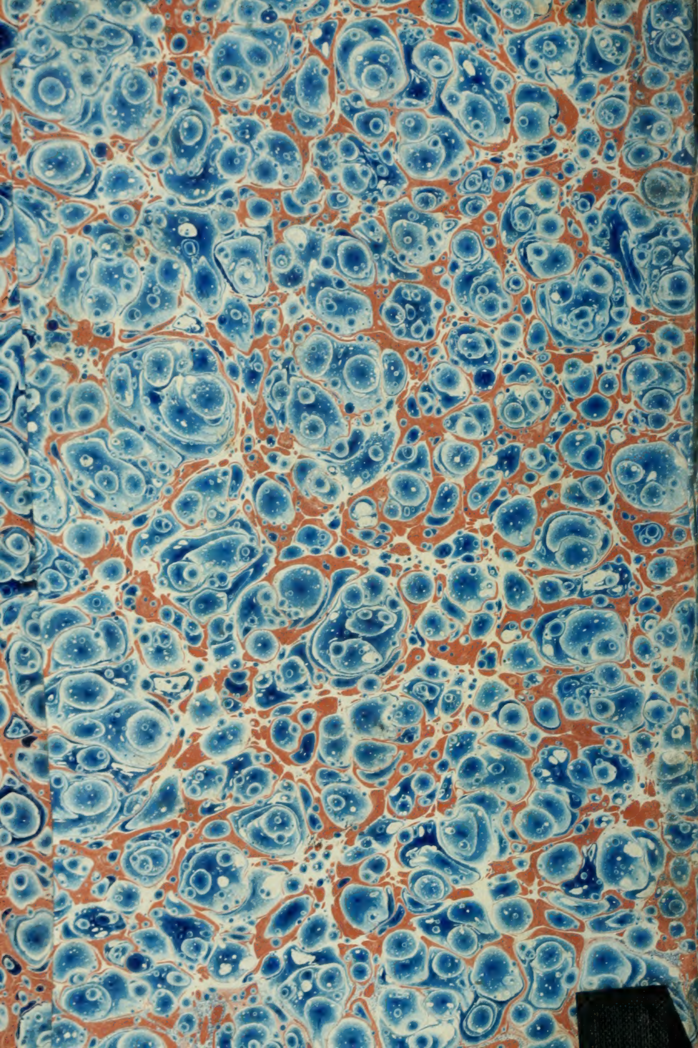
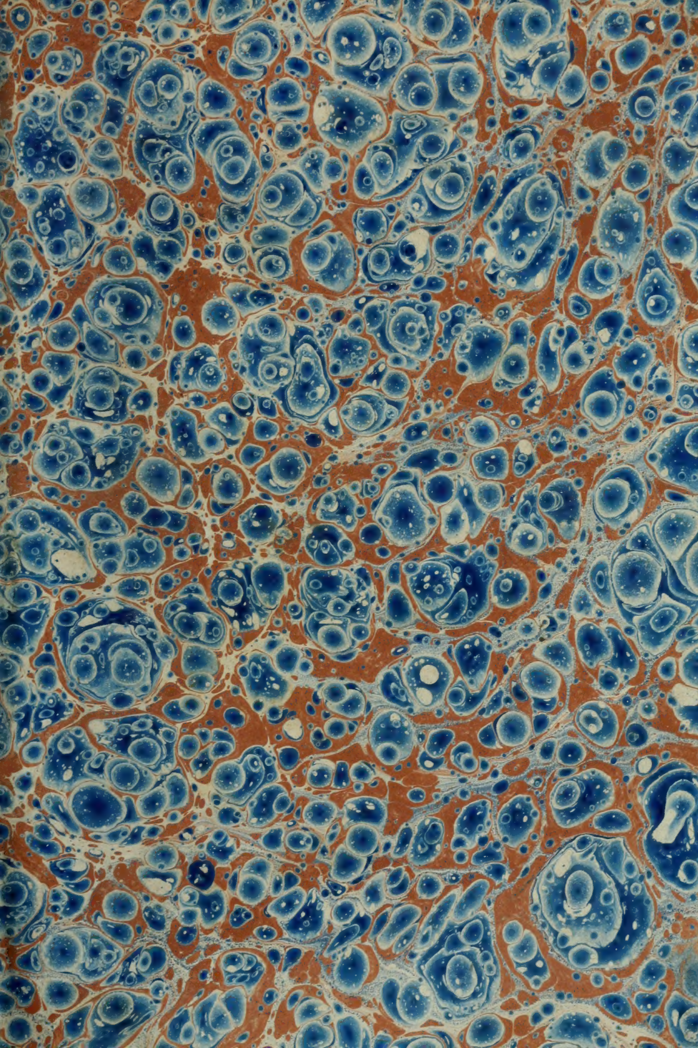

3 1761 07854266 9





HISTORIA MERCANTIL UNIVERSAL.





D. CASIMIRO RUFINO.

HISTORIA

MERCANTIL UNIVERSAL,

POR

D. CASIMIRO RUFINO RUIZ;

Miembro de la Sociedad Económica Matritense, de la de Santiago, de la Gran Junta de Informacion, de la de Agricultura y otras instituciones,

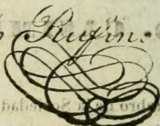
DEDICADA AL COMERCIO ESPAÑOL.

MADRID.—1852.

Imprenta del Defensor del Comercio,

Calle del Bonetillo, núm. 9.

Siendo esta obra propiedad de su autor, los ejemplares que no contengan la contraseña particular que ha adoptado, y no vayan con su firma, se tendrán por furtivos y se perseguirá con arreglo á la ley vigente á sus espendedores.



INTRODUCCION.

El comercio trae su orígen desde la mas remota antigüedad, y su nacimiento no puede menos de haber sido en las primeras edades del mundo. La navegacion debe sin duda haber nacido despues, aunque no se sepa la época fija de su existencia; pues lo que se dice del Rey Sesostris, que fué el primero que tuvo fuerzas navales, no es mas que una conjetura.

La tierra fué al principio del primer ocupante, y todos tenian igual derecho á sus frutos; pero pronto se estableció el *tuyo* y el *mio*, y cesó la comunion primitiva. El cazador dió parte de su caza al pescador y este á aquel de su pesca; y el labrador que recibia de uno y de otro la pesca y la caza les hizo participantes de sus frutas y de sus legumbres. Hasta la industria se cambió por la industria, pues el labrador ayudaba á hacer la cabaña al que á él le habia ayudado á fabricar el arado; y así el comercio entre hombre y hombre es tan antiguo como el mundo.

Despues se fué estendiendo poco á poco. Los pueblos que por su vecindad no podian menos de tener algun trato, comenzaron á comunicarse mútuamente sus artefactos y sus frutos, supliendo lo que les faltaba á unos con lo que á otros les sobraba; y hasta las naciones salvages que vivian separadas de los demas hombres, hacian entre sí alguna especie de tráfico.

Al principio fueron los ganados el instrumento del comercio, mas pronto buscaron otro signo qne fuese mas durable, mas divisible, y que pudiese circular mejor, para lo cual adoptaron los metales en masa, y despues determinaron su peso y ley ó crearon la moneda. Pero en aquellos tiempos fue esta mny escasa para lo que el comercio necesitaba, y hubo que suplir su falta con promesas por escrito ó verbales que añadieron á la masa real de la moneda un valor negatívo que suplió su escasez, y este fué el orígen del credito.

El comercio dió nacimiento á las artes, y las artes vivifica[ron] el comercio y le perfeccionaron. Edificáronse ciudades, y se fue[ron] estableciendo las profesiones y los oficios, unos por necesidad, otros por lujo y comodidad; mas todo esto no pudo formarse [ni] mantenerse sino mediante una correspondencia mútua entre [los] hombres, y una comunicacion recíproca de sus bienes y de su [in]dustria; y aun fué necesario para facilitar mas esta comunicaci[on] que formasen diferentes compañías.

La escesiva poblacion de algunos paises hizo necesaria la e[mi]gracion. Las colonias emigradas no hallaron en su nuevo asilo to[das] las comodidades de que habian disfrutado en su pais natal, p[ero] encontraron otras que les eran desconocidas. Sirviéronse, pues, [de] las que hallaron en su nueva patria, y trajeron á ella las que fa[lta]ban. Esto se verificó primero á muy cortas distancias, á las n[ue]mas en que se habian ido formando los pueblos, y sucesivamen[te á] regiones mas apartadas; y en fin, hasta las estremidades de [la] tierra.

Del establecimiento del comercio y las permutas es consecu[en]cia necesaria que cada pueblo, estando seguro de adquirir lo que [le] falte, emplee su terreno y su industria del modo mas ventajoso, [por] lo que seguramente gana mucho el género humano. No pudie[ndo] los hombres pasarse los unos sin los otros, su utilidad particular [les] obliga á observar una comunicacion recíproca y á formar entr[e] [sí] enlaces de amistad, pues sin el motivo del interés les conducirian [sus] pasiones á aborrecerse y despedazarse mútuamente. Si cada [pais] produjese todo lo necesario para subvenir á las necesidades de [sus] habitantes y satisfacer sus deseos, acaso reinaria una guerra pe[rpe]tua entre los pueblos de la tierra, de lo que resulta que el come[rcio] en general suaviza la ferocidad natural de los hombres, y tem[pla] el ardor que les incita á estender su dominacion.

El comercio es no solamente el lazo que une todos los pueb[los] sino tambien el alma, el apoyo y la riqueza de los Estados. [Á él] se deben los progresos de la civilizacion; crea y fomenta las a[rtes] proveyéndolas de los materiales de que necesitan; y así se ve que [se] han dedicado siempre al comercio las ciudades mas célebres, y [que] para hacerle mas honroso atribuyeron su origen á los dioses mis[mos] dirigiendo sus votos á Mercurio, Dios de la elocuencia, del com[er]cio y de la industria. El año 259 de Roma, dia de los idus de m[ayo]

se dedicó en aquella ciudad el templo de Mercurio, y despues se siguió celebrando siempre en igual dia la fiesta de los comerciantes, que ya formaban un gremio.

El mar presentó al principio un gran obstáculo al comercio, pero por fin la invencion de la navegacion le convirtió en utilidad suya; de modo que se comenzaron á conocer dos especies de comercio, el de tierra y el de mar.

Los habitantes de las costas hicieron algunos barquichuelos para costearlas, habiendo motivos para conjeturar que los peces mismos con el movimiento de su cola dieron la idea del timon: que sus aletas dieron motivo á la invencion de los remos, y que su figura propia para cortar las olas sirvió de modelo á la quilla, contribuyendo á perfeccionar estas ideas las aves con su vuelo que parece una navegacion por los aires: al mismo tiempo que las piedras de que se cargan las grullas y las avejas para sostenerse contra el viento dieron idea del lastre con que se cargan las naves. Las islas vecinas que escitaban su curiosidad, los provechos de la pesca, la comodidad de la conduccion por agua y la necesidad de comerciar, les convidaban con la navegacion. Primero no se atrevieron mas que á atravesar espacios pequeños; despues habituados á las olas se engolfaron en el mar; y en fin, los vientos y las corrientes los arrojaron á costas lejanas, en las que, ya las dificultades de la vuelta, y ya el temor de los peligros les obligaron á fijarse.

Los Egipcios y los Fenicios fueron, segun se dice, los primeros navegantes: y parece que dividieron entre sí el comercio marítimo. Los Egipcios se apoderaron del de Oriente por el Mar Rojo, y los Fenicios del de Poniente por el Mediterráneo. Asegúrase que Sesostris fue el primer rey de Egipto que 1500 años antes de la era vulgar equipó una flota de 400 velas, con la que se hizo dueño de todas las islas y de todas las ciudades situadas sobre el Mar Rojo. Con estas fuerzas marítimas pasó al golfo arábigo y sujetó toda las riveras del mar hasta la India. Sobre el Mediterréneo tuvo otra flota, con la que conquistó la mayor parte de las Cicladas, islas del mar Egeo, igualmente que la isla de Creta y la Fenicia, y para manifestar su gratitud á los dioses del mar hizo construir una nave de cedro de setenta toesas de larga, dorada por de fuera y plateada por dentro, la que consagró á la divinidad que se adoraba en Tebas.

Nechao emprendió nueve siglos despues el proyecto que ya habia formado Sesostris de comunicar por medio de un canal el Mar Rojo con el Mediterráneo; pero obligado á abandonar esta empresa convirtió sus miras á otras empresas marítimas. Formó una espedicion de Fenicios, la que partió del Mar Rojo, dobló el cabo de Buena-Esperanza, dió vuelta al Africa, entró por el estrecho gaditano al Mediterráneo, y llegó á Egipto á los tres años de su partida. La historia moderna comienza por las cruzadas de la edad media en que sobresalió Constantinopla, Alejandria y las repù blícas de Venecia, Génova, Pisa, Florencia, Luca y Holanda, etc. Alemania, y mas principalmente In glaterra, al comercio deben, y solo al comercio, su prosperidad.

La guerra es el hecho mas notable de cuantos encierra la historia de los pueblos. A su lado y en el seno mismo de las sociedades organizadas por la guerra, y para ella, se descubre y desarrolla otro hecho contenporáneo que en nuestros dias propende evidentemente á dominarla: tal es el elemento comercial. Débil é imperceptible al principio, mas destinado desde entonces á fecundar el gérmen de donde habian de salir sociedades futuras, no se asienta ni establece en el foro político sino lejos de los grandes centros de poblacion y de civilizacion del mundo antiguo. Desde su oríjen protesta solemne y constantemente contra la política que enjendra la guerra, su poderoso y abierto rival. Siendo por su naturaleza elementopacífico, hubo de apoyarse primeramente en las formas y creencias religiosas. ¿Qué son en el paganismo Ceres, Mercurio, Hermes y Vulcano, sino los símbolos divinos de la agricultura, del comercio y de la industria? Vemos entre los hebreos el genio del trabajo y de la produccion que se descubre ya desde las edades mas remotas. «Mira, dice el Eterno á Moisés, he llamado á Bethasalaet, hijo de Urías, de la tribu de Judá, y le he comunícado el espíritu de Dios por medio de la ciencia y de las industrias necesarias para toda especie de obras, para inventar todo lo que pueda hacerse con el oro y la plata, con las piedras y maderas, para cortarlas y acomodarlas á los fines á que se destinan, y he colocado la industria en el corazon de todos los hombres inteligentes, para que hagan las cosas que te he mandado hacer,» (1)

(1) Exodo, cap 31.

Buscando en la antiguedad la cuna de la industria y del comercio, la encontramos en las costas del Mediterráneo, alguna vez en las islas vecinas al Contínente, y por lo comun en medio de lagunas de difícil acceso y de pueblos bárbaros todavía. El estrecho litoral que formaba la Fenicia, y que apenas contaba cuarenta leguas de longitud, es en algun modo su punto de partida. En él florecian Tiro y Sidon; poco despues alzóse Cartago; Cartago, la Nueva-York del mundo antiguo fundada por los fugitivos de Tiro, como lo ha sido Filadelfia treinta siglos mas tarde por los puritanos de América; Cartago, cuyo terreno fué comprado á los pueblos del Africa, de la misma manera que Penn compró las selvas y praderas del Nuevo Mundo

Colocados los fenicios en los confines del Asía y de la Europa, vinieron á ser los factores ó agentes universales del cambio constante de las mercancías de esta última parte del mundo con los productos de la primera: del lino de Egipto, la púrpura de Tiro, y los vinos de Siria con las lanas, los aceites y los metales de España. Al mismo tiempo el genio creador y artístico de los griegos, desdeñando las discusiones de la plaza pública, fundaba en el Asia menor y al Sur en la Italia las colonias de Samos, de Mileto, de Chio, de Tarento, de Fócea, madre fecunda de Marsella, cuyo oríjen merantil se recuerda con placer.

«Hácia el siglo VI, antes de nuestra era, Eugenio, mercader de Fócea, aportó á la costa de las Galias, al Este del Ródano donde le acogió la hospitalidad del rey de los segobrigas; y como este le hubiese convidado á un solemne festin en que su hija debia elejir esposo, la princesa fijó sobre él sus ojos presentándole la copa nupcial: llevóle en dote el golfo en que tomó tierra y sobre el cual fundó á Massilia en una península. Tal es la tradiccion del oríjen de Marsella...... (2), de Marsella, que despues de 24 siglos, es hoy todavía el principal punto y centro de comercio de las naciones de Europa en el Mediterráneo.

Si seguimos el movimiento del hecho ó elemento comercial á través del mundo, le vemos avanzar sin interrupcion del Oriente al Occidente. Desde las orillas del Eufrates y del Tigris discurre por

---

(2) Bosquejo de la industria y comercio de la antiguedad por Richelot, pág. 191.

el litoral del Mediterráneo, dejando en algunos puntos la huella de su paso, hasta que en la edad media se ostenta poderoso y establece su dominacion en el seno de varias ciudades independientes, como Génova, Pisa, Barcelona y Venecia. Desdeaquella epoca aparece ya libre de la tutela de los emperadores y de los barones.

La belicosa Roma pudo un dia sofocar en su principio el elemento comercial que encerraba Cartago. Mas, diez y ocho siglos de cristianismo libertaron al trabajo de su reprobacion original, arrancándolo de mano de los esclavos para proporcionar al génio del comercio y de la industria el lugar que hoy ocupa en la direccion de los negocios del mundo. Mientras que en la antigüedad se empleaban en la guerra todos los medios de accion de que los pueblos disponian, hoy consagran estos cuantos recursos poseen á la creacion de las riquezas. Todavía la guerra podrá de cuando en cuando dar señales de vida; pero será para proteger los intereses comerciales de los pueblos; posible será aun batirse por medio de tratados y oponer lineas internacionales á las aduanas hasta que un espíritu mas vasto y solidario llegue á conciliar los intereses opuestos de las naciones, mas el régimen militar, propiamente dicho ha concluido; y si los ejercitos, esos terribles consumidores improductivos, subsistiesen en adelante será con la condicion de estar al sueldo del régimen industrial y mercantil. Defendiendo así la fortuna pública serán con mayor razon que hasta aqui el apoyo de la independencia nacional, porque esta sin aquella no puede existir, so pena de que los ejércitos se conviertan en un hecho aislado y sin causa, en una especie de abstraccion, ó habrán de tomar parte activamente en el movimiento general que se prepara de trabajo y produccion. Señales son de semejante cambio los ensayos recientemente hechos, aunque no bastante satisfactorios todavía, del empleo de las tropas en los trabajos públicos.

Estas verdades, si bien se encuentran ya en el dominio del público, no por eso dejan de ser de fecha reciente: nuestra revolucion, tan ingeniosa para llevar á cabo su empresa de demolicion, apenas las habia columbrado. En medio del estrépito de cuchilladas y palabras que partiendo de la Francia resonaba por todo el viejo Continente, algunos pocos hombres estraños á las pasiones de la época, ó mas bien adelantándose á ellas vislumbraron é indicaron

el objeto á que se dirigia el movimiento social, á saber: *la sustitucion del regimen militar por el regimen industrial y mercantil*; pero se quedaron solos, nadie comprendió su pensamiento, que para la multitud era una pura abstraccion.

Preciso es confesarlo: la Inglaterra ha sido la que ha hecho penetrar en el mundo este nuevo elemento de civilizacion: ahora que nos hallamos en el puerto, bien podemos hablar sin acrimonia de la tempestad. En la vida de los pueblos importa, y muchas veces aprovecha volver la vista atras para considerar las grandes catástrofes que los han agitado, y analizar friamente esas largas y violentas crisis que no ha mucho irritaron sus pasiones, produciendo el encono. Ciertamente, uno de los rasgos que mas caracterizan la historia de nuestra época, es el que presenta la obstinada lucha sostenida entre la Francia y la Inglaterra por espacio de veinte años, dentro de la cual este último pais representaba el genio comercial é industrial de los pueblos, y aquel el de la democracia y la revolucion, personificado y adornado con la púrpura real de un solo hombre.

Admiracion causa á primera vista que hayan sido enemigos estos dos principios, siendo así que el último vino á poner término al régimen de las castas feudales y de una ociosa aristocracia; mas si por una parte el genio de la revolucion necesitaba para crecer la espada poderosa de un dictador que lo apoyase es preciso convenir por otra en que el genio del comercio y de la industria es enemigo abierto del espíritu militar, de la guerra y las conquistas: semejante lucha no es otra cosa que la renovacion de la que un tiempo sostuvieron Roma y Cartago.

Mientras que las rápidas incursiones militares de la Francia difundian por la Europa de una manera caballeresca las ideas producidas por su revolucion, la nacion dominada del espíritu mercantil se oponia á la universal monarquia militar con que el genio de Napoleon queria someter al Continente estableciendo en él sus tenientes y su familia y arrojando de los límites del mundo mercantil, por medio de un estrecho bloqueo, á la Inglaterra su rival.

En todo el discurso de esta larga crisis social, si bien la parte que en ella cupo á los franceses ha sido bastante gloriosa, no por eso podemos dejar de confesar que el triunfo estaba reservado para el elemento industrial y comercial, cuyo centro y foco se encierra hoy en la Gran Bretaña.

La *Historia del Comercio* nos revelará el principio de la civilizacion y engrandecimiento de todas las naciones que con el han florecido y preponderan al presente en el universo.

Al consultar estos anales para fijar la verdad de los hechos, la série y órden cronológico de los tiempos, se observa la conveniencia que proporciona el comercio, como incentivo de las riquezas, el modo de adquirirlas, la laboriosidad y la paz que lleva á las naciones, germina en el seno de sus individuos y forma esa honradez y buena fé tan proverbial en la clase que nos ocupa, y al sistema de obtener estas ventajas práctica y cientificamente vamos á consagrarnos.

La historia del comercio universal nos suministrará datos y conocimientos preciosos para conseguirlo agradablemente.

El comercio, que trae su origen desde las primeras edades del mundo, es el agente destinado por la Providencia á desplegar sus poderosas facultades para hermosear y hacer mas cómoda la mansion del hombre sobre la tierra.

Sí, él es, no solamente el lazo flexible que une ó estrecha la comunicacion y amistad de los individuos y de los pueblos, sino el alma enérgica y principal apoyo de los Estados. Es, en fin, el que ha salvado al mundo de su primitiva barbarie, comunicándole las emociones y cultura que hoy le distinguen.

A él se deben esos rápidos progresos de la civilizacion, él es quien crea y fomenta á la agricultura, las artes, la navegacion y las ciencias, sirviéndoles de base sólida y proveyéndolas de cuantos elementos para su prosperidad necesitan. La historia monumental del Egipto, publicada por J. G. Wilkinson y Rossellini, nos revela la suntuosidad de las calles, tiendas, almacenes y establecimientos de Tebas, Memfis y otras ciudades desde los reinados de Menés ó Mizrrain, 2190 años antes de J. C. hasta el de Sheshonk, padre de la esposa de Salomon, contemporáneo de Homero y de David, én cuya época las artes y el comercio ya se hallaban en alto grado adelantadas, sirviendo de moneda para los cambios, los anillos de plata y oro: no quedando duda de que los mas grandes monarcas de aquel pais distinguian al comercio y sobre el fundaban la base de su poder.

Así debieron reconocerlo Osiris y el gran Sesostris, rey de Egipto, 1500 años antes del nacimiento de Jesucristo, al posesionarse

de los puntos mas comerciales del mar Rojo, del golfo arábigo, de la India y del mar Egeo, que tambien dominó despues Semiramis, gran reina de la Asiria, y Tolomeo Filadelfo por otros medios 283 años antes de Jesucristo.

Al comercio debieron su grandeza y celebridad aquellas naciones poderosas y antiquísimos pueblos que atribuian su orígen al dios Mercurio como á númen tutelar del comercio, de la reconciliacion, de la elocuencia, del cálculo y de la industria: y aquella antimercantil y soberbia Roma le adoptó como la Grecia, á los 259 años de su fundacion, inaugurándole un templo el dia de los idus de mayo, fiesta anual, que despues perpetuaron con gran solemnidad todos los comerciantes en el mismo sitio.

No hay mas que observar los atributos emblemáticos con que le revestian los egipcios, los griegos, los romanos y otros muchos pueblos de la antigüedad, para deducir su verdadera importancia, las franquicias y la actividad que le son tan indispensables para elevarse, como las alas al pájaro ó como la savia á los ár-boles.

Si los límites que prescribe la prudencia, el lugar, el tiempo y el temor de molestar á los lectores, no nos obligasen á correr indicando rápidamente solo hechos y nombres que cada uno de por sí pudiera ser objeto de una memoria, nos detendríamos en este solemne acto á manifestar los prodigios que ha hecho el mundo en la ciencia del comercio, desde el sistema natural de los cambios en los primitivos tiempos, hasta el arreglo de las grandes asociaciones y la conclusion de los tratados mercantiles que tanto influyeron en la riqueza y esplendor de las naciones.

Tributaria dignas alabanzas á los escritores que desde Xenofonte, 400 años antes de J. C. en Grecia, Festo Avieno y Terencio en Roma, han empleado últimamente sns talentos en favor del género humano, mostrando al comercio como el verdadero camino de su bien estar, y analizando los principios de Roberstson, William, Petty, Fox y otros escritores ingleses; me detendria en manifestar las sábias doctrinas de estos y de los Turgot, Savarys, Qnesneys, Carys, Huets y Neckers, que prestaron al inmortal Adam Smith los preciosos materiales con que en 1766 fabricó el admirable y ordenado edificio de la ciencia económica, pero no nos separemos de nuestro objeto.

Nos llenaremos de entusiasmo y admiracion con solo principiar la

historia del comercio por esas fertiles regiones del Oriente, de la Siria, de la Mesopotomia, del Egipto, de las costas septentrionales del Africa y meridionales de la Europa, tan populosas en otros tiempos como solitarias al presente: allí resplandecieron mientras fomentaban el comercio imperios magnificos, ciudades, y repúblicas opulentas, como Babilonia, Menfis, Heliópolis, Tiro, Sidon, Orcomena, Tebas, Ninive, Susa, Cartago, Ecbatana, Seleucia, Antioquía, Efeso, Palmira, Cirena, Damasco, Ophir, Tarsis, Carteya, Atenas, Corinto, Rodas, Zante, Siracusa, Cafa, Ansiogaber, Alejandría, Chendis, Coptos, Gondar, Adull y Berenice.

Mas tarde observarémos otros prósperos pueblos mercantiles como Cádiz, Cartagena, Tenerife, Mahon, Alicante, Ceuta, Rosas ó Ampurias, Sagunto, Denia, Marsella y Tarragona que aun sobreviven.

La preocupacion antimercantil del imperio militar romano, la barbarie gótica de los Atilas y Alaricos, el fanatismo cristiano y musulman de la edad media con el sello místico de la dominacion sacerdotal, concretaba la vida del pueblo á templos, sepulcros ó batallas, como en el Egipto primitivo, donde el rey era el primer esclavo, y cuyos siglos, tan fatales en un principio para el comercio, fueron sin embargo orijen del renacimiento y nueva civilizacion comenzada por Bagdad, Bassora, Sofala, Constantinopla, Tolemaida ó Acre, Pentapolis, Beiruth, Ormuz, Cairo, Smirna, Suez, Damasco, Alepo, Trípoli, Malta, Gozo y Tierra Santa, alentada por las cruzadas en demanda de Jerusalen, seguida y perfeccionada en Venecia, Amalfi, Pisa, Génova, Florencia, Luca, Porto Pí, Barcelona, que hácia los años 1114 era ya muy renombrado puerto libre, estableciendo al poco tiempo tratados de comercio y consules hasta en Armenia, como lo hizo despues la famosa liga teutónica, creada en 1164 por las ciudades anseáticas ó puertos francos de Hamburgo, Bremen, Francfort y Lubeck, á que siguieron Medina del Campo, Sevilla, Lisboa, Amsterdan, Anveres, Brujas, Bruselas, Palermo, Nápoles, Nuremberg, Ostende, Tarento. Arles, Vannes, Nantes, Burdeos, ciudad del Cabo de Buena Esperanza, Londres, Paris, Corfú, Odesa, Dantcick, Ancona, Kiva, Modon, Niza, Tunez, Ginebra, Valencia, Málaga, Riga, Kiachta, Astrakan, Tobolsk, Tangarock, Sebastopol, Candia, Chipre, Palma, Narbona, Salonica, Liorna, Scutari, Gibraltar, Liverpool, Oporto, Bilbao, San

Sebastian, Vigo, Gijon, Coruña, Santander y otras ciudades hoy sustitutas de las mas opulentas de la antigüedad, diseminadas por las cinco partes del mundo mercantil que nuestros antepasados no conocieron, segun lo patentizan la América descubierta en 1492, la India Oriental por el Cabo de Buena Esperanza en 1498 y la Australia en 1626, ambas deudoras al comercio de su actual cultura y porvenir.

En estas nuevas regiones veremos resaltar en primera línea á Veracruz, Méjico, Puerto-Rico, Acapulco, Quebeck, Caracas, Nueva York, Nueva Orleans, Boston, Washington, Nicaragua, S. Blas de California, Lima, Perú, Rio Janeiro, la Habana, Buenos-Aires, Paraguay, Valparaiso y Montevideo, última ciudad que en 1796 fundaron en América los españoles.

Pasaremos á la Australasia ó Polinesia é islas del grande Océano, en las que el tridente ó el caduceo como la vara de Aaron hacen brotar flotas y ciudades semejantes á Sidney, Puerto Jackson, Victoria y otros pueblos mercantiles en la Nueva Gales, Nueva Zelanda, Nueva Guinea, Nuevas Hebrides, Otaiti, Sandwich, Van-Diemen y Nueva Caledonia, esto en el mismo siglo en que vivimos y bajo la direccion é impulso de esos nuevos fenicios, que como enjambres emigrados parten desde la Gran Bretaña á instalar nuevas colmenas de hombres que llevan el genio mercantil á los puntos mas distantes ó propicios del universo; haciéndolo tributario lento y pacífico de esa potencia avasalladora de la India Oriental, donde mas descuellan que en la Occidental del Canadá sus concepciones coloniales de Bengala, Madrás, Bombay, Calcuta, Singapore, Sumatra, Borneo, Delhy, Ceilan Aden, Malaca, Arabia ó el Indostan que ya dejan muy atrás á Manila, Batavia, Pondichery y otras posesiones europeas que les precedieron, para competir y anonadar, si les es posible, toda la Tartaria y hasta la misma China, en cuyo territorio acaban de enclavarse, estableciendo cinco colosales factorias que en breve se igualarán en opulencia con Macao, San-Thon, Canton y Pekin capitales del Celeste Imperio, á Jedo é Ispahan en el Japon y en la Persia, de cuyos viejos paises han de salir dentro de pocos años, raudales de ilustracion que disiparán muchos y grandes errores de la moderna Europa.

Habiendo mencionado la capital de nuestro archipiélago filipino ¿por qué no hemos de recordar de paso el gobierno de la metrópoli,

que no separe jamás su vista, ni deje de promover, ahora mejor que nunca, los medios de elevar aquella gran perla del mundo á una altura que descuelle, como su situacion lo reclama, sobre las demas posesiones europeas, constituyéndola en libre depósito, centro y emporio del comercio de la China, de la Sonda, de la Nueva Holanda, Marianas, Carolinas y Celebes?

Aquel sería el mercado natural de los diamantes de Golconda, de la canela de Ceilan, de la pimienta de Java, del clavo y nuez moscada de Molucas, de las perlas y tapices de Persia, de las sedas, oro, tegidos y productos de todo el Indo, del alcanfor de Borneo, del marfil de Camboya y de otros riquísimos géneros que hoy alimentan y nutren al lujo

Si de los pueblos descendiéramos á los hombres, á los productos, á la navegacion, á la riqueza esplotada de cada tierra, á sus peculiares efectos, sistema de comercio interior y esterior, ¡cuántos recursos se agolpan á la imaginacion como testimonios vivos é irrecusables consignados en la historia de los paises y de los tiempos, desde las famosas espediciones de los Argonautas, de Salomon é Hiram, hasta las de Hannon, Himilcon, Solon, Platon, Alejandro el grande y Mahoma, tan amantes del comercio como Pompeyo de la navegacion é Isabel la primera Belona de Castilla!.. Flàvio Goya, descubridor de la brújula en 1302; Colon, Vasco de Gama, Magallanes, Sebastian de Elcano, Balboa, Houtman, Dracke, Diaz, Tasman, Cook, y los que han seguido sus huellas, ¡qué revolucion tan sorprendente, qué esfera tan dilatada, cuántos nuevos paises, nuevos objetos, nuevas sustancias y tesoros inagotables no han proporcionado al comercio, enlazando entre sus redes á todo el orbe!

Anfidio, Bruto, Marco Polo, los Fucars, los Médicis, Cour, Daens, Gressan, Spencer, Craven, Beukle, Pascal, Necker, y en nuestros dias How-Qua, Rotschild, Laffitte, Perrier, Baring, Fould, Hottingr, Huth, Murrieta, Gaviria, Remisa, Zulueta, Sevillano, Aguado, Heredia Miqueletorena, tantos y tantos que podríamos aducir en igual ó menor escala que, aunque no llegasen á ser emperadores como el comerciante Pertinax, ó santos como Cucufate y Felix, deben considerarse como tipos de la fortuna, de la prevision ó del cálculo, de los alicientes ó del estímulo que se ofrece á nuestra vista para envidiarlos en su brillante carrera!

La misma naturaleza parece que al variar las producciones de la

tierra segun su calidad, el clima ó situacion geográfica en sus tres reinos, animal, vegetal y mineral que alimentan al comercio, unos en su estado natural como productos agrícolas, y transformados otros por la industria del hombre en tejidos ó efectos de quincalla, mercería, joyería, ebanistería, muebles, víveres, instrumentos, caldos, combustibles, herramientas y utensilios de necesidad, comodidad ó lujo para su existencia; ha querido que hubiese esta clase de genios emprendedores, destinados en beneficio público á nivelar las riquezas, estender los productos, cubrir las necesidades de toda la especie humana, proporcionando á un tiempo el oro, la plata, los perfumes, los aromas, las drogas, especerias y piedras preciosas, las maderas, el cacao, el café y el té, el añil, la canela, la quina, el azúcar, el algodon, la seda, el tabaco, la caoba, la grana y otros muchos artículos á los europeos: el aceite, los vinos, la pesca, cereales, telas, frutos y manufacturas de estos, á los habitantes de los mas remotos confines, dando á conocer en todos, el precio y valor de la produccion, de la distribucion y el consumo, de la oferta y la demanda.

Méngua de los gobiernos será ya en el siglo en que vivimos no conceder al comercio, vehículo de toda riqueza y resorte eficacísimo para fomentar el trabajo, las consideraciones, franquicias y latitud que tanto Smidth como Say, Storch, Florez Estrada y los mas acreditados economistas le recomiendan en toda Europa; y gracias á ellos se aproxima el tiempo en que los españoles, lo mismo que los ingleses, holandeses, franceses, alemanes, rusos, italianos y portugueses, despreciando ridículas preocupaciones y vanos títulos, trabajen de consuno para emanciparlo de las trabas y obstáculos que aun lo deprimen, mostrando cuánto mas vale el ciudadano rico é independiente por su industria y virtudes particulares, que tantos miserables holgazanes, intrigantes, petardistas, disipadores frívolos ó corruptores de la moral pública, como tienen á menos emplearse en cualquiera clase de industria por no rebajar los quilates de una rancia ó dudosa ejecutoria.

Aquellos hombres inmortales descorrieron el velo que por mucho tiempo ofuscó á los gobernantes de Europa, dándoles á conocer que la ciencia del comercio no se reduce á comprar barato y vender caro, como tambien suponia el vulgo, sino á emplear con cálculos y buen tino, un capital productivamente, para que en la multiplica-

cion de cambios y operaciones deje intereses proporcionados al valor que representa, aprovechando la oportunidad del tiempo y lugar de verificarlo con la libertad, seguridad, actividad é inmunidad doméstica, que tanto como el pájaro sus alas, necesita el especulador que los emprende. La historia de esta complicada ciencia divide al comercio en interno y esterno, circuiar ó calculatorio de importacion, esportacion y cabotaje, fijando á cada clase sus respectivas reglas.

El interior supone un conocimiento estenso del estado de la agricultura, pesca, minas, artes é industria de la nacion en que se hace, que son las que proporcionan las primeras materias y objetos al comercio.

Exije un estudio de la legislacion mercantil y de las bases sobre que está fundada, para calcular con conocimiento prévio sus especulaciones, atendiendo á los derechos é impuestos sobre los géneros que aquella en sus aduanas percibe, y á la rivalidad que la concurrencia podrá presentar en los mercados.

Requiere noticias geográficas y estadísticas para saber la situacion, la poblacion, distancias, producciones, riqueza de los pueblos, numerario circulante, canales, rios navegables y demas medios de transporte.

Exije conocer el crédito particular y público, el curso y estimacion de cambios y fondos ó papel moneda, la relacion de medidas, pesos y monedas de las demas provincias.

Para el comercio esterno se necesitan, además del conocimiento del interior de los paises en que se tienen relaciones, el de los tratados mútuos de comercio, navegacion, puertos, y reciprocidad, precio corriente de frutos y mercancías, relacion de moneda, peso y medida, peculiares costumbres y otras nociones sin las cuales el incauto comerciante, el fabricante, el mercader, el banquero y negociante, el corredor y el agente, el comisionista y el naviero, el armador y sus dependientes se espondrian á perder el crédito ó los capitales que imprudentemente aventuráran en sus especulaciones de esportacion, siempre mas propias de paises como el nuestro, en que la influencia del clima y la ventaja de un suelo fértil, los recursos de la poblacion, el genio agrícola de los pueblos, su situacion esencialmente marítima-comercial le señalan de un poder colosal que se ha desdeñado hasta ahora, no obstante la ilustracion tutelar de las libres instituciones representativas.

Puertos, caminos, canales, mercados, ferias, carruajes y buques, son los ejes sobre que gira en todas direcciones el comercio, y que mas proteccion reclaman de parte de los gobiernos, los cuales jamás debieran olvidarse de que ningun paraje de la tierra abastece ya completamente á las necesidades ó al lujo de sus habitantes, y por esto la naturaleza ha ordenado de tal manera cada clima, que no hay uno, que no encuentre todo aquello de que carece, en lo que el otro produce.

Caducó ya el tiempo en que los hombres no tenian mas necesidades materiales que las del alimento y el vestido, las cuales satisfacian incompletamente, sujetándose al mas frugal ó estricto consumo; pero en los tiempos presentes, el mayor número de las criaturas apetece lo cómodo, y no contento con esto, desea tambien lo supérfluo, y el comercio se lo va á buscar con infatigable solicitud en la superficie ó entrañas de la tierra, en el espacio, en la profundidad de los mares, y hasta en las estremidades mas remotas.

Nunca podrán obtenerse resultados satisfactorios sin conocimientos elementales, y es vergonzoso (lo decimos con amargura), tener que manifestar el abandono en que entre nosotros estuvieron las ciencias esactas y los establecimientos propios para educar al comerciante, á quien el acaso y los hábitos de la rutina no le ofrecian mas elementos de estudio que los guarismos de lo que podia ser contado, pesado, ó medido, dejándolo en la mas completa ignorancia de la historia del comercio del mundo que nos rodea y de sus adelantos progresivos.

Era escusado preguntar el orígen y objeto de las aduanas, aranceles y resguardos, el de las leyes penales, ordenanzas, gremios y códigos mercantiles, siendo contados los que podian responder que en Atenas se establecieron las primeras, y que Augusto Cesar las importó á Roma para ausiliar y protejer al comercio contra el poder de los piratas en la mar, y de los malhechores en la tierra; y aunque en España se estableciese el primer resguardo en 1378, la corona de Castilla no organizó las aduanas hasta el año de 1431 en que se planteó un arancel general con derechos módicos, pero sin prohibiciones absolutas para el comercio, que en Barcelona era libre. Los consulados y leyes comerciales y marítimas de los griegos rodios, sirvieron de modelo para la redaccion de las ordenanzas y códigos mas ó menos perfectos que rigen en la jurisprudencia mercantil de nuestros dias.

Los gremios organizados en Venecia el año de 1172, si bien pudieron ser útiles para tiempos feudales, porque vinculaban la industria en determinadas clases, reglamentando sus corporaciones, llegaron á ser ruinosos en estremo por el monopolio que ejercian y por las trabas con que impidieron el desarrollo y prosperidad de las mismas artes y oficios que suponian fomentarse con tal sistema: ellos fueron felizmente suprimidos en muchos paises, y en el nuestro por decreto del 8 de junio de 1813, reproducido en 1820, 20 de enero de 1834 y 2 de diciembre de 1836 que sancionando la libertad de las industrias han producido en corto tiempo mas adelantos á las mismas, que los ocho siglos de coartaciones reglamentarias.

Las actas de navegacion y el código marítimo de neutralidad armada, todos sabremos que en tiempo de Cromwell (1651) se publicó la primera en Inglaterra, y que á invitacion del monarca español Carlos III, estableció el segundo, con acuerdo y ratificacion de las grandes potencias, y que rige hoy al mundo comercial, la gran Catalina de Rusia. Las ferias fueron conocidas en Tiro y toda el Asia menor, siendo la mas afamada por su antigüedad la de Dioscurias. Las letras de cambio y documentos de giro que debemos á los hebreos perseguidos, para libertar sus riquezas en 1181, segun unos, y en 1318 segun otros, al refugiarse desde Francia en la Lombardia, cortaron de raiz los obstáculos que se oponian á la independencia y progresos del comercio, asegurando ademas todas sus operaciones contra la bastarda codicia de los opresores ó malos gobiernos. Los bancos, como establecimientos de crédito, aunque fueron conocidos en la antigua Grecia y tambien en Roma, pues asi podian calificarse los templos de Delfos y de Delos, se mejoraron por los venecianos en 1171 cuando su capital era el emporio comercial ó la verdadera Partenope del mundo; Barcelona erigió el suyo en 1345, Génova en 1407, Amsterdam en 1609, Hamburgo en 1619, Inglaterra en 1694, Francia en 1719, Pensilvania en 1722, Ginebra en 1724 y España en 1782. Las bolsas ó lonjas de contratacion deben su orígen á la casa de WanderBourse en la ciudad de Brujas, y no tardó la Holanda en estenderlas, fundando Londres la suya en 1566, Paris en 1724 y Madrid en 1831. El papel moneda fué inventado en la China 119 años antes de J. C. para ocurrir á los gastos del Estado que las rentas públicas no podian satisfacer. Marco

Polo trajo á Venecia el conocimiento de esta invencion, que el imperio del Japon adoptó en 1330.

Los vales ó papel moneda comenzó á usarlos en España el conde de Tendilla en la defensa que en 1483 hizo de Alhama, construyendo unos cartones con su firma de un lado y en el otro el valor, prometiendo á sus soldados cambiarlos por moneda metálica pasado el asedio que de los moros esperimentaba; pero los vales reales no comenzaron en nuestro país hasta que se crearon por decreto del 30 de agosto de 1780, que despues se aumentaron sucesivamente, dando ocasion, como los antiguos juros y modernos títulos, al curso y agio mercantil de las bolsas.

Las compañias de seguros las debemos á los romanos, y el arte de llevar los libros por partida doble, al italiano Lucas Paciolo en 1495.

Con respecto al uso y estimacion de los metales preciosos como moneda, medida y mercancía reguladora del precio y valor de todas las cosas, y que sin derogar el primitivo sistema de las permutas ó trueques dió en Egipto orígen al de la compra y venta; los datos mas antiguos los encontraremos en la historia del pueblo israelita. Allí consta que 1921 años antes de nacer Jesucristo, Abraham compró á Ephron por 400 siclos de plata en moneda corriente, el campo de Machpelah en tierra de Canaan para enterrar á Sara su muger, cuya suma se pesó antes de consumar el contrato y posesionarse de la finca; de donde se infiere que no solo en Egipto, sino tambien en Caldea seis siglos antes, eran ya conocidos el peso y la medida, cuya invencion atribuyen unos á Cais y otros á Palamedes 1220 años antes de J. C., pues en las tumbas y escavaciones del grande Oasis se encuentra esculpida la balanza y la medida con que los plateros y droguistas, tapiceros y pañeros representados en sus tiendas, vendian y compraban las mercancias. El casto Josef, viznieto de Abraham, consta igualmente que fué vendido por sus once hermanos en veinte monedas de plata á unos traficantes ismaelitas que despues le revendieron á otros negociantes madianitas que lo transportaron al Egipto, donde ya tambien se conocia la moneda que luego perfeccionaron los fenicios, cartagineses y griegos, especialmente los de Argos, donde comenzaron á acuñarse de varias especies con oro, plata y cobre 894 años antes de J. C.

Siendo cónsules Quinto Ogulnio Galo y Cayo Fabio Pictor 269

años antes de J. C. se acuñaron por primera vez en Roma monedas de plata, pues aunque antes circulaban allí estas y las de oro, eran únicamente las que estraian de España y que despues se generalizaron por todo el mundo.

Seria injusticia negar á los holandeses el orígen y organizacion del espíritu de asociacion que cual palanca de Arquimedes tan grandes prodigios obra, suministrando á las empresas gigantescas y especulaciones comerciales, su mas poderoso impulso.

A las revelaciones de Cornelio Hutman, comerciante holandes, preso en Lisboa, se debió en 1595 la formacion en Amsterdam de la primera asociacion anónima para esplotar el comercio de los países mas lejanos.

A su imitacion se formaron otras que fueron refundidas el 1602, en la compañía de las grandes Indias; de cuyo formidable poder es aun hoy buen testimonio la isla de Java, y simultáneamente los ingleses en 1600 fundaron esa gran compañía de la India Oriental, bajo cuya autoridad colosal viven hoy sometidos 120 millones de habitantes, cuyos amos son cuatro ó seis comerciantes de la City de Lóndres.

No tuvieron tan prósperos resultados las compañias francesas de las Indias Orientales, creadas sucesivamente desde 1601; la dinamarquesa en 1618, la española de Caracas en 1736, la sueca en 1731; la prusiana de Emden en 1751, la de Ostende en 1722, la rusa de Kamschatka en 1764, la de Amberes en 1777, ni la de Trieste en 1786.

La palabra bancarrota, ó llamémosla quiebra, tuvo su orígen en nuestra famosa feria de Medina del Campo antes del siglo XV, donde los magistrados hacian quebrar públicamente el banquillo en que se sentaban los negociantes que habiendo faltado á la fé de sus contratos eran declarados indignos de alternar con los hombres de bien, espeliéndolos para siempre de su concurrencia á las ferias.

Preciso es confesar que nada ofrece la historia del comercio tan maravilloso como los progresos de la maquinaria, del algodon y el vapor, cuyos tres sucesos simultáneos vinieron repentinamente á comunicar á las transacciones y circulacion del tráfico y la industria una actividad é impulso tan inesperados como sorprendentes, y debidos á un humilde barbero, á un albañil y á un relojero contempo-

ráneos en el Reino Unido de la Gran Bretaña, y que sin género de duda han producido una nueva revolucion centuplicando las fuerzas y recursos del mundo entero.

El primero fué Ricardo Arkwright, barbero, nacido en Preston é inventor de las máquinas de hilados en 1777, por cuyo método un solo hombre hace andar ocho Mulgenys que contienen 2.592 ovillos de algodon del mas fino ó delgado en muy corto espacio de tiempo, habiendo además fábricas, como la de Mr. Sterling en Manchester que produce seis mil piezas de tela tejida al dia, ó cincuenta y siete millones de varas anualmente, que por los antiguos métodos, se necesitaban muchos años y miles de individuos para elaborarlas. Esto, empero, no rebajó el mérito de la máquina inventada en Derby el año 1719 por Lombés para torcer seda, compuesta de 26,586 ruedas, que movidas por un raudal de agua torcian en 24 horas 318.504,060 varas.

El segundo fué Jaime Watt, albañil, natural de Greenock, inventor en 1769 de la fuerza perfeccionada del vapor producido con algua hirbiendo, que en 1807 le aplicó Fulton á los barcos, en el rio Hudson de los Estados Unidos con éxito mejor que Blasco Garay en Barcelona el 1543, cuyo descubrimiento ha facilitado en doce ó quince dias la travesia de Europa á América, y en un mes hasta las orillas del Ganges.

Llamábase el tercero Jorge Stephenson, relojero, natural de Wyslam, inventor y constructor de las primeras máquinas locomotoras por vapor para el camino de hierro de Stokton á Darlington en 1825, época en que de sol á sol, lo mas que podia andarse en buenos carruajes eran 20 leguas, cuando por su sistema pueden ya hoy correrse veinte y dos leguas por hora con mas comodidad y descanso. El primer barco de vapor que vió Inglaterra surcó el Támesis en 1812 así como en España el Guadalquivir el 13 de enero de 1824, desde Sevilla á Bonanza.

Solos estos tres hombres han producido á su patria el equivalente á una poblacion de mil millones de habitantes.

¿Y qué podremos decir sobre las consecuencias incalculables de estos inventos, que cada dia mas perfeccionados, llevan trazas de trastornar completa y ventajosamente el órden y sistema del mundo antigno?

Todas estas indicaciones nos obligarán á recordar de paso, la

lucha que existe entre los sistemas comerciales adoptados simultáneamente por diversos gobiernos, ya bajo el título especioso de protector ó prohibicionista, bien por el de balanza, libertad condicional y tambien absoluta. Esto nos conducirá á examinar someramente el objeto y éxito de la «Liga comercial inglesa» agitada por Cobden contra el monopolio de los cereales; así como la marcha y estado del Zollverein ó union aduanera alemana: el espíritu de la asociacion para la libertad de los cambios que con tanta perseverancia como lójica, maestría y mala suerte, sostenian Federico Bastiat, el conde Harcourt y todo lo mas escogido del comercio francés, sobre el cual, como en la Confederacion mercantil española, van ya penetrando esperanzas luminosas de que el brillo y fuerza de la verdad y de la justicia disipe pronto el error económico que á todos nos maltrata y esteriliza.

No solamente no fué España de las últimas naciones que pretendieron sacudir el yugo de la ignorancia en materias de esta especie, sino que siglos antes que Smith, produjo escritores que recomendaban la adopcion de sus mismas doctrinas, contándose hasta el dia mas de 300 autores economistas españoles desde la época que se cita.

A España, y solo á nuestra cara España, son las demás deudoras de su renacimiento y actual cultura desde que á fines de la edad media abrió una nueva edad, una nueva época dando á conocer la intrepidez de sus hijos, y con la fé y severidad de sus costumbres, objetos, hombres y nuevas órbitas donde ensancharse.

Sí, á nuestra patria le cupo la gloria de haber producido la mas inesperada, importante y benéfica revolucion que desde el diluvio habia conocido el género humano, variando y dulcificando su fisonomía, creando costumbres y necesidades materiales é intelectuales que no estaban previstas, transformando completamente los hábitos y sistemas del Universo antiguo, cuando mas omnipotente el feudalismo ó la barbárie lo enseñoreaban.

La atónita ó adormecida Europa fijó su atencion en la atrevida y afortunada Península Ibérica: y todos los pueblos volvieron sus envidiosos ojos hácia este punto en que de una manera tan imprevista brotaba la luz que debia alumbrar al mundo mercantil en su adolescencia con esplendor mas seguro, constante y progresivo que en la primera época ó infancia del comercio en tiempo de los egip-

cios; que en su niñez, en la de los fenicios, que en su juventud en la de los griegos y que en su virilidad cuando estos fundaron á Alejandría para emporio universal de los negocios comerciales, ó como Venecia lo fué despues con las cruzadas.

Por efecto de esta providencial combinacion disfrutan mas, y viven ya todas las naciones y nuevos pueblos en una dependencia y amistad recíproca, que forma entre ellos ese equilibrio ó lazo necesario que admiramos de civilizacion, de sociedad y de comercio, que si bien la ambicion ó la política suelen deshacer pasagèramente, es para anudarlo despues con mayor fuerza.

¿Podrá esplicarse sin la de España, la historia comercial del universo, la accion é influencia que en sus alteraciones hemos ejercido con especialidad durante los cuatro últimos siglos? No, ciertamente.

En ellas advertiremos el contraste que produjo la ocupacion comercial de nuestro pais por los fenicios, griegos y cartagineses: con la ocupacion militar y colonial de los celtas, iberos y romanos: la puramente militar de los godos y los árabes: asi como la comercial, colonial y religiosa, que apenas constituida la union nacional de esta monarquía, emprendimos á la vez en ambas Indias, espulsando en masa casi al propio tiempo de nuestro suelo, á las razas hebreas (1) y musulmanas que por muchos años esplotaron esclusivamente las inagotables minas de su comercio, harto mas productivas que las metálicas de América para nosotros.

Seria ya abusar demasiado de la atencion y paciencia de nuestros lectores, si mas me detuviera en indicaciones históricas sobre la reaccion vivificadora que ha ejercido, ejerce y ejercerá el brazo mercantil en el destino de todas las naciones.

En la nuestra, desde san Fernando y el sábio Alfonso X hasta los Reyes Católicos, protectores y fomentadores del comercio nacional, ningun monarca hubo que despues comprendiera mejor que Cárlos III la importancia que la clase mercantil podia producir á sus Estados.

Este es, el que por su cédula del 12 de octubre de 1778, abrió

(1) El año 2.° despues de la muerte de J. C. se rebelaron en todas partes los judíos, á los cuales reprimió Trajano, y despues Adriano los desterró á España, donde permanecieron 12 siglos hasta la espulsion general por los Reyes Católicos en 1491.

los cimientos para el comercio libre: estableciendo por otra del 6 de marzo de 1785, bajo su proteccion, la compañía de Filipinas, refundiendo en ella á la de Caracas, y dando impulso á los Gremios: él fué el que inauguró la libertad del trabajo, el que abolió las suntuarias leyes de las tasas, y estableció el banco nacional, cuyos escelentes resultados no tardaron á sentirse, y el que recordó al mundo que el pabellon español tenia antiguos derechos para ondear respetado por todos los mares conocidos.

Este ilustrado y virtuoso modelo de monarcas habria dado cima á la obra magnífica de la moderada libertad mercantil de España que sin duda se propuso para reanimar á sus pueblos y preservarlos de las angustias del hambre, de la escasez y de la carestía, úlceras del pauperismo que desde antiguo nos estenúa; como lo realizó con otras empresas magnas y monumentos de gratitud eterna; si la parca fatal no nos hubiese arrebatado en 1788 aquella afanosa existencia del hombre cuya memoria en el siglo de oro hubiera merecido por solos estos títulos, ser colocado en el templo de la inmortalidad.

Tal vez para el reinado de su augusta viznieta Isabel II esté reservada la realizacion de tan grandes como otros útiles pensamientos. Concédale el cielo á su gobierno voluntad, tino y oportunidad para llevarlos pronto á cabo, como puede hacerse en nuestro pais, sin grande esfuerzo y con gloria suya si fija aun mas su atencion hácia las artes benéficas de la paz, constituyéndose en patrono y protector nato de esta clase de establecimientos, que en toda época sirven de base y norte para caracterizar á los pueblos haciéndoles conocer que su potencia y mas positivos intereses se fundan en el comercio, en la agricultura, en la industria y bellas artes con mayor solidez que en esos enigmáticos dogmas y clásticas enseñas de *paz*, *órden* y *justicia*, ó de *igualdad*, *libertad* y *fraternidad* que hoy tan estérilmente los preocupa, sin advertir que tales principios no podrán consolidarse, ni jamás amanecer el dulce y alegre dia de la paz y de la felicidad en la nacion que estos vitales intereses dejasen de colocarse en primer término, porque la libertad, las instituciones políticas, que no dan por resultado mejoras positivas para el pueblo que paga, trabaja y suda, es una libertad hipócrita y bastarda que nunca podrá arraigarse y menos en el pais que menosprecie *la seguridad individual, la proteccion y la tolerancia.*

Acaso con tales miras fué creado en 28 de enero de 1847 un ministerio privativo, el 4 de marzo una gran junta de informacion, y el 9 de abril del mismo año un consejo para fomentar sin duda, ramos tan importantes. Debe sernos sensible que tan útiles pensamientos salieran debilitados desde el principio con la incorporacion y cúmulo de otras atenciones incoherentes, escatimando á esta su solidez orgánica y naturales atribuciones é independencia para poder con vigor obrar y producir sin el exequatur del de Hacienda, el fomento y prosperidad de una nacion esencialmente agrícola, marítima comercial como la nuestra, que cuenta 265 puertos, casi la mitad habilitados, para el comercio en sus 500 leguas de costas y que además posee tan vastas y pingües posesiones últramarinas.

En resúmen, todos los siglos y todas las regiones de la tierra nos dan testimonios irrecusables, de que sin educacion y sin comercio, no hay patria, no hay sociedad posible, ni se concibe ya otra situacion que la de volver al caos del salvage nómada que nace y lucha ó vejeta para perecer ignorado ó sin otros recursos y consuelos que el estúpido idiotismo de algun feroz compañero entre el eco de los valles, la aspereza de las breñas, la monotonía de los bosques, ó la soledad del desierto.

El tiempo es un mar inmenso, insondable, en el cual navega la especie humana dirigida por un piloto único que conoce los escollos y bonanzas, y el solo á quien nada se le oculta de lo pasado, de lo presente y de lo futuro: los hombres que pretenden sondearlo, solo encuentran un abismo. La comun opinion se dirije á creer que Adan y Eva fueron creados 4,004 años antes del nacimiento de Jesucristo, y que el comercio dió principio casi con la existencia de los primeros mortales, y que estos para atender á las necesidades de la vida, necesitaron del tráfico para cubrirlas, antes de pensar en sus comodidades.

La naturaleza, empero, enseñó á los vivientes á ser sociables é industriosos, y aconsejó al hombre que construyese una cabaña y se cubriese de la intemperie.

Moisés refiere la existencia de muchas artes antes del diluvio y nombra sus inventores: Jabel construyó chozas y cuevas, y despues cabañas y tiendas de campo para vivir; y al rededor de ellas fué juntando ganados: Cam, hijo de Adan, edificó una ciudad: Tubal Cain inventó el forjar el hierro y fundir los metales, y su her-

mana Noema el hilar y tejer. Sobrevino el diluvio ó grande inundacion 2,348 años antes de J. C., pero Noé y sus hijos se preservaron de él, y en cuanto á las artes, el comercio y navegacion, no admite duda que ya existian 16 ó 17 siglos antes del diluvio, pues sin ellas no se hubiera construido el arca ó buque en que se libertaron: así es que los hijos de Noé no tuvieron el trabajo de inventar, el cual, si la casualidad no se mezcla, es mayor que el de perfeccionar: y en cuanto á que habia tejidos es indudable, puesto á que Sem y Japhett cubrieron con una capa á su padre Noé cuando se hallaba enbriagado con el vino.

Sin embargo de las épocas citadas, la cronología de		Años.
los 70, fija desde Adan al diluvio.	2242	
Desde el diluvio hasta la venida de Jesucristo. . .	2957	7051
Desde Jesucristo hasta hoy 1852, aunque el padre Petavio sigue el cómputo que rije hoy en España.	1852	

El comercio se restableció y creció naturalmente con el aumento de esta familia, que unida se hizo demasiado numerosa para que los recursos de la pequeña comarca que la contenia bastasen á su subsistencia.

A la multiplicacion de los hombres fué consiguiente su ensanche, separacion y dispersion: de este modo se fueron sucesivamente estendiendo y poblando nuevos paises conservando su comercio con los mas próximos: despues comenzaron los hombres á edificar sólidas ciudades en las que reprodujeron las diversas profesiones, artes y oficios que antes del diluvio conocian sus padres, pero algunas tribus ó familias numerosas, mas amantes de su libertad que las que se fijaban en ciudades, prefirieron la trasmigracion y vida ambulante ó pastoril, para la que usaban tiendas de campaña: en tales rudimentos se hallaba el comercio y las artes; mas el tiempo y el uso las aumentó y perfeccionó sucesivamente: y poco á poco se descubrieron las ciencias como se ha dicho,

La mar y los grandes rios sirvieron de grande obstáculo en los principios; pero despues con el ejemplo de Noe, se restableció la navegacion y de ella sacaron grandísimas utilidades.

En la parte central del Asia, las orillas del Eufrates que fueron la cuna del género humano, es donde primero se desarrolló nuestra especie; desde allí por medio de la emigracion se fué poblando el resto del globo. En las montañas del Caucaso se desenvolvió la raza árabe europea. Los montes Altai y cordillera del Himalaya

vieron nacer la raza mongóla: y sobre los montes africanos esperimentó la raza negra etiópica las modificaciones que aun hoy la caracterizan.

Estos paises hacían su tráfico por tierra, y para él empleaban los camellos y los asnos, originarios del Asia.

Desde las mas remotas épocas se observa en práctica entre los pueblos ricos y comerciantes, el uso del oro y de la plata, como medida y mercancía con la cual podia conseguirse la adquisicion de otras cosas; empero con antelacion á esta época, ya estaba en práctica la fabricacion y comercio de los lienzos, pues las 20 y tantas momias egipcias que hoy vemos en el museo británico de Lóndres, todas están cubiertas ó fajadas con vendas de lino tejidas há mas de 4,000 años, y algunas además con kipos de vidrio de colores en forma de red.

De todo se deduce que el orígen del comercio es seguramente tan antiguo como el de las sociedades, y como el de la misma agricultura. Y tambien que la desigualdad con que se hallan distribuidas las producciones de la naturaleza en cada pais, ocasionó el primer tráfico entre los hombres. Principiose de particular á particular, luego se estendió de pueblo á pueblo, de provincia á provincia, de reino á reino, y finalmente vinieron por el comercio á ponerse en comunicacion todos los pueblos del mundo. La necesidad fué el orígen del comercio: el deseo de procurarse las comodidades de que carecian le hizo tomar incremento; y el lujo y los placeres le condujeron al mayor grado de perfeccion.

El comercio aproxima y une los países mas distantes aunque estén separados por montañas inaccesibles, por desiertos espantosos y por mares inmensos. Por el comercio los hombres mas salvages se hacen sociales, aprenden á conocerse, y se acostumbran á vivir fraternalmente con hombres nacidos en climas y regiones diferentes.

El comercio comuníca al uno los remedios y tesoros que la naturaleza parecia haber producido para el otro, y lleva la abundancia donde el vigor de las estaciones ó la mano destructora del hombre habia sembrado la esterilidad y la miseria. Sin el comercio no tendrían las naciones ninguna relacion entre sí, y cada pueblo estaria como aislado y reducido á los límites de su pais.

La escritura nos presenta un ejemplar muy antiguo del comercio en algunas caravanas de los ismaelitas y madianitas, que fueron pueblos ambulantes dedicados esclusivamente al tráfico con Galaad, de cuya region, y por medio de caravanas sacaban aromas, resinas y otras mercaderías preciosas que trasportaban al Egipto, dónde encontraban un consumo grande de ellas productivo y pronto, por la costumbre antigua de embalsamar los cadáveres.

Homero dice que en tiempo de la guerra de Troya acostumbraban los pueblos á cambiar entre sí las cosas mas necesarias para la vida; prueba, añade Plinio, que la necesidad antes que la ambicion dió motivo á este primer género de comercio. En el fin del VII libro de la Iliada, leemos que luego que llegaron algunos bageles á la playa fueron todas las tropas á comprar vino, unos por hierro, otros dando cobre, aquellos permutando con pieles, estos con bueyes, y otros cambiando por esclavos.

Lo que los autores dicen de Osiris, que es el Baco de los griegos, de que fué á conquistar la India, como lo hizo despues Sesostris, induce á creer que los egipcios mantuvieron mucho comercio con los indios; pero las relaciones que tenemos de aquellos remotos tiempos, nos dejan siempre en la mayor incertidumbre por lo confusas que han llegado siempre á nosotros sus historias.

No son menos oscuras las primeras operaciones marítimas de los fenicios, considerados por algunos con justa razon como los primeros comerciantes del mundo. Este pueblo conocido con los nombres de filisteos y cananeos, circunscripto en un rincon de la Siria y próximo al Líbano, abundante en maderas de construccion, fué el primero que intentó abrirse paso por el mar Rojo y despues por el Mediterráneo; y las riquezas del Oriente, del Africa y de la Europa se reunieron muy luego en Tiro y Sidon, de donde llevando lo sobrante ó supérfluo á las otras partes del mundo conocido, aumentaban en aquellas lo mas precioso de todos los pueblos.

El descubrimiento de la España fué para ellos el principal manantial ó fuente de sus riquezas, y en donde fundaron varias poblaciones marítimas. Además de las lanas, frutos y metales que sacaban de ella, las ricas minas de oro y plata de Andalucía les hacian dueños de los géneros de todos los paises.

Cartago, colonia procedente de Tiro, se estendió á lo largo de las costas occidentales del Africa; y con el objeto de acrecentar su comercio y de poseerlo esclusivamente con su metrópoli, pasó á ser conquistadora. Segun el testimonio de Polivio y de otros historiadores, ninguna nacion le igualaba en la navegacion, llegando á ser la soberana y única poseedora del comercio.

La Grecia tambien por su industria y poblacion vino á figurar entre los pueblos comerciantes. Corinto por su situacion pasó á ser el depósito ó escala de las mercaderías del Asia y de Italia; pero sus comerciantes no emprendieron ninguna navegacion larga ó distante.

Entre los griegos se dedicaba al comercio la gente mas distinguida, y tomaban de esto ocasion para viajar por los paises estrangeros. Solon mismo, descendiente del rey Codro, costeó los gastos de sus viages con las ganancias que hizo en sus especulaciones mercantiles; y Platon se mantuvo en Egipto con el producto del aceite que allí vendia.

Los habitantes de la Fócida, colonia de Atenas echados de su pais, fundaron á Marsella sobre las costas meridionales de las Galias. Esta nueva República, precisada por la esterilidad del terreno, se dedicó á la pesca y al comercio; y sus progresos fueron tantos que alarmaron á Cartago, de cuyos ataques supo defenderse.

La toma de Tiro por Alejandro Magno, y la fundacion de Alejandría que siguió inmediatamente, causaron una gran revolucion en los negocios mercantiles. Este nuevo establecimiento fué sin disputa el mas grande, el mas prudente y el mas útil de todos los proyectos de aquel gran conquistador. No era posible hallar una situacion mejor ni mas á propósito que la de Alejandría para que fuese el depósito de todo el comercio de Oriente y Occidente y la llave de la India. Por un lado tenia esta ciudad un comercio libre con el Asia, y el mar Rojo se lo facilitaba por todo el Oriente. El mismo mar y el Nilo le ponian en comunicacion con las vastas y ricas provincias de la Etiopía; y el comercio de lo restante del Africa le tenia abierto por el mar Mediterráneo.

Tiro, Cartago, y aún mas Alejandría, fueron sin contradiccion las ciudades mas célebres de la antigüedad, por su comercio.

Entre estas figuraron tambien Corinto, Rodas, Marsella, Sira-

cosa y algunas mas. Apareció Roma, y el comercio de Cartago fué sepultado entre sus ruinas. Bien pronto la España, la Grecia, el Asia y el Egipto fueron sucesivamente provincias romanas; pero desdeñándose la señora del mundo de enriquecerse de otro modo que con los tributos que imponia á las naciones vencidas, se contentó con proteger el comercio de aquellos pueblos que lo hacian á su sombra ó bajo su proteccion. Embriagados con la gloria de las armas por mas de 600 años, hubieran creido los romanos degradarse aplicándose ó dedicándose al comercio; por lo que le abandonaron á los esclavos y á los libertos: el trigo que sacaban de Sicilia, del Africa y de otros paises, era menos objeto de comercio que de policía. Este, no obstante, estaba en cierta manera permitido al pueblo, y solo las leyes lo prohibian á los patricios y senadores.

Despues de la destruccion de Corinto y de Cartago empezaron á dedicarse algun tanto al comercio; y á últimos de la República habia tomado entre los romanos un grande incremento.

La caida del imperio de Occidente por la inundacion de los pueblos del Norte, y las invasiones de los sarracenos arrastró consigo el comercio. Este se aniquiló ó dejó de existir como las otras artes bajo el yugo de hierro de los bárbaros, y quedó reducido por todas partes á una simple circulacion interior, necesaria é indispensable á todo pais en que haya hombres. Solo Italia conservó algun tanto el antiguo comercio, y fué la única que teniendo alguna navegacion hizo esclusivamente el comercio de Europa; Venecia, Génova, Florencia y Pisa, se disputaron el comercio del mar y la superioridad en los artefactos. Rivalizaban con esta la marina y manufacturas de la antigua Barcelona; y los catalanes y aragoneses, unidos unas veces con alguna de aquellas Repúblicas, y otras por sí solos, llevaron á los paises mas lejanos el fruto de su aplicacion, é hicieron conocer á los árabes, turcos y sarracenos en varias ocasiones la pujanza de su marina.

En 1164 la ciudad de Bremen se asoció con otras para sostener mútuamente el comercio que hacia en Livonia. La forma y los primeros sucesos de esta asociacion prometieron tantas ventajas que todas las ciudades de Alemania quisieron agregarse á aquellas. En 1206 se contaban ya 62 desde Nerva en Livonia hasta el Rhin, bajo el nombre de Ciudades Anseáticas. Muchos pueblos de los Paises Bajos, de Francia, España, Portugal, Inglaterra é Italia se incor-

poraron en la Hansa teutónica, y ella sola era la que hacia todo el comercio esterior de Europa.

El emperador Teófilo hizó quemar una embarcacion cargada de mercaderías para su mujer. «Yo soy emperador le dijo, y tú quieres hacerme merdader. ¿Cómo podrán las pobres gentes ganar su vida si nosotros nos ejercitamos en este oficio?» Y podia haber añadido, dice un escritor célebre. ¿quién podrá reprimirnos si nosotros hacemos algun monopólio? ¿quién nos obligará á cumplir nuestros empeños ó contratos si faltamos á ellos? comerciando nosotros, querrán comerciar tambien los cortesanos; y estos hombres serán mas codiciosos é injustos que nosotros. La América y la Australia descubiertas en el siglo XV, han dado al comercio una importancia é impulso antes no calculados.

En fin; los habitantes del globo en general se calculan hoy en 868.990,290: dirigidos por los preceptos de Moisés. Jesus, Confucio, Poó, Tao y Mahoma, que han sustituido á las creencias mitológicas, idólatras y paganas, y divididos en los colores que distinguen á cada una de las cinco partes del mundo actualmente conocidas; cuya division, superficie, almas que lo habitan actualmente, religiones y colores, se publicarán en nuestros capítulos sucesivos, donde procuraremos continuar mas detenidamente la magestuosa marcha que ha seguido el comercio por los pueblos mas nombrados de la antigüedad, hasta llegar á las naciones que mas figuran en nuestros dias, desde los 4000 años á que alcanza la historia conocida.

Los caractéres del comercio y de la industria han cambiado totalmente de cincuenta años á esta parte; han tomado mayores proporciones, y la produccion misma ha tomado nuevas formas. Este fenómeno es debido á la union de los pueblos, á las nuevas necesidades que se han creado y, desde hace treinta años, sobre todo, á la paz que reina, por decirlo así, en todo el globo. Aun no hace un siglo que el comercio era considerado como una especie de juego en el que el mas hábil salia ganando siempre á costa del comprador, no se concebia que las dos partes contratantes pudiesen obtener una ventaja igual con una sola y única transaccion. Varias industrias se ejercian por otra parte misteriosamente, bajo la forma de monopolio, ó se entregaban á un pequeño número de emprendedores privilegiados.

Estas circunstancias han cambiado en el dia; la produccion y los

cambios que se hacen en una escala cada vez mas elevada, acrecen la riqueza material de todos los pueblos, y dan nuevo valor á los productos naturales que se encuentran diseminados en diversas zonas.

Asi es que en todas partes se estudia el orígen y los progresos de la riqueza, al mismo tiempo que se atiende a las necesidades crecientes sin cesar, y que cada dia se multiplican.

De aquí una série de investigaciones, cada dia nuevas, que sirven de norma á la produccion manufaccturera y á los movimientos comerciales de las naciones industriosas, y que promueven en seguida las diferentes medidas que los gobiernos creen deber tomar en el interés de la produccion.

Este conocimiento, este cálculo ha sido siempre, sin duda, una condicion esencial para el buen resultado del comercio esterior; porque hasta ahora se limitaba solo á apreciar su pequeño número de hechos suficientes para dirigir á los fabricantes y negociantes que no tenian que temer esta concurrencia activa, que se ha vuelto hoy uno de los mas poderosos estímulos de la produccion.

La prosperidad de las manufacturas y del comercio está estrechamente unida al estudio de los consumos y al conocimiento del mercado esterior, circunstancias que determinan á su vez la forma y el régimen aduanero mas conveniente en cada pais.

La Inglaterra ha observado hace mucho tiempo con un cuidado constante y bien entendido todas las causas que pueden influir en el desarrollo de su comercio esterior. No solamente ha estudiado con notable sagacidad todos los mercados estranjeros, sino que ha sabido procurarse otros nuevos, ya agrandando sus establecimientos coloniales, ya penetrando en desconocidas regiones, ya, en fin, propagando el gusto hácia los productos de las manufacturas británicas. A la vez ha procurado garantir todo lo mas posible sus productos á la rivalidad de la concurrencia estranjera, modificando en 1844 sus aranceles con arreglo á los progresos de su fabricacion. Este ejemplo ha sido imitado por casi todas las naciones que obedecen á la impulsion general que han recibido la industria y el comercio. Desde hace diez años las aduanas de los diferentes Estados productores han esperimentado diversas modificaciones.

La Inglaterra hace diez años cambió profundamente sus impuestos sobre la importacion de artículos, cuya concurrencia no podia perjudicar á los suyos de la misma clase; pero coincidiendo esta

baja de derechos con la gran perfeccion que daba á sus industrias, ninguna consecuencia perjudicial ha traido á los intereses industriales y mercantiles de la Gran Bretaña.

La asociacion alemana de aduanas, que ha llegado á procurarse en menos de veinte años una gran importancia mercantil, ha hecho en sus aranceles numerosos cambios, renovándolos de tres en tres años, para modificarlos con arreglo á la buena esperiencia. Impuestos moderados ó franquicia completa para las primeras materias necesarias á la industria; derechos protectores sobre los productos manufacturados, y contribuciones fiscales sobre los principales artículos coloniales: hé aquí el espíritu del arancel de la union. El gabinete de Berlin, que preside á estos cambios, que sigue con ojo atento las fluctuaciones del mundo comercial, se ha servido ya mas de una vez de las aduanas como un arma bastante poderosa, y sus recientes negociaciones con la Bélgica han probado que sabia manejarla con mucha habilidad. Por otro lado, prosigue con singular actividad la conclusion de los tratados de comercio que trae pendientes ó que imagine. Desde la existencia de la asociacion, varias transacciones de este género han sido hechas á título de ensayo, ya sea con Holanda, ya con otras potencias. Y, preciso es decirlo, la Prusia ha mostrado hasta el presente todas las cualidades de una potencia mercantil de primer órden.

La asociacion alemana hace bien en confiarle sus destinos industriales y comerciales. Sus relaciones con el Austria atraerán tarde ó temprano una union comercial entre las dos potencias, y hace mucho tiempo que el gabinete de Viena piensa refundir su arancel, y quizás entrar en la union.

El Austria procura atraer todas las facultades intelectuales de su pueblo al estudio del trabajo industrial, dirigir su actividad hácia la esplotacion de las primeras materias. Por atrasado que pueda estar este pais en ciertas cosas, es innegable que la produccion ha obtenido en él un aumento bastante rapido; y el bienestar material del comun de las gentes, es en Austria un hecho incontestable. ¿Ha contribuido á estos resultados el sistema protector adoptado hace mucho tiempo por el gobierno austriaco? Este es un punto muy cuestionable: lo cierto es que el gabinete de Viena piensa modificar mas profundamente sus aranceles, y abierto su territorio á los productos de la asociacion. Este cambio es ante todo motivado

por intereses mercantiles. Sin embargo la política podria tener su parte en ello, porque la preponderancia que empieza á ejercer la Prusia en el resto de la Alemania ha despertado la emulacion del gabinete de Viena.

Si el proyecto de que acabamos de hablar se realizase, la Rusia se quedaria aislada entre las potencias del Norte con su sistema prohibitivo. Este vasto imperio tiene otros intereses comerciales que el resto de la Europa, y las primeras materias hacen solas hasta ahora el objeto de su comercio esterior. Sus trigos, sus metales, sus pieles, son sus principales artículos de cambio. Principalmente el Asia es donde espende estos productos; es este inmenso continente en el que la Rusia cuenta espender, en un porvenir mas ó menos lejano, los artículos de sus fábricas, que no tienen mas que una existencia elemental en las provincias limítrofes del imperio, desde luego, despues en la China. Ya tiene entabladas relaciones regulares con el imperio celeste, y á pesar de la enorme distancia que separa los dos estados, existe entre ellos un comercio de cambio que puede valuarse en 40 ó 50 millones.

Se observa, pues, que la Inglaterra, los pueblos germánicos y la Rusia marchan por caminos diversos á un mismo fin determinado. La Gran Bretaña busca nuevos recursos en la estension de sus posesiones coloniales y la baja de derechos; la Confederacion Germánica crea un vasto mercado á sus manufacturas en el centro de la Europa, y la Rusia ensaya sus fuerzas manufactureras en regiones, por decirlo así, inaccesibles al comercio europeo.

Mientras que se verifican estos hechos, un segundo movimiento se opera, al otro lado del Atlántico. Los Estados-Unidos han levantado sus aranceles en favor de su propia industria. Los estados del Norte satisfarán las necesidades de las poblaciones donde existe la esclavitud. Los primeros harán con los segundos el papel de metrópoli, y recíprocamente estos serán las colonias de los otros. Este sistema no se ha desarrollado todavia completamente, y ha suscitado numerosos conflictos entre las poblaciones de la Union: pero tambien es cierto que afecta profundamente las relaciones esteriores de la Europa, y que las fábricas del continente y de la Gran Bretaña se resienten profundamente del resultado de las medidas aduaneras de la Union. El perjuicio que estas causan es tanto mas serio, cuanto que Méjico y el Brasil han entrado igualmente en el

camino prohibitivo, sin poder justificar de otra manera este cambio sino por razones fiscales· La Inglaterra ha desplegado una actividad prodigiosa para neutralizar en lo posible este movimiento tan contrario á sus intereses. Ha hablado con firmeza á Méjico, y ha hecho los mayores esfuerzos para aumentar sus mercados en las otras repúblicas del Nuevo Mundo.

Entretanto la Prusia ha llegado á abrir en América nuevos caminos á los productos de la asociacion, y hace diez años que han crecido considerablemente sus esportaciones para este continente. Su tratado con los Estados-Unidos no ha sido ratificado por el senado, pero las negociaciones, lejos de ser abandonadas, se prosiguen hoy dia con actividad. Al procurar estender la cultura de algodon en la India, la Inglatesra advirtió á los Estados-Unidos que algun dia podrian perder el mercado de Liverpool. La Union busca por consiguiente una compensacion á esta eventualidad acerca del mercado germánico, y ya se han entablado recíprocas concesiones en el asunto. El gabinete de Berlin se ha mostrado muy hábil en medio de estas transformaciones; se ha procurado en el Nuevo Mundo relaciones que descansan sobre mútuos intereses, y la estension de sus relaciones comerciales no inquieta á las manufacturas, ni á la marina de la Union, tan gravemente amenazadas por la concurrencia británica.

El comercio esterior de la Francia sigue el movimiento general de progresion. Su comercio ha prosperado mucho desde hace quince años: pero no tan rápidamente como el de la Inglaterra y el de los Estados-Unidos.

El sistema protector de España, tendrá colocado á su comercio en estado de nulidad hasta que se adopte inverso y mas franco rumbo que el que conocemos vigente en 1852.

Si el descubrimiento de ambas Indias fijó el término de la penúltima revolucicn del mundo mercantil, la navegacion por vapor, los ferro-carriles, los telégrafos eléctricos debidos á Salvá en 1796 y despues á Oersted los submarinos que han coronado el gran acontecimiento de la *Esposicion de la industria universal* en Londres desde mayo á octubre de 1851, fijan sin duda estas nuevas conquistas, el punto de partida en la presente época que rápidamente se encamina á la emancipacion del comercio del mundo entero, cuy historia vamos á bosquejar.

HISTORIA MERCANTIL UNIVERSAL.

COMERCIO DEL EGIPTO.

Los egipcios, con quienes la naturaleza fué tan pródiga en sus dones, ejercian el comercio interno de un modo muy estenso, admitiendo en él á los hebreos y otras naciones; empero el comercio esterno y marítimo no le ejercieron ellos, segun parece, directamente, hasta que estimulados por los fenicios conocieron que los hombres todos se conducen por principios de interés y que de ellos mas alcanza el mas atrevido, constante y diligente: emprendieron el comercio directo con la India por el mar Rojo, importando y esportando géneros y moneda; estos fueron los primeros que reconocieron por autor de la mercancía al dios Thoith, que es el Mercurio de los griegos.

Los egipcios, y despues los fenicios fueron los primeros que usaron el comercio marítimo y lo dividieron entre sí, practicando los egipcios el de Oriente par el mar Rojo, y los fenicios el de Occidente por el Mediterráneo con diferentes naciones.

Con el comercio llegaron los egipcios á tal grado de prosperidad é ilustracion en artes y ciencias, que no há existido pueblo que no los reconozca y venere por sus maestros, y muchos años transcurrirán antes que los pueblos civilizados lleguen siquiera á saciar la curiosidad y el entusiasmo que inspiran las innumerables ruinas y monumentos colosales que existen esparcidos por su suelo cubierto de emblemas y vestigios misteriosos;

El Egipto está en el Africa, y el Africa es una península unida con el Asia por el Itsmo de Suez, puerto situado en el estre-

mo septentrional del mar de Arabia; viniendo del Asia al Africa, el Egipto es la primera nacion que, colocada entre dos grandes cadenas de montañas, y regada por su famoso rio Nilo, se presenta á la vista del viajero. Tebas fué una de sus ciudades mas famosas con 3.600,000 habitantes, y menos Leontopolis Moreotis, Chemmis, Pelusa, Busiris, Heliopolis, Tintyra y Coptos, etc.

El comercio esterior con los estrangeros lo hicieron los egipcios por canales que atravesaban los desiertos, y aun se conservan vestigios quo llegan desde el Nilo al mar Rojo: de este modo facilitaron la comunicacion con dos mares, y por medio de las caravanas conducian las mercaderías, telas ó estofas preciosas de la Arabia y de la India; y las transportaban con sus abundantísimas cosechas de trigo, frutos y manufacturas á las partes meridionales de Europa que no estaban bien provistas; llegó á tener 20 millones de habitantes y hoy solo cuenta 3.500,000 y su estension es de 141,700 millas cuadradas.

Mesraim, hijo de Cham, fundó el reino de Egipto que duró 2158 años, y Mnemonon segun unos, ó Cadmo el Fenicio segun otros, fué el inventor de la escritura en sustitucion de las figuras geroglíficas que antes se usaban para espresar ó trasmitir las ideas; Danao y otros príncipes egipcios llevaron colonias á la Grecia y á la India. A los 1816 años del mundo principió la historia del Egipto que los persas conquistaron.

A 30 ascienden las dinastías egipcias que abrazan un periodo de 36.525 años y segun ellos el año egipcio constaba de 360 dias hasta que Thoit ó Mercurio añadió 5 dias mas.

En tiempo de Platon, 400 años antes de Jesucristo, afirmaban los egipcios, que hacía diez mil años que no habia alteracion en sus costumbres. Generalmente se cree que fueron los árabes troglodistas, los etiopes y los indios sus primeros pobladores: y como las ruinas existentes del antiguo Egipto no ofrecen á la vista sino restos de templos, estátuas mitológicas, sepulcros y monumentos llenos de geroglíficos todos sellados con la marca lúgubre y misteriosa de la dominacion sacerdotal, de quien ya hemos dicho, que el monarca era el primer esclavo: debemos suponer naturalmente que los principales artículos de comercio eran en este pais los que tenian relacion con su sagrado culto; y siendo en él antigua costumbre la conservacion de los cadáveres embalsamados, vamos á dar

una breve idea del cómo y para qué lo verificaban con tanto aparato y respeto: como para ello se necesitaba abrir antes y disecar los cadáveres, por lo que esta operacion tenia de inhumano y violento, huian los disecadores, y eran perseguidos á pedradas por los circunstantes. Los encargados de embalsamar el cuerpo, lo llenaban de mirto, de canela, y de otros simples aromáticos, ligándolo despues con bendas muy finas de lino, que pegaban sobre las carnes con una especie de goma muy clara, preparada tambien con esquisitos perfumes. Colocábase el cuerpo en una caja abierta, echa á medida; pero antes de ponerla en el sepulcro, habia que llenar muchas formalidades. A la inmediacion de cada una de las ciudades de Egipto existia un recinto destinado para sepultura comun. El de Ménfis fué entre todos aquellos cementerios el mas célebre: entre él y la ciudad habia un lago, en cuya orilla depositaban el cadáver. Reuníanse los jueces, llamados de los muertos, examinaban la vida del difunto, y no daban su permiso para que pasase el lago si la conducta de aquel no se consideraba digna de tal honor. Se escluia sin apelacion cualquiera que hubiese sido la condicion del difunto, y los cadáveres de los reyes, lo mismo que los de los particulares, se sometian á esta ley. Cuando la sentencia de los jueces no era favorable, el barquero no podia pasar los cadáveres. Los cuerpos de los que habian muerto sin pagar sus deudas se entregaban á los acreedores, y de este modo solia conseguirse hacer efectivos los pagos, porque los parientes del difunto lo rescataban pagando por él.

Las relaciones comerciales del Egipto con la India introdujeron en aquel pais algunas piedras preciosas qne han sido halladas recientemente en los monumentos del tiempo de Thotmes III. Las mas comunes eran amatistas y lapislázulis. Los inteligentes han elogiado frecuentemente el arte inimitable con que los egipcios trabajaban los metales preciosos. En prueba de lo justo de sus elogios citan á Moisés que quemaba el oro reduciéndole á polvo. Hasta hace pocos años se creia esto imposible; pero un químico francés volvió á adoptar el método antiguo, que dice ser una de las operaciones mas difíciles de la química. En cuanto al trabajo de las joyas y alhajas de oro, se parece mucho en lo delicado y hermoso al de los indios modernos, que desde tiempo inmemorial se trasmiten de unos á otros sus esperimentos y habilidad. Las fuentes de

oro, representadas en las tumbas de los reyes de la décima octava dinastía, llaman la atencion por su gracia y elegancia, y los canastillos del mismo metal que adornan el sepulcro de Ramesés III son estraordinariamente hermosos. Casi todos los museos de Europa poseen un grán número de objetos de oro encontrados entre las ruinas del antiguo Egipto.

Estos objetos son en su mayor parte sortijas, collares, brazaletes, pendientes, cajitas para guardar adornos de tocador y espejos de oro y plata. Algunos pertenecen á la época de Orsirtesen y de Thothmos III, ó lo que es lo mismo, á la época de Moisés y de Josué. Si hemos de dar fé al testimonio de Diodoro y de Plinio, los egipcios sacaban el oro de las minas de Orabus, en el Nilo superior, menos esplotadas despues de la era cristiana y abandonadas recientemente. Sin embargo, el oro en polvo les iba de Nigricia ó de la Abisinia, paises que surten hoy dia de este metal al bajá turco.

Los dibujos de Rosillini nos dan a conocer una por una todas las operaciones de los plateros. En una parte se lavan los polvos de oro antes de pesarlos, en otras fabrican sortijas de cierto peso marcadas con un punzon, que debian servir para los cambios, aun cuando entonces no se conocia la moneda de oro, en el verdadero sentido de esta palabra. Allí un dependiente sentado delante de su pupitre apuntaba en un registro el peso del oro, etc., aquí se vé una balanza particular (de péndola) que se encuentra en todos los cuadros representando el juicio de los muertos.

Se habia creido generalmente, durante la edad media y hasta el siglo último, que antes de la época de Augusto los antiguos no usaron el vidrio sino para la fabricacion de algunos vasos de muy crecido precio, y que no empezaron á aplicarlos á las puertas y ventanas hasta la caida del imperio romano. Las escavaciones practicadas en Pompeya produjeron resultados que destruyeron en parte esta opinion universal, fundada en cierta asercion ambígua de Plinio. Hoy dia ya no es permitida la duda siquiera. Mil ochocientos años antes de Jesucristo se fabricaba ya en Egipto gran cantidad de objetos de vidrio y porcelana tan delicados y hermosos como los que actualmente se presentan en la esposicion de la industria. Los vidrieros de Tebas eran mas inteligentes que los nuestros; sabian teñir ó colorear el vidrio, y este arte, si no es desconocido, se aplica al menos en muy pocas partes. Las ilustraciones de Rosillini re-

presentan la copia de un cuadro compuesto de fracmentos de vidrio pintados en todo su espesor, y cuyos dibujos no son menos notables que su color. Winkleman tuvo, pues, razon cuando afirmó que los egipcios de la décimaoctava dinastías estaban mas adelantados que nosotros en el arte de fabricar y pintar el vidrio.

Plinio atribuye la buena calidad del vidrio esportado de Egipto á las cenizas de un alga particular que crece abundantemente en las márgenes del lago Meotis y del mar Rojo. Rosillini nos presento este alga reducido al estado de ceniza de un color verdoso llevada en cestos á los vidrieros y á los alfareros, que seguramente se servian de ella para dar cierto brillo á los objetos de barro. Los egipcios no solo trabajaban el vidrio tan bien ó mejor que nosotros, sino que imitaban con la mayor perfeccion las amatistas y otras piedras preciosas, y conocian además las propiedades del diamante para cortar los cristales. En la coleccion del museo británico hay varios fracmentos de avalorio, etc., de la época de Thothmos III (ceca de 1500 años antes de J. C.), magnificamente pintados en todo su espesor y lleno de preciosos grabados.

Los antiguos egipcios usaban el vidrio en diversos objetos. Así es que se han encontrado fragmentos de granito cubiertos con una capa de cristal, al través de la que leian los geroglíficos de la piedra. No debe considerarse, pues, como una fábula la tradiccion que cuenta fueron enterrados Alejandro y Ciro en ataudes de vidrio.

Las manufacturas de piedras preciosas no eran menos numerosas ni menos activas que las de vidrio propiamente dichas. Todos los museos europeos tienen imitaciones de piedras preciosas encontradas en Egipto, entre las que deben notarse las esmeraldas falsas. Es casi seguro que la mayor parte de las pilas de esmeralda que se conocieron en las primitivas iglesias cristianas fueron esportadas de Egipto. Diodoro de Sicilia dice que en Etiopía se hacian los ataudes de esmeraldas; y segun afirma Plinio, el templo de Júpiter Ammon tenia un obelisco de esmeraldas; esto es, de vidrio imitando á la esmeralda, de 60 pies de alto. El óxido de cobre era lo que daba al vidrio el color de la esmeralda, y el minium servia para la imitacion del rubí. Todos estos hechos incontestables confirman lo que dijimos antes de los conocimientos químicos de los tébanos. Un ejemplo nuevo convencerá á los mas incrédulos. El museo británico tiene un trozo de vidrio pintado que se halló en

las ruinas de Tebas. Este fragmento representa una estrella con cuatro rayos, cuyos ángulos estan adornados de follage. Los tres colores que se ven en ella debieron necesariamente obtenerse por medio de los agentes químicos siguientes : el azul indica haberse empleado óxidos de cobalto , de cobre calcinado ó de zinc, el amarillo , óxido de plata, y el verde, óxido de cobre. Por último, algunas piedras falsas , trabajadas en Egipto, tienen aquel color puro del rubí que nuestros artistas tratan de imitar en vano, y el color púrpura, que solo puede dar el óxido de oro.

Los vidrieros egipcios fabricaban ademas muchas botellas de colores, iguales en dimension á las comunes, pero diversas en su forma. Los jarrones para el aceite que se usan aun en el Levante, son muy parecidos a los diseños de Rosillini. Sir J. Wilkinson cree que las patrullas de soldados llevaban linternas de cristal, y llama la atencion de sus lectores hácia un grupo de centinelas , enmedio del que se vé una linterna atada á un palo. Con todo, lo natural es que los egipcios se sirviesen de gasas de colores para impedir que se apagasen sus luces y para amortiguar su resplandor como hacen los chinos y los habitantes del Cairo.

Por incompleta que haya sido esta reseña , puede cualquiera formarse una idea de los adelantos que habian hecho los antiguos egipcios en diferentes artes é industrias en una época tan remota para el comercio.

Una visita á las manufacturas de algodon y de lino en el antiguo Egipto, ofrecerá, al menos asi lo esperamos, un interés igual al anticuario que al economista. Los sabios no han olvidado sin duda, que los fenicios cambiaban las mercaderías de hilo y lana que traian de Egipto por esclavos y estaño esportados de las islas británicas; se acordarán tambien de la descripcion pomposa que Homero nos ha dejado de las fábricas de Tebas, y de las numerosas alusiones de las santas Escrituras sobre las bellezas de las de Egipto (Isaias 19, 9 Ecechias 27, 7). Los economista tambien tendran presente que el producto de los algodones era en aquel tiempo, asi como hoy, tráfico especial en las plazas de los antiguos egipcios: en fin que los atenienses, á quienes la Europa entera debe su civilizacion, eran oriundos de una colonia de tejedores egipcios que el esceso de la poblacion y la falta de subsistencias arrojaron de Sais.

Las láminas de la obra de Rosellini nos hacen asistir á todas las operaciones de la fabricacion de ropas de lana y algodon. Asi es que vemos á su turno los obreros devanar, hilar, cardar, tejer, teñir é imprimir con el ausilio de grabados en madera. Sus útiles, su oficio, la lanzadera, el huso y la trama se parecen enteramente á los que se emplean hoy dia; en cuanto á los trozos de madera grabados que servian para estampar, se pueden ver algunos en nuestros Museos manchados aun con el tinte. Aunque Herodoto afirma lo contrario, parece que los hombres, las mugeres y los jóvenes de ambos sexos trabajaban juntos en los talleres: los dibujos de las memorias no nos dejan de esto duda alguna; pero ignoramos si el trabajo de los niños estaba regularizado por alguna ley. En las principales ciudades habia escuelas de dibujo ó profesores que enseñaban á los jóvenes el dibujo de modelos para el estampado de las manufacturas: algunos de estos que vemos en ropajes y tapicerias, rivalizan con los de nuestros artistas modernos, quienes con frecuencia los han imitado.

Entre las ilustraciones de Rosellini, referentes al objeto que nos ocupa, se notan muchos telares rectos y horizontales, enteramente parecidos á los que los indios emplean hoy para fabricar las famosas muselinas de Dacca. Pero no obstante las máquinas y el método de fabricacion, los tegidos fabricados en los dos paises en épocas diferentes, tienen entre sí una pasmosa conexion. Una comparacion escrupulosa entre los antiguos productos del Egipto y los actuales de la India, demuestra hasta la evidencia que bajo este punto de vista, el arte de la fabricacion de muselinas estaba tan adelantado 4,000 años hace como en el dia.

Las fajas con que ceñian las mómias y que las dejaban tan tersas y hermosas despues de lavadas, eran de lino ó de algodon? Este problema, largo tiempo discutido, ha sido resuelto por el doctor Ure. Las fibras de la tela examinadas al microscopio, difieren enteramente de las de algodon. Las unas parecen de lino, reunidas por nudos, las otras presentan el aspecto de cintas lisas y ribeteadas. Las observaciones hechas con la ayuda de este instrumento, probaron al doctor Ure que el lienzo de las mómias era de lino de una finura estraordinaria. Sin duda al primer aspecto, este tegido no parece digno de la alta reputacion que le han dado los libros santos: echando una rápida ojeada sobre una mómia cuesta trabajo com-

prender la admiracion de los inteligentes; mas luego que está labada, la tela queda tan blanca como la nieve, su elasticidad es igual á su finura, y es tan suave, tan bella y tan sólida como la seda. M. Arundel, viajero egipcio, citado por sir, J. G. Wilkinson, ha encontrado en las tumbas de Tebas una pieza de tela que tiene por pulgada cuadrada 150 hilos en la cadena y 71 en la tram a está teñida con safrun-índicum. Sir J. G. Wilkinson nos dá la descripcion de otra pieza mucho mas fina que él posee, pues tiene por pulgada 140 hilos en la cadena y 110 en la trama. Así pues, los telares del antiguo Egipto fabricaban tegidos de hilo mas finos aun que las tan renombradas muselinas de Dacca, cuya cadena no tiene verdaderamente mas que 100 hilos por pulgada, y la trama 84. En fin, estos tegidos estaban algunas veces teñidos con mucho arte, adornados de magníficos dibujos estampados ó mezclados de hilos de plata y oro. Nosotros poseemos muestras curiosas que datan de la lejana época de Tóhthmos y aun de Osirteven. Por mucho tiempo se ignoró si los egipcios fabricaban tambien los tegidos de algodon asi como los de hilo; mas los descubrimientos modernos no dejan ya ninguna duda sobre este punto. Herodoto nos enseña entre otras cosas que ellos conocian la lana de árbol, segun él la llama, y estableció una distincion muy clara entre los tegidos de lino y los de algodon. Julio Polux pretende que el algodon y el lino estaban muchas veces mezclados en sus ropas. Es, pues, evidente que ellos fabricaban hace 4,000 años las ropas que nosotros llamamos hoy muselinas de lana; algunas veces tambien tegian la cerda con el hilo: los tegidos de lana eran usados por las clases inferiores, prohibidos á los sacerdotes, quienes no podian llevar sino vestidos de lino.

Los egipcios, dice Plinio, teñian las telas de una manera estraordinaria. Al parecer era blanca antes de meterse en el tinte: entonces las impregnaban de drogas, que sin alterar en nada su apariencia, absorbian y retenian un nuevo color indeleble, puro, variable segun la aplicacion de la droga. Este es esactamente el procedimiento empleado en nuestras manufacturas.

No teniamos, empero, necesidad de este testimonio de Plinio para convencernos de que los fabricantes egipcios conocian tanto como nosotros las propiedades particulares de los óxidos metálicos y de los ácidos ó mordientes

Esperiencias y análisis químicos han demostrado que, á fin de obtener ciertos resultados incontestables, pues que lo tenemos á la vista y entre las manos, debian emplear acetatos de alumbre y hierro y tinturas vejetales y minerales sustantivas y adjetivas, como los designan aun hoy dia los tintoreros modernos. No fué, pues, la casualidad, como se ha querido pretender, sino la ciencia la que les reveló este secreto. Todo prueba que eran tambien escelentes químicos. ¿Qué razon hay, pues, para privar á la tierra de Cham de la gloria de haber dado orígen á estas dos ciencias que mas tarde tomaron su nombre, es decir, la química y la alquimia.

Los bataneros, los tintoreros y los curtidores, habitaban, á lo que parece, un barrio separado de la antigua Tebas; mas estas diversas profesiones no estuvieron jamás reunidas. Los curtidores eran tan buenos químicos como los tintoreros. Restos de cueros encontrados en las tumbas, prueban que ellos se servian de la corteza de la acacia y de la periploca, que crece en la orilla del mar Rojo. Los árabes sumerjen las pieles que ellos preparan en jarras llenas de sal y de agua: los curtidores tébanos representados en los dibujos de Rosillini empleaban un procedimiento igual: una vez empapado el cuero en el agua lo estendian sobre caballetes de madera.

Las pieles espuestas ante los almacenes son de diferentes colores, y la mayor parte de estos tintes exigen conocimientos químicos estensos y una grande práctica. Los judíos en la época de su salida del Egipto robaron indudablemente este arte á sus dominadores, de cuyas lecciones se aprovecharon para teñir las pieles de los corderos del tabernáculo. Tal fué asimismo, segun todas las probabilidades, 1800 años antes de Jesucristo el primer orígen del célebre tafilete de Oriente. Los egipcios debieron hacer un enorme consumo de cueros, porque ellos cubrian todos los carros de guerra, y los tributos de pieles de bestias salvages representadas en las ceremonias triunfales mostraban bastante la importancia que los conquistadores egipcios daban á la posesion de esta materia preciosa. En fin, los corregeros y zapateros hacian un gran consumo.

Los egipcios, desde los tiempos mas lejanos, sabian fundir y vaciar los metales; diferentes utensilios y armas de cobre encontradas en las hojas volantes, no nos dejan ninguna duda sobre este punto. Un arado de madera guarnecido de hierro, descubierto recientemente, data de la época de Ramans II. Además armas de

hierro de una gran belleza están puestas de muestra en la obra de Rosillini delante de la tienda del armero. En efecto, fácil es distinguir los metales sobre los cuadros pintados de los monumentos; el amarillo representa el cobre; una mezcla de amarillo y verde el bronce; el azul el acero; un ribete de amarillo sobre el azul indicaria que el acero era algunas veces damasquino. Mas los egipcios poseian mejor que nosotros la metalurgia; ellos fabricaban instrumentos de cobre bastante duros para poder cortar el granito, arte que se ha perdido para siempre.

Se ha pretendido, es verdad, que en la época que se cortaba la piedra era mas tierna que hoy dia; se ha dicho tambien que se le hacia ablandar por medio de diferentes procedimientos: todas estas hipótesis no esplican el resultado estraordinario al cual solo los antiguos egipcios habian llegado. Segun Rosillini las esculturas de los obeliscos fueron hechas como los grabados modernos con una rueda y una empalizada despues cruzadas y cortadas con el esmeril de la Siria. Esta opinion es bastante digna de crédito; mas sin embargo, las empalizadas de cobre que posee el Museo británico no podian cortar la piedra. Mas de dos hechos establecidos por S. J. Wilkinson demuestran claramente que este ramo del arte estaba mas avanzado hace 4,000 años que hoy dia.

El autor de las costumbres y trajes de los antiguos egipcios dice, que posee un instrumento de cobre hallado en las canteras, que servia para cortar las piedras. Esta tijera, golpeada por un martillo egipciaco, se dobla contra la piedra qne cortaba, bien que su filo no hubiese tenido ninguna alteracion en la época en que se le encontró, tal como los obreros la abandonaron. Sin embargo, pudo haberse usado mucho en otro tiempo, porque la parte superior del mango está remachada por los golpes del martillo. En segundo lugar el Museo británico debe poseer hoy dia un útil de cobre que pertenecia en otro tiempo á Mr. Burton el arquitecto, y que tiene la elasticidad del acero. Evidentemente este instrumento tenia algo de estaño. Además otros útiles de bronce y de cobre, sobre todos los espejos, son otras tantas pruebas irrecusables del arte verdaderamente estraordinario con que los artesanos egipcios fundian y convinaban los metales. Nosotros pues, no podemos afirmar de una manera positiva que ellos fabricaron y emplearon útiles de acero propiamente dicho: mas segun toda probabilidad, supieron templar el hierro

haciéndolo ascua, y sumergiéndolo en agua fria diferentes veces: Lo que es cierto é incontestable, es que ellos tenian un modo de templar el cobre que nosotros no tenemos; mejor dicho, que sus instrumentos de cobre que han llegado á nuestros dias y se conservan en la sala egipcia delMuseo británico, son elásticos y no se oxidan cuando se esponen al contacto del aire.

Los egipcios adoraron á un solo Dios pero á este representado en diversos atributos hechura suya que llamaron, Júpiter Amon y á estos Osiris é Isis, sol y luna como potestades celestes: Thoth á quien despues los griegos llamaron Hermes ó Mercurio, fué el autor de los conocimientos humanos, el que sacó á los pueblos de la barbarie creando las leyes el comercio y las, artes: hubo dos divinidades de este nombre porque los trabajos del primero se perdieron; á ellos se atribuyen los primeros conocimientos de la aritmética, de la geometría, del álgebra y astronomía, del gusto en los muebles, bagillas y alhajas de oro y plata.

Asombro nos ha causado ver en las 28 momias que existen en el Museo Británico estraidas del alto, del medio y del bajo Egipto, túnicas y telas tan ligeras, sutiles y delicadas como nuestros batistas y encages, y sus tintes tan sólidos y permanentes que los colores han resistido no solo el licor corrosivo de los bálsamos, sino a la accion de cuatro ú seis mil años.

Los reyes que mas conocemos de este pais, fueron sacerdotes divinizados hasta que el guerrero Menes destronó á Oro último de los Dioses: siguiéronle, la reina Nitocris, Busiris, Osimandias, Ochoreo, Moeris, Amenophis, Faraon ó Sesostris I, idem II, idem Amosis, idem Actisanes, idem Mendes, idem Cetes ó Proteo, coetáneo de la guerra de Troya, 850 años antes de J. C. Cheaps, fundador de la gran pirámide de 155 varas de altura, idem Rampsinites, idem Chops, idem Chepuren, ídem Myserino, idem Sabacos, idem Cetobs, idem Psammouthis, idem Gnephactus, idem Bocchoris, idem Asichys, idem Anyslis, idem Samnetico I, II, y III, idem Neco, Psammis, idem Apries, idem Amasis, idem Psamenito, Cambises, Smerdis, Dario, Xerges, Inaro, Amirteo. Pausitis, Nephres I y II, Acoris, Nectamebys, Tachos, Nectanebis I y II, Artaxerxes-Ocho, Alejandro, Tolomeo Soter, idem Filadelfo, idem Evergetes I y II, idem Filopater, idem Epifanio, Cleopatra, 1.ª Tolomeo Filometor, idem Phiscon, Cleopatra, 2.ª Lathyro Auletes, Cleo-

patra, 3.ª Roma, Califas, árabes, sultanes, mamelucos y franceses.

El Egipto ocupa un distinguido lugar entre las provincias que los romanos llamaron frumentarias ó ricas de cereales y de él sacaron gran parte de los granos que distribuian entre los proletarios de Roma, cuyos emperadores establecieron en Egipto las aduanas y otros derechos sobre los comestibles que se presentaban en los mercados. Véspasiano es el que mas vejaciones hizo al comercio de este pais.

Ptolomeo Filopator es el que mandó construir aquel famoso buque de 420 pies de largo, 56 de ancho y 72 dé altura: este mónstruo flotante tenia 4 timones de á 60 pies, sus remos eran de á 56 pies de largo: existian en él 2 popas y 2 proas con 7 rostros ó espolones: las figuras anterior y posterior que lo adornaban, tenian 18 pies de altura: la tripulacion era de 4,000 remeros, 2820 marineros y 400 esclavos: las cámaras estaban enrriquecidas con delicadas pinturas y suntuosísimos muebles, de preciosas maderas, oro, marfil, mármoles pinturas y bronces.

Construyó además el Talamegos, cuyo palo mayor llegaba á 120 pies. En estos tiempos se esportaba de Alejandría gran cantidad de papyrus, de que fueron inventores los egipcios, asi como de la cerveza, los faroles, el reloj de arena y agua, las bombas hidráulicas fuentes artificiales, la astronomía, las letras, los mapas, el aceite, la escritura y la geografia por Mercurio, cuyos sacerdotes eran los que enseñaban á leer, escribir y contar á los que se dedicaban al comercío, profesion vinculada como todas las demás en ciertas y determinadas familias qne se trasmitia siempre de padres á hijos, formando clase ó corporacion; la anatomía, el arado, la arquitectura, las cintas, las lámparas, las lavativas y las máscaras.

Un velo misterioso cubre todavía los nombres de los pueblos y los reyes que erigieron aquella línea de mas de mil leguas que á orillas del Nilo se vé poblada en medio de desiertos arenales y montañas, de pirámides, templos, tumbas, laberintos y estátuas, palacios, obeliscos, grutas demolidas por Cambyses 525 antes de J. C. y de una antigüedad tan remota, que solo el entusiasmo científico, el valor y esfuerzos de esploradores é investigadores europeos, podrán descorrerlo y ayudados del descubrimiento y traduccion de la escritura, nos revelaran cosas, que aun los griegos y romanos igno-

raron; no obstante, sus invasiones en este célebre pais, cuyos Faraones y Ptholomeos tanto figuraron, siendo Cleopatra la última eina de Egipto, la cual murió á los 3974 años del mundo.

Las mismas fuerzas, opulencia, abundancia, ingenio y sagacidad de los egipcios, los hicieron declinar á las delicias, á la afeminacion y á la cobardía, hasta esponer á su pais á la rapiña de los árabes sus primeros ocupantes con quienes mezclados adqairieron el carácter sedicioso, indócil y turbulento que los distingue y aquellos mismos que echaban en cara á los griegos que siempre eran niños y nunca llegaban á la edad madura, llegaron á ser subyugados fácilmente por Alejandro, que fundó la actual Alejandría y la hizo el emporio y centro del comercio de todo su imperio: el emperador Augusto lo sojuzgó; Selim lo conquistó con sus sarracenos; siguiéronle los mamelucos, despues los turcos, las cruzadas, Napoleon el 1798, los ingleses el 1801, y en fin hoy se halla dependiente del sultan de Constantínopla pero bajo el dominio hereditario de Ibrain hijo del célebre bajá virey Mehemet Alí: no contando Alejandría hoy mas que 44,000 habitantes.

La decadencia de Alejandría producida por los trastornos políticos hizo que su opulentísimo comercio sostenido por los Soldanes, refluyese en favor del Cairo, capital con 293, 500 habitantes emporio y centro del comercio actual de Egipto por sus relaciones con Medina y la Meca á donde van y vienen las caravanas de camellos ó dromedarios cargados de mercancías que de la Arabia, de la India, de la Persia y del resto de Africa, se han recibido por Damieta, Roseta, Cafa, Beiruto, Alepo y otros diversos puntos del Asia, entre los que Alepo cuenta hoy 80,000 habitantes y Tripoli 11,000. Produce Egipto aceite, almendras, seda, trigo, lino, arroz, goma, incienso y abundancia de frutas y comestibles, marfil, ébano, cardenillo, drogas, sándalo, ruibarbo, café, sal amoniaco, mirra, azafran, sal piedra, aloe y ópio, añil, azúcar, dátiles, algodon, naranjas, limones, higos, plantas y pescado. Necesita grana, zarzaparrilla, plomo, armas al gusto oriental, palos de tinte, vinos etc., la nacion que se los lleve mejores y mas baratos será preferida en su comercio.

De todo lo antedicho debemos deducir y no estrañar la suposicion de algunos que no contentos con la duracion que los egipcios y chinos daban al tiempo, aun le pretenden fijar una existencia de cerca de veinte y dos millones de años, pero el hombre, ente mas

nuevo y complejo de la creacion, por mas noble y elevada que se su inteligencia, ¿será capaz de encontrar la verdad en estas investigaciones, al través de la larga y tenebrosa noche de los millares de siglos que segun ellos debieron trascurrir antes que la especie humana se consagrase al conocimiento de las artes y á la perfeccion de las ciencias tales y como las acabamos de bosquejar en Egipto ?.. Sin embargo, aun es dudoso si á este pais, al de los asirios, partos, medos, persas ó babilonios, al de los griegos y romanos mas que á los árabes, indios chinos y tártaros es deudor de su actual cultura el mundo que conocemos por mas que á la raza caucasiana se adjudique la preferencia sobre la mogólica, etiópica, americana y malaica.

¿Quién sino el comercio y la industria pudo dar fundamento á la riqueza, luces y esplendor de estas naciones, en el periodo que acabamos de mencionar? El fanatismo, el espíritu de destruccion y de conquista, enemigos del comercio, derribando los restos preciosos de la alta civilizacion á que á fuerza de afanes y de tiempo llegó el Egipto solo nos ha dejado para entrar en congeturas los restos de monumentos artísticos conservados al abrigo de los escombros que aun despues de cuatro mil años de existencia sirven de modelos perfectos á la moderna Europa y los obeliscos, las pirámides, los colosales diques, muelles, esfinges y geroglíficos hablan con tanta elocuencia como la Biblia y la Iliada.

La historia de las palomas que servian de correos en Egipto y que algunos han tratado de fábula, se ve comprobada en las modernas naciones especuladoras donde en nuestros dias se han visto llevar avisos atados al cuello y en pocas horas desde la Bélgica á España. Es notable tambien que las mugeres egipcias se ocupasen en el comercio y en los quehaceres esteriores de la casa mientras muchos hombres se ocupaban en los domésticos interiores.

Para restablecer el crédito y la circulacion del dinero estableció el rey Arquitis que los deudores pudiesen dar en prenda el cuerpo de sus padres á los acreedores sin que pudiesen enterrarlos ellos ni sus herederos hasta pagar sus deudas. El rey Psamenetico es el que mas franquicias concedió al comercio abriendo á los comerciantes estrangeros las puertas del Egipto con suma tolerancia.

Su hijo Necos verificó una espedicion marítima comercial, guiado por pilotos fenicios que saliendo del mar rojo por Babelmandel

se dirigieron por las riberas orientales del Africa, doblaron el Cabo de Buena Esperanza y volviendo por el estrecho de Gibraltar se restituyeron por el Mediterráneo al Egipto á los tres años y 612 antes de J. C.

El primer periodo de prosperidad mercantil de este pais se supone el de Hermes ó Thoth; el segundo el de los Faraones; el tercero el de Alejandro Magno, fundador de Alejandría para emporio, como Menfis del saber y admiracion, de las relaciones comerciales de todo el mundo; el cuarto el de los Tolomeos; el quinto el de las cruzadas y soldanes. Esta sola ciudad, en tiempo de los romanos, era por su comercio la mas floreciente del universo, y les producia en un mes mas recursos que en un año todo el resto de Egipto.

Aun en tiempo de Napoleon reinaban en el Cairo el lujo y la magnificencia; sus tiendas y almacenes estaban llenas de telas de la India, de cachemiras de la Persia, de las piedras preciosas del Oriente, de las porcelanas de la China y del Japon, del café de Yemen ó de Moka y aromas de la Arabia y de la Armenia; del incienso de la Abysinia y de la Nubia, de la especería de las Molucas, del oro, del marfil y gomas del Africa, y de todas las producciones de Europa y América, conducidas en la actualidad como desde antiguo por el sistema de caravanas, algunas de las cuales se compone de 5000 camellos. Es de esperar que el hijo de Mehemet Alí, el célebre Ibraim, llevará á cabo los proyectos de engrandecimiento comercial que se propuso restablecer su padre, que conseguiria mas fácilmente si no reservara para sí el monopolio de todos los productos del Egipto y de algunos géneros de tránsito: la peregrinacion á la Meca y la travesía del itsmo de Suez para la India alimentan hoy muy considerablemente el comercio general del Egipto, cuyas principales esportaciones son para Marsella, Lóndres y Constantinopla. El sistema numismático de este pais está hoy sujeto á grandes variaciones: todas las monedas llevan la cifra del sultan de Constantinopla: el zequin Mahbubs se divide en medios y cuartos que tienen 40, 20, 10 y 5 páras ó modines: el valor de la piastra sirve de base para las monedas estrangeras de 1 real y 17 mrs.: una bolsa vale 500 piastras ó 20, modines: tambien circulan el doblon y peso fuerte de España; este vale 76 modinos: el zequin de Venecia, el ducado de Holanda, el zequin de Hungría y el talari de Alemania.

Las medidas lineales son el pyck-stambuly y el beady, cada uno de 667 milímetros: el pyck-hendazeh de 627 milímetros sirve para las telas orientales: la medida agraria es el feddan-el-risag que equivale á 400 gasab cuadrados: el gasab es igual á 6 2[3 pycks y á 3,85 metros. El ardeb, única medida de capacidad, equivale á 6 neybed ó 24 rubs: en el peso el rotle tiene 144 dracmas, y el grande 180: cada dracma vale 16 quilates: el ore de 400 dracmas sirve para la pedrería, y el mitkal de 24 quilates ó 96 granos para el oro y joyería. El cántaro saide tiene 100 rotolos, y 70 de estos cántaros hacen 91 libras castellanas, como 100 forforos, 10 pyck valen 7 varas castellanas.

La marina del Egipto se compone hoy de 10 navios, 6 fragaas, 7 bergantines y 4 corbetas; y sus renats de 505,055 bolsas.

El puerto de Alejandría se encuentra á los 31° 13′ 5″ latitud N., y á los 33° 37′ 41″ longitud E.

COMERCIO DE LA ETHIOPIA, NUBIA Y ABISINIA.

Los etiopes: con cada descubrimiento que practican ilustres esploradores europeos, bajo la proteccion del bajá de Egipto, crece la duda de si los etiopes recibieron de los egipcios el conocimiento y artes de las del comercio; ó si las artes y el comercio se importaron al Egipto de la Ethiopia, ó que tal vez en ambos paises tuviesen comun origen: los ethiopes sin embargo, disputaron y pretendieron ser la nacion mas antigua del mundo, y no hay duda de que esta parte del Africa fué muy culta. Elefantina, formaba en época antiquísima las fronteras limitrofes de la Ethiopia con el Egipto; en esta ciudad. es donde Cambises con sus persas detubo definitivamente sus conquistas, en la isla de Meroe se hallaba la famosísima ciudad de Menfis con un millon de habitantes donde Moisés cursó las ciencias; esta fue la corte de los monarcas ethiopes y de las reinas Candace y Sabá; pais misterioso, culto y civilizado segun se observa por las innumerables y grandiosísimas ruinas de edificios, tumbas, pirámides y monumentos diseminados en toda su estension y marcados con el sello del tiempo y con geroglíficos que suponen mayor antigüedad que los de Egipto, y á cuya grandeza no pudieron compararse los griegos ni los romanos con todo su poder.

Ninguna cosa hizo mas célebre el comercio de la Ethiópia que las navegaciones de Salomon y de los Tirios; no bastando para las miras de este sábio monarca Hebreo las riquezas que le conducian de Tharsis y otras ciudades de España, mandó dirigir sus flo-

tas á la provincia de Sophala en la costa Occidental de Africa, y tambien á Ophyr en la India. De estos paises es donde sacaron los encargados por Salomon, el oro, la plata, marfil, plomo, cobre, maderas de alguna mina y piedras preciosas.

En Sophala provincia de Ethiopia se hacia el comercio del oro sin que interviniera peso, moneda, ni medida, sino solo por computo á primer golpe de ojo, uso singular y á veces muy lucrativo para los comerciantes estrangeros.

Las ciudades de Coptos, Aduli y Berenice situadas sobre el Nilo fueron la escala y almacenes de todas mercaderías; hoy solo quedan Gondar y Derr en longitud 32. 24. E. y latitud 22. 38. N. Fueron las riquezas de la Ethiopia tan codiciadas que dieron causa para que los griegos, romanos y turcos la invadiesen y subyugasen en gran parte. pero las cruzadas cristianas europeas mas atrevidas y felices que ellos penetraron hasta la parte mas superior del Nilo que aquellos no pudieron y por el gran número de ruinas y antiguos templos convertidos en iglesias cristianas que aun conservan inscripciones griegas y coptas se atestigua la estension de sus conquistas conservadas hasta fines del siglo 13 en que los soldanes de Egipto triunfantes de una poblacion aniquilada se abrieron paso hasta la Nubia; cuyos desiertos hay que atravesar antes de llegar á los grandes mercados de Berber y de Chendis no muy distante del antiquísimo y célebre templo de Ebsamboul nuevamente descubierto en la Nubia inferior cerca de Solib, Senaar y Dongolab.

Entre las cosas notables que hemos examinado en Inglaterra durante cuatro años de permanencia en ella, lo es el Museo Británico de Londres, donde además de su estensa biblioteca y salones de historia natural y antigüedades griegas, romanas Indias y americanas, hay dos salones bajos con multitud de sepulcros é ídolos egipcios colosales; y otros dos altos en los cuales lo que primero llama la atencion son las 28 momias egipcias con sus cajas y ataudes llenos de figuras y escrituras simbólicas, dentro de los cuales se ven]enteros los cadáveres de reyes, princesas y sacerdotes del templo de Amon y Ebsamboul, estraidos de Thebas y otras ruinas de Egipto y Ethiopia. Estos cadáveres se hallan muy bien fajados de pies á cabeza con telas de lino y algodon que para ser fabricadas en tiempos tan remotisimos aun se conservan intactas pero

su hilado y tejido tan fino y acabado como dificil ha sido imitarlo en la Gran Bretaña; algunas hay con sobrecubierta de abalorio de colores enrejada en forma de red y de rosarios que tal vez serian sus kipos ó historia escrita; estas son las telas que pensamos existan mas antiguas en el mundo, pues no bájara su fecha de 3 á 4 mil años, estraidas de diferentes pirámides y grandes edificios de dichos paises.

Los colosales templos que se descubren cerca de Ibrin fueron obra de los reyes Tovthmosis primero y segundo. La pereza es el único lujo de la actual poblacion Nubiense: Mekheyr actual capital del distrito de Berber tiene 3,500 habitantes, y toda la provincia sobre treinta mil. En sus alrededores se ven algunos plantíos de añil, algunas tenerías, trigo, algodon, y otros cereales en corta cantidad, como la caña de azúcar, camellos caballos y carneros.

Los habitantes de Chendys en otro tiempo tan activos y comerciantes con los puertos del Mar Rojo, con la India, con la Abisinia, con el Cordofan, el Bornou y el Sondan occidental, hoy se presentan á la vista tan serviles, como pobres y depravados: su bárbara codicia no ve en las escavaciones de sus sagradas y numerosas ruinas, sino el ánsia de los tesoros que suponen en ellas encerrados.

En fin la Ethiopia está hoy poblada por ordas belicosas, sedentárias ó nómadas, de Bereberes, Bicharyyns y Ababdehs, descendientes de los antiguos Blemmigos, cuyo nombre habia desaparecido antesde la invasion de los árabes.

Los Ababdehs menos numerosos que los Bicharyyns son más honrádos y valientes, sus tiendas se valuan en noventa mil, son muy amantes de su libertad, y se han arrogado el derecho de protejer y escoltar á las carabanas en las travesías del desierto, siendo el pago de sus servicios un manantial de inmensas riquezas para ellos y antes tambien para su soberano el padre del actual virey bajá de Egipto que los conquistó. La Nubia tiene 340,600 millas cuadradas: sus capitales son Senaar con 97,500 habitantes, y Gondar de la Abysinia contando esta region 398,600 millas cuadradas de superficie; ambas producen ricas frutas y arroz aunque son muy pobres de industria y de dinero.

COMERCIO DE CALDEA, DE LOS ASIRIOS, PARTOS Y MEDOS.

Los caldeos: en Babilonia, ciudad de la Caldea en el Asia, cuyo sitio suponen algunos que ocupa hoy Bagdad, se sabe llegó á florecer el comercio interior y esterior, y que este último les era muy fácil por sus navegables rios, Tigris y Eufrates, cuya circunstancia contribuyó á su opulencia, asi como el hallarse sobre las orillas del primero. El interior ó de consumo fué sin duda muy activo en un pueblo de 1.700,000 habitantes y que era el centro de la influencia no tan solo, de las magníficas ciudades que le rodeaban, sino de los infinitos pueblos y paises conquistados por Semiramis, Osiris, Sesostris y otros monarcas babilonios ó asirios desde Nemrod, Belo, Nino, Sardanápalo, Salmanasar, y Senacherib. Sabese que el estudio de las ciencias estuvo muy floreciente, puesto á que Daniel allí se instruyó en ellas, como asimismo que las artes llegaron á un alto grado de perfeccion, como lo prueba su colosal y elevadísima torre, sus edificios y murallas tan nombradas: los ricos hilados, la variedad de telas, tinturas resplandecientes, obras muy delicadas, muebles de ricas maderas, oro, plata y cobre, y toda clase de adornos propios para el mas escesivo lujo; se hallaban reunidos en aquel grande, industrioso, culto y delicado pueblo: con el doble realce de saber emplearlos con buen gusto; y tanto que para ponderar la hermosura de los géneros en otros paises estrangeros, la ensalzaba el comerciante diciendo: «es obra venida de Babilonia.» Del jugo de las palmas hacian vino los babilonios, y afirma Heródoto que este era uno de los artículos de comercio que mas se esportaban de Babilonia.

Hemos visto en Lóndres en la casa de la compañía de la India seis piedras grandes cuadradas, sacadas de las ruinas de Babilonia, cuya escritura geroglífica es de los tiempos en que se escribia de izquierda á derecha, vice-versa de como ahora lo hacemos. Las empresas de Nabucodonosor manifiestan la opulencia de estos dos reünidos imperios, que concluyeron en Labinit á quien la escritura llamó Baltasar 555 años antes de J. C. A 6 millas de Bagdad al S. O. se ven unas ruinas en long. 44 45 E. y lat. 25. 20 N. llamadas de la torre de Babel.

La Asiria, separada de la Mesopotamia por el Tigris, se estiende por la ribera oriental de este rio, desde los límites de la Armenia hácia el Norte, hasta los confines de la Babilonia hácia el Mediodía. Una cadena de montañas, cuyo nombre era Zagros, llamada hoy por los turcos Tag-Aiaghi, la separa hácia el Oriente de la Media. Créese que debe su nombre de Azur al hijo de Sem, y lo que este nombre tiene de comun con el de Siria, hace que se trasporte alguna vez el nombre de asirios á la nacion siriaca, cuyo orígen se refiere á Aram, nacido igualmente de Sem. El nombre de Kurdistam, que en la geografía actual se acostumbra aplicar á la Asiria, viene de un pueblo que desde los primeros tiempos, ocupaba las montañas que cubren el pais del lado de la Armenia y de la Atropatena, los Carduchis ó Gordyœis; de su nombre se deriva el de Kurdes, muy comun hoy en diferentes distritos. Sábese que remontándonos á los tiempos históricos mas lejanos, la monarquía asiria se estendia á una gran parte del Asia, hasta lacaida de este imperio, 700 á 800 años antes de la era cristiana. Pero aunque parece haber sido destruida esta potencia por los medos, y que Babilonia forma al mismo tiempo un reino particular, muchos reyes, de que hace mencion la Sagrada Escritura, atestiguan que se levantó en Asiria una segunda monarquía, de que Ninive sobre el Tigris con sus 2. 200,000 habitantes fué cabeza del imperio de su nombre.

La Asiria, pues, cuya capital fué la famosa Ninive cuyo orígen se pierde en la noche de los tiempos, asi como la fundacion del imperio asirio, debida á Nemrod, se hallaba situada donde hoy Mosul, cerca del Tigris, fué fortificada y engrandecida por Nino: distaba 72 leguas al N. O. de Babilonia, y era mas grande aún que esta última ciudad ; pues ocupaba una estension de tres jor-

nadas, y sus murallas tenian diez leguas de circuito con ciento diez y seis piés de altura, pudiendo marchar sobre ellas tres carros de frente, con 1,500 torres, altas de 232 piés.

Fué muy comercial, y conquistada por Sardanápalo, Arbates, Nabopolasar y Astiages, rey de los medos, que la destruyó, y mas enteramente los sarracenos en el siglo VII.

La Partia, fué pueblo de orígen escita, que espulsado de su pais, se estableció en la region que llevó en seguida este nombre. Entre las 25 grandes ciudades que tenia en tiempo de Tolomeo, era Hecatompylos su capital con cien puertas que algunos suponen ser la Hispaham moderna. Fué sujetada por los asirios, medos, persas y siro-macedonios: pero 250 años antes de J. C. sacudió el yugo formando una monarquía que luchó casi siempre con ventaja contra los romanos. La guerra fué la única ocupacion de este pueblo cuya monarquía duró 475 años bajo el cetro de 27 reyes, entre los cuales se distinguieron los dos Mitridates hasta que Artaxerxes rey de Persia conquistó este pais el año 226 de J. C.

La Media deriva su orígen de Medus, hijo de Medea esposa de Egeo, rey de Atenas. Hállase tambien en el Asia y confinante con la Armenia, el mar Caspio, la Persia y la Asiria. Ciro, nieto de Astiages, reunió bajo su cetro la Persia y la Media. Tambien como el anterior fué pueblo esclusivamente guerrero y el comercio estuvo desempeñado por estrangeros.

COMERCIO DE LA SIRIA.

Los sirios.—En los desiertos al Oeste del Eufrates se ven los magníficos restos de las famosas ciudades Palmira, long. 392 E. Lat. 34. 35. N. y Balbek, las cuales tuvieron un gran comercio, sobre todo por dicho rio, que como á toda la Palestina y á la dilatada parte del Asia menor, conocidas en lo antiguo por tierras de Canaan y Fenicia, les proporcionaba su navegacion las mercancías de la Arabia, de la Persia y de la China: la costa de la Siria era el pais mas comerciante, por el paso de toda clase de mercaderías del mar Rojo al Mediterráneo; en el primero tenian un puerto con el cual eran dueños del comercio de Egipto. Estos paises aun están llenos de poblaciones interesantes, entre otras Smirna en la Natolia, ciudad muy comerciante, y puerto sobre el Mediterráneo con 132,000 habitantes. Bagdad, pueblo considerable de 190,000 habitantes sobre el Tigris y de mucho comercio, en la orilla del mar de Mármara, se ven aun las ruinas de la nombrada Troya, cuyo asedio fué objeto de los poemas del griego Homero contemporáneo de David rey de Jerusalem: entre los reyes de Siria despues de la conquista de Alejandro se cuentan 5 Salencos, 13 Antiocos, 4 Demetrios y otros 6 varios hasta 69 años antes del nacimiento de J. C. que empezó el dominio Romano y hoy continúa el Turco Egipcio siendo Damasco la capital y uno de los puertos mas concurridos del comercio del Asia menor.

COMERCIO DE LA FENICIA.

Los fenicios, que nunca se juzgaron inferiores á los egipcios, tuvieron tambien al dios Mercurio por protector del comercio, bajo el nombre de Taauto; pero como sus relaciones eran mas tiradas y frecuentes en el Occidente que las de los egipcios, no es estraño que los griegos y romanos los celebrasen mas en órden á la mercancía y los tuviesen por los autores del tráfico, de la navegacion y de la astronomía: ello es que desde Mesraim ya comerciaban con Egipto, de cuya nacion adoptaron las costumbres y los ídolos que luego introdujeron en sus colonias y en las regiones donde aportaban. Los nombres de Tiro y Sidon, cuyas dos ciudades eran las principales de la nacion Fenicia ó Chananea, presentan á la imaginacion la grandiosa idea de uno de los estados que han existido mas comerciantes en el mundo. Temerosos y amedrentados estos con las victorias de Josue sucesor de Moisés, que invadió la mayor parte de su pais, se vieron precisados á retirarse hácia la costa á un reducido territorio en el cual se fortalecieron y radicaron, siendo admirable en los fenicios el inmenso poder que adquirieron, no poseyendo despues sino aquella estrecha faja de continente en la Caldea. Sus ciudades, no pudiendo ya contener el número de habitantes, tuvieron precision en muchas circunstancias, de aliviarlas de gente despidiendo colonias del esceso de su poblacion.

Su comercio no se ciñó solo á las costas y puertos del Mediterráneo, sino que se hizo estensivo á las del Occéano, y penetrando por el estrecho de Gibraltar, fueron los primeros que establecieron

colonias ó factorías á derecha é izquierda en Africa y Europa, cuando fundaron á Cádiz y poblaron nuestras Islas Baleares 1430 años antes de J. C., sino que penetraron tierra adentro, atravesaron, esploraron y esplotaron á la rica y hermosa España, de cuyo pais sacaron inmensos tesoros de plata y oro de que abundaba su suelo, en cambio de instrumentos agrícolas y otras mercancías de que carecian sus naturales para las labores campestres y pastoriles á que los del Mediodia esclusivamente se dedicaban. Por la primera factoría que fundaron, y por el buen resultado mercantil que les produjo su primera espedicion, vinieron á ocupar la España otras diferentes colonias ó espediciones, las que reportando las mismas ventajas se convencieron prácticamente de no haber salido exageradas las narraciones de los primeros ocupantes; estos investigaron y examinaron mas escrupulosamente el pais y esperimentando por todas partes la misma feracidad en sus campos, benignidad de su clima, riqueza de aguas, minas y frutos, y sobre todo la alegre sencillez y generosidad que distinguia á los naturales, denominaron al pais los campos Elíseos.

Otras varias espediciones les sucedieron y entre ellas algunas se aventuraron á pasar el estrecho y fueron á reconocer y despues establecerse en las islas Británicas: como así mismo penetraroa en la Arabia por el Mar Rojo de donde sacaban aromas. La misma situacion de la Fenicia favorecia á sus especulaciones mercantiles: el mar bañaba sus costas, los bosques del monte Líbano que tenian cercano les proveian con abundancia de maderas para la construccion de sus numerosas flotas: las velas, cables y otros aparejos les llegaban fácilmente del Egipto: tenian muchos, espaciosos y seguros puertos, salian de ellos diariamente flotas cargadas no solamente de sus manufacturas, sino tambien de las producciones del Oriente y Mediodia, que sacaban por la Siria, y las vendian en la Grecia y en otros remotos paises; de esta suerte fueron por muchos siglos los únicos factores del Occidente y el lazo que unia las tres partes conocidas del mundo donde eran reconocidos por príncipes de la mar y aun Isaias calificó á los habitantes de Tiro por principes mercaderes, y negociadores inclitos de la tierra. Tiro sobrepujó y aun llegó á oscurecer la grandeza de Sidon llegando á ser la primera ciudad de la Fenicia que adquirió la gloria de resistir sola todo el poder de los israelitas, y rechazar el formidable ejército de Salmana-

sar, y sostener por espacio de 13 años el asedio del soberbio Nabucodonosor que al fin la tomó aunque tenía 450,000 habitantes.

No poseian los fenicios la sola industria y ardides que enseña el comercio sino tambien la envidia, el egoismo y el secreto que le son propios: ellos descubrieron el ausilio de la brújula y la usaban con recato y especial secreto para que otras naciones no se aprovechasen de su utilidad y estendido comercio.

Si alguna vez observaban que buques descononocidos, rivales ó sospechosos seguian sus espediciones con objeto de descubrir los puntos á donde se dirigian, se dice que no contentándose con tomar falsos derroteros, se vieron casos de arrojarse á mares tempestuosos ó sembrados de escollos aventurándose gustosos á perderse con tal de descarriar y arrastrar en pos de su perdicion la desus émulos: otras veces si observaban no haber riesgo de ser conocidos ó descubiertos daban como corsarios sobre aquellos buques curiosos e indiscretos, matando la tripulacion y echando á pique sus naves para que no quedase rastro ni noticia de sus viages diarios y relaciones comerciales.

En este reducido pais fueron tan famosas sus ciudades que compitieron, balancearon ó vencieron á reinos muy poderosos: en ellas se cultivó con lustre la filosofia, la elocuencia y todas aquellas ciencias que exigen en el que las aprende tranquilidad y comodidad.

Las necesidades del comercio perfeccionaron la geometría, la astronomia y la aritmética: allí se formaron escultores, pintores, arqnitectos, bordadores, carpinteros, plateros, herreros y otros artistas escelentes que se engrandecieron con el comercio; ellos inventaron las letras, el arte de navegar y el de la milicia y trabajos literarios.

A los reyes de este pequeño pero opulento pais recurrian los grandes monarcas cuando querian construir algun importante ó soberbio monumento: y aun el mismo Salomon para emprender la obra y adornosdel templo de Jerusalen y de sus palacios tuvo que recurrir á Hiran su vecino, rey de Tiro, para que le diese directores de la obra y esperimentados oficiales. Tiro y Sidon fueron muy nombradas por la elegancia de sus manufacturas, de sus maderas, hierro, oro, plata y bronces, y por la blancura y finura de sus telas de lino, y aun el vidrio se cree fué invencion, que los fenicios perfeccionaron en España: y que en sus costas descubrió

Hércules Tirio aquellos pequeños y preciosos mariscos con que teñian la púrpura tan celebrada y esplendente escarlata, telas que usaban en sus trages las personas de alta categoría que antes eran de lana con tinte comun.

Fué Tiro destruida varias veces, edificada en tierra firme, despues en una isla que estaba en frente y que luego la hicieron península por medio de un dique sobre el cual edificaron casas: Alejandro la sitió, la tomó y la redujo á cenizas: y en consecuencia los fenicios trasladaron á Cartago su gobierno, En el castillo que fué observatorio de guardias marinas, al sitio de la Mirandilla en Cádiz, existió hasta los años de 1803 una torre construida por los Fenicios único y mas antiguo monumento que nos quedaba de ellos pero que se demolió aunque no del todo hácia los tiempos del gobernador don Tomás Morla por el asentista Manuel Gonzalez para pago de dispendios del nuevo observatorio de Marina en la isla. Por lo que ha quedado de las ruinas de la antigua Tiro se infiere que sus habitantes conociendo como buenos meraderes las ventajas de la economia, edificaban mas bien para la utilidad que para la vanidad y esplendor. La estrechez del terreno Tirio tampoco permitia ocuparle con magnificos edificios y así es que los restos, de ellos mas bien se observan en sus alrededores. Hoy Sidon y Tiro así como toda la Fenicia son un esqueleto de provincia sujeta al Sultan de Constantinopla y la capital es San Juan de Acre a los 35, 25, long. E. y 32,48 lat. N. bien célebre por el sitio que le puso Napoleon en 1798 y por la toma de los ingleses en 1844.

Quede consignado que los fenicios segun Herodoto, fueron los que primero se aplicaron á grandes navegaciones, llevando á Argos mercaderías egipcias y asirias, en tiempo que esta ciudad era la capital de toda la Grecia.

El idioma de los cananeos ó fenicios, está averiguado que fué el primitivo de los hebreos ó mas bien el de estos un dialecto de los Phenos ó fenicios, como si dijéramos el habla gallega con la castellana ó portuguesa.

Aunque tambien esta nacion tuvo sus escritores, hoy solo conservamos el recuerdo de Sanchoniathon, contemporáneo del célebre sitio y ruina de Troya.

La Diosa Juno bajo el nombre de Astaroth, y Júpiter bajo el d. Baal, fueron sus principales divinidades.

Cosa es tambien averiguada que gran parte de las tripulaciones de las naves fenicias, se componia de israelitas los que aun estando mezclados á bordo se distinguian por el rito de la circuncision.

Los fenicios sojuzgaron al Egipto pocos siglos antes que Joséf hijo de Jacob figurase en la córte de Menfis.

Fue tan activo el comercio de los fenicios con la Judea y Palestina ó Israel que de estos paises se proveian los mercados de Tiro, de bálsamo, trigo, miel y resina.

La metrópoli primitiva de Fenicia fué Sidon y despues Tiro, que lo era cuando el vitorioso Josué invadió la Cananea ó Fenicia llamada antes Rabbathın y Colpin, region entre el mar y el monte Líbano abundantísima en escelentes palmas: huyendo de Josué los cananeos fueron los que poblaron á Palma de Mallorca, Beusos en Ibiza, y Magone ó Mahon en Menorca, y con Jebuseos ó naturales del territorio de Jerusalen que todos eran fenicios, se fundó Cádiz al propio tiempo ó sean 259 años antes de la ruina de Troya. Estos fugitivos pues, se recogieron primero en Egipto y despues pasaron á las costas africanas fronteras de España y á España misma: alguno tiempo despues, los que se quedaron en Africa adquirieron el nombre de cartagineses.

Archaleo, y por otros nombres Melicharto, Palemon, Portuno y Hércules Tyrio, fundador de Cádiz, fue el descubridor de las virtudes de la piedra iman ó hercúlea, con cuyo ausilio algunos fenicios fueron á America y muy venerado en el templo gaditano por todos los navegantes que cuando llegaban al puerto de seguridad con sus cargamentos, le consagraban ofrendas voluntarias y esplén didas.

Este mismo Hércules fundó tambien á Tanger, las dos Carteyas, Sevilla, Málaga y Barcelona.

Las columnas de Hércules fueron el monte Abyla en Africa y Calpe ó Gibraltar en España como límites de sus grandes navegaciones y trabajos.

Los fenicios son los primeros que dieron á España el nombre de Ibería para denotar que estaba enfrente del Africa y muy particularmente á las costas desde Valencia á Cádiz, en cuyos mejores puntos marítimos formaron sus mas notables establecimientos ó factorías comerciales.

Los reyes mas notables de Fenicia fueron Tetamnestro, Tennes, Abdolonimo el hortelano, Abibal, Hiran, Pígmaleon el avaro. Estraton, Acelmico y Alejandro el grande, 331 años antes de J. C., que restauró la antigua ciudad de Tyro de la ruina que le produjo.

La nueva Sidon, hoy Seide, es una ciudad de bastante comercio entre Damasco y lo interior del pais; el cultivo y trabajo del algodon es su principal recurso actualmente; seis leguas al S., siguiendo la costa, se descubre la desfigurada Tyro.

En la Sagrada Escritura hay un documento que dice asi hablando de Tyro.

«Ciudad soberbia, que yaces á la orilla del mar, tú Tyro, que dices: mi imperio se estiende por los senos del Océano, escucha lo que dice el Señor contra tí. Tú llevarás tu comercio á las islas lejanas, á los habitantes de las costas desconocidas. Bajo tu mando los pinos de Sanir se convierten en navios; los cédros del Líbano te suministran mástiles, los álamos de Bisan, remos. Tus marineros se sientan en bancos de Boj de Katim, embutidos de marfil: tus velas y tiendas están tejidas del bello lino de Egipto; tus vestidos están teñidos del Jacinto y de la púrpura de Helas. Sidon y Aruad te envian sus remeros; Dejabal sus hábiles constructores: tus geómetras y tus sábios guian tus proas. Todos los navios del mar estan empleados en tu comercio: tienes á tu sueldo al persa, al lydio y al egipcio; tus paredes estan adornadas con sus escudos y corazas. Los hijos de Aruad coronan tus parapetos, y tus torres guardadas por los djimedenos brillan con el resplandor de sus aljabas. Todos los paises se afanan por comerciar contigo Tarsis envia á tus mercados la plata, el hierro, el estaño, el plomo la Jonia; el pais de los moscos y de Teblis te proveen de esclavos y de vasos de bronce. La Armenia te envia caballos, mulas y ginetes: el árabe de Dedan acarrea tus mercaderías: islas numerosas cambian contigo el marfil y el ébano: el arameno te trae los rubíes, las telas bordadas, el lino, el coral y el jaspe. Los hijos de Ismael y de Judá te venden el trigo, el bálsamo, la mirra, la resina, el aceite, y Damasco el vino de Halbun y las lanas finas. Los árabes de Oman te llevan el hierro pulimentado, la canela, la caña aromática, y el árabe de Dedan las alfombras para sentarte. Los habitantes del desierto y los nobles del Kedar pagan con sus cabritos y corderos tus ricas mercaderías. Los árabes de Sabá y Ramé te enriquecen con el co-

mercio de los aromas, de las piedras preciosas y del oro. Los habitantes de Haran, de Kalané y de Adana, factores del árabe de Cheba, del asyrio y del caldeo, comercian tambien contigo, y te venden chales, mantos artificiosamente bordados. plata, mástiles de navios, cordeleria y cedros; en fin, los navios de Tarsis están á tus órdenes. ¡O Tyro! soberbia con tanta gloria y riquezas, bien pronto las olas del mar se levantarán contra tí, y la tempestad te sumergirá en el fondo de las aguas. Entonces se hundirán contigo todas tus riquezas, contigo perecerán un dia tu comercio. tus mercaderes, tus corresponsalés, tus marineros, tus pilotos, tus artistas, tus soldados y el inmenso pueblo que llena tu recinto. Tus remeros abandonarán tus navios; tus pilotos se sentarán en la playa, clavados sus tristes ojos en el suelo. Los pueblos á quienes enriquecias, los reyes á quienes saciabas de riquezas, consternados de tu ruina, darán gritos desesperados: y en medio de su duelo se cortarán sus cabellos, se cubrirán la cabeza de ceniza, se postrarán en el polvo, y esclamarán: ¡Quién jamás, igualó á Tyro. reina del mar y del comercio!

COMERCIO DE CARTAGO.

Cartago, hija de Tiro y fruto de su comercio, èmula y rival de Roma con quien en las tres sangrientas guerras pùnicas disputó le imperio del mundo; célebre por estos títulos y recomendable por sus leyes é instituciones políticas, militares, civiles y religiosas fue la ciudad mas comerciante de aquella remota época: fundáronla los cananeos ó fenicios que huyeron de la invasion de los hebreos en tiempo de Josué.

Esta insigne ciudad es la mayor que ha existido en la Africa; estaba situada en el fondo de un golfo en una península y muy cerca de donde hoy se halla Tunez y aun se ven con respecto sus venerables ruinas: era mas antigua que Roma, y la aumentó Dido viuda de Sicheo cuando de Tiro vino huyendo de la insaciable avarcia de su hermano el rey Pigmaleon, 869 años antes de Jesucristo.

A esta reina desgraciada y á los muchos fenicios que consigo trajo, debió Cartago su posterior preponderancia, la sagacidad en el comercio, el esplendor de su marina y la industria en las artes que desde el principio anunciaron su futura grandeza.

Destruida Tiro por el furor de Alejandro, los fenicios se retiraron á Cartago, y desde esta época su imperio se subrogó en el cartaginés y los que antes se llamaron fenicios, despues se denominaron cartagineses en razon á la capital que habia sido de su colonia con idioma y costumbres iguales.

Estos aumentos sucesivos, hicieron á Cartago una de las mas bellas y fuertes ciudades del mundo conocido: tenia dos puertos sepa-

rados, destinados el uno para las naves mercantes, y el otro para las de guerra, y la poblacion estaba protegida por cuatro montecillos fortificados.

Puede calcularse cual seria la grandeza de Cartago, cuando contenia setecientos mil habitantes: mas trescientas ciudades subalternas en Africa bajo la dependencia de su repúblcia, y muchas y poderosas colonias en España establecidas con solo el objeto comercial que los cartagineses heredaron de los fenicios, de cuyo imperio como hemos dicho fueron continuacion.

A los 160 años despues de fundada Cartago envió á Ibiza su gobierno una colonia, atraida de la lana, la sal y otros frutos preciosos que producia esta isla para su comercio.

Tambien los cartagineses poseyeron á Cerdeña y Córcega de donde sacaban miel, cera y maderas: así como de Sicilia hierro en barras é instrumentos de labranza.

En Malta y Gozo tuvieron los cartagineses fábricas de telas finas de algodon.

En Cartago habia mucha clase de fábricas y escelentes manufacturas: los aromas, drogas y especerías de la India fueron artículos muy considerables de su comercio.

Los cartagineses en la segunda edad de su república se aliaron con Xerxes, hijo de Darío Histaspes principe persa, para destruir á Grecia: el mayor ejército y armada naval que se habia conocido se juntó con el objeto de destruir la marina griega que les hacia sombra: pero los persas y cartagineses fueron derrotados en las Termópilas, Selinunte y Salamina por los famosos Leonidas y Themístocles.

En las medallas punicas gaditanas de cobre que al escribir este artículo tenemos á la vista, se ve un delfin en relieve y en las mas tres atunes que manifiestan la abundancia de sus pesquerías, constando por otra parte que de estos pescados se estraian de Cádiz para Cartago cantidades inmensas, pues el atun era uno de los manjares mas apreeiados en las mesas de los grandes señores de aquella famosa república.

Cartago estubo enseñoreada del mar durante seis siglos, y en consecuencia del comereio del universo: en sus navegaciones, descubrieron unas islas que denominaron Afortunadas, las cuales eran muy fértiles, ricas deliciosas y estaban en occidente: el senado

prohibió á los ciudadanos establecerse en este pais por el temor de que falta Cartago de su comercio, quedase desierta.

Empero nunca llegó esta república á ser tan poderosa en la mar, como antes de emprender sus guerras contra la república romana: desde entonces comenzó á declinar su fortuna y acelerarse su ruina y desolacion que verificó Scipion el Africano 700 años despues de su fundacion y 146 antes de Jesucristo, reedificándose Cartago posteriormente por el emperador Augusto y á los 102 años de su primera ruina. Al presente no es mas que un terreno llano que cubre los escombros sepultados en su seno.

Amilcar Barca general cartaginés en España, que murió en los pueblos Vetones cerca de Nájera, es el que, segun la mas comun opinion, fundó á Barcelona 235 años antes de la venida de Jesucristo; y aun existe en Cataluña el puente del Diablo, monumento el mas antiguo y conservado que nos queda del dominio cartaginés despues de la ciudad de Cartagena que es la que ciertamente fué edificada por Asdrubal cuñado y antecesor del grande Aníbal.

Los cartagineses, sucediendo á los fenicios, llegaron á hacerse dueños de la mayor parte de la España que poseyeron durante 300 años, entrando en ella bajo pretestos mercantiles, y despues á mano armada para ayudar á los gaditanos que imploraron su proteccion.

Aníbal fué el que conquistó todas sus provincias hasta el Ebro, y de ellas sacó hombres y tesoros con que llevó el terror hasta los mismos muros de la soberbia Roma: sus marinos formados en largos viages, eran tan esperimentados como intrépidos, asi estendieron sus descubrimientos y por su gran comercio se puede juzgar de su táctica marítima.

Himilcon descubrió las costas occidentales de la Europa y vió las islas Británicas: Hanon dió la vuelta al Africa, entró en el Océano, y otros varios efectuaron espediciones mas ó menos largas y fundaron el inmenso comercio que hizo á Cartago tan rica y tan formidable.

Los géneros que los cartagineses esportaban de su propio suelo para otras naciones, eran trigos, frutas de toda especie, cera, miel, aceite, maderas y pieles siendo los mas antiguos y hábiles en el arte de los curtidos y los mas aventajados carpinteros: sus importaciones consistian principalmente en las jarcias necesarias para

equipar barcos : del Egipto sacaban lino fino, vidrios, papel y granos: de las costas del mar rojo especerías, aromas, oro, perlas y piedras preciosas; de España oro, plata, cobre, estaño, plomo, azogue, esmeraldas, vino, aceite, lanas y hierro; de Tyro y demas puntos de la Fenicia antes de su destruccion , tegidos, cristales y muebles de lujo; de Damasco púrpura, escarlata, estofas y tapicerías.

Cuando volvian de las costas occidentales á donde llevaban estas mercancías, venian cargados con hierro, plomo y cobre que transportaban á las orientales

Su comercio mas lucrativo fué con los Garamantas , Persas y Ethiopes por medio de las carabanas terrestres.

Olvidada Cartago de que el elemento de su grandeza era el comercio y manufacturas, quiso hacerse conquistadora, pero se arruinó esclavizando al mundo 2003 años hace.

El egercicio mercantil era segun parece, el mas estimado y honorífico de la república de Cartago, y á esta profesion pertenecian las personas de mas dignidad y categoría, sirviendo de mérito para adquirir altos cargos.

Merece particular atencion el modo singular que tenian para comerciar con la Libia. Cuando los cartagineses aportaban á alguna bahía ó puerto; desembarcaban y esponian todos sus géneros en algun sitio elevado y se volvian á bordo de sus buques, avisando la llegada por medio de hogueras con grande humareda. Los libios iban á donde se hallaban las mercancías, y si les agradaban, dejaban sobre ellas cierta cantidad de oro, retirándose despues á larga distancia; saltaban los cartagineses en tierra, y si la cantidad de oro que veian les parecia suficiente, se la llevaban y se hacian á la vela, pero sino, se volvian á sus buques sin tomar nada, y conociendo por esto los libios que no estaba concluida la venta, aumentaban mas oro, hasta que se lo llevaban los cartagineses, como aun hoy se practica en algunos parages de la India; ninguno de estos dos pueblos hizo jamás injusticia al otro, y aunque tenian al interés por móvil, dieron para siempre el mayor ejemplo de buena fé.

Varias son las obras en que aun se ven estampadas diferentes monedas de Cartago y esculpido en ellas un caballo y una palma cargada de dátiles, lo mismo que las que usaban los fenicios para

significar las ciudades y colonias que habian poblado, por lo que en España aun se encuentran infinitas en muchos parages.

El estado cartaginés dejó de existir, y aunque los romanos formaron grandísimo empeño en borrar sus monumentos, su historia y sus tradiciones: sus memorias le inmortalizarán y las célebres campañas del grande Anibal.

En la península del Africa se han levantado, caido y vuelto á fundar varios reinos y estados despues de la invasion y decadencia de los romanos, y hoy entre otros desconocidos existen los dilatados del Egipto, la Nubia, la Abisinia, el Four, el imperio de Marruecos, conocido en tiempo de los romanos por la Numidia y Mauritania ó tierra de moros, conquistada despues por los árabes y los turcos, el desierto de Shara, el reino de Fezzan y Fez, los desiertos de la Libia, la Guinea, Angola, Nigricia, Congo, Housa, pais de los hotentotes, islas de Mozambique, Scotora, Madagascar, Anjuan, Comoro, Francia, Borbon, Rodriguez, Sechelles, Almirante, Saxemburgo, Santa Elena, Ascension, San Mateo, San Tomás, Príncipe, Fernando Pó, Annobon, Corsico, de que mas adelante nos ocuparemos, así como de Canarias, Madera y Caboverde.

En esta parte del mundo se encuentran aun las famosas ciudades de Suez, el Cairo, Alejandría, Roseta, Damieta, Gondar, Derna, Trípoli, Tunez, Argel regencia ó república, mandada por un Dey que contaba una estension de 43,600 millas cuadradas con 1.720,000 habitantes cuando fué conquistada por la Francia en 1830, cuya posesion le ha disputado 15 años seguidos el célebre emir Abd-el-Kader: Mequinez, Ceuta, Melilla, Gomera, Cabo de Buena Esperanza, Mozamba, Melinde, Tetuan, Mogadore, Bugía, Constantina, Sennar, Dongola, Segó, Loango y San Agustin.

La mayor parte de los habitantes del Africa. son de color negro; de ella han sacado las naciones europeas de 500 años á esta parte un sin número de esclavos para trabajar y poblar sus estensas colonias de la América y la Asia, cuyo inmoral comercio de la especie humana se ha heredado de los mismos cartagineses que segun la historia fueron los primeros que abusando de los prisioneros lo hacian esclavos y los empleaban en la esplotacion de minas y otros trabajos mas duros y cuyo tráfico por unanimidad, ha abolido la misma Europa en el presente siglo y la esclavitud de los negros se ha suprimido en varias naciones. Africa en general es muy ar-

diente, fecunda y fertil, produce granos superiores á los de Europa y en mas abundancia, coral, aceites, lanas, dátiles, cueros, vino riquísimo de Constanza en el Cabo de B. E., malvasías, oro, marfil, incienso, gomas del Senegal, plantas medicinales, tortugas cuya sangre bevida es un remedio soberano contra el escorbuto, camellos, leones, orchilla para tintes, azúcar, algodon, café, té y otros muchos productos y no faltan razones para acreditar que esta parte del mundo formó con Europa un propio continente por el estrecho de Gibraltar formado en remotísimos tiempos con fuerzas sobrenaturales.

Plinio el mayor y Festo Abieno refieren los largos viages de Himilcon, general cartagines, despues de conquistada la Sicilia á los griegos que la poseian por órden de la república de Cartago; pero vamos ahora á copiar por último y literalmente el Periplo de los viages mas largos y mercantiles de Hanon, cuya relacion en griego y traducida al castellano tenemos á la vista en un todo conforme con otras indicaciones de Herodoto, Aristóteles, Diodoro, Estrabon, Livio y Polivio, contemporaneo de Anibal, que dice asi:

Navegacion de Hanon, general cartagines, por las costas de las partes de la Livia situadas mas allá de las columnas de Hercules, cuya relacion colocó en el templo de Saturno, la cual declara lo siguiente:

«Pareció á los cartagineses, que Hannon navegase fuera de las columnas de Hércules, y que formase colonias de Libio-Fenices.

»Navegé, pues, llevando 60 pentecontoros ó naves de 50 remos, y muchos hombres y mugeres en número de 30.000, víveres y toda la demas prevencion (ó pertrechos). Luego que, habiéndonos hecho á la mar, emparejamos con las columnas, y navegamos fuera de ellas dos dias, plantificamos la primera poblacion, la cual llamamos Thymiaterion. Esta tiene una gran campiña. Y desde alli doblando al Occidente llegamos al Sol oriente, cabo de la Livia, poblado de árboles, en donde habiendo erigido un templo á Neptuno, subimos otra vez hácia el sol poniente, navegando médio dia, hasta que llegamos á un estanque ó laguna, situada no lejos del mar, lle-

na de muchas y grandes cañas. Hay allí elefantes y otros animales que pastan en gran número.

»En pasar mas allá del estanque gastamos la navevegacion de todo un dia. Fundamos mas abajo junto al mismo mar los pueblos ó colonias llamadas Caricon, Teichos, Gyte, Acra, Melitta y Arambe; y partiendo de allí, llegamos al gran rio Lixo, que corre desde la Libia. A su orilla apacientan ganado los nomades, hombres lixitas: con ellos nos estuvimos algun tiempo y nos hicimos amigos. Mas arriba de estos moran etiopes, gente inhospitable, que habitan una tierra llena de fieras, dividida por grandes montañas, de las cuales dicen que nace el Lixo; y que alrededor de ellas habitan los trogloditas, hombres de diversa figura, de quienes dicen los lixitas, que son mas veloces que los caballos en las carreras. Tomando de entre estos intérpretes, navegamos á la vista de un desierto con rumbo al Mediodia dos dias enteros. Y de allí continuamos durante otro dia hácia el sol poniente. Aquí encontramos en lo interior de una ensenada una isleta que tiene de circuito 5 estadíos, la cual poblamos llamándola Cerne. Por el boxeo de ella tuvimos señales ciertas de que estaba situada en derechura de Cartago, pues la navegacion desde Cartago á las columnas de Hércules se asemeja á la que hay de estas á Cerne.

»Despues de esto encontramos otra laguna, y navegamos algun tiempo por el gran rio Chretes. Tiene la laguna (ó ensenada) tres islas mayores que Cerne, desde las cuales, empleando la navegacion de un dia, llegamos á lo interior de la laguna. Sobre ella se estienden elevados montes, y á la falda de ellos habitan hombres (ó gentes) salvages vestidas de pieles de animales, las cuales arrojándonos piedras, nos obligaron á retirarnos, impidiéndonos desembarcar. Navegando desde allí, llegamos á otro rio grande y anchuroso, lleno de Crocodilos e Hippopotamos, desde donde volviéndonos, arribamos otra vez á Cerne. Y desde aquí navegamos hácia el Mediodia (ó Sur) doce dias, dejando la tierra ó costa.

»Toda la habitan etiopes que huian de nosotros y no nos aguardaban. Decíannos despropósitos, y á los lixitas que iban con nosotros.

»En el último dia fuimos arrojados de un temporal contra unos montes encumbrados y espesos. Las maderas de los árboles eran de suave olor y de diferentes maneras. Navegando por la costa de ellos

dos dias, dimos en un golfo (ó brazo de mar) inmenso (ó insondable). A ambos lados de él por la parte de tierra hay una campiña. De allí avistamos de noche fuego, que nos rodeaba por todas partes, cerca de los alojamientos; unas veces mayor y otras menor. Habiendo hecho aqui aguada, navegamos mas adelante cinco dias tierra á tierra, hasta que llegamos á otro gran golfo (ó ensenada) que dijeron nuestros intérpretes (ó lenguas) llamarse la punta (ó Cabo Hesperio). En el golfo hay una grande isla, y en la misma isla una laguna marina, y en esta hay otra isla: y habiendo bajado á ella de dia, no descubrimos nada; ni aun leña.

»De noche se vieron muchos fuegos encendidos; y oimos un sonido de flautas, y ruido de címbalos y atabales é infinita voceria. Sorprendionos, pues, el miedo, y los adivinos mandaron dejar la isla.

«Al punto, habiéndonos hecho á la mar, nos acercamos á una region fogosisima por sus vapores. La tierra, por causa del calor, es intransitable. Con esto, llenos de miedo, volvimos prontamente á navegar.

»Y habiendo navegado cuatro dias, avistamos la tierra llena de llamas (ó incendios). En el medio habia cierto elevadísimo fuego, mayor que los otros, que nos parecia tocar con las estrellas. Por el dia se dejó ver un elevadísimo monte, llamado Theon Ochema (ó descanso de los Dioses). Habiendo soplado losvientos de tres dias, navegamos desde aqui, dejando atrás los arroyos de fuego; y llegamos á una ensenada (ó recodo) nombrado Cabo del Noto (ó del Sur) En lo interior de él hay una isla parecida á la primera, que tiene tambien su laguna. Hay tambien otra isla llena de gentes salvajes. El mayor número es de mugeres, las cuales son velludas de cuerpo. Nuestos intérpretes las llaman gorillas. Aunque saltamos en tierra, no pudimos atraer á nosotros los hombres; antes huyeron todos por estar acostumbrados á trepar por los riscos, y á defenderse con piedras. Pero de las mugeres cogimos tres, que mordian y arañaban á los que las traian porque no querian seguirnos.

»Habiéndolas muerto, las desollamos, y llevamos sus pellejos á Cartago: y no navegamos mas adelante por faltarnos los víveres.»

Despues, Himilcon y otros varios cartagineses, fueron encargados por su república para fundar y poblar colonias por todas las

costas del reino de Marruecos, Cabo Non, islas de Madera, Nilo y Ethiopía ocidental, Guinea, Congo, las Heperides ó de Cabo-verde, Canarias y San Tomás.

Al cabo de las tres largas y desastrosas guerras púnicas. Cartago pereció á manos de Escipion 200 años antes del nacimiento de J. C.: Graco la restableció, César la aumentó; y á principios del cristianismo fué metrópoli de arzobispado, hasta que los árabes la arruinaron definitivamente: ya no existe de Cartago otra memoria que algunos trozos de acueductos y algives subterráneos que la surtieron de agua, traida de mas de veinte leguas de distancia, atravesandomontañas y valles.

El comercio en Cartago era libre é ilimitado, y sin trabas ni derechos, acogiendo con notable hospitalidad y deferencia á cuantos estranjeros se albergaban en la República para hacer sus negocios, cuyas personas y bienes eran inviolables y protegidas por las leyes: asi es que era inmensa la gran plaza de los mercaderes en la capital, asi como su puerto Cathon junto al canal y rio Euripio. En su magnífico templo de Moloch ó Apolo estuvieron ocultos mas de cincuenta mil hombres sin ser vistos por espacio de siete dias, los últimos de su vida. Seguian en importancia las ciudades de Byrsa y Utica, donde se suicidó Caton, las dos Hiponas, y Tina, hoy Tunez. El espíritu mercantil sacó vencedores á los cartagineses de sus rivales los griegos foceuses en las costas de Italia, Francia y España hasta conquistar y poseer por siglos las ventajas de un comercio universal y esclusivo: en este tiempo Malta, colonia suya, y donde refluyó gran parte de sus riquezas, hizo un papel importante. La botánica llegó en Cartago al mas alto grado de perfeccion; asi como el arte de platería, dió orígen á su famoso comercio de piedras preciosas, y particularmente en carbunclos y esmeraldas: ellos fueron los autores del cultivo, arte y comercio del esparto.

Comercio de España con el Africa, hoy francesa.

Fué costumbre antigua y nunca interrumpida por el Dey y regencia de Argel hasta su conquista en julio de 1830 por los fran-

ceses, administrar justicia personal y pública, sin procesos, costas ni apelaciones, castigando especialmente el delito de bancarrota fraudulenta con pena capital irremisible, y á los deudores comunes se les encarcelaba despues de concluido el término estipulado en la audiencia verval, judicial y exhortativa á los acreedores para que en lo posible fuesen indulgentes con los pobres é insolventes, ayudándoles hasta con limosnas.

El tráfico marítimo lo verifican actualmente los puertos de Almería, Alicante, Mataró, Ibiza, Palma de Mallorca, Mahon, Ciudadela, Grao de Gandia, Alcudia, Calpe, Sevilla, Torrevieja, Málaga, Cartagena, Benidorme, Algeciras, Santa Pola, llevando á Argel, Oran, Mostaganen, y otros puntos; nuestros ganados de cerda, azulejos, yeso, carbon, naranjas, higos, caballerías, aceite, frutas, vinos, pasas, cebollas, tejas, huebos, gallinas, ladrillos y maderas.

Nuestras relaciones mercantiles con las costas africanas pueden ser de mucha importancia y llegarán á serlo el dia que nuestros especuladores se animen á establecer factorías en Tunez, Bona, Susa, Sfax, Trípoli, Alejandría y otros puertos que ofrecen seguridad. El que esto escribe recorrió aquellas costas por los años de 1816, 1817 y 1818 en clase de comisionista de una casa francesa y pudo apreciar las ventajas que el comercio español puede reportar. Trató y ayudó al malogrado don José Valdemoro en las muchas ventas de lanas que hizo en Tunez. Conoció á los señores Garrido hermanos de Trípoli y Alejandría, cuyo comercio estaba floreciente, pero todos se quejaban de no poder contar con ausilio de españoles. En cambio pululan como enjambre los genoveses, sardos, sicilianos y napolitanos; no escasean los franceses, griegos y raguseos, pero es raro hallar españoles, los cuales son precisamente mejor acogidos por los indígenas que los demas estrangeros.

Datos estadístico-mercantiles del Africa, hoy francesa, en 1852.

El único censo anual de la poblacion europea en las posesiones francesas de Argelia dá los resultados siguientes:

En 31 de diciembre de 1851, 18497 franceses, 13796 españoles, 4576 ingleses, 5136 italianos, 2422 alemanes: total 35,727.

En 31 de diciembre de 1841 los números correspondientes eran 12545, 7721, 3395, 2753, 1277, 26,680.

El aumento ha sido de 5953, 6075, 1181, 2683, 1155, 17047.

Considerando los diferentes orígenes de esta poblacion se averigua hoy que sobre cada 1,000 europeos hay 434 franceses, 302 españoles, 120 malteses, 96 italianos y 39 alemanes: los franceses están en mayoría absoluta en Philippeville y en Cherchell: los españoles en Oran, y los malteses hace muchos años queforman la de Bona.

El número de muertos continúa desgraciadamente siendo mayor que el de nacidos. Hé aqui un estado de unos y otros para el año de 1851: nacidos 1246: muertos 1588. La relacion de estos números con la pobiacion dá un nacido por 2876 habitantes y un muerto por 2249.

El estado inserto á continuacion ofrece una idea del modo como se reparten estas muertes, y contradice las opiniones admitidas sobre el grado de salubridad de varios puntos que ocupan los franceses.

Argel. . .	1008 mtos. ó sea uno sobre cada	20,85 hab.
Oran.. . .	274	19,35
Bona. . .	131	30,73
Phlillippe-ville. . .	123	3,18
Mostaga--nen. . .	23	35,51
Bugia. . .	9	48,00
Cherchell.	30	16,65

En otros puntos se observan mayores y mas tristes anomalías. Mientras que la poblacion civil apenas pierde un individuo sobre cada 22, el ejército, en el que no hay ni mugeres, ni niños, ni ancianos, sino que al contrario está compuesto de hombres en la flor de su vida, pierde por las enfermedades uno sobre cada siete. Los condenados militares sometidos á una vida arreglada padecen muchas menos enfermedades.

COMERCIO ESPECIAL.

Productos del pais.. . .	2.431,730	frs.
Objetos de consumo.. .	1.455,859	
Reesportaciones directas.	514,544	
Total de francos. . . .	4.302,210	
En 1840, este mismo comercio no producia sino.	3.738,831	frs.
Aumento.	513.376	

Comercio de gomas con Senegal.

El ministro de Marina francesa dirigió á las cámaras de comercio una memoria relatíva al de la goma en el Senegal, y notamos en ellas los siguientes parrafos.

«Resulta de los cuadros que ha presentado el capitan de corbeta Bonet. que durante esta campaña han ido á las escalas 53 comisionistas; que sus buques tripulados por 719 marineros componian un total de 952 toneladas; que la cantidad de goma ajustada asciende á 505,074 kil., y la procedente de los moros de 5,658 kil., habiéndose empleado en dichos cambios la cantidad de 29,186 guineas. Estos números demuestran que el tráfico de la goma en 1849 ha sido de lo mas escaso que se ha visto bace años en el Senegal. Atribúyese esto á la esterilidad, como sucedió el año anterior, lo que dimana sin duda de la inundacion que sobrevino el año de 1848, y tambien á varios fenómenos atmosfericos.

El precio de las guineas en San Luis era de 11 á 12 kil. de goma por pieza. En las Escalas ha sido de 18 á 20 kil. por pieza.

«No necesito, añade el ministro, recordar que los 510,000 kil. de goma ajustados en las Escalas, no representan mas que una pequeña parte del producto de la colonia, y que nos falta saber e resultado del comercio de Calam.»

COMERCIO DE LOS HEBREOS,

JUDIOS Ó ISRAELITAS.

La historia de este célebre pueblo es la biblia, libro precioso y el mas antiguo que conocemos y nos ha trasmitido y conservado el principio de los hombres, de las creencias religiosas, y de la existencia de muchas naciones desde la formacion del mundo.

Un pastor de la Arabia llamado Abraham que vivió 2200 años antes de Jesucristo fué el escogido de Dios para ser cabeza de un linage que habia de establecer la religion mas pura que la que profesaban los nietos de Noé.

A Isac, por otro nombre Isrrael, hijo de Abraham y heredero de sus virtudes le premetió Johova prosperidad y larga descendencia.

Jacob, hijo de Isac, tubo 12 hijos que llegaron á ser las 12 cabezas patriarcales de las 12 tribus con que se formó esta nacion.

José, hijo de Jacob fué vendido por sus 11 hermanos en 20 monedas de plata á unos traficantes ismaelitas que lo trasportaron al Egipto donde por su talento y sus virtudes, lo elevó el rey Faraon al mas alto grado de poder, mandando que sus ingratos hermanos viniesen á establecerse allí con sus bienes y familias como lo verificaron y se multiplicaron distinguiéndose con el nombre de hebreos que en lengua egipcia significaba forasteros, los cuales fueron oprimidos y vejados por lo sucesivos Faraones hasta que el sábio caudillo y legislador Moisés, con sus diez prodigios ó plagas obligó al monarca á dar permiso para que los hebreos saliesen al

6

desierto para hacer sacrificios á su Dios como lo efectuaron 600,000 hombres capaces de manejar armas y muchos mas entre viejos, mugeres y niños, que atravesando el mar Rojo, y residiendo 40 años en los desiertos, fueron á tomar posesion de la prometida tierra de Canaan la cual conquistaron estableciendo jueces que los dirigieron por mas de 300 años, siendo Samuel el último y el que ungió á Saul por primer rey.

David, sucedió á Saul, apoderándose de toda la Judea y de su capital Jerusalen. donde estableció la córte dando orígen al nombre de judios.

El sábio Salomon hijo de David, levantó el imperio de los judios al mas alto grado de gloria, pero las violencias de Roboan su hijo dieron causa para que diez de las tribus se revelasen y eligiesen por su rey á Jeroboan: desde esta época las dos tribus de Judea tuvieron dinastía separada de las diez de Israel que abandonaron su primitivo culto y despues de conocer 19 soberanos fueron cautivos y dispersados por Salmanasar rey de los asirios, así como los judios por Nabuconosor rey de Babilonia.

Despues de 60 años de cautividad obtuvieron los judios del rey de Persia permiso para regresar á su pais y restablecer á Jerusalen, donde continuaron 220 años mas hasta que Antioco y Seleuco pretendiendo subyugarlos se levantaron en masa y triunfaron bajo las órdenes de Judas y demas hermanos Macabeos que aseguraron su independencia hasta la conquista de los romanos.

Como 70 años despues de resucitado Jesucristo se revelaron contra Roma, mas el emperador Vespasiano mandó á su hijo Tito que con poderoso ejército destruyó á la Judea y Jerusalem, esparciendo por toda la superficie de la tierra á todos sus hijos.

Sin embargo de esta completa y prolongada dispersion, aun se conservan diez millones y medio de judios existentes en todas las naciones en que alternativamente son perseguidos, tolerados ó consíderados en el presente año de 1852.

Desde el tiempo de Abrahan era conocido de los judios el uso y peso de la plata como moneda y mercancía, pues como ya hemos dicho en otro artículo este patriarca criaba, compraba y vendia sus ganados y consta que compró á Ephron por 400 siclos de plata en moneda corriente, el campo de Machpelah en tierra de Canaan por enterrar á Sara su muger.

En el mismo viejo testamento se advierte la inclinacion particular de los judios al comercio desde su trato y relaciones con los egipcios y fenicios de los cuales aprendieron las ventajas que el tráfico les reportaba. Mas restablecida su nacionalidad en la Mesopotamia ó Palestina por el profeta y sábio escritor Moisés, nacido y educado en Egipto 1571 años antes de J. C. y sojuzgada por su sucesor Josué esta tierra de promision, pais fertilísimo pero poco adecuado á sus inclinaciones mercantiles por la escasez de puertos, solo la tribu de Zabulon y parte de la de Dan y de Simeon pudieron egercerle con fruto por confinar con el Mediterráneo donde tuvieron los puertos de Jope (hoy Jafa), Aslath, Aila y Ansiogaber próximos á Sidon.

En estos puertos tan inmediatos á los Tirios y en otros que conquistaron sobre el mar Rojo es donde el afortunado Salomon formó sus célebres flotas tripuladas con pilotos fenicios: mas, deseoso de conseguir alguna parte en el lucrativo comercio de Ophir y Tharsis, se asoció con Hiran, rey de Tiro, aliado y vecino suyo, al cual en cambio cedió 20 pueblos para mayor ensanche de su territorio: de estos puertos, el de Jope era el mas cercano á Jerusalen, pues distando solo diez leguas á él trasladaban las mercancías y en él se recibieron los materiales para el famoso templo, palacios y demas soberbios edificios que construyó Salomon por órden de su padre David: este rey profeta en su avanzada edad se vestia de telas de seda y se abrigaba del frio con franelas de Inglaterra 1085 años antes de Jesucristo. Tambien la famosa y comerciante ciudad de Tadmor ó Palmira fué edificada por Salomon á 60 millas del Eufrates y 200 del Mediterráno para depósito de aquel comercio.

La grande afinidad y semejanza del idioma fenicio ó cananeo con el hebreo, induce á creer que á las espediciones marítimo-comerciales fenicias concurrian muchos judios.

Despues de la separacion de las diez tribus Josaphat, rey de Judá, continuó este comercio en compañia de Ochocias, rey de Israel.

Durante los períodos mencionados, tuvo época Jerusalen de contar dentro de su recinto un millon y doscientos mil habitantes.

De Ezequiel consta que entre el numeroso concurso de varias y distintas naciones con diversos géneros y mercaderías á las feria

y mercados de la ciudad de Tiró se llevaban á ellas entre otras de las tierras de Judá y de Israel, trigo, bálsamo, miel, aceite y resinas, siendo el bálsamo de Judea tan especial, que hasta en los siclos, moneda hebrea, se esculpia su nombre de Sechel.

No tan solo en tiempo de Salomon, sino que tambien en el de los Macabeos, 150 años antes de Jesucristo, continuaron los judios el comercio con España, que tan grandes utilidades les producia.

Disuelta la nacion judáica, y esparcidos sus hijos por las cuatro partes del mundo se les observa constantemente, en mucho número y con buen exito dedicados en lo general al tráfico y la mercancía, en cuyos diferentes ramos, sin duda alguna, son los mas económicos, inteligentes y suspicaces.

Vuelta Jerusalen á reedificarse en tiempo del gran emperador español Adriano: tomada por los persas el año de 614; despues por los cristianos, fué conquistada por los sarracenos en el 637 de nuestra era, tomada á estos por los turcos en 1075, á estos por los franceses en 1088 hasta que Saladino, en 1187 volvió á destruir el reino de Jerusalen que los sarracenos volvieron á tomar en 1217 y la piedad cristiana tornó á reedificar de nuevo esta santa ciudad; contando hoy de 20 á 30 mil habitantes entre mahometanos, judios y cristianos armenios ó católicos.

Esta ciudad como otras muchas de la Siria ha estado bajo el dominio de Mehemet-Alí, bajá de Egipto, y recientemente ha vuelto al del sultan de Constantinopla.

De cuantos pueblos existen sobre la tierra, ninguno ha sufrido tantas vicisitudes ó transformaciones como esta santa ciudad del Asia menor, situada á los 35 14 grs. long. E., y 31 46 lat. N., donde murió crucificado nuestro Redentor 1852 años hace.

Las actuales importaciones en Jerusalen consisten en telas, quincalla y mercería por los armenios, en comestibles por los judios, y en oro y plata por los peregrinos cristianos: las esportaciones y fábricas son nulas pues solo se estraen rosarios, conchas, indulgencias y místicos recuerdos.

Ya en los tiempos del emperador Calígula consta que en España se hallaban establecidos muchos jndios y ejercitados en los negocios y tráficos que les son peculiares: empero el rey godo Sisebuto los obligó el año 615 á que abjurando su religion se con-

virtiesen á la católica, lo mismo que solicitó Recesvinto el 655 del primer concilio de Toledo: el rey Ervigio les impuso ciertas penas por supuestas demasías en 680; Egica en el segundo concilio pidió que se prohibiese á los judios el comprar de primera mano las mercancías á los marineros que aportaban á los puertos de España, y al tercer concilio que se les castigase por sus sospechosas relaciones y comunicacion con los judios del Africa y otras naciones para revelarse: Hilderico, enemigo de Wamba, trajo en ayuda de sus pretensiones á los judios que residian en Francia; y Witiza mandó regresar á cuantos de España se hallaban espulsados, siendo puntos de controversias el de si estaban de acuerdo y protegieron ó no la invasion y conquista de los moros del 710 al 14, puesto á que desde la entrada se les unieron y despues permanecieron en buena armonía. D. Sancho IV les prohibió prestar dinero con mas premio que el de 3 por 100 al año, lo mismo que despues ratificó D. Alonso XI, coartándoles injustamente sus especulaciones Fernando IV y el rey Enrique; ideas tan inesactas, vicios tan considerables, leyes y trabas tales solo tienen disculpa en épocas de ignorancia en la ciencia económica que tambien D. Juan II se atrevió á despreciar, despreciando al comercio en la insitlucion de la órden de los caballeros de la Banda.

A los judios molestados por la intolerancia católica de las cruzadas es deudor el comercio de la invencion de las letras de cambio, por los años de 1229, documentos que tanto han facilitado las operaciones del tráfico, y que nació de la necesidad de llevar consigo sus riquezas.

Hastá los años de 1377 estuvo la riqueza territorial de España en mano de los cristianos; la industrial y agrícola, en mano de los moros; la comercial y monetaria totalmente en manos de los judios: estos, pues, fueron por cerca de 1400 años los mas ricos y absolutos dueños del metálico peninsular, que prestaban ó negaban, segun el interés ó garantías de las personas que se lo pedian, empero la esactitud en sus cuentas fué en ellos, segun parece la primera virtud, no obstante, las varias leyes fulminadas en el siglo XIV contra sus reclamaciones y mal llamadas usuras.

En este estado se hallaban los judios de España, y poco mas ó menos los de otras naciones, hasta que el siglo XV una pequeña tregua despues de tan dilatadas guerras empezó á no ser profesion

esclusiva de los castellanos la de las armas, y unos se dedicaron á las artes, otros á las ciencias, y otros al comercio, aunque para esto! nunca tendrán el conocimiento ni la economía propia de los judios que por decreto de Fernando V é Isabel I fueron espulsados de sus dominios en número de mas de 600,000 sin que hasta el dia se haya tolerado en España su regreso ni permanencia.

Los judios de Castilla se refugiaron en Portugal en número de veinte mil familias segun refiere Conestaggio. donde fueron admitídos pagando ocho ducados de oro por persona, sin mas escepcion que los niños de pecho, y con la condicion de quedar reducidos á la esclavitud sino volvian á marchar en cierto dia que se les señaló. Los herreros y los caldereros no pagaron mas que cuatro ducados, y se les invitó á que se quedasen en Portugal. Los desterrados de las provincias septentrionales pasaron á Navarra ó se embarcaron para remotos paises. Los puertos de Cádiz. Santa María, Cartagena, Valencia y Barcelona se llenaron de los que venian á buscar embarque á cualquier precio para Marruecos, Italia ó Grecia, porque la menor tardanza podia costarles los bienes y la vida,

Nueve caravelas llenas de judios se presentaron en el puerto de Nápoles: los padecimientos y las privaciones que habian sufrido en la travesía habian producido una enfermedad contagiosa que comunicaron á los habitantes de la ciudad, de la que fueron víctimas veinte mil personas. Otros llegaron á Génova en tiempo que el hambre desolaba á la república: los dejaron desembarcar y los habitantes les salieron al encuentro con pan en una mano y un crucifijo en la otra, dándoles á entender que solo bautizándose obtendrian con qué aplacar su hambre. A este precio muchos no quisieron aceptar y se embarcaron para Roma, donde sus mismos correligionarios quisieron arrojarlos. Asustados los judios de Ghetto con la llegada de tan gran número de estrangeros ofrecieron mil ducados al Papa porque les prohibiese la entrada en la ciudad; pero indignado justamente Alejandro VI con esta proposicion, contsetó que mas bien los arrojaria á ellos mismos para hacer lugar á sus desgraciados hermanos. Los judios de Roma aún mas alarmados con esta amenaza, dieron acogida á los desterrados, y ofrecieron al Papa un regalo de dos mil ducados.

A su salida de Portugal fueron los judios bien acogidos en los

Estados de la república de Venecia, y tan protegidos en Florencia que se hizo proverbial el dicho de que lo mismo era tocar á un judio que al gran duque. El Papa Clemente VII hizo mas todavia: invitó á los judios que habian sido bautizados contra su voluntad á que viniesen á establecerse en los Estados de la Iglesia, dejándolos en libertad de vivir como quisiesen sin averiguar lo que hubiesen hecho en Portugal. Habiendo seguido esta marcha sus sucesores Pablo III y Julio III, se fijaron en los Estados romanos mas de diez y ocho mil judios que contribuyeron en gran manera á la prosperidad del puerto de Ancona.

Cuando se declararon independientes de España los Paises Bajos, el número de judios que residia allí se aumentó considerablemente, estableciéndose en Amsterdam y en Rostterdam, de donde se les unieron muchos Asblacuazim ó judios de Polonia y Alemania; pero los de España y Portugal generalmente conocidos con el nombre de judios portugueses, eran los mas ricos y considerados.

Los judios establecidos en Berbería han conservado siempre mucho afecto á la ingrata España, á quien han tenido muchas veces ocasion de hacer eminentes servicios. En los Estados de Marruecos son muy bien vistos y muchas veces han desempeñado las funciones mas elevadas. Muchos judios de Amsterdam se han establecido en las colonias holandesas de las Indias occidentales y Australia.

En el dia los judios sephardin son mas numerosos en Jerusalen que en ninguna otra parte. Se les tolera en Lisboa por agradecimiento á los servicios que hicieron á la ciudad en una hambre que se sufrió en el reinado de don Juan VI, y aun cuando viven en una especie de proscripcion, son estimados por su probidad. Acabaremos haciendo notar que no es probable que las últimas variaciones ocurridas en el gobierno español produzcan algun efecto favorable á los judios. Tambien se atribuye á los judios la invencion de las contratas de seguros mercantiles cuando en 1182 fueron espulsados por Felipe Augusto de Francia: lo mismo que repitieron en 1321.

Y aunque la docilidad, la franqueza ni el aseo pensamos que no habrán sido siempre cualidades características en los judios, no puede negárseles el espíritu mercantil mas refinado, pues desde las cosas de mas valer, hasta las mas despreciables, son para ellos objeto de comercio, todo lo aprovechan y de todo sacan producto y

subsistencia hasta de lo inservible para otros que su industria hace revivir, y segun hemos tenido ocasion de observar en Inglaterra y otros paises, jamás hemos visto un holgazan judio, siendo noable el gusto particular que tienen las clases acomodadas en saber varios idiomas.

Sorprendente á la par que agradable será sin duda para el español que viaja por pueblos y naciones que desconoce el escuchar su propio lenguaje donde acaso menos lo espera; pues esto cabalmente suele oirse en las calles de Belgrado, capital de la Servia; en Roma, en Constantinopla, Jerusalen, Damasco, Tiberiades, Marsella, Londres y todo el litoral de Berbería, que procedentes del mismo orígen aún conservan el idioma de aquel amado pais de que á su pesar fueron espulsados en número tan crecido.

Las clases comunes en tales paises, viven por lo general en calles ó distritos esclusivos, designados ó escogidos, pero nunca aislados.

Digno es por cierto de notarse que las primeras y mas ricas casas de Europa, y tal vez del mundo, tienen hoy á su frente, hombres pertenecientes á ciertas naciones que ya no figuran en el mapa del globo, que no han hecho un papel de primer órden, ó que sus restos suelen ser perseguidos y tal vez vilipendiados en la mitad de él, como sucede con los judios, griegos y genoveses.

En Londres, Paris, Francfort y Hamburgo, los judios figuran en primera línea; los genoveses ocupan la segunda; el primer banquero de San Petersburgo, es hoy un judio; el de Viena un griego; y Mr. Gellatin, primer rentista de la Union Americana, es genovés.

La casa Otomana de los banqueros europeos es en la actualidad la de Rothschild en Londres, como las de Goldsmmith, Cohen y Montefiore todos judios.

La colosal fortuna de la casa de Rothschil solo data desde principios de este siglo: el fundador, banquero que fué del Elector de Hesse cuando murió en 1812 dejó 5 hijos, los mismos que mancomunadamente se hallan establecidos en Paris, Viena, Francfort, Nápoles y Londres donde se hallaba de gefe el hermano mayor Mr. Nathan de Rothschild, que falleció en 1836, sucediéndole en la direccion Mr. James.

Ha adquirido tal fama esta familia por la masa de su capital,

por la esactitud de sus cálculos siempre en movimiento y por la unidad, rapidez y cuantia de sus operaciones, que sus escritorios y hábiles dependientes dominan en todas las metrópolis rentístico-comerciales de Europa teniendo en sus manos las firmas de los comerciantes mas ricos del universo, siendo simultáneamente encargada de los negocios de varias potencias, ella ha hecho empréstitos cuantiosos al gobierno y al Banco de Inglaterra, á Francia, Austria, Prusia, Alemania, Italia, Bélgica y á España algunos adelantos, y últimamente ha comprado los azogues que produzcan las minas de Almaden, y se halló interesada en las de cobre de Rio Tinto. En fin, desde 1818 al 32 la suma total de los empréstitos contratados en la plaza de Londres con varias potencias estrangeras, fué de 1417 millones de francos; los de que se pagaban intereses formaban un capital de 658 millones, de los que 545 fueron negociados por la casa de Rothschild en cuya mano estuvo la paz ó la guerra de toda la Europa en 1830, prestando ó no su dinero á Rusia que se lo solicitaba: ella ha tenido en sí mas poder que muchos monarcas.

De cuantos pueblos existen sobre la tierra, sólo el hebreo, el pueblo ingrato de Isrrael, aunque escogido por Dios, es el que tiene hoy la circunstancia de dedicarse en masa y esclusivamente á los negocios comerciales, y lo mismo en uno que en todos los puntos del globo en que haya judios diseminados.

Salomon, pues, que vivia cerca de mil años antes de Jesucristo, es el que como colonias suyas mercantiles reedificó las ciudades de Gezer, Bethoron la baja, Baalath, y Tadmor ó Palmira, en el pais del desierto, y cuyas grandiosísimas ruinas aún se ven á diez leguas de distancia entre Alepo, Damasco, Trípoli, Sidon y Tiro. Fué Palmira saqueada y destruida 400 años despues de Salomon por Nabucodonosor: despues se repuso de este desastre y entabló de nuevo sus relaciones mercantiles con la Arabia y con la India, y prosperó hasta que Marco Antonio en el siglo anterior al nacimiento de Jesucristo, la saqueó de nuevo, y en el siglo III de la era cristiana se volvieron á apoderar de esta insigne ciudad los emperadores Galieno y Aureliano, y este último se llevó á Roma prisionera á su reina Cenobia. Diocleciano y Justiniano repararon algun tanto á Palmira, cuya circunferencia era de 4 leguas: Wood y Bruce ingleses, y Volney francés, se han ocupado desde 1753 en describir las ruinas de Palmira. Tambien fué saqueada Jerusa-

len por Serac, rey de Egipto; por Azael, rey de Siria; y por Amasias, rey de Israel. Habiendo los sucesores de Simon Macabeo tomado el título de reyes de Judea, Hircan II viéndose amenazado por su hermano, solicitó la intervencion ó proteccion armada de los romanos, quienes mandaron en su ausilio á Pompeyo, el cual 63 años antes de Jesucristo hizo á los judios tributarios de la gran república, y asi se hallaban cuando reinando Herodes nació el Mesías Nuestro Señor Jesucristo, muerto éste; y revelados los judios fué tomada Jerusalen despues de un sitio de 9 meses por Tito, cayendo prisioneros 97,000 judios y diseminados por las provincias romanas 70 años despues de Jesucristo. En el reinado de Adriano volvieron á sublevarse los judios, y este emperador despues de hacer una horrible carnicería en ellos, dispersó á los que sobrevivieron por toda Europa, y desde entonces no han vuelto á formar cuerpo de nacion, y sus familias viven aisladas en todos los paises estrangeros escepto en España, donde no se toleran desde el año de 1491, en que fueron espulsados completamente, y al propio tiempo que el rey cristiano de Polonia Casimiro el Grande les confirió muchas distinciones y privilegios, enlazándose al fin con Ester, jóven y hermosa judia, mas legalmente que con Raquel lo hizo en Toledo don Alonso VIII, el cual como don Alfonso el Sabio, San Fernando, don Pedro y don Juan I, fueron grandes protectores de los judios de España.

Si el fanatismo, la preocupacion y la intolerancia religiosa ha producido en el mundo males sin cuento, ninguna nacion puede presentar ejemplos y consecuencias mas fatales que los esperimentados en nuestra Península, que nada perderia en reanudar las relaciones y hospitalidad de estas y otras gentes de creencia diversa, pero que nos traerian la poblacion y la riqueza que tanto necesitamos como la humanidad, la caridad y la tolerancia que nos recomendó el Crucificado y que nos han arrebatado los fariseos del catolicismo.

No hemos de ser nosotros mas católicos ni apostólicos que el Sumo Pontífice de Roma, donde celebran sus ritos diferentes sectas, en las sinagogas y otros templos establecidos bajo el amparo y proteccion del gobierno, como sucede en todas las naciones de Europa, en alguna de las cuales tambien hay un artículo análogo al de nuestra ley fundamental. ¿Perdera algo la pureza de nuestras creencias católicas por permitir á otras religiones el derecho de ciu-

dadanía? Ciertamente que no, porque la religion que profesa nuestro Estado está profundamente arraigada en el corazon de todos los españoles, y ningun peligro hay de que adoptemos las supersticiones. cismas, cultos ni errores de los estrangeros que vinieren á vivir entre nosotros; donde la fé y unidad religiosa permanecerá siempre creciente y compacta.

Tampoco hay ya el peligro de que se reproduzcan los conflictos que el pueblo de Israel, por su escesivo acrecentamiento produjo en el Egipto de los Faraones, donde solo fueron admitidos á colonizar en el pais de Gessen, de que los sacó Moisés á los cuatrocientos treinta años. Con esta medida la fé ganaria en pureza, nuestra religion en mayor celo y observancia, el culto en mayor respeto y grandeza, y las virtudes evangélicas, la clemencia y la misericordia resplandecerian sobre los demas cultos y religiones, convirtiendo y ganando prosélitos voluntarios, numerosos y verdaderos al catolicismo.

Desde el año segundo del Redentor, por mandato de Vespasiano, el año 70 por Tito, luego por Adriano, y despues por órden de Trajano, vino á colonizarse entre nosotros un puebfo á quien sirvieron de mansion tranquila durante quince siglos, tal vez esos mismos despoblados y solitarios parages que tenemos descritos, y aún lloran su ausencia y violenta espulsion de España en 1491.

Muchos descendientes de ese mismo pueblo regresarian voluntariamente al suelo querido de sus abuelos, si se les diesen las garantías de una inviolable seguridad para sus personas, industrias y capitales, pues los tres siglos y medio trascurridos desde su proscripcion y estrañamiento en masa, no deben pesar en la balanza de un gobierno justo, ilustrado y reparador, mas que los mil y quinientos de hospitalidad, asilo y fraternidad que nos ligó con ellos, y que si bien han sido bastantes para descorrer el velo de pasadas y deplorables preocupaciones entre nosotros, no lo han sido aún para borrar en el corazon de aquel pueblo sus recuerdos y afecciones cariñosas hácia nuestra España, cuyas tradiciones, costumbres é idioma conservan barrios enteros de Jerusalen, Constantinopla, Belgrado, Tunez, Argel, Marruecos, Constantina, Orán, Tripoli, Tiberiades, Damasco; Génova, Bayona, Londres, Marsella y otros puntos de la culta Europa, de los cuales, á invitacion y llamamiento de nuestro gobierno por medio de sus agentes con-

sulares y diplomáticos en dichos paises, emigrarian de ellos para reinstalarse en nuestra patria comun, y paulatinamente la superabundancia de poblacion en los centros que algunos censuran, daria gentes y capitales para las colonias rurales que apetecemos, y se derramarian en los parages más adecuados á su temperamento é inclinaciones. Si las del pueblo aludido fueron eminentemente mercantiles en los indicados tiempos, era porque los belicosos españoles, impregnados en el antiguo espíritu romano, de la abnegacion católica ó del ascetismo, desdeñaban todo género de especulacion ó industria propias de la vida pacífica ó sedentaria, que el decidido empeño de lidiar por conseguir su independencia, no les permitia entonces; pero que la huella del tiempo, las relaciones comerciales con América y Europa, y sobre todo el influjo de ideas económicas mas saludables, á todos nos hacen maestros y especuladores en todo género de industrias ú ocupacion donde se adquieran caudal ó utilidades; y aquella industria que ofrezca mayor ventaja, á ella se dedicarán todos los hombres de cálculo, ya sea agrícola, fabril ó comercial, porque la habilidad para las operaciones de Banco no está ya vinculada en los hebreos solos.

La espulsion final de los judios de España por edicto de 1.° de mayo de 1491, se supone aconsejada á Fernando V por el supersticioso dominico Fr. Tomás de Torquemada, confesor de Isabel I: salieron de este modo sobre un millon de ellos, y otros tantos que dilataron su salida ó quedaron simulados ú ocultos, perecieron á los rigores del antievangélico Santo Oficio.

Ya en los tiempos de Salomon: 1000 años antes de Jesucristo, se dice que vivian muchos en nuestro pais; pero se aumentaron mas en tiempo de Nabucodonosor, 606 años antes de Jesucristo. De los 70 sabios que el sumo sacerdote Eleazaro envió al rey de Egipto Tholomeo Filadelfo, tercer sucesor de Alejandro Magno 300 años antes de Jesucristo, los 54 se dice que fueron judios doctores de la sinagoga de Toledo, y los otros 16 de la de Jerusalen, segun algunos autores. Todos los judios que hoy existen en las cinco partes del mundo no pasan de 10 1/2 millones, cuyo mayor número radica en la católica Polonia: de consiguiente por muchos que vinieran nunca pasarian de medio millon, y esto al cabo de cien años de verdadera hospitalidad. D. Pedro Varela, ministro de Cárlos IV, pidió su regreso en una memoria fecha 27 de marzo de 1797.

Y desde este tiempo, ¿hemos sido por ventura los españoles mejores discípulos del Evangelio que los Recaredos, Hermenegildos, Isidoros, Ildefonsos y Fernandos terceros que toleraban y honraban con el trato de la fraternidad á los que religiosamente no pensaban como ellos?

El culto mahometano está hoy vigente sin embargo en nuestras islas Filipinas. y moros, griegos, protestantes y judios viven hoy entre nosotros sin inficionarnos.

Sabido es que cuando los descendientes de Ismael vinieron á conquistar la España en el siglo VIII, encontraron cerca de Hiliberis (que mas ó menos lejos estaba indudablemente junto á Granada) colonias de israelitas, de los que por aquí vinieron á la dispersion de las tribus, segun los libros santos. Es mas que posible que habiendo sido esta tierra ocupada por los fenicios, el industrioso pueblo judáico acudiese tambien á esplotarla con la actividad y astucia que le caracteriza. Y no era de creer que se limitase á estacionarse en las faldas del picacho de Veleta, cuando la capital de los dominadores y el punto céntrico de la Hesperia meridional era Córdova, que se enseñorea sobre el largo curso del Betis, partiendo las distancias del Mediterráneo al mar de Poniente.

Y el antiguo nombre de Tartesus que lleva este rio hace muy fundada la opinion de que sean sus márgenes el territorio de Tarsis á donde iban las flotas de Salomon; pues mas lejos no lo permitia la navegacion de aquellos tiempos, y la portentosa abundancia de antiguas minas concurre á apoyarlo.

Pero no hay que limitarnos á meras congeturas sobre el antiguo establecimiento de los israelitas en Córdova. Su permanencia ulterior es bien sabida. El barrio de la judería, la calle de los judíos, sus multiplicadas sinagogas, última de ellas la hermita llamada hoy de Santa Quiteria, acreditan su número, y las tradiciones confirman sus enlaces en el pais, y que muchas de sus gentes solo admitian la ley de Dios, segun la predicó Moisés. En esta época los israelitas se encontraban ya desgraciados por la misma persecucion, aun cuando sus familias ostentan hoy en Africa, donde tomaron asilo, los apellidos mas ilustres de España. Es sin duda del tiempo primitivo de su establecimiento el monumento histórico que vamos á referir.

Al norte de Córdova corre el rio Guadiato, mezcla de árabe y

griego en su nombre, y que el Hiatus, ó sea Santo, párece se le apropió por la muchedumbre de monasterios que cubrian sus orillas, hoy tan desiertas como en tiempo de los godos y de los árabes. Antes de él, y junto el Guardamiño, que es su tributario, se eleva una pirámide gigantesca de granito rojo, en cuyas inmediaciones hay unos inmensos trabajos mineros á cielo abierto, que los inteligentes suponen ser sobre oro. Lleva el nombre de El cerro de Pero Lopez, sin que se sepa quien fué quíen le dió nombre como á tantos otros de Sierra Morena. Se compone de enormes masas graníticas acumuladas, que son difíciles de gatear para llegar á su cumbre, aunque vale la pena el arrostrarlo, porque desde ella se domina el mas grandioso panorama; y no solo se ve la mayor parte de la provincia de Córdova, sino mucho de las de Sevilla, Granada y Jaen, y algo dela de Málaga y se alcanzan tierras de Murcia, de Estremadura y aun de Huelva.

Pues contrayéndonos á una de estas masas graníticas, hay escavados unos caractéres hebráicos que son los que creemos de la prímitiva venida de los israelitas á Córdoba. Manifiestan muy grande antiguedad, y sentimos mucho no poder descifrarlos. Al menos el anticuario que se aventure podrá aprovecharse del viaje de su predecesor, y deberá dirigirse por la loma dicha del Jitano (porque diz que allí tuvo uno un dinero escondido), frente á las minas de las Frajas (donde yacen dos cargas de dinero que el bandido llamado Banderas copó á los franceses que le enforcaron por ende; pero que aunque lo apergollaron á él, no alcanzaron á sacar el dinero, ni los muchos que lo han büscado.

En la existeucia de esta interesante inscripcion vemos una prueba de que, ó una colonia del pueblo de Israel habitaba el pais, ó la ley primitiva era cultivada en España y los caracteres hebraico conocidos desde los fenicios.

Conventos españoles en Tierra Santa.

Son curiosas las siguientes noticias de los establecimientos religiosos españoles de la Tierra Santa. Estos están encomendados á la custodia de los PP. de San Francisco, y cuando van á ellos visten como los capuchinos, con ladiferencia de que la capilla es corta.

El guardian de la casa de Jerusalen, que es española, es el gefe y vicario general de todos los establecimientos de lá Tierra Santa

pues aunque los franceses é talianos han querido ser los primeros, no han podido conseguirlo, á causa de que nuestros religíosos son receptores y guardadores de la limosna, de donde ha dimanado su constante preponderancia.

Hay dos conventos en Jerusalen; el del Salvador, donde reside el guardian de Tierra Santa, y el del Santo Sepulcro, que está dentro de la magnífica íglesia de la Resurreccion. Existen además otros dos conventos en Belen, otrc en Jaffa, en Nazaret, en San Juan de Acre, en Larissa, en el Líbano, en Tripoli, en Alepo, en Damasco, en el Cairo, en Larnaca, en Nicosia (isla de Chipre) y en Constantinopla.

Productos agrícolas y comerciales de Palestina.

Los principales productos anuos de esa tíerra santa segun el cálculo hecho en el año de 1851 cuando hay buena cosecha, son como síguen.

Trigo.	Habias.	400,000
Cebada.	Habias.	350,000
Maiz ó melica blanca.	Habias.	400,000
Susam.	Habias.	70,000
Lentejas, habas y otras legumbres.	Habias.	120,000
Algodon.	Quintales.	40,000
Aceite.	Jarras....	450,000

Una habia (que es de 16 mesuras) equivale á casi dos cuarteras de Barcelona.

El quintal regular de aquí es de 225 ocas de Constantinopla y cada oca equivale á 48 onzas escasas del peso español.

La jarra en que se mide el aceite en las fábricas del javon aquí es de 15 ocas y media.

A mas de los referidos géneros produce tambien esta tierra, tabaco, simiente de añil, coloquíntida ágalla y lanas.

Precios corrientes en el dia.

Trigo, la habia. . . . . á 54 y 56 piastras (1).
Cebada, la habia. . . . . á 22 y 26.
Maiz, la habia. . . . . á 32.

Susam, la habia (pero este limpiándolo no queda mas que en la mitad), 88.

Algodon (el quintal de este se suele pesar 262, ocas y media con el tabaco tambien porque los aldeanos suelen mojarlos con agua) el nuevo todavía no ha salido, y el viejo es caro como en el año papasado ha sido escaso por falta de lluvia, y vale ahora e quintal, 1,800.

Aceite, la jarra de jabonera á 50.

Simiente de añil, la habia, á 150.

Tabaco de fumar, el quintal á 500, 800 y 1,000 piastras el mejor.

Coloquíntida seca y limpia, la oca á 11 piastras.

Lanas, el quintal á 750 id.

Jabon, el quintal á 880.

Agalla, el quintal á 1,200.

Arroz de Egipto la cofa de 75 ocas á 114.

Precios correspondientes de algunos géneros europeos.

Café de colonia europea, el quintal á 1,300 piastras.

Café americado, el quintal á 1,500.

Azúcar en cabezas, el quintal á 1,350.

Azúcar quebrado blanco sin papel, el quintal, 1,400.

Añil, la oca á 100.

Pimienta, el quintal á 950.

Azufre, el quintal á 325.

Hierro ancho en barras, el quintal á 400.

Idem delgado en barras á 740.

Gorros encarnados que suelen vestirlos aquí los muchachos y mugeres, la docena á 65.

Estos son los precios corrientes de los precitados géneros.

---

(1) La onza regular de Palestina se compone de 75 dracmas de compostela, y la oca de 400 dracmas. Cada 23 piastras forman un peso duro español.

COMERCIO DE LA ARABIA.

Es la Arabia una península del Asia situada entre los 13 y 34 grs. de latitud Norte conocida tambien con el nombre de Yemen: divídese en Arabia Petrea, desiertos de Arabia, y Arabia feliz.

Consta de 48,500 leguas cuadradas de superficie, tiene de largo 480, y de ancho 400: su poblacion no pasó de 12,00,000 habitantes: hállase rodeada por el golfo Persico, por el mar de Oman, por el Océano indio, por el golfo arábigo, y por tierra confina con la Turquia asiática y con el istmo de Suez.

No se conoce region alguna en todo el globo donde el comercio haya prevalecido con mas perseverancia y antigüedad.

Desde poco despues del diluvio ya viene mencionándose la importancia mercantil de la Arabia, que mantuvo relaciones constantes con el Egipto y la Fenicia, suministrándoles aromas, perlas, gomas y otros ricos productos.

Abraham, con quien Dios hizo alianza 1921 años antes de Jesucristo, tambien residió en este pais despues de regresar de Egipto, y cuando ya era rico en ganados, en plata y oro, y despues que Abimelech, rey de Gerara, le regaló mil monedas de plata para que comprase un velo á Sara su muger, á fin de que que no fascinara á otros con su hermosura: á Ismael hijo de su esclava Agar, le cupo habitar la Arabia. Es la Arabia Petrea, aquella estensa y desierta region que lleva este nombre por su capital de Petra, en cuyos territorios se encuentran los sagrados montes Sinay y Oreb, entre los cuales existió aquella zarza maravillosa que ardió sin que-

marse, y donde los hebreos acaudillados por Moisés divagaron errantes por 40 años desde su salida de Egipto hasta su entrada en la tierra prometida de Canaan 1451 años antes de Jesucristo: la peña cuyos 12 agujeros aún se conservan, por donde hizo brotar el agua para apagar la sed del pueblo escogido y la caberna donde el profeta Elías se refugió cuando le perseguia Jezabel, la cueva en que Moisés recibió las tablas de la Ley, y el monte Arat, donde iba Isac á ser sacrificado por Abraham.

Salomon á imitacion de los egipcios y fenicios mandó sus flotas desde el golfo de Acabah para Tarchich y Ofir.

Nunca ha dejado la Arabia de ser centro de un comercio activo, asi de sus producciones, como de las de otros paises con que se cargan hoy las carabanas lo mismo que 4000 años hace.

Muchos reinos se han formado en Arabia que han subsistido por largo tiempo; pero los principales son los del Yemen, Hiz, Glesan y Hejac. Entre la multitud de sus reyes hubo uno llamado Seba, que reunió en un estanque las aguas bajadas de las montañas, para despues regar las tierras de su pais, vendiéndolas á sus vasallos, ó negándolas á los que no le tenian contento: de este modo los hacia perecer de sed y de hambre con todos sus ganados: véase, pues, cómo el estanco de la sal, no es el primer ejemplo de monopolio. En tiempo del rey Al-Abrran nació Mahoma en la Meca el año 568 de Jesucristo.

Como la mayor parte de la poblacion árabe es nómada ó beduina, habituada á privaciones, clima, suelo y ejercicios violentos, jamás ha sido subyugada completamente su libertad é independencia, por mas esfuerzos que varios pueblos y célebres conquistadores hicieron para conseguirlo, como Sesostris, rey de Egipto, los asirios, los medos, los persas, los espartanos, el griego Alejandro, Antígono, Demetrio, Pompeyo, Augusto, Trajano y Severo,

Desde el momento en que Mahoma hizo á la Arabia el centro de su religion y sus conquistas, vino á ser aún mas importante la historia de este pais, y en particular desde que sus descendientes en 711 conquistaron la Península española.

Ofreciéndose el golfo arábigo como camino mas corto para ir desde las costas del Mediterráneo hasta las de la India, no pudo menos de ser constantemente concurrido desde la mas remota antigüedad hasta los tiempos de Tolomeo, de los romanos y de las

Cruzadas, como travesía mas cómoda y cercana para adquirir las riquezas del Oriente, que despues nos importaron en Europa los venecianos, genoveses, pisanos, marselleses y barceloneses en la edad media á cuyo ventajoso tráfico aún deberian su preponderancia si el cabo de Buena Esperanza no hubiese sido descubierto por los portugueses, y causado una revolucion que debilitó la marcha de este comercio en 1486.

A los árabes se debe la invencion del álgebra, de la química y de las cifras de la aritmética. Avicena el gran médico, Averroes, Alhulfeda, Alhacen y otros grandes sábios que se podrian citar entre nosotros fueron muy célebres por sus obras.

Infaliblemente todos los años parten en peregrinacion para las santas ciudades de Meca y Medina, las cinco grandes caravanas de la India, la Persia, la de Damasco, la del Cairo, y la de los Mugrebinos que comprende las costas de Berbería, Argel, Fez y Marruecos, cuya última cuando se junta con la del Cairo suele componerse de cien mil personas.

Algunos de estos devotos peregrinos que despues de la Meca pasan á visitar en Jerusalen el sitio del templo de Salomon, se grangean mas veneracion por este viage. Otras caravanas no tienen mas objeto que el comercio, y de estas sale una de Bassora para Alepo todos los años, y estas se componen de 3 á 4.000 camellos cargados para los turcos y escoltadas por 500 ú 600 hombres armados que las defiendan de las razzias de los beduinos.

Como la mayoria de los árabes vive y muere en la creencia de que como descendientes de Ismael tienen derecho á la herencia de Abraham, no creen que sea un delito el robar las carabanas y pasageros, que siendo estrangeros consideran como enemigos de su libertad é independencia, y robandolos impiden que les hagan á ellos daño: así es, que se congregan y organizan en tribus armadas, que sin domicilio fijo traspasan sus tiendas y ganados de un punto á otro, acampando en el estío sobre los collados, para descubrir desde lejos á los caminantes, y en el invierno en los valles y orillas del mar, levantando sus aduares cada 15 ó 20 dias á las órdenes de sus Emires y Jeques. Varios mercaderes de Damasco y otras ciudades siguen siempre estos campamentos militares con los géneros de su consumo, como telas, botas, sillas, bridas, armas, bevidas y comestibles que venden á dinero contado, ó reciben en cambio los

productos y géneros del pais, y tan honrados y fieles son en sus campamentos, que los mercaderes dejan abiertas y solas sus tiendas llenas de géneros, sin que jamás les haya faltado la menor cosa,

Los árabes no tienen abogados, ni procuradores ni aun aquellos ministros que como una plaga fatal soportamos los europeos: ellos eligen por Cadí ó juez al mas instruido de su campamento, y el Emir es el juez supremo de todos sus pleitos quien en vista de la declaracion de las partes y la deposicion de los testigos, siempre de viva voz, falla sin escribir ni devengar regalos ó derechos, y las sentencias se ejecutan en el acto sin apelacion: generalmente sus pleitos no tienen otro motivo ú origen que los comercios y ventas que hacen entre sí, comprando ó cambiando sus ganados y géneros. Cuando hacen algun trueque, arrojan un puñado de tierra, sobre los caballos, ovejas ó fardos que cambian, y delante de testigos dicen, «nosotros nos damos tierra por tierra» con lo que ya no puede deshacerse el trato.

Ningun pueblo conoció ni se penetró tanto como el árabe de la importancia del comercio, pues en todas las ciudades de su basto imperio tenian negociantes, fábricas y almacenes, y las demas naciones siempre buscaron sus relaciones sacando de ellas luces y conocimientos para las ciencies y para las artes; sus plazas se veian llenas de los géneros y frutos de las provincias mas ricas del mundo: de los árabes nos vinieron las cifras actuales de la aritmética por los años de 991, las cuales han simplíficado el sistema de contabilidad mercantil sustituyendo á las antiguas letras romanas.

Su principal capital fué Sanaá ó Saba, igual en nombre á aquella famosa reina del Yemen que visitó á Salomon: pero la córte se halla ahora en Muab; sus puertos mas concurridos eran, Muza, Ocelis, Amanzirifdin, el llamado Aden, el mas célebre y frecuentado de toda la Arabia. El comercio le hacian no solamente por tierra, sino por mar, con el Egipto, la Ethiopía, la Persia y la India Oriental, sino tambien con la Fenicia, la Siria, la Mesopotamia, Palestina y todo el resto del Asia hasta las costas del Ponto Euxino, para cuyos paises esportaban su escelente oro, perlas y piedras preciosas, incienso, canela, casia, gomas esquisitas, café, mirra y aloe: el fanatismo religioso á que los indujo un comerciante, los convirtió en otro tanto mas activos y hábiles para el tráfi-

co, y hoy para el robo y degradacion á que comunmente han declinado los sectarios del gran Mahoma.

Los puertos mas nombrados son el de Aden, Betelfagiol y Moka, ciudad casí arruinada por los beduinos en 1834, de cuyos campos y los de Hodeida se estrae el mejor café del mundo hasta en cantidad de 15,000 toneladas al año, asi como de Maskate ciudad hoy de 60,000 almas y el mejor puerto de depósito: las principales ciudades de la Arabia son: Betesfaqui, Djeddah, puerto tambien con 25,000 almas, Yambo, Basora, Medina con 12,000 y Meca con 20,000 habitantes, ciudad santa por el nacimiento de Mahoma en el siglo VI de la era cristiana, así como Medina donde el profeta murió y fué enterrado á la edad de 64 años; estos paises producen los aromas, el ópio, las perlas, los camellos, y los caballos mas esquisitos que son los de Nedjad.

Mahoma, hombre estraordinario y el mas famoso que ha producido el comercio, inventor del islamismo, adornado de un singular talento y aprovechándolo con la mas refinada astucia en formar prosélitos, aspiró á dominar al universo, con sus doctrinas y sus armas, y lo consiguió tan felizmente, que ha sido considerado como profeta enviado de Dios é inspirado del ángel Gabriel, por el mayor número de los habitantes y estension del globo, á quien sus correligionarios lograron subyugar en el corto tiempo de siglo y medio, conservándose sus doctrinas aunque con varias modificaciones hasta el dia, en gran parte de la tierra.

Abdoll-Motalleh, hijo de Hashem y abuelo de Mahoma, fué un comerciante rico y generoso hasta el grado de mantener con el producto de su comercio á considerable número de sus conciudadanos en una grande hambre que el pais sufria. Mahoma, hijo único de Abdalleh y de Amina, nació en Meca cuatro años despues de la muerte del emperador Justiniano.

Desde su infancia fué Mahoma educado en el comercio por su tio Abu-Taleb con quien diferentes veces viajó á la Siria, llevando sus mercancías en carabanas sobre camellos, y se distinguió tanto por su inteligencia, actividad y buena fé hasta la edad de 25 años, que sus virtudes le valieron el desposarse con su rica ama y parienta la viuda Cadija, propietaria de varios establecimientos mercantiles que Mahoma dirigió hasta que á los cuarenta años de su edad, resolvió dar principio al proyecto que tenia concebido de do-

minar á sus conciudadanos, reformar sus costumbres y producir una revolucion universal: para conseguirlo se valió de la estraña idea de desaparecer del trato doméstico y social, ocultándose en el monte y caberna de Hera distante tres millas de la Meca, como desengañado y fugitivo de la vista y maldades de los hombres, para dedicarse á pensar y comunicar solo con el Dios de Abraham.

A esta resolucion, es á la que los mahometanos denominan la egira ó huida de Mahoma que suponen acaecida el viernes 16 de junio del año de Cristo 622 por lo que el viernes es el dia santo ó de descanso para sus creyentes, así como el sábado para los judios y el domingo para los cristianos: desde su retiro, principió a anunciarse como profeta inspirado, escribió el libro del Koran, donde reunió dogmas judáicos cristianos y sabeos, acomodándolos al espíritu oriental, creando discipulos tan ardientes, tan fanáticos y afortunados, que con la espada y la victoria, estendieron las nuevas doctrinas de su gefe por toda el Africa y el Asia, ó sea desde las orillas del Atlántico basta las fronteras de la China, y no por pequeña parte de la Europa.

La muerte de Mahoma, despues de muchos triunfos personales, fué de calenturas y acaeció en Medina á los once años de la egira en el 632 de la era cristiana. Pero siendo lunar el año entre los árabes, es el presente desde la egira, el de 1268 para los mahometanos, y el de 1852 para los cristianos.

Mahoma terminó en vida por sí mismo 9 batallas campales y 50 combates menores en menos de 10 años: y Alí esposo de Fatima la mas querida de sus hijas, quedó de sucesor y acrecentador de sus conquistas políticas y religiosas.

A todo acomodado creyente del Koran de Mahoma, le fué prescripto el hacer una visita personal durante su vida al antiquísimo templo de la Kaabah fundado por Abraham en la santa ciudad de Macoraba llamada hoy Meca, distante 80 leguas de Yatrippa, hoy Medina, donde visitan las residencias de Mahoma y al paso los sepulcros de Abou, Bequir, Omar y Hamzeh, sus mas ardientes discípulos; ambas fueron ciudades mercantiles muy conocidas de griegos y de romanos que en ellas tuvieron factorías.

El comercio entre los mahometanos ha sido siempre una profesion muy honrosa para los que la egercen, y consta que en los tiempos del califa Omar-BenAlkatab año 639 de J. C. acuñaban los ára-

bes monedas de oro y plata y tambien las usaron de pergamino cuadradas, pero de poco valor.

De guerreros fanáticos é importunos, pasaron los árabes á mercaderes emprendedores; traspasaron los límites conocidos de la antigua navegacion, y trajeron á Basora en derechura, las preciosidades del Oriente, y hasta en Canton de China fundaron establecimientos.

Despues que murió Mahoma, la primera conquista de sus sucesores fué el Egipto, con la cual privaron á los griegos de toda comunicacion con Alejandria, y cuando estos árabes vieron ocupados á los persas en el pingüe comercio de la India, estimulados por el ejemplo del interés que reportaban, tomaron parte directa en él subyugando al mismo tiempo la Persia.

Para monopolizar el califa Omar enteramente este comercio, fundó la ciudad de Bassora, entre el Eufrates y el Tigris, dominando estos dos rios, por los cuales se repartian á toda el Asia las ricas producciones de la India, lo que en poco tiempo hizo que Bassora sobrepujase al comercio de la misma Alejandria: y los navios de todas las naciones llevaban allí las riquezas de todo el mundo.

La particular aficion que los árabes tienen en concurrir á sus numerosas ferias, de que apenas carece aldea alguna semanalmente, hace que se reunan para comprar, vender y divertirse en campo raso, lo cual dulcifica en gran manera sus hábitos y costumbres.

Mascate, que es el puerto y ciudad mas considerable del Omar, por confinar con el Occéano, golfo persico y los desiertos, hace un comercio estraordinario, sin embargo de que su Iman hace pagar á los comerciantes europeos el 5 por 100 de derechos de entrada, 6 y medio á los mahometanos, y 9 por 100 á judios y banianos, mas 6 por 100 sobre los dátiles que de aquí esportan durante la estacion de las monzones. Déjase fácilmente entender qne la Meca es el emporio del comercio de toda el Africa y el Asia por la concurrencia anual de los peregrinos que de tantos paises van á enriquecerla á porfia ya con objeto de devocion y ya con el del tráfico y mercancia.

El principal comercio de Bagdad, consiste en telas de la India que vienen por Bassora, en chales de Cachemira, en drogas y sedas

de Persia. El comercio de Urfa consiste en tafilite amarillo del grano mas fino que se conoce y le proporciona un gran tráfico como á Diarbekir el encarnado para surtir de este artículo á las numerosas carabanas mercantiles que por allí pasan.

En Mosul hay un gran número de cristianos, armenios, maronitas y nestorianos dedicados esclusivamente al comercio de telas, que aunque no tan bellas como las de la India, dieron sin embargo orígen al nombre de *mosulinas*, que despues hemos alterado con el de muselinas.

Gezire es el emporio de las agallas. que cojen en selvas inmensas, tan necesarias para tintas y tintoreros,

Las carabanas á la Meka y á Medina, son las que han alimentado constantemente el comercio interior de la Arabia: y estos santos lugares de los mahometanos han sido el emporio de su religion y de su comercio; y sin embargo de que las cruzadas cristianas le interrumpieron y debilitaron en la edad media, los venecianos. los genoveses, los florentinos y marselleses volvieron á restablecerlo y continuaba en gran auge cuando la América se descubrió, con cuyo suceso el comercio oriental vino en decadencia.

Los habitantes de la Arabia han vuelto á su antiguo carácter de indolencia y afeminacion de que le habian desviado la ambicion y el fanatismo religioso.

Hace 15 años que los ingleses bajo sus especiosos y usuales pretestos, ocuparon y fortificaron los escelentes puertos de Aden y Moka que aun conservarán por mucho tiempo.

El doctor Labat, escribió desde Kosseir, puerto egipcio en el mar Rojo, la carta siguiente con fecha del 1.° de junio del año de 1843.

«Despues de una larga escursion en el mar Rojo, que me ha permitido visitar las costas de la Arabia Petrea, los grandiosos sitios del monte Sinaí, el golfo de Acaba y las orillas del Hedjaz hacia los confines de la Arabia Feliz, he llegado á Kosseir. Esta ciudad, sita en la boca de un valle desierto que se corre desde el mar Rojo hasta el punto mas cercano del Nilo, es al Egipto alto, lo que Suez es al Egipto bajo. Por esta doble via se hace todo el comercio de Egipto con la Arabia y la India.

Kosseir está al pie de una colina, cuya cúspide está coronada por una fortaleza flanqueada por cuatro torres y defendida por unas 20 piezas de artillería. Entre este número hemos hallado un obus

francés con la inscripcion Valencia: Messidor, año III de la república. Este bronce español, dejado en Egipto por los franceses ha venido á ser un monumento historico de la conquista egipcia.

La fortaleza de Kosseir, construida por el Sultan Selim y restaurada por los franceses, protege á la ciudad de todo ataque por mar y por tierra. Por esto la acañonearon inútilmente las fragatas inglesas por tres dias. Donzelot, que la mandaba, obligó á los ingleses á embarcarse con pérdida. Las calles de Kosseir tienen por lo general buena alineacion, y están bastante limpias, cosa que no es muy comun en Egipto.

El puerto forma una curba bastante cóncava para admitir 50 ó 60 buques. Un banco grandísimo de madreporas le guarnece por la parte del Septentrion. El fondo del puerto es arenoso y de buen anclage.

Para evitar los inconvenientes que resultan de no tener un desembarcadero, Mehemet-Alí hizo constrnir una esplanada que entra en el mar, y bastante grande, para que los buques pequeños puedan arrimarse á ella sin peligro.

Al norte de Kosseir hay un monton considerable de ruinas que llaman Kadina ó viejo Kosseir. Esta poblacion parece haber contenido sobre 30,000 habitantes; su puerto, en otro tiempo espacioso y profundo, está casi lleno de rocas de coral y madreporas. Esta ciudad parece ser la antigua Myos Hormos.

Antiguamente habia en esta costa del mar Rojo, varias ciudades como la célebre Berenice (Portus obus) y Philoteras Portus. Al Sur, Sucho (Soakin) y Ptolomais (Theron). Pero la opulenta Tebas recibia particularmente los productos de la Arabia por Myos Hormos. Para tener una idea de lo qne era este comercio en la antigüedad recordaremos lo que dice Strabon, que en su tiempo habia salido para la India un convoy de 120 velas.

De este puerto partió tambien la espedicion de Ælius Gallus para la Arabia Feliz. Los romanos poseyeron tambien la ciudad de Aden, que denominaban Portus Romanus.

En aquel tiempo las carabanas llevaban los géneros en pocos dias de Coptos á Myos Hormos, y volvian hácia el Nilo con los productos del mar Rojo, la Arabia y la India. En el dia siguen el mismo camino; pero en lugar de partir de Coptos, que demolió enteramente Diocleciano, salen de Kenne, algunas leguas mas abajo.

Estas carabanas traen trigo, cebada, lentejas, habas, azúcar, aceite etc., para Kosseir y para esportar á varios puntos, y en particular á Medina y la Meca. En estos últimos tiempos se han esportado algunas provisiones á la isla de Francia y algunos puntos del Occéano indio.

Las mercancías destinadas para la Arabia se cambian por el café de Yemen, la goma é incienso, las especias, las indianas y las cachemiras. La Inglaterra empieza á tomar parte en estos cambios, de que bien pronto sacará grandes ventajas.

Sin embargo, cualquiera que sea el grado de prosperidad de Kosseir, nunca será mas que un puerto secundario con respecto á Suez. Este último será siempre de mas importancia que Kosseir en razon de su proximidad á Europa, y la probabilidad de que se renueven sus comunicaciones con el Mediterráneo por el canal de Tolomeo.

Bien se deja conocer que la Inglaterra no podia descuidar las inmensas ventajas que presenta este punto tan comercial. Por esto el agente consular que se ha establecido en Kosseir facilita por todos los medios que están á su alcance el trasporte al Nilo de los géneros y pasageros que los vapores de la India dejan en este puerto ántes de llegar á Suez.

Varios buques mercantes han llegado en línea recta de Bombay, Calcuta y Londres, y han vuelto á tocar en Kosseir á su vuelta para completar su cargamento de granos. Mehemet-Alí dió las órdenes mas positivas para que se fomenten las relaciones comerciales. El gobierno francés tampoco se ha descuidado en nombrar un agente consular para que socorra á los franceses que lleguen á este punto.

Lo propio ha sucedido en Kanne, situada, como he dicho ya en la otra estremidad del valle de Kosseir, y cerca del Nilo.

Poseemos en Tebas, que se halla algunas leguas mas arriba, una ventaja que no debemos callar. Esta es una grande habitacion que ha hecho construir nuestro gobierno sobre la columnata misma del templo. Este edificio, despues de haber servido á los oficiales del Louksor, encargados de llevar el obelisco que adorna la plaza de la Concordia en Paris, ha quedado á la disposicion de nuestro consulado general de Alejandría quien mantenia en el un guarda ó conservador. Nacionales y estrangeros son igualmente recibidos con

una cordial hospitalidad; pero el conserge tiene órden para no dejar arbolar otro pabellon que el francés.

Los persas, desengañados de sus empresas guerreras se dedicaron á conocer que sus verdaderos intereses se hallaban en el comercio, las artes y agricultura; y nada prueba mas esto que las memorias que se conservan de su famosa ciudad de Persepolis, situada sobre el golfo persico que con un millon de habitantes y sin embargo de la esterilidad de su terre no, llegó en los mejores tiempos de Ciro y de Siraf á ser por la opulencia de su comercio la mas aventajada en artes, riquezas y reputacion entre las demas ciudades del imperio.

Es indudable que la Persia ha sido uno de los reinos mas opulentos y célebres del mundo; su fundacion y acreeentamiento se atribuye al monarca Arcamenides, al que sucedieron despues de los años del mundo 3476, ó sean 559 antes de Jesucristo, los Cambises, los Ciros, los tres Darios, los dos Xerxes, los dos Artaxerxes y otros cuatro reyes de menor renombre.

Este es el pais con cuya conquista se elevó Alejandro Magno vencedor del último Darío, 330 años antes de Jesucristó, al mas alto grado de gloria y engrandecimiento á que ha llegado guerrero alguno, cuando el imperio de la Persia dominaba en una estension de 1.650,000 millas cuadradas, y sobre una poblacion de cincuenta millones de habitantes, sin incluir otros varios reinos dependientes ó tributarios que despues de su muerte fueron usurpados por sus mismos generales,

Los persas hicieron lo que á los romanos era tan dificil; destruidos los partos sus enemigos, y restablecida su antigua dinastía, desecharon sus preocupaciones y aversion á la marina y empezaron á cambiar sus ricas producciones por las de los indios, y conduciéndolas por el golfo pérsico, por el Eufrates y el Tigris surtian á Constantinopla la señora rival de Roma. Introdujeron en su pais el cultivo de la seda solo conocida en la India y en la China, y pusieron la ley en los precios, llegando á tal punto su monopolio, que el inmortal Justiniano les declaró la guerra solo por quitarles parte del comercio de este artículo. Esta tentativa fué inútil, pues aunque el emperador se adornó con el pomposo título de Pérsico, la guerra costo muchos gastos y no dió resultados ventajosos.

Dueños del golfo pérsico y de Alejandria, y consumiendo los

árabes invasores y descendientes del califa Omar todas las riquezas que esportaban de la India, las ciudades del Mediterráneo estaban privadas de todo y soportaban con la mayor impaciencia tantas escaseces.

La historia de las conquistas del gran Thamorlan por los años de Jesucristo 1369, el cual hizo 15 millones de víctimas, ni las de Thamas-Kouly-kan, rey de Persia en 1735, no debe detenernos sin embargo de que desde entonces el pueblo persa es víctima del despotismo de varios usurpadores, cuyas pretensiones fomentadas por la Rusia, es muy posible que atendida su decadencia venga á ser presa del autócrata moscovita, que cada dia y con silencioso paso va estendiendo mas sus dominios en el Asia.

COMERCIO DE LA PERSIA.

Desde que Timur ó Tamorlan, rey de Iran, fijó su residencia en Samarcanda, fué esta ciudad y la de Kesh el centro del comercio interior, de las riquezas y tesoros por él acumulados, y procedentes de los reyes Guris, que en su mayor parte consistian en plata, moneda, pedrería en bruto ó abrillantada, ricos tronos, coronas de oro, preciosas bagillas, y brocados de oro y plata con otras preciosidades de gran valor. Este fué el conquistador de Ispahan, Bagdad, Astrakan, Tobobik Moscow, Candahar, Dheli, y muchos puntos de la India. Este conquistador era de la misma tribu que el emperador Ghenguis-kan á quien pretendió imitar, y volviendo de la Anatolia venció al famoso Bayaceto. Sucediéronle en el trono sus hijos Kalil y Shah Rukh, y en Persia Ismael Sofi, primer Shah; Tamasp, segundo Shah; Ismael II, tercer Shah; Mohamud Kodabendé, cuarto Shah; Hamzeh, quinto Shah; Ismael III, sesto Shah; Shah; Abbas, sétimo Shah; Sofi I. octavo Shah; Abbas II, noveno Shah; Soliman, décimo Shah; Shah Husseyn, undécimo Shah; Mahmud, Ashraf, Thamasp, Abbas III y Thamas-Kuli-Kan ó Shah Nadir, este hijo de un pobre artesano hasta la edad de 13 años iba á recojer leña al monte, la cual llevaba á vender al mercado en un asno y un camello, riqueza única de su familia: habiendo caido en este estado prisionero de los tártaros usbekes, se escapó yendo á colocarse de dependiente ó mancebo de un mercader, á quien robó la hija, pasando despues á ser cajero de un gran señor, donde se

distinguió en el servicio de su principal, haciéndose militar y en seguida coronel; despues contrabandista en la córte, y perseguido en ella se hizo guerrillero, coronándose al fin rey de Persia en 1733: el rey actual se llama Muhammed Shah Kadzar, con quien nuestro ex-regente don Baldomero Espartero ajustó el último tratado de amistad y comercio, que fué ratificado en los términos siguientes:

Tratado de comercio.

Artículo único. En conformidad á lo prevenido en el párrafo tercero del artículo 46 de la Constitucion de la monarquía, se autoriza al gobierno para ratificar el tratado especial de comercio celebrado con el Shah de Persia, y firmado por los respectivos plenipotenciarios en Constantinopla en 4 de marzo de 1842.

Palacio 31 de marzo de 1849.=Pedro J. Pidal.

Copia del tratado de amistad y comercio celebrado entre los plenipotenciarios de la reina de España y el Shah de Persia.

En nombre de Dios Omnipotente. Las córtes de España y de Irán, igualmente animadas del deseo de proporcionar á la industria y comercio de sus respectivos paises todos los estímulos y facilidades posibles, y persuadidas de que nada puede contribuir tanto al logro de tan apetecible objeto como el arreglo y estipulacion de las relaciones que hayan en adelante de existir entre los súbditos de ambas potencias, fundándolas sobre principios de justicia y mútua conveniencia, han resuelto, de comun acuerdo, ajustar y concluir un tratado solemne de amistad y comercio que consigne sus benéficas intenciones; y al efecto han tenido á bien nombrar por sus plenipotenciarios á saber: S. M. Doña Isabel II, reina de las Españas, y en su augusto nombre y durante su menor edad el Regente del Reino D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, á D. Antonio Lopez de Córdoba, caballero con placa de la real y distinguida órden de Cárlos III, comendador de las reales órdenes americana de Isabel la Católica, de Cristo de Portugal, del Salvador de Grecia, y del Santo Sepulcro de Jerusalen, condecorado con la de primera clase del Nishan Iftihar del imperio otomano, del consejo de S. M. Católica, su secretario con ejercicio de decretos, y su ministro presidente cerca de la Puerta Otomana, etc., etc., etc.,

y S. M. Muhammed Shah Kadzar, rey y soberano de las vastas provincias del Irán, al muy escelente y esclarecido señor Mirza Djaafer Khan, su ministro íntimo, inspector en gefe del cuerpo de ingenieros del ejército persiano, su embajador y ministro plenipotenciario cerca de la Sublime Puerta Otomana, condecorado con el retrato de S. M. el Shah, caballero de primera clase de la órden del Leon y del Sol de Sestipy, de las dos grandes bandas roja y verde, y roja de Persia, del Nishan Iftihar de la Sublime Puerta, etc., etc., etc., quienes despues de exhibirse sus plenos poderes y de hallarlos en regla y debida forma, se han convenido en los siete artículos siguientes:

Artículo 1.° Desde hoy en adelante y á perpetuidad habrá amistad perfecta y constante, buena inteligencia entre los Estados y súbditos de S. M. la reina de España y los Estados y súbditos de S. M. el Shah de Persia.

Art. 2.° Los súbditos de las dos altas partes contratantes podrán en lo sucesivo recorrer con plena libertad sus respectivos dominios, ejercer en ellos el comercio, arrendar casas, almacenes y tiendas para sus negocios, sin que por ningun motivo ni pretesto puedan impedírselo las autoridades, locales las cuales pondrán por su parte la mas viva solicitud en preservarlos de todo disgusto, velando continuamente por su tranquilidad, y prodigándoles las mayores atenciones y el mejor trato, á fin de que no esperimenten perjuicio, traba, ni vejacion de ninguna especie en sus viages y ocupaciones; y para mayor seguridad de sus personas obtendrán sin reparo ni tardanza las órdenes y pasaportes de que hubieren menester.

Art. 3.° Los súbditos de ambas altas Córtes que en calidad de mercaderes, negociantes ó viajeros se trasladasen á cualquiera de sus dominios, serán acogidos y tratados desde su llegada hasta su salida con la distincion conveniente, y estarán siempre esentos de todo impuesto ú otra cualquiera contribucion.

Los traficantes que importaren ó esportaren mercancías en sus Estados respectivos no satisfarán mas que un solo derecho de aduana, por una sola vez y en un solo parage, y serán tratados á este respecto al completo nivel de las naciones mas favorecidas.

Art. 4.° Para asegurar mas cumplidamente la tranquilidad y la confianza de sus súbditos respectivos establecidos ó transeuntes en el territorio de cada una de ellas, las dos altas potencias contratantes

se reservan la facultad de nombrar dos agentes comerciales que residan en los parages mas adecuados para protejerlos y velar por el bienestar de sus personas é intereses. La alta córte de España permitirá que un agente comercial nombrado por el gobierno persa se establezca en la capital de Madrid y otro en Barcelona, y en vez de este punto en cualquiera otro español que fuese preferido. La alta córte de Irán consentirá igualmente el establecimiento de un agente comercial nombrado por el gobierno español en la capital de Teheran, y el de otro en Tauriz.

Art. 5.° En cuantos casos de contestacion, disputa ó litigio ocurriesen entre sùbditos de las dos altas partes contratantes sobre intereses mercantiles ó de cualquiera otra naturaleza, no podrá decidirse ni juzgarse la causa sino con prévia anuencia é intervencion del agente comercial, ó en nombre de este funcionario en presencia del intérprete de su gobierno respectivo; y todo con arreglo á las leyes y costumbres del pais. Si alguno de los súbditos de dichas potencias quebrase ó se declarase en estado de bancarrota, se procederá al exámen de todos sus bienes, de sus efectos y cuentas, con el objeto de formalizar la liquidacion correspondiente y hacer el justo reparto á prorata entre sus acreedores, quienes deberán al fin de todos estos actos entregar las obligaciones que poseyeren, despues de haber recibido su contingente.

Si falleciese algun súbdito de ambas córtes, el agente comercial respectivo se hará cargo de cuanto á aquel perteneciere, á fin de que despues de satisfacer las deudas que dejare el difunto, haga de todo ello el uso oportuno con arreglo á las leyes y costumbres de su pais.

Art. 6.° En caso de guerra entre una de las altas partes contratantes con alguna otra potencia, no se seguirá por este solo motivo el menor menoscabo ni alteracion á la buena inteligencia, ni á la firme y sincera amistad que deberán subsistir para siempre jamás entre las altas córtes de España y de Iran.

Art. 7.° El presente tratado de amistad y de comercio será, con el favor de Dios, fielmente observado y mantenido recíproca y perpétuamente, y sin que sufra su contenido el menor detrimento ni contravencion; y los plenipotenciarios de las dos altas partes contratantes se comprometen á cangear las ratificaciones respectivas en Constantinopla en el término decinco meses, ó antes si fuere posible.

Conclusion.

Quedando estos siete artículos estipulados y consentidos por ambas partes en el modo y forma que precede, los dos plenipotenciarios precitados han consentido el presente tratado estendido en dos copias, firmada y sellada cada una de ellas en sus respectivos idiomas, y han cangeado entre sí el instrumento auténtico correspondiente.

Hecho en Constantinopla el dia cuatro de marzo de mil ochocientos cuarenta y dos, y de la Egira, el 21 Muharrem de 1258. (L. S.) Antonio Lopez de Córdoba.—(L. S.) Mirza Dejaafer,

De comun acuerdo de los plenipotenciarios español y persa, y conforme á las instrucciones de sus respectivas córtes, se modificó el artículo 3.° en los términos siguientes:

Art. 3.° Los súbditos de ambas altas córtes que en calidad de mercaderes, negociantes y viageros se trasladasen á cualquiera de sus dominios, serán acogidos y tratados desde su llegada hasta su salida con la distincion conveniente, y estarán siempre exentos de todo impuesto ú otra cualquiera contribucion. Los traficantes que importaren ó esportaren mercancías en sus estados respectivos, satisfarán los mismos derechos de aduana y demas impuestos en el modo y forma que lo hicieren los súbditos de las demas naciones mas favorecidas, con los cuales deberán ser en todo equiparados bajo este concepto.

La precedente copia del tratado entre España y Persia, y el artículo 3,° modificado son traslados conformes del testo español de los originales que obran en el ministerio de mi cargo á que me remito.

Palacio 31 de marzo de 1849.—Pedro J. Pidal,

Provincias.	Nombres antiguos y Capitales de Persia.	
Abderbaidjan.	Media Atropatene.	Tauris (hoy Tabriz.)
Erivan.	Armenia.	Erivan.
Farsistan.	Persia propia.	Chiraz.
Ghilan.	Gela.	Reshd.
Irac Adjemi.	Media.	Ispahan.
Kerman.	Carmania.	Kerman.
Korazan.	Margiana y Aria.	Meshed.
Khuzistan.	Suisiana.	Suster.
Kubestan.	Aria y Tobiene.	Cheheristan.
Kurdistan.	Media.	Kermanchah.
Mazenderan.	Margiana.	Sari.
Taberistan.	Margiana.	Taberistan.

La Armenia, provincia de Persia, es donde el arca de Noé fijó su asiento 4180 años hace despues que las aguas del dilubio disminuyeron y en cuya tierra plantó la primera viña y Sem y Japheth sus hijos cubrieron con una capa la desnudez de su ébrio padre; por consiguiente la capa debió constituir parte del vestido antes del dilubio y la materia de que se formaba ser objeto de comercio como despues lo fué el vino y lo es hoy el de Chiraz el mas antiguo del mundo y el mas estimado de toda el Asia.

La Persia actual, tambien comprende á la antigua Media, la Suisiana, la Parsis ó Persia propia, la Carmania, la Georgia y la Hircaniana.

La Persia pues, aparece ya en la historia desde una época muy remota porque la Sagrada Escritura habla de ella con la denominacion de Paras ó pais de Elam del nombre de un hijo de Sem, y su primer rey conocido fué Khodorlahomor batido por Abraham.

Despues de haber destruido los persas el imperio de los partos y restablecido en el trono la dinastía de sus antiguos reyes, vencieron la adversion de sus antepasados á las operaciones marítimo-comerciales esforzándose á tener parte en el lucrativo comercio de la India de donde por mucho tiempo recibieron las ricas producciones de este pais traidas al golfo pérsico y distribuyéndolas en todo su imperio por el Eufrates y el Tigris, monopolizando enteramente la seda que hasta entonces solo se cultivaba en la India y la

China y cuya naturaleza era todavia desconocida en las demas naciones. Los persas así como otras naciones orientales continuan escribiendo como los antiguos de derecha á izquierda siendo estremadamente escrupulosos en la limpieza de lo que escriben sin permitir ningun borron, correccion ni raspadura.

En la provincia de Gilan se crian tambien pimientos á los que molidos llaman pimienta de España, porque de nuestro pais se llevó sin duda la primer simiente así como los españoles la trageron de América. Rascht capital de esta provincia debe su fama al gran comercio que en ella se hace y al concurso de europeos y asiáticos allí establecidos con este esclusivo objeto.

La provincia de Mazanderan es la llave y la mas rica de toda la Persia, cualquier factoría ó establecimiento europeo seria en ella mas lucrativo que en Rascht y todos los géneros mas baratos, apeteciéndose con ansia las mercaderías europeas: de Kaschan y Jed llevan allí toda clase de sedas, lanas y algodones tejidos y en bruto. Ispahan envia azúcar, dulces, mantas de lana y telas; de Chiraz van pieles cardamomo, canela, gengibre, pimienta y demas especias y drogas: Korasan envia anís, cominos y piedras preciosas, Kun, jabon y Waranein, aceite de Kunstchut y todo vá en carabanas.

El escudo de armas de la Persia es un leon detras del cual hay un sol: la compañía inglesa establecida en Bender-Abassi siempre estuvo en el mas floreciente estado y su comercio mayor consiste en la esportacion y beneficio de los vinos de Chiraz que embarcan para la India y Europa. Se cree generalmente que Touris, capital de la provincia de Aderbijana, es la antigua y famosa Ecbatana.

Del Korasan que es la antigua Bactrania, se estrae mucho añil, agallas, cochinilla, los mas bellos tapices de inmenso valor, los alfanges mas estimados que los de Casbin y los damasquinos por su temple, pues hay hojas que cuestan cinco mil duros y tambien armaduras y cotas de malla.

Las lanas de Cachemira son las mas bellas del mundo, mas finas que la seda, de ellas hacen los estimados chales que son regularmente de 5 varas de largo y 1 1/4 de ancho, valiendo algunos 6,000 rs., siendo aun mas caros los que se han usado por algun tiempo y se les ha caido ya el pelo, porque entonces tienen mas sua-

vidad, hermosura y lustre y se revenden así para la misma Persia ó la India con esta favorable circunstancia.

La provincia de Cachemira confina con el Thibet tan famoso po sus carneros y cabras y por el Sur con Lahor y Cabul.

La mayor parte del comercio de los persianos con los indianos se hace por la via de Candahar donde las caravanas pagan un derecho de aduana segun la naturaleza de los géneros que entran ó salen.

El Kerman produce las mas escelentes lanas y caballos.

De la antigua Susa capital del rey Asuero, (Hoy Suster) y de Persepolis residencia de Dario y donde se embriagó Alejandro, solo quedan restos y columnas derruidas, y chapiteles groseramente trabajados. El Shah Abbas el grande fué entre todos los reyes de la Persia, el que mas fomentó las artes, las ciencias y el comercio, y á quien Ispahan debió todo su esplendor y grandeza: él es, el que mandó venir á los armenios que como los mas hábiles en el comercio, fomentaron el de la Persia con la India enrriqueciendo á su nueva patria. Los persas como los chinos, sepultan sus riquezas y dinero para su soñada vida futura.

El lujo de la córte de Persia, en el tiempo de todo su esplendor, favorecia el desarrollo de una multitud de ramos de industria, que sin embargo no han decaido enteramente, con motivo de la ríqueza y vanidad de los grandes. Los persas son muy hábiles en la fabricacion de tegidos, y en la hermosura y permanencia de los colores: sus tapices y chales son muy celebrados no menos que sus armas, curtidos, papel y porcelana: los siguientes pormenores darán mejor á conocer las poblaciones mas notables en los varios ramos de la industria. En Ispahan se fabrican diferentes clases de cotonías, principalmente el cadek, que es una especie de mahon; sables, puñales, cuchillos, tijeras de hierro del Khorazan muy estimadas en Asia, y hay tambien algunos refinos de azúcar. En Yezd se manufacturan chales y varias ropas de seda, una especie de ropa llamada tirmé-namana, escelentes tapices, y hay varios refinos de azúcar mejores que los de Ispahan. En Cachan hay muchas fábricas de tegídos de seda. Carbin es conocida por sus fusiles, y Mariech es célebre por sus manufacturas de tapices. En casi todas las ciudades hay fábricas de tegidos de sedas y de cotonías, y son muy estimadas las armas blancas del Khorazan.

El comercio de la Persia está casi enteramente en manos de los armenios de Abucher y de Tiflis, y en la de los primeros está casi esclusivamente el comercio con las Indias orientales. La mayor parte de los buques destinados al mútuo comercio entre Abucher y Bombay, pertenecen al iman de Mascate, y solo algunas embarcaciones inglesas trafican en el primero de estos puertos. Las mercancías procedentes de la India consisten en especería, añil, azúcar, arroz, telas de algodon blancas y de color, y madera de construccion; el valor de estas importaciones asciende á 88 millones de reales de cuya suma 32 millones son por valor de tegidos de algodon. Los artículos que se esportan de Persia para la India son: frutas secas, dátiles, drogas medicinales, principalmente assa-fœtida, gomas de toda especie, caballos, algodon y seda griega, cuyo comercio ha tomado un rápido incremento desde el año 1823: chales, tapices, tisú de oro, tirmé-namana y azafran: el valor de estas esportaciones se calcula en 132 millones de reales. Los negociantes armenios de las provincias rusas compraban antiguamente, en dinero contante la sederias de la Persia, para el consumo de los paises situados al N. del Cáucaso; pero desde que se estableció en Tauris un consulado ruso, comenzaron á importar á Persia algunos productos de las manufacturas rusas, , tales como vidriado, porcelana, milkal, paños, indianas y tegidos de algodon persa, y el tránsito de las mercancías estrangeras, esportadas la mayor parte de Leipsick, forma uno de los ramos mas importantes del comercio de Tiflis con la Persia, particularmente con Tauris. El comercio que se hace entre Astrakan y el Ghilan es tambien de mucha importancia, y está casi todo en manos de los comerciantes persas establecidos en Astrakan. El comercio de la Persia con Consfantinopla se hace por unos 300 mercaderes de Tauris que van todos los años á aquella capital, á buscar principalmente indianas francesas, suizas ó inglesas, sederías de Leon y de Italia, brocados, paños de Bélgica y de Languedoc; el valor de esta importacion se calcula en 80 millones de reales, y la esportacion para dicha ciudad consiste en chales de Cachemira y del Korman, tabaco, añil, café y canutos de pipas por valor de unos 6.400,000 reales. Los persas sostienen un comercio bastante floreciente con las provincias turcas limítrofes, en donde venden tegidos sencillos, de seda y de algodon, é importan plomo de Ercerum y por valor de unos 800,000 reales en mercancías europeas de Bagdad: la

fiesta de Nevrud ó del dia de año nuevo, que se celebra en toda la Persia á fines de invierno, es la época mas ventajosa para la venta de estas mercancías, y la feria que se verifica en este tiempo dura un mes. El principal puerto del Estado es Abucher, en el golfo pérsico. La aversion que manifiestan los persas á la navegacion es una de las causas que mas han perjudicado al desarrollo de su comercio, a que favorece su situacion entre la Europa y la India, la seguridad de los caminos, la facilidad de los trasportes y su carácter especulativo é industrioso; otra de las causas que han contribuido mas poderosamente á ello es la falta de cambio; y á pesar de que la invencion de las letras de cambio y la del papel-moneda no son absolutamente desconocidas en esta region; sin embargo, la desconfianza general y el temor de dar á conocer, ni aun indirectamente los bienes de fortuna que se poseen, concurren con su gran distancia á impedir hasta el comercio por vía de cambio.

Las monedas que circulan en este reino son de oro, plata y cobre: las de oro son; el tuman, cuyo valor se calcula en 75 rs. y 10 mrs., y el chahi de oro, que es la cuarta parte de un tuman. Las monedas de plata son; la riale, que vale la mitad de un chahi de oro, y es pura, y la media riale. La moneda de cobre es el chahi, que equivale á la 25.ª parte de una riale y se compone de dos monedas de cobre, cada una del peso y valor de 4 mrs. Cuéntase tambien en este reino por dinares, y 1240 componen una riale. Los pesos que usa el gobierno son: el men ó batman de Tauris, que equivale á algo mas de 4 kilógramos, el sir, que es la cuadragésima parte del men; el mystqual, que es la décimasesta parte del sir, el nokhud (garbanzo seco), que compone la vigésima cuarta parte del mystqual; y en fin, el djev (grano de cebada), que es el cuarto del nokhud y la base del peso en Persia. No se conocen en este pais medidas particulares para los líquidos; pues se venden al peso. La medida de longitud adoptada por el gobierno es el guez, que equivale á un metro, 025, y se divide en mitades, cuartas, sestas y treinta y dos partes. Para la agrimensura hay otra medida llamada djirib otenef, y equivale á 15 guez.

No han podido adquirirse hasta el presente datos muy ciertos con respecto á la poblacion de la Persia: Mr. Jaubert la calculaba en 6.562,000 habitantes, los 5.720.000 tadjiks, ó habitantes sedentarios, 752,00 nomadas, 70,000 armenios y 20,000 guebros; sin

embargo deben rebajarse de este número unos 60.000 individuos que habitan el pais últimamente conquistado por la Rusia; pero debe añadirse el número de los que componen las tribus desconocidas, que pueden calcularse en tres ó cuatrocientos mil, y el de los judios y sabeos.

Arsacia, (hoy Caswin) y la isla de Ormuz sostuvieron durante muchos siglos el opulento comercio que las hizo tan poderosas y aun conservan el gran despacho de perlas y piedras preciosas, varias obras en metales con embutidos de plata y oro, y sus hermosos paños y celebrados tisúes, tejidos y bordados de seda, oro y plata; como asímismo otras manufacturas de lana de caramania, tapices, chales, tohallas, magníficas alfombras, drogas, turquesas, pieles riquísimas y porcelana. nombradas y buscadas con empeño en sus almacenes y bazares por los europeos en cambio de otros géneros de Oriente y de las mercancías de la Europa.

La Persia actual cuenta 610,000 millas cuadradas de superficie con 12.200,000 almas segun otros, y sus primeras capitales son Ispahan con 120,000 habitantes en longitud 51' 50" E. y latitud 32-40 N. Yerd cuenta hasta 110,000 almas y Teheran que hoy es la corte del Shah Mohamet, se compone de 150,000 habitantes, de cuyo número 20.000 son armenios ó del Asia central. en Teheran se importan anualmente de 8 á 10,000 fardos de mercancías inglesas que se llevan por Fabris. De Constantinopla no se envian arriba de 500 á 600 fardos. Las mercancías que anualmente se esportan de Teheran para Korasan y el Affghanistan se calculan en 1,500 fardos, la ciudad no contiene ningun establecimiento europeo, permanente. En el comercio directo de importacion no se ocupan mas que seis comerciantes persas. Todo se hace por estrangeros. En el año de 1851 se importaron 125 ó 150 fardos de paños alemanes, ingleses y franceses, los cuales envian al interior. El comercio esterior de Teheran consiste en alfombras, pieles de carnero, chales de Korassan y de Kerman y sedas de Korassan.

Producen los campos de la Persia trigo, aceite, frutas escelentes, [el celebrado vino de Shiraz y otros productos ya mencionados para un estenso y lucrativo comercio europeo que España no debe despreciar.

La importacion de este comercio, ha crecido considerablemente desde el tratado de Andrinópolis, hecho entre la Rusia y la Puerta

Otomana por los años de 1829 que ha creado una nueva era en las transacciones comerciales de todo el litoral del mar Negro, abriendo sus Dardanelos á todos los buques de las naciones que se hallen en paz y amistad con la Puerta. El comercio interno se practica por caravanas.

El primer puerto escala ó punto de depósito mercantil era Trevisonda, ciudad situada muy favorablemente para el comercio de tránsito con la Persia y la India, comercio que hace hoy como en tiempo de los romanos, en el que siguieron los genoveses y los venecianos que dominaron alternativamente todas las costas del mar Negro, en los buenos tiempos de su poder marítimo; y camino que siguen hoy casi esclusivamente los orientales y los europeos desde que el peso irresistible de la influencia rusa obtuvo la entrada franca en el mar Negro á la bandera mercantil de todas las naciones que tuvieran buenas relaciones con la Turquía.

Por esta razon es muy activa la comunicacion que hay entre Constantinopla y Trevisonda, habiéndose establecido una correspondencia regular y periódica que sostienen tres vapores, uno turco y dos austriacos, y que trasportan pasageros y mercancías, á precios moderados y en tres dias de travesía. Estas empresas han realizado muchos beneficios, y no hay duda que su buen resultado escitará á otras que darán necesariamente á esta línea de comunicacion mayor actividad y mas crecida importancia.

Es verdad que aún no ha llegado el tiempo de que tome esta vía comercial su completo desarrollo; pero llegará en que el comercio de Trevisonda lo sea de preferencia para el comercio de la India con la Europa en mucha parte, y por lo menos lo será el mas conveniente para las relaciones comerciales de la Europa con la Turquía Asiática, la Armenia y el Norte de la Persia, como lo prueba la rápida estension que ha tomado en pocos años el comercio de Trevisonda, y que se ha cuadruplicado desde el año 1830, y continúa en progreso creciente de cada dia mas. En 1830 el número de fardos desembarcados en Trevisonda con destino á la Persia, fué de 7,000; en 1838 subia á 29,146; y en 1840 á 36,203; y seria mayor este aumento si existiese en algunos mercaderes, en las aduanas y en sus dependientes aquella moralidad, sin la cual ni es posible la buena fé, ni que el comercio desplegue su actividad y su confianza.

Antes de 1830 consistia el comercio de Trevisonda en esportar á Constantinopla tabaco, avellanas, madera de boj, cobre, ceras, miel, manteca y habichuelas, y á su vez importaban algunos géneros de Europa en corta cantidad: en el tráfico que hacia en la costa de Abasia en barcas pequeñas que llevaban plomo, sal, azufre y manufacturas de Turquía, en cambio de cuyos articulos las tribus del Cáucaso daban á falta de moneda, de que carecen, granos, pieles, miel, manteca, y sobre todo, gran número de jóvenes de ambos sexos, que despues vendian á los turcos para surtir los serrallos de Constantinopla: en algun comercio que hacia con la Crimea y Tangarok, á donde enviaba considerable cantidad de manufacturas turcas, avellanas y productos agrícolas, y recibia en cambio hierro y trigo.

Mas este tráfico con la Abasia y la Crimea, que era muy lucrativo, se ha paralizado, si no ha terminado de todo punto desde el riguroso bloqueo de los rusos, asi como tambien ha concluido la esportacion de los géneros de artefactos turcos á la Crimea desde que los europeos han podido penetrar en el mar Negro, como consecuencia de la completa aplicacion de los aranceles rusos, cuyos crecidos derechos pesan mas directamente sobre los artículos groseros y de poco valor, que eran precisamente los que formaban la importacion turca en la Crimea.

El comercio de la Georgia con Trevisonda nunca ha tenido grande importancia; pues siendo este puerto solo de tránsito para los géneros de Europa, los georgianos preferian acudir á Constantinopla á llenar sus acopios; y cuando la apertura del mar Negro al comercio europeo, pudo hacer de Trevisonda el centro á que acudiesen los georgianos á buscar los géneros coloniales, la coincidencia de haberse aplicado los aranceles rusos en esta época, ha venido á ahogar en su nacimiento un movimiento comercial que prometia mucho y ventajoso porvenir; para comprender este resultado es preciso saber que el gobierno ruso sigue el principio de dejar á los paises que va incorporando á su imperio el gozar por veinte años la mayor libertad de comercio con un simple derecho de aduana de 5 por 100 á la entrada y á la salida de las mercancías; pero pasado este términoentran bajo el régimen de sus aranceles, y en estos años ha espirado el periodo de veinte años de franquicia para la costa de Abasia, la Mingrelia y la Georgia, y en consecuencia pri-

vada Trevisonda de este canal de salida se ha dirigido á Constantinopla con tanta mas facilidad y resultados, cuanto la linea de vapores ha impulsado este movimiento, ocasionando una verdadera revolucion comercial en Trevisonda y en todas las costas del ma Negro. Asi el comercio de tránsito para la Persia ha tomado gran magnitud desde la paz de Andrinópoli, que era de poca consideracion antes de esta época, en la que se hacia por Smirna y Tauris, y aun entraba en parte del procedente de Europa por el golfo persico.

Los artículos de importacion mas favorecidos en Trevisonda, son:

Azúcar. Que por Erzerum va á Persia, y que asi como en Turquia es en polvo, en Persia es de pilon, y el mas estimado el inglés refinado, aunque tambien se despacha el francés procedente de Marsella. Los georgianos reciben de Hamburgo azúcar que envian á Persia y á Redut-Salá, y tambien otros artículos como quincalla, etc. mercancías que introducen los georgianos y que pasan por parages poco frecuentados y difíciles.

Para que el azúcar tenga buen despacho, debe ser de buena calidad, blanca, dura, sonora y bien refinada. prefiriendo los pilones de corto volúmen, siendo preferidos los de 6 y 7 libras inglesas. Los precios son: el francés. pagados todos los derechos, de 6 á 7 1|2 piastras la oca, ó sean 5 á 7 rs. vn. las dos y media ilbras castellanas. El inglés 9 1|2 á 9 piastras la oca, ó sea 6 1|2 á 8 1|2 rs. vn. las 2 1|2 libras castellanas. El azúcar francés nunca se despacha menos de 6 1|2 piastras por oca, ni mas de 9. El inglés vale siempre dos piastras mas que el francés. En Trevisonda no se bonifica nada por la tara del papel, y en Constantinopla sufre un 7 por 100 derebaja por la misma tara.

Café. Lo recibe Trevisonda de Constantinopla, y es de una calidad media, conocido en el comercio con el nombre de «bonne marchande;» es el mas admitido, y para que tenga aceptacion no debe contener granos negros. El precio del café es de 9 piastras la oca, comprendido el saco. Se preferia antes el de la Habana por su semejanza al de la Moka; y podria restablecerse esta costumbre, presentándolo en el mercado abundante, barato y de buena calidad.

Armas. No tienen salida.

Clavos. Se fabrican en el pais de hierro inglés y ruso, y los prefieren á los europeos. En 1840 presentaron en este mercado de Trevisonda clavos belgas, pero no dió buen resultado la especulacion, y lo mismo sucedió con las espediciones que se hicieron tambien de Bélgica de vidrios para ventanas.

Un articulo que puede producir mucho, y que tiene movimiento, es la madera de nogal, que abunda en la costa meridional del mar Negro. El distrito de Djanik, cuyo puerto es Samsun, es muy abundante, y la costa entre Riza y Batun al E. de Trevisonda pódria dar grandes cantidades de nogal, y particularmente la localidad de Athina Se vende en tablas de 6 á 7 pies ingleses de largo y 3 y media pulgadas de grueso, y de 6 á 10 piastras la tabla en el embarcadero despues de pagados los derechos. Tambien se halla madera de nogal en Redat Sale, en territorio ruso, de la mejor calidad, y se han hecho remesas á la Inglaterra.

El palo de boj se estrae abundantemente de las costas de Abasia, Mingrelía y del Lazistan, verificándose la esportacion de las dos primeras por Redut-Sale y Sajon-Sale en territorio ruso, y el Lazistan es el territorio intermedio entre este territorio y Trevisonda, y se carga el boj en Batun ó Tehorok. Puede calcularse la cantidad estraida anualmente de boj en 30,000 quintales de 45 ocas el quintal, y de Trevisonda pasa á Constantinopla y Smirna, y luego á Europa y América, especialmente en buques ingleses. Los fletes varian segun la época del año: desde mayo á agosto 4 á 5 piastras el quintal desde la costa de Abasia á Constantinopla; pasado agosto hasta fin de octubre, sube de 6 á 7 piastras y media; y si es para Smirna cuesta el flete 50 á 60 paras mas el quintal. La mejor dimension de los leños es de 4 á 9 pulgadas de diámetro, largo de 45 pulgadas á un metro. Los mejores deben ser gruesos y derechos. y sin nudos ni quebraduras, y puede admitirse que el boj de Abasia puesto á bordo subirá de 12 á 14 piastras el quintal, de 45 ocas, y el de Lazistan de 8 á 11.

En Constantinopla se abona 20 á 25 schelines por quintal hasta Inglaterra, y en 1840 se espidieron 12,000 quintales.

Abichuelas. Una casa de Amberes ha hecho grandes espediciones de este artículo desde Galatz para la Habana y con muchas utilidades, y es comercio que pudiera hacerse con ventaja. Las habichuelas de Trevisonda son buenas, pero no tanto como las de Ga-

latz. La medida empleada se llama gotte, que pesa 6 1|2 ocas, y su precio es el de 100 á 110 paras, sin el derecho de esportacion que es de 9 por 100.

CERA. Hay en Trevisonda cera virgen en gran cantidad, buena, y dá un 8 por 100 de merma. Su valor comun es de 16 á 16 1|2 piastras la oca, y puesta á bordo sube á 19ó 19 1|2 piastras la oca, se empaqueta en sacos de crin de 2 1|2 quintales turcos de peso, y su flete á Constantinopla es de 20 piastras cada 100 ocas.

AVELLANAS. Se esportan en gran cantidad para Constantinopla, Inglaterra y Rusia: no pueden compararse con las de España, y fácilmente fermentan. Su valor, puestas á bordo, es 44 á 48 piastras, el quintal de 45 ocas; pero en los años abundantes como en 1850, no pasa de 35 á 38. La mayor cantidad de avellanas y la de mejor calidad provienen de Kierazonte y valen 10 piastras mas que las de Trevisonda.

No es cosa indiferente para proceder en el comercio de Persia el conocer como se hace el trasporte desde Trevisonda al interior, puesto que solo tiene efecto á lomo en razon al estado en que se hallan los caminos, y de esta necesidad nace que los fardos ó bultos tengan á lo mas 60 ó 65 ocas para hacer cada uno media carga de un caballo, y 70 es á lo sumo el peso que puede tener cada bulto, porque siendo mayor, se haria imposible el trasporte por tierra.

Esto se verifica en Trevisonda á Erzerun y luego á Tauris á lomo de caballos, y su coste varia de 100 á 120 piastras el quintal de 180 ocas, siendo el mínimun de 80 á 90 piastras, el máximun de 230; pero el retorno de Erzerun á Trevisonda cuesta menos, en razon á la menor cantidad de mercancias que proceden del interior del Asia, siendo los precios, el máximun de 50 á 60 piastras el quintal, mínimun 40 máximun 100. Se emplean 18 á 20 dias de Trevisonda á Erzerun, sin embargo, la posta tarda 9 á 10, y hay dos correos al mes: debe cuidarse que los fardos estén bien empacados, así con el fin de preservarlos, de la humedad y del polvo, como para que puedan resistir á la incuria y descuidos de los arrieros.

Los derechos de aduana son los mismos que los de todo el imperio turco, 5 por 100 de importacion, 12 por 100 de esportacion, de los que 3 se pagan á la entrada de la ciudad por tierra y 9

por 100 al embarque, y 3 por 100 de derecho, de tránsito; pero las mercancías destinadas á la Persia solo pagan este último, el 3 por 100 de tránsito, pagándose los de aduana, y tránsito una sola vez en todo el imperio turco, y nada mas.

Trevísonda tiene una rada bastante capaz y abrigada de los vientos S. y S. E., mas los buques europeos tienen dificultad para mantenerse en todos tiempos Los del pais prefieren anclar desde mediados de octubre á mediados de abril en la rada de Platona, rada muy abrigada y que se halla á dos leguas al poniente de la ciudad, desde la cual llevan las mercaderías en barcos ó gabarras.

Finalmente para formar una idea del movimiento comercial del puerto de Trevisonda como escala del de la Persia, damos á continuacion el resúmen de sutráfico durante los últimos cinco años.

Años.	Buques entrados.	Toneladas	Valor en piastras turcas.	Buques salidos.	Toneladas	Valor en piastras turcas.
1847	153	25528	115.686,080			31.331,390
1848	124	19653 fs.	41.177,837	114	19174 fs.	6.460,940
1849	139	25145 fs.	31.339,892	127	22912 fs.	9.458,470
1850	221	41628 fs.	51.677,377	190	35541 fs.	9.930,362

El soberano del Herat, pequeño principado inmediato á la Persia, y cuya independencia habia protegido constantemente el gabinete de Londres , murió á fines del mes de mayo del año de 1843, y en vez de sucederle sus hijos en el trono fué usurpado este por su primer ministro, el cual logró al momento ser reconocido por el Shah de Persia, á quien hizo su sumision conforme á las miras de la política rusa que trabajaba tiempo há por destruir los proyectos de la Inglaterra en aquel pais, disfrazados con el aparente protectorado á la independencia del Herat.

Hé aquí los pormenores que contiene sobre este acontecimiento una carta de Oriente.

«El soberano de Herat, Hamran-Shah ha muerto en el mes de mayo. El que le sucede es Tar-Mehemet-Kan, cuyo primer acto ha consistido en desterrar á los hijos de su predecesor. El mayor de estos se halla en Teheran, donde implora inútilmente el ausilio del Shah de Persia viviendo de módicas limosnas que le concede el go-

bierno de Persia. Dos de sus hermanos se han quedado en el territorio de Herat y vagan con algunos partidarios en las montañas del Sud-Este, esforzándose en vano en escitar á los habitantes para hacer una espedicion á fin de destruir al usurpador.

Entre tanto, Tar-Mehemet-Kan, ha enviado em bajadores a Shah de Persia para anunciarle su sumision y ofrecerle los presentes de costumbre. Mohamet Shah ha dispensado a los embajadores una acogida muy amistosa, y ya no se trata de ninguna manera en Persia de hacer una espedicion contra el Herat. Tampoco se piensa en marchar sobre Bagdad, por mas que despues de los disturbios con la Puerta Otomana se advierta en el gobierno de Persia un lenguage bastante altanero y se hable hasta de hacer la conquista de Constantinopla.»

Una parte de la contribucion de guerra pagada por Lahore, lo ha sido en pesos duros españoles. Este hecho, que ha escitado una viva curiosidad en la India, se halla esplicado como sigue por un corresponsal de un diario de Calcuta. Esta moneda, como otras muchas europeas, llegan por Trevisonda, Erzeroun, Mossoult, Bagdad é Ispahan, desde donde penetra, por Hexat y Kaboul, en Lahore, en pago de las mercancías de la India. Tambien llega de Smirna, Alepo, la Meca y otras partes de la Turquia europea, atravesand la Persia y el Afghanistan.

COMERCIO DE LA INDIA.

Hállase la India oriental entre la Persia y la China á los 62 y 92 grados de longitud E., y 8 y 35 lat. N.: divídese en dos penínsulas, el Indostan y el Malabar ó Coromandel, bañadas por los rios Ganges, Sampoo, Indo ó Sind, que corren por reinos y territorios bastísimos, y son los mas caudalosos del Asia: el mar que los separa se llama golfo de Bengala.

El comercio de la India y el de la China se consideran tanto mas antiguos que el de Egipto, con quien desde el principio de los siglos ha estado en relaciones recíprocas é íntima correspondencía; y aun la conformidad de las antiguas costumbres y dogmas, induce á creer orígen comun, alianza ó parentesco inmediato entre estas dos regiones cuya frecuente y estrecha amistad llegó á entiviarse algunas veces, perdiéndose enteramente bajo el imperio de los persas.

El archipiélago de las numerosas islas que existen en la India oriental fué ocupado al parecer en remotísimas épocas por los chinos, los cuales sojuzgaron todos aquellos ricos paises: despues los yaos y los malayos: en seguida los persas, luego los árabes, y últimamente los europeos.

Los vicios de la debilidad, unidos al carácter dulce, tímido y humano de los indios, les ha producido el ser siempre el juguete de la codicia de pueblos estraños que constantemente disputaron el ser privativos en su dominio.

El comercio mas rico, lucrativo é interesante que ha conocido mundo, ha sido sin duda el de estos paises tan disputados como

opulentos. De aqui le vino á Europa el conocimiento de varias artes, plantas y objetos de lujo, tal como la seda hácia los años de Jesucristo 274.

Los etiopes, y mas singularmente los egipcios, volvieron á renovar sus relaciones y tráfico mercantil interrumpido en tiempo de los Ptholomeos, tambien los griegos en la época de Alejandro.

Adulada por la fortuna la ambicion de Alejandro quiso llevar sus armas a la India, cuyo nombre apenas era conocido, pareciéndole una conquista digna de su valor. La emprendió, mandando quemar en el camino todos los bagages para marchar con mas desembarazo. Pero uno de los reyes de aquel pais vino con un ejército poderoso á recibir á Alejandro en las orillas del Hidaspes; pero fué vencido y cayó en manos del gran conquistador, el cual volvió á poner la corona en las sienes del humillado monarca. Despues de esta primera victoria recorrió la India, menos como enemigo que como dueño reconocido de todos aquellos paises, siendo acatado cual árbitro de los destinos de sus habitantes y cual dispensador de los tronos de sus reyes: si alguno le resistió fué derrotado: los que le respetaron fueron tratados como amigos. Cediendo en fin, á los ruegos de los macedonios fatigados de tantos trabajos, y deseosos de volver á su patria, no pasó Alejandro el famoso Ganges, uno de los mas considerables rios de la India: y que fué el término de sus conquistas. Sus orillas estaban defendidas por un ejército de doscientos veinte mil hombres, ocho mil carros y seis mil elefantes armados en guerra como ahora los usan para acémilas; y luego los romanos lo fomentaron de nuevo con inmenso lucro. Este comercio les pasó desde que conquistaron al Egipto, y lo fomentaron sobremanera importando toda clase de productos menos el hierro que les estaba prohibido, asi como tampoco permitian á los estrangeros la entrada del mar Rojo: el comercio de la India oriental, cuyo camino tambien llegó á olvidarse como tantos otros por la política opresiva y mal entendida codicia de príncipes déspotas é ignorantes que todo lo trastornan, obstruyen ó aniquilan por cumplir sus caprichos.

Los antiguos reyes de Egipto, y luego los soldanes, fueron por mucho tiempo los únicos que restituyeron al mar Bermejo y á Alejandria por el Nilo, las ricas mercaderías que sacaban con su comercio de la India por medio de los árabes y persas; siendo este

puerto el gran almacen ó depósito donde los griegos y romanos los sacaban y esparcian para la Europa; hasta que disueltos estos imperios y transferido primero á Theodosia (hoy Cafa) y despues al Cairo, el gran comercio de Alejandria, los venecianos y genoveses, constituidos en factores de las cruzadas cristianas, las compraban á los turcos y las cargaban de retorno para Europa, en donde las vendian con suma lucro y prontitud; pero ignorando por muchos años la situacion del pais que las producia.

Habiendo salido los tártaros del interior del Asia á fines del siglo XIV conquistaron tambien la India, si bien á los pocos años el lujo y la molicie enervaron su poder y á imitacion de los agarenos en España, cada gobernador se hizo independiente á mediados del siglo XVII.

Reservado estaba para los atrevidos hijos de la Península Hispana el nuevo descubrimiento de tan ricoscomo remotos paises, que despues otros europeos han venido á disfrutar con preeminencia y esclusivismo.

El género humano de anteriores siglos hubiera sin duda reconocido y divinizado á un Vasco de Gáma, á un Cristobal Colon, á un Fernando Magallanes, á un Diego Cam, á un Cortés, á un Bartolomé Diaz y á un Sebastian del Cano: ¿Qué aventajados títulos podrian alegar Mercurio, Hércules ni Jason, en parangon de estos barones?...

El descubrimiento de las Canarias, el de Madera y las publicaciones de Marco Polo en 1320 dieron sin duda orígen al de Colon en 1492, que vivió persuadido y alborozado equivocadamente con su hallazgo de la India Oriental.

Corria el año de 1498 cuando las costas orientales de Africa y las Indias Orientales ó Asiáticas fueron descubiertas y reconocidas por el gran Vasco de Gama, primero que dobló el cabo de Buena Esperanza; y cuatro años antes se estipulaba el convenio singular de dividir el orbe en dos mitades: el dominio de la occidental se adjudicó á Castilla; y á Portugal el de la oriental, sirviendo de base una línea que atravesára el globo por los polos de Norte á Sur, comprendiendo los grados de la esfera celeste: firmaron este contrato don Ruy de Sousa, don Juan Sousa y Arias de Alameda en calidad de embajadores autorizados por don Juan II rey de Portugal, é igual número de ellos á nombre de Fernando V é Isabel I, reyes

de Castilla, cuyos monarcas consintieron y firmaron el tratado que tenia autorizado y ratificó el Papa Alejandro VI por una bula pontificia fecha el 4 de mayo de 1493, y cupieron á cada parte 180 grados de latitud del meridiano, entre ellos pequeña porcion de la India Oriental á Castilla y la mayor á Portugal.

Alfonso de Alhurquerque fué el primer general y gobernador europeo que conquistó y se estableció en la península de Malaca, sobre cuyas fértiles riberas se halla la gran ciudad de Singapore, desde donde destacó tres buques al mando de Antonio Dabreu, Francisco Serrano y Fernando Magallanes para descubrir mas tierras: en efecto, el primero aportó á las islas de la Banda; el segundo á las de Lucopino, Amboyno y las Molucas, y el tercero á lo mas interesante que quedaba de la India.

Magallanes, no satisfecho de la indiferencia con que el gobierno de Portugal miró sus trabajos, se pasó al servicio de Castilla y el emperador Carlos V le confió una armada de cinco navios para que continuase sus descubrimientos en la India Oriental: en efecto el dia 21 de setiembre de 1519 emprendió desde San Lucar de Barrameda su segunda espedicion montando él y Juan Sebastian del Cano natural de Guetaria, la nave *Victoria* capitana de las demas y primera que dió la vuelta al mundo siendo Cano quien á su regreso en 1525 presentó á Cárlos V los tratados de comercio y vasallage de varios reyes de la India, y entre ellos de Almanzor rey de Tidore.

Descubriendo y arreglando la pacífica posesion de tan bastos paises se hallaban castellanos y portugueses por los años de 1578 y 89, cuando codiciosa la reina Isabel de Inglaterra, de tomar en ellos parte, destacó á Francisco Drake con cuatro navíos, 18 cañones y 206 soldados que bajo sus órdenes penetraron en la India, como asimismo en 1582 el capitan Tomas Candishc que estableció en Java las primeras factorías inglesas: en seguida fundaron el fuertecito de San Jorge y luego el de William en Calcuta, que despues se han tragado casi á toda la India.

Los holandeses á imitacion suya dirigieron su primera espedicion compuesta de 6 navíos, 2 bergantines y 160 hombres, costeados por una compañía mercantil de Noterdam en 1598, y en 24 de julio del siguiente celebraron un tratado de comercio y amistad en la antigua y comerciante ciudad de Tuban con el soberano de dicha isla de Java.

La provervial apatia y descuido constante que ha distinguido á todos los gobiernos sucesores de Felipe II bajo cuyo absoluto dominio quedó el imperio de la América é India portuguesas, dió causa para que tanto estas como otras naciones europeas se aprovechasen de sus descubrimientos y se apropiasen sus conquistas: así es, que desde el año de 1600 en que se formó la famosa compañía de la India en Londres, la cual se ha reformado varias veces y es á la par guerrera y mercantil; á fuerza de la asiduidad y característica constancia de su pueblo, fué estendiendo su dominio hasta poseer á Madrás: despues los franceses envidiosos, la pusieron en trance de desaparecer; pero el dependiente de un escritorio de la compañía á los 27 años de su edad en la batalla de Plassey dada el año de 1757 con solos 2,000 ingleses y 1,000 indios, produjo la conquista y completa sumision de un imperio mayor que toda la Europa junta costándole al jóven general Roberto Clive solo 22 muertos y 52 heridos; siendo el ejército de su contrario el príncipe Souradjah, de 60,000 hombres inclusas tropas francesas.

Daremos, pues, una corta idea de lo que es hoy la dominacion inglesa en la India.

Roma y todos sus césares batallaron durante nueve siglos para estender en ella los límites de su imperio. Alejandro avanzó hasta las orillas del Ganges y no pasó el Hidaspes, uno de los cinco grandes rios que descienden del monte Himalaya, y á pesar de haber unos y otros vencido cantidad considerable de pueblos, sus conquistas, sin embargo, estuvieron muy lejos de ser tan bastas como las que ha verificado una simple compañía de 24 comerciantes de Londres.

Estos 24 directores son los soberanos que hoy gobiernan y mandan en un territorio que no bajará de 530,500 millas cuadradas y tienen por vasallos á una poblacion de ciento doce millones de almas, á quienes manda un gobernador general nombrado por la compañia, la cual con autorizacion y dependencia del gobierno tiene desde el principio, ejércitos, marina, fortificaciones y, en fin, todo aquello que constituye un imperio el mas rico y floreciente. El palacio de esta compañía se halla en Londres en la calle titulada Corn-Hill (cuesta de los Granos,) próximo al banco y á la bolsa, y bajo sus órdenes viven casi todos los reyes y potentados indígenas á consecuencia de las victorias del que fué tenedor de libros.

y despues general mas conquistador que los ingleses han tenido en la India, Roberto Clive protector despues, de Ricardo Arkwright, y de Jaime Walt: el primero inventor de las máquinas de hilados y tegidos en 1769 y natural de Preston en Lancashire: y el segundo de la fuerza y poder condensado del vapor por los años de 1762, natural de Greenok.

Si se consultase la historia de todos lós pueblos del universo, en España é Inglaterra se verán realizados los mas bellos y dorados sueños que á los antiguos pudieran estasiar.

Solo en Bengala posee la compañía inglesa 40 millones de almas.	40.000,000
En las antíguas provincias de Agra, Benarés, Boreylli y Delhi cubren actualmente una superficie de 85,700 millas cuadradas, con una poblacion de. . . .	50.000,000
La poblacion de Madrás no es menos de.	15.000,000
Y la de Bombay se puede calcular sintemor en . .	7,000,000
Total de habitantes anglo-indios	112.000,000

Sin mencionar la influencia adquirida con los sucesos de 1842 en el Afganistan robustecida en otrospuntos á consecuencia de sus últimas conquistas de5 puertos en la China.

Estos cálculos están tomados de la obra de Mon-gomery-Martin.

La compañia toca á mas de mil nuevecientos millones de reales de renta anual.

La India es uno de los paises mas fértiles del globo; dos inmensas montañas siempre cubiertas de nieve la dominan: los rios navegables Ganges é Indo, llevan u n curso de mas de 500 leguas: Calcuta, puerto y capital del imperio anglo-indiano cuenta hoy millon y medio de habitantes, otras ciudades de tres á quinientos mil: Madrás y Bombay tienen un comercio mas estenso y floreciente que nunca tuvieron Génova y Venecia en sus dias de esplendor. Ademas de los 19 millones de libras esterlinas que anualmente forman las rentas de la compañia de la India, toma esta las sumas necesarias para pensionar á los soberanos qne han dejado de reinar, y para gobernar á los que obran segun sus leyes é intereses. Drake paseó por laIndia: Candishc fijó el pié en ella: Clive la subyugó; y la máxima romana *divide et impera* conservará en sujecion á los indí-

genas gustosos porque les toleran sus religiones, usos, costumbres, idioma y vicios, hasta que despierten.

En la península del Indostan, sin embargo, han conservado los franceses, holandeses, dinamarqueses y portugueses diversas posesiones ó establecimientos mercantiles, tales como Mahe y Pondíchery los primeros; Batavia los segundos; Trinquebar los terceros, y Goa los portugueses.

Los límites de la India son la Tartaria, el Tibet, el imperio Birman cerca del de Tonkin.

En el vasto pais de Bengala se halla Delhy, córte del gran Mogol, con 150,000 habitantes: Benarés, situada sobre el Ganges, con 310,000 habitantes fué en la antigüedad la cuna de las ciencias orientales, y aun ahora su famosa academia, es la mejor de aquellos ricos paises: Cachemira y Bengala tienen sobre 200,000 almas.

La peninsula oriental de la India comprende varios reinos, como el de Asham ó Acen; el Birman, los estados de Ava, Aracan y Pegú, cuya capital es Umeraponva; síguese el reino de Siam con su córte del propio nombre, luego el de Cochinchina. el de Laos, la península de Malaca, las islas Celebes, y las de la Sonda, donde están Sumatra, Borneo, Surate y Java, cuya isla holandesa es mayor que Francia y España juntas, y sus principales productos añil, especias, azúcar, café, y marfil: Malucas ó Molucas, Amboino, Banda, Japon, Camboxa, Filipinas, Ceylan, Maldivas y otras infinitas.

La mayor y mas fértil de las indias orientales es Sumatra, en otro tiempo península y continente con Malaca. como dicen que fué Sicilia con Italia; llamáronla los antiguos Ophyr, de donde Salomon sacó los ricos tesoros que menciona la Biblia, despues se llamó Aurea Chersoneso y luego Trapobana, estuvo dividida en varios reinos, siendo el de Acen el mas poderoso. aunque todos muy comerciantes, puesto que al tiempo de la invasion europea mantenian sus relaciones mercantiles con los negociantes chinos, japones, malayos, persas, árabes y turcos, cuyas naciones ya desde muy remota época comerciaban con las de la India, en la cual era muy conocida la imprenta, pólvora, artillería y otras artes desconocidas hasta hace poco en Europa.

La isla de Camboxa, su capital Champa, era muy concurrida

en 1594 por comerciantes españoles, persas, árabes y armenios, sus habitantes siempre fueron los mas agudos y sutiles comerciantes de toda la India: produce elefantes, leones, javalíes; caballos, trigo, arroz, legumbres, aceite, sedas, algodon, oro, plata, piedras preciosas, marfil, carey, opio, cristal, alumbre, azúcar, camfor, medicinas y ricas frutas.

La isla de Ceylan, situada frente al cabo Comorin, tiene 270 millas de largo y 140 de ancho; es una de las mas raras, fértiles y prodigiosas del universo; poblada y cultivada con magnificencia; produce nuez moscada, pimienta, clavo, canela riquísima, higos y uvas oriundos de España, y los mejores limones y naranjas del Asia, bosques de palmas, juncos y cañas, infinita variedad de esquisitas flores, trigo, arroz, lino, algodon, del cual fabrican delicadastelas; todo género de piedras preciosas, oro, plata, acero, estaño, hierro, aljofar, ambar, marfil, carey, muchos rios y puras fuentes, algunas de un líquido balsámico, tiene volcanes y azufre, aves de todas cuantas se conocen en todo el mundo, pavos, gallinas, faisanes y palomas silvestres, ciervos, javalíes, tigres, leones y elefantes los mas domésticos y nobles que se conocen. A la cumbre de cierta sierra llamaban los indígenas el pico de Adan por los años de 1580 que asi como las de Ternate, Tidore, Borneo y Amboyno, estaban sujetas á la nacion española.

Los ingleses, dueños en la actualidad de todos estos paises, segun queda bosquejado, sacan de ellos inmensas utilidades, y son las joyas principales que mantienen la prosperidad del reino unido de la Gran Bretaña, arribando á los diques de la India en el puerto de Londres, como en otros tiempos al Egipto, á Portugal y á España infinitos buques cargados de especería, drogas, aromas y demas riquísimos productos de aquellos remotos climas para repartirse despues por el resto del universo.

De estos deliciosos paises y de sus frutos será dueño el que con su marina lo fuere de los mares.

Ceylan fué de los portugueses desde el 1505 al 1656, que de ella se apoderaron los holandeses, y el 17 de setiembre de 1795 los ingleses, que aún la conservan.

Japon, Corea, Siam.

En el momento en que se cuestiona en la prensa anglo americana un proyecto de espedicion contra el imperio del Japon para abrir sus puertos al comercio europeo, no será fuera del caso echar una ojeada sobre esta potencia, tan poco conocida en el Occidente.

El Japon se compone de tres grandes islas separadas entre sí por brazos de mar muy estrechos que se estiénden á una distancia de cerca de 100 millas, y sobre una anchura que varía de 50 á 100 millas, y en algunos puntos de 200. Nifon, que es la mayor de las tres, tiene 800 millas de largo; Kiusin, que va despues de ella, tiene sobre 150 millas de largo y 120 de ancho; y Sikokf, la mas pequeña, tiene 90 leguas de largo y sobre 50 de ancho; las otras islas que hacen parte del imperio son de una estension muy poco considerable. El pais es en general fértil y pintoresco; consiste en vastas llanuras de gran ríqueza y perfectamente regadas. La costa está rodeada de profundas bahías y radas muy abrigadas y seguras.

El Japon, pues, fué descubierto en 1542 por un navío portugués al mando de Jamoto, Borello y Mendez Pinto, á quienes una tormenta echó sobre las costas de las famosas islas de este pais, donde la tripulacion fué recibida con mucha hospitalidad, agasajos y distinciones. Con esta noticia el virey de Goa mandó una espedicion á este grande imperio de los mas antiguos del mundo despues de la China, puesto que su monarquía data desde el año 660: los portugueses sucesivamente se hicieron semi-dueños de este pais generalmente montuoso, pero abundantísimo en pescados, arroz, trigo y cebada, minas de oro, plata y cobre las mas ricas del Asia y acaso del mundo entero, de que los portugueses estraian anualmente 60 millones de reales, y fuera de esto se casaban con las herederas mas ricas del pais, y emparentaban con las mas poderosas familias; llegó el caso de que ningun indígena ni estrangero podia navegar ni comerciar sin su consentimiento, prohibiendo absolutamente el especular á otros que á ellos en la canela, gengibre, pimienta, maderas, hierro, acero, plomo, estaño y armas; hasta que en 1641 los franceses se apoderaron de este comercio por un tratado con el emperador fechado en Jedo, que es la capital de las 68

provincias, que cuenta millon y medio de habitantes: los holandeses establecieron antes allí muchas factorías, y Marco Polo fué el primero que en Europa dió noticia de la existencia de este pais por el conocido y descrito bajo el nombre de Zipragni. En 1549 aportó á este pais en calidad de misionero San Francisco Javier, el que como Sto. Tomás su antecesor catequizó muchos prosélitos al cristianismo, pero 40 años seguidos de horrible persecucion produjeron mas de 60,000 víctimas, hasta que ya en 1630 no quedó allí ningun cristiano.

La industria manufacturera de los japoneses iguala á la de los chinos y de los indios. Tienen operarios que trabajan admirablemente el hierro, el cobre y el acero. Sus sables no son inferiores á los de Damasco y del Korasan. Las sederías y los tegidos de algodon, la porcelana, el papel, los muebles de laca, de vidriería y muchos otros objetos han llegado entre ellos á un grado muy alto de perfeccion. Hállanse tambien bastante adelantados en instrumentos de precision para poder construir un reloj. Los principales mercados del imperio son Osakka, Nangasaki y Kasi-no-Mats.

Antiguamente las flotas japonesas llegaban hasta Bengala: pero desde la guerra de esterminio que se suscitó contra los cristianos, y el edicto de 1585, el Estado no posee un solo junco de guerra, y la marina mercante solo construye embarcaciones para el cabotage. La emigracion está proscrita con tanta severidad, que su contravencion no es justificada siquiera por la tempestad ni el naufragio.

El único puerto abierto á los estrangeros es Nangasaki, pero únicamente pueden aportar á él los holandeses, los chinos y los coreos, y aun el número de las embarcaciones que pueden admitirse es circunscrito y determinado. Sin embargo, aunque el comercio esterior del Japon esté tan limitado, los trueques interiores se hallan en un estado próspero y floreciente. Ningun impuesto ni aduana pesan sobre las transacciones, favorecidas por el magnífico estado de los caminos, y por un inmenso desarrollo en las costas. Los puertos del imperio rebosan de buques nacionales; sus mercados, sus tiendas y sus ferias anuales abundan en géneros territoriales y efectos manufacturados.

El peso del pais es el pikoul; las medidas de superficie se evalúan por *esteras*: Las monedas nominales es el thail, que corresponde casi al rixdaler de Holanda, y se subdivide en diez mas. Los

negocios con los holandeses no se arreglan en numerario, sino en mercancías equivalentes. La esportacion del oro está prohibida. Las principales monedas efectivas son, en oro, el kobang, que es la mas fuerte de todas; en plata, el kodama. El kobag se parece en mucho á una medalla cuadrada, lisa, un poco redondeada en los ángulos, muy delgada y marcada con las armas del dairi. El kodama, moneda de plata, es la mas variable por su forma, su tamaño y su impreso. Las piezas son oblongas, circulares, esféricas, convecsas ó llanas. En ellas se observa con bastante frecuencia la efigie de Daíkokf, el Pluto japonés, sentado sobre dos toneles de arroz y empuñando un martillo con la derecha, y un saco con la izquierda.

Las islas son de un orígen volcánico; abundan en minas de oro, de plata, cobre, hierro, carbon de piedra, azufre y mercurio: los productos vegetales son de gran variedad y algunos muy preciosos. Se valua la poblacion de todo el imperio en cerca de 20 millones de habitantes; ocupa el primer rango entre las naciones mas ricas é industriosas del Oriente, y parece haber llegado á un grado mas alto de civilizacion que la nacion china, á la que tambien es superior por la fuerza física, por la energia é independencia de carácter, por los sentimientos de honor, y por el vivo deseo que le anima de conocer las artes y las ciencias de los pueblos estrangeros. Los japoneses son independientes de los chinos, aunque conservan con ellos algunas relaciones de comercio.

Los holandeses son los únicos de entre todos los pueblos de Europa que tienen el privilegio de llegar al puerto de Nangasaki, uno de los principales del pueblo japonés, donde venden anualmente dos cargamentos de mercancías, arreglándose á las leyes del país; pero se dice que por otra parte hacen un contrabando muy considerable.

A principios del siglo XVII los portugueses y españoles formaron muchos establecimientos considerables en el Japon, y convirtieron á la religion cristiana á mas de 180,000 familias, pero su celo por el proselitismo iba mas lejos. Conspiraron, y á la cabeza de un ejército de 5,000 japoneses convertidos quisieron destronar al emperador reinante. Su empresa abortó, y se ha dicho que la consecuencia de esto fué degollar á mas de 30,000 cristianos por órden del gobierno japonés, que hizo sufrir á estos desgraciados los tor-

mentos mas crueles. Los portugueses fueron enteramente y para siempre desterrados del Japon.

En esta época los ingleses y holandeses tenian establecimientos en una pequeña isla llamada Firando: situada cerca de una de las grandes islas y con la que mantenian un estensísimo comercio. Los holandeses por perjudicar á sus rivales denunciaron al gobierno japonés que los ingleses eran cristianos como los portugueses, pues así lo indicaba la cruz de su bandera, y añadieron que el rey de Inglaterra habia pedido en matrimonio últimamente á la hermana del de Portugal, y que los ingleses maniobraban sórdamente para introducir de nuevo á los portugueses en el Japon.

Alarmado con esta noticia el gobierno japonés mandó á la llegada de los navíos ingleses en 1664 que desembarcasen como antes sus mercancías estrangeras; que pudiesen tomar en cambio mercancías del Japon; que se tratase bien á los equipages y negociantes ingleses; pero que al mismo tiempo se les declarara que evacuasen el Japon bajo pena de muerte, y que renunciasen á toda relacion comercial con los japoneses. Desde esta época los holandeses han estado haciendo el monopolio del comercio en aquel imperio, y han tenido buen cuidado de escluir á las demas naciones de Europa. No se puede dudar que es de una alta importancia para la Inglaterra establecer relaciones directas con el pueblo de Japon, y que si la Union Americana se le anticipa con la escuadra que actualmente prepara á mano armada y consigue lo que pretende sobre este imperio; la Inglaterra habrá perdido la oportundad de establecer y consolidar en él sus relaciones comerciales por largo tiempo.

La península de Corea, que está vecina al Japon, tiene cerca de 400 millas de largo, sobre 150 de ancho; se halla habitada por un pueblo valiente, sufrido, de un esterior agradable, y que siempre ha tratado á los ingleses con la mayor benevolencia. Los habitantes de Corea pagan anualmente á la China un pequeño tributo; pero por lo demas son enteramente independientes de su gobierno. Tratando con prudencia y lealtad con que este pueblo pacífico, inteligente é interesante por todos conceptos, se podrian entablar con él relaciones ventajosas y comerciales.

Siam y las islas y paises vecinos encierran muchos millones de habitantes activos é industriosos. Sus riquezas minerales y agrícolas

ofrecen preciosos objetos de cambios por los productos de manufacturas inglesas. El azúcar de Siam es de buena calidad y abundante; la seda, especias, goma, estaño y cobre abundan en todos los puntos del pais. De las minas y de los rios se saca oro y plata en gran cantidad, y se emplean estos metales como moneda corriente y para la compra de objetos de necesidad ó de lujo.

Un cónsul portugués reside en Bankoke, capital del reino de Siam. Pero en todo el siglo pasado parece que la Inglaterra olvidó enteramente este pais como muchas otras partes del globo tan ricas y tan fecundas.

Los productos generales de la India son, diamantes de Golconda, rubíes, perlas, aljofar, ambar, almizcle, algalia, alcanfor del Borneo y de China, agatas, conchas, nacar, coral, bermellon, azogue, cobre, telas blancas lisas, listadas, caladas y bordadas, goma elástica y laca, tapetes, alfombras, chales, colchas, pañuelos y ricas telas de seda, de espuma, estofas de Persia y brocados, marfil, ruibarbo, cardamomo, incienso, cañafístola, menjui, clavo, macia, cera, porcelana, lacre medicinal y de tintura, opio, oro, plata, aloe, etc., etc.

Sin embargo, la política de Rusia hace tiempo tiene su vista fija sobre las posesiones indo-inglesas, y creemos no perderá ocasion de influir sobre aquellos paises para captarse su benevolencia y estender sus dominios asiáticos é ir minando la preponderáncia que ejerce la Inglaterra. La desgraciada espedicíon de los rusos el año de 1841 sobre Kiva, no llevaba otro objeto que írse acercando á protejer á los afganes sublevados contra los ingleses, y la constancia con que gravita el imperio ruso sobre las costas del mar Negro redobla el celo de *albion* para alejar la tempestad que sobre sus posesiones se está formando.

Cada dia se demuestran mas palpablemente las ventajas del descubrimiento de la navegacion por vapor que al fin ha de completar la gran revolucion mercantil que al mundo produjo el arrojo de Colon.

La navegacion antigua que desde Europa á la India invertia un año de ida y otro de vuelta, hoy se verifica ya desde Londres á Bombay en poco mas de noventa dias, y vice-versa por el mar Rojo al istmo de Suez, Malta, Gibraltar, Lisboa y Londres.

Y el gobierno español. ¿cuándo pensará en el comercio del

Asia?... ¿Cuándo en el de su antigua América?.... ¿Cuándo en el de Africa fundándose sobre Annobon?.... Cuando con mano enérgica cimente su paz interior y sus intereses positivos premiando á la virtud y castigando la ambicion miserable de las variadas turbas de patriotas intrigantes é improvisados que nos emponzoñan y han constituido en la befa del universo.

Volvamos á la interesantísima isla de Ceylan, situada entre los 6 y 10 grados de lat. N., y los 77 al 80 long. E., tiene 700 leguas cuadradas de superficie en forma de una pera; la lengua que hoy se habla es un portugués corrompido; abunda en minerales y fosiles. El hierro se encuentra en todas las combinaciones de que es susceptible, como tambien la magnesia.

Compuesta de masas graníticas, casi en todas partes homogéneas y de primera formacion, ofrece la isla algunos cuarzos, mica y capas calcáreas llenas de conchas petrificadas. En los peñascos, en las madres de los rios y en los terrenos de aluvíon se encuentran una muchedumbre de piedras preciosas. los záfiros azules y verdes, las amatistas, el rubí, el topacio, una especie de ópalo y piedras cornerinas, abunda asimismo el cristal de roca: la estátua de Boudha en el templo de Kaddy no es otra cosa que un monolito de esta materia. Descubrió esta isla el portugués Lorenzo de Almeida en 1506, y era su capital Cotta, y Colombo y Punta de Agalla sus principales puertos, desde donde el general inglés Roberto Brownrigg partió el 6 de marzo de 1815 con su ejército para apoderarse de Haugwaly, apoderándose y haciendo prisionero al príncipe reinante Wikrimi-Badjah-Sinha con todos sus inmensos tesoros. Los sacerdotes budhistas dicen que todos los séres existentes en la naturaleza, dioses, demonios, hombres, animales, todo trae su orígen del aire, del fuego: del agua y de la tierra en punto del contacto con la vida y la inteligencia, que la muerte no es mas que la mutacion de la forma: que el universo no ha tenido principio, ni menos tendrá fin alguno; al cuarto Buda, que es su dios actual, le llaman Goutama, el cual se sentó en un trono de diamantes de catorce codos de altura.

Cuando los aborigenes ó badahs, que habitan en la frondosidad de las selvas de Ceylan tienen necesidad de algun objeto manufacturado, como por ejemplo, de hierro ó de tegidos, acércanse á las ciudades, deponen en un punto convenido una porcion de miel,

cera, perlas ó marfil, y escriben en una hoja de árbol lo que desean en cambio. Estas permutas siguen una especie de regla adoptada por los salvages, y en la cual están conformes.

Todas las clases medias en las ciudades de esta isla se dedican á los trabajos mercantiles: sus esportaciones se elevaron hasta 15 millones de duros anuales. Uno de los productos mas ricos de este pais es la canela, de la cual hay diez especies, siendo la mas estimada la Laurus-Cinnamomum, á que los naturales llaman Couroundou. La corpulencia de este árbol es regular, sus hojas como las del naranjo, su flor fragante y blanca, el fruto amarillento y grueso como una oliva: la segunda corteza de este árbol es la canela, que secada al sol toma la forma de rollo con que la vemos, y la empaquetan en fardos de 25 libras, envueltos con tela de fibras de cocotero.

LAS DOS ISLAS.

FÁBULA.

Viajar es aprender.—Asi pensaba
un principe japon, y en consecuencia
quiso correr el mundo en que habitaba,
y añadir al estudio la esperiencia.

Era su compañero
un intérprete anciano,
de profundo saber, justo, severo,
carácter recto y genio soberano.

A sus ojos un dia
se ofrece un espectáculo imponente.

¿Qué es esto?—Sincapúr.—¡Quién lo diria!
¿qué es esta maravilla sorprendente?
una ciudad, aquí? ¿quién estos muros
levantó desde el suelo?
¿quién derramó la vida y el consuelo
en sitios antes yermos é inseguros?—

Respondió el dragoman:—Príncipe mio,
hará veinte y dos años no cabales
que un pueblo de inmenso poderío
que vive en una tierra,
llamada la Inglaterra,
fijó la planta en estos arenales.—

Y dí, ¿por qué prospera
la poblacion que cubre esta ribera?
¿Cuáles sus medios son? ¿cuál su consejo?
¿por qué rumbo se guia?—

—Señor, es Puerto Franco—dijo el viejo—
y en su cartera el príncipe escribia;

Siempre clama la riqueza
por soltura y libertad;
la esclavitud es pobreza;
el comercio con franqueza
es un don de la deidad.

Dejan á Sincapúr—pasado un año
bajo de un sol ardiente,
por caminos quebrados y escabrosos,
pintando en su semblante el desengaño
y nublada la frente
con tristes pensamientos dolorosos,
iban por otra isla cierto dia
dos hombres en silencio y compañía.

¿Cómo? esclamó uno de ellos, y es de Francia
esta isla cuyo aspecto nos aterra?
Sí, príncipe.—Y, alumbra mi ignorancia,
¿miró nacer un héroe esta tierra?
¡ingrato!—Si señor, la luz primera
vió él en esta ribera,
mas perdió de su cuna la memoria
y sordo de sus hijos á los lloros,
dejó por el laurel de la victoria

la oliva de la paz y sus tesoros.—
—¿Con que solo veremos
en el triste pais que recorremos,
por nuestra amarga suerte,
fieras y pestilencia y llanto y muerte.
pero ¿cuál es la causa? ¿de que nace
tan cruda desventura y tal pobreza
que los dones de un dios y su largueza
como la nieve el sol, rompe y deshace?—

Ved, señor, junto al puerto,
contestó el dragoman, un hombre armado
que recorre la playa con cuidado.—
¡Ah! gritó el japonés, lo veo; es cierto
de pasaportes la oficina miro,
miro al esbirro y miro al aduanero
que esplica este abandono lastimero.

Comprendo por fin, comprendo,
isla infeliz, tu destino,
tu estado mísero entiendo,
y esto y el gobierno viendo
de la tierra en que camino.

La leccion es clara y dura;
cuando del sólio en la altura
á mandar empezaré,
á Córcega y Sincapúra
siempre presentes tendré.

¿Hízolo así?—No sé.—Fácil y llano
es indicar el mal y criticarle,
mas requiere un esfuerzo sobrehumano,
y es cosa muy difícil remediarle.

Y si un hombre aparece
que con su ciencia y su virtud se ofrece
á emprender tal tarea,
es luego abandonado,

de todos atacado,
y su retiro y soledad desea.

Si un ministro ha de ser hombre profundo,
si ha de enmendar el mal, antes de todo
que ¡corra y vea el mundo;
yo pienso de este modo:¡
mas para no gastar tanta paciencia
se usa modernamente
al viajar, al estudio y la esperiencia
sustituir la charla impertinente;
por eso tantas órdenes miramos
azotes del pais en que habitamos.

Y no me sacarán de este registro,
aunque venga un filósofo y me arguya,
es el mayor defecto en un ministro,
no haber visto mas tierra que la suya.

Mora en 1845.

En efecto; la isla de Singapore, vista á distancia, presenta un agradabilísimo aspecto: no digo sorprendente, porque el víagero que llega á Singapor, ha visto ya otras muchas islas por este estílo, ora venga de Filipinas, ó de los estrechos (como llaman por antonomasia á los de la India neerlandesa y toda la malaisia), ora de la embocadura N. O. del de Malaca recorriéndose todo. Las islas de estos grupos ó archipiélagos son innumerables: ni hay geógrafos que las conozcan todas, ni pirata que las haya visto: *Pielau s'gantang lada*, dicen los naturales en su lengua malaya; esto es, islas tantas como granos de pimienta entran en un *gantang*. Las que se introdujeron en el tratado hecho para la adquisicion de esta colonia (que pertenece, no á Inglaterra, sino á la compañía de la India) son en número de unas cincuenta, situadas la que mas á 10 millas de esta costa. Todas ellas, y Singapor mas que ninguna, están cubiertas de una frondosa y lujosísima vegetacion. Cubiertas, dígo, y es menester tomar esta voz en el rigor de su sentido literal: cubiertas de espesos bosques de árboles gigantes y seculares de arbustos y plantas lozanas, de yerbas y maleza, á punto de no poderse dar un paso por donde antes no haya pasado el hacha del

leñador. Ni se figure nadie que al menos la ribera del mar se halla descubierta ni que hay arenosas playas donde poder sentar el pié, nada de eso: la vegetacion, al contrario, invade el dominio de las aguas, y forma en la orilla una especie de escarpado de gruesas y enmarañadas raices que no permiten acercarse al mas pequeño esquife. Cuando la marea sube, el agua cubre los árboles á grande altura del tronco, y no parece sino que la selva se ha entrado en la mar á tomar un baño. Los reptiles de que abunda esta tierra no han de andar muy á sus anchas en semejante espesura: y el tigre, á pesar de la flexibilidad muscular de la raza felina, debe tener sus trabajos para penetrar por los matorrales. Aun las aves de rapiña que se balancean en la region de las nubes tienen que torcer su rumbo muchas veces para salvar el tropiezo de las plantas parasitas, que trepando por los troncos, se lanzan de un árbol á otro formando entre las altas copas mil vistosos festones.

Cualquiera pensará en vista de esto que el terreno es fecundo y acomodado á la cultura, mas no es asi; la capa de tierra vegetal es poco profunda, y su calidad no ha correspondido á las esperanzas que se habian formado al principio. De los ensayos hechos para plantíos solo los de cocoteros y nuez moscada han dado algun resultado. Los de la caña de azúcar, el café y las especerías, no han sido tan felices hasta ahora.

Otro no menor desengaño encuentra el recien llegado á Singapore que á vista de la frondosidad de la isla se prometia no solo un preservativo contra los rigores del clima, sino los placeres que proporciona la vida del campo. ¡Ilusion! Si digo que no hay en todo Singapore donde pasear á la sombra, parecerá una paradoja, y sin embargo, es muy cierto. El hierro y el fuego han desmontado la parte de la isla que ocupa la poblacion, la destinada á caminos, que son muchos y no malos, y la que ocupan los plantíos ó haciendas de campo. Estos plantios están separados del camino por un foso de desagüe, y cercados de seto vivo, que regularmente se forma de bambús de poca altura, cuya sombra no puede alcanzar hasta el camino. Semejante disposicion, unida á la direccion vertical de los rayos del sol en estas latitudes, hace que todo el espacio del terreno que se puede recorer á pié, en coche ó á caballo, esté constantemente bañado de sol.

Lo que mas llama la atencion en esta colonia, en su poblacion

variada, es, que siendo de mas de 60,000 almas, presenta la confusa mezcla de chinos 33,000, malayos 10,000, indígenas de Bal y Célebes 3.200, coromandeles 3,700, albaneses 1,309, bengaris 600, indobretones, armenios, árabes, judios, parsis, siamenses, cafres, portugueses de Goa y de Macao, y en fin, unos 300 á 400 europeos pero la mayor parte ingleses y escoceses, tal cual, irlandes, unos pocos alemanes, media docena de franceses y un español.

Se calcula ademas en unas 3,000 personas la poblacion flotante, á lo que hay que añadir 500 hombres de guarnicion y unos 1,600 entre presidiarios y enfermos en los hospitales.

Su puerto es franco y libre de todo derecho y gabela, y ademas spacioso y de seguro fondeadero: en él se ven diariamente todos os pabellones conocidos: el champan chino al lado del bergantin hamburgnés, de la fragata francesa, ó de la goleta de Manila y los vapores periódicos para China, para Java, para Madras, Calcuta, Punta de Gales, Bombay, Adem y Egipto. Lo hay tambien para Nueva-Holanda, y se espera con ansia el que dicen que España vá á establecer entre Sincapore y Manila. El aspecto de la poblacion es bellísimo y en estremo pintoresco, sobre todo el barrio de los europeos, que dá frente al puerto, y se compone de casas de elegante construccion, aisladas entre jardines. Aquí residen los cónsules, que los dias festivos izan sus banderas, entre las cuales se verá ya de aquí en adelante la bandera española, de este mundo oriental tan de antiguo conocida.

Malaca, Sumatra, Bengala, Birman, Assam, Catchar, Aracan, Martaban, Ye, Tavai, Mergui, Tonkin, Cochinchina, Laos, Pegú: estas son las grandes regiones de la India china ó Asiática, que presentan un aspecto tan vario como imponente, pues aunque la mayoria de estos territorios se reputa como los mas deliciosos del globo, hay otros estériles, secos, ingratos, frios, húmedos y pantanosos.

Varios de los rios que surcan la peninsula de Malaca, arrastran pepitas de oro entre sus arenas, en muchos parages se encuentran minas de cobre, los montes las contienen de plata, y el imperio Birman las posee riquísimas de rubíes, záfiros y otras piedras preciosas: tambien se encuentra el aceite petroleo, y abunda en minas de estaño, en maderas de tek, sándalo, ébano y sicomoro; el arroz forma el principal alimento de todos los indios, y las pro-

ducciones mas importantes son el añil, el algodon, el opio, la caña de azúcar, el tabaco, el bambú, las ananas y naranjas: el elefante, los caballos, los búfalos y ganado de cerda, javalíes, tigres y panteras, vampiros, murciélagos, buitres, águilas, papagayos y oropéndolas, pescados, anfibios, mariscos tan variados y notable, como numerosos.

Asi como la isla de Ceylan se cree fundadamente haber sido e pais de Ofir y Tarsis, que frecuentaron las flotas de Salomon, de a misma manera se asegura que los paises aquí mencionados fueron los conocidos antiguamente por el Chersoneso de Oro y pais de los Sines.

Los géneros principales que Bengala ha suministrado para el comercio esterior, son la seda, el algodon, el opio, el salitre, la goma laca, y hoy la gutta percha.

Las primeras manufacturas de seda se encuentran en Cassimbazar. Las muselinas y telas mas finas se fabrican en las cercanías de Daca, donde se coge el algodon mas esquisito del mundo.

El mercado de Bengala no cede á ningun otro de la India, y escede á la mayor parte de ellos por el gran concurso de todas las naciones del mundo. En ninguna otra parte se ven almacenes mayores ni mas ricos: de las islas y de todas las ciudades del continente van allí las mas selectas producciones. Las mejores fábricas de la India están dirigidas por los banianos, clase de negociantes por cuya mano tambien pasan casi todos los negocios europeos.

El Indostan es la peninsula mas occidental de la India, que produce dos cosechas anuales en abril y octubre, de arroz, trigo, cebada, mijo, escanda, maiz, avena. legumbres, caña dulce, pimienta, vetel, cáñamo, gengibre, café, opio, ajonjolí, moreras, algodon del mejor que se conoce, añil, azafran, goma laca, sapan, todas las frutas de Europa, dátiles, bananas, cocos, guayavas, tek, incienso, benjuí, alcanfor, jalapa, zarzaparrilla, ruibarbo, bambú, oro, granates, plata, cobre. hierro, iman, trementina, borax, salitre azufre, hulla y hermosos diamantes en el Dekhan: entre los animales se distinguen el gibbon, el orangutang, el vampiro, la ardilla, la marmota, el gato de Algalia, el oso, el tigre, el camello, el dromedario, el búfalo, la gacela, el ciervo, el javalí, el elefante, el rinoceronte, el chacal, y las serpientes boas; y en sus costas las ballenas y los galápagos, mas de 40 especies de papagayos, buitres

reales, cisnes, pelicanos y otra multitud de aves vistosísimas, útiles y nocivas.

Las manufacturas entre los indios, siempre se distinguieron por su elegancia, y mas particularmente por su solidez: sus obras acreditan su buen gusto: y lo mas admirable es, que los pueblos del Indostan, sin máquinas, ó cuando mas con algunas muy sencillas, escedan frecuentemente á los europeos y venden los productos de su industria á un precio muy inferior á los de estos, como allí sucede con las muselinas, percales, paños, cotonías, tafetanes, terciopelos, chales, tapices, esteras, y variedad de telas de algodon y lana, que forman otros tantos artículos de esportacion, como las pieles, el nacar, marfil, objetos de peletería y joyería.

En Bombay se surten la mayor parte de estos indios de las mercaderías europeas: el comercio esterior está esclusivamente en manos de los ingleses.

Todos los indios se llaman hijos de Brahma, su primer legislador, como Moisés de los judios, Mahoma de los mahometanos y Confucio de los chinos.

El comercio de esta parte de la India, siempre se ha hecho cón oro y plata en especie: las importaciones de un decenio se calculaban en oro acuñado ó labrado en 10 millones de reales, y en plata 800 millones.

La ciudad de Madrás disputa ya á la de Bombay el monopolio de este lucrativo comercio, y pocas ciudades hay donde se reunan tanto dinero y riquezas como en Madrás, cuna y asiento del gobernador y director de la compañía inglesa de la India. Las cuentas se llevan por rupías, cuyo giro y valor es variable; la de oro equivale á 168 reales, y la de plata á 9 reales.

Las deudas de los padres, por ley y costumbre general, cuando dejan de pagarse en debido tiempo, las satisfacen los hijos hasta la tercera generacion, y las contraidas por estos las pagan los primeros, y tiempos hubo en que si la deuda duraba dos años mas de lo pactado, se duplicaba la suma, y el acreedor para cobrarse podia apropiarse sin litigio los bienes del deudor, y sino los tenia, hacerlo esclavo.

En Calcuta, primer puerto y ciudad donde los portugueses desembarcaron en 1498, y que segun Vasco de Gama, era el mercado mas famoso para el comercio de la especiería, diamantes: sedas, te-

las, oro y plata cualquier acreedor hacia un círculo alrededor de su deudor; y este no podia salir del círculo sopena de muerte, sin pagar su deuda ó dar fianza, habiendo habido casos de verse á un rey á caballo dentro del círculo que le hizo un mercader á quien le dilataba cierto pago, el cual fué satisfecho por el monarca, que se grangeó con ello los aplausos y felicitaciones de todo su pueblo, como observador puntual de las leyes de la puntualidad y de la buena fé, tan necesarias á todos los paises cultos de la tierra.

Golconda, como los anteriores, fué tambien un antiguo reino del Indostan, y sumamente célebre por sus riquísimas minas de diamantes, sienitas, ópalos, cristal de roca, záfiros, amatistas, topacios, agatas, piedras bezoares y calcedonias: de él se formó la provincia de Hay-der-abad, hoy conocida con el nombre de Nizam, siendo Golconda su capital, situada sobre una alta roca bien fortificada y que sirve de depósito para las piedras preciosas traidas principalmente de los distritos de Balaghat, para que las pulimenten los artífices de la comarca, y en cuyo sitio inespugnable no se permite penetrar á ningun europeo sin permiso especial y por escrito de la autoridad suprema del pais, cuyos habitantes se subdividen en gerarquías, tercera de las cuales, es la de los comerciantes por mayor, banqueros y cambistas de moneda, cuyos últimos son tan hábiles, que con solo mirar una pieza de oro aseguran sus faltas ó justo valor. La clase artesana, aunque de diferentes oficios, trabaja por un salario uniforme é igual gana el platero que el albeitar y el ebanista, que el carpintero.

La principal ciudad marítima de este reino era Mazulipatan, y seguian en importancia Tenaza, Madepollon, Nasciapur, Visigapatan y Bimilipatan.

Lo que mas distingue al reino de Golconda de las otras partes del Asia, es la riqueza de sus minas de diamantes, sin embargo de que en un distrito de Bengala existe la mina de Sulmelpur que se tiene por la mina mas antigua de diamantes.

En los parages mas áridos, escabrosos é incultos, como en Kaolkonda, es donde la naturaleza ha escondido estas piedras tan estimadas: asi sucedió con la célebre mina de Culur, á pocas jornadas de Golconda, cuyo descubrimiento se debió á un pastor á quien llamó la atencion una piedra que brillaba mucho, y que habiéndola cogido la cambió por un poco de arroz con otro que tampoco co-

nocia su valor. Asi pasó de mano en mano hasta que llegó á las de un mercader inteligente que sacó de ella una inmensa ganancia, y produjo el que otros se aplicaran á investigar el mismo y otros parages, como lo consiguieron con buen éxito, en Gani, Raodolconda, y Gonel en la India, Minas-Geraes, Serro do Frio, Az, Bicas, Dos Linzoes, Ora, Suruao y Gentio en el Brasil, descubiertas por Bernardo Fonseca Leco en 1724.

Encuentranse estos diamantes entre las venas de aquellos peñascos, donde están mezclados con una tierra arenisca roja con mezcla de blanco y amarillo. Cuando se acaba la vena, rompen el peñasco volándolo con pólvora aunque se estropeen á veces los diamantes.

Sobre treinta mil operarios se ocupaban en esta mina: despues de haber reconocido el parage donde se hallan los diamantes, allanan otro espacio de terreno casi de la misma estension, le rodean con una pared de dos píes de alto y debajo de esta pared dejan algunas aberturas para dar salida al agua, pero tienen cerrados estos conductos hasta el punto de soltar el agua. Despues se juntan todos los obreros casi desnudos con el amo que los emplea y ante él, sus parientes, amigos y un sacerdote que recita oraciones delante de un ídolo, todos se laban y celebran un gran banquete. Concluido este comienza el trabajo; unos caban la tierra, otros llenan cubas de ella, la llevan al recinto preparado, y abren los conductos para dar salida al agua, la cual se lleva todo el lodo. La arena que queda se estiende para dejarla secar al sol, y si queda aun alguna tierra la desmenuzan con las manos ó con unos maderos. Luego pasan la arena por una criba para separar la tierra ó polvo que haya quedado, y entre aquella arena se buscan los diamantes en bruto.

A golpe de vista dé un terreno conocen los prácticos el que promete mejores esperanzas: y parage hay donde no hacen mas que escabar la tierra ási como en otros profundizan 20 ó 30 varas, Estas minas pertenecen al gobierno el cual suele arrendarlas reservándose todo diamante que esceda el peso de diez carates.

Los obreros sin embargo de las penas impuestas á los ocultadores y defraudadores, suelen tragarse los diamantes mas preciosos que venden despues muy caros y en secreto.

Cuando sale de la mina una piedra notable y limpia, no hacen mas que pasarla por la rueda ligeramente sin procurar darle me-

jor figura por no disminuir su peso: empero si tiene algun defecto, procuran ocultarlo labrándola con artificio. Hay varios modos de pulir los diamantes; unos tienen gran porcion de facetas que terminan en superficie plana, y entonces los llaman brillantes; á otros les dan la forma de un capullo de rosa y por esto los llaman diamantes rosas. Las cualidades que distinguen un buen diamante son, su tamaño y peso, el fondo del brillo, su forma regular, la limpieza de la piedra sin manchas, pajas ni venas, todo lo cual constituye la primera clase.

Si tiene alguna mancha ó el color es oscuro, se le considera de segunda; y si el color es pálido es aun de mas inferior valor, desmereciendo mas los diamantes delgados y en tablas.

Lucrativo y gran comercio hicieron los antiguos en este ramo y pais, al cual acudian joyeros comerciantes y mercaderes de toda la India, siendo muy singular y notable el modo de hacerlo.

Ejecutase el contrato de compra y venta con el mas profundo silencio: vendedor y comprador uno enfrente del otro se sientan sobre sus talones.

El comprador se desciñe su cinturon; el vendedor áse la mano derecha del comprador y la cubre juntamente con la suya con la punta del cinturon. Si coge toda la mano, esta señal significa el número de mil, y cada apreton de mano espresa un millar. Si un diamante vale diez mil rupias, le aprieta diez veces la mano; pero si el vendedor no coge mas que los cinco dedos de la mano, significa solamente quinientas. Cada dedo significa un centenar y la mitad del dedo, cincuenta.

De este modo se entienden los interesados sin hablar palabra con señas de mano, sucediendo que un diamante se venda muchas veces en presencia de gran número de testigos sin que nadie mas que los contratantes sepan el precio.

Cuando la venta se verifica públicamente para que no haya fraudes en el peso, preside siempre un funcionario del gobierno sin cobrar ningun derecho de los particulares. Su obligacion es pesar todos los diamantes y los mercaderes se atienen á su dicho.

Díjose que el diamante mayor del mundo se le regaló en 1849 á la reina Victoria de Inglaterra, y que se encontró 200 años hace al cabar una viña de Kohde-Noor, lo que produjo el descubrimien-

to de la mina que tanto producto ha dado á la Compañia inglesa de la India. Está valuado este diamante en 40 mil libras, y su adquisicion costó el sacrificio de una tribu salvaje india que lo poseia, y que todas las demás envidiaban. Pero está comprobado que los diamantes de mas precio son:

1.° El del rey de Portugal procedente de una mina del Brasil, que en bruto tenia 1660 quilates, y cuyo precio es incalculable. si bien los diamantes de este pais son menos duros y briosos que los orientales, valuose en pesos fuertes. 24.750:000.

2.° El del cetro de Rusia pesa 779 quilates, y se valuó en, pesos fuertes, 19.038,327.

3.° El del Rajá de Masun en Borneo, que pesa 367 quilates.

4.° El que estuvo en el tesoro del gran Mogol, y que se llevó en 1745 el célebre persa devastador de la India, Thamas-Kouli-Kan, que pesa 278 quilates, y se apreció en, pesos fuertes, 1.526,200.

5.° El que poseia un comerciante, y pesaba 242quilates.

6.° El que la emperatriz de Rusia, por medio del príncipe de Orlow, compró procedente de la vieja mina de Laborat en la India, que pesa 195 quilates, y al vendedor se le asignaron 100,000 reales de renta anual despues de pagarle su valor de 6.643,359 reales.

7.° Otro diamante de la corona de Portugal con215 quilates y valor de pesos fuertes, 1,476,184.

8.° El del gran duque de Toscana que pesa 138 y medio quilates.

9.° El diamante Regente, de la corona de Francia, pesa 137 quilates y costó, rs. vn., 10.000,000., que por su valor, aguas y hermosura se reputa por el primero del mundo.

10. El que en 1848 se descubrió en los terrenos de aluvion al S. O. de Borneo, y pesa 104 qulates, con una cristalizacion completa.

11. El llamado Sancy, de la corona de Francia, con 56 1|2 quilates, de figura oblonga, labor rosa doble, aguas y limpieza perfecta costó, pfs.,120,000.

12. El de Felipe II de España, que en bruto pesaba 100 quilates y pulido 47 1|2, el cual era cuadrado, limpio de fondo, perfecto, y valuado en 3.250,000. rs.

13. El llamado Pitt, de los reyes franceses, con 136 quilates y valor de pesos fuertes, 900,000.

Los diamantes, cuerpo el mas duro que se conoce en la naturaleza, fueron conocidos ya en tiempo del naturalista Plinio, y se usaron en su estado natural y bruto en Europa hasta que el holandes Luis Berghens descubrió en 1476 el cortarlos, pulirlos y abrillantarlos unos con otros y con su mismo polvo ó desperdicios, pero los indios y chinos los labran desde la antigüedad mas remota.

Por el valor de los 13 citados diamantes puede inferirse la importancia é historia del comercio general que la pedrería representa en todo el mundo civilizado, donde tanto se ha estendido su uso en aderezos, anillos, brazaletes, alfileres, pendientes, imágenes y reliquias, condecoraciones, vestidos, botones, dijes, alhajas y adornos á que con diversas formas y maneras los destina la devocion, el lujo, el brillo y la ostentacion en las grandes ciudades y en muchos pueblos inferiores, y de mas ó menos tamaño ó peso y cuyo incalculable valor convertido en plata ú oro se ha sepultado en la India.

En el comercio de la pedrería se comprenden igualmente los rubíes, las esmeraldas, los záfiros, topacios, crisolitas, amatistas, agua marina, ópalos, turquesas, sardónicas, granates, bermillas, amandinas, jacintos, peridotos, agatas, cornerinas, onixes, jades, lapizlazuli, serpentinas, venturinas, sanguinas, cristal de roca, marcasitas, azabache, ambar y otras piedras preciosas que los diamantistas, lapidarios y naturalistas colocan en este rango, pero cuya descripcion nos dispensarán nuestros lectores, terminando con decir, que hay magnates en la India que se suponen dueños de cuatrocientas libras de diamantes.

Poco diremos de los aromas, cuyo consumo de distinto modo que en Egipto, fué inmenso en Roma, por la ostentosa costumbre de quemar los cadáveres con maderas odoríferas de la India, y las drogas lo aumentaron estraordinariamente hasta el punto de que para los funerales de Sila se quemaron mas de 200 cargas; y en las exequias de Popeya hizo quemar Neron mas canela y casia, que producian en un año los paises de donde sacaban estas producciones.

Contra la opinion de Plinio estendieron sus compatriotas el uso de las especias de la India y otras mercaderías hasta las estremidades de su imperio.

Las perlas orientales, que son las mejores que se conocen, se pescan á mas ó menos profundidad del mar en unos bancos de ostras, cuyo animal ó marisco interior es blanco y glutinoso, y cuya concha por dentro es el verdadero nacar que conocemos en el comercio: la perla se encuentra encerrada entre la parte mas gruesa y carnosa del cuerpo de la óstra.

El derecho de esta pesca en Ceylan, le produce anualmente á los ingleses sobre doce millones de reales, y comienza á principios de marzo, ocupando cerca de 300 barquichuelos que llegan de diversos puertos de la India bajo la direccion de sus pilotos, que se internan en la mar y anclan donde presumen encontrar estos bancos. A las siete de la mañana empiezan los buzos sus operaciones. Con los palos de virar y otras piezas de madera forman una especie de andamio que atraviesa el barco de una parte á otra, y del cual suspenden la piedra de buzar, que se introduce en el agua hasta unos 5 pies de profundidad: su peso es de 50 á 60 libras, y su forma como la de un panal de azúcar, la cuerda en su estremo inferior tiene un estribo para recibir el pié del buzo: desnudo este, lleva un pedazo de tela rodeada á las caderas, pone un pié en el estribo y permanece suspendidoen el aire algunos instantes y mientras le arrojan una red en forma de canasta por su haro de madera en el cual coloca el otro pié, teniendo en sus manos las cuerdas de la canasta y de la piedra hasta que se halla en estado de sumergirse, y lo hace con un fuerte impulso que dá á la cuerda de la piedra hasta que se desata el nudo que la sostenia y se va al fondo: llegado á este saca el pié del estribo é inmediatamente tiran de la piedra los del barco y vuelven á atarla al palo de virar: entonces el buzo se arroja boca abajo recoje y pone en la canasta cuanto le viene á las manos. Pronto ya á salir del agua tira fuertemente de la cuerda, cuyo estremo superior está en manos de la tripulacion, que la hace subir con suma brevedad: el buzo, desembarazado de todo estorbo, sube por sí mismo á lo largo de la cuerda y consigue llegar á la superficie antes que la canasta cargada con ciento ó doscientas ostras cogidas en el minuto ó dos que permaneció en el fondo.

Estas operaciones se suceden durante cuatro ú seis horas si las ostras no escasean: luego viran para la costa y las depositan en parage custodiado hasta que se corrompen hacinadas, y despues las

echan en estanques ó charcas de agua de mar, donde las dejan un dia y luego las abren, laban y entregan las conchas á los desgastadores que desprenden las perlas con unastenazas, separándolas en clases, segun su tamaño, y ensartándolas ó no, las remiten al público mercado, volviendo á hechar al mar para simiente las ostras chicas.

Estas perlas se venden al peso por adarmes, cada uno de los cuales suele hoy valer de 60 á 80 reales en las pequeñas; de 5 á 6 duros las del número 2; de 6 á 8 duros las del número 3; á 8 el número 4; á 10 el número 5; á 12 el 6; á 14 el 7; á 16 el 8; á 20 el 9; á 25 duros y á mas el adarme de cada pieza de un desusado tamaño, y siendo estraordinarias tienen un valor ilimitado.

Y en Europa, desde el tiempo de los romanos eran las perlas de un consumo incalculable, y todo el que podia se esforzaba por adquirirlas, habiendo matrona que apenas dejaba parte de su vestido sin adornar con ellas. Julio César regaló á Servilia una perla que le habia costado mas de cuatro millones de reales; y las que Cleopatra traía pendientes de sus orejas, se valuaban en mas de 15 millones; y con la disolucion de una de ellas en la copa de cierto licor, obsequió á Marco Antonio, bebiéndosela en Alejandría.

El coral tambien se consigue en el fondo del mar por medio de la pesca, y es artículo muy antiguo de comercio.

El opio es otro de los artículos mas interesantes para el comercio de la compañia de la India, puesto que proporciona inmensas esportaciones y retornos, especialmente para la China; cultívase el mejor en la provincia de Bahar. El opio se siembra por el mes de octubre, habiendo preparado la tierra con mucho esmero y trabajo. Quince dias despues se arrancan algunas semillas para ver si han echado raices, y en este caso empiezan á regar el campo por medio de varias acequias. Cuando comienzan á madurar las cabezas de esta adormidera, que es cuando se caen las hojas de las flores ó amapolas blancas, se examinan todos los dias las cabezas para ver si están en disposicion de dar el zumo.

Para esta operacion se sirven de cuchillos muy afilados, con los cuales por la mañana hacen unas ligeras incisiones en las cabezas de las adormideras: si ven por la tarde que han destilado un jugo gomoso, que es el verdadero opio, es señal de que las cabezas ya están maduras. Entonces acude á estos campos gran número de

personas de todas edades y sexos para ir abriendo las cabezas de la adormideras; para este efecto cogen dichas cabezas en el hueco de la mano, deteniendo su pié entre los dedos, y hacen con mucho tiento una incision en la cabeza para no herir la película interior, porque en este caso se secaria al punto la adormidera ó amapola blanca.

Hechas estas incisiones, vuelven al dia siguiente al mismo campo, y raen suavemente con un pedazo de concha el zumo congelado que ha salido por la incision, y lo van echando en unos vasitos que llevan para este fin; hacen despues otra incision en la misma cabeza y por la tarde vuelven á recoger lo que ha destilado: en las cabezas de buena calidad pueden hacerse tres ó cuatro incisiones.

Esta recoleccion se verifica por enero y febrero.

Luego que este zumo de las adormideras ha fermentado suficientemente y ha adquirido la necesaria consistencia, forman de él pastillas: recogen las hojas caidas de las flores, las humedecen con agua y uniéndolas unas con otras, forman discos del tamaño de un plato comun; cogen entonces una porcion del zumo ya compacto de las adormideras y estendiéndolo sobre aquellas hojas hasta el grueso de dos ó tres dedos, lo cubren con otras hojas. Concluidas todas estas operaciones, llevan aquellos panecillos del opio á la autoridad del pueblo que los examina con cuidado para formar surtidos de varias calidades: despues de lo cual los meten en unas cajas cuadradas de madera, cubiertas de cuero, sobre el cual espresan el peso líquido del opio que va en cada caja y se conducen por Hugly y Chinsura. Aquí pesan de nuevo las cajas, y si el peso no se diferencia mas que en dos ó tres libras del que indican sus marcas, se tiene por cabal, porque el opio está sugeto á desecarse y perder de su peso. Pero si pesa mas de lo que señala el rótulo, es señal de que el opio se ha humedecido en el camino; por lo que lo esponen al aire, para que se seque antes de remitirlo á Batavia, Macao, Canton, HongKong etc.

Sigue tomando tal incremento este comercio con la China, que la cantidad de opio vendido en 1851 solo en la costa de Canton se calculaban en 52 mil cajas, que al precio medio del año valen cerca de 33 millones de piastras (135 millones de francos) y el total de especies metálicas que ya se esportan anualmente de la China para pagar el opio de la India inglesa llega á 160 millonesde rs. vn.

Resulta del estado anual sobre el comercio y la navegacion que acaba de ser presentado á la Cámarade los comunes, que el consumo del ópio en el interior del Reino-Unido se ha aumentado progresivamente despues de algunos años. Que en 1850 ha sido de 42,324 libras, y en 1851 ha ascendido á 50,267 libras; lo que escede de 20 por 100 al año anterior.

Como el empleo del ópio en la industria es nulo, y la cantidad que consumen los farmacéuticos no ha tenido ningun aumento sensible, parece que la funesta costumbre de mascar ópio se difunde en los tres reinos, lo que seria una triste compensacion dela disminucion que se ha notado despues de algun tiempo en el consumo de bebidas alcólicas.

Boné es la capital del Estado de Celebes y ocupa la parte setentrional de la isla de Macasar: la adormidera de esta isla es la que produce el opio mas estimado y se cultiva en los parages mas pedregosos: aquí se confecciona el opio en bolitas que se pagaban á peso de oro; y lo usan disolviéndolo en agua y rociando con ella el tabaco que fuman, cuyo gusto es ya un vicio para los indios y chinos, á quienes embriaga y produce según ellos un sueño delicioso que prefieren á todos los demas placeres. Para los europeos y los que no están acostumbrados, este letargo si tomasen el opio del modo que los asiáticos, les envenenaria y causaría la muerte.

El alcanfor de Sumatra es el mejor que se conoce y cuya sustancia se estrae del tronco del árbol de este nombre hendido en rajas, entre las cuales se coagula.

El mercado principal de los algodones de la India es Rombay, y sus precios varian desde 60 á 100 el Candy.

El salitre es otro producto no menos importante de la India, y Bengala es el punto de su mayor esportacion aunque tambien se estraen grandes cantidades de la provincia de Bahar para Inglaterra y otros paises como ingrediente primoldial en la elaboracion de la pólvora.

La goma laca es otro artículo producido por unos insectos parecidos á las hormigas aladas: del Pegú y Bengala es de donde mas se esporta.

La caña fístola, el benjui, el borax, el cardamomo, el bambú y los juncos para bastones con todas sus variedades forman otros tantos ramos del comercio de la India.

El clavo, es la flor entera sin abrir de un árbol del mismo nombre algo parecido al laurel.

La nuez moscada ó macis se coge en verde de un árbol parecido al durazno, antes de cuajar la cáscara interior, y la mejor es la de las islas de la Banda: la laban en agua de cal y la secan en hornos á fuego lento.

La pimienta, el clavo y la nuez moscada se producen principalmente en las islas de Sonda, Timor, Ternate, Gilolo, la Banda, Celebes, Molucas, Filipinas, Borneo, Malabar ý Java, de cuyos artículos se hace un inmenso comercio desde la India para todo el mundo.

La pimienta blanca solo se diferencia en que antes la han despojado de su corteza esterior.

La pimienta es, el «Piper aromáticus» de Lineo la lada y molanga de los indios: conocense allí tres clases que son, la malabar, la jamby y la bilipatan: producela una planta sarmentosa y enrredadera, de corta raiz, fina y negruzca; sus flores nacen en forma de racimos; á dichas flores suceden unos granos en forma de racimos cada uno con 20 ó 30: verdes antes de madurar, se vuelven luégo colorados. Recogense estos granos antes de estar maduros y despues de secos es cuando adquieren el color negruzco que tienen despues de arrugados con que los vemos enel comercio.

El Sagú es la médula de un árbol parecido á la palma silvestre, es tambien producto especial de estas islas, cuyas principales ciudades son Amboino, Timor, Batavia y Manila.

Del Malabar, ademas de la pimienta se esporta mucha canela silvestre.

Lástima es que en nuestras posesiones y distritos de Batangas, la Luguna y Cagayan donde se dán perfectamente estas drogas no se fomente en grande escala su cultivo á fin de que su esportacion forme una nueva fuente de riqueza para aquel pais y para España.

En el reino de Buta es donde produce el almizcle cierto animal parecido á una cabra, y lo cria entre el ombligo y las partes en una bolsa ó tumor del tamaño de un huevo que contiene el almizcle, el cual se asemeja á sangre cuajada, y hiede cuando está fresco; para cojerlo matan los cazadores al animal, y la bolsa mas grande y llena contendrá cosa de onza y media de almizcle despues de seco.

Benares es la ciudad universitaria, la cuna, centro y emporio de lás ciencias y civilizacion de toda la India.

Surate. con 500.000 almas, es la capital de la provincia de Guzarate, á los 21 grs. 4 minutos de latitud boreal: sus principales artículos de comercio son telas de algodon y oro, que es de los mas refinados que se conocen. La moneda estrangera paga 2 y 1|2 por 100 de entrada, y hay que acuñarla en seguida, trocándola por las rupias del pais, que valen cercade 20 rs. vn.

Seronga es célebre por sus telas pintadas, llamadas chitas antiguamente.

En el imperio del Mogol, cuyas principales ciudades son Lahore, Multan, Candahar,a, Agra, Gondar, Candohar, Delyr y Amadabat, pais de los banianos, secta antiquísima y tan severa como la de los cuákeros, y de la cual salen los mejores y mas hábiles banqueros, joyeros, corredores y calculadores de la India y sus tiendas y almacenes son bellos y muy surtidos de todos los géneros del mundo.

El añil es otra de las grandes producciones de la India, pues solamente de Calcuta se esportan cada año mas de 56 mil cajas con destino á Inglaterra, Francia, Estados-Unidos, mar Rojo, Bombay etc. De aquí se llevaron en 1550 las semillas del indigo, que lo produce, para aclimatarlo en América, y hay 30 especies de este arbusto.

El mejor añil que se conoce es el de este pais; la yerba de que le hacen se parece en las hojas á la zanahoria; pero es amarga y mas corta, echa rama como la zarza y crece hasta 6 ó 7 pies; su flor es como la del cardo: las hojas se secan al sol, y luego las ponen en remojo por algunos dias en pilas de piedra.

De tiempo en tiempo se revuelve esta agua hasta que contrae la virtud y color de la yerba, despues la pasen á otras pilas, donde reposa el agua por una noche: Al siguiente dia vierten el agua y cuelan con lienzo grueso el poso que quedó en el fondo. Este poso, que secan al sol, es á lo que llamamos añil, y el mas escelente tiene el color de violeta, y aun algo de su olor cuando le queman.

El marfil ó colmillos de elefante es tambien un ramo de grandes esportaciones.

Los sultanes que mas recientemente han figurado en la córte del Gran Mogol han sido Babor, nieto del persa Tamorlan, por los

años de 1498. Homojun en 1550. Akbar en 1556. Jehan-Ghir 1614. Shah-Gean en 1627. Aureng-Zeb en 1658. Mazum-Baha-der-Shah en 1707. Masrodin-Mohamed-Bhah en 1738, cuyo monarca presenció la invasion de sus Estados por el Nadir persa Thamasp-Kouli-Kan, devastador del Indostan, en cuya península occidental se encuentran los reinos y estados de Decan, Biznagar, Visapur con su isla portuguesa de Goa, Maratas, Golconda, Canara y Malabar.

La península oriental contiene los grandes Estados de Aracan, donde un portugués y pobre comerciante de sal llamado Sebastian Gonzalez Tibao, llegó á ser dueño del pais en 1615, teniendo á sus órdenes un ejército de tierra y una gran flota en el mar; y en el Pegú en 1613 otro portugués llamado Brito, que en los principios comerciaba en carbon, formó un reino en las costas, haciendo su capital del puerto de Sirian.

Síguese el reino de Ava, el de Laos, Siam, Camboya, Ciampa, Cochinchina, Tunkin y el Afghanistan por otro nombre Kabulistan de su capital Kabul ó Candahar, pais muy parecido á Europa por sus altísimas montañas y producciones, encontrándose la plata virgen en el Khaferistan y su principal puerto de esportacion es Sindhy.

Si hubiéramos de creer á viageros que suponen haber examinado de cerca el comercio de la la India, toda la plata de Mégico, y Europa y todo el oro del Perú y del Africa, despues de haber circulado algun tiempo por estos paises, va á parar á la India, y especialmente al Mogol y China para no salir yajamás.

Una parte se lleva á Turquia por las mercaderías que se sacan de ella: de Turquia pasa el dinero á Persia por Smirna para comprar las sedas, y entra despues en el Indostan por el comercio de Moka, Babel-Mandel, Bender y Abasi. Por otra parte se lleva por Acapulco á Filipinas, y de Nueva-Orleans á Canton; y por conducto de los ingleses y holandeses ó franceses y dinamarqueses pasan nuestros metales preciosos con los que sacan del Japon, porque la antigua costumbre de los asiáticos es pagar á los negociantes estranjeros unas producciones con otras, ynunca esportan el dinero que acumulan, y al fin sepultan consigo.

Tiene el Indostan cinco gobiernos independientes los unos de los otros, y son: el 1.º de la compañía inglesa de las Indias Orienta-

les; 2.° el de Radjah mahrata Sindhyah; 3.° el de los Seikhs ó Seikes 4.° el del Sindhy; 5.° el del Neypal. El gobierno inglés ha adquirido tal preponderancía sobre los demas que de los 132 millones de habitantes que se le suponen al Indostan, están bajo su obediencia los 123, ya sea directamente, ya como tributarios ó protegidos. Tiene por vasallos el nizam de Hayder-abad, el radjah de Setarah, Goykavar, los de Maissur y de Travancore, el de los maharatas de Bagpur, el nabab de Aude, el príncipe mahrata Holkar, y otros varios radjahes radjeputes del Adjemyr.

Estos vasallos les pagan tributo, y están obligados á ausiliarlé en caso de guerra; les está prohibido el admitir en sus ejércitos oficiales europeos, ni recibir embajadores estranjeros. El gobierno inglés proteje á varios pequeños príncipes indios, que ni le pagan tributo ni están obligados á ausiliarle con sus tropas, y los cuales disponen libremente de sus fortalezas: Sindhyah, príncipe de los Maharatas, el radjah de Neypal y el estado de los Seykhs son aliados de la compañía, pero á escepcion de los Seykhs, la independencia de estos estados es en estremo precaria, pues que tienen en sus propias tierras agentes ingleses encargados de observar la conducta de estos caudillos.

La forma de gobierno en estos varios estados es el absolutismo, la voluntad de los soberanos no conoce límites.

No hay en el indostan como en Europa, títulos de nobleza hereditarios: segun las ideas de los Orientales, no puede un hombre obtener un simple título, y es necesario que este designe la posesion de algun mando. El gobierno británico ha intentado en estos últimos tiempos, dar títulos de nobleza á los Zeminders, pero estos han hecho muy poco caso de estas distinciones.

Aureng-Zeyb dividió el Indostan, hace mas de un siglo, en diferentes provincias, subdivididas en distritos: estas provincias continuan formando divisiones políticas en las posesiones inglesas, pero no existen ya en los estados indios, sean independientes, tributarios ó protejidos; por cuyo motivo les hemos dado la calificacion de antiguas provincias.

La siguiente tabla es el cuadro de las presidencias y estados entre los cuales han sido repartidas.

ANTIGUAS PROVINCIAS.	PRESIDENCIAS INGLESAS Y ESTADOS INDOS.
Adjemyr.	Pres. de Bombay. Est. de los Radjeputs.
Agrah.	Pres. de Bengala. Est. de Sindhyah. Est. de los Radjeputs.
Allah-abad.	Pres. de Bengala. Est. del Bandelkend, nabab de Aude.
Aude.	Pres. de Bengala, nabab deAude.
Aureng-abad. . . .	Pres. de Bombay. Est. del Nizam.
Bahar.	Pres de Bengala.
Balaghat.	Pres. de Madras.
Bengala.	Pres de Bengala.
Berar.	Est. del Nizam.
Beyder.	Est. del Nizam.
Beyjapur, ...	Pres de Bombay, radjah de Setarah. Est. de Nizam.
Cachemira.	Est. de los Seykhs.
Caimbetur.	Pres de Madras.
Cochin.	Pres. de Madras, radjah de Travancore.
Dehly.	Pres, de Bengala, Seykhs tributarios.
Ganduana.	Pres. de Bengala, radjah de Nagpur.
Gorval.	Pres. de Bengala.
Gudjerate.	Pres. de Bombay. Est. de Guykavar. Est. de Holkar.
Hayder-abad. . . .	Est. del Nizam.
Karnatic.	Pres. de Madras.
Kanara.	Pres. de Madras.
Khandeych.	Pres. de Bombay. Est. de Hol kar.
Kotch.	Pres de Bombay. Est. de Guykavar.
Lahore ó Pundjab.	Estados de los Seykhs.
Maissur.	Radjah de Maissur.
Malabar.	Pres de Madras.
Malvah.	Pres de Bengala, de Sindhyab, y de Holkar, príncipe de Bopál.
Neypal.	Est. de Neypal.
Oryzah.	Pres. de Bengala.

Salem y Bahramahí.	Pres de Madras.
Serkars Septentrionales. . , ...	Pres. de Madras.
Sindhy.	Est. de Sindhy.
Travancore.	Radjah de Travancore.

Ya hemos citado los est. del Indostan que conservan una especie de independencia; lo restante de aquel pais pertenece á los ingleses, á escepcion de los establecimientos siguientes, que están en posesion de otras naciones europeas, á saber: Goa, Daman y Diu pertenecen á los portugueses; Pondichery, Karikal, Yannon Mahe, Chandernagor, y los establecimientos de Masulipatan, y de Surate, á los franceses; Trinquebar y Serampur, á los dinamarqueses.

Segun uno de los cuatro libros sagrados de los indos, la India se llamaba Samaddiva antes del tiempo de Brahma; esta denominacion subsistió hasta la cuarta edad del mundo, en cuya época, segun la crónica de los mismos, fué sustituida por la de Indo-Khande, cuya voz literalmente traducida, significa pais de la luna, y por estension, pais del animal noctnrno, es decir, del chacal. El nombre de Indostan se deriva del persa, indo. negro st'han, parage, y hace ya muchos síglos que fué adoptado por los indígenas y estranjeros.

El comercio de la India vá cada dia siendo de mayor importancia para Inglaterra.

La importacíon de piezas de seda de la India estubo prohibida en Inglaterra hasta el año 1826, en cuya época se fijó un 20 por 100 de derecho; habiendo quedado reducido en 1835 á 5 por 100.

De la india inglesa se han importado en la GranBretaña.

En 1831.	183,464 piezes.
En 1835.	381,229
En 1840.	546,826
En 1845.	727,563

Estas piezas son inmediatamente estampadas en dicho pais y esportadas para Francia: las espedidas desde 1835 á 1840 presentan, por término medio, la suma de 3.785,000 por año.

Las lanas se esportaron por primera vez á la India en 1833. y en cuyo año solo recibió de Inglaterra 3,721 libras inglesas, en el de 1845 ascendieron á 3.975,868 libras.

El café importado en Inglaterra de estas mismas posesiones en 1831 fué de 7.457,300 libras; en 1840 de 16.885,698 libras; en 1844 de 19.461,090 libras; y en 1845 de 22.211,751.

El valor de los efectos esportados de la India inglesa para la Gran-Bretaña en 1835 presenta un guarismo de 76.384,325 francos, y de 206.373,275 el de lo espedido para otros paises.

En 1840, de 149.205,775 fr. para Inglaterra, y de 284.609,750 lo espedido para otros paises.

En 1844 el valor de lo esportado para la Gran-Bretaña subió á 172.517,369 francos.

Los puertos de Calcuta y Bombay espidieron para la metrópoli, en 1842, por valor de 178.018,700 francos, y en 1844 para los paises estrangeros la enorme suma de 415.535,409 francos. Solo el puerto de Calcuta espotó para Inglaterra en 1843 por valor de 134.216,975 francos y para el estranjero, 252.595.5?0 francos.

El valor total de los efectos importados de las indias Inglesas en 1822 fué de 94.385,575 francos.

En 1836 se elevó á 145.851,975 francos de los cuales 107.145,725 francos fueron de la Gran-Bretaña.

En 1801 entraron en el puerto de Calcuta 59,949 toneladas; en 1811, 87,121 toneladas; en 1821, 102,868 toneladas; en 1831, 89,284 toneladas; y en 1844, 266,113 toneladas.

Las riquezas del Indostan que llegaban á Europa por la Arabia y la Persia, habian infundido á varias naciones el deseo de apoderarse del comercio de aquellas comarcas, que hácia fines del siglo XV se hallaba enteramente repartido entre los venecianos y los genoveses. Hacia ya mucho tiempo que los portugueses recorrian las costas del Africa, cuando en 1486, Bartolomé Diaz descubrió la estremidad S. de este continente, á cuya punta dió el nombre de Cabo de Buena Esperanza; la costa oriental de Africa fué tambien esplorada, y al ordenado á Calicut, en la costa de Malabar, Vasco de Gama con una flota, abrió la comunicacion de la Europa con la India por el Occéano.

Calicut y Cambaye habian adquirido una grande importancia en aquelta época, por la costumbre que tenian los mercaderes de Persia y Arabia de hacer escala en ella á su vuelta de Mascate y Ormus Estos comerciantes, que se hallaban en posesion de todo el comercio de los Estados del Zamorin ó del rey de Calicut, vieron con

disgusto que los europeos les arrebatasen aquel comercio, é inspiraron temores al monarca indo acerca de los proyectos de los portugueses; pero sea como fuere, la espedicion de Gama no pasó seguramente de un mero reconocimiento. El almirante portugués Alvarez Cabral se presentó despues en la costa de Malabar con una numerosa flota, y tuvo buena acogida del rey de Cochin; de allí á poco construyeron varios fuertes los portugueses y empezaron una guerra muy activa contra la mayor parte de los príncipes indos. Almeida destrozó la marina del Zamorin, y batió á los musulmanes en dos combates navales; construyó un fuerte en las islas Laquedivas para interceptar los buques moros que se reunian en ellas, á fin de evitar el encontrarse con las escuadras y corsarios portugueses. Alburquerque se apoderó de Goa, y la fortificó en términos de precaverla contra toda tentativa, esta ciudad se aumentó con el comercio, y llegó á ser, en 1779, capital de aquel gobierno portugués, y una de las cindades mas florecientes de la península occidental de la India, Alburquerque se hizo tambien dueño de Malaca, en cuya ciudad recogió un botin inmenso; edificó en ella una ciudadela y obligó á los príncipes indos á solicitar su alianza; pero no considerándose satisfecho mientras que la ciudad de Ormus subsistiese en poder de los árabes, la tomó, y envió á Goa rehenes que salieron garantes de la fidelidad del gefe que mandaba en ella. Los portugueses, durante el gobierno de Acuña, se hicieron dueños de la ciudad y fortaleza de Diu; y en el tiempo que don Constantino de Braganza los mandaba, elevaron al máximo grado su prosperidad y poder. Dueños de toda la costa occidental de la península, desde las bocas del Indus hasta el cabo de Comorin, no edificaron la ciudad de Neguapatuam en la costa de Coromandel, hasta el año 1518, despues de haber descubierto las islas de las Especias. En el de 1545 fundaron á Santo Tomás, y nunca poseyeron mas que estos dos puntos en la costa oriental; pero sus flotas cruzaban continuamente el golfo de Béngala. El rigor del gobierno portugués produjo el ódio de los naturales del pais: la estension de sus posesiones perjudicó á su seguridad; y por último, las riquezas que habian adquirido les hicieron muy afeminados; pero lo que particularmente les dió el golpe mas terrible, fué la reunion del Portugal á la España.

Hasta entonces habian sido los únicos dueños del Occéano in-

dio; ningun buque podia navegar en él sin pasaporte portugués, y los holandeses trasportaban de Lisboa á todos los puntos de Europa las mercancías esportadas de las Indias; pero habiéndose rebelado estos últimos contra Felipe II, les hizo este cerrar todos los puertos de sus dominios. Entonces se resolvieron los holandeses á ir ellos mismos en busca de las preciosas mercaderías de la India, y Cornelio Hutmans condujo á aquella comarca una flota holandesa, la cual en varios puntos ausilió á los naturales que se rebelaron contra los portugueses. Al principio los holandeses dividieron con estos el comercio, concluyendo por apoderarse esclusivamente de él; dedicándose con mas particularidad al de las islas que producen las especias. Los ingleses quisieron tambien participar de los beneficios que ofrecian las Indias; en 1577, tuvo Drake la gloria de dar á su nacion noticias acerca del derrotero y comercio del Asia. El capitan Stephens fué á las Indias por el cabo de Buena Esperanza en 1582; y cinco años despues, Cavendish, de resultas de su viage alrededor del mundo, abrió á los ingleses el camino del Oriente.

Con los datos recogidos por Drake, Cavendish y otros marinos, los comerciantes mas espertos de Londres formaron una Compañía, que en 1591 obtuvo de la reina Isabel un privilegio esclusivo para el comercio de la India bajo el título de Compañía de los mercaderes de Londres, comerciando en las islas Orientales. Constituyéronse en corporacion, nombrando 24 directores y por primer gobernador á Tomas Smith, alderman de Londres; reunieron un fondo de 700,000 libras esterlinas, y equiparon una flota de 4 navíosque se hizo á la vela en 13 de febrero de 1601. Con este armamento fondeó en la rada de Achem; y el rey de aquel pais concedió á los ingleses entera libertad para sus personas, bienes y comercio, y la flota regresó á Europa cargada de preciosas mercancías. Otra espedicion que se hizo se concilió la benevolencia de los reyes de Bantam, Ternate y Tidor, y recorrió las Molucas. Esta compañía solo empleó al principio unos sobrecargos; algunos años despues, comisionó factores para vender sus cargamentos en la India y cuidar de los que allí se habian de hacer; en seguida conoció la necesidad de tener establecimientos fijos, los formó, no á viva fuerza sino con pleno conocimiento de las naciones indígenas. En tanto, careciendo de fuerzas y de un punto de apoyo, dependientes como

estaban de los solos recursos que de Inglaterra les llegaban, se convencieron aquellos comerciantes de que á egemplo de los portugueses y holandeses, debian crear una fuerza naval y establecimientos fijos: la corte de Delyh les autorizó el establecimiento de actorías en Surate Cambaya y Ahmed-abad. Diferentes espediciones se presentaron en seguida en el golfo Arábigo, en Java, en las Molucas, en el Japon y en las costas del Indostan, y á pesar de que el gobierno de Jacobo I no protegió á la Compañía, suplieron esta alta la actividad y perseverancia que desplegaron los que la componian. El incremento que rápidamente iba adquiriendo el comercio británico descubrió los celos de los holandeses, y el occéano ndio fué desde luego teatro de los mas sangrientos combates entre los dos pueblos rivales. Tambien los portugueses quisieron oponerse á la entrada de una flota inglesa en las aguas del Surate, pero el resultado de su resistencia fué quedar completamente batidos. Sir Tomas Boe, enviado como embajador especial á la corte de Dehly, ganó la confianza de Djehanghyr, hijo de Akbar, y obtuvo diferentes privilegios y considerables en favor de la Compañía. En 1613, Shah-Abbas fué ausiliado por los ingleses para apoderarse de Ormus, cuya ciudad destruyeron enteramente; edificaron despues la de Bender-Abasi, á la entrada del golfo pérsico y obtuvieron franquicia de derechos para sus buques, y la mitad del producto de las aduanas, con condicion de mantener dos navios en el golfo, á fin de proteger el comercio marítimo de la Persia contra los portugueses. Los holandeses persiguieron sin intermision á los ingleses en todos los puertos de comercio, mostrándose encarnizados en perjuicio suyo, y se aprovecharon tan diestramente de las disensiones que agitaban la Inglaterra, qne á la muerte de Cárlos I se halló ser casi nulo el comercio de la Compañía en el Oriente. |Cromwell, justo apreciador de las fuerzas de la Inglaterra, declaró la guerra á a Holanda: el tratado de 1654 por el cual cesaron las hostilidades, fué dictado por el protector y volvió el ser al comercio de la India.

Desde que Carlos II subió al trono, obtubo la Compañía nuevos privilegios: se la concedió la autoridad civil y militar, y el derecho de hacer la paz y la guerra con los príncipes indos. En 1670, adquirió la posesion de Bombay, por cesion que aquel Soberano la hizo y cuya ciudad le habia traido en dote su esposa Catalina de

Portugal, esta adquisicion fué muy grande para la Compañía, por razon de su puerto, que la facilitaba los medios de poder calafatear sus navíos; además vendió Carlos II, á algunos particulares, el derecho de comerciar en las Indias, aunque permitió á la compañía que los atacase; entonces se vió á los negociantes de la misma nacion hacerse la guerra con el mayor encarnizamiento; los holandeses se aprovecharon de esta desunion, y arrojaron ignominiosamente de Bantam á los ingleses. Se dispuso una espedicion para vengar tamaño insulto, la cual quedó sin éxito por cohecho de la corte de Carlos II. la caja de la Compañía esperimentó un déficit, y Juan Child, director de Bombay, para quien todo medio de cubrirle era valido, no titubeó en apoderarse de los buques de los vasallos del Gran-Mogol, así como de una flota cárgada de provisiones para uno de los ejércitos de este príncipe. Aureng-Zeyd puso sitio á Bombay; Child fué tan cobarde como atrevido habia sido, y pidió gracia: sus embajadores admitidos á la audiencia del Sultan con las manos atadas y la cabeza inclinada al suelo, obtuvieron, no sin trabajo, despues de haber prometido una indemnizacion, que aquel se dignase conceder la paz á los ingleses.

La Compañía de las Indias obtuvo nuevas concesiones bajo el reinado de Jacobo II; pero la revolucion política que sobrevino en Inglaterra estuvo á pique de destruirlas. Cuando Guillermo subió al trono. se alzó un grito general contra el monopolio de esta compañía, y los súbditos ingleses obtubieron del parlamento el derecho de comerciar juntos ó separados: se formó una nueva sociedad sancionada por el parlamento, y la antigua Compañía obtuvo permiso de continuar sus armamentos hasta que espirase el término señalado por sus cartas patentes y privilegios. Estas dos sociedades buscaron los medios de destruirse recíprocamente por todos estilos, pero conociendo despues sus verdaderos intereses, se reunieron, en 1702, bajo el título de Compañía unida de los comerciantes de Inglaterra para el comercio de las Indias Orientales. Desde entonces esta compañía ha aumentado considerablemente su comercio.

Los ingleses se establecieron en Bengala el año de 1640, pero sin que les fuese permitido levantar fortalezas. En 1680, el Subab concedió á su agente una guardia de 30 hombres; poco tiempo despues fueron espulsados de aquel pais pero volvieron á ocuparle

en 1698 y fundaron el fuerte Williams en Calcuta. En 1717 obtuvo la Compañía la cesion de tres lugares cerca de Madrás, que les hizo Hossan-Alí, emperador Mogol, así como tambien la jurisdiccion civil de sus factorías y la escepcion de registros para todas sus mercancías; fué declarada soberana de 37 lugares que habia comprado á los herederos de Calcuta y obtuvo el derecho de ejercer en ellos la justicia civil y criminal. En esta época empezaron en aquella comarca las guerras entre los ingleses y franceses; hacía ya mas de dos siglosque protegidos estos últimos por Francisco I, habian intentado entablar relaciones mercantiles con la India; pero contrarestado por una tempestad el débil armamento que al efecto prepararon, no pudo doblar al Cabo de Buena Esperanza. La Compañía francesa de las Indias orientales, creada por Enrique IV en 1601, fué algo menos desgraciada; sin embargo, las varias tentativas de los franceses no tuvieron buen éxito hasta mediados del siglo 17, época de la fundacion del establecimiento de Pondichery; desposeidos de esta plaza en 1693, volvieron á cuparla por la paz de RisÑick, con los holandeses, que se la restituyeron mejor fortificada. Martin y Dumas, los dos primeros gobernadores de esta colonia la hicieron muy floreciente, y despues de ellos Dupleix, el cual hizo tambien á Chandernagor una de las principales plazas del comercio de Bengala. Por aquel tiempo de (1744) se encendió la guerra entre la Francia y la Inglaterra, primero en Europa é inmediatamente despues en la India. La Bourdounaye, fundador de la colonia de la isla de Francia, armó á sus espensas 6 navios, y se apoderó de Madrás en 1746. Dupleix causó tambien mucha pérdida á los ingleses; pero estos dos hombres de mérito, en vez de reunir sus fuerzas contra el comun enemigo, se perjudicaron mútuamente, y los ingleses supieron aprovechar esta desunion.

Acusado Lord Clives, logró justificarse, pero devorado de remordimiento se quito la vida.

Hayder-Aly, los Mahratas y el Nizan volvieron á coaligarse contra los ingleses, cuya situacion llegó á ser muy crítica á causa de una nueva guerra con la Francia. Pondichery y el Karnatic fueron tomados y asolados por el soberano del Maisur, y habiéndose retirado los ingleses despues de haber sido batidos en varias ocasiones, Hayder-Aly se apoderó de Arcate. Los ingleses socorrieron á Madrás, y se apoderaron de las posesiones holandesas, cuan-

do el baílio de Suffren batió diferentes veces sus escuadras. Felizmente para ellos, consiguieron separar de la coalicion á los Mahratas y al Nizam, y mas dichosos todavía se vieron en completa seguridad por la muerte de Ayder-Aly; Tippoo-Zaib, hijo de Ayder, fué proclamado Soberano del Maissur; el marqués de Bassy, despues de haber ganado la batalla de Gudelur, se apresuró á unirse con el nuevo soberano; pero la paz de 1783 le obligó á suspender todos sus planes, y originó la alianza de la Compañía con Tippoo-Zaib. Esta guerra, que habia amenazado con una próxima y general destruccion á las posesiones inglesas, fundó, cual no podia esperarse, las bases de la dominacion mas absoluta de la Inglaterra en la península occidental de la India.

Jamás la Compañía de las Indias Orientales habia sido tan poderosa; pero ya no era sino un instrumento de prosperidad y grandeza dirigido por el gobierno británico.

Los egipcios llevaban á las Indias lo que siempre se ha llevado despues, oro, plata, ropas de lana, hierro, plomo, cobre, abalorio ó mostacilla y vidrios, recibiendo en cambio como hoy sucede, marfil, ébano, conchas, telas blancas y pintadas, estofas de seda: perlas, piedras preciosas, canela y aromas, especialmente el incienso como el perfume mas buscado y apetecido, y cuyo precio era tan caro, que la mala fé llegó á adulterarlo.

Todas las naciones marítimas y comerciantes del Mediterráneo compraban en los puertos de Egipto estas mercancías.

Cuando Cartago y Corinto decayeron de su gran comercio. arrastrados de su misma opulencia, los egipcios se vieron obligados á estraer por sí mismos aquellas riquezas y producciones del pais de su orígen que antes cargaban las naves de aquellas dos ciudades, y en el progreso de su marina llegaron hasta Cádiz.

El Egipto, que miramos como la madre de todas las antigüedades, el primer orígen de la policia, la cuna de las ciencias, de las artes y del comercio, conoció y practicó sin duda la navegacion y el tráfico de la India, como tambien lo hicieron los fenicios, y despues los cartagineses, y especialmente nuestra antiquísima república gaditana segun Estrabon, cuando dice que, Cádiz desde el tiempo de los fenicios hasta el de los cartagineses, siendo como era una república mercantil muy rica y poderosa por mar, allí se hicieron y aprestaron por Eudoxo, los navios para la navegacion al mar

Rojo, porque los gaditanos, añade, eran los que mas sabian estas navegaciones, que eran el verdadero canal de las riquezas y el mas fértil pais del mundo.

Tambien Plinio asegura que aún en su tiempo se conservaban en el mar Rojo señales de naves españolas, y de Hanon constan las frecuentes relaciones entre gaditanos y lixitas por el mar Atlántico, y lo confirma la pericia de los últimos en estas costas y mar Etiópico hasta el seno pérsico, justificando el gran comercio que en épocas remotísimas hicieron con la India los españoles, y Estrabon añade que esto era tan natural, que la ciudad de Cádiz en su tiempo no cedia en poblacion ó gentío á ningun pueblo del mundo sino á Roma, y que sus naturales solo se dedicaban al comercio marítimo con sus grandes y numerosas naves, en cuyas proas llevaban por insignia un caballo.

Siendo pues; la India, el mas rico y hermoso continente del universo, siempre tuvieron fija sobre él su atencion, todas las naciones poderosas. Los mismos griegos pasaban á instruirse á la Indiá, aun antes del tiempo de Pitágoras, que asegura que los mas antiguos comerciantes traficaban estrayendo de allí mucha y buena lencería.

No con otro objeto que el de formar un centro ó emporio de los riquísimos productos de la India, fundó á Alejandría el héroe macedonio que le dió su nombre. en cuyo reinado, y en el de sus sucesores los Ptholomeos, adquirió este comercio aumentos inmensos, habilitándose para recibirlos, el puerto de Berenice, sobre el mar Rojo, desde donde por el canal que abrieron en un brazo del Nilo, se traian á Alejandría, y de allí se distribuian para las demas naciones civilizadas.

Tambien los barcos indios de diferentes parages atravesaban el golfo pérsico y depositaban su carga en las márgenes del Eufrates de donde en uno ó dos dias se trasportaba á Palmira, ciudad que servia de escala ó depósito terrestre para distribuir estos ricos génercs á todas las costas de la Siria, hasta que este gran centro del comercio y de las artes dejó de existir con la reina Zenobia tomando la nueva ruta de Alepo que por el puerto de Alejandreta se arrastró este raudal de riquezas orientales hasta fijarse en Constantinopla donde tan pujante es halló este comercio en tiempo de Justiniano.

Dueños despues los árabes del comercio de la India, fueles forzoso á los venecianos y genoveses entablar con ellos relaciones y luego con los turcos en la misma Constantinopla y en tiempo de las cruzadas con Caffa, Trípoli y otros puntos hasta que el descubrimiento y paso del Cabo de Buena Esperanza vino á dar á los portugueses, despues á los holandeses, y por último á los ingleses, el monopolio del comercio segun hemos visto, de la region mas rica de la tierra y los apetecidos productos de la India oriental vinieron á ser comunes en los mercados especiales y periódicos de Europa, principiando por Constantinopla, Venecia, Génova, Florencia, Lisboa, Amsterdam, y concluyendo en Lóndres donde hoy desembarcan multitud de buques procedentes de aquellos paises en su respectivo dique titulado INDIA DOK para despues depositarse en sus inmensos almacenes de *Crutched Friars Street* de donde salen para distribuirse á todas partes.

Estalló á poco tiempo la revolucion francesa, y Pondichery fué evacuada en 1789: el abandono de aquel punto causó la ruina de los establecimientos franceses y fué una de las principales causas á que se debe el prodigioso engrandecimiento de los ingleses en la India. Tippoo quedó por las mismas causas, espuesto á los ataques de la Inglaterra. cuyas fuerzas podian fácilmente entrar en el Maissur. La guerra entre esta potencia y el sultan volvió á empezar en 1792. Cornwalis atravesó los Ghattes con mucha dificultad, y en seguida sitió á Bangalore: esta ciudad fué tomada, y los ingleses se aproximaron á Seringapatam, capital del Maissur, pero la estacion lluviosa les obligó á retirarse. El sitio de esta ciudad volvió á emprenderse nuevamente; pero Tippoo pidió la paz, y la obtuvo á costa de una tercera parte de sus dominios y de 300 millones de reales, que se le obligó á pagar por los gastos de la guerra.

Los franceses solo conservaban en la India despues de su revolucion, un corto territorio; mas aunque carecian de soldados y de medios de defensa se hacian temibles á los ingleses.

Dueños estos casi de todo el Indostan, únicamente son todavia formidables para ellos los Maharatas, que ocupan el centro, y los Seyks, que habitan al N.

De la reunion de estos dos pueblos pudiera resultar la decadencia del gobierno inglés en las Indias; por cuya razon los gobernadores procuran continuamente suscitar y mantener disensiones en-

-tre los jefes de ambos pueblos. Pondichery, Chandernagor y otras posesiones francesas, de que se habia apoderado la Gran-Bretaña; durante sus guerras con la república y el imperio fueron restituidas en 1814. Los holandeses en 1822, cedieron á los ingleses cuanto poseian en el Indostan, en cambio de Benculen y algunos otros establecimientos británicos en las islas de la Sonda.

INDOSTAN DANES. Pueden comprenderse bajo este nombre las ciudades y dependencias de Serampur, en Bengala y de Trinquebar, en la costa del Karnatic, que forman las posesiones danesas en la península occidental de la India. Seramper es la capital de dichas posesiones; y pertenece á la Dinamarca desde el año 1616.

INDOSTAN FRANCES. Bajo esta denominacion se comprenden los establecimientos franceses en el Indostan, á saber: 1.° en la costa de Coromandel, Pondichery y los distritos de Villenur y Bahur; Karickal y los cuatro distritos inmediatos: 2.° en la costa de Orizah, Yanson y las aldeas que dependen de él, con la factoría de Mazulipatam: 3.° de la costa de Malabar, Mahé y su territorio, y la factoría de Calicut· 4.° En Bengala, Chandernagor con su territorio, la residencia de Goretty y de diferentes factorias; además posee la Francia otra factoria en Surate, La totalidad de las tierras cultivadas en todos estos establecimientos puede calcularse en unas 20,000 hectáreas; y son sus principales producciones el arroz, y otros varios géneros de que subsisten sus habitantes, diferentes especies de raices alimenticias, frutas, al gunas plantas oleosas, añil, azafran, tabaco y batel; la palmera tan útil en aquellas comarcas se cultivan tambien con mucho esmero. El comercio francés importó para aquellos establecimientos en 1824 mercaderías por el valor de 388,460 francos; y los cargamentos que de ello ha recibido se han valuado en 1.708,722 francos.

Entre aquellas posesiones y la isla de Borbon se hace además un considerable comercio de largo cabotage.

INDOSTAN PORTUGUES. Comprendemos bajo esta denominacion el territorio de Goa, Daman y Diu, que son todo lo que queda á los portügueses de sus magníficas posesiones en el Indostan. Estos territorios y las colonias de Timor y Macao, puerto franco desde el decreto fechado en Lisboa el 20 de noviembre de 1845 para todos los pabellones sin escepcion, forma un gobierno general,

que administra un virey, residente en Goa; estas posesiones han conservado la forma de gobierno de las provincias portuguesas. Los gastos de administracion y conservacion de las guarniciones esceden con mucho á sus rentas; porque en 1821 ascendian aquellos á 798,330 cruzados (unos 9.600,000 reales), al paso que estas no pasaban de 622,124 cruzados (7.465,600 rs.) Ya en el artículo Indostan hemos bosquejado la historia del establecimiento de los portugueses en aquel pais; añadiremos ahora que hácia mediados del siglo XVI, época de su mayor poder en la India, poseian á Diu, Daman, Tchul, Bassein, Salsette, Bombay y Goa; tenian entonces factorias en Dabol, Onore, Barcelore, Mangalore, Cananore, Calicut, Granganore, Cochin y Quilon; poseia tambien varios establecimientos en las costas de Ceylan y factorías en el golfo de Bengala, Musulipatan, Negapatuan y Santo Tomàs, y tenian mercados de comercio en la provincia de Bengala.

El Indostan, pues, tal como lo ha organizado la dominacion inglesa, es el primer pais del globo que ofrece mayor variedad de cultos.

El judaismo, el mahometanismo en todos sus matices, el nanekismo, el majismo, el catolicismo, la iglesia del rito griego, la iglesia armenia, las iglesias luterana, anglicana y presbiteriana, la religion de Confucio y Zoroasto, la del Sinto y otras, viven allí en paz y en armonía con los cultos indígenas del pitagorismo, del paganismo, del politeismo, del panteismo, del budhismo, del bracmanismo y de los bonzos en sus pagodas, mezquitas, templos y sinagogas.

Todavia viven millares de personas, que como en Sincapore, recuerdan que Calcuta era una aldea miserable india, construida de juncos ó bejuco, y perdida entre lodazales, cuando hoy esta gran capital ya cuenta un millon de habitantes, y en ella se han elevado palacios, edificios, calles, plazas, bazares y monumentos de arquitectura indígena y europea, siendo Calcuta una verdadera Babilonia por su confusion de lenguas; publicándose diariamente quince periódicos en idiomas inglés, persa y bengali.

Al considerar esta amalgama de creenciás y prácticas que constituyen la religion de la India oriental, se siente uno inclinado á ver en ella con muchos sabios el origen de casi todas las religiones conocidas. A vista de semejante concurso, y de la inmutabilidad

histórica é inflexible de estas creencias en aquel pais, no parece mas racional creer que todas ellas son otros tantos destellos del bracmanismo ó del gran código samskrito y religioso de los indios, que consiste principalmente en sus cuatro libros llamados Vedas, que son su biblia, los cuales suponen ellos comprender todos los ramos del saber humano, salido de la boca de Brama al principio del mundo y didifundido por los RICHIS que fueron los semi-dioses sus hijos por toda la tierra?

Ningun pais dal mundo contiene mas bella coleccion de anacoretas ascéticos, penitentes y mártires voluntarios,

Los templos de Memfis y de Tebas fueron arrásados, mientras que las viejas pagodas de Benares perseveran, y solo han tenido que vencer la vicisitud y barbarie de las edades.

Las islas de Madagascar y de Ceylan parecen haber sido los puntos de partida de estas producciones antes de pasar al seno pérsico ó al golfo arábigo, para despues penetrar en el Eufrates ; empero otros buques subian por el Ganges hasta Palybotra, célebre ciudad en la India por su antigüedad, comercio y riquezas.

De este modo el comercio é industria oriental se abrió paso de rio en rio y de una costa á otra se fué apropiando los tesoros de la tierra mas fértil en frutos, en flores, en aromas, en pedrería y en alimentos del lujo y del deleite, no empleando en esas navegaciones sino barcos chatos como los que navegaban por el Nilo.

COMERCIO DE LA TARTARIA.

Entre la Rusia y la China, á los 55 y 135 grs. de longitud, y 35-55 N. de latitud, se halla el inmenso espacio de siete y medio millones de millas cuadradas de superficie, que antiguamente se llamó Scytia, y hoy Tartaria, cuyos treinta y un millones de asiáticos divididos en tres clases, unos obedecen á la Rusia, ótros á la China, y otros son independientes, viviendo por lo general de la caza, pesca, leche y manteca, aficionados á la vida sedentaria y ambulante, opuestos al cultivo y á la residencia en poblaciones; pero duros, frugales y belicosos.

Estos son los tártaros que hácia los años de 1200 al 1226, bajo el mando del rey Gengiskan, conquistaron el imperio de la China, cuyo soberano produjo 12,250,000 víctimas (así como el Gran Tamerlan de 1386 al 1406 causó 14.800,000); pero á los 90 años fueron espulsados, hasta que en 1644 se volvieron á hacer dueños de Pekin y de todo el imperio chino: ellos han amenazado la libertad de Europa en varias épocas, y en 1237 invadieron la Rusia.

A la Tartaria china corresponde la pequeña Bucharia y el imperio Tibet, bañado por el rio Amur, cuyo curso es de 514 leguas: hállase espuesto este país á las incursiones de los mongoles, como su capital Lassa; situada en las márgenes del Sampóo, abundante en ganados, pastos y granos; tiene sobre 18 millones de habitantes, y el Gran Lama, gefe pontificio de su creencia religiosa, reside en la montaña de Putala.

A la Tartaria rusa pertenece desde el siglo XVI la desierta Si-

beria, tan rica en minas, que el año de 1842 se encontró hácia la parte oriental del Oural un grano de oro de 30 kilógramos (72 libras). Este mónstruoso pedazo de oro nativo, que escede al doble del mas grueso de todos aquellos de que la historia de las minas hace mencion, ha sido descubierto á algunos pies de profundidad y en circuustancias bastante raras. El establecimiento levantado en este lado del Oural, con motivo de las esplotaciones de las minas, se habia derribado ya como inútil, cuando se encontró este grano en el mismo sitio que aquel ocupaba. Al comunicar este hecho á la Academia de ciencias de Paris, Mr. de Humbolt ha dado algunos detalles llenos de interés sobre el desarrollo de la industria minera en Rusia. Es tanto el aumento del producto de las minas de oro en este pais, y especialmente en la Siberia, al E. de la cadena meridional de Oural, que el producto total se ha elevado durante el año de 1842, á 16,000 kilógramos (32.000 libras), de las cuales la Siberia solamente ha producido mas de 7,800 kilógramos duplicados en 1852.

Tambien produce la estimada platina, plata, hierro, plomo y cobre, los mas ricos topacios y pedrerías, escelente sal, caza y riquísimas pieles; riéganla los rios Oby, Yenissey y Lena, que el que menos lleva un curso de 400 leguas: contándose una poblacion de siete millones. Algunas compañías de comerciantes rusos atraviesan la Tartaria en caravanas para traficar con los chinos en la grande y famosa feria de Kiachta en diciembre, donde compran té, ruibarbo y otros artículos por valor de 28 millones de rs.

A Siberia es á donde los rusos deportan á los criminales, con lo cual van consiguiendo poblarla, y en su capital Tobolsk con dos mil casas, se acaba de establecer el primer Banco de comercio en la Rusia asiática: entre este distrito y los de Ufa, Kolivan y Yrkoutsk apenas se hallarán seis millones de almas.

La Tartaria independiente, que aún no han subyugado los rusos ni los chinos, obedece á sus kanes, y á esta corresponde la gran Bucharia y su capital Samarkanda con 80,000 habitantes entre los paralelos 40 y 45, donde gran número de los mahometanos del interior vienen á aprender el comercio, las artes y la fabricacion, especialmente del papel de seda: de estas regiones, pues, salieron los hunos y tambien los turcos que conquistaron puntos muy interesantes de Europa.

Esta parte de la Tartaria cuenta sobre 15 millones de habitantes, y su pais se estiende por las orillas oriental, septentrional y meridional del mar Caspio y del lago Aral que tiene 5 leguas de ancho y 20 de largo: las montañas de Belutarg que son el Imaus de los antiguos, la separan da la Tartaria China; y el desierto de Issim de las posesiones rusas.

La que se llama propiamente Gran Tartaria es casi inmensurable, ocupa una tercera parte del Asia en cuyos dilatados terrenos encierra muchos paises y gobiernos que toman nombre de los parages sobre que están situados: se estiende en Asia desde el rio Don que entra en el golfo Meotis, el Wolga en el reino de Astracan, y desemboca en el mar Caspio; sigue por la orilla setentrional de este, de la Persia, el Mogol, la India, el imperio de la China, el Japon, mar Oriental, el Pensínico y la Siberia: la atraviesan muchos grandes rios, de los cuales, los de mas consideracion son: el Intis, el Oli, el Geniscea, el Lena y otros innumerables que se reunen unos en otros, y todos, menos los dos primeros, van á desaguar al mar Glacial ú Océano setentrional: se divide en Tartaria rusa, Tartaria china y Tartaria independiente, y la distinguen con dos nombres, que son: Tartaria oriental y Tartaria occidental.

Los tártaros orientales, fueron en la China los precursores de los occidentales que despues los echaron de ella; pero volvieron con el nombre de tártaros mantcheus, y se jactán de ser originarios de la parte occidental de la Tartaria, en donde existen los sepulcros de sus antepasados. Estos tártaros, que podemos considerar como una provincia de la China, se dividen en tres gobiernos; la capital del primero es la ciudad de Mugden, que puede tenerse como la de toda la nacion.

El gobierno de Kirir-Ula es el segundo del pais de los tártaros mantcheus: esta ciudad no tiene cosa de notable; sus murallas son de tierra, y sus edificios parecen mas bien chozas que casas. La de Niganta es tambien poco considerable, pero en sus arrabales hay casas bastante grandes. Los bosques de sus cercanías producen la raiz de gin-seng, que es un ramo importante de comercio.

Tsi-tsi-kar es el tercer gobierno de los tártaros mantcheus, su nombre proviene una nueva ciudad que mandó edificar el emperador Canghi para asegurar sus conquistas contra los rusos:

su defensa es una empalizada y un buen parapeto; la guarnicion se compone principalmente de tártaros, y los mas de los moradores son chinos que se ocupan en el comercio, ó desterrados por el emperador.

La ciudad de Mer-Ghen es de bastante consideracion en el gobierno de Tis-tie-kar, y además de los tártaros mantcheus, que son los dueños del pais, se ven tambien allí tártaros solonos y portugueses. Los solonos son muy diestros y robustos; no tienen otra ocupacion que la caza, y sus mugeres montan á caballo, manejan el arco, y acompañan á sus maridos á las cacerías de martas y de ciervos.

Las contínuas comunicaciones con los chinos han ido civilizando las costumbres groseras de los tártaros; conocen la agricultura, y hacen un gran comercio de peletería. En las cuestas de los montes mas estériles se cria el gin-seng, raiz confortante que se vende á un precio tan subido, que pesándolo les dan por él siete tantos mas de plata. Algunos de aquellos pueblos, se visten de pieles de pescado, las cuales saben curtir y ablandar de tal modo que se pueden teñir y coser.

En este pais se ha estendido la religion de Mahoma, la de Fo-Hi, y otras mil suspersticiones; casi cada canton tiene la suya. La misma diferencia se halla en sus usos, costumbres y leyes. Los mas vecinos á la China siguen los de esta, y es muy poco lo que merece notarse.

Los tártaros se dividen en tres ramas: mogoles, kalcas y eluths. Estos últimos son mas conocidos por el nombre de kalmucos; pero se ignora el orígen de tales denominaciones: siempre aparecen contentos y no estiman las cosas mas que por su utilidad, sin atender á su rareza ó hermosura.

Tienen camellos, carneros de cola ancha, y los bueyes mas grandes del mundo.

Los tártaros comercian únicamente con sus vecinos, y su tráfico por la mayor parte se reduce á cambios. Es difícil hacerle por mayor en aquella vasta region, repartida entre una infinidad de pequeños principes que se oponen unos á los designios de otros. Muchos de ellos van, por decirlo así, á caza de hombres para venderlos á los turcos y los persas; y su riqueza principal son los esclavos, A falta de estrangeros roban los hijos de sus vasallos.

En sus desiertos se han hallado ciudades enteras poco deterioradas, y la mayor parte con muebles y manuscritos en lengua y escritura del Tibet que es el idioma de los sábios. La lengua comun es muy antigua: tiene varios dialectos, pero todos se entienden.

En la Tartaria se han fundado grandes imperios; de allí han salido los conquistadores de la India y de una gran parte del Asia, y los actuales señores de la China. Allí se han visto guerras sangrientas por muchos siglos numerosas batallas que han decidido de la suerte de las naciones, y se han reunido y disipado muchas veces todas las riquezasdel Asia meridional.

De la situacion del imperio de Catay, cuyo nombre y posicion son poco conocidos, no hay mas noticias que la de haberse hecho temibles á los chinos mas de doscientos años antes de la era cristiana, y que dieron motivo para la construccion de la gran muralla con el fin de librarse de sus correrías y estragos. Su poblacion, cuyo orígen se ignora, fué tomando aumento en los desiertos por unos mil y cien años, y á ella contribuyeron mucho los de Corea.

Los tártaros bog-dois componen una gran nacion de la Tartaria oriental al Norte de la China, y ocupan un pais muy estendido y poblado. Son enemigos irreconciliables de los chinos. Su comercio consiste en pieles de zebelinas y zorros negros, que se les conoce tambien con el nombre de niutches.

Los jagutes, cuya capital es Jakutskoi, confinante con la Siberia, habitan cerca del rio Amga; son idólatras, y cuando muere uno de ellos entierran con él á los parientes mas cercanos: la enfermedad del escorbuto es muy frecuente en este pais; pero la curan con facilidad comiendo brea y pescado crudo. Están subyugados á los rusos.

TARTARIA OCCIDENTAL.—Los tártaros occidentales, conocidos generalmente con el nombre de mogoles, y algunos otros de que haremos referencia, ocupan unos paises mucho mas estensos que los de la Tartaria oriental, y se estienden hasta el mar Caspio; todos tienen una misma lengua y casi las mismas costumbres y religion; la mayor parte de ellos viven errantes, sin domicilio fijo: y es tan grande su pereza que no ejercen la agricultura ni otros tráficos.

En esta parte de Tartaría habia antiguamente muchas ciudades, de que ya no existen sino algunas ruinas, y una de ellas fué Karakorom, capital del imperio de los tártaros.

En algunos parages de esta gran Tartaria se descubren cerros sobre los cuales se encuentran esqueletos humanos acompañados de vasos y joyas de oro y plata; se cree que estos esqueletos son de héroes de la nacion que perdieron la vida en las batallas. Se les distingue por un monton de piedras que cubren los cadáveres. Como estos sepulcros no convienen con la situacion miserable de los habitantes actuales, se supone que serán de los mogoles que acompañaron á Jenjis-Kan á las provincias meridionales del Asia; y que habiendo estos conquistadores robado las riquezas de los pueblos, las trasportaron á los desiertos y las enterraron con sus muertos, segun una costumbre antigua de aquella nacion.

KALKAS.—Los tártaros independientes, llamados kalkcas, formaron por mucho tiempo un grande imperio; pero la ambicion de un hombre que abusó de la religion para sus pretensiones, ha sido causa de su disipacion. Los kalkas obedecian en lo espiritual al gran lama, que desde el Tibet, en donde reposa su divinidad en un palacio de delicias, ve con mucha satisfaccion cumplidas sus leyes en vastos imperios. El de los kalkas era una de las mas hermosas joyas de esta corona: tenia entre ellos un representante ó katuktu.

GRAN BUKARIA.—La Bukaria es un pais sito entre los kalmucos, la Rusia, el gran desierto, los estados del Mogol y la Persia. La naturaleza nada negó á la Bukaria para que fuese una mansion agradable, porque los montes abundan en leña y minas, los valles en frutas y legumbres; la yerba crece allí hasta la altura de un hombre, los rios hormiguean en pescados, y el terreno es el mas rico de toda el Asia setentrional. Se divide en dos partes, á saber: la grande y la pequeña. La primera se subdivide en tres, que son la Bukaria propiamente tal, la provincia de Samarcanda, y la de Balk.

La Bukaria propiamente dicha tiene mas ciudades que las otras provincias y es cosa digna de admiracion que se haya conservado Bukaria su capital, estando situada á la orilla de un rio, cuya agua es tan enfermiza que engendra en las piernas unos gusanillos, que es preciso rodear todos los dias en un palito hasta estraerlos entera-

mente, porque si los revientan y queda alguna parte en la pierna, muere infaliblemente el paciente.

Aunque tienen algunas monedas de cobre y de plata corrientes, los grandes pagos se hacen en oro y en plata, que se corta y se pesa. El comercio deberia ser inmenso y floreciente en este hermoso pais, que por su situacion viene á ser un depósito central de muchos estados; pero tiene en las ciudades muchas trabas por la tiranía de los kanes y de sus oficiales. No escrupulizan, cuando deben por una parte, tomar prestado por otra; y con esta circulacion de empréstitos se encuentran al fin arruinados los mercaderes. Los robos de los tártaros errantes que se hacen en el pais llano, son todavia mas perjudiciales al comercio, el cual, á pesar de estos inconvenientes, se sostiene por la feliz situacion y por la fertilidad del pais. La corte de Bukaria provee á los estados del gran Mogol y á la Persia de toda especie de frutas secas de un gusto esquisito.

Casi todas las ciudades de la provincia de Samarcanda, en otro tiempo mas floreciente, se hallan arruinadas ó muy decaidas. La capital, aunque ha perdido mucho de su antiguo esplendor, es todavia famosa por tener una academia la mas célebre y freeuentada de todos los paises mahometanos. La provincia de Balk produce al kan una escelente renta por estar mejor cultivada que las otras. Este vela con mucha atencion sobre la libertad y la prosperidad del comercio. Sus vasallos encuentran en el pais minas de rubies, de oro y de plata, que ellos benefician. A veces no tienen mas trabajo que el de recoger estos dos metales preciosos de los rios, que los llevan en sus corrientes.

PEQUEÑA BUKARIA.—Este pais dá mucho oro en polvo y piedras preciosas sin esceptuar los diamantes, que sus habitantes no saben cortar ni pulir. Los rios que acarrean oro y plata se pierden en las arenas.

USBEKES.—Los tártaros usbekes vienen tambien de las cercanías del mar Caspio.

Tenian en otro tiempo muchas ciudades; pero actualmente todas han caido de su grandeza, porque se la debian al comercio. y los usbekes en vez de protejerle temen la comunicacion con los demas pueblos, que es la que podria hacerle florecer.

La ciudad de Bokara está situada en el mismo pais de los usbe-

kes á distancia de sesenta leguas al Sur de Balk; es la capital del reino, y muy poblada, los edificios públicos son muy soberbios, y los de particulares cómodos y hermosos. La tomó Jenjis-Kan en el año 1220, y Tamerlan en el de 1370; los usbekes la poseen desde 1498.

En esta ciudad hacen un gran comercio los moscobitas y persas.

Los tártaros jagatoyos y los usbekes, son una misma nacion ó pueblo con dos denominaciones distintas, y pasan en general por los mas civilizados de los tártaros mahometanos, aunque no son menos ladrones que los otros.

El Sirt es el mismo que los moscovitas llaman Daria, del cual se ha hecho mucha mencion, porque se suponía que sus arenas estaban mezcladas con oro; mas habiéndose hecho sobre ello averiguaciones, se ha inquirido que el oro no proviene del rio, sino que aquellos habitantes lo recogen en las montañas en la parte que mira á la India, y lo llevan á la Siberia, donde lo cambian por géneros.

La ciudad de Turquestan nada tiene de particular sino la amenidad de sus campos.

Regularmente suelen salir muy mal tratados de las correrías. Venden los esclavos que cojen en sus espediciones á los persas, armenios y rusos.

Tushi, además de los reinos de Astracan y Kasan, incorporó á sus estados la pequeña Tartaria y algunas provincias de Europa, formando un gran imperio, que despues se disminuyó ó estendió segun la forma de sus sucesores en la corona.

DACHESTAN.—Este pais está situado entre el mar Caspio, la Circasia, el monte Cáucaso y el Chirvan. Los tártaros que le habitan profesan el mahometismo. Son feroces é indomables, y se mantienen de lo que roban en los asaltos que hacen.

KORASSAN.—La capital de este reino es Urjenz, la cual dista veinte leguas del mar Caspio; fué célebre en la antigüedad, pero ha perdido su esplendor.

KUBANOS.—Junto al rio de este nombre está situada la nacion de los kubanos, que es bastante numerosa y puede poner en campaña un ejército de cuarenta mil hombres. Estos tártaros son como los demas, bastante belicosos, y tienen casi las mismas costumbres

que los de Crimea y otras naciones limitrofes. Son gobernados por un kan que ellos mismos eligen.

BULGARIA.—Está situada al medio del rio Casan; confina por el Este con la Baskiria, por el Sur con el reino de Astracan, y por el poniente con el Wolga.

Desde las fronteras de las provincias de Archangel, de Casan, y de Astracan, se estiende al Orizonte hasta el mar del Japon: toca al Mediodia de la Rusia por el monte Cáucaso: confina por esta parte con la Tartaria Meridional; y siguiendo al Norte por la parte del Este tropieza con el mar Glacial ó Artico. Este inmenso territorio habitado por diversas naciones, algunas de ellas brabas, esto es, indómitas ó feroces, incluye en la parte mas oriental de su continente la grande península de Kamschatka, cuya figura es algo elíptica, y cuyo isthmo es tan estrecho, que cuando el tiempó está sereno se vé desde sus montañas el mar llamado de Penschinska.

El mar que separa Kamschatka de la América es el llamado Océano Oriental, ó mar pacífico.

Movió para el descubrimiento de la Sibería en 1563 el principal género de sus producciones, que son sus escelentes pieles. Un rico habitante de la cercanías de Archangel, llamado Anica, observó que unos hombres de una estraordinaria figura, vestidos de un modo no conocido en aquel pais, hablando una lengua que nadie entendia, solian bajar por el rio que entra en el Dowina, y traer pieles de Martas Zibelinas, y de zorras negras que trocaban por clavos y pedazos de vidrio, y habiéndolos hecho séguir, logró descubrir su orígen.

De resultas de aquel descubrimiento fueron los Czares señoreando el pais, estableciendo algunas colonias, construyendo algunos fuertes; y desde el año de 1595 dieron por conquistados aquellos desiertos. Subiendo al Obi hallaron á la junta de Iris con el Tobol una pequeña habitacion de que formaron la capital que hoy conocemos con el nombre de Tobolsko.

¿Quién creerá que gran parte de estas regiones fuese mansion algun tiempo de aquellos feroces Hunos, que bajo el cruel Atila, asolaron el imperio hasta la misma Roma?

Cierta semejanza ó conformidad de costumbres que se han observado entre los americanos setentrionales, y los Kamschakales, hace juzgar fundada la sospecha ó creencia en que se estaba, de

que los Asiáticos pasaron á la América, como parece verosímil estando tan vecinas estas dos partes del golfo, y hallándose tan sembrado de islas todo aquel mar y sus costas; y aun puede congeturarse que estuvieron unidos en tiempos remotos ambos continentes por un isthmo. Se comprenden bajo el nombre de Kuriles las islas que se estienden desde la punta meridional de Kamschatka hasta el Japon, tirando hácia el Sud-oeste desde 51 hasta 43 grados de latitud.

Merecen estos descubrimientos particular atencion no solo por la variedad de objetos que ofrecen al comercio de Rusia, sino tambien por las grandes ventajas de su situacion, para el que pueda hacerse en la América, y para escalas entre esta y el Asia. Los navegantes rusos y los mapas las colocan entre los 50 y 70 grados de latitud boreal. La primera division comprende la isla de Behering, y las de San Macario, San Abrabam, Olmana y Mesidoi, situadas entre 50 á 57 grados de latitud, y en 180 á 190 de longitud, cuyos habitantes se asemejan á los de las islas Kuriles, como tambien las estaciones de mar y tierra.

No puede negarse á la Rusia la gloria de haber reconocido y examinado el estrecho que divide el Asia de la América, y de haber descubierto una estensa parte de estas grandes regiones del Norte, y la considerable multitud de islas que baña el mar pacífico.

A la orilla del rio Saghalia, hay otra que toma el nombre de este rio, donde se venden las martas zibelinas, ardillas, armiños y chinchillas que son aquí masbellas que en ninguna otra parte: los Mantcheoux las traen de mas de cincuenta leguas, y son la principal riqueza de este pais. Los perros que están adiestrados en esta caza, trepan á las montañasmas escarpadas, y eluden todas las astucias de estos animales. Losgrandes bosques de que está cubierto aquel pais, son la guarida de las martas, y proporcionan á los tártaros la adquisicion de estas pieles tan estimadas.

Entre estos bosques y la ciudad, los campos producen abundantes cosechas, y las aldeas que están contiguas unas de otras parece que forman con la ciudad una poblacion inmensa. Además del comercio de martas, que aquí es muy considerable, se venden tambien muchas perlas, las cuales se pescan en casi todos los rios que desembocan en el Saghalia.

No se caza á las martas zibelinas, como á los demas animales, porque su piel es tan delicada, que fácilmente se estropea, y entonces no hay quien las quiera comprar. Para cazarlas se sirven de podencos pequeños y de una red; cuando se encuentra el rastro de una marta sobre la nieve, el cazador la sigue por dos ó tres dias, hasta que el animal fatigado trepa sobre un árbol: el tártaro tiende entonces su red al rededor del árbol y enciende fuego debajo: apenas la marta percibe el humo, baja del árbol y cae en la red.

No se deben olvidar las zorras negras, de las que se vé aquí un gran número. Su piel es aquí tenida por la mas bella, y los tártaros la prefieren á la marta zibelina, porque es mas caliente y ligera. Encontramos, sin embargo, una gran manada de liebres tan blancas como la nieve, sobre la cual corrian; me parece que pasarian de 400. Encamináronse hácia los montes, pero no mostraban mucho miedo. Me digeron que por la primavera se retiran hácia el mediodia aun en mayor número, y que volvian por el otoño, cuando los rios están helados y empieza á nevar. Hallamos abundancia de esta caza en la mayor parte de las aldeas; pero los habitantes estiman poco su carne, y no las matan sino por las pieles, de las cuales hacen un comercio considerable.

Los persas y los moscovitas son los que hacen el principal comercio de la Bukaria: los primeros traen collares, telas de seda, y otros géneros que truecan por esclavos: los rusos les compran estas mismas mercaderías de la Persia, dándoles en cambio baqueta roja, pieles de carnero y otros géneros. Aunque la situacion de Bokara es muy ventajosa para el comercio que hace con estas dos naciones, son pocos los comerciantes estranjeros que acuden á ella, porque están espuestos á contínuas vejaciones. Sin embargo, los estados del gran Mogol y la Persia sacan de aquí todo género de frutas secas, que son muy apetecidas por su sabor esquisito.

La famosa ciudad de Samarcanda ha perdido mucho de su antigua magnificencia: fué la capital del imperio de Tamerlan.

Yarkien es la ciudad principal de esta provincia. En ella se ve un palacio, adonde va el Kan á residir algunos meses, cuando cree que su presencia es necesaria. Como esta ciudad es el centro del comercio entre las indias y el norte del Asia, entre el Thibet y la Siberia, entre la Bukaria y la China, está muy poblada y llena de ri-

quezas. Los naturales del pais son hermosos, bien formados, y no les falta cierta urbanidad: son muy inclinados al comercio, y en estremo codiciosos, por lo cual es menester mucha precaucion para no ser engañados por ellos en los tratos.

Los bukarianos adquieren sus mugeres por dinero, y las compran mas ó menos caras segun su mayor ó menor belleza, por lo cual no hay medio mas seguro para enriquecerse, que el tener muchas hijas hermosas La ley prohibe á los novios el verse ni hablarse desde el dia del contrato hasta que se celebra el matrimonio.

No debo dejar de advertir que de toda esta parte de la Tartaria y cercanías del mar Caspio de que os he hablado, salió una nacion célebre, que fundó monarquías poderosas en Europa, Asia y Africa, que tuvo imperios mas dilatados que el de Roma, emperadores ilustres, legisladores, conquistadores; una nacion con la cual los chinos, los indianos, los persas, los árabes, los griegos, los romanos, los franceses, los polacos, los húngaros y los rusos han tenido frecuentes y sangrientas guerras; que contribuyó á la destruccion del imperio de occidente, arruinó el de los califas, saqueó á Francia, Italia, Alemania y todos los paises del norte de la Europa; un pueblo, en fin, que ha subsistido con esplendor por mas de dos mil años, y que desde Pekin hasta París, bajo los nombres de hunos, alanos, vándalos, turcos y tártaros occidentales, ha esparcido el terror y espanto en todos los paises donde ha llegado con sus armas.

Los tártaros occidentales que vinieron á desolar la Europa, estaban gobernados por varios caudillos; los mas famosos fueron Balamir, Aspar y Atila: estos fueron vencidos, unos por los romanos, otros por varias naciones. Atila se dirigió contra los borgoñeses, que habitaban á las orillas del Rhin, haciendo en aquel pais un estrago horrible: tomó á Tréveris, Strasburgo, Spira, Wornes, Maguncia, Besanzon, Laon, Toul, Metz, Orleans, y el terror se esparció hasta Paris.

La antigua Scythia, á que despues se le ha dado el nombre de nueva Tartaria, comprende los dilatados paises que acabamos de mencionar, y que en todos tiempos fueron los enemigos mas terribles de los chinos, los cuales como tres siglos antes de la era cristiana construyeron la famosa muralla, que para dificultar sus

invasiones, se estiende desde el rio Amarillo hasta el mar de Kamschatka, flanqueandola de grandes torres segun el método antiguo de fortificar plazas en toda su latitud de 500 leguas.

A 300 leguas de esta gran muralla, los rusos establecieron sus límites el año 1689 en el rio Kerbechi por un tratado de amistad y de comercio, el primero que con estranjeros ha celebrado el celeste imperio, y cerca del paraje mismo en donde estas dos naciones negociaban en una feria anual sus productos, y adquiriendo la libertad de mandar cada año una caravana á Pekin.

Los tártaros de las dos Bucharias, siguen como de antiguo llevando á Oremburgo en Rusia aquellas hermosas Tulupas de corderillos no nacidos que se sacan del vientre de la madre para obtener sus finísimas pieles amueradas, cuyas aguas son de un lustre, brillantez y hermosura que tan grande estimacion conservan en el comercio.

Los tartaros de la Crimea, region conocida en lo antiguo con el nombre de Chersoneso Táurico, tan famoso por el comercio de los griegos, y aun mas por sus fábulas, principiaron á ser molestados por los rusos en 1687, hasta que al fin, el Czar Pedro el Grande para establecer un comercio fácil y libre con la Persia por la Georgia, logró restaurar el mismo gran tráfico que en lo antiguo hicieron los griegos en Colchos y en este mismo Chersoneso.

Tadavia hay muchas poblaciones que conservan en Rusia el antiguo método tártaro de llevar las cuentas mercantiles, esto es, con unas cuentas enfiladas en alambres como los rosarios; método que suplia los números y la pluma, como aún se hace en algunas partes con las libretas y tarjas de madera, haciendo tantas hendiduras de cuchillo como unídades se desean consignar, aunque embarazoso y espuesto á errores inaveriguables que solo salva la aritmética y los números árabes, que en el siglo X conoció Europa por España, y que al cabo de mil años pudo tambien penetrar en el imperio ruso como lo ha hecho en las cinco partes del mundo.

COMERCIO DE LA CHINA.

Hay fundamento para considerar á los chinos descendientes de los egipcios y procedentes de sus emigraciones, supuesta la gran semejanza de usos, costumbres, idiomas, creencias, escritura geroglífica y la misma constante aversion que estos tuvieron á recibir y consentir dentro de su pais á los estranjeros, con quienes no obstante traficaban y negociaban sin verlos ni dejarse ver. Supónense una antigüedad no interrumpida por la grande inundacion de 13 á 20 mil años, aunque lo mas probable sea haber comenzado 2200 años antes de Jesucristo.

El llamado celeste imperio de la China. region de los sinas, seres ó sangleyes, es la última del Asia por Oriente ó Mediodia cercada del Occéanó llamado un tiempo Serico; por Occidente confina con la India ulterior, y por Setentrion con los antiguos masagetas y scytas: su nombre se deriva de Ching-Hwo ó sea nacion media; hállase entre los 18 y 41 grs. N. de latitud.

Si hoy la poblacion total del globo se calcula en 869 millones de almas, cuenta de ellas la China 204 millones, segun unos, y 354 segun otros; imperio inmenso de 1.320,000 millas cuadradas de superficie y 600 leguas españolas de ancho, que aún fué mayor en épocas remotísimas, segun sus historias y los vestigios que han dejado de su antigua dominacion en la India, islas Filipinas, Malucas y otros paises donde el tiempo ha conservado hasta ciudades enteras deshabitadas tal como la de Angon, que detrás de inaccesibles bosques encontraron los castellanos poco despues del des-

cubrimiento y conquista del reino de Camboxa por don Juan Suarez Gallinato con mas de 6,000 casas y edificios de hermoso marmol y arquitectura, puentes, fosos, murallas, acueductos, fuentes secas y jardines, epitafios, letras y caractéres no entendidos por los frailes agustinos y dominicos españoles que primero la poblaron al cabo de muchos siglos de solitaria, y que los chinos abandonaron y escluyeron como para reducirse á límites fuertes é impenetrables para otras ambiciosas naciones.

Cuéntanse 15 grandes reinos, hoy provincias, embebidas en la China, los mas de ellos mediterráneos, cielo y clima, puros y saludables, la fecundidad de su suelo ayudada de la constante industria de sus habitantes es tal, que les produce dos y tres cosechas anuales particularmente en las llanuras de las provincias de Kwangtung-Yunnan; á los súbditos del celeste imperio les está prohibido establecerse en paises agenos; á ninguno le es lícitó vivir ocioso, pues no solamente es castigado por la ley sino que todos tienen derecho para afrentar, insultar y despreciar al holgazan ó perezoso. Todo el terreno se halla perfectamente cultivado de viñas, pinares, arroz, trigo, cebada, maiz y otras semillas; no hacen vino, ni en todas las provincias se crian olivos; tienen perpétuos pastos, frutas y flores esquisitas, escelentes naranjas, cidras y limones, muchos rios y canales navegables llenos de pequeños barcos y vistosos peces, puertos numerosos é inmenso comercio interior de frutos, telas, utensilios y cuanto la naturaleza y las humanas artes producen, regaladas aves y de preciosas plumas, montes, lagos, bosques y caminos, minas de oro, plata y hierro, abundancia de perlas en sus mares, preciósas conchas, mármoles y piedras preciosas. muchas y buenas fábricas de porcelana y telas inimitables, ricas pieles, sedas de calidades variadas, algodon, lino, lana, azúcar, añil, miel, ambar, bermellon, yervas y plantas medicinales, carbon mineral, jaspes, granito, cristal de roca, lacre, almizcle, ruibarbo, telas de seda y algodon pintadas, caladas, lisas y bordadas, tinta en pasta, canela, abanicos, mahones anteados y nanquines azules, toda clase de tafetanes, rasos, quitasoles, damascos espumillas de seda, bateas, cajas y estuches maqueados, objetos afiligranados, de marfil, carey, oro y plata, barnices, alcanfor, goma laca, borax y papel superior, rico café y té de varias calidades del que esportan cantidades inmensas cada año para el resto del mundo del cual con

su sistema mercantil absorven toda la riqueza, minas de cobre, acero y azogue: aman mas que pueblo alguno el regalo y vida lasciva, su vicio mas conocido es el uso del opio que fuman en pipa ó mascan como el tabaco, y cuya venenosa droga los adormece, afemina y aniquila; la mayor parte de esta droga se la llevan los ingleses desde Bengala en cuyos campos se cultiva esta blanca amapola de cuyo estracto llamado opio, se introducen 52,000 cajas anuales que importan mas de 540 millones de rs. de contrabando en la China, donde tambien se siembra aunque no lo suficiente, y cuyo tráfico les ha producido la última guerra é invasion de parte de su territorio en 1842 por los ingleses.

Sin embargo del rigor en la admision de estranjeros dentro de la China, muchos españoles y otros europeos, han penetrado disfrazados y existen como naturales en aquel pais donde las religiones y creencias estranjeras aunque toleradas por la ley, son aborrecidas; particularmente las de los europeos á quienes denominan bárbaros ultramarinos, y no obstante hay muchos cristianos chinos ocultos en la actualidad y hasta un obispo español entre ellos.

El año entre los chinos se compone de doce lunas; viven en contínua laboriosidad sin disfrutar mas que seis dias de fiesta. Al fin de cada año el comerciante chino está obligado á cortar sus cuentas con los demas, á pagar sus deudas y á hacer balance, pues de lo contrario es castigado por la ley. Venden siempre todos sus productos, y á una baratura inconcebible, no admitian antes en cambio de su comercio esterno, sino la plata y el oro, de que siempre tienen una sed insaciable, en particular de los pesos duros españoles que cada comerciante chino marca con una cifra especial: despues admitieron en cambio de sus productos las dos terceras partes en dinero metálico y el resto en ópio, especias, telas y aromas, á los que como buenos asiáticos son muy aficionados, y otros objetos de lujo llevados de Europa: en la China todo se compra, cambia, vende ó alquila, hasta los empleos, esposas, pleitos y fanfarrones para reñir pendencias agenas: esconden ó entierran cuanto dinero acumulan, y puede creerse que en la China existen sumergidas las dos terceras partes de lo que han producido juntas las minas de América, Africa y Eurorópa de 400 años á esta parte, la estraccion de dinero les está prohibida. Tienen grandes depósitos de granos para años estériles: sus casas y públicos edificios son de adobes, de

ladrillo ó de porcelana, y todos de una arquitectura rara, peculiar y privativa, así como lo es la fisonomía y facciones de los chinos, su color blanco sin sangre, ojos largos levantados hácia los lados y poco abiertos, cabello negro y á mechas segun su categoria, no les nace pelo en la barba y generalmente su alimento es arroz cocido como sucede en la India: las cárceles en la China al fin del año quedan desocupadas ó con la libertad ó con la muerte del delincuente.

Las historias de la China dicen que 639 años despues de la inundacion que ahogó al resto del mundo menos á su pais, Turban, tuvo de su esposa Nanca tres hijos, de los que el mayor fundó á Pekin dándole su nombre, y haciendola cabeza de toda la monarquía, por lo que el 3 de agosto de cada año sale el emperador en procesion con gran aparato: antes de esto, Silan, niño de 7 años, al tiempo de morir dejó profetizado que la ciudad é imperio que Nanca y sus hijos fundaran en venideros siglos serian dominadas por estranjeras gentes que les enseñarian á conocer diferente religion, y por esto han puesto tanto cuidado en impedir que los estranjeors penetren en su pais.

Decoran aquel estado doscientas ciudades de insigne grandeza entre las cuales descuella Pekin, capital y córte del imperio, á los 39 7.°—54'N. y 120—11' longitud Oriente con mas de 2 millones de habitantes, distante de Madrid mas de 3,000 leguas; hállase dividida en dos partes separadas por una elevada muralla: sus calles, aunque no empedradas, son anchas y rectas, y la calle de la Tranquilidad, que atraviesa toda la ciudad de E. á O. tiene 150 pies de ancho: las casas son muy bajas y comunmente no tienen mas que un piso: la muchedumbre que circula por Pekin, los géneros y muestras de las tiendas, los mástiles, gallardetes, letreros y listas de precios obstruyen de tal modo el paso, que es difícil caminar á las gentes de á pie: el casamiento en la China no es otra cosa que una especulacion ó negocio que ajustan los innumerables corredores y corredoras que tanto hay para esto como para todo.

El palacio ó mas bien templo del emperador en Pekin tiene una legua, cercado de alta y gruesa muralla, berjas de hierro y alrededor muchas capillas redondas, en cada una de las cuales hay un sepulcro de alabastro con las armas de los monarcas difuntos, colosales estátuas y torres con cinco chapiteles y sobre ellos un

leon de plata, dentro del cual están para la pública veneracion las cenizas de cada uno de sus grandes monarcas.

La ciudad de Pekin fué amurallada á los 1113 años del diluvio por el emperador Didau en 23 años de trabajo continuo, y el emperador Junbileitai formó otra segunda muralla que tiene 15 leguas de circunferencia con muchas torres y baluartes, 360 puertas, hondos fosos, y encima de cada torre un gran leon sobre un globo, significando que su soberano es leon coronado en todo el mundo, y estas han sido siempre las armas de la China. El gobierno imperial es hereditario y despótico, si bien cada tres años se convoca á la capital un congreso que hace presente el estado y necesidades de las provincias cuyas principales, escluyendo la Tartaria, estension, poblacion, rentas y ejércitos, son á saber:

NOMBRES de las provincias.	Estension en millas cuadradas de 60 al grado.	Número de habitantes.	Rentas nacionales en reales vellon.	Pie del ejército de cada provincia.
Canton. . . .	79,456	19.174,030	42.456,700	90,000
Jokien. . . .	53,490	11.776,410	37,750,700	76,000
Tchekiang. . .	39,150	26.256,784	135.750,300	59,000
Kiannan g. . .	92,961	72.011.560	245.847,600	132,000
Shankoug. . ,	65,104	28,958,761	125.180,700	35,000
Pteheb. . . .	58,949	27.990,871	92.393,100	241,000
Quangsi. . . .	78,250	23.046.999	98.127.400	36,000
Honquang. . .	144,770	46.022,605	73 812,300	88,000
Gonan. . . .	65,104	23.037,171	106.282,300	24,000
Shansi. . . .	55:268	14.004,210	106.191,600	34,000
Yunnan. . . .	107,969	5.561.320.	16.530,600	53,000
Kwerchaw. . .	64.554	5.588,219	3.676.100	70,000
Tzeecheun. . .	466.800	21.435,768	19.548,400	85,000
Shensi. . . .	154,008	25.300,381	49.761,000	104,000
Totales. . .	1.225,823	352.866,012	1,151.328,100	1.130,090

Nan-King es la segunda ciudad al sud del imperio con millon y medio de habitantes: Kinte-Ching 1 y 1[2: Hans Ischen 1.100,000: Congo Ischen 820,000 Singan 815,000 Wnts-Chani 600,000: Kio 529,000: Foutcheo 550,000: Honng-Ischen 535,000: Su Ischen 500,000, y lo mismo, Keangsoo, Chekcans, Tuhakeen y Kwantungy doble número de ciudades mercantiles de menor gerarquía,

villas, castillos y aldeas de mas de tres mil familias, cercados de arboledas, fuentes y jardines, innumerables baños, quintas de recreo, templos singulares de las sectas de Fó, Mia, Brama, Budha, Confucio, Lao, Hiun y Ton-kian que admiten la poligamia y cuyos sacerdotes se llaman Bonzos, aunque no en todas las provincias, pues en algunas no tienen creencia fija ó son ateistas de los que suponen que la vida y la muerte es uniforme en todo ser viviente, que solo hombres ambiciosos privilegiados y suspicaces inventaron los diferentes yugos religiosos para entristecer con escrúpulos la conciencia del hombre y tiranizar su libertad; estos bárbaros, pues son los que denominan bárbaro y mas de muerte aborrecen al estrangero que pretende inducirles á cualquiera creencia que no sea la suya.

El gobierno empero reconoce una religion dominante para el estado, cuyas divinidades son, el cielo, la tierra y el emperador.

La gente instruida y de distinguida educacion, es en lo general de muy honestas costumbres: á las mugeres les dislocan y ligan los dedos de los pies desde la edad de un año para que cuando adultas aparezcan pequeños aunque les produzca el no poder andar libremente sin apoyarse; en sus espectáculos y teatros gustan ver representadas las antiguas tradiciones y célebres hechos de sus héroes en política, moral y literatura.

Sus ropas de seda, de que hay en Nanking numerosas fábricas, así como el papel contínuo de esta y otras materias; sus alfanges guarnecidos de oro, diamantes y perlas; sus colgaduras, muebles de oro y plata; armas, caballos, literas y balancines siempre tan aseados y olorosos como sus mesas y asientos; sus convites y músicas si bien discordes y estravagantes para nosotros, son muy comunes entre la gente acomodada; de las leyes y organizacion del gobierno y de su santa agricultura otros se han ocupado y mas se ocuparán en adelante á consecuencia de los sucesos y tratados obtenidos por los ingleses, que harán al carácter y comercio chino mas acsequible al trato europeo sin que pasen cien años que estas relaciones produzcan en la vieja Europa otro trastorno en las costumbres como la América le produjo.

No hay empero, cosa mas insegura que la fidelidad, disimulo y refinada malicia en el trato de estos asiáticos.

os delantos en las artes é industrias se prueban con la delica-

deza, proligidad y gran paciencia que observamos en algunas de sus afiligranadas manufacturas.

Lo que mayor idea dá del amor á su independencia es aquella muralla prodigiosa construida por el emperador Crisvangol en 56 años de trabajo, con cinco entradas para cinco rios caudalosos, que por montes, valles, y precipicios se estiende á lo largo de sus fronteras setentrionales hasta la distancia de 420 leguas, con 30 pies de alto y 20 de espesor, que há mas de dos mil años construyeron para prevenir las incursiones de los tártaros y que termina en el golfo de Pe-ege li como media milla dentro del mar en un fuerte fundado sobre las aguas; pero sin embargo, la célebre muralla no ha evitado que la China haya sido invadida 28 veces, y que en 1644 la actual dinastía tártara se apoderase del imperio destronando á la de los Ming que aún conserva partidarios.

Los chinos, los tártaros, los indios, los persas y los árabes son en el dia con muy corta diferencia, lo que eran hace 40 siglos: una sola revolucion se ha verificado en su inteligencia, y es, el fermento científico que introdujo en la poblacion mahometana la córte de Bagdad, cuando esta soberbia metrópoli del Asia fué la capital del califato, cuyo puerto principal era Bássora.

El comercio interior de la China es inmenso; el esterior les está permitido: pero sus innumerables y pequeños juncos ó buques de figura de cisne y de 30 á 250 toneladas de cabida, no alcanzaba á superar largas navegaciones, aunque ya en el dia parece empiezan á construirlos para su defensa á imitacion de los europeos, por quienes fueron atacados y batidos hace diez años.

Cantou era el único puerto franco habilitado para el comercio estranjero; pero no teniendo fondo suficiente para nuestros grandes buques, anclan estos en la inmediata isla de Wampoa, distante 3 leguas de la ciudad, en cuyo arrabal tienen sus factorias y cónsules los ingleses, franceses, anglo-americanos, holandeses, dinamarqueses y españoles; pero si desea examinar el comerciante europeo ciertos efectos cuyas muestras le presenta el negociante chino por medio de un agente, este le venda los ojos, y asi le introduce por la puerta y calles de la ciudad hasta destaparlo dentro del almacen, y despues de confrontados condúcenle vendado al mismo punto donde el corredor le tomó; estos agentes intermedios son por lo general honrados y formales.

Macao, con 15,000 habitantes, es una ciudad é isla de 3 millas de largo y 1 de ancho: está al S. de Canton, poro mas próxima á Manila; su dominio, con varias restricciones, lo cedió el emperador de la China á los portugueses en 1640 por ciertos servicios que estos le hicieron, siendo las autoridades que desde entonces mandan en este mercantil é interesante puerto defendido por cuatro fuertes, un gobernador portugués, y un mandarin chino con sus respectivos dependientes. A portugueses y españoles solo consienten aqui establecimientos.

Las esportaciones de la China consisten en azúcar, sederías, especias, porcelanas, metales, y principalmente té; este producto que solo se introdujo en Europa por los años 1602 á 1610, tiene tal pedido en la actualidad, que asciende á mas de 260.000,000 de libras anuales su consumo en Europa y América.

En 1669 la compañía inglesa de las Indias recibió dos canastos de té, conteniendo 143 libras de peso. En 1678 la importacion ascendió á 4,713 libras: pero era tan corto el consumo, que en los siguientes seis años la venta solo ascendió á 318 libras.

En el espacio de 100 años desde 1710 á 1810, las ventas de té por la dicha compañía de las Indias, ascendió á 750.219,016 libras, cuyo valor fué 12,980.439,500 rs. vn. Desde 1810 á 1830 las ventas llegaron á 900,000,000 de libras, y por el derecho de esta introduccion ingresaron en las aduanas 10,485.685,800 rs. vn. Este importante ramo de comercio produce ya al Tesoro inglés 600,000,000 de reales anuales.

Los europeos debemos á los chinos grandes descubrimientos en las artes y las ciencias: de ellos tenemos la brújula, la calculacion de los eclipses, la imprenta, la pólvora y artillería, la copelacion de metales, los tegidos de algodon y seda, las manufacturas de porcelana y papel, la preparacion del azúcar y otras mil cosas que ellos conocian desde tiempo inmemorial.

El comercio de cabotaje en la China es bastante considerable; tienen varios buques que viajan á los archipiélagos é islas vecinas: á Manila van anualmente de 15 á 20 juncos ó buques mayores que suelen ser de 150 á 250 toneladas; su comercio nacional se estima en 300,000 taels (900.00.000 de reales.)

Los buques que bajan el rio Teen-Stin esportan medicinas, frutas secas, azúcar, vidriería, bordados, etc.; á la subida impor-

tan frutas secas, vinos, carnes saladas de carnero y ciervo, sedas, alumbre, aceites y otros diferentes artículos, arroz y opio de contrabando.

En el celeste imperio se cuentan en el dia trescientos mil cristianos; el número total de clérigos entre chinos y europeos, asciende á 300. La religion cristiana, aunque tiene tales enemigos, se tolera, con tal que las reuniones sean privadas, absteniéndose de actos públicos.

En Cantón es donde existe mas libertad, residen 800 cristianos.

Hay en Cantón un establecimiento ó especie de Bolsa llamado Consoo, que asi como todos los públicos de la China tiene una grandiosa capilla; este, pues, es el punto de reunion para los comerciantes de Nim-po, en la provincia de Jo-kien, que hacen un gran comercio de té y de seda cruda con Canton; y es tal la grandeza de su salon de reuniones, que ningun europeo ha visto cosa mas suntuosa; todo él se halla adornado de magníficos y elevados sillones, y en el testero tienen colocado el Dios del Comercio: el altar es de mármol y ricamente esculpido; el techo artesonado y las paredes de una labor esquisita, y festones calados rodean la estátua sin ocultarla; no es dado á todos entrar en este recinto. Todos los comerciantes tienen en sus casas una imágen de ese Dios. De los edificios mas adornados y suntuosos de Europa, inclusos los palacios reales, ninguno es capaz de competir en elegancia y solidez con la capilla del Dios del Comercio chino. En una de sus doradas inscripciones se lee lo siguiente: «Todas las transacciones son honrosas cuando el corazon de los hombres está poseido de un principio de justicia;» las puertas llenas de figuras grabadas, los techos de ricos faroles suspendidos, las paredes con grandes cuadros pintados en papel con particulares figuras y emblemas, en fin, para completar dicho edificio tiene un gran patio para los espectáculos, y en el fondo está construido un teatro, como una ascua de oro: á esto se siguen las habitaciones interiores de los encargados del culto.

La casa de comercio mas rica de todo el mundo era la del hanista How-qua; en 1839 dejó á su heredero un equivalente á 562 y 1¦2 millones de reales; sus almacenes se componen de 20 salones sucesivos de 25 pies de ancho y pavimento de anchas losas, desti-

nados para las muestras y parte del té que anualmente remite á los comerciantes europeos y estos corresponden á otros tantos salones altos en los que se custodian las sedas, que con el té son los principales artículos en que trafica How-qua, ausiliado de infinitos dependientes que ya en los libros ó ya en empaquetar y apilar fardos hasta el alto techo, ó descenderlos al barco que los recibe en el rio debajo de las ventanas, presenta su opulenta casa un conjunto de movimiento, riqueza y economía desconocida para nosotros.

Los hanistas pertenecen á una corporacion así llamada y quivaleute á nuestros corredores de lonja, ellos son 18 y los únicos por cuyo conducto los estranjeros han de hacer sus negociaciones en la China. Esta corporacion debe su existencia á la repugnancia del gobierno chino á ponerse en contacto con los bárbaros, que así nos llaman, y por lo mismo ha sido instituida para servir de intérprete entre unos y otros. Este privilegio esclusivo de comerciar con os estranjeros concedido á los hanistas, les produce crecidas ganancias y monstruosos caudales, pero en cambio son víctimas del insolente despotismo y rapacidad de los empleados del gobierno.

Y no tan solo tienen los hanistas que responder de su propia conducta y de los derechos que debengan los buques estranjeros, sino que tambien son responsables de cualquiera delito ó contravencion á las leyes cometido por un estranjero con quien los mandarines nunca se entienden. Casi todos los hanistas compran á peso de oro un puesto, que al propio tiempo que les coloca en la clase de los mandarines de 5.° ú 6.° órden, les pone al abrigo de otros mandarinesde menor gerarquía, y solo les queda que saciar la codicia de los mandarines superiores. Hace catorce años que el hanista Hingtao se halló en descubierto de mas de ocho millones de reales; pero sus cólegas se convinieron con sus acreedores en pagar sus deudas á cierto plazo, temiendo al gobierno chino que es estremadamente rigoroso sobre el punto de quiebras, y al comerciante imprevisor que incurre en deuda ó quiebra le aplica las penas y castigos mas severos, especialmente si es contraido con un estranjero. Además de los hanistas hay otra corporacion de comerciantes mas poderosa que es la de la sal.

En fin, el valor de los géneros estranjeros importados en Canton en 1837 ascendió á ochocientos millones de reales y el de la esportacion á 880. La parte que el comercio ingles saca en la China

así como en el resto del globo es la mayor. Solo en ópio importaba anualmente por valor de 400 millones de rs. 180 en algodon, 60 en paños y otras telas de lana, 32 en telas de algodon. y 100 en productos de las minas y fábricas de Inglaterra: esta saca de la China en cambio, valor de 360 millones de reales en té, 180 en seda cruda, 20 en azúcar, y 100 en monedas de oro ó plata la mayor parte españolas.

El momento en que el celeste imperio abandonase su actual política bárbara por entrar al concurso de la civilizacion europea seria momento de fatalidad para la misma Europa: porque la industria y el ingenio de los chinos, con la posesion de las primeras y mas ricas materias, y la mano de obra á tan bajo precio, vendrian á surtir todos los mercados del globo, compitiendo su industria con la europea de una manera tan temible quo muy en breve quedaria la nuestra reducida á la nulidad, porque ellos todo lo que ven imitan con la mayor perfeccion y rapidez, y nuestros géneros, muebles, máquinas y utensilios, nos vendrian mucho mas baratos y aun de tal distancia hechos de sus manos.

Por fortuna sus costumbres son opuestas á las nuestras, y esta época, ahora mas que nunca, se halla alejada algunos siglos mas.

Por último, Taouk-Wang, fué el penúltimo emperador; nació en 1781, el actual sigue la secta de Confucio, y es el soberano mas absoluto de la tierra. El ejércitó permanente de la China se compone de 600 mil hombres de caballería y un millon de infantería. Su marina son 1,800 Jonkos de á 200 toneladas con 12 marineros cada uno; pero la marina armada en guerra es de 60 buques de 1,000 á 1,500 toneladas, 300 hombres, y de 12 á 50 cañones cada uno: sus rentas son 314.000,000 de duros.

Solamente los españoles tuvieron el privilegio esclusivo de comerciar en el puerto de Amoy ademas del de Canton, que como ya hemos dicho es el puerto ùnico habilitado para todas las naciones.

Por el tratado último con Inglaterra se verá que el espresado puerto de Amoy, queda entre otros para el esclusivo comercio inglés: en consecuencia, el gobierno español está en el caso de pedir al emperador de la China otro puerto esclusivo en indemnizacion de este.

El árbol del té es un arbusto de cuya preciosa hoja hay hasta 36 clases distintas; pero los europeos solo esportan hasta 13 clases, particularmente los ingleses que anualmente sacan sobre 50 millones de libras esterlinas.

El producto total que los chinos sacan de solo este artículo, no baja de 25.000,000 de duros anualmente; y de seda cruda en bruto igualmente esportan sobre 8.000,000 de libras, y como 1.000,000 de libras de ruibarbo, raiz medicinal en polvo.

Suscitadas ciertas controversias y reclamaciones entre el cónsul y súbditos británicos del comercio de Canton en 1837 y 1839 con las autoridades y mandarines chinos, estos usaron de represalias y aun incendiaron un bergantin español creyendo que fuese inglés, de los que se ejercitaban en el comercio prohibido del opio, que tratando de evitar á toda costa, vino á declararse la guerra por ambas partes.

El dia 5 de julio de 1840, los ingleses, con cuatro regimientos europeos, dos de indios cipayes, tres navios, dos fragata, trece corbetas y bergantines, cuatro barcos de vapor y varios trasportes armados, todo á las órdenes del almirante sir Jorge Elliot, tomaron con muy poca resistencia la ciudad de TingHai, en seguida, todas las islas de Chusan en el Norte de la China: pero resultando ser muy enfermas las evacuaron, trasladándose el 1.° de febrero de 1841 á la isla de Hong-Kong segun armisticio con el gobierno chino; pero en 1.° de octubre volvieron á apoderarse de Chusan, cuya isla últimamente han devuelto.

Vueltas las hostilidades á reproducirse se apoderaron los ingleses de la parte europea de Canton el 18 de marzo, cuyos habitantes la abandonaron al acercarse su enemigo: á fines de mayo impusó Elliot al comercio chino de Canton una contribucion de 6 millones de duros para indemnizar los perjuicios del comercio inglés y el incendiado buque español.

El 20 de julio de 1842 la escuadra inglesa, compuesta de 70 velas ancló delante de la ciudad de Chin-Keang-Foo. Las tropas de desembarcó á las órdenes de lord Saltoun hallaron poca resistencia, aunque la brigada que mandaba el general Schorde á la izquierda, encontró gran fuego y resistencia de cinco horas en los tártaros que atacó.

Despues de este suceso la escuadra continuó remontándose

hasta que el 6 de agosto tomó posicion delante de Nanking, defendida por 14,000 tártaros, en donde el 15 recibieron un parlamentario del emperador.

El dia 29 de agosto de 1842 el plenipotenciario inglés en la China, sir Enrique Pottinger, anunció haber negociado y concluido con los grandes comisarios chinos nombrados para el efecto, el siguiente tratado, qne despues ha sido ratificado por la reina Victoria y el emperádor del celeste imperio.

Artículo 1.° Paz y amistad duradera entre las dos naciones.

2.° La China pagará 21 millones de duros durante el año corriente y los otros tres posteriores.

3.° Los puntos de Canton, Amoy, Fou-Chon, Ningpo y Shanghay, quedarán abiertos al comercio inglés. Se nombrarán agentes consulares para residir en ellos, estableciéndose y publicándose aranceles regulares y justos de derechos de importacion y esportacion (asi como de tránsito en lo interior.)

4.° La isla de Hong-Kong será cedida perpétuamente á S. M. B. y á sus herederos y sucesores.

5.° Todos los súbditos de S. M. B. indígenas de la Europa ó de las Indias que pudieran estar presos en cualquiera parte del imperio de la China, serán puestos sin condicion en libertad.

6.° Se publicará un acta de plena y completa amnistía por el emperador, la cual irá firmada de su puño y sellada con su sello. Se estenderá esta amnistía á todos los súbditos chinos que hayan tomado servicio ó mantenido relaciones con los ingleses, ó que hayan residido bajo el gobierno inglés ó sus oficiales.

7.° Las relaciones se mantendrán en términos de perfecta igualdad entre los oficiales de los dos gobiernos.

8.° Cuando se haya recibido la adhesion del emperador á este tratado, y despues del pago de los primeros seis millones, las fuerzas de S. M. B. se retirarán de Nanking y del gran canal. La posicion militar de Chinchoe será igualmente evacuada. Pero las islas de Chusan y Kalongsoo quedarán ocupadas hasta el pago de las sumas convenidas y hasta que estén tomadas todas las disposiciones para la abertura de los puertos.

«Al publicar esta noticia tan satisfactoria, el plenipotenciario de S. M. B. se abstiene, de intento, de pronunciarse sobre la habilidad, la energía, el celo y el valor que han distinguido en todos los

grados, desde el mas alto al mas ínfimo, á las tropas de S. M. que han contribuido á estos importantes y felices resultados. Los derechos establecidos precedentemente serán reconocidos sin duda por las primeras autoridades.

Entretanto, el plenipotenciario de S. M. B. felicita á los súbditos de S. M. en la China con motivo de una paz que espera y cree será á su tiempo igualmente ventajosa á los súbitos y á los intereses de la Inglaterra y de la China. Dios guarde á la reina.

Dada á bordo de la fragata de vapor la «Reina» en la ria Jangtszekliang, á la vista de Nankin, á 29 de agosto de 1842.

Además de la Inglaterra, cuyas estensas posesiones la ponen en estado preferente para esplotar la riquísima mina de los mercados chinos: la Holanda, el Portugal, la Francia y mas aun la España, son las potencias que se presentan en segunda línea con probabilidades favorables para sacar partido de un suceso tan grande como memorable. Para conseguirlo es indispensable que el gobierno español no pierda de vista cuanto la Guia le dijo en su Clamor número 22, el 12 de abril de 1843 mandando se ponga en práctica inmediatamente la real órden del dia 18 del mismo sobre el establecimiento de depósitos en nuestros principales puertos, para que toda clase de productos, y especialmente los de nuestras posesiones de Cuba, Puerto Rico y Canarias; vinos de Málaga y Jerez, aceites, acietunas, pasas, higos, avellanas, nueces, castañas, plomo, azogues, etc. no encuentren rivales con el descargo de derechos que se insinuan y que en aquellos remotos climas han de ser estimados y con tanto mas fundamento cuanto á que ya tenemos escalas acreditadas y próximas, como á Fernando Pó, Ano Bon, Corsico, Filipinas, Marianas y Carolinas, que se hallan en aquella ruta. Tambien será conveniente que el gobierno nombre un agente consular para que en Canton resida y proteja los intereses del gobierno español como lo tienen las demas potencias sin tanta necesidad.

La importancia de este tratado es de tal magnitud que no hay nacion que la desconozca; y véase como la Francia se apresura á establecer la escala de las Marquesas para acercarse al comercio chino.

Desde este tratado comenzó una nueva era para el comercio europeo, y la península Hispana no debe dormirse, y menos si recuerda que cuando la China se hallaba cerrada herméticamente al

trato estranjero ella fué la primera que consiguió abrirlo, y casi desde nuestras conquistas en Filipinas principiaron á venir, á comerciar y á establecerse en Manila millares de chinos y multitud de champanes cargados de mercancías que la nave de Acapulco esportaba para la nueva y la vieja España.

Hubo un tiempo en que el espíritu enprendedor] de los españoles los llevó á conquistar un mundo; ahora el comercio, las artes y la industria son las armas y los ejercitos que dominan á los paises; y la España se halla harto ventajosamente situada en el globo, y ha sido tan favorecida en producciones naturales, que seria hasta un crímen el permanecer ociosa y desdeñar una carrera tan fácil como lucrativa.

Despues del tratado de paz y amistad celebrado el 29 de agosto de 1842 con la Inglaterra y que insertamos anteriormente sobre e comercio de la China, tuvo lugar el siguiente en 1843.

Tratado de comercio con la China.

Ajustado entre sir Henrique Ponttinger, plenipotenciario de la Gran Bretaña y las autoridaoes del imperio.

1.° El gobierno chino saldrá fiador de los comerciantes hongos para el pago de las deudas á los ingleses. Estas ascienden á dos millones de dollars. Desde la fecha del convenio, los comerciantes hongos, y todos los demas indígenas, serán responsables al pago de sus deudas: los mandarines no prestarán sino su ministerio oficial para conseguir el reembolso.

2.° Solo los buques mercantiles podrán trasladarse á los cinco puertos abiertos al comercio; ninguu buque de guerra podrá visitarlos. El mismo buque mercante no podrá visitar sino uno de estos puertos.

3.° Los ingleses consienten en el restablecimiento de todas las fortalezas, y que sean puestas en el estado de defensa como anteriormente.

4.° Aunque la paz esté declarada, es posible que todas las ciudades del imperio no estén informadas de ello, y si los funcionarios públicos de estos pueblos ostigasen á los ingleses, no deberá trabarse ningun combate en vista de que todo será arre-

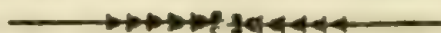
glado con la publicacion de las relaciones de buena inteligencia y amistad.

5.° Al instante que sea pagado el dividendo de este año; los buques de guerra ingleses se retirarán del gran rio y volverán á su pais.

6.° El plenipotenciario británico consiente en castigar á todo oficial de su nacion que percibiere derechos sobre la navegacion china.

7.° En todas las contestaciones que puedan suscitarse entre los naturales de la China y los súbditos ingleses, con motivo del comercio de los cinco puertos, serán sometidos los chinos á la jurisdicion de las autoridades locales chinas y los ingleses á las autoridades británicas.

8.° Los ingleses consienten en caso de que los criminales chinos se refugiasen á bordo de buques de guerra ó mercantes ingleses, ó pretendiesen residir en Hong-Kong, hoy Victoria, á entregalos á las autoridades chinas á su reclamacion.



Traduccion de las reglas impuestas en 1843 para lo sucesivo al comercio inglés en la China. Este documento sumamente interesante al comercio europeo se halla concebido en los términos siguientes:

Reglamento general para el comercio inglés en los cinco puertos de Canton, de Amoy, de Fouchon, de Ningpo y de Shangai.

Artículo 1.° De los pilotos.—Al dar vista un buque mercante inglés á cualquiera de los cinco puertos abiertos al comercio, es decir, Canton, Amoy, Foutchont, Ningpo y Shangai, se le enviará inmediatamente un piloto para que le conduzca al puerto: la misma formalidad se observará cuando el buque, despues de haber satisfecho todos los derechos legales trate de regresar á su patria.

Por lo respectivo á la remuneracion de estos pilotos, el cónsul inglés de cada uno de dichos puertos, será el que la determine, habida consideracion á la distancia, riesgos etc.

Art. 2.° Empleados de la Aduana.—El superintendente chino de la aduana residente en cada uno de los indicados puertos, adop-

tará los medios que crea convenientes para asegurar los intereses de la renta imperial contra el fraude ó el contrabando. Cuando el piloto haya conducido un buque al puerto, el superintendente de la aduana nombrará uno ó mas dependientes para que vigilen no se defrauden los intereses del tesoro. Estos dependientes permanecerán en un barco de la aduana, ó bien á bordo del buque inglés segun les convenga. Su alimento y demas que necesitaren se les suministrará diariamente por la administracion de la aduana no pudiendo bajo ningun pretesto exigir honorarios del capitan ni del consignatario del buque. Si quebrantasen esta disposicion serán castigados en proporcion de la cantidad que hubieren recibido.

Art. 3.° Del manifiesto que deben hacer por si mismos los capitanes al arribo de sus buques.—Tan luego como un buque inglés haya dado fondo en cualquiera de los puertos mencionados, el capitan, en el término de 24 horas, deberá presentarse en el consulado inglés, y entregar al cónsul todos sus papeles de abordo, el conocimiento, manifiesto etc., y si así no lo hiciese, incurrirá en la multa de 200 dollars; y si el manifiesto fuese falso, se le exigirán 500. Si empezase á hacer el alijo del buque antes de obtener el permiso para ello, la multa será de 500 dollars, y confiscados los géneros desembarcados.

El cónsul, en vista de los papeles depositados, enviará inmediatamente al superintendente de la aduana una comunicacion por escrito, especificando el número de toneladas del buque, y los pormenores del cargamento, cuyas formalidades cumplidas, se dará órden para hacer el desembarco, y se cobrarán derechos segun tarifa.

Art. 4.° De los convenios entre los comerciantes ingleses y chinos.—Habiéndose estipulado que los comerciantes ingleses puedan contratar con todos los comerciantes del pais sin distincion, si aconteciese que un comerciante chino se ausentase fraudulentamente, ó contrajese deudas que no pueda pagar, las autoridades chinas, en virtud de la causa formal que se les presente, practicarán cuantas diligencias sean necesarias para asegurar al culpable. Pero debe tenerse entendido que si el fugado no puede ser habido, ó ha muerto, ó ha hecho bancarrota, y se encontrase en absoluta imposibilidad de pagar, los comerciantes ingleses no podrán en manera alguna hacer valer la antigua costumbre, por la cual los

hongos quedaban solidariamente responsables de las deudas de cada uno, y en adelante no deben confiar en que serán reembolsados de sus pérdidas.

Art. 5.° De los derechos de tonelada.—Todo buque inglés que entre en cualquiera de los puertos mencionados, pagará un derecho de 5 mace por tonelada (3 francos 70 céntimos), por todo derecho de navegacion. Quedan abolidos los derechos que anteriormente se pagaban por entrada, salida y otros.

Art. 6.° Derechos de importacion y de esportacion.=Los géneros importados en uno de los cinco puertos, ó esportados de ellos, pagarán en lo sucesivo segun la tarifa aprobada, sin que pueda exijirse mas de lo determinado en ella. Los derechos que adeude un buque inglés, sea por géneros importados ó esportados, ó por el de tonelada, se pagarán en el acto en su totalidad, y verificado, el superintendente de la aduana espedirá la licencia para la salida del puerto, la cual, presentada por el capitan al cónsul inglés, le devolverá los papeles, y el barco podrá efectuar su salida.

Art. 7.° Visita de los géneros en la aduana.=Todo comerciante inglés que tenga que embarcar ó desembarcar un cargamento, deberá ante todas cosas dar cuenta con todas las noticias necesarias al cónsul, quien enviará inmediatamente un intérprete instruido y adicto á su consulado para que instruya circunstanciadamente al superintendente de la aduana, á fin de que se examinen como conviene los géneros y no queden espuestos á pérdidas. Tambien el comerciante inglés deberá acreditar por una persona que vigile sus intereses cuando se proceda al exámen de los géneros, y no haciéndolo asi, si despues reclamase, sus quejas no serán atendidas.

En cuanto á los géneros sujetos por la tarifa á un derecho «ad valorem,» si el comerciante inglés no puede ponerse de acuerdo con el chino para arreglar su valor, cada una de las partes nombrará dos ó tres comerciantes para que examinen los géneros, y el precio mas subido á que ofrezca comprarlos uno de ellos, será el que fije el valor, sobre el cual no estaban acordes.

Para determinar la tara en todos los géneros, en el té, por ejemplo: Si el comerciante inglés no puede ponerse de acuerdo con el empleado en la aduana, entonces cada una de las partes tomará

de 100 un cierto número de cajas, y pesadas todas juntas, se procederá despues á verificar la tara, y el término medio de las cajas será el que fije el todo de aquella bajo de este principio se determinará la tara de todos los géneros contenidos en la caja.

Si ocurriesen otros puntos, en los cuales no pudiesen conformarse, el comerciante inglés recurrirá á su cónsul, el cual conferenciará con el superintendente de la aduana para resolver amistosamente. El recurso deberá intentarse en el mismo dia en que ocurra el asunto, pues pasado este no será válido. En tanto que no se decida la duda, el superintendente de la aduana suspenderá sentar en sus libros los géneros que han dado ocasion al debate, para que haya tiempo de examinar y decidír equitativamente el negocio.

Art. 8.° Trámites que deben seguirse para el pago de los derechos.—Ya se ha dicho que todo barco inglés que entre en cualquiera de los cinco puertos, pagará todos los derechos de aduana y de tonelada que adeude antes de su salida. El superintendente de la aduana elegirá al efecto ciertos shorffs (cambiantes) ó banqueros de responsabilidad reconocida, á quienes se les espedirá sus patentes en que se les autorice á percibir los derechos que satisfagan los comerciantes ingleses por cuenta del gobierno; y la carta de pago que dieren estos shorffs del dinero recibido por ellos, será tán válida como si la diere el gobierno. Para el pago de los derechos podrá hacerse uso de varias especies de monedas estranjeras; pero como la moneda estranjera no es tan pura como la plata sayei, los cónsules ingleses acreditados en los diferentes puertos se entenderán segun el tiempo, el lugar y las circunstancias, con el superitendente de la aduana de cada uno de dichos puertos, para determinar la clase de moneda que podrá recibir en pago, y fijar el tanto por ciento necesario para establecer la igualdad con la plata sin liga.

Art. 9.° De los pesos y medidas.—Se entregarán á los superintendentes de las aduanas y á los cónsules ingleses acreditados en cada uno de los cinco puertos, balanzas-modelos para pesar los géneros y las monedas; y medidas tambien modelos, exactamente iguales á las de que se ha hecho uso hasta aqui en la aduana de Canton, marcadas y selladas en prueba de su autenticidad, las cuales servirán de reguladores para fijar todos los derechos y can-

tidades que deban pagarse al gobierno. En caso de disputa entre los comerciantes ingleses y los empleados chinos acerca de los pesos y medidas, se recurrirá á los modelos para decidir sus diferencias.

Art. 10. Barcos para carga.—Cuando un comerciante inglés tenga que desembarcar ó embarcar un cargamento, podrá alquilar, segun le acomode, toda clase de barcos, y la cantidad que haya de satisfacerse por el alquiler de dichas barcas se arreglará entre las mismas partes sin intervencion del gobierno. El número de estos barcos no será limitado en ningun puerto, y en ningun caso podrán ser objeto de un monopolio. Si alguno de ellos se dedicase al contrabando, los culpables serán castigados con arreglo á las leyes. Si cualquiera de los barqueros empleados en el trasporte de géneros ingleses se fugase con ellos, las autoridades chinas practicarán las mas activas diligencias para aprehender al culpable; pero al mismo tiempo los comerciantes ingleses deberan tomar todas las precauciones convenientes para la seguridad de sus géneros.

Art. 11. Del trasbordo.—Ningun comerciante inglés podrá trasbordar géneros sin un permiso especial. Si se presentase un caso tan urgente que hiciese necesario un trasbordo, se acudirá al cónsul, quien dará un certificado al efecto, y el superintendente de la aduana enviará un empleado con el encargo especial de presenciar el trasbordo. Si se hiciese un trasbordo sin haber solicitado y obtenido el susodicho permiso, todos los géneros ilícitamente trasbordados serán confiscados.

Art. 12. De los empleados inferiores de los consulados.—En todos los puntos destinados para la arribada de los buques ingleses se nombrará un empleado que represente al cónsul, de buena y acreditada conducta, encargado especialmente de ejercer una vigilancia activa sobre los marinos y demas individuos. Su principal deber será el de evitar toda querella entre los marinos ingleses y los chinos, y este punto es de la mayor importancia. Si por desgracia ocurriese alguna disputa, hará cuanto esté de su parte para terminarla amistosamente. Cuando salten en tierra para pasearse, deberán ir acompañados de sus gefes; y si diesen causa á algunos desórdenes, dichos gefes serán los responsables. Los oficiales chinos no podrán impedir á los del pais que salgan al encuentro de los buques para vender en ellos vestidos ú otros objetos necesarios á los marineros.

Art. 13. De las desavenencias entre los súbitos ingleses y los chinos.=Cuando un súbdito inglés haya recibido un agravio de un chino, deberá presentar su queja en el consulado; y el cónsul, enterado del asunto, procurará atraerlos á una conciliacion, obrando del mismo modo cuando un chino produzca su queja contra un inglés. Cuando un comerciante inglés haya de hacer alguna comunicacion á las autoridades chinas, la dirigirá por conducto del cónsul, quien cuidará de que vaya concebida en términos decorosos y si no lo estuviese, hará que se modifique ó no la dará curso. S ocurriese una desavenencia de tal naturaleza que el cónsul no pudiese arreglarla por medios conciliatorios, entonces solicitará la asistencia de un empleado chino para informar de comun acuerdo sobre el asunto y decidirle según las reglas de equidad. Por lo respectivo al castigo de los criminales ingleses, el gobierno de esta nacion establecerá al efecto las leyes necesarias, y se le cónsultará autorizado con los poderes necesarios para hacerlas ejecutar. En cuanto al castigo de los criminales chinos, serán juzgados y castigados con arreglo á las leyes de su pais y en los términos conocidos en la correspondencia seguida en Nankin entre los comisionados de ambos gobiernos despues de la conclusion del tratado de paz.

Art. 14. De los barcos cruceros del gobierno inglés estacionados en los cinco puertos.=En cada uno de los cinco puertos habrá un crucero inglés estacionado, á fin de que el cónsul tenga siempre á mano los medios de imponer respeto á los marinos y á cualesquiera otras personas, y para imponer respeto; pero estos cruceros no estarán sometidos á las mismas obligaciones que los buques mercantes: no trayendo géneros ni siendo su objeto el de comercio, no pagarán derechos de ninguna especie.

El cónsul residente informará al superintendente de la aduana del arribo y salida de los cruceros, para que pueda adoptar sus medidas en casos necesarios.

Art. 15. Sobre las fianzas de los buques mercantes ingleses.= Ha sido costumbre hasta el dia que á la llegada de un búque inglés al puerto de Canton, un comerciante hongo chino respondia del pago de los derechos de toda especie, pagándose los derechos por conducto de este fiador. Pero habiendose abolido para lo sucesivo el uso de estas fianzas, se entiende que para en adelante los cón-

sules ingleses serán los responsables de todos los buques que frecuentaren los cinco puertos abiertos al comercio.

ARANCEL

ó tarifa nueva en el comercio de la China vigente desde 1843.

La nueva tarifa de las aduanas que ha sido adoptada por el gobierno chino y que comprende á todos los que vayan á China con el objeto de comerciar, es un documento demasiado importante, en nuestro concepto, para que nosotros no lo presentemos á nuestros lectores en toda su estension. No obstante lo escabrosa que es la nomenclatura de artículos y nombres, enteramente nuevos al comercio europeo, nos lisongeamos de haber hecho su traduccion con la mayor exactitud y fidelidad. En cuanto a la evaluacion de monedas, pesos y medidas, que nosotros hemos reducido á monedas, pesos y medidas del sistema decimal; hemos tomado por base de nuestro cálculo los escelentes documentos que se han publicado periódicamente por el ministerio de comercio y el de agricultura francés. Segun estos documentos el dollar, á peso duro español de que se hace uso en el comercio de la China y del que se han servido las autoridades inglesas para manifestar la suma á que montan los derechos de importacion ó de esportacion, vale 5 francos, 32 centésimos de la moneda francesa. El picul, peso chino, es igual á 62 kilógramos y medio, y se dividen en 100 cattys, que por consecuencia vale cada uno 625 gramas. En fin, el chang, medida de longitud, equivale á 3 metros, 658 milímetros.

DERECHOS DE ESPORTACION DE LA CHINA.

1	Alumbre, el picul de 62 kilóg. francos.	0	74
2	Anis estrellado.	3	76
	Esencia de anis.	36	99
3	Arsénico.	5	54
4	Bangles.	3	73
5	Esteras de bambú, y obras de bambú de todas clases.	1	49
6	Cobre en hoja.	11	19

7	Materiales de construccion franco de derechos.		
8	Obras de hueso ó de cuerno.	7	46
9	Alcanfor.	11	19
10	Juncos de todas clases.	3	73
11	Capoor culchery.	2	13
12	Casia lignea.	5	54
	Idem en grano.	7	46
	Idem en esencia.	36	99
13	Resina de la China.	1	49
14	Porcelanas de todas clases.	3	73
15	Ropas adornadas.	3	73
16	Vasijas de cobre ó de estaño.	3	73
17	Coral falso.	3	72
18	Obras de manufacturas, de modas como flores, etc.	5	54
19	Culbébe.	11	19
20	Pantallitas ó abanicos hechos de plumas para guardarse del calor.	7	46
21	Muebles de todas clases.	1	49
22	Galanga ó galangal, raiz.	0	74
23	Gambuye.	13	81
24	Vidrio y obras de vidrio.	3	73
25	Granos de vidrios, abalorios, etc.	3	73
26	Cola (goma cola de pescado, etc.).	3	73
27	Tejidos vegetales de todas clases.	7	46
28	Hartrll.	3	73
29	Obras de marfil de todas clases.	36	99
30	Quitasol ó para sol de papel.	3	73
31	Obras teñidas con lana de cualquier género.	7	46
32	Plomo blanco.	1	85
33	Id. encarnado.	3	73
34	Mármol hendido, cortado en planos para chimeneas, etc.	1	49
35	Esteras, pajas, rattans, bambús, etc.	1	49
36	Obras de madreperla.	7	46
37	Almizcle, el catty de 625 dragmas.	3	73

38	Mahones y tejidos de algodon de todas clases: picul.	7	40
39	Pinturas en papel de arroz, el 100. .	0	74
	Pinturas grandes, la pieza. . . .	0	74
40	Abanicos de papel.	3	73
41	Papeles de todas clases.	3	73
42	Perlas falsas.	3	73
43	Conservas y confituras de todas clases.	3	73
44	Obras de Ratan de todas clases. . .	1	49
45	Ruibarbo.	7	46
46	Seda sin labrar de Ghekiang, de Canton, ó de cualquier otra provincia.	73	3
	Sedas de calidades inferiores. . .	18	49
	Sedas torcidas, llamadas orgasins, .	73	3
	Cintas, hilos, etc., de seda. . . .	73	3
	Tejidos de seda de todas clases, como sederías labradas, terciopelos, crespones, etc., etc.	88	85

El derecho adicional de tanto por pieza, que se ha percibido hasta ahora, será abolido para lo futuro.

47	Tejidos de seda y algodon, de seda y de lana mezclado, y otros géneros semejantes.	22	22
48	Zapatos y botas de cuero, ó de cualquier otro material.	1	49
49	Obras de maderas de sándalo. . .	7	46
50	Soy (una especie).	2	98
51	Obras de oro y de plata.	73	3
52	Azúcar blanco y terciado.	1	86
53	Azúcar cande de todas clases. . . .	2	60
54	Retazos ó desechos de estaño. . .	3	73
55	Té de todas clases.	18	49
56	Tabaco de todas clases.	1	49
57	Carcuma.	1	49
58	Obras de conchas.	7	33

59	Maletas de cuero.	1	49
60	Especies de oro, plata y otros. Francos de derechos.		
61	Vermellon.	22	22

Los artículos que no se nombran en esta tarifa pagarán un derecho ad valorem de 5 por 100.

DERECHOS DE IMPORTACION EN LA CHINA.

1	Asafétida, el picul.	7	46
2	Cera.	7	46
3	Nuez de Betel.	1	11
4	Haya de mar: primera calidad. . .	5	96
	De segunda calidad.	1	49
5	Nidos de pájaros; primera calidad. .	36	99
	De segunda calidad..	18	49
	De tercera calidad.	3	73
6	Alcamfor (Malais), primera calidad ó purificado, el catty de 625 gramas.	7	46
	De segunda calidad.	3	73
7	Clavos (especia), de la primera calidad, el picul.	11	19
8	Relojes de bolsillo, péndolas, estuches de tocador, quincalla, perfumería, etc., etc., 5 por 100 sobre el valor.		
9	Telas de cáñamo de 30 á 40 varas de largo sobre 24 á 30 pulgadas de ancho, la pieza.	3	73
10	Cochinilla, el picul.	36	99
11	Cornelina, el 100.	3	73
	Id. en grano labrado, el picul. . .	73	2
12	Algodones ó telas de algodon y lana.	3	98
13	Tejidos de algodon blancos, de 30 á 46 varas de largo, sobre 30 á 36 pulgadas de ancho, la pieza. . .	1	11
	Batistas y muselinas de 20 á 24 varas de largo sobre 41 á 46 pulgadas de-		

	ancho. La pieza..	1	11
	Tejidos sencillos y cruzados de algodon crudo de 30 á 40 varas de largo sobre 28 á 40 de ancho.	0	11
	Indianas y telas pintadas de todas clases de 24 á 30 varas de largo sobre 26 á 31 de ancho.	1	49
	Pañuelos de una vara en cuadro, cada uno.	0	11
	Id. menos de una vara cuadrada.	0	7
	Guingas, algodones teñidos, terciopelo, tejidos de seda y algodon, de lana y algodon mezclado y de toda clase de telas de fantasía que no son de consumo ordinario, 5 por 100 ad valorem.		
14	Hilos de algodon de todas clases.	7	46
15	Bezoard, el catty.	7	46
16	Cuth, el picul.	2	13
17	Dientes de elefante, primera calidad, enteros.	29	58
	Id. segunda calidad en pedazos.	13	81
18	Barbas de ballena.	11	19
19	Cristal.	0	37
20	Obras de vidrio y de cristal de todas clases, 5 por 100 ad valorem.		
21	Gambier.	1	11
22	Raiz de gisneng, primera calidad.	280	26
	Id. segunda calidad ó rebusco.	25	90
23	Hilo de oro ó de plata, primera calidad ó puro, el catty.	0	95
	Idem falso.	0	21
24	Raiz de menjuí, el picul.	7	46
	Idem de oliban.	5	73
	Idem de mirra.	3	73

Las gomas que no están marcadas 10 por 10 ad valorem.

25	Cuernos de buey ó de búfalo.	13	81

26	Cuernos de rinocerontes.	22	22
27	Tejidos de lino finos, como los de Irlanda y Escocia de 20 á 30 varas de largo sobre 29 á 37 pulgadas de ancho la pieza.	3	73
	Otros tejidos de lino, de lino y seda mezclados, de lino y algodon, etc., 5 por 100 ad valorem.		
28	Macî ó flor de muscada, el picul.	7	46
29	Madreperla.	1	49
30	Metales, cobre sin purificar.	7	46
	Idem en hoja, barra ó trabajado.	11	19
	Idem fundido plano.	0	74
	Hierro en barras, estendido y labrado.	1	11
	Plomo sin purificar y trabajado.	2	98
	Mercurio.	22	22
	Acero en bruto.	2	98
	Estaño.	7	44
	Vasijas de estaño.	2	98
	Los metales no mencionados 10 por 100 ad valorem		
31	Muscada, primera calidad.	13	81
	Idem segunda calidad.	7	46
32	Pimienta.	2	98
33	Putchuck (cortus arabicus).	5	54
34	Rattans ó cañas.	1	49
35	Arroz en grano de todas clases. Franco de derechos.		
36	Rosas, molos ó de malvas.	7	46
37	Salitre (no se puede vender sino á los agentes del gobierno).	2	13
38	Plomos para pescar el hipopótamo, Ailerons, primera calidad.	7	46
	Idem segunda calidad negros.	3	73
39	Pellejos y pieles.	3	77
	Idem de lustra marina.	11	19
	Idem de zorra grandes.	1	11
	Idem pequeñas.	0	53

	Idem de tigre, leopardo y marmota.	1	11
	Idem de lautra, ó nutria de tierra, hipopótamo ó requin, el 100. . .	13	81
	Idem de castor.	36	99
	Idem de liebre, de conejo y de armiño.	2	73
40	Esmaltes, el picul.	20	58
41	Jabon.	3	73
42	Bacalao, etc.	2	98
43	Dientes de hipopótamo.	13	81
44	Especies de oro y plata, francos de derechos.		
45	Vinos, cerveza, alcohol, etc., en botella de un cuarto de galon (un litre, 13 centílitros), el 100.	7	46
	Idem en botellas de pinta.	3	73
	Idem en barriles (56 centilitros), el picul.	1	73
46	Madera de ébano.	1	11
	Idem de sandal.	3	73
	Idem de sapan.	0	74

Las maderas que no están mencionadas 1 por 100 ad valorem.

47	Tejidos de lana, paños de todas clases, y de 56 á 64 pulgadas de largo. El chang su largo de 3 m. 658 mill.	1	11
	Cachemires, franelas y otros tejidos angostos de las mismas.	0	51
	Coberteras de todas clases, cada una.	0	74
	Camelotes de Holanda, el chang. . .	1	11
	Camelotes.	0	51
	Imitacion de camelotes, bombasines.	0	21
	Estameña angosta.	10	1/2

Los tejidos de lana, que no se han mencionado, ó de seda y lana, de algodon y lana mezclados, etc., 5por 100 ad valorem.

48	Hilo de lana.	22	22

Los artículos no mencionados en esta tarifa 5 por 100 ad valorem.

La simple lectura de este documento, origina una multitud de reflexiones, y esperamos que tambien hará que los habitantes de nuestros puertos mercantiles le presten una consideracion detenida. A cualquier lado que echemos nuestros ojos, ó de cualquier pais que podamos pensar, parece que no hay ninguno sobre la tierra que prometa una recepcion mas liberal á los productos de nuestro suelo y de nuestra industria: no hay ni prohibiciones, ni derechos protectores del trabajo indígena, ni derechos diferenciales en favor de naciones privilegiadas, ni en fin, ningun derecho escesivo, sobre los artículos de que nosotros podemos con mayor ventaja sostener la concurrencia contra nuestros rivales: los vinos, los relojes, los tejidos lijeros ó finos de lana y de algodon, los artículos de visutería, etc.; son objetos fecundos para entablar aquel comercio.

El emperador de la China ademas ha establecido desde 1846, cinco Bolsas de comercio en los cinco puertos de sus estados, que se hallan abiertos á los europeos, creando al mismo tiempo en ellas el número necesario de agentes de cambio. Sirven estos de personas intermedias en las transacciones y demas contratos que se celebren entre los estranjeros y los chinos, y tienen á su cargo ademas hacer las conversiones de las monedas estranjeras, cuya circulacion está permitida en el Celeste imperio en monedas chinas.

Su destino es puramente de confianza, por cuya razon quedan sujetos á penas atroces por el mismo edicto que los instituye. El que se haga reo de crímen de falsificacion será condenado á muerte; pero la concusion y el robo simple, solo se castiga con cortar al delincuente la mano derecha. Por su contínuo trato con los europeos, tendrán que valerse de intérpretes jurados, de cuya veracidad y conocimientos responderán aquellos.

Nuevo convenio celebrado entre los ingleses y los chinos en 1847.

1.° Durante dos años á contar de hoy 6 de abril, estará abierta la ciudad de Canton para los súbditos ingleses.

2.° Los súbditos de S. M, podrán pasearse alrededor de la ciu-

dad con plena libertad, hasta la distancia de media jornada de marcha, como se practica en Shang-hay; cualquiera que los insulte será castigado severamente.

3.° Los agresores contra los dos marineros maltratados en octubre último, y los que insultaron en Fushom al coronel Chesney y á su compañero de viaje, el 12 de marzo, serán castigados de una manera ejemplar.

4.° Se señalará por S. E. antes de su marcha y de acuerdo con los mandarines, un espacio conveniente en la ribera derecha del rio y frente á las factorías, para que los estranjeros puedan construir casas y almacenes en él.

5.° Igualmente se concederá cierto terreno en las cercanías de las factorías para la construccion de una iglesia; los mandarines darán en Whampoa el terreno necesario para un cementerio que se destinará á los europeos.

6.° Se desembarazarán completamente los alrededores de las factorías.

Todas estas estipulaciones son conformes al tenor del tratado firmado en 1842 por los chinos. Nada nuevo se les pide, mas que lo que debian haber cumplido 5 años hace.

Estracto oficial para el comercio español publicado en la Gaceta de Madrid el 6 de marzo de 1849.

Aduanas y Aranceles.

En vista y de conformidad con lo propuesto por la direccion general de aduanas y aranceles, con el fin de evitar las dudas y reclamaciones á que ha dado lugar la inteligencia de la real órden de 26 de diciembre de 1846, cuyo objeto fué el de poner en armonía los intereses del comercio directo é indirecto de los paises estranjeros del Asia y de China, y los de nuestras posesiones de Filipinas, S. M. se ha servido resolver.

1.° El arancel de China de 1841 con sus notas y la tarifa de 16 de junio de 1846, se aplicarán, para la exaccion de derechos, á los productos y procedencias de todas las posesiones estranjeras de Asia, inclusa la China.

2.° Cuando los frutos, géneros y efectos de los paises estranjeros del Asia y de China hayan sido llevados á nuestras posesiones asiáticas y desde ellas se conduzcan á la Península en bandera nacional, pagarán á saber: los comprendidos en la referida tarifa de 16 de junio, cuatro quintas partes de los derechos que en la misma se señalan: los no comprendidos en ella, y si en el arancel de China de 1841, la mitad de los que marca este mismo arancel; y los que no se hallasen ni en la tarifa de 16 de junio, ni en el arancel de China, tambien la mitad de los que trata la nota primera puesta á continuacion del mismo arancel.

Y 3.° Los productos indígenas de nuestras posesiones de Filipinas adeudarán por su arancel vigente, y si resultase algun artículo mas recargado en derechos que sus similares de las posesiones estranjeras de Asia, segun las reglas anteriores, se cobrará el derecho mínimo que por ellas corresponda.

Conformándose asimismo S. M. con lo propuesto por dicha direccion general, á fin de evitar que los géneros estranjeros y coloniales procedentes de las aduanas de la costa y frontera dejen de presentarse con las guias, segun está mandado, en los contraregistros donde deben comprobarse y recoger aquellos documentos, se ha servido mandar que en lo sucesivo se imponga á los remitentes de las mercaderías que eludan semejante formalidad, la multa equivalente al importe de la cuarta parte de los derechos de arancel.

Y la direccion lo previene así; en la inteligencia de que dicha multa es igualmente aplicable, tanto á los remitentes cuyas mercaderías se presenten en los contraregistros de la segunda línea despues de trascurrido el término que á este fin se designa en las guias, como á los que omitan presentarlas en las administraciones de los pueblos donde hay establecidos derechos de puertas cuando los interesados prefieran que continúen á ellos con el precinto y la guia, para evitar el reconocimiento interior de los bultos, segun se previene en la regla 8.ª de la real órden de 2 de diciembre de 1847.

Empero de las disposiciones contenidas en la ley del 9 de julio de 1841 y en la instruccion del 3 de abril de 1843, han sido modificadas entre otras varias la 5.ª por la nueva instruccion de Aduanas aprobada y vigente por la real órden fecha 5 de abril de 1852 en

que se dice «que para que un buque español, legítimamente matriculado, pueda disfrutar de los beneficios concedidos á la bandera nacional en el comercio de importacion del estrangero, de América y de Asia, deberán ser precisamente españoles el propietario, capitan, piloto, contramaestre y dos terceras partes de la tripulacion.»

Curiosos son los pormenores sobre el ceremonial con que fué presentado á los comisionados del emperador de la China para su competente ratificacion el tratado de comercio celebrado entre aquel gobierno y el gabinete inglés. Parécenos oportuno hacer notar que en el banquete que tuvieron con aquel motivo unas cincuenta personas inglesas y chinas, se hizo uso abundante del vino de Jerez, al que los segundos principalmente se manifestaron muy aficionados. Al beber cada copa, la volvian boca á bajo para enseñar á los ingleses que estaban completamente vacías. El comisionado en gefe, el viejo Keying se bebió á lo menos cincuenta copas. Hubo brindis al emperador y á la reina Victoria, y los chinos se esplayaron con el vino. Tanto Keying como su compañero en edad Wang, segundo comisionado, y el viejo general Sartaron bebieron cantidad suficiente para seis personas, y sin embargo se mantuvieron bastante serenos.

Este hecho que en otras partes pudiera oirse indiferentemente como se oye una anécdota cualquiera, tiene entre nosotros una importancia positiva y debe dar lugar á mas de una consideracion de interés material para la España. Prueba este hecho que la celebridad de nuestros vinos se estiende hasta los remotos climas del celeste imperio, que allí no son menos estimados que en Inglaterra, y que no seria dificil abrirnos en China un abundante mercado que de algun modo supliese la decadencia en que para nosotros se halla hoy el de Londres.

El gran mal que afecta á este importante ramo de riqueza es el esceso de la produccion relativamente á las necesidades del consumo. En buen hora que las Córtes y el gobierno hagan en los aranceles las prudentes reformas que han de decidir al gabinete inglés á acordarlas igualmente en los suyos á favor de nuestros vinos. En buen hora que por estos medios se procure dar salida á las crecidas existencias de que están atestados los almacenes. Nada mas natural, nada mas justo. Nosotros no nos cansaremos de pedir la

adopcion de una medida. que mas que á los estractores de vinos habria de favorecer al pais en general; pero es en vano que nos hagamos ilusiones: esto no basta. No basta la reforma de los aranceles, no basta la modificacion del sistema prohibitivo, no basta tampoco el tratado de comercio. Se necesita algo mas de lo que pueden hacer las leyes, algo que salga de la esfera de las atribuciones del gobierno. Se necesita principalmente que nuestros vinateros busquen por sí mismos el remedio de los males que hoy sufren.

Es preciso convencerse de que el mercado de Londres no puede consumir todos nuestros vinos, aun en el caso de que allí se reduzcan los derechos que pagan á su introduccion. En mas ó menos cantidad hemos de tener un sobrante que cortará necesariamente los vuelos á la produccion, y este escollo no se evita sino buscando otros mercados, dirigiendo el estrecho círculo en que hoy se hacen las especulaciones, abandonando, en fin, la rutina que paraliza siempre los progresos de la industria.

Esto, lo repetimos, debe ser obra del interés particular. Estiéndase á otros paises el consumo de nuestros vinos, háganse ensayos, acométanse empresas nuevas, búsquense esos mercados que forzosamente han de hallarse, y luego será tiempo de que el gobierno ayude á remover obstáculos y concluya por sí mismo lo que el interés particular haya comenzado.

Nos contentamos con apuntar estas reflexiones que nos ha sujerido á propósito el gusto de los chinos por el vino de Jerez. No sabemos si el de Málaga, el de Canarias, el de Valdepeñas, el catalan, el de Alicante, Toro ó Priorato y Peralta tambien les agradaria.

El comercio de la China empieza ya á causar novedades, que si la España se descuida, pueden afectarnos muy directamte. Vemos en los periódicos ingleses que últimamente se ha traido alguna cantidad de azogue, encerrado en cañas de bambú, en lugar de las botellas de hierro que ordinariamente se emplean en Europa Si este metal llega á estraerse de China en abundancia, algo puede perder de su valor el que producen nuestras minas de Almaden.

Resuelto una vez el celeste imperio á romper las barreras que lo separaban de la humanidad, y á entrar en comunicaciones mercantiles con los bárbaros de occidente, no ha querido hacer

la cosa á medias, y en la ratificacion del tratado con los ingleses ha dado dos pruebas muy notables de sagacidad y de buena razon. Primera, estienden á todas las naciones del mundo las franquicias que la Gran Bretaña les habia arrancado por la fuerza de las armas. Segunda, ha promulgado una tarifa tan benigna y generosa, que el mismo Ricardo no se avergonzaria de haberla imaginado. El derecho mas alto de importacion es 10 por 100 ad valorem, y el de tonelaje tres chelines y cuatro peniques, en lugar de lo que antiguamente se llamaba regalo, que era la contribucion exigida á cada buque al entrar en Canton, la cual subia á veces á 5,000 duros. La llegada de la ratificacion del tratado á Inglaterra, suscitó en grande el espíritu de especulacion, sin embargo de que Canton estaba abarrotada de géneros ingleses, y que una sola casa ha enviado 1.200,000 piezas de telas blancas de algodon, de cuyo género solo consumieron el año pasado, en todo el mercado, 400,000 piezas.

Se presume que el comercio con la China esperimentará durante algunos años grandes embarazos, porque no es posible saber todavia cuáles mercancías hallarán allí fácil salida, mientras que la esportacion solo puede contar por ahora con dos géneros solamente: té y sederías. De estos la demanda no puede crecer mucho en Inglaterra, y de aquí resultará que esta tendrá el cambio en contra, y por consiguiente las especulaciones tendrán que sufrir este nuevo desfalco. El comercio entre los dos paises ha sufrido grandes vicisitudes. En 1835, 36 y 38, el capital empleado en él, pasó de un millon de libras esterlinas. En 1840 fué solo de 524,198.

La China ha adoptado por fin y de un golpe los principios de economía política que todavía no están admitidos en las naciones civilizadas, á pesar de los adelantamientos de la ciencia y las predicaciones de los profesores de aquel ramo del saber humano. Despues del descubrimiento de la América no encontramos acontecimiento alguno que pueda compararse á este que vamos refiriendo; del cual sin duda han de ocuparse cual su importancia merece, los estadistas, los hombres de estado y los negociantes de todo el mundo.

Ninguna nacion puede reportar mas ventajas que la España del comercio con la China.—Situado nuestro imperio oriental filipino sobre las costas de la dominacion celeste, tuvimos conexiones mercantiles con ella antes que ninguna otra potencia europea (con-

tando como seccion nuestra á la Lusitania); y ningun otro estado puede mantenerlas mas fácilmente ni con mas provecho. Esta es una de las causas por que algunos ilustres ingleses han reconocido que nuestras posesiones asiáticas valen aun mas que el imperio británico en la India, no obstante ser tan estenso.

Pero así como hasta ahora en nuestras relaciones mercantiles con la China teníamos la preponderancia, despues de los últimos acontecimientos y del choque habido con Inglaterra, parece hemos quedado en el último término de la escala. Hoy no tenemos todavía representante reconocido y admitido cerca del hijo del Cielo; y lo que es peor, ni aun cónsules españoles hay en los puertos chinos abiertos al comercio general, y donde los tienen hasta las potencias de segundo ó tercer órden de Europa.

Debe llamar esto muy particularmente la atencion: así como el que habiéndose constituido en el gran Océano hasta tres estados soberanos é independientes, ligados ya en política con el viejo mundo, y cuyas relaciones pueden ser tan importantes para nuestras Filipinas, aun tampoco tenemos en ellos quien proteja los intereses españoles (1). Es de exigencia que los mercantiles de aquellos dominios se entiendan; y mas ahora que además de los nuevos poderes que se elevan en aquellas regiones y de las siete repúblicas constituidas sobre las inmensas costas de la América española antes; los Estados Unidos, la Inglaterra y la Rusia despliegan un desarrollo tan rápido en las comarcas del N. O. (2).

Tambien reclama particular consideracion el progreso de nuestras relaciones de aquella parte de los dominios hispanos con los establecimientos de Nueva Holanda y de los demas antiguos descubri-

(1) En el mar del Sur y Gran Océano están constituidas y reconocidas por la Europa el estado de Otahiti, la república de Borabora, y el reino de Hawaii ó islas de Sandwich, á las cuales creemos debe dárseles con preferencia el nombre propio que ellas llevan y no el que los ingleses les prestaron.

(2) Sobre la costa del Gran Océano se han constituido: la república de Chile—la de Bolivia—la del Perú—la del Ecuador ó Quito—la de Nueva Granada—la Central ó de Goatemala—y la Mejicana; subsiguiendo hácia el Norte los Estados Unidos (Californias, Oregon y Colombia), la Inglaterra en la prolongacion del Canadá y la Rusia Americana.

mientosque no estáu adheridos por la voluntad de los indígenas.

La plata y el oro no corren en China sino como mercaderías y son tan hábiles ó suspicaces que para conocer su pureza, siempre llevan consigo la piedra de toque y peso para pesarlas.

Los chinos no usan monedas de oro ni de plata. Las cuentas se sacan tomando por base una moneda imaginaria cuyos valores quedan reducidos del siguiente modo.

El liang, teal ó llámese til 28 y 29 rs. vn.

El tisian ó mas 1|10 del precedente.

El teu ó condorin 1|10 del precedente.

El li ó catche 1|10 del precedente.

Este último es el que tiene forma efectiva parecido á un ardite de cobre redondeado y con un agujero cuadrado. Mil monedas de esta especie valen un liang. Los valores que pasan de esta cantidad se pagan en plata, que se corta y pesa segun la urgencia.–

Cada moneda como hemos dicho, tiene dos nombres; uno dado por los chinos y otro convencional, usado en la gerga chino, portuguesa e inglesa qne se habla en Canton, Macao y los otros cinco puertos habilitados para el comercio estranjero.

Además de las monedas de cuenta ó efectivas que circulan en el pais, se reciben los pesos duros españoles por el valor de 72 condorines y 5 catches en los 19 mercados grandes y 74 condorines justos en los pequeños: los chinos llaman á dicha moneda española, Yintsian moneda de plata.

Las monedas longitudinales, tambien están sujetas al sistema decimal, pero varian segun las provincias. Haciendo el cálculo por una de ellas, cuyo tipo de marfil se examinó en París, dán los siguientes valores.

El Yin.	10 tchang. .	30,600
El Tchang. . . .	10 tchhi. . .	3,060
El Tchhi ó Cove. .	10 tsun. . .	0,306
El Tsun ó Ponte. .	10 fen. . .	0,030.6
El Fen ó Cordorin.	10 li. . . .	0,003.06
El Li ó Hao. . . .	10 sse. . .	0,000.306.
El Sse.	10 hu. .	0,000.030.6
El Hu.	10 si-an. . .	0,000.00306.
El Sian.	10 cha. . .	0,000.000.306
El Cha.	10 tchin. . .	0,000.000.0306

La medida itineraria llamada Li, cabe 250 veces en un grado en los cálculos comunes y vale 360 pasos.

Las medidas de superficie son el khing que vale 10 mens ó yugadas. El men tiene 240 pasos de largo y uno de ancho, y como el paso chino (tchhi) tiene cerca de 10 pies, el mens es la cuarta parte menor que el arpent de Paris.

En las medidas de capacidad, el chi vale 10 teus, el teu, 10 chings; este 10 hos; este 10 chos; este 10 chaos; este 10 thsu; este 10 kueis, y este 10 sus, que vale un diez millonésimo del primero.

En los usos del comercio no se emplean estas medidas así como tampoco las últimas de que hemos hablado en las de longitud.

Los pesos se cuentan de este modo.

Tan ó picul.	100 kin.	60,209.20
Kin ó Cati (libra china.)	16 liang.	602,092.0
Liang ó tael (onza china.)	10 mas.	27.630.7
Tsian ó Mas.	10 fen.	3,763.0
Fen ó Condorin.	10. li.	0,376,3

Fáciles de advertir la singular coincidencia de la libra china que saliendo del sistema decimal, se divide como la española en 16 onzas.

El clima de la China ofrece todas las mudanzas que se conocen en la zona templada, y participa en cierto modo de la zona glacial y tórrida segun las provincias; por manera que mientras en la de He-lurg-Kiang se sufren inviernos como en Siberia, el calor que se siente en Canton es semejante al del Indostan, y por esto al Norte se crian renos, y elefantes al Sur: siendo tan rigoroso el invierno en Pekin como en Madrid.

Despues del cultivo del arroz, que es el que mas ocupa á los chinos por ser su principal alimento, es la morera para los gusanos de seda, síguense el algodon, el del té, el ruibarbo, almizcle barnices, goma, mas, el añil, la naranja y un sin número de frutas, legumbres, flores, hortalizas, aves, ganados, pescados y minerales: el vino que usan tambien sale del arroz.

La industria de este pueblo es maravillosa así como la elaboracion de cuanto contribuye á los placeres, comodidades, lujo y necesidades de la vida.

Desde una remota antigüedad se conoce en este pais la preparacion de la seda, atribuida á la emperatriz Hoangte, y la fábrica de sus tejidos ha atraido siempre al imperio la concurrencia de comer-

ciantes del Asia y Europa. La fabricacion de la porcelana llegó hace 2000 años á la perfeccion que hoy dia no tiene, sin embargo de que en Europa aun no ha sido superada. Sus tejidos de algodon é hilo, son celebrados por todo el mundo; y la tinta solidificada de China para el dibujo de planos es tan inimitable como sus prolijas obras afiligranadas de marfil que caracterizan su perseverante paciencia, escrupuloso cuidado, destreza y exactitud, pues hemos visto bolas al parecer de una sola pieza, como las usadas para el juego de villar, que contenia hasta otras quince dentro de ella, y todas visibles y mobibles por un pequeño agujero céntrico y con mil caladas, raras y pulimentadas labores.

El grabado en bambú, en madera, en marfil, en nácar, en oro y plata es tan conocido entre nosotros, como sus juegos de agedrez. Los chinos sobresalen en bordados, tintes, maqueados y obras de barniz: de allí vinieron los primeros abanicos: y en Europa apenas se saben imitar sus coloriddos vivos y permanentes, su papel fino y sólido ni sus baratisimos juguetes.

El comercio interior de la China es mucho mayor que el esterior: se verifica por rios, canales y magníficos caminos; constantemente concurridos, y hasta con poblaciones flotantes, y consiste principalmente en cambios de productos naturales ó industriales de las diversas provincias.

Las tiendas, lo mismo en Canton que en Pekin, ofrecen una vista y decoracion admirable por sus enseñas ó targetones, frontis dorados y banderolas flotantes de colores donde no solamente figura el nombre del mercader, sino tambien su genealogía comercial, su apología y los títulos especiales que le recomiendan á los compradores, al lado de la enumeracion de los géneros ó principales artículos que vende.

Entre las capitales comerciantes de Europa, ni aun el mismo Londres dá una idea del ruido, del movimiento activo y bullicioso que reina en las calles de Pekin, merced á esta confusion de mastiles, banderas y gallardetes, se asemeja cada calle comercial á una rada cubierta de embarcaciones empavesadas. Por otra parte, estas calles están atestadas de un inmenso número de tiendas portátiles, industriales ambulantes y vendedores de comestibles que circulan y obstruyen el paso á pesar de la anchura de 20 á 30 toesas que algunas calles tienen. Alli se ven tambien filas interminables de

dromedarios procedentes de Tartaria cargados de carbon, carros, caballos y carretones cargados de géneros, frutas y verduras, que con la agitacion y murmullo del pueblo y la vocería de los vendedores que anuncian su género, es una babilonia que ensordece los oidos.

Por último, los rios y canales siempre están cubiertos de barcos, y los caminos de carros, camellos mulas, caballos y hombres que transportan de un pueblo y una provincia á otra, todo género de mercancías, comunicándose así mútuamente sus riquezas, de modo, que toda la China parece constituida en un grandiosísimo mercado.

Como la China es un pais tan vasto y reina en él tanta variedad de producciones, esto solo es bastante para alimentar el tráfico que ocupa á la mayor parte de la nacion que se entrega á las operaciones mercantiles, y que tal vez haya originado la poca actividad de los chinos observada hasta ahora en el comercio directo marítimo esterno, por mas que sus comerciantes hayan navegado en otro tiempo por los mares de la India y hasta la Arabia y el Egipto, y por mas que aun ahora visiten con miras comerciales, las islas del archipiélago asiático, los puertos de Cochinchina, Japon, Tonkin y hasta los de la Union americana, donde, como en Londres, han principiado á verse.

Con respecto al comercio terrestre, se han dedicadoá él en diferentes épocas, y no hay duda alguna en que las ventajas de este género de comercio, son las que han conducido á la Tartaria las varias colonias chinas que se han establecido en ella y atraido hácia el occidente los ejércitos que el imperio chino envia á aquella parte.

El comercio de la seda que hacian los chinos con los romanos por medio de los bukarios, de los ases, de los persas y bizantinos, es el que principalmente ha hecho conocer este pueblo en occidente, y ha dado lugar á que los occidentales emprendiesen sus primeros y posteriores viages á la China.

Generalmente los chinos ocultan sus operaciones mercantiles bajo el aparato de negociaciones políticas, y cuando llegan carabanas persas, rusas ó de otros paises al Oeste del imperio, se finge que los mercaderes recien llegados, son mensageros que van á rendir homenage á su emperador, y que sus mercancías son el tri-

buto que deben presentarle en cambio del cual se les hacen presentes de un valor equivalente, Asi es como se obtienen caballos tártaros, jade, almizcle, chales de Kbotan y del Thibet, pieles y paños de Siberia y Rusia.

El pais del globo donde hay menos gente ociosa, es seguramente el de la China. Como region demasiadamente poblada, y no obstante la abundancia de sus producciones, el temor de las carestías que suelen ser frecuentes, llena á todos sus habitantes de actividad e inquietud haciéndolos egoistas é interesados y no muy seguros ni consecuentes. Este espíritu de codicia redujo á los chinos á proscribir en su comercio interior las monedas de oro y plata que eran de general uso cuatro siglos hace. El número de monederos falsos, que cada dia se aumentaba, obligó á que solo se fabricasen las de cobre que se han mencionado. Desde entonces el oro no corre en el comercio chino sino como mercancía y se compra con plata recibiendo por peso uno y otro metal.

Cuando compran alguna cosa que esceda el valor de poco mas de un real, cortan con tijeras adecuadas un pedacito de plata y la pesan, lo cual ejecutan en un momento.

Las transacciones pecuniarias se efectúan en panes de plata llamada saici, en pesos españoles de Cárlos, y en los de Fernando. La plata se cuenta por taeles: 720 taeles, son iguales á 1,000 pesos fuertes. El valor de estos suele tambien variar, aunque hoy se encuentra en la proporcion siguiente: megicanos limpios, 100; españoles, 95; de Cárlos ó Fernando 93. La plata en panes grandes de la forma de un zapato chino y del peso de 50 taeles y en pedazos pequeños de varias figuras y pesos, se recibe á diferentes descuentos: la 1.ª generalmente es la mejor y vale de 3 á 4 por 100 de premio mas que los duros españoles, es decir, sobre la razon de 720 rs. vn. por mil pesos, En este momento, un tael de dicha plata vale 1720 chapecas y un peso de Cárlos 1280 chapecas en Canton.

El comercio terrestre con europeos tuvo principio con los rusos en 1689 cuando se señalaron por límites de ambas potencias el rio Kerbechi. Este es el primer tratado de comercio que los chinos han hecho desde la fundacion de su imperio. Hoy el comercio ruso-chino en Kiactha, es ya menos considerable, pues el valor anual de todas las mercancías que se cambian en dicho punto, rara vez llega á 100 millones de reales.

Con respecto al comercio marítimo de Canton, enlos cuatro últimos años del siglo pasado: hé aquí un estado de las libras de té esportadas en los buques y naciones que se espresan.

Naciones.	Buques.	1797.	Buques.	1798.	Buques.	1799.	Buques.	1800.
Suecos. . .	2	2.582,500	2	2.890,900	1	1.559,730	0	. . . . .
Daneses. . .	2	2.833,700	2	2.664,000	1	852,670	1	24,670
Holandeses..	5	4.923,700	5	5.794,900	3	2.938,530	4	4.096,800
Franceses. .	3	2.524,600	3	2.728,900	2	1.540,670	0	. . . . .
Americanos.	0	. . . . .	2	750,900	6	1.538,400	7	1,438,270
Ingleses. . .	5	3.462,415	29	22.095.703	16	16.005,414	2	23.738,810

El siguiente cuadro manifiesta el estado progresivo del comercio inglés yamericano en Canton y la decadencia del de las naciones europeas en los once años precedentes al cuadro anterior.

La primera columna esplica los años de la esportacion: la segunda las cantidades de té esportadas por todos los europeos sin contar los ingleses: la tercera la esportacion hecha por los ingleses; y la cuarta por los americanos, en libras inglesas.

Años.	Europeos.	Ingleses.	Americanos.
1786	16.631,000	10.583,628	880,100
1787	15.715,900	13.480,691	695,000
1788	10.162,160	20 610,919	1.181,860
1789	13.578,000	22.096,730	750,900
1790	9.875,900	20.141,741	1.188,800
1791	7.174,200	17.091,032	3.093.200
1792	3.034,660	22.369,620	
1793	4.431,730	13.185,467	1.863,200
1794	7.864,800	16.004,414	1.538,400
1795	3.462,800	20.728,705	1.974,130
1796	4.138,930	23.733,810	1.438,270

La clientela mejor de los hanistas antes de los últimos tratados se componia en Canton ó en su barrio Wampoa, de la compañía inglesa, de la factoría holandesa y del comercio norte americano: los cargamentos menos frecuentes que aparecen en su rio Tigre, llevan los pabellones francés, español, portugués, sueco y danés.

Las compras de té hechas por la sola compañía inglesa subian antes de determinar su privilegio, unos años con otros al valor de 150 y 200 millones de reales que le producia en Europa de 250 á 300 millones de reales.

La importacion anual en Europa de mercancíaschinas fué valuada en 1806 á la cargazon de 40 buques de á mil toneladas, que importarian unos 350 millones de reales vellon. En un documento oficial publicado en noviembre de 1849 en Londres sobre el comercio de la Gran Bretaña con la China durante los cuatro últimos años se dijo lo siguiente: En 1845 la cifra del movimientocomercial, tanto para la esportacion como para la importacion, fué de 9.846,224 libras esterlinas; en 1846 ha bajado á 1.904,030 libras esterlinas;

en 1847 ha subido á 7.983,608 libras esterlinas, y 1848 ha bajado á 4.911,985 libras esterlinas.

Antes de la supresion del monopolio de la compañía de las Indias, que tuvo efecto en 1834, el movimiento comercial con el Celeste Imperio no alcanzaba la cifra de 600,000 libras esterlinas.

Independientemente del comercio oficial, el comercio monopolista del opio goza de una accion muy significativa en las transacciones entre la Inglaterra y la China; así es que el valor de la importacion de esta mercancía prohibida, ha sido en 1848 de mas de 5.000,000 libras esterlinas: la mayor parte de este opio es pagado en cambio de especies.

Desde el 1.º de julio de 1848 al 20 de julio de 1849, la China ha esportado á Inglaterra 47.251,853 libras de té y 17,330 balas de sedas. En el período que precede ó sea 1847 y 48 las esportaciones de té se elevaron á 47.682,681 libras y las de seda á 21,397 balas.

Ahora resta saber la importancia respectiva de cada uno de los cinco nuevos puertos habilitados para el comercio estranjero, los puntos de produccion indígena y las mútuas ventajas que cada uno de ellos presenta á los europeos y á sus inmediatas posesiones ultramarinas. Para ello, uno de nuestros apreciables amigos, de Mas, que ha residido en China, nos suministra entre otras muchas, las siguientes noticias.

La ciudad de Shanghai, á la orilla derecha del rio de su nombre, y cinco leguas del mar, es verdaderamente el puerto de la ciudad de Suchau, pais de las delicias chinescas, y donde se encuentra el mejor café y el tipo de las modas, que varía cada tres años. La circunstancia de hallarse tan cerca de dicha ciudad y de la boca del Yangsekiang ha hecho de Shanghai un emporio mercantil. El Yangsekiang es un gran rio que baña los muros de Nankin y de otras muchas capitales, pues es navegable para grandes buques por mas de mil leguas. En él hay varios puertos concurridísimos, y en el de Hankou, á 600 leguas del mar, contínuamente se reunen 6 ú 8 mil embarcaciones con 308 mil toneladas. Los mil buques que van anualmente á despachar en la aduana de Shanghai, proceden del Norte, y principalmente de Quandung, Leatong y Teinsin en la boca del Pei-ho, que es el rio que conduce á Pekin, y de la provincia de Chantung. De Fukien van sobre 300 buques á Shanghai

la mayor parte de Formosa, Chusan, Ningpó, Manila, Bali y otros puntos prohibidos á los chinos.

Los buques del Norte llevan á Shanghai cierto orujo do la legumbre teuss (de la que hacen aceite); jamones, carne salada, vino, aguardiente, maderas, trigo, castañas, peras, setas secas, verduras y frutas.

De Fukien llevan azúcar, añil líquido y seco, batatas ó camote, pescados salados, papel, té negro y jabon.

De Canton llevan azúcar, canela, mahones anteados, piedras de chispa, cristales, vidrios, perfumería, jabon y albayalde: los buques procedentes de Singapor, Malaca, Pinang, Java, Joló, Sumatra y Borneo, llevan géneros europeos de todas clases, opio, pimienta, aletas de tiburon, nervios de venado, cochinilla, cueros, clavo, nuez moscada, añil, balate, nidos de Tonkin, concha, carey, marfil, give, bejuco, cañas, bonga, sibucao, sándalo, ébano, hierro, plomo, hilo de oro, maderas de construccion de lujo y aromáticas, materias tintoreas y medicinales procedentes del mar Rojo, pérsico é índico, y de las islas de Megalonesia.

De Shanghay esportan algodon, té, papel, sederias, telas de algodon de Nankin y Suchan, géneros europeos, opio, azúcar, alfarería, porcelana, carne de cerdo salado, té verde, seda cruda y labrada, telas del pais, mantas, cáñamo, frutas, legumbres y artículos del cabotaje interior, como zapatos, canastas, carbon de madera y piedra, leña, paja, pipas, tabaco, yeso, barnices, paraguas, esteras, faroles, sacos, esponjas, verduras y frutas, constituyendo á Shanghai no solo en un punto de gran importacion y esportacion, sino en un emporio donde se truecan parte de los efectos nacionales y estranjeros que van del Sur de la China para el Norte y al contrario.

Como el principal contrabando de la China, es el opio, cuyo artículo pagan generalmente con plata, y cuyo comercio clandestino crece de dia en dia, bueno es saber que los buques que lo llevan, permanecen constantemente en el fondeadero esterior de Wosung en la boca del Yangsekiang. Allí concurren los faluchos y botes contrabandistas chinos á comprar esta droga y entregar la plata.

De la India y Hong-Kong, llegan de tiempo en tiempo los buques del ópio y traspasan sus cargamentos á bordo de los citados

buques ó almacenes estacionados en la embocadura del rio, y regresan con la plata saisi, cuya esportacion en este solo punto asciende ya anualmente á seis ú ocho millones de duros.

Por este canal vendrán á salir dentro de poco los teés verdes, asi como los negros por Ningpo y Fuchau. Los primeros se cosechan principalmente en lâs provincias de Nankin y Ankin. El mejor que se conoce en el imperio es producto de Huichan, capital de la última.

El mejor negro, viene de Hohau y Moc-men provincia de Quiansi y de la cordillera Mohi en Fukien. Estos tees negros llegan ya á Shanghai á menos coste que á Canton y lo mismo sucede con las sedas superiores y con una ventaja de 15 á 20 por 100, porque las ciudades próximas á Shanghai mas famosas para los tejidos de seda son Suchan que dista por el rio 34 leguas, Huchu 24, Kinhua 72, Chancheu 24, Ucheu 40, Hancheu 50, yNankin 100.

Los buques europeos que suelen entrar en Shanghai anualmente son 50 ingleses, 10 anglo-americanos, 3 hamburgueses, y 2 españoles.

Esta ciudad se halla mas cercana que ningun otro puerto acsequible al rio Pei-ho que conduce á Pekin, y al Hoang-ho que es el primer rio despues del Yangsekiang, y cuyos tres son los mas importantes de la China y los que por medio de brazos y canales se comunican con todas las provincias del imperio. Shanghai, pues, está llamada á eclipsar á Canton.

De las islas Filipinas pueden importarse para Shanghai, arroz, azúcar, algodon, abacá, concha de carey, tintarron, aceite de coco, sibucao, give, nido, balate, aletas de tiburon, nérvios de venado, bejuco, cueros de carabao, bonga, cueros para hacer cola, cera, azufre, malave, narra, ébano, plomo, vinos, licores, como noyó, perfecto amor, anisete y manufacturas europeas. Puede esportarse de Shangbay para Filipinas y adquirir estas una importancia inmensa si el gobierno español, como ha hecho el inglés con Singapur, concediera á Manila ú otro punto la categoría de Puerto franco ó al menos mayores franquicias y ensanche á sus aduanas, trigo, sedas, mahones anteados, tés con un 20 por 100 de ventaja á Canton, ruibarbo, alfarería y porcelana, baules, gollorines, jamones, frutas, nieve y otros artículos que mas que á capitanes ó sobre cargos deben consignar á comerciantes sólidos de Shanghai, donde de-

ben remitirse los cargamentos desde setiembre á octubre ó de marzo á mayo.

Ningpó á orillas del rio Takia, que es entre los tres principales de la provincia de Chekiang el que comunica con la mar por cerca de Chinghae, dista de esta ciudad 4 leguas, y no muchas mas de Hancheu, capital de la provincia, y provincia que cuenta 28 millones de almas, 89 ciudades y gran número de villas y pueblos pequeños.

En Ningpó es en donde mas recuerdos existen del antiguo comercio español directo con Manila é indirecto con la Nueva España por medio del puerto y nave de Acapulco: así que, es mas fácil encontrar en Ningpó pesos duros españoles del busto de todos nuestros reyes desde Felipe II hasta Fernando VII que en la vieja España.

Contiene la bella ciudad de Ningpó varios establecimientos á que los ingleses llaman Pawnbrokes, que prestan dinero sobre prendas, y gran númerode tiendas que dan á esta ciudad un brillante aspecto de actividad mercantil.

Sin embargo, aunque en escala menor, el comercio de Ningpó es del mismo género que el de Shanghai. Sus importaciones anuales ascenderán á nueve millones de duros, valor de ciento setenta mil toneladas de efectos, y poco mas ó menos serán sus esportaciones.

Por este y los otros cinco puertos es por donde se introduce clandestinamente en China el valor anual de treinta millones de duros en opio, saliendo ya así del Celeste Imperio cada año mas de veinte mil quintales de plata, sin embargo de estar ambas cosas prohibidas por la ley, y esta sangria progresiva vá encareciendo allí la plata hasta el punto de valer 1,400 chapecas de cobre cada peso duro.

Proporcionadamente, ya tambien los chinos cubren con plata las diferencias que les resultan en contra, con el comercio ruso de Kiakta, y con el del Japon por el puerto de Chapú, que es el que le está á los japones destinado, como lo estaba el de Canton á los europeos.

La ventaja principal de Ningpó, es que los tés verdes y negros, pueden obtenerse algo mas baratos que en Shanghai por estar uno ó dos dias mas próximos al país de su orígen, Fukien y Quansi, aunque los cargamentos de buques europeos no encontrarán tan fácil ó bereve salida. Con corta diferencia lo mismo puede decirse de Emuy y Fouchon.

Shanghai, pues, segun un oficial ingles ofrece, como vasto depósito para la China central un gran canal á las importaciones de artículos manufacturados de algodon y de lana. En cambio dará seda en rama de la mejor calidad, té verde, algunas sederías labradas ó cotonías apreciadas en Inglaterra, ó que se trasportarán por buques ingleses á los americanos del Sur. Shanghai adquirirá una gran importancia para nuestras importaciones. Ningpó proporcionará té verde, seda en rama, y tomará cotonías y lanas. Futchon, metrópoli de Fokeen, nos abastecerá de té negro, y tomará en cambio algodon en rama y algunos artículos para el consumo interior. Amoy será un depósito regular para toda clase de mercaderías; proporcionará barato el té negro que llega á la costa, cáñamo, alcanfor, azúcar piedra de Formosa, paraguas, etc., tomando en cambio toda clase de artículos, pero sobre todo algodon en rama.

Hong-kon posesion inglesa nos servirá de respeto, ya que hemos abandonado á Chusan por insalubre, no obstante que esta isla es la posicion comercial mas céntrica y mejor para los negocios de los europeos con la China.

Los chinos son en estremo singulares en todas sus costumbres, que contrastan ridículamente con las europeas. Es costumbre y como tal puede considerarse ley, el que todo comerciante salde sus cuentas el último dia del año. Si llega la noche, y alguno de sus acreedores no ha sido satisfecho, se vá á casa del comerciante deudor, y sin decir palabra se sienta en su habitacion hasta que dan las doce de la noche. Si á esa hora no se ha pagado, saluda á su deudor, le desea nuevo año próspero y feliz, y se vá á su casa: al dia siguiente el deudor «pierde la cara» lo cual significa que no tiene mas crédito; se le declara quebrado, y se vé abandonado y despreciado por todos sus amigos.

En Inglaterra y los Estados-Unidos sucede lo contrario. Un comerciante quebrado acude á sus amigos para que «le den la mano,» vuelve á trabajar mas asíduamente, se levanta de nuevo, aumenta su crédito, paga á sus acreedores y recupera lo perdido.

Preocupacion estraña de los Chinos.

Los naturales de aquel pais tienen una aversion religiosa contra llevar tegidos compuestos de dos materiales diversos. Dícese en prueba, que habiendo llegado á Canton una partida de géneros de algo-

don y lana, se anuló la venta cuando los comerciantes chinos examinaron su compra, dando por razon que estaban mezcladas materias animales vegetales, lo que era contra su religion y naturaleza. Lo mas curioso del caso y que manifiesta la analogía entre los antiguos pueblos orientales, es una prohibicion idéntica contra llevar ropages de lana y lino que se encierra en la ley de Moisés, capitulo XIX, versículo 19 del Levítico.

El té es la hoja de un arbolito copudo, ramoso y de 6 pies de altura cuando ha llegado á los siete años, y su semilla es casi como una avellana.

Thea sinensis: es una planta originaria de la China, y este pais es el único donde se cultiva por mayor. ¿Por qué en los paises á igual latitud que aquel se ha descuidado tanto su cultivo?¡ Sin duda porque el terreno donde en China se da el té, que allí llaman chá, es de mejor calidad y mas adecuado que el de aquellos. El arbusto que lo produce se cultiva entre los 23 y 33 grados de latitud Norte, y próspera en los puntos montuosos sobre el recuesto de las colinas, siendo mejor el de tierras elevadas que el de las llanuras, y dándose mas escelente sobre aquellos, si están espuestas á los rayos del sol. El té de cualidad superior tiene una esportacion muchísimo mas considerable que el de la inferior. La Inglaterra es entre todas las naciones la que consume mayor porcion de té. El que en China forma la bebida ordinaria de la poblacion, es de calidad inferior llamado té bou; pretenden que el té verde pertenece á una especie enteramente distinta á la del té bou. Muchos hanistas y mandarines de Canton (honangtseu), al contrario, han asegurado que las variedades que se notan resultan ya del cultivo, ya de la preparacion, y ya de la época, en que se hace la saca de las hojas. Las provincias de Kiang-Nan, Kiang-Si y Che-Kiang, suministran el té verde á la Rusia, á los Estados Unidos, á Calcuta y á muchos paises de Europa ; pero la de Foi-Kien da el té negro á la Inglaterra, escepto una tercera parte del llamado bou, que es el del distrito de Wo-Ping al Norte desde Canton. El negro y el verde se cultivan indistintamente en unas mismas comarcas; pero Fo-Kien es la provincia donde mas honrado y favorecido está dicho cultivo. En ella al principio de la primavera se les despoja de una gran parte de sus botones; se hace el té peko, el mas buscado de todos. El que se llama té congo sirve para perfumar una parte de dichos bo-

tonnes y darles un color mucho mas agradable. El té de las carabanas rusas se compone del peko levemente mezclado con otras hojas. Una primera cosecha de estas enteramente desarrollada se verifica á primeros de mayo; la segunda hácia mediados de junio; y la tercera á fines del estío. Esta da un té muy superior á los otros en calidad y fragancia. Los habitantes de Fo-Kien le cultivan dentro de cercas, y al tiempo de la cosecha venden las hojas á personas encargadas de prepararlas. Esta preparacion consiste en secar aquellas en las casas, primero al simple contacto del aire, y despues en almacenes de una temperatura cálida. Acabada la operacion llegan los mercaderes para elegir las calidades mejores. Luego se termina la disecacion del té que se espende en paquetes con rótulos de sus diversas clases. El té es uno de los artículos de salida mas fácil y de mas provechoso comercio en China, puesto que ella es el único pais del globo que hace el monopolio de dicha planta.

La enorme cantidad que de él se esporta anualmente para Europa, dijo diez años hace el caballero Rienzi, puede valuarse en 80 millones de francos de este modo:

Para Rusia.	30.000,000
Para Inglaterra y sus colonias.	34.000.000
Para los Estados-Unidos.	8.000,000
Para Holanda.	3.000,000
Para Francia, Alemania, el Norte, Portugal, España, Suecia y Brasil.	5.000,000
Total. . . .	80.000,000

Desde que las hojas se han secado y escogido los operarios las echan en agua hirviendo, durante medio minuto; las sacan, al punto las escurren y ponen sobre planchas de fierro grandes y lisas colocadas sobre un hornillo. Sus manos apenas pueden sufrir el calor de dichas planchas. Mojan continuamente las hojas hasta que quedan bien calentadas y despues las ponen y estienden sobre grandes mesas cubiertas de esteras ó petates. Otros operarios se ocupan entonces de torcerlas con la palma de la mano, y uno se esfuerza en enfriarlas cuanto antes agitando el aire con grandes abanicos, operacion que debe continuarse hasta que aquellas estén del todo frias, porque enfriándose pronto es como se conservan mas

tiempo enroscadas, y gracias á dicha manipulacion pierden las hojas la humedad y el jugo acre que contienen. En las especies de primera calidad, cada hoja debe envolverse separadamente; pero en las ordinarias se enroscan muchas a la vez. Se hace secar el té asi preparado, y no se le encierra en cajas sino cuando está perfectamente seco. Entonces los chinos lo aromatizan con diversas plantas olorosas como las flores del oleo fragans y las del cain edía sesunjua, arbusto de la misma familia que el té, las de la rosa de olor de té y que comienzan á cultivar en Francia. Tambien usan de la flor de naranjo ó azaar. El té aromatizado con esta flor es para los mandarines de primera clase, para los ministros y aun para el soberano; realmente no hay sino dos clases de té, el verde y el negro, que se subdividen en té Imperial, té Tonkay, té Songlo, te Hison-Skin, té Hyson, te Hayswen, té Perla, té Pólvora, té de Chulan, té Bohea ó bou, té Congo, té Souchon, té Campouy, té Ankay, té Peeco, y otras variedades. Los primeros son bastante aromáticos y dan una infusion de color de limon. Los segundos son mas suaves y dan una infusion mas oscura. Entre los teés verdes citaremos las variedades siguientes: 1.° el té hyswen, uno de los mejores; 2.° el perla, asi apellidado, porque sus hojas están envueltas en forma de perlas; su olor es mucho mas grato que el del anterior, y su color mas moreno; 3.° el té llamado pólvora para cañon que se saca de las hojas mas pequeñas del té hyswen y del perla, y se les enrosca tanto, que llegan á asemejarse á los granos de dicha pólvora. Esta especie es muy agradable, muy buscada y de un precio alto; 4.° el té tchoulan, que es casi del todo semejante al hyswen, pero de un olor mas suave y mas trascendente. Es bastante raro en el comercio, Entre los teés negros mencionaremos: 1.° el sontchong negruzco casi de olor mas débil que el verde; 2.° el té bou de que hemos hablado, el mismo té negro y el mas generalmente esparcido ó gustado, y por último el té peko de olor mas delicado é intenso.

Hay otra calidad del negro llamada líangsig odorífero que vale en China cerca de 20 rs. la libra. Tambien conocen los chinos un té denominado fou tchara, y otro dicho hou-tan-sami blanco argentado. Al té verde superior destinado á los grandes le llaman koulamy-fyn-i que suele costar 8 duros la libra. Los chinos consideran al té nuevo como un poderoso narcótico. Se cultiva el té chino en

Tongkin en Cochinchina, en el Japon y aun en el Brasil, Siam y provincia de Asam en la India inglesa, donde se hacen felices ensayos con el. Tambien se le cultiva en la Guayana francesa, aunque de calidad inferior á los de China. Se ha dado por analogía el nombre de té á muchas plantas exóticas, cuyas hojas ofrecen semejanza con las del té, y que varios pueblos las usan como bebida útil. Tal es el célebre máte ó té del Paraguay muy usado en la América del Sur. El té para los ingleses es bebida «sine qua non» pueden pasar, y para los chinos el opio ó anfion es el «nonplus» delos artículos de comercio, que contra el rigor de las prohibiciones pasa y se consume. La China da té al inglés, y este obliga á recibir opio,algodones y otros efectos.

En enero de 1848 escribieron de Nueva-York, que acababan de llegar de Bahía 50 cajas de té producido en la colonia dechinos que el empeerador del Brasil hizo establecer hace algunos años en las cercanías de Santa Catalina, no lejos de Rio-Janeiro.

Este té tiene una perfecta semejanza con el de China, y solo se diferencia por ser las hojas un poco mayores. Las infusiones que del mismo se han hecho tienen un gusto semejante á las infusiones que se hacen de una mezcla de porciones iguales, de los teés de Peko y de Hyson.

PORCELANA.

SU FABRICACION EN LA CHINA.

Hay un error muy antiguo , inventado tal vez para dar mas importancia á la porcelana, y es el suponer que la materia de que se compone es hecha de cáscaras de huevo ó de las conchas pulverizadas de una especie de ostra, asi como tambien el suponer que esta materia necesita para su preparacion y madurez ciento ó doscientos años. La porcelana en la China se fabrica como la vagilla de barro, con una especie de tierra, ó mas bien con una especie de piedra blanca y muy blanda que sacan de las canteras de Quangsi. La porcelana es muy comun en todas las provincias de la China, de modo que se fabrican con ella, no solo toda clase de utensilios de menaje, sino que se valen de ella para cubrir los techos y paredes de las casas; pero la hay de una clase muy inferior; y entre otras la que se fabrica en Fokien es tan negra y tan grosera, que ni aun

iguala á nuestra loza mas ordinaria. La porcelana mas fina y mas estimada es la de Quangsi á Kiamsi entre Canton y Nankin, y se cree que su estremada belleza proviene de la calidad de las aguas de que se sirven para preparar la materia. Los chinos llaman thski á los objetos de esa vagilla fina y preciosa que en Europa se conoce con el nombre de porcelana, nombre que no es conocido en la China sino por algunos obreros ó negociantes que tratan con los europeos. Fabrícase la porcelana en diversas provincias de la China, particularmente en las de Tokien, Canton y Kintetchim; pero la que se fabrica en este último punto es la mas apreciada y mejor.

En la composicion de la porcelana entran dos clases de tierra y dos clases de aceites ó barnices. De las dos tierras la una es llamada petuntse y la otra kaolin. Respecto á los aceites, el que se saca del petuntse, se llama yeou de peuntse, esto es, aceite de petuntse, ó bien tside petuntse, que quiere decir barniz de petuntse; el otro, que se hace con la cal, se llama aceite de cal. El kaolin está sembrado de corpúsculos que tienen cierto brillo, y el petuntse es simplemente blanco, pero muy fino y muy suave al tacto. Estas dos tierras se hallan en abundancia en las canteras situadas á 20 ó 30 leguas de Kintetchim, poblacion en donde hay las fábricas de que salen las mejores porcelanas de la China y adonde son llevadas aquellas tierras por un número considerable de pequeñas barcas que suben por el rio Jaot-cheon.

El aceite ó barniz de petuntse, otra de las materias que los chinos hacen entrar en la confeccion de sus porcelanas finas, es una sustancia blanquizca y líquida que forman del petuntse, esto es, de la piedra dura que lleva este nombre. La preparacion del aceite de cal es muy particular. Toman primero grandes pedazos de cal viva que van apagando lentamente en el agua, y cuando está reducida á polvo, colocan sobre ella una capa de helechos secos, y sobre esta otra de cal apagada, y asi alternativamente hasta que hay un número razonable de capas de ambas materias, y entonces meten fuego á los helechos. Cuando estos están ya consumidos por las llamas, se distribuyen las cenizas que quedan en nuevas capas alternadas con nuevas capas de helechos secos, y se repite la misma operacion cinco ó seis veces, y aun mas, porque el aceite es tanto mejor cuanto mas cocidas son las cenizas. Ademas al formar los

chinos el aceite de petuntse, añaden por cada cien libras de esta sustancia una libra de una piedra muy semejante al alumbre, que ellos llaman chekao. La hacen enrojecer primero al fuego y en seguida la reducen á polvo muy fino por medio de un mortero. Esta sustancia da cierta consistencia al aceite, que por lo demas cuidan siempre de conservarlo líquido. Finalmente, por diez partes de aceite de petuntse ponen los chinos una de aceite de cal en la confeccion de la porcelana.

Ahora bien: el petuntse chino no es mas que el feld-spatho adamantino, fusible por razon de la potasa que contiene siempre en cantidad notable; el kaolin no es mas que una tierra arcillosa que proviene de la descomposicion del feld-spatho, pero que ha perdido su potasa por la lavadura, y el chekao parece ser spatho fusible ó fluor que ausilia mucho á la casi fusion que constituye la porcelana.

El aceite de petuntse no es mas que esta sustancia dividida y suspendida en el agua, y el aceite de cal no es mas que la leche de cal viva. En cuanto á la combustion de los helechos no tiene mas resultado que el añadir á la composicion una cantidad notable de potasa.

La coccion de la porcelana exije una temperatura muy elevada, pues su superficie esterior, tan dura y tan resistente á los cuerpos cortantes, no entra en completa fusion, ni reviste á las piezas de un esmalte bien vitrificado, unido y brillante sino á los 360° del pirómetro de Wedggwond. La necesidad de este grado tan elevado de temperatura es lo que hace tan superior el precio de la porcelana, por las numerosas mermas que ocasiona el número considerable de piezas que se malogran en el horno. Ademas, esta temperatura tan estraordinaria obliga á grandes y minuciosas precauciones para la confeccion de los moldes ó matrices que contienen ó aseguran las piezas en el horno. Estos moldes exijen una tierra muy refractaria y una cementacion completa con el polvo de tierra ya cocida.

Esta es la porcelana llamada dura, pues hay otra clase llamada blanda que está formada de la mezcla de una especie de arcilla blanquecina y de minio. Esta porcelana es blanda y se deja rayar por la uña y resiste muy poco á la brusca transicion del calor al frio, es bajo muchos aspectos inferior á la porcelana dura, pero

ofrece ciertas ventajas en punto al dorado, pinturas y dibujos que producen en ella mejor efecto, porque los colores se pegan y penetran mejor en ella y conservan mas vivacidad.

La fabricacion de sederias es desde hace siglos uno de los primeros ramos del comercio de la China, y aunque no se conoce su produccion general, debe ser muy considerable, puesto que el uso de la seda en el pais, es general especialmente en las provincias meridionales. Mr. Hedden, delegado de las fábricas de Lyon y San Estevan, ha traido muestras de todas calidades de seda vendidas en el mercado de Canton, y entre ellas las hay de todos colores y precios. Una sobre todo es muy fina, y se la da el nombre poético de flor de los jardines. Proviene del interior y no se ha visto nunca en Europa.

En China cada provincia es un foco de produccion especial. Así la seda tiene su principal mercado en Sou-Tchou, grande ciudad del interior, y tal vez la mayor del imperio y del mundo, porque Pekin no tiene mas que cuatro millones de habitantes, mientras que, si hemos de creer á Mr. Hedden, que la ha visitado, Sou-Tchou tiene una poblacion de cinco millones dentro de las murallas; y diez millones en un rádio de cuatro leguas de sus alrededores. Situada sobre el canal imperial, esta inmensa ciudad posee diez mil puentes. Desde el año de 1718 en que la dejaron los misioneros, ningun europeo habia podido penetrar en ella hasta Mr. Hedden, y este solo pudo llegar á SouTchou, disfrazado con un traje de traficante chino y ausiliado por guias fieles. Allí recogió numerosas muestras de seda y las nociones mas estensas sobre todos los ramos de esta industria.

Por lo que hace á su tinta negra solidificada, la componen con hollin, para lo cual tienen unos hornos de una forma singular: en ellos queman cierta madera propia para este objeto y para conducir el humo por unos tubos largos á unos aposentos pequeños revestidos de papel. Despues de haber dejado tiempo suficiente para que los vapores fuliginosos se peguen, los separan de las paredes y techos. Estos aposentos están perfumados con almizcle y otras drogas cuyo olor mezclado con el hollin da muy buen aroma á la tinta. Humedecido, del todo forman una pasta que ponen en unos pequeños moldes de madera con varias figuras.

Muchos ensayos se han hecho en Europa á fin de contrahacer

esta tinta tan útil para dibujar, pero todos han sido inútiles.

Los nidos del Tonkin son uno de los ramos principales del consumo interior en China.

La gastronomía, que diariamente va estendiendo su dominio, y ha hecho que contribuyan á sus conocimientos el naturalista, la intrepidez del marino y la ciencia del químico; la gastronomía, que exije del médico recetas para aumentar las fuerzas digestivas, está todavia en Europa muy lejos de llegar al grado, no diremos de perfeccion, pero sí de refinamiento, que en China.

Sus habitantes aprecian infinito muchos objetos que nosotros tendriamos por poco delicados, pero los cuales tienen para aquellos hombres, estragados por la fácil satisfaccion de todos los gustos materiales, el mérito de la rareza y el de satisfacer su vanidad por lo subido de su precio.

Tales son los nidos del Tonkin, artículo muy importante de comercio en la China, y que se presenta como un bocado regaladísimo en las grandes mesas. Este manjar no es otra cosa que el nido de una golondrina (arundo esculenta), medio ave y medio murciélago, este nido construido casi del mismo modo que los de las golondrinas, se compone de una sustancia viscosa y aglomerada, muy parecida á una masa de cola de pescado, fibrosa y semitrasparente. Unosdicen que esta materia proviene del mismo animal otros que la recoje en medio de las espumas del mar.

En las cavernas de las costas, en las islas del Occéano es donde principalmente se cojen los nidos del Tonkin. Para llegar á la entrada de estas cavernas, batidas por la mar, hay que bajar una roca abierta á pico, de muchos centenares de piés de altura y quedar colgado sobre el abismo mas de una hora, sin otro apoyo que las débiles escalas de junco y de bambú que de trecho en trecho entapizan las paredes. Cuando se llega á la entrada de las grutás se encienden teas, y se procede á cojer los nidos, colocados por lo comun en grietas y endiduras, á donde es necesário entrar con precaucion; Reina alli una eterna oscuridad y no se oye otro ruido que el bramido de las olas, que se precipitan con estruendo al fondo de aquellos abismos. Es preciso un pié muy firme y una cabeza muy serena para escalar, sin caerse, aquellos peñascos húmedos y resbaladizos, porque un bamboleo, ó un paso en vago ocasionarian una muerte infalible. y estos accidentes no son raros.

Los nidos mas estimados son los de las cavernas mas húmedas, y que los pájaros no han ensuciado todavia con la nidada: son mas blancos, limpios y trasparentes que los demas.

La recoleccion se hace dos veces al año, y si se tiene cuidado de no destruir las rocas al cojer los nidos, el número de estos es casi igual en cada vez. Se ha hecho la prueba de no bajar á las grutas mas que de año en año; pero no se ha encontrado al cabo de este tiempo mayor número de nidos que el que se coje de seis en seis meses.

Antes de pasar estos nidos al comercio se tiene cuidado de secarlos á la sombra, porque los rayos del sol los deteriorarian en el color y cualidad, y despues se dividen en nidos de primera, segunda y tercera calidad, y se les coloca en cajitas de madera. Las cavernas esplotadas con cuidado dan casi un 55 por 100 de nidos de primera calidad, 35 de los de segunda y 10 de los de tercera: estos últimos están echados á perder por los escrementos de los polluelos. ¿Se creerá que este artículo le compran los chinos á razon de 600 reales y mas la libra de primera calidad? Por este precio puede congeturarse la clase de consumidores. Una gran cantidad se destina á las mesas de la córte. Los chinos dicen que no hay cosa mas estomacal, estimulante y sana que este alimento; pero su único mérito consiste en el precio á que se venden, porque lisongea á la vanidad de los ricos que los consumen. La cantidad anual de estos nidos que se importa en la China asciende casi á 242,000 libras, y dando á cada libra el precio medio de 200 reales, resulta que para este solo artículo pagan los chinos á las islas del archipiélago mas de 48 millones de reales.

CRONOLOGIA DE LOS EMPERADORES DE LA CHINA.

En la 1.ª dinastía, 2700 años antes de Jesucristo, reinaron los emperadores de que hay memoria, Fohi, Shin-Nong, Yu-ta, Hoang-Ti, y Chu.

En la 2.ª Ching-Tong, Tay-Vn y Won-Ting, mas 25 emperadores.

En la 3.ª Chen y otros 34 emperadores.

En la 4.ª, que principió 300 años antes de Jesucristo, Chuangsian, Chi-Hoang-Ti y Ing-Vang.

En la 5.ª, llamada de HAN, Lien-Pang, Ling-Ti, Pienti, Hienti, Tsaosao, y Tsaopoi.

En la 6.ª, 220 años despues de Jesucristo, Heu-Han, Chaolia, y Heuti.

En la 7.ª, nombrada TSIN, que principió por los años 264 de Jesucristo, Chi-Tsu-Bu-Ti, Hoeiti, Hoaiti, Minti, Yventi, Chin-Ti, Kan-Ti, Moti, Negan-Ti, Ti-Yé, Kienven, Bu-Ti, y Negan-Ti.

En la 8.ª, llamada SONG, año 420, fué el fundador un mercader de zapatos llamado Lien-In, al que sucedieron Chao-Ti, Van-Ti, Bu-Ti III, Fu-Ti, Ming-Ti II, Zang-Misang, Chun-Ti II.

En la 9.ª, llamada TSI, año 479, fueron Siataoching, Bu-Ti, Ming-Ti, Hoencheu, y Hoti.

En la 10.ª, llamada LEANG, año 502, Siao-Iven, Kien-Ven-Ti, Iven Ti, y King-Ti.

En la 11, llamada CHIN, año 557, Chinpasien, Linghay, Suen-Ti, y Chang-Ching.

En la 12, llamada SUI, año 596, Kien, Yang-Ti, y Kong-Ti.

En la 13, llamada TANG, año 619, Li-Iven, Tay-Tsong, Kao-Tsong, Vuen, Chung-Tson, Chang, Jui-Tsong, Iven-Tsong, Nganlochan, Son-Tsong, Tai-Tsong, Te-Tsong, Chun-Tsong, Hien-Tsong, Mu-Tsong, King-Tsong, Ven-Tsong, Bu-Tsong, Suen-Tsong, Y-Tsong, Hi-Tsong, Hoan-Tsiao, Chao-Tsong, y Chaosuen-Tsong.

En la 14, llamada HEU-LEANG, año 907, Tai-Too, y Moti.

En la 15, llamada HEU-TANG, año 923, Chang-Tsong, Min-Tsong, Ming-Tsong, Chakin-Tang, y Fiti.

En la 16, llamada, HEU-TSING, año 936, Cheakin-Tang ó Kao-Tsu, y Tsivang.

En la 17, llamada HEU-HAN, año 947, Lieuchi-Iven ó Kaog, Tsu, Inti.

En la 18, llamada HEU-CHAN, año 951, Tai-Tsu, Chi-Tsong; y Kong-Ti.

En la 19. llamada SONG, año 960, Tai-Tsu. Tai-Tsong, Ching-Tsong. Ging-Tsong, Ing-Tong, Ching-Tsong, Che-Tsong, Hoei-Tsong, Kin-Tsong, Kao- Tsong, Hiao-Tsong. Quang-Tsong, Nig-Tsong. Li-Tsong, Tu-Tsong, Kon-Tsong, Tuon-Tsong, y Tip-ping.

En la 20. llamada Iven, año 1279, Kublay-Kan, ó Chi-Tsu, Chin-Tsong, Vu-Tsong, Gin-Tsong, Inu-Tsong, Taiting, Asukipa, Hoshila ó Min-Tsong, Ven-Tsong, y Chun-Ti.

En la 21, llamada Ming, año 1368, Tai-Tsu, Kienventi, Chin-Tsu, Suen-Tsong, In-Tsong, King-Ti, In-Tsong, Hien-Tsong, Hiao-Tsong, Bu-Tsong, Chi-Tsong, Mo-Tsong, Chin-Tsong, Hi-Tsong, Hoai-Tsong, Li, y Chinki.

En la 22 llamada Tsing, año 1645, Hong-Quang, Long-vu, Yonglie, Amavan, Chunki, Kang-Hi, Yong Ching, Kien-Long, Kiaking y Tao-Kuang nacido en 1781; era el emperador reinante su hijo, cuando en 1843 firmó el tratado de paz definitivo, y de comercio con los ingleses de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, á los que debemos advertir, que en la China ha sido costumbre de muchos emperadores cambiar de nombre el mismo dia de su advenimiento al trono, razon que suele producir el que un mismo emperador sea mas conocido unas veces, por su nombre anterior que por el posterior, aun en su propio pais, y de aquí nace la diferencia de nombres con que á una propia persona califican diversos historiadores.

Son tan multiplicadas las reflexiones á que dan lugar los acontecimientos últimos en la China que sin duda alguna formarán nueva época en los anales del mundo mercantil.

¡Qué diferencia, qué cambio, qué reaccion de ideas tan sorprendente, desde que en 1788 el desgraciado Laperouse, decia «ninguna nacion hace un comercio tan ventajoso con los estrangeros como la China; y sin embargo no hay otra que imponga condiciones tan duras, ó que multipliqne con mas audacia las vejaciones y las mortificaciones de toda especie: no se bebe en Europa una taza de té sin que haya costado una humillacion á los que lo compraron en Canton, lo embarcaron y corrieron la mitad del globo para traer esta hoja á nuestros mercados!»

Pero la antigua antipatia del pueblo chino para con los estranjeros ó bárbaros, segun nos llaman, comienza á ser reemplazada aun en las provincias mas atrasadas y distantes de su trato, por el deseo y la necesidad de entablar entre sí relaciones comerciales mútuamente provechosas á sus intereses materiales y al espíritu civilizador y de progreso que regenera gradualmente á todas las sociedades humanas.

Por grandes que hayan sido los temores de la corte de Pekin al

ver formarse entre la Europa y la China relaciones indisolubles, tiene que resignarse á un mal que le aprovecha y que ya no podria impedir. Todos los dias se habituarán mas los chinos á unas permutas que ofrecen á su poblacion exuberante un elemento de actividad y de riquezas. La emigracion practicada á pesar de leyes severas, el contrabando del ópio egercido casi públicamente, la mudanza de tono y de conducta para con los estranjeros, todo presagia en aquel vasto imperio otra revolucion, si no próxima, al menos inevitable.

Quebrantada ha sido al fin, su hermética incomunicacion y sus leyes estacionarias; tal vez el progreso comercial despues que comunique su vigoroso impulso al progreso político eche por tierra á la actual dinastía tártara de Tsing, pues no carece de poderosos enemigos interiores que suponiéndola prostituida en la indolencia, en la ineptitud, en el lujo ó la molicie, desean su reemplazo con los descendientes de la antigua dinastía Ming.

Historia del papel moneda.

El cambio de animales por otros productos, se cree fué la primer moneda, hasta que se tomó por medida comun á los propios rebaños que fueron considerados TANQUA PRETIUM EMINENS, y segun dice Guellius una cosa valia tantos bueyes, ovejas, marranos, etc. Así se contaba en Troya segun Homero 1182 años antes de J. C., el cual refiere que la armadura del rey Clacus valia 100 bueyes al paso que la de Diomedes por la que fué cambiada, solo valia nueve.

Despues para mayor comodidad se sirvieron varias naciones de pedazos de cuero marcados por la autoridad con un signo que indicaba el valor de las bestias, y este fué el primer papel moneda y el orígen de los precios. Numa Pompilio hizo construir en Roma monedas de madera y de cuero 710 años antes de J. C., y de la derivacion de Pecus (rebaño) se originó llamar pecunia á la moneda: el papirus y el pergamino las sustituyeron, empero respecto el papel de hilo, algodon ó seda, la China nos suministra noticias de mayor utilidad.

El célebre viagero veneciano Marco Polo, ex-gobernador en Cathay, hoy Tonquin, fué el primero que anunció á la Europa en 1295 la existencia del papel moneda entre los mongoles que habian

conquistado á China. Estos mismos introdujeron posteriormente su uso en Persia, donde los asignates ó vales se conocian con el nombre de Djaw, palabra derivada seguramente de la China Tchkaá que tiene este significado.

Esta circunstancia indujo á algunos autores á creer, que los mongoles habian sido sus inventores, y el célebre Scholoetzer de Goettinguen publicó una memoria con el título de «Los Mongoles inventores del papel moneda en el siglo XIII;» pero este sábio no hubiera caido en tal error si hubiera leido la «Historia de Teginghizkan y de la dinastía de los Mongoles en la China, compilada de las autoridades chinas y publicadas por el padre Gaubil en 1739 ó 60 años antes de la memoria de «Mr Schloetzer.» En esta historia se hace mencion de la supresion del papel moneda, que corria bajo la dinastía de Soung, que reinaba en la China antes de los Mongoles, é igualmente se hace mencion de una nueva especie de vales, que en 1264 fueron sustituidos á los antiguos por el ministro Kia-szu-tao.

El primer recurso que los ministros chinos inventaron para ocurrir á los gastos que las rentas del Estado no podian satisfacer, trae su fecha desde el reinado del emperador Ou-ti de la gran dinastía de Han, es decir 119 años antes de la era cristiana. En esta época se introdujeron los phi-pi ó valores en piel, que eran pedacitos de piel de ciertos venados blancos que se criaban en el parque interior de palacio.

En cada pedazo, que era de la dimension de un pie cuadrado, se veian imágenes pintadas y muy bien bordados, y cada príncipe ó noble y aun los miembros de la familia imperial que querian hacer la corte al emperador, ó eran convidados á las fiestas y ceremonias de palacio, se veian precisados á cubrir con estas pieles la parte de la mesita, en que se colocaban en la presencia del hijo del cielo. El ministro de la casa imperial habia evaluado cada pedazo de piel en 40,000 monedas ó cerca de 60 pesos, y á este precio corrian en el palacio y entre los nobles; pero nunca parece que sirvieron de moneda pública.

Ma-touan-lin refiere que despues de los años ta-nie (605=617 de la era cristiana) hasta el fin de la dinastía de Soui, habiéndose elevado á su último grado el desórden general en la China, empezaroná correr por moneda toda clase de cosas, como pedacitos redondos de hierro, paño, y aun tiras de papel.

Al principio del reinado del emperador Hinntsoung de la dinastía de Thang ó hácia el año 807 de la era cristiana llegó á escasear tanto el cobre, que la gente tenia que usar en su lugar vasos y utensilios de este metal. El emperador obligaba á los negociantes que llegaban á la capital y á los ricos en general á depositar su dinero en las arcas públicas, y para facilitar el giro recibian papel, que corria por todas partes y le llamaban feythsian ó moneda volante.

Mas á los tres años se suprimió en la capital el uso de esta moneda y solo pasaba en las provincias.

Thait-Tsu fundador de la dinastía de Soung, que subió al trono en 960 de la era cristiana, permitió á los traficantes depositar sus dineros y aun las mercancías en varios depósitos imperiales y recibian su equivalente en pian-thsian ó moneda mas cómoda, que corria en todas partes.

En 997 de la era cristiana circulaban 1.700,000 onzas de plata de esta moneda, á los que en 1021 se aumentaron 1.130,000 onzas.

El verdadero papel moneda ó vales sin garantía se introdujeron por primera vez en el pais de Chou, que es la provincia moderna Szu-Tchouan y un tchang-younj la emitió en lugar de la moneda de hierro, que tenia el inconveniente de ser demasiado pesada; estos vales se llamaban tchi ttsi ó dividendos. Se siguió este ejemplo en el reinado de Tchin-tsoung de la dinastía de Soung (desde 996 hasta 1022 y se crearon unos vales con el nombre Kiao-tsu ó cambios. Eran pagaderos á cada tres años en términos que á los sesenta y seis años, debian resultar veinte y dos pagamentos, Cada kiao-tsu, equivalente á mil monedas acuñadas, representaba una onza de plata pura. Dirigian esta operacion sesenta casas de las mas ricas, y hallándose en la imposibilidad de cumplir sus empeños, hicieron una bancarrota, que causó mucho trastorno. Abolió el emperador los vales de esta compañía, y privando á los particulares la facultad de crear papel moneda, estableció un banco de vales en Y-tchem. Hácia el año de 1032 de la era cristiana habia en la China 1.256,340 onzas en Kiao-tsu; pero habiendose descubierto en 1068 que circulaban billetes falsos se impuso á los falsificadores la misma pena que se aplicaba á los que contrahacian el sello del gobierno. En seguida se establecieron varios bancos de Kiao-tsu en otras partes del imperio. Los vales de una provincia no pasaban en otras,

y varias veces se mudaron los términos y el modo de la circulacion.

Bajo el emperador Kao-tsoung en 1131 se trató de formar un establecimiento militar en Ou-cheon, pero como los mandarines encargados de esta empresa esperimentaban mil dificultades en el recibo de los fondos necesarios, propusieron al hou-pou ó ministro de Hacienda la creacion de Kouan-tsu ó pagarés para satisfacer á los que les vendian víveres para las tropas. Se señaló una oficina especial para redimir estos pagarés, mas ocurrieron abusos, que hicieron murmurar al pueblo. No obstante, bajo el mismo emperador se pusieron en circulacion en las demas provincias de la China, pagarés de igual naturaleza.

En 1160 en el reinado del mismo Kao-tsoung el ministro creó nuevo papel moneda llamado hoci-tsu ó convenios.

Al principio estos nuevos billetes no pasaban mas que en la provincia Tche-Kiani y en sus inmediaciones; pero luego corrieron en todo el imperio. El papel de que se hacian, solo se fabricaba primero en las ciudades de Hoci tchou, Jchi techon y en Kiang-nar; mas en seguida se fabricó tambien en Jchhing-toufouen el Szu-tchouan, y en Lin-ngan-fou en la provincia de Jche-Kiang.

El primer hoci-tso era de mil monedas; pero en el reinado de Hiao-tsoung en 1463, se crearon de 500 de 300 y aun de 200. En el espacio de cinco años, es decir, desde la séptima luna del año 1166 para arriba habian salido 28.000,000 de onzas de estos billetes, y el 14 de la undécima luna se crearon 15.000,000 onzas mas. Mientras reinó la dinastía de Soung fué aumentándose el número de los Kiao-tsu y hubo además los Kiao-tsu y otros billetes provinciales; estaba en fin inundado de papel moneda el imperio, y á pesar de los esfuerzos del gobierno cada dia fué decayendo su valor.

Viendo el ministro Kia-szu-tao, en 1264 (en el reinado Ly tsoung de la misma dinastía) tan bajo el precio de los haci-tsu y tan alto el de los comestibles, sustituyó á estos billetes otros nuevos con el nombre de yu-Kouan ó pagares de plata.

El hoci-tsu llamado diez y siete términos fué desapareciendo gradualmente de la circulacion y se daban tres de ellos por uno de los nuevos billetes que tenian la señal kia; pero aunque el gobierno recibia en pago de las contribuciones aun los billetes rotos no pudo el ministro conseguir dar valor al papel moneda, y reducir el de las mercancías.

Cuando los últimos emperadores de la dinastía de Soung se retiraron al sud de la China, la parte del norte de este pais cayó bajo el dominio de los Nuitchy de la raza de los Jongous que fundaron un nuevo imperio bajo el nombre de Kin ó reino de oro, cuyos príncipes son conocidos por los historiadores persas y árabes con el nombre Al-ton-Kbanu.

Las contínuas guerras que asolaron toda la China, redujeron á tal miseria las provincias de este hermoso pais que en 1155 de J. C. casi no se hallaba ningun cobre en el reino de Kin, y fué preciso establecer bancos de papel moneda sobre el mismo plan de los Kiao-tsu de la dinastía de Soung.

Los billetes de dos, cuatro, ocho y diez sumas de á mil monedas se llamaron grandes billetes, teniéndose por pequeños los de 100, 300, y 900, monedas de cobre. Se fijó el término de siete años para su circulacion, y de este tiempo debian renovarse por otros. Se establecieron bancos en todas las provincias, y el gobierno cobraba cincuenta monedas de cobre sobre cada mil, para pagar los gastos de fabricacion y registro de dichos billetes.

Los mongoles conquistaron la China, hácia la segunda mitad del siglo XIII, y fundaron la dinastía Youan que reinó desde 1279 hasta 1367; pero aun antes de la total sumision de la China Koublai-Khan ó-Chi-tson primer emperador de esta dinastía, habia ya introducido entre los mongoles el papel moneda de 1260 á 1263. Encargó en 1284 al mandarin Louchi-joung le presentase el plan para una nueva creacion de papel moneda; pero este proyecto no tuvo efecto hasta 1287, y desde este tiempo los mongoles no hicieron mas que aumentar el número de sus billetes, que llamaban pao-tchaas ó precioso papel moneda.

Los billetes de una suma que se crearon en los años tchi-youan (1264-1294) se reemplazaron á los de cinco sumas ó de 5,000 monedas, que se habian emitido en 1260 y 1263, que eran pedazos del tamaño de un pie cuadrado de la corteza del árbol tchu (morus papyrifera) Los de una suma de 1308-1311 reemplazaron ó los tchi youao de cinco sumas. Su valor era una onza de plata pura y la décima parte de una onza de oro. De este modo el gobierno pagó un cuatro por ciento de valor al capital de la primera circulacion y un veinte por ciento al de la segunda. Hácia el fin de la dinastía de Young el papel moneda perdió casi todo su crédito, y en 1351

hubo que cambiar el sistema de billetes pero fueron infructuosos todos los esfuerzos para levantar fondos, y los mongoles tuvieron que dejar la China que arruinaron enteramente con su precioso papel moneda.

Por lo tanto los emperadores de la dinastía de Ming que habia sucedido á los mongoles, no solo no abolieron los tchhao sino que tuvieron que emitir otros nuevos.

En 1375 salieron seis clases de billetes, es decir de á 1,000, 500, 400, 300, 200, y de á 100.

Los de 1,000 valian una onza de plata pura; pero habiéndose permitido el curso de la plata, oro y efectos preciosos, cayó el valor de estos billetes, en términos que se daban diez y siete monedas en papel por trece de cobre.

Parece que los primeros emperadores de la dinastía de Ming emitieron tantos billetes, que en 1448 se compraba un tchhao de á mil por solo tres monedas. Creyó el gobierno remediar este descrédito prohibiendo el uso del cobre y obligando al pueblo á recibir billetes, á cuyo fin mandó que las contribuciones de las plazas de las dos capitales se pagasen en billetes. Pero ningun efecto produjo esta medida y siguió en descrédito el papel moneda hasta el año de 1455 de J. C., desde cuyo tiempo parece haber cesado su circulacion.

Los Mantchous que sucedieron á Ming y dominan actualmente la China, nunca han emitido papel moneda, porque estos bárbaros han ignorado el principio fundamental de una buena administracion: que es que cuantas mas deudas tenga, tanto mas rico y feliz es el pais.

En el Japon corre el papel-moneda llamado Kamiceni, que lo introdujo Dairó Go-daygo-no-tenvo, que reinó desde 1319 hasta 1331, y fué reinstalado en el trono en 1334. Mas nunca se ha prohibido el curso del cobre, y el papel-moneda tiene su valor en el Japon, donde hasta hace sesenta ó setenta años corria, pero no sabemos si corre aún.

Ya hemos dicho que en Arabia, por los años 639 de Jesucristo, y reinando el califa Omar-Ben-Alkatab, circulaban como moneda unos pedazos de pergamino cuadrados, aunque de corto valor.

Damos en Europa el nombre de papel-moneda á los documentos que representan obligaciones del Erario público, de establecimientos, compañías ó particulares al pago de ciertas déudas ó empréstitos en

metálico á la presentacion de los billetes, notas ó créditos, cupones y dividendos autorizados para el efecto que representan.

Hay mil dudas acerca de si la institucion de los Bancos estuvo en práctica en Egipto, Grecia y Roma. El Banco de Venecia espedia billetes al portador por los años de 1171 =En 1229 los judios inventaron el uso de las letras de cambio.=Las notas del Banco de Barcelona creadas en 1349, asi como las que en 1407 las que del de Génova circulaban con crédito en estas épocas de la edad media, y de aquí el orígen del papel-moneda, títulos al portador, láminas, acciones, cupones, inscripciones, talones, etc.

Los vales ó papel-moneda, comenzó á usarlos en España el conde de Tendilla en la defensa que en el año de 1483 hizo de Albama, construyendo unos cartones con su firma de un lado, y de otro el valor, prometiendo cambiarlos por moneda metálica pasado el sitio, con lo que logró mantener sus tropas; pero los vales reales comenzaron en España el año 1780, á consecuencia del real decreto del 30 de agosto, por el que se creó esta clase de papel-moneda que fué sucesivamente aumentándose con nuevas creaciones el 1781, 82, 85, 88, 93, 94, 95 y 99.

El Banco de Amsterdam se estableció en 1609; despues los de Hamburgo, Berlin, Copenhague, Viena, San Petersburgo, Roma, Turin, Nápoles y Estados-Unidos. El Banco de Inglaterra fué fundado el 27 de julio de 1694. El de Escocia en 1695. El de Irlanda en 1873. El de San Cárlos de España en 1783, refundido en el de San Fernando el 9 de julio de 1829. El de Francia en 1719 y el de Ginebra en 1724.

Y pues que ya hemos visto el orígen y antigüedad de los documentos de crédito y de giro público y particular que en cada nacion tienen su historia y denominaciones especiales, ya provengan del Erario ó del Tesoro que emite, reconoce y garantiza sus obligaciones, ó ya de los Bancos nacionales, provinciales y particulares, banqueros, ó bien de comerciantes, mercaderes ó negociantes especuladores: omitiremos esplicar el curso de los diversos valores enagenables, transferibles ó endosables privada ó públicamente en las Bolsas, como las letras de cambio, los pagarés, los vales reales, los títulos al portador, las certificaciones, los billetes, las inscripciones, los cupones, los talones, los residuos y recibos, las acciones ó láminas de compañías ó empresas mercantiles ó industriales cuyos

valores representativos se aumentan, disminuyen ó estacionan á medida del crédito, riqueza, garantía, esperanzas, religiosidad y puntualidad del pronto ó dilatado tiempo con que se cumpla el testo ó la promesa consignada por los firmantes del papel-moneda tan universalmente difundido y variado en la circulacion de todas las naciones civilizadas y mercantiles.

Recorriendo los libros auténticos de los chinos, y los grandes estados cronológicos de este imperio, descubrimos una multitud de cosas que nos sorprenden y confunden. Ya 2698 años antes de Jesucristo se hacia mencion en ellos de los carros magnéticos que indicaban el mediodia, cuya invencion se atribuye á Hoang-Ti, y esta es la brújula terrestre. El mismo emperador fundó en cada provincia un tribunal histórico, y otro astronómico, y mandó construir en la capital del imperio un observatorio ó torre á que dió el nombre de torre de la inteligencia. Y todo esto sucedia, no lo olvidemos, 2698 años antes de nuestra era.

Por los de 2300 habla con elogio el emperador Chun de la pintura de los que él llamaba antiguos..... La civilizacion, las ciencias, las artes, los oficios, habian hecho grandes progresos en laChina con anterioridad á nuestros tiempos históricos.

En 2200 habia ya un intendente de la músicaen el celeste imperio.

En 1077 se plantaron las moreras.

En 531 Khoung-Fou-Tseu, ó Confucio, era monitor en su escuela. La enseñanza mútua era conocida.

En el libro sagrado que puso en órden el mismo Khoung-Fou-Tseu, se leen estas palabras: «¿Quieres instruirte? estudia bien la música, porque esta es la espresion y la imágen de la union de la tierra y del cielo. Con los conciertos de la armonía nada hay difícil en el imperio.» ¡Qué progresos en la civilizacion no supone una influencia semejante! La poesía, la pintura, la música, todo sigue una marcha uniforme.

Los principios morales de Confucio el gran historiador y legislador de la China, que vivió 556 años antes de Jesucristo, y era contemporáneo de Solon y de Pitágoras, parecen basados en la religion natural primitiva, pues dice:

«La que se llama razon en los hombres, debe ser considerada como una emanacion celestial y divina.»

«Llámase ley, lo que se conforma con la razon y con la naturaleza.»

«La ley ha sido dada á los hombres por infusion, y es un don del cielo.»

«Las pasiones vienen de la naturaleza, y la razon debe aplicarse á dominarlas.»

«Luego que el hombre llega á la edad de hacer uso de su razon, debe formar su conducta sobre estas tres reglas:

«1.ª Cumplir con sus padres los mismos deberes que él exije de sus hijos.»

«2.ª Tener al soberano la misma fidelidad, y á sus superiores la misma obediencia que él exijiera en igual caso de sus inferiores.

«3.ª Amar á sus iguales como á sí mismo, y no hacer nada á los demas que no quisiera que ellos le hiciesen.»

Los chinos reconocen desde tiempo inmemorial, á un ser supremo, principio y ser de todo lo que existe.

Tambien se conocian en la China la pólvora y la artillería, porque aparece de la historia que sus habitantes la empleaban en la guerra; pues no siendo asi, ¿cómo se han de entender las espresiones tan enérgicas como significativas de «fuego devorador, cajas de fuego, tubo de fuego, globos que contienen, que abrigan el trueno?» ¿No indica esto el salitre, la pólvora, y la artillería completa? ¿Mas cómo es que en aquel mismo pais se han perdido tantos descubrimientos, invenciones y métodos? Vamos á manifestarlo: reinando el emperador Thsin-Chi-Hoang-Ti, 246 años antes de nuestra era, y dominado de unos terribles celos, mandó destruir todos los libros, escritos y monumentos que acreditaban la gloria y el poder de las anteriores dinastías. Todo se destruyó, y solo en el siglo XII despues de Jesucristo, fué cuando empezó á dominar el gusto de las antigüedades, y cuando se desenterraron los restos preciosos de las edades primeras, aunque para quedarse estacionarias y no progresar.

Despues de estas noticias preliminares vamos á bosquejar nuestro cuadro.

El segundo emperador, Shin-Nong, estableció los mercados en la China.

El cuarto emperador, á falta de escritura, imaginó ciertas cuerdecitas á manera de kipos, para trasmitir la memoria de los hechos; y estableció las ferias para la comunicacion del comercio; y ès de admirar que el establecimiento de las ferias en China preceda á los tiempos conocidos de su historia. Chi-Hoang-Ti, es el que mandó hacer la gran muralla.

Hasta mas de 2000 años antes del nacimiento de Jesucristo se contaban ya cinco dinastías en la China, y el emperador Wangti, comenzó á beneficiar las minas.

Sin embargo de lo poco que cultivan la geometría, tienen una aritmética práctica, que hacen sus cálculos y cuentas tan velóces y seguros como los nuestros.

El canal imperial, que atraviesa la China del Mediodía al Septentrion, tiene 600 leguas de largo, y fué construido en tiempo del emperador Chi-Tson, contemporáneo de San Luis, y primer príncipe tártaro que ocupó el trono.

Véase aquí el modo con que un escritor chino dá noticia de las relaciones de la China con las naciones estranjeras.

«En tiempo de Huang-Te (cerca de 2200 años antes de la era cristiana) llegó un estranjero del Mediodia y trajo en tributo una copa y pieles.

«En tiempo de Hea, algunos isleños trajeron vestidos bordados.»

«En tiempo de Chang (1700 años antes de la era cristiana) los se-gu, con el cabello cortado, trajeron del Oriente cofres hechos con escamas de pescados, espadas y broqueles. Trajeron del Mediodia perlas, colmillos de elefantes, conchas de tortuga, plumas de pavo real, pájaros y perros chicos.

«En tiempo de Chu (1000 años rntes de Jesucristo la China entró en relaciones con ocho naciones bárbaras.

«En tiempo de Han (cerca de 200 años antes de Jesucristo) vinieron muchos individuos de Canton, de Lu-whangch y de otros paises del Mediodia: los primeros estaban á diez dias de camino del imperio, y los segundos cinco meses. Sus territorios eran considerables y muy poblados, y tenian muchas mercaderías de precio.

«El emperador Wu-te (120 años antes de Jesucristo) envió embajadores á diferentes paises, donde se hicieron con perlas, piedras preciosas, curiosidades de diferente especie, oro, etc; fueron bien recibidos en todas partes donde se presentaron, y á contar desde

esta época, los artículos de esta naturaleza llegaron en gran cantidad al imperio.

«En tiempo de Kang-wu (un siglo antes de Jesucristo (los bárbaros trajeron caballos. Mau-yuen hizo plantar palizadas de hierro para impedir las irrupciones ,de los estranjeros del Mediodia y del Occidente.

«En tiempo de Suy (600 años despues de Jesucristo) se enviaron embajadores á todas las naciones vecinas.

«En tiempo de la dinastía de Tang (700 años despues de Jesucristo) se estableció en Canton un mercado regular, y el emperador envió allí un oficial para percibir los derechos debidos al gobierno. Los estranjeros que residian en Canton recibian de los chinos oro, seda, etc.; y daban en cambio cuernos de rinocerontes, colmillos de elefantes, coral, perlas, piedras preciosas, cristal, drogas, etc. Estas mercaderías pagaban la décima parte de su valor.

«En el año duodécimo de Ching-ti (en 1550 llegaron del Occidente unos estranjeros llamados Fa-lante (los franceses) y dijeron que traian tributos; despues entraron repentinamente, y sin prevenir en el puerto, y luego que estuvieron en él comenzaron á tirar grandes cañonazos que hicieron temblar toda la ciudad. Se escribió en seguida á la córte, y el emperador ordenó que se les hiciese salir inmediatamente, y que no hubiese mas comercio con los bárbaros. Pero los habitantes de Canton, habiendo escrito en consecuencia á la corte pidiendo continuase el comercio, se les autorizó para ello.

«El Se-yang-kuo (el Portugal) es un pais considerable á cien mil li de la China; produce maderas odoríferas, telas de diferentes especies, etc.

«En el primer año de Yun-Lo (en 1588) el rey de Portugal envió un embajador. Tres años despues envió otro con un tributo. El emperador le escribió, le nombró rey de Ku-Li y le dió un sello de plata. En el quinto año de su reinado ordenó á su eúnuco que enviase al rey de Portugal algunas telas de seda para vestir sus oficiales.

«En el sesto año de Kang-Hi le fué enviado un embajador con una carta del rey de Portugal, escrita en hojas de oro, un retrato de este príncipe, una espada montada en oro, un árbol de coral, granos de coral, granos de ambar, dos juegos de tela de lana, diez col-

millos de elefante, cuatro cuernos de rinocerontes, maderas de olor, drogas, esencia de rosa, etc. Presentaron á la emperatriz un collar, un grande espejo, esencia de rosa y otros perfumes. El emperador trató magníficamente á las personas que hacian parte de la legacion: dió al embajador sesenta y seis piezas de seda y cien taels; al que le seguia diez y ocho piezas de seda y cincuenta taels: al sacerdote diez y ocho piezas de seda y cincuenta taels, y á cada uno de los diez y nueve criados diez piezas de seda y veinte taels. En el año cincuenta de Kang-Hi, el rey de Portugal envió en embajada á un takeo-oze (ministro de estado) con tributos; tenia veinte personas de comitiva.

«En el tercer año de Yung-ching, el rey de la Iglesia (el papa) envió una embajada con gran número de presentes; globos, perlas, ambar, vasos etc. En el cuarto año llegó otra embajada: el emperador escribió al rey de la Iglesia de su propio puño: este le respondió por una carta que envió en un cofre de oro.

«Los Ho-lan (los holandeses) no venian en otro tiempo á la China; en el invierno del año veinte y uno de Wan-Li (en 1600). Llegaron á Macao dos ó tres grandes barcos; los vestidos de los que venian en ellos eran colorados; su talla alta y sus cabellos rubios: sus ojos eran azules; sus pies muy largos; su traza singular espantó al pueblo. Se les preguntó quienes eran; respondieron que no eran piratas, y que traian tributos; pero como no se les habia visto antes, y como no tenian cartas, no se les quiso recibir. En el año diez de Shun-Chi estos bárbaros enviaron una embajada. El emperador, en consideracion á la dificultad del viage, tuvo á bien el recibirlos. En el segundo año, de Kan-Hi enviaron un rey del Occéano (un almirante) para ayudar á los chinos á destruir los piratas del Fo-Kin, y pidieron la autorizacion de comerciar con la China. El emperador les ordenó que viniesen á la China á hacer el comercio una vez cada dos años. Al tercer año enviaron de nuevo un rey del Occeano para combatir los piratas de Fo-Kin. Al quinto año no se les quiso recibir porque en el espacio de ocho años no habian dado mas que un solo tributo. A los veinte y cinco años pidieron la autorizacion de traer tributos de cinco en cinco años. Anteriormente traian vajilla de plata y sillas de montar, etc. Se consintió en recibirlos, pero se les ordenó que no tragesen sino coral, alcanfor, vestidos, ambar y fusiles.»

Lo que hay de positivo es, que los analistas griegos y romanos no nos han trasmitido noticia alguna acerca de la Chjna, ni Homero ni Herodoto citan este imperio. En un pasage de Floro que escribia cien años despues de Augusto en Roma, se menciona únicamente una embajada de seres (de la region serica ó pais de la seda) admitida por aquel emperador.

Por los años 535 de J. C., un religioso llamado por los chinos O-lo Pen, procedente de la Siria, parece ser el primero que dió á conocer el cristianísimo nestoriano en la China y fué muy bien recibido por el emperador Thai-Tsoung.

Con los victoriosos ejércitos de Gengis-Kan hácia los años 1224, penetraron en el celeste imperio muchos cristianos y griegos, y cuando Koblai-Kan, ó sea el Chi-Tsong de los chinos, fundador de Pekin, otorgó á los frailes católicos la edificacion de iglesias.

Poco tiempo despues, Marco Polo, comerciante y autor veneciano «de lle Maraviglie del mondo» escrito en 1295 y favorito que habia sido de Koblai-Kan y además su embajador en Tartaria, China, ó Kinsai, Katai, islas de la Sonda, en los paises birmanes y siameses, fué el primer europeo que formó la idea exacta de esta Asia oriental cuyas riquezas no se sospechaban en parte alguna, pero con la desgracia de que en su patria despues de 17 años de ausencia, nadie dió crédito á la narracion de sus viajes porque en todo hablaba por millones hasta el punto de apellidarle con el nombre de Il signor Marco millione.

El misionero apostólico Juan de Monte-Corvino fué el segundo que penetró en Pekin á fines del siglo XIII. y á este siguieron el franciscano Arnold de Colonia, y Andres de Perouse.

De ningun europeo habia noticia posterior de este pais en Europa hasta que el gran portugués Alfonso de Alburquerque las dió á Lisboa en 1517 del gran comerio que podia hacerse con aquella region, para la cual en 1518 partió de esta ciudad una escuadra al cargo de Fernando de Andrade y llevando de embajador para Pekin á Tomás Perez que estuvo para concluir un tratado que se malogró por la bastarda conducta de Simon Andrade hermano del almirante, obligando á romper la amistad y buenas relaciones adquiridas con la espulsion ó encarcelamiento de cuantos portuguses se existian en la China.

Ocurrió sin embargo al poco tiempo, que un pirata chino llamado Tchang-si-lao, llegó á hacerse tan poderoso que despues de

bloquear á Canton y otros varios puertos del imperio, se hizo dueño y señor de la isla de Macao, ciudad y península de menos de una legua, donde en la gruta subterránea de una alta roca concluyó el desgraciado y gran poeta Luis Camoens su célebre Lusiada por los años de 1560.

Las autoridades chinas en vista del peligro pidieron ausilio á los portugueses que tenian navios en Sanciam, los cuales acudieron y obligaron á levantar el sitio de Canton y despues de una gran victoria se apoderaron de Macao donde se suicidó el pirata.

El emperador de la China, informado de este servicio, regaló á los portugueses la isla de Macao, y en consecuencia edificaron la ciudad que llegó á ser tan floreciente como decaida hoy se encuentra.

El jesuita San Francisco Javier, pretendiendo convertir á la China, consiguió su martirio en San-Chian, año de 1552.

El sábio Mateo Ricci, su sucesor, despues de penosas peregrinaciones con traje de letrado chino, penetró en 1600 hasta Pekin donde fué distinguido. Siguíole el P. Goez en 1603; y despues el P. Adam Schall que consiguió ser nombrado consejero del emperador Chun-Tchí en 1650.

En 1690, y reinando Kang-Hi llegó á la China la primera mision francesa mandada por el P. La Chaise, y esta ha sido el núcleo de las que despues se sucedieron con alternativas de persecucion y tolerancia.

En 1656 mandaron los holandeses desde Batavia por sus embajadores á la China á Pedro de Goyer y Diego de Keyser que llegaron á Pekin el 17 de julio, y despues de noventa dias de negociaciones, solo tuvieron la facultad de que cada ocho años fuesen cien holandeses á la China, veinte de las cuales podrian penetrar hasta Pekin. En 20 de junio de 1667 mandaron otra que sin resultado tuvo que salir el 5 de agosto.

No satisfechos los rusos de su tratado de 1689 con el emperador Chunt-Chi mandaron otra embajada á cuyo frente iba el capitan Ismailoff y el Dr. Bell, los cuales entraron en Pekin el 18 de diciembre de 1720 siendo bien recibidos del emperador Kang-Hi, y á los diez dias obtuvieron un nuevo tratado que regularizaba las permutas de ambos imperios, fijándose á Yatcha para depósito mútuo y general de las mercancías.

Ya los ingleses habian conseguido establecer una factoría en la isla de Chusan, en tiempo en que los negocios se trataban pricipalmente en Emuy y que despues se trasladaron á Canton.

Por su parte el comercio francés comenzó á frecuentar los puertos de la China por los años de 1660, como tambien los dinamarqueses y suecos.

Tambien el papa mandó á Pekin su religiosa embajada en 1721; y otra los portugueses en 1753 pero todas estériles en resultados.

Los ingleses, por fin, se resolvieron á probar los lances de una embajada comercial á la China, á cuyo frente iba el Lord Macartney que el 14 de setiembre de 1793, fué bien recibido por el emperador Kianglong, pero sin resultados de consecuencia como la de los holandeses en 1794 que no fué mas feliz que la nueva inglesa del lord Amherst en 1832.

Algo mas afortunada ha sido Inglaterra con su atrevida empresa en 1843 de que ya hemos hablado anteriormente.

La provincia de Hou-Quang colocada en el centro del imperio es tan fértil en todo género de granos que la llaman con razon el granero de la China: las dos principales ciudades de esta provincia, separadas únicamente por el rio Kiang, son, Vou-Chang-Fou la capital y Han-Yang-Fou; pero el comercio es mas floreciente en la de Kin-Tcheou-Fou cuya situacion es tan ventajosa, segun proverbio que el que fuere dueño de Kin-Tcheon podrá disponer del dueño de la China.

En la provincia de Kiang-Nan, se distinguen despues de Nankin las ciudades de Sou-Tcheu y Yan-Tcheu; la primera se asemeja á Venecia diciendo de ella los chinos, qne el paraiso está en el cielo, y el de la tierra en Sou-Tcheu.

Cada provincia y cada ciudad de la China tiene su especialidad; en unas, por ejemplo, se ven el árbol del sebo que sacan de la carne untosa de una especie de avellana; el de la cera, que dejan sobre sus hojas en forma de panales unos pequeños gusanos; el del barniz, que sacan por incision; y el del aloe, por cierto bien diferente que el de Europa, pues contiene bajo su corteza tres especies de madera: 1.ª negra compacta, que llaman del aguila; 2.ª leve y como acorchada llamada calembuk, y 3.ª la llamada calemba, que en la India estiman tanto como al oro por su eficacia para fortificar á los débiles: para las paralisis y bálsamos fragantes, las ra-

mas, las hojas, la flor, la raiz y la corteza, todo es utilizable. La ciudad de Yanh-Tcheu, es la mas célebre por sus naranjas, y de aquí se llevó á Lisboa el primer árbol de que proceden todos los de Europa: no es menos celebrada esta ciudad por la belleza de sus mugeres: hállase en las orillas de un gran canal y próxima á las salinas mejores de la China. Sus habitantes son muy dados á los placeres, y las mugeres son las mas propias para contribuir á ello.

Lo que se cuenta de los deleites de las mugeres de Amatunte y de Citeres, no es mas que una débil imágen de lo refinado de estas mugeres para los placeres.

Esta deliciosa region, es para los chinos lo que Chipre fué para los griegos.

COMERCIO DE LA GRECIA.

Los griegos, discípulos de los egipcios y de los fenicios en el comercio y en la ciencia naval, disfrutan un pais tan ameno y ventajoso en Europa al Nordeste del Mediterráneo entre el mar Adriático y el mar Egeo, que la principal península y Peloponeso, lo mismo que las demas islas Jónicas del archipiélago, presentan una estensa costa con infinitos puertos, que siempre han facilitado la comunicacion y comercio con todo el universo.

La Grecia, pues, desde remotísimas épocas y sin embargo de haber estado dividida en varios y pequeños Estados, cuyos reyezuelos continuamente se hallaban en hostilidad, fué iniciada en las ventajas del tráfico.

Inaco el egipcio, al buscar asilo para sí y para sus compañeros arribó y consiguió establecerse en la Argolide por los años de 1970 antes de Jesucristo.

Al poco tiempo su hijo Foroneo atrajo á los establecimientos egipcios á los griegos salvages de la Arcadia y demas regiones circunvecinas que fueron aficionándose á las costumbres y civilizacion de sus huéspedes.

Pocos siglos despues, ó sea en 1657, Cecrope, procedente de Sais, ciudad del Egipto, huyendo de la venganza de un vencedor inexorable, desembarcó en la Atica, asi como Cadmo procedente de la Fenicia llevó su colonia á la Beocia en 1594, y Danao otra á la Argolida en 1586; cada uno de estos gefes fué estendiendo su po-

der y triunfando de la oposicion grosera de las tribus griegas que retiraron á las montañas, y en profundas grutas habitaban y se mantenian de la caza, de la pesca, del fruto de la encina y del pillage en sus guerras, sin verdaderos conocimientos en religion, comercio, artes ni agricultura.

Cecrope al fundar á Atenas, consagró esta ciudad á Minerva; la de Argos, fué consagrada á Juno, y dela Tebas á Baco, invocándose en ellas á un ser supremo y Omnipotente como soberano de los dioses, de las cosas y de los hombres.

Desde Cecrope y su sucesor Cranao hasta Codro, fué gobernada la Atica por diez y siete reyes en el espacio de 565 años antes de constituirse en república democrática moderada, que duró mas de mil años.

Durante el tiempo de los reyes, segun puede deducirse de la mitología antigua, varios monarcas griegos proyectaron y emprendieron con buen éxito el comercio marítimo, y el primer ejemplo de ello nos lo ofrece la espedicion de los argonautas 1360 años antes de J. C. Tuvo esta por principal objeto establecer ó conquistar la Colchida, pais rico de oro y otros productos en el Asia, hoy Knimea.

De esta espedicion fueron gefes principales, Jason príncipe de Tesalia, Hércules príncipe de Argos, Castor y Polux, hijos de Tindaro rey de Esparta; Peleo rey de Ptiotia, Teseo hijo de Egeo rey de Atenas; Orfeo, músico y poeta, hijo de Eagro rey de Tracia (reconocidos despues por semidioses), acompañados de otros noventa héroes, entre los cuales se distinguieron Acastes hijo de Pelias; Eurito el centauro; Admeto, Anfiarao, Cefeo, Anfion rey de Palena, Argos hijo de Prixo, Angeas, príncipe de Elida, Yolas, Calais y Zetes, hijos de Boreas; Anceo, de Neptuno; Ifito, de Euristo; Eumedon, de Baco; Deucalion, de Minos II; Eguion, de Mercurio; Idas y Linceo; Laertes padre de Ulises; Meleagro príncipe de Caledonia; Tideo y Olideo padres de Diomedes y Ayax: Peleo y Filoctetes; el bajel trazado ó construido por Minerva, se llamó Argo y el piloto que dirigió esta nave, Tifiso.

Partieron pues del cabo de Magnesia en la Tesalia, y enderezaron el rumbo por la falda del monte Pelion donde al paso visitaron al niño Aquiles: desde allí costeando la Macedonia, la península de Pelena y el monte Atos, pasaron á la isla de Samotracia, torciendo al Norte, arribaron á las playas de Misia donde hicieron agua-

da y refrescaron víveres, haciendo arribada forzosa en la isla de Lemnos poblada entonces de mugeres que en una misma noche habian muerto ó arrojado del pais á todos los hombres, y aquí los espedicionarios se detuvieron dos años saliendo al cabo de su vergonzosa inaccion para Arecia y otros distintos puntos del litoral de aquellos mares hasta desembocar en el Ponto Euxino; y despues de atravesar el lago Estinfalo ó Vulcino, surgió el bajel en las deseadas playas de Colchos al ser de noche y bajo los muros de su ciudad, capital del rey Actes, cuyos famosos tesoros se reunieron de este modo.

Los habitantes de la Colchida poseian algunos manantiales de aguas cenagosas, arrastrando en su corriente pagillas de oro que se depositaban en los pequeños baches formados por las aguas. Se colocaban en los riachuelos pieles de carnero ú otros animales, cuyo pelo presentaba una multitud de obstáculos á las partículas de metal. Estas se detenian en ellas y se acumulaban con las pagillas de plata y piedras preciosas que acompañaban al oro. Cuando habia cierta cantidad se lavaban las pieles en cubas y se obtenia un rico producto.

Aetes, hijo del Sol y rey de Colcos, hacía guardar esta fuente, que se encontraba en el bosque de Marte y estaba cuidadosamente cercada. Este secreto fué descubierto por Jason, que conquistó con el pais los ricos toisones cubiertos de oro. Sin duda es esta la completa esplicacion del toison que los argonautas fueron á conquistar, y que Plinio, Palefato, Suidas, Tolio, Varton, el abate Banier, Pernety y una multitud de comentadores han intentado vanamente esplicar.

Nosotros solo aventuramos esta opinion, verdaderamente mas natural que la de estos sabios, Por lo general en la simplicidad de los hechos es donde se debe investigar la esplicacion de las fábulas de los antiguos historiadores profanos. Las manzanas de oro, por egemplo, del jardin de las Hespérides, pueden en un caso esplicarse por su etimología: malon, que entre los griegos significa manzana, viene del fénicio melon, que quiere decir riqueza. Ahora bien, las Hespérides eran hijas de Hespero, hermano de Atlas, que es la personificacion de la cadena africana. Y en efecto, en la costa occidental del Africa, es donde la mayor parte de los poetas colocan el jardin de las manzanas de oro. Virgilio ha dicho:

«Oceani finen juxta, solen que cadentem
Ultimus Aethypum locum est, ubi máximus Atlas.
Axem humero torquet Stellis ardentibus aptum.»

(Eneida, lib. IV.)

Ahora bien, las estremidades del Atlas en las vertientes meridionales han ocultado antiguamente minas de oro: la cima superior se esplota por sus arenas auríferas, y que muy recientemente se acaba de descubrir el oro en filones en la parte de la Argelia inmediata al Atlas.

Este modo de procurarse pagillas de oro era por lo demas muchas veces empleado por los antiguos; en Turingia se estendian sobre las mesas del lavado pieles de caballo, sobre las cuales se detenia el oro como sobre los toisones de la Colchida, y se lavaban de la misma manera.

Ninguna cosa notable nos ofrece la Grecia hasta que sus ejércitos se confederaron para conquistar á Troya como lo hicieron al cabo de diez años de asedio incendiándola despiadadamente.

Cuatrocientos años despues nos fué descrito este memorable suceso por la pluma de Homero en su elocuente y Iliada escrita 900 años antes de J. C.; en la cual y con su natural valentía se pintan los usos y costumbres de los griegos, así como su sistema de comerciar por trueque ó permutas.

No hay duda de que este grande hombre fué el que despertó la ambicion de glorias y grandezas para la Grecia, y lo consiguió de tal modo que ningun pais del universo puede contar en un dado periodo tantos hombres célebres en todo género de conocimientos. Como legisladores, ¿qué nacion podrá presentar otros mas eminentes que Minos, Dracon 620 años antes de J. C.: Solon 584; Licurgo y Epimenides?

Como escritores, ¿cuál nos ofrecerá historias mas variadas que las del mismo Homero, Hesiodo, Herodoto, Pindaro, Protagoras, Isócrates, Tucidides, Sófocles, Anacreonte y Simonides?

Como sábios, ¿que pais ha producido siete iguales á Tales, Pitaco, Bias, Cleobulo, Mison, Chilon y Periandro?

Como filósofos, ¿habrá pais que haya dado tantos Sócrates, Diogenes, Hipócrates, Aristóteles, Euclides, Pitagoras, Anaxagoras, Esculapio, Platon, Cadmo, Democrito, Heraclito, Zenon, Aristipo, Euripides, Esquiles y Permeni des?

Como oradores, ¿quienes tan elocuentes como Demostenes, Pisistrato 528 años antes de J. C,; Aristofon, Hiperides y Antiloco?

Como guerreros, oradores y políticos ¿que historia dió héroes semejantes á Temistocles 490 años antes de J. C., Milciades, Aristides, Leonidas, Epaminondas, Alcibiades, Pericles, Lisandro, Pausanias, Filipo y Alejandro Magno?

Como artistas ¿qué pais del mundo ha producido otro Fidias, Apeles, Policleto, Ageladas, Laso, Aristonico, Praxiteles, Trasimides, Eufranor, Alcamenes, Zeuxis, Espintaro Libon y Cares?

¿Ni cómo hemos de olvidar al economista escritor y guerrero Genofonte?

Al nombrar á Jenofonte no puede uno menos de admirarse de sus talentos y grandeza de alma, ya como guerrero, bien como literato y economista, ó ya como político, filantrópico y labrador. Habitaba ordinariamente en la villa de Escillonta, en la Elida á 20 estadios (una legua) de Olimpia aunque tuvo casa en Corinto y sus principales propiedades las debió á la generosidad de los lacedemonios ó espartarnos que es lo mismo. Con trece mil griegos al mando de Clearco tuvo que marchar á reforzar el ejército del persa Ciro en clase de ausiliar, contra el de su hermano Artagerges que se componia de un millon y doscientos mil hombres, el cual salió vencedor en la batalla de Cunaxa cerca de Babilonia: los griegos que se salvaron, despues del pérfido degüello de sus gefes, Clearco, Menon, Proxenes, Agias y Sócrates, en una conferencia con el Satrapa Tisafernes; y á 600 leguas de su patria este pequeño y abatido ejército, á la voz de Jenofonte resolvió abrirse paso y salvarse aunque cercado de vicentuplicados enemigos por todas partes: se reanima nombrando nuevos generales y quemando sus bagages y tiendas, formando un cuadro resuelve así retirarse ó morir con serenidad. Molestada esta falange por la persecucion mas tenaz por desfiladeros, montes, desiertos, falta de víveres y otros obstáculos insuperables; atravesaron el Tigris y el Eufrates siempre hostilizados por el hierro, por el calor ó el hielo; y los diez mil que quedaban penetrando el Fásis y las montañas de la Colquida, llegaron á Trevisonda en el Ponto Eugino y continnando por Cerasо, Cotioro y Sinope donde eligieron por general á Crisóforo, marchó á Calpe. y Crisopolis cerca de Calcedonia; allí cruzaron el Bosforo y desembarcaron en Bizancio, pasando despues á Tracia se

embarcaron para Lampsaco y tomando el camino de Pergamo, llegaron por fin á Partenia donde se terminó esta memorable jornada que salvó del degüello á 6000 de los diez mil que la falange contaba 215 dias antes de emprenderse, y despues de una marcha de 1155 leguas andadas en 93 dias. Xenofonte pues, tan modesto como valiente, rehusó varias veces el mando de general durante esta célebre espedicion de la qne sin embargo, fué autor y director desde el principio hasta el fin.

Poco despues de estos sucesos Xenofonte ocupó parte de su vida en escribir varias obras entre las cuales lo fué su libro titulado La Economia y los medios de aumentar las rentas públicas que al latin tradujeron del griego Marco Tulio Ciceron, y al castellano, Francisco Thamara y don Ambrosio Ruiz Bamba.

El mismo Genofonte propuso despues en Atenas la reforma de sus leyes mercantiles, y recompensa á los jueces que con mas vrebedad terminasen los litigios entablados en los tribunales de comercio. Pero veamos lo que por boca del sábio Anarcasis contemporáneo de Jenofonte: nos dice Juan Jacobo Barthelem y respecto al comercio de Atenas y su puerto de Pireo, donde se acusó á Alcibiades de que en la noche anterior á su espedicion contra Sicilia, cometió el sacrilegio de mutilar cuantas públicas estátuas habia en Atenas de Mercurio.

En la 2.ª y última invasion de los persas en la época de Pausanias, 470 años antes de Jesucristo se supo por primera vez que la seda y sus tegidos venian de la region Sérica, mas allá del Ganges, y que ya hacia algun tiempo se habia su uso estendido en Grecia y aun en Roma.

Filipo rey de Macedonia y padre de Alejandro, fué el primero que tubo la gloria de proclamarse soberano de la Grecia entera que hasta su tiempo estubo dividida en muchos y opuestos estados cuya época ó cenit de brillantez, fué cuatro siglos antes de J. C.

En el puerto del Piréo se veian surgir todos los dias buques mercantes procedentes no solo de todas las partes de la Grecia sino tambien de aquellas naciones que los griegos llamaban bárbaras. La república atraeria mayor número de ellas si se hubiese aprovechado mejor de la situacion del pais y de las demas ventajas que poseia; y si ella recompensara con honores á los negociantes que

con su actividad é industria iban aumentando mas y mas cada dia la riqueza nacional de Atenas.

Mas los atenienses embargados por el afan de las conquistas no aspiraron al imperio del mar sino para usurpar el del continente, y no conocieron la necesidad de la marina hasta despues que su comercio se vio limitado á esportar de los demas paises los comestibles y producciones necesarias á su subsistencia.

Considerando á la Grecia como estado marítimo, situado al S. E. de Europa, y que se estiende desde los 36.°-20' hasta los 40 latitud N., y desde los 24.°-22' hasta los 29.°-22' long. E.: se compone de cuatro partes distintas: 1.ª la Grecia propia: 2.ª la Morea ó el Peloponeso: 3.ª las islas del Archipiélago jónico: 4.ª las colonias.

A la Grecia propia correspondian las antiguas comarcas de Tesalia, Acarnania, Etolia, Focida, Beocia, y Atica.

El Peloponeso comprendia, la Acaya, la Elida, la Arcadia, la Argolída, la Laconia, la Mesenia, el Epiro la Fenicia Macedonia y Servia y Vulgaria.

La Jonia se componia principalmente de las islas que hoy conocemos con los nombres de Corfú, Paxo, Santa Maura, Thiaki, Cefalonia, Zante, Cerigo, Merlera, Fano, Samotraki, Antipaxo, Kalamo, Meganisi y Cerigotto.

Las islas del Archipiélago que forman parte del actual reino de Grecia, son Negroponto, las Ciclades, las Sporades, Hidra, Spezia, Poros, Damala, Syra, Naxos, Andros, Tinos, Delos, Egina, Augistra, Scopelos, Heliodromia, Sciados, Scyros, Miconi, Cea, Termia, Paros, Sifnos, Sefiros, Kimolos, Milos, Policandros, Sicinos, Yos, Anargos, Santorin, Anafe, Astipalea y Eubea.

Entre las muchas ciudades florecientes de la antigua Grecia, cuatro siglos antes de J. C. se distinguian como principales metrópolis ó cabezas de estados indepeudientes; Atenas, Lacedemonia. Corinto y Tebas.

La religion mitológica, del antiguo idioma helenico y las leyes de Dracon, Solon, Licurgo y Epimenides les eran comunes con cortas diferencias.

Las principales colonias griegas fueron las islas de Chipre, Rodas, Creta, Corcyra, gran parte de Sicilia, varios establecimientos en las costas de Iliria, Bizancio, Marsella, la opulenta ciudad de

Cyrena y la de Neucratis en Africa: en las costas del Asia; del Helesponto, del mar Egeo, de la Propontide, del Ponto Eugino y de los mares en España.

La ciudad de Anfipolis en Macedonia fué el primer objeto de contienda entre Filipo y los atenienses, á los cuales pertenecia como colonia y plaza importante para su comercio, puesto que por ella estraian las maderas de construccion, las lanas y otras mercancías.

De las demas colonias atenienses se surtia la metrópoli de víveres y otros géneros. Siendo máxima en Atenas, que cuanto mas floreciente es el comercio tanto mas se deben multiplicar sus leyes: los atenienses tenian una multitud de ellas relativas á los armadores de buques, mercaderes, aduanas, intereses usurarios, y para las diferentes convenciones que se renovaban frecuentemente, ya para el puerto de Pireo y ya para los banqueros. Muchas de estas leyes se encaminaban á evitar procesos y obstáculos que dificultasen las operaciones comerciales.

Era tan respetado el domicilio doméstico del comerciante, que tenia pena de prision y multa de mil dracmas (3177 rs. vn.) todo el que acusase á un negociante sin poder probar plenamente la existencia del delito porque se le denunciára.

Como la marina mercante de Atenas en sus antiguos y brillantes tiempos solo estaba en movimiento desde abril hasta setiembre, las causas relativas al comercio no podian ser juzgadas sino durante los seis meses precedentes á su mas proxima salida. Como el comercio se sostenia mas por los que prestaban que por los que recibian prestado, vióse castigar con pena capital al hijo de un general por haber tomado en la plaza grandes sumas á crédito sin haberlas asegurado con suficiente hipoteca ó garantia.

Como la Atica producia muy pocos granos, se hallaba prohibida la esportacion de ellos, y los que se importaban no podian reesportarse para otros puntos. Regularmente Atenas se surtia del trigo de Egipto, de Sicilia, de Panticapea y de Teodosia (hoy Caffa) ciudades del Chersoneso Taurico cuyo soberano eximia á los buques atenienses del derecho impuesto sobre la esportacion para otros paises, y de estas dos ciudades sacaban sobre 400,000 medinnos de trigo anualmente, y ademas maderas de construccion, esclavos, cecinas, miel, cera, lana, cueros y pieles de cabra.

De Bizancio (hoy Constantinopla) y de algunos otros cantones de la Tracia y de la Macedonia, pescado salado, maderas escuadradas y de construccion: de la Frigia y de Mileto, tapices, cobertores de cama y lanas finas para paños: de las islas del mar Egeo, vinos y toda especie de frutas que ellas producen.

Por las leyes de Solon, el aceite era el único género que se permitia cambiar por las mercancías estranjeras. Sin embargo, pagando crecidos derechos podia esportarse del Atica la madera de construccion, de abeto, ciprés, plátano y demas que vegetan en las cercanías de Atenas.

Las minas de plata eran el mejor recurso para el comercio de los atenienses, cuyas monedas eran las mas estimadas en Grecia por la pureza de su ley. El comercio de vinos les abria comunicacion y tráfico con los pueblos del Egeo, de la Tracia y del Ponto Euxino. El gusto que brillaba en todas las obras de la industria ateniense, hacía que se buscasen con estimacion por do quiera. Ellos esportaban para climas remotos, espadas, armas de todas clases, paños, camas, muchos muebles y hasta los libros eran un gran objeto de comercio.

En casi todos los pueblos donde presumian utilidad establecian almacenes ó corresponsales, por cuya mediacion muchos pueblos de la Grecia pedian á Atenas que velase sobre su comercio. Los estranjeros podian esponer sus mercancías en el Pireo; pero los domiciliados en Atenas no podian traficar en los mercados públicos sino pagaban los impuestos establecidos.

Para mantener el trigo en su precio ordinario y evitar hambres, estaba prohibido con pena capital que ningun ciudadano comprase mas de cincuenta certas, estendiéndose dicha pena á los inspectores que no reprimian el monopolio.

Los capitalistas hacian producir considerables intereses á su plata, aunque no podian prestarla fuera de Atenas.

Este interés no estaba prefijado por las leyes, sino por contratos convencionales que se depositaban en un banquero ó amigo de las partes. Si, por ejemplo, se trataba de una navegacion al Bósforo cimeriano, se indicaba en el acta el dia de la salida del buque, los puertos en que debia recalar, las especies de géneros que en ellos debia cargar, su venta en el Bósforo y las mercancías que debia traer en retorno. Como la duracion del viaje era incierta, unos con-

venian en que el interés no se pagase hasta la vuelta del buque, otros antes, y algunos, contentándose con menos lucro y riesgo, iban en persona ó enviaban apoderado ó sobrecargo para recoger capital é intereses despues de vendidos los cargamentos.

El pretor tenia su hipoteca sobre las mercancías ó sobre los bienes del prestamista. Las averías corrian en su mayor parte por cuenta del empresario. El prestamista casi nunca tenia que hacer mas que percibir el provecho, que solia ser considerable segun los riesgos y duracion de viajes.

Estos préstamos se llamaban de usura marítima: la llamada terrestre, no era menos variable.

Los capitalistas que no querian esponerse á los riesgos y especulaciones del mar, imponian su dinero en casa de un banquero ù otras personas ganando el interés ó rédito de 1 por 100 cada luna nueva: pero como las leyes de Solon no prohibian exigir intereses exhorbitantes, habia particulares que hacian producir á su dinero mas de un 16 por 100 mensual.

Muchos eran los banqueros que habia en Atenas, generalmente honrados y que, admitiendo depósitos, facilitaban al propio tiempo la circulacion de las riquezas con otros pueblos.

Estos banqueros eran casi los únicos que hacian los grandes adelantos que pedian los generales cuando salian al frente de los ejércitos: tambien prestaban, pero cantidades menores, á los particulares que se lo solicitaban. Generalmente no se llamaban testigos para estos convenios, sino que bastaba sentar en los libros de caja: «F., banquero, tiene en su poder tal suma de N., la misma que en caso de muerte de este debe entregar á B.»

A los cambistas se acudia cuando algun particular ó comerciante queria cambiar ó descontar por nacionales una ó muchas monedas estranjeras como dáricos, cicicenas, etc., pues todas estas monedas corrian en el comercio, toda vez que despues de vistas, pesadas y examinadas en la piedra de toque fuesen corrientes ó no admisibles.

Los atenienses tenian tres especies de monedas. Parece que al principio las acuñaron de plata; pero cuatro siglos antes de J. C. tambien las tenian de oro y cobre, aunque estas últimas no contaban un siglo de antigüedad: las de plata eran muy comunes, y hubo necesidad de modificarlas asi para el pago del sueldo de las tropas y liberalidades concedidas á algunos pueblos sucesivamente,

como para facilitar mas y mas su manejo, trasporte ó circulacion,

Cada nacion de la antigua Crecia tenia un cuño ó sello particular para sus monedas. Además de las efigies de Minerva y del búho, los atenienses habian adoptado las de la Esfinge, Júpiter, Diana, Marte, Hércules y Esculapio. Los arcadios tomaron por emblema á Júpiter con su Aguila, y á Mercurio con su caduceo; los corintos á Juno, Minerva, Balorofonte y la Chimera; los lacedemonios, á Castor, á Polux y Licurgo.

Estas monedas eran en Atenas la dracma que valia 6 óbolos; la didracma 12; la tetadracma 18; la cuadruple dracma 24.

Fueron monedas inferiores las de 4-3-2-1 y aun de medio óbolo; pero como estos últimos no favorecian los cambios ínfimos del pueblo, hubo que introducir las monedas de cobre para mejor servicio en los mercados y desde la guerra del Peloponeso se acuñaron monedas de este metal y solo valian la octava parte de un óbolo. La moneda de oro de mayor valor, pesaba ó valia dos dracmas de plata. El oro en especie lo estraian de la Lidia, de algunas ciudades del Asia menor, de la Macedonia donde los paisanos recogian diariamente partículas, y fracmentos que las lluvias desprendian de las montañas vecinas y de la isla de Tazos cuyas minas descubiertas antiguamente por los fenicios, conservaban en su seno señales de antiquísimos é inmensos trabajos de aquel industrioso pueblo.

La mayor parte del oro, se destinaba á la moneda, aunque tambien se empleaba en joyas y alhajas para las damas y en ofrendas para los templos y dioses.

En otros estados tambien circulaba el óbolo que equivalia á 22 maravedises aunque la dracma tenia 86 óbolos. El Stater de oro 25 dracmas. El Stater Darico 50 dracmas. El Stater de plata 100 dracmas El talento tenia 5,400 dracmas; y el talento euboico pesaba 60 libras y siendo de plata equivalia á seis mil rs. vn., y la mina tenia 45 talentos.

Un acontecimiento afortunado aumentó de repente la circulacion del oro.

Filipo rey de Macedonia, llegó á saber que en sus estados existian minas abandonadas desde antiquísimos tiempos, y resolvió rehabilitar los trabajos de las que se habian abierto junto al monte Pingeo. El éxito correspondió á las esperanzas que habia concebido, y Filipo que antes no poseia mas oro que el de una ampollita ó

redoma que todas las noches ocultaba debajo de su almohada, llegó á sacar de aquellos subterráneos, mas de mil talentos, y tubo año de sacar cien millones de reales vellon á imitacion de su contemporáneo amigo y aliado Aníbal en España (215 años antes de J. C.) que se puso en estado de estender sus dominios y preparar las conquistas de su hijo Alejandro.

La abundancia de estas minas, desnivelo la proporcion de uno á trece que existia entre el curso del oro con la plata desde cien años antes hasta fijarla de uno á diez. No sabemos si la Siberia, la California, la Australia y Filipinas colocarán así la proporcion de 1 á 16 que hoy se conserva en Europa.

Tambien coincidió en aquella época el robo por los focianos del tesoro de Delfos en cuyo templo de Apolo se reunian inmensas riquezas por las ofrendas de oro, que le enviaban los reyes de Lidia y otros muchos puntos y opulentos pueblos ó particulares del globo: además se adoraba en esta ciudad de Delfos como asistentes del trono de Apolo, y en templos no muy separados á Latona, Diana y Minerva la próveedora. En el interior de este último, se veia un escudo de oro enviado Por CRESO el espléndido rey de Lidia 551 años antes de J. C., Habiendo consultado este monarca al oráculo de Apolo, se puso tan contento de su respuesta que hizo llevar á Delfos 117 medios plintos de oro de un palmo de grueso, la mayor parte de seis palmos de largo, y tres de ancho; cada uno del peso de dos talentos, para servir de base á un leon de oro que tambien pesaba diez talentos. Además Creso remitió dos grandes crateras ó copas de oro; la una con peso de ocho talentos y cuarenta y dos minas, y la otra de plata de cabida de 600 anforas para las libaciones de vino y agua, cuatro vasos de plata en forma de toneles y de un tamaño muy considerable: dos grandes aguamaniles, el uno de oro y el otro de plata; una estátua de oro representando á la muger que hacía el pan para la mesa de Creso con tres codos de alta y peso de ocho talentos: por último Creso añadió una gran cantidad de barras de plata, los collares y las cintas de su esposa y otros presentes no menos preciosos.

La sagrada ciudad de Delfos construida en forma de anfiteatro sobre la pendiente de una montaña que domina al mar, en cuya parte superior estaba el famoso templo; no tenia murallas sino precipicios que la circuian por tres lados.

Aquí se celebraban todos los años las juntas de los 24 anfictiones ó diputados de diferentes ciudades y Estados de la Grecia, los que ademas de su destino político tenian á su cargo la inspeccion del templo. Aquí es donde concurrian todos los pueblos de la Grecia á celebrar sus juegos, esposiciones guerreras, artísticas, mercantiles y literarias donde el verdadero mérito era coronado en premio como vencedor; aquí se hallaba el Lesque en cuyo edificio y pórtico solo se trataba de negocios: aquí las lides y carreras en el hipódromo; aquí lo mismo que en Olimpia y Delos tambien como ciudades sagradas, se veian muchos edificios construidos por diferentes naciones así griegas como estranjeras, los cuales eran conocidos con el nombre de Tesoros, equivalentes á nuestros Bancos; á estos se llevaban sumas considerables, ya para ofrecerlas á los dioses, ya para dejarlas en depósito como lugar sagrado y fuerte. Cuando las sumas que se admitian en estos edificios entraban en calidad de depósito, tenian los encargados el cuidado de inscribir el nombre del que lo entregaba, á fin de que pudiese retirarló cuando lo creyera conveniente.

Inmensos eran los tesoros que en estos tres puntos ó grandes ferias se acumulaban, pero particularmente en Delfos se reunia constantemente mas oro y plata que en toda la Grecia junta.

En el tesoro ó depósito de los sifnianos se advertia una gran cantidad de oro en grano, procedente de las minas que antiguamente trabajaban estos isleños.

En varios pueblos de la Grecia se celebraban ferias mensuales siendo muy notable la de Alecico cerca de Olimpia.

Para evitar que el tráfico mercantil degenerase en profesion despreciable habia leyes que prohibian al ciudadano vendedor pedir demasiado por sus géneros, empleando para ello la mentira; sin embargo, de que tambien estaba prohibido echar en cara al mas ínfimo vendedor la ganancia que hiciese en los mercados.

Temistocles fué el que amuralló y ensanchó el puerto de Atenas llamado Pireo, mandando construir anualmente cierto número de buques para proteger su comercio y prometió muchas franquicias á los estranjeros que vinieran á establecerse á la ciudad y sobre todo á los artesanos.

El comercio de esclavos era casi general en toda la Grecia donde su número escedia en mucho al de los ciudadanos: el precio de

cada uno en los mercados ó plazas variaba de 300 á 600 dracmas, segun sus habilidades. Hácia el S. O. E. se prolongó el caserío de a ciudad porque el comercio obligaba diariamente á los habitantes á acercarse al Pireo, en cuyo puerto y procedentes del de Tebas en Tesalia, desembarcaban muchos cargamentos de granos.

Al canto del gallo, los habitantes del campo entraban en la ciudad con sus provisiones, y poco despues se abrian con estrépito las tiendas y todos los atenienses se ponian en movimiento.

En Atenas se hacia una estraccion considerable de aceitunas, é higos verdes y secos para el estranjero.

El precio ordinario del trigo era el de cinco dracmas por medimno (cuatro fanegas) un buey 80 dracmas, un carnero 16 y un cordero 10.

Hubo casas muy fuertes enrriquecidas por el comercio, y otras con las minas que esplotaban en la comarca de Lacereum. Al rededor de la plaza de Atenas se encontraban las principales tiendas.

La Focida hacia un gran comercio con su aceite de Flitorea que era el mas estimado; y el eleboro de Anticiro, ciudad situada sobre el mar de Corinto tenia fama en todas partes: en Bulis se pescaban aquellos mariscos que servian para teñir la celebrada púrpura con que teñian las finas lanas de Mileto.

Raros eran los patios de las casas de los atenienses en cuyo centro no se viese la estátua de Mercurio. Es provervial la elegancia de las damas distinguidas de Atenas y su aficion á bordar, á perfnmarse con esencias y á ataviar con joyas y pendientes de oro sus orejas, y con perlas su garganta y brazos y todos sus dedos con piedras preciosas: ciñendo su cuerpo con una túnica ó bata blanca.

El gusto en los muebles, era esquisito en las casas ricas, y los espejos eran ya conocidos; la mejor sillería les venia de Tesalia; los colchones de Corinto, y las almohadas de Cartago; la tapiceria y cortinage de Babilonia. No menor era el lujo que ostentaban en la mesa, antes de la cual quemaban incienso y se lababan con aguas odoríferas. Sus mejores vinos procedian de Zarinto, Leucadia, Corinto, Icaso, Corcyra, Mende, Naxos, Jaxos, Chio, Biblos en Fenicia, Gesbos, Euritrea, Heraclea, y Clos: mezclábanlos con agua de mar en proporcion de uno á tres porque las leyes de Solon prohibian beber el vino puro.

Por todas partes de la Grecia podia viajarse muy fácilmente,

pues habia posadas cómodas en los caminos reales: cuando la escabrosidad del terreno no permitia carruages, usaban mulas y los esclavos cargaban el equipage.

En ninguna ciudad eran tan crecidos los derechos de entrada como en la de Orope donde se exigian con mucho rigor y se estendian hasta las provisiones que consumian sus habitantes.

Entre las leyes de Tebas, habia una que prohibia elevar á los cargos de magistratura á todo ciudadano que diez años antes, no hubiese renunciado el comercio por menor.

El rey de Tracia sacaba mas de 200 talentosanuales de sus aduanas en los puertos del Chersoneso.

Los corintios aprovechando las ventajas de su situacion topográfica pretendieron varias veces prohibir á los demas pueblos mercantiles el paso del Istmo, mas otras, se vieron precisados á dejarlo franco y espedito: de todos modos Corinto acumuló por el tráfico inponderables riquezas, si bien su mayor parte las absorbian casas estranjeras allí establecidas. Las mercancías de los pueblos ó naciones del O. E. así como las de Italia y Sicilia abordaban al puerto de Lecheo, y las de las islas del mar Egeo, costas fenicias y del Asia menor lo hacian en el puerto deCencreo.

Corinto pues, que habia principiado por tierra su comercio, llegó con el tiempo á ser un verdadero puerto de depósito general para todos los productos del Asia y Europa á los que exigia crecidos impuestos con los que cubrió sus mares de embarcaciones propias para librar á su marina mercante de la piratería que tantos daños ocasionaba Aquí se construyeron buques de nueva forma y mayor porte que reemplazaron á los primeros triremos. La marina mercante de Corinto se fué esparciendo por todas partes transportando á su pais productos de todo género estranjeros. Así es que en su playa era constante la carga y descarga de balas de papel, velas y jarcias procedentes de Egipto, ébano de Lybia, cueros de Cirene, dátiles de Fenicia, incienso de Siria, quesos de Siracusa tapices de Cartago y fardos de géneros de otros paises remotos. El comercio de cabotaje consistia principalmente en peras, manzanas y otras frutas de la Eubea, toda clase de comestibles, esclavos de Frigia y Tesalia.

Corinto tuvo una larga época de ser el emporio mercantil griego, que atraia un flujo y reflujo de mercaderes stranjeros y espe-

cialmente fenicios, que así sus playas como las calles inmediatas á ellas, estaban obstruidas por la multitud de compradores, vendedores y curiosos que se aumentaba especialmente en tiempo de los juegos ístmicos.

Los productos fabriles de esportacion, eran sus mantas afamadas para camas, con dibujos perfectos, obras de barro y bronce.

Alcaban los fundidores este metal con plata, oro, cobre, estaño y algun otro mineral tan perfectamente que el metal producido era brillante é inoxidable, de que hacian corazas, cascos, figuras, y vasos cincelados con gran primor.

En la alfarería eran inimitables los corintios pues la fabricaban tan bella, elegante y dibujada que en muchos paises se preferia á los mármoles y metales mas hermosos.

Licurgo el legislador de Esparta, por sus leyes no consintió otras monedas que las de cobre, y estas de gran volúmen y pesantez. En este pais eran muy escasas las artes y el comercio; si habia sospechas de que un particular ocultaba en su casa alguna porcion de oro ú plata, ó los dos á la vez, no podia sustraerse á las contínuas pesquisas de los funcionarios públicos ni á la severidad de las leyes sobre la materia. Para los lacedemonios las riquezas eran inútiles, por su singular constitucion austera y comunista.

En Esparta un gefe de familia, segun las leyes de Licurgo, no podia comprar ni vender heredad alguna, ni donarla en vida ni legarla por testamento á quien quisiera, ni tampoco dividirla y las cartas dotales estaban prohibidas. Los gastos públicos en Lacedemonia estaban siempre nivelados con las contribuciones que cada mes aprontaban los particulares y consistian en cierta cantidad de harina de cebada, de vino, de queso, de higos y aun de moneda.

Para reunir un empréstito que pidieron los diputados de Samos, no se resolvió otro recurso que un ayuno general hasta para los animales domésticos; y este ayuno produjo la suma pedida que se remitió inmediatamente.

Ningun espartano se avergonzaba de no saber leer, escribir, ni contar, pero sí de oir hablar mucho y de no ser útil á su patria, y de acciones cobardes ó deshonrosas.

Volviendo á las monedas griegas, son varias las opiniones de los numismaticos, algunos de los cuales dicen que 869 años antes de J. C. ya se acuñaban monedas de plata en Egina, y que las mas

antiguas de oro, fueron las que Filipo, padre de Alejandro, hizo labrar en Macedonia.

Cadmo, procedente de Fenicia y fundador de Tebas, capital de la Beocia, enseñó á sus súbditos la escritura, el comercio, la navegacion y el modo de trabajar el cobre: pero en Lacedemonia aunque casi todas las transacciones se hacian por trueque, como se necesitaba moneda para nivelar las ventas y cambios, Licurgo mandó hacer de hierro la primera, pero tan pesada que para llevar una bien corta suma, se necesitaban dos caballos, hasta que despues se hicieron las que tenemos mencionadas.

Colegirán nuestros lectores que la historia del comercio de la antigua Grecia, no es tanto la de un reino particular como la de varios y pequeños estados ligados ó independientes que ya en guerra ya en alianza, ofrecen mucha diferencia entre sus leyes y costumbres desde que Aegaleo estableció el reino de Sicyona que fué el primero de este pais 2089 años antes de J. C. ó sean 1313 años antes de la primera olimpiada la cual dió principio 776 años antes de Jesucristo.

Siguiéronse formando los Estados de Argos Atenas, Beocia, Arcadia, Tesalia, Focida, Corinto, Lacedemonia, Elida, Etolia, Locria, Dorida, Acaya, Locride, Jonia, Epiro, Megara, etc. Los habitantes de este último pais como los de Rodas, gozaron una fama universal de escelentes mercaderes y en tiempos de paz, los magarienses eran los que transportaban á Atenas toda clase de comestibles y sobre todo grandes cargamentos de sal que recogian sobre las rocas inmediatas á su puerto. Aunque este pais es tan poco fertil como el Atica; el mayor número logró enriquecerse por una sabia economía y otros por cierta parsimonia que usaban en su comercio y tratados, cuya circunstancia hizo que se les reputase, como hombres de cábalas, mala fé y engaños mercantiles.

Los romanos confirmaron esta opinion cuando 163 años antes de J. C. se apoderaron de toda la Grecia bajo el pretesto de socorrer á unas ú otras facciones que la despedazaban; despues cayó bajo el imperio griego cristiano, luego en el de catalanes, venecianos, genoveses, franceses y turcos.

Quede tambien consignado, que todo género de contratos entre los griegos se concluia ó consumaba estrechando uno al otro contratante la mano derecha, costumbre general para poner el sello á toda clase de obligaciones.

Aunque los griegos quemaban sus muertos, no dejaban de poner antes, como los egipcios, una moneda en la boca del difunto para pagar el trasporte por la laguna Estigia al barquero Caron.

El famoso fuego griego no fué invencion de Grecia sino que le vino de la India donde se usaba para la guerra una especie de aljaba, que arrojada se dividia en flechas ó puntas encendidas que no se apagaban, para lo cual tambien tenian máquinas que lanzando á la vez gran número de armas de fuego, podian matar en un instante hasta cien hombres.

Cadmo y Danao ya hemos dicho que enseñaron en Grecia el uso de la escritura; pero la civilizacion caminaba en este celebrado pais con pasos muy lentos, pues mientras veia florecer con el comercio á las colonias egipcias establecidas en su territorio y á otras naciones cercanas, ellos le tuvieron descuidado por atender á las armas, hasta que fenecida la guerra y destruccion de Troya 1184 años antes de J. C., Comenzó Corinto sus especulaciones mercantiles, segun los datos mas antiguos y probables que de este ilustre pais nos ha dejado Homero, contemporáneo de David.

Los fenicios, segun Ciceron, fueron los primeros que llevaron á Grecia con sus géneros ó mercaderías la magnificencia y la insaciable codicia por todo lo grande, útil y positivo; y en Argos, ciudad principal, establecieron almacenes generales de depósito de las mercancías egipcias y asirias, de donde provino el que los griegos adoptasen á los dioses egipcios que los fenicios adoraban.

A Corinto, almacen y llave de la Grecia, siguió Atenas, capital muy comerciante y con todas las comodidades para egercer el tráfico; pero no obstante Corinto vino á ser la Sidon griega, sus bajeles surcaban todos los mares, sus colonias poblaban infinitos paises, Europa y Asia le contribuian con sus tesoros en cambio de los ricos efectos que esta ciudad esportaba.

Egi a igualaba á Atenas en poder marítimo y Corcyra rivalizaba con Egina con Rodas y con Creta.

Lacedemonia, la austera y la rígida en costumbres, no fué tan comerciante como la misteriosa Delos, Efeso, Olimpia, Thebas y Esparta, cuya última ciudad hacía el trafico por trueque, dando bueyes y esclavos en cambio de barras de plata y oro, porque Licurgo con sus severas leyes tenia prohibido el uso de la moneda. considerándola como ocasion de delito aunque antes el hierro en

barras había sido el instrumento comun del comercio entre los espartanos.

En Argos, pues, fué donde por primera vez se acuñaron en Grecia monedas de plata y oro, 894 años antes de J. C., y en Pergamo se inventó el sustituir al antiguo papiro, cortezas y tablas encerradas; las pieles que aun conocemos con el nombre de pergaminos para el uso de la escritura con tintas que ha durado hasta que en el siglo IX se conoció en Europa el papel de trapo.

Herodoto, primer historiador de la Grecia, de cuyo pais nada se sabia hasta que los persas les hicieron la guerra 700 años antes de J. C., lo describe como un pueblo formado en repúblicas bien ordenadas y algunas que habian adquirido muchas riquezas y prosperidad con el comercio estranjero, fundando colonias en las costas del mediterráneo.

Atenas sin embargo, se distinguia entre todas por el refinamiento de sus costumbres y mas que todo por su buen gusto para las nobles artes, como lo prueban los magníficos restos y estátuas, algunas cubiertas de oro, de cuyo metal habia un tesoro en el templo de Apolo en Delfos que valia mas que las rentas anuales del imperio persa.

Tambien habia ferias establecidas en varios pueblos de la república donde al mismo tiempo se hacian juegos públicos gimnásticos, luchas y corridas de carros. caballos y certámenes científicos artísticos y literarios.

El natural ingenio de los griegos hizo subir la industria, las artes, las ciencias, el comercio y las virtudes á tal grado de perfeccion que en ningun pais del mundo, se dirigió á los hombres con mas justicia en la paz ni con mas tino en la guerra; dígalo sino esa multitud de insignes sabios filósofos y guerreros, cuyos consejos y documentos hoy nos sorprenden y procuramos imitar sin adelantos.

En este estado permanecia la Grecia como 500 años antes de Jesucristo, cuando los tres ejércitos persas la invadieron sucesivamente y el último tan crecido, que el mismo rey Xerxes á la cabeza de un millon de hombres fué batido por un puñado de patriotas que se sacrificaron para sacar triunfante la libertad é independencia de su patria, que dejaron cubierta de cadáveres enemigos, dígalo tambien el vencedor Milciades en la batalla de Maraton, 490 años antes de Jesucristo: Leonidas y Themístocles en el combate de las Ter-

mópilas y destrozo de la flota persa en Salamina 480 años antes de Jesucristo, y la siguiente batalla de Platea conseguida por Pausanias en 479. Libre la Grecia de estas invasiones, cada uno de sus estados volvió con nuevo ardor á las ocupaciones de la paz, á las ciencias, artes y comercio, y de tal modo prosperaron que 470 años antes de Jesucristo. Atenas, por ejemplo, con solo un territorio de trece leguas de largo y nueve de ancho señoreaba todas las costas é islas del mar Egeo, importando con su comercio las mayores riquezas y construyendo los caminos, canales y edificios de tanta grandeza y hermosura que aun sus ruinas nos llenan de admiracion. ¿Qué templo podrá hoy compararse con el de Elis, ciudad famosa por sus juegos olímpicos, en donde se hallaba la grande estátua de Júpiter hecha porr Fidias toda de oro y marfil con 66 pies de altura y cuyo frontispicio del templo era una columnata de 74 pies castellanos de alto y 253 de largo, adornado todo con multitud de estátuas de mármol de Pharos de la escultura mas delicada?...

¿Cuál seria la preponderancia de la Grecia cuando los romanos enviaron á Atenas diputados 454 años antes de Jesucristo para pedir las leyes de Solon? y cuánta la gloria que obtuvo Filipo en la batalla de Choronea en 447 y la que Xenofonte consiguió con su famosa retirada seguido de 10,000 griegos perseguidos por todas partes sin pérdida en 441, y las victorias de Epaminondas en Leuctre y Mantinea el 363?

El que con sus ojos y sus manos deseáre conocer el grado de adelantamientos artísticos del pais de la libertad; examine como nosotros cuidadosamente el salon Elgin en el Museo Británico de Londres y allí verá con admiracion los grandiosos fragmentos de esculturas de Atenas traidos y conservados como la mejor coleccion que existe especialmente del Partenon volado en la edad media por los venecianos á quienes últimamente servia de almacen de pólvora.

El comercio de los griegos que en un principio se ciñó al mar Mediterráneo, pronto se estendió al Océano, hasta establecerse en Tarteso, ciudad situada en la desembocadura del Betis muy cercana al estrecho de Gibraltar, pais con quien así como los fenicios conservaron un comercio tan lucrativo y célebre por sus riquezas que los resolvió á establecer colonias las cuales aumentaron posteriormente sobre todas las costas de España.

Pero la época mas grande para los griegos empieza en Filipo rey de Macedonia, el cual con una refinada política, supo reunir bajo su imperio á los demas estados de la Grecia: este monarca padre de Alejandro Magno, lo mismo que su antecesor, fué muy protector del comercio, y promovió con grande empeño la esplotacion de minas cuyo producto le puso en aptitud de poder acometer sus grandes empresas militares.

Macedonia, su capital hoy Salónica, con sus fértiles valles y clima delicioso produjo el mayor heroe de los griegos, al grande Alejandro, discípulo de Aristóteles, y fundador de Alejandría en Egipto para plaza ó emporio del comercio del universo.

La vistosa y encantadora Colchida, las islas y ciudades de Candia, Samos, Chipre, Corfú, Epiro, Cerigo, Zante, Cefalonia, Rodas, Creta y demas que componen el archipiélago mayor de Europa, inclusa la Morea y toda la Turquía europea, la Macedonia, el Epiro, la Esclavonia, la Bosnia, la Servia, la Bulgaria, la Transilvania, la Valaquia, la Transalpina, la Moldavia, Natolia, Romelia y Romanía correspondieron á la antigua Grecia y producen granos de toda especie, aceite, lanas, algodon, sedas, pelo de cabra; almendras, higos, melocotones y otras esquisitas frutas: carecen de buenas manufacturas, de papel, paños, quincalla, cristal, armas y loza.

El vestido ordinario de los griegos, que ya hemos citado, era la clena con mangas, y el pálio era el ropage de gala parecido á la toga Romana. En las poesías de Homero tambien se descubre el estado del comercio griego, pero por las obras de Xenofonte se sabe, que los griegos añadiendo superiores conocimientos á los que recibieron de los egipcios y Tyrios, llegaron á poseer los verdaderos elementos del comercio mejor que muchas de las naciones que hoy se precian de mercantiles, elevando las bellas artes á tal grado de perfeccion que mayor no se ha vuelto á ver segun lo atestiguan esa multitud de ruinas venerables esparcidas para modelo de las sucesivas generaciones. Todo floreció en sus manos, todo se perfeccionó, y todo pereció en ellas.

El gran Solon viendo arruinada su hacienda por las escesivas liberalidades de su padre, se dedicó al comercio para restablecerla. El filósofo Diógenes, natural de Sinope, banquero fué; y el filósofo Monimo, cajero fué de otro banquero de Corinto: el filó-

sofo Zenon natural de Citio, comerciante fué como su padre Mnaseo: Thales Milesio natural de Fenicia avecindado en Grecia y uno de los siete mas celebrados sábios, el comercio ejérció como tambien Hipócrates el matemático, y Platon no hizo el viaje á Egipto sino para vender su aceite.

En este ilustré y clásico pais de los hombres grandes, ningun oficio ni arte influia la menor diferencia ó distincion entre los hombres; pero la profesion del comercio se consideraba como la mas útil y honrada, pues traia á los paises las comodidades y conocimientos de afuera, formando alianzas con los reyes, y dandó á conocer y perfeccionar mil cosas ignoradas.

Algunos comerciantes fundaron tambien grandes ciudades como el Focense que edificó á Marsella siendo tan bien recibido de los Galos: y á su imitacion los griegos celtas vinieron á España, los cuales mezclados con los Iberos formaron la nacion Celtibera, competidora de la Cartaginesa en el imperio y comercio del mar.

Los Cretenses antiguos habitantes de la isla de Candia, fueron los primeros griegos que acuñaron monedas de oro, y plata en la ciudad de Argos como hemos dicho, y Coravio, mercader cretense, se hizo famoso por sus espediciones marítimas y mercantiles á Libia y Platea.

Los Lidios. los pelasgos famosos navegantes, los Thirrenos, los habitantes de Candia, Scio, Samos, Ipsara, Epiro, Tesalia, Macedonia, Tracia, Suilio, los Moreotas, los Ródios célebres por sus primeras leyes navales y mercantiles, no ignoraron que el poder y las riquezas dependian del comercio, y estaban tan persuadidos de esto, como lo estuvieron Themistocles y Pompeyo de aquella máxima que «la nacion que es dueña del tráfico en la mar, lo es de todo el mundo.

Palamedes, hijo del rey de Eubea, inventó entre otras cosas el peso y la medida, y Pronapides maestro de Homero, el escribir de izquierda á derecha 1024 años antes de J. C. que hasta entonces se hacía vice-versa.

Los Ródios fundaron á Rosas en Cataluña, y otros á Ampurias y Palamós, como tambien á Iluro (hoy Mataró) donde aun en tiempo de los romanos se adoraba á Mercurio como Dios del comercio.

Los de Zante fundaron á Sagunto, Orense, Pontevedra y Denia

con su famoso templo de Diana 200 ños antes de la ruina de Troya: y Siracusa fué la ca pital de las colonias griegas en Sicilia.

Las rápidas empresas del jóven Alejandro Magno conquistador con solos 37.000 hombres, de toda la Grecia, Thebas, Ajandría, Persia, Egigto, India, Tracia, Media y Tiro, sino bubiesen sido interrumpidas por su temprana muerte en Babilonia á los 32 años de edad y 323 antes de J. C hubiera llevado á cabo su proyecto de fundar una monarquía universal: pero su fallecimiento produjo la mayor revolucion que hasta entonces habia esperimentado el comercio, apareciendo una nueva época con la variacion de gobierno en los estados que se repartieron sus generaes y en los intereses de los pueblos, que con la destruccion de unos abrieron nuevos puertoos nuevos rumbos, y nuevo método en los negocios mercantiles, llevándo á Alejandría la iniciativa.

Invadida despues la Grecia por los romanos é incorporada á sus vastos dominios sacaron de ella grandes provechos, hasta que dividido en dos el imperio porConstantino el grande 364 años despues de J. C., se destinó para capital del de Oriente á la antigua Bizancio hoy Constantinopla.

En Psara, isla de Archipiélago, próxima á Chio, ha tenido lugar entre otros muchos que ocurren frecuentemente un importantísimo descubrimiento.

M. Throutnee, ha encontrado en un subterráneo tres magníficos salones llenos de una multitud de curiosidades. Habia entre ellas una rica armadura de oro adornada de diamantes, perlas y piedras preciosas; un jarron de barro con pinturas ejecutadas indudablemente de una manera desconocida en el dia; un espejo de cristal de roca de media vara en cuadro, y un cajoncito de hierro lleno de monedas del mismo metal con sellos ininteligibles. El techo, las paredes y el suelo, son de mosáicos que representan batallas y pasos históricos de un gusto esquisito.

En la division que del imperio griego hicieron los latinos en 1204 despues de J. C. fué adjudicada á los venecianos codividente s una cuarta parte de la Romanía que comprendia varias ciudades é islas entre ellas Heraclea, Andrinopoli, Galipoli, Cefalonia, Corfú, Patras, Modon, Coron. Durazo, y las islas de Andros Zante, Naxos y Sapienzia. En la navegacion y comercio de la Grecia ó Romanía, se comprendia tambien á Constantinopla. Todos estos parages

eran frecuentados por los comerciantes pisanos, genoveses, venecianos y catalanes para sus especulaciones por los años de J. C. 1268-85 y 90 Pero despues de Constantinopla, Modon fué entre los puertos de la Grecia en la edad media el de mas considerable tráfico é importancia, y los artículos mas comunes que componian las esportaciones para la Grecia en dicho tiempo, eran paños leneerías, azafran, miel, cera, azogue, pasas de Corinto, vermellon y otros géneros del occidente y norte de Europa, recibiendo en cambio, seda cruda, tapices, brocados, tafiletes de Persia, cueros peletería de Tartaria y Moscovia.

En el siglo XII solo Bagdad podia competir con el comercio de Constantinopla, y Alejandría era la encargada de abastecerla de granos. El imperio turco aun conserva una poblacion de 23 millones de los que 16 son mahometanos y 7 cristianos griegos y judios.

Despues de las alternativas y vicisitudes del imperio griego concluyó este con la toma de Constantinopla por Mahomet II, emperador de los turcos el año de 1453, con cuyo acontecimiento muchos griegos se refugiaron á Italia, á donde llevaron el gusto del comercio y de las bellas artes que se hallaba en suma decadencia. A la toma de esta capital siguio la la de Esparta, Atenas, Trevisonda, Levos y Constantinopla desde entonces fué la córte del imperio otomano, que tiene hoy 445,000 habitantes.

Invadida la Grecia por los turcos, permaneció largo tiempo oprimida bajo el mas duro despotismo: hasta que principió á sacudir el yugo pesado formando una república de las siete islas de Corfu, Paxos, Santa Maura, Cefalonia, Zante, Itaca y Cerigo, la cual se puso bajo la proteccion de Inglaterra que realmente la domina y de ella como de los demas puertos de Levante saca buen fruto.

El año de 1821 levantaron los griegos de la Morea el sagrado estandarte de su independencia contra los turcos, y despues de una larga y obstinada contienda y de esfuerzos que no desmintieron su antiguo heroismo especialmente en la sitiada y celebre Missyolonghi cuyos defensores resueltos á abandonar sus ruinas y abrirse paso por entre el numeroso ejército turco que tantas veces la sitió en vano, todos perecieron escepto 1800 hombres; y la plaza ó sus escombros cayeron en poder de los mahometanos en abril de 1826, pero inútiles hubieran sido los esfuerzos de los valientes griegos

sin el ayuda de la Rusia, de la Francia é Inglaterra por el tratado del 6 de julio del 1827 cuyas escuadras mandadas por los almirantes Codrigton, Rigny y Heiden destruyeron y quemaron en Navarino el 20 de octubre á la escuadra turco-egipcia compuesta de 74 buques mayores y muchos trasportes echados á pique, aunque no obstante Tripoliza, Patras y Corfú se hicieron célebres hasta que consiguieron emanciparse escogiéndoles dichas potencias para rey á un príncipe de Baviera que desde 1833 estableció la nueva córte de Grecia en Atenas y se llama Othon I. Si este monarca llegase á tener diez hombres como el marinero Constantino Canaris, nada tendria que envidiar á los héroes que produjo la Grecia antigua y del séptimo órden que la consideran, ocuparia el primero entre las modernas potencias. . . . .

El resto católico de la Grecia especialmente en las islas de Candia, Creta, Tesalia, Macedonia y Chipre tan celebrada en lo antiguo por sus riquísimos vinos, está pugnando desde 1841 por obtener igual independencia sacudiendo el dominio de los turcos como sus otros compañeros, ¡el cielo quiera darles el triunfo que sus antecedentes, sus desgracias, sus simpáticos recuerdos y su heroismo se merecen! La isla de Candia tiene 5200 millas cuadradas y 300,000 habitantes y su capital Candia 15,000.

En fin, la actual Grecia tiene en el presente año 15,426 millas cuadradas de superficie, un millon de habitantes de los que la capital Atenas tiene 20,000, Negroponte 16,247, Lepanto 11,147, Patras 11,100; sus rentas son 15 669,195 dracmas sus gastos 18.666,482, el déficit 2.996.687, su deuda 36 millones de ps. fs., su ejército 16,000 hombres, sus navios de guerra 2, la plata y oro en circulacion se calcula en 2 1|2 millones de duros: hállase situada en 36 21 latitud N. y 39 13 hácia las fronteras de Turquia: mas en todos los territorios de la antigua Grecia ocupados aun por estranjeros se cuentan 3 1|2 millones de griegos. El 15 de setiembre de 1843 se verificó en Atenas una revolucion que sin desgracias obligó al rey á dár una constitucion á la Grecia para que el dia 12 de octubre reuniese un congreso como se verificó formado de dos cámaras que la constituyen en una monarquía constitucional á la cual toda la Europa ha prestado sinceras simpatías á fin de contener las miras ambiciosas de la Rusia que hace tiempo tendian á absorverla.

Comercio actual. El principal punto de comercio se halla en

Syra, que se ha hecho una especie de pequeño emporio. Alguno de los efectos traidos se llevan á Grecia; los demas á levante ó poniente. La siguiente nota demostrará el movimiento del puerto con el estranjero en el último año.

PROCEDENCIA O DESTINOS.	ENTRADAS.		SALIDAS.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
Arjel..	2	360	»	»
Austria.	43	8,452	48	7,068
Egipto y Candía.	151	9,485	172	9,123
Estados-Unidos de América.	»	»	1	192
Francia.	19	3,718	9	1,530
Gibraltar.	1	327	1	304
Inglaterra.	44	6,007	5	598
Islas Jónicas.	31	3,664	29	2,936
Malta..	10	1,249	7	1,291
Nápoles y Sicilia.	3	702	»	»
Rusia..	5	2,290	»	»
Portugal.	»	»	5	666
Cerdeña.	3	460	4	619
Toscana.	17	3,814	16	3,442
Tunez.	1	131	3	710
Turquía.	1,073	62,552	1,142	83,063
	1,413	103,711	1,438	111,542

Por esta nota se verá que la principal parte del comercio estranjero se hace con la Turquía. Entran ademas en Syra cuatro ó cinco mil buques y caikes al año de Grecia ó las islas.

El comercio de Syra debe al de Inglaterra un millon y medio de dracmas y trescientas mil al gobierno por derechos de aduana. Ninguna letra se paga al vencimiento; se vive enteramente de buena fé; el dia que un comerciante haga quiebra, seguirán todos como una cadena. Hay en esta plaza tres ó cuatro comerciantes con cuarenta mil pesos fuertes de capital, seis con veinte mil, y sesenta con dos ó tres mil. La marina mercante griega consta de dos mil buques entre grandes y pequeños; entre ellos quizá no hay una docena que no estén endeudados.

Veamos ahora si podemos hallar la balanza del comercio, cosa que hasta ahora no ha ensayado ninguno de los que han escrito sobre este pais.

Segun nota de la misma nomarjía de Syra, entraron del estranjero en el año de 1834 efectos por el valor de once millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientas noventa dracmas, y salieron para el mismo por el de cinco millones ochenta y cinco mil novecientas setenta y cuatro. Aun suponiendo que en esta cantidad no figuran géneros venidos de Grecia, y que es, al contrario, parte de lo llegado de fuera del reino, tendremos que han quedado en Grecia, dracmas.. . . ,	6 377,416
Como la aduana evalúa siempre un diez por ciento mas bajo, añadiremos..	687,741
Pondremos otro tanto por todos los restantes puertos del estado, á los cuales tambien llegan buques del estranjero, sobre todo en Patras y en el Pireo de Atenas.	6.915,157
	13.930,314

El primer artículo de estraccion es la pasa de Corinto que sirve para el Plán púding de que tanto uso hacen los que comen á la inglesa.

Estas pasas de Corinto no se dán precisamente en el territorio de este nombre, pues es una fruta peculiar de los ribazos del monte Cileno y de la Acaya; es bien sabido que esta uva, no tiene hueso y

que es de una especie muy pequeña; en el dia se produce tambien en las islas Jónicas, en Misolonghi y en Anatolico. La Grecia produce otras especies de uvas como la filao de Elida, y de la Mesenia; la asprorrompola ó malvasía de la Laconia, la moscatel de Larisa, la rosada del Atica, la llamada de los Siete Valles produce un vino que solo se usa en las bodas.

Es rica la Grecia en frutas esquisitas, entre las cuales se citan principalmente las toronjas de Parga, los limones de la Acaya, la s naranjas de carne roja y los albérchigos de Arta, las almendras de Egina, los higos del Peloponeso, y en las huertas el banano, la caña de azúcar, y otras frutas de los climas cálidos.

Muchas islas del archipiélago producen grande abundancia de naranjas, limones, almendras é higos. La miel del monte Himeto es celebrada desde la mas remota antigüedad, así como la grana ó kermes silvestre, la goma tragacanta, los gusanos de seda y las moreras que han dado á la Morea este moderno nombre, porque de allí se surtian de seda hasta las fábricas de Lyon, y en Macedonia se dá el algodon.

Los olivos y el aceite dados á conocer y cultivar por Cecrope el egipcio, fueron en Grecia los primeros que se aclimataron y despues tanto se han estendido por Europa, como la seda, y las castañas de las montañas de Tesalia: tambien á los griegos de la Arcadia somos deudores de las abejas, el almidon se inventó en Chio, los berros vinieron de Creta, Lisistrato inventó la fundicion de la cera en tiempo de Alejandro: el ciprés procede de Chipre como la coliflor, y las manzanas de Neustria.

Pero volviendo á la pasa de Corinto, el año último no produjo mas de un millon cuatrocientas mil dracmas.	
Este año su precio ha subido. En general puede calcularse, á dracmas.	2.000,000
Treinta mil okas de seda á cuarenta dracmas. . . .	1.200,000
La lana es grosera, se vende á sesenta ó sesenta y cinco leptas, y no se estrae por mas de.	900,000
La isla de Santorin estrae seiscientas cincuenta mil okas	
	4.100,000

	4.100,000
de vino, y la de Negroponto ciento cincuenta mil. Entre el primero se cuentan treinta mil okas de la calidad llamada Santo á setenta y cinco leptas.	22,500
Quedan setecientas setenta mil, de las cuales setecientas mil van al estranjero, y á quince leptas hacen.	105,000
Valonea sale por trescientas mil okas; á veinte y tres las mil libras.	124,000
El pernokoki y mavraganso que se cultivan en Morea y van á Túnez, suben á diez mil okas, á diez y seis dracmas.	160,000
Quince mil barriles de aceite á cincuenta dracmas.	750,000
El esmeril de Naxos.	22,000
Zapatos y medias de Tinos y Micono.	30,000
Por algunos cobertores, un poco de queso que vá á la Romanía, un poco de miel y de cera, algun libro impreso y alguna otra friolera, puede esportarse una suma de.	500,000
Suma.	5.813,838

Importacion.	13.930,314
Esportacion.	5.813,838
Saldo en dinero que paga anualmente la Grecia por el comercio estranjero, dracmas.	8.116,476
	(27.054,915 rs. vn.)

Si es de notable importancia el movimiento comercial que hubo en los puertos de la antigua Grecia, no lo es menos el que tiene lugar en los demas puntos del archipiélago de la Grecia moderna, tanto mas dignos de conocerse, cuanto que á pesar del sistema ruinoso y descabellado en que los dejó la administracion turca, es tal la ventajosa posicion de las islas y tantos los elementos de su riqueza en producciones, que á despecho de un sistema destructor, el comer-

cio vive y demuestra lo que pudiera y deberia ser bajo un gobierno ilustrado y que llenase sus deberes de tal.

Mas si bien pudiéramos dar demasiado ensanche á los fundamentos de este juicio haciendo la enumeracion del movimiento comercial de todas las islas del archipiélago de la Grecia, nos limitamos á recordar únicamente aquellas de mayor importancia comercial.

Chipre.—La isla de Chipre produce en cantidad granos de toda especie, algodones, tabaco, lino, sesamo, amapola, rubia, naranjas limones, higos, aceite, pistachos, alcaparras y regaliz, y pasan de diez mil balas de algodon y tres mil de rubia, (alixari) las que anualmente se esportan con direccion á la Europa. Los vinos blancos y tintos son de mucha fama, y lo mismo las maderas de construccion. La miel, la cera y la seda se estraen en bastante cantidad, y tambien cobre, jaspe, amianto y cristal de roca.

La posicion de esta isla la hace el lazo de las comunicaciones entre la Europa, el Asia menor y la Siria, calculándose en cincuenta mil francos el valor anual de lo que esporta la Francia del mercado de Chipre, y en trescientos mil el de su importacion en tejidos de algodon y de lana, azúcar, café, cochinilla, cueros, polvora hierro, vinos y licores; y sus puertos mas frecuentados son: Larnaca y Limasol, y por los que el comercio francés introduce los artículos de su importacion.

Rodas.—Hace el comercio de esportacion de frutas, maderas de construccion, cera, miel, mástico, trementina, algunos vinos y sobre todo de las mayores esponjas del archipiélago.

Scio.—Esporta sus vinos que conservan aun su antigua y buena fama, frutas, seda, etc.; pero el artículo principal de su esportacion es el lentisco. Importa paños y telas ordinarias de algodon y géneros coloniales.

Samos.—Fértil en granos y hortalizas esporta seda muy fina, vinos, miel y cera, y recibe en cambio tejidos ordinarios de lana y algodon y géneros coloniales. Esta isla ha mejorado mucho en su comercio y en sus riquezas desde que la gobierna el príncipe Vogorides, porque goza cierta independencia del imperio otomano. Tiene bandera propia, su puerto es franco; su marina mercante se aumenta, y continuando bajo el mismo y benéfico sistema, llegará á ser una de las islas mas ricas, felices y de mayor importancia, y

mucho mas si el príncipe Vogorides lleva já efecto su proyecto de establecer en la isla colonos alemanes que impulsen con su actividad y con sus conocimientos la prosperidad á que se halla abocada y para la cual cuenta con bastantes elementos.

Candia.—Abundante en productos agrícolas como aceituna, naranja, ect., emplea su esportacion en aceite, jabon y malvasías: y recibe tablas de construccion, hierro, tejidos bastos de lana y algodon; géneros coloniales y azúcar molida, que es en general como se ha consumido en las escalas del archipiélago hasta el presente año de 1852.

COMERCIO DE ROMA.

Reseña geográfica del imperio romano, desde 30 años antes, hasta 14 despues de Jesucristo.

El imperio romano, tan limitado en su orígen, se habia ensanchado de tal modo en el espacio de siete siglos, que desde la destruccion de la república, abrazó los mas hermosos espacios de las tres partes del mundo bañadas por el Mediterráneo. Tenia entonces por fronteras: al norte el Danubio y el Rin, al este el Eufrates, al Sur los desiertos del Africa y al Oeste el Océano Atlántico.

Augusto fué el primero que estableció en las posesiones romanas una division arreglada, que sufrió muchos cambios en tiempo de Adriano, y fué completamente modificada por Constantino el Grande.

Lo que va á seguir se refiere á los tiempos transcurridos desde Augusto hasta la division establecida por Constantino.

I. REGIONES DE LA EUROPA.

I. La España (Hispania, Iberia, Hesperia, Celtiberia).

Rios: Iberus (el Ebro) que desagua en el Mediterráneo; Durius (el Duero), Minius (el Miño), Anas (el Guadiana), Betis (el Guadalquivir), Tagus (el Tajo) que tiene su embocadura en el Atlántico.

Montañas: los Pirineos; Idubeda, á lo largo del Ebro, Ortospeda (Sierra Morena), Calpe (Gibraltar.)

Divisiones de la España.

1.° España ulterior que comprendia dos provincias:

La Lusitania, situada entre el Duero y Guadiana, y cuya capital era Augusta Emerita (Merida), y las demas ciudades principales: Pax Julia (Bejar) y Scalabis (Santarem).

La Bética (Boetica, Andalucía y Granada). Ciudades: Hispalis, (Sevilla), Gades (Cádiz), Córduba (Córdoba.)

2.° España citerior que comprendia bajo el nombre de Tarraconense (Hispania Tarraconensis), todo el resto del pais. Ciudades: Tarraco (Tarragona), Cartago nova (Cartagena), Toletum (Toledo), Ilerda, (Lérida), Saguntus y Numantia.

Islas: 1.° Las Baleares: Major (Mallorca), Minor (Menorca). 2.° Ebusos (Ibiza Ophiusa ó Culubraria Formentera).

II. La Galia Transalpina, (Gallia transalpina: Francia, Holanda y Suiza).

Rios: Garumna (el Garona), Liger, (el Loire), Matrona (el Marne), Seguana (el Sena), Rhodanus (el Ródano), Arar (el Saona), Rhenus (el Rin), Scaldis (el Escalda), Mosella (el Mosela, Mosa, (el Mosa).

Montañas: Alpes (los Alpes), Jura (el Jura), Vogesus (los Vosges), Gebennoe (los Cebenos).

1.° La Galia narbonense (Gallia narbonensis, Braccata, provincia romana), entre los Pirineos y los Cebenos. Ciudades: Narbo Martius (Narbona), Tolosa (Tolosa), Nemausus (Nimes), Massilia (Marsella), Viena (Viena).

2.° La Galia leonesa: (Gallia lugdunensis, Céltica) formaba, con las dos provincias siguientes: la Galia iterior (Gallia comata); estaba situada entre el Loire. el Sena y el Saona. Cindades: Lutetia (París). Alesia (Arlés), Lugdunun (Lyon), Augusto dunun (Autum).

3.° La Aquitania (Gallia aquitánica), entre los Pirineos y el Loire. Ciudad principal: Burdigala (Burdeos).

2.° La Galia Bélgica (Gallia bélgica), entre el Rin, el Saona y el Ródano.

Los paises del Rin formaron en seguida una subdivision bajo el nombre de Germania cisrenana (Germani cisrhenana, inferior et superior). Ciudades: Turincum (Zurich), Vesontio (Besanzon), Argentoratum (Estrasburg, Mognutiacum (Maguncia), Lugdunum Batavorum (Leyden) etc.

Una parte de las islas británicas (insulœ Britannicœ), á saber: la Inglaterra y una pequeña region de la Escocia, se reunió al imperio, desde el tiempo de Neron, bajo el nombre de Bretaña romana Britannia romana), en contraposicion de la Bretaña bárbara Britannia barbara, (Caledonia).

III. ITALIA. Toda esta region, centro de la dominacion romana, no estaba comprendida en las provincias propiamente dichas, á escepcion de la Sicilia, de la Cerdeña, de Córcega, de las islas de Malta, Elba etc.

IV. PAISES AL SUR DEL DANUBIO, que fueron subyugados por Augusto. Comprendian:

1.° La Recia propiamente dicha (Rhoetia propia seu prima, los Grisones, el Tirol y el pais de Trentó). Ciudades: Tridentum (Trento), Ænipons «Inspruck,» Serioli (Tirol).

2.° La Vindelicia (Vindelicia seu Rhaetis secunda, parte de la Suavia y de la Baviera). Ciudades: Augusta Vindelicorum Augsburg, «Brigantium» Brianzon.

3.° El Norico (la parte mas grande del Austria y parte de la Baviera). Ciudades: Juvavum (Saltzbourg).

4.° La Panonia (todos los paises contenidos entre el Danuvio y el Savo, al Este del Norico. Subdividíase en Panonia superior ú occidental. Ciudades: Vindobona «Viena»; y Panonia inferior ú oriental: Ciudades: Taurunum Belgrado ó Semlim y Sirmium Sirmio.

5.° La Iliria «Illyricum» encerraba, en el sentido mas estenso de la palabra, todos los paises situados al Sur del Danubio, desde la Recia y comprendiendo en ella á la Dalmacia. Pero el Ilirico propiamente dicho no comprendia mas que á los paises vecinos al mar á lo largo del Adriatico, desde la Istria hasta el rio Drino y hasta el Savo. Ciudades: Epidaurus (la antigua Ragusa». Scutarium «Scutari».

La Germania al Norte del Danubio era conocida de los romanos por las guerras que habian hecho en ella, no pertenecia á las provincias de su imperio.

V. PAISES SITUADOS SOBRE EL MAR EGEO Y SOBRE EL MAR NEGRO: 1.° La Acaya, que comprendia el Peloponeso y la Grecia propiamente dicha: Ciudades: Esparta, Argós, Corinto, Tebas. 2.° La Macedonia, Ciudades: Piuna, Pela, Tesalónica, etc. 3.° La Tracia «hoy

Romanía» no fué reducida á provincia romana hasta el tiempo del emperador Claudio. Ciudades: Byzantium «Constantinopla»; Hadrianopolis «Andrinopolis»; Apolonia. 4.º La Mesia «el Norte de la Servia y de la Bulgaria.» Dividíase en Mesia superior. Ciudades: Singidunum «Belgrado» Viminacium «Viddin»; Mesia inferior; ciudades: Tomi «Tomisswar»; Odesa. 5.º La Dacia «que comprendia una gran parte de la Hungria, de la Transilvania, de la Valaquia y de la Moldavia; fué sometida por Trajano: Ciudades: Ulpia Trajana «Varhely ó Gradisca», Tibiscum «Temeswar»; Petrodaba «Jassy».

Los paises situados al Norte de la Dacia eran designados con el nombre de Sarmacia.

Augusto dividió con el senado la administracion de las provincias, cediéndole ocho de ellas en Europa: la Sicilia, Cerdeña y Córcega, la Narvonense, la Bética, parte de la Iliria y del Epiro, la Macedonia, la Acaya con parte del Epiro y Creta, y reservándose para sí nueve en la misma parte del mundo, á saber: la Lusitania, la Tarraconense, la Aquitania, la Leonesa, la Bélgica y la Germania, la Recia, la Vindelicia y el Norico, la Panonia, la Dalmacia y la Mesia con la Dardania.

Adriano suprimió las divisiones adoptadas por Augusto, y dividió el imperio en once grandes partes, de las cuales seis estaban en Europa, á saber: la Italia, la España, la Grecia, la Bretaña, la Iliria y la Tracia.

II. PROVINCIAS DE ASIA.

I. Asia Menor (Natolia). 1. Asia proconsular ó Asia propiamente dicha (Asia proconsularis seu propiedicta). Comprendia 1.º la Misia, que se subdividía en Misia major, regada por el rio Caico, y cuyas ciudades eran Pérgamo, Adramyttium (Landramitis), y en Mysia minor sobre el Gránico. Las ciudades de esta úlima eran: Lampsaco, Paros; 2.º la Troade sobre el Helesponto, Ilion (Troya) Abidos. 3.º la Eólida, la Jonia, y la Dóride.

4.º La Lidia (llamada primero Meonia). Montaña: el Tmolo: Rios: el Pactólo y el Caistro. Ciudades: Sardis y Magnesia.

5.º La Caria, en el cabo meridional del Asia menor. Ciudades: Eblebanda y Melazo.

6.º La Frijia dividida en Phrygia major, Phrygia minor et Phry-

gia epictetos seu adjecta. Ciudades: Apamea, Laodicea, Colossæ (Conos).

2.° El Ponto, que comprendia los paises situados sobre el mar Negro: 1.° El Ponto sobre el Halys. Ciudad: Trapezus (Trevisonda) 2.° la Capadocia. Ciudades: Nisa, Tiane. 3.° la Bitinia. Ciudades: Nicomedia, Prusa 4.° la Paflagonia. Ciudad: Sinope. 5.° la Galacia ó Galo-Grecia. Ciudad: Ancira.

3.° La Cilicia: 1.° la Cilicia allende del Tauro, una parte de la cual se considera tambien como perteneciente á la Isauria: Ciudades: Issus (Layazo), Tarsus (Tarso). 2.° la Licaonia. Ciudades: Iconium (Coigni). 3.° la Licia. Ciudades: Patera Mira. 4.° la Pamphylia. Ciudad: Perga. 5.° la Isauria.

La provincia de las islas fué reunida por Vespasiano á las tres divisiones precedentes.

II. Siria. 1. Siria propiamente dicha. Rio el Oronte. Divisiones: 1.° La Comagene. Ciudad: Samosata. 2.° la Seleucida, Ciudades; Seleucia Pieria, Antioquia, la Palmirena. Ciudad: Palmira. 3.° la Calcidica. Ciudad: Calcis. 4.° la Cyrrhestica. Ciudades: Cyrrhus, Bervea.

2.° La Celesiria que comprendia los valles entre el Líbano y el anti-Líbano. Ciudad: Damasco.

3.° La Fenicia. Ciudades: Tiro, Sidon y Tolemaide.

4.° La Palestina allende y aquende del Jordan. Ciudades: Hierosolyma «Jerusalen», Joppe «Jafa» y Tiberias «Tiveriade».

Los paises adyacentes eran: Armenia mayor, la Partia ó Larache, desde el Eufrates hasta el Indo y la Arabia. Se tenian tambien por medio del comercio algunas nociones sobre las provincias orientales del Asia, «India intra et extra Gangem, Serica.»

Las provincias senatoriales eran: 1.° El Asia pro-consular. 2.° La Bitinia, con la Paflagonia, y el Ponto; las provincias imperiales eran: 1.° la Galacia, con la Panfilia y la Pisidia. 2.° La Cilicia con la Isauria, la Licaonia y la isla de Chipre. 3.° La Siria y la Fenicia con la Samaria, la Judea y la Idumea. La Galilea y la Traconitide, eran independientes bajo la proteccion del emperador: lo mismo sucedia con la Palmirena y la Comagene, desmembramientos de la Siria, y en fin del reino de Capadocia.

Adriano arregló todas las posesiones romanas del Asia bajo tres grandes divisiones: el Asia, el Ponto y el Oriente.

III. PROVINCIAS DE ÁFRICA.

I. El Egipto. Rio: el Nilo: Divisiones: 1.° La Tebaida. Ciudades: ¿Tebas ó Diospolis «Luxor», Tolemaide, Siene. 2.° La Heptanomida. Ciudad: Menfis. 3.° La Delta. Ciudades: Pelusía y Alejandría.

II. La Cirenaica ó Libia. 1.° La Cirenaica ó Pentápolis. Ciudades: Cirene. 2.° Libyeus Nomus. 3.° La Marmarica: Ammon.

III. Africa propiamente dicha. 1.° Regio Sirtica, «Tripoli» ciudad: Œa «Tripoli». 2.° El territorio de Cartago «Tunez» dividido en Zeujitana, ciudades: Cartago, Utica; y el Bizancio, ciudad Adrumeto.

IV. La Numidia. Ciudades: Hippo rejins, Cirta, «Constantina.»

V. La Mauritania, dividida en tiempo de Claudio en dos provincias. 1.° La Mauritania Cesariana «Argel y Tlemcen» ó Masesilia. Ciudades: Igilgilis «Jigeli. Cesarea, Siga. 2.° Mauritania Tinjitana «Fez y Marruecos». Ciudad: Tinjis, «Tanger.»

Los paises situados al sur de las provincias romanas enAfrica, eran la Getulia, la Libia desierta y la Etiopía.

La Numidia y el Africa pertenecian al senado, el Egipto al emperador; la Cirenaica estaba unida á la provincia senatorial de Creta.

En tiempo de Adriano las provincias romanas en Africa formaron dos departamentos, el Africa y el Egipto.

Despues de esta rápida descripcion del estado del ímperio, desde Agnsto hasta Constantino, digamos algunas palabras de la capital del mundo antiguo, de Roma.

Roma, «Roma urbs» fué en su oríjen una ciudad sin importancia, construida sobre la pendiente del monte Palatino, á las orillas del Tiber; pero desde los tiempos de los reyes, se aumentó con las colinas inmediatas. Con el socorro de los Etruscos, vió levantar algunos monumentos públicos, y en el reinado de Servio Tulio. fué cercada de murallas de piedra. Reducida á cenizas por los Galos «390 años antes de Jesucristo,» reconstruida de una manera muy irregular, no tuvo, hasta despues de la segunda guerra púnica casas anchas, y cómodas, y se necesitó la destruccion de Cartago y de Corinto. para que recibiese algunos embellecimientos públicos. Poco tiempo despues, penetró en ella el arte griego.

introducido primero en las construcciones públicas por Sila y por Mario, y despues en las casas particulares por Agusto. Neron, por medio de un incendio que él mismo dispuso, obligó á los romanos á reconstruir su ciudad bajo un plano regular y magnífico, de suerte que por los cuidados no interrumpidos de los emperadores que le sucedieron, llegó á ser la ciudad mas hermosa del mundo. En tiempo de la invasion de los bárbaros, fué otra vez saqueada por Alarico «410 años despues de Jesucristo.» A consecuencia de este suceso, se convirtió poco á poco en un monton de ruinas magníficas, que en los tiempos modernos se han procurado conservar en lo posible y hasta reparar.

La ciudad estaba edificada sobre siete colinas. Eran estas el Palatino, el monte capitolino ó Tarpeyo; el Quirinal «hoy monte Caballo;» el Aventino; el monte Celio, «hoy monte Leterano;» el Viminal; el Esquilino. Aunque es cierto que desde muy al principio se levantaron muchos edificios en el Janículo y en la colina de los jardines «collis hortulorum, Pincius, hoy Pincio» y en el monte Vaticano, no se consideraron como pertenecientes á la ciudad. En tiempo de Aureliano se encerró el Pincio dentro de los muros de la ciudad.

En tiempo de Rómulo estaba dividida en tres partes ó tribus, cada una de las cuales se subdividia en diez curias; Servio las repartió en cuatro tribus «Suburana, Esquilina, Collina, Palatina»; y Augusto en catorce cuarteles ó regiones.

Las principales curiosidades de Roma eran 37 puertas, á saber: las puertas Colina, Viminal, Esquilina, Carmental «Scelarata,» Capena, Triunfal etc.; 8 puentes: el puente, Sublicius, Triunphalis, Milvius etc.; 31 vias ó caminos «viae publicae et privatoe,» via Appia, Aurelia, Flaminia etc.; y cerca de 424 calles y callejuelas, entre las cuales nos contentaremos con citar las vias Sacra, via Lata, vicus Miinervae, etc.; 19 mercados destinados unos á la venta de diferentes mercancias, y otros á la discusion de los asuntos públicos; 8, y segun otros 17, terrenos libres, de los cuales era el mas célebre el Campus Martius.

Entre los monumentos públicos, contábanse mas de 400 templos, de los cuales eran los mas notables, el Capitolio, sobre la ciudadela, el Panteon, el templo de Apolo, el de Jano y el de la Concordia.

32 bosques sagrados.

Teatros y anfiteatros, algunos de los cuales eran de una estension inmensa, por ejemplo, el Coliseo.

Circos y estadios, esto es, espaciosas plazas cercadas de tapias y á cielo abierto, destinadas á las carreras y á la lucha de fieras.

Escuelas destinadas á diferentes ejercicios.

5 naumaquias semejantes por su forma á los circos, y donde se representaban batallas navales.

Las curias, es decir, edificios consagrados á las prácticas religiosas de ciertas clases del pueblo, y á las asambleas del senado.

Pórticos, unos aislados y otros formando parte de edificios públicos ó particulares.

14 basílicas ó salas magníficas, adornadas de pórticos laterales.

Baños ó thermas de los cuales los mas suntuosos datan del tiempo de los últimos emperadores.

14 grandes acuedutos, Aqua Appia, Maria, Virgo, Claudia etc., sin contar la multitud de otros menos considerables.

Albañales «cloacoe» ó canales subterráneos destinados á recoger las inmundicias.

Las ninphaeas ó vastos edificios adornados de fuentes y surtidores.

Salas de música «odea»; las mas célebres eran las de Domiciano y de Trajano.

36 arcos de triunfo, construidos principalmente en tiempo de los emperadores.

Columnas honorificas. Las únicas que subsisten todavia son la columna rostral de Duilio, la columna de Trajano, las de Antonio y de Phocas.

Obeliscos, traidos la mayor parte de Egipto.

Estátuas, entre las cuales se contaban ochenta colosos.

Mausoleos: los mas célebres son el mausoleo de Augusto, el sepulcro de Adriano «hoy castillo de Sant Angelo», la pirámide de C. Cestio.

Plazas públicas «Jani» etc.

En cuanto á la poblacion de Roma, M. Dureau de la Malle, en su notable obra, «Economía política de los romanos, ha probado:

«1.° Que el área de Roma, sin los arrabales, tal como existió desde Servio Tulio hasta Aureliano, no podia contener mas de 300,000 habitantes; asi que, siendo su superficie una quinta parte de

la de Paris, valuada con arreglo á ella su poblacion es mas del doble de la de nuestra capital, relativamente á la superficie respectiva de las dos ciudades.

«2.° Que los arrabales, en su mayor estension, desde la reconstruccion de Roma en tiempo de Neron hasta Aureliano, han sido mucho menos considerables de lo que se habia creido.

«3.° Que la poblacion que habia dentro de la ciudad en tiempo de Aureliano, que es el doble de la que hubo en tiempo de Servio, no debió pasar de 560,000 almas, comprendiendo á los soldados y estrangeros.

«4.° Que las 45,795 insulæ de las descripciones de Roma, ora se tomen como casas aisladas, ora como grandes casas de alquiler, separadas con muchos pisos, eran ó tiendas con un entresuelo, ó pequeños cuartos de alquiler anejos á las hosterias; y que esta equivocacion, unida al doble cálculo de las domus y de las insulæ, ha causado las exageraciones admitidas sobre la estension de la poblacion de Roma.

«Estos cálculos, añade el sábio académico, sobre la poblacion de Roma, y los que ha presentado sobre la poblacion libre y servil de la Italia antigua, producen un resultado inesperado, pero que debe colocarse entre los hechos demostrados sobre la manera de considerar el conjunto de la historia romana.

«Habíase creido hasta ahora que habiendo Roma subyugado á una parte de la Europa, del Africa y de Asia; habiendo llevado muy lejos sus conquistas y manteniendo largo tiempo su poder, debia necesariamente tener una poblacion muy numerosa, y una agricultura muy floreciente, grandes medios y grandes productos en hombres y subsistencias. El raciocinio era consiguiente, la induccion parecia natural; y sin embargo, lo contrario y lo inverosímil es realmente la verdad histórica.

«Con 750,000 ciudadanos de diez y siete á sesenta años, ha vencido Roma á Annibal, sometido á la Galia cisalpina, la Sicilia y la España.

«Con una poblacion libre menos considerable ha subyugado la Iliria, el Epiro, la Grecia, la Macedonia, el Africa y el Asia menor.

«El imperio se habia acrecentado con la Siria, con las Galias, con la Palestina y el Egipto; y bajo la dictadura de César, no tenia la Italia mas que 450,000 ciudadanos de diez y siete á setenta años.

«Todo esto se ha probado con números positivos.

«Lo que hay en esto de singular es, que en la historia del poder romano, lo maravilloso aparece como verdadero, la lengua de los numerosos mas poética que la de los oradores y poetas, quedando en último análisis, como un hecho incontestable, que Roma ha concebido y realizado los proyectos mas gigantescos con medios muy débiles.»

Antes que Roma existiera, florecian por el comercio sobre todas las costas de Italia numerosas colonias estranjeras procedentes de Fenicia, de Grecia, del Africa y del Asia, que con el curso de los tiempos llegaron á amalgamarse con los indígenas, sobresaliendo entre ellos en saber y civilizacion las razas ó pueblos Etruscos, los Pelasgos, los Volscos que habitaban la parte meridional del Lacio sobre el mar de Toscana que se hicieron célebres por su comercio: los Latinos, los Sabinos, descendientes de los lacedemonios, los Campanios, los Ausonios, los Ilirios, Ligurios, los Tirrenos y otras naciones, sin contar las once islas adyacentes como Sicilia, Corcega, Elva, Malta y Lipara que por muchos años sirvió de estacion á la marina Etrusca para su gran comercio de betun etc. etc.

Los Oenostrios y los Chonos, sin embargo, procedentes de la Arcadia, aparecen de mas antiguo orígen y segun Pausanias fueron á Italia 17 generaciones antes de la guerra de Troya ó sean 1750 años antes de Jesucristo.

Entre estas naciones, los Pelasgos eran los mas industriosos y hábiles para el cultivo de las tierras, para trabajar y beneficiar las minas como los cícoples de la Sicilia una de sus tribus que se distinguian é hizo célebres la fábula por usar una lámpara fijada en la frente para alumbrarse en sus trabajos subterráneos.

Con respecto á los Etruscos, se creyeron de orígen asiático que ocuparon la parte de Italia llamada Etruria, antes que los griegos, haciendo en ella el mismo papel que los fenicios como célebres constructores, arquitectos, escultores y pintores.

El comercio marítimo de los Tirrenos, competidor del de los cartagineses y focenses, terminó antes de la primera guerra púnica y se estendia por toda la Italia, allende los Alpes y hasta la Galia.

Tarento, ciudad golfo y república fundada por los griegos 707 años antes de Jesucristo, fué tan espléndida y comercial que ni Heraclea, Brundusis, Sibaris, Thuria, Crotona, Regio, Cumas ni los Locrenses y otras colonias griegas pudieron igualarla en riquezas.

Los ligurios atribuian á Hercules la apertura de un camino que conducia al otro lado de los Alpes, porque desde los mas remotos tiempos existian relaciones de comercio entre los Iberos, los Celtas y los Ligurios.

El corintio Demerato, establecido en Etruria y padre de Tarquino el antiguo, fué el que dió á conocer en Italia el alfabeto griego 658 años antes de Jesucristo, aunque otros suponen que el alfabeto ó escritura etrusca vino de Fenicia.

La Etruria, tan célebre antes que Roma existiera, conservó estensas relaciones comerciales con todas las costas del Asia menor, de la Grecia, é islas del mar Jonico y Tirreno.

Estos elementos bien convinados con la raza indígena italiana, fueron el origen del sucesivo poder romano planteado por Romulo, fundador de Roma 753 años antes de Jesucristo.

Pero segun Virgilio, habiendo Eneas escapado del incendio de Troya, aportó este príncipe á Italia á la cabeza de otros muchos troyanos que como él se libertaron del fuego y del hierro de los griegos ofendidos y vencedores; y despues de fundar una pequeña ciudad contra los deseos del rey Latino I, que así como Turno y otros príncipes de Italia le hicieron cruda guerra, concluyó esta con el casamiento de la princesa Lavinia y la alianza ofensiva y defensiva entre latinos y troyanos, que unidos formaron el reino de Latium el cual llegó á contar catorce monarcas antes del rey Procus, padre de Numitor y Amulio.

Por muerte de este rey, recayó el trono en Numitor, pero Amulio lo destrono é hizo vírgen vestal á su hija Rhea Silvia; mas ella, como quiera que fuese, dió á luz á Romulo y Remo, lo que entendido por Amulio, mandó aprisionarla para toda su vida y echar al río Tiber á los dos infantes que no obstante se salvaron y fueron criados á los pechos de una loba segun dijo el pastor Faustulo, que los descubrió y recogió entre ciertas malezas cercanas á la orilla del rio: este pastor los educó en la vida pastoril y al cabo de tiempo comunicó á Romulo sus sospechas de ser nietos del rey: esto produjo el efecto de concitar y reunir á sus compañeros y amigos para atacar el palacio real, donde mataron al rey colocando á Numitor de nuevo en el trono, y con la asistencia de los vecinos estados, fundaron una pequeña poblacion en el propio sitio donde los crió la loba y á la que despues denominaron Roma á los 3251 años antes del mundo, 753

antes de J. C., 431 despues de la destruccion de Troya, ó sea en el cuarto año de la sesta Olimpiada.

Sobre cual habia de regir la nueva ciudad tuvieron disputas ambos hermanos que al fin á Remo le costaron la vida á los dos años: y á los 38 de fundada la ciudad murió Rómulo, y despues de un corto interregno le siguieron siete reyes; luego 824 Cónsules, despues Decemviros, á los que siguieron Tribunos del pueblo, Tribunos militares, Dictadores, Triunviros, Interregno, despues 75 emperadores y últimamente 259 Pontífices vicarios de Cristo hasta el presente año de 1852 que manda en Roma y sus Estados pontificios el papa Pio IX, el cual consiguió apagar y vencer hace 3 años, con auxilio del ejército francés que aun ocupa á Roma, con otro español convinado con el austriaco y napolitano, á la revolucion republicana que le habia espulsado de sus dominios, en los cuales restituido se conserva al frente de un senado subalterno y su cónclave de cardenales que hasta estos últimos tiempos consiguieron que Roma fuese el centro de las negociaciones diplomáticas que con el prestigio religioso disponian á su arbitrio de los reinos y de los imperios cristianos.

El Estado pontificio tiene hoy 17,453 millas cuadradas de superficie con una poblacion de 2.600,000 almas, de las que hay en Roma 160,000: tiene de renta 10 millones de duros; 70 millones de reales de deuda, 15 id. en circulacion, y 10,000 soldados á quienes puede batir un regimiento español.

Desde el tiempo de sus reyes comenzaron los romanos el comercio interior movidos por la utilidad que observaron reportaban las naciones que lo egercian, imitando despues á los cartagineses con los cuales llegaron á celebrar varios tratados: pero vamos ahora á copiar de Polibio el primero de alianza y comercio que los romanos celebraron con los cartagineses 500 años antes de J, C. ó sea un año despues de la espulsion de los reyes Tarquinos, 28 años antes de la irrupcion de Xerges en Grecia, y siendo cónsules J. Bruto y M. Horacio.

«Entre los romanos y sus aliados, y entre los car»tagineses y »sus aliados, habrá alianza, bajo las siguientes condiciones:

«Que ni los romanos ni sus aliados navegarán mas allá del gran »promontorio, á no ser que á ello se vean obligados por sus ene»migos ó arrojados por las tempestades.

»Que en este último caso, no les será permitido comprar ni »tomar nada, sino lo que sea precisamente necesario para reparar »sus bajeles, ó para el culto de los dioses, y que se marcharán al »cabo de cinco dias.

»Que los que vayan á comerciar, no podrán concluir negociacion »alguna, como no sea en presencia de un pregonero y de un no- »tario.

»Que todo cuanto se venda delante de estos dos testigos, la fé »pública lo garantizará al vendedor.

»Se entenderá lo mismo para todo lo que se venda en Africa ó »en la Cerdeña.

»Que si algunos romanos arriban á la parte de Sicilia que se ha- »lla sometida á Cartago, gozarán de los mismos derechos que los »cartagineses.

»Que estos no inquietarán de modo alguno á los anciatas, los »ardeanos, los laurentinos, los circeyanos, los terracinenses, ni otro »alguno de los pueblos latinos que obedezcan á los romanos.

»Que si hay algunos que no estén bajo la dominacion romana, »los cartagineses no combatirán sus ciudades.

»Que si toman alguna, la entregarán á los romanos sin restric- »cion.

»Que no construirán ninguna fortaleza en el pais de los latinos, y »que si entran armados, no pasarán en él la noche.»

Este tratado notable por su sencillez y precision demuestra que desde el primer año de la república, habia romanos que se dedicaban al comercio: que la marina no les era desconocida; que el uso de buques mercantes era comun entre ellos y que hacian viages bastante largos puesto que iban hasta Cartago, y que siendo los cartagineses dueños del mar, de la Cerdeña y parte de Sicilia, podian fácilmente invadir las costas marítimas que era lo mas importante y rico de la Italia.

En este pais y por estos tiempos, Sibaris, ciudad fundada por los locrios en la frontera de la Lucania y del Abruzo, fué por mucho tiempo el emporio del comercio italiano y cuyas riquezas le fueron funestas porque se entregaron al lujo, á la molicie y á los placeres que hasta el dia se recuerdan bajo el nombre de SIVARITAS, destruidos por los crotoniatas á principios del siglo VI, aprendiendo tambien de ellos la construccion naval sirviéndoles de modelo una

nave que les apresaron y por la cual formaron en dos meses la primera escuadra marítima de 60 galeras al mando del cónsul Duilio que en el año cuarto de la Olimpiada 120 venció á los cartagineses y últimamente los destruyeron por mar y tierra, quemando Scipion el Africano á la vista de Cartago 500 naves remeras de todas magnitudes; lo cual sintieron tanto los cartagineses como la destruccion de su capital; y el Leon de Cartago quedó desde entonces para siempre vencido por la Loba romana.

Los romanos con este suceso se hicieron dueños absolutos del comercio marítimo, y los comerciantes de Roma pagaban en trigo los fletes y salarios á las tripulaciones, no obstante que el cobre en barras fué el suplente de la moneda hasta el tiempo de Servio Tulio; pero despues, las colosales y no interrumpidas empresas militares con que los romanos subyugaron al mundo entonces conocido, produjeron una série de vicisitudes y alternativas para el comercio, que hubo periodos de suma decadencia, descuido y prosperidad.

Imitadores en esta parte de los griegos fundaron los romanos á los 259 años de Roma el colegio ó gremio de los mercaderes ó mercuriales, llamado así por el cercano templo de Mercurio y porque á este dios, lo mismo que á Isis los egipcios reconocian como á orígen y dispensador de los bienes que se adquieren por el tráfico.

El establecimiento de los Prefectos de la Annona, muy antiguo en la república, atendia principalmente á la importacion de granos que al principio les venian de Sicilia y Cerdeña, luego de España, despues de arruinada Cartago tambien de Africa: en tiempo de los emperadores los hacian venir de Egipto, y últimamente de las Galias por Marsella con cuyo tráfico importaban juntamente toda clase de mercaderías estranjeras.

El senado romano honró y favoreció al comercio y navegacion en sus leyes, protegiendo á los que ejercian estas profesiones aun en lo mas crudo de sus guerras, concediéndoles esencion de cargas municipales y limpiando la mar muchas veces de los numerosos piratas que embarazaban el comercio siendo tan antiguo entre ellos el uso de las ferias y mercados públicos como la misma Roma.

Entre las varias leyes que desde el tiempo de la república venian rigiendo al comercio romano, y que probablemente importaron de Atenas 450 años antes de Jesucristo, como sus célebres doce tablas, habia algunas de que estractamos lo siguiente.

«Si alguno presta dinero, á mas del 1 por 100 de premio al año, pagará una multa del cuadruplo.»

«La deuda confesada, el negocio jurídicamente juzgado, treinta »dias de plazo para el deudor; cuando se pone la mano sobre él, será »conducido ante el juez, si no satisface al juicio, si nadie sale res»ponsable por él, el acreedor, lo llevará y lo atará con correas ó »con cadenas que pesen quince libras, ó menos si el acreedor lo »permite.»

«Que el deudor viva á sus espensas, si él lo consiente, pero »sino, el que lo tiene encadenado (victum) le dará todos los dias »una libra de harina.»

De este modo daban al deudor quince libras de cadena y una de harina; en cuanto á los azotes y á toda clase de tormentos, la ley no los prohibe ni los manda.

Sin embargo, la suerte del deudor no estaba todavía á discrecion del acreedor; podia transigir con él.

«Pero si no transige, tenedle atado sesenta dias, presentadlo en »el tribunal por tres dias de mercado dentro de 27 dias, pues los »mercados se celebraban en Roma cada nueve dias, y alli publicad »á cuánto sube la deuda. Al tercer dia de mercado, si hay mu»chos acreedores, que vendan el cuerpo del deudor. Si lo venden »en mas ó en menos, que no sean responsables.» Si quieren, pueden venderlo al estranjero, pero al otro lado del Tiber.

El deudor no es una persona, sino una cosa; la ley está terminante; que lo vendan dice, y cada uno tomará la parte del precio que le corresponda.

«El ladron pertenece á aquel, cuya propiedad ha robado, del mis»mo modo que el deudor insolvente pertenece á sus acree»dores.»

«La cosa vendida y entregada no pasa á poder del comprador »sino despues de haber pagado el precio, ó cuando ha satisfecho de »alguna manera al vendedor. Para los bienes raices, la prescripcion »es de dos años y de uno para los bienes muebles.»

Sin embargo, hasta 269 años antes de la venida de Jesucristo no se acuñaron monedas de plata en Roma, pues aunque antes se conocian estas y las de oro, eran solas las que se llevaban de España y demas ricos paises conquistados, porque la república solo habia batido hasta entonces monedas de cobre con mas ó menos mez-

cla de aquellos metales, en cuyo año eran cónsules Quinto Ogulnio Galo, y Cayo Fabio Pictor.

Aunque la nobleza romana por sus costumbres militares no estimase al comercio tanto como la cartaginesa, no por eso se desdeñó de egercer actos mercantiles, pues consta que el gran Pompeyo, Anfidio y tambien el cónsul Bruto, traficaban y daban á premio su dinero, si bien la ley Claudia prohibió despues á los senadores todo tráfico que escediere de 300 ánforas en el porte de un buque, y esto para trasportar de los campos cercanos sus propias cosechas.

Por lo descubierto en las actuales escabaciones de Pompeya, sepultada por la lava del Vesubio XVIII siglos hace, se puede admirar y juzgar perfectamente de la riqueza y elegancia de sus numerosas tiendas de modas, de joyeros, de géneros y comestibles, y es digno de notarse que los nobles patricios romanos no se desdeñaban de vender por menor el vino el aceite y demas productos de sus tierras é industria, en las tiendas que abrian á este propósito á la puerta misma de sus palacios, ó bien que alquilaban á otros.

En dichas tiendas se ha encontrado toda la variedad de adornos con que se engalanaban las damas romanas: joyas de oro, plata, piedras preciosas, y hasta el colorete que empleaban, y demuestra que siempre ha existido la misma impostura en cierto género de bellezas: se ha encontrado gran porcion de géneros de consumo ordinario; trigo, avena, arroz, guisantes, lentejas, huevos, pan, botellas con aceite y vino, cáñamo, paja, cuerdas, barniz, cera, hilo, lienzo, un estuche de cirujano, donde aun existen los emplastos, los ungüentos, píldoras y medicinas de varias clases, balanzas y pesas, agujas, jabon, redes de pescar, peras, dátiles, granos de granada, almendras, aceitunas, nueces, pasas, castañas, higos... hasta una torta logró escapar, ó mas bien diré, fué conservada por el fuego destructor.

Las tiendas eran ya en aquel tiempo una propiedad muy lucrativa. El sapientísimo Ciceron, aquel que dijo hablando del comercio «que no se debe vituperar el que se hace por mayor» parece ser el que tenia mas, ó el que sabia sacar mejor partido de las suyas, como podria hacerlo el mas entendido especulador de nuestros dias, sin que sus graves cuidados políticos bastasen á desviarlo de la personal administracion de sus cuantiosos intereses. En prueba de la ostentacion que hacia de su laudable filosofía á este respeto,

citarémos el fragmento de una carta á su amigo Aticus: «Sedquod »quæeris quid arcessorum, tabernæ mihi duse corruerunt reliquæ que »rimrs ayunt: Itaque non solum inquilini, sed mures etiam mi- »graverum. Hanc ceteri calamitatem vocant: ego ne incommodorum »quidem. etc.» Todavía se lee cerca del anfiteatro un anuncio por el cual Spurnius, rico propietario, ofrece en arrendamiento por cinco años un vasto edificio con un baño, un venereum, y novecientas tiendas: ¡qué inmenso comercio no debia enriquecer una ciudad en que 900 tiendas pertenecian solo á un individuo! Es verdad que Pompeya era entonces el emporio del comercio de las principales ciudades del Mediterráneo.

Entre los templos, el mas interesante es el de Isis. El gran tráfico que los habitantes de Pompeya hacian con los alejandrinos de Egipto, les hizo adoptar el culto de esta divinidad, de la que quisieron inmortalizar la memoria en toda clase de frescos y pinturas. El templo de Isis se halla rodeado de un pórtico sostenido por ocho colúmnas dóricas de cada lado y de seis en la fachada. Un pequeño, pero elegante vestíbulo sostenido por otras seis columnas y adornado de un hermoso mosáico, conduce al altar sobre el cual se hallaron los fragmentos de la estátua de Isis. Siendo este templo el principal de Pompeya, ¿encerraba una infinidad de objetos curiosos é interesantes, y un gran número de pinturas al fresco, que. merced al importante descubrimiento moderno, han podido trasladarse intactas como otras muchas de los demas edificios al museo de Nápoles.

A los 292 años despues de la muerte de Alejandro, 29 antes del nacimiento de J. C. á los 724 de la fundacion de Roma y 479 del establecimiento del Consulado, fué Octávio César (que entonces tomó el dictado de Augusto, es decir, el venerable ó inviolable) revestido de todo el poder que antes egercian los tribunos del pueblo y los cónsules, y encargado del gobierno superior de las mas importantes provincias militares, y del mando de los ejércitos romanos; en una palabra, vino á ser un verdadero soberano. Las legiones recibieron recompensas, el pueblo pan y fiestas, el imperio la paz: las formas subsistieron, pero la esencia de la república desapareció para siempre.

Augusto temia, y con razon, tanto por su propia seguridad como por el bien comun, la funesta preponderancia y dominacion

del ejército, y por eso se esforzaba en ocultar cuidadosamente que su poderío estribaba en la fuerza, y queria que el apelativo que habia tomado indicase á la par sus paternales intenciones y el carácter de su administracion; licenció veinte legiones y devolvió á sus amos 30,000 esclavos alistados durante la guerra: sin grande empeño y únicamente por tener las tropas egercitadas emprendió algunas campañas contra varias tribus belicosas de España, de lós Alpes, de la Pannonia, de Alemania, de la Dalmacia y del Oriente; hermoseó la ciudad de Roma, promovió muchas reformas útiles, y terminó su bien representado papel á los 76 años de edad, 14 despues de la venida de J. C.

Engolosinados los romanos con las pingües ganancias que producian las ricas mercancías de la India y de la Ethiopia, procuraron asegurar para su objeto la conquista del Egipto que en tiempo de Augusto le costó la vida á Cleopatra su última reina.

Con la nueva provincia de Egipto el comercio de Alejandría con la India llegó al mas alto grado de prosperidad y con el restablecimiento anual de la antigua ruta al Oriente que aun adelantaron por caminos mas cortos y seguros apartándose ya de las costas y tomando alta mar. En efecto, con ninguna de sus conquistas adelantó mas el comercio de los romanos que con la del Egipto el año 725 de Roma, en cuya época hay quien dice que tenia esta capital del mundo 50 millas de circunferencia, y 4.163,000 habitantes, entre ellos 463,000 capaces de tomar las armas; pero ya hemos sentado la opinion de otros al principio. El comercio de Alejandría surtia á Roma y á las principales capitales de las colonias del imperio y especialmente á los ciudadanos opulentos de los esquisitos productos del Oriente que, ya recibidos por la ciudad de Alejandro el Grande ó bien por la Mesopotamia y demas provincias del Eufrates Siria y Palestina cercanas al Mediterráneo, se repartian despues al resto del mundo

En este tiempo se distinguia tambien Palmira como depósito comercial que los ramanos respetaron conservando la independencia de su república hasta llegar su reina Zenobia á disputar el imperio del Oriente á Roma por conservar el monopolio de su comercio con la India.

Como en el culto religioso de los romanos se llegaron á radicar las fumigaciones, los perfumes y embalsamamientos, los artículos

del tráfico mas importantes se componian de aromas, especias, seda, marfil, perlas, metales y piedras preciosas, maderas odoríferas y drogas olorosas para quemarlas con los cadáveres de sus altos personages, llegando en esta parte á tal grado el lujo, que para los funerales de Sila se quemaron 200 cargas de aromas, y Neron para las exequias de Popea hizo quemar mas canela y cásia que las que se cosechaban un año en el pais de su orígen.

Los romanos adornaban sus ricos vestidos de lana y lino con las mas grandes y raras perlas que su vanidad podia adquirir, y se dice que Julio César regaló una á Servilia que le habia costado cuatro millones de reales, y Cleopatra ya habia obsequiado á Marco Antonio con la disolucion de una de las dos que llevaba y que ambos bebieron en una copa de licor valuada en 15 millones.

Los tejidos de seda, tan raros como caros entónces, solo los usaban para su vestido las damas romanas del mas alto rango, aunque despues se estendió su uso hasta los hombres. Hallándose Augusto César en Tarragona, los embajadores de la India Oriental y de la Scytia que vinieron á felicitarle el año 23 de J. C. le presentaron tan raras preciosidades que le estimularon á favorecer el comercio de sus paises.

Este emperador, y á su egemplo otros sucesores suyos, fué el primero que eligió para su guardia personal á los españoles sacados de la legion Caligurritana; y cuando regresó á Roma se hacia pasear en una silla de manos de esquisita madera y construccion española, con lo cual se fomentó esta clase de manufactura y fué objeto de comercio en la España romana.

El templo de la Paz que habia en Roma estaba lleno de áncoras y proas de naves como emblemas de poder y prosperidad mas sólida y positiva que la que se adquiere por la violencia de las conquistas.

El mes intercalar que de dos en dos años tuvieron los romanos despues del 23 de febrero, se denominaba Mercedoneus, de la diosa Mercedona que presidía como Mercurio al comercio.

Tiberio Sacratísimo César Augnsto Pontífice Máximo, Tribuno 32 veces, Sapientísimo y Serenísimo que estos títulos se daba, mandó y dijo á Antonio Consul Clarísimo: «Yo soy ciertamente señor de la tierra; mas la ley lo es del mar: para los negocios navales y mercantiles, tráiganse y obedézcanse las leyes de Rhodas» y así se hizo.

El emperador Claudio, para estimular al tráfico y navegacion á los capitalistas, siéndole preciso remitir con urgencia municiones al ejército que hacia la guerra en España, tomó de su cuenta y riesgo todas las pérdidas que les ocurriesen por tempestades si se esponian en invierno á conducir granos á Roma.

Véase aquí el origen de las Compañías de Seguros perfeccionadas despues por los judios en 1182 cuando bajo el reinado de Felipe Augusto fueron hechados de Francia, los cuales al asegurar los barcos y mercaderías ó cargamentos inventaron las pólizas ó cartas de Seguros, sirviéndose de ellas para transportar sus efectos á todos los paises donde fueron á establecerse.

Los cónsules Lauro y Agripino presentaron el sobredicho decreto al máximo emperador Vespasiano, y Ulpinio Trajano con edicto aprobado del ilustrísimo Senado, confirmó las leyes Rodias: y este emperador, conquistador de Dacia el año de 166 y de los Partos y Armenios, aquel que por el pueblo y por el Senado fué declarado unánimemente «Honor del género humano» y á cuya memoria se erigió el año 115 la mas magnífica de las columnas dóricas conocidas de mármol blanco de 136 pies de altura, único monumento del mejor gusto y tiempo que hoy se admira y conserva de las artes y grandezas romanas, además del panteon erigido 120 años antes de J. C., Trajano, pues, puso una armada en el már Rojo para restablecer y mantener el comercio de la India que se hallaba en decadencia.

Un imperio tan vasto como el romano, que llegó á dominar en una estension de 1.700,000 millas cuadradas con 120 millones de habitantes, no podia subsistir sin comercio, antes lo estendia ya por tratados amistosos, ya con alianzas y ya con la fuerza de las armas y la tolerancia de cultos, hasta llegar á ser dueño omnipotente del mundo conocido.

El emperador Antonino Pio, siguiendo el ejemplo de Augusto, hizo que se guardasen en la mar las leyes mercantiles de los Rhodios: pero despues, segun la diversidad de genio é inclinaciones de los emperadores, así recibia el comercio sus alteraciones de incremento con la paz ó de decadencia con la guerra.

Antonino el filósofo protegió al comercio por el especial cuidado de que Roma se hallase abastecida con abundancia de cereales, para lo cual reparó todos los caminos reales del imperio. Habiendo

sido el emperador Pertinax comerciante la mayor parte de su vida y aun despues de su elevacion al sólio. Poniendo Severo tanto cuidado en aumentar el comercio como el imperio. Dejando Caracalla en paz solo á los mercaderes de Alejandría, de cuyos demas habitantes se vengó con una cruel matanza ó el destierro, por la burla sardónica y mordaz con que trataron su persona cuando pasó con su padre á la espedicion contra los Parthos.

Concediendo Alejandro Severo esenciones y moderacion de derechos y contribuciones á los comerciantes y negociantes que se estableciesen en Roma. Egerciendo Maximiano el comercio y tráfico de bastimentos con los godos, despues de haberse retirado á la vida privada en Thracia, su patria.

Haciendo Aureliano reglamentos para las mercaderías que se importaban del Egipto y de la India, aumentando el peso del pan sin subir el precio. Sosteniendo Claudio las grandes fuerzas navales. Trabajando Firmo útilmente en favor de las operaciones mercantiles, que conservó Saturnino. No escediendo á Provo ninguno de sus predecesores en virtud, mérito y deseos de una paz universal para utilizar los beneficios que ella produce al comercio, á la agricultura, á las artes y á las ciencias, aunque no pudo conseguirlo.

El comercio de Roma se debilitó bajo el imperio de Diocleciano y Constantino, porque los negocios de la guerra y la intolerancia religiosa absorvieron sus principales atenciones, de lo cual, y de la division del imperio en dos, nació el principio del descenso en la omnipotencia romana, y Constantino el Grande fué el primer emperador que se convirtió al cristianismo; logrando, favorecido de la fortuna de las armas, deshacerse de todos sus rivales y quedar dueño absoluto del poder. Con anuencia de su cólega Licino, habia antes dado la paz á la iglesia en el año 313 de nuestra era: y desde aquella época y en el curso de 70 años, se hizo el cristianismo la religion dominante del imperio.

El vestido mas celebrado entre los romanos era la toga introducida por el primer Tarquino que se ponian sobre la túnica: el color de la toga era por lo comun blanco, pero los generales que recibian triunfo, los sacerdotes y los patricios usaban la toga pretesta, cuyas orlas eran una cenefa de color de púrpura bordada de oro los primeros, y con listas de otra tela, escarlata ó blancos los segundos, pues la plebe solo usaba la túnica: y las damas romanas en tiempo

de San Gerónimo, llegaron á usar trages de tela tan trasparente que aun ataviadas parecian desnudas; y las cadenas de oro, las cintas, las perlas, anillos, bracaletes, zarcillos, broches y otras joyas usadas tambien de las griegas, eran su mas espléndido adorno, y algunas añadian para la brillantez de sus cabellos polvos de oro, y en el aseo de su calzado, cuerpo y dentadura eran estremadas, y en lugar de los modernos espejos de cristal inventados el siglo XIII, los usaban de láminas de metal bruñido, en cuyo tocador usaban tambien perfumes.

Roma estuvo gobernada por reyes 244 años; empleó despues otros tantos en someter á todos los pueblos de Italia; 64 en la lucha con Cartago, que terminó con la batalla de Zama; 68 en acabar la conquista de los pueblos que aun podian hacerle resistencia; 92 que pasaron desde Tiberio Graco hasta la batalla de Filippes y 70 hasta el emperador Tiberio; total 785 años, de los cuales correspondieron 244 al gobierno real, y 538 al republicano. El senado le componian 600 individuos.

En todos cuantos paises subyugaron dominaban la religion, las leyes, el idioma y las costumbres de los señores del mundo; la civilizacion habia hecho grandes progresos, y un rico y floreciente comercio ligaba con estrechos lazos la multitud de grandes y populosas ciudades de que estaban cubiertas sus colonias.

El imperio dió verdaderamente principio, como se vé por Octavio Augusto, que fué el primero que abolió las corporaciones de artes y oficios, el que organizó dos flotas, la una en Ravena, y la otra en Miseno para proteger el comercio del Mediterráneo, y otra de barcas para asegurar la navegacion del Rin y del Danubio.

Tiberio creó una caja ó banco público para prestar dinero á los ciudadanos pobres: . . . .

Invadido el imperio por los vándalos, suevos, burgundianos, hunos, guados, sarmatas, gepitas, herulos y alanos en 407, y despues de varias alternativas, paces y treguas, fué Roma la tercera vez conquistada y saqueada por Alarico rey de los visogodos el 409: despues toda Italia fué desolada por Atila el 451, y tomada Roma por Recimero el 472. Genserico, rey de los vándalos establecidos en Africa, quiso tambien tener parte en los despojos de Italia, asolándola y saqueándola de nuevo. En fin, apareció Odonero, rey de los hórulos, originarios de la Pomerania, y todo cedió ante su ir-

resistible poder; Rómulo Momilio, último emperador, se postró á sus pies despojado de las insignias imperiales, y Odonero le perdonó la vida. Asi finó el imperio romano 1229 años despues de la fundacion de su capital, 515 despues de la batalla de Philippes y 476 despues de la venida de Jesucristo. Los españoles la tomaron el 1528; los franceses en 1798; los austriacos en 1799; Napoleon en 1809; el papa en 1814, y por último, con la destruccion total de este imperio en tiempo de su postrer emperador llamado tambien Augustulo el año 476, se elevaron sobre sus ruinas los varios estados que hoy conocemos en la afeminada y dividida Italia, tales como Venecia, Génova, Florencia, Pisa, Cerdeña, Sicilia, Piamonte, Malta, Córcega, Nápoles, Toscana, Modena, Parma, Luca, Estados Pontificios y otros de quenos haremos cargo ligeramente. Roma, en fin, situada sobre el Tiber que la divide, y unida por los cuatro únicos puentes que de los muchos antiguos hoy le quedan, tiene aun 16 millas de circunferencia y está á 110 N. O. de Nápoles y á 410 al S. S. O. de Viena long. 12,29 E, lat. 12-54 N.

Cronología de los reyes y emperadores romanos ó de Occidente y años de su advenimiento al trono.

Reyes.	Años antes de J. C.
Rómulo.	751
Interregno y gobierno de cinco personages.	714
Numa Pompilio.	713
Tulio Hostilio.	670
Anco Marcio.	638
Tarquino Prisco.	614
Servio Tulio.	576
Tarquino el Soberbio.	532

Desde su violenta muerte se constituyó la república cuyo gobierno duró cerca de 480 años, hasta que 29 antes de J. C. le sucedieron los dictadores Julio César, que murió 44 años antes de J. C. Augusto César Octavio 27 antes y al nacer J. C. Le sucedieron.

Emperadores.	Años despues de J. C.
Octavio Augusto.	1
Tiberio.	14
Calígula.	37
Claudio I.	41
Neron.	54
Galba.	68
Othon.	69
Vitelio.	69
Vespasiano.	69
Tito.	79
Domiciano.	81
Nerva, español.	96
Trajano, español.	98
Adriano, español.	117
Antonino Pio.	138
Marco Aurelio.	161
Comodo.	180
Pertinax y Juliano.	193
Severo.	193
Caracalla y Geta.	211
Macrino.	217
Heliogábalo.	221
Alejandro Severo.	222
Maximo.	235
Pupieno y Balbino.	238
Gordiano.	238
M. Julio Filipo.	244
Decio.	249
Galo y Emiliano.	251
Valeriano.	253
Galieno.	259
Claudio II.	268
Quintilio.	270
Aureliano.	270
Tacito.	275

Emperadores.	Años despues de J. C.
Floriano.	275
Probo.	276
Saturnino.	280
Caro.	282
Numeriano.	283
Carino.	283
Diocleciano.	284
Maximiano.	286
Galerio y Constancio.	304
Constantino el Grande.	306
Constancio, Galo, Constante y Constantino. .	337
Juliano.	360
Joviano.	363
Valentiniano y Valente.	364
Graciano.	375
Valentiniano II.	376
Theodosio, español.	379
Honorio y Arcadio id.	395
Juan.	423
Valentiniano III.	425
Petronio.	455
Mecilio Avito.	455
Mayoriano.	457
Livio Severo.	461
Recimer.	465
Anthemio.	467
Olybrio.	472
Glycerio.	473
Julio Nepote.	474
Rómulo que tambien tuvo el sobrenombre de	475
Augustulo en quien dió fin el imperio año. .	476

Desde que los romanos se apoderaban de un pais, introducian en él sus pesas, medidas y monedas, que siempre procuraron conservar con igualdad y justificacion, y en todas las partes de su imperio

quedaron para el trato y comercio rigiendo constantemente, y en España hasta el reinado de Don Rodrigo.

Tuvieron tres clases de pesas, unas para el comercio de géneros, frutos y comestibles, otras para los metales preciosos, y otras para la medicina y farmacia.

El Centipondio ó quintal romano, fué su pesa mayor que se subdividia en medio, cuarto, etc., sirviendo de base el pondo ó libra que llamaron As, y la dividieron en doce partes que llamaron Uncias: la media libra se llamó Semis; y su mitad Cuadrante. La libra farmacéutica tambien se dividia en doce onzas, la onza en ocho dracmas, el dracma en tres escrupulos, el escrupulo en dos óvolos, el óvolo en tres siliquas ó quilates y el quilate en cuatro granos. En cuanto á la medida medicinal para líquidos, el sextario era la mayor y en ella cabian veinte onzas de aceite, en la hemina diez, en el cuartario ó cuadrante cinco, en el acetabulo dos onzas y cuatro dracmas; en el cyatho una onza, cinco dracmas y un escrupulo; en la ligula tres dracmas y un escrupulo.

Las medidas romanas para líquidos comerciales fueron el Culeo, medida mayor en que cabian veinte amforas que hacian 960 sextarios: su tipo fué el pellejo de un búfalo, que colocado sobre un carro se llevaba á los ejércitos lleno de vino para repartirlo á los soldados.

El Amfora ó cuadrantal, contenia 48 sextarios. La Urna contenia una mitad de la amfora, y el congio la octava parte. El sextario contenia un peso de veinte onzas y la hemina era su mitad, el cuartario la mitad de la hemina; el Acetabulo la mitad del cuartario, y el Cyatho contenia cuatro ligulas ó cucharas que era la menor medida de las cosas líquidas, conteniendo un peso de tres ochavas y dos tomines castellanos.

Para las medidas de áridos adoptaron los romanos las griegas, esto es, el Medimno fué su mayor medida igual á la fanega de Castilla. El Modio era la 6.ª parte del Medimno y el Demenso, del cual siete medidas y media, hacian un modio, casi igual al cuartillo ó cuarto de celemin castellano.

Medidas de longitud y latitud romanas fueron la menor el grano de cebada medida por lo ancho y mas grueso de su cuerpo: seguia el dedo menor que constaba de cuatro granos de cebada juntos por los lados. El dedo mayor, pulgada ù onza constaba de 5 granos y ter-

cio. El palmo menor ó cuadrante con largo de cuatro dedos menores. Bes llamaron á loque nosotros geme, el dedo pulgar y el índice estendidos. Palmo mayor ó Dodrante queconstaba de 9 pulgadas. Pié ó tercia que tenia cuatro palmos ó diez y seis dedos comunes. El Codo tenia de largo pié y medio. El paso menor, llamado Gresus, tenia de largo dos y medio piés y el paso mayor ó geométrico era un doble del anterior. El Radio ó pertica tenia diez pies de largo. El Estadio tenia de largo 125 pasos geométricos que hacian 625 pies romanos. La Milla tenia de largo ocho estadios ó mil pasos, ó 5000 piés romanos

Las medidas agrimensoras eran la menor el Acto mínimo de 120 piés de largo y 4 de ancho ó sean 480 piés cuadrados. Seguíanse el Clima, la Porca, el Acto cuadrado, el Yugero ó yugada, la Centuria y el salto. Este último contenia cuatro centurías ó 400 yugadas, y 800 actos cuadrados ó 3,200 climas, ó 24000 actos mínimos ú 11.520,000 piés cuadrados.

En los principios de Roma corrian por moneda unos pedazos de cobre rudos, sin cuño ni labor con los cuales se comerciaba: pesaban dos libras y se llamaban Dupondios; hasta que en tiempo de Numa se comenzó á fundir moneda con signos de su valor. Tambien tuvieron un tejo de cobre sin cuño ni labor del peso de una libra; y el Teruntio que pesaba 3 onzas, así como la sescuncia onza y media, el uncial una onza; la semuncia, media. Hubo igualmente monedas de cobre de la 3.ª y 6.ª parte de una onza que se llamaron Duella y Sextula.

El Denario romano comenzó despues: este era una moneda de plata que valia 10 ases cobrizos ó 40 teruntios, y siete denarios pesaban una onza de plata.

Desde la primera guerra púnica se aminoró el peso de dichas monedas, y el As solo pesó una onza; y el denariode plata que antes valia diez ases, corrió despues por 16; y en esta proporcion las demas monedas que solo se fabricaban ó acuñaban en el templo de Juno Moneta, y no en otra parte de sus dominios sin permiso del Senado Consulto é inspeccion del triunvirato Monetario, cuyo primer consejero y ensayador de oro y plata fué Mario Gratidiano.

El año 484 de Roma, y siendo cónsul Quinto Fabio, se labró en ella la primera moneda de plata cuya ley era en su principio de 12 dineros, es decir, totalmente fina, hasta que Livio Druso la mezcló

con una octava parte de cobre dejándola en 10 dineros y 12 granos.

El Stater fué tambien moneda de plata que tenia 4 dracmas. El Quinario y el Victoriato, tenian medio denario y valian 5 Ases.

La Libella y la Sembella, eran la décima y veintena parte del denario. Todas las cuentas entre los romanos se llevaban por Sextertius de plata que cada uno valia la cuarta parte de un denario.

Las monedas de oro principiaron á los 546 años de Roma.

La moneda mayor de oro que tuvieron los romanos, fué del peso de dos dracmas ò cuarto de onza que llamaron Aureo, y tambien sueldo: aunque de Galba se han visto monedas del peso de una onza de oro El llamarla sueldo fué porque con ella se pagaba el sueldo, salario ó estinpendio militar á los soldados y el jornal á los obreros y criados: estas monedas duraron hasta Juliano, que disminuyó su ley y peso: tambien hubo monedas de medio sueldo y de tercio que llamaban Semisses y Tremisses: su ley era de cerca de 24 quilates. La proporcion de valores entre la plata y el oro aunque varió muchas veces, la mas comun fué de 1 á 10 y lo mas hasta 14.

Muchas colonias y municipios españoles, conservaron el privilegio de acuñar monedas, hasta que Caligula se lo quitó y desde entonces se trageron las fabricadas en Roma.

Hemos querido citar solamente las monedas comerciales, puesto que las medallas y piezas votivas ó memorativas llamadas Missilia, nummismata maximi moduli, se distinguian en no tener las dos letras S. C. Senatus Consulto, que llevaban todas las monedas, lo mismo en tiempo del consulado que en el del imperio.

La palabra moneda se deriva de la de moneta salida del verbo monere, nombre que se dió á la moneda porque sus pesos, tamaños, gruesos tipos y demas signos característicos, indican su valor.

La palabra medalla, se deriba de la de metallum, y así se llama toda pieza de metal batido ó acuñado con tipos é impresiones destinadas á conservar la memoria de un gran acontecimiento, de un hombre ilustre, ó un premio al mérito etc. etc. todas tienen amverso y reverso; el amberso le ocupa el busto ó tipo principal.

Llamaronse de Electrum algunas monedas acuñadas en un metal compuesto de oro y plata: así como de Billon á las de oro ó plata mezclada con mucha liga ó mezcla de otros metales inferiores. Estas monedas de Potin ó Billon, en vez de plata, sé ven en las

imperiales desde Claudio el Gotico hasta Diocleciano que fué el restaurador de la ley de la plata y del oro en la moneda circulante ó pública.

Adviertese sin embargo, que la moneda romana llamada Stater, debió ser peculiar para el reino de Judea donde cada una valia 4 dracmas y tenia la efigie de César.

Siendo la contribucion anual y personal, impuesta á cada judio de dos dracmas, cuando Jesucristo se viò obligado á pagar dicho tributo, mandó a San Pedro sacase de la boca de un pescado de los que pescaba, un Stater de plata y sirvió para la contribucion de ambos.

Tambien los romanos tuvieron el Talento, moneda imaginaria, puesto que sabemos que cuando Julio César obtubo el gobierno de la Lusitania; sus acreedores, que no eran pocos, lo retuvieron antes de partir, y para que alcanzase la libertad, fuele preciso que su compañero Craso, saliera fiador suyo por la enorme suma de 830 talentos, que equivalian a 14.000,000 de reales vellon Siendo de advertir que Cesar, Pompeyo y Craso formaban el primer triunvirato, es decir, que los tres eran entonces los dueños del mundo romano, y sin embargo, la ley era superior á ellos y no podian eximirse ni eludir las deudas contraidas sin el consentimiento de sus acreedores. ¡Ojala que en estos tiempos se respetasen sin consideracion del mismo modo. En aquella época los Cilicianos, célebres piratas, tenian infestadas todas las costas del grande imperio, robando é incendiando los buques de comerco y hasta saqueando las poblaciones marítimas: Julio César cayó prisionero en sus manos y para ser rescatado le pidieron 50 talentos, mas el escribió á sus amigos para que les mandaran 100, jurando en su interior esterminarlos despues, de lo cual se encargó Pompeyo.

Enemistados despues Pompeyo y César por querer el primero la libertad antigua republicana, y el segundo el poder absoluto: Ciceron y Caton obtaron por el partido del primero.

Hallábase Caton de gobernador militar en la importante ciudad de Utica en Africa, cuando el dictador César la sitió en persona con todo su ejército. Caton pensó defenderse; pero como su consejo, compuesto de 300 romanos que todos hacian al comercio de Africa, se negase á secundarle, no pensò ya mas que en morir bien y se suicidó é inmoló la república, inmolandose á sí mismo.

En el segundo triunvirato compuesto de Octavio, Lepido y Antonio: este último procuró hacerse dueño de los tres grandes caminos del comercio, el del Caucaso, el de Palmira y el de Alejandría hasta Aden.

El emperador Claudio construyó el puerto de Ostia para recibir los bajeles que llevaban a Roma los trigos del Africa con los linos del Egipto; así como el paño de la Galia, y el emperador Trajano construyó el de Ancona que es precisamente aun hoy el mejor y mas importante puerto de mar que tienen los Estados pontificios.

Ningun pueblo del universo como el romano poseyó el arte de atraer hácia sí siempre y en cada siglo, lo que mas le convenia; nadie ha sabido aun destruir el antiguo espíritu de Roma tan esclusivo y egoista, ni supo el secreto de conservar ni disfrutar mas gratuita é impunemente la sangre y las riquezas de los demas, sin compensacion material de ningun género; antes por el contrario, imponiendo con sus leyes y dominacion, los vejámenes, la tiranía y el yugo mas inconcebible y anti-económicos porque su pais en todos tiempos, solo ha producido bienes ideales ó mandatos severos para recibir en cambio, cosas, goces é intereses materiales y positivos.

Desde el principio del mundo, los hombres todos y las naciones, han conocido y conocen los intereses que les favorecen ó perjudican. En esta creencia se hallan contestes los mas célebres economistas, cuando aseguran que no puede ser estable ó permanente la preponderancia de un hombre ó pais sobre otro, toda vez que no se halle basada en la conveniencia y servicios mútuos.

Roma empero, adoptando la máxima de que «el ingenio y la fuerza, hacen grandes las naciones» sin mas artes que el de la guerra, sin mas productos ni comercio, que los de las naciones por ella subyugadas, nos presenta desde su orígen y aun continúa hasta el dia el notable fenómeno en la historia de la Economía política, de que es posible, sin embargo, el predominio de intereses morales, ó ideas ilusorias, sobre los intereses y las cosas materiales, evidentes, palpables y efectivas.

La antigua Roma, alhagando la vanidad y la soberbia del corazon humano, nunca dió en cambio de los sacrificios que exigia á los hombres y pueblos a ella sometidos, otra recompensa que vanos honores, pergaminos ó papeles mojados y dorados ó pomposos títu-

los de ciudadanía, de municipio, de colonia patricia, provincia, convento jurídico ó nombre romano, y estos apoyados en el brillo deslumbrador de sus aguilas, estandartes, legiones y cohortes; fueron los fundamentos de su poder en cuantas naciones subyugó é impuso el sistema de donativos voluntarios y el derecho de ofrendas para sus dioses ó templos; y en 25 colonias comprendieron toda nuestra península.

La nueva Roma, desde la edad media, siguiendo el mismo principio aunque por diverso rumbo y con el resorte de la fuerza moral, tambien procuró alhagar las preocupaciones del espíritu y del corazon, acomodandose siempre á las circunstancias para vincular el mismo resultado que habia obtenido la fuerza material en provecho propio, pero con mas solidez y sin tanta sangre ni ruidosos peligros.

Empresa difícil seria enumerar los millones de víctimas y espoliaciones causadas bajo especiosos y refinados pretestos en cada una de las naciones que sojuzgó la conquistadora y guerrera Roma; pero tomemos por tipo y ejemplo a España cuyos datos nos son mas conocidos y tal vez se podia fijar por algun hombre curioso, la suma respectiva a cada una de las demas. Ahora solo nos cumple concretarnos a dar una simple idea de la riqueza metálica ó numeraria, esportada de este nuestro pais, para enriquecer y corromper á la siempre ambiciosa Roma, sin retornos equivalentes.

Pocos son los datos históricos que hemos podido reunir, pero serán suficientes para formar un juicio de las inmensas sumas que los antiguos escritores romanos dejaron de consignar en sus obras, y de los que sus generales y gefes militares y civiles ocultaron al conocimiento de los Cónsules, Senado y Emperadores por sus obvenciones, rapiñas, colusiones, gravamenes, abusos y escesos particulares, llevando al tesoro púbiico solamente el diezmo de lo que arrebataban.

Tampoco tenemos datos para apreciar la importancia de las pérdidas que ocasionaron en la ruina é incendio de innumerables pueblos y ciudades, en los saqueos de las que se apropiaban por fuerza de armas, por las confiscaciones y delaciones ni los tributos ó contribuciones ordinarias y estraordinarias ó violentas que hacian pagar a sus sometidos por diversos conceptos. Ni menos podremos añadir las que exigian por la administracion de justicia en la mis-

ma España y en las apelaciones que sus habitantes hacian á Roma: ni las ofrendas y agasajos que estos para sus pretensiones llevahan á ella; ni las donaciones voluntarias para templos, dioses, hombres, monumentos, espectáculos ó triunfos.

Datos históricos de los tesoros españoles importados en Roma.

¿Quién seria capaz de vaticinar el engrandecimiento y opulencia á que habia de llegar esta célebre capital nacida de entre las malezas del Tiber, á donde Remo y Rómulo fueron arrojados, criados á los pechos de una loba, y educados por el pastor que los descubrió; ni que estos mismos niños despues fundasen los cimientos en aquel propio sitio de la pequeñísima poblacion que denominaron Roma á los 3,251 años del mundo, 752 antes de Jesucristo, 431 despues de destruida Troya ó sea en el 4.º año de la 6. Olimpiada; de miserable que fué por muchos años, llegase tiempo en que abrigara dentro de sus siete colinas á 4 163,000 habitantes, entre ellos 463,000 capaces de tomar las armas é imponer leyes por largos siglos á todo el orbe conocido? Nada hay mas cierto; pero concretándonos á nuestra inquieta, incomprensible y siempre ilusionada ó engañada España, vamos hoy á mencionar el orígen de sus pesares no interrumpidos desde que la pobló Tubal el nieto de Noé 4,096 años hace

¿Es posible, patria querida, infortunada patria, que al cabo de 4000 años, no hayas podido disfrutar siquiera un siglo solo y continuado de paz, de seguridad, de independencia y nacionalidad absoluta?...

A los 258 años de la fundacion de Róma y con el pretesto de catequizarse la alianza y amistad de las repúblicas españolas de Ampurias, Sagunto y Denia contra los industriosos y comerciantes cartagineses que nos dominaban, mandó el senado romano sus primeros embajadores á España que ajustaron tratados de paz, de amistad y alianza ofensiva y defensiva.

Hallándose Sagunto amenazado por el ejército cartaginés de Anibal, vióse obligada á reclamar de Roma el cumplimiento de lo tratado para que interviniese y la auxiliase contra el comun enemi-

go: despues de 8 meses de asedio, Sagunto (hoy Murviedro) sucumbió: el esperado socorro no vino de Roma, y todos los saguntinos fueron pasados á cuchillo, ó devorados voluntariamente por las llamas que así como las ruinas de la ciudad y el resto humeante de sus riquezas, fueron tomadas y saqueadas por el vencedor Anibal en mayo del año 219 antes de Jesucristo, siendo cónsules romanos Publio Cornelio Scipion y Tito Sempronio Longus.

El año siguiente á este suceso memorable entró en España por Cataluña el primer ejército romano á las órdenes de Gneo Scipion hermano del cónsul A este ejército se siguieron otros y otras armadas navales que sucesivamente fueron apoderándose de nuestra España bajo pretestos de proteccion y de conveniencia, hasta que incendiada Numancia por no entregarse 143 años antes de Jesucristo por Scipion el africano; destruida Calahorra por Áfranio 69 años antes de la era cristiana despues de un largo sitio en que el hambre obligó á los defensores á matar y salar a los ancianos, niños y mugeres á instancias suyas, para curar y alimentarse de sus carnes: despues de la batalla de Munda y a los 58 años de Jesucristo quedó Roma dueña y señora absoluta de la sometida España y no es posible numerar las infinitas riquezas, y tesoros que en los 700 años que nos duró el yugo de la república y del imperio sacaron de nuestro credulo pais para engrandecer aquella soberbia capital siempre altiva con el débil, humilde ó baja con el fuerte, y su avaricia nunca saciada.

Por la conquista guerrera, y segun los datos que vamos á estractar, podran inferirse las enormes cantidades de plata y oro que de grado ó por fuerza se trasportaron de nuestro pais á Roma, cuando la historia solo menciona las partidas mas notables que se consignaron para eternizar la memoria del orgullo y poderío de nuestros tiranos sempiternos, sin embargo de que no conocieron el uso de la moneda acuñada con estos metales hasta 260 años antes de Jesucristo, siendo cónsules Quinto Ogumnio Galo y Cayo Fabio Pictor.

Cuando Gneo Scipion tomó a Tarragona 209 años antes de Jesucristo, la encontró provista de grandes recursos terrestres y marítimos: entre las cosas de que se hizo dueño fueron 276 tazas de oro casi del peso de una libra, gran número de basos de plata, 125 trabucos grandes con que despedian piedras, 281 menores, 23 lombardas grandes, 52 menores, gran número de culebrinas gran-

des y pequeñas, muchas armas y lanzas, dardos y saetas, y 84 banderas de batalla.

La conquista de Cartagena le produjo al mismo 276 palancas de oro, 18.300 libras de plata acuñada, 40000 modios de trigo, 270.000 de cebada. 63 naves de trasporte cargadas de provisiones, armas. cobre, hierro, esparto, velámen, jarcias, maderas de construccion y en suma la ciudad fué la menor presa que los romanos hicieron á los hispano-cartagineses.

Increible pareceria la prodigiosa cantidad de oro y plata que los generales y empleados ramanos sacaron de España sin lo qne ostentaba su orgullo para entrar triunfantes en Roma: solo Quinto Fulvio Flaco llevó en su triunfo 124 coronas de oro, 31 libra de oro en bruto y 173.200 libras forjadas de oro de Huesca.

Scipion el Africano, el destructor de Numancia, ostentó en Roma 14.342 libras de plata en pasta, ademas de mucha mayor cantidad en moneda acuñada.

Gneo Cornelio Lentulo llevaba en el triunfo 1,515 libras de oro, 20,000 libras de plata y 34,550 monedas de plata forjada.

Lucio Lentulo, 2.450 libras de plata.

L. Sterinio, 50,000 de id.

Ossenso, 120,438 de id.

Acidino 26,300 y 202 de oro.

Atinio, 24,000 y 166 de oro.

Faberio, 173,200 y 125 de id.

En el primer libro de los Macabeos, se celebra el oro que los romanos sacaban de España, y en varios lugares de Tito Livio se manifiestan las increibles riquezas que sus gobernadores, legados, procuradores, procónsules y cuestores se nos llevaban, siendo tanta la estraccion de oro y plata que los particulares romanos hacian de las minas de España quo es imposible enumerarla.

Por tradicion se sabe que solo de los terrenos auríferos de Galicia sacaban cantidades inmensas puesto que algunos años llegaban á veinte mil libras de oro las destinadas solamente para el bolsillo particular de las tres emperatrices; Livia, Agripina y Faustina,

Nada diremos en cuanto á la plata, azogue, plomo, estaño y cobre, estraidos de Castulon y Cartagena, Almaden, Rio Tinto, Leon, Asturias, Galicia y otros muchos distritos mineros de España que

esplotaban á cielo descubierto las mas veces con nuestros presos, prisioneros ó esclavos; todavía se distinguen algunos pozos y socabones que hacian, y en muchas comarcas se ven sus vestigios porque eran rodondos como las torres de sus fortalezas para aminorar los efectos del ariete enemigo, pues los pozos cuadrados son de origen árabe como los torreones cuadrados.

Cerca de Cartagena habia una mina de plata que ocupaba cuarenta mil trabajadores, y producia diariamente á los romanos 25,000 dracmas, ó sean 36 millones de rs. anuales. Asturias, Galicia y Lusitania, solas, pagaban al fisco 20,000 libras de plata anuales por su tributo, y cada libra de plata fina valia 336 rs. de los actuales.

Poco diremos de lo que nos sacaban los pretores y Qüestores, pero para dar una sucinta idea de las riquezas que llevaban á Roma de vuelta de estas provincias, bastará mencionar, que Caton entregó en el tesoro 25,000 libras de plata en barras: 120,000 libras en monedas, y 400 libras de oro, advirtiendo que la libra tenia doce onzas y los gobiernos no duraban mas que un año.

Helvio, gobernador de la Andalucía entregó 37,000 libras de plata acuñada y 4,000, en barras.

Minucio en su triunfo llevó de España 80,000 libras de plata en barras y 300,000 en moneda acuñada.

Fulvio Flaco, ilustró el suyo con 124 coronas de oro: 31 libras de oro en barras, y 170,000 monedas.

No menores sumas sacaron Calfurnio, Crispino, Graco, Alvinio y Marcelo: total, 140.852,000.

Todo esto era sin contar con las contribuciones ordinarias para el sosten de los grandes ejércitos obras públicas y empleados.

Solo el derecho impuesto a los cardos en Córdoba y Cartagena les producia á los romanos anualmente una suma equivalente á 300,000 ducados actuales.

Polibio dice, que otra mina cercana á Cartagena, con solo veinte trabajadores producia un dia con otro como 25,000 reales actuales: y las de Asturias, Galicia y Lusitania 60,000 libras anuales de oro en tiempo del emperador Vespasiano.

De las arenas del Sil, del Miño y de varios rios estraian muchos granos de oro como garbanzos que iban á parar á Roma.

Sexto Mario favorito de Tiberio se hizo el mas riquísimo de

Roma con la esplotacion de una mina española lo mismo que el gaditano Balvo.

Plinio dice que en aquellos tiempos se sacaban en España algunos pedazos de oro vírgen, de mas de diez libras de peso, ó del valor de 3,000 escudos de plata.

Todas estas riquezas iban á parar á Roma por diversos conceptos, pero especialmente para obtener del Senado ó de los emperadores gracias, cargos ó destinos de república ó religion en España.

Las rentas públicas del brillante imperio, procedian de varias clases de tributos: la Capitacion, establecida por los reyes, el Censo, segun la evaluacion del capital; Portorium, los derechos que se pagaban en el puerto por las importaciones y esportaciones, aunque Pompeyo suprimió estas aduanas el año 62 antes de J. C.

El Decumae, ó diezmo de las tierras públicas que se exigia á los arrendatarios en cereales y el quinto de los demas frutos.

Scriptura, cuota que se exigia por los pastos y bosques públicos.

Augusto restableció las aduanas variando de una cuadragésima á una octava parte del valor de los géneros. Los objetos de lujo pagaban un derecho mas subido que los de primera necesidad; y segun Plinio las mercancías de la India se vendian en Roma, á un precio cien veces mayor que el de su costo primitivo, cuyo dato dá una idea del producto de las aduanas en todo el imperio, puesto que este valor primitivo ascendia solo en Roma á mas de 80 millones de reales. El impuesto sobre los consumos era de una centésima parte: tambien se percibian derechos sobre legados y herencias.

Los romanos fuera de Italia dejaron subsistentes las contribuciones que cada pais pagaba antes de ser conquistado, y casi siempre imponian además otras. En tiempo de la república, las rentas del Asia romana subian á 50 millones de dracmas y con el imperio subieron casi á 400 millones: las del Egipto que eran de 260 milones al fin de los Tolomeos fueron casi dobladas por los romanos; el tributo de la Galia sobrepujó al de Egipto; el de Africa y el de España por la fertliidad y situacion respectivas, no serian los menos productivos para el imperio. Cerca de Cartagena esplotaban una mina que les daba trescientas mil libras anuales de plata: en Dalmacia tenian otra mina que diariamente le daba al fisco cinco libras de plata: por último, la opinion mas autorizada es, que las rentas pú-

blicas del imperio ascendian á cerca de cuatro mil millones anuales, que es probable aumentaria Caracalla cuando por su edicto hizo comun á todos los habitantes del imperio el título de ciudadano romano Diocleciano reemplazó con una contribucion simple y directa, todos los impuestos precedentes.

Un arancel menos oneroso pesó igualmente sobre todos los objetos de lujo y comercio, pues toda clase de industrias estaba sujeta al pago de ciertos derechos tanto lo que el hombre producia por sí mismo como lo que hacia producir á la tierra.

El Aurum coronarium, y el Auri oblatio fueron impuestos con que los emperadores castigaron a la misma adulacion, erigiendo en derecho lo que al principio no pasaba de una muestra ocasional de reconocimiento; es decir, que las ciudades aliadas repartieron coronas de oro á los generales vencedores para obtener su favor ó su patrocinio: en este concepto Cesar recibió hasta 2,822 coronas que mandó despues fundir, ejemplo que imitaron casi todos los sucesores que introdujeron el uso de sustituir á estas coronas el donativo mucho mas productivo de una suma de oro. Esta ofrenda que principió siendo libre, vino despues a exigirse como una deuda forzosa, no solo al advenimiento de los emperadores, sino en todos los grandes sucesos de su reinado, y por eso no vemos mas coronas llevadas al triunfo en los tiempos posteriores a la república.

Diocleciano fué el primero que fijó en una ley el precio á que debían venderse las mercancías hasta que aumentada la carestía porque pocos querian vender, la misma necesidad abolió dicha ley: entonces valia el calzado 16 rs. y el zapatero que exigiera más era castigado con pena capital, y así el de las demas cosas, en terminos que ya nadie trabajó con gusto y los mercados y tiendas de Roma apenas se surtian con las toscas y escasas obras de los esclavos germanos y tracios porque los hombres libres ya no consintieron dedicarse al comercio ni á la industria y si alguno lo hacia ocultamente, se dejaba pagar bien cara su esposicion: de este modo las artes, los talentos y la habilidad comenzaron a estacionarse, arruinandose completamente y estinguiendose al poco tiempo con las irrupciones de los bárbaros del norte.

Cuando Alarico con sus visogodos sitió a Roma el año 410, esta para libertarse, consintió en entregarle 5,000 libras de oro, 30,000

de plata, 4.000 túnicas de seda, 3,000 piezas de escarlata, y 3,000 libras de pimienta; á los pocos dias volvió á presentarse bajo los muros, y porque se ausentara, entregó Roma todas sus riquezas, hasta que presentándose por tercera vez, las banderas visogodas tremolaron sobre las murallas, y en el espacio de tres dias, la orgullosa Roma vió desaparecer todo cuanto habia acumulado en nueve siglos de triunfos y á su vez sufrió todas las calamidades que por tanto tiempo habia hecho pesar sobre el mundo.

El imperio de Occidente fué estinguido por Odoacre en 476, á los 566 años de existencia, y 81 de agonia desde la muerte del gran Teodosio: Roma, desde el principio fué guarida de bandidos, luego reina de las naciones; despues de doce siglos de nombradía y de poder, volvió al polvo de la nada de donde habia salido. Empero no todo concluyó para Roma; aunque así aparezca por haber terminado su poder temporal.

Én el poder espiritual hallará la misma recompensa, no menos rica en resultados.

¿Y quien podrá enumerar las cantidades de oro y plata que nos ha costado la proteccion, las gracias y supremacía de Roma desde el año 66 de la era cristiana en que murió San Pedro como primer Papa, sabiendo el fervor y entusiasmo religioso con que eran recibidos y acatados hasta los menores preceptos y deseos ò caprichos de los pontífices y de sus subalternos, especialmente en tiempo de las cruzadas y hasta fines de la edad media, en que realmente ejercieron una soberanía universal y omnipotente?

A Roma se iba por todo, porque sin la intervencion de Roma no habria virtudes ni salvacion: en esto se reasumieron por muchos siglos las bases de su omnimoda preponderancia en nuestra supeditada península.

¿Para quién fué el producto de los esfuerzos del heroismo y de las conquistas en la Italia, América, Africa y Asia, con que los españoles asombraron al mundo y mucho mas desde su descubrimiento de ambas indias?

Para Roma, cuya antigua conquista guerrera no le produjo ni la milésima parte que la conquista religiosa constantemente sostenida y alimentada nuestra preocupacion por los satélites de los 297 herederos del anillo del pescador desde el citado año de 66 hasta el corriente de 1852.

Si para la Roma Gentil fué la conquista militar de España, la mina mas inagotable y preciosa; para la Roma Católica, ha sido incomparablemente mina mas segura, estable y productiva porque no se fundaba sobre la violencia de las armas sino sobre las conciencias hábilmente conbinadas y dirigidas hasta el punto de hacernos renunciar el inmarcesible nombre de españoles si á él no acompañaba el aditamento de apostólicos romanos que torpemente nos envaneciera: subersion inconcebible de todo principio de nacionalidad y amor natural a la independencia que solo esplica nuestra crasa inbecilidad y escaso patriotismo.

Por los 59 diversos tributos con que ha contribuido nuestra esquilmada pátria desde el siglo XI hasta fin del pasado, se tiene calculado que un año con otro no bajaba la estraccion ordinaria de dinero metálico contante para aquella córte, de 18 millones de rs., los que multiplicados por 800 años forman la suma enorme de 14,400 millones de rs. Con respecto á lo que vá de este siglo se ha ido disminuyendo esta suma en proporcion al curso de las luces y al conocimiento y españolisimo con que nuestros pueblos y gobiernos van mirando sus materiales intereses.

Para que nuestros datos no se reputen caprichosamente exagerados, vamos á estractar del diccionario de don José Canga Argüelles, dignísimo ministro de la hacienda de España; tomo 1, pagi. 313; las cantidades y motivos en que se han fundado en nuestros propios dias aquellas estracciones de numerario, no obstante, la despreocupacion que tanto terreno gana con perjuicio de aquella córte cuyos diplomáticos previsores tratan de contener los esfuerzos que a la presa le dicta la razon para escaparse y emanciparse de entre sus garras.

Curia romana. Cantidades de dinero que recibe anualmente de la Península por dispensas matrimoniales, breves de padres presentados, secularizaciones, oratorios, gracias menores é indulgencias. Desde el año de 1814 á 1815 recibió 25?,863 escudos romanos: del 1815 al 16, 229,660: del 1816 al 17, 228,202: del 1817 al 18, 194,549: del 1818 al 19, 187,155: del 1819 al 20, 150,863: suman 1.247,294, ó sean reales de vellon 24.945,880. Ademas salieron por bulas espedidas en igual tiempo; de arzobispos y obispos 231,888: de abadias 11,657: de pensiones 12 179: por breves facultativos y dispensas de edad 6737: suman 262,444, ó sean 5.248,186 rs. de vn.

Salieron igualmente para mantener el giro 4.500,000 para la fábrica de San Pedro de Roma 3.100,000: para la de San Juan de Letran 78,126: para el Nuncio de su Santidad 3 600,000. Total general en seis años 43 472,523. Medio aritmético en cada año 7.245,432 rs. de vn.

Desde que al título de vicarios de Jesucristo asociaron los papas el de soberanos de Roma, penetró en sus súbditos la codicia y la corrupcion cohonestadas ostensiblemente con el celo de la moral, de la virtud y de la tranquilidad de las conciencias. Desde esta época datan los abusos y audaces exigencias á que se prestó obediente y fiel, la piadosa, la humilde y rendida España víctima favorita de la ambicion romana, á cuyo yugo se ha doblegado fascinada, y voluntariamente continúa como antes siendo su mejor colonia.

Tambien absorven no pequeñas cantidades, los edificios y propiedades que en Roma nos pertenecen, tales como un magnífico hospital cuya renta en fincas ascendia á 24,000 duros anuales que allí se quedan: un palacio, un hospicio, seis conventos de frailes y el campo de Loreto con buenas tierras.

Necesario es, empero, confesar que para que Roma llegase á ser el centro de las negociaciones diplomáticas y la arbitra de dar ó quitar los imperios con aquel grado de influencia y de poder que tan poderosamente le suministraba el prestigio de la religion y que tantos siglos conservó sobre el resto del universo; fueron indispensables el saber, el tino, la perseverancia, el patriotismo y la prudencia con que fueron dotados la mayor parte de los reyes cónsules, emperadores y pontífices, debiéndose menos su decadencia á estos, que a los subalternos y curiales, autores de su tiranía o rapacidad.

Nadie ignora que la principal riqueza dn las naciones consiste en su poblacion: pues bien, la antigua España romana contaba en tiempo de Julio Cesar treinta millones de habitantes y cincuenta en tiempo de Neron: la empobrecida España católica, apostólica romana en el año 1619, época mas culminante de la influencia del Vaticano (la pluma se nos cae de las manos al referirlo) apenas contaba con seis millones de almas, cuya cuarta parte se componia de clérigos, frailes, monjas, dependientes, curiales y alto clero, á cuyas santas inspiraciones, el resto ascetico, mortificado y parasito, estaba subordinado completamente. Bien puede asegurarse que los 12,450 millones de pesos duros que se calculan venidos á España

del Nuevo Mundo desde 1492 hasta 1824 que forma un periodo de 330 años que esclusivamente le poseimos, la tercera parte ó sean 4180 millones de duros, tuvo su ingreso en Roma á cambio de proteccion espiritual, de bulas, gracias, indulgencias, concordatos, rescriptos, preces, reliquias, dispensas, beatificaciones, breves, convenios, secularizaciones, indultos, espolios, vacantes, subsidios, atestados, votos, cruzadas, derechos curiales, órdenes, licencias, jubileos, donativos, limosnas ó regalos, moratorias, comisarias, fundacion de obras pias, oratorios, capillas, hermitas comunidades, congregaciones, cofradías ó hermandades, inquisiciores, escomuniones, beneficios, cóngruas, colaciones, fueros, inmunidades, pensiones, consagraciones, canonizaciones, levantamiento de censuras, milagros y demas títulos, negociados de la Rota, documentos y papeles mojados ó ungidos de santidad que ella misma se abrogara y se obtenian con el dinero, desconocidos muchos, de los doscientos primeros papas, concilios y cònclaves, con qué de grado unos, y por fuerza otros, fuimos tributarios y saqueados religiosa y suavemente los españoles, tal vez en indemnizacion del saqueo militar que nuestros antepasados perpetraron en aquella vengadora capital en 1527.

No hay, ni ha habido un español medianamente instruido que no deplore de corazon los infinitos males que nos ha producido el desmensurado influjo de la curia romana, la cual abusando de la piadosa debilidad de la mayoría de nuestros monarcas, puso el mayor conato en todos tiempos para abrogarse sus atribuciones y constituidos paso á paso en una especie de postracion y servidumbre feudal, señorial ó tributaria de los Sumos Pontífices que en determinadas epocas llegaron á ser los monàrcas verdaderos de la nacion española Si alguno empero, celoso de sus derechos y regalías intentaba la menor esposicion a sus órdenes y decretos, para recobrarlos ó sacudir tan pesado yugo, se le censuraba con interdictos, se le calificaba de herege ó escomulgaba para intimidarlo y abasallarlo, invadiendo, triunfando y sobreponiéndose a su autoridad, desvirtuando y tergiversando las leyes venerandas y tradicciones que le servian de fundamento é interviniendo bajo suspicaces ó frívolos escrúpulos de conciencia en toda clase de negocios y resoluciones internacionales, toda vez que no encontraban el carácter de resistencia enérgica, patriótica y sólidas creencias de los

Fernandos V, Felipes II y Cárlos III para refrenar sus exijencias desmedidas.

Acredítanse verdades tan amargas con el constante empeño de disputar las soberanas prerrogativas de nuestros reyes, atormentándonos y perturbándonos en todos tiempos los representantes, encargados, legados, nuncios, gerentes, comisarios, ajentes, encomiadores y defensores de los derechos de Roma para hacernos creer que el vasallage sobre los seglares era para los monarcas de oríjen temporal y transitorio: que el de las conciencias y pensamientos era divino, y al Papa correspondia esclusivamente; inculcando en los eclesiásticos la idea capciosa de no reconocer dominio superior al suyo.

Pero en último resultado todas las cuestiones, pretensiones, disputas y diferencias con Roma, se reducian a dinero, y por dinero quedaron siempre allanadas todas sus dificultades.

Por el concordato de 1753 se obligó el rey de España a depositar como tuvo efecto, por via de socorro ó compensacion ó en obsequio de la Santa Sede un capital de 22.866.660 rs. vn., redituando anualmente el 3 por 100 como se estipuló 686,000 rs. ademas de otros 100,000 rs. que se comprometió a dar anualmente al Nuncio del fondo de Cruzada.

En una respuesta que dió despues del concordato del 37, y antes del de 53 el fiscal del consejo don Blas Jover y Alcazar, respuesta que se atribuye a don Gregorio Mayans y Siscar sobre el abuso de las cuadjutorias, dice lo siguiente: «Sin esta prodigalidad »¿cómo era posible que solo por coadjutorias y dispensas matri»moniales sacase de España la corte romana medio millon de escu»dos en cada año (10 millones de rs.) cuando de todo el resto de la »cristiandad no sacará la tercera parte?» En todos los años de los quinquenios de 1803 a 807, y de 1817 a 1821, salieron para Roma por toda clase de espediciones 42.179;592 rs. y 15 mrs., que dan término medio 4 217,959 rs. y 3 mrs. por cada año. No poseemos cálculos ni estados de las épocas posteriores que serian muy convenientes sobre todo desde 1833 acá. A la falta, de estos datos, que si no existen no es porque no haya habido en su dia quien reclamase su formacion, sino por causas que no es del caso indicar, tomaremos por base la cantidad de 200,000 reales, que es la menor en que se han calculado los presupuestos de ingresos presen-

tados á las córtes, del producto del 3 por 100 que percibió la agencia general de preces sobre las cantidades que se envian á Roma por aquella via, pues ha habido año que se ha presupuestado en 300,000 reales, que equivale á diez millones de capital durante el mismo año. Resultará pues, por nuestra base, la cantidad anual de 6 666,666 reales: y en veinte años de los del reinado de Isabel II, 133.333,332 reales, siendo de advertir que en este tiempo ó en casi todo él, no se comprende la materia beneficial que puede calcularse en 400,000 reales anuales. Reunidos los tres decenios, dan una suma de 175.512,918 rs.; su término, medio anual es de 5,442,312 rs., calculando por este medio término habrán pasado á Roma desde el principio de este siglo acá, descontando los seis años de la guerra de la independencia 278.916,834 rs. ¡A cuántas y cuán poderosas reflexiones no dá lugar este resultado! Si esta suma ha salido solo en cuarenta y seis años, ¿á qué suma no ascenderia anualmente antes del concordato de 53, y cuando en Roma se proveian tan crecido número de piezas eclesiásticas, cuando se imponian pensiones sobre estas, cuando habia cedulas bancarias y coadjutorias, datarias, moratorias, conmutacion de misas y beatificaciones, é iban pleitos á Roma? Bueno será advertir que dichas espediciones causan á los interesados otros muchos gastos, ya por porte de correo, por derechos de los espedicioneros de las diócesis, de las curias eclesiásticas, agencia general de preces, espedicionero del patronado, y otras cosas que no sera un esceso calcularlo en una mitad de lo que se percibe en Roma. Tampoco se comprenden en nuestro cálculo las dispensas que concedian los Nuncios. Si todo esto se hubiese de tener en cuenta para apreciar el mérito del concordato de 1753, ¿no seria un justo motivo de crítica la concesion que se hizo de los 22.866,660 rs. para la cámara apostólica, y de los 100,000 reales anuales al Nuncio en esta córte, cuando lo que anualmente sale de España es mucho mas de lo que contribuyen las otras naciones para sostener el gobierno de la iglesia universal é infinitamente superior y escesivo á lo que le corresponderia, si todos los pueblos católicos contribuyesen como parece equitativo en proporcion de sus respectivas fuerzas é importancia? A pesar de todo, atendiendo al estado de las cosas al tiempo del concordato, insistimos en lo que hemos indicado acerca del particular. Nada diremos respecto á los resultados que proporcione el concordato celebrado y vigente desde 1851.

Sin embargo, tal vez podremos persuadirnos que él habrá modificado ó sino procurará hacerse aun, la tarifa de precios que una agencia del apostolado católico de Roma, publicó en 1845 para sus honorarios, por obtener las gracias que se espresan.

1. Por el indulto personal de altar privilegiado, por el cual se hace ganar indulgencia plenaria á las almas del purgatorio, 12 francos 50 céntimos.—2.°—Por ganar indulgencia plenaria despues de confesar y comulgar, etc., etc. 10 id. 80 id.—3.°—Por conseguir las mismas gracias dos veces al mes por sí y sus parientes, 10 id. 80 id.—4.°—En favor del confesor para hacer ganar á los penitentes indulgencia plenaria despues de darles la absolucion, etc., etc. 12 id. 50 id.—5.°—Por indulgenciar y bendecir rosarios, cruces y medallas, 12 id. 50 id.—6.°—Por escoger un confesor revestido de todos los poderes de la Santa Sede para absolver censuras, irregularidades y casos reservados al papa, 25 id.—Dispensas.—1.° Dispensas de toda especie para la celebracion y rehabilitacion de casamientos 50.—2.°—Dispensa de votos de virginidad 80.—3.°—Dispensa de celebracion de misas de que haya encargo, 27 id.—Poderes y facultades.—Para leer y retener libros prohibidos, 21 id, 60 id.—2.°—Para bendecir instrumentos sacerdotales y hacer otras bendiciones reservadas á los obispos, 12 id. 50 id.—3.°—Para dar la bendicion papal á los moribundos 40.

De todo lo antedicho se deduce que para los intereses materiales de España, ha sido azote mas funesto el de la dominacion indirecta pero real de Roma Católica y Apostólica; que el de la dominacion directa de Roma Gentílica, durante los dos mil y sesenta y siete años que sin intermision ha estado nuestra pátria bajo la tutela sagaz de la espada, ó de la mansa dictadura de la tiára de Roma: y sin que nos sea permitido comparar el resultado de las buenas ó malas costumbres y moralidad pública de una con otra época, siempre concluiremos con que su sórdida codicia no se ha disminuido ni perdonado ocasiones, medios ni pretestos para supeditarnos é influir en nuestra suerte y á manera de insaciables sanguijuelas chuparnos sin trabajo ni utilidad la sangre mas preciosa de nuestros cuerpos con el siempre piadoso pretesto de espiritualizar y santificar nuestras almas estimulándonos durante el tránsito para la otra vida á un cultivo esmerado en la viña del señor cuyo fruto terrenal Roma se encargara de recolectar.

Estraño y anómalo es por cierto, que el Estado romano aparezca en el dia tan menguado, abyecto y miserable cuando hay tantos motivos para que fuese el mas feliz y próspero de la tierra: pues no solamente Roma, si no las 17,453 millas superficiales de su territorio y demas ciudades del soberano Pontificio podrian hallarse cubiertas de ladrillos de plata española y empedradas de oro las calles y plazas de aquella nacion, sino que sus dos millones y medio de habitantes, sus templos, palacios y casas, podrian estar cargados de piedras preciosas salidas de España.

No se nos oculta que algunos lectores no vacilarán en calificar de impío ó herético el artículo que precede, pero tengan entendido que somos mas cristianos acaso que ellos, que nos honramos y envanecemos con este título; pero que deseamos verle despojado para las masas, de los vicios, abusos y vulgaridades que se le han adherido.

Roma en fin es el vivo y eterno panteon donde se sumian los tesoros, sudores y riquezas de la pobre y desventurada España. Este, pues, ha sido el pais de cucaña para los romanos, cuya historia del comercio con aquella potencia, se acaba de bosquejar.

Los actuales negocios mercantiles en la ciudad de Roma, se reducen á la compra y venta de cereales y demás artículos de comer, vestir, beber y arder: todas las aspiraciones del moderno romano, se concretan á obtener algun empleo en la curia para subsistir, si es que no se dedican a cantores, músicos ó danzantes.

Las tiendas de comercio y demas especulaciones, se encuentran en manos de los diez ó doce mil judios que allí residen y se surten del estranjero.

Fabrícanse en Roma las mejores pomadas del mundo y se hacen muchos vasos sagrados y relicarios para estraer.

Sus flores artificiales son muy solicitadas, pero las especulaciones mas activas y ventajosas para los romanos del dia, son las de cuadros ó pinturas, antigüedades, medallas, camafeos, estátuas y piedras grabadas para los muchos viageros que allí afluyen, y procuran adquirirlos à toda costa, siendo grande la habilidad que poseen para contra-hacer con la mayor sutileza aquellos objetos mas buscados y raros.

COMERCIO DE CONSTANTINOPLA Y SU IMPERIO.

Algunos años despues de Minos, Escamandro príncipe de Creta, acompañado de su hijo Teucro, vinieron á establecerse en el estremo de la costa del Helesponto donde ya encontraron á Dardano que habia venido de Italia y tenia edificada á Ilion. Uniéronse los dos y fundaron el reino de Troya 1480 años antes de J. C. en situacion tan aventajada que llegó muy pronto á la mayor opulencia, aunque solo subsistió 140 años, y en cuya capital, segun Homero, cambiaban los habitantes entre sí las cosas mas necesarias para la vida, lo mismo que verificaban las tropas griegas durante los diez años de asedio permutando entre ellas vino por hierro, cobre por pieles, bueyes por esclavos y otras mercancías que á aquellas playas importaban sus bajeles.

Tomada Troya y abrasada por la pérfida estratajema de Sinon, no hace mencion la historia de otro pueblo notable por aquellos parages, hasta que una colonia de atenienses segun unos, ó lacedemonios segun otros, edificó hacia los añoos 658 antes de J. C. una pequeña ciudad que llamaron Bizancio, á los 41.°—1' 27" de lat. N. y á los 32.°—37 de log. E. de Madrid.

Puede inferirse la importancia y fomento comercial que adquirió esta ciudad en los siglos posteriores, cuando Constantino el Grande emperador romano, se resolvió á fijarla por capital y emporio del mundo, trasladando a ella su corte 330 años despues del

nacimiento de Jesucristo, con cuyo motivo tomó el nuevo nombre de su restaurador llamándose en lo sucesivo Constantinopla.

Dividido en dos el imperio romano, por muerte y disposicion del gran Constantino, fué designada Constantinopla 337 años despues de J. C., para capital del de Oriente ó imperio Griego; el sitio que esta magnífica ciudad ocupa, parece destinado por la naturaleza para asiento del cetro y señorío del comercio y de los mares.

Este gran pueblo radica en Europa á las márgenes del canal de su nombre y se eleva sobre un promontorio de suave declive que bañado por el mar Negro y el de Marmara, abanza por gran trecho dentro de las aguas, aproximándose al Continente de Asia, del cual se halla separado por el estrecho del Bósforo de Tracia que en aquel parage es tan angosto que un bote con un solo remero le atraviesa en quince minutos: este canal de cinco leguas presenta el aspecto de un magestuoso rio, hasta que doblando el cabo donde se halla situada Constantinopla, se pierde en el mar de Marmara; pero separando antes á esta ciudad de sus hermosos arrabales de Pera y Galata, como tambien Scutari, que aunque situado en Asia se halla tan cerca que se considera como otro barrio, en cuyos puntos de confluencia se forma el puerto y fondeadero mas cómodo, seguro y magnífico del universo, denominado el Cuerno de oro.

El terreno sobre que la ciudad se eleva, es una llanura compuesta de un vasto triángulo que mas allá de la muralla une á Constantinopla con el Continente: hallase empero edificada la poblacion sobre siete montecillos que en forma de escalinata le dán el aspecto de un magestuoso anfiteatro, especialmente en la primera eminencia que ocupa hoy el palacio ó serrallo del Sultan, detras de la cual se observa la cúpula del famoso templo de santa Sofía, obra de Antemio, erigida por el emperador Justiniano el año 537, y convertido en una de las catorce mezquitas imperiales, 60 mezquitas inferiores y hasta 200 subalternas, cuyos delgados, bellos y elevados miranetes y arabescos terminados en espiral, están coronados con doradas medias lunas que realzan y hermosean las vistas: una de las calles principales atraviesa la ciudad cuyas casas no se hallan reunidas sino aisladas, con sus vistosos jardines, fuentes y patios.

Presenta Constantinopla una triple línea de murallas formidables

derruidas en ciertos sitios desde la cabeza del puente hasta el castillo de las siete torres, situado sobre el mar de Marmara, tienen como una legua aunque el circuito entero de Constantinopla se calcula actualmente en cerca de cuatro leguas dentro de las cuales se cuentan hasta ochocientos mil habitantes entre turcos, griegos, armenios, judios y francos.

Al comercio de los antiguos griegos se remonta el origen de la sucesiva prosperidad de esta reina de las ciudades, donde todavía se recuerdan con gratitud y respeto los nombres de los emperadores del Oriente, Constantinó, Constancio, Constante, Constancio, Joviano, Valentinano I, Valente, Graciano, Valentiniano II, Teodosio I, Solitarios, Arcadio, Honorio, Alarico, Teodosio II, Valentiniano III, Atila, Pulqueria, Marciano, Leon, Mayoriano, Severo y Antemio.

Cronología de los emperadores de Oriente ó griegos y latinos, años despues de J. C. de su advenimiento al trono.

Anastasio en 491. Justino 518. Justiniano 562. Justino y Tiberio 581. Focas 603. Heraclio 610. Constante II 642. Constantino Pogonato y Justiniano II 665. Filipico y Anastasio 706. Teodosio y Leon 716. Constantino Copronimo 747. Leon III 775. Constantino Profirogénito 780. Irene 803. Niceforo 805. Miguel I y Leon 811. Miguel II 822. Teofilo 826. Miguel III 841. Basilio 851. Leon 885. Alejandro 911. Constantino VIII 912. Romano I el jóven 962. Niceforo Focas 966. Juan Zimesces 969. Basilio 976. Constantino IX 980. Romano II 1034. Miguel Paflagonio 1041. Miguel, Calafate y Zoe 1055. Constantino Monomaco y Teodora 1055. Miguel Estratiotico 1056. Isac Comneno 1057. Constantino Ducas 1059. Romano Diogenes 1067. Miguel Ducas 1069, Niceforo Botoniate 1077. Alejo Comneno 1087. Juan Comneno 1118. Manuel Comneno 1153. Alejo Comneno II 1180. Isac Angelo 1184. Alejo 1202 Juan Ducas Murtzulfo 1203.

Constantinopla latina.—Balduino I 1204. Enrique 1208. Pedro 1227. Roberto y Balduino II 1281.

Imperio griego.—Miguel Paleologo 1251. Andronico Paleologo 1283. Andronico el jóven 1332. Juan Paleologo 1341. Cantacuceno 1390. Manuel 1392. Juan 1424. Juan Paleologo 1440. Constantino 1448.

En este año lo invadieron los turcos, espirando el imperio con

la vida de Constantino Dagrases, en 1453 que se perdió la ciudad en cuyas épocas comenzó el gusto por el lujo y la magnificencia aunque el imperio griego asiático concluyó en abril de 1467 y al tener en ella su asiento por el monopolio que se hacia de los ricos productos orientales que les traia el comercio persa por los rios Tigris y Eufrates. En el siglo IV reinando el legislador Justiniano, tambien conocido por su ingratitud hácia Belisario, llegó á tan alto grado el precio de las telas y adornos de seda, que le empeñó en una guerra contra los persas por quitarles parte de su gran comercio; pero la casualidad y el celo religioso de dos monges cristianos persas avencindados en Constantinopla consiguió mas que la fuerza de los ejércitos imperiales: aquellos monges al regresar de la China, donde habian penetrado, trageron dentro de sus baculos de caña la semilla de tan preciosos gusanos, cuyo producto enseñaron á cultivar, hilar y teger, habiéndose al poco tiempo estendido su conocimiento á toda la Grecia, Sicilia, España y otros paises de Europa.

Puede inferirse cuál seria la antigua importancia mercantil del imperio de Oriente y en particular de su capital, cuando á ella concurrian los comerciantes de todos sus dominios, de la Atica, Ilirica, Dacia, Mysia, Albania, Tracia, Tesalia, Carnania, Etolia, Phocida, Beocia, Epiro, Macedonia, el Peloponeso que comprendia la Achaya, Eles, Arcadia, Messenia, Laconia y otros paises bañados por los mares Adriático, Egeo, Jonico, Rojo y Negro, siendo Constantipla el gran mercado de los géneros y riquezas de la India y de la China, cuyo comercio por muchos años aumentó el esplendor y detuvo la ruina del imperio griego.

La ruina de Palmira por el emperador Aureliano hácia los años 273, para vengarse de su reina Zenobia, refluyó en beneficio de Constantinopla, cuyo incremento llegó á tal grado que esta ciudad y puerto se transformaron en mercado universal, especialmente de los productos de la India.

Sola Constantinopla, fué la afortunada ciudad que se libertó en Europa del furor destructivo de los bárbaros del norte que en el siglo VII la invadieron. Sola Constantinopla fué la única que pudo conservar en aquella época el conocimiento de las artes, los adelantos en el comercio y los inventos y descubrimientos de la antigüedad, el gusto de las comodidades y de la magnificencia como

capital en Europa de opulentas naciones de Asia, con cuyo continente feraz y rico en dones de la naturaleza siempre mantuvo un continuo comercio.

Constantinopla era en el siglo VIII el emporio del lujo universal y el almacen único de las producciones del Oriente: á ella, pues, acudian los comerciantes italianos para instruirse en el tráfico, hasta que amaestrados en su sistema mercantil llegaron al estado de poder practicarlo por sí mismos, principiándolo por Trípoli, Baruch y otros puntos de la Siria, estendiéndose sucesivamente hasta los grandes mercados de Palmyra, Alepo, Antioquía y Alejandría, puertas antiguas del comercio del Asia.

Conquistada por los venecianos dicha capital, dió á su república un impulso y superioridad que desde luego se atrajo el comercio de Oriente, las artes y ricas manufacturas de oro y seda que antes egercian los griegos.

Restablecido el emperador griego en su antiguo trono manifestó su reconocimiento á los genoveses que como aliados le auxiliaron, concediéndoles en calidad de feudo el arrabal de Pera, para que estableciesen sus factorias, y una rebaja tan notable en los derechos de entrada y salida que los hizo dueños del comercio de Oriente por aquella parte, quedandose los venecianos únicamente con el que ya tenian de Alejandría.

Despues del nacimiento de Mahoma, cuya egira ó fuga de la Meca ó Medina tuvo efecto el viernes 16 de julio de 622 de la era cristiana, tres sucesos los mas estraordinarios y de gravedad, que han ocurrido en el mundo vinieron á trastornar en el siglo XV la marcha natural que el comercio se habia trazado desde el principio de las cristianas cruzadas, al intentar y apoderarse del Asia menor, especialmente de los santos lugares de Palestina, donde vivió y murió nuestro Redentor Jesucristo. 1.° La toma de Constantinopla por los turcos en abril de 1453. 2.° El descubrimiento de la América por Cristobal Colon el jueves 11 de octubre de 1492: y 3.° el de la India Oriental por Vasco de Gama en 1498.

El principio de la historia de los turcos se pierde en la oscuridad de los tiempos; pero sin embargo hay quien los supone de origen scyta ó slavo y procedentes de una antiquísima tribu que en épocas remotas vagaba sin morada subsistente por las regiones situadas al Este del mar Caspio y que solia derramarse por el Asia meridio-

nal, hasta que en el siglo VIII una de sus numerosas hordas que habia abrazado el Alcoran con entusiasmo se hizo dueña de una parte del Asia occidental, pero antes habian vivido en el Turkestan ó pais de los turkomanos, que existe inmediato al mar Caspio y en el cual aun se habla el idioma turco.

La ocupacion de estas hordas durante los cinco siglos posteriores parece haber sido saciar su codicia y rapacidad en sus escursiones por los paises comarcanos, hasta que Soliman uno de sus gefes, se corrio hácia el Oeste capitaneando á 15,000 hombres.

Otoman I su heredero, erigió el reino de Bitiuia y Capadocia cuya capital Prusa, fué edificada al pié del Olimpo el año 1299. En 1316 ya tenian los turcos subyugada toda el Asia menor.

Orcan I su sucesor, en 1326 pasando á Europa tomó á Galipolis.

Amurates I, su hijo, el ilustre, le sucedió en 1360 y se apoderó de Tracia y Andrinopolis, en cuya ciudad estableció la capital de su imperio, y despues ganó hasta 37 victorias.

Bayaceto I, su hijo, el rayo, le sucedio en 1389, conquistó la Bulgaria, la Tesalia y Macedonia y á todos los príncipes asiáticos.

Soliman I, el gran legislador de los turcos, ciñó solemnemente el sable otomano en 1402 y formó de nuevo el imperio de Oriente.

Muza ó Moisés I, su hermano, ocupó el trono en 1410 y le ganó una batalla á Segismundo, emperador de Alemania.

Mahomet I, su hermano, se hizo dueño del imperio en 1413 y subyugó la Servia, la Valaquia y la Esclavonia.

Amurates II, su hijo, empezó á reinar en 1421 y ganó á Tesalonica y parte de Hungria.

Mahomet II, su hijo, apellidado el grande, le sucedió en 1451 y ganó á Constantinopla en 1453, muriendo en el ataque el último de los emperadores griegos Constantino Dagrases y el Dux de Venecia su aliado quedó prisionero, tomó á Corinto, conquistó á Sinopolis, Trevisonda, Caffa, Calcis, Otranto y hasta 12 reinos y 200 ciudades.

Bayaceto II, su hijo, heredó el imperio de 1581, invadió la Moldavia y se estendió hasta las embocaduras del Danuvio y del Nieper, la Anatolia y la Siria.

Selim I. su hijo, el feroz, ciñó la corona en 1512 y ganó todo el Egipto y dos victorias á los persas.

Soliman II, el magnífico, su hijo, fué proclamado gran sultan en 1520. conquistó á Rodas y toda la Hungria, sitió á Viena, tomó á Chio y estendió el imperio turco desde Argel hasta el Eufrates y del mar negro hasta el centro de Greciay Epiro.

Selim III, su hijo, que subió al trono en 1563, tomó á Chipre y á Tunez, y perdió la batalla naval de Lepanto que mandaba nuestro don Juan de Austria el 7 de octubre de 1591.

Amurates III, su hijo, fué proclamado emperador en 1574, ganó á Raax y á Tauris.

Mahomet III, su hijo, subió al trono imperial en1595, ganó á Agria.

Achmet I, su hijo, le sucedió ciñéndose el sable otomano con las solemnidades acostumbradas en 1603, construyó la magnífica mezquita del celebrado Hippodromo de Constantinopla.

Mustafá I, su hermano, le heredó en 1617.

Osman I, su sobrino, ocupó el trono cuatro meses despues.

Amurates IV, el intrépido, subió al trono en 1623 y conquistó á Bagdad.

Ibrahim I, su hermano, le sucedió en 1640 y sus tropas se apoderaronde Candia.

Mahomet IV, empuñó el cetro de su padre en 1648, sus tropas completaron la conquista de Candia, y despues invadieron la Polonia, la Ukrania, la Podolia, y la Bolinia; en su reinado sin embargo comenzó la decadencia del imperio.

Soliman III subió al trono de su hermano en 1687 y recuperó á Belgrado.

Achmet II, entró á ocupar el solio de su hermano en 1690: el cambio frecuente de ministros introdujo el desórden en todos los ramos de la administracion y como era consiguiente, para todas las potencias se hizo el imperio vulnerable y el Divan hasta para sus propios súbditos.

Mustafá II, su sobrino, le sucedió en 1695: este hizo la guerra á los venecianos y moscovitas y para su deposicion tuvo lugar la mayor revolucion que desde su existencia ha esperimentado el imperio de la sublime Puerta.

Achmet III, su hermano, entró á reinar en 1703, contuvo las sediciones, y reprimió á los rusos, á los persas, venecianos y alemanes.

Mahamut I. su sobrino, ocupó el trono en 1730, fué este desgraciado en sus guerras contra los persas mandados por el célebre Thamas-Koulikan que le despojó de la Georgia y de la Armenia.

Osman II, le sncedió en 1754 y á este.

Mustafa III en 1757, en cuyo funesto reinado perdierou los turcos la Crimea, aunque se sostuvieron en Silistria y Varna.

Abdulhamid I principió su gobierno en 1774 procurando al imperio el reposo y la paz con tratados que pusieron á los rusós en posesion de la Crimea, del Kuban, de Toman y de Kabarda.

Selim III, su sobrino, ocupó el sólio en 1789 y continuó la guerra contra los austriacos y rusos, pero con mal éxito: si bien con el ausilio inglés pudo triunfar en el Cairo de las armas de Napoleon y obligar á que Alejandría capitulase en 1800. Las sublebaciones de los bajaes empezaron á ser frecuentes en vista de la debilidad del Estado.

Mustafá IV, su primo, fué proclamado gran señor en 1807 y depuesto del trono murió ahorcado.

Mahamud II le sucediò en 1808 y despues de varias rovoluciones interiores, las provincias griegas empezaron á sacudir su yugo en 1821: queriendo reorganizar su ejército á la europea mandó estinguir y luego esterminar el respetable cuerpo de los 25,000 antiguos genízaros el 15 de junio de 1826, cuyas ventajas le hizo conocer Mehemet Alí bajá de tres colas en Egipto, que despues tanto ruido dio en Arabia, en la Siria y en Egipto, hasta que por el tratado del 15 de julio de 1840 con las cuatro potencias europeas, el bajalato ha quedado hereditario en su familia con una corta dependencia del gran sultan.

Al poco tiempo de la muerte de los genízaros ocurrió un incendio que consumió 2,500 casas de Constantinopla inclusos los principales cafes y el mercado de paños y chales.

Posteriormente creó el respetable cuerpo de bomberos armenios escluyendo á los osmanlis.

Rota por Mahamud la amistad con Rusia, Inglaterra y Francia por repeler la intervencion estipulada en el tratado del 6 de julio de 1827, tuvo lugar el combate de Navarino en que quedó abrasada la mayor parte de la marina turco-egipcia.

En 1829 atravesaron los ejércitos rusos el monte Tauro y cuando se encaminaban victoriosos á Constantinopla tubo lugar una paz

desventajosa para los turcos que al fin vendrán con el tiempo á ser presa de la ambicion de sus vecinos.

Abdul-Mechid-Kan es el actual sultan y emperador de los otomanos, sucedió á su padre Mahamud y ciñó el sable imperial el 11 de junio de 1839.

Aunque el constante sistema de los turcos ha sido puramente militar y religioso, y en toda la série de sus 32 monarcas el comercio haya estado casi esclusivamente en manos de los antiguos moradores griegos, así como la industria y las artes y que sin estos la Turquía hubiera sido un cuerpo sin alma; no obstante, es preciso convenir, en que siendo dueños del paso al mar Negro y de Marmara ó Egeo con el estrecho canal de los Dardanelos que tiene 13 leguas de largo desde la punta del fanal de la costa de Europa al cabo Jenízaro y cuya anchura será de 3,600 varas, guardado en la costa europea por ocho castillos y fuertes con 301 piezas de artillería, y en la de Asia por otros seis castillos con 346 piezas, que aunque sean intomables é imposible la travesía de todo buque contra la voluntad del sultan hasta que el almirante ingles Duckvorth, forzó este paso con su escuadra el 19 de febrero de 1807, es indudable que el deseo de monopolizar los sultanes el comercio en grande de la India, les estimuló á cerrar entera y cuidadosamente este paso á las naciones cristianas como lo estuvo por tres siglos con sola la escepcion de los venecianos en un corto periodo hasta que á principios de este siglo se le obligó á la sublime Puerta á franquear el paso de los Dardanelos á toda la Europa mercantil.

Estas circunstancias, pues, y el gusto que en las demas naciones de Europa despertaron las mercancias del Oriente de que la sublime puerta tenia la llave, hacian que fuesen mas estimadas, y por lo tanto mas concurridos los puertos de la Turquia por aquellas naciones con quien estaba en paz ó en alianza, como sucedió repetidas veces con los venecianos, genoveses y pisanos.

No era esta sola la importancia del comercio de la Turquia, sino que dueña como llegó á ser de las agradables campiñas del Asia; de las deliciosas llanuras de Tempe y de Tracia, de la fertilidad del Nilo de Corinto y del Peloponeso, de Atenas, Chio, Lemmos, Mitilene é islas del mar Egeo, de las drogas de la Arabia, de las riquezas de gran parte de la Persia, de toda la Armenia, de las provincias del Ponto, Galazia, Bitynia, Frigia, Licia, Panfilia, Palestina,

Celesiria y Fenicia, Colchos, de gran parte de Georgia y los principados tributarios de la Moldavia, Valaquia, Romania, Bulgaria y Servia con la mayor parte de Hungria: todos estos paises concurrian juntos á satisfacer con sus productos las necesidades ó deseos del comercio de Constantinopla por mar y tierra de Europa, Asia y Africa.

Mas adelante nos ocuparemos numéricamente del comercio de los diferentes puertos de la Turquia en los citados paises concluyendo ahora con la descripcion del estado actual del mercado de la capital,

Los bazares ó mercados de Constantinopla donde se verifican las transacciones mercantiles de todas clases, son de vasta estension y esencialmente orientales en su estructura. Son por lo comun unos corredores ó galerias estensas que se comunican de un modo irregular y generalmente pintoresco. Sus costados son de piedra y los cubre una sucesion de arcos ó mas bien cúpulas cuyas claraboyas admiten la luz quebrada y en muchos casos insuficiente. De las paredes proyectan por ambos lados las tiendas, ó con mas propiedad, puestos de los vendedores que se clasifican por naciones y género distinto de comercio. Aqui, por ejemplo, hay un bazar turco: alli al doblar un ángulo ó tal vez en direccion paralela un bazar americano, griego ó judáico. Este está esclusivamente destinado al comercio de lanas; aquel al de babuchas de tafilete; este otro al de géneros de algodon: uno hay para sedas; otro para armas, joyeria, etc., etc.; y cada uno de ellos por su estension, la uniformidad de los artículos de comercio, la cantidad de los que se ofrecen á la venta al mismo tiempo, el número de figuras y grupos que en diferentes trajes orientales ya compran ó venden, ya se sientan, permanecen en pie ó vagan por la galería, ofrece una perspectiva peculiar é interesante que el viagero podrá no saber describir, pero que ciertamente no olvidará jamás.

Por el tratado de Andrinopoli de 1829 pueden los rusos atravesar libremente los Dardanelos.

La poblacion de Turquia en 1852 se compone de 15 millones de habitantes, sus rentas anuales son 800 millones de rs. vn., la contribucion de un individuo con otro asciende á 54 rs.: no tiene deuda atrasada, el oro y plata que circula en el imperio se calcula en 1200 millones de reales; su ejército se compone de 120,000

hombres: su marina se compone de 35 buques de guerra, su superficie se estima en 42,000 millas cuadradas: las 10,000 en Europa, y las 32,000 en Africa y en Asia: sus límites en Europa son con Austria y Rusia, al O. y S. O. con el mar adriático, al S. E. con el archipiélago Jónico, y al E. con el mar de Marmara y el mar Negro. En Asia confina con Rusia, Persia y Arabia: en Africa con el Mediterráneo, con Berberia y Sahara: al S. con la Nubia en Egipto: al E. con el mar rojo é istmo de Suez.

Sus terrenos son fértiles y el clima saludable en lo general, y en la Turquia se hallan aclimatados todos los productos de las cinco partes del mundo, cultivándose en abundancia el arroz y demas cereales, plantas, hortalizas, naranjas, limones, cidras, melones, castañas, tabaco, alquitran, seda, aceite, mármoles, lino, cáñamo, granadas, uvas, higos, almendras, aceitunas, drogas, algodon, azúcar, café, vinos, miel, escelentes caballos, camellos, ganado vacuno y lanar, caza, pescados, sal, minerales, mirra, leones, tigres, leopardos, dátiles y azafran.

Sus rios principales en Europa son, el Danubio, el Saba, el Niester, el Nieper y el Don. En Asia el Eufrates, el Tigris, el Kisil-Ilirma y el Meandro. En Africa el Nilo.

Traduccion del reglamento monetario que rige en Turquia.

Valor de las monedas turcas de oro.	Dracmas.	Piastras.	Páras.
El ducado antiguo.	1	45	10
Idem del Sultan Mahamud.	1	44	30
Idem del sultan Mustafá y del sultan Abdul-Hamid.	1	42	30
El ducado llamado Estambol rumié y el nuevo Rumí (Mahmudié).	1	37	25
El antiguo Mahmudié.	1	45	5
El idem Adhé.	1	39	5
El nuevo Adhé y Rubié.	1	35	1
El hainé.	1	41	5

El Misir..	1	32	15
El Barbut.	1	21	10

Monedas turcas de plata.

Los de 100 parás, de 2 piastras, de 60 y de 30 parás.	1	1	13
Djihadié (Besblik).	1	2	7
Misir parasi (menudos parás).	1	»	32
Sabil Keran de Persia.	1	2	36
Panabat..	1	2	12

Las monedas estranjeras en Turquia valen.

El ducado de oro de Venecia.	1	47	»
Idem de Hungría.	1	46	10
Ladiza, el imperial y el ducado de Lisboa.	»	43	10
Napoleones y luises.	1	42	20
El doblon de España.	1	41	»
El duro español.	»	22	33
Idem de Austria.	»	21	36
La pieza de cinco francos.	»	21	10
Idem griega de cinco dracmas.	»	18	38
El kaidar.	»	4	10
El karbovantz nuevo.	»	16	37
Karbovantz con águila, antiguo.	»	16	10
Svantzik de veinte sesentavos.	1	1	29
Tres y cinco rakamli llamado asi.	1	»	35
Sueldos.	1	»	38
Duros de Ragusa.	1	19	25

Segun la comunicacion diplomática del embajador español en Constantinopla fecha el 6 de agosto de 1843.

Los orientales dan el nombre de bazares á los sitios públicos en donde se hacen operaciones mercantiles. Los principales pertenecen al dominio comun ó al del príncipe, y producen grandes rentas. El gran bazar de Constantinopla se construyó en 1462 por Mahomet II. Lo que rinde el arriendo del gran bazar de Ispahan se invierte en el servicio y manutencion diaria de la casa del Schah.

Hay dos especies de bazares: unos á cielo raso, que están destinados á los géneros de menos valor y de un gran volúmen; los otros son una especie de cláustros de piedra, cuadrados ú oblongos, que tienen el techo muy alto, y por las cúpulas ó medias naranjas entra una luz templada que no puede incomodar á los tratantes ni alterar á la vista la calidad de los géneros. La construccion de los bazares hace que sean muy frescos en verano. El bazar está interiormente repartido en muchas piezas particulares, cada una de las cuales consta de una tiendecilla á la parte de delante y un almacen detras. Allí es donde en todas las estaciones del año se encuentran reunidos comerciantes de todas las naciones, y en donde se venden ó cambian las ricas pedrerías, las telas preciosas, las alhajas de plata y oro, y en general todos los artículos de mucho valor y de corto volumen, vendiéndose tambien alguna vez esclavas. Hay grandes bazares que comprenden todos los géneros de primera calidad, y en los que se especula por mayor: los hay asimismo pequeños y en gran número, destinados á uno ó mas ramos de industria, y cada uno ocupa su cuartel particular.

La palabra Bazar, ó mas comunmente Bazaar, es una voz arábiga que significa venta ó trueque, pero el sentido de la misma voz en persa es mercado. Hay bazares al aire abierto, y otros techados; los primeros están en las estremidades de los pueblos, y sirven para la venta de reses, aves, verduras y comestibles para el abasto de las casas: son como nuestras plazas, con la diferencia de tener corredores espaciosos; los otros consisten en varios y espaciosos pasadizos cubiertos con altas bóvedas de ladrillos y cúpulas á ciertas distancias, con linternas que esparcen la luz con igualdad por todas partes.

Los persas, mas refinados que las otras naciones del Asia, muestran su gusto delicado en la construccion de los bazares, por la ligereza y elegancia de sus bóvedas, pintadas con vivos colores, no solo de decoraciones, mas con retratos de los héroes del pais, representaciones de batallas, paisajes, figuras de animales reales ó fabulosos, y otros asuntos. A cada paso de los pasadizos hay hileras de tiendas de uniforme estension y fábrica. Su tamaño regular es de dos á tres varas de ancho, lo mismo de fondo y cuatro varas de alto; y en los bazares mas respetables hay una puerta en la pared del fondo que conduce á un cuarto que sirve como de almacen.

El mayor bazar de Asia es el de Tauris, y el mas primoroso es el de Ispahan en Persia. Los bazares en Persia y Armenia, y algunos en la India, son mas agradables á los estranjeros europeos que los de Turquía, porque los tenderos asiáticos son muy civiles, atentos y activos. Estos mercaderes se comunican mucho con otros, están informados de los artículos y calidad de los que tiene cada uno en su tienda, dirigen al que desea algun género que ellos no tienen, á la tienda donde pueden hallarlo, mostrando tanto interés en los negocios de otros como en los suyos mismos; de modo que un estranjero no puede dejar de imaginar que todos están en compañía.

Los bazares de Constantinopla, aunque grandes y espléndidos son diferentes en este respecto, á causa de la pereza y taciturnidad de los tenderos turcos. Estos se sientan con las piernas dobladas, á la mugeriega, en medio de la tienda, con sus géneros al rededor, poniendo mas cerca aquellos artículos de venta mas usual, para alcanzarlas con las manos cuando fuere necesario y evitar levantarse, cosa que un turco no puede hacer sin la mayor repugnancia. Estos tratantes bazaricos forman un contraste singular con nuestros mancebos de tiendas, siendo una viva personificacion del mas regalado reposo, pasando muchas horas sin mas accion que la de fumar su pipa; y en tiempo de invierno cuando se siente el frio en las tiendas, se pasan horas con el cuerpo inclinado y las manos estendidas sobre un brasero de cisco encendido, con peligro de tostarse las barbas.

Los mercaderes en los grandes bazares están separados por naciones y por oficios; por esto es que el nombre bazar es genérico como mercado, y aplicado á todo el edificio; pero está subdividido en nombres nacionales ó de manufacturas como chino-bazar, armenio bazar, judio bazar, etc., ó paño bazar, chinela-bazar, gorra-bazar, etc., Como cada nacion trata en géneros peculiares, los visitantes saben á donde han de ir á comprar los artículos que necesitan. Es una vista ciertamente interesante ver hileras de tiendas con toda la posible variedad de piezas de seda desdobladas, gasas de todos colores estendidas, hileras de chinelas de ricos tafiletes, mas ó menos bordados, armas blancas de todas especies y hechuras, monturas de caballos, etc.; juntamente con los trajes orientales de los tenderos. Esto es mas notable en Constantinopla,

que por ser la capital de un vasto imperio se hallan gentes de todas las naciones asiáticas. La perspectiva singular que un grande bazar presenta á la vista del viagero europeo, no es fácil describir y es imposible olvidar.

El principio peculiar de los bazares orientales es el de reunir en un solo paraje todas las tiendas de una gran ciudad, en lugar de estar dispersas por las calles, y hacer un pasage esclusivamente para cada género distinto de mercaderías. En algunos bazares en la India los artesanos trabajan en su oficio; los sastres están cortando y cosiendo, y el maestro de la tienda atiende á vender la ropa ya hecha; lo mismo sucede con los boneteros, y hasta tiendas de carpinteros habia, donde con sus mazos y escoplos hacian retumbar todo el bazar. Esto no se vé en los bazares de primer órden donde todo es elegancia.

Es verdad que el surtido de las tiendas no es muy grande, pero como cada artículo está enteramente exhibido, parece haber abundancia de géneros. Son mercaderes que calculan el surtido con proporcion á la venta, y si le falta algun artículo, corren luego al almacen, de donde se surten, y vuelven con una pieza, una gruesa ó una docena de lo que necesitan. Los comerciantes no tienen tiendas, no siéndoles permitido vender por menor, pero tienen sus almacenes en la vecindad en un paraje que llaman Khan. Esta palabra significa casa de comercio; es una casa muy grande con varios patios, al rededor de los cuales están los almacenes por donde se hace la venta por mayor. Esta es una ventaja para el grande mercader, y de beneficio para el público, porque no vendiéndose en los khanes ni en los bazares cosa ninguna al fiado, el comerciante queda satisfecho con una ganancia moderada; el mercader no necesita mas capital que el valor de lo que puede vender, segun su esperiencia, en una semana, y el comprador pasa á otra tienda sino le dan el artículo que desea por lo que ofrece.

Hay otra clase de vendedores que exhiben de venta sobre banquillos ó canastas, algunos artículos individuales como tabaco ó rapé preparado en sus propias casas, ó cosas hechas por su familia. En los bazares de Constantinopla se ven muchas mugeres vendiendo pañuelos ricamente bordados, y otras obras de aguja hechas por las manos de señoras de rango; porque no saliendo á la calle las mugeres de calidad, ni teniendo la costumbre de comadrear con

sus vecinas, se emplean con la aguja, y con la venta de su valor se procuran cosas de lujo que de otro modo no podrian obtener, y nos han asegurado que una gran porcion de estas obras delicadas que se venden de este modo en los bazares de aquella metrópoli, es de cuenta de las señoras del serrallo imperial, las que no debiendo ni pudiendo tratar con mercaderes, hacen su negocio por medio de criadas ó confidentas.

El viajero que anda por las calles de una ciudad oriental sin ver mas gente que un mandadero, ordenanza ó alguacil, y al entrar en un bazar ve tanta reunion de gente, queda admirado con el contraste. Las mugeres, escepto las pobres ò las abandonadas, no salen de su casa; y los hombres, unos por curiosidad y otros por negocio, no pudiendo pasar todo el dia en los cafés, acuden al bazar, á donde oyen las noticias del dia, políticas, privadas y mercantiles, siendo el único lugar donde pueden hablar con alguna libertad sobre las medidas del gobierno, sin temor de los espias que abundan en los cafés. Por medio de los esclavos. eunucos y otros agentes se mantiene la comunicacion entre los cuartos mas interiores del serrallo y el bazar. Esto sucede particularmente en Constantinopla y en las capitales de los bajalatos, sucediendo que cuanto ocurre en el palacio del Sultan de noche, ó en la casa del Bajá, á la mañana siguiente lo saben todos en el bazar.

Una concurrencia de gente tan grande requiere algunas pastelerias (porque botillerias no hay entre turcos y asiáticos) para hacer colacion; con este objeto hay varias tiendas esparcidas por todas partes del bazar, donde se halla pronta la sopa, y una especie de albóndigas ricamente sazonadas con sal, pimientas, cebollas y algun vejetal azidulo-o que comunica al todo un gusto muy agradable. Pero lo mas general en estas tiendas de refraccion es el Kabub, nombre de una especie de salchicha sin pellejo ó tripa alguna; es una pasta de carne de seis pulgadas de largo, dos de ancho y media de grueso. Luego que el visitante pide alguna, la ponen en una parrilla al fuego del anafre, y en dos minutos queda perfectamente asada y buena para comer, no se sirve de plato, solo se pone sobre uua torta y se entrega en la mano.

Se abren los bazares al salir el sol, y se cierran al ponerse, porque es costumbre general entre turcos y naciones asiáticas, no hacer negocio ni trabajar en oficio alguno con la luz artificial. No

se permite á ningun tendero ni artesano dormir en los bazares, ni tener luz; luego que oscurece cierra la tienda y se retira á su casa. La cerradura es muy ligera, porque habiendo puertas á la entrada del bazar y centinelas de noche no hay peligro de robo, Los turcos por otra parte, no son dados al robo, y las raterias son desconocidas en aquellos mercados, donde, aunque los géneros están á la mano de cualquiera, y los tenderos fuera de la tienda, no se oye jamás que falte algo á ninguno: pero si la ausencia es larga y los géneros de valor, suelen cubrirlos con una red, como la de cazar pájaros. En tiempo de verano y en paises cálidos, es muy comun cerrar las tiendas y retirarse á sus casas á tomar alguna refraccion y dormir la siesta.

Entre los turcos ricos de Constantinopla, se ha hecho moda y particularmente entre el bello sexo, el recorrer los viernes que es su fiesta de precepto, los bazares, tiendas y demas puntos de concurrencia pùblica, en el sitio franco del Cuerno Dorado. Este dìa, es el mas lucrativo para los comerciantes y mercaderes de Galata y Pera.

Todas aquellas admiradas mercancías que cinco años antes escitaban á la clase rica de Lóndres y Paris, van á constituir la estravagante delicia de la juventud con turbante.

El caracter de los orientales se dá á conocer completamente en los bazares No es cosa rara en los de Constantinopla el que las tiendas estén abiertas sin amo ni dependiente que las cuide. El robo no se conoce en Turquía; pero así como en todas partes se procura despachar el gènero al mejor precio que se puede, ... teniendo ningun valor fijo, puede pues el comprador regatear pero no conviene en general ofrecer menos de las dos terceras partes del precio pedido, á no ser á los vendedores de otra nacion, que no oyen con desagrado que se les proponga la mitad de él; pero respecto à los judios, se les puede rebajar cuanto se quiera. En todo caso, el turco inmovil en su mostrador, y sentado con las piernas cruzadas, no se abate á cumplimientos con los francos á no ser con designio de una gran ganancia. Por la noche cierran los mercaderes sus tiendas, bien guardadas por dentro y fuera durante la noche. Los bazares no están solamente destinados á la esposicion, venta ó permuta de mercaderías; circulan por ellos judios de clases inferiores pregonando los artículos que venden por menor, y se reunen

tambien allí los comerciantes á tratar de negocios, como en nuestras bolsas de Europa, siendo de este modo el centro de todos los negocios comerciales y de las reuniones de confianza y recreo. Las costumbres turcas no permiten establecer en el seno de las familias las relaciones íntimas que constituyen la delicia de las sociedades cultas: el turco recibe en su casa pocas veces, y estas con la mayor reserva, particularmente a los estranjeros. No acostumbra tener convidados, conciertos, tertulias, bailes ni entretenimiento alguno de los inventados para la reunion de ambos secsos. Solitario y repartido su tiempo entre el comercio, sus practicas religiosas, el juego de agedrez y su harem, el otomano circunscribe á esta esfera toda su existencia, y en los bazares es donde se resarce del fastidio de la vida domestica. Allí es donde con el motivo ó el pretesto de los negocios de comercio, se ven y se observan recíprocamente, y en donde en un trato libre aprenden á conocerse y forman conecciones. En los bazares se agitan con menos reserva los asuntos políticos que en los cafés vigilados por los emisarios del poder, y no una sola vez estos sitios destinados à reuniones de comercio, han sido el foco de conspiraciones tramadas contra el príncipe y sus agentes.

En algunas naciones han empèzado á introducirse los bazares y particularmente en Francia é Inglaterra; y creemos que algunos capitalistas harian buen negocio estableciendo bazares en nuestras capitales.

Cuando dominaba el imperio otomano con sus fuerzas el Mediterráneo, cuando el pabellon de la media luna oprimia con su poder á Egipto, Palestina, Siria, Grecia, Moldavia, Valaquia, Berbería, Argel y otros tantos paises sujetos á la dominacion turca y al capricho, venalidad, tiranía y fanatismo de sus bajaes, poco provecho podria sacar el comercio cristiano, de suyo asustadizo, sin la buena fé y la seguridad que necesitaba para el cultivo de mútuas relaciones. Pero un estado tan violento de cosas comenzó á modificarse á principios de este siglo, y á medida que la Turquía descendió del rango en que la colocaron los Amurates y Solimanes, la influencia europea ensanchó su esfera para volver á anudar las productivas relaciones mercantiles que en todos los puertos llamados de Levante existian al tiempo de descubrirse la América y la India.

Ya hemos dicho que en la Turquía ocupa el primer lugar su capital Constantinopla.

Pero al paso que todo lo ha hecho la naturaleza en beneficio de Constantinopla, nada hacen los hombres que la poseen, y ni produce en su recinto ni en sus inmediaciones artículo alguno para la esportacion, puesto que las telas de seda y algodon de las fábricas de Scutari y de algun otro de sus arrabales se consumen dentro de la capital.

En cambio recibe del estranjero y de todas las naciones comerciantes gran diversidad de mercancías que tienen su consumo en la capital y en el interior del imperio turco; de manera que puede mirarse á Constantinopla como el depòsito general para géneros de toda especie, así del interior como del esterior de los dominios del Sultan. Entre los artículos de mas despacho figuran los tejidos de algodon y de lana, terciopelos, rasos y tejidos de seda, cuchillería, vidriería, papel, quincalla, loza, hierro, plomo, estaño, hoja de lata, azufre, géneros coloniales, como azúcar, café pimienta, clavo canela, cochinilla, nuez moscada, gengibre; y no solo se reciben para el surtido de la capital, sino que asimismo las provincias vienen á esta á surtirse de dichos artículos, pero con la diferencia que prefieren los géneros de menor precio y mas baratos, porque carecen de los medios que abundan en la capital.

Sirve además Constantinopla de puerto de tránsito para los géneros destinados á Rusia y á la Persia, y que siguen el camino del mar Negro: así es que su movimiento comercial es por lo comun el regulador del de las operaciones que se hacen en Smirna, Alejandría, Beyrut, Alepo, Salonica y demas escalas menores. Las mercancías destinadas á la Persia son de mas gusto y mayores precios que las que se consumen en Turquía, y puede calcularse el valor de las que pasan el Bósforo para la Persia en 5[8 á 2[3 de las que se sirven en Constantinopla.

Los géneros esportados de esta capital para la Europa son: seda de Brusa, pelo de cabra de Angora, lana, agallas, grana de Aviñon, madera de construccion, alfombras, cueros, cera, sebo, esencia de rosa y opio; mas la mayor y mas principal esportacion de este último artículo se hace por Smirna, puerto inmediato al distrito que lo produce, sea por la facilidad del embarque, ó ya por la de hacer el contrabando. Aun se ven á su N. las ruinas de la antigua Troya.

Las naciones europeas acuden à los mercados de Turquía á cambiar sus frutos, y así lo hacen la Inglaterra, Francia, Austria,

Bélgica, Nápoles, etc., siendo la Inglaterra la que figura en primer término en el comercio con el imperio otomano. Asciende el otal importe de la importacion de su comercio á 1.500,000 lib. est., y esporta de la Turquía por valor de 7 á 800 mil lib. est., y como los 5|8 ó 2|3 de su importacion pasa á Persia, puede decirse que el valor del comercio inglés en Turquía es casi igual en importacion y esportacion. El principal artículo que introduce es de los de algodon, que ascendió en 1850 à 1.500,000 yardas, y 2.000,000 de libras de algodon torcido.

Atentos los Estados-Unidos â mejorar y estender su comercio han consultado los gastos y las necesidades de la Turquía é introdujeron en los últimos años grandes cantidades de telas de algodon crudas y mas bastas que las inglesas, logrando establecer una concurrencia que sostendrán con suma dificultad, porque los comerciantes ingleses utilizando el aviso, comienzan á remitir telas bastas y acomodadas al gusto y á los medios de los turcos.

Tambien ha procurado y obtenido el comercio inglés vencer la rivalidad que presentaban en géneros de algodon la Suiza, la Sajonia y el Austria: ha hecho reducciones en los precios; y como en s mercados de Oriente la baratura es la condicion mas atendible, halla fuera de toda competencia en generos de algodon, aumenndo su importacion con armas, municiones, quincalla; y estraen godon en rama, seda, opio, aceite, rubia, higos, pasas de Corinto, go, cueros, carnes saladas, alfombras, agallas, esponjas, cobre y unas materias de oro y plata.

El comercio de Marsella ha padecido como es natural, á consecuencia de la estension que ha tomado el de la Inglaterra, Estados-Unidos y Austria, mas aun en el dia importa en Constantinopla por valor de 12.000,000 de piastras, y esporta por el de 20.000,000 de piastras, consistiendo los géneros que estrae, en seda, cobre, lana sucia, pelo de cabra de Angora, opio, grana de Aviñon, cera amarilla, aceite de rosa, higos, agallas, pieles, etc., y los que importa en paños, telas de seda y algodon, gorros colorados, azúcar refinado y en polvo, café, bacalao, lana fina, relojes, espejos, muebles, curtidos, quincalla, objetos de moda, palo de tinte, cochinilla, cristales, vidrios, libros, papel y vinos de Burdeos y Champagne.

Los americanos de los Estados-Unidos no frecuentan como los ingleses, franceses y austriacos, la capital, y prefieren á Smirna para

sus operaciones mercantiles. Nápoles ha romado mucho movimiento en estos últimos tiempos para estender su comercio de Levante, y sus buques mercantes se dedican especialmente al tráfico de granos que de Odesa traen á los puertos del Mediterráneo y á la Inglaterra.

La Bélgica ha progresado mucho desde su separacion de Holanda en su comercio con Levante, dedicándose especialmente al cobre, paños, clavos, vidrios, albayalde y azúcar.

En los paños casi gozan la esclusiva, porque los ingleses y franceses que se importan en Constantinopla son generalmente de calidad superior, y por sus precios los usan únicamente las clases acomodadas: no así los belgas que reunen á un tejido sólido, baratura en el precio, y se consumen por toda la poblacion. Trieste es el depósito de espedicion de los fabricantes de Vervíers y de Euden, desde cuya plaza se despachan á Constantinopla; otra porcion llega directamente de Amberes en buques belgas. Debe notarse que la moda respecto á colores cambia en Turquía con frecuencia, y que es preciso tener agentes en este pais que avisen á las fàbricas el gusto del dia para dar pronta y útil salida á las remesas de paños. La sola circunstancia de ser ó no color en uso, establece la diferencia de 8 á 10 piastras en pico (medida menor que una vara).

En clavos tambien hace la Bélgica un comercio muy lucrativo; y tanto mas, cuanto que siendo las casas de madera, esta circunstancia y los incendios frecuentes, hace grande el consumo de este artículo. Los clavos de mas despacho son: 1.° de cabeza redonda y chata; 2.° de ala de mosca. La dimension de los primeros es de 2 y 1|2, 3, 4, 5, 6 y 8 libras cada mil clavos; la de los segundos de 5, 6, 8, 10, 12 y gradualmente hasta 35 libras al mil; mas las de doce libras para arriba tienen que sostener la concurrencia de las fraguas del pais. Los clavos cortos y gruesos no tienen mucho despacho, y prefieren los largos y cuadrados desde la cabeza.

La Francia importa gran cantidad de vidrios para ventanas; mas como tienen mejor calidad y mas precio que los belgas, son pospuestos en el consumo á los de Bélgica, que tienen la calidad semi blanca que los hace de aceptacion general. Por lo comun sufre una pérdida este artículo de 12 á un 20 por 100 por las roturas en el trasporte.

El abayalde tiene gran consumo en la capital de Turquia para pintar las casas, y es de dos calidades, fino de Génova, basto de Bélgica y de Inglaterra. El primero, mejor en su calidad y mas caro, se emplea en los trabajos finos y segundas manos, al paso que los segundos tienen gran consumo para la primera mano y en los objetos ordinarios. El belga se consume en gran cantidad y llega en cajas de medio quintal cada una.

El azúcar es asimismo un artículo de gran consumo en Turquía, y lo seria mas especialmente el de pilon si no estuviesen espuestos á romperse y deshacerse los pilones. Asi es que el inglés es el preferido por ser el que mas resiste, y que todo el despacho al interior es en polvo.

La Bélgica hace mucho comercio de azúcar, y si lograse mejorar su elaboracion, rivalizaria en breve con las inglesas; pero de todos modos, su comercio ha tomado tal estension de pocos años á esta parte, que puede evaluarse al que hace con la Turquia como muy pròximamente al de Marsella.

El comercio se halla en Constantinopla en manos de casas de comercio francesas, austriacas, etc.; pero se nota que en estos años últimos se han abierto muchas griegas y cisalpinas, y de turcos que hacen ya muy buenos negocios, especialmente con el interior, y mas aun con la Persia, cuyo comercio se halla en manos de griegos de Scio, armenios y judios, que á la par de comerciantes, son corredores, logrando esta ventaja sobre los estranjeros.

La mala administracion y las disposiciones ruinosas adoptadas por el sultan Mahamud en la moneda, trajo el descrédito de la turca, el fraude en los tratos y pérdidas enormes al comercio. No es posible conocer toda la estension de los males causados á la Turquia por semejantes arbitrios, y baste solo saber que en 1814, 22 piastras turcas hacian 25 schelines, en 1835 al poner en circulacion la moneda actual se necesitaban 112 piastras para igual valor de una libra esterlina. En 1818 un peso fuerte de España valia cinco piastras, y desde marzo del año de 1842 circula el peso fuerte por 25 1/4 piastras.

Semejante proceder trae de necesidad la incertidumbre y fluctuacion en los cambios de la plaza, cuyas operaciones se verifican sobre Lóndres, Viena, Trieste, Marsella y Paris; y como no hay banco ó caja de descuento en Constantinopla, cada comerciante se

ve en la precision de tener la suya y reserva en su poder la menor cantidad de metalico posible, y como la compra de jéneros en Turquia se hace al contado en dinero, son muy variables los descuentos y las pérdidas, y la falta de seguridad consiguiente.

La venta de jéneros europeos se hace á crédito y á descuentos en plazos convenidos que varia de 1 á 2 por 100 al mes.

Por último, el movimiento del puerto de Constantinopla en el quinquenio de 1847 á 1851 ha sido el siguiente:

	Buques entrados.	Salidos.
1847. . . .	4513. . . .	4018
1848. . . .	5765. . . .	5367
1849. . . .	6566. . . .	6340
1850. . . .	5548. . . .	5531
1851. . . .	3286. . . .	4133

El órden que guardan las naciones en número de buques es primero griego, sardo, Austria, rusa, inglesa, jónica, notándose que no hay un solo buque español.

Tal es muy en resúmen el movimiento comercial de Constantinopla, y por los datos que lijeramente hemos enunciado, se puede conocer con cuanta ventaja podrian tener salida en sus mercados los paños y algodones catalanes, los gorros colorados, las sedas de Valencia, el plomo de Almagrera y de las Alpujarras, el hierro de sus productos de Marvella y Pedroso, la loza de Sevilla y los vinos de Malaga, Jerez, y tantos otros artículos cuya elaboracion nos seria fácil y á bajo precio. Asunto es de sumo interés y al cual no nos cansaremos en llamar la atencion de nuestros compatriotas, y mas especialmente de las personas que por sus medios y situacion se hallan en el caso de llevar á cabo este pensamiento tan útil como patriótico. Sabemos que el ministerio pasado adoptó algunas providencias en este sentido y con el fin de mejorar nuestro comercio en Levante; nuestro deseo es que se prosiga en el empeño, y que nuestro comercio tome aquel vigor y movimiento á que está llamado por la naturaleza misma de las cosas, del suelo de España y de sus producciones.

Pero no es Constantinopla la sola plaza importante bajo esta con-

sideracion en Turquia: Smirna, Alepo y Salónica rivalizan en este sentido con la capital del imperio turco, y reunen gran parte del comercio que se hace con el continente asiático.

La situacion de Smirna es de las mas aventajadas para el comercio; y su puerto, su posicion dominando el mar Egeo, las relaciones que puede establecer con el interior de la Siria, y que sin dificultad alcanzarian al golfo Pérsico y al mar Rojo, hacen de esta ciudad uno de los puertos de mayor movimiento comercial que crecerá sin duda ahora mas con la estension que ha tomado la navegacion de vapor por los Dardanelos.

El mercado de Smirna lo es de salida para los algodones y sedas en rama, drogas, gomas y tintes diversos, frutas secas, agallas, cera, opio, rubia, ruibarbo, cobre, aceite, esponjas, pieles, pelos de cabra, alfombras, tapices, etc., y recibe granos, paños y tejidos de seda y algodon, azúcar, café, cochinilla, añil, algodon hilado, hierro, plomo, lata, papel, vidrios y cristales, vinos, lozas, quesos, aguardientes, rom y muchos mas artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Italia y Estados-Unidos. El cambio de frutos es de tal estension y tan activo, que segun los mejores datos en los años de 1850 y 1851 fué el siguiente:

		Buques.	Toneladas.	Tripulacon.
1850	Entrada. . . .	679	114,965	»
	Salida.	972	113,281	10,851
1851	Entrada. . . ,	951	105,262	»
	Salida.	937	104,722	9,564

No comprendidos los buques turcos que se regulan su número 330 con 38.000 toneladas y 700 hombres de tripulacion.

La importacion en el puerto de Smirna se ha distribuido en 1850 en la proporcion siguiente:

La Francia importó por valor de 8.231,726 piastras turcas, cuyas mayores partidas son paños, 2.254,000, café 1.155,000, azúcar 624,000, gorros colorados 480,000, cueros 456.000, manufacturas de algodon 264,000, clavo, pimienta y otras especias 246,000, sedas labradas 432,000, plomo, 115,000, espartería 58,940, vinos 126,000.

La esportacion ascendió á 24.088,662 piastras, y en ella algodon en rama 2.012,400, cobre de Tocal 1.367,520, cera 139,440, esponjas 900,000, aceite de rosa 150,000, agallas 388,960, grana de Aviñon 893,700, frutas secas 240,660, goma 450,000, aceite de olivas 16.656,380, pelo de cabra, 995,940, opio 201,960, pieles de liebre 468,000, seda 2.023,500, cascarilla 253,596, sanguijuelas 162,500.

La Inglaterra importó por valor de 31.854,258 piastras en loza, cerveza, algodon hilado, cochinilla, café, azucar en polvo y en pilon, añil, pimienta, carbon de piedra, etc.; y su esportacion llegó á 51 212,498 piastras de algodon en rama y tambien hilado, rubia, boj, esponjas, aceite de rosa, higos secos, pelo de cabra, opio, lana, seda, avellanas, pieles de cordero, liebre y búfalo, esmeril, escamonea, cascabillo, bellotas, etc.

La importacion de los Estados-Unidos fué de 8.846,305 piastras en café, azúcar, rom, manufacturas, cochinilla, palo campeche, caoba, bacalao, etc. y su esportacion de 10.188,672.

	Importó.	Esportó.
Malta.	1.007,198	1,283,540
Triestre..	14.397,061	25 477,135
Holanda..	1.807,061	8.764,242
Rusia.	5.613,840	4.517,556
Liorna.	885,050	898,872
Génova.	1.039,886	1.432,255
Bélgica.	»	148,900
Venecia..	77,000	349,190

Resulta, pues, de estos y otros datos que tenemos á la vista y que no insertamos por no hacer difuso este artículo, que Smirna recibe un año con otro el valor de 90 millones de piastras en artículos de comercio procedentes de varios puertos del imperio turco, y especialmente de Europa y América, y que esporta para la Turquía y paises estranjeros unos 140 a 150 millones de piastras.

No hace mucho tiempo que la Francia tenia la casi esclusiva en el abasto de Smirna y demas mercados de Levante en tejidos, y con particularidad en géneros coloniales que sacaba directamente

de la América española ó de los puertos de la Península, mas ha perdido mucho desde que la importacion de la Inglaterra, Estados-Unidos y la de Génova, Trieste y Liorna ha venido á rivalizar con su comercio.

Forman en Turquía el principal artículo en el de importacion los géneros coloniales y constituyen la base esencial de las operaciones mercantiles en Smirna, y su despacho es el mas fácil, espeditivo y beneficioso. Los gastos de venta con derechos de aduana, no llegan al 10 por 100 de su valor, y ciertamente sorprende y es sensible en estremo que un ramo tan provechoso de la importacion en Levante no se halle en manos de nuestros negociantes españoles, como puede y deberia estar. De un lado lo módico del flete, los cortos gastos de introduccion, la venta segura, pronta y ventajosa, y de otro la facilidad de retornos á precios cómodos promete á nuestros comerciantes garantías de ganancia que llevaran bien y sin empeños las gastos y los embarazos de la cuarentena de rigor en las procedencias de Turquía.

Si es activo y de valor el comercio que lleva Smirna, no importa menos el correspondiente á Salònica, sin embargo, que era mayor y de mas estension durante el bloqueo continental en las guerras del imperio francés; porque la Inglaterra espedia por la escala de Salónica sus mercancias para la Alemania y aun con direccion á Francia.

Desde aquella época ha cedido el movimiento y la actividad del comercio en esta plaza consiguientemente á la facilidad con que hoy puede hacerse con el interior de las naciones del norte por otros puertos y caminos; pero aun se hacen por Salónica muchos negocios, especialmente en granos y en tabaco, cera, maderas de construccion, etc.; calculandose en 150 mil balas de algodon en rama, de 60,000 libras de tabaco, y de 1 000,000 de lana, las que se estraen anualmente de Salónica y que proceden de la Tesalia, Macedonia y demas provincias de la Romelia.

La importacion consiste en géneros coloniales, tintes, tejidos de lana y algodon, plomo, quincalla, relojería, hierro etc.

Los alemanes hacen muchas operaciones en Salònica, y perjudican notablemente al comercio inglés, introduciendo al año por valor de 36 á 40 millones de piastras. Los ingleses introducen sin embargo por el de 20,000 libras, y el comercio de Marsella, suma

1.500,000 francos, siendo el azúcar el artículo de mayor importancia en este valor.

Mas para dar una idea cabal del movimiento comercial de Salónica, diremos ha consistido en el año de 1851 en lo siguiente;

	Buques.	Toneladas.	Valor del cargo.
Entradas.	454	36,530	151,184 lib. est.
Salidas.	453	36,618	159,440 idem.

Tal es la importacion del comercio que se hace por Smirna y Salónica, y en cuya escala figuran como de mas importancia la Inglaterra, la Francia, los Estados-Unidos y la Rusia. En los estados que tenemos á la vista no se numera un solo buque español en estos puertos, y sin embargo otro debia ser el resultado si utilizasemos los muchos elementos de que se puede sacar partido para el comercio de Levante El camino está franco; los medios nos sobran; la utilidad es conocida, especialmente en los géneros coloniales que se producen en nuestras islas de Cuba y PuertoRico y de donde los toman los estranjeros para llevarlos á Turquía; y tiempo es ya que utilicemos una riqueza, que al paso que mejore nuestro bienestar, levantará tambien la marina mercante de nuestro pais al punto que debe para dar trabajo á nuestro comercio, y ser la base y el apoyo de la marina de que tanto necesitamos.

A consecuencia del tratado de Andrinópoli de 2 de setiembre de 1829, se declaró libre el comercio de los principados de Valaquia y Moldavia, mediante un derecho de 3 por 100, y en Moldavia se calcula el valor de las mercancías con acuerdo del comprador, y se pagan los derechos consiguientes que no pasan de 3 por 100; y se esporta trigo, maiz, centeno, cebada, judias y demas legumbres, linazas, cueros y pieles de carnero, de cabra, obeja, liebre, y de puerco, sebo en gran cantidad y muy barato, carne de vaca salada, tocino, cerda, miel, cera, tabaco, lino, cáñamo, sosa ó barrilla, grana de Aviñon, queso, vino, maderas y mástiles para construccion marítima.

La importacion consiste en manufacturas inglesas en la mayor parte de algodon torcido ó estampado, algunos de Turquía, de algodon y seda, azúcar, siendo el preferido el de pilon, y que se reci-

be de Marsella, y bastante de la Habana en buques italianos. Tambien se reciben géneros coloniales; y los dos puertos de Galatz é Ibrail son libres, y se paga un derecho de importacion de 3 por 100, y en Galatz se introduce bastante carbon de piedra para el consumo de los viageros del Danubio.

La Bulgaria puede esportar con abundancia y baratura por Rusendeski y Varna, granos y maderas de roble muy buenas para construccion de buques, y por el Danubio se puede traficar con suma ventaja con la Bulgaria, la Servia y la Besarabia y los estados de imperio austriaco.

Los aceites y aceitunas de Andalucía; los plomos de las Alpujarras y Almagrera; el cobre de Rio-Tinto y de Linares; el carbon de Asturias y Aragon; el hierro de Marbella y del Pedroso; las naranjas de Andalucía Murcia y Valencia; el papel, cuya fabricacion crece y se mejora en nuestro pais; el tabaco de Cuba y Filipinas; y tantos otros artículos como la base de un comercio que podemos hacer en el mar Negro, y que al paso de sacar y crear grandes capitales á circulacion fomentaria nuestra marina y estenderia la influencia y el poder de la nacion española en el Mediterráneo, á que la llama por sí misma la naturaleza de las cosas y la situacion geográfica de la península.

En apoyo de tales pensamientos vamos á insertar el último y vigente tratado de nuestra córte con la de Turquia, tomado de la *Gaceta de Madrid* de 12 de diciembre de 1840.

PRIMERA SECRETARIA DEL DESPACHO DE ESTADO.

TRADUCCION DEL DIPLOMA IMPERIAL DEL SULTAN DE LOS OTOMANOS, RATIFICANDO EL TRATADO DE COMERCIO CONCLUIDO ENTRE LA CORTE DE ESPAÑA Y LA SUBLIME PUERTA EN 2 DE MARZO DE 1840.

Por la voluntad suprema y sempiterna y por la gracia infinita y perdurable de Dios omnipotente, árbitro del imperio eterno, autor de la liberalidad y de la beneficencia, cuyo ser inmaculado no tiene igual ni semejante, y cuyos santos atributos no están expuestos á mudanza ni diminucion de ninguna especie:

Por el auxilio de los milagros, fecundos en bendiciones, del Príncipe de los profetas, caudillo del ejército de los bienaventurados

(á quien y á cuya familia se tributan las mas devotas oraciones y las mas encarecidas alabanzas):

Por la intercesion de los cuatro primeros califas ortodoxos, compañeros y vicarios predilectos del Profeta, á cuyas almas bienaventuradas sirva el paraiso, por el favor divino, de morada, y por la asistencia espiritual de todos los santos que han seguido el camino recto de la fé y de todos los seres adornados de nobleza, cuyos sepulcros sean en todos tiempos santificados y sus espíritus gocen de la beatitud celeste:

(*Tugrá* ó monograma del sultan reinante, en letras de oro, en el cual se leen estas palabras: «Abdulmechid Kan, hijo de Mahmud Kan, siempre victorioso).»

Al lado de la cifra imperial está escrita de mano propia de gran señor la frase siguiente, que equivale á la firma autógrafa de los demas soberanos; *Ratificado por nos, segun el contenido.*)

Nos, que somos el siervo y señor de Meca la venerable, que es la mas noble y feliz de todas las ciudades y habitaciones, que sirve de norte á los templos del mundo y de altar, hácia el cual dirigen sus oraciones todos los pueblos musulmanes; de Medina la resplandeciente y de Jerusalen la santa, insigne por su templo sagrado, Padischah (Emperador), asilo de justicia, y soberano manantial de clemencia, de las tres grandes capitales, que son Constantinopla, Brusa y Andrinópolis, de Damasco, que exhala un olor celestial; del Egipto, de la Siria, de toda la Arabia, de la Mesopotamia, del Africa, de Barca, de Cairvan, de Alepo la cenicienta, de los dos Irak, àrabe y persiano, de Basora, de Lahsa, de Dilem, de Raca, de Musul, de Schehvizor, de Diarbekir, de Zulkadric, del pais de Erzerum, de Sivas, de Adana, de Caramania, de Van, de Cars, de Chelder y sus dependencias, de Berberia, de Abisinia, de Argel, de Tunez, de Trípoli de Siria, de Tripoli de Berberia, de Chipre, de Rodas, de Creta, de Smirna, del mar Blanco y del mar Negro con sus islas y sus costas, del pais de Anatolia, de las provincias de Romelia, de Bagdad, mansion de la paz, de los dominios del bajo imperio y de las tribus turcomanas, de todo el Curdistan y sus dependencias, de toda la Bosnia, de la fortaleza de Belgrado, campo continuo de combates por la fe, del principado de Servia y de sus plazas fuertes, castillos y lugares, de las poblaciones de la Albania, de los principados de Valaquia y Moldavia, y de otra multitud de

paises, ciudades, fortalezas y edificios que no tienen número ni descripcion: sultan, hijo, sultan, Jacan (título de los emperadores tártaros), hijo de Jacan, sultan Abdul-Mechid Jan, hijo del victorioso sultan Mahmud Jan, hijo del victorioso sultan Abdul-Hamid Jan.

Por cuanto al ordenar la redaccion y expedicion del presente instrumento soberano, testimonio evidente de amistad, dirigido de nuestra parte imperial á la mas gloriosa entre los eminentes príncipes que profesan la fé de Jesus, á la excelsa entre los potentados de la religion del Mesias, conciliadora de los intereses y negocios de las naciones cristianas, cubierta con el manto esplendido de la magestad y magnificiencia, posesora de las insignias preeminentes de la grandeza y de la gloria, La muy alta y augusta reina de España, Isabel II, nuestra muy cara y sincera amiga, cuya gloria sea engrandecida y cuya consideracion sea eterna. Hemos tenido por objeto consignar.

Que la corte de España, en virtud del tratado de paz y de comercio que ajustó con nuestra sublime Puerta, de eterna duracion, en 20 del mes de Chemazi-ul-evel del año de la Egira 1197 (14 de setiembre de 1782): tratado por el cual se establecieron relaciones de amistad entre ambas coronas, debiendo disfrutar aquella de que gozan en nuestros dominios imperiales las potencias nuestras amigas, y habiendose modificado las relaciones comerciales en nuestros dichos dominios por el tratado concluido con la Gran Bretaña el dia 25 del mes de Chemazi-ul-evel del año de la Egira 1254 (16 de agosto de 1838), por el cual se franquea, á las demas potencias amigas nuestras el derecho de participar de las condiciones que le han servido de base: y habiendo resuelto S. M. la citada reina de España arreglar con nuestra augusta persona, por un nuevo acto especial y adicional, las relaciones comerciales entre nuestros respectivos súbditos con el buen deseo de procurarles todo el auge, estension y facilidad posibles.

Que al efecto, y para discutir y ajustar debidamente las condiciones consiguientes, hace algun tiempo que conferimos nuestros ámplios poderes al mas distinguido entre los esclarecidos visires, eminente por sus loables costumbres, uno de los ministros mas dignos de elogio por sus actos recomendables, revestido con la dignidad ilustre de ministro de Negocios estrangeros de nuestra sublime

Puerta, decorado con las insignias resplandecientes, propias de tan alto cargo, caballero gran cruz de las órdenes de la legion de honor de Francia, de Isabel la Católica de España, de Leopoldo de Bélgica, del Leon Neerlandés de Holanda y de la Espada de Suecia, ilustre consejero de Estado, visir esclarecido, sostén del órden del mundo, regulador de los negocios públicos por su sublime prudencia capacidad, terminador de los negocios del universo por su rectitud y buen consejo, conservador del edificio del Estado y de la autoridad, apoyo de las columnas de la prosperidad y de la gloria del imperio, favorecido por el Omnipotente con los dones y prendas mas apreciables, nuestro consejero inteligente, Mustafá Rechid-bajás cuya gloria y excelencia perpetúe Dios nuestro Señor.

Que al mismo tiempo, y con el propio fin S. M. la reina de España, y en su nombre y durante su menor edad su augusta madre S. M. la reina doña Cristina, habiendo conferido sus plenos poderes, autorizados con su real firma y sello, al modelo de los magnates de la nacion del Mesias. caballero con placa de la real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador de la real americana de Isabel la Católica, de Cristo de Portugal, del Salvador de Grecia y del Santo Sepulcro de Jerusalen, del consejo de S. M., su secretario y ministro residente cerca de nuestra sublime Puerta, don Antonio Lopez de Córdova, cuya dignidad vaya en aumento.

Que ambos plenipotenciarios concluyeron un tratado de comercio análogo á otro ajustado anteriormente con la Inglaterra y la Francia, comprendiendo 10 artículos, cuyo documento, despues de haber sido presentado á los pies de nuestro trono imperial, fue cangeado por ellos en virtud de nuestro beneplácito y autorizacion.

Y que el instrumento que contiene la adhesion y ratificacion de S. M. la reina precitada, habiéndose recibido actualmente en Constantinopla, y habiéndose informado de esta circunstancia por una reverente esposicion dirigida á nuestra alta corte, asilo de justicia, el principal y mas distinguido de nuestros ministros, ilustre consejero de Estado, visir esclarecido, sosten del órden del mundo, regulador de las instituciones de los pueblos, director de los negocios públicos por su sublime prudencia y capacidad, terminador de los negocios del universo por su rectitud y buen consejo, conservador del edificio del Estado y de la autoridad, apoyo de las columnas de la prosperidad y del esplendor del imperio, guardian

solicito del buen nombre de nuestro escelso sólio, conservador de la gloria del supremo calificado, favorecido por el Omnipotente con los dones y prendas mas apreciables, nuestro preclaro gran visir actual y nuestro lugarteniente, célebre por su esquisita penetracion, posesor del sello que contiene nuestro nombre y cifra imperial, decorado con las insignias propias del cargo nobilísimo y preeminente de supremo visir, el Hach Muhamed Emin Beuf Bajá, cuya gloria perpetúe el Altísimo y aumente su capacidad y sus dignidades.

Nos tambien hemos sancionado y ratificado el referido tratado, y á fin de que se haga notorio y se observe donde convenga, mandamos insertar aqui palabra por palabra los siguientes artículos de que se compone;

Artícul 1.° Se confirman de nuevo y para siempre todos los derechos. privilegios é inmunidades conferidas á los súbditos y buques españoles por las capitulaciones y tratados vigentes, escepto las cláusulas especialmente modificadas por el presente tratado, entendiéndose ademas espresamente que todos los derechos, privilegios y prerogativas que la sublime Puerta concede en la actualidad, ó pudiera conceder en adelante á los súbditos y buques de cualquiera otra Potencia, los concederá igualmente á los súbditos y buques españoles, para que sea estensivo á estos su disfrute y ejercicio.

Art. 2.° Los súbditos de S. M. la reina de España, ó sus factores ó apoderados, tendran la facultad de comprar en toda la estension del imperio otomano, ya para hacer el comercio en lo interior de él, ya para su esportacion, si les acomodare, todos los productos, sin escepcion alguna del suelo ó de la industria de este pais. La sublime Puerta, habiendo abolido todos los monopolios que pesaban sobre los productos de la agricultura, como sobre todos los demas objetos que da de si su territorio, se compromete á suprimír el uso de *teskeres* (permisos) espedidos anteriormente por las autoridades locales para la compra de aquellos productos, ó para su trasporte de un punto á otro despues de su adquisicion. La menor entativa para obligar á los súbditos españoles á proveerse de dichos *teskeres*, debiendo considerarse de derecho como una infraccion de este tratado, los visires ó cualquiera otro funcionario público que incurriese en semejante abuso será severa é inmediatamente astigado por el gobierno otomano, y en el caso de seguirse de

ello algun perjuicio ó vejámen á los comerciantes españoles, estos recibirán el correspondiente resarcimiento por los daños ó pérdidas que sufran, y sus reclamaciones serán debidamente atendidas por la autoridad competente.

Art. 3.° Los comerciantes españoles ó sus comisionados que compren un artículo cualquiera, producto del suelo ó de la industria de la Turquia, con el fin de revenderlo para consumo del mismo pais, pagarán al verificarse la compra ó la venta los mismos derechos que en circunstancias análogas satisfagan los comerciantes musulmanes ó los rayás mas favorecidos entre aquellos que se dedican al tráfico interíor.

Art. 4 ° El negociante español ó sus agentes que compre mercancias ó cualquiera artículo que produzca la agricultura ó la industria del imperio otomano para esportarlo á otro pais, será libre de espedirlo al puerto ó escala que mas le acomode, sin estar sujeto á ninguna especie de derecho ó impuesto cualquiera. Al arribo de dichos objetos al sitio de su embarque abonarán en lugar de los antiguos derechos de comercio interior que quedan suprimidos por el presente convenio, un derecho de 9 por 100, de su valor, y á su salida las mismas mercancias pagarán ademas el derecho de 3 por 100, segun el uso antiguo, con el bien entendido que todo género comprado en una escala para espedirlo de allí á otra parte, y que hubiese ya satisfecho su derecho interior, no deberá satisfacer mas que el derecho primitivo de 3 por 100.

Art. 5.° Cualquier artículo, producto del suelo ó de la industria de España y de sus dependencias, como igualmente cualquier otro género ó mercancia perteneciente á negociantes españoles, embarcada en buques españoles ó conducida por tierra ó por mar de cualquier otro pais por súbditos españoles, será admitida como hasta aquí y sin escepcion ni restriccion alguna en todo el imperio otomano, mediante un derecho de 3 por 100, calculado segun su valor.

En vez de todos los derechos de comercio interior que se perciben actualmente sobre dichas mercancias, los comerciantes españoles que las importen, bien sea para venderlas en los parajes de su arribo, bien sea que las espidan al interior para venderlas allí, pagarán un derecho supletorio de 2 por 100.

Cuando hayan de revenderse los mismos géneros en lo interior del pais ó fuera de él, no se exigirá ningun otro derecho, bajo

cualquier título ni denominacion, del vendedor ni del comprador, ni de aquel que habiéndolos comprado quisiese espedirlos fuera. Los comerciantes españoles, despues de haber abonado el antiguo derecho de 3 por 100 sobre las mercancias de importacion conducidas á una escala, podrán espedirlas á cualquiera otra sin pagar ningun otro derecho, y solo satisfarán el supletorio de 2 por 100 cuando las vendan en el lugar de su arribo ó cuando desde allí quieran espedirlas dentro del pais.

El gobierno español no pretende dar á los términos empleados en este artículo, ni en ningun otro del presente tratado, mas qne su significacion natural, precisa y determinada, ni mezclarse de modo alguno en los derechos ni en el ejercicio de administracion interna del gobierno otomano, siempre que estos derechos no causen menoscabo ni perjuicio manifiesto á lo estipulado en los antiguos tratados, ni tampoco á los privilegios que otorga el presente á los súbditos españoles ó á sus propiedades.

Art. 6.° Los comerciantes españoles ó sus comisionados tendrán facultad de hacer en todos los dominios del sultan el tráfico de todas las mercancias procedentes de paises estrangeros, y si estos géneros hubiesen satisfecho á su entrada en Turquía el derecho de importacion, todo súbdito español ó su agente quedará libre de comprarlos ò venderlos, pagando el derecho adicional de 2 por 100, derecho que debera abonar cuando venda los géneros que él mismo haya importado, ó cuando los introduzca ó trasmita para venderlos en el interior, y una vez verificado este abono, no se exigirá por tales mercancías ningun otro nuevo derecho, ya sea que se revendan dentro del pais, ya sea que se espidan al estrangero.

Art 7.° Todos los géneros procedentes del suelo ó de la industria de la España y de sus dependencias, como asimismo todos los que procedan del suelo ó de la industria de cualquier pais estranjero pertenecientes á súbditos españoles, no estarán sujetos á ninguna especie de derecho de tránsito al pasar el estrecho de los Dardanelos, del Bósforo ó del mar Negro, ya sea que se encuentren en el buque que los conduzca ó en otro al cual se hayan trasbordado, ya sea cuando destinados á un pais estranjero deban, por algun justo motivo y durante un tiempo razonable, ser depositados en tierra para despues reembarcarlos y espedirlos á su ulterior destino.

Mas todas las mercancías importadas en Turquía con direccion

á otros paises, y tambien las que quedando en poder del importador espida este para traficar con ellas en otros paises, pagarán únicamente el antiguo derecho de 3 por 100 de importacion, sin que puedan ser, bajo ningun pretesto, gravadas con ningun otro.

Art. 8.° La Sublime Puerta cuidará siempre de que la espedicion de los firmanes que necesiten los buques mercantes españoles á su paso por los Dardanelos y el Bósforo se haga en tal forma que les ocasione el menor retardo posible.

Art. 9.° La Sublime Puerta se presta á hacer observar todas las cláusulas del presente convenio en todos los dominios del imperio otomano en Europa, en Asia, en Egipto y en las demas provincias del Africa que dependen de su autoridad, y á aplicarlas á todas las clases de sus súbditos.

Art. 10. Con arreglo á la costumbre establecida entre la España y la Sublime Puerta, y con el fin de evitar cualquiera dificultad ó retardo respecto á la tasacion de los jéneros importados en Turquía ó esportados de los paises otomanos por los súbditos españoles, cada 14 años se solian nombrar de una y otra parte comisarios que se ocupaban en fijar en moneda turca y por una tarifa especial el derecho de aduana que debia percibirse sobre cada jénero ò mercancía. Como ha espirado ya el término de la última tarifa, se ha dado á nuevos comisarios el encargo de fijar el derecho de aduana que deberán satisfacer los súbditos españoles sobre la base del 3 por 100 del valor que tengan todos los artículos de comercio que importaren ó esportaren; y los mismos comisarios cuidarán de regular de un modo equitativo los derechos que en virtud del presente tratado déberán satisfacerse sobre los productos del imperio otomano destinados á la esportacion, designando al mismo tiempo los lugares de embarque en donde ofrezca mayor facilidad el abono de dichos derechos. Concertada que asi sea la nueva tarifa, quedará en toda fuerza y vigor durante siete años desde la fecha de su ajuste, al cabo de los cuales tendrá cada una de las altas partes contratantes derecho de reclamar su revision. Pero si dentro de los seis meses siguientes á la espiracion de los primeros siete años no se hiciese uso de dicha facultad por una ni otra parte, la misma tarifa continuará rigiendo por otros siete años mas, contándose desde el dia en que hubiese espirado el primer plazo, y lo propio se seguirá practicando al fin de cada período sucesivo de siete años.

Conclusion. El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones cangeadas en Constantinopla en el término de cuatro meses contados desde hoy dia de la fecha, ó antes si fuere posible, y empezará á tener efecto 15 dias despues de verificarse dicha formalidad.

Por tanto, y hallándose consignados los 10 precedentes artículos en los documentos que respectivamente cangearon entre sí los referidos plenipotenciarios el dia 27 de Zilluihé de 1255 (2 de marzo de 1840), fecha de dicho tratado, nos igualmente los sancionamos, ratificamos y aceptamos en virtud de nuestra presente ratificacion y diploma imperial: y del mismo modo que por nuestra parte soberana y por la de nuestros felices sucesores no será permitida ni tolerada la menor contravencion al precitado convenio, asi tambien esperamos y nos persuadimos que por parte de la referida majestad la reina de España y de sus ínclitos y justos herederos no se permitirá ni tolerará la menor infraccion á lo acordado, antes bien nos lisongeamos de que en todos tiempos se pondrá la mayor diligencia y solicitud por ambas partes en cimentar las bases de la amistad que actualmente las unen y en consolidar el edificio de la buena intelijencia y recíproco afecto.

Fecho y escrito en la residencia de nuestra suprema magestad imperial, Constantinopla la bien guardada, en los últimos diez dias de Recheb el fuerte del año 1256 (fines de setiembre de 1840.)

En el reverso del escrito turco, hay hácia el medio la rùbrica del gran visir, y en un ángulo la del ministro de Estado.

Nota. S. M. se habia dignado ya ratificar este tratado, habiendo precedido la competente autorizacion de las Córtes, elevada á ley con la sancion real de 2 de julio de este año.

Tambien se ha aprobado por ambos gobiernos la tarifa ó arancel de los derechos que han de satisfacer los buques de España, tanto en la introduccion como en la estraccion de frutos y mercancías en el imperio otomano, cuyo documento se ajustó y firmó por una comision mista de turcos y españoles en 4 de julio de 1840.

Por lo que llevamos manifestado se observará que la Turqnía ó imperio otomano ha ocupado ó posee precisamente los paises mas antiguos y célebres del mundo, de los cuales ya hemos hecho mencion en su capítulo respectivo, como primeros focos de civilizacion y de cultura.

En la Turquía ó imperio otomano se embebieron el Egipto, la Etiopía, Nubia, Abisinia, Caldea ó Mesopotamia, Armenia, Cananea, Asiria, Partia, Media, Siria, Fenicia, Cartago, Judea, Arabia, parte de Persia, India, Tartaria, Troya, Grecia Roma y Palestina.

En todos estos puntos reflejó mucho mas que en en el dia la antorcha luminosa del comercio, de las artes y de las ciencias, cuyos destellos han eclipsado y oscurecido, por desgracia, los turcos, pudiendo haberlas salvado del cataclismo ú conflagracion general ocasionada por los pueblos bárbaros del norte de Europa que la envolvieron de nuevo en el primitivo caos de ignorancia y desolacion.

Constantinopla, cuyos habitantes la llaman Stambul, metrópol del imperio turco, se llamó antiguamente Byzancio, del nombre del rey griego de Megara, llamado Byzas, que la fundó en una de las situaciones mas ventajosas que se conocen en el mundo. El lacedemonio Pausanias la aumentó considerablemente: Alcibiades la tomó: Vespasiano le quitó sus fueros: Severo la arrasó y dispersó á sus moradores: Constanstino el grande la restauró con estraordinaria magnificencia, y á ella trasladó la silla del imperio romano, dándola su nombre: Mahomet II la conquistó en 1453.

La puerta llamada Bab-jumaium ó Sublime Puerta está situada sobre un estenso terreno que antiguamente se llamó el foro de Augusto. La Snblime Puerta no tiene en su construccion ninguna belleza, es una masa tosca y pesada, semejante á un bastion, construida por Mahomet II en 1478. Allí se esponen por tres dias las cabezas de los reos de Esta do y malhechores ó bandoleros, y hay ocasiones de verse grandes montones de ellas.

Los griegos, los judios y los armenios sometidos en Turquía son los que principalmente egercen el comercio, y naturalmente son los mas activos, aplicados y parcos: ellos acuden á las poblaciones donde mas los llama el interés é indistintamente se dedican á corredores, comerciantes, mercaderes ó navieros.

El antiguo y célebre Dardano es el que dió su nombre á los Dardanelos, de que ya se ha hecho mencion. Enfrente del castillo de las siete torres están las ruinas de la famosa Calcedonia.

Scutari, ahora provincia de Albania, fué la capital de los antiguos reyes de Iliria. La ciudad que se llama Itmid, se llamó antiguamente Nicomedia, construida por Nicomedes, rey de Bythinia, muy cer-

ca de ella es donde Anibal se envenenó por no ser entregado á los romanos.

Ismick se llamó al principio Antigonia, de Antígono su fundador, pero Lisimaço la llamó Nicea en obsequio á su mujer Nicea hija de Atípatro; esta ciudad es bien conocida por dos célebres concilios. en la Natolia asi como las villas de Gueredé y Tousia, famosas la primera por sus tafiletes y otros curtidos. Tocat es una ciudad de la provincia de Sivas que saca grandes riquezas de las telas de la India que vienen por la Arabiá y de toda clase de utensilios de cobre que sus habitantes trabajan con destreza y surten á las caravanas que van por telas de Sivas á Bagdad y Constantinopla.

Diarbekir, capital de la provincia de su nombre llamada tambien Amid ó Caramid, se llamó antiguamente Mesopotamia por estar entre el Tigris y el Eufrates, en ella se fabrica gran cantidad de tafilete encarnado, paños y telas del mismo color. Mardin es famosa por sus escelentes frutas que son de un gusto esquisito, por los vinos que produce su territorio y por estar cerca de la montaña Ararat en Armenia donde se paró el arca de Noé despues del Diluvio.

Bursa es la antigua Brusa ó Brucia, capital del imperio otomano antes que los turcos conquistasen á Constantinopla; su fundador fué Prusias, aquel rey de Bitinia que tan ingrato se mostró con Anibal. sus habitantes sobresalen en el arte de bordar de plata y oro las telas mas preciosas: los sofás, los tapices y cojines mas estimados en Turquía, se fabrican en esta ciudad, asi como la harina de que se labra el pan para el serrallo del Gran Señor.

Sabido es que el arte de bordar las telas fué debido á las antiguas griegas, y no es estraño que tuviese su orígen en este pais tan cercano al Olimpo.

Basculembú es una aldea de la Frygia, donde se hace gran comercio de algodon.

Sardis, que fué célebre capital de la Lydia, tuvo en la antigüedad mucha fama por haber sido la capital del rey Creso, vencido por Ciro, y de cuyos tesoros ya hemos dado una idea; su iglesia es una de las citadas en el Apocalipsis, y en su terreno se esplotaron por primera vez las minas de piedras preciosas, conocidas por «sardónicas.»

Magnesia, á quien llamaron los griegos Magnetes por las minas de piedra iman que allí abundan, se halla en la Caria al pié del monte

Sipilo, donde Scipion el africano derrotó á Antioco: su comercio es muy considerable por la cercanía de Smirna, que es la ciudad mas comerciante de toda la Turquía asiátilica, cuyo terreno es fértil en trigo y algodon.

Esmirna, pues, asi llamada por la amazona que la fundó, se halla á dos leguas de la primitiva. No hay en Esmirna mas que comerciantes, mercaderes y dependientes de estos, muchos de los cuales adquieren grandísimas riquezas, por lo que nada hay mas curioso en esta ciudad que la plaza y casa de contratacion, que se llama Bazard, donde se encuentra todo lo mas precioso que producen el Oriente y el Occidente: telas de seda, lino, lana y algodon, peletería, palo brasil y campeche, azúcar, canela, añil, cochinilla, perfumes de Arabia, barnices y porcelana de China, toda clase de quincalla y mercería se encuentran állí en abundancia. En su calle de Los Francos, es donde viven los europeos, que escede en belleza á todas las demas: aquí, como en toda la Turquía, se permite el culto de toda especie de religiones.

Efeso, á jornada y media de la anterior, fué fundada tambien por amazonas, y tan célebre por aquel famoso templo de Diana, que fué una de las siete maravillas, construido por Ctesifon con 425 piés de largo, 220 de ancho, 60 piés de alto, con 127 columnas regaladas por 127 reyes distintos, é incendiado por el malvado Erostrato la misma noche que nació Alejandro.

Tesalónica fué la capital de Macedonia, corte de Filipo y de su hijo el gran Alejandro; los judíos son los dueños de su puerto y comercio, que es uno de los mas estensos de Turquía.

Andrinópoli, fundada por Orestes hijo de Agamenon, rey de Argos y Micenas, se halla en Tracia: Adriano la engrandeció y adornó sustituyéndole su nombre; Teodoro Lascaris, á principios del siglo XIII la erigió en capital del imperio griego, y Amurates I estableció su silla en Adrianópolis, ciudad de gran comercio.

Los habitantes del imperio turco son una mezcla de diferentes naciones antiguas y modernas: los menores en número son los turcos aunque dueños del pais: siguen los árabes, tártaros, moros del Africa y aun de la India, mahometanos de Persia, naciones errantes de yesides, drusos y curdos que vagan por campos y selvas sin domicilio fijo, judíos y cristianos de todos cultos y paises que obedecen al imperio de la media luna, cuyo emblema es la insignia

ó escudo de armas de esta nacion como lo era ya antiguamente en Bizancio porque á favor de la luna dicen que se libertó esta ciudad de ser sorprendida y tomada una noche por el rey Filipo de Macedonia.

Llámase hoy Georgia á la Iberia de los antiguos que tambien la apellidaron Albania, su capital Tiflis pertenece á Persia, estendíase desde el Tauro y Erzerum hasta el Tanais.

Hoy se llama provincia de Mingrelia lo que se conoció en otros tiempos por la Colchida que tan famosa hicieron los argonautas al apoderarse del Vellocino de oro y de su capital Colchos, cerca de la cual se construyó despues á Heraclea que ya tampoco existe.

Tauris suponen muchos que fué la famosa ciudad de Ecbatana capital de la Media que ahora se halla bajo el imperio persa.

Angora es la antigua Ancyra, ciudad muy famosa en la historia, como capital de la Galacia, donde predicó San Pedro, y donde Pompeyo venció á Mitridates, rey del Ponto, y en 1401 Tamorlan á Bayaceto, emperador de los turrcos, haciéndolo prisionero: dista de Constantinopla 85 leguas. Ninguna ciudad hay en Turquía mas limpia y aseada.

Las cabras de Angora (no de Angola, como algunos la llaman, confundiéndola con la de Guinea en Africa), son poco diferentes en tamaño y figura de las nuestras; pero su pelo es blanco rojizo, muy fino y lustroso, de unas diez pulgadas de largo, siendo muy grande el comercio que de este artículo se hace, estrayéndole para fabricar chales y ricos estambres para varios paises: esta clase de lana es de las mas finas que se conocen en el mundo, aunque ya va dejenerando: cada cabra produce al año de 200 á 300 dracmas de pelo, siendo el mas fino el de la parte inferior del vientre: labraban en Angora buenos paños, pero ha decaido esta industria. En toda esta provincia de la Natolía se coje mucha miel y cera, opio y las mejores peras de Turquía.

Los renombrados gatos de Angora pertenecen únicamente al mismo canton de la Natolia, donde se crian las cabras que acabamos de describir.

Las esclavas mas estimadas para los serrallos turcos proceden generalmente de la Georgia y de la Circasia; tambien las traen de la Abisinia y del Egipto, pero estas últimas no gozan en el mercado público mas valor que el de tres á cuatro mil reales, al paso que las primeras valen de quince á cuarenta mil y mas reales, se-

gun su juventud, gracias, voluptuosidad, habilidades y belleza.

Son los turcos muy hábiles en el cálculo: hacen las cuentas con la mayor exactitud: las cifras que usamos, y que los árabes tomaron de los indianos orientales, no fueron inventadas por aquellos, como se ha dicho, sino por estos: las letras empleadas por griegos y latinos en su antigua numeracion lo han sído tambien por los turcos, pero con diversas combinaciones.

Alepo es de las mayores de las mas ricas por su comercio marítimo y mas bellas ciudades de Turqía. Belgrado es la capital de la Servia, ciudad de gran importancia mercantíl, por su situacion junto á la confluencia del Danubio y el Sava: esta plaza es muy frecuentada por mercaderes de varias naciones, y en ella se ven los mas ricos productos de todo el mundo: á esta ciudad y á la de Constantinopla y Jerusalen fueron á refugiarse la mayor parte de los judios que los reyes católicos espulsaron de España en 1491, y todos ellos hablan todavía un castellano corrompido y mezclado con veneciano, como en Bucharest, capital de la Valaquia, Bosna-serai de Bosnia, y Jassi de la Moldavia.

Es digna de notarse la costumbre que en la Grecia turca se conserva de no usar sus habitantes camisa interior ni sàbanas de lino ni de algodon, sino de lana. El uso del lienzo para estos dos objetos es sin duda moderno, pues no lo conocieron los griegos ni los remanos. y aunque ciertamente sea mas ventajoso para la limpieza y comodidad, debe ser muy inferior, en órden á la salud, porque está demostrado por esperiencias repetidas que el uso de camisas de franela es el mas antiguo é higiénico que cura ciertas enfermedades procedentes de la obstruccion de la transpiracion, y preserva de reumas, resfriados, etc.; por esto tal vez no usaron los antiguos del lienzo ni de tegido alguno de lino para aplicarlo á la parte interior, aunque lo usaban en túnicas y pañuelos.

La isla de Rodas, tan célebre en los fastos mercantiles por sus leyes navales, que han servido de modelo para todo el mundo, lo fue igualmente por su coloso á la entrada del puerto, por entre cuyas piernas pasaban los navíos á velas desplegadas, y por la gloria de los caballeros de san Juan de Jerusalen hasta que se vieron precisados á capitular y entregarla á los turcos; esta isla esencialmente mercantil en todos tiempos, es en el dia uno de los baluartes que los turcos tienen en el archipiélago, y en ella conservan el mejor astillero

para la construccion de su marina. Tambien conserva aun cierta celebridad la isla de Candía ó Creta antigua en órden á su fertilidad y comercio: pero de su famoso laberinto y de sus cien ciudades solo queda la historia, como de otras muchas y célebres islas de este aachipiélago.

La isla de Chipre es muy importante por sus produciones, debidas no menos que á la docilidad de su suelo que á lo benigno del clima. El principal artículo es el algodon, cuya calidad puede compararse al denominado Subugia de Smirna. Forma uno de los primeros objetos de consnmo en las mas importantes plazas marítimas de Europa, tales como Marsella, Liorna, Génova, Trieste y Venecia. La cosecha comun es de unos 4,000 cántaros, ó sea cerca de 180 ocas. Pudiera, y aun debiera ser de mas importancia dicha cosecha, si no fuese por la miseria de la poblacion, (que apenas asciende á noventa mil almas) y por la plaga de la langosta (Cavaleta) que se reproduce prodigiosamente ó influye en la pérdida, ó al menos en la diminucion del producto.

Hay dos clases de seda: blanca y amarilla: una y otra se dan en varios distritos de la isla. La mejor es la de Paffos, que es amarilla, de un hilo brillante y á propósito para las labores mas delicadas. Es objeto de consumo en las referidas plazas marítimas. La cosecha anual es de 21 á 30,000 ocas.

Allizari ó rubia, cuya calidad es la mejor de todo Levante estuvo descuidado su cultivo en un principio, pero en el dia ha tomado grande actitud á causa de su pedido por las plazas marítimas. La cosecha se hace en invierno y en verano: se calcula en 3.000 cántaros, (peso de Alepo).

Lanas, de calidad ordinarias y parecidas á las de Menorca.— La cosecha se calcula en 1,500 cántaros, y la mayor parte se consume en Liorna.

Vinos: los hay de dos clases. El *encargado*, que con el transcurso de algunos años se convierte en un néctar precioso, hace ocho años que es muy apreciado en Trieste, Venecia y en el centro de la Italia, reservándose espresamente para las libaciones de los suntuosos banquetes de Francia, Alemania é Inglaterra. La cosecha anual se calcula en 40,000 cajas de 8 ocas cada una. Segunda calidad, el comun, ó sea de pasto para el uso y consumo de los habitantes y provision de buques. Se transportan tambien à Egipto y Siria. (Tur-

quía). Son muy fuertes, pero de poca vida, y se trasiegan ventajosamente con aguardiente para realizar su trasporte.

Trigo y cebada. Cuando la cosecha es feliz, no hay duda que se reportan grandes ventajas en su estraccion para el estrangero. El buen éxito de la recoleccion depende de la lluvia oportuna en el invierno, y aquella se verifica en los meses de abril y mayo; pero precisamente es la época en que el cruel enemigo (la langosta,) hallándose en su mayor desarrollo, tala los campos y hace verter lágrimas al pobre agricultor, que esperaba entonces recoger el fruto de sus sudores. Este año presenta un ejemplo de tal fatalidad. Parece que el gobierno piensa tomar fuertes medidas para atajar aquel daño, perjudicial no menos al bienestar del pobre, que al interés mismo del gobierno. Los demás granos se dan muy bien en la Isla, así como toda clase de legumbres, habas, guisantes, almortas, lentejas, judias, lino y simiente de lino; en una palabra, cuanto la industria fia al cultivo, otro tanto se reproduce aqui muy bien.

Tierra de tinte ó color: Se encuentra oscura, amarilla, rosada y verde, todas las que pueden ser muy útiles Muchos buques hacen de la oscura su propio lastre, y seguramente que nada puede producir mas; y tanto aquella, como la amarilla, rosada y verde se venden luego para tinte.

En la isla se encuentra el amianto puro, aquella piedra incombustible de que los antiguos hicieron tan buen uso, reduciéndola á tejido, cuyo mecanismo no es desconocido hoy.

La carrubia, cuya produccion, si bien insignificante hasta el dia, parece toma hoy algun desrrrollo. Hace poco tiempo que el labrador destinaba este arbusto para combustible, cuyo valor no escedio de 4 piastras el cántaro; hoy dia asciende á 80 el cántaro. La cocecha podrá dar hasla 20,000 cántaros, que se trasportan al mar Negro, y aun á Italia.

La isla abunda en aceites, que se producen bien y dan mas que suficiente para el consumo interior, y aun para su estracccion en los años de abundancia. Se coje toda clase de frutas. y con especialidad el albaricoque es de una calidad esquisita.

Disfruta de buenos bosques, que dan madera de construccion que se hace trasportar á Egipto y Siria, aprovechándose tambien en aquel pais para emplearla en el casco y arboladura de aquellos pequeños buques.

En el distrito de Paffos existieron antiguamente minas de hierro, y parece que se trata de hacer nuevas escavaciones que den resultados mas felices.

Hay salinas minerales: la una inmediata á Larnaca, y la otra en Limefsol. La primera es notable por su estension y por la sal, que no se estrae mas que para algunos envíos à Siria y al archichipiélago, y seguramente que seria un manantial de riqueza, si formalmente se pensase en utilizar el producto, siendo bien poco ventajosos sus resultados.

Al paso que la produccion agrícola presenta tan buena perspectiva en Chipre, cuanto concierne á las artes está descuidado; habiendo en la capital Nicosia muchas fábricas de telas que se tejen al estilo de Levante, y que en vano se quieren hacer competir en los mercados de Constantinopla, Smirna é islas del archipiélago con la concurrencia de las indianas inglesas y suizas, que desde luego prefieren ya los otomanos.

En 1815 una casa de Mahon (de Pausquet) sostenia algunas relaciones con esta isla, y se veia con este motivo ondear la bandera española en estas aguas. Los buques ademas del dinero contante que traian, conducian cargamentos de géneros coloniales, café, azúcar, cochinilla, pimienta, añil, etc. que tenian buena salida, y hacian sus retornos en trigo, cebada y habas; pero habiendo finado esta casa, no ha vuelto á verse buque alguno español, sin embargo de que teniendo en consideracion nuestras producciones y comercio, pudiera provocarse la especulacion española. La Francia es la que sostiene hoy dia un recíproco comercio. Marsella es el depósito de su comercio con Levante y sus buques en viages periódicos trasportan sus manufacturas, tanto á aqui como á la costa de Siria, volviendo a su patria producciones de nuestro pais. Asimismo la Italia hace su comercio por la via de Liorna y Génova, y la Alemania por la de Trieste, en cuyas espediciones reportan todas notables ventajas; pero la Francia es la que sobresale entre las tres.

Precios corrientes de los productos de Chipre en 1852.

Algodon (acopio), piastras 1,000 á 1,030 el cántaro de 180 ocas de Alepo. Allizari (id), 530 á 550 id. id. Lanas limpias á la francesa, 480 á 490, id. id. (hay escasez). Sedas inferiores, 90 á 100 la

oca de 400 dracmas. Carrubia, 70 á 80 el cántaro de Alepo (está en aumento). Trigo, 14 1[2 á 15 el cafiso de 16 ocas. Cebada, 6 1l2 á 7 id. Vino encargado de un año, á 9 1[2 caja, medida de 16 ocas. Id. viejo, talari, 1 á 12, segun la calidad de la caja. Sal, piastras, 35 á 40 la arroba ó 100 ocas. Cobre viejo, 9 1[2 la oca. Cera amarilla, 22 id, Susama 1 3[4 á 2 id. Simiente de lino, 1 1[4 id. Lino, 1 1[4 id, Aceite de comer, 10 1[2 á 11 la litra de 2 1[2 ocas.

GÉNEROS DE ENTRADA.

Algodones hilados del número 16 al 24, piastras, 45 á 46 el paquete. Id. id., número 26 al 34, 49 á 50, (hay poco consumo). Bugías americanas de las dimensiones 4, 36 y 13, 62 á 64 la pieza. Id. 3 1[2 id. id., 55 á 58. Id., 3 id. id., 48 á 50. Id. de T., 2 1[2 24, 46 á 47. Id. id., 2 24, 40 á 42. Café de la Habana, 5 1[2 á 5 3[4 la oca (consumo). Azúcar blanca en polvo, 5 1[2 á 6, id. (id). Pimienta, 5 á 5 1[2 id. Canela y clavo, 13 á 14 (poco consumo). Cochinilla plateada, primera calidad, 80 á 85. Añil, Bengala, 95 á 100. Fierro inglés, 60 á 65, cántaro de 44 ocas. Sueco, 80 â 85, Ruso, 85 á 90. Acero, 4 á 4 1[2 la oca. Estaño, 14 á 15. Sal amoniaco, 6 1[2 á 7.

VALOR DE LA MONEDA.

Columnarios, piastras.	23 1[2
Talaris de la reina.	22 1[2
Id. imperial.	22 1[2
Franceses.	21 1[2
Rusos.	17
Griegos.	19
Mejicanos.	23
Ragusos.	14
Turcos.	20
De Mahamud nuevos.	29
Liga vieja.	20
Duro nuevo.	18
Strambolino.	29
Missir.	26
Maine.	23 1[2
Manduchié.	20 1[4
Rubie fintuch intiero.	38

La piastra turca se compone de 40 paras.

El cántaro de Alepo de 180 ocas.

Id. de Eospli de 44.

La oca se compone de 400 dracmas.

Los géneros en su entrada pagan un derecho en las aduanas de Chipre de 5 por 100 y los de salida nn 12, ademas los gastos de comision, trasporte, etc.

Las últimas comunicaciones que tenemos de Constantinopla anuncian que desde el 8 al 21 de abril han salido del Bósforo 196 buques cargados de granos, con destino: 54 para Inglaterra, 8 para Bélgica y Holanda, 11 para Génova, 7 para Lisboa y los restantes para Marsella.

Constantinopla 16 de junio de 1852.—El mercado presenta poca animacion, lo cual no puede atribuirse á otra causa que á las noticias últimamente recibidas de los puntos consumidores, pues cereales tenemos en abundancia y los precios son sumamente bajos.

Hé aquí cómo quedan hoy, aunque se dice sufrirán aun mayor baja.

Trigo duro de Azoff de 24 1{2 á25 1{2 piastras.

Id. de Besarabia de 23 1{2 á 24 1{2.

Id. de Romelia de 21 à 21 1{2. Tierno de 20 á 22.

Id. de Ibrail de 16 á 17.

Los especuladores en sedas aguardan impacientes los buenos ó malos resultados de la nueva recoleccion de Brusse. El precio de este artículo fluctúa entre 210 y 235 piastras.

Las lanas de Crimea se hallan de 120 á 135 piastras, aunque sin compradores á causa de la falta de buques y alto precio del flete. A poco mas ó menos de 130 piastras quintal se pueden fácilmente adquirir las lanas blancas del pais y con algo mas de un 10 por 100 las negras y grises.

COMERCIO DE VENECIA.

Despues de la destruccion del imperio romano, uno de los efectos de aquella europea calamidad fué la aniqnilacion del comercio y de las artes, porque los bárbaros godos, visogodos, ostrogodos, hunos, suevos, silingos, vándalos y lombardos, no tan solo no comerciaban, sino que desde el principio miraron al comercio como objeto de sus piraterias; asi es que, apoderados del continente europeo, pronto desapareció de él el tráfico y toda la antigua industria; pues abasallados los pueblos por la tiranía brutal de sus príncipes, y por una nobleza soldadesca, ignorante y ruda, quedaron encerrados é incomunicados en el parage donde la suerte los habia fijado, olvidándose de este modo la situacion, el clima, las producciones, las relaciones y hasta la existencia y nombre de los paises distantes que en épocas anteriores habian frecuentado sus predecesores.

Notable es por cierto el que la violencia y las vejaciones hayan dado nacimiento y orígen á la restauracion del comercio en muchas partes en que los hombres perseguidos por la injusticia se han visto obligados á refugiarse en lugares pantanosos, en islas, en bancos de mar, y hasta en los mismos escollos.

Así se fundó Tiro y Venecia, donde los fugitivos, encontrando seguridad, fuéles preciso subsistir, y sacaron su subsistencia de todo el universo, como la Holanda, y en nuestros dias los Estados-Unidos de América.

Venecia, ó la república de este nombre, debió al comercio su principio esclusivamente, su bienestrar, su acrecentamiento y su

opulencia inmensa; esta famosa ciudad de Italia, fué fundada progresivamente sobre un terreno bajo, estéril y pantanoso, donde habia 72 isletas al N, estremo del Adriático, en latitud 4.5° 25 1|2 N. long., 12 °21 E. y á 5 millas de tierra firme.

La república de Padua, y en su nombre el Senado, envió tres de sus cónsules en el mes de marzo de 421 para que reconociesen si la posicion topográfica del parage de Rialto, situado en dichos pantanos, seria conveniente declararlo adecuado y digno de fomento, como plaza ó sitio de asilo y de refugio para toda persona que quisiese venir á establecerse en él, con la seguridad y goces de ciertas esenciones é inmunidades; y en efecto, Rialto fué poblado con habitantes que huian de la tierra firme de Lombardía, devastada por los visogodos de Alarico.

Continuando Atila, azote de Dios en 422, el plan de la desolacion de Italia, un inmenso número de fugitivos vino de Aquilea á guarecerse en Rialto, que con otras emigraciones creció y se estendió considerablemente en el 452 de J. C.

El fundamento de su comercio consistia en la pesca, las salinas naturales, y sobre todo en la ventajosa situacion de las isletas en el fondo de un golfo del mar Adriático que muy pronto vinieron á ser el punto céntrico mercantil de toda la Italia, aunque su mayor incremento mas se debió al arte que á la naturaleza, y á la acertada idea de plantear una república independiente, que á imitacion de los antiguos romanos sus predecesores nombraron cónsules y tribunos para que desempeñasen las funciones de magistrados con celo, sin lujo ni pompas, pero especialmente en la disciplina del comercio, con leyes y reglamentos justos, ámplios y convenientes que atragesen á sí las riquezas de los demás pueblos de la tierra. ¡Ah, si España aboliese sus fatales restricciones, ella volveria á ser la tierra feliz del mundo, la de los campos Eliseos!

Las sardinas y otros pescados constituian el simple alimento de casi todos los venecianos, sus vestidos, muebles y mesa eran por una ley uniformes y de la mas sencilla frugalidad. Mas no obstante su mísero territorio, se hacian tan poderosos, que los hunos y ostrogodos que ocupaban toda la Italia, llegaron á intentar el someterlos; pero ellos, mas prácticos en la mar que sus enemigos, se libraron de ellos aumentando sus barcos.

Los lombardos venidos despues á Italia bajo las órdenes de

Narses, general del emperador del Oriente Justiniano, por los años de 548 y 52 con el encargo de lanzar de dicho pais á los ostrogodos, le proclamaron rey de Italia el 568, y este general fué el fundador del reino Lombardo-Veneto, el cual pidió ausilio á los venecianos contra los dos gobernadores, que con un numeroso ejército mandaba contra él Justin, sucesor en el imperio: mas ellos se escusaron de apoyarle.

Empero ni las islas, ni las lagunas de Venecia en los años de 697 aun no formaban ni una misma ciudad, ni una misma república, aunque estaban íntimamente unidas en la parte relativa á intereses comunes de comercio, para defenderse de mas poderosos enemigos, pues para otros puntos obraba cada poblacion con entera independencia.

Por los años de 716 al 27 ya su comercio iba siendo considerable en Grecia, en cuyos tiempos es cuando crearon la dignidad del Dux, que llegó á tener un interregno de cinco años, hasta que en 742 dicha dignidad fué restablecida en la persona de Théodat, el cual supo defender muy bien la señoría de la república de las pretensiones de Astolfo rey de los lombardos: y á su época se refiere que el grande espíritu mercantil de los venecianos les hizo dar nueva forma á su gobierno, por lo que este Dux, Foscari y sus sucesores fueron libremente elegidos por el voto popular hasta el año 1173 en que ya estaba Venecia muy floreciente por causa de sus buenas relaciones con el emperador de Constantinopla que proporcionaba á los venecianos los productos de todas partes del Asia, y libertad absoluta para traficar hasta en los puertos de Oriente.

Sin embargo, sus relaciones mercantiles sufrieron un contratiempo ó interdiccion hácia el año de 802 por efecto de la guerra entre Carlomagno emperador de Occidente y Nicephoro emperador del Oriente, con el cual concluyó Venecia un tratado secreto de alianza, comercio y amistad, que nada agradó à Pepin rey de Italia.

Las irrupciones de los árabes en toda la Siria hácia el 637: luego en Sicilia hácia el 672 y en Cerdeña y Córcega en 672, 807 y 28, inundaron tambien de corsarios bárbaros los mares de la Italia, de modo que el comercio de Venecia se vió amenazado de muerte, y mucho mas en 856 en que 60 de sus mejores galeas á las órdenes de Theodosio almirante del emperador Miguel, fueron destruidas por los sarracenos en las costas de Calabria.

El cuerpo de san Marcos, patron de Venecia fué robado á los cristianos en Alejandria el año de 828 por dos mercaderes venecianos que le trasportaron á Venecia donde ha existido como patron de la república en su famoso templo.

Estos mismos sarracenos en 866 intentaron un golpe de sorpresa sobre Venecia, pero su Dux Orso la defendió triunfando valerosamente.

El 881 arruinaron los venecianos varios puertos comarcanos suyos, sin mas motivo que el celo de que en algun tiempo pudiesen llegar á perjudicar su comercio: y Amalfi y Ancona que ya eran famosas por su tráfico y navegaciones á los puertos del Oriente sufrieron los efectos de los celos y rivalidad de los venecianos que sofocaron su prosperidad: mas en 887 una flota veneciana fué enteramente arruinada por los narentinos, y la consternacion se apoderó de la república cuyo Dux fortaleció la ciudad con muros y guardias para garantirla de los insultos de los narentinos, de los sarracenos y de los istrienses.

El año de 900 fué Venecia atacada y sorprendida por los húngaros codiciosos de apoderarse de sus riquezas, pero salieron derrotados por el Leon veneciano.

Desde los años de 941 al 77 sufrió Venecia varios reveses marítimos de parte de sus vecinos, especialmente de los narentinos y sarracenos, pero con todo enviaron socorros y víveres á Capua y Bari en el reino de Nápoles que aquellos tenian sitiadas; y en 991 el Dux Pedro Orseolo les conquistó á sangre y fuego varias ciudades, tales como Padua, Lombardía, Brescia Cremasco, Polesine, Vicetini, Trevigiano, en la Istra, y Dalmacia, Trieste, Capo-Distria, Parenzo, Pola, Zara, Spalatro, Curzola, Lesina, Ragusa, Narenza, Feltrino, Cadorino, Veronese, Bergamasco y las inmediatas islas en que habia 350,000 habitantes, contando algunos puntos de la Grecia: este, pues, fué su Dux mas glorioso y amante del comercio, y el que entabló con Basilio II emperador del Oriente un tratado por el cual los comerciantes venecianos no pagarian ninguna clase de derechos por mar ni por tierra en todo su imperio: lo cual produjo que los venecianos pudiesen estender su comercio á la Siria y al Egipto, paises muy fertiles en arroz, azúcar, cáñamo, lino y granos que ellos producian además de los frutos preciosos que á ellos aportaban de perfumes, estofas, especerías, pieles, esmeraldas, diamantes

de la India y otras ricas mercaderías de la Arabia que despues los venecianos espendian por toda la Europa.

Tambien este mismo Orseolo se alió con Othon III, emperador de Alemania, en 996, del cual obtuvo para la república muchas inmunidades en el tratado que con él celebró en Ravena, desde cuyo año dicho Dux se tituló duque de Dalmacia por haberla conquistado, así como la Esclavonia. Son ya demasiado conocidos los terribles consejos de esta aristocrática república, las conjuraciones, cárceles, ejecuciones é inquisiciones, así como las desgracias de Otello y el fin funesto del decapitado Dux Marino Falliero, para detenernos en su narracion y en las desgracias de los que llegaban á pasar el puente del Suspiro.

En el año de 1080 las intestinas divisiones de los griegos dieron lugar á que Soliman, príncipe de los turcos, despues de haber invadido toda la Siria, Palestina y Jerusalem, viniese por último á establecer su corte en Nicea ; estos acontecimientos y sus consecuencias previstas escitaron en Pedro el Hermitaño y despertaron en el papa Urbano II deseos de protejer y aun libertar á la tierra Santa de la tirania de los turcos, para lo cual convocó un concilio, y este decretó la primera cruzada, interesando para el efecto la piedad religiosa de todos los príncipes cristianos de la Europa: suceso que dió un nuevo impulso á los negocios mercantiles de las repúblicas italianas que como mas poderosas en marina se encargaron de los trasportes militares y en retorno de los mercantiles.

Ya digimos que el 7 de junio del año 1099 tomaron las cruzadas á Jerusalem á viva fuerza, colocando por rey á su primer gefe Godofredo Bouillon; y el 1100 la armada de Venecia, que tan buenos servicios prestó en aquella conquista, se restituyo á su patria satisfecha con los privilegios é inmunidades que le concedió el nuevo rey Godofredo II, quien en 1107 añadió á los venecianos mas útiles franquicias en Tripoli de Siria, por su constancia en la conduccion de bajeles, provisiones, tropas, caballos, equipajes y todo el tren militar de los ricos caballeros cruzados que voluntariamente pasaban á la guerra de Palestina.

Desde el principio de su república miraron los venecianos con despego al individuo que no perteneciese al comercio ò á alguna industria, y así es que era un título el mas recomendable para obtener sufragios en los cargos públicos del Estado; y de esto provino el

que considerasen las ofensas hechas al comercio, como injurias graves contra la república, á causa de sus trascendentales consecuencias.

Agradecido Balduino al socorro que le habia enviado el Dux Odelufo Faledro de cerca de 100 naves, con las cuales tomaron los cristianos á Sidon, concedió á la nacion veneciana el año de 1111, entre otras franquicias en el reino de Jerusalem, el privilegio de tener en la ciudad de Ptolemaida iglesia católica, barrio, plaza de mercado público, juzgado nacional propio, y el uso de sus pesos y medidas para los negocios mercantiles que eran su principal cuidado.

Los socorros venecianos continuaron sucesivamente con tanto vigor en favor de la causa de los latinos en Siria, que por acuerdo y consejo general de los caudillos y grandes del ejército cristiano habido en Ptolemaida en 1118, se resolvió que en todas las ciudades que en adelante se conquistasen, se les concederia á los venecianos una calle ó barrio franco de contribuciones, derechos y gabelas, iglesia, baño, horno, pesos, medidas y una pension anual del producto de la aduana de Tyro de hasta 300 besantes, y el derecho de ser juzgados sus súbditos por sus leyes nacionales, todo lo cual tuvo cumplido efecto en 1130, añadiéndoseles una tercera parte de las ciudades de Tyro y Ascalon, quedando esentos del derecho de naufragio y estrangeria, y en dicho año de 1118 se instituyeron los caballeros Templarios para defender el templo de Jerusalem, y ocho años antes se habia fundado y establecido en Rhodas la órden militar de San Juan.

En 1172 crearon en Venecia un tribunal para atender esclusivamente á la policía interior de sus fábricas, artes y oficios é inspeccionar antes y despues la buena ó mala calidad y cantidad de las primeras materias invertidas en la fabricacion de cada género mercantíl; y por este tiempo fundaron el primer banco.

Por muerte del Dux Vital Michel en 1173, antes de la elevacion del Dux Sebastían Ziani, estableció el pueblo un consejo soberano é independiente, compuesto de 240 ciudadanos y doce tribunos, el cual duró hasta el 1290, si bien no pudo reprimir las facciones de Güelfos y Gibelinos, que desde el 1154 devastaron la Italia.

En el año 1203 y bajo las órdenes del ciego y nonagenario Dux Arrigo Dandolo se formó la cuarta cruzada, que equívocando el

objeto de la guerra se apoderó de Zara y de Constantinopla, lo cual dió al comercio un imprevisto impulso.

En 1254 adquirieron los venecianos á Cefalonia y sucesivamente compraron ó conquistaron á Lepanto, Nápoli de Romania, Malvasía, Scutari, Salonica, Galipoli, Modon, Coron, Durazo, Candia, Corfú y demas puntos de la Grecia, inclusas Creta, Chipre y el mar Egeo. Todo el comercio de Europa en esta edad media estuvo monopolizado en sus manos; igualmente que el del golfo Pérsico, el Tigris, Bagdad y todos los puertos del mediterráneo.

Muerto el Dux Tiopolo en 1274, le sucedió Jacob Contarin, el cual tuvo que sostener cruda y violenta guerra contra sus rivales los pisanos y genoveses, que despues continuó Juan Dandole, Dux electo en 1280, hasta que ambas partes hicieron la paz el 1293. Por esta época el Senado obtuvo del papa permiso para que cierto número de buques hiciesen el comercio con los infieles de Siria y Egipto, para lo que nombraron cónsules en Alejandria y Damasco que protegiesen sus numerosos establecimientos.

En efecto, las siete cruzadas cristianas concluidas en 1297 con la pérdida de Tyro y Ptolemaida, y fundacion del imperio turco en Bitinia por Otman I el 1298, que tan visibles adelantos habian proporcionado al comercio de estas repúblicas europeas con el Egipto y la Siria, el tráfico sufrió un golpe mortal, y al espíritu de fanatismo religioso le faltó el ejercicio de su valor y la ocasion de sus glorias y trofeos.

El año de 1310 estalló en Venecia una conspiracion que dió origen al terrible consejo de los Diez.

En 1351 estipulo Venecia alianza ofensiva y defensiva con el rey don Pedro de Aragon contra los republicanos de Génova y de Grecia que infestaban los mares con sus buques corsarios, interumpiendo el comercio de estos estados constantemente; y en consecuencia en este año y á la vista de Constantinopla se dió la batalla naval mas sangrienta y famosa de aquel siglo entre venecianos y aragoneses, contra genoveses y griegos, á cuyo combate concurrieron 140 galeras, y la victoria quedó indecisa; mas sin embargo, sus relaciones con Siria y Egipto cobraron nueva influencia, siendo los esclusivos monopolistas del comercio de especerias y otros géneros orientales con que surtian á la Europa.

El 1352 se renovó la guerra por la armada combinada de Venecia

y Aragon, y tuvo lugar la batalla marítima de Alguer, que tan desgraciada y fatal le fué á Génova, que se consideró como orígen de su decadencia mercantil.

Nada le faltaba á Venecia para hacerse célebre y romántica; pero especialmente su famoso carnaval de navidad hasta cuaresma, era el tiempo de su diversion y libertinage con sus concurridísimas máscaras de todas partes de Europa.

Era tal la preponderancia de Venecia por estos tiempos, que á escepcion de Roma, ella fué la mas rica y magnífica ciudad de Europa, bien que su singular situacion mercantil en medio de la mar; unidas en una todas las demás poblaciones por cerca de 500 puentes, de un solo arco los mas de ellos, y toda atravesada del canal de Orfano y otros muchos, entre los cuales descuella el famoso puente de Rialto, tambien de un arco de mármol y escelente arquitectura, además de la inflexible constancia de sus 250,090 habitantes para el tráfico y la industria, que todo el conjunto presenta á la vista la maravilla de Europa, la Partenope del mundo; pero no obstante, se estremece uno con la idea de sus frecuentes conjuraciones, de su policía secreta y de sus violentas venganzas.

No podemos escusarnos de estractar la historia de Marco Polo comerciante, viagero y diplomático, de quien tanto se habló despues y que floreció en dicho siglo.

Los viages de Marco Polo son de grande importancia para la historia de los descubrimientos de los portugueses y españoles. Era un noble veneciano que en el siglo XIII hizo un viage á Oriente, y que con la narracion de sus aventuras habia despertado la curiosidad de toda la Europa. Precediéronle en sus viages su padre y su tio Nicolas y Mateo Polo, que en 1250 se embarcaron para Oriente con objeto de hacer su viage de comercio. Esta familia, cuyo valor contribuyó tan poderosamente á los descubrimientos de los modernos, debia al comercio su nobleza y su fortuna: uno de los caractéres mas notables de las repúblicas de Italia era que no consistia en ellas toda la gloria en la que se conseguia con la espada, sino que se concedia el primer puesto á los que por medio de sábias y bien entendidas combinaciones especulaban y servian á un tiempo mismo á su pais y á sus intereses. Tal fué en Florencia la gloria de los Médicis. Con esto se deja conocer cuán útiles serian para las letras y las artes aquellas poderosas casas de comercio que comuni-

caron con todo el mundo entonces conocido, y que conducia en sus buques los productos del Oriente y los manuscritos de la Grecia.

Nicolas y Mateo llegaron á Constantinopla en época en que se hallaba en poder de los francos, donde vendieron ventajosamente su cargamento. En 1256 pasaron las orillas del Volga al Norte del mar Caspio, donde ahora se halla Astracan, conocida entonces con el nombre de Saraí, presentándose al khan de los tártaros de Kapstebali, biznieto del famoso Gengis-kan. Recibiólos bastante bien y les pagó generosamente lo que habian llevado. Despues de pasar allí un año, se preparaban los venecianos á volver a su patria, cuando la guerra les cerró el camino directo de Constantinopla, con cuyo motivo resolvieron volver á Constantinopla por el punto que se les presentase menos peligroso. Se hallaban ya en camino, cuando un tártaro encargado de una mision para el gran Kan, les propuso que le acompañasen. Sumisos los venecianos de ver otro heredero de Gengis-Kan, gefe supremo que dominaba en la China, en el Tibet y en las Indias y gefe supremo de quien dependian los demás, no creyendo perder nada en este viage, y conociendo que estaba cerrado el camino de Europa, entendiendo la lengua de los tártaros y sabiendo su respeto á las leyes de la hospitalidad, se encomendaron á Dios y se encaminaron al interior del Oriente. Despues de doce meses de inaudítas fatigas, llegaron por fin á la residencia del gran Khan, quien los recibió con la mayor distincion y les hizo muchas preguntas acerca del estado de Europa, sus costumbres y su religion. Amante del cristianismo, y queriendo empeñar á los europeos á que atacasen al sultan de Egipto y á los sarracenos sus enemigos irreconciliables, rogó á los dos viageros que fuesen á pedir al papa cien sábios para que instruyesen á su pueblo, y les llevasen un poco de aceite de las lámparas que ardian en el Santo Sepulcro de Jerusalem.

Despues de una larga ausencia volvieron los viageros con cartas del papa y una botellita de aceite del Santo Sepulcro, acompañándolos dos frailes y el jóven Marco Polo, que tenia entonces 19 años. En 1270 volvieron á ver al gran Khan, quien recibió con placer la carta del papa. Cuando supo que el jòven que acompañaba á los viageros era hijo de Nicolás, le recibió bajo su proteccion, conoció poco á poco su capacidad é inteligencia, y no tardó en confiarle diferentes encargos. Durante tres años estuvo de gobernador en una

provincia de la China, y el gran Khan le hizo muchos regalos. Pero acordándose los dos hermanos, ya viejos, de su patria, pidieron licencia al gran Khan para volver á ella: «Si el amor á las riquezas, contestó, es el motivo de vuestro viage, yo os las proporcionaré tales que escedan á todas vuestras esperanzas; pero no penseis en dejarme.» Aumentabaseles el deseo de volver á ver su hermosa Italia á medida de que se les oponian nuevos obstáculos, hasta que casualmente se les proporcionó un medio honroso de evadirse. El nieto del rey de Persia habia conseguido la mano de una nieta del gran Khan, á la que era preciso conducir á su esposo. El camino por Kern estaba lleno de peligros; pero Marco Polo, que conocia perfectamente el Océano Indico, cuyas islas habia recorrido, se ofreció á conducirla por mar.

Salió por fin la embajada de China con once buques y provisiones para dos años. Los Polos iban llenos de regalos, y habian prometido al Khan volver. Despues de una peligrosa navegacion llegaron al Ormeon, en el golfo Pérsico. Una revolucion conmovia entonces aquella parte del Asia. Sabiendo los venecianos la muerte del prometido esposo, y á poco la del gran Khan, libres de sus juramentos, siguieron el camino de Europa; detuviéronse nueve meses en Tauris; llegaron despues por Erzerun y Trebisonda, a Constantinopla, y por último á su cara Venecia en 1295, á los 26 años de su partida.

Hallaron su palacio ocupado por parientes, que no se dieron prisa á reconocerlos, pues se hallaban muy demudados y pobremente vestidos. Los Polos descubrieron el modo de despertarles la memoria; los convidan á un banquete, los reciben cubiertos de ricos trages de seda carmesi, que cambiaron por otros de damasco y terciopelo. Al fin de la comida se los dan á sus criados y toman sus vestidos de camino, abren el forro y hacen caer una lluvia de rubíes, záfiros, esmeraldas y diamantes. Los parientes reconocieron entonces, dice el antiguo cronista, que aquellos valientes y distinguidos caballeros eran los Polos. Toda la ciudad fué á visitarlos: á Mateo se le nombró magistrado y á Marco comandante de las galeras. Pero la fortuna hizo traicion á este último en un combate contra los genoveses, en que fué hecho prisionero. Para distraerse en su cautividad referia sus viages, y toda la nobleza de Génova corria á oir á messer Marco Millione, que era el nombre que le da-

ban por sus exageraciones, ó tal vez por su riqueza. Gustaba hablar del Cathay, de su capital Cambalu (Pekin) donde (decia) llegaban todos los dias 1,000 carros cargados de seda del palacio del gran Khan, en que no se ve mas que oro, ni se respira mas que perfumes. Habiéndosele rogado que escribiese sus aventuras, envió á buscar sus papeles á Venecia, donde encontró tres hermanos que su padre le habia dado durante su ausencia. Se casó tambien, tuvo dos hijos, y vivió honrado y tranquilo hasta 1325. Mucho despues de su muerte todavia era conocido con el nombre de «Corte de Glimillione.

Marco Polo, segun el vicio comun de su época, cedió demasiado al deseo de herir la imaginacion refiriendo sucesos maravillosos. Asi es que narró cosas estraordinarias, especialmente de la ciudad de Quinsay. Estos vicios se exageran en la traduccion. Sin embargo, su obra merece el mayor aprecio, porque siquiera despertó aquel espíritu de buscar aventuras, que suele preparar el descubrimiento de las verdades.

Diez y seis años de sangrienta guerra sostuvo Venecia contra el gran sultan Mahomet II, conquistador de Constantinopla en 1453; y á no haber sido tan contrario á su prosperidad el tribunal de su policia secreta que tan funestamente célebre se hizo por evitar las conjuraciones, que con sus misterios acaso fomentaba, hubiera llegado á ser ésta república la dueña del universo: esto debió conocerlo tarde, puesto que hasta el siglo XVI no varió de política, y desde entonces fué comparativamente mas pacífica y casi sin embargo ella llegó por la constancia y conservacion de sus primitivos hábitos y frugales costumbres, por su comercio, industria, artes y moderacion á la mas gloriosa cumbre de aglomeracion de riquezas. armadas y tesoros que ambicionar pudiera la nacion mas poderosa, teniendo varias épocas de votar al agua en un dia 50 naves nuevas aptas para la ofensa y defensa; las primeras materias recibieron en sus manos toda suerte de formas, multiplicando los objetos de comercio hasta lo infinito, y con sus empréstitos pudo hacerse cabeza de toda Italia.

En Venecia fué donde se labraron en Europa los primeros cristales finos despues de las cruzadas, y se enriqueció con su comercio.

El consejo de los Pregadi dió varios decretos sobre seguros ma-

rítimo-mercantiles en 1524, 1620 y 1771 sirviendo de modelo el antiquísimo banco de Venecia para la creacion del de Amsterdam, Hamburgo, Lóndres, etc. sucesivamente. Casi todas las calles de esta ciudad son canales que se atraviesan en vistosas góndolas ó lanchas, por manera que para visitarse los vecinos tienen que embarcarse. La grande y mas gloriosa victoria naval que tuvieron los venecianos fué la que en union con los españoles se le ganó á los turcos en el golfo de Lepanto el dia 7 de octubre de 1571 bajo el mando en gefe de don Juan de Austria, jóven español de 25 años, en la cual quedaron destruidas 260 galeras, 25,000 turcos muertos, 10,000 prisioneros, y 20,000 cristianos cautivos recobraron su libertad en está célebre batalla.

España, Roma y Venecia estaban representadas por sus respectivos gefes: de un lado los célebres Doria, Barbarigo, Venerio, Colona, el duque de Urbino, Alejandro Farnesio, Requésens, Santa Cruz con toda la nobleza de España, Italia y Alemania, todos á las órdenes de don Juan: y del opuesto bando los almirantes del emperador Selim II Alí y Pestan, los subalternos Ucchali, Hasan, Siroco, Mehemet y los primeros pachás del imperio con la flor del ejército turco: jamás tantos intereses tuvo pendientes la Europa como en esta batalla; pues de haberse perdido, el estandarte de la media luna hoy la dominaria sin escepcion; pero la espada de don Juan segó la cabeza de Alí que ensangrentada colgó en el palo de una gabia, resonando el grito de la victoria en toda la armada veneciana-romana-española. Por los años de 1536 comenzó en Venecia el uso de un periódico que por leerlo se pagaba una moneda llamada gazzeta, de donde tomó el nombre. En 1645 comenzaron los venecianos nueva guerra contra los turcos en Candía, que les duró hasta el 1670, desde cuya época principió el descenso de su antigua y nombrada república con tal rapidez, que la que se defendió de todo el poder de la Francia en tiempo del rey Pepino, lo mismo que del de Nápoles, y la que triunfó de Luis XII de Francia, al cabo de trece siglos vino al estremo de apoyarse en protectores estraños que acabaron por dominarla, y el tratado de Campo-Formio en 1797 convirtió la república en un ducado de Austria, despues incorporándola á la república italiana conquistada por los franceses tomó el nombre de Cisalpina, no obstante que en 1799 los austriacos y los rusos los echaron de esta conquista, en 17 de

marzo de 1805 fué declarada la república italiana por el tratado de Presburgo monarquia hereditaria en la familia de Napoleon, hasta que Venecia, comprendida en el reino Lombardo-Veneto cayó en poder del Austria en 1815 como toda la Lombardía, pais el mas fértil de Italia que hoy continúa bajo la dependencia del Austria.

Sin embargo, en 1845 quedó concluido un puente con 30 arcos que reune á Venecia con la tierra firme. Tambien se procedió con la mayor actividad en la construccion de un ramal del camino de hierro desde Milan á Sterighio, Venecia, Bérgamo y Moriza.

El emperador de Austria en 1830 le concedió la gracia de declararla puerto franco para fomentarla; pero Venecia en fin, aunque solo conserva una sombra de lo que fué, y presenta hoy á la vista aceras de calles ruinosas ó deshabitadas, es sin embargo de su notoria decadencia despues de Trieste, de la cual dista 90 millas al O la plaza mas mercantil del Austria, está 140 millas al E. de Milan y 125 N N. E. de Florencia: sus habitantes en el presente año de 1852 se estiman en 80,000: su comercio de esportacion consiste en telas de seda de que conserva algunas fábricas, utensilios y adornos de hueso, encajes, cordones, cintas, toda suerte de cristales y espejos, aceite, queso, frutas y otros productos de Italia, y las importaciones se componen de los mismos efectos que se llevan á Trieste.

Cronologia de los Dux de Venecia y años de J. C. en que subieron al solio.

Juan Lucas Anafesto en 697. Marcelo, 712. Urso, 727. Teodato Urso, 742. Galla, 755. Monegario, 756. Mauricio Galbayo, 774. Juan Galbayo, 780. Mauricio, 787. Obelario y Beat, 804 Angelo Participacio, 811. Justiniano Participacio, 827. Juan Participacio, 829. Pedro Tradonico, 837. Urso Participacio, 854. Juan Participació, 881. Pedro Participacio, 887. Urso Participacio, 912. Pedro Tribuno, 913. Pedro Candiano I, 932. Pedro Badoer Candiano II, 939. Pedro Candiano III, 942. Pedro Candiano IV, 959. Pedro Urseolo I, 976. Vital Candiano, tribuno, 979. Domingo Urseolo II, 991. Othon Urseolo, 1009. Pedro Centranico ó Barbalano, y Centranico Barbalano, 1026. Domingo Urseolo y Domingo Flabanico, 1032. Domingo Contareno, 1043. Domingo Silvio, 1071. Vital Faliero, 1074. Vital Michieli, 1096. Odelufo Faliero, 1102.

Domingo Michieli, 1117. Pedro Polani, 1130. Domingo Morosini, 1148. Vital Michieli II, 1156. Sebastian Ziani, 1172. Orso Malipier, 1179. Enrique Dandolo, 1192. Pedro Ziani, 1205. Jacobo Tiepolo, 1229. Martin Morosini, 1249. Renario Zeno, 1252. Romeo, 1259. Laurencio Tiepolo, 1260. Jacobo Contarini, 1274. Juan Dandolo, 1279. Pedro Gradenigo, 1289. Marino Giorgi, 1310. Juan Soranzo, 1311. Francisco Dandolo, 1327. Bartolomé Gradenigo, 1342. Andrés Dandolo, 1343.

Marino Faliero, 1354. Juan Gradenigo, 1355. Juan Delfino, 1356. Laurencio Celsi, 1361. Marco Cornaro, 1365. Andres Contarini, 1367. Miguel Morosini, 1382. Antonio Venier, 1385. Miguel Steno, 1400. Tomas Mocenigo, 1441. Francisco Foscari 1443. Pascual Malipier, 1457. Cristobal Moro, 1462. Nicolás Trono, y Nicolás Marcelo, 1471. Pedro Mocenigo, 1474. Andres Vendramino, 1476. Juan Moncenigo, 1478 Marcos Barbarigo, 1485. Agustin Barbarigos, 1486. Los inquisidores de Estado, 1499. Leonardo Loredano, en 1501. Antonio Grimani, 1521. Andres Gritti, 1523, Pedro Lando y Francisco Donato, 1539 y 1545. Marco Antonio Trevisani y Francisco Venier, 1553 y 1554. Lorenzo Priuli y Gerónimo Priuli, 1556 y 1559. Pedro Loredano, 1567. Luis Mocenigo, 1570. Sebastian Vernier, 1577. Nicolás de Ponte, 1578. Pascual Cigoña, 1585. Marin Grimani, 1595. Leonardo Donato, 1606. Marco Antonio Memo, 1612. Juan Bembo, 1615. Nicolás Donato, 1617. Antonio Priuli, 1618. Francisco Contarini, 1623. Juan Cornaro, 1625. Nicolás Contarini, 1630. Francisco Erizzo, 1631. Francisco Molino, 1646. Cárlos Contarini, 1655. Francisco Cornaro, 1656. Bertucio Valier, 1657. Juan Pesaro, en 1658 Domingo Contarini, 1659. Nicolás Sagredo, 1675. Luis Contarini, 1676. Marrco Antonio Justiniani, 1684. Francisco Morosini, 1688. Silvestre Valier, 1694. Luis Mocenigo 1700. Juan Cornaro, 1709. Juan Cornaro 1722. Sebastian Mocenigo, 1732. Cárlos Razzini, 1733. Luis Pasini, 1735. Pedro Grimaldi, 1741. Francisco Loredano, 1750. Marcos Foscarini, 1752. Luis Mocenigo, 1760, Paulo Renier, 1762. Luis Manin, 1763. Bonaparte dió fin à la república por el art. 6.° de su tratado de Campo Formio en 17 de octubre de 1797. Venecia entró en poder del emperador de Alemania en 1800. Constituyose en capital del reino Lombardo Veneto sujeto al Austria, en 1815. Volvió á ser república, en 1849. Tornó al dominio de Austria

en 1850. El comercio y la indústria luchan trabajosamente contra la concurrencia de Trieste mas dichosa que Venecia en 1852. Los productos mas notables de su tráfico son sin embargo los espejos, las obras de metales preciosos y las telas de seda.

Los cadáveres de los Dux se esponian al público por espacio de tres dias, con el fin de que los que hubiesen de él recibido algun perjuicio pudiesen exigir la indemnizacion correspondiente á espensas de los bienes del difunto; y no era una mera fórmula, sino que para ello se nombraban dos censores que obligaban á los herederos del Dux á satisfacer sus deudas todas bajo la pena de no hacer funerales ni sepultura al difunto si esto préviamente no se verificaba.

Conjetúrase que las primeras isletas que poblaron los venecianos, lo fueron con chozas ó cobertizos de cañas muy suficientes para un tráfico moderado y para su ocupacion en la pesca sin lujo ni mas ambiciones que la de conservar su independencia y tranquilidad.

Hasta el año 811 y siendo Dux Angelo Participacio, al trasladar este su silla ducal de Malamanco á Rialto no se llamó Venecia al conjunto de aquellas isletas, pero desde dicha época en adelante, este ha sido su nombre.

El mar Adriático tomó este nombre de la ciudad de Adria que en tiempo de la república romana hacía un papel muy importante en estas lagunas con el comercio y la pesca.

No se habla en la historia de la islas sobre que se fundó Venecia hasta el siglo V, en que los magistrados de ia antigua ciudad de Padua distante ocho leguas, mandaron poblar la isla de Rialto y la concedieron varios privilegios en 421.

Pero lo que ocasionó principalmente la poblacion de estas islas, fué la invasion de Alboino rey de los Longobardos por los años de 568. Al primer rumor de esta invasion, el patriarca de Aquilea con parte de sus eclesiásticos y principales habitantes de la ciudad, se refugiaron en la isla de Grado que es una de las 72 sobre que está fundada la ciudad.

A fines de dicho siglo era muy imperfecta la marina de Venecia y apenas se atrevia á salir de sus lagunas, y lo que principalmente procuraban, era la conservacion de las salinas como elemento de su existencia.

En 950, se acuñaron en la república las primeras monedas venecianas llamadas Gazzettas; así como tambien en esta ciudad se nventaron los espejos de cristal fino azogado en el siglo XIII que antes eran de metales bruñidos ó brillantes.

En 995 se estendió el comercio veneciano por toda la Grecia, Siria y Egipto obteniendo de los Soldanes los privilegios y esenciones que los negociantes necesitaban, agregando Urseolo la Istria, a Dalmacia y todo el pais de los norentinos al dominio de la república

Como el nombre del evangelista San Marcos se asocia á todo cuanto pertenece á las glorias de Venecia, ya queda indicado que sus restos mortales se llevaron robados á esta ciudad desde la de Alejandría el año 828 por dos mercaderes: pero resta saber que no siendo fácil ocultar á los cristianos de Alejandría aquel piadoso robo, ni sustraerse á las pesquisas de los vigilantes sarracenos, recurrieron al espediente de colocarlo en un gran cajon entre tasajo ú hojas de tocino salado de cerdo. Cuando al salir por la puerta fueron á reconocerlo y lo encontraron lleno en la apariencia de salazon, de aquella carne prohibida á los mahometanos, estos no quisieron ni aun tocar semejante mercancía, y así llegó felizmente á bordo del buque que lo transportó á Venecia donde en 976, siendo Dux Urseolo I, se principió la construccion de su famoso templo cuya obra magnífica se terminó en tiempo del Dux Domingo Silvio el año de 1071.

Amalfi, capital de la antigua república de su nombre hasta que concluyó su independencia en el año 1071 y hoy ciudad del reino de Nápoles á dos leguas y media de Salerno en la costa del Mediterráneo, fué competidora de Venecia en su principio, y ambas de consuno se dedicaron á fomentar los ramos de la industria doméstica con tan buen éxito que elevando su comercio à muy alto grado, abrieron ambas un nuevo campo de consumo á las mercaderías del Oriente, estendiéndolas á toda la Italia, á Marsella y otras muchas plazas mercantiles de Europa.

El Senado de Venecia para acallar desde el principio todo escrúpulo religioso por sus relaciones íntimas y directas con mahometanos, acudió á los Papas de quienes obtuvo permiso de equipar todos los años cierto número de naves para su comercio con Egipto y Siria; ajustó un tratado con el Soldan sobre bases equitati-

vas, nombró cónsules para residir en Alejandría, Alejandreta, Smirna, Constantinopla, Salónica y Damasco, y en dichas ciudades se establecieron comerciantes venecianos al abrigo de su proteccion.

Despues, con las cruzadas, las antiguas antipatías y preocupaciones se borraron, y por primera vez se estableció un comercio franco, entre cristianos y musulmanes.

Pero en 1098 reinando Vital Micheli, es cuando empezaron las grandes armadas navales con motivo de estas cruzadas, logrando los venecianos fundar sobre las costas del Asia los pingües establecimientos que fueron el fruto y premio de sus citadas escuadras, sin contar la ganancia inmensa de los fletes y el lucro del comercio.

En 1102 bajo Odelufo Faliero, vencieron los venecianos á los pisanos, ferrareses y paduanos que les hacian sombra en sus especulaciones y empresas.

En 1130 adquirieron la tercera parte de Ascalon, Rodas, Chio, Samos y la Morea.

Pedro Ziani en 1210 se apoderó de Candia, Corfú y Negroponto. Por los años 1300 empezaron los venecianos á usar la pólvora en cañones de hierro.

Andres Dandolo en 1345 recobró para el comercio de los venecianos en especería y telas de la India, la ventajosa ruta del Egipto que los turcos habian interceptado; un año despues se inventaron las bombas y morteros de artillería.

Marco Cornaro en 1365 enviaba las flotas de Venecia al Oriente á cargar de sus tesoros y aumentar su comercio.

En 1385 se prohibió á todo estranjero formar establecimiento en Venecia sin licencia especial.

En 1412 Miguel Steno sojuzgó definitivamente á la república y ciudad de Padua, y á Verona.

Las inmensas utilidades que Venecia adquiria por su comercio, pusieron al Dux Tomás Mocenigo en 1441 en estado de emplear segun la ocasion y la necesidad, los dos medios mas poderosos de engrandecerse, que son la fuerza y el dinero: con la fuerza conquistó el antiguo Peloponeso, hoy Morea, y con el dinero compraron á Patrás, Zara y Corinto. En un discurso que este Dux hizo ante el Senado, nos ha dejado una idea del floreciente estado de la república en aquel tiempo, entre otras cosas diciendo: «Por la »atencion que nos ha merecido el comercio, envia Venecia todos

»los años al estranjero un fondo de diez millones de ducados. Ga»namos en solo el flete dos millones y otros tantos en el tráfico de »las mercaderías. Tenemos tres mil navíos desde diez hasta dos»cientas toneladas, que emplean diez y siete mil marineros: tres»cientos navios grandes que ocupan á ocho mil, y cuarenta y cinco » galeras en las que hay hasta once mil. Todos los años enviais qui»nientos mil ducados á tierra firme, é igual cantidad á los otros lu»gares marítimos El esceso se queda en Venecia como pura ga»nancia. De Florencia estraeis anualmente diez y seis mil piezas »de finísimos paños que vendeis en Nápoles, en Sicilia y en todas »las escalas de Levante. Vuestro cambio sobre Florencia es de »trescientos mil ducados por año. En una palabra, todo el universo »contribuye á vuestra utilidad.»

En tiempo del Dux Francisco Foscarini compraron tambien á Tesalónica, y el magnífico Partenon de Atenas les servia de almacen de pólvora que despues volaron, y en el museo de Lóndres se conservan ahora los restos.

En 1490 bajo el Dux Agustin Barbarigo se apoderaron definitivamente de la isla de Chipre, con esto la importancia política, el poder y las riquezas de Venecia se acrecentaron hasta el punto de ser el centro de las negociaciones mercantiles y diplomáticas donde los reyes mas poderosos, príncipes y embajadores con su augusto Senado formaban una especie de congreso perpetuo.

Del conflicto de las pretensiones de las partes beligerantes nació allí en esta época la ciencia diplomática que el genio italiano refinó en estremo.

Al Dux Sebastian Vernier en 1577 se refiere el restablecimiento y organizacion mas económica de la hacienda pública, como tambien la reduccion de los intereses que habian subido á 14 por 100.

El Dux Pascual Cigoña reorganizó en 1587 el Banco de Venecia establecido y abierto para los que quisiesen poner su dinero con seguridad ganando intereses ó réditos bajo la fianza y garantía del Estado, que con la fidelidad de sus pagos prometió la perpetuidad. Entonces se empezó el famoso puente de Rialto.

En 1620 lograron al fin los venecianos el completo esterminio de los piratas, cuyas numerosas guarridas y barcas molestaron constantemente el comercio de la república.

En la época de Juan Cornaro, 1710, se promulgó una ley arre-

glando el vestido de las damas venecianas, asi nobles como plebeyas. Por ella se prohibió llevar perlas, diamantes, galones de oro y plata ni bordado alguno en la ciudad, y se las prescribió el color negro.

La autoridad de Dux fué siempre limitada, y solo al Senado correspondia decidir de la paz y de la guerra, establecer impuestos, fijar el valor de la moneda, disponer de los altos empleos y nombrar los embajadores: este Senado ó Pregadi se componia de trescientos nobles.

La república tenia en mas estimacion el servicio de mar que el de tierra, manteniendo siempre en los navíos y galeras cierto número de jóvenes nobles para que se instruyesen en la marina. Además de esto ordenaba á los negociantes de todos sus dominios que poseian naves mercantes, recibiesen á bordo y mantuviesen á su costa dos ó tres caballeros pobres con el privilegio de cargar para sí una pacotilla franca de pago de flete. Con esta costumbre se arraigó en la aristocracia la aficion y el gusto por el comercio.

Sobre el canal grande que divide por mitad á Venecia, descuella como hemos dicho, el puente de Rialto, que es uno de los mejores y mas notables de Europa, todo de mármol blanco, y no forma mas que un solo arco de 90 pies de abertura, y de tal ancho, que en él se establecieron dos filas de hermosas tiendas lo que le da el aspecto de una vasta galería. Pero lo mas raro y particular de Venecia es su situacion entre lagunas ó estanques en donde los canales forman islas sobre las cuales se levanta magestuosamente esta ciudad en medio de las aguas.

Si estas fueran demasiado profundas, darian entrada á los navíos de alto bordo; y si con las inmundicias ó el cieno se disminuyeran, llegarian á desaparecer y se habria hallado Venecia unida al continente italiano: en ambos casos se habria visto espuesta á una invasion. Por esto los venecianos trabajaron constantemente para que las aguas no los abandonasen, asi como los holandeses por la inversa para no ser sumergidos.

A Roma, segun dice un poema, la edificaron los hombres, pero á Venecia la fundaron los dioses: sus calles son canales, las casas están edificadas sobre estacadas dentro del agua, y sus carruages son las góndolas. En una de estas llamada el Bucentauro subia el Dux anualmente el dia de la Ascension para ir ádesposarse solem-

nemente con el mar Adriático arrojando en él un anillo de oro y diciendo: «Desposámoste, mar, en señal de nuestro verdadero y per-»pétuo dominio.» Ceremonia que recordaba la íntima relacion que existia entre el gobierno de aquella república y el mar como orígen de su poder y de sns riquezas. En dicho dia comenzaba con una feria de quince dias, el carnaval de verano.

Los primeros Dux habitaron en Malamanco, isla muy próxima á Rialto, y por ser la que mas adentro está del mar, todos los esfuerzos de Carlo-Magno cayeron sobre ella en su guerra contra los venecianos, quedando arruinados casi todos sus edificios, por lo que el gobierno se trasladó á la isla de Rialto elaño 804.

Hácia los años de 1180 adoptó el cuerpo del gobierno el título honorífico de Serenísima Señoria, la cual siempre tuvo buenos almirantes, salidos de su nobleza, si bien para generales elegia los mas hábiles capitanes estrangeros, con la mira de que ningun noble, viéndose á la cabeza de un ejercito, adquiriese una autoridad peligrosa, porque es mas difícil hacer circular proyectos de sublevacion de un navío á otro, segun decian, que ganar los batallones á quienes á cada paso se arenga.

A ninguna otra se asemeja la ciudad de Venecia, todo en ella sale fuera de las reglascomunes, la naturaleza ylos hombres parece se pusieron de acuerdo para que asi sucediese.

La Serenísima Señoría tomaba empréstitos de dinero de los particulares mas ricos, mas por política que por necesidad: ella fué la primera que imaginó atraerse á los poderosos, empeñándoles á colocar una parte de sus riquezas en los fondos pùblicos. Venecia, como hemos dicho, tenia manufacturas de seda, de oro y de plata: sus platerías eran las mejores y casi las únicas de aquella época de su brillo, en que el lujo de los venecianos solo podia desplegarse en los utensilios y vajilla de plata y oro.

Pero cuando Venecia se hallaba en la cumbre de sus glorias, cuando su marina, muy superior á la de sus vecinos, contenia á le de los mamelucos y turcos, y se aliaba con la de España y Roma, cuando era mayor su comercio solo que el de toda la Europa entera, cuando su numerosa poblacion y sus tesoros inmensos causaban la admiracion del antiguo mundo; otro nuevo mundo fué descubierto para desconcertarla en 1486 con el descubrimiento del Cabo de Bue-Esperanza en 1498 que le arrebató de un golpe y para siempre

el monopolio que por tantos siglos hizo del comercio de Levante ó indirecto del Oriente. Cuando tomaba sus medidas para hacer frente á esta imprevista revolucion mercantil, un golpe nuevo y mas sensible aun vino á herir de muerte á la reina del Adriático con la aparicion de las Américas en 1492.

Sin embargo, aun dió señales de esfuerzo, concurriendo con su acostumbrado heroismo á la batalla memorable naval de Lepanto en 1571 en que le cupo gran parte de la victoria contra sus eternos enemigos los turcos, pero su decadencia fué ya inevitable.

COMERCIO DE GÉNOVA.

La célebre ciudad de los intrépidos navegantes, puerto franco de mar fortificado y capital de la antigua República de su nombre situada en lat. 44.' 25° N., long. 8.° 55, E. al pie de los montes Apeninos en medio de dos costas conocidas bajo el nombre de Riviera del Levante, que es la parte oriental, y Riviera de Poniente que es la occidental; su forma, segun Rotondo, es la *de* un anfiteatro colocado á las faldas de los montes que la rodean, su puerto está formado de dos muelles y cerca de uno de ellos se eleva la alta y elegante torre de la Lanterna donde se halla colocado el Faro. Su poblacion actual es de 110 mil habitantes, los edificios en ella son bellos y numerosos, sus alrededores presentan á lo largo del mar un gran número de villas, palacios y deliciosas casas de campo que de lejos parece forman una inmensa y sola ciudad, cuya pintoresca y seductora perspectiva se goza entrando por el camino de S. Pietro di Arena. Sus principales calles y donde se halla el comercio, son la calle de Balbi, la Nuovisima, la Nuova, la de Carlo Felice que termina en la plaza de San Domenico ; y la iglesia de San Ciro es la mas antigua que posee cuya fundacion se remonta mas allá del año 250.

Génova fué poblada por los antiguos Ligurios, á quienes despues dominó, y Carlo Magno por los años de 800 la hizo condado, que duró hasta que en 1110 se constituyó en República, habiendo sido los genoveses y los pisanos en consecuencia de su alianza en 1016 para recobrar á Cerdeña, los encargados esclusivos del trasporte á

Palestina de las tropas cristianas de la primera cruzada el año de 1099 contra los deseos y voluntad de los venecianos, cuya notable empresa proporciono á los genoveses apoderarse al siguiente año 1100, de la famosa ciudad de Myrra en la Lycia, llegando en 1101, 2 y 4 á competir y rivalizar en poder militar, marítimo y mercantil con la poderosa República de Venecia en todos los puntos del Asia; con cuyas empresas creció tan rápidamente su poder, su comercio y navegacion, que por los años 1295 armó ella sola 165 galeras con 40,000 combatientes contra Venecia, si bien antes del 1286 al 93, puso contra Pisa una armada de 627 bagelés ó galeras.

Llegó á adquirir esta República tanta prosperidad, tesoros y reputacion que con sus flotas señoreó largo tiempo los mares, y por medio de sus numerosos establecimientos y conquistas se hizo en la edad media casi dueña del comercio de Europa: y no hay duda que su incremento y actividad dió impulso al mísero tráfico de los demas pueblos, donde estos italianos que se jactan de ser los maestros del comercio, resucitaron el gusto por los artes, el lujo y la comodidad.

Génova, la eterna rival de Venecia, debió al comercio marítimo su engrandecimiento, y sus posesiones se estendian no solo á Cerdeña y Córcega sino tambien á muchísimas islas del Archipiélago Jónico; pero díscolos y reboltosos los genoveses, su constitucion estuvo siempre fluctuando y variándose. Ragusa situada en la costa de Dalmacia, supo conservar mas tiempo su independencia; y para libertarse de la tiranía de los venecianos se alió con los turcos en 1330. En los tiempos remotos, el consejero que en las épocas de peligro peroraba en latin, era congratulado por la nobleza, y recibia, en galardon de la República dos capones.

Todas estas Repúblicas italianas eran estrictamente aristocráticas ú oligárquicas; los nobles disfrutaban en ellas de todos los privilegios, y oprimian y vejaban de mil maneras al pueblo; pero tambien eran las primeras víctimas de su propia tiranía

Singular observacion merece por cierto la Siria, cuyo pais que en épocas remotísimas habia dado orígen al comercio y á las artes en Europa, al cabo de tanto tiempo de retroceso y oscuridad, volviese á figurar en el restablecimiento y civilizacion de la misma Europa, que movida del espíritu religioso que la dominaba por estos tiempos, dispuso sus cruzadas, las cuales sin pensarlo revivieron la

navegacion y el tráfico en las tierras de Palestina y antiguo pais de los Fenicios, en cuyas ciudades se radicaron y establecieron tantos venecianos, pisanos y genoveses y tales esenciones y privilegios obtuvieron de los príncipes beligerantes, que estos italianos y sus asombrosas riquezas despertaron la codicia de imitarlos en otras naciones de Europa, para quienes Tolemayda, Tiro, Baruth, Jafa, Caypha, Porphyria ó antigua Joppe y Constantinopla, fueron los puntos mas mercantiles, y aun puede decirse la América de la edad media.

Mientras que las escuadras de Génova, Venecia y Pisa, asistian perennemente por las costas de Siria y Palestina á los ejércitos de las cruzadas cristianas, los comerciantes italianos aprovechando esta oportunidad para verificar sus transacciones y cambios mercantiles con los mahometanos, obtuvieron alternativamente de los gefes de ambos ejércitos toda especie de privilegios ventajoso spara la libertad del comercio, modificacion ó esencion de derechos de entrada y salida y aun calles y arrabales enteros para que residiesen en varias ciudades.

Todo esto, produjo un rápido aumento en el poder y riqueza de las repúblicas italianas.

Aliados los genoveses á los cristianos cismáticos del imperio griego contra los católicos; el Emperarador de Constantinopla agradecido á la restauracion de su perdido sólio que Génova le proporcionó, obtuvo la concesion del arrabal de Pera, para residencia esclusiva de sus súbditos, los cuales por mucho tiempo no tuvieron quien les disputase por aquel punto el comercio del Oriente: y así fué, que la república de Génova se hizo la primera potencia marítimo-mercantil de la Europa, la que á no ser por la rivalidad de los venecianos y la debilidad de su gobierno hubiera gozado largo tiempo las ventajas de su superioridad é influencia: pero en Génova no habia la sensatez ni el peso que distinguia á Venecia, porque la superficialidad, el amor á las novedades, mudanzas y facciones, le atrajo una perpétua inseguridad que á mediados del siglo XIII debilitó su preponderancia en Europa, Siria, Constantinopla y todas las escalas de Levante.

El espíritu mercantil de aquella época, produjo un hombre grande, el cual tal vez mejor que otros merece el título de civilizador del género humano, este hombre fué Marco Polo noble veneciano,

comerciante, viagero, escritor, y el primer europeo que por espacio de 26 años se dedicó á esplorar los paises mas apartados del Asia, de cuyas espediciones dió â su regreso una cumplida relacion que aunque muchos la tuvieron por fabulosa dispertó en otros la curiosidad de pensar ó examinar el grado de certeza del nuevo campo que en sus descritas, hermosas y desconocidas regiones habia abierto para las especulaciones mercantiles y propagacion de la religion Cristiana.

Es casi seguro que si Marco Polo no hubiese existido prisionero y escrito la relacion de sus viages ó libro Delle Maraviglie del Mondo el 1295 en Génova, el mundo actual permaneceria con corta diferencia tan aislado como los bárbaros del Norte le dejaron: y ni el genovés Cristobal Colon, ni el portugués Vasco de Gama, ni los españoles Cortés y Pizarro, Cook el inglés, ni tantos otros héroes hubieran tenido ocasion de inmortalizar sus nombres, ni las naciones que hoy figuran hubieran salido de la abyeccion y atraso en que se hallaban sepultadas.

Marco Polo, pues, es el que con sus escritos promovió y estimuló á la gran revolucion del Universo que con el tiempo se ha perfeccionado y consumado por otros grandes hombres, dignos como el de gloria é inmortalidad.

La discordia civil entre Guelfos y Gibelinos, partidos ambiciosos de mando y de dominio, obligaron á la señoría de Génova á impetrar el apoyo y proteccion de Enrique VI en 1321, y la de Roberto, reyes de Nápoles en 1335.

Son célebres en la historia las salinas existentes entre Alicante y Guardamar. Los genoveses, los de Pisa y de Levante venian á cargar en ellas por estos tiempos de sal sus navíos y en las Baleares.

En 1528 se reformo esta república, y su Dux Erasmo Doria se puso bajo la proteccion del empeador Cárlos V, suceso que en 1552 produjo la guerra de Flandes por el resentimiento que los franceses hicieron del tratado que dicho emperador celebró con la república su protegida, y mucho mas de que el príncipe Andres Doria, héroe genovés que ennobleció á su patria, y que antes mandaba las Galeras de Francia se hubiese pasado al servicio de España. Despues de las revoluciones interiores en los años 1768 82 y 89 y de otros varios sucesos políticos, vino Génova á quedar

sujeta al ducado de Sâboya, y la isla de Cerdeña fué erigida en reino independiente y cedida al gran duque de Saboya en 1708, y despues se le agregó al Piamonte.

Invadida la mayor parte de Italia por los repúblicanos franceses á fines del siglo pasado, vuelve Génova á constituirse en república bajo su dependencia, hasta que Napoleon en 17 de marzo de 1805 declaró á toda la Italia monarquía hereditaria en su familia, Pero conteniendo Génova dentro de su recinto en 1814 una guarnicion francesa de 4 á 6,000 hombres fué sitiada por mar y tierra por 10,000 ingleses á las órdenes del lord Guillermo Bentinck y la ciudad se entregó por capitulacion bajo la promesa y condicion de que se le conservaria siendo república independiente en lo que solemnemente se convinieron ambas partes.

Pero despues que cayò la plaza en manos de la Inglaterra, su ministro Castlereag estimó mas conveniente desaprobar y anular la capitulacion que cumplir el pacto estipulado por su general, y Génova fué incorporada al reino de Cerdeña y Piamonte, y asi continúa:

Pocas ciudades contará el mundo cuyos habitantes presenten una aficion mas decidida y constante para los árduos negocios de comercio y navegacion que los astutos genoveses, pues para envolver á uno de ellos, son necesarios siete judíos y nueve griegos.

Por último, la famosa Génova es hoy puerto franco, ó mejor dicho, de depósito libre, compuesto de ocho hermosísimos y vastos edificios uniformes cerca del puente de las mercaderias, en el cual todos los géneros y artículos que llegan del estranjero tanto por tierra como por mar, pueden entrar y depositarse en sus espaciosos almacenes sin pagar derecho alguno; este inmenso local hace la riqueza del comercio de Génova, de cuyos numerosos almacenes salen todas las mercaderías que se espiden al estranjero ó para el consumo de la ciudad. La mayor parte de estos son propiedad de los particulares que los compraron al antiguo gobierno de Génova, los pocos que no fueron vendidos están alquilados á muy caro precio; muchos pagan por una sola sala ciento cincuenta mil reales de alquiler al año; esto prueba que el comercio en dicha ciudad está animado y florece por la industria, actividad, y tambien puede decirse avaricia de sus incansables habitantes. Este depósito franco está aislado enteramente, de manera que parece una pequeña y

hermosa ciudad: se abre todos los dias escepto los domingos y dias festivos, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. El arsenal merece ser visitado y en particular por hallarse un cañon de cuero y madera tomado á los venecianos en tiempo de la guerra entre las dos repúblicas, el cual pretenden sea el primer cañon que se haya construido.

Los acueductos que dan el agua á toda la ciudad son dignos de admiracion; fueron principiados el año 1278, y concluidos enteramente en el año 1335. Si se consideran los gastos é increibles trabajos que han costado para conducir el agua desde seis leguas de distancia por entre colinas y montañas, no sorprenderá que se hayan necesitado 57 años para concluir tan grandiosa obra, habiendo tenido que hacer varios puentes para que pase el acueducto como sucederá con el que en el presente año 1852 ha comenzado Madrid para traer atravesando 11 á 12 leguas de terreno, las aguas del rio Lozoya por el ponton de la Oliva: tambien Génova goza de una comodidad que pocas ciudades pueden alabarse de poseer, y es la de tener pequeñas fuentes en casi todos los pisos de las casas y hasta en el quinto piso: esta agua es conducida por tubos de plomo; tesoros inmensos están escondidos en las entrañas de la tierra, porque las casas las mas lejanas tienen la misma ventaja que las que están próximas al acueducto.

El hermoso y nuevo paseo del Acqua Sola es sorprendente por los puntos de vista y perspectivas que ofrecen sus cercanas colinas, esmaltadas de palacios, jardines, villas y árboles de todos frutos, de manera que Genova viene a ser una de las mas ricas, hermosas, pintorescas y principales ciudades de Italia y aun de Europa.

Tiene un escelente arsenal y universidad, fundados en 1368, con seis millas de circunferencia, un anfiteatro, multitud de iglesias y palacios de mármol; por la parte de tierra está defendida por una doble fortificacion, y protejido su puerto por dos fuertes, en uno de los cuales se halla el fanal, sus fábricas de terciopelos, damascos, tisúes de oro y plata, relojes, filigrana de plateria, papel y losas de mármol, su vino ágrio, buenos trigos, aceites y maderas, frutas, arroz, aceitunas, papel, salchichon y carnes, pastas y conservas propias y de los paises confinantes son demasiado célebres y constituyen sus esportaciones.

Los artículos de importacion para Génova consisten principal-

mente en trigos de Sicilia y del mar Negro, seda en rama, hierro y pertrechos navales del Báltico, lenceria de Alemania, tejidos de lana, algodon y demas efectos de Inglaterra, lanas de España y plomos, algodon en rama de Levante y de los Estados-Unidos, tabaco y demas frutos de la América española: y así es que Génova mantiene aun su comercio bajo un pie brillante con todo el Universo, y no hace muchos años que haciéndole aire el puerto de Savona distante treinta millas que se iba fomentando á su parecer demasiado, su celo la indujo á dirigir allí varias galeras cargadas de piedras, que barrenadas una noche, obstruyeron para siempre su entrada á buques de mediano porte, y la sucesora de Venecia ha quedado sola y triunfante en aquellas comárcas tan prósperas en agricultura: 62 millas al S. E. tiene á Turin, que es la capital y corte del Piamonte y Cerdeña, 120 al N. O. tiene á Florenciá. La isla de Cerdeña tiene 9,632 millas de superficie, seiscientos mil habitantes de los que su capital Cagliari tiene 36,247, y Siracusa 30,192, produce vino y granos; ha sido conquistada muchas veces. El Piamonte tiene 19,912 millas de superficie y 3.676,827 habitantes, de los que Turin cuenta 92,278, y Niza 21,500. Turin es ciudad fortificada en la confluencia del Doria con el Pó donde hay una ciudadela, su comercio consiste en telas de seda especialmente terciopelos, cintas etc., dista 68 millas N. O. de Génova, y 80 S. O. de Milan que es la capital de la Lombardíia. El reino de Cerdeña, cuenta 4 1|4 millones de habitantes, 15 millones de duros de renta, 20 de deuda, 25 de circulacion, 45,000 soldados y 8 buques de guerra, fué conquistada por el infante don Alonso de Aragon en 1323. El rey actual de Cerdeña se llama Victor Manuel María, hijo del desgraciado Cárlos Alberto batido en Novara por los austriacos en 1850, de cuyas resultas vino á morir en Oporto á los pocos meses.

El nombre de la soberbia Génova aparece derivado del de sus antiguos moradores los ligures genuatas que fundaron esta ciudad poco despues de Roma: los cartajineses la abrasaron porque hacia sombra á su comercio, pero los romanos volvieron á edificarla, y siempre les fué fiel y predilecta.

Entre las ciudades de Italia que en tiempos del imperio surtian á Roma de todos los artículos de especería, de las ricas telas de la India, de las sedas, piedras y maderas preciosas para dis-

tribuirlas por toda Europa, Genova ocupa un lugar distinguido, porque sus buques iban á obtenerlas en los depósitos ó puertos mercantiles del mar Negro. Estas tradiciones indujeron sin duda á los genoveses en la edad media á seguir el mismo sistema y ruta cuando se les presentó la ocasion propicia de introducirse y apoderarse de la isla de Chio y de Cuffa, gran puerto de la Crimea, con la proteccion y apoyo de los emperadores griegos, de los que abusaron ciertamente, puesto que de protegidos que al principio fueron, llegaron en fin á convertirse en dueños, haciendo que la misma Constantinopla les fuese tributaria.

Ya hemos dicho que despues de la muerte de Carlo-Magno, la ciudad de Génova se hizo independiente, entrando en la confederacion de las ciudades libres de la Lombardía, apropiándose al poco tiempo el comercio esclusivo de Levante y que Venecia le disputó constante y tenazmente el imperio del mar: pero la historia nos dice que mas débiles los genoveses ó tal vez menos felices nunca lograron supeditar á aquella floreciente república, por lo que hubieron de contentarse con ocupar el segundo rango.

Habiendo, pues, caido Génova en poder de los godos como todo lo demás de Europa, corrió sus varias vicisitudes hasta que constituida en república nombró cónsules en el siglo XI, despues Podestás y Condes que fueron espulsados por el pueblo que en 1339 eligió por primer Dux ó gefe á Guillermo Bocanegra, lo cual produjo desastrosas y hondas divisiones entre la nobleza y el pueblo.

Fueron sucesivamente nombrados Dux, Murta, en 1344. Valentini en 1340. Gabriel Adorno en 1361 Jacobo Fregoso en 1392. Montalto 1393 Justiniano 1394. Nicolas Guarco y Zoaglio en 1395.

En 1401 el gobierno francés, con pretesto de apaciguar los desórdenes, rebeliones y conspiraciones, mandó á Génova à Juan Le-Maingre, señor de Boncicau mariscal de Francia, que con un ejército se apoderó de Génova y la gobernó por algun tiempo. El duque de Milan intervino despues en esta república que volvió á ser gobernada por los Dux Rafael Adorno en 1443. Juan Fregoso 1447. Luis, Tomás y Pedro Fregoso, y Próspero Adorno hasta 1464, y por Luis, Pablo y Juan Bautista Fregoso hasta 1483.

En 1500 entró en Génova Luis XII de Francia al cual se sometió, pero vuelta á sublevarse, eligio Dux al tintorero Paulo Novi que vencido por los franceses hubo de refugiarse en Pisa de donde lo

estrajeron para quitarle en Génova la vida al año siguiente.

Tornaron á sublevarse los genoveses y en 1512 nombraron Dux sucesivamente á Pedro Jano y Octaviano Fregoso: en la época de este último, fué Génova tomada por Carlos V. que nombró Dux á Antonio Adorno en 1527, pero al poco tiempo los franceses volvieron á tomarla, y gracias al marino Andres Doria, que fué librada de un saqueo general.

Para una cruzada hácia los años 1170, equipó Génova en su servicio hasta siete diferentes escuadras, alguna de 70 galeras y todas útiles así por sus soldados buques y marinos como por sus ingenieros y hábiles artífices para la invencion y construccion de máquinas de guerra.

En el transcurso del siglo XII sometieron los genoveses á su dominacion á Niza, Monaco, Monferrato, Marsella, las costas de Provenza y la isla de Corcega.

El papa Alejandro IV mandaba en 1268 á los reyes de Jerusalen que no procediesen á coronarse sin la concurrencia y participacion de las poderosas é invencibles repúblicas de Venecia y Génova soberanas del mar; por manera que las cruzadas les produjeron preponderancia, honra y provecho.

La destruccion de Pisa en el siguiente siglo los desembarazó de una rival floreciente.

La conquista de Crimea les aseguro sin concurrentes todo el comercio del mar Negro, estendiendo sus relaciones directas hasta la India.

El Banco de San Jorje de Génova, fundado en 1407 por una sociedad de comerciantes, fué un establecimiento de los mas sólidos y acreditados durante mucho tiempo, único en su género por el sistema impenetrable de sus operaciones que le producian la renta anual de mas de cuarenta millones de rs. vn. Este depósito abierto para todos los que quisiesen imponer su dinero bajo la fianza del Estado, dió á Génova tal importancia mercantil, que muchos capitalistas de otras naciones, llevaron á él sus fondos.

Nadie podrá negar á la república de Génova el honor y la gloria de haber producido al hombre escogido para descubrir un mundo nuevo y desconocido hasta por el mismo afortunado descubridor de las Américas.

Cristobal Colon nació en la parroquia de San Esteban en Gé-

nova hácia los años de 1440 de Domingo Colon mercader, con tienda en la calle de San Andres, y de Susana Fontanarossa, primogénito entre Bartolome y Diego sus hermanos: dedicose en Pavía á las matematicas y despues se hizo marino: pasó á Lisboa en 1470 donde se casó con doña Felipa Moñis de Palestrello de la cual tuvo á su híjo don Diego reinando don Juan II en Portugal, Luis XI en Francia, y Enrique VII en Inglaterra.

A fines de 1484 salió Colon secretamente de Lisboa y penetró á pie en España, presentándose con su hijo Diego á las puertas del convento franciscano de Santa María de la Rabida entre Moguer y Palos, á cuyo portero le demandaba pan y agua para aquel niño en el momento que su guardian Fr. Juan Perez de Marchena pasó y llamó su atencion la presencia de aquel humilde estranjero con el cual entró en conversacion y no tardô en enterarse de las particularidades de su vida, y que pasaba á Huelva en busca de un cuñadosuyo: el guardian empero le detuvo como huesped, y desde aquel dia se interesó en la consecucion de sus proyectos y este fué ya siempre, el protector y mejor amigo de aquel insigne genovés recomendándolo á don Fernando de Talavera su prelado en la ambulante y guerrera corte de Castilla y anticipándole dinero para el apresto de los buques.

No debieron serle muy satisfactorios sus primeros pasos, como tampoco lo habian sido en Portugal dondo no fué creido ni ayudado su proyecto de «descubrir las indias por mares y tierras desconocidas hasta entonces« cuando con igual pretension pasó á Génova su patria en 1485 y la Soberbia Señoría le despreció igualmente que la de Venecia que lo reputaron de fabuloso , ridículo ó visionario, sin que sus gestiones encontrasen mejor acogida en Francia ni en Inglaterra.

Ello es que en el otoño de 1486, Colon aparece en Córdova dedicado á dibujar mapas , cartas y planos, y á vender y comprar libros impresos como tambien hizo en Sevilla, volviendo despues á Córdoba donde le nació su segundo hijo don Fernando, de doña Beatriz Enriquez.

La magna empresa de Colon fué concebida desde los años 1474 y fomentada por su amigo el docto florentino Pablo Toscanelli y la obra de Marco Polo.

Siete años residió en España siguiendo la corte y campamentos

de los reyes católicos Fernando V. é Isabel I, hasta que esta, y esclusivamente la reina de Castilla y para Castilla prescindiendo ya de la frialdad con que su esposo escuchó siempre á Colon dijo ante Luis de Santangel, Alonso de Quintanilla y la marquesa de Moya: «Yo entro en la empresa por mi corona de Castilla, y empeñaré mis joyas para levantar los fondos necesarios.» En consecuencia se estipuló con Colon en el campamento de Santa Fé al frente de Granada el 17 y 30 de abril de 1492 que seria nombrado almirante, virrey y gobernador de cuantas islas y tierras descubriese para estos reinos y otras cinco capitulaciones semejantes en todo á una contrata mercantil, que prueban que Colon tambien era un comerciante positivo y un especulador consumado, como lo fueron en esta época todos los genoveses y él desde su niñez lo aprenderia en la tienda de su padre.

En la tercera condicion de este pacto social estipuló «que tendria derecho á reservar para sí una décima parte de todas las perlas, piedras preciosas, oro, plata, especias y todos los artículos de comercio de cualquier modo que se obtuviesen, por cambio, compra ó conqnista, dentro de su almirantazgo, habiendo antes deducido el coste »

En la cuarta, «que él ó sus encargados serian jueces de todas las causas y litigios que pudiera ocasionar el tráfico entre España y aquellos países.

En la quinta, «que podria contribuir con la octava parte de los gastos para el armamento de los buques, y reintegrarse á su tiempo con la octava parte de los provechos.»

Escasa la reina de recursos como claramente se deduce por el asedio y diez años de la guerra contra los moros de Granada, solo pudo proporcionar diez y siete mil florines que se invirtieron en habilitar las tres caravelas ó pequeños buques Santa María, Pinta y Niña con 90 marineros de tripulacion entre las tres, mas otras 30 personas, víveres y equipage correspondientes que salieron en la madrugada del viernes 3 de agosto de 1492 del puerto de Palos de Moguer, llegando el 6 á Tenerife en Canarias donde se repararon los buques y emprendido de nuevo el viage el 6 de setiembre, despues de amargas incertidumbres, quejas, murmuracion, reconvenciones y peligros de los tripulantes; el mundo viejo llegó á saber, absorto y alborozado que en la noche del jueves 11 al

12 de octubre de 1492, Cristobal Colon descubrió la isla de San Salvador, Española ó Hayti en las Antillas como primera tierra del Nuevo Mundo: regresó á Palos con muchos productos y nueve indios de aquel pais, pasando en seguida á Barcelona donde fué espléndida y públicamente recibido y obsequiado por los reyes y la corte el 18 de abril de 1493.

Al rayar el dia 25 de setiembre de este mismo año, emprendió Colon su segundo viage desde Cádiz con una flota de tres carracas de á 100 toneladas, mas catorce carabelas y sobre 1,700 personas con su equipage correspondiente para las Indias occidentales por él descubiertas: llegado y regresado que fué felizmente, todavia emprendió otras dos espediciones, y en cada una de ellas se aumentaban los buques, la gente, la importancia y el número de islas y nuevas tierras descubiertas sucesivamente en diversos puntos de ambas Américas, hasta que cansado se retiró enfermo de gota á Valladolid, donde falleció à los 64 años y meses de edad el 20 de mayo de 1506: su cadaver se trasladó á la isla de Santo Domingo, y desde esta en el navío san Lorenzo, á la Habana, en cuya catedral se depositó con gran pompa el 15 de enero de 1796, y allí continúa.

Colon ordinariamente se firmaba Cristobal Ferens: la casa del duque de Veraguas es en España la heredera directa del gran Cristobal Colon. El rey Fernando para su túmulo decretó esta inscripcion:

Por Castilla y por Leon
Nuevo Mundo halló Colon.

El nombre de América con que hoy se conoce aquella cuarta parte del mundo descubierta por Colon (el cual murió en concepto de que correspondia á la India asiática), fué debido á un descubridor secundario llamado Amerigo Véspucci, florentino, factor de comercio, armador de buques en Sevilla, piloto que pasó empleado al Nuevo Mundo en 1497, escritor de cartas que se publicaron despues en varias cortes y el Judas de su amigo Colon, sobre quien pretendió superiores conocimientos en la geografía, brújula, astronomía y cuadrante para fijar la verdadera situacion de ambas Indias, dando causa con sus memorias, cartas, relaciones y escritos suspicaces papara arrebatar á Colon parte de la gloria que en justicia le corrrespondiera, inaugurando por ellos con el nombre de América al de las Indias occidentales ó Nuevo Mundo descubierto, que debió

llevar desde el principio el nombre de COLOMBIA para perpetuar mas digna y honrosamente el nombre y la memoria de su primero y verdadero descubridor el inmortal genovés Christophorus Colombus.

Los italianos en 1507 fueron los primeros que sujirieron la idea de llamar Amerique ó América á esta parte del mundo en honor á Vespucci, en una obra latina que se imprimió y publicó en San Diez de Lorena, donde se insertó una de las cartas de Amerigo á René duque de Lorena.

Cristobal Colon, prescindiendo del desaire que su patria le habia hecho, escribió el año de 1502 desde Sevilla al banco de san Jorge en Génova, mandando que la décima parte de sus rentas se las donaba á la ciudad de Génova, para que disminuyese los derechos municipales que pesaban sobre el trigo, vino y otros artículos de primera necesidad y consumo.

Andrés Doria, aquel marino intrépido amigo de Cárlos V, y con su apoyo, el 11 de setiembre de 1528 se apoderó de Génova al grito nacional de «Viva san Jorge y la libertad de la patria.» Doria gobernó á Génova hasta sn muerte en 1560. Tranquila ya esta república, volvió á prosperar hasta 1581 en que su nuevo Dux tomó el título de Serenísimo.

La industria mas sobresaliente de Génova, como hemos dicho, ha sido la de terciopelos, damascos y medias de seda, que han pasado por los mejores de Europa, especialmente los negros por su bello color, asi como otras diversas telas: el aceite es el ramo de su mas considerable esportacion: el jabon fué tambien artículo peculiar de su fabricacion y gran salida como el papel de Voltri; paños, gorros griegos encarnados, queso, macarrones, fideos, alabastro y losas de mármol, sombreros, esencias y los salchichones mejores de Europa.

Estos eran los precios corrientes de algunos artículos en el puerto franco de Génova el 1.° de julio de 1852:

El qtl. de cera de Cuba y España de 160 á 180 liras. Id. azúcares 22 á 37. Cafes de Habana y Puerto-Rico 8 á 12 s. lib. Anis de 42 á 45 el cro. Azogue á 5 liras lib. Azafran nuevo 47 á 49 id. Lanas valencianas, estremeñas, leonesas y segovianas 280 á 350 el cro. Plomo 23 á 24 id. Estaño á 75. Sardinas 4 á 5 el barril. Aguardiente de 50 á 51. Vino de Málaga, 7 á 40 la arroba. Añil d Manila 3 á 5 libra. Azafran viejo 7 á 8 libra.

COMERCIO DE PISA.

Un distinguido lugar merece esta república italiana en los anales mercantiles de la Europa, pues ya desde los años de 971 aparecen sus espediciones guerreras y comerciales, unas veces sola y otras en guerra ó alianza con las de Venecia ó Génova; ello es que desde el año 1,099 estendió su comercio por la Europa, el Africa y el Asia en términos que estos dos rivales no perdonaron ocasion para destruirlo ó neutralizarlo, y en efecto lo consiguieron, y la ciudad de Pisa abandonó aburrida su antiguo y célebre comercio en 1365 trasladándose á la república de Florencia, con lo cual la Toscana en poco tiempo vino á ser el pais mas rico y espléndido de Italia, hasta el año de 1500; hoy Pisa ciudad de la Toscana sólo cuenta sobre 19,000 habitantes, y el comercio de Pisa se ha trasladado á Liorna.

Pisa, desde el tiempo de los romanos, fué uno de los emporios comerciales, lo mismo que en la decadencia del imperio, haciéndose conquistadora en 1005 y apoderándose de Cartago, Corcega y Cerdeña en 1030.

En 1222 el arzobispo Francisco construyó en Pisa un campo santo que llenó con nueve pies de altura de tierra traida y cogida en los santos lugares de Jerusalem.

En 1282 tenia un Conde: hizo la guerra á los genoveses y á los florentinos y se apoderó de Luca. Las tropas de Florencia la sitiaron en 1406, y al fin la rindieron, si bien en 1494 recobró su libertad. El gran Duque de Florencia despues de tres sitios, rindió á Pisa en 1509 desde cuya época depende de Toscana.

Su inclinada y famosa torre fué construida en 1174.

COMERCIO DE LUCA.

Es una de las mas antiguas ciudades mercantiles de la degradada Italia, capital que fué de la república de su nombre, y hoy de un ducado: tiene tres millas de circunferencia, está regularmente fortificada, tiene arsenal, y como 26,000 habitantes: este ducado con el de Modena y Parma, tiene 4766 millas cuadradas de supercie y cerca de un millon de habitantes, de los cuales Módena tendrá 35,000; Parma 33,000 y Rejio 2ñ,000: sus esportaciones consisten en aceite, seda, y vino: sus manufacturas de sedas y tisúes de plata y oro, de papel, y su aceite clarificado y trasparente es muy esquisito . tiene cerca del rio Serchio, y diez millas al N. E. á Pisa, y treinta y siete al O. á Florencia.

La ciudad de Parma es tambien fortificada y con ciudadela y universidad, é igualmente que Florencia está dividida en dos por el rio Parma y unida por tres puentes: su principal comercio consiste en la esportacion de seda y de sus ricas medias y afamado queso y pastas de harina: dista de Modena cuarenta millas al N. O. y sesenta al S. E. de Milan.

Módena, Parma y Luca, son estados que forman hoy unidos una poblacion de un millon, y los Estados Pontificios como dos y tres cuartos millones de habitantes, todos con poco comercio.

Luca, situada á cuatro leguas de Pisa, fué ciudad muy estimada de la república y emperadores romanos: rindiose á Narsetes en 555 dejando de ser república y constituyéndose en condado hasta el 1115 que volvió á recobrar su libertad, pero despues del 1325 cayó bajo la soberanía de Huguccion , de Castruccio y sucesivamente de Cuinigi, hasta que en 1429 se entregó al duque de Milan. En 1525 se puso Luca bajo la proteccion de Cárlos V.

COMERCIO DE LIORNA.

La Toscana puede gloriarse fundadamente de poseer no solo á su capital Florencia, sino al puerto franco de Liorna, como emporios del comercio central de Italia.

Constante su gobierno en el sistema de disminuir las trabas que detienen el desarrollo del comercio, sistema que ha convertido á Liorna de una miserable aldea de pescadores en uno de los puertos mas importantes del Mediterráneo, se acordó en 1844 de dictar una nueva disposicion, libertando hasta del derecho de anclage á los buques que permaneciesen tres dias en el puerto, aunque solo arriben á tomar provisiones, entregar ó recibir cartas y á tomar muestras de géneros.

De este modo ha conseguido que cada año toquen en sus puertos mas de seis mil buques de todos portes y naciones.

Los Medicis abrieron y fortificaron este puerto concediéndole grandes esenciones ó franquicias hasta para la libertad de cultos: cuenta sobre 80,000 almas, de las cuales la mitad son judios dedicados esclusivamente al comercio,

COMRCIO DE FLORENCIA.

Célebre patria de los comerciantes Julios, Cosmes, Lorenzos de Médicis, de Americo Vespuci, de Galileo, de Leonardo de Vinci, Andrea del Sarto, Maquiavelo, Dante, Petrarca, Bocacio, Alfieri y de otros grandes hombres; capital un tiempo de la república de su nombre y hoy de la Toscana, con ciudadela y universidad, su circunferencia son seis millas, fortificada con muralla, foso y tres fuertes, dividida en dos partes por el rio Arno, sobre el que hay cuatro hermosos puentes, y tiene sobre ochenta y dos mil habitantes: su catedral y antiguas iglesias contienen muchas pinturas de los mas escelentes artistas italianos, tales como Rafael, Ticiano, Miguel Angel y otros célebres escultores, su comercio desde muy remotas épocas ocupa un lugar preeminente, y poco interrumpido en los progresos del género humano; sus manufacturas de seda se han hecho famosas en el mundo especialmente los rasos, terciopelos, tafetanes, y tisúes bordados de plata y oro, mantelería de hilo adamascada, gorras de paja, y cintería; mucha esportacion de estos artículos, vino y otros frutos: susimportaciones consisten en productos de ambas Indias y de todos puntos de Europa con quien tiene relaciones,

Está cuarenta y cinco millas al Sur de Bolonia y 123 al N. O. de Roma. El gran ducado de Toscana tiene 8,500 millas cuadradas de superficie y 1.500,000 habitantes, de los que el famoso puerto de Liorna cuenta 53,000. Toscana tiene dos y medio millones de duros de renta, cinco en circulacion, y 5,000 soldados de ejército.

Florencia en tiempo de su antigua república desde los años 1266, fué la que constantemente esparció en toda Europa paños, sedas, terciopelos, joyería, florines y crédito: en ella hubo una familia de mercaderes ilustres que legaron su nombre á uno de los tres grandes siglos de la humanidad, y estos mercaderes fueron los Médicis! ¿Son malos tambien los ejemplos que dieron al mundo?

Juan de Médicis en 1400 fundó la fortuna de su familia. Afable, prudente, laboríoso, poseyendo al mas alto grado el genio mercantil, acumuló riquezas inmensas, y alejándose como sábio de los negocios públicos, algo melancólico, segun dice Maquiavelo, aconsejó á sus hijos que jamás formáran parte del gobierno. Recordad, les dijo ya en su lecho de muerte, que yo no he ido nunca al palacio viejo (era el del gobierno) sino despues de habérseme llamado. (*Che chiamato.*)

Estos consejos fueron felizmente inútiles. Rodeado su hijo Cosme de los maestros mas sábios, instruido en ciencias, artes, política, y dotado de carácter atrevido, se mezcló á pesar del dictámen de su padre, en los negocios públicos; fué proscrito y llamado con entusiasmo despues: no gobernó, pero influyó treinta años en la república florentina, hizo construir por Michelozzo el encantador palacio Ricardi para su famimilia, vivió con Masaccio, Brumlleschi, Ghiberti, Donatello, el Pogge, fundó escuelas de lengua griega en Florencia, acrecentó mas la fortuna de su familia, y sin embargo de ser hombre político y sábio, permaneció comerciante.

Este comerciante dejaba algunas veces su bufete en ciertas festividades para ir al precioso retiro de Caffagioso á leer los diálogos de Platon que el Pogge le habia traducido, y cuyo trabajo pagó con sumas crecidas. Sobrevivióle apenas su hijo Pedro, y la gloria de su casa pasó á su nieto, á aquel Médicis á quien la posteridad nunca dejará de querer, conocido con el nombre de Lorenzo el Magnífico. Mas desobediente aun este á los consejos de su antepasado, descuidó enteramente el comercio y solo fué sábio y gran político. Educado con Politiano y Pico de la Mirandola, poeta, caballero, descollando en todos los ejercicios corporales, feo como Sócrates y seductor como Alcibiades, hombre de Estado tan discreto como negociador irresistible, salvó á su patria amenazada por una coalicion general, le atrajo, le sometió por la dulzura de su dominacion, todas las cortes de Italia las hizo vivir por espacio de quince

años en profundo reposo; tanto, que los historiadores italianos dan á aquella época el nombre de edad de oro de su patria: escribió versos sublimes, hizo buscar y descubrir en la Europa entera los manuscritos griegos y latinos mas preciosos, las estátuas mas hermosas; dió al mundo á Miguel-Angelo; deleitó, deslumbró por su magnificencia á los príncipes italianos que habia atraido á Florencia en el interés de la concordia general; pensó en todo escepto en su fortuna, que prodigó y comprometió tan notoriamente para el bien de todos, que agradecida Florencia declaró confundidos el tesoro de Medicis con el de la república, y murió en fin, llevándose la felicidad de su patria al sepulcro, pues la prudencia que le hacia feliz, pereciendo con él, alemanes y franceses invadieron la Italia, la saquearon durante medio siglo y la convirtieron en lo que es aun: en esclava.

¿Hubiera sido mejor que tan hermoso fenómeno de la trasmision hereditaria no hubiera existido, que parando la fortuna de los Médicis en Juan, Cosme se hubiese visto precisado á emplear su vida en rehacerla de nuevo, que detenida luego en Cosme, Lorenzo se hubiese visto á su vez precisado á reconstruirla, y que ninguno de ellos hubiera tenido tiempo de cultivar las artes, las letras y la política?

Estas aglomeraciones de las fortunas, consecuencia forzosa del trabajo indefinidamente escitado, procuran como se vé, el desahogo necesario para la cultura de las altas ciencias. Forman region social donde el talento no siempre nace, sino algunas veces, pero donde necesita morar para ser apreciado, escitado y estimulado. De este modo la naturaleza entregada á sí misma, hace en sus profundas combinaciones que una conveniencia de cosas responda á mil otras. Es preciso que el hombre trabajando tenga la facultad de llegar á rico para tener objeto en sus esfuerzos, y que al propio tiempo, al acumular una fortuna cree á sus hijos medios de cultivar su espíritu. Vemos, pues que en el universo todo se enlaza, sostiene, contrasta sin contradecirse; forma mil reflejos armoniosos como en un cuadro coloreado por mano hábil y sábia.

La aristocracia actual de Florencia aun se distingue entre la demas alta nobleza europea; porque no se averguenza de ejercer el comercio en todos sus ramos, no faltando personages nobles que se hallan al frente de sus tiendas; pues tan poderosa es la opinion

honorífica y la estimacion, que se ha conciliado el comercio con el ejemplo de sus antiguos soberanos.

Despues del renacimiento de las artes, Florencia ha sido como la patria de estas, y aun puede decirse que no debe menos la Europa moderna á los florentinos que la antigua Roma á los Etruscos.

Carlo Magno instituyó sus primeros condes, duques, marqueses y gobernadores estableciendo en 781 los limites de la Toscana, que no obstante rendian homenage á los emperadores de quienes parece recibian la investidura, y aun se conserva la cronología de estos príncipes desde el año 828 hasta el 1115 siendo emperador Enrique V.

En los siglos XII y XIII, estuvo agitado este pais por los partidos de guelfos que aspiraban á la libertad con el Papa por jefe, y gibelinos que defendian el feudo, y la nobleza del imperio aleman.

Siendo su emperador Federico II en 1198, es cuando el pueblo triunfó de la nobleza y estableció el gobierno independiente de doce magistrados ó ancianos.

En 1266 se repartió la ciudad en cuerpos de oficios y al frente de cada uno pusieron un magistrado, pero todos reunidos formaban el gobierno, sobre cuya presidencia se suscitaron largos y sérios disturbios hasta que intervino el papa Nicoláo III en 1267 é hizo que se abrazasen guelfos y gibelinos.

En 1288 crearon un gefe militar que llamaron Confalonero de justicia con autoridad para llamar el pueblo, al menor alboroto bajo su confalon ó estandarte, y ausiliado por cuatro consejeros y dos coroneles, todos hombres del pueblo como sus mil soldados de que quedó escluida la nobleza. Desunida tambien esta en 1300 se dividió en blancos y negros hasta que en 1306 nombraron un magistrado que absorbió toda la autoridad con el nombre de ejecutor de la Justicia, y para asegurarse de su imparcialidad se estableció que fuese estranjero. De este mando se apoderó en 1313 Roberto, rey de Nápoles, que á su vez fué sustituido en 1321 por magistrados ó consejeros hasta 1329 en que formalizaron una Constitucion con dos cámaras, una del pueblo y otra de la nobleza; hasta que el general Gautier duque de Calabria en 1343 invadió la presidencia y soberanía.

En 1344 sacudieron su tiranía nombrando en su lugar doce ancianos, bajo cuya democracia republicana los florentinos resta-

blecieron su hacienda y obtuvieron de sus vecinos varias victorias.

Con ellas sin embargo vinieron los déficits ó deudas del Estado y se crearon obligaciones que podian negociarse y trasmitirse, subiendo ó bajando su valor, segun la favorable ó adversa situacion de los negocios públicos y políticos del mismo Estado.

De este modo entraron en el comercio los fondos de la república que se vendian ó compraban como cualquiera otra mercadería, y cuyos papeles ó vales de crédito empezaron allí su circulacion por los años de 1346.

Renovados los antiguos partidos, el pueblo vencedor nombró confalonero en 1374 al cardador de lana Micael Lando. En 1380 le suscitaron á este energico jefe nuevas disensiones hasta que fué proscripto de su patria.

Desde los años de 1250 se habia avecindado en Florencia una familia distinguida procedente de un territorio limítrofe, habiéndose adquirido por su imparcialidad y honradez la pública estimaacion de los florentinos, ante cuyos partidos se mantuvo siempre neutral, los dos bandos le conferian indistintamente cargos de la república.

Esta era la familia de los Medicis.

Dividida la ciudad en gremios de artes cada uno elegia anualmente un magistrado y entre todos al confalonero que se mudaba cada dos meses.

Hallándose los nobles escluidos de los cargos de república, para obtar á ellos, no tuvieron mas arbitrio que alistarse en los gremios de los artesanos.

El comercio, pues, y la industria fabril, especialmente la fabricacion de paños finos, era el ramo mas lucrativo y numeroso, pues ocupaba tres gremios.

La casa de Medicis fué una de las mas distinguidas en este comercio de lanas.

Desde 1378 hubo un Silvestre de Medicis, que fué Gonfalonier de Florencia y que adquirió gran crédito por su bello carácter, generosidad y riqueza.

Esta casa tal vez sea la que por siglos enteros conservó con su comercio el mayor esplendor por las grandes riquezas que le producia la estension de sus relaciones cont odas las partes del mundo entonces conocido, y que hasta se supone que poseyó el conoci-

miento secreto de un canal que acortaba mucho los viages de la India antes de descubrirse el Cabo de Buena Esperanza por Pedro y Bartolomé Diaz en 1486.

Aun en su mayor apojeo, se veia á los gefes de la casa Medicis vender en sus mostradores y almacenes, con una mano los géneros de Levante y sostener con la otra el peso de la república, mantener factores, (como lo fué suyo Américo Vespucio en Sevilla) recibir embajadores, hacer la paz y la guerra, ser la consultora de los reyes, cultivar las bellas letras, dar espectáculos al pueblo italiano y atraer á su república á todos los sábios que quedaban en la Grecia y andaban errantes despues de la toma de Constantinopla por los turcos en 1453, y á los mejores artistas del resto del mundo.

Américo Vespucio, hijo de Anastasio y de Isabel Mini, fué el tercero de sus hermanos, llamado en italiano Amérigo Vespucci: nació en Florencia en 9 de marzo de 1451. Educado por el venerable religioso, su tio fray Jorge Antonio Vespucci, maestro de grande reputacion, y á cuyo cuidado se hallaba la educacion de los jóvenes pertenecientes á las familias mas respetables de Florencia, el jóven Vespucci hizo progresos en el estudio de la fisica y astronomía á que tenia una singular aficion. Desconfiado, no obstante, de sí mismo, creyó no hacer fortuna en la carrera de las letras y dedicóse al comercio, ocupacion mas general entre los florentinos, asi nobles como plebeyos, y en 1490 pasó á España como dependiente de la casa, familia y comercio de los Médicis: pero en 1495 se colocó de factor ó agente de la casa de Juanoto Berardi, rico comerciante florentino avecindado en Sevilla, contratista que armó para el gobierno español tres diversas escuadras de á cuatro buques cada una para la carrera del Nuevo Mundo, con cuyo motivo conoció y se hizo amigo del gran almirante.

Los descubrimientos de Colon despertaron en todos los navegantes el deseo de aspirar á sus honores y ser dueños de las riquezas de que se hablaba, y habiéndose preparado una espedicion al mando del noble y esclarecido caballero español don Alonso de Ojeda, que habia ayudado al almirante Colon en sus primeros establecimientos en la isla española, accediendo este á las súplicas de Américo Vespucio, lo admitió como piloto supernumerario ó secretario de la espedicion; pues como ya hemos anunciado, Vespucio solo podia considerarse como aficionado á la navegacion, pero sin cualidades

reconocidas para confiarle mando alguno. En 10 de mayo de 1497 salió de Sevilla para Cádiz la espedicion, é hízose á la vela del puerto de Cádiz el 20 del mismo mes. Despues de mil contratiempos llegó al continente de América, á la misma comarca de Paria, descubierta tres años antes por Colon, y á cuyo golfo habia dado el nombre de Golfo de las Perlas por la abundancia de conchas con perlas preciosas que es sacaban por los indios, habiendo trazado Colon por un mapa el rumbo que siguieron para llegar á aquella costas.

De este mapa que habia sido conservado muy cuidadosamente en España, se sirvieron Ojeda y Américo para encontrar aquella comarca que costearon por tierra-firme por espacio de 860 leguas marítimas, regresando á Cádiz el 15 de octubre de 1498.

Aun cuando Vespucio no descuidara el cambio de los frívolos objetos que condujera de Europa por las estimables perlas que recibia, activo, inteligente y muy conocedor del dibujo, recogia tantas y tan esactas noticias de aquel continente, que compuso un libro muy curioso en el que describió estensamente aquella tierra, nueva enteramente para los pueblos del antiguo mundo. Reconocido Ojeda á los servicios que le prestará Américo en su viage, le recomendó á la corte, manifestando con verdad cuanto habia contribuido con sus conocimientos al buen éxito de la espedicion, y ambos emprendieron su segundo viage en 11 de mayo de 1499, sin hacerse mencion de que Américo obtuviera mando de buque alguno.

En 18 de julio de 1500 escribió Américo una relacion de su viage á Lorenzo di Pier Francisco de Médicis de Florencia: en mayo de 1501 volvió á escribirle, y en 1504 lo hizo igualmente de su tercera y mas estensa relacion de viages. De vuelta Ojeda de su viage, y no pensando en nuevas espediciones, Américo pasó al servicio de Portugal, habiendo efectuado otros dos viages en calidad de piloto costeando el Brasil hasta la boca del rio de la Plata, el uno en 10 de mayo de 1501 y otro en igual fecha de 1503, sin que á consecuencia de ellas ni de las hechas en España hubiera obtenido grado ni empleo ninguno. Terminada la carrera de la vida del célebre Cristobal Colon, hizo Sevilla los mayores honores al héroe genovés; y al poco tiempo volvió á presentarse en Sevilla Américo Vespucio, á quien la córte de España nombró geógrafo ó mas bien hidrógrafo, ocupándose en hacer cartas de navegacion, señalar las costas de

los paises hasta entonces descubiertos, y escribir en las cartas su nombre como autor ó hidrógrafo.

Ya en las primeras espediciones habia Américo llevado estas cartas para el gobierno de los pilotos y se conocian con el nombre de *Cartas Americas*, circunstancia singular que sin que el mismo Vespucio hubiese esperado ni buscado este honor, le proporcionó al sagáz florentino dar nombre á la mitad de la tierra, á aquella inmensa y rica parte del globo descubierta por el inmortal Cristobal Colon. El modesto Américo Vespucio murió en Lisboa en 1516 de edad de 65 años, habiendo pasado segunda vez al servicio del rey Manuel. Su viuda Maria Corezo gozó en Sevilla de una pension de 10,000 maravedises.

Juan de Médicis, gefe de esta casa, fué llamado en 1424 para dirimir una cuestion de contribuciones que traia alterados al pueblo y á la nobleza hasta el punto de ir á acometerse tumultuariamente, pero él supo apaciguarlos dejando á todos contentos.

Habiendo muerto en 1428 Juan de Médicis, se dijo de él, que despues de Cornelio Nepote y Tito Pomponio Atico, ningun hombre público supo gobernarse con tanta habilidad entre facciones ó partidos opuestos ni poseer tantos bienes sin que nadie pudiese censurarle su adquisicion, asi como censuraban los de los demás nobles adquiridos con el comercio como los suyos.

Su hijo Cosme I heredó su crédito y prudencia, bienes y la influencia de su padre en el pueblo y en el gobierno hasta que Reinaldo de Albici con sus intrigas le persiguió á muerte desterrándolo á Venecia, de donde fué llamado en 1434 para darle el cargo de confalonero, En él le sucedió Lucas Pitti el año de 1459. Pedro I de Médicis en 1466. Laurencio y Julian de Médicis en 1472. Pedro II id. en 1494. Antonio Soderini en 1512. Juan de Médicis, Cardenal y Julian II de Médicis, su hermano, en 1513. Laurencio el jóven y Julio de Médicis en 1519. Hipólito y Alejandro de Médicis en 1523. Nicolás Capponi en 1527. Malatesta en 1529, en cuya época, para suplir el déficit del tesoro se arbitrió una lotería de los bienes de los rebeldes que produjo una gran suma. Alejandro de Médicis fué declarado por Cárlos V duque de Florencia, con cuyo nombramiento concluyó esta república mercantil.

Siguiole Cosme II de Medicis en 1537. Francisco Maria de Medicis, gran duque de Florencia, en 1574. Fernando de Medicis, en

1588. Cosme III en 1609. Fernando II, en 1621. Juan Gaston último de los Médicis, en 1670. La casa de Austria, en 1737. Francisco de Lorena y Pedro Leopoldo José, en 1765. Fernando José Juan, en 1790. Luis primer rey de Etruria, en 1801, como tambien su hijo Carlos Luis y Maria Luisa de Borbon. Fernando archiduque, en 1815. Leopoldo II, en 1824. Fernando Salvador María José su hijo, nació en 1835.

Todos los bellos palacios de Florencia fueron construidos por comerciantes: estos comerciantes, sin embargo, vivieron como despues los holandeses, con una sobriedad y sencillez que les proporcionaba el contentarse con ganancias moderadas, y esta frugalidad fué la principal fuente de su opulencia.

Tambien pertenecieron á la casa de los Médicis los tres papas Leon X, Clemente VII y Leon XI; Catalina de Médicis y Maria de Médicis fueron reinas de Francia; esposa la primera de Enrique II, y la segunda de Enrique IV, ambas bien célebres en la historia.

No se concretó Florencia al tráfico solo de productos y manufacturas, sino que inventó el sistema de comerciar con el dinero, fijando el interés de los préstamos, de los cambios y de los descuentos de las letras que despues se ha conocido con el nombre de arbitrage ó comercio de banca que acumuló en Florencia los mejores capitales de Europa.

Este jiro sobre plazas y naciones distintas llegó á producirle mas de un 20 por 100 de utilidad anual por los premios, quebranto y letras que descontaba en estos cambios ó arbitrages, retornos y reembolsos.

El primer tratado de comercio que ajustó la casa de Médicis fué concluido entre Cosme I y el soldan de Egipto que concedió á los florentinos aun mas ámplia proteccion y franquicias que las que gozaron los venecianos y genoveses.

No olvidemos que la casa de Médicis, tan religiosa como ilustrada y modesta, conociendo que la poblacion es la mayor riqueza de un estado; para aumentarla, y con ello dar á conocer la escelencia y supremacía de la religion católica sobre las demás, poseida del verdadero espíritu de tolerancia y caridad evangélica, mantuvo en sus estados absoluta libertad de cultos: asi es que el armenio, el mahometano, el judío y protestante conservan alli con plena armonía sus iglesias, mezquitas y sinagogas desde época en que el hipócrita

fanatismo echaba raices profundas, nocivas é inhumanas de intolerancia brutal, vengativo y sanguinario aislamiento en otros paises de Europa; mientras que el gran ducado de Florencia quintuplicaba su poblacion y hacia resplandecer sobre todas las otras á la verdadera religion cristiana católica.

Los anteojos comunes fueron inventados en Florencia por Salvino del Armati el año de 1300, si bien otros lo atribuyen á Alejandro Epina, dominico de Pisa en 1298: los telescopios por Galileo en 1609: el grabado de estampas por Maso de Finiguerra en 1450: las bombas hidráulicas de sacar agua y los barómetros por Torricelli en 1626.

COMERCIO DE SICILIA.

Isla abundantísima de granos, vinos, aceites, ganados, pescados, frutas, cáñamo, lino y legumbres; su capital es Palermo, pueblo de gran comercio, jiro de cambios, comision y especulaciones, con 10,660 millas cuadradas de superficie y 1.800,000 habitantes.

Palermo á mediados del siglo XI era un puerto franco para los mercaderes de Pisa, de los cuales tambien era frecuentado el reino de Tunez contra quien por ciertos agravios emprendieron guerra, sitiaron tomaron y desolaron su capital en 1035, creciendo tanto el poder marítimo mercantil de los pisanos y genoveses, que hasta los emperadores de Constantinopla y los soldanes de Egipto se vieron precisados á pagarles un tributo anual que duró hasta el siglo XII: si bien Palermo en realidad fué la heredera de la industriosa Syracusa, patria del celebrado filósofo Archimedes, muerto cuando mas descuidado, distraido y embebido se hallaba en sus cálculos para defenderla á manos de un soldado del cónsul Marcelo, 212 años antes de J. C.

La isla de Sicilia cayó en poder del rey don Pedro el Grande de Aragon el año de 1282. Sus capitales son hoy Palermo con 151,287 habitantes, Mesina con 71,325, Catania con 61,231. Produce buenos granos, azúcar, aceite y seda. Siempre los sicilianos han sido escelentes comerciantes: del puerto de Mesina que dista 110 millas al E. de Palermo se esporta mucha seda, aceite, frutas, granos y vino regular de las vertientes del Etna, toda la isla está ahora aneja al reino de Nápoles, cuyo soberano se titula rey de las dos Sici-

tias, y lo es Fernando II, pero puede decirse que el vínculo que une á estos dos pueblos es tan debil, tan inconsistente, que es de temer qne tan hermosa joya como Sicilia en otras manos, pase tal vez en no lejano porvenir, á las hábiles de una potencia marítima, que aunque ya poderosa señora en el Mediterráneo y en el Adriático, hace veinte y cinco años que codicia aquella importante isla; hace veinte y cinco años que con sus perseverantes intrigas, siempre atenta su sagaz política á no dejar dormir la enconosa rivalidad de los dos pueblos, va limando hasta el último eslabon de una cadena ya por sí misma tan espuesta á romperse. El sentimiento de nacionalidad tan ardiente en el siciliano, en el napolitano no existe absolutamente. El rey ha creido poder operar una fusion entre ambos pueblos, enviando á Sicilia jueces y altos empleados civiles y militares napolitanos, y trayendo á elevados funcionarios de aquel pais, para desempeñar iguales destinos en la corte y en las provincias. Tres de los actuales ministros de Estado del rey son sicilianos.

En el asunto mismo de los azufres que hace cosa de ocho años estuvo á punto de causar guerra entre la Inglaterra y este reino, adivinó tan acertadamente su soberano cuál era la oculta intencion que llevaba aquella potencia, que en veinte y cuatro horas dirigiendo y activando él mismo en persona la reunion de las tropas, logró embarcar diez mil hombres para Sicilia. Aun no se habia apenas perdido de vista la última vela de la espedicion, cuando ya aparecia por el horizonte opuesto una numerosa escuadra inglesa, que vino á apresar hasta bajo el cañon de los fuertes del puerto todo buque navegando con bandera napolitana. La mucha actividad y enérgica voluntad del rey salvó nuevamente á Sicilia en momentos tan críticos, que pocas horas de descuido habrian tal vez hecho llegar tarde el remedio: igual actividad se desplegó en 1849 para sofocar la proclamada república.

COMERCIO DE NÁPOLES.

La antigua Parthenope ó Neápolis, la ciudad nacida para la calma, la dicha y la molicie segun las tradicciones, es fundacion de los griegos: pero hasta que fué invadida por los cartagineses, no salió de su oscuridad: tomó partido por los romanos, los que tanto en tiempo de la república como en el de los emperadores. la distinguieron y favorecieron entre todas sus ciudades: cuando concluyó este imperio, Nápoles era la mas fuerte y opulenta ciudad de Italia, no obstante haber sido atormentada por las guerras y revoluciones mas crueles: los emperadores de Constantinopla se apropiaron su posesion como tambien los lombardos, los bárbaros del Norte, los sarracenos y los normandos, fundadores del reino de las dos Sicilias, hasta que despues de dos siglos, la Francia, la Alemanía y la España dominaron sucesivamente este pais.

Si un hombre hubiera recorrido todo el globo para encontra paraje en que fundar una ciudad para mansion de las delicias, no hubiera pasado adelante desde que hubiese visto la bahía de Nápoles dominada por el volcan del Vesubio.

Nápoles, capital del reino de las dos Sicilias, se halla al Sur de Italia á los 40.° 50 1|4 latitud N. 14.° 15 3|4 1 lonj. E. el cual tiene 32,128 millas cuadradas de superficie y sobre siete y medio millones de habitantes entre católicos judios y protestantes, de

os cuales el puerto de Nápoles en 1852 cuenta 337,864 con una deuda sobre sí de 2,000 millones de reales. 22 y 1|2 millones de duros de renta y 25 en circulacion metálica; 55,000 soldados y quince buques de guerra; es potencia de tercer órden: se fabrican así como en Roma, mosáicos, camafeos de piedras y otros adornos de gusto.

El reino de las dos Sicilias por su posicion geográfica no necesita apenas de ejército de tierra: el Mediterráneo y el Adriático son sus fronteras, y para guardar la que toca á los estados pontificios, muy pocos soldados se necesitan.

Nápoles, mansion de delicias, bella en paseos y en vistas encantadoras, situada sobre una hermosa bahía en las vertientes del Vesubio que el año de 78 sepultó á las ciudades de Herculano, Stabia y Pompeya debajo de 20 pies de ceniza y lava, es hoy la tercera ciudad populosa de Europa, de mucho comercio de granos, seda, lana, pasas, higos, azafran, maná, mármoles, vitriolo, cristal de roca, piedra pómez ó lava, vino y aceite, que esporta para varios puntos, y especialmente azufre para Inglaterra en cantidades inmensas: las importaciones son productos de América, frutos y manufacturas de seda, algodon, lana, metales y pescado salado.

La Gruta del Perro y la Gruta de Caprea, son dos curiosidades notables en las inmediaciones de Nàpoles, cuyos habitantes reputan por obras del espiritu infernal.

Este reino fué conquistado por don Pedro III en el año de 1282, que produjo la muerte de los normandos en las vísperas sicilianas, y despues por don Alonso de Aragon en 1423, y reconquistado para Fernando V, é Isabel I por Gonzalo Fernandez de Córdoba á fines del siglo XV.

En 1647 estaba el héroe napolitano Masaniello casado con una jóven de Puzzoli, hermosa, y á quien amaba con estremo, aunque algun diligente investigador de aquellos sucesos estraordinarios, y cuya erudicion nos ha sido muy útil en este trabajo, haya averiguado que no la merecia mucho por ser su conducta muy poco arreglada. Y acaso el cariño á la mujer fué el que inflamó al marido para la empresa que acometió de hacer á Nápoles independiente de España. Dicen, pues, varios autores que de las cosas de aquel tiempo han escrito, y se lee en el manuscrito de Copecelatro que pocos meses antes de la época á que hemos llegado, la mujer

de Masaniello quiso introducir en la ciudad. sin pagar derechos, una porcion de harina, acomodada en un envoltorio figurando un niño de pecho que llevaba en brazos, y que descubierto el fraude, fué maltratada por dos guardas y conducida á la cárcel hasta que pagase la exorbitante multa que le impusieron; que afligido Masaniello, malbarató su pobre ajuar, y con su importe y la ayuda y míseros socorros de sus vecinos y amigos, pagó la multa que rescató á su mujer, jurando empero vengarla, y concibiendo desde entonces un odio implacable contra las gabelas y contra los exactores que España sostenia, y bien sabida es la revolucion que en 1647 ocurrió en esta capital siendo virrey de Felipe IV el duque de Arcos, el que apurado por el fisco español, impuso una contribucion sobre las legumbres y las frutas, que era el principal alimento del pueblo de Nápoles. Sublevado este, elijió para jefe al espresado Tomás Aniello, que por sus ligerezas no logró hacer entonces al reino independiente de España, como lo fué despues: vuelto á conquistar por Cárlos III, que el 10 de mayo de 1734 entró en Nápoles á la cabeza de 15,000 españoles donde se coronó en 1738 tomando el nombre de Carlos VII, dejando allí á su hijo Fernando IV de rey independiente cuando regresó á ocupar el trono vacante de España en 1759, el que despues de haber reinado 24 años en Nápoles, reinó 18 años los últimos de su vida en España, donde murió la noche del 13 de diciembre de 1778: y era el hijo tercero de Felipe V habido en su segunda esposa, Isabel Farnesio heredera de Parma. Joaquin Murat el Aquiles mas querido, y cuñado de Napoleon, fué seis años rey de Nápoles en cuya ciudad fué fusilado el 13 de octubre de 1815. Las tropas de Napoleon fueron echadas de Nápoles en 1815, y el rey actual de las dos Sicilias es Fernando II.

Se ha concluido en Nápoles la construccion del observatorio meteorológico sobre el Vesubio, edificio en forma de arquitectura del renacimiento algo mas arriba de la hermita á una altura de 1,954 pies sobre el nivel del mar. En su piso superior se encuentra un pequeño aposento magnificamente decorado y amueblado para el uso de la familia real cuando visita el Vesubio Este observatorio meteorológico se ha colocado de real órden bajo la misma direccion que el observatorio astronómico de Nápoles, y quedó abierto en el mes de marzo de 1844.

Los empleados en la hacienda napolitana con sueldos mezquinísimos é insuficientes, buscan por medios ilícitos, lo que les niega la poca prevision de su gobierno, que alimenta él mismo estos impuros manejos con la inesperta y torpe severidad de su sistema prohibitivo. Así el contrabando organizado, favorecido por los mismos encargados de vigilarlo, absorve seguramente una parte muy importante de las rentas. Esta venalidad, esta dilapidacion, á fuerza de haberse hecho familiar á casi todas las clases de la sociedad, parece como que ha dejado de ser abuso.

Por último, la dividida y degenerada península italiana, que podria componer una poblacion de 26 millones de habitantes si se le uniesen las islas adyacentes de Córcega, Elba, Cerdeña, Malta, Gozo, Lípari y otras menores bajo un gobierno fuerte y único, en vez de sacudir su dependencia, cada dia aparece mas aherreojada una parte en poder de la Francia, la mejor en poder del Austria y la mas útil en el de Inglaterra, de cuyas tres potencias son humildes servidores esa multitud de duques y príncipes déspotas que oprimen el resto.

La isla de Elba pertenece á la Toscana; tiene cinco leguas de largo y una y media de ancho: en 1814 fué Napoleon confinado en ella desde abril á febrero de 1815.

Las islas de Malta, Comino y Gozo, con cuya posesion son los ingleses árbitros de la política italiana, tienen 182 millas cuadradas y sobre 140,000 habitantes. Malta, un tiempo bajo el dominio español, fué regalada el año 1526 por el emperador Cárlos V á la órden militar de los caballeros de Rodas ó de San Juan de Jerusalem, cuyos pertrechos y armaduras aun se conservan allí y se admiran. Los franceses la ganaron en 1798, y á estos los ingleses el 5 de setiembre de 1800. Tiene 22 villas y las dos ciudades, Ciudad Vieja y Valeta.

La isla de Córcega, antigua posesion española, tiene 50 leguas de N. á S., y sobre 17 de ancho, 400 de superficie cuadradas, y 210,000 habitantes. Produce seda y granos; su primera capital es Bastia con 12,471 habitantes, y en su segunda ciudad de Ajacio nació Napoleon Bonaparte en el 15 de agosto de 1769, hijo de Cárlos y de Leticia Ramolini, cuyo famoso emperador murió en Santa Elena el 5 de mayo de 1821. Esta isla, en 1789 es cuando quedó unida definitivamente á la Francia, por quien fué invadida en 1768.

un año antes que Napoleon naciera; y acabada de conquistar la república de Génova por monsieur Baux, general francés, por los años de 1774. A las dos del dia 15 de diciembre de 1840 fué colocado en el cuartel de inválidos de Paris el cadáver del italiano Bonaparte, traido de Santa Elena por el príncipe de Joinville, hijo de Luis Felipe. Su tumba recordará 25 años de glorias bélicas, aunque fugaces para la Francia. En 1694 cayó la isla en poder de Inglaterra, pero en 1795 volvió al dominio de la Francia y asi continúa. Sartene, Corte y Calvi son ciudades subalternas.

La primitiva Italia se supone haber sido poblada por colonias mercantiles de los griegos, y cuando se fundó la ciudad de Roma estaba dividida en pequeños estados que en tiempo de los reyes y de la república se unieron á Roma.

Con la caida del imperio é invasion de Roma por Alarico el 410 y despues por los vándalos en 455, el trono de Italia fue ocupado por Odoacer, rey de los Herulos el 476, á quien destronó Theodorico rey de los ostrogodos. Despues en 553 la Italia fue incorporada al imperio griego y gobernada por un duque; y en 814 la gobernaba Bernardo. Los varios estados en que hoy aparece han sido erigidos sucesivamente para su mayor debilidad, segun ya hemos indicado.

El pueblo actual italiano procede de la mezcla de godos, lombardos y otras naciones del Norte con los antiguos habitantes.

La Italia, cuyo cielo y suelo conceden espontáneamente los frutos que en otros paises no fructifican sino á costa de cuidados infinitos, fabricaba en la edad media objetos de lujo para el comercio que no exigian un gran trabajo, prefiriendo ahora los italianos el paseo, el templo, la ópera y su comodidad a las ventajas y especulaciones del comercio con los paises lejanos que consideran envuelta en la incertidumbre y los peligros, esceptuando á los genoveses, pisanos, liorneses y venecianos, cuyos territorios son mas estériles, áridos ó pantanosos.

Hoy el concurrido puerto de Napoles presenta algun movimiento comercial, y muelles animados, aunque realmente no sea una ciudad mercantil, ni tampoco pueda marcarsela una vocacion determinada, porque ni de agrícola, ni de industrial puede calificarse aunque de todo tenga, y como otro mejor dijo, es por escelencia la patria del *far niente* la de una fiesta y diversion continua.

Concluiremos diciendo que si en cualquier punto se escucha

hablar á los lombardos, toscanos, napolitanos y piamonteses, ni hay pais mas ilustrado, ni mas fértil y libre que el suyo: tales son las ilusiones de la porcion mas tiranizada, relajada y dejenerada de la moderna Europa al propio tiempo que sus aventureros hijos pasan por misioneros de la libertad en muchas partes del mundo.

El comercio y las artes florecieron en Nápoles mucho antes que en Francia: los primeros telares é industria sedera de Lyon, fueron llevados de allí, y los napolitanos enseñaron á los franceses, los cuales tambien sacaron de la Calabria las primeras cañas de azúcar que se llevaron para aclimatarlas en la Martinica.

El comercio de azufres, alumbre, piedra pomez, mármol y el de la sal, aun se mantiene en Nápoles con buen éxito en su esportacion con algunos cereales, vino, seda, macarrones y ganados.

Las importaciones se hallan casi esclusivamente en manos de los ingleses que surten á aquel pais de cuanto necesita.

Pocas naciones hay que tengan mayor facilidad para el comercio por sus muchos puertos y radas, entre los cuales figuran, ademas del de la capital, Tarento, Cortona, Otranto, Trani, Ortona, Salerno, Gaeta, Bayas, Reggio, Prócida, Stromboli; y en Sicilia los de Mesina, Catania, Palermo, Trápani, Agrigento y Siracusa.

Todos fueron en otros tiempos colonias egipcias, fenicias, cartaginesas, etruscas, ó parte de la gran Grecia.

El napolitano Flavio Goya inventó ó perfeccionó la brújula en 1302 y la álgebra Leonardo de Pisa en el siglo XIII.

Cronologia de los reyes de Nápoles y años de su advenimiento al trono.

Rugero II en 1130. Guillermo I 1155. Guillermo II 1166. Tancredo 1189. Guillermo III 1194. Enrique I 1196. Federico 1197. Conrado I 1250. Conrado II ó Conradino 1254. Manfredo 1258. Cárlos I de Anjou 1266. Pedro I ó III de Aragon, rey de Sicilia 1282. Cárlos II rey de Nápoles 1285. Roberto el Sábio 1309. Juana I 1343. Cárlos III y Luis de Anjou 1382. Ladislao y Luis II 1386. Jacobo Borbon y Luis III 1414. Juana II y Renato 1438. Alfonso I 1443. Fernando II 1458. Alfonso II 1494. Fernando II 1495. Fede-

rico I 1496. Fernando de Aragon el Católico 1503. Cárlos V 1516. Felipe II 1556. Felipe III 1598. Felipe IV 1621. Cárlos II 1664. Felipe V 1719. Cárlos VI 1734 ó sea don Cárlos despues III de España, al que vino á reinar en esta en el año de 1759 dejando Nápoles á su hijo Fernando IV en 1759. José Napoleon 1805. Joaquin Murat 1809. Fernando IV 1815. Francisco y Fernando I 1825, Fernando II 1830. Francisco María Leopoldo, su hijo, nació en 1836.

COMERCIO DE SENA.

Tambien esta ciudad corresponde hoy á la Toscana, y en la edad media fué capital de la independiente república de su nombre que se hizo muy célebre y floreciente con el comercio, como Ferrara. La república de Sena fué fundada en 1160 y concluyó en 1557 en que la casa de Médicis logró incorporarla á su gran ducado de Toscana. Las cuerdas para instrumentos, paños, cintas, curtidos y sombreros son sus artículos mercantiles de mejor estraccion.

COMERCIO DE PADUA.

Hállase esta ciudad en la Lombardía, ó reino Lombardo Veneto, Es hoy capital de la provincia y distrito de su nombre, así como en otro tiempo lo fue de una república que aun en época de los romanos conservó el derecho de nombrar sus senadores.

Alarico la saqueó y tambien Atila en el siglo V: restablecida por Narses, fué de nuevo destruida por los lombardos; empero en el siglo VI se recobró y dió orígen a la fundacion de Venecia de la cual dista 6 leguas. Carlo Magno la acrecentó considerablemente, hasta que al fin esta metrópoli fué sometida por sus mismos hijos los venecianos en el año 1405.

La invencion del papel de trapo se debe á esta ciudad en el siglo XIII, aunque en España ya se fabricaba antes.

Los objetos de su comercio fueron principalmente el vino y el aceite que son superiores, y las manufacturas de lanas, como paños, medias etc.; en la actualidad no deja de tener aceptacion la cintería de seda que allí se fabrica. Conserva desde remota epoca dos ferias de 15 dias al ano, que principian en 13 de junio y 7 de octubre.

Despues de la catedral, tiene la iglesia de San Antonio de Pádua, donde existe el cuerpo de este santo, en cuyo edificio hay un salon que se supone ser el mayor que existe, pues tiene 300 pies de largo de E. á O y 100 de ancho sin mas apoyo que las paredes; su altura interior es de 100 pies. Este edificio fué comenzado en 1172 por Pedro de Coza, arquitecto que tambien construyó el famoso acueducto de Segovia en España.

COMERCIO DE MILAN.

Tambien fué cabeza de república desde 1100 al 1447; pero despues fué capital de Lombardía y del ducado de su nombre. Tiene diez millas de circunferencia y sobre 150,000 habitantes; situada entre los rios Adda y Tesino que comunican con la ciudad por dos canales, fortificada con muralla y ciudadela. Sus producciones mas importantes eran en el siglo XVI los brocados de oro, plata é hilados que se fabrican en Milán los mejores, y su comercio consiste hoy en granos, ganados, arroz, queso, cintas y telas de seda, medias y pañolería, efectos de platería de bastante gusto y tejidos de lana y lino; cristales, porcelana, y curiosas armaduras de acero y pedrerías finas y falsas: dista de Florencia 165 millas al N. O.; aquí es donde Napoleon fué coronado por rey de Italia en 1805 y desde el año de 1814 está bajo el yugo del Austria, así como las demás ciudades de Lombardía, Trento, Verona, Mantua, Cremona, Venecia, Trieste, Pádua, Pavía, Bergamo, Treviso, etc., mas el total del reino Lombardo-Veneto. Bajo el dominio del Austria en el presente año de 1852 tiene 4.534,197 habitantes.

COMERCIO DE TRIESTE.

Este puerto de la Lorbardía pertenece al Austria, siendo el mejor y mas activo que para las transacciones comerciales posee este imperio.

Para conocer su importancia actual basta citar algunos datos curiosos sobre el comercio de Trieste, de los cuales resulta que los cambios entre aquel puerto y otros paises ascendieron en los seis primeros meses de 1851 á 94.000,000 de francos, ó 300,000 menos que en el período del año anterior que corresponde á este. Las importaciones ofrecen una disminucion de 2.865,000 francos, y las esportaciones un aumento de 2,066,000 francos. En el mismo intérvalo entraron en el puerto 797 buques con 120,062 toneladas, y salieron 748 con 94,383; comparados estos números con los de 1850, manifiestan una disminucion de 99 buques y 25,499 toneladas. En el comercio de cabotage se han empleado 42,000 toneladas mas que el año pasado.

SAN MARINO.

La república italiana de este nombre en la Romanía, solo cuenta dos leguas de diámetro con la ciudad en la cúspide de una montaña. Tiene 8,000 habitantes, fundola este santo albañil el año 246 de J. C. y subsiste siendo la mas antigua entre las sesenta principales repúblicas que hasta el dia ha conocido el mundo; por consiguiente, la duracion de este gobierno patriarcal republicano, es ya de 1600 años seguidos, Hállase en el centro de los Estados Pontificios, á los que surte de nieve.

COMERCIO DE LA ITALIA MODERNA EN GENERAL.

Esplicada en su lugar la antigua historia del comercio romano ó del pais de Lacio, solo nos resta recordarlo y colocar bajo un punto de vista la época del renacimiento hasta nuestros dias.

El comercio y las manufacturas fueron trasplantadas del Oriente á la Grecia, de aquí se comunicaron á la Italia en cinco ocasiones: en la primera, las pasaron los Pelasgos á la Etruria: en la segunda vinieron con las colonias de la Gran Grecia: en la tercera, despues de la segunda guerra púnica ó de Anibal: en la cuarta, fué invadida por las ordas del Norte, bajo el reino de los Normandos: y en la quinta desde que los turcos se apoderaron de Constantinopla; de manera, que en el siglo XV, ninguna nacion tenia tanto dinero como la Italia republicana, ninguna cultivaba mejor sus tierras, ninguna labraba mejores manufacturas, ninguna entendia mejor el comercio, ninguna estuvo mejor poblada, ni se penetró mejor de que «el hombre es el genero mas precioso y el mas rico, especialmente el hombre sano, honrado, industrioso y robusto, sea de la creencia, color y pais que fuere.»

Lo mismo exactamente creyeron aquellos gobiernos republicanos de Tiro, Sidon, Atenas, Corinto, Cartago, Roma, Venecia, Genova, Florencia, Pisa. Holanda, Suiza y Estados-Unidos.

¿Cómo ha de pensarse así, ni considerarse hoy en Roma por

ejemplo, al comercio, si como en otro lugar hemos ya visto, para tan poco le necesita?

Para ciertos pueblos astutos, desde la mas remota antigüedad, fueron los oráculos, y aun lo son en algunos parajes de la tierra el tráfico y mas seguro manantial de inmensas riquezas.

Mas les produjo á los griegos el oráculo de Delfos, que todas sus conquistas y su comercio. Para el templo de Júpiter Amnon, habian hecho los Nasamones tributaria á la mitad del Africa y parte del Asia. Para el templo de la Meca, hicieron los árabes á los turcos, africanos y persas, unos contribuyentes los mas fieles y seguros.

Los sacerdotes de la diosa Melytta ó Venus en Babilonia hicieron creer que ninguna doncella podia pasar á contraer matrimonio sin admitir antes á un estranjero que debia esperarla en el templo de la diosa: pero el dinero que ellas llevaban era un don sagrado que se hacia al culto y sus sacerdotes; con lo cual crecieron considerablemente las riquezas de los babilonios, pues si mucho recibian de los forasteros por esta creencia, segun Herodoto, no recibian menos de sus conciudadanos.

Los magos y sacerdotes californianos habian hallado el modo de hacerse ricos en medio de la miseria que alli era estrema antes que alli entrasen los españoles. Los Bomes del Japon, ó sea sus sacerdotes, epicúreos teóricos y prácticos, son precisamente los mas poderosos, con la gracia y crédito especial, de que cuantas mas dádivas rehusan con una hipócrita moderacion, mas adquieren porque mas les dan. Los Derviś ó sacerdotes persianos, vienen á ser el sumidero donde al fin van á parar todas las riquezas de aquel pais como tambien en Turquía. Los sacerdotes del templo del Sol en el Perú eran los guardadores de todos los tesoros de aquel pais; y lo mismo sucedia en Méjico. No há mucho tiempo dominó la creencia en Europa de que no se podia adquirir lo espiritual sin abandonar lo temporal, y asi crecieron tan prodigiosamente los bienes y los conventos.

Y mas en este siempre célebre pais, donde el comercio y navegacion de acarreo tuvo su orígen, como tambien la institucion de los seguros marítimo-comerciales, sin embargo de las dudas ó controversias de los que pretendieron apropiarse su invencion bajo este dilema:

¿Era conocido de los antiguos el método de dividir el riesgo de las empresas del comercio marítimo? Así lo creen Puffendoff y Anderon, fundados en ciertos lugares de Titolivio, de Suetonio y de Ciceron; mas el profesor Beckman no cree que los pasajes de los dos primeros autores lo prueben, bien que el lugar de Ciceron no parece que pueda admitir otra esplicacion. Los pasages son los siguientes: Titolivio, despues de haber hablado de la escasez de víveres en que se hallaba en España el ejército romano, añade que la república hizo un contrato con una compañía de mercaderes para que proveyesen al ejército, *ut quae in naves imposuisent ab hostium tempestatis que vi publico periculo essent.* Suetonio dice, que el emperador Claudio *negotiatoribus certa lucra proposuit, suscepto in se damno, si cui quid per tempestates accidisset.* Estas indemnizaciones sacadas del Tesoro público, deben mirarse como premios para ciertas empresas, y no tiene relacion alguna con los seguros. Ciceron dice *Laodiceae me praedes aceepturum arbritror, omnis pecuniae publicae, ut mihi et populo cautum sit sine vecturae periculo.* La solucion depende de la voz *praedes.* El autor supone que significa una remesa en letras de cambio.

Lastimoso seria que las preocupaciones y acontecimientos políticos ocurridos en Italia desde 1848 al 50, hubiesen sofocado para siempre el gran proyecto concebido y madurado poco tiempo antes para llevar á cabo una Union aduanera en toda la península italiana. Tal vez el Zollwerein aleman no cuenta con elementos tan homogéneos ni con tan sólida base como contaria el

Estado de la union italiana.

Poblacion del reino de las dos Sicilias, tierra firme y Sicilia	8.366,900
—del Piamonte, tierra firme y Cerdeña	4.879,000
—de los Estados Romanos	2.877,700
—de la Toscana y Luca	1.701,700
—de Mónaco	7,380
—de San Marino	7,950
Total	17.840,630

Estados separados en Italia.

Poblacion del ducado de Módena.	483,000
—de Parma y Plasencia.	477,000
—del reino Lombardo-Veneto (Austria).	4.759,000
—del Tirol, comprendido entre las corrientes del Adige. (Idem).	522,608
—de Istria y de los círculos de Goritza, Istria y Trieste. (Idem).	485,000
Total.	6.726,608

Pueblos que hablan la lengua italiana fuera de la peninsula Italiana.

Corsos. (Francia).	227,000
Malteses. (Inglaterra).	140,000
Tesineses. (Suiza).	130,000
Total.	497,000
Total de las poblaciones que hablan italiano.	25.064,238

Pero aun suponiendo que aquella union se concretase á los cuatro Estados que ya estaban conformes en adoptarla, siempre seria un bien inapreciable; porque la liga aduanera de Cerdeña, Toscana, Luca y los Estados Pontificios no seria mas que la primera emanacion del principio fecundo que estableció la Prusia al fundar el Zollwerein. Como el Zollwerein, la liga italiana, bajo las apariencias de un sistema económico destinado á producir los resultados mas útiles, encierra un profundo pensamiento político; la fusion de nacionalidades análogas y separadas artificialmente, la constitucion de un estado poderoso y la conquista mútua, si asi podemos llamarla, de un vasto territorio por los únicos medios que consiente la civilizacion de nuestro siglo: por la amalgama pacífica de los intereses de todos. Bajo este punto de vista, la union aduane-

ra de la península italiana así como la union aduanera de la península Ibérica entre España y Portugal seria uno de los sucesos mas importantes y naturales de la historia contemporánea. Podríamos considerar su establecimiento como el primer paso que se diera hasta esa union política con que han estado soñando todos los patriotas italianos desde la época de la paz general, que era irrealizable por la fuerza, y que segun nuestra opinion, es inevitable por medio del comercio. La union aduanera es la piedra fundamental de este edificio inmenso. La comunidad de intereses mercantiles es precursora infalible de la comunidad de intereses políticos, de la identidad de miras políticas y la demostracion mas elocuente de la necesidad en que se encuentran las razas separadas para recobrar su nacionalidad verdadera. Las fronteras artificiales que los tratados señalan en los mapas, se borran cuando los que veian sus intereses circunscritos por ellos los miran trasportados á mas remotos límites; con ella y con los ferrro-carriles es claro que en adelante el comerciante de Turin estará tan vivamente interesado en los sucesos que ocurran dentro del territorio cuyo término señalan Liorna, Ancona, Venecia, Trieste, Nápoles, Génova, Palermo y Civitavechia, como si pasasen á las puertas mismas de su almacen. Este interés que parece no dirigirse mas que á un solo objeto, es en realidad un instrumento poderoso para reunir en un solo cuerpo todos los demas; y hé aquí justificada nuestra opinion sobre el resultado político que á la larga daria de sí la union aduanera que se inició en Italia.

Volvamos á desdoblar sus antecedentes históricos y en ellos veremos un orígen, un idioma y una religion comunes. ¿Qué falta pues que hacer? Unidad de un módico arancel comercial para toda Italia; unidad de pesos, medidas y valor de monedas para toda Europa aunque varien los bustos y cuños y abolicion de aduanas interiores.

Asolada la Europa en el siglo VI, llegó á desconocer las comodidades de la vida y los regalos del lujo. No cabe duda en que la destruccion del imperio romano importó el aniquilamiento del comercio, puesto que los bárbaros sólo quisieron considerarlo como objeto de sus piraterías, y á poco tiempo de su dominacion habia totalmente desaparecido.

Dividida esta pequeña, mas hoy hermosa parte del globo en que habitamos los europeos, en diferentes y poco importantes estados,

cuya nobleza era al comercio indiferente ó contraria; cubiertos los mares de un sin número de piratas, haciendo peligrosa toda navegacion, y cerrada toda comunicacion entre sus diferentes pueblos, quedó el comercio desconocido y completamente olvidado.

Obligados los señores á sacar algun provecho de sus vasallos, destruidas las artes, agricultura y comercio, viéronse establecer los memorables derechos de naufragio y estranjería, como si á los forasteros y náufragos no debiesen alcanzarles los beneficios de la justicia y de la caridad. Era tal el embrutecimiento de los habitantes de Europa, que su mayor parte ignoraba, la situacion, el clima, las producciones y hasta el nombre de paises algo distantes. Unicamente los wisigodos en España y los lombardos en Italia formaron alguna pequeña escepcion de la regla general, cuando defendidos por mares y montes se reunieron y fortificaron en sus conquistas. En aquellos tiempos de barbarie puede decirse que casi solo Constantinopla pudo librarse del furor de los salvajes, conservando el conocimiento de las artes y antiguos descubrimientos, con un constante aprecio del lujo y producciones del Asia.

La Italia fué la primera que empezó á repararse de las desgracias que le ocasionó la irrupcion de los bárbaros destructores del imperio romano, tomando cierto gusto por las comodidades de la vida y por un gobierno regular. A esto debió sin duda en gran parte la independencia que recobraron paulatinamente aquellas ciudades marítimas. Las ventajas de su independencia produjeron la industria, haciendo revivir el espíritu mercantil, que á su vez restauró la navegacion.

No tardaron los italianos en acudir á Constantinopla, en cuya capital se les dispensaba buena acogida, privilegios y distinciones que les proporcionó comercio muy ventajoso y lucrativo; de manera, que al mismo tiempo que tomaban las mercancías de la India, surtíanse de esquisitas manufacturas griegas, restos de las antiguas artes, ó imitacion de las estofas de seda asiáticas.

Los italianos, empero, conocido el dilatado y penoso conducto por el cual recibian los productos orientales, que los hacian caros y escasos, estudiaron nuevos medios de conduccion para poderlos tener con mas baratura y prontitud. Trípoli, Barúth y otros puertos de la Siria fueron sus nuevos mercados, á los cuales conducian sus mercancías atravesando los arenales desde Palmira. Destruida esta

iudad, establecieron su depósito general en Álepo, que por el puerto de Alejandreta se abrió un nuevo canal para el Mediterráneo.

Mas, pronto se dejó este conducto por razon del comercio con la India, que por el golfo Arábigo ò mar Rojo restablecieron los gobernadores del Egipto; y los italianos se decidieron á frecuentar, sin hacer escala alguna, el puerto de Alejandría, cerrado por el espacio de mas de siglo y medio, sin embargo de ser la puerta del comercio del Asia. Desde entonces reunió el Egipto los productos de aquel remoto pais, y absorviendo las riquezas de todos los demas, hizo de sus gobernadores los príncipes mas opulentos y poderosos de aquellos tiempos. El mayor tráfico, pues, conocido desde Cartago y Atenas, lo ejercieron en el siglo VIII los sarracenos dueños del Africa, Siria, Arabia, España é islas principales del Mediterráneo.

Las invasiones de los árabes de Africa y de España á las costas de la Calabria, Toscana y Liguria y la necesidad de arrojarlos de sus islas adyacentes, dió origen al restablecimiento de la marina en el Mediodia de la Europa, no menos que en el Norte las escursiones de los normandos Pronto algunas ciudades italianas quisieron tener y tuvieron bajeles propios, los cuales dieron algun movimiento al tráfico marítimo desde el siglo IX.

A principios de dicho siglo los venecianos se dedicaron al comercio de importacion y esportacion, segun resulta de los datos históricos que en su lugar hemos ya sentado; siendo de presumir que fueron ellos los primeros navegantes que, dedicándose al comercio esterior, importaron á Italia todo lo mejor que producia ó fabricaba el Oriente. Los venecianos, para dilatar su comercio, valiéronse de su posicion marítima y de las alianzas y buena correspondencia en que siempre estuvieron con la Grecia: habiendo sido tanta la actividad, prudencia y prevision de aquellos mercaderes que en menos de un siglo procuráronse paces y tratados con los emperadores de Alemania y demas reyes de Italia, con recíproca salvaguardia y proteccion, á fin de mantener segura, libre y espedita su contratacion, cuyo resultado fué apoderarse del tráfico de los esclavos, que les valió un ramo nuevo y lucrativo de su comercio.

A ellos se debe la teneduría de libros por el sistema de partida doble.

Es evidente que los principios de este método tienen una conexion inmediata con los del álgebra. Lucas Pacciolo, que enseñó el primero este método en Venecia, conocia sin duda los descubrimientos de los árabes en el álgebra; mas no se sabe quién fué precisamente el inventor del método: solo se puede observar que los banianos de la India han sabido desde tiempo inmemorial el arte de llevar los libros en partidas dobles, y que Venecia era el emporio del comercio de la India en el tiempo en que el referido Lucas escribia su tratado. Mr. Beckman duda si los romanos tuvieron alguna tintura de este método: cita algunos pasages de sus escritores que dan motivo á presumirlo aunque su método se diferenciaba del nuestro. Á estos pasages se pueden añadir las espresiones de un banquero, que en una comedia de Plauto dice que ha hecho su balance: *Beatus videor: subdixi ratiunculam quantum eris mihi sit, quantumque alieni siet.*

El banco de Venecia fué el primer establecimiento de este género en Europa; su orígen raya hácia la mitad del siglo XII: dicho establecimiento comprendio tres bancos parciales: primero, el llamado Monte-Vetthio erigido en el año 1157 bajo el gobierno del Dux Vital Michieli, que por la crítica situacion en que se encontraba la república, se vió obligado á obtener considerables empréstitos de los ciudadanos, mediante una renta constituida hipoteca sobre las del Estado: segundo, el llamado Monte-Novo establecido en 1580 bajo el Dux Nicoló da Ponte, á fin de poder sostener la guerra contra Alfonso, duque de Ferrara: tercero, el llamado Monte-Novissimo establecido en 1610 bajo el Dux Leonardo Loredano, á fin de remediar la escasez de recursos á que quedó reducida la república por efecto de la larga guerra sostenida contra los turcos. Sobre las ruinas de estos tres bancos fué erigido bajo el Dux Giovanni Cornaro en el año 1712 el banco de giro, que hasta la caida dela república ocurrida en 1797 continuó con próspero suceso el curso de sus operaciones. Se calculaban en 6,000,000 de libras tornesas los fondos de que podia disponer el banco de Venecia desde su origen.

Los historiadores no nos han hecho el obsequio de transmitirnos datos seguros sobre la organizacion y operaciones de este banco, cuyo crédito al fin del año 1453 llegó á un grado de inaudita prosperidad. Este mismo establecimiento fué el primero que hácia el año de 1300 comenzó á efectuar por cuenta de los particulares el pag

de letras de cambios. Era tal la confianza que inspiraban sus certificados, que le hubiera sido facil esportar la totalidad de numerario que constituia su garantía, sin que los ciudadanos hubiesen concebido la menor sospecha.

Los moradores de Amalfi fueron seguramente los segundos entre los italianos que se dedicaron con ardor, ya en el siglo IX espresado, al comercio marítimo, estableciendo factorías en Taranto que comunicaban con la Grecia. La directa comunicacion de los amalfitanos con los puertos de Alejandría y Antioquía, y el activo omercio que con estos puertos sostenian los italianos mercaderes, hicieron revivir el comercio marítimo de tal modo, que desde entonces lo ejercieron ya el africano, el árabe, el indio y el siciliano.

El ejército cristiano pudo abastecerse cómodamente cuando llegaron los cruzados á Palestina, merced á las espediciones de los amalfitanos, á quienes dificilmente podria disputárseles la gloria de haber emprendido los primeros aquella navegacion, conduciendo preciosos géneros y escelentes frutos, cuya importancia iria creciendo con el tiempo; pues consta que en el siglo XII su tráfico en Sicilia era tan brillante, que la ciudad de Palermo contenia un barrio de mercaderes amalfitanos, cuya abundancia y riqueza de mercancías dejaba admirados á los forasteros.

Si los amalfitanos pueden ser tenidos por el segundo pueblo de Europa, que merece un lugar muy distinguido en sus anales mercantiles, no puede menos de colocarse á su lado, y por consiguiente serán los terceros entre los pueblos europeos que dieron orígen y progreso al comercio marítimo, despues de la destruccion del romano imperio, los anconitanos, pueblo célebre en la costa del Adriático, que se hizo famoso por su tráfico y navegacion al Oriente, á pesar de los celos y rivalidad de los venecianos. Posteriormente, y durante el siglo XIV los marinos de Ancona no figuraron ya en el sistema naval de Europa, habiendo sido su comercio víctima del poderío de Venecia, que no sufria preponderancia marítima y mercantil en aquellos primitivos tiempos del tráfico comercial italiano.

En el año 1016 una armada combinada de pisanos y genoveses recobró la isla de Cerdeña, despues de mucho tiempo que estos dos pueblos valientes y marinos se habian visto contrarestados en sus empresas nacientes y de menos importancia por los árabes de Sicilia, Córcega, Cerdeña y Mallorca. La pericia naval y actividad

mercantil de los pisanos y genoveses diéronse á conocer desde luego, pues estas dos bravas naciones, cultivando el comercio, tentaron desde el principio del siglo XI algunas empresas de corso, y aprestaron nada menos que escuadras contra los sarracenos. Recobrada la isla de Cerdeña, su navegacion tomó tal vuelo que para la primera espedicion de los cruzados aprontaron importantes socorros que despacharon á la Palestina, con cuyo ausilio pudo tomarse á Jerusalen y otras ciudades.

Mas tarde sintió su poder y pujanza en Berbería, el africano, que sitiado en su propia capital tuvo que rendirse á los pisanos.

Este y otros hechos gloriosos hicieron de aquellos valientes un pueblo cuya opulencia, afirma la historia, obligó á los emperadores de Constantinopla á pagarle un tributo anual: otro tanto tuvieron que hacer con los genoveses que hallábanse á igual altura que los pisanos en poder marítimo y riqueza mercantil. A fines del siglo XII eran tan crecidas las ganancias que hacian las ciudades marítimas de Italia por medio del comercio y las fabricas de lana y seda, que su poderío recibió un incremento prodigioso, sobre todo, Venecia, lo cual escitó al principio la rivalidad, y luego los ódios, rompimientos y porfiadas guerras que, despues de haber debilitado á todas y arruinado á Pisa, dejaron reanimarse á Venecia y Génova como para guardar el equilibrio en el Mediterráneo.

La revolucion que tuvo lugar en la política y costumbres de Europa, es decir, la epoca de las cruzadas á Tierra Santa, dió el principal impulso al poder marítimo de Italia, cuyas contínuas é inmensas espediciones contribuyeron eficazmente á aumentar las riquezas y actividad de aquellos puertos. Es indudable que aquellas empresas produjeron los mejores efectos para los adelantos del comercio y de las artes en Europa. A escepcion de la primera espedicion, aprovisionábanse en Venecia, Génova y Pisa las naves de transporte para conducir las tropas, caballos, equipajes y todo el tren militar de los cruzados, que de todas partes de Europa acudian á embarcarse en sus puertos. Los cuantiosos fletes que ganaban estas ciudades (y ascendian á sumas casi fabulosas), eran nada comparándolo con los beneficios incalculables que sacaban de aquellas guerras sagradas, pues además de tener el monopolio de los asientos, de las provisiones y material de guerra, que debió produ-

cirles ganancias exorbitantes, los príncipes cristianos, reconocidos á sus servicios, les dieron la mas favorable acogida y proteccion en los nuevos Estados que acababan de conquistar ó fundar en la Syria, distinguiéndoles con estraordinarios privilegios que fomentaron en breve tiempo su comercio marítimo, y les permitieron poner establecimientos mercantiles, libres de impuestos.

Distinguiéronse en sus liberalidades para con Pisa, Génova y Venecia, Tancredo, príncipe de Antioquía Amalárico, rey de Jerusalen; Boëmundo, Balduino, Raimundo, Conrado, Guido de Lusiñan y otros.

Todos estos príncipes recibieron singulares favores de las tres ciudades marítimas, que les facilitaron importantísimas conquistas, habiéndoles en justa recompensa concedido esencion de derecho de estranjería y de naufragio, y de los derechos impuestos sobre las naves y sobre los frutos y géneros de importacion y esportacion. Algunos príncipes, hasta les concedieron el privilegio de ser juzgados en sus litigios y cuestiones por su propio tribunal, con alguna rara escepcion, y les otorgaron la facultad de establecer consulados, lonjas, casas, plazas, barrios y el uso de pesos y medidas nacionales.

Tantas ventajas, unidas á la natural pericia de los italianos en el comercio marítimo, fueron el orígen y progreso del espresado comercio despues de destruido el romano imperio; no cabiendo duda alguna en que los principios y fundamentos del comercio en el Mediterráneo, despues de establecidos los bárbaros en el Imperio, debense principalmente al arrojo y pericia naval de los pisanos, genoveses y venecianos.

La decadencia del antiguo comercio italiano, no puede atribuirse dirscetamente á una sola causa conocida, sino al concurso de varias circunstancias accidentales que omitiremos profundizar, concluyendo con decir que Alejandro Magno destruyó el comercio de los fenicios, los romanos, el de los cartagineses Grecia y Palmira: La liga de Cambray, arruinó en parte al de Venecia: las necesidades de la casa de Borgoña, acabaron con el de Flandes: el comercio de los amalfitanos fué destruido por Rujero de Nápoles: el de España y Portugal, por la real codicia de su fisco, el de los genoveses, casi pereció con las guerras de sucesion entre los borbones y la casa de Austria, cuyos males tambien alcanzaron á Florencia, Liorna y Trieste.

COMERCIO DE LA LIGA HANSA-TEUTONICA.

El que lea con atencion la historia, hallará que el comercio, el ingenio, el talento y las artes han caminado á la par en todas las naciones: aquellas en donde el comercio ha florecido, fueron las mas sábias, las mas cultas, las que inventaron las artes, ó las que supieron darles su última perfeccion: así se vió en Egipto, en Fenicia, en Cartago, en Grecia , en Holanda, en Francia, en Inglaterra, y así se vió en todas las repúblicas italianas cuyo comercio hemos bosquejado para darlas á conocer como maestras de las ciudades hanseáticas.

Esta asociacion cuyo nombre se deriva del antiguo verbo aleman HANSEN (asociar), fué creada en Bremen el año de 1164: su buen éxito estimuló á celebrar en 1241 un tratado entre Hamburgo y Lubeck que le dieron mayor importancia.

En virtud de este tratado, debia Hamburgo purgar el pais que media entre estas ciudades, de los salteadores y ladrones que lo infestaban y arruinaban su comercio y destruir los muchos piratas que desde los mejores tiempos de los romanos hacian sus correrias por el Elba, desde esta ciudad hasta el Océano, debiendo pagar Lubeck la mitad de los gastos de esta empresa: tambien se estipuló que estas ciudades reunirian sus fuerzas para mantener su libertad y antiguos privilegios.

El fruto de este tratado fué un comercio seguro y floreciente que estimuló con sus ventajas á que otras ciudades entrasen en tan útil confederacion. Fué esta tan oportuna como necesaria en unos

tiempos en que la tiranía y barbarísimo feudal se hallaba tan preponderante que á cada paso atropellaba, robaba ó insultaba los derechos naturales, la propiedad y el honor del debil, del pobre ó súbdito, lo mismo sobre la tierra que sobre las aguas, bastando que un buque sufriese naufragio en la costa, para que el baron, marqués, señor ó conde que la poseia, se hiciese dueño de cuanto hubiesen salvado los infelices náufragos de las violentas olas.

Tambien era costumbre que cuando moria un comerciante en pais estranjero, se apoderase el gobierno del pais ó ciudad donde fallecia, de todos los bienes que hubiese dejado; si quebraba un comerciante, solia la policía del pais encerrar en la cárcel al primer compatriota del deudor insolvente que caia en sus manos obligándole á pagar las deudas del difunto.

Con el objeto de poner algun freno á estos y otros inicuos procederes, las principales ciudades mercantiles de Alemania situadas obre el Rhin y mar Báltico, aprovechando despues un periodo de 17 años de interregno en que la cabeza del imperio se halló vacante hasta el estremo de que para que los desórdenes y la anarquía cesasen, se ofreció la corona imperial á Alfonso X el Sábio, rey de Castilla, aunque no pudo .llevarla; resolvieron constituirse libres é independientes para sostener sus franquicias y derechos naturales.

La palabra teutónica, se deriva del Dios Theuht, que antes del cristianísimo, era el Mercurio á quien los germanos y muchos galos adoraban principalmente en un suntuoso templo de Treveris conservando su efigie suspendida en el aire por el iman, y de aquí les procede á estos paises el sobrenombre de teutónicos.

Para recordar siempre este orígen, se instituyó en 1212 por el duque de Suabia, la orden militar Teutónica, de los caballeros ó hermanos del hospital de Nuestra Señora de los alemanes en Jerusalen, y cuya orden, un siglo despues, llegó á ser una de las mas poderosas de Europa.

La liga Hanseática fué sin disputa la mas importante y célebre entre las sociedades que ha conocido la historia del comercio; fué la verdadera nodriza del espíritu de asociacion. Sus miras principales se fijaron en sistematizar, libertar y protejer al gran comercio de las trabas y obstáculos que desde antiguo lo anonadaban, para lo cual y progresivamente fueron fundando factorías en los puntos

mas principales de Europa escogiendo á Brujas en Flandes (hoy Bélgica) para centro de sus operaciones y almacen general de todos los productos y mercaderías alemanas, á donde los italianos republicanos, lombardos y demas europeos, tambien llevaban con sus productos, los de la India oriental, traidos por la Siria ò el Egipto; dando los hanseáticos los suyos en cambio de los que recibian, para introducirlos en la Alemania por el Rhin el Elva, etc.

Á las tres primeras ciudades asociadas, se incorporaron inmediatamente, Colonia, Brunswick y Dantzick que despues fueron cabezas de otros tantos círculos.

Aunque la asociacion Teutónica reconoció desde el principio la soberania de algunos príncipes, fué, sin embargo con condicion y juramento de respetar las franquicias, privilegios y leyes formadas en sus asambleas, congresos ó senados generales que se celebraban y renovaban cada diez años, presididos por un protector que desde el principio lo fué regularmente hasta el año de 1525, el Gran Maestre de la citada órden Teutónica, cuyos caballeros todos fueron republicanos. Adhiriéronse despues á Lubeck, capital del primer circulo que comprendió á las ciudades de Hamburgo, Rostock Wismar, Stralsund, Luneburgo, Stettin, Anclam, Golnow, Gripswalde, Colberg, Stargar. Stolpe y Rugenwalde.

2.° A Colonia, las de Wesel, Duisburgo, Emmerick, Warburgo, Unna, Ham, Zoest, Munster, Osnabruck, Dormund, Paderborn, Lemgow, Bilefeld, Lieppe, Coesfeld, Nimega, Zutphem, Ruremonda, Arnhem, Wenló, Harderwyck, Dewenter, Campen, Zowoll, Groninga, Bolswerd y Staveten.

3.° A Brunswick, las de Magdeburgo, Goslar, Erimbec, Gottingen, Hildesheim, Hannover, Stade, Bremen, Hammelen y Minden.

4.° A Dantzick, las de Konigsberga, Culm, Thorn, Elbing, Braunsberga, Riga, Dorpt y Revel.

Igualmente ingresaron en la confederacion Hansa-Teutónica las ciudades de Amsterdam, Rotterdam, Dordt, Amberes, Brujas, Ostende y Dunkerque en los Paises Bajos: Calais, Rouan. San Maló, Burdeos, Marsella y Bayona en Francia: Barcelona, Sevilla y Cádiz en España: Lisboa en Portugal: Liorna, Mecina y Nápoles en Italia: Lóndres en Inglaterra: y por último, la confederacion llegó á contar mas de 80 grandes ciudades. Su gente, sus buques y sus fondos se dedicaron indistintamente para el comercio ó para la guerra contra

el que lo impedia, siendo los primeros en armar sus buques en corso y mercancía.

Llegó á ser tan formidable el poder de esta confederacion que dió la ley á Waldemaro III rey de Dinamarca hacia los años de 1355: y en 1428 equipó la liga una armada de 250 buques con 12,000 hombres de desembarco para oponerse á los designios de Erico I de Dinamarca que exigia derechos de los bajeles que pasasen por el estrecho del Sund, en el cual mandó construir una fortaleza para asegurar sus pretensiones de dominio sobre aquellas aguas.

Otras semejantes espediciones formó esta liga posteriormente contra diversos reyes á quienes hizo pensar que no habria mejor medio de debilitar ó abatir su poder, que el de obligar á las ciudades de sus dominios coaligadas en la Hansa, á que se separaran enteramente de ella, como al fin lo consiguieron astuta ó diplomáticamente, pues era ya tal su importancia, que los emperadores, reyes y príncipes llegaron á ser realmente unos dependientes de la liga.

El vasto comercio de estas confederadas ciudades, fué un manantial de inmensas riquezas y singulares privilegios.

Esta asociacion cambiaba con los lombardos las municiones, aparejos navales y otros productos y manufacturas del Norte por las producciones del Mediodia dándoles en cambio hierro, pieles y otras mercancías, siendo las grandes ferias de Flandes el almacen general y campo de sus mas lucrativas especulaciones, particularmente Brujas y Esluis.

Lubeck, pues, fué la cabeza de toda la confederacion y la que custodiaba su archivo, su tesoro, y allí se convocaba á los diputados de las ciudades para celebrar las asambleas, que no solo se ocupaban de la proteccion de su comercio, sino tambien de la conservacion de su existencia política, admitiendo nuevas ciudades ó escluyendo á las que faltaban á las leyes de la comunidad. En esta liga no se admitió sino á las ciudades situadas sobre las orillas del mar ó de ríos navegables que fueran dueñas de las llaves de sus puertas y ejerciesen por sí mismas su propia jurisdiccion civil aunque reconociesen la soberania de algun príncipe, con tal que este hubiese prestado juramento de respetar su constitucion y privilegios.

Grande ha sido el comercio que de mil años á esta parte han

sostenido estas ciudades con toda Europa, pero mas especialmente con nuestra España desde el descubrimiento de las Indias: los ramos principales de su esportacion eran hasta hace pocos años, lencerías de clases y calidades muy variadas, queso, manteca, cerveza, quincalla y mercería. Las principales importaciones en ellas son el aceite, aceitunas, pasas, higos, avellanas, naranjas, limones, lanas, azúcares para refinar, café, añil, cochinilla, minerales, y vinos de los cuales hacen un gran consumo de todos cuantos se conocen con la particularidad de que para cada plato sirven en sus mesas un vino diferente. A las avichuelas ó judias verdes y los arenques frescos, destinan el vino de Málaga: el de Borgoña, para los guisantes: el de Champaña para las ostras: el de Oporto, Jeréz ó Madera, para los pescados salados; el del Rhin para pasto: y el de Burdeos para el verano: el de Costanza y Chipre, para ciertos brindis, y todos con profusion, desplegando en la mesa este género de lujo frecuentemente.

Nadie ha negado á los hanseáticos un espíritu y actividad mercantil superior á los demas pueblos. Ninguno ha presentado ejemplos de mayor perseverancia en sus cálculos, especulaciones y golpes felices. No hay comerciantes en el mundo á quienes menos arredren las pérdidas, ni corredores mas instruidos.

De Inglaterra lo esportaban todo libre de derechos, y sin pagar nada podian igualmente importar todos los productos y artículos mercantiles en Dinamarca, Suecia y Rusia; no habiendo plaza de comercio considerable en toda Europa fuera del círculo de su influencia. Empero la Hansa-Teutónica, no gozó del esplendor y poder que la hizo célebre, hasta el año de 1370, dos siglos despues que tuvo principio.

Los inagotables recursos de la liga hanseática la hicieron árbitra de coronas, soberana del mar, disponedora de principados y terror de sus enemigos.

Valdemaro, Erico y Hacon, reyes de Noruega y Dinamarca, fueron subyugados por la liga, que despues depuso al rey de Suecia y dió la corona á Alberto duque de Meklemburgo.

Copenhague, Inglaterra, Flandes, Holanda y otros paises, hicieron diferentes tratados con la Hansa-Teutónica, y la ratificacion del ciudadano Niederhoff, presidente, era recibida como la del mas poderoso monarca.

Como la prosperidad de las ciudades hanseáticas pendia de las circunstancias políticas, de la actualidad que en Europa la habian producido, removidas estas, aquella fué desapareciendo sucesivamente.

Así pues, cuando los caminos y comunicaciones fueron objeto del cuidado especial de los gobiernos, y por su mejor organizacion vinieron á quedar francos y seguros; cuando los varios soberanos contiguos protegieron al comercio y navegacion; cuando las ciudades industriosas del interior conocieron que las ciudades confederadas declinaban al monopolio; cuando los príncipes de Prusia y Suecia formaron fuerzas navales superiores á las de la liga; cuando Cárlos V prometió fomentar y garantir la industria y comercio de los paises Bajos, sin respetar las reclamaciones de pueblos que habian usurpado el comercio aleman; y cuando el descubrimiento de las Indias produjo una total revolucion en el mundo, la liga hanseática llegó á su término natural y en 1630 celebró la última Dieta en Lubeck que acordó su disolucion sin embargo de que dicha ciudad, la de Hamburgo y Bremen disintieron, y aun conservan libres sus comerciales instituciones en el presente año de 1852.

Hamburgo, hoy la mas considerable de las tres ciudades hanseáticas y de las cuatro libres de la Confederacion Germánica, dista un cuarto de legua al E. de Altona: 18 el N. E. de Bremen; y 10 al S. O. de Lubeck, hácia los 53.° 32' 51" lat. N. y los 13° 40' 33" long. E.

Está construida en forma de media luna á la márgen derecha del rio Elba y á 16 leguas de la embocadura de este rio, el cual desagua en el mar del Norte. En esta ciudad se cuentan hoy 4,000 tiendas: y en ella entran sobre 3,000 buques anuales.

Los libros y cuentas comerciales se llevan por marcos-banco de á 16 shillings lubs cada uno de 12 pfenings ó dineros. Respecto á las monedas efectivas el rixdaler tiene tres marcos y corresponde á 21 rs. 23 ms. castellanos: el centner ó quintal, tiene 112 pfund ó libras: las medidas para tejidos son el auna de Brabante y las de líquidos el foder.

En esta ciudad, como en Bremen y Lubeck, hay libertad de cultos, é ilimitada de comercio, pues no conocen aduanas, monopolios, ni otras invenciones para robar al público.

El año de 1260 se celebró en Lubeck y en ella continuó despues, la primera junta ó asamblea general de la Hansa-Teutònica: hállase situada junto á la confluencia de los rios Wackenitz y Trave á dos leguas y media del mar Báltico.

Bremen se divide en antigua y moderna por el rio Weser, pero se comunican por un puente de piedra; dista del mar 10 leguas.

COMERCIO DE PORTUGAL.

Este es el reino mas occidental de Europa, estiéndese de N. á S entre 36 y 42 grados de latitud y entre 8 y 12 de longitud: tiene 44 leguas en su mayor largo; 104 de ancho y 3150 cuadradas de superficie, con tres millones y medio de habitantes; su deuda son 30 millones de duros, y sus rentas 12 millones de id.; su dinero en circulacion 17 1/2 millones de duros, su ejército 30,000 soldados, su marina 12 buques de guerra, y sus ricos productos los mismos que los de España, de cuya península es parte integrante: su clima es sano, aunque muy cálido, y todos sus puertos están en el Océano; su territorio es fértil y variado por montes y rios navegables; sus habitantes son sóbrios en demasía: reino aislado en el último confin de Europa, su capital es Lisboa, á la que el griego Ulises en su peregrinacion ilustró con su nombre, y segun la historia se llamó Olisipo.

Portugal tuvo principio 2170 años antes del nacimiento de Jesucristo, y designan á Setubál como la primera poblacion que fundó Tubal, nieto de Noé. Los celtíberos, los fenicios y cartajineses, los griegos y los romanos, los godos, los moros, y cuantas invasiones hemos tenido, tantas ha esperimentado nuestro hermano el pueblo portugués.

A este pais le llamaron los antiguos Lusitania; pero esta no estaba encerrada en los límites que hoy tiene Portugal.

La opinion probable de su actual denominacion se deriva de una villa nombrada antiguamente Cale y en el dia Gaya. Con el discurso

del tiempo algunos habitantes edificaron enfrente de Cale una nueva villa con un puerto á que llamaron Portus-Cale, es decir, Puerto de Cale. Aumentose esta villa de tal modo que llegó á formar la ciudad que hoy conocemos con el nombre de Oporto, y es la segunda en importancia de aquel reino, que cuando el año de 1064 lo dió Fernando I el Grande rey de Castilla y Leon á su tercer hijo don García, se concretaba á las provincias del Miño y Tras los Montes cesando desde entonces el nombre de Lusitania para comenzar el de Portugal, segun manuscrito conservado cuidadosamente en e monasterio de Aroun.

Con el título de conde de Portugal volvió á darlo don Alonso VI de Castilla al conde Enriquez, casado con su hija doña Teresa el año de 1092.

Hoy los confines políticos de Portugal, son al N. y al E. el reino de España. y particularmente las provincias de Galicia, Leon, Zamora, Salamanca, Estremadura castellana y Huelva en Andalucía

Ya los fenicios habian conocido la riqueza y fertilidad de este pais, lo mismo que los cartagineses, puesto á que el Portus Hannibalis en el Algarbe fué despues mencionado por los romanos primitivos que comprendieron á Lusitania en la España Ulterior: despues formó parte de las provincias Betica y Tarraconense. Los habitantes se clasificaban con el nombre de lusitanos los de entre el Tajo y Duero; los cynetas en el Algarbe; los turdetanos celtas ó gletas, desde el Guadiana al Tajo; los turdetanos hasta el centro de Esremadura, y los vectones, entre Duero, Tajo y Guadiana.

A estímulos del comercio, de las ganancias y de las comodidades, creció tanto la poblacion del Porto de Cale, hoy Oporto, que ya el año 163 de J. C. figuraba esta ciudad como capital por su importancia mercantil, que dando nombre á todos aquellos territorios se formó el que hoy lleva el reino de Portugal.

Desde la mas remota antigüedad estuvo la suerte y la desgracia de este pais unida á la de la Península Hispana de que es la menor parte, y se distinguia este distrito con el nombre de Lusitania, que tambien fué república como otros de España, y su capital era la famosa, ilustre, Augusta Emerita, colonia romana, ciudad de las cien puertas y del celebrado puente, Mérida, en fin, bañada por Guadiana como toda Estremadura: asi es que cuentan los portugue-

ses entre sus antiguos héroes á Viriato, Sertorio, Ballare, Bancio, Capeto, Rechilla y Wamba que falleció el año de 687.

Al rey don Pelayo que abrió el ejemplo para restaurar la nacionalidad hispana, siguió el católico rey don Alfonso I, el cual emprendió la conquista de Portugal, y entrando por Galicia, ganó á Braga, Oporto, Viseo, Chaves y otros pueblos en sus provincias de Entreduero y Miño, Beyra, Tras-os-montes, Alentejo y Algarbe, y es lástima que este rey muriese el 757, porque recuperada esta pérdida por los moros, fué necesario que el rey de Leon don Fernando el Magno las volviese á conquistar.

En tiempo que el emperador don Alfonso VI reinaba en Castilla y Leon por los años de 1080, vino de Francia en calidad de aficionado voluntario á ayudarle en la guerra contra los moros el conde Enriquez, hijo de otro, y nieto de Roberto, duque de Borgoña.

Para premiar las valerosas acciones de Enriquez, dióle el rey en casamiento á su hija doña Teresa, á la cual señaló por dote la ciudad de Oporto, y además todo lo que en adelante conquistase con las tropas castellanas que le confió bajo su mando Eu efecto, se portó tan bien, que desbarató á los moros en 17 batallas, y despues autorizado por el papa Urbano II fué uno de los 12 grandes capitanes que con Godofredo Bouillon pasó en la primera cruzada á conquistar la Tierra Santa, contribuyendo á la rendicion de Jerusalen el 1099, regresando en seguida á Portugal donde habia dejado á su hijo don Alfonso Enriquez, el cual se presentó en Alentejo con 13,000 hombres y ganó la célebre batalla de Ourique al ejército sarraceno, que se componia, segun las historias portuguesas, de 200,000 hombres diestros, armados y vasallos de los cinco reyes moros que entonces habia en Portugal, los que unidos á 15 régulos subalternos obedecian á Ismar, rey principal de todos, por cuya victoria don Alfonso Enriquez fué proclamado por sus soldados primer rey de Portugal el año de 1128, y esto dió orígen á los cinco globos que adornan el escudo de armas de dicho reino, con quien unidos hasta entonces los catellanos formábamos un solo pueblo.

Tambien consta que el rey don Dionís, por los años de 1,300 puso particular empeño en proteger al comercio y á la navegacion; este fué el fundador de la Universidad de Lisboa trasladada despues á Coimbra.

El octavo rey de Portugal don Pedro I el Justiciero, hácia los

años de 1363, para evitar los daños que atrae al comercio la falt de verdad en los contratos, promulgó una ley para que ninguno tomase fiado género alguno bajo la pena de 200 azotes, la vergüenza y la infamia por primera vez, y la muerte por la segunda. Tambien castigó la avaricia de los curiales que, abusando de la confianza de los litigantes, los reducen á la indijencia, mandando que no hubiese letrados, y que los pleitos fuesen verbales, y la muerte al juez que se dejase cohechar. Este aumentó el comercio, la navegacion y las pesquerías. Don Juan I en el año 1415 conquistó personalmente á Ceuta, en Africa de los moros.

Don Juan II fué el padre del comercio y de la prosperidad portuguesa; para estimular y asegurar el lucro de las importaciones y esportaciones envió personas espertas al Egipto, á la Arabia y á la Persia que indagasen el pais del orígen de la especería; esto, despues de los grandes gastos que le ocasionó la reunion de un congreso de sábios matemáticos, geógrafos, comerciantes y marinos que trabajaron en los medios de impulsar al comercio y la navegacion; y en efecto, consiguió que en su reinado se descubriese el arte de navegar por la altura del Polo.

Ha sido la naturaleza tan generosa con esta porcion de la península hispana, que en ella se hallan repartidos todos los climas y todos los frutos principales para el mantenimiento, el gusto y la comodidad: empero el trigo, el vino, los aceites, las sales, almendras, limones, naranjas é higos, han sido siempre los artículos mas abundantes y productivos de su comercio, lo mismo ahora que en tiempo de los fenicios, cartajineses, romanos, godos y árabes.

La historia del comercio de Portugal, fué la misma hasta el siglo XII, en que la política de España, haciéndose superior á la naturaleza, separó en dos pueblos á la Península que el Criador formó para que fuesen uno solo.

Empeñado Fernando I en estimular la negligencia natural de su pueblo y reprimir sus profusiones y orgullo ilimitado, prohibió hácia los años de 1382 el uso de vestidos de seda, joyas y preseas á todos sus vasallos, castigando á la holgazanería y mendicidad como á origen de la pobreza y de los crímenes: estableció un fondo crecido para sostener el gran comercio interno y esterno, construyendo muchos barcos á cuyos armadores concedió gracias,

privilegios y un porvenir seguro en los asilos piadosos que fundó para consolarlos en casos desgraciados.

Las olvidadas islas Fortunadas, conocidas otro tiempo de Hannon cartaginés, y del romano Sertorio, vinieron á ser la llave perdida, cuyo hallazgo abrió á la Europa las puertas de tres partes desconocidas del mundo, el cual miraba como sueños los escritos en que citaban su existencia Plinio, Lucio Marineo Sículo, Plutarco y Lucio Floro, hasta que la casualidad de una borrasca hizo arribar á ellas una nave vascongada por los años 1326 al 34; pero con todo, estas islas que despues se denominaron Canarias, no fueron perfectamente descubiertas y descritas hasta el 1385, en que algunos comerciantes vizcainos y sevillanos formaron en Cádiz una flota de cinco naves á las órdenes de Fernando Pedraza para reconocerlas y colonizarlas, si era posible.

El 1393 partió de Sevilla una grande espedicion, pero su conquista formal no se intentó por Juan de Betancour y el comerciante catalan Gadífer de la Sala, hasta el año de 1400 en que con 3 buques y 200 personas arribaron á ellas, aunque adelantaron bien poco en su empresa, y les fué preciso pedir ausilio al rey de Castilla Enrique III, con el cual y con autorizacion del papa Benedicto XIII, emprendieron nuevo viage en 1403. Los escasos recursos que entorpecieron la conquista, unidos á la resistencia y valor de los belicosos guanches, ello es que corria el 1405 y solo dos de las islas se habian sometido, hasta que por los años de 1417 y 18 lo estuvieron todas.

Este descubrimiento y conquista, fueron considerados como un suceso verdaderamente estraordinario por algunas potencias en aquellos tiempos, pero especialmente el Portugal como vecino y mejor impuesto en la marcha de este negocio, fué el primer aficionado que tentó probar fortuna en busca de otras tierras: y en efecto, el año de 1419 descubrieron los portugueses la isla de Madera, á donde Betancour pasó despues, y como buen francés, parece usó de una intriga, haciendo una falsa y doble venta de ciertos derechos que pretendia sobre Canarias al infante don Enrique, hijo de don Juan I de Portugal, á quien por darle oidos le sacó gran suma, y lo comprometió con este engaño á mandar una espedicion a las islas Canarias bajo el mando del general lusitano don Fernando Castro que fué completamente rechazado y batido por españoles é isleños,

perdiendo 39,000 doblas de gastos infructuosos en esta armada; á la que siguió otra mandada por el nuevo general Antonio Gonzalez que igualmente que su antecesor fué batido, y pocos portugueses quedaron con vida: estas controversias fueron transigidas á favor de don Juan II de Castilla por el papa Eugenio IV y el embajador de Portugal Luis Alvarez de Paz en 1431.

Descubrimientos esclusivos de los portugueses.

La isla de Madera y Porto-Santo, fueron descubiertas por Tristan Vaz y Antonio Gonzalez Zarco, el año de.. . 1419
El Cabo Non, que habia sido el término de la navegacion humana por aquella costa africana, le dobló Eduardo Gilianez en 1432 llegando hasta la Bahia Angra de Ruyoos en 1435
El Cabo Blanco, fué descubierto por Nuño Tristan en. . 1440
La isla de Arguin, que dió principio al comercio de esclavos negros, por Antonio Gonzalez. 1442
Las Azores y las nueve islas Terceras, por Gonzalo Vello, en. 1448
Las islas de Cabo Verde, por Dionisio Fernandez, el veneciano Cadamosto y el genovés Antonio Nolli, en. . . . 1449
El Senegal, Gambia y rio Grande, por Cadamosto, en. . 1456
La Costa de Guinea, Sierra Leona y Cabo Mesurado, por Pedro de Cintra, en.. 1462
La costa de Oro, por Juan Santaren y Pedro Escobar. . 1471
Fernando Pó, la isla de su nombre, la de Annobon, Corisco, Príncipe y Santo Tomás en dicho año de. 1471
En San Jorje de la Mina, establece un fuerte Diego de Azambuja. 1482
El Congo, se descubre por Diego Cam y Martin Behaim, en. 1484
El estrecho de Benin por Alfonso de Aveiro, en. . . . 1484
El Cabo de Buena Esperanza, ó de las tormentas, por Bartolomé Diaz, en. 1486

En este mismo año el papa Martino V concedió á Portugal todas las tierras que fuese descubriendo hasta la India oriental esclusivamente.

A la India oriental envió por tierra don Juan II el que dijo que el comercio era el alma de los Estados, á Pedro de Covilhäa, y á Alfonso de Payva, para informarse de los productos de este rico pais y del modo de comerciar con él y lo mismo hizo para con el Egipto, la Arabia, la Persia, Aden, Etiopía, Abysinia y Ormuz, reuniendo en Lisboa un congreso de matemáticos, cosmógrafos y náuticos que hallaron el arte de navegar por la altura del Polo, en. . 1487

En el Congo se establecen los portugueses. 1492

Quejándosele á don Juan II algunos navegantes de que los naturales de la costa occidental de Africa, no habian querido descubrirles los sitios de las minas, respondio:

«No os informeis ya mas sobre ese punto: tratadlos con benignidad, comerciad con la mayor equidad, llevadles lo que ellos apetezcan, y de este modo lograreis el producto de las minas sin el trabajo de escavarlas.»

La célebre Linea de Demarcacion se determina en Tordesillas por los reyes de España, Portugal, y confirmada por el papa Alejandro VI por la cual todos los paises situados á 370 leguas al O. del meridiano de las islas de Cabo Verde pertenecerian á Castilla y todos los de hácia el E. á Portugal, en. 1494

El rey don Manuel el Afortunado se casa con la princesa Isabel heredera de las coronas de Castilla y Aragon, en. . 1497

La muerte del príncipe don Miguel habido en este matrimonio, impide la reunion natural de la Península Ibérica bajo un solo gobierno, en. 1498

Las Indias orientales por la nueva ruta del C. de Buena Esperanza y las costas orientales de Africa, Cafrería ó pais de Natal, Mozambique, Melinda, Calcuta y Malabar, fueron descubiertas por el gran Vasco de Gama, en. . 1498

El Brasil tambien fué reconocido por Pedro Alvarez Cabral, que despues descubrió á Quilloa, en.. 1500

Las islas de Terranova son reconocidas por Gaspar Corterreal que tambien examina el rio San Lorenzo, tierra de Labrador, y estrecho de Hudson que nombra Anian. . 1500

La isla de Santa Elena, por Juan de Nova, en.. . . . 1502

La isla de Zanzibar, es descubierta por el gran Alfonso de

Albuquerque que batió y sometió la marina de los egipcios, moros, turcos, árabes, persas é indios confederados contra Portugal, en. 1503
En Sofala edifica un fuerte Pedro de Rhaja, en. 1506
La isla de Madagascar ó San Lorenzo se reconoce por Tristan de Acuña.. 1506
Las islas Laquedivas, de Ceylan y Sumatra por Antonio de Almeida, en. 1506
Los reinos de Quiloa, Cananor Narsinga y Cochin, las Maldivas y Ceylan son sometidas por Francisco de Almeida, en 1506
Las islas de Sumatra y Malaca, por Jacobo Siqueira, en. 1508
Alfonso de Albuquerque conquista á Ormuz, Dabul, Calcuta, Goa, Choran, Divar, Salseta, desde 1507 al. . . . 1511
Las islas de la Sonda, por Antonio Abreu. 1511
Las islas Molucas, las de Borneo y Celebes, por este y Serrano. 1511
Lisboa llega á ser el emporio del comercio mas lucrativo de Europa, y Goa la capital del imperio portugués en Asia y Africa: nunca el universo conoció giro ni especulaciones mas vastas. 1517

Portugal á pesar de su pequeñez, llegó en esta época á ser el centro de la opulencia y del comercio de todo el mundo.

La China fué visitada directamente por mar: y Fernando Perez Andrade fué el primer europeo que así la vió: y Tomás Perez el primer embajador portugués que llegó á la córte de aquel emperador que concedió á Macao para que los portugueses se estableciesen, en. 1517
El archipiélago de Lieu-kieu y Bengala, descubiertos por Fernando Perez y por Silveira, en. 1518
Tidor, Ternate y las costas del mar Rojo son fortificadas, en. 1519
El rey de Pegu hace alianza y comercio con Antonio Correa, en. 1520
La tierra del Fuego y el estrecho á que dió su nombre Fernando Magallanes. 1520
El rey de Narsinga cede Balagata á los portugueses que tambien se apoderan de la isla de Baharem; y en Africa de Sofala, Mombasa, Brava é isla de Socotora, en. . . . 1521
Las islas de los Ladrones, el mismo Magallanes, en., . . . 1521

La costa oriental de Nueva-Holanda en la Australia, antes que por Cook en 1770, fué descubierta por los portugueses, en. 1525
La Nueva Guinea por Meneses, en. 1527
Camboja é islas de Likeio y Heinam por Sousa y Mindez. . 1541
El imperio del Japon por Antonio de Mota, Borello y Mindez Pinto, en. 1542
La isla de Amboina es sometida por Gonzalez Sereira Marramaque, en. 1568
Las minas de oro de Manica y de Butua en Monomotapa son tomadas por Barreto y Homen, en. 1573
Ya por estos tiempos se hicieron dueños los portugueses de grado ó por fuerza de todos los mencionados paises que recayeron en el dominio español de Felipe II, esposo de Maria, princesa de Portugal, por muerte del rey don Enrique el cárdenal, único hermano de aquella, en. . . . 1580
Unido Portugal á España hasta el reinado de Felipe IV, volvió a quedar independiente proclamándose rey el segundo duque de Braganza que tomó el título deJuan IV, en. 1640

Sesenta años gobernaron el Portugal los cuatro Felipes castellanos, que habiendo introducido en aquel reino y en todas sus posesiones el sistema de intolerancia, gabelas y vejaciones mercantiles, dió pábulo para que los insurrectos, ponderando la gran decadencia a que el comercio habia llegado bajo el dominio de la casa de Austria, se hiciesen incontrastables.

Los holandeses, instruidos por su compatriota Cornelio Houtman, comerciante quebrado y preso en Lisboa por deudas, de la ruta y sistema de comercio que seguian los portugueses en la India, fueron escitados para apoderarse de aquel grande y envidiado tráfico de oro, especerías, piedras preciosas, aromas, maderas estrañas, porcelana, añil, almizcle, salitre, perlas, ébano, marfil, algodon, seda, drogas y telas preciosas que las flotas holandesas fueron á buscar modestamente al principio esquivando todo encuentro con buques lusitanos y aliándose poco á poco con los descontentos y oprimidos mahometanos, árabes, mestizos y negros que eran los únicos concurrentes que antes que los portugueses hacian el comercio esterior de la India.

Detestados ya en aquel pais los portugueses por su tiranía y sórdida avaricia, y ayudados los holandeses por los frecuentes refuerzos que recibian de los Paises Bajos, suplantaron al dominio de Portugal y le despojaron con maña, con delaciones, y con la fuerza otras veces, de sus dominios asiáticos en menos tiempo que este los habia conquistado con las armas.

El jóven comerciante Vieira al frente de algunos brasileños y negros, reconquistó de los holandeses una tras otra las posesiones del Brasil, obligándoles á evacuarlo completamente desde el año 1645 al 1654.

El descubrimiento de las ricas minas de oro en el Brasil, se hizo en 1695, y el de las mejores minas de diamantes en 1730.

El primer barco de vapor que usó Portugal, fué para navegar desde Lisboa á Oporto en 1821,

El célebre tratado de alianza ofensiva y defensiva concluido con Inglaterra por medio de su embajador Methuen, que hizo entrar á Portugal en la grande alianza contra la Francia ó sucesion de los Borbones en España, y que paralizó la industria, la agricultura, el comercio y la navegacion de Portugal, siendo su sola recompensa el cultivo y aumento de la vid en las riveras del Duero, y que mas que otras circunstancias han producido la decadencia de este pais, tuvo efecto en 1703.

Sin embargo, don Sebastian de Carbalho, despues conde de Oeyras y marqués de Pombal, gran ministro del rey José I, procuró reparar los males del reino reorganizándolo todo con su sabiduría, actividad y patriotismo desde 1740 al 1777. En el siguiente año don Pedro III estinguió las compañías mercantiles de la India, África y Brasil.

Don Juan VI para alentar el comercio, la agricultura y la industria, fundó varias fábricas, una cátedra de metalurgía en la Universidad de Coimbra, la academia de marina y comercio en Oporto y algunos otros establecimientos por los años 1800 y al siguiente año cedió á España la plaza de Olivenza con su territorio. Los franceses al mando de Junot, general de Napoleon, entran en Lisboa el 29 de noviembre de 1807 y se apoderan de todo el reino, pasando la corte portuguesa á establecerse en Rio Janeiro en enero de 1808. En el siguiente año tuvo lugar el desgraciado tratado concluido con la Inglaterra, que aun mas que el de Methuen concluyó

con la industria la navegacion y el comercio de Portugal. El rey Juan VI eleva al Brasil á la categoría de reino, y allí toma en 1815 el título de rey del Reino Unido de Portugal, del Brasil y de los Algarves; pero proclamada una constitucion en Lisboa en 15 de setiembre de 1820 como en el Brasil en 1821 despues de nombrar el rey al príncipe don Pedro por regente de aquel pais, salió de el para Lisboa á donde llegó con el resto de la real familia el 3 de julio.

Declarado independiente el emperador don Pedro en el Brasil año de 1822 y habiendo fallecido su padre en Lisboa, el dicho emperador reconocido rey de Portugal en 1825 con el nombre de don Pedro IV, dá nueva carta constitucional el 29 de abril de 1826 abdicando el 2 de mayo todos sus derechos en favor de doña María de la Gloria su hija, la que procedente del Brasil, aportó felizmente á Lisboa y ocupó su trono en 1834.

Terminaremos esta histórica reseña del comercio de Portugal, reasumiéndola en las ocho principales épocas de su independencia.

En la 1.ª Desde 1092 al 1420, resalta el estado floreciente de las pesquerías como base del gran comercio de esportacion aumentada con el tratado recíproco que los comerciantes de Lisboa y Oporto hicieron en 1353 con Eduardo III rey de Inglaterra que les permitió la pesca por 50 años en las costas y delante de los puertos de las islas británicas: y la alianza comercial que para aumentar mas esta pesca, se hizo entre las ciudades de Setubal, Alcacer do Sal, Sines y Cezimbra. A la misma corresponden las primeras leyes de navegacion promulgadas por Fernando I en las córtes de Atougia; y las Bolsas Mmarítimas de Lisboa y de Oporto que reembolsaban á los propietarios el valor de los navios y cargamentos perdidos; esportandose en este periodo y en el de don Dionis bastantes cereales para paises estranjeros, cosa que no volvió á reproducirse despues.

En la 2.ª Desde 1420 al 1500 se comprenden los descubrimientos y establecimientos hechos por los portugueses que ya hemos detallado, aumentando de dia en dia el comercio esterior.

En la 3.ª Desde 1500 al 1595 que es la época brillante del comercio, de la opulencia y poder con que los portugueses asombraron al Oriente hasta el punto de que en Persia se designaba a Portugal como capital de la Europa, hicieron el comercio esclusivo del

Africa y del Asia. Las manufacturas francesas é inglesas no existian aun; apenas los fabricantes de lanas empezaban á prosperar en Inglaterra, donde eran llevadas de Italia y de Flandes. Solo las fábricas de seda de Italia podian rivalizar con las del Asia. La India era el único pais que poseia grandes fábricas de algodon. Los azúcares, el añil, el arroz, las ricas maderas, drogas, perfumes, café y especias, no existian sino en Turquía, de donde se llevaron á Madera, Santo Tomas y al Brasil.

La pesca y comercio del bacalao, ellos fueron los primeros que la esplotaron en el gran banco de Terranova en América, para lo cual, y solo del puerto de Aveiro salian 60 buques anuales: aunque Viana y otros puertos mandaban otros tantos, y aun cuando hácia los años 1578 solos mandaban 50 buquees para conducir 3,000 toneles de pescado, los ingleses aun no enviaban 30. Las pesquerías de atun en el Algarbe rendian á la corona 14 millones de reis: las de Lisboa casi otro tanto, y la de las sardinas en este último puerto empleaba hasta 112 barcos, sirviendoles de base las salinas de Aveiro, Figueira, Rio Mayor, Lisboa, Tavira, Faro, Villanova de Portimao, CastroMarin, Entre-Duero y Miño, y sobre todo Setubal, cuya escelente sal para las salazones es tan conocida de todas las naciones del Norte, produciendo y esportando solo este último puerto hasta 230,000 moyos anuales, cada uno de 15 fanegas sin mencionar el coral que, pescado en las costas del Algarbe, tan útil les era para sus transacciones con la India, donde aun se estima mucho.

Despues de haber quitado á los venecianos y turcos el comercio del Asia, Portugal conservó su monopolio hasta fin de la segunda dinastía llamada de Avis; y en Amberes establecieron los portugueses su mercado central de especerías, cuyas inmensas ganancias podran inferirse por las que hicieron despues lo holandeses en Amsterdam y Rotterdam aun cuando solo poseyeron en la India la mas pequeña parte.

En la 4.ª Desde 1595 al 1640 en que volvió Portugal á hacerse independiente, comenzaron las perdidas y desgracias de este pais suscitadas por el comercio holandés y sus largas guerras en la India, en el Brasil y en Africa, que terminaron por arrebatarle sus mas importantes posesiones, casi toda su marina militar y apresándole mas de 200 grandes buques mercantes.

En la 5.ª Desde 1640 al 1668, subdividido ya el gran comercio

del Asia entre holandeses y portugueses, aquellos republicanos tambien les quitaron parte del comercio de sus frutos coloniales americanos por haberse apoderado de Fernambuco, Marañon, y hasta del cabo de Buena Esperanza. Para mayor desgracia, Cromwel les suscitó un altercado cuyas fatales consecuencias aun están sintiendo los portugueses de los ingleses. El prudente don Juan IV en este período no permitió que los judíos fuesen perseguidos en sus estados bajo su reinado, y esto hizo que se conservasen muchos y grandes capitales que habrian ido á fecundizar á otras naciones mas tolerantes y discretas como sucedió con los de España. El comercio esterior, sin embargo, fué disminuyendo, y el interior se redujo á la nulidad.

En la 6.ª Desde 1668 al 1750 fué inaugurada por el ministro conde de Ericeira que en todas partes estableció fábricas y manufacturas, sin conocer que estas plantas exóticas en la Península no pueden rendir en terrenos agrícolas y feraces como los nuestros, las utilidades que rendiria el cultivo de una bien entendida agricultura apoyada en el comercio y la navegacion. Para llevar adelante sus ideas, se prohibió la entrada de los tejidos de lana estrangeros, hasta que por el tratado de Methuen en 1703 volvieron á admitirse. Pero al propio tiempo que en Portugal se abandonaba la agricultura y comercio, se empleaban sus tesoros en desmontar y cultivar los territorios brasileños. En represalia de la prohibicion que hizo Francia de los azúcares del Brasil, se prohibieron sus sedas en Portugal. En la primera parte de esta época, las colonias francesas, inglesas y holandesas comenzaron á entrar en concurrencia con el Brasil para los artículos coloniales, cuya venta habia hecho hasta entonces esclusivamente esta colonia portuguesa.

Perseguidos en Portugal los judios reinando Pedro II, emigraron á Holanda, Inglaterra y Francia, aumentando estraordinariamente con sus capitales, los fondos todavia poco considerables de las compañías holandesas, inglesas y francesas que así tuvieron un gran incremento arruinando el comercio portugués en la India.

En la 7.ª Desde 1750 al 1807 se inauguró el brillante periodo del gran rey José I con su insigne y memorable ministro el marqués de Pombal que ofreció el admirable espectáculo de los prodigios que puede hacer un gobierno sábio y enérgico en cualquiera pais, toda vez que á su frente se hallen monarcas ó ministros

como José y Pombal en Portugal ó Cárlos III y Ensenada ó Florida Blanca en España, donde fueron contemporáneos y debieron ser eternos, porque nunca en la Península se vieron varones mas laboriosos, mas aplicados ni mas instruidos. Sin Hacienda, sin crédito, sin comercio ni industria, sin ejército ni armada, sin reputacion en el estranjero, luchando contra todos los elementos capaces de entorpecer las medidas combinadas con la mayor sabiduria para entonar la desorganizada máquina del Estado, estos grandes hombres llegaron á crear la Hacienda, á volver el crédito al gobierno, á estender considerablemente el comercio y la navegacion á fijar los límites de la milicia, de la aristocrácia y del sacerdocio, á poner florecientes las pesquerías, á establecer y alentar empresas y manufacturas útiles, á elevar monumentos y edificios reproductivos, á reanimar la literatura y las ciencias, á uniformar los fueros, monedas, pesas y medidas particulares de las provincias, á crear numerosos y buenos establecimientos de enseñanza ó educacion gratuita á reorganizar y moralizar al ejército y al pueblo, á construir nuevas armas y fortalezas, á restaurar sobre todo las antiguas, á abrir vias de fácil comunicacion por tierra y agua, acequias para riegos, muelles, puertos, faros y el gran acueducto que surte de agua potable á Lisboa (1), á crear una flota militar y una marina mer-

---

(1) Llámase el acueducto de Agoa Libre comenzado en 1743, que en su género es sin duda la obra mas magnífica de la Europa antigua y moderna: consiste en dos ramificaciones de las cuales, la primera es uno de los mejores modelos de la arquitectura gótica, termina al N. de Lisboa: y la otra de arquitectura greco romana al N. O: este acueducto conduce las aguas de la colina de Conesas que está a dos leguas y media de la ciudad y surte a 34 fuentes públicas. Desde su nacimiento hasta la primera fuente tiene 56,380 pies de largo, 35 arcos de piedra de cantería, de los cuales 14 en forma de bóveda ocupan el espacio de 2,857 y 1|2 pies; el mayor tiene 100 pies y tres pulgadas entre las dos pilastras de su base, su altura hasta el parapeto es de 910 pies, y su anchura 24 y cuatro pulgadas. La cañería que pasa por enmedio, esta cubierta de una bóveda con claraboyas de trecho en trecho con su puerta, quedando en cada costado un paseo con parapeto. No puede mirarse sin admiracion este monumento que cuando le vimos en 1838 le calificamos de la nona maravilla, asi como al Tunel de Londres de la décima del mundo.

Estos 35 arcos unen dos montañas: colocados nosotros sobre el

cante respetables, devolviendo al pais la consideracion de que habia gozado en otro tiempo para con el estranjero, y á hacer renacer de entre las ruinas, una capital soberbia, mas grande, mas alumbrada, decorada, limpia y mas poblada que la antigua, á ensayar los aumentos de poblacion bajo las sólidas bases de la agricultura y esplotacion de minas, á suprimir reglamentos ó fórmulas dilatorias ó absurdas, trámites gravosos y rutinarios que solo sirven de entorpecimientos.

Es verdad tambien, que el fruto de la asiduidad y del trabajo de tan grandes varones, no siempre se recoge en el período de una corta administracion, pero la buena y noble semilla germina, arraiga, florece, produce y reproduce frutos sazonados y vástagos numerosos y saludables que á su tiempo morigeran las costumbres y forman el Estado de ilustracion, de tolerancia, de energía patriótica y de bienestar en todas las clases y condiciones del pueblo en que la verdad, la propiedad y la justicia son atendidas y respetadas indistintamente y sin privilegios. ¡Ojalá que doña María de la Gloria con Saldanha, é Isabel II con Bravo Murillo, reprodujesen situacion análoga!

Las esportaciones escedian cada año en muchos millones á las importaciones: la poblacion y la agricultura hacian progresos diarios.

Toda esta prosperidad desapareció con la invasion napoleónica de 1807 y con la salida del rey don Juan VI al Brasil, huyendo.

En la 8.ª Desde 1807 al 1852, se nos presenta el deplorable espectáculo de una nacion tan valiente como desgraciada, que ve destruir en el corto espacio de algunos años todos los elementos de su prosperidad y de su fuerza.

Los daños causados al comercio, á la agricultura y la industria por la primera invasion francesa y la salida de don Juan VI con su real familia para el Brasil el 28 de noviembre de 1807, y por las

---

arco principal y mirando hácia abajo, hasta los bueyes, carros y caballos que pacian ó pasaban por aquella profundidad nos parecian insectos como puede suponerse desde una altura de 303 y 1|3 varas, ó sean casi tres tantos mas de altura que la Giralda de Sevilla, la cual es de ladrillo, y hasta la veleta ó labaro solo tiene 117 varas. ¿Quién, sino el comercio dió valor a Portugal para obras tan costosas como atrevidas?. ..

invasiones que siguieron en 1809 y 1810, y por las desacertadas medidas que tomó el gobierno, son incalculables; porque, habiendo cerrado todos los puertos al comercio, destruyeron todos los establecimientos industriales, é interrumpida toda comunicacion por los ejércitos beligerantes de portugueses, ingleses, españoles y franceses no menos destructores unos que otros, y la ilimitada franquicia concedida por la corte del Brasil para la entrada en sus puertos á los buques de todas las naciones en 1808 y funesto tratado concluido con Inglaterra en 1810, la emigracion y levantamiento de sus posesiones meridionales americanas, la formacion de ejércitos de 50 y 60 mil hombres en tan pequeño reino, la disminucion de las rentas públicas, el aumento de la deuda, la malversacion de los agentes del fisco, la falta de crédito público, la multitud de piratas que perseguian á la poca marina mercante hasta en los mismos puertos de Portugal completan el cuadro lastimoso de este pais, y en tan aciago periodo, la ruina del comercio fué ya inevitable.

Comercio interior de Portugal. La falta de caminos, canales y rios navegables, de carruages, caballerias y otros medios propios para facilitar la circulacion de los productos del pais, hacen casi nulo el comercio interior que, sin tales obstáculos, podria ser de la mayor importancia por la riqueza del suelo portugués y la variedad de sus productos. No á otra causa puede atribuirse la necesidad de importar trigos estranjeros para el consumo de Lisboa, Oporto y los Algarbes, que en otros tiempos lo esportaron propio.

Braga, Guimaraes, Coimbra, Abrantes, Leiria, Braganza, Beja, Covihldaa, Elvas y Portalegre, son las ciudades mas comerciantes del interior.

Viseu, Evora, Golegan, Lamego y Pezo de Regoa, tienen ferias muy ricas y concurridas. En esta última se celebra todos los meses de febrero la famosa feria donde la Compañía de vinos del alto Duero, creada en 1756 practica la separacion de los buenos llamados de *feitoria* para estraer, de los del *ramo* que quedan para el consumo interno, fijando sus precios y haciendo sus compras.

El negocio que en ella se hace puede evaluarse en doce millones de cruzados,

Comercio esterior de Portugal. Divídese este, en el que se hace con sus provincias de Ultramar, y con las naciones estranjeras.

Las producciones de las vastas provincias transatlánticas, fueron la fuente principal de la riqueza y del comercio esterior portugués; y las que han producido el escedente de las esportaciones sobre las importaciones en la época que precedió á la salida del rey para el Brasil.

Siempre fué el punto central del comercio colonial, Goa, para las producciones de la India, Macao para las de China, y Lisboa que además reunia las de América, siendo el único puerto del reino que mantenia este comercio.

Las esportaciones de Portugal para el Asia, consisten en algunos vinos que cargan los buques en el pais, en los de Madera que toman de paso, en algun coral, papel, rom, avalorio de Italia, jamones y otras carnes saladas del pais, metales, manteca, quesos estranjeros y algunos productos de las fábricas del reino, pesos duros, oro portugués, y mucha lencería estranjera.

La pimienta, el té, la canela, las especias y drogas, el salitre, el mahon, el marfil y nacar, las perlas, la porcelana, el algodon, la seda en rama y labrada, la caña de Indias, el carey, etc., son los artículos importados en Portugal, de los cuales este pais no consume sino la menor parte, y el resto se esporta para diversos paises de Europa y sus posesiones de Ultramar.

A la continuacion de este comercio ha debido en gran parte Portugal la inapreciable ventaja de tener escelentes marinos que son por lo menos tan espertos é intrépidos como los de las primeras naciones marítimas del globo.

Aun pueden ahora calcularse en 10 buques de á 500 toneladas los que anualmente salen de Lisboa para el Asia y Mozambique como punto central de la costa oriental del Afrca, á cuyo último punto llevan géneros del Brasil y Portugal, siendo muy estimados el vino, la pólvora, las armas de fuego, el avalorio de Italia, telas y quincalla estrangeras, pesos duros españoles y piezas de oro portugués de las de á 6,000 reis. Lo mismo puede decirse con respecto á Goa, Damao y Diu.

Cuando insertemos la historia del comercio del Brasil, se detallarán las mutuas relaciones de este pais con su antigua madre pátria.

Respecto al comercio de Portugal con sus estable cimientos en la costa occidental de Africa, solo diremos que le ha sido siempre tan

ventajoso, que para las islas de Cabo Verde, las de Santo Tome y del Príncipe en el golfo de Guinea, los establecimientos á lo largo de la costa entre los cabos Verga y Santa Maria, donde se encuentra Bissao y Cacheu, y los del Congo, donde están situados San Pablo de Loanda en Angola, y San Felipe en Bengala, se formaron en 1780 y 88 las compañías de comercio de Africa, cuyos privilegios y franquicias se estendian desde Cabo Blanco hasta el de Palmas, hasta que estinguidas, su comercio se hizo libre para todos los negociantes portugueses.

Abolida la saca de esclavos negros en 1836 que formaba el artículo principal de este tráfico, la esportacion consiste al presente en cera, marfil, cueros, campeche, goma copal y oro. Sin embargo de la decadencia de estos paises, aun sirven de escala para los buques negreros que se arriesgan al comercio clandestino de esclavos, de depósito de estos, para esportarlos despues y en ocasion que puedan eludir la persecucion de los cruceros ingleses ó franceses para llevarlos á Cuba, Brasil ó Estados-Unidos, donde encuentran igualmente compradores clandestinos en las haciendas de algodonales, ó cafetales minas é ingenios de azúcar, á cuyo cultivo los dedican como mas adecuados para resistir el trabajo y los calores intertropicales. El término medio de estraccion se mantuvo mucho tiempo de 20 á 30,000 esclavos por año.

De las islas de Cabo Verde esportan los portugueses orchilla, maiz, cueros de cabra y buey, asnos, bueyes, rom, pescado, telas de algodon lisas y bordadas con seda, víveres frescos para los buques que van ó vienen á la India ó al Brasil. Importan para dichos paises metales, aguardiente, vino, aceite, coral, avalorio de Italia, telas de lana, lienzos, algodones y sedas estrangeras, té, vestidos y muebles de adorno, muchos sables y armas de fuego. Lisboa es el único puerto que hace este comercio.

En cuanto al comercio portugués con sus islas Azores, Terceras y Madera que son las colonias mas antiguas de Portugal, mas bien aumenta que disminuye su mùtua importancia anual y sensiblemente.

Las islas de San Miguel, Tercera, Fayal y Madera, son las que mas cultivan estas activas relaciones.

De las Azores saca Portugal gran cantidad de trigos maiz, aguardiente, habas, cebada, avichuelas, patatas, altramuces y varios otros artículos.

Madera se abastece de vino, aguardiente, duelas y sidra en dulce.

Portugal importa en las Azores, cera, aceite y sal, aguardiente, tablas, chocolate, toda clase de manufacturas propias y estrañas, productos de India y China, papel, metales, medicamentos, colores, drogas,muebles y vestidos.

Sus principales esportaciones para Madera ó Funchal consisten en aceite, sedas, productos de las fábricas del reino y Asia, utensilios de hierro y otros metales, alfarería y loza, azúcar, chocolate, café, frutas verdes y secas, manteca, queso, sal, cera, libros, tejas, ladrillos y cal. El comercio de estas islas hace mucho tiempo está libre para todas las naciones á causa de la gran cantidad de vinos que esportan: razon que tal vez habrá pesado el gobierno español para declarar cinco puertos francos en las islas Canarias á mediados del corriente año de 1852 por la notable decadencia en que se hallaban.

COMERCIO ESTERIOR CON LAS NACIONES ESTRANJERAS.

Su historia siempre aparece ventajosa para Portugal cuando se reunen á sus productos los de sus posesiones de Ultramar; pero no sucede lo mismo cuando solo se consideran los de su suelo peninsular como son vinos, limones, naranjas, higos, almendras y otras frutas secas, sal comun, aceite, zumaque, corcho y lana, únicos artículos de su esportacion. Los coloniales son azúcar, algodon, añil, especias, hipecacuana, orchilla, etc,

Los de importacion estranjera consistieron principalmente en trigo, centeno, cebada y maiz, bacalao, carne salada, manteca, queso, bueyes, caballos, mulas y otros ganados, drogas medicinales y tintóreas, aceite de linaza, maderas, mástiles, palos para buques, duelas, mucho hierro y acero, plomo, estaño, cobre, laton, carbon de piedra, brea, pez, cáñamo, lino, seda, y todo género de telas, cordajes, bugías, relojes, instrumentos científicos, músicos, físicos y quirúrgicos, loza, espejos, vidrios, cristales, papel, quincalla, mercería y joyería.

Por el citado tratado de Methuen, se apoderó la Inglaterra de casi todo el comercio esterior portugués que desde 1722 al 58 estuvo esclusivamente en sus manos, hasta que en 1765 concedió á

la Francia y otras naciones iguales prerogativas que á los ingleses.

Las dos terceras partes de las importaciones inglesas pertenecen á Lisboa y una tercera parte de las esportaciones.

Oporto, sin embargo, es el único que mas ha ganado por la gran esportacion de sus vinos. El número de pipas de vino esportadas en Oporto en el año de 1851 sube á 53,946, de las cuales lo han sido 25,328 para la Gran Bretaña, 3,279 para los Estados-Unidos, 1,943 para el Brasil, 919 para Hamburgo, 716 para Calcuta y Hon-Kong, etc., etc. Este resultado se considera en Portugal sumamente satisfactorio, pues hace mucho tiempo que no se obtenia una ventaja semejante. En el año de 1850 no pasaron de 26,400 pipas las estraidas: ha habido, pues, un aumento de mas de 7,000. El comercio de este artículo con los Estados-Unidos se ha cuatriplicado en el año último y comienza á tener bastante impulso con la China, por donde se ve que el vino de Oporto sigue á los ingleses en sus conquistas.

Aun no poseemos datos del decenio actual de esportacion de este artículo para el mercado principal donde se consume, que es el de la Gran Bretaña, y en su defecto presentamos el resultado del decenio anterior que es el siguiente:

Importacion de vino de Oporto en Inglaterra en los años que se espresan.

1834	28,453 pipas.
1835	32,829
1836	30,300
1837	21,195
1838	26,250
1839	26,506
1840	26,352
1841	21,505
1842	»
1843	21,315

34 arrobas de vino de Castilla forman una pipa de Oporto.

El comercio de Portugal con Francia se habia aumentado en los años que precedieron á su revolucion, durante la cual cesó entera-

mente, hasta que en 1801 al 9 los portugueses la favorecieron disminuyendo los derechos de entrada á las manufacturas francesas; suspendiose este tráfico con la guerra napoleónica y fué restablecido aunque no ya con tantas ventajas por la paz general de 1815 y aun continuan con alguna actividad recibiendo los franceses géneros coloniales, frutas secas y vinos partugueses en cambio de sederías, lencerías, lanerías, visutería, aguardientes, cereales, papeles, libros, cueros y otras producciones de la Francia.

El comercio de Portugal con Holanda y Bélgica, tambien sufrió en tiempo de la guerra de Napoleon; pero con la paz volvieron á reanudarse las antiguas relaciones mercantiles por Anveres.

Lo propio sucedió con Alemania y sus ciudades hanseáticas, entre las cuales Hamburgo contínuò siendo el depósito de los frutos coloniales portugueses, y con Austria por Trieste y Prusia, tambien continuan aunque no con tanta actividad como en otro tiempo las transacciones mercantiles.

En el comercio de Portugal con la Rusia, siempre estuvo la balanza á favor de esta última potencia por la gran cantidad de lino, cáñamo, madera alquitran y pieles que le ha consumido.

En el comercio de Portugal con la Suecia y Noruega, dicha balanza tambien estuvo siempre contra Portugal por el bacalo á causas análogas, y lo mismo puede decirse con Dinamarca.

El comercio de Portugal con Italia, Grecia y Turquía, fué en otro tiempo bastante activo, especialmente por el intermedio de Génova, Venecia, Nápoles y Liorna que eran las que lo hacian directamente hasta con Berbería y Marruecos. Hoy esta balanza le es contraria al Portugal.

El comercio de Portugal con los Estados-Unidos de América, casi siempre ha sido pasivo y desfavorable para el primero por los muchos granos, harina, comestibles, duelas, cera, bacalao y brea que aquellos le importaron casi esclusivamente y por mucho tiempo, sin esportar de Portugal mas que sal, vinos, higos aceite y agrios, como la mayor parte de las demas naciones.

El comercio de Portugal con España, aunque las producciones naturales de ambos paises sean casi las mismas, ofrece sin embargo para los lusitanos la inmensa ventaja de no ser recíproco legalmente.

Como desde el advenimiento de la cas de Austria se inocu[illegible] en

España el sistema prohibitivo é intolerante en todos los ramos de la administracion pública, y mas especialmente en el industrial, religioso y comercial, ninguna nacion tuvo mayores facilidades para estudiar de cerca las costumbres de este confinante pais, cuyos errores económicos no pudieron ocultarse desde su principio á la sagacidad natural de los portugueses, y desde luego se dedicaron á esplotarlos hasta que por último llegaron estos á fundar en ellos, y casi solo en ellos, toda su existencia política, rentística y comercial: es decir, que á las prohibiciones y altas tarifas españolas, oponian la franquicia ó bajos derechos.

Las ochenta y siete leguas de frontera, sin hacer mérito de las costas, tan difíciles de guardar aun con los ejércitos de Xerges, la analogía del idioma, de los hábitos y tradiciones, y el inverso sistema económico adoptado y conservado constantemente, ya en paz ó en guerra, fueron para Portugal un manantial de riquezas mas importantes y seguras que las que le proporcionaron todas sus dilatadas conquistas en Africa, Asia y América.

Así es que la mayor parte de las aduanas españolas fueron establecidas por los portugueses en Lisboa, Oporto, Mertola, Serpa, Moura, Mourao, Terena, Elbas, Campomayor, Arrouches, Alegrete, Marvao, Castello de Vide, Monte Alvao, Penamacor, Idanha á Nova, Sabugal, Almeida, Villamayor, Castellobranco, Villar-Tophin, Barca, Onteiro, Monzao, Valenza, Miranda, Braganza, Vinhaes, Freixo de Espada á Cinta, Bemposta, Vimioso, Chaves, Montealegre, y Villa Nova de Cerveira, á cuyas aduanas llaman Portos Secos; así como Portos Molhados á las de Tavira, Lagos, Portimao, Villareal de San Antonio, Faro, Alcoutin, Setubal, Peniche, Figueira, Buarcos, Aveiro, Espocende, Caminha y Villa do Conde.

Lo mismo podriamos decir de los franceses en Oran, Bayona y provincias vasconcadas: de los italianos en Génova y Liorna; y de los ingleses en Malta y Gibraltar que son las verdaderas aduanas españolas, y no las que el gobierno español ha reputado siempre por suyas dentro del reino y que nosotros calificamos solo de telarañas para cazar moscas, pues los moscones se cazan en las antedichas con el opuesto sistema de redes mas diafanas.

Hace ya mucho tiempo que el sosten y principales recursos de la corona portuguesa se fundan sobre la renta de Aduanas y muy

especialmente sobre los cortos derechos de importacion impuestos á los artículos prohibidos, estancados ó muy recargados por los aranceles en España, donde con este motivo entran ó salen de contrabando favorecido por especuladores fronterizos y numerosos de ambas naciones.

Entre estos artículos han figurado siempre en primera línea el tabaco, la sal, la pólvora, el salitre, piedras preciosas, perlas, cadenas de oro y los algodones estrangeros que en Portugal pagan derechos cortísimos: los sombreros y varios otros géneros de proscrita ó recargada introduccion por las vias legales en España ó de prohibida estraccion de esta, como fueron los pesos duros que clandestinamente se estraian de España para Portugal y que le servian á este para la compra de esclavos negros en Africa ó para la de géneros de India y China, para cuyos puntos llevaban cargamentos de pesos fuertes de á 20 reales vellon que los contrabandistas españoles les vendian á 25, y luego los portugueses á mas de 30, y lo mismo sucedia en Gibraltar y en las fronteras de Francia, hasta agotarse esta moneda en España, donde por los años de 1840 al 50 apenas se encontraba un peso duro, supliendo á la moneda nacional la francesa de á cinco francos.

Las consideraciones que tales hechos producen colocaron á los ministros de la Hacienda española á los ojos de los economistas europeos como hombres nulos, anti-económico-políticos, sino criminales ó preocupados y ciegos, para no conocer que cada uno de sus estancos, cada prohibicion absoluta y cada alto recargo en las numerosas partidas de los aranceles, era una gran ventaja, era un triunfo mas importante que el que se obtiene en las batallas, una conquista regalada al comercio de las naciones que nos rodean, ó á las provincias esentas y privilegiadas que se nutrian de estos abusos, chupando cual los vampiros, la sangre de las provincias consumidoras y la de todos los pueblos contribuyentes de la paciente España.

El estudio de estas verdades produjo y vinculó en consecuencia la prosperidad industrial y comercial de Cataluña, por ejemplo, con el monopolio ó privilegio protector de sus algodones; en las provincias vascongadas con su libertad de comerciar en sales, tabaco, pólvora, y algodones que constituyeron el *paladium* de sus fueros; en Bayona, Perpiñan, Oran y Argel, en Liorna, Génova y Gibraltar, con

el contrabando que proporcionaban; en Portugal, en fin, y en escala mas estensa y mejor organizada y robustecida con los depósitos, luces y manufacturas inglesas ó con los productos naturales de su pais ó de sus colonias, inundaron á España de sal, tabaco, pólvora, algodones y demás artículos prohibidos ó recargados y de contrabando.

Por esto es natural, que cuando aparezca un ministro de Hacienda patriótico y celoso que intente poner coto á tan crónicos desordenes, ó piense siquiera en uniformar y dar unidad á las leyes é intereses generales de la nacion é indistintamente para todas las provincias, se vea contrariado en el interior por los interesados en la conservacion de los abusos; y en el esterior con las armas de una inversa represalia; es decir, que si en España se prohibe, alli se franquea; si en España se modifican los aranceles ó se rebaja el precio de los artículos estancados, alli al momento se reforman radicalmente; y asi han perpetuado la prosperidad y prepotencia de su comercio sobre el nuestro de tres siglos y medio á esta parte.

Para Portugal además, como hoy la renta de sus aduanas es la primera base de su existencia política, claro está qué cuantas reformas españolas observe en sentido liberal, serán por él consideradas como otros tantos amagos de su próxima muerte, y esto se reconoce en que cuando aquí hacemos una modificacion como cuatro, al instante alli se apresuran á realizarla como ocho.

De semejante pugna solo saldrá victorioso el que mas estudie y persevere en tan pacífica como política contienda, el ministro de la Hacienda portuguesa, ò el ministro de la Hacienda española.

A este último le advertiremos que la balanza mercantil, aun prescindiendo del gran comercio clandestino, siempre estuvo en favor de Portugal, no obstante de tener España las mismas y mejores producciones.

El comercio lícito ó de buena fé se hace entre ambos paises de dos maneras: por mar directamente entre Lisboa, Setubal y puertos del Algarbe por una parte, y Cádiz ù otros puertos de España por otra; este comercio ocupa anualmente sobre 150 buques. Para Málaga y Barcelona fecuentemente emplean los portugueses embarcaciones suecas y danesas.

El comercio por tierra con España se ha aumentado en lo que llevamos de siglo.

Las principales importaciones consistieron en lana, azafran, sosa, esparto de Almeria, aceitunas y quina; y por tierra en lana, ganado mayor y menor, mulas, caballos, hierro, áncoras, brea, trigo y mantas. La importacion de lana y pesos duros fué muy útil á Portugal que esportaba la primera para Inglaterra y Holanda, y con los segundos además de lo dicho, acuñaba *cruzados novos*, en cuya fabricacion ganaba cuatro ó cinco reales por cada duro.

Portugal suministra á España mucho tabaco, sal, pólvora, tejidos del Asia, manteca, canela, azúcar algodon, bacalao y pescado fresco, algarroba y tejidos ingleses; y por la parte de tierra, aceite, lienzos finos y bastos, sal, cera, jamon y otros artículos. En el Alentejo es donde se hace mas organizado el contrabando. El comercio entre ambas naciones podria ser mucho mas activo y estenso si se llevasen á efecto los tratados de navegacion por el Tajo y Duero, el establecimiento de diligencias y el de los ferro-carriles que se proyectan en uno y otro pais.

Por los datos que tenemos á la vista aparece un valor de quince millones de pesos duros el que solo en el ramo de algodones se ha introducido anualmente de contrabando por dichos puntos desde que en España, el año 1718, se prohibió por primera vez importar telas de algodon estranjeras, con el pretesto de fomentar las similares nacionales.

Es incalculable el valor del tabaco, sal, pólvora y demás artículos que los portugueses han importado en España desde que se adoptó su estanco.

Bástenos decir que el presupuesto oficial de gastos generales y ordinarios de Portugal en 1850 fué de reis. . 11,240.824,716
El total de ingresos ascendió á reis. 9,939.845,784
De esta última suma correspondieron á la renta de
aduanas, tabaco, pólvora y casa moneda, reis. . 4,410.014,457

En Portugal se cuenta por *cruzados* ó por *reis*. Un millon de reis equivale á 1,200 duros españoles, ó á 6,250 francos, calculando el peso fuerte á la par de 800 reis cada uno, y el franco á 160 reis.

Trece clases de moneda de oro hay en Portugal, de las cuales la mayor es el *dobrao* de 10 *moedas* que vale 48,000 reis, ó sean 1,200 reales vellon castellanos: esta moneda tiene su mitad y cuarta parte. Pero son mas comunes la *peza* ó meia dobra de 6.400 reis ó 160 rs. vn.

La moeda de ouro de 4,800 reis, ó 1,200 rs. vn.

La de dezaseis tostoes ó oitavo de dobra, vale 1,600 ó 40 rs. vn

En cuanto á las de plata hay siete clases de moneda. la mas comun de ella es el cruzado novo, que vale 480 reis, ó sean 12 rs. vn. castellanos: tiene su mitad y cuarta parte. Cinco son sus monedas de cobre, y de ellas, la mas comun es el meio-veitem, que vale 10 reis, ó sean 8 mrs. castellanos.

El peso mayor portugués es el quintal, que hace cuatro arrobas, ó sean 128 libras del peso castellano; la arroba 32 arrateis, el arrateil 16 onzas, etc.

Su legoa de 18 al grado, tiene varas castellanas 7,407 y 16 líneas. Su legoa marítima de 20 al grado contiene 2,540 brazas, ó sean 6,666 varas y 2 piés castellanos. su braza tiene 10 palmos, ó dos varas y 6 líneas de Castilla: la vara 5 palmos, ó sea 1 vara y 3 líneas de Castilla.

El Cobado hace 3 palmos, ó sea media vara y 16 líneas de Castilla.

El tonel contiene 2 pipas, ó sean 75 arrobas de Castilla: la pipa hace 25 almudes, ó sean 37 1[2 arrobas id.: el almude 12 canadas, ó sea 1 arroba y 4 azumbres.

El moyo contiene 60 alqueires, ó 15 fanegas castellanas: el moyo para granos tiene 48 alqueires, ó sean 12 fanegas de Castilla.

La fanga tiene 4 alqueires, ó sean 4 cuartillas id.

El alqueire tiene 4 quartas, ó sean 3 celemines.

La situacion política de España y Portugal hoy, aconsejan respectivamente que no necesitan obedecer a un solo poder, por ser lo que la naturaleza ha querido que sean: un solo pueblo, y que nada se opone á que continúen viviendo separados como nacion, siempre que como familia permanezcan estrechamente unidos, porque entre uno y otro debe haber una reciprocidad de intereses indestructible, que es la que debe respetarse, y la que nosotros, por ahora, deseamos que se fomente, pero con las bases que ya dejamos consignadas respecto á la modificacion del sistema aduanero español, y para que los ferrocarriles y navegacion del Tajo, Duero, Miño y Guadiana, con los demás caminos, pangan en rápida y fácil comunicacion á los habitantes de los dos paises.

DATOS *estadisticos de lo poblacion del continente del reino de Portugal en 1849 para 1850.*

DISTRITOS.	Comarcas.	Concejos.	Parroquias.	POBLACION. Del distrito.	De la capital del distrito.	Superficie en leguas cuadradas.	Poblaciones por leguas cuadradas.
Miño.							
Vianna..	5	13	271	182 015	6,791	80	2275
Braga....	7	19	514	284,705	16,945	91	3129
Oporto..	9	21	371	361.660	62,000	91	3974
Tras-os-Montes.							
Villa Real... . .	6	25	259	182,382	4,161	138	1319
Braganza.. . . .	5	18	276	118,458	3,418	199	595
Breira.							
Aveiro..	7	24	172	233,945	4,795	122	1917
Coimbra., . . .	7	32	193	244,303	12,595	111	2201
Viseo	10	40	344	289,038	4,450	108	2676
Guarda,.	7	30	344	197,470	2,611	178	1109
Castelo Branco..	5	17	151	128,730	6,812	207	622
Estremadura.							
Leiria.	5	16	110	132,895	2,115	110	1208
Lisboa.	14	44	212	496,990	241,500	303	1640
Santarem	6	22	142	152,990	4.681	194	788
Alentejo.							
Portalegre.. . .	4	19	94	86,071	5.740	200	430
Evora.	4	14	113	85,079	9,647	219	388
Beja.	5	17	108	105,440	5,213	419	251
Algarve.							
Faro.	5	15	62	130,329	8,170	180	724
17	111	386	3,736	3.412500	401,644	2,950	1,156

POSESIONES ULTRAMARINAS.

COLONIAS.	Superficie en leguas cuadradas.	Habitantes.
Azores.	96	214,300
Madera y Puerto Santo. . .	28	116,200
Cabo-Verde.	141	65,000
AFRICA OCCIDENTAL.		
Bissan.		
Cacheu.		
Angola.		
Bengala.		
Santo Tomás y Príncipe. . .	25,060	422,000
AFRICA ORIENLAL.		
Mozambique..	5,000	422,000
ASIA.		
Goa.		
Damao.		
Diu.		
Macao.		
Timor y Solor.	1,134	563,400
Total. . . .	31,459	1.730,900

TOTAL DE LA MONARQUIA.

Superficie en leguas cuadradas.	34,409
Poblacion.	5.143,400

Resta detallar algo mas la historia del comercio, portugués en las Indias.

El gran Vasco de Gama, con cuatro bajeles salidos de Lisboa el 18 de julio de 1497, dobló, segun se ha dicho, el Cabo de Buena-Esperanza y arribó al Indostan, regresando á Lisboa el 4 de setiembre de 1499 suceso que dió origen á que por espacio de siglo y medio Portugal reemplazase á Venecia y Génova en el comercio de

la especería y demás riquezas del Oriente. En este tiempo ya tenia Portugal consolidado su comercio en Africa; y así es que el Congo, Angola, Bengala y Goa se ven habitadas de portugueses lo mismo que Mozambique y el Brasil.

En efecto, Lisboa vino á ser en breve lo que Venecia habia sido para la Europa, el almacen general de las riquísimas mercancías del Oriente y el emporio del poder y de una opulencia desconocida hasta entonces en la historia de las naciones: el reino del oro.

Los portugueses, pues, entraron en la nueva carrera con tanta prudencia, celo, perseverancia y actividad, que sucesivamente penetraron, conquistaron ó se aliaron con los soberanos de Mozambiqne, Giloe, Mozamba, Melinda, Calcuta, Canton, Cochinchina, Ceilan, Cananor, Zefala, Scotora, Ormus, Goa, Malaca, Egipto, Arabia, Etiopía, Congo, Brasil y otros ricos paises donde establecieron fortalezas y factorías.

Habiendo, pues, los portugueses descubierto y conquistado gran parte de las Indias orientales, quitaron el gran comercio de aromas y especerías a los soldanes de Egipto y las traian en sus numerosas armadas por el Cabo de Buena-Esperanza á Europa, navegando y comerciando además desde el año 1521 con sus flotas por todas las costas de la Arabia, de la Persia y Cabo de Guardafun para defender que las drogas volviesen á aportar al Cairo, afondando á la nave que lo intentase ó resistiese.

Por este medio se vieron la Siria y el Egipto privados de aquella navegacion y de su esclusivo y gran comercio. De estos deliciosos frutos y paises será dueño el que lo fuere de los mares, como decia Temístocles.

El descubrimiento de esta ruta fué el golpe mortal que perdió á Venecia y Génova, de cuyo comercio á los veinte y cuatro años se apoderaron Portugal y España, dando motivo para que el soldan de Egipto, ayudado ó incitado por venecianos y genoveses, se confederase con todos los reyes orientales, los cuales, atemorizados ya de los abusos y armadas portuguesas, de tesoros comunes formaron una grande y poderosa armada en el puerto de Suez con 3,000 mamelucos y multitud de venecianos y genoveses renegados, los cuales pasaron a la India el año de 1508, pero fueron derrotados en Cabul por la armada portuguesa que quedó dueña absoluta del comercio de aquellos ricos paises en union con los castellanos.

En solo el galeon que pasaba de Goa al Moluco traian los portugueses cada año 24,000 quintales de clavo que de los puertos de Goa y Malaca lo repartian navíos persas, turcos, chinos y africanos á sus respectivos paises, tomándolo de mano de comerciantes portugueses, y para América y Europa apenas llegaba la tercera parte que como únicos vendian á altísimos precios, y los diamantes y brillantes de Golconda y Visapour en el Indostan, que despues sacaron del Brasil, fué un ramo muy lucrativo para los portugueses asi como el marfil, la canela, las perlas y el oro mas fino.

El rey de Achem en la Sumatra, sin embargo, esportaba mucha cantidad de estos artículos para Alejandría y otros puntos del Egipto.

De las drogas que por estos tiempos llegaban á España se surtian todos los reinos de la Europa, ya viniendo por ellas á nuestros mercados de Cádiz y Lisboa, ó ya llevándoselas nosotros á los suyos.

La caña del azúcar conocida en la medicina por griegos y romanos, originaria del Asia, fué traida á la Península por los sarracenos, y despues llevada á la isla de Madera por unos judíos proscritos de Portugal en 1549, aunque no obstante el azúcar estaba aclimatado tambien en Sicilia el año de 1150, y de allí pasó á cultivarse en el reino de Valencia, Murcia y otros puntos del Mediodía de España, de aqui á Canarias, de estas á Madera y despues á América, de donde tanta hoy nos viene; tal ha sido su peregrinacion no menos famosa que la de la seda traida de la India el año de 274; despues dos monjes trajeron los primeros gusanos y enseñaron en Europa el modo de criarlos en el siglo VII, si bien en España no empezaron á criarse hasta el 1453.

El arroz, el añil, el algodon y el azafran, la canela, el té y el café tambien proceden de la India asi como el tabaco, la quina, los pavos, el cacao, la cochinilla, la caoba, el maiz, los garbanzos y batatas de la América. El tabaco le llevó de Portugal á Catalina de Médicis en Francia el embajador francés Juan Nicot el 1560, y por esto llamaron á esta planta Nicociana; en España ya era conocido desde el regreso de Colon, y á Inglaterra lo llevaron de Virginia por primera vez en 1586.

Tambien la agricultura europea es acreedora al comercio portugués de la aclimatacion de los nabos y de las naranjas, cuya semilla y plantas nos trajo de la China á mediados del siglo XVI.

Llegado á la India el primer gobernador general don Alfonso

de Albuquerque, su primera diligencia fue destacar á Francisco Serrano, ya práctico en aquellos mares á las islas Malucas; el cual desembarcando en Ternate, cubierto como sus compañeros de armas blancas, coraza y rodelas resplandecientes; fueron recibidos por el rey Boleyfe y obsequiados con grandes muestras de verdadero regocijo: á este rey obedecian 72 islas, y al presentarse los portugueses les decia á los suyos: «Estos son mis amigos, los guerreros que tantas veces por mi adivinacion habeis deseado, estimadlos pues, y atendamos todos con emulacion á su obsequio y hospedage pues en sus armas se ha de cifrar la grandeza de nuestra patria.» Así fué en consecuencia ajustada paz, comercio y amistad con el rey de Ternate, y con el de Tidore Almanzor y demás reyes Malucos que encarecidamente suplicaban á los portugueses se estableciesen en sus reinos y edificasen fortalezas.

La misma solicitud le hizo al comerciante don Tristan de Meneses, Laudin rey de Bachan, cuando allí aportó para comprar nuez moscada, clavo, pimienta, oro, ambar, plumas y pájaros hermosísimos

Efectivamente, el capitan Antonio Brito edificó en Ternate el fuerte de san Juan Bautista, que despues pertrechó con auxilios que le suministró el virey de Goa Antonio Barreto.

Convertido al cristianismo el sultan Tabarija, y su falta de sucesores, produjo el que á su muerte instituyese por testamento heredederedero universal de sus reinos á don Juan III de Portugal.

Mas habiéndose suscitado dudas, disputas y guerras en aquellos paises entre castellanos y portugueses, se transigieron comprando don Juan III la propiedad de las Malucas al emperador Cárlos V por 350,000 ducados, segun convenio firmado en Zaragoza el 22 de abril de 1529, desde cuya época las factorías, almacenes mercantiles, pueblos y presidios militares, empezaron á fundarse sobre bases sólidas por los portugueses.

Es una lástima que la historia mercantil del mundo aparezca manchada con las páginas que vamos á transcribir: pero no es culpa de una nacion valiente y pudonorosa como la portuguesa el haber producido algunos pocos malos hijos que empañasen las nobles glorias, la fama y los laureles de su patria adquiridos al preico de tanta sangre, fatiga y sacrificios de sus muchos y buenos patricios.

Habiendo hecho el capitan Pinto la venta y cambio de sus mer-

cancías, y sentada paz y amistad con el rey de Seriago á prueba de sangre sacada de los brazos de los contratantes por sacerdotes, y bebida por el uno la del otro para firmeza del pacto, cometió la bajeza de abusar de la confianza de los indios, cautivando bajo la cubierta de su nave á 40 de los mas ricos comerciantes del pais que se hallaban en ella para tratar de sus especulaciones, y esto lo hizo varias veces para obtener grandes sumas por su rescate.

Sabedores, alterados y ofendidos de esta mala fé los reyes de dichos paises, se coaligaron contra los portugueses mandando por edictos que todos los puertos de mar y pueblos de tierra les cerrasen el comercio, y no les suministrasen víveres, hasta obligarlos bajo severas penas, á que muriesen de hambre ó abandonasen el pais. Considerando además que la causa principal de sus tiranias era la especería y drogas, de que todo el Ternate y el Maluco abundan, determinaron los naturales incendiar en un dia todos los árboles y bosques que las producian, aunque las islas quedasen yermas óériales para siempre, á fin de vengar con su propia ruina la ingratitud y la conducta baja y mezquina de sus odiosos huéspedes. Y la rabia y la desesperacion puso el fuego en manos de los indígenas, y el dia señalado, no solo arrasaron los árboles y bosques sino que tambien destruyeron y desampararon furiosos y alborotados los pueblos y ciudades que habitaban, y cargando con sus hijos, mugeres, alhajas y haciendas se desnaturalizaron huyendo á refugiarse en las islas mas pobres.

El gefe portugués, Tristan de Atayde, confuso y avergonzado de tân horrenda determinacion, les envió embajadores para que regresasen y aplacasen aquel furor inhumano prometiéndoles satisfaccion y mudanza en todas las cosas: pero todo fué en vano porque posesionados en las nuevas islas de los riscos mas altos, ásperos y miserables, esperaban, recibian acometian, herian y mataban á cuanto portugues descubrian.

Para restaurar los pueblos arrasados acudió Antonio Galvan, gobernador de la India portuguesa, con buques, gentes y dinero hasta rescatar y engrandecer las riquezas y producciones de Ternate.

Entre los diversos capitanes mayores que don Sebastian rey de Portugal envió á Ternate, lo fué Diego Lopez de Mezquita, el año de 1570, en cuyo tiempo el anciano, benigno y afable Sultán Aerio, continuaba su vasallaje á Portugal preciándose de la buena fé y de

la formalidad en todas sus acciones. Pero Galvan abusando torpemente de la autoridad real que le estaba encomendada, y por sospechas infundadas, puso en prision al Sultán, con cuya medida se agraviaron no solamente sus súbditos, que le amaban con estremo, sino que hasta los portugueses que allí babia desaprobaron la bastardía de aquel hecho. Puesto en libertad y como un año despues, Galvan se fingió enfermo y envió á suplicar al Sultán «que pues él no podia acudir á su palacio se sirviese venir al fuerte, pues tenia que comunicarle negocios interesantes del rey de Portugal, su señor, y que no podia comunicar personalmente por el estado de su salud, ni trasmitirlos á otros oidos ni mensageros »

Con esta novedad, la respuesta fué acudir al momento el mismo Sultán á visitar al enfermo, pero Martin Antonio Pimentel, sobrino de Galvan y de órden suya, lo recibió en la puerta y lo dejó entrar solo, deteniendo á la escolta real que lo acompañaba, cerrándola en seguida, y desnudando su puñal sin atender á las razones, súplicas, ni compasion que la víctima alegaba en favor de su inocencia y sinceridad le comenzó á herir, clavándole la daga repetidas veces al indefenso y viejo Sultán Aerio, hasta que espiró abrazado á un cañon de bronce, que por tener esculpido el escudo de armas de Portugal, y por implorar el bautismo, creyó que dilataria su muerte, pero nada le valió, y su cadáver fue llevado á una bóveda, y despues hecho cuartos que desde las murallas se enseñaron al pueblo; cuya atrocidad conmovió á los indios y portugueses de la isla contra Galvan, que en consecuencia fue reemplazado por Nuño Pereira de la Cerda, el cual puso esta violencia en conocimiento del rey don Sebastian para que se castigase y le socorriese contra la venganza que tal suceso habria de producir por necesidad en los indígenas, como en efecto sucedió.

Preocupado el rey don Sebastian con el proyecto de conquista que el Xarife Muley Mahamet le proponia de introducirlo y entregarle el imperio de Marruecos, como asimismo el ejército africano en que él tenia influencia, el rey convino, y á este propósito juntó en Lisboa un poderoso ejército de 16,000 nobles portugueses, españoles, italianos y alemanes, con el cual pasó al Africa, donde incorporado en efecto al del Xarife, para batir en combinacion al ejército de Muley Maluc, dióse en Alcázar de Fez la mas sangrienta batalla que ha presenciado aquel pais, y el rey don Sebastian

tuvo la desgracia de perderla y perecer en ella, sin que se encontrase su cadáver, muriendo tambien los jefes de los otros dos ejércitos, si bien el de Muley Maluc quedó triunfante con el destrozo general de los otros dos reyes que perecieron peleando.

Sucedióle en el trono de Portugal el infante y cardenal don Enrique, tio de don Sebastian, de edad de 80 años, y último vástago de la línea Avis.

El año de 1580 se declaró Felipe II heredero legítimo de Portugal, y para prevenir y autorizar sus pretensiones, juntó un ejército en la frontera, que despues pasó mandado por el duque de Alba, y una escuadra por mar á las órdenes del marques de Santa Cruz: y habiendo fallecido el rey cardenal á los 13 meses de su reinado, entró Felipe II en Lisboa haciendo mercedes, dando leyes y confirmando las antiguas del rey don Manuel, del príncipe don Miguel, y del rey don Sebastian, jurándolo asi el dia 15 de noviembre de 1582; y asi como Portugal y sus demás posesiones, el virey de la India Fernan Gonzalez, reconocieron sin hostilidad la soberanía del rey de España.

Los numerosos descubrimientos y proezas de los portugueses en ambas Indias le constituyeron el primer pueblo mercantil y navegante europeo, y sus triunfos y conquistas abrieron el campo á los estrechos límites del mundo conocido hasta el siglo XV.

Con su incorporacion á España se animó Felipe II á dar una muestra á la Inglaterra del poder incontrastable de la Península reunida á cuyo comercio hostilizaba continuamente por indirectos medios en Europa, y por corsos y piraterías en ambas Indías, por lo que para castigarla é invadir aquel pais, formó su invencible armada de 150 navíos, 20,000 soldados, 9,000 marineros, 2,730 cañones, armas y municiones para todos, que salió de Lisboa el 29 de mayo de 1588; pero los elementos y las borrascas contrarestaron este proyecto destruyendo mucha parte y dispersando la otra, sin contar los buques en que por descuido se incendió la pólvora y municiones, ni los tres ó cuatro que en la conflagracion de la retirada nos tomaron los enemigos.

Unido Portugal á España hasta el reinado de Felipe IV, fué comun la historia de su comercio; pero sublevándose don Juan, duque segundo de Braganza, se aclamó rey el 31 de diciembre de 1640 y tomó el nombre de Juan IV de Portugal, quedando sepa-

rado de España, con los socorros de Francia y Holanda con quienes estábamos en guerra: y esta ha sido la grande de las pérdidas de España y la mayor calamidad que pudo venirle al Portugal, á cuyos males dió orígen la fatal política de los reyes austriacos, mas atentos á conservar la Italia y los Paises Bajos que lo que tenian dentro de esta Península.

La errada política de la casa de Braganza, adoptando la dependencia y protectorado real de la Gran Bretaña, por evitar volver á caer bajo la dominacion de la de Borbon, como lo fué de la de Austria, hizo alejar á la nacion por todos los medios de la España, su hermana natural y víctima como ella del despotismo y régia ambicion de las testas coronadas; lanzándose en 14 de julio de 1654 á la confederacion de Westminster, ó sea tratado de Cromwell en que principió su decadencia en brazos de la Inglaterra, y dependiendo de esta como un ciego de su lazarillo, especialmente desde el tratado del negociador Methuen, ajustado en 1703, el cual convirtió al Portugal en feudo industrial y comercial, ó sea en provincia inglesa, ganada sin victoria ni gastos de ocupacion, que aunque don Pedro le anulase 107 años despues, nada ha dejado prosperar en aquel reino.

Un golpe mortal vino á paralizar el comercio portugués en medio de su segundo poderío y opulencia con el grande y desastroso terremoto que sufrió Lisboa el 1.º de noviembre de 1755 á las nueve y veinte minutos de la mañana: el Tajo se entreabrió y desaparecieron de su cauce las aguas que, arrojadas á una altura prodigiosa, volvieron á caer sobre su antiguo lecho, tomando su curso despues de la mas espantosa inundacion: desplomáronse mas de 17,000 casas y perecieron 20,000 habitantes bajo los escombros de la infortunada Lisboa, teatro al poco tiempo de un horroroso incendio.

El 9 de diciembre se repitieron los sacudimientos, calculándose la pérdida de estas terribles catástrofes en 2,800 millones de reales que en parte procuró reparar el justamente celebrado y gran ministro, marqués de Pombal, restaurador de aquella desgraciada capital.

Habiendo sido Portugal la metrópoli y Lisboa la corte y nada mas, de sus estensas y hoy perdidas colonias, ha venido á ser una verdadera colonia inglesa, y sus reyes los pretores con corona.

y rentas reales, pero humildes y obedientes á las órdenes de su ama.

Si esta incauta y servil política de su gobierno hubiese preservado al pais de la dominacion tan temida, de la dependencia estrangera ó de la tiranía doméstica, podrian los portugueses continuar siendo defensores de su dignidad é independencia.

Pero los hechos tan recientes como de una evidencia irresistible, demuestran que el Portugal ha tenido todas las cargas y menoscabos de los tratados de la alianza británica sin gozar jamás de ninguna de las ventajas que se propuso, esceptuando tan solo la dispendiosa conservacion de su dinastía reinante, ya insoportable con la pérdida de sus posesiones ultramarinas.

El dia que los españoles y portugueses se desprendan de su preocupada rivalidad nacional, ese dia se unirán de buena fe y volverán á formar un solo y el mas fuerte estado de la Europa: mas en tanto, ni unos ni otros serán completamente libres é independientes de estrañas influencias.

Pero la confiada petulancia del pueblo español no ha sido ciertamente la mas propia para atraerse las simpatías del portugués, y mucho nos engañamos al creer que la fuerza ha de conseguir de él lo que resista su voluntad, porque sin citar ejemplos anteriores, ahí está la batalla fatal de Aljubarrota en 1385 y las acciones de 1763, en que si bien tomamos á Almeida, Chaves y Braganza, tuvimos que abandonarlas; y aunque en 1801 derrotamos al ejército portugués del duque de Lafoes, tomamos á Olivenza y Campomayor, como hubiéramos tomado á Lisboa, nos sucedió lo mismo, porque no es sola la repugnancia portuguesa la que tenemos que combatir y vencer, sino que los principales enemigos siempre se hallarán en Lóndres, París ú otras cortes, en tanto que portugueses y castellanos no modifiquen sus convicciones.

Felipe IV de Castilla, III y XX rey de Portugal, creó en 1626 una compañía de comercio para los paises septentrionales con muy distinguidos privilegios para animar á la marina y al tráfico.

Don Juan IV confirmó en 1643 las leyes y ordenanzas mercantiles que habian regido en tiempo que en Portugal mandaban los reyes de Castilla: despues han sufrido varias adiciones.

Por los registros de las flotas aparece que en el espacio de 60 años hasta el 1756 se importaron en Portugal de solo la Inglaterra el valor en géneros de 105,010,000 libras esterlinas, cuya mayor

parte tenia que desembolsarla en plata para lo cual no alcanzaban sus riquezas, pues la mayor parte de esta suma la introducia de contrabando en España, y de ella sacaba el metálico.

En dicho tiempo debia Portugal 3.150,000 libras esterlinas. Las importaciones actuales de Inglaterra en Portugal ascienden como á un millon de libras esterlinas.

El movimiento mercantil de Portugal el año 1775 por solo el puerto de Lisboa, segun los registros de su aduana, entraron 121 buques portugueses; 41 holandeses; 45 franceses; 40 suecos; 28 daneses; 9 españoles; 4 venecianos; 1 hamburgués, y 371 ingleses: total 660 en dicho año, y en el anterior de 1774 habian entrado 645 buques en Lisboa cargados de telas lisas de algodon, seda y lana, quincalla, mercería, joyería de oro y plata labrada inglesa, muebles, relojes, monturas, plomo, estaño, hoja de lata, cobre, carbon de piedra, sal, carnes, granos, legumbres de Irlanda y todos los artículos de industria inglesa.

La esportacion de Portugal consistia como ahora en vinos, naranjas, limones, higos, corcho, alguna seda y lana, sal, almendras, orchilla, tabaco, azúcar, cueros y demas productos de sus colonias.

El valor de las importaciones de España en Portugal consistentes en víveres, tejidos de lana, lencería, sedas metales, drogas, maderas y otros diversos artículos fueron en el año de 1796, 382.166,621 reis. En el de 1806, 1,204.506,820 reis. En el de 1819, 1,121.762,058 reis. Total en los tres años 2,708 millones 435,479 reis.

El valor de las mercaderias de lícito comercio esportadas por la España del reino de Portugal, consistentes en productos del reino, productos de sus islas, productos del Brasil, productos del Asia y artículos estranjeros reesportados fué en 1796, de 633,987,711: en 1806 de 1,461.863,875: en 1819, de 1,945.514,389: Total 4,041.365,975 reis.

La isla de Madera con su capital Funchal tan disputada de españoles y portugueses, tiene 14 leguas y media de largo y 6 y media de ancho, toda la isla tiene 43 parroquias, 7 villas y sobre 130,000 habitantes, produce azúcar y escelente vino.

Está situada precisamente en la latitud en que todo hombre querria vivir si pudiera escojer al nacer y si Dios no escogíese por él. Su temperatura es una primavera perpétua, mas ó menos

templada, pero siempre deliciosa. Cerca del mar nacen muchas producciones de los trópicos, y en su feracísimo terreno podrian aclimatarse todos los frutos del mundo desde el círculo polar hasta el Ecuador; pero su principal riqueza agrícola consiste en sus innumerables viñas, cogiéndose todos los años hasta 40,000 pipas de vino, de mas de 200 azumbres cada una, y de las cuales sobre unas 6,000 van á Inglatera, Rusia y Alemania. Puede decirse, que tóda la isla de Madera es una gran viña cerrada por el mar.

Tiene esta isla cerca de 100 leguas cuadradas siendo sus habitantes, la mayor parte pequeños propietarios. En tiempo de la conquista, el territorio se hallaba en poder de algunos señores por concesion de Portugal; pero esta nobleza, como todas las demas se ha perdido por la ociosidad; las tierras se han deslizado de sus manos á las del pueblo, único poseedor inamovible; la comunidad ha ganado en el cambio y la agricultura ha florecido á medida que menguaban las familias antiguas. Estas familias forman todavia la aristocracia, en la que si bien se halla honradez y formalidad, en vano se la pediria movimiento y luces.

Funchal es como un jardin sembrado de fábricas, solo que este jardin, casi vertical, tiene una legua de largo sobre una pendiente de sesenta grados. Todas las casas están sumergidas en esta cascada de verdura; la una muestra apenas su cabeza al través de los árboles frutales; la otra, mas velada todavía, hace brillar su ojo bajo el manto de las florestas. Las iglesias blancas parecen mas bien reir que orar. Nada mas fresco, mas encantador, mas reposado, que esta ciudad campestre, que parece tener al sol solamente para su placer y no para su daño. Millares de arroyuelos se lanzan serpenteando desde las altas cimas; cada jardin coje una vena de él al paso, cada árbol tiene su parte y cada flor toma su gota.

Este es un puerto sin aduanas, sin pasaportes ni patentes de sanidad. Ni un curioso, ni un importuno estorba el paso con sus ofertas interesadas, porque la altivez natural del portugués no se presta al locuaz servilismo del italiano.

De todo lo antedicho se deduce, que el comercio de Portugal fué enteramente pasivo, puesto á que resulta casi todo estranjero, ó por lo menos las tres cuartas partes.

Las ciudades mas notables en Portugal, son Lisboa la capital, situada en el desagüe del Tajo, en su orilla norte tiene una rada ó

puerto de los mas mercantiles del mundo espacioso, seguro y defendido por varios fuertes: las tres cuartas partes del comercio estranjero de Portugal, se hacen en Lisboa que tiene dos leguas de ancho y una de largo; dista de Madrid 102 leguas. Oporto á doce millas de la desembocadura del Duero con 77,387 habitantes es la segunda plaza mercantil de Portugal.

Oporto se halla situado sobre la márgen septentrional del Duero; su barra es peligrosa, hácia el N. tiene el castillo de san Juan de la Foz que defiende la entrada de la barra: la figura de Oporto es un cuadrílatero irregular: tiene muralla de cantería de hasta 24 pies de altura, con parapetos, almenas y 26 torres cuadradas además de la plataforma artillada cercana al rio que en esta parte corre con gran violencia teniendo 800 pies de anchura.

La villa de Almeida es una de las mejores plazas de Portugal, se halla en la provincia de Beira á 58 1|2 leguas N. E. de Lisboa; es muy notable por sus fortificaciones y elevada posicion; tiene 6 valuartes reales de gruesa cantería, 5 revellines y uno que domina el rio Coa á distancia de media legua, con tal capacidad, que en medio tiene otro en caballero para descubrir mejor el terreno vecino. La muralla de Almeida está rodeada de buenos fosos, con estrada encubierta y esplanada; y casi en medio de la plaza donde es mayor la elevacion, tiene un buen castillo con almacenes á prueba de bomba, muchos pozos y dos fuentes á tiro de fusil; su poblacion consiste en 5,000 habitantes.

Setubal, Faro y Lamego son puertos de grandes esportaciones de sardinas, naranjas, limones, y sobre todo de sal, pues hay años que entran 500 buques en el primer punto, de donde comunmente estraen dos millones y medio de fanegas de sal un año con otro.

Los ejércitos en distintos períodos han consistido en tiempo de don Alfonso I para la batalla de Ourique, año de 1139, en 13,000 soldados: en 1385 para la batalla de Aljubarrota concurrieron 6,000: en 1414 tenia don Juan I 20,000 hombres: en 1459 tenia don Manuel I 14,000 infantes y 9,000 caballos: en 1578 don Sebastian I 16,000 hombres: en 1776 tenia don José I 48,000 hombres y 8,000 caballos: en 1796 doña María I 30,000 hombres; en 1833 tenia el infante don Miguel 50,000 vestidos de soldados: en 1852 doña María II de la Gloria tiene 30,000 hombres. Los héroes principales de la historia de Portugal son Payo Correa, Nuño Alvarez Pereira,

Pedro de Menezes, Duarte de Menezes, Vasco de Gama, Francisco de Almeyda, Alfonso de Alburquerque, Enrique de Menezes, Nuño de Acuña, Duarte Pacheco, Luis de Ataide, don Juan de Castro y el literato Luis de Camoens. Si Portugal es pobre, lo es contra la voluntad de Dios y la de los hombres antedichos que se sacrificaron porque fuese próspero y feliz, aunque no lo consiguieron por la degradacíon de otros que se alimentan de el pan amasado con la sangre del inocente pueblo.

Entre los veinte y tantos volúmenes de documentos manuscritos reunidos por el Ilmo. señor don Bernardo Iriarte en tiempo de don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, todos interesantísimos á la nacion española y estraidos de ella, que un buen embajador nuestro podria de valde mandar copiar en la biblioteca del Museo británico de Lóndres,1 y con el número 529—Egerton—se hallará un estado inédito del tenor siguiente que insertamos por conclusion:

«¿Cuanto he o produito anual das comendas que posseie a caja de Bragansa?

»As comendas produsem oitenta é cinco mil crusados por cada anno. E todas as rendas de Portugal de hum anno en tempo del rey dom Joao V. No anno 1746 produsirao vinti sette milioens e seiscentos e cuarenta mil crusados. No anno 1748: 31 milioens; se adverte que quasi todos annos variava con defferensia de hum miliao e meio: se emos 4.644,000 crusados estao incluidos o importe e costo das fardas e fardeitas que se hao de dar todos os annos as tropas. Na dita quantia entra toda a despeja.

¿Quanto importa o produito dos faroes das costas e portos de Portugal que pagao os navios?

Importao 6,000 crusados comprendidos os faroes dos fortes.

¿Quanto importa o comersio que faz Portugal con os estrangeiros?

O comersio de Portugal mais forte con os estrangeiros consiste en asucar, sola, pao Brasil, vinhos, laranja, limoens, sal, etc., com pouca variasao importa hum anno por outro de 20 á 21 milioens de crusados.

¿Quanto importa o comersio que facem os estrangeiros con Portugal con distinsao de lucros e de cada potensia?

Se responde primeramente, que he totalmente impossibel saber os lucros que facem as nasoens estrangeiras, porque isto pende

dos presos das compras e ceendas que continuamente variao e que ellos so savem, sem as manifestar.

Fransa faz comersio con Portugal de 14 á 15 milioens anuais en meias, quincalherias, bretanhas, panos de linho, e outras espesies.

Inglaterra faz comersio con Portugal de 23 á 24 milioens en todos géneros de lam, trigos, ferragem, quincalherías, bacalhao e outros efeitos.

Olanda, Amburgo e Norte faz comersio con Portugal de 18 á 20 milioens en manteigas, queixos, panos, farragem, quincalheria, aros e outras diferentes mercaderías.

Espanha faz comersio con Portugal de 3 á 4 milioens en damascos, tafetaens, veludos, retros outros géneros de seda, alpiste, amendoas, passas e outros efeitos.

Se adverte que o comersio de todos os estrangeiros se regula somente pelos direitos que pagao á sus magestade que de outra manera se nao pode saver.

Génova e Italia faz comersio con Portugal de 6 a 7 milioens en veludos, papel, sedas, quincalherías, aros e outras espesies.

Rendimentos dos direitos dos escravos que vao do Rio Janeiro as minas e de 800 reis por cada escravo que entra no dito rio do Janeiro. Este rendimento varião aproporsao do pasagem. No anno 1763, oito contos é oitosentos e vintimil reis e todos annos tem differensia.

Rendimentos passagens dos rios Paraiba e Parcubuna para as minas geraes e do rio das Mortes, tambem este varia segundo a passagem. No anno 1761 rendeo 9.280,000 reis. Eno anno 1763, 24,600 cruados.

Rendimentos dos dismos quintos, entradas, tersias partes dos offisios e demas direitos reaes da capitania de Goiaz. Rende de 25 á 27 contos de reis annais.

Rendimentos dos dismos quintos, entradas de offisios e mas direitos reaes das capitanias de Cuiba e Mattogrosso. No anno 1760 rendeo 30 contos de reis: e no anno 1763, 31 1|2 contos de reis.

Rendimentos dos estados de Bragansa depois que se reunira a coroa no anno de 1765 importao 620,000 crusados.»

Está situada la ciudad de Lisboa á 38 y 48 de lat. y 9 y 15 de long. en la parte mas occidental de la provincia de Estremadura. Su asiento es en forma de anfiteatro, compuesto con bastante distin-

cion, de siete montes. Estiéndese en figura prolongada de Oriente á Poniente, quedando su faz principal al Mediodia sobre las márgenes del rio Tajo, el cual unido ya con las aguas del Océano, forma uno de los mayores y mas seguros puertos del mundo. Comprendidos sus arrabales, ocupa Lisboa cerca de dos leguas de largo; pero su ancho no llega á media legua, aun por los barrios que mas se apartan al Norte, que son san José y losAnjeles.

En la antigüedad, como hemos dicho, fué conocida por Olysæa y Olisypolis, que vale lo mismo que ciudad de Ulises. Despues se abrevió su nombre y se llamó Olisipo, con el cual fué conocida de los romanos, á quienes debió el nombre de Felicitas Julia, como consta de muchas medallas é inscripciones, hasta que los godos la llamaron Olysipona y los moros Olysibona, de donde finalmente le quedó el que hoy tiene de Lisboa.

Lisboa, procediendo con verdad, es una de las mayores poblaciones de la Europa, tanto en la estension que ocupa de terreno, como en la multitud de sus moradores. A esta escelencia tan considerable, se añade la espaciosidad y hermosura de su puerto, la magestad de sus templos, la nobleza de los palacios, el primor de otros muchos públicos edificios; la riqueza de sus capitalistas el temperamento del clima, la fertilidad de la campiña; y finalmente la facilidad para la navegacion, no solo de las principales escalas de la Europa, sino tambien para las conquistas de Africa Asia y América.

La naturaleza la tiene destinada para ser cabeza ó córte del pueblo peninsular y jamás áMadrid.

La seguridad de Lisboa por la parte de tierra consiste en el gran número de sus moradores, de los que facilmente se puede formar un grande ejército, agregándose las tropas que tiene de guarnicion. El rey don Fernando la cercó de buenas murallas, en las que se contaban 77 torres y36 puertas, 16 por parte de tierra y 20 por la del mar; á lo que se añadia la defensa del castillo situado en la costa de un monte que domina la ciudad y sus arrabales. Con el tiempo creció tanto esta poblacion, especialmente por la parte occidental, que sus antiguos muros sirven hoy de límite y demarcacion para las dos diócesis.

Comenzando por la parte del mar y á dos leguas, de la villa de Cascales, de Poniente á Levante, y á tres de la ciudad de Lisboa,

se ve defendida la entrada de su barra con dos fortalezas, cuya artillería cruza una sobre otra. Estas son san Julian, llamado vulgarmente san Juan, y la de san Lorenzo ó Cabeza Seca, á la que tambien llama el vulgo la Torre de Bogio.

La fortaleza de san Julian está fundada al Norte sobre peña viva batida del mar: su fortificacion es irregular á causa de la roca. Consta de cinco baluartes irregulares, un reconbellin hacia tierra y varias plazas bajas á la parte del mar, proveidas de buena artillería. Para mayor seguridad de esta plaza se ha proyectado alargar el sitio que llaman el Argueiraon.

Frente de esta plaza á la parte del Sur, se halla la fortaleza de san Lorenzo que tambien se llama Cabeza Seca: su figura es circular, y aunqne ocupa corto recinto, tiene buenas baterías altas y bajas y competente guarnicion.

Entre estas dos fortalezas está la barra de Lisboa dividida en dos entradas ó carreras por un banco ó muelle de piedra con el nombre de Cachopos, el cual comenzando á un tiro de escopeta de la fortaleza de san Julian, corre mas de una legua al S Sudoeste: no se puede entrar por ella sino con buen viento y marea.

A dos leguas de la fortaleza de san Julian y á una de la ciudad de Lisboa está la torre de Belem al Norte, fundada á doscientos pasos sobre el Tajo, la cual, además de defender la entrada de la ciudad, sirve de registro para las embarcaciones. Tiene baterías altas y bajas, y está guarnecida con un buen presidio.

A esta torre corresponde por la parte del Snd la torre de San Sebastian, llamada comunmente la torre Vieja. Está situada en la escarpada de un monte; y aunque guarda la irregularidad del sitio, no deja de tener baterias altas y bajas, que cruzan con las de la torre de Belem, etc.

Lisboa, en fin, rodeada hoy de muchas quintas en una magnífica campiña, con deliciosas y pintorescas vistas por sus tres leguas de circunferencia, está fundada sobre 3 montes ó demarcaciones Alfama, Barrio alto, y Melo; tiene además 3 hermosos arrabales Junqueira, Alcántara y Campo Grande: en este último se comprende el palacio de Belle Ám. Para desembarcar en Lisboa se verifica regularmente en una gran plaza de 216 varas de largo y 194 de ancho donde está la bolsa, la aduana, la casa de la India, y en su centro una estátua de bronce colosal ecuestre del rey José I. En la plaza

del Rocio se vé el antiguo edificio de la Inquisicion: esta tiene 648 varas de largo y 540 de ancho. La cárcel de Estado está en el catillo de San Jorge.

Lisboa cuando la vimos en 1838, contenia 40 parroquias, 90 capillas, 75 conventos, sin frailes unos y otros con monjas, varios hospitales y 13 plazas grandes y pequeñas inclusa la de toros; sus mejores edificios son la catedral, el monasterio de Belen, y la iglesia de San Roque.

Hay una academia de ciencias fundada en 1779; una de geografía en 1799; un colegio de nobles en 1761; una academia de marina real en 1779; una academia de guardias marinas en 1782; una academia de fortificacion ó ingenieros en 1790; dos hermosos teatros, singularmente el de San Cárlos. Tiene anchas calles aunque no muy descansadas ni limpias todas, y numerosas tiendas y almacenes de comision, mercados, etc. La policía interior de casas y personas reclama aun mas cuidado que el que se observa y conviene á una ciudad tan frecuentada de viajeros y negociantes de los pueblos mas ricos y aseados de Europa en el presente año de 1852 y mas teniendo dentro del puerto constantemente una escuadra estacionada de la nacion que la domina.

La cobarde y voluntaria emigracion de toda la familia real portuguesa al Rio Janeiro en 1807; la invasion francesa por Junot, general de Napoleon, y ocupacion de Lisboa en 1810 y la separacion del imperio del Brasil de su metrópoli, son unas pruebas de lo poco que les sirven y pueden esperar de sus reyes, pues sin el glorioso alzamiento y ejemplo de la España en 1808 aun quizá seguirian oprimidos nuestros hermanos los lusitanos, abandonados como nosotros por sus soberanos que regresaron á disfrutar goces despues de 14 años de ausencia en 1821 cuando ya no habia peligro, acomodándose las dos familias, sanas, descansadas y salvas, como mejor les plugo, sin contar para nada con los pueblos que habian derramado su sangre para sus ulteriores disposiciones. ¿Y los fidelísimos por graza de Deos reyes de Portugal, é dos Algarves da quem é da lem mar, en Africa, senhores de Guiné, é da Conquista, navegazao, comercio de Ethiopia, Arabia, Persia, é da India, etc. Qué conservan de seus reinos é senhorios?... un cortísimo terreno bajo la tutela, tributo y vasallaje de Inglaterra!... puesto á que en 1822 el Brasil se hizo independiente, nombrando por su

emperador á don Pedro I. Y si en 1823 no sufrió Portugal la humillacion de ver dentro de su territorio al ejército francés mandado por Angulema, fué porque la Inglaterra se apresuró á derribar la libertad portuguesa aceptada por don Juan VI, y en 1828, cuando la usurpacion y tiranía del infante don Miguel, verdugo que desoló á Portugal y que no evitó la mengua ignominiosa de que el Almirante Roussin con cinco navios franceses dictase la ley en Lisboa. En 1834 fué necesario que un ejército español á las órdenes del general Rodil, entrase á apoyar al emperador. don Pedro y á restablecer la legitimidad y la libertad civil portuguesa. Portugal nos pagô mandándonos 8,000 hombres á las órdenes del baron Das-Antas en 1836, pero España recompensó en 1847 aquel servicio mandando 10,000 hombres con el general Concha que á doña María de la Gloria le conquistaron á Oporto y la reinstalaron sólidamente en su trono y tranquilidad.

Todos estos son hechos, que debe meditar el pueblo lusitano, para olvidar sus celos é infundadas rivalidades y antipatias hácia sus hermanos los españoles. Hubo un tiempo en que la Península, dominada por la arbitrariedad, caprichos y absoluta voluntad de sus reyes, hacía insoportable en ciertos períodos su despotismo, y Portugal entonces tenia disculpa para su aislamiento. Pero hoy este nombra sus representantes. Portugal debe conocer la necesidad de que se vuelvan á unir en una sociedad ambas naciones, como miembros que somos de una misma familia, hijos de unas propias costumbres, de unos propios intereses, de unas mismas creencias, de unas mismas producciones: los bienes y los males siempre nos fueron, y siempre nos serán comunes: perpetuemos unidos nuestros derechos, gocemos juntos de nuestra libertad é independencia, constituyamos un solo cuerpo representativo, y un solo poder ejecutivo á la cabeza, y si á Lisboa se designare para córte, ella en pocos años vendrá á ser la Roma ó el Londres de la Europa, mejor que la de Madrid que nunca será otra cosa que el panteon de la riqueza española. La independencia y union de la Península Hispana es tan necesaria para asegurar la paz y el equilibrio de la Europa, cuanto á que colocada en una estremidad de ella, tendrá siempre una fuerza compacta con que contar y apoyarse como una fuerte palanca la Francia y la Inglaterra, muy equivocadas hasta el dia en sostener la separacion de Portugal.

Cuando España estaba dividida bajo las diversas denominaciones de castellanos, leoneses, aragoneses, navarros y vascongados, pudieron los portugueses y debieron sacrificarse por sostener su separacion ; pero en estos tiempos en que ya todos somos españoles y reconocemos la obra de la naturaleza y del Criador que señaló la península Hispana para patria comun en que habitasen unidos sus hijos en un mismo terreno, se alimentasen de unos mismos frutos, bebiesen y navegasen en unas mismas aguas, hablasen un mismo idioma con muy corta diferencia, tuviesen las mismas calamidades y gloriosos recuerdos, ¿no es una anomalía nociva para ambos esta lamentable division? ¿No es tan español el portugués como el castellano? ¿Quién lo duda? ¿Quién sino la ambicion de dos obcecadas familias, la malicia ó la ignorancia de unos pocos hombres dividió la obra de la naturaleza, alimenta la desunion y tiene separado al único pueblo que existe sobre la tierra para ser solo, fuerte, libre, independiente?... ¿No es contra la voluntad de Dios el que permanezcamos débiles y divididos por ocultos manejos, y por la discordia atizada cuidadosa y constantemente desde remotas épocas por potencias estranjeras, interesadas en que ni la España ni el Portugal prosperen é figuren, ni sean respetadas cual les conviene, ni tan temibles para ellas como unidas lo fueron en otros tiempos?

¿Quién sino el génio del mal influye y dilata suceso tan grandioso como deseado por ambos pueblos? ¿Qué le importará á estos tener á la cabeza una dinastía castellana ó portuguesa, en el dia insignificantes, puesto á que el verdadero soberano será el Congreso Peninsular?... Vengan sus empleados, nobles y generales á estrecharse entre nuestros brazos y á mandar en nuestras provincias y vayan los nuestros á las suyas.

Es, pues, de mùtua conveniencia y necesidad la union de Portugal á España ó de España á Portugal, y en tanto que la oportunidad se aproxima, de enlazar en una ambas dinastías, prepárense los ánimos de ambas noblezas, de ambos ejércitos y de ambos pueblos para unir los vínculos de la confianza, para que esta vital cuestion se resuelva sin fuego y sin espada, si ha de ser duradera y agradable, pues que convencidos ambos paises de que no deben derramar mas sangre por defender y satisfacer los goces de dos familias sino el interés positivo de las cosas, sin que estas sufran menoscabo ni den lugar á choques desagradables ni resentimientos

mùtuos, como es bien posible si este gran negocio se encargan de prepararlo hombres verdaderamente políticos, castellanos y portugueses, á estos corresponde obrar y pronunciarse contra los pocos egoistas que los sacrifican contando con el apoyo de sus hermanos, y honor, prez y gloria á aquellos que consigan la union y la independencia de la Península. ¡Abrase el templo de la inmortalidad para recibirlos! Dia grande, dichoso dia, aquel que con sincero entusiasmo se escuchen los gritos santos de «viva el reino »unido de la fuerte España, viva la union de Portugal, abajo in»fluencias estranjeras, viva la independencia peninsular, viva la »union á Portugal!» ¡Oh! ¡Que soberano tan adecuado hubiera sido para este objeto el malogrado y magno emperador don Pedro!

El primer paso que ha de conducir á este resultado, debe ser una Liga aduanera para cuya organizacion ya los portugueses nos dieron la iniciativa en 1849 creándose en Lisboa un periódico muy ilustrado en esta cuestion que debe enlazarse con un tratado de alianza ofensiva y defensiva, además del reciente de navegacion y comercio del Duero, y el otro igual para el Tajo, cuyas obras no deben descuidarse como tristemente se observa, pues para nada servirán sino para justificar nuestro descrédito si no se verifican, ni hay la constancia y larga vista que exigen estos negocios, en que la violencia nada consigue sino indisponer y repeler los ánimos, causando cada error de estos un retroceso lo menos de 50 años. Por tanto, nosotros hijos de Castilla, invitamos á nuestros amigos y hermanos los lusitanos, á que deponiendo su infundada estrañeza, se preparen á conciliar los indicados estremos, y á desvanecer la idea de que sean los actuales castellanos enemigos de los portugueses¡, como estos nos inculparon en todas sus historias, porque pruebas recientes en contrario les tenemos dadas: tampoco creemos que los portugueses odien á los castellanos, por mas que algunos asi lo digan, pues los tiempos, la opinion pública, las costumbres y la civilizacion han cambiado ya la esfera de las cosas, y los dichos, tradiciones y apodos de la plebe de ambas fronteras, nada significan al lado de la ilustracion de los centros.

Al escribir lo que antecede en la biblioteca del Museo nacional británico de Lóndres, teniamos á la vista la opinion del caballero portugués don Manuel Joseph Pirelongue, que en 1768 en su escelente obra inédita: «Estadística de Portugal» allí existente, y

marcada con el número 528 Egerton, al cap. 20, folio 202, sobre estas materias se espresaba del siguiente modo:

«Achandose em grande parte desterradas á preocupazao e abuzo, que fuieraon mal unidas por muitos seculos, as nazoens de Castella e Portugal, segundo observamos de tempos á esta parte; e sendo para ellas mesmas prejudicial, cuanto injurioso ¡fatalidade admirabel! naon facerem entre sí commercio recíproco, parece será muito conveniente tratarse amigavelmente de parte á parte, quaes podem ser os fruitos, e facendas fabricadas em hus e outros reinos sobre que se faza commercio com utilidade pública de toda a Peninsola das Hespanhas, por virtude de hum tratado,

»Eu era de parecer, que elle nao fosse so de comercio, maz sim tambem de allianza offensiva e defensiva, pois he muito certo, que a Portugal she deve importar muito a conservazao da monarchia de Castella; visto que a Castella importa mais que a nimguem a conservazao da monarchia de Portugal. Todajas Hespanhas unidas, nao somente poderao viver seguras, mas ainda serao poderosas e respeitadas.

»Tem fructos e minas que as enrriquezao, tem gente para a industria e para agricultura; e tem finalmente homens capaces de defendellas e acreditallas.

»Con ven pois unillas, por virtude de hum tratado, no cual se esstipulara de parte a parte sem ambizao, nem orgulho, o que mais convien a todos em geral.

»Todo esto bem pode negociarse reciprocamente por persoas inteligentes sem que onas saibam as outras nazoens; porque a sua ambizao sobre os mineraes dos dominios de Castella e Portugal as interessa para impedirem este utilísimo tratado, etc.»

Si pues de este modo pensaron los ilustrados y sensatos portugueses en tiempo de su gran político ministro don Sebastian Joseph Carbalho, conde de Oeyras y marqués de Pombal, ¿por qué aun hoy hemos de permanecer mas atrasados, tibios y en retroceso sobre este vital asunto?

¿Por qué la energía de los lusitanos ha de mirar impasible la opresion, el despotismo y la intolerancia de sus opresores y egoistas gobernantes?

¡Porqué nuestra pobre diplomácia y la desas-rosa política (como dice muy bien Imbrechts) del humillado gobierno de Por–

tugal, respetando la dependencia y dominio real de la Inglaterra por conservar la existencia de su dinastía, y evitar por su parte la union con la España, su aliada y hermana, así lo quiere! Y aquel desgraciado y virtuoso pueblo, oprimido por la tiranía miserable de sus mandarines sin conocerlo, mira abyecto la falta de fábricas, caminos públicos, de puertos habilitados y de industria nacional; los mezquinos sistemas económicos de sus rentistas, que obstruyendo el comercio y encareciendo los consumos, por destruir el contrabando que así fomentan, le han reducido á escasas y miserables relaciones interiores y debilitado todos los nervios de su riqueza pública, y de sus vastas posesiones; no le quedan mas reliquias que Madera, las Terceras, Mozambique en Cafrería y el uso de la rada de Canton por el que paga un tributo de 37,500 libras esterlinas anuales, y algunos puntos en Angola ò reino de Congo.

Y no se diga que el pueblo portugués carece de las cualidades esenciales que constituyen la verdadera riqueza de los paises, que es la aplicacion al trabajo y la economía, porque esceptuando á Lisboa, apenas se ven ociosos; y hasta las mugeres y niñas cuidan de los campos y de los acarreos á los mercados, y es muy comun verlas hilando al propio tiempo que cuidan que los ganados pasten á su vista, y con tan poderosos elementos apenas el Portugal hace un comercio propio, sino el muy limitado con el Brasil, y las pobres posesiones que le quedan, si bien las rentas de su corona se sostienen con el contrabando inglés que por su conducto nos introducen por las 187 leguas de nuestra frontera.

La Inglaterra con su tratado onerosísimo de 1810 condenó al Portugal á no consumir sino los efectos de su industria, ó los que su comercio casi esclusivo les proporcione, y como es natural ha consumido caro y malo. sin dejar prevalecer en este reino industria alguna propia, ni libertad para proveerse de la de los demás paises, y los sencillos portugueses, contentos no obstante soportan la servidumbre porque le estrae sus vinos del alto Duero, tomando casi todo el beneficio de la esportacion, dejando el del cultivo á los naturales, que aun les estubo monopolizado por la compañía inglesa del Duero, la cual fijaba á su antojo al propietario del vino el precio de su cosecha, escogiendo de ella al que señalaba las botas que preferia. ¡Dura condicion, increible en 1832, y digno abuso de los siglos de atroz feudalismo!

En cambio de los vinos que esporta bajo el nombre de Oporto, aunque se crian 12 y 14 leguas mas arriba del Duero; introduce la Inglatera por mucho mayor importe sus tejidos de algodon y lana, loza, mercería, quincalla y muebles, y sobre medio millon de quintales de bacalao, y tanto la importacion como la esportacion se verifica en bandera inglesa, estrayendo casi todo el numerario de Portugal, y mas de doce millones de duros anuales que sacan de España los contrabandistas de ambos reinos, protejidos por el desconcertado sistema de las aduanas en uno y otro pais: pues cargando las de Portugal solo un 15 por 100 á todo producto inglés, y las de España recargándolos con mucho mas, ó prohibiéndolos absolutamente al paso que no puede guardar tan dilatados límites, favorecen el contrabando, único recurso que sostiene al comercio y hacienda de Portugal que todo lo ha perdido bajo los Braganzas.

Y España, seducida con el funesto pacto de familia alejó para mucho tiempo la Union peninsular sin la cual será casi imposible que llegue á recobrar la joya perdida de Gibraltar, mientras Albion dominare la Lusitania.

El único comercio de esportacion legal que por la parte de Oporto se hacía antes del tratado del Duero consistia en algunas porciones de cueros del Brasil para curtirlos en Galicia y Castilla, y algun lino de Rusia: introduciéndoles nosotros algunos cobertores de Palencia por los puertos secos; lo demas era contrabando por valor de ochocientos mil duros anuales consistente en tejidos de algodon, tabaco y sal, llevándose en cambio de España, aunque con notabilísima diferencia que saldábamos con plata y oro español, trigo endeble, centeno, maiz, ganado mular y vacuno, aceite, jabon, algun azafran y sederías de Valencia, particularmente terciopelos.

Nuestro puerto de depósito de la Fregeneda sobre el Duero, ha dado alguna mas estension á estas transacciones desde 1842; y como la última reforma de los aranceles de aquel pais, promete mayores ventajas desde 1852, pondremos á continuacion los principales artículos beneficiados.

Portugal ha tenido bastante sentido comun para abdicar las prácticas antiguas, y acaba de entrar denodadamente en la carrera del tráfico libre. Bajo el sistema seguido hasta ahora en aquel pais, las sederías estaban sometidas á tan exorbitantes derechos que todas las que se introducian procedian del tráfico ilegal. Apenas se

despachaba una caja de pañuelos de seda en las aduanas, y no habia cosa mas comun en las tiendas. Lo mismo puede decirse de los encajes que el año pasado produjeron una suma mezquinisima al Tesoro, mientras se vendian profusamente en todas las poblaciones. En el nuevo arreglo nada se habla de algodones; pero como el nuevo decreto no abraza mas que una parte de las reformas proyectadas es de esperar que estas comprenderán tambien aquel considerable ramo de importacion. Segun las nuevas reformas el hierro queda reducido á 21 cuartos por quintal, el acero, á 5 rs.; el carbon mineral á 9 cuartos; el ácido sulfúrico, de 55 rs. á 7 por arroba; el papel de imprenta, de 50 rs. á 22 y 1|2; el papel de adorno, de 60 á 25.

Los artículos qne con mas desenfreno y publicidad introducia el contrabando, han tenido las siguientes reducciones.

Sederías, de 180 rs. por libra á.	62 1|2
Terciopelo, de 180 id. á.	70
Botones de nácar, de 131 id. á.	5
Pañuelos de seda, de 100 id. á.	20
Encajes, de 200 id. á.	50

Tambien se han descargado algunos artículos de lujo, que nada producian al Tesoro: las arpas pagaban 60 duros, y ahora 12. Los pianos 50, 60 y 170, ahora pagan 25. Los espejos pagaban de 10 reales hasta 550 duros, segun el tamaño de las piezas; ahora esta escala varia de 7 reales á 11 duros. La cuestion de los algodones no tardará en quedar definitivamente resuelta. Todo depende del aumento de ingresos que resulte en las cajas de la aduana, en consecuencia de las modificaciones ya hechas; y como este resultado es infalible, el gobierno no podrá resistir á este convencimiento, y no tardará en consumar su obra.

La renta de la sal para el consumo interior en Portugal desde el decreto dado el 29 de agosto de 1852 queda libre en su compra y venta para todos, y el moyo de á 16 fanegas castellanas se venderá en Setubal á 28 1|2 rs. vn.

En los establecimientos del pormenor se venderá á diez y doce cuartos el ferrado (4 rs. fanega).

El moyo para estraccion puesto á bordo, se dará á 92 rs. vn., ó sean 5 y 3|4 rs. fanega castellana.

En prueba de que los portugueses han modificado sus prevenciones contra los españoles, observan religiosamente los antiguos tratados del 13 de febrero de 1668 que estipuló los mismos privilegios que á los ingleses en el tratado de 23 de mayo de 1630, que conceden á los que de estos residan en Portugal esencion absoluta de contribuciones y cargas de comun servicio público ó municipal, bagage, guardia, alojamiento, etc.; juzgado privativo en Oporto y Lisboa; y por decreto fecho en Lisboa á 13 de noviembre de 1691 se confirmaron dichas preeminencias y se añadieron otras posteriormente.

Los aranceles portugueses de 1810 fueron reformados en 1837 y en 1852.

Error de fatales consecuencias para toda la Península Hispánica cometió la casa de Austria al trasladar la corte desde Lisboa á Madrid: á una villa distante del mar y estraña de todo punto á los intereses mercantiles y marítimos.

Tal es, á no dudarlo, la principal causa que fomentó la separacion de estos dos pueblos hermanos: tal es el orígen de la vergonzosa inferioridad de nuestra marina, de nuestro comercio y perdido rango y preponderancia en el mundo, donde nuestro prestigio era inmenso, reduciéndonos á ser el juguete de dos naciones para las cuales tan temibles fuimos.

¡Ah! cuantos perjuicios ha acarreado el establecimiento de la corte en Madrid! esta anti-económica providencia ha inutilizado las ventajas de nuestra posicion topográfica en medio de dos mares que bañan nuestros numerosos puertos del Mediterráneo y nos están provocando á tomar parte activa en el comercio del Oriente, mientras que los del Océano nos aseguran la mayor facilidad y cercanía para el tráfico de ambas Américas, hoy tan desatendido por los españoles cuanto mimado por los estranjeros.

Los gobernantes en Madrid, jamás tendrán á su vista las perentorias necesidades del comercio, ni aun ideas acaso de sus pérdidas de sus adelantos, ni de los estímulos que reclama la navegacion, porque colocados en el centro mas estéril y raquítico de la Península, tan estériles y raquiticas han de ser sus determinaciones como la limitada ó corrompida atmósfera que los cerca y ejerce un funestísimo influjo en los intereses mercantiles de las poblaciones marítimas: porque los representantes, los altos dignatarios, los grandes

propietarios y la nobleza, ¿cómo han de levantar su voz por la navegacion y por el comercio que no conocen hallándose á cien leguas de la costa y entre doscientos mil empleados, pretendientes ó agiotistas sin cálculo, que solo cifran la dicha y la ventura de la patria en apariencias y alardes públicos militares, políticos ó religiosos para adular á los jefes del Estado, las mas veces ignorantes, y oscurecerles la miseria positiva de los pueblos y monopolizar los cargos ó los destinos en pró de su ambicion privada que su particular y antipatriótico egoismo les oculta?

De aqui parte la decadencia marítimo-mercantil; de aqui la ignorancia profunda y desdeñosa que generalmente preside en las oficinas mas obligadas á reconocer y prortejer la práctica de ramos tan importantes.

Estas arterías, estos vehículos se encuentran desatendidos y cadavéricos; para vivificarlos, es indispensable que nuestra política adopte un nuevo rumbo y se dirija especial y anticipadamente á la restauracion que constituya en una sola nacion á toda la Península, con un snpremo gefe cuya residencia, siendo castellano, sea Lisboa, y Sevilla, Barcelona ó Valencia siendo portugués.

Cronologia de los reyes fidelisimos de Portugal y años de su advenimiento al trono.

El conde Enriquez de Borgoña, el año de.	1092
Don Alfonso I se coronó en.	1138
Don Sancho I el Poblador, en.	1185
Don Alfonso II el Gordo, en, ...	1211
Don Sancho II Capello, en.	1223
Don Alfonso III, en.	1245
Don Dionisio I el Arquitecto y labrador, en.	1279
Don Alfonso IV el Bravo, en.	1325
Don Pedro I el Justiciero, en.	1357
Don Fernando I, en.	1367
Don Juan I el Grande, en.	1383
Don Duarte ó Eduardo I, en.	1433
Don Alfonso V el Africano, en.	1438
Don Juan II el Perfecto, en.	1481
Don Manuel I, el Venturoso, en.	1495

Don Juan III el de digna memoria, en. 1521
Don Sebastian I, en. 1557
Don Enrique el Cardenal, en. 1578
Don Felipe I y II de España, en. 1580
Don Felipe II ó III de España, en. 1598
Don Felipe III ó IV de España, perdió este reino, en. . 1640
Don Juan IV duque de Braganza, tomó el cetro, en. . 1640
Don Alfonso VI, en. 1659
Don Pedro II, en. 1667
Don Juan V, en. 1706
Don José I, en. 1750
Doña Maria I, en. 1777
Don Pedro III, en. 1777
Don Juan VI, en. 1799
Don Pedro IV, en. 1826
El infante don Miguel, en. 1827
Doña Maria II de la Gloria, aportó á Lisboa y se asentó definitivamente en su trono en 1834, y en el continúa al presente de. 1852

¡Portus Cale, Portus Cale, hora est jam de somno surgere!

COMERCIO DE ESPAÑA.

España, llamada en otros tiempos Hispania, Iberia, Hesperia y Celtiveria, es un reino de Europa que ocupa la mayor parte de la Peninsula Ibérica y está comprendido entre los 36.° 0' 30" y los 43.° 46' 40" latitud N. y entre los 5.° 34' 4" longitud Oeste y los 7.° 2' 46" longitud Este.

Confina al Norte con los montes Pirineos en una estension de 92 leguas que la separan de Francia y con el mar Cantábrico: al Oeste con el Oceano y Portugal de cuyo reino le divide una frontera de 87 leguas: al E. y Sur con el Mediterráneo.

Su estension de Sur á Norte desde Tarifa al Cabo de Peñas, es de 156 leguas; y la de E á O. desde el Cabo de Creus al de Finisterre 198; su circunferencia es de 634 leguas, con 15,006 cuadradas de superficie, la cual hoy habitan sobre 13 millones y medio de almas, en 148 ciudades, 4,716 villas, 14,525 lugares y 1821 aldeas. La capital es Madrid con 210,000 habitantes. Sin contar á Cuba Puerto Rico ni Filipinas, tiene 49 provincias regadas por 340 rios, mas los seis navegables, Ebro, Guadalquivir, Tajo, Duero, Guadiana y Miño; cuenta 256 puertos, entre ellos ciento y tantos habilitados para el comercio. Su marina de guerra se compone de 143 buques mayores y menores de vapor y vela; su ejército de 100,000 hombres: su deuda general de 15,884.278,913 rs. vn.; sus rentas ó ingresos anuales de 1,363.145,813 rs. vn.; sus gastos de 1,156.761,456 rs. vn, y su dinero ó moneda en circulacion de 1,500 millones de rs. vn.

La constitucion geológica de este pais, el frecuente encuentro de conchas marinas petrificadas en alturas considerables parecen indicar que gran porcion de España antes del diluvio debió hallarse cubierta por el mar. Esta opinion sin embargo, queda modificada con el hallazgo de restos de cuadrópedos tambien petrificados y algunos antediluvianos, que suelen de cuando en cuando encontrarse. No podrá menos de pertenecer á aquella época, por ejemplo el gran depósito de huesos humanos y de animales domésticos hallados por el célebre naturalista Bowles ahora hace cien años, á una legua de Teruel en el lugar de Concud al norte y sitio llamado Cueva-rubia junto al que hay un barranco de 200 pasos de largo, 30 de ancho y 80 de profundidad. La cima de la colina que bordea el barranco, es de peña parda caliza, con capas de dos y tres pies de grueso llena de conchas. En el centro de estas mismas peñas, se ven huesos de buey, dientes de caballos y asnos, con otros huesos de animales menores domésticos: hállanse tambien, tibias y fémures de hombres, niños y mugeres, cuya cavidad está llena de una materia cristalina. Hay astas de buey mezcladas con fémures y otros huesos de diversas articulaciones, todos mezclados y revueltos, de modo que en algunos sitios, se ven siete ú ocho canillas de hombres juntas sin ningun órden.

Hállanse estos huesos entre una capa de peña de una vara de grueso ya descompuesta, y otra capa de piedra dura encima con 15 á 20 pies de grueso que sirve como de cubierta á toda la colina. La capa en que están los huesos descansa sobre una gran masa de tierra roja granugienta con algunas piedras redondeadas, calizas y conglomeradas con arena roja, de modo que forman un mortero, argamasa natural ó almendrilla dura. En ambos costados del barranco se ven iguales vestigios y á la misma altura se corresponden hoja por hoja, las capas de peña del ribazo de enfrente: por manera que las aguas formaron el barranco y esto produjo su descubrimiento.

En las cordilleras de colinas que hay en este parage á cinco leguas de Albarracin, por cualquiera parte que se caven, se hallan las mismas conchas y huesos en trozos de peñas duras y susceptibles de pulimento de cuatro pies de ancho y ocho de largo. En el propio

sitio parece haberse visto un esqueleto humano entero y petrificado.

Es pues, muy probable que este imenso osario de hombres, animales y pescados vivieron y habitaron la España antes del diluvio, y que los enormes peñascos, tierras y montañas que tienen encima, se formarian despues.

SEGUNDA EPOCA Ó SEAN 4,100 AÑOS HACE.

Los Iberos.—Omitiendo otras congeturas y pasado el diluvio, esta vasta peninsula fué poblada y habitada sucesivamente como siglo y medio despues, por los tobelios del Oriente que vinieron con Thubal ó Thobel-Hércules, 5.° hijo de Japhet y nieto de Noé, los cuales desde Senaar tomaron por tierra la direccion al Egipto, pasando despues el Nilo, y continuando el camino de la costa africana, llegaron al estrecho que atravesaron por un istmo ó lengua de tierra que entonces unia ambos continentes y estableciéndose en este pais le denominaron Iberia 4,096 años hace, y segun otros, 2,808 antes de J. C. Los descendientes de este patriarca reconocidos á las virtudes, artes, ciencias y comercio que les enseñó, para perpetuar su memoria, le consagraron el gran templo que hubo cerca de donde hoy es Cádiz.

Los hebreos conocieron esta region con el nombre de *Europa* que valia tanto como *Vesperia* y en griego *Occidental* ú *Hesperia* así como en romano, *Hispania*.

Asentados los tobelios ó iberos en España, la redujeron á cultivo y se aumentaron en razon á los muchos medios de subsistir que les ofrecia su feraz terreno y las artes que aprendieron de Thobel eran las conocidas antes del diluvio, especialmente la cria y propagacion de los ganados, cuyos famosos pastores pronto se hicieron ricos agricultores y fundaron vicos, pagos y ciudades imponiendo en la lengua primitiva ó hebrea que hablaban, á los principales montes y rios, los nombres Arani ó Marani, Iberus, Idubeda, Ana, Tagus, ect. cuyo idioma, religion, leyes y costumbres eran las que Thubal trajo aprendidas de su abuelo Noé que eran las mismas que Dios habia dictado á Adan.

Los egipcios que conocieron á Thobel, le apellidaron *Pan* que significa *totum*, y por este nombre, ellos y despues los griegos,

llamaron á su posesion ó dominio *Pania*, y con el transcurso del tiempo, Spania.

Multiplicáronse de tal modo los ganados y las gentes de Thobel-Hércules, que progresivamente se estendieron y poblaron la mayor parte de la actual Europa. Esta época es la de la España primitiva ó Ibera; á ella corresponde el rompimiento por terremoto ó volcan de los montes Avyla y Calpe ó Gibraltar, y la union y fuerza simultánea de las aguas del Océano con las del Mediterráneo formaron el estrecho, dividiendo en dos aquella gran roca que cortó ya por tierra toda comunicacion entre Africa y Europa, dando motivo para que este suceso tan comun y natural como la tempestad, el huracan ó el rayo y la inundacion ó hundimientos, se atribuyese á los trabajos artificiales del renombrado Hércules, cuyas célebres columnas son las dos citadas montañas, ó el «Non Plus Ultra» (nada hay mas allá) de los antiguos.

Tambien hacen mencion todas las historias de una gran sequía que afligió y casi despobló á España de habitantes.

Se refiere igualmente un grande incendio que abrasó los montes Pirineos y produjo el descubrimiento de plata y otros metales fundidos que sucesivamente esplotaron todos los invasores.

Como sobre esta época y materias se ha disertado tanto, y tampoco para investigar el estado de España antes que á ella vinieran los fenicios, no estará demas dar alguna idea de ciertas ruinas y poblaciones que los mismos fenicios y demas huéspedes tal vez desconocieron.

En la villa de Jumilla, provincia de Murcia y en el sitio de los dos Cipreses, se encuentran nueve magníficos mosáicos cubiertos por tres pies de tierra de labor perteneciente á la vinculacion de don Miguel Lozano, y son seguramente de lo mejor que en este ramo puede encontrarse, y es lástima que se hallen tan ignorados.

Entre dichos dos cipreses, cuya antigüedad están manifestando en su aspecto, se encontró por los años de 1823 ó 24 un sepulcro digno de toda atencion, y en todas sus inmediaciones se estienden á largas distancias, los cimientos de una vasta poblacion donde suelen hallarse cosas arqueológicas muy raras y acaso las mas antiguas.

En la huerta de Yecla y parage llamado los Torrejones, se en-

cuentran tambien las ruinas de otra vasta poblacion, en la que igualmente suelen hallarse varias preciosidades, mosáicos, pavimentos de mármoles muy distintos que los de estilo romano y huesos humanos de una estraordinaria magnitud, carreteras y grandes cisternas, utensilios comunes petrificados, esparcidos y cubiertos por una capa de lava volcánica ó piedra pomez no solo en la citada huerta sino en la de Murcia y términos de Yecla, Cieza, Mula, Caravaca, Cegin, Dutur, Albatana, Agramun y en Montealegre, *haza del Cubo* en 1820 se hallaron sepulcros que abiertos, tambien contenian esqueletos de personas tan gigantescas que sus cráneos eran de triple tamaño que los del dia, y dentro de ellos, ídolos de estilo egipcio de varias dimensiones y de barro, piedra ú oro, y espadas oxidadas de desmesurada largura, monedas, basijas, jarras de barro, lámparas y cajas de plomo, restos de muralla y pinturas. En estos parajes hay poblaciones construidas las unas sobre las otras y cada cual presenta su carácter particular difiriendo las fenicias de las cartaginesas, celtiberas, griegas, romanas y árabes pues de todas se encuentran.

Si se registran con alguna detencion é inteligencia estos y otros muchos parages de España, particularmente las provincias que baña el Mediterráneo hasta llegar al mismo Cádiz, se encontrarán testimonios irrecusables de la antigua riqueza, poblacion y adelanto á que en aquel tiempo rayaron los conocimientos en las artes y en diferentes ramos de industria de que la historia apenas nos suministra alguna confusa idea, y esto de lo mas próximo á la época en que aquella toma principio para suministrarnos con fundamento algunos conocimientos acerca de nuestra antigüedad.

Con efecto, pocos son los historiadores que nos hayan dado algunas luces para registrar con certeza ni aun con probabilidad lo que era nuestro pais antes de los fenicios, y no pocos de los ya indicados testimonios impugnan y desvirtuan casi todo lo que sobre el particular se ha escrito.

Sin embargo de esta fatal inesactitud histórica, opino fundado en lo que están demostrando ciertos restos de antigüedades que jamás se ha vuelto á ver España en un estado de grandeza como el que tuvo en la época que nos encubre la oscuridad de los tiempos.

Regístrense las citadas provincias y en ellas se encontrarán nu-

merosas ruinas de antiguas y opulentas poblaciones; muchas de las cuales debieron dejar de existir antes de los fenicios, puesto que entre aquellos escombros no se encuentra rastro alguno de su tiempo ni de los que les han seguido, á pesar de que se hacen preciosos hallazgos de todo aquello que ha podido resistir al rigor de los años que consumen hasta el rastro de las débiles obras del hombre.

Entre las cosas de aquellas ruinas que han podido resistir á la accion del tiempo se encuentran principalmente las obras de barro y escultura, las de cristal, plomo y cierta composicion de metal inoxidable que entonces usaban.

En todas estas materias se encuentran preciosos relieves y obras de escultura que tal vez quitarán algun dia la primacia que actualmente disfrutan los griegos y otros de época mas moderna, dignos sin embargo de la admiracion que se les tributa. Se colige fácilmente que en aquellos tiempos no se conocia la escritura; tanto porque no se encuentra la menor cosa que la indique, cuanto porque con frecuencia se hallan los kipos ó especie de rosarios de plomo con que la sustituian, y muchos geroglíficos no tan fáciles de distinguir como los de época posterior. A estos tiempos tambien se atribuye la venida de Osiris el egipcio, y la del Hércules tirio y la derrota de Gerion rey tirano de España.

A nosotros se ha trasmitido como fabulosa la idea acerca de la existencia en otro tiempo, de cierta raza de gigantes; pero esta idea que generalmente se recibe como un cuento, la confirman los disformes esqueletos que en aquellos parages suelen encontrarse en sepulcros de mármoles y jaspes hermèticamente cerrados, en que la humedad no ha podido penetrar y en los cuales suelen no encontrarse entre las dos piedras que lo forman mas hueco ó espacio que el que necesitaba el cadáver despues de disecado segun se infiere de razones mas prolijas de referir.

Sin embargo, se diferencia todo del método de los egipcios, y no se puede temer que semejantes restos sean de su tiempo.

Todas aquellas poblaciones se dedicaban á la esplotacion y beneficio de las minas, pues son enormes los escombros que se encuentran entre las ruinas, asi como el mineral que tenian preparado ó acopiado para sus labores y de los que actualmente ningun provecho podemos obtener á pesar de los progresos que se han hecho con el ausilio de la docimástica moderna.

Comparando la existencia positiva de aquellos gigantescos vestigios y los sepulcros con las cabeceras hácia Oriente, de hombres hercúleos que se hallan en la provincia de Guadalajara á una legua del pueblo de Renales, rio arriba, camino de Cifuentes, como á mil pasos del molino de los Hoyos sobre el rio, con los sepulcros hallados el pasado siglo XVIII á las inmediaciones de Tarragona, abiertos sobre peña viva en fila y unos sobre otros; los que se encontraron seis ó diez años hace cerca de Segovia y de Gijon en Asturias; con los jigantes que nos dice la Biblia existian en la tierra prometida de Canaan, antes de que en ella penetraran los israelitas; lo que despues le ocurrió á Goliat con David, y lo que la fábula ó mitología nos indica de Polifemo con sus cíclopes, inducen á creer que tambien en España existió esta raza de hombres, ya fuese indígena ó bien procedente del Asia, como lo fueron los asirios y persas que tambien vinieron del Eufrates, ó como los egipcios del Nilo, de los cuales no es raro hallarse momias al verificar algunas escavaciones, cimientos y pozos: asi se encontraron dos en la huerta de los Basilios de Granada con sus dos nichos y atahudes correspondientes, llenos de muchas figuras pintadas de colores, con geroglíficos ó escritura simbólica, que contenian dos cuerpos enteros y muy fajados de pies á cabeza, como los que habrán de aparecer por aquellos campos y que aun yacen cubiertos por muchas capas de tierra que han aglomerado los siglos y vejetacion de la naturaleza.

El idioma de los thobelios ó iberos fué seguramente el primitivo ó antediluviano que hablaba Tubal y despues continuaron los patriarcas Abraham y todos los isrraelitas, los cananeos, fenicios y cartajineses; creyéndose que esta sea la base de nuestro actual vascuence, que es la mezcla de hebreo y celta, latin y griego.

La actual lengua castellana se compuso del hebreo, del latin, del griego, del gótico y del árabe, etc.

Los iberos, pues, poseian sin duda un secreto importante que les facilitaba estraordinariamente los procedimientos con la simple ayuda del fuego, pues hay hornos hasta para vidrio; asi lo estan atestiguando todos los restos que alli se encuentran, y no es estraño, puesto que el mismo Tubal fué el que inventó fabricar el hierro y fundir los metales, asi como su hermana Noema el hilar y tejer; por consiguiente hubo artes y comercio floreciente antes de los fenicios.

Dichas poblaciones se arruinaron indudablemente por efecto de

fuertes terremotos, y por esta razon se conserva bajo las ruinas que no han sido esploradas todo lo que contenian los edificios y era incorruptible.

Los cráteres de los volcanes ya apagados y la lava que despidieron se encuentran con frecuencia en lo áspero y mas elevado de aquellas montañas.

Sin duda un terrible sacudimiento de esta clase debió arruinarlo todo en un momento y contribuir á la ignorancia en que nos hallamos de aquellos pueblos.

Muy estensos tendriamos que ser, aun para dar una sucinta idea de lo que allí se encuentra. Pero basta lo que dejamos insinuado acerca de lo vasta y opulenta que ya debió ser España antes de los fenicios y antes del hundimiento de la Atlántida y formacion del estrecho de Gibraltar, que debe tener conexion con el destrozo de aquellas enterradas poblaciones, para deducir que habia mas civilizacion, artes, moneda y comercio en España que el que generalmente se ha supuesto.

Los gobiernos patriarcales iberos duraron 700 años.

TERCERA ÉPOCA.—1550 AÑOS ANTES DE J. C.

Los fenicios, griegos y celtas.—Como seis siglos despues de la formacion del estrecho, los hijos de la comerciante Tiro, capital de Fenicia, ó escitados por un oráculo, ó compelidos por las armas conquistadoras del célebre hebreo Josué, que entró en Canaam arrasando la tierra y particularmente el distrito que allí ocupaban los jebuseos, ó sea el que despues ocupó Jerusalen; sus habitantes vinieron replegándose hácia las costas fenicias, las que no pudiendo contener tanto número de fugitivos, los indujeron á partir hácia los paises ó colonias corresponsales ó dependientes suyas que hablaban y tenian el propio idioma y costumbres.

Cúpoles á los fenicios jebuseos del interior el venir y fundar á Cádiz 1430 años antes de J. C., si bien con antelacion de mas de un siglo ya los tirios y sidonios ó fenicios de las costas de Siria frecuentaban por su comercio y navegacion las costas meridionales del mar ibérico, y en las islas Baleares tenian depósitos, factorías y colonias mercantiles, hasta que sucesivamente se fueron estas estendiendo y ocupando á Tarsis y otras ciudades ricas donde no co-

mo conquistadores, sino como pacíficos y útiles artistas y mercaderes se les admitia y protegia.

Se estimularon y decidieron los fenicios á fijarse sólida y particularmente en las costas Tartesias, porque sus habitantes los turdulos ó andaluces, poseian conocimientos y riquezas capaces de inflamar el espíritu esencialmente especulador de tan diestros traficantes; y como las riquezas no son hijas de la barbarie ó vida salvage, sino que las produce la union, la civilizacion, la agricultura, el comercio y las artes; el cultivo de las tierras, la ganadería y las minas, que ya gozaban la fama y gran prosperidad que seguramente atrajo á los primeros tirios y sidonios, los que antes que vinieran en grandes masas espulsados de su tierra por las armas del sucesor de Moisés, conservaban relaciones mercantiles con la Iberia, la cual las mantenia con otros puntos de Asia. Unidos sin embargo, los iberos de las costas de Málaga, opusieron una seria resistencia obligando á reembarcarse á los fenicios que marcharon á la isla Erythia la cual poblaron y en cuyo tiempo los iberos turdetanos ya labraban moneda con los barbudos bustos de sus jefes, ó medallas escritas en idioma hebreo, las cuales suelen confundirse con las celtíberas ó de caractéres púnicos que son mas modernas.

Las monedas ó medallas de todos los metales que se hallan labradas en España por los iberos, por los egipcios y por los celtíberos de aquella época acreditan que los iberos tuvieron comercio con el Egipto, con la Lidia y con la Asiria en el Asia menor, y por consiguiente fueron los primeros que las usaron, aunque Herodoto nos diga que los lidios fueron los primeros que batieron monedas de oro y plata para su uso; las memorias de Trevoux aseguran que fueron los asirios: un gran número de autores remontan su orígen á los tiempos en que Saturno y Jano reinaban en Italia; Lucano vindica el honor para un soberano de Tesalia, llamado Itono, y segun Polux, una tradicion antigua atribuia á Domadicea, mujer de Midas, la fabricacion de la primera moneda. Parece que las de plata no habian sido conocidas antes de que retornara Abraham de Egipto, de donde, segun Moisés, volvió cargado de ricos metales. Abimelec, rey de Gerard en la Palestina, dió á este patriarca mil piezas de plata en ocasion que robaban á Sara su mujer. Desde esta época se habla en el Génesis de pagos hechos en plata. Abraham pagó 400 siclos de este metal por la propiedad de una caverna

destinada á servir de sepultura á su familia; Josef fué vendido por sus hermanos á unos mercaderes madianitas por 20 piezas de plata, y regaló á Benjamin 300 monedas.

Entre los hebreos, la moneda por primera vez en tiempo de Jacob, 1730 años antes de Jesucristo, tomó un nombre particular. Este patriarca compró una posesion de tierra perteneciente á los hijos de Henor por la suma de cien kesitaths. Aquí no hay cuestion sobre el peso de la pieza de plata; el nombre kesitaths supone una moneda de determinado peso y de una ley admitida.

Casi todos los comentadores son de opinion que esta palabra significa una moneda con una figura de cordero, y es en efecto natural que para garantizar la ley y el peso de una moneda los gefes de las naciones hayan hecho grabar en ella la figura de la unidad representativa de los cambios. Se encuentra este uso entre los griegos que habian adoptado por sello de su moneda la imágen de su antiguo buey, y entre los romanos que hacian marcar en ella una oveja ó una vaca. El rey Servio fué el primero que adoptó este sello. Tambien llaman pecunia á la moneda de *pecus*, ganado, oveja

Esta costumbre se habia estendido tambien á las arcillas, que se llamaban *tierras sigiladas*, y que estaban trabajadas en forma de moneda. Empleábanse en la medicina y se vendian por las sacerdotisas de Efeso que las marcaban con una cabra, que era el sello de Diana. De aquí viene el nombre que los griegos daban á esta suerte de píldoras *sprajila aitos*, sello de la cabra.

En épocas comparativamente modernas se encuentran en las monedas el retrato de animales; el *municipio* de los romanos, que aun se encuentra en abundancia en el Mediodia de España, lleva una vaca contornada, es decir, en lengua numismática, *siniestrada*.

Puede de todo inferirse, que sino fuese España la inventora de la moneda, ya la usaba antes de los tiempos de Moisés y antes que Troya, Cartago y Roma existieran: por consiguiente, el valor de los metales y su aplicacion á diferentes usos, ya los españoles le conocian antes que los fenicios vinieran á su pais; quedando como vulgar y desvirtuada la suposicion comparativa del estado semejante de esta nacion, al que tenia la América cuando por Colon fué descubierta.

No se puede menos, sin embargo, de conceder á los fenicios la justicia de haber reconcentrado en la república Gaditana el emporio de todo el comercio interior y el marítimo que conservaban con

sus otras colonias mercantiles de Cartago, Baleares, Grecia Cerdeña, estendiendo los gaditanos sus navegaciones hasta las costas del mar Rojo, Atlántico, Pérsico y Etiópico, segun Plinio; y Estrabon añade, que la ciudad de Cádiz en su tiempo no cedia en riquezas, poblacion y comercio, á ningun otro pueblo, y que sus naves además de numerosas eran de estraordinaria magnitud y capacidad para los transportes; y las monedas de la república de Cádiz se distinguen de las demás por el busto de Hércules con su maza y piel de Leon en el anverso, y los tres atunes gravados en el reverso que manifiestan que sus pesquerias de este artículo eran la base de su comercio con Europa, Canarias, Asia y costas del Africa, aunque tambien para otras hicieron uso del delfin que fué señal de ciudad marítima muy poderosa. Distinguíanse las naves gaditanas en el caballo con que adornaban sus proas, y así no es estraño que el poeta Sidonio reputase á una escelente marina como peculiaridad de España.

Festo Avieno tambien ensalza el antiguo y gran comercio de los tartesios andaluces con las islas británicas, á las cuales pasaron despues colonias de los syloros y brigántes españoles de quienes los cartagineses despues, aprendieron esta navegacion y tráfico con Ibernia, Albion y demás islas Destrynides; por lo que no es falta de fundamento la idea de que en España se inventó la brújula en tiempo de su Hércules, y que de ella hicieron nso para ir á formar colonias mercantiles sobre el Ganges y el Indo en estas remotísima épocas, pues ya se ha dicho que en el mar Rojo hallaron los romanos restos de naves españolas cuando alli aportaron la vez primera.

En lo que no queda duda es, en que los minerales de hierro, plomo, estaño, cobre y metales preciosos fueron el cebo principal que atrajo á fenicios, griegos, celtas, cartajineses, romanos, godos y árabes á España.

Los tirios y sidonios, sin embargo, sacaron desde luego y sin gran trabajo mejor partido, y la plata era tan rica y abundante, que la hallaban en casi todas las provincias, pero principalmente á lo largo del rio Circes ó Betis que nace de unas montañas que llamaban de la plata por la mucha cantidad que de ella se sacaba. Este es el metal que hizo tan ricos á los fenicios que lo recibian de los españoles en cambio de aromas, escarlata, lienzos, vidrios, bronces,

maderas, é instrumentos y otras mercaderías ó efectos que necesitaban: y ocasiones hubo en que presentándoseles mas plata que la que podian llevar sus naves, las lastrearon con barras tambien de plata, é hicieron de este metal las áncoras y demás utensilios que en los barcos suelen ser de madera ó hierro.

De esto nació la opulencia y pujanza de la Fenicia que le facilitó los medios de fundar y establecer por todas partes factorías, corresponsales y colonias florecientes. No eran estas las únicas ventajas de los fenicios, sino que de Andalucía sacaron grandes socorros de hombres, armas y provisiones que ayudaron á la defensa de Tiro sitiada por Nabucodonosor, quien en venganza premeditaba venir á España si no hubiese sido rechazado, pues ya sabia por los fenicios que en esta region se hallaban los Campos Elíseos en que los fenicios predominaron 250 años.

Entre los pocos monumentos poenos ó fenicios que ya quedan en España, cuentan algunos como tales, el puente del Diablo en Martorell, la puerta Nueva, la torre de san José y el puente Genil en Granada, donde en 1588 se demolió la fenicia torre Turpiana, cuyo sitio ocupa hoy el coro de su catedral, y en Cádiz que, como hemos visto, fué siempre la escuela del comercio español, desde estos tiempos existió hasta 1803 en el castillo observatorio de guardias marinas una torre de la que solo quedan los cimientos en el sitio de la Mirandilla.

Pero la maravilla hispano-fenìcia mas notable y que presenta todos los órdenes de arquitectura que se han conocido desde los phenices inclusive hasta nuestros dias, es la mina de sal gema en Minglanilla, partido de Requena, provincia de Cuenca, donde tambien en tiempo de los romanos se benefició otra en Inhiesta ó Egelasta, cuyos trasparentes terrones á manera de piedras especulares como las de Sardona, era escelente hasta para curar las nubes de los ojos del ganado.

Todavia continúa desde aquellos tiempos por cuenta del gobierno, como lo estuvo de todos los anteriores, la esplotacion de sal de la siempre famosa Minglanilla.

El visitador curioso que desciende á aquellas inmensas profundidades, se encuentra abismado, sorprendido y olvidado de que pertenece al mundo superficial.

Como en el laberinto de Creta, centenares de galerias, naves

salones dilatados y deslumbradores con el reflejo de la luz artificial, sostenidos de trecho en trecho por imponentes columnas de la misma sal decoran este panorama subterráneo, donde reina el mas profundo silencio, sin ser interrumpido mas que por el ruido de las pisadas, por el lejano golpe del pico de los mineros ó por el eco mil veces repetido del práctico conductor ó por el crujir de los remos de las lanchas que sobre balsas de agua desde los sitios mas profundos trasportan el producto á la embocadura mas próxima de los pozos de salida: los diferentes pisos de este raro edificio construido por fenicios y sucesivamente por griegos, cartajineses, romanos, godos, árabes y cristianos, enagena allí el sentido y la memoria del mundo de arriba para absorverlo en la contemplacion de los millares de generaciones que con trabajo perseverante y mútua ventaja lo han sostenido y conservan. El tiro de una pistola en aquellas concavidades retnmba cual si fuese la descarga simultánea de una fuerte batería, tal es el torna-eco, y tan prolongado el estruendo, que cualquiera desprevenido creerá que hasta los cimientos de aquellas cóncavas moles se conmueven y amenazan desplomarse y aplastar al espectador mas enérgico entre sus ruinas instantáneamente.

Espectáculo sorprendente seria el de un concierto instrumental ó vocal en aquellos abismos en que la vibracion se reproduce y hace tan duradera como podrá serlo bajo las bóvedas celestiales. La existencia de este portento, mas que los españoles, la saben los estrangeros; y no bastan tres meses para verlo todo.

Nada mas notab'e ni mejor conservado nos queda de la antigüedad que este establecimiento industrial minero y comercial, cuyo producto sirvió lo mismo para la sazon ó regalo del proletario en sus manjares que para las mesas de los magnates de Tiro, de Sidon, de Menfis, de Cartago, de Atenas, de Roma, de Damasco y de los pueblos modernos.

Como las relaciones y colonias de los fenicios llegaron á ser tan estensas en las tres partes del mundo, y particularmente en Grecia é Italia que eran las mas civilizadas, y á las que no pudo ocultarse la fama de los Campos Elíseos y la riqueza ibérica por los productos que de ella llevaban los tirios; y como coincidió por estos tiempos que destruida la famosa Troya por los griegos 1,300 años antes de J. C., muchos de sus caudillos deseasen visitar la Iberia

ó arribasen forzosamente á ella, al verificarlo, encontraron ya establecidos y ricos en estas costas con el comercio á sus compatriotas los almoduces ó almeonides; esto estimuló á algunos para fundar, á imitacion suya y de los focenses que aqui se refugiaron huyendo de los persas, colonias mas fuertes que rivalizasen y superasen á las otras de los fenicios, de los zacyntios y rodios, asi lo resolvieron; y de aqui el orígen de las repúblicas de Sagunto, Marsella, Emporias, Rosas, Arctalias, Oleastrun, Sepelaco, Cherronesos, Lebetion Cuenca, etc.; todas mercantiles y que á los vecinos aborigenes dieron á conocer su alfabeto, escritos y costumbres, sustituyendo con su idioma los nombres de las cosas, pueblos y regiones que de los iberos y fenicios tenian, aunque aplicándoles en griego el mismo antiguo significado.

La primera espedicion formal de los griegos á España á las órdenes de Sostrato el de Egineta, fué la ocurrida en los tiempos que reinaba Argantonio, estableciéndose en la Tarteside. La segunda fué á las Pithyusas ó Baleares, fundando tambien á Artana, Peñiscola y Eslida; una borrasca trajo á Coleo el de Samos á Tarteso que ya los fenicios no frecuentaban tanto como antes; y tales fueron las ganancias que le resultaron, que Colebo se hizo el mas rico de todos los griegos. En la tercera se establecieron en las islas Medas y por fin fundaron á Emporias, Palamós y Rhoda ó Rosas que se hicieron mas poderosas que las poblaciones focenses: tambien fundaron á Denia, Onda, Guardamar y algunos pueblos en la Alcarria: otros griegos fundaron á Tuy, Orense, Pontevedra, Chalcedoa y Cenia; pero Sagunto fundada por los zazyntios es la que sobresalió en celebridad por sus relaciones comerciales, por su alianza desgraciada con los romanos y por sus riquezas tan codiciadas de su destructor Anibal.

Todas estas colonias fueron mercantiles desde el principio hasta el fin que se convirtieron en repúblicas dependientes de la Emporitana primera que se alió con Roma é indujo á la de Sagunto que siguiese su ejemplo; y Sagunto la heróica, la culta y mercantil Sagunto fué víctima de su valor despues de ocho meses del mas rigoroso sitio, no quedando mas de ella que la memoria de sus hazañas y las monedas que entre sus ruinas se encuentran diariamente en Murviedro, y en las cuales se vé esculpido el testimonio mas antiguo é indudable de que el comercio la alimentaba y de el prove-

nia su gloria inmortal. El busto ó caduceo de Mercurio que vemos en el anverso el rostro de Diana que le acompaña y esa nave rostrada que ponia en el reverso, ¿qué otra cosa son sino símbolos palpables de su opulencia adquirida esclusivamente ejercitando el trato y la mercancía?

No existe, pues, en la historia de ninguna nacion documento mas espresivo, antiguo, cierto ni convincente que acredite la importancia y estima que le merecia su comercio que pereció con la ciudad 218 años antes de J. C. Duró la preponderancia de los greco-hispanos, cuatrocientos años.

Sesenta millas hácia el Poniente de Sagunto y en el sitio que ocupa Denia al presente, construyeron los griegos el mas famoso templo que tuvieron en España dedicado á la Diosa Diana con el fin de atraer al culto y gran veneracion que á los españoles les mereció siempre el de Hércules que estuvo en Santi Petri junto á Cádiz: Adornáronle con desconocida suntuosidad y sus maderas eran de oloroso enebro é incorruptibles: en el de Hércules, sin embargo, sobresalian las dos célebres columnas de metal de á 8 codos de altura.

En las monedas emporitanas se ostenta Mercurio como Dios de los comerciantes de Ampurias en cuya ciudad desembarcaron despues las primeras tropas romanas que aquí vinieron con los Scipiones.

Como nuevecientos años antes de J. C, tambien vinieron á España los celtas, gentes que traian su orígen de las heladas y sombrías regiones del Norte ó montes Rifeos bajo el mando de Gog su jefe, los que caminando por la Crimea, Sarmacia, Tracia, Scytia, hoy Rusia, hasta Francia, asentáronse en este último pais, y despues pasaron los Pirineos ocupando en seguida toda la derecha del Ebro, islas Baleares, Galicia, Asturias y Portugal, hasta que formando alianzas con los iberos ó primitivos pobladores thobelios y griegos, compusieron ya unidos, la belicosa nacion Céltibera: pero esta inundacion de gente ruda y nómada (que en el siglo IV se reprodujo con el nombre de godos) alteró la unidad del idioma hebreo y las costumbres que con cortas diferencias tenian los iberos y fenicios.

Los celtas, galos, gallatas ó germanos (que todo era lo mismo, segun Estrabon y Tito Livio) se estendieron al fin por toda la anti-

gua Iberia, causando en ella una completa transformacion: eran crueles, supersticiosos y terribles por sus ajigantadas estaturas, rubios y largos cabellos, corpulentos y robustos miembros, largas espadas, flechas y escudos; no construian ciudades ni poblaciones fijas ó estables. Sus dioses eran Júpiter y Vesta, la Tierra, Hércules, Marte y Diana, á la cual sacrificaban víctimas humanas, cuya sangre bebian sus sacerdotes druidas en las misteriosas selvas y bosques de encina, de cuyas hojas se coronaban: de cada cien cautivos ó prisioneros, inmolaban uno á Marte; tambien ofrecian puercos, y sobre todo caballos; vestian de pieles, no tenian mas artes ni industria que ganados, los cuales cuando consumian los pastos de un distrito, marchaban á buscar otro: tambien inmolaban á los náufragos y colgaban de una cruz su cabeza, y del cráneo se servian como de copa para beber; á sus esclavos les sacaban los ojos: tambien adoraban á mugeres fatídicas ó adivinas sacerdotisas. En la antigua Bética no llegaron á penetrar los celtas, que no pasaron de la línea de Sierra Morena hasta el Guadiana, á donde los romanos circunscribieron sus restos.

En el espacio de nueve leguas del Guadalquivir á Fuencaliente y otras tantas del rio Yeguas al Poniente aun se admiran con asombro despues de atravesar matorrales casi incontrarestables para subir á los puntos culminantes, los restos de aquellas elevadas cimas colosales y misteriosos monumentos ó altares piramidales de toscas piedras druídicas que parecen desafiar á los siglos, como los otros grandiosos restos fenicios y cartajineses que en aquellos solitarios y feracísimos parages por do quiera se reconocen. En esta Tebaida española de 30 á 40 leguas hasta Portugal, son infinitos los vestigios de poblaciones de origen tan remoto como de desconocidas generaciones. En este desierto Oasis de nuestra España, es donde mas hallazgos arqueológicos se encuentran. Al norte de Córdoba corre el rio Guadiato, pero antes que él se halla el Guadamiño que le es tributario, muy cerca de este se eleva el cerro de Pero-Lope, sobre el cual hay inmensos trabajos aurífero-mineros á cielo abierto, y una pirámide jigantesca de enormes masas graníticas acumuladas, que aunque de difícil ascenso, todo el que llega á la cumbre puede gozar del mas grandioso panorama recreando sus ojos con la vista de media España: tambien este podrá ser un monumento druida ó celta; igual orígen se atribuye á las varias pirámides ú obeliscos de

piedras, la mayor parte de á 300 quintales que existen en la villa de Campos y otros parages de Mallorca que parecen haber sido el centro mas acreditado del culto druídico peninsular, á cuyos filósofos sacerdotes se les llamaba druidas.

Al cabo de 650 años, los celtas, perdiendo su carácter primitivo, fueron civilizados por sus mismo sometidos, y se confundieron y cruzaron con los iberos y griegos que desde entonces se apellidaron celtíberos.

Cuarta época.—516 años antes de J. C.

Los cartajineses.—A los 160 años despues de fundada Cartago, siendo Malco gefe de esta república, y deseando los cartajineses tomar parte en el comercio que hacian los fenicios y griegos con España, y atraidos por las lanas, la sal y otras mercancías que la isla de Ibiza producia, establecieron en ella su primer colonia mercantil y pacíficamente.

Como los cartajineses debian su origen á la Fenicia de que ellos fueron colonos, conservaban su mismo idioma,r eligion, costumbres é inclinaciones comerciales, y no ignoraron, por tanto, ninguno de los medios de que los fenicios se valieron para consolidarse y enriquecerse en la península española, adoptando en ella desde el principio su mismo sistema para estenderse por todas las costas, islas y mas ventajosos puertos en los cuales eran considerados con el mismo respeto que los fenicios cuyas relaciones siempre fueron mas gratas á los españoles por razon de la analogía de usos é idioma semejantes con poca diferencia á los del pueblo hebreo que tambien desde el tiempo de las famosas flotas comerciales de Salomon á Tarsis ó Tarifa, aun conservababan aqui relaciones, y sus naves hacian algunos viages á nuestra península.

Sucesivamente los cartajineses fueron aumentando sus establecimientos mercantiles hasta hacerse dueños de todas las Baleares y de muchos pueblos de la costa de Andalucía. Su demasiada ambicion, sin embargo, no tardó en producirles algunos contratiempos.

Las colonias griegas que ya ceñian á España, no pudiendo ver con indiferencia los progresos que iba haciendo el comercio cartajinés, y deseosas al propio tiempo de internar mas su dominacion,

suscitaron guerra á los cartajineses, comenzando por apresarse mútuamente ciertas naves pescadoras en que los griegos hubieron de salir descalabrados. Competidores ambos pueblos en el imperio del mar occidental y en el comercio, los griegos procuraron robustecerse con la alianza de los romanos.

A su vez la república phoeno-gaditana, por el interés recíproco del comercio y navegacion, se alió con la de Cartago 500 años antes de J. C.

Al propio tiempo los turdulos ó turdetanos andaluces al mando de Baucio Caropo acometieron y espulsaron á los cartajineses de sus establecimientos marítimo-comerciales en aquella costa.

Coincidió con estos sucesos que los distritos de Andalucía, desavenidos con los gaditanos, no dejaban de hostilizarlos.

Arrojados los cartajineses de las islas Baleares por sus naturales el año 248 antes de J. C., el senado de Cartago para recobrarlas, mandó por primera vez y en calidad de embajador á Hamilcar Barcino que, como hombre prudente, consiguió apaciguarlas sin efusion de sangre, logrando hacerse tan amigo de los españoles, que tomó por esposa á una española distinguida y poderosa por su amilia y la llevó á Cartago. Encargado despues este general por el senado para dirigir la guerra que los cartajineses sostenian en Sicilia con los romanos, al encaminarse para aquel punto con su muger, y atravesando por junto á nuestra isla Conejera, dió á luz al primero de sus hijos, que fué el gran Anibal, hijo de española, nacido en las aguas de España y despues casado en Cartagena con la española Himilce, natural de Castulon, hoy Cazorla, 220 años antes de J. C. Tiempo hacía ya que los cartajineses aspiraban á cambiar su habitual política con España, pero deseaban hacerlo con algun justificado motivo.

No tardó en presentárseles, porque hostilizados nuevamente los gaditanos por los turdulos pidieron á los cartagineses, sus compatriotas y descendientes, fuerzas militares ausiliares, que fué lo que Cartago deseaba. En efecto, desembarazada esta república de sus anteriores guerras mercenarias y romanas, mandó al mismo Hamilcar á Cádiz 237 años antes de J. C con un ejército respetable para apoyar á los phoenos de Cádiz: acompañó á dicho general su hijo Anibal que aun no contaba mas que 10 años, á quien hizo jurar sobre una ára que eternamente odiaria á los romanos y

procuraria su destruccion: tambien vinieron á España en esta ocasion con Hamilcar, su esposa y sus otros hijos, Asdrubal, Magon y Hanon por quienes solia decir, que criaba cuatro leoncillos feroces que á su tiempo devorarian á los romanos

Esta primera espedicion militar de los cartagineses en la Península tuvo un éxito rápido y dichoso, porque libertando á Cádiz de sus enemigos se apoderaron de las tierras de que estos procedian; y durante los nueve años que Hamilcar mandó en España, sometió al dominio cartaginés gran número de pueblos, unos por fuerza y otros por persuasion, estendiendo sus conquistas hasta Barcelona, á la que dió su nombre, viniendo á morir á manos de los celtiberos en el rio Martin, no lejos de Montalvan hoy provincia de Teruel. Este general fundó ciudades y plazas fuertes, entre ellas á Cartago-vetus, Cantavieja. Los cartajineses eligieron para reemplazarle á su yerno Asdrubal que en un tratado con los romanos, convino que el Ebro seria el límite de los dos imperios y que la república de Sagunto situada en medio conservase su independencia: en seguida se dedicó á fundar á Jaen, Cartago Nova ó Cartagena, situada entre las minas de plata y oro entonces mas importantes y en una comarca célebre por su fertilidad, con el fin de que fuese el pedestal mas sólido del poder de la república tanto en lo militar como en lo marítimo-mercantil. Este segundo general mandó en España ocho años hasta que murió á manos de un galo esclavo que en él quiso vengar la muerte ignominiosa de su amo Tago. Tres años antes de morir Asdrubal, habia escrito á Cartago que le enviasen de segundo á Anibal que tenia entonces 23 años, y así lo hizo el Senado aunque no sin grandes controversias. Jamás general alguno hubo mas simpático para el soldado sin distincion de grados ni clases: nunca hubo gefe mas intrépido para las empresas que requerian actividad y vigor; fué el capitan bajo cuyo mando las tropas mostraron mas confianza y bravura: su audacia en desafiar los peligros, solo podia compararse con su sangre fria en el peligro mismo: ninguna prueba fué bastante para debilitar las fuerzas de su cuerpo ni la firmeza de su valor: soportaba igualmente el calor que el frio, la sed y el hambre, las fatigas, las lluvias, la desnudez y el insomnio: nunca procuró distinguirse entre los otros por la elegancia de sus vestidos y si por la escelencia de sus caballos y de sus armas; fue en fin el primer ginete y el mejor soldado

de infantería de sus ejércitos. Por los años 221 al 207 antesde J. C. venció á los carpetanos de Toledo y á los vaceos; visitó el templo de Hércules, ganó á los olcades una gran batalla en la Alcarria, tomó á Toro, protegió á los turolitanos contra los saguntinos que se hallaban en guerra por el goce de las aguas y pastos del Mijares que estos les usurparon, pasó y repasó el Ebro rompiendo los antiguos 'pactos, tomó á Sagunto en mayo del 218 destruyendo hasta el último habitante, y durante el sitio le nació su hijo Aspar; con 120,000 hombres partió de Cartagena á Montalvan y Benifazá, tomó toda la Lacetania, por la Junquera atravesó los Pirineos, descansó en Colibre, pasó el Ródano y los Alpes por cerca de Turin, ganó la batalla del Tesino destruyendo el primer ejército romano y en la de Trebia el segundo; atravesó los Alpeninos y descendió á Toscana, venció la tercera en Trasimeno, y la cuarta en Canas, año 214 donde los romanos perdieron 80,000 hombres y de entre los nobles mas distinguidos que usaban anillo de oro, se recogió una fanega, conquistó la Italia meridional y se acuarteló en Capua, entró en las fuertes ciudades de Casilino, Petilia, Consentia, Cortona, Locres y varias de la Lucania: allí se alió con Filipo de Macedonia se le reveló Siracusa, ganó á Tarento, Sibaris, Metaponto, y se puso á la vista de Roma, acampando cerca de la Puerta Collina: Favio y Marcelo, el 1.° escudo y el 2.° la espada de Roma, fatigaron á Anibal; Marcelo tomó á Siracusa donde feneció Arquimedes el año 212. El traidor Matino entregó á Agrigento y los cartagineses evacuaron la Sicilia.

En 216 Gn. Escipion que á España trajo el primer ejército romano desembarcando en Empurias, se hizo dueño al poco tiempo de casi toda ella, ayudado de su hermano Publio y del pronunciamiento de casi toda España en favor de Roma. Tomadas por el tercer Escipion llamado el Africano, Tarragona, Cartagena y Cádiz, el rey Masinisa se declaró en favor de los romanos, por lo que el tercer Escipion, llamado Emiliano fundador de Italica, pasó al Africa, en cuya virtud el senado de Cartago llamó á Anibal para que viniese á socorrerla desde Italia, como en efecto vino y perdida la batalla de Zama en 202, en el de 195 tuvo que huir Anibal de sus mismos compatriotas y fué á Efeso al lado de Antioco rey de Siria, despues marchó al lado de Prusias rey de Bitinia, que faltando álas leyes de la hospitalidad meditaba perder á su huesped por

complacer á los romanos, y Anibal que lo supo, tomó un veneno ymurió 183 años antes de Jesucristo á los 64 años de edad y treinta y siete años antes de la total destruccion de Cartago, acaecida el año 146 que hizo á Roma dueña y señora del mundo.

Ocurrió que soportando Anibal en Efeso su ostracismo, fué mandado á ella por embajador de Roma Publio Scipion el Africano: en una entrevista casual que alli este tuvo con Anibal, le preguntó á cual de entre todos los generales colocaba en primer lugar.

—A Alejandro, respondió Anibal.

—¿Y en segundo lugar?

—A Pirro.

—¿Y en tercero?

—A mí.

—¿Pues en qué lugar te colocarias, le dijo Scipion sonriendo, si me hubieses vencido?

—Me pondria, replicó Anibal, primero que Alejandro, primero que Pirro, primero que todos los demás generales.

Scipion quedó muy complacido con este inesperado elogio que le ponia fuera de toda comparacion.

Las doradas y deliciosísimas islas Pityusas ó Gimnasias, hoy Baleares, desde antes de los fenicios hacian parte de España y fueron despues igualmente sometidas por los cartajineses que, cuando á ellas arribaron, hacian el comercio de sus producciones por trueque, pues les estaba prohibido á sus habitantes por las antiguas leyes de su república el uso del oro y de la plata, por temor de ser invadidos y sujetados por estranjeros, á los cuales tenian natural aversion desde que vieron que estos metales preciosos fueron el cebo que atrajo las invasiones y guerras anteriores. A Anibal, sin embargo, le consideraron como compatriota, y de las Baleares sacó aquel gran número de honderos diestrísimos y valientes para su ejército, los cuales usaban vestiduras ó túnicas de lino tejidas con púrpura y de resplandeciente blancura, y que mas que los numidas fueron el terror de Roma, porque era español la mayor parte de este ejército.

Si valientes eran los baleares por tierra, no fueron menos belicosos por el mar, pues atacaron y sostuvieron con sus pequeños bajeles y sus hondas las embestidas de los romanos en la poderosa armada naval del consul Metelo.

Ocupan en los anales de nuestro comercio una respetable memoria por su fertilidad, riqueza y poder marítimo.

Las relaciones entre Cartago floreciente y la península ibérica fueron enteramente tranquilas y comerciales hasta que aquella república se dejó arrebatar por los romanos á Sicilia, Córcega, Malta y Cerdeña, cambiando entonces de sistema respecto á España, donde ya no se contentó con sus establecimientos mercantiles de las costas, fundados por los fenicios ó por ella misma: penetró por el interior del pais y conquistó con las armas grandes provincias, especialmente las que mas minerales producian ó eran apenas esplotadas y que dieron á la gran república un abundante manantial de riquezas con que sostener sus pretensiones á la dominacion universal. Ya en la historia de Cartago queda mencionado el Periplo de Hanon y sus navegaciones con 30,000 personas para fundar colonias por las costas de Africa, mas allá de las columnas de Hércules, y cuya mayor parte eran españoles.

Como Cartago fué por mucho tiempo el depósito de todas las riquezas del antiguo mundo, sus bajeles las llevaban y traian de los cercanos y mas apartados paises: sus caravanas, tanto en España como en Africa, atravesaban el interior para adquirir ó vender todo género de mercaderías, hasta las mas preciosas del Oriente.

De las Baleares sacaban esclavos, vino, aceite, lana finísima y ganado mular: del centro y costas de la Península toda clase de metales; trayendo en cambio telas de todas clases fabricadas en Cartago y Malta, alhajas y monedas de oro y plata acuñadas ya en la misma Cartago ó bien en Cádiz ó Cartago Nova la Spartaria; así llamaban á Cartagena por el mucho esparto que producia para el consumo interior y para esportar y fabricar esteras, alpargatas, cuerdas, serones, capachos y otra porcion de cosas útiles y esclusivas de este pais.

Todavia se conserva la memoria de las minas de Bebulo y los célebres pozos de Anibal, algunos de los cuales diariamente le producian 300 libras de plata acendrada ó selecta cuyos trabajos tenian 1,500 pasos de profundidad.

Refiriéndose Aristóteles á los habitantes de Cádiz, dice que por los años 340, navegando sus marinos de la otra parte de las columnas de Hércules, llegaron impelidos del viento subsolano ó del Oriente á ciertas regiones llenas de toba y alga, las cuales se rie-

gan con las crecientes del mar que casi se cubre cuando las inunda, y hallaron allí inumerable copia de atunes de increible grandeza y grosura, los que pescados y salados llevaron á Cartago donde no solo se admitieron por la estrañeza sino que por su gran regalo sirvieron de alimento, y despues, de gran lucro comercial: estos mismos phoeno-gaditanos cuando los cartagineses predominaban en su pais, descubrieron unas islas tan fértiles y fortunadas, hoy Canarias, que cuando en Cartago llegó á saberse su existencia, prohibió el Senado con pena de muerte su poblacion ó colonizacion temiendo que sus antiguas posesiones se despoblaran por establecerse en las nuevamente descubiertas.

Todo esto concuerda con las dos flotas tripuladas por españoles que de Cádiz salieron la una á las órdenes de Hannon y la otra á las de Himilcon para reconocer las costas de Africa, y la otra las de Europa, renovándose despues este género de espediciones no solo para Italia sino que hasta la Ethiopia oriental llegando con ello los comerciantes de Cádiz á entablar relaciones lucrativas con remotísimos paises, sacando de ellos y llevando de los nuestros crecidos y ricos cargamentos.

Por estos tiempos Alejandro el Grande, al regresar de la India premeditaba venir á España é invadir la Europa.

Súpose este proyecto por los navegantes y negociantes de nuestra costa mediterránea, en virtud de lo cual, los gaditanos y tambien los saguntinos le enviaron embajadores, encontrándolo estos últimos á su salida de Babilonia, á los que escuchó con interés y prometió proteccion el año 324 antes de Jesucristo.

Además de la gran cantidad de oro, plata y otros metales que por estos tiempos constituian la esportacion comercial de España, suministraba otras muchas mercaderias como vinos, lanas, famosos paños, hermosos linos y telas muy finas cuya invencion siempre se atribuyó á los iberos: cera, miel, legumbres, pez, atincar ó goma para soldar; esmeraldas, drogas, cobre, plomo, hierro, azogue, minio y bermellon, grana ó kermes, sal piedra, escabeches y pescado curado y escelentes salmueras, bellotas y aquella especie de junco llamado esparto tan últil para diferentes usos que á Cartagena se le dió el nombre de Espartaria porque inventó el tejerlo por estos tiempos haciéndose desde entonces un prodigioso consumo de este artículo en todos los dominios cartagineses.

El rico aceite colocado en primer lugar entre las mercaderias españolas, sus cereales y frutos, especialmente los de Andalucía, promovian un gran comercio y una activa navegacion.

Al despacho de tan ricos géneros, se añadia la facilidad de esportarlos, pues la naturaleza, que parece haber dotado á la España con puertos escelentes, rios caudalosos y navegables, principalmente en toda la costa occidental, hizo por aquellos tiempos al comercio español el mas concurrido y frecuentado del universo.

Además de estas proporciones, los españoles habian abierto canales de un rio á otro para el trasporte interior de los frutos y mercaderías, sabiendo aprovecharse de tan favorables disposiciones que fomentaban el tráfico y especulacion con gran número de ciudades comerciantes del interior y estranjeras. Pero desde los primeros tiempos perseveró constantemente en Cádiz el principal comercio; y en la embocadura del Betis donde estuvo la antigua Tarteso ya sumergida por las aguas, se vieron en la precision de levantar allí un faro para seguridad de los navegantes.

El comercio en España como en Cartago, era libre é ilimitado, sin trabas ni derechos á su entrada ó salida.

Puede decirse que los cartagineses esplotaron la industria, el comercio y el suelo español durante 300 años.

El Dios principal de los cartagineses fué Júpiter Libico que en su lengua llamaban Bal ó Belo. Los monumentos que de ellos nos quedan son, las Atalayas de Anibal diseminadas en varios puntos de España y formadas de tierra arcillosa, cascajo y algunos puentes cuyos arcos rematan en punta de almendra.

Quinta época. 210 años antes de J, C.

Los romanos en España.—Seis años duró en España la guerra entre cartajineses y romanos despues que Anibal salió de ella para Italia, de donde como hemos dicho, vinieron los dos hermanos Gneio y Publio Scipion con ejércitos competentes el 216, logrando en este período la completa espulsion de sus rivales, á los cuales sustituyeron en el mando de la península española con el carácter de conquistadores, transfiriendo en seguida al Africa cartajinesa el teatro de las hostilidades hasta conseguir la total destruccion de la república de Cartago.

Los romanos, con el pretesto de favorecer á las repúblicas hispano-greeas de Ampurias y Sagunto sus aliadas, llegando tarde á su llamamiento y salvacion, resolvieron hacerse dueños de esta península luego que hubieron destrozado á sus opositores indíjenas y estranjeros, y dividiéndola en dos partes ó provincias Citerior y Ulterior; en la primera comprendieron la parte oriental hasta el Ebro, y en la segunda todo el terreno que hay desde este rio hasta el Océano, y á cada una de estas provincias mandó Roma un cónsul.

Asi continuó hasta el tiempo de Pompeyo en que se subdividió en las tres provincias Tarraconense, Bética y Lusitania, encargándose el mando de la primera al cónsul Afranio; el de la segunda á Petreyo, y el de la tercera á Varron.

Para facilitar la administracion civil de este pais, Julio César estableció, y despues confirmó Augusto, los siete conventos jurídicos de Cartagena, Tarragona, Zaragoza, Clunia, Astorga, Lugo y Braga; dando á cada cual las ciudades dependientes que le parecieron como Córdoba, Sevilla, Ecija y Cádiz á la Bética: Mérida, Bexa y Santaren á la Lusitania.

A este tenor todo quedó sentado y fijo en la Península, y para los conatos de independencia en el pais, nombraron sus respectivos pretores que con fuerzas suficientes militares pudiesen reprimir todo género de insurrecciones.

La fortuna coronó á la industria y comercio de aquellos antiguos españoles de tal modo, que aun sometidos al despotismo romano, en tiempo de Julio César adquirieron inmensas riquezas por la circunstancia particular de hallarse nuestros mares libres de piratas, mientras que estos infestaban el resto de Europa.

Los lusitanos, sin embargo de tener una buena parte del gran comercio de esta época, mas preferian traficar por el sistema de trueques que hacer sus compras y ventas con barras de plata ó moneda corriente como se hacia en las demás provincias.

La costa septentrional de España se veia empero, privada del tráfico y comercio esterior, á causa de no poderse arribar á ella sin dar una gran vuelta, por lo que sus habitantes permanecieron largo tiempo con su nativa ferocidad, sin que los romanos consiguieran subyugarlos tan pronta y fácilmente como deseaban, y al fin de 200 años de crudas guerras lo consiguieron.

De tal manera se lisongeó la ambicion romana con el feliz resul-

tado de las primeras operaciones sobre este pais, que la toma de Cartagena con sus inmensas riquezas, les estimuló tal vez á cambiar el rumbo de su política; y de ausiliares que eran entonces, se transformaron en dominadores y mas altivos desde que destruyeron los restos de nuestra corta nacionalidad en Astapa, Calahorra y Numancia.

Ya hemos bosquejado en la respectiva historia de Roma, las increibles cantidades de numerario que de nuestro pais pasaron á aquella capital de mundo.

Desde el tiempo de Tiberio, los puertos meridionales de España, enviaban á Roma y á toda la costa occidental de Italia, grandes flotas compuestas de gruesas naves mercantes, cuyo nùmero casi igualaba al de las flotas que iban del Egipto ó Africa.

Colígese el espíritu comercial que siempre animó á los españoles, por el culto que estos daban á Mercurio como al Dios del comercio, pues cuando Scipion tenia á punto de tomar á Cartagena, obserbaba y daba disposiciones á su ejército desde el montecillo que llamaban del Dios Mercurio por haber en él habido un templo á el mismo Teutates: y ya en su lugar se ha dicho que la moneda saguntina tenia el busto de este Dios y en otras el caduceo del mismo en su anverso: por manera que la profesion mercantil estaba entre los antiguos españoles santificada, aunque para el concepto de los romanos era muy secundaria á la militar despues de la cual ninguna habia superior entre ellos.

Así como la opulencia, el comercio y la prosperidad de Cartago, prepararon la de Atenas, Rodas y Corinto; invadidos sucesivamente estos cuatro emporios y los nuestros de Ampurias, Tarragoua, Cartagena y Cadiz; el mundo mercantil quedó sin sus grandes centros de accion y por consiguiente subdividido en menos importantes localidades, en las cuales la republicana Roma protegió al comercio, pero no lo hacian sus ciudadanos directamente y mucho menos sus patricios que le desdeñaban como á las artes mecánicas anhelando solo enriquecerse por medio de las conquistas y de los tributos con que abrumaban á las naciones vencidas.

Estos errados principios, sin embargo, se modificaron en tiempo de los emperadores que conocieron mas la utilidad de formentar y conservar en sus dominios todos los elementos que constituyen la sólida y verdadera prosperidad cuyas bases son el trabajo, la in-

dustria y el interés individual. Con todo, la España mercantil en sus manos, nunca se encumbró al punto en que la tuvieron los fenicios, griegos y cartagineses.

Torrentes de sangre se derramaron antes de conseguir este resultado los romanos en España, donde bastará decir que solo para conquistar la república y ciudad de Numancia (hoy Garray cerca de Soria) tardó Roma con todo su poder 14 años, cuya guerra, como la de Viriato, comenzó 151 antes de J. C. al cabo de los cuales la heróica, la inmortal Numancia, sucumbió por defénder su libertad é independencia, sucumbió despues de haber sido el terror de Roma agotando sus mejores ejércitos y mas valerosos generales, y por no rendirse á Tiberio Sempronio Graco, ni á los tres Scipiones ni á Lucio Marcio, prefirió abrasarse con todas sus riquezas; y á los diez años del mas horroroso sitio durante los cuales ya no encontraba Roma general alguno que de su voluntad quisiese venir á España, resolviose por fin á ello y solo animado de la venganza el jóven que quedaba apto de la familia de los Scipiones.

Veinte y cuatro años de edad tenia cuando llegó á la vista de los numantinos acompañado de su menor hermano Lucio y de refuerzos considerables que en lugar de pelear determinaron cercar á Numancia con un gran muro para reducirla por hambre y sed, desesperada por no poder combatir.

Sus habitantes no se rindieron, sino que todos aunque estenuados se acometieron á sí mismos, y los últimos despues de destruir todos los edificios y reunido cuanto habia en ellos de algun valor le pegaron fuego: y los pocos valientes que quedaban, tambien se arrojaron á las llamas; de modo que el humo y el silencio avisó al ejército sitiador que Numancia ya no existia y aun recelaban entrar dentro de los muros de la ciudad; y cuando lo hicieron retrocedieron horrorizados.

Como 80 años antes de J. C., Quinto Sertorio apoyado en los españoles, causó gran guerra y perdidas á los romanos. Calahorra que habia abrazado su partido, fué sitiada por Afranio, cabo segundo del gran Gneio Pompeyo 69 años antes de J. C., pero los caligurritanos á imitacion de sus antiguos vecinos los numantinos y cuando ya no quedaba cosa viva dentro de la ciudad, mataron á sus propios padres, hijos y mujeres, salando y curando sus cuerpos co-

mo la cecina para alargar el alimento, la defensa y la odiosa memoria de sus enemigos: y cuando apenas quedaban combatientes dentro, derribaron tambien los edificios, quemando cuanto les quedaba, de modo que al penetrar los romanos, á muy pocos tuvieron que pasar á cuchillo.

Por estos tiempos vino la primera vez á España Julio César, en calidad de Questor, tesorero y contador de Antistio, Pretor de ella: entonces fué cuando visitando el famoso templo de Hércules Gaditano, al ver en él la estátua de Alejandro, dió un gran suspiro, culpándose de apatía por no haber hecho aun cosa de importancia siendo de la misma edad en que aquel guerrero ya habia dominado la mejor parte del mundo.

Seis años despues volvió otra vez César á la España Ulterior con el cargo de Pretor; la limpió de facciones, cortó pleitos y discordias, edificó y amuralló á Sevilla, hizo calzadas, puentes y fortalezas, fomentó y estendió la esplotacion de minas, puso algunas leyes y quitó no pocos abusos.

Verdad es, que poco despues, el año 49 antes de Jesucristo, suscitó César con Pompeyo las funestas guerras civiles, pretendiendo el primero la absoluta soberanía del mundo y defendiendo el segundo la libertad, las leyes y la independencia republicana.

En un principio la España Citerior se pronunció por la causa de Pompeyo, y la Ulterior por Cèsar.

Esta guerra fué haciéndose estensiva á todo el mundo, pero España fué el teatro elegido para decidir de su futura suerte.

El año 48 antes de J, C. ganó César la batalla de Farsalia, que poco despues produjo la muerte del gran Pompeyo, y declaradas por César en España sus grandes ciudades de Itálica, Cartajena, Tarragona, Córdoba, Sevilla, Málaga, Mequinenza y Mérida, que aun conserva su famoso puente romano sobre el Guadiana, con 50 arcos y 1,000 varas de largo.

Poco despues los hijos de Pompeyo renovaron la cuestion política de su padre: las Baleares, la Bética y toda la España ulterior se pronunciaron á favor de Gneio y Sexto Pompeyo; pero la desgraciada batalla dada y mandada por estos y por Julio César personalmente en los campos de la ciudad de Munda, (hoy Montilla) fué la penúltima de las disputas civiles de César, que la ganó 42 años antes de J. C.

Retirados los Pompeyos, Gneio el mayor murió perseguido á los pocos dias en los montes de Carteya, y Sexto se retiró á la España citerior que nuevamente se pronunció por su causa, ganó una batalla y despues transijió con César, pero España quedó pacífica por algunos años, aunque hasta el 58 de J. C. no quedó sometida completamente, sin que la historia de este pais presente ya otros notables sucesos que las quejas y lamentos de los españoles por los muchos tributos con que los recargaban y vejaban mas que los emperadores (cuya lista cronològica se encuentra en la historia de Roma) la insaciable avaricia de los que á su nombre gobernaban para enriquecerse.

Entre los emperadores, sin embargo, vemos colocados á los españoles Trajano que llevó sus triunfos hasta el seno Pérsico, á Adriano, Teodosio, Arcadio y Honorio: en tiempo de estos últimos el imperio romano ya tocaba á su fin y Roma sucumbió á Alarico rey de los godos el año de 409 despues de J. C.

La dominacion romana en España duró 630 años.

Durante este tiempo hubo mil alternativas favorables y adversas al comercio y artes de este pais. La industria minera y metalúrjica, sin embargo, se esplotaron y ampliaron con mas perseverancia y esmero que en las épocas anteriores, segun lo atestiguan los restos de inmensos trabajos que aun vemos en las Medulas, á derecha é izquierda del rio Sil, de Cartagena, Sierra Morena, Almaden ó Sisapo, Inhiesta, Estremadura, Galicia, Leon y muchos otros parages, en que ocupaban á los prisioneros, presos y esclavos en labores á pico y cielo abierto, ó subterráneas por pozos redondos y con galerías que aun se están descubriendo diariamente.

Como 14 años antes de J. C., Cornelio Balbo natural de Cádiz, que ya habia sido cónsul, fué el primer estranjero á quien se concedieron aquellos altos honores de entrada triunfal en Roma por sus grandes victorias en el interior del Africa sobre los Garamantas, este fué el último triunfo que no se permitió ya sino á los emperadores, sus hijos ó parientes cercanos.

Este mismo Balbo construyó á sus espensas el teatro mas rico y suntuoso de Roma al que puso su nombre.

Los soldados y caballos españoles fueron tan estimados, que la guardia de Julio César siempre fué entresacada de la legion caligurritana, es decir, de riojanos y cameranos: tambien era espa-

ño! el caballo que mas usaba. En su tiempo tenia la Península 30 millones de habitantes y era para el viejo mundo lo que despues fué la América con sus minas. España entonces surtia de metales á toda Europa.

Fué tanta la cantidad de plata y oro estraida de las minas de España por los romanos, que estos dos metales solamente le facilitaron los medios y recursos para conquistar el mundo: por esto tuvieron tanto empeño en la conservacion y ornato de tal joya. Desde que la perdieron, el imperio se desplomó, sin que fuerzas humanas bastasen ya para renovarlo.

Solo el derecho impuesto á los cardos en Cartajena y Córdoba, les producia anualmente á los romanos una suma equivalente á tres millones y trescientos mil reales vellon; y Polibio díce, que la mina cercana á Cartajena, con solos 20 trabajadores daba un dia con otro cosa de 25,000 rs. actuales: las de Asturias, Galicia Lusitania, 60,000 libras de oro puro anualmente de á 12 onzas cada una en tiempo de Vespasiano; y Estrabon añade, que era tal la abundancia de todos los metales en nuestra Iberia, que no encontraba palabras bastantes para ponderarla, y mas en lo tocante á oro plata, cobre, estaño, plomo, azogue y hierro, que en ninguna parte de la tierra se hallan ni tan buenos ni tan abundantes, puesto que el oro no solo se escavaba de las minas, sino que corria por los rios, y se precipitaba por los torrentes, muchos de los cuales arrastraban arenas de este metal que los españoles acumulaban en cantidades inmensas que al fin iban á enriquecer á Roma, saliendo de las tierras grumos de oro vírgen, algunas veces de á media libra, y en raras ocasiones de hasta diez libras.

Plinio calcula que para el bolsillo privado de las emperatrices Livia, Agripina y Faustina se mandaban de las minas de Galicia veinte mil libras de oro anualmente, y que en el Sil el Tajo y el Miño se hallaban granos como garbanzos.

Sexto Mario, español y favorito de Tiberio, se hizo poderosísimo con la esplotacion de una mina en España; y en alguna de estas se ocupaban hasta cuatro mil operarios diariamente y cada dia le producia á los romanos 25,000 dracmas de plata fina.

Del cinabrio ó Mercurio de Sisapo (hoy Almaden) sacaban diez mil libras anuales y estaba vedada su purificacion en España para sacar el azogue, el minio ó el vermellon, custodiando siempre es-

ta mina á fin de que el precio de su producto no escediese de 70 numos la libra, y se vendia esclusivamente por la compañía á que el gobierno la tenia arrendada.

El libro 34 de las historias de Polibio, entre los ricos productos de la España en su tiempo, cita el precio corriente y varatísimo de algunos distritos diciendo, que el siclo de bordeo se compraba por una dracma, y por nueve óbolos, uno de trigo, la metreta de vino cuesta una dracma, un cabrito ó una liebre un óbolo, un cordero tres ó cuatro óbolos, un puerco de 100 libras por cinco dracmas, y una oveja dos dracmas: el talento de higos no cuesta sino tres óbolos, un novillo 50 dracmas, un buey de labor 10 dracmas.

La cacería es tan esquisita y abundante que no se la señala precio porque los cazadores se truecan y reparten ó regalan la que cogen.

Las telas acolchadas de Salacia en Lusitania, formaban artículo de gran esportacion, como los vinos de Toro, los de la Olcadia hácia Valdepeñas, los lacetanos tan alabados por su abundancia, los de Tarragona por su elegancia, los de Liria hácia Valencia, y los baleáricos eran comparados á los primeros ó mejores de Italia.

El pan de España era el mas ligero y celebrado de Europa, y para labrarlo, en vez de levadura, echaban á la masa cierta espuma sacada del trigo fermentado ó en infusion.

Para conservar el trigo hacían los españoles silos profundos en parage seco en cuyo suelo y costados ponian antes capas de paja y los trigos eran guardados con sus espigas y en esta forma se conservaban á veces 50 años, y el mijo hasta 100.

España es la que inventò y primero se sirvió de cribas y cedazos para cerner la harina. De lino se hacía esportacion y gran consumo para telas, y del cáñamo para velámen de buques cuya invencion aproximó de tal modo á Cádiz con el puerto de Ostia que en siete dias se hacía la travesía y navegacion por las naves mercantes, y de la España citerior en cuatro dias: el lino mas blanco y fino era el de Tarragona, y despues el de Leon y Galicia. El esparto continuó llevándose á todo el mundo desde Cartagena: los brazaletes de las españolas eran de oro: en Andalucía se esmaltaban ó teñian las albajas de plata de varios colores con aguas preparadas al efecto; esportábase mucho ocre para pinturas, mucha sal, loza

debarro de Palencia, Murviedro, Andalucía y Mallorca: tambien se llevaban frutas de la Rioja y Aragon, avellanas, nueces pasas y almendras de varios puntos de España: el arte de teñir con rubia los paños y otros tejidos, les dió á estos artículos aun mayor importancia que á la lana en bruto que les llevábamos, con los granos, miel, cera, y aceite esquisito y solo comparable con el de Istria.

El comercio que en toda la costa de Málaga se hacía con los salsamentos ó escabeches, era lucrosísimo, como el del atun y las ostras: el comercio de vestidos era muy grande entre Roma y la Bética que los fabricaba: de este pais sacaban los famosos carneros coraxos que algunos costaban un talento.

Los esquisitos paños y perniles de Cataluña y Aragon esportados á Roma y otros puntos producian grandes ganancias, como tambien las pieles curtidas.

Ya era conocido el sistema de curar los jamones con nieve en vez de sal que aun distingue á los ricos perniles de Treveles, cerca de Granada en las Alpujarras, los chorizos, morcillas y embuchados de Estremadura, y otro género de salchichones en Cataluña, de cuyos artículos se hacía un gran comercio y para Roma protejerlo, tuvieron los emperadores que mantener una arreglada escuadra segun lo prueban las leyes de Constancio referidas en el còdigo de Teodosio donde se espresa que las naves que iban de España á Roma venian despues cargadas por cuenta y servicio del Estado: desde el tiempo de Neron, ya los gaditanos frecuentaban mucho el comercio de Constantinopla y de toda la Grecia, en cuya época tenia España 50 millones de almas, si bien bajo el imperio de Teodosio descendió infinito esta poblacion.

Siendo tantos los monumentos romanos que aun quedan, y las ruinas que diariamente se descubren en toda la estension de esta península, se omite especificarlas por demasiado marcadas, numerosas y conocidas.

Sabida es la muerte violenta de Cayo Julio Cesar con 23 puñaladas en medio del Senado por suponérsele que aspiraba á la soberanía absoluta y fin del sistema republicano que hasta entonces habia rejido, y que en consecuencia se nombró el triunvirato de Lepido, Antonio y Octaviano. Siendo este último sobrino del difunto, y habiendo vencido álos defensores de la libertad republicana y

demas facciones que se levantaron, puso inmediatamente en práctica el establecimiento del imperio, y el pueblo le reconoció por primer emperador: la paz universal se consolidó, y el año 42 de su reinado tuvo lugar en la provincia de Judea el nacimiento del Redentor del mundo N. S. J. C. Desde aquel dia memorable comenzó la presente Era, y todos los sucesos siguientes se entenderán ocurridos despues de Jesucristo.

España siguió la suerte de las demas provincias del magno imperio romano, las leyes, costumbres é idioma de este y las disposiciones ó caprichos de Octavio César Augusto y sus sucesores Tiberio, Calígula, Claudio I, Neron, Galba, Othon, Vitelio, Vespasiano, Tito, Domiciano, Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pio, Marco Aurelio, Cómodo, Pertinax, Juliano, Severo, Caracalla, Geta, Macrino, Heliogábalo, Alejandro Severo, Máximo, Pupieno, Balbino, Gordiano, M. Julio Filipo, Decio, Galo, Emiliano, Valeriano, Galieno, Claudio II, Quintilio, Aureliano, Tácito, Floriano, Probo, Saturnino, Caro, Numeriano, Carino, Diocleciano, Maximiano, Galerio, Constancio, Constantino el Grande, Constancio, Galo, Constante, Constantino, Juliano, Joviano, Valentiniano, Valente, Graciano, Valentiniano II, Teodosio, Arcadio y Honorio.

El imperio romano vencedor y dueño del universo, llegó á oscurecerse en términos, que el rey godo Alarico tomó y saqueó á Roma el año 409 de J. C.

En tiempo de estos últimos emperadores, y mas especialmente desde el año 395 de J. C. comenzaron á venir á España en calidad de auxiliares de los romanos parte de aquellos numerosísimos ejércitos de bárbaros que, salidos del Norte ó Septentrion como los antiguos celtas, invadieron no solo el imperio, sino la Europa entera que sucesivamente quedó inundada, sometida, asolada y sumergida en la misma oscuridad y barbárie que distinguia á cada una de sus diversas hordas ó tribus de godos, ostrogodos, visogodos, burgundiones, suevos, vándalos, silingos alanos, herulos, scandinavos, scithas, germanos, getas y francos; todos ellos se refundieron con el nombre de godos, pues fueron los que al fin sujetaron á los demas.

SESTA ÉPOCA. 414 AÑOS DESPUES DE J. C.

Los godos en España.—A la dominacion romana sucedió la de

los godos que, haciendo una invasion por el occidente de Europa, muy parecida á la que mas de mil años antes habian practicado sus conterráneos los celtas ó los de Gog y Magog, franqueáronse el primer paso, como hemos dicho el año 395, en calidad de aliados ó ausiliares del emperador Honorio, cuya hermana Placidia casó con Ataulfo gefe de los godos. En la paz ajustada el 410 entre estos y el imperio, le cupo á Ataulfo la posesion de las Galias; pero este, bien fuese á ruegos de su muger, ó bien llamado por los españoles oprimidos con el dominio romano, ó tiranizados con las armas de las precedentes hordas bárbaras del Norte que, como un torrente asolador, habian inundado la Península; abandonó la Francia donde se habia establecido, pasó los Pirineos y estableció su corte en Barcelona el año 414, dando orígen y principio á la dinastía gótica de sus sucesores.

Desde épocas anteriores ya se representaba á Barcelona bajo el concepto de una plaza mercantil, populosa y opulenta, porque Festo Avieno, refiriéndose al siglo IV, la apellida habitacion apacible de comerciantes acaudalados y de estraordinarias riquezas por sus tráficos y navegacion, en cuyo honor tenian y veneraban á Neptuno en el famoso templo que hoy allí existe de san Miguel; y por estas razones sin duda, y la de estar cercana esta ciudad á la Galia narbonense que legalmente se le adjudicó á Ataulfo, y con la mira acaso de dilatar sucesivamente sus dominios, resolvió fijar en ella su asiento.

Desde esta feudal época se comenzó á contar la edad media.

Una vez apoderados los godos de aquel territorio y de las entradas principales del inmediato Pirineo, las irrupciones góticas continuaron estendiendo progresivamente sus conquistas y dominacion hasta abasallar los últimos términos de España.

Uno de los efectos de aquella general calamidad, fué la completa aniquilacion del comercio; porque los godos no comerciaban, pues estos bárbaros desde el principio todo lo consideraban como objeto de sus piraterías: asi es, que posesionados de casi todas las naciones y provincias de Europa, pronto desaparecieron de ella todas las antiguas artes, comercio é industrias; las costumbres variaron, y abandonados los hábitos y los pueblos por la tiranía brutal de los príncipes godos y por la grosera ó ruda nobleza que los apoyaba, quedaron los reinos, las provincias y los pueblos aislados, en-

cerrados é incomunicados unos de otros en el parage donde la suerte los habia fijado, olvidándose bien pronto la situacion, el clima, las producciones, y hasta el nombre de los paises distantes que en épocas anteriores habian frecuentado: fué esta invasion como un grosero manto, tupido, negro y fuerte, que cubrió el pais para no ver sus desgracias, sus leyes y derechos, ni pensar mas que en guerra ó en tinieblas; la literatura, las bellas artes, las ciencias hasta los oficios, todo desapareció ante el mas forzudo, y la destruccion, el embrutecimiento, la devastacion ó el pillage lo absorvieron todo: así pereció la civilizacion hispano-romana no quedando de ella mas que el uso de las medidas, pesas y monedas, aunque estas últimas se labraron ya tosca y bárbaramente, pero bajo la misma base para las cortísimas transacciones que ocurrian.

De aquella navegacion activa y animada por los interes políticos y libertad absoluta de comercio que ligó á unos y otros pueblos de España y los de las costas del Mediterráneo en tiempo de fenicios, cartagineses y romanos, solo quedó para salvar á los vándalos de la persecucion de los godos, aquella gran flota que en mayo del 428 salio de Tarifa y pasó al Africa llevando 80,000 hombres con sus bagages y animales domésticos, que al poco tiempo se hicieron dueños de la Mauritania.

El comercio que tan antiguo era en la sociedad civil española como el derecho de propiedad, quedó muerto en esta época, en que ya no pudo el habitante indígena permutar sus efectos por otros, ni decir, esto es mio, ni acatar recíprocamente la misma facultad en sus compatriotas ó semejantes; ya no pudo adquirir lo que no tenia y necesitaba, ni dar en cambio lo que le sobraba de las producciones de su trabajo, por los medios naturales y pacíficos que hasta entonces lo habia hecho: viose pues, en la alternativa de adoptar por el pronto la ferocidad y las violencias de sus mismos opresores, proponiéndose con esta perseverante conducta civilizarlos y aun dominarlos como lo consiguió á su tiempo con las armas de la persuasion y de la mútua conveniencia.

Tal y tan violento órden de cosas, parece no debia subsistir largo tiempo, y sin embargo, la historia nos dice qué subsistió, y subsistió no solo en España, sino es en toda Europa, donde la profesion de comerciantes quedó abolida y concretado cada hombre tomarse la molestia de buscar por sí á otro que quisiese permutar

con él la cosa ó cosas que á cada momento necesitase, y aun esto, á riesgo de que el mas fuerte se la arrebatara; y como el comercio es el agente intermedio de productores y consumidores, nadie queria ya arrostrarse con tanta inseguridad á desempeñarlo, aunque el dominio de los godos comprendia tambien la Mauritania Tingitana en África.

La religion católica que era en España la dominante desde los tiempos del gran Constantino, consolaba y fortalecía el ánimo de los españoles en esta época calamitosa, en que sus opresores siguieron la secta arriana, hasta que el primer Recaredo se convirtió abrazando el catolicismo que ordenó que fuese en adelante la religion de su monarquía, celebrándose por sus sucesores hasta 18 concilios ó córtes en Toledo como capital.

No podrá darse idea mas completa del estado de nuestra España durante el dominio esclusivo de los godos, que la que reasumen las siguientes líneas.

La dinastia goda produjo 33 reyes en los 300 años que nos dominó. De ellos solo 15 fallecieron de muerte natural: 9 murieron asesinados: 3 peleando: 4 fueron destronados: 1 fué usurpador, y otro renunció la corona haciéndose monge en Pampliega.

Cronologia de los reyes godos en España y años de su advenimiento al trono.

Ataulfo vino el año de 414. Sigerico 416. Walia 416. Teodoredo 419. Turismundo 451. Teodorico 454. Eurico 467. Alarico 483. Gesaleico 506. Amalarico 511. Teudis 531. Teudiselo 548. Agila 550. Atanagildo 554. Liuva I, 567. Leovigildo 570. Recaredo I, 587. Liuva II, 601. Witerico 603. Gundemaro 610. Sisebuto 612. Recaredo II, 621. Suintila 621. Sisenando 630. Chintila 636. Tulga, 640. Chindasvinto 642. Recesvinto 649. Wamba 672. Ervigio 680. Egica 687. Witiza 701. Rodrigo 709. Este último fué destronado por los árabes que invadieron el reino en 711.

Ya en la historia de los hebreos digimos sus antiguas relaciones y tráficos en España aun antes de Salomon, y que en los tiempos de Vespasiano, de Tito, de Adriano, y de Trajano, por órden de estos emperadores vinieron multitud de judios á colonizarse en esta península, y en ella continuaron pacíficamente sus descendientes

ejercitados en los negocios y tráficos que les son peculiares; estos son los primeros que comenzaron á revivir el comercio en la fatal época de los godos y aunque los reyes Sisebuto, Ervigio y Egica los vejaron cuanto pudieron, Hilderico en tiempo de Wamba trajo para apoyar sus pretensiones otro gran refuerzo de israelitas, y lo mismo hizo Witiza: ellos fueron los únicos que se dedicaron á las operaciones comerciales, industriales y agrícolas en estos tiempos, y á sus manos atrajeron la riqueza monetaria y aun territorial de España tan pronto como pudieron suavizar la fiereza gótica.

SÉTIMA ÉPOCA. AÑO 711.

Los árabes, sarracenos, moros ó musulmanes en España.—Hácia los años de 676, reinando Wamba en España, comenzaron los sarracenos á infestar las costas cercanas al estrecho de Gibraltar con incursiones que tambien fueron rechazadas por Ervigio y Egica sus sucesores.

No siendo indiferentes los españoles á los vicios, crueldades y torpezas de Witiza, trataron algunos de suplantarlo, y sabedor él de ello, mandó convertir en instrumentos de labranza todas las armas que habia en el reino, derribando además las fortalezas y muros de las ciudades menos las de Toledo, Leon y Astorga que por casualidad se libraron de tal ruina. Aun con estas precauciones sin, embargo, se le rebeló toda Andalucía que eligió por su rey á Rodrigo á quien la nacion no tardó en reconocer. Abandonado este á la crápula, á la licencia, á la crueldad y toda clase de vicios. parecia insensible á los peligros que de todas partes le amenazaban.

Resentidos los hijos de Witiza al verse privados de un trono al que se creian tener derecho, exasperados con el destierro á que los condenó Rodrigo, llamaron secretamente á los sarracenos de Africa que solo esperaban ocasion favorable para subyugar nuestra Península.

A nombre de Walid califa de Damasco, gobernaba lo conquistado en Africa su general Muza desde el año 702. Convidado este para la conquista de España por los hijos de Witiza, ó bien por el conde don Julian, lugarteniente del gobernador de la España africana, conde Requila, y de acuerdo con el arzobispo don Opas, cabezas

de la conjuracion, invitaron de nuevo á Muza á que no dilatase la empresa.

Mas prudente que ellos el emir mahometano, mandó á Taric, general subordinado suyo, que en cuatro barcos embarcase 500 soldados árabes de caballería para que, atravesando el estrecho, hiciesen un reconocimiento preliminar como lo hicieron por aquella costa, regresando llenos de botin á Tánger donde confirmaron á Muza cuanto los traidores le habian dicho.

Mientras que Muza esperaba autorizacion del califa de Damasco para emprender esta conquista, mandó otra espedicion de 1,700 soldados que se hiciesen fuertes en el Peñon á las órdenes del mismo Gibel-Taric que dió despues orígen á Gibraltar.

Este segundo paso fué para los musulmanes tan feliz como el primero, pues en seguida conquistaron á Aljeciras; en vista de lo cual Muza se apresuró á reunir los barcos necesarios para pasar un buen ejército y encargó su mando al mismo caudillo Taric que desembarcó en Tarifa, isla Verde y Aljeciras. El capitan Teodomiro que comandaba aquel distrito, dió parte oportunamente del suceso al rey don Rodrigo, recomendándole viniese en persona á su socorro con cuantas fuerzas tuviera.

Llenó de espanto al rey nueva tan inesperada, y mandó llamar sus gentes y consejo de guerra enviando delante toda la caballería goda disponible, mientras los sarracenos se estendian por el campo de san Roque, Medina-Sidonia y hasta las riberas del Guadiana en número total de 25,000 hombres.

Noventa mil reunió el rey don Rodrigo, y ambos ejércitos se avistaron en los campos de Jerez de la Frontera: era domingo al amanecer 5 de julio del año 711 cuando comenzó la batalla de Bedalac ó márgenes del Guadalete.

Estaban los cristianos armados de lorigas y pespunteados de acero los primeros y postreros cuerpos; el centro armado de lanzas, escudos y espadas; y las tropas lijeras con saetas, arcos, hondas, hachas, mazas y guadañas cortantes.

Entre los árabes sobresalian la lanza, la flecha, la pica, el alfange y la cimitarra.

Bajo los pies de ambas huestes la tierra temblaba y se estremecia, y resonaba el aire con el estruendo de tambores, trompeta y añafiles y con el espantoso alarido del los combatientes. Tres dias

duró la batalla: en el primero y en el segundo quedó indecisa la victoria, pero en el aciago martes 7 de julio, despues de la mas espantosa y feroz carnicería, España la perdió, y con ella su nacionalidad, y la cabeza de su rey fué cortada, alcanforada y remitida á Damasco; la traicion de los conjurados, de los descontentos y de los cobardes, dió el triunfo á la media luna, y la persecucion y esterminio de los fugitivos aun duró otros tres dias,

Un espanto general se apoderó de España, donde hubo ya pocos que resistiesen á las armas vencedoras del sarraceno en los cinco años de asolacion que, reforzados sucesivamente por el generalísimo Muza, emplearon en su total conquista, salvándose únicamente algunos incultos ó estériles lugares de Asturias, Cantabria y Pirineos que por su fragosidad no quisieron ó no pudieron ocupar nunca, y allí se refugiaron las reliquias de los cristianos valientes, á los cuales costó ocho siglos la reconquista despues de torrentes de sangre derramada en 3,600 batallas y sangrientos combates.

Veamos ahora el origen de los fanáticos sectarios de Mahoma.

En la noche del 16 de julio del 622, Mahoma, perseguido por los que llevaban á mal las innovaciones que en materias de religion intentaba introducir, huyó disfrazado de la Meca y se refugió en Jatreb, poblacion que en lo sucesivo fué conocida con el nombre de Medinat-al-Nabi ó ciudad del Profeta. Asi es que desde la referida noche principian los mahometanos á contar su Egira. De allí salió con quinientos de sus discípulos á someter á sus obstinados compatriotas y estender su doctrina que abrazaron con ardor los árabes, porque les recordaba las máximas religiosas de sus mayores.

Dueño con poca dificultad de la Meca y adorado en toda la Arabia, mandó introducir y propagar el Islam por medio de las armas ó de la predicacion entre todas las naciones, y falleció envenenado segun algunos, á los 63 años de edad. Sus visiones y revelaciones fueron consignadas por escrito despues de su muerte, y este es el origen del Alcoran.

Mahoma no dejó al morir ninguna disposicion relativa al nombramiento de sucesor, y asi desde que cerró los ojos empezaron las disensiones entre los miembros de su familia y sus discípulos principales, primer origen de la corta duracion del imperio de los califas ó tenientes del Profeta. Sus conquistas, sin embargo, fueron rápidas y brillantes, estendiéndose en pocos años por la Siria,

Asia menor, Persia, Indostan, Egipto y la costa septentrional de Africa. A los que se sometian se les dejaba su religion y sus leyes, y solo se les obligaba á pagar un tributo y abstenerse de disputar contra el Alcoran.

Despues de los cortos reinados de Abubeker, suegro de Mahoma, Omar, Osman y Alí, ocupó el trono su tio Ommin, que le hizo hereditario en su familia; Monvia su hijo trasladó la silla del imperio á Damasco.

Setenta y ocho años despues de la muerte del Profeta, es decir, en el de 711, se apoderaron los árabes de España por la traicion del conde don Julian, quien probablemente fué instigado á dar este paso por espíritu de partido, mas bien que por vengar la imaginaria ofensa hecha á su hija Florinda por el rey don Rodrigo. El ejército invasor, mandado por Tarif ó Taric, se componia de árabes de moros y de berberiscos. Los cristianos que no quisieron someterse á la dominacion musulmana, se retiraron á Asturias, donde proclamaron por su gefe á don Pelayo en 718.

Ya los árabes triunfaban desde las orillas del Ganges hasta Narbona cuando Abderraman, virey del califa en España, invadió el reino de los francos, que era entonces el mas estenso y mejor gobernado de Europa. Las armas vencedoras del Alcoran difundian el espanto en Constantinopla, en Paris y en Benares, y ya habian ocupado una buena parte de Francia, cuando el mayordomo de palacio Cárlos Martel y el rey de Lombardía Luthrando, salieron al encuentro de los invasores y los derrotaron entre Poitiers y Tours: replegados en España, solo pensaron ya en consolidar su dominacion y estenderse despues por Italia, fijando para ello su corte en Córdoba, por parecerles mas conveniente que la de Toledo, la cual lo habia sido de los monarcas godos.

No fué largo el periodo que los árabes de la península estuvieron sometidos al imperio de los califas de Damasco, que despues de Walid, lo fueron Suleiman, Omar, Jezid, Hixem, Walid II, Jezid II, Ibrahim y Meruan último de la estirpe de los Omeyas en Oriente, y principio de la guerra civil de los árabes en España que vino á terminar el proscripto y errante entre los árabes del desierto Abderraman-Ben-Moavia, apellidado el grande y primer rey de Córdoba desde el año 755 al cual siguieron Hixem I en 788. Alhaken I en 796. Abderraman II en 821. Muhamad I en 852. Almoudir en

886. Abdala en 888. Abderahman III en 911. Alhaken II en 961. Hixem II en 976. Muhamed II en 1008. Suleiman Almostain Bila en 1012. Hixem II segunda vez en 1014. Suleiman A. Bila segunda vez en 1016. Aly-ben Hamud en 1017. Abderaman IV en 1019. Alcasim en 1021. Yahye 1023. Abderahman V en 1024. Muamud III en 1025. Yahye segunda vez en 1025. Hixem III en 1026. Gehwar 1036. Muhamad IV en 1044.

Por estos tiempos se suscitaron grandes guerras civiles entre los agarenos de toda España, formándose sucesivamente varios reinos como en Málaga donde reinaron 9 monarcas, en Sevilla 4, en Toledo 4, en Zaragoza 7, en Badajoz 4, En Azahila 4, en Almería y Denia 4, en Carmona y Ecija 1. En Huelva y Niebla 2, en Lorca 2, en Tadmir y Murcia 12, en Valencia 15, y en Segura 1.

Además hubo 4 reyes almorabides y 7 reyes almohades, sin contar los reyes independientes que hubo en las Baleares y Galicia: pero como todas estas monarquías fueron sucesivamente desapareciendo por las conquistas cristianas, al fin se replegaron en la de Granada.

Véase a série de sus reyes y años en que dejaron de reinar.

Abus-ben Maksan. Habus. Badis-ben Habus. Abdalah. Muhamad-Aben Alahmar I en 1273. Muhamad II en 1302. Abu-Abdala-Muamad III en 1308. Nazar en 1313. Abul Walid y Abul-Said Ismail en 1325. Muley Muhamad IV en 1333. Juzef Abul Hagiad en 1354. Muhamad V en 1359. Abu Said en 1361. Muhamad VI en 1391. Abu Abdala Juzef en 1395. Muhamad VII en 1399. Juzef en 1420. Muley Muhamad VIII depuesto. Muhamad Zaquir IX asesinado. Muhamad Alhayzari depuesto tres veces. Juzef-Aben Alhamar destronado en 1433. Muhamad Aben Ozmin huyó en 1454. Aben Ismail en 1466. Abul Hazen en 1488. Abdalah el Zagal, y Abdalah elZaquir acabaron con el imperio el 2 de enero de 1492, dia en que cuarenta mil moros entregaron sus armas al ejército de cincuenta mil cristianos que entró en Granada conquistada por los reyes católicos, Isabel I de Castilla y Fernando V. de Aragon.

Por cuenta del rey se beneficiaban muchas minas de oro, plata y otros metales, y otras se esplotaban por particulares, siendo muy ricas las de los montes de Jaen, Bulche, Aroche y montes del Tajo en Algarbia de España; habia minas de piedras preciosas, dos de jacut rojo ó de rubíes a la parte de Beja y de Málaga.

Pescábase coral en las costas de Andalucía y perlas en las de Tarragona; se fomentó la agricultura en todas las provincias, labrándose caminos, acequias de riego y albuferas ó lagos para lo mismo; trajéronse árboles, plantas y semillas de todas especies, y se distribuyeron segun convenia á la calidad y clima decada distrito.

Entre los mas notables monumentos que aun se conservan del gran poderío de los moros en España, sobresalen los palacios de la Alhambra, Albaicin y Generalife en Granada, el alcázar de Sevilla, la gran mezquita de Córdoba que sirve hoy de catedral, como muchas otras iglesias, fortalezas, alcazabas y castillos, acequias de regadío en Valencia, Murcia y otras partes, acueductos como el de Sevilla, la Giralda y varias torres y atalayas cuadradas, murallas, baños, silos, puentes, pozos y galerias de minas, fuentes, cisternas, algibes, alhondigas, mercados, zacatines, posadas y bazares ó alcaicerias y mazmorras, que en toda la estension de la península se encuentran bien caracterizados y conocidos.

Sabida es la justa y antiquísima predileccion que á los árabes les mereció siempre la agricultura, la ganaderia y el comercio en cuya ocupacion ya eran sobresalientes desde los tiempos de Abraham y demas patriarcas establecidos en la Arabia.

Estas inclinaciones se perpetuaron de tal modo en aquel pais, que de generacion en generacion se transmitieron y progresivamente se propagaron á cuantos paises fueron los árabes.

Jamás pueblo alguno de la tierra honró tanto como este al comercio: en su seno nació Mahoma que perdió desde la niñez á sus padres Abdalah y Amina, tambien traficantes, aunque pobres, de quienes solo heredó cinco camellos y una esclava etiope: muerto tambien su abuelo, acogióle su tio Abou Thaleb en su casa de comercio cuando apenas tenia trece años: distinguiose Mahoma en esta profesion de tal manera que multiplicó las riquezas del tio con sus acertadas espediciones á Damasco llevando perfumes, aromas y otras mercaderías de la Arabia y de la India, trayendo en cambio de la Siria personalmente trigo, estofas y otras producciones del Oriente.

Estos talentos, acompañados de cierta modestia y despejo, le proporcionaron colocarse á los 25 años de su edad en casa de Cadija, viuda rica y comerciante de la Meca, que confió al jóven la direccion de todos sus negocios y comercio: tal celo, aplicacion y probi-

dad desplegó Mahoma como dependiente, que al poco tiempo se desposó con su misma ama.

Dueño ya de una fortuna inmensa, pudo en medio de sus negocios concebir el proyecto de la revolucion religiosa y universal á que dió principio el viernes 16 de julio del 622 de J. C., teniendo cuarenta años de edad; y ya hemos visto y vemos los inmensos dominios que con su Alcoran adquirió y conservan sus correligionarios, donde sin duda el comercio ha sido y será por estos antecedentes la profesion mas ennoblecida como lo fué, y con gran prosperidad en España, mientras sus descendientes la dominaron.

Se ha dicho que no sabia leer ni escribir, pero esto no pasa de una suposicion tan gratuita como lo seria tal defecto en cualquiera de los mas opulentos comerciantes de nuestros dias.

Impregnados asi estos elementales principios y combinados con el perfecto conocimiento de la topografia territorial de la Península española en medio de dos mares, con el clima y espontanea feracidad de sus diversos distritos en que el sirio encontró la bondad del cielo y tierra de su pais; el árabe el temperamento feliz del Yemen; el indio aromas y flores análogas; el africano los mismos frutos y producciones; el egipcio, el persiano y el abysinio, tan abundantes y preciosas minas como las que él conocia; ¿qué estraño es que estas diferentes tribus radicasen y prefiriesen este pais al suyo y lo cultivasen de mil maneras y con mas ventaja que los cartajineses, romanos y godos?

Declaranlo los vestigios del cultivo que, como modelos de perfeccion, aun se vislumbran en las huertas, vegas y campiñas de Valencia, Murcia, Lorca, Granada, Jaen, Zaragoza, Sevilla y Córdoba.

Reinando Hixem en esta última ciudad, mandó empadronar los pueblos de su Estado, hallando que en España tenia 6 ciudades grandes, capitales de otras tantas capitanías, 80 de mucha poblacion, 300 de tercera clase, y las aldeas, lugares, torres y alquerías eran innumerables: solo en las tierras que riega el Guadalquivir habia doce mil. Córdoba contaba doscientas mil casas, seiscientas mezquitas, cincuenta hospicios, ochenta escuelas públicas, novecientos baños, y 80,455 tiendas.

Las rentas del Estado anualmente valian doce millones de mitcales de oro sin las rentas de azaque que se pagaban en frutos.

Muchos pueblos, siguiendo su antigua inclinacion, se entregaron á la ganaderia como los Bedawis, y trashumaban de unas provincias á otras, procurando á sus rebaños comodidad de pastos en ambas estaciones.

Almería, Tarifa, Aljeciras, Gibraltar, Málaga, Alicante, Valencia, Adra, Denia, Sevilla y Cadiz fueron los puertos que hacian el mayor comercio esterior con Africa, Siria y Egipto. Por los años de 1106 habia en Denia una fábrica de papel de trapo que esportaba sus productos hasta para Damasco, Alejandría, Bagdad y Basora.

Fuéles necesaria una constante y respetable marina para custodiar las costas y para los grandes embarques, desembarques de ejércitos y armamentos que frecuentemente iban ó venian del Africa y que cada año aumentaban la poblacion musulmana en la Península con soldados y colonos de todas profesiones, tolerándose el culto hebreo y el católico.

España esportaba por dichos puertos sal, seda cruda, aceite, azúcar, azogue, hierro, tejidos de lana y seda de Sevilla, Granada, y Baza, paños de Murcia, armas, y especialmente de las de Toledo, Baza, y Albacete donde tenian una gran feria y en muchos otros puntos fábricas de azulejos, de curtidos, de ceñidores y fajas de seda, tisues, molinos y batanes, recibiendo en cambio toda clase de productos de Africa, Egipto, Siria ó Levante.

Cuatro años antes de la conquista tenia Granada 70,000 casas y 400,000 habitantes. En la biblioteca de sus reyes se contaron hasta 600,000 volúmenes. El reino de que era capital tenia 24 leguas de ancho y 56 de largo con una poblacion de tres millones; esta ciudad fué el Adem, el paraiso de los moros en España.

La seda fué el principal artículo de esportacion por Almería y Málaga para el estranjero, y en particular para Florencia, Génova y Venecia que tenian factorías dentro de Granada, y celebraron estas repúblicas varios tratados de comercio con este reino árabe asi como el de Aragon. Siempre fué proverbial la formalidad y buena fé de los comerciantes árabes granadinos: las rentas de su real tesoro anualmente subian á un millon y doscientos mil ducados; la corona percibia ademas el sétimo de todo producto agrícola. Las dos casas reales de moneda la labraban con buena acuñacion, pureza y ley. Los hebreos figuraban en primera linea entre los comerciantes de Granada: en el centro de esta ciudad se hallaba

Casa-lonja, á la cual se llevaban las telas, castigándose la menor falta en la ley de la materia en su peso, marca ó tinte, lo que les valió conservar una gran estraccion y fama; este era el mercado general de los mejores tafetanes, sargas, damascos y terciopelos que se conocian; pieles perfectamente curtidas, adobadas y teñidas, porcelanas, paños de lujo, estameñas y telas ligeras.

Por estos tiempos figuró el ilustre moro Mohamad-Ben-Schobat-Algazanita, natural de Almeria, ilustre en letras y comerciante famosísimo por sus riquezas y estendido crédito, nombrado despues Intendente del real palacio de Granada.

Debemos á los árabes el sistema hidráulico de riegos que quintuplica los productos del suelo, haciéndolos de mejor calidad aumentaron las clases de vides y de olivas, trajeron el palmero, el algodonero, la caña de azúcar; la seda se hizo produccion comun; las manufacturas proporcionaron al consumo y al comercio interior tejidos de lana, algodon y seda, telas de hilo, oro y plata, tapices imitados á los de Persia, tafiletes, armaduras de hierro para ginetes y caballos, escudos de bronce, mantillas largas y sillas magníficas; perfeccionaron muchas preparaciones químicas, farmacéuticas y tintóreas, la destilacion de aguardientes y esencias; las medias de punto, la númeracion arábiga, los órganos, los relojes de campana, el papel de hilo, los almanaques, la aplicacion de la pólvora, las matemáticas, la álgebra y otros muchos conocimientos y aclimataciones. Ninguna de las precedentes invasiones produjo tanta cultura y bien á esta peninsula. ¡Ojalá que todas las habidas y por haber fuesen tan ilustradas!

RESTAURACION DE ESPAÑA CRISTIANA, SU COMERCIO, CRÉDITO Y HACIENDA EN LA EDAD MEDIA Ó TIEMPOS FEUDALES.

Refugiados los resto cristianos que no quisieron someterse al yugo agareno en las asperezas de Asturias, del Pirineo, de Galicia de Aragon y de Vizcaya, en cada uno de estos puntos y casi simultáneamente, se fué organizando el sistema de resistencia nacional y el de agresion por los espropiados contra sus usurpadores.

Don Pelayo es el héroe que figura en primer término en esta lucha de gigantes comenzada el 711 y terminada en 1605 con el

edicto de Felipe III para la total espulsion de los moriscos de España.

El grito de guerra y de independencia nacional lanzado en Asturias por el vencedor de Covadonga, fué repetido en la Peña-Uriel, montes de Torla y Benasque, por don Iñigo de Arista á quien los nobles aragoneses reconocen por primer conde de Sobrarbe y Rivagorza.

Estos Macabeos españoles, fueron inmediatamente secundados por los valientes gallegos y cántabros que en la fragura de sus montes blandieron la espada contra los sarracenos gritando igualmente «Patria, Religion, Santiago y á ellos.»

Los estandartes y pendones de la cruz, se desplegaron despues en Castilla: y el primer conde Fernan Gonzalez, como los anteriores caudillos, dió orígen con sus virtudes y hazañas, para que miles y miles de héroes siguiesen mas tarde su ejemplo.

Preocupados los españoles cristianos con el solo y gravísimo negocio de la espulsion de los moros, no podian fijar su atencion en otra cosa que en la guerra y producto de tan prolongada y obstinada lucha tenia que ser la ambicion y el noble orgullo de los mas esforzados guerreros, á los que en esta época se les concedian derechos feudales sobre los siervos, los pecheros, y estado llano, ó se les premiaba con el don ó título de duques, condes, infanzones, señores ó ricos homes, los que á medida que reconquistaban el territorio sobre las ruinas del enemigo, fueron levantando las siguientes monarquías, que al fin vinieron á refundirse en la de Castilla.

Cronologia de los reyes de Asturias y Leon y años de su advenimiento al trono.

Don Pelayo fué elegido rey el año de 718. Favila el 737. Alonso I el Católico en 739. Fruela I en 757. Aurelio en 768. Silo en 774. Mauregato en 783. Bermudo I el Diácono en 789. Alonso II el Casto en 793. Ramiro I en 842. Ordoño I en 850. Alonso III el Grande en 866. Garcia en 910. Ordoño II en 914. Fruela II en 924. Alonso IV el Monge en 925. Ramiro II en 930. Ordoño III en 950. Sancho I el Gordo en 955. Ramiro III en 967. Bermudo II el Gotoso en 982. Alonso V. el Noble en 999. Bermudo III en 1027.

Reyes de Castilla y de Leon: años que subieron al trono.

Fernando I en 1037. Sancho II el Fuerte en 1065. Alonso VI el Bravo en 1072. Doña Urraca en 1109. Alonso VII el Emperador en 1126.

Reyes privativos de Leon.

Fernando II en 1157. Alonso IX en 1188.

Reyes esclusivos de Castilla y años de su advenimiento.

Sancho III el Deseado en 1157. Alonso VIII en 1158. Enrique I en 1214. Fernando III el Santo en 1217.

Reyes esclusivos de Castilla y de Leon y años de su advenimiento.

Fernando III el Santo en 1230. Alonso X el Sábio en 1252. Sancho IV en 1284. Fernando IV el Emplazado en 1295. Alonso XI en 1312. Pedro I el Justiciero en 1350. Enrique II el de las Mercedes en 1369. Juan I en 1379. Enrique III el Doliente en 1390. Juan II en 1407. Enrique IV el Impotente en 1454. Isabel I y Fernando reyes católicos en 1474. Juana y Felipe el Hermoso en 1506. Fernando V segunda vez en 1507.

Reyes esclusivos de Aragon y años de su advenimiento.

Ramiro I el Bastardo en 1035. Sancho Ramirez en 1063. Pedro I en 1094. Alonso I el Batallador en 1104. Ramiro II el Monge en 1134. Ramon I en 1137. Alfonso II en 1162. Pedro II el Católico en 1196. Jaime I el Conquistador en 1213. Pedro III en 1276. Alonso III el Liberal en 1285. Jaime II en 1291. Alonso IV en 1327. Pedro IV el Ceremonioso en 1336. Juan I en 1387. Martin I en 1395. Fernando I en 1410. Alonso V en 1416. Juan II en 1458. Fernando V é Isabel I reyes católicos en 1479.

Reyes privativos de Navarra y años de su advenimiento al trono.

Iñigo Sanchez Arista en 857. Garcia Sanchez Iñiguez en 885. Sancho Garces, Abarca en 891. Garcia Sanchez II el Trémulo en 924. Sancho II el Mayor en 970. Garcia III en 1035. Sancho III en 1054. Garcia Ramirez en 1134. Sancho V en 1150. Sancho VI el Sabio en 1194. Sancho VII el Retraido en1197. Teobaldo I en 1234. Teobaldo II en 1253. Enrique I en 1270. Juana I en 1274 Luis Utin en 1305. Felipe I el Largo en 1316. Cárlos I el Hermoso en 1322. Juana II en 1328. Cárlos II el Malo en 1349. Cárlos III el Noble en 1388. Blanca y Juan I de Navarra y II de Aragon en 1425. Leonor I en 1480. Francisco Fox, Febo en 1481. Juan y Catalina en 1483. Fernando V el Católico de Castilla en 1512.

Reyes absolutos de España: casa de Austria, id.

Cárlos I y V emperador de Alemania en 1517. Felipe II en 1556. Felipe III en 1598. Felipe IV en1621. Carlos II en 1665.

Dinastía de Borbon, id. id

Felipe V en 1701. Luis I en 1724. Felipe V segunda vez en 1725. Fernando VI en 1746. Cárlos III en 1759. Cárlos IV en 1788. Fernando VII en 1808. Isabel II en 1833.

No se ha hecho mérito de los primitivos reyes de España que algunos historiadores citan, como Tubal, Tarsis, Jubalda, Hércules, los tres Geriones, Hispalo, Hespero, Atlas, Abides, Argantonio, Bochoris, Baleo, Ibero, Idubeda, Brigo, Tago, Beto, Turdetano, Deavos, Hispan, Atlante, Italo, Sicoro, Sicano, Siceleo, Luso, Siculo, Testatriton, Romo, Palatuo, Licinio Cacos, Eritreo Gargoris, Abdis, Diomedes, etc., por conceptuarlos fabulosos.

Tampoco hemos querido detenernos con los reyes moros de Málaga.—1.° Aly Aben Hamud. 2.° Alcasen-ben Hamud. 3.° Yahye ben Aly. 4.° Edris ben Aly. 5.° Alhasen ben Aly. 6.° Edris ben Yahye. 7.° Muhamad Almahdi. 8.° Alcasen Almoztali. 9.° Zagut ben Muhamad.

Los de Sevilla. 1.° Abulcasin Muhamad ben Abed. 2.° Abu Amru. 3.° Muhamad Almotamed. 4.° Aben Huz.

Los de Toledo.—1.° Ismail ben Dylnun. 2.° Yahye ben Ismail. 3.° Alcadir Bilah. 4.° Yahye Adofar.

Los de Zaragoza.—1.° Almondar ben Yahye. 2.° Soliman Algiuzami. 3.° Ahmed ben Soliman. 4.° Juzef ben Ahmed. 5.° Ahmed Abu Giafar. 6.° Abdelmalek Abu Meruan. 7.° Admed Abu Giafar ben Abdelmalek.

Los de Badajoz.—1.° Sabur, persa. 2.° Abu Baker Abdala. 3.° Muhamad Almodafar. 4.° Omar Almetuaquel.

Los de Azahila y Aben Razin.—1.° Abu Meruan. 2.° Muhamad Gesan Daula. 3.° Abelmalek ben Gesan. 4.° Yahye ben Gesan.

Los de Almeria y Denia.—1.° Cairan Eslavo. 2.° Zohair Eslavo. 3.° Muhamad ben Man. 4.° Obeidalah Moez Daula.

Los de Carmona y Ecija.—1.. Muhamad ben Abdala

Los de Huelva y Niebla.—1.° Abdelaziz Albecri. 2.° Abdala ben Abdelaziz.

Los de Lorca.—1.° Abu Muhamad Abdala. 2.° Abul Hasan ben Elisa.

Los de Murcia y Tadmir.—1.° Muhamad Abu Abderraman. 2.° Abderraman ben Taher. 3.° Admed Abu Abdala. 4.° Aben Ayad. 5.° Muhamad ben Juzef. 6.° Alwatik ben Muhamad. 7.° Abu Abdala Muhamad. 8.° Abdala Althogri. 9.° Abu Hasan ben Abid. 10.° Aben Hemsek. 11.° Adala Aladel. 12. Muhamad ben Juzef Aben Huz.

Los de Valencia.—1.° Mudafas Eslabo. 2.° Mubarik Eslabo. 3.° Lebib Eslabo. 4.° Abdelaziz. ben Aderraman. 5.° Abdelmalek ben Abdelaziz. 6.° Abu Bakar Abdelmalek. 7.° Yahye Adofar. 8.° Abu Abdala Muhamad. 9.° Aben Hemsek. 10.° Giomail ben Zeyan. 11.° Giomail ben Zeyan II.

De Segura.—Aben Hemsek.

Reyes almoravides en España.—1.° Abu Beker ben Omar. 2.° Juzef ben Taxfin. 3.° Aly ben Juzef. 4.° Taxfin ben Aly.

Reyes almohades en España.—1.° Ahmed ben Abdala Almahadi. 2.° Abdelmumen ben Aly. 3.° Juzef Abu Jacub. 4.° Jacub Aben Juzef. 5.° Muhamad ben Jacub. 6.° Juzef ben Muhamad. 7.° Abdelwaid.

Contando los 37 presuntos soberanos primitivos, los 63 empe-

radores romanos, los 33 reyes godos, los 9 califas, los 129 reyes moros, sin incluir los de las baleares, los pretendientes usurpadores y otros cuya existencia no consta como la de los 105 cristianos desde Pelayo hasta Isabel II, resulta que ha habido en España 376 monarcas: sin mencionar los presidentes ó gefes, dictadores, cónsules y prefectos que tuvieron las repúblicas fenicias, cartajinesas, celtas, griegas, españolas y romanas, ni tampoco los vándalos, suevos, ostrogodos, silingos, alanos, visogodos, etc.

Baste ya de reyes musulmanes y cristianos, que solo fueron instrumentos hábilmente esplotados por la omnipotencia sacerdotal en épocas de paz y guerras religiosas.

Volvamos la vista á los intereses reales y positivos de este pais y al estado económico político y mercantil que tuvo en aquellos tiempos.

Bajo el dominio de los romanos, ya se ha dicho que los pretores y los procónsules á cuyas manos se confiaba el gobierno de España, no contentos con sacar de ella lo necesario para sostener las legiones que la guarnecian, y lo que reclamaba el caprichoso esplendor de Roma, mirándola como pais de cucaña y de provecho propio, la estrujaban con arbitrarias exacciones, cuyos productos destinaban para comprar honor y para asegurar el goce tranquilo de sus rapiñas. De aquí nacia que aunque el sistema general de la hacienda del imperio se reducia al cobro del 2, del 4, del 5 por 100 de alcabala sobre el precio de todo lo que se vendia, ó permutaba ó daba á censo, en la Península se satisfacieran otros tributos peculiares, hijos del ingenio desolador de sus magistrados, y con cuyo importe triunfaban en la metrópoli de la paciencia de los sometidos y de las ideas del honor y de la justicia, que debian adornarlos.

Un número infinito de contribuciones, otro aun mayor de cobradores y ministros encargados de su exaccion, los proveedores de las tropas que arrebataban con mano airada los caballos, los granos, los aceites y las lanas, pagándolos á sus dueños á los precios que les placia señalarles, y la esplotacion de las minas, conducida con todo el afan eficaz que podia inspirar la avaricia, llenando de disgusto á los pueblos, los preparó para mudar de dueño.

Aunque el gobierno imperial alteró el órden político de la república, no varió por eso el plan de la hacienda, mas gravoso á las

provincias que á la metrópoli, y cuya dureza ó dulzura pendía del carácter de los emperadores, de la estrechez en que los ponia la magnitud de los gastos y la insuficiencia de las contribuciones ordinarias para cubrirlos. Augusto por su célebre reglamento de las rentas y gastos del imperio, estableció las aduanas, tributos directos sobre los bienes é indirectos sobre los consumos. Novedad que suscitó vivas reclamaciones. Lejos de ser atendidas, se aumentó un 5 por 100 al recargo impuesto sobre los legados y las herencias, para poner un coto á las escesivas donaciones que los romanos hacian en favor de personas que no les estaban unidas por los lazos del parentesco.

Trajano y Antonino dulcificaron los métodos empleados en la cobranza de los impuestos, y Caracalla halló en la preocupacion de los ciudadanos que vivian en las provincias un minero de riquezas. Hasta su tiempo, pagado el derecho de los legados y herencias, no se satisfacian los demas impuestos; mas él y su sucesor quitaron esta escepcion, quedando sujetos los bienes á todas las gabelas que hubiesen pagado antes de haber obtenido el dueño el honor de ciudadano romano.

A la rebaja beneficiosa á las provincias de 1|30 de las contribuciones debida á la bondad de Alejandro, siguieron nuevas y variadas imposiciones, establecidas por sus sucesores para satisfacer los gastos que ocasionaba la guerra de los persas, de los medos y de los bárbaros, y el gran Constantino por su arreglo de la hacienda no dispensó alivios algunos á los pueblos. habiéndose contentado con honrar al tesorero con el título de conde de las Dádivas, como para manifestar que los pagos que hacía eran dones gratuitos de la corona, y no inversiones de los sacrificios que esta exijia á la fortuna pública. El mismo emperador impuso á los habitantes de las provincias una capitacion que repartian y cobraban los prefectos sobre el producto de los bienes territoriales, los de las artes y el comercio, y su recaudacion se hacia con tal dureza, que el arribo de los ejecutores se anunciaba con las lágrimas y la desesperacion de los contribuyentes.

La imaginacion se pierde al reconocer los gastos del imperio romano. La cuenta y razon ocupaba un número inmenso de empleados, 29 gefes de recaudacion cuidaban del cobro de los tributos en las provincias, en dirigir el laboreo de las ricas minas, en batir

la moneda y labrar los paños y demas prendas de equipo de los ejércitos. Un tesorero particular manejaba el bolsillo privado de los emperadores, que se enriquecia con los productos de los bienes patrimoniales de la corona, con los de las multas y confiscaciones, con las cuales se afligia á los pueblos, no habiendo sido España la que menos daños sufrió con tan desastrosos arbitrios.

De suerte que cuando los emperadores romanos necesitaban mas de lleno de la adhesion de sus súbditos para sostener su trono vacilante, entonces los alejaron sus amos con la exorbitancia de los gastos y la multitud opresora de los tributos que hacian caer sobre el pueblo laborioso, dejando á las clases que cno ntribuian con el trabajo á la produccion de las riquezas, en el goce completo de las que les pertenecian, aumentando con ellas los vicios y acabando con las virtudes que en otros siglos hicieron poderosa á Roma, la cual al fin descendió del alto punto de su grandeza, teniendo que sucumbir humillada á la fuerza de los bárbaros del Norte.

Bajo la dominacion de los godos.

Rechazados en sus primeras invasiones sobre el imperio, repitieron sus ataques animados por la debilidad de los emperadores y el disgusto de las provincias, y felices en sus tentativas, lograron despojarlos de la parte mejor de sus conquistas, y celebrar con ellos tratados solemnes en cuya virtud se hicieron los godos dueños de las Galias y consiguieron los vándalos, los suevos y los alanos establecerse en España, en donde unidos á los primeros, la hicieron suya erigiendo una monarquía independiente.

Eran los nuevos invasores unos hombres incultos si bien robustos, que no conocian el precio de la propiedad ni los deberes de la sociedad. Los servicios que la prestaban eran voluntarios, siguiendo á jefes en las espediciones militares, mas por afecto y por la conveniencia personal que pudiera resultarles, que por obligacion. Pero repartidos los terrenos de la Península entre ellos, esto dió lugar al establecimiento del órden, de la civilizacion y de un soberano á cuyos mandatos se sometieron. Siguióse en pos la publicacion de leyes sábias y la organizacion política del Estado, de donde nacieron las riquezas y el esplendor antes desconocido, y del que

dieron muestra señalada las obras públicas y la ostentacion de los monarcas.

El palacio de Toledo, en donde estos residian, era suntuoso y labrado á maravilla. Mérida brilló por su grande estension, por su grandeza y la magnificencia de sus edificios. Desde Sevilla á Toledo habia puentes maravillosos, y otros cómodos y elegantes sobre el Tajo y el Guadiana. Murcia contaba seis ciudades, muchos pueblos se distinguian por sus riquezas, y Rodrigo, último rey godo, se presentó en la batalla de Guadalete sobre un carro de marfil con una corona de perlas en su cabeza y una túnica de púrpura bordada de oro.

No sabemos cuál fué el sistema de Hacienda, ni si los españoles continuaron pagando las mismas contribuciones que bajo los romanos hasta el tiempo de Recaredo, en cuyo reinado las que satisfacieron eran reales y personales. Además en el reparto de los terrenos hecho al tiempo de la conquista, se aplicó una parte no pequeña al rey, para que con sus productos satisfaciera los gastos que ocasionaba la dignidad del trono. Los monarcas imponian los tributos, pero guardando los límites que les señalaban las leyes, y decretaban los gastos públicos, pero llevando por norma de su conducta el ser mas escasos que gastadores; y para evitar que abusando de estas facultades, dejarán pobres los pueblos por enriquecerse, era propiedad de la corona todo cuanto adquirian los soberanos godos desde que empuñaban el cetro.

El plan tributario de los godos ha sido mas dulce y menos opresivo que el de los romanos. Muy sábios estos en otras materías, no conocian los verdaderos principios de la ciencia económica, Calificando de agenas de su dignidad las ocupaciones mas útiles á la sociedad, en vez de procurar enriquecerse con los productos de la industria, lo hacían á costa del trabajo de los esclavos, y con el oro y plata que sacaban violentamente á los pueblos que subyugaban. Se tenia por vil el ejercicio de las artes y del comercio, y hasta Ciceron decia que nada ingenioso habia en los talleres; que era vil el tráfico á la menuda, y apenas tolerable el de por mayor. Ignoraban los romanos las relaciones que ligan á los dueños de las tierras con sus caseros, no dilucidaban las cuestiones importantes del valor de las cosas, de las rentas y los salarios, y llenos de errores en la materia, desdeñaban el estudio de la ciencia económica, miraban con poco aprecio los mineros de la riqueza, y con vilipen-

dio el trabajo: y de aquí nació la dureza de los tributos de que se valian para cubrir los gastos públicos, y la frialdad con que se sacrificaban los pueblos al sosten del lujo y de los caprichos de la corte, empleando en ello la violencia de la hacienda.

Enervada al fin la antigua fiereza, corrompido el gobierno y sumidos los pueblos en la molicie y blandura de los placeres, no pudiendo los godos españoles resistir á la invasion de los árabes, y puesta la suerte de unos y otros al trance de una batalla, quedó la victoria por los últimos; y abiertas á las márgenes del Guadalete las puertas de la Península á los nuevos conquistadores, se apoderaron de ella en poco tiempo, trastornaron la forma de su antiguo gobierno, y levantaron reinos independientes en muchas de las provincias que hasta entonces habian formado un solo imperio.

En medio de la desolacion general, un corto número de sacerdotes, de nobles y de valientes, huyendo de la dominacion estranjera, buscaron un asilo contra la desgracia en las escabrosidades de los montes, y en ellas formaron el proyecto de romper el yugo y de restablecer el antiguo honor é independencia. En Aragon, Asturias y Cataluña se levantaron caudillos encargados de llevar á efecto una empresa que parecia quimérica comparada con la fuerza enemiga. Felices en sus primeras tentativas, imponen á los opresores, y dilatándose con las victorias el territorio de los sarracenos, se restablece el antiguo gobierno monárquico bajo el cual habian vivido sus mayores. Unidos los pueblos al trono por los lazos de la fidelidad y de la conveniencia, se aumentaron los esfuerzos de sus habitantes, se multiplicaron sus hazañas, y al cabo de 800 años de batallas y de sacrificios, toda España se encontró bajo la autoridad soberana de un solo príncipe.

La alcabala fué establecida en el año de 1342 para subvenir à los gastos que ocasionaba el sitio de Aljeciras. En un principio consistia en el diez por ciento de lo que se vendiese, y luego se aumentó un cinco Este impuesto, que se prorogó en las Cortes celebradas en Alcalá en 1349, se hizo perpétuo en las de Burgos en 1369.

Hacienda en el territorio dominado por los árabes.

Los árabes llenos de ilustracion, la comunicaron á las provincias en donde pudieron conservar con alguna tranquilidad su dominacion,

haciendo prosperar la agricultura y la industria á la par de la cultura, de los placeres y las riquezas. Amur Ambisa y Amur Hasam emplearon el poder que ponia en sus manos la suprema dignidad en repartir los terrenos incultos entre los muslimes, y establecer en las regiones fértiles de Murcia, Sevilla, Medina Sidonia y Jaen á los siros y veledies, á los de Hemosa y Palestina, mardamos, damasquinos y quiniarinos con grande contento de estos, al hallarse arraigados en paises muy parecidos á los de su oriúndez.

En Valencia, Aragon y Granada se abren acequías de riego para aumentar la fecundidad del suelo, indigenándose en Sevilla árboles antes desconocidos; y sus vecinos se entregaban con tanta aficion á la labranza y al cultivo, que cuando san Fernando sitió aquella ciudad en 1248, preferian abandonar su defensa á ver destruidas sus huertas deleitosas; y en Granada prosperó de un modo prodigioso la cria de los gusanos de la seda y del arroz en Valencia,

La sabiduria de las leyes, la proteccion bien entendida y la magnificencia de los soberanos, dieron impulso á las artes cuyos profesores recibian premios que estimulaban sus ingenios, sacando ademas gruesas recompensas del precio de sus obrages. El tributo que pagaban los cristianos y los judios en Granada para asegurar el tranquilo goce de sus derechos, se invirtió en adornar con jaspes y mármoles la mezquita mayor y en construir un baño público. Sevilla se adornó con buenos edificios; Granada se llenó de casas altas bien labradas, con sala y zaquizamies cuyas paredes estaban adornadas con oro y curiosas labores, y en Málaga florecia Alhar Yahig, célebre maquinista.

Florecia el comercio en tanto grado, como que venian á Granada negociantes de Siria, de Egipto, de Africa é Italia, siendo Almería una célebre escala, y tan grande la concurrencia de cristianos, muslimes y judíos, que se trataban como si fueran paisanos Córdoba por aquellos tiempos tenia 20,000 casas, 600 mezqnitas, 50 hospicios, 80 escuelas y 900 baños, y en las risueñas campiñas del Guadalquivir se cultivaban 12,000 alquerías.

El plan de hacienda de los reyes árabes era muy sencillo y los tributos suaves. El Anun ocba, gobernador general de España, igualó las contribuciones y quitó los privilegios de comunidad. En Murcia satisfacian por capitacion los nobles un dinero de oro, cuatro medidas de trigo, cuatro de cebada, cuatro medidas de mosto,

cuatro de vinagre y cuatro de aceite, y doble cantidad los siervos; los cristianos de Castilla acudian al tesoro con 10,000 onzas de oro, 10,000 libras de plata, 10,000 caballos buenos, 10,000 mulos, 10,000 lorigas, 1,000 espadas y 1,000 lanzas.

Para la manutencion de la real casa, de los magistrados y los soldados, construir mezquitas, baños, fuentes, caminos, puentes y posadas, rescatar cautivos y socorrer á los pobres, se exigia el azaque, que era el 1|5 de los productos agrícolas é industriales de los pueblos que se habian conquistado, y el 1|10 de los que se habian sometido sin resistencia. Además al Erario pertenecia el 1|5 de los tesoros, los rendimientos de muchas minas de oro, plata, piedras preciosas que esplotaban; el charage, ó sea el derecho á la entrada y salida de los géneros, y el taadel impuesto sobre las tiendas y las cabezas de los judios y cristianos.

Con estos medios los reyes moros tenian fondos bastantes para pagar los gastos públicos en sus estados y para hacer ricos presentes á otros soberanos. Juaf de Granada envió el año de 1397 al de Castilla buenos caballos con preciosos arneses y espadas y nobles paños de oro y seda; y su antecesor, sabiendo los grandes apuros que sufria el mismo soberano en 1229, le ofreció 20,000 doblas si le daba en pago á Tarifa.

El crédito público, ese moderno y prodigioso poder que tantas fortunas ha producido á las naciones que han sabido dirigirlo, como desgracias á las que no conocieron las sencillísimas bases de esto que llaman hoy secreto, y que solo consiste en la confianza y buena fé que al pueblo en general y á los capitalistas en particular les merecen las palabras ó promesas que el supremo gobierno suele dar en sus apuros ó necesidades, y que pasado el período que motivó el servicio, el pedido, el préstamo ó empréstito la ejecucion de lo ofrecido es inmutable, dudosa óvana.

Con el religioso cumplimiento de las condiciones ofrecidas ó estipuladas por parte de un gobierno formal y sólido, el valor del crédito se aumenta indefinidamente; asi como desciende y baja hasta la postracion y la nulidad cuando el pueblo ó capitalista duda ú observa que los fondos prometidos ó aplicados al pago del capital y réditos, van á invertirse en atenciones heterogéneas ó desconocidas, defraudando una ó muchas veces la confianza del prestamista ó del acreedor que ve desaparecer ó malversar hasta las ga-

rantias y las esperanzas que se le dieron, ó al contrario, que todo se cumple y en esta proporcion se adquiere ó se pierde el crédito.

El primer ejemplo que en España recordamos sobre este género de arbitrios, es el del conde de Tendilla encargado en 1442 de defender la villa de Alhama sitiada estrechamente por los moros. No teniendo el conde medios para satisfacer el sueldo y necesidades de la guarnicion, apoyado en la buena opinion que disfrutaba y en la seguridad que todos tenian de la hidalga franqueza con que cumplia su palabra, creó una moneda de oro, plata y cobre, de papel, cuyos vales emitidos con su firma corrieron como dinero metálico, hasta que levantado el sitio se cangearon con el efectivo como prometió.

Si todos los monarcas hubiesen sido como los reyes católicos Fernando V. é Isabel I que siempre encontraron fondos abundantes á préstamo por la escrupulosa puntualidad con que los reintegraban á los plazos y condiciones estipuladas, no se habria visto anterior y posteriormente tropezar á otros reyes con estorbos insuperables para encontrar quien les fiase sus caudales ó servicios por la poca exactitud con que satisfacieron sus deudas.

La deuda española principió con los juros de la casa de Austria, la cual comenzó á comprometer grandemente los intereses de la nacion á sus intereses familiares; y ya en la página 480 se ha puesto el cálculo menor de la deuda hoy de España.

El espíritu de asociacion en aquellos tiempos no salió de la esfera de los cláustros, las catedrales, las hermandades, capillas y campamentos: fuera de esto, todo se consideraba menguado y superficial. El cambio, la produccion del territorio, las artes, el valor del trabajo, del ahorro, del capital y el consumo, eran elementos desconocidos del clero y del soldado que los perseguia como al comercio, sin conocer todavia que este agente intermediario é indispensable para todo género de negocios y goces entre los hombres, era el único capaz de consolidar la moralidad, de fomentar toda ocupacion reproductiva, de distribuir todos sus productos, de aproximar las distancias, de confundir los climas, de convertir el mundo entero en un mercado comun, donde tolerando y respetando á cada cual sus creencias se cambiasen y distribuyesen maravillosamente todo género de frutos sobrantes ó inútiles en unas partes, por los necesarios al bien estar general.

En aquellos atrasados tiempos, los poderes administrativos no conocian otra ciencia ni ocupacion que la de imponer contribuciones, trabas y obstáculos al comercio y á las industrias que á su vez solo estudiaban los medios de eludirlas, fomentándose con esta lucha la desconfianza, la inseguridad y la infidelidad tan perjudiciales para el pueblo como para el fisco que casi siempre tuvo los ojos vendados y caminando á tientas, hoy perseguia á una clase productora de ciudadanos y la estrujaba entre sus férreos lazos dejándola mañana para tomar á otra á quien estaba acechando y la cual no tardaba en deslizarse tambien de sus uñas; y cuando los pueblos parecian desear unir sus intereses, sus riquezas, sus efectos, estas dos ignorancias les detenian, los persuadian á que se odiasen y trazarán las verdaderas líneas fronterizas que los separasen.

Esta calamidad ocurrirá siempre que el pueblo que trabaja, suda y paga, tenga poca intervencion en los negocios que mas le interesan, ó cuando estos se hallen entregados á la arbitrariedad de monarcas ó ministros poco ilustrados que suelen hacer mucho mal, deseando y creyendo hacer el bien: sobre todo, sino consultan mas que con sus satélites sin contar con los productores y consumidores activos y laboriosos, que son y serán los verdaderos inteligentes e interesados en esta especie de negocios.

Las memorias relativas al comercio de Castilla en la época á que nos contraemos, no ofrecen resultados mas halagüeños que los de la agricultura y las artes. La ignorancia de los siglos, la inesactitud de las ideas de los que se hallaban al frente de los negocios, y la instabilidad del gobierno, hija del choque encontrado de intereses de los conquistadores y de los conquistados, hicieron mirar con desden los ramos productivos.

Por ello, esta parte de la historia económica presenta ejemplares repetidos de versatilidad y providencias contradictorias de favores adversas al comercio, consiguientes al carácter de los que mandaban, á la calidad de los negocios, al rigor de las circunstancias, y al giro de las opiniones de los soberanos y de sus tribunales.

Casi al mismo tiempo que el concilio de Leon decretaba multas contra el que perturbase la tranquilidad y el órden de las ferias, Santander se distinguia por su tráfico; el conde don Garcia robaba en los caminos á los mercaderes ingleses y lorenenses que llevaban sus géneros á Santiago; los merinos miraban á sangre fria estos su-

cesos; don Sancho de Navarra llenaba de privilegios al comercio de San Sebastian; y y el Santo rey don Fernando derramaba sobre los comerciantes gracias y distinciones, que el rey don Juan el II destruyó en las constituciones de su órden de la Banda, las cuales, castigando al caballero que tratase con mercaderes, envilecian á esta clase dignísima de aprecio, y fomentaban el orgullo de la nobleza, sin bien del Estado.

A estos inconvenientes vergonzosos que dimanaban de las leyes, se unieron los que nacian de la poca seguridad de los caminos, de las exacciones impuestas en ellos, y de la rivalidad de las naciones, que entorpecia el curso del comercio y sus ventajas.

En las leyes dadas á los adelantados el año de 1255 se les impuso la obligacion de cuidar que los caminos del reino estuvieran seguros, y que nadie los quebrantára, robando, matando, nin firiendo en ellos. Sin duda no la desempeñaron cumplidamente, pues, en el año de 1293 se quejaron los comerciantes en las Córtes de Valladolid, de que cuando iban á los puertos de mar los robaban; y en su virtud el rey don Sancho IV condenó á los magistrados al pago de los daños que resultasen por dicha causa. Providencia que no surtió el efecto apetecido, porque las discordias del rey don Pedro con su hermano llenaron los pueblos de salteadores, hasta tal estremo, que el rey don Enrique se vió precisado á mandar que cada lugar hubiere de presentarle dos hombres de á pié y de á caballo para su persecucion.

Los mismos riesgos que ofrecian los caminos trageron consigo las imposiciones de portazgos y peages con que compraban los arrieros y traficantes su defensa y seguridad; pero fué tan grande el abuso que con elló cometieron los señores y los pueblos, que escitaron las quejas de estos y provocaron su reforma.

Las envidias nacionales esplicadas con la rudeza propia del tiempo, atacaron tambien al comercio. En efecto, en el año de 1348 se cargaron varias embarcaciones en Castrourdiales con destino á Inglaterra, y navegando bajo la salvaguardia y garantía de la tregua que mediaba entre ambas potencias, fueron apresadas en alta mar por los ingleses, con muerte de la tripulacion, sin que nuestras reclamaciones hubiesen conseguido reparar la injuria recibida.

En el ordenamiento cuarto dado á la ciudad de Sevilla el año de 1344, se fijó la calidad, arraigo y fianzas de los cambistas; pe-

ro pocos años despues se declaró esta industria por propiedad de la corona, segun se echa de ver por las quejas que en las cortes celebradas en Alcalá el año de 1348 dió el reino, de los graves males que de ello venian, porque los mercaderes no hallaban los cambios prontos.

La polilla de las tasas por el mismo tiempo, concurrió á destruir el comercio, que no puede prosperar sino con la libre permutacion de los géneros. El rey don Alonso XI, por falta de cálculo y prevision, aunque con la mejor intencion, los tasó todos con el objeto de hacer mas cómodo su precio; pero fué tanta la carestía que se originó de la providencia, como que el mismo soberano se vió precisado á revocarla.

Advirtiendo el rey don Enrique II en el año de 1370 el alto precio que tenian todas las cosas, y que las gentes no las podian haber, mandó hacer un arreglo para que valiesen á precios cómodos á fin de que las gentes lo pudiesen pasar, so pena de que de lo contrario volveria á restablecer el ordenamiento de las viandas.

Este fué el que dicho monarca publicó en 1369, sobre la justicia de la casa real, comestibles y jornales, en el cual se tasaron por un año los granos, los vinos y todas las artes y oficios, al paso que por una inconsecuencia económica se declaraba libre la circulacion de los comestibles por el reino; y en el año de 1406 se impuso de nuevo una tasa general sobre todos los géneros.

Al mismo tiempo que se paralizaba la circulacion fijando el precio de la ganancia del comprador, se daban los golpes mas sangrientos al giro de los caudales con las leyes promulgadas contra las usuras, las cuales envuelven en sí las ideas mas inesactas sobre la materia, que mal pecado, no se han rectificado hasta el dia por no haberse examinado con la detencion y calma que exige su importancia ahora que no hay judios y que aquello se tomó por pretesto para espulsarlos.

Don Sancho IV prohibió á los judíos y á los moros el dar dinero á usuras a mas precio que el de 3 por 100 al año, lo que se ratificó por el rey don Alonso XI. Pidieron los reinos en las cortes celebradas en Alcalá en 1348, que se prohibiese á los ricos homes, hidalgos, ciudadanos, labradores y clérigos el dar su dinero á usura, por ser gran pecado é contra ley: y el rey mandó que ninguno de sus vasallos fuese osado de dar dinero á logro, permitiéndoles

emplearlo en fincas, que fué lo mismo que empeñarse la autoridad en marcar el destino que debiera darse á los capitales, privándoles del que solo el interés individual es capaz de señalar, atacando de paso la propiedad á la cual va íntimamente unido el destino de los efectos solo á aquellos objetos á que el dueño quiera apliscarlos.

Si unas medidas tan eficaces para encarecer el dinero y paralizar el comercio acusaran eternamente la gnorancia de los siglos en que se han adoptado, hubo otras dictadas por el espíritu devastador de la intolerancia que, llenando de desconfianza á los vasallos y derramando la perfidia sobre los contratos, debieron influir notablemente en el atraso del comercio.

Fernando IV declaró solemnemente libres á los cristianos de pagar sus deudas á los judios pasados seis años despues de contraidas.

No contento el rey don Alonso XI con mandar suspender en 1329 los intereses de todas las deudas por un cierto tiempo, rebajó la cuarta parte de las contraidas en favor de los judios, y concedió tres años de plazo para su pago en atencion á lo muy pobre y estragada que se hallaba la tierra. En 1345 se dió moratoria de un año á los cristianos para satisfacer lo que debian álos judios, con la condicion de que durante él no habian de correr los réditos; y en 1348 se volvió á reproducir lo mandado en 1329.

Con vicios tan considerables, con leyes tan sanguinarias y destructoras, y con trabas tan poderosas, ¿qué influencia podian tener sobre la prosperidad del comercio los acuerdos hechos en las cortes de Toro de 1369, de Madrid de 1435, de Toledo y Madrigal de 1436 y de Valladolid de 1449, para establecer la unidad de los pesos y medidas en todo el reino? ¿ni qué bienes podian producir los sabios reglamentos de Burgos de 1301, de Córdoba de 1451 y de Toledo de 1462 sobre el libre tráfico interior de los granos? El mal estaba en la raiz del negocio, y unos remedios tan parciales no podian corregirle mientras no se alterase del todo el sistema.

A los árabes de España se debe el arte de la fabricacion del papel que antes que la invencion de la imprenta ha contribuido tan esencialmente á la rápida circulacion de los conocimientos. Casiri halló en el Escorial diferentes manuscritos de papel de algodon que llegaban al año 1009, y de papel de hilo de fecha de 1106, que prueban cuan sin razon ha atribuido Tiraboschi la invencion del úl-

timo á un italiano de Trivigi que vivió á mediados del siglo XIV,

Por estos tiempos todavia en el término de Castellon de Ampurias, segun documentos, se beneficiaban ricas salinas desde los remotos tiempos de los griegos emporitanos que en ellas fundaron la base de su gran comercio con la Grecia, donde Phidipas fué el primero que empleó la sal en la conservacion de los alimentos, figurando tambien en sus ceremonias religiosas como en nuestros sacramentos.

El sistema de la Hacienda de España, ha sido casi siempre copiado del francés, adicionando empero mayor nùmero de trabas y suspicaces restricciones que revelan desde luego su inadecuada aplicacion á este pais tan diverso en clima, circunstancias topográficas, costumbres y necesidades de aquel, patentizando constantemente que los hacendistas españoles desconocieron en la práctica, el gran principio de que el medio de sacar á un pueblo grandes contribuciones, es el hacerle rico.

Mas felices fueron en esta parte algunas ciudades de Castilla que adoptando las franquicias del sistema árabe en el siglo XI despues de sustraidas del yugo feudal, dieron un gran impulso á la agricultura y á la fabricacion que fué orígen de un estenso y lucrativo comercio esterior por los puertos de Vizcaya, con el gran mercado de Brujas, ciudades Hanséaticas y demas puertos del Norte; y por el de Barcelona con el de los mares de Levante hasta Alejandría

Esto produjo entonces, que fuesen tributarias de la agricultura, industria y comercio de Castilla, las mismas naciones de quienes ahora dependemos en estos puntos.

Aunque los reyes eran dueños de algunas buenas salinas, esta industria sin embargo no impedia á otros dueños particulares la fabricacion, venta y comercio de su sal; hasta que el rey don Alonso XI abusando de su posicion, mandó se espendiese en parages ó puntos determinados que se llamaron alfolies. Las córtes reclamaron contra la medida: mas á pesar suyo el estanco se estableció y su marcha fué refinándose progresiva y funestísimamente hasta el grado de obligar á que el pueblo pagase este artículo por 52 aunque solo valiese uno, sin permitir la eleccion, ni aun al mismo dueño de salina surtirse del producto propio.

Siguió el estanco del tabaco con sus naturales consecuencias para el consumidor á quien se obligó desde entonces á comprar poco, malo

caro y en un solo punto, cosa que todos procuraron eludir.

El gobierno estancó tambien el lacre, el plomo, el papel, las armas, el azufre, la pólvora, el salitre, los naipes y el azogue; se hizo fabricante y comerciante de cristales, loza, porcelana, paños estameñas, sedas, tapices, curtidos y en todo salió arruinado como no podia menos de suceder.

No hay ya persona medianamente instruida que desconozca que os enemigos capitales del comercio son en primer lugar, el monopolio, esa palabra de orígen griego que se forma de monos y que significa solo ó uno, y de polion ó pelion que quiere decir venta y es lo mismo que única venta ó comercio que se hace por una sola mano, ò por muchos unidos ó coaligados estancando en sí algun artículo ó ramo de comercio para poner los precios ó el consumo forzosamente á su arbitrio: se entronizó en España desgraciadamente con el nombre de Estanco engendrando este en seguida el Edicto ó Bando prohibiendo al interés particular el ocuparse en el tráfico, fabricacion ó cultivo del género ú efecto prohibido; y como el interés particular tubo siempre la razon natural de su parte, el convencimiento de sus derechos y la suficiente perspicacia para no ver en este abuso de autoridad otra cosa que una usurpacion violenta de sus sagrados y naturales derechos, desde luego se le obligó y puso en el caso de eludir ó contrariar el bando, cuyo acto se bautizó con el nombre de Contrabando, calificándole gratuitamente el fisco, con el carácter de crímen que la verdadera economía y la razon natural rechazan y está muy lejos de merecer, pues el mismo Ser Supremo debió así conocerlo al ver desobedecida su primera prohibicion por los dos únicos mortales que el mismo formó para que propagasen su especie y poblasen la tierra; en vista de lo cual, dijo al hombre: «comerás el pan en lo sucesivo, con el sudor de tu frente» lo cual nosotros entendemos por una completa emancipacion del hombre autorizado desde entonces para dedicarse al trabajo ú ocupacion que mas le conviniere para proporcionarse la subsistencia.

El sistema mercantil de España fué enteramente libre bajo los fenicios, griegos, celtas y cartagineses.

A la opresiva política de Augusto se debió aquí la importacion de las aduanas. Los godos y demas pueblos bárbaros del Norte las conservaron, y despues los árabes las perfeccionaron en sen-

lido mas franco y económico con el nombre de Almojarifazgos.

Los reyes de Castilla continuaron cobrando los derechos de aduana, pero con una moderacion que descubre la sanidad de los principios de su paternal gobierno.

Al concluir la dominacion sarracena, los artículos de comercio mas recargados no pagaban sino el 15 por 100 de su valor; y el sábio don Alonso X en 1235 redujo estos derechos al 12 y 1 1/2 por 100 sin cobrarse mas á la entrada y dejando enteramente franca la circulacion interior y el tráfico, para lo cual habilitó todos los puertos de la corona de Castilla, concediendo á los comerciantes y mercaderes estranjeros varias franquicias «á fin dice, que vengan á nuestros puertos á aumentar los derechos reales.»

Don Jaime II de Aragon hácia los años 1330 confirmó á los vecinos de Barcelona la mas completa é ilimitada libertad de comercio interior y esterior que tan célebre y opulenta hizo á aquella ciudad desde las primeras cruzadas en que su marina y su tráfico fueron competidores de los de Venecia y Génova en todas las costas de Levante, llegando el puerto franco de Barcelona en la edad media á ser uno de los mas importantes y concurridos del universo.

El arbusto algodonero fué naturalizado en nuestro pais por los árabes á fines del siglo X, y sus productos se vieron bien pronto manufacturados en las fábricas de Córdoba, Sevilla, Granada, Valencia, Mallorca, Murcia, Almería y Barcelona, en cuyas provincias aun conservan el nombre de algodonales muchos terrenos donde este árbol se cultivaba, aunque despues se abandonasen porque el interés de los cosecheros se consagró á otros artículos mas productivos. Los tejidos de algodon llegaron á ser célebres en los siglos XIII y XIV, esportándose muchos al estrangero. En los dominios de la corona de Aragon, sin embargo, llegaron á indigenarse esta clase de filaturas mas que en los de Castilla por la circunstancia y facilidad de esportarlos en gran cantidad para las costas de Berberia y de todo el Levante con las que desde las primeras cruzadas conservaban íntima correspondencia y relaciones mercantiles de que aun se conservan memorias en el libro del consulado del mar, y otros documentos no menos célebres é importantes copiados de los archivos por Capmany y Montpalau, por Malo de Luque y otros, donde aparece que la profesion conocida con el nombre de fustaneros, ó sea hoy tejedores de colonías y bombasíes de algo-

don era tan antigua, que el Reguer de Barcelona á representacion del magistrado municipal fecha el año de 1255, por las molestias que causaban á aquel vecindario lo mismo que los tintoreros y estampadores de aquellas manufacturas, ordenó que ninguna persona pudiese ejercer dichos oficios sino en los estremos de la ciudad.

En 1309 se previno allí mismo que ningun urdidor de telas de algodon pudiese hacer mezclas de hilos de distinta naturaleza y que las piezas tuviesen 74 varas.

El año de 1437 se volvió á mandar en Barcelona, que en las telas de algodon no se pudiese mezclar lino ni cáñamo, ni en las últimas lino.

¿A qué, pues, debió el reino de Aragon la riqueza, prosperidad y nombradía de sus antiguas y codiciadas manufacturas? A la absoluta libertad de fabricar, importar y esportar las suyas y las estrañas como lo evidencia con datos históricos el sabio arcediano de Sobrarbe doctor don Diego José Dormer en sus discursos á Cárlos II y á las Cortes convocadas en Zaragoza el año de 1684 donde decia: «En Aragon desde su principio, siempre ha sido libre el comercio, sin limitacion alguna;» hasta que con la primera prohibicion indirecta acordada por las aduladoras cortes del poder austriaco al promulgar en Monzon una ley bastarda y suntuaria el año de 1553 se abrió la puerta á la serie de prohibiciones destructoras que muy luego se sucedieron, comenzando las prohibiciones directas y sancionadas por las Cortes en 1626 que imposibilitaron al comercio nacional y estrangero la importacion y la esportacion; sofocando con ello la aficion á los adelantos, y encaminándola hacia el privilegio y el monopolio padres del fraude y del contrabando, que suicidaron á nuestras industrias, á nuestra poblacion y á nuestra agricultura.

Sin remontarnos á las épocas de la dominacion fenicia, cartajinesa, romana, goda ni musulmana, vamos tambien á dar una sucinta idea del origen de las prohibiciones comerciales en los dominios de la corona de Castilla.

Libremente corria el tráfico de todos los géneros nacionales y estranjeros por Castilla, como lo testifica Canga Argüelles, hasta que en las Cortes celebradas en Valladolid el año de 1258 se oyó hablar por primera vez en favor de prohibiciones relativas á la saca de caballos y de ganado del reino, cuyas ideas suntuarias germi-

naron y sucesivamente se estendieron á impedir la estraccion de otros productos agrícolas y metales preciosos.

Queriendo el rey don Alfonso X atajar en 1281 los males que con las indicadas restricciones se le seguian al comercio, á peticion y en favor de este, dictó algunas providencias que lo volvieron á regularizar especialmente por Santander, Burgos, Castrourdiales, Vitoria y Medina.

Asi continuaba el tráfico hasta que las Cortes de Burgos en 1301 impusieron por primera vez multa, pérdida ó prision, por estraer productos del reino.

En las Cortes de Burgos de 1315, en las de Valladolid de 1351, de Toro de 1366 y 74, de Segovia de 1380, de Bribiesca de 1387 y de Palencia de 1388 asi como en los ordenamientos de Alcalá, Medina; Burgos y Toledo de 1370, 1377 y 1378, año en que por vez primera fué creado un resguardo; el catálogo de los géneros de ilícita estraccion, se redujo al pan, á la cebada, á los ganados, á la plata y oro, á la seda, á los moros, moras y conejos.

El rey Enrique II fué el primero que prohibió la introduccion de la seda hilada estrangera; y los monarcas sucesores suyos se contaminaron en la ridícula mania de prohibir hasta él que sus vasallos comiesen perdices; la legislacion de las nacientes aduanas se fué complicando en los siglos XV, XVI y XVII en términos que, con la influencia de los apuros ó la avaricia del Erario y del despotismo militar, las antiguas industrias y el comercio español fueron habituándose á recibir las cadenas de la tiranía y de la esclavitud que mas tarde los envilecieron, comenzando esta obra las Cortes de Ocaña en 1420 sancionando la prohibicion de paños estranjeros y el primer arancel general para las aduanas en 1431, aunque por los de 1446 y 50 se permitió la entrada a todos los estranjeros con sus géneros pagando los derechos establecidos.

Fernando V e Isabel I, reyes católicos con cuyo enlace en 1469 se formó la nacionalidad española, publicaron en 1479 y 1503 las leyes de las aduanas de Cartagena, Granada y Murcia con derechos muy módicos y pocas prohibiciones.

La intolerante conducta observada por toda la dinastía austriaca no se concretó fatalmente á reprimir las conciencias ni opiniones políticas, sino que tambien empañó sus militares glorias, induciéndolas á cohartar el libre ejercicio de las industrias y del co-

mercio de nuestra patria, tal vez con el objeto de proteger mas al pais de que procedia. Ello es que en 1552 comenzó á hostilizar al comercio y la fabricacion, prohibiendo esportar todos los paños y manufacturas de lana y seda cruda y labrada, resolucion que produjo la ruina de las florecientes y nombradas fábricas de Toledo, Valencia, Sevilla y otros puntos.

Esta primera prohibicion, á la que se siguió la de diversos otros artículos, acabó de un golpe con la industria, con la agricultura, con la poblacion y con el comercio de España, siendo esta la norma á que se arregló despues la dinastía entrante fascinada con los consejos y escritos que como los del abate Gándara, parodiador de Mengotti autor del Colbertismo, hiriendo desacertadamente la susceptibilidad, el patriotismo, la vanidad y amor á la independencia de nuestros antepasados; les incrustaron la idea de vejar ó prohibir todo artefacto estranjero y aun lo nacional que útil pudiera serle perjudicándose á sí mismos.

La época fatal de mayor opresion, tasas, posturas, sisas, derechos subidísimos, aun peores que es la prohibicion; estancos y reglamentos, fué inaugurada en 1654 dando por resultado el negro silencio de nuestros talleres y la soledad mas espantosa en nuestros campos y antes concurridos puertos, que por último, solo han fomentado la aversion al trabajo que tanto distinguió á los españoles.

La industria pecuaria, cria ó comercio de ganados ya hemos dicho que fué la primitiva de España desde el tiempo de los tobelios ó primeros pobladores de este pais.

Los fenicios, cartagineses y griegos la continuaron con gran ventaja, no solo en el interior sino en las islas baleares, llevando muchos cargamentos de lanas españolas á Tiro, Cartago, Corinto y Atenas.

Tambien hemos visto el singular aprecio que los romanos hacian de los carneros coraxos de España, y por si alguna duda quedase, se veria desvanecida leyendo las obras que en Roma escribió el sábio agrónomo español Columela, que teniendo en la provincia bética sus ganados, para mejorarlos mandó traer á Cádiz carneros bravos del Africa, los cuales cruzó con sus ovejas consiguiendo el buen éxito que se habia propuesto.

No contento aun con este ensayo, trajo ovejas de Tarento que

mezcló con los carneros que resultaron de la anterior esperiencia y las lanas que dieron las crias escedieron sus esperanzas por su color y gran finura: por manera que al cruzamiento del ganado español con el africano primero y despues con el tarentino ó italiano se debe el origen de la fama y escelencia posterior de las lanas merinas de España, y mas que al clima pastos y trashumacion, especialmente á la inteligencia de los pastores y mayorales que cuidaban estos ganados hasta cubrirlos con pellejos postizos en ciertas circunstancias.

Esta operacion se renovó en tiempo de don Alonso XI cuando se trajeron las pecoras de Inglaterra á España.

La geunina y mas legítima casta de los carneros merinos españoles desciende de Inglaterra de cuyo pais se enviaron algunos al rey de Castilla por Eduardo III. Empero la raza de ellos, multiplicada, perfeccionada y cruzada por don Pedro el Justiciero en 1360, 64 y 65 con nuevos carneros sementales que importó de Bertería ó Marruecos, (por lo que aun conservan el nombre de moruecos) fué el verdadero orígen de los famosísimos merinos españoles. Estos ganados comian sal porque no estaba estancada.

Habiendo degenerado despues la primitiva casta de Inglaterra, tuvo precision Enrique VIII de encargar 5,000 carneros á España para reponer la buena calidad de las lanas indigenas inglesas.

El descubrimiento de las Indias y su consiguiente colonizacion por los hijos de esta península indujo á llevar tambien á ellas esta clase de ganado del cual procede el inmenso número que puebla las Pampas de Buenos Aires.

Del mismo modo se aclimató en el Cabo de Buena Esperanza, de donde en 1795 se llevaron doce carneros oriundos de España por el capitan Waterhouse á la nueva Gales del Sur (en la Australia) donde Mr. Mac Artur los comprò y con sus crias en 1804 cruzó otra partida que mandó llevar de la pastoría real de Windsor dando esto orígen al infinito número de rebaños que hoy pueblan aquella quinta parte del mundo.

La primacía que disfrutan en el dia las lanas electorales de Sajonia en el comercio por su finura, lo mismo que algunas cabañas en Prusia, Austria, Francia, Suiza, Polonia, Rusia y Paises bajos, es sin duda debida á los sementales españoles que se llevaron, y mas

particularmente al esmero con que cuidan educan y separan esta clase de ganado tan útil y productivo para la industria lanera, abasto de carnes y abono de los campos.

En cuanto al ganado caballar de España, ya obtuvo fama desde el tiempo de los primeros ocupantes, que suponian que el viento hacía engendrar á las yeguas de Setubal.

Los cartagineses trajeron y cruzaron su ganado caballar con el nuestro, y sabida es la fama de los caballos numidas tan temidos de los romanos en tiempo de Anibal.

La caballería española siguió tan estimada de los romanos que Julio César elevó un templo al caballa español que habia montado en sus principales batallas.

Los árabes, por consiguiente, vinieron á renovar la antigua raza si en algo hubiese degenerado y parecerian increibles los ejércitos de 20, 40 y hasta de cincuenta mil caballos que en sus tiempos solian concurrir para ciertas y de terminadas empresas militares, contra la caballería cristiana que tampoco era inferior en mérito.

Dice la historia que en tiempo de don Alonso III el Magno, año 880. juntó para la guerra sagrada cien mil infantes, diez mil caballos y sesenta mil carros ó acémilas de mulas.

Don Alonso VIII para coronarse de laureles en las Navas de Tolosa en Sierra Morena, á once leguas de Jaen el 16 de julio de 1212, parece que revistó en Toledo cuarenta mil caballos castellanos, ciento treinta mil infantes y sesenta mil carros ó acémilas para provisiones, equipages y bagages que ocupaban cuando menos ciento cuarenta mil caballerías: el soldado de caballería tenia un prest de 20 sueldos y el de infantería de cinco sueldos por dia.

El mismo cuidado exijen para conservar la pureza de la raza que el ganado lanar, y este es el orígen del crédito que aun conservan en el comercio los caballos españoles, que del mismo modo reclaman nuevos cruzamientos y mayor esmero en su educacion, pastos, aguas, clasificacion y separacion de padres finos, comunes y bastos, imperfectos ó enfermos pero necesitan la sal varata.

El año de 1235 el conquistador don Jaime I sitió y tomó nuevamente la ciudad de Valencia á los moros: y san Fernando al año siguiente de 1236 se apoderó de Córdoba, donde dos años despues costaba la fanega de trigo doce maravedís y la de cebada cuatro, lo cual en aquellos tiempos se tenia por grandísima carestía.

Sevilla fué conquistada en 1248, y hasta dos años antes nada había comparable con sus campos fertiles en mieses y olivas, en naranjas, limones, viñas y otros mil frutos: de allí se llevaban aceitunas adobadas, gruesísimas y de muy buen sabor á muchas partes del mundo; el comercio era tan grande y tal la grangería de las industrias, que en los pueblos solos del Aljarafe se contaban cien mil olivares con sus caseríos, haciendas ó cortijos, trapiches y molinos de aceite: era increible el número de estranjeros y muchedumbre de mercaderes que allí concurria de todas partes á la fama de sus riquezas.

Mucho contribuyó para la toma de Sevilla el burgalés almirante don Ramon Bonifaz: que posesionado del rio con sus trece naves vizcainas interceptaba todo socorro por el rio, y para cortar la comunicacion de la ciudad con el castillo y gran arrabal de Triana, rompió con dos naves el puente de barcas el 3 de mayo, aunque estaba encadenado con fuertísimas cadenas de hierro.

La mejor moneda castellana de esta época se llamaba Pepiones, que corrieron hasta que á don Alonso el Sabio le ocurrió la anti-económica idea de sustituirla con burgaleses, moneda muy baja de ley por estar mezclada con otros metales, á la que sin embargo asignó el mismo valor; resultando que todo se encareció al momento por mas que quiso remediarlo despues creando la moneda negra, por su mucho cobre, 15 de las cuales valian una dobla ó escudo: el burgalés valia dos pepiones, y noventa y un escudos ó maravedís de oro: despues en 1296 puso tasa y precio á todas las cosas.

Estas alteraciones produjeron un aborrecimiento general hacia el sabio don Alonso, la discordia entre sus súbditos, las pérdidas y desgracias que al mismo se originaron; y es lástima que con ello se desluciese este monarca, primero que mandó estender en castellano todo género de escrituras que hasta entonces y desde los romanos se escribian en latin.

Estado industrial y comercial de España 86 años antes del descubrimiento de las Indias.

Para dar una idea aunque sucinta, pero fiel y exacta del estado mercantil de los dominios de Castilla en dicha época, de los géneros que se usaban y de sus precios corrientes, los transcribiremos de

las ordenanzas hechas por las Cortes y el rey don Juan II en la ciudad de Toro el año de 1406, que dicen de esta manera:

«Nos el rey, estando con nusco en Toro nuestro fijo y nuestros hermanos y tios y muchos prelados y caballeros y escuderos y infanzones de nuestro reino, siendo come somos tenudos á facer justicia, la cual non faciendo non merecemos reinare, fecimos este ordenamiento á pro de este nuestro reino en esta guisa.

»Mandamos que la fanega de trigo valga 15 maravedís, la de centeno á 4, la de cebada á 10, la de avena á 8, y de aqui abajo cada uno como regateare. La azumbre de vino añejo á 3 mrs., la de nuevo á 2 1|2; la vara de paño de Chillon á 60 mrs, la de Bruselas y Lombay á 50; y si el paño fuere emperchado ó reglado piérdalo el comerciante. La escarlata de Gante á 100 mrs., la de Ipre á 110 si es doble y empolvada, prohibiéndose usar paño de Bruselas, Mompeller, Londres y Valencia, sino al novio para celebrar sus bodas ó para hablar al rey. Desde noviembre fasta marzo al jornalero 3 mrs. viejos, y á la jornalera 9 dineros usuales por su trabajo durante el sol. Desde marzo fasta noviembre al jornalero 4 1|2 maravedís viejos y á la jornalera 2 1|2 Por cada yunta con su hombre para arar 10 mrs. viejos y medio gobierno. Al jornalero de vendimia con una bestia mayor por un dia 7 mrs., y si tomare gobierno (comida) no le den mas de 3, y haga un viage antes que el sol venga y otro á la sombra (de noche inclusos los del dia). A un mancebo 100 mrs. viejos de soldada cada año. A la manceba 50 y á la vieja 40 ademas de las acostumbradas pertenencias.

»Se prohibe espigar á las mugeres de yugueros y jornaleros y á los muchachos que puedan jornalar; solo se permite espigar à los niños, viejos y pobres. Los zapatos mayores de cabruno á 6 mrs., los menores á 3, y si son adanados á 4; los de carnero mayores á 3 mrs. y los menores á 1 1|2, y si estuvieren solados regateen sobre el precio. Por una silla marroquí caballar los silleros no lleven sino 100 mrs., por la mular 20 y por el caparazon de hierro 1.

»El par de los marroquís 50 mrs. siendo aprobados y 30 los no aprobados, mas si estuviesen mal curtidos no se aprecian. Los enlucidores por bruñir espada 3 mrs., por cuchillo de tajador 1, por bruñir asta 2 mrs., por bruñir cota 6, y de aqui abajo como ajustaren.

»El pelliquero empellique la guardiana á 3 mrs., y la zamarra de señores valga 20 mrs. viejos, y la zamarra comun 12.

»Los plateros de Burgos, Toledo, Leon y Segovia labren el talento de plata labrada lisa á 15 mrs., el de plata bruneta 20 mrs., y el que no fuere hijodalgo no labre de 3 talentos arriba. Los paveses dobles á 20 mrs. y si tuvieren señas pintadas 25, y si doradas 30. La adarga de Arjona emborlada á 35 mrs., y las que no son de Arjona den 15 mrs., y ninguno ose colgar en su portal asta ni adarga si no fuere hijodalgo.

»Los herradores despalmen y hierren á 2 1/2 mrs. la herradura con tal que sea de Vizcaya, y si fuere de la tierra á 2 mrs.

»Los molineros muelan la fanega de trigo á 2 maravedís, y si el maquilon se atreviere á facer algun desaguisado á muger molidera, muera por ello.

»El revendedor venda la liebre á 3 mrs., el conejo á 2, la gallina á 4, el ansaron á 6, el cochino en 8, la paloma en 3 y la perdiz en 5, y no sea osado ningu oficial de la comprar sino en pascua ó boda.

»El millar de la teja sana valga 60 mrs., y el de ladrillo 55, la fanega de yeso en polvo 6 mrs., mandándose asimismo que todo se mida con la medida de Burgos.

»El buey criado en Guadiña valga 200 mrs., y todos los otros á 180 mrs., y cualquier hombre que sacare buey, vaca ó ternera fuera del reino le enforquen por ende.

»Hombres que se obligaron á tajar carne, den la libra de carnero á 2 mrs., la de vaca á 1, la de macho y machorra á 7 dineros, si alguno se ejercitare en inchar carne, háya la perdida.

»Mandamos que todos los precios que aquí van señalados se guarden en la guisa deste ordenamiento, así en comprar como en vender, y en los precios que aquí no van puestos queremos que los concejos y justicias los señalen fasta el mes de enero que viene.

»Este pues, es el ordenamiento que fecimos el rey estando connusco todos los caballeros privados y fijosdalgo de nuestro reino, y así como todos lo fecimos; así todos lo firmamos y aprobamos.»

El maravedí comun de la espresada época era equivalente á 12 de los imaginarios, que desde Felipe II hasta hoy rigen.

Como el valor de las monedas antiguas españolas, difiere tanto del de las modernas, parece oportuno decir aquí tambien algo sobre este punto.

No hay prueba mas sólida, positiva y evidente que acredite el comercio antiguo de las naciones, que el uso y existencia de las monedas con que lo practicaron y simplificaron.

La nacion española es la que antes que otra alguna de Europa conoció y labró monedas para verificar sus transacciones mercantiles; sistema que de ella se progagó á las demas de esta parte del mundo.

Cerca de mil años antes de la venida de Jesucristo, introdujeron los fenicios el conocimiento y uso de las suyas en este pais donde hay razones para creer que ya tenia monedas propias en circulacion segun hemos insinuado, y no obstante el transcurso de tantos siglos, aun se conservan y encuentran algunas de tan lejanas épocas.

Los cartagineses, tambien es sabido que las usaron, y con este objeto beneficiaron las minas del mismo.

Las monedas acuñadas en la república de Cádiz en estas remotas épocas con sus atunes y el busto de Hércules, así como las de la república griega de Sagunto y Denia con el busto de Diana, la nave rostrada y el caduceo ó busto de Mercurio, asi como la famosa república de Ampurias, lo mismo que las de los griegos, establecidos en Galicia, y las de Numancia que se encuentran cada dia, confirman que antes que Roma existiera ya España se valia de las monedas para su comercio.

Conquistada esta nacion por los romanos, cambiáronse los troqueles y los bustos, siendo tambien comun y diario el hallazgo de monedas y medallas con los atributos de la república y del imperio, ó con el timbre, nombre ó emblemas de las mas importantes ciudades, colonias ó municipios peninsulares.

Los godos continuaron largo tiempo con el uso de la libra numaria romana.

Los árabes, ya hemos visto que tuvieron muchas fábricas de moneda en Córdoba, Granada y otros puntos; lo mismo que los reyes cristianos de Asturias, Leon, Aragon, Navarra y Castilla, onde don Alonso X, el Sábio, en 1253, inauguró un nuevo sistema monetario, creando en el de 1284 el maravidí ó alfonsí de oro, que equivalia á los ochentines ó monedas de cuatro duros actuales: el maravedí de plata á 13 rs. y 11 1¦2 maravedís actuales, y el maravedí prieto, con mezcla de cobre, á 5 rs. y 10 mrs. de los del dia. El noven de plata á 1 real y 11 y 1¦3 mrs. Los escelentes mayor y menor, ó los castellanos doble y sencillo.

Las obras y escritos de Dufresne, Cautos Benitez, García Caballero, Marien de Arróspide, Burriel y Vazquez Quipo, pueden consultarse por los que deseen mas ilustracion sobre esta materia.

La famosa drácma de Alejandría ó de los Ptholomeos, cuyo valor es bien conocido por sus monedas, es la que el sábio rey y sus antecesores tomaron de los árabes, de quienes la recibieron igualmente los reyes católicos como lo indica su nombre el escelente de Granada que se llamaba tambien Ducado por ser igual esactamente en peso al que se conoce con este nombre en Alemania. Que esta pesa del ducado se usó constantemente en la edad média como unidad inferior de los metales preciosos es indudable, asi como que fue introducida en España por los judios de Oriente que hacian este comercio no solo con Alemania, sino con Inglaterra, donde sirvió de base para la fabricacion de la famosa moneda Libra de la Torre, hasta Enrique VIII que la reemplazó por la de Troy, de que hoy hace uso aquella nacion.

Don Alonso XI hizo nuevo arreglo monetario, y entre las muchas monedas de que habla la crónica de don Juan II que fué uno de los reinados mas largos y notables, se encuentran óbolos, meajas, dineros nuevos y viejos de Pasafines, sueldos, coronados, blancas nuevas y viejas, maravedís largos y cortos, maravedís nuevos y viejos, reales de plata de moneda vieja y nueva, cuartos y medios reales de plata, florines, francos, ducados, doblas, blanquillas, doblas baladies, de la banda, moriscas, castellanas, ceptis, samoris y budis; pero ni aun se encuentra la palabra vellon; y no obstante que las blancas, meajas, dineros, sueldos y coronados se referian á él, nosotros no le encontramos otro orígen que la de villon ó potin que ya en otro lugar de esta obra se ha indicado ser de un compuesto de plata y cobre donde dominaba este último metal.

El maravedí de oro del tiempo de don Alonso XI venia á valer de 13 á 14 rs. actuales, el de plata de 11 á 12 cuartos, y el de cobre, que tambien se llamó blanca, 2 maravedís ó un ochavo de los del dia.

El maravedí nuevo que igualaba al de oro del tiempo de don Alonso X, valia 180 pepiones, y cada pepion contenia dos meajas: tambien se dividia el maravedí bueno en diez metales, y cada metal en 18 pepiones ó 36 meajas, en cuya conformidad este maravedí valia 60 dineros de á 6 meajas cada uno, el cual en el dia corres-

ponde á 6 maravedis de los nuestros de los 30 que componen un real.

Segun la historia de don Alonso X el maravedí de aquel tiempo que igualaba al de oro valia 90 dineros burgaleses, y cada burgalés contenia dos pepiones, los cuales se desecharon y fueron reducidos á la mitad, esto es, á 90 los 180. De lo que se infiere que el maravedí de oro antiguo que por la ley de estilo vala y pesaba como seis maravedís de oro del rey don Alonso, se estimaba y apreciaba en 36 de los que al presente usamos, que son un real y dos maravedís, ó 9 cuartos. La meaja vieja se estimaba equivalente á medio maravedí de los del dia, y la nueva por mitad de la vieja ó un cuarto de maravedí.

De dineros hubo tres clases, nuevos ó blancas, viejos ó novenes y cornados ó coronados.

Tanto el dinero viejo ó noven como la blanca y el nuevo valian 6 mejas cada uno, y ambos eran la décima parte del maravedí, los viejos de viejo, y los nuevos de nuevo; pues 10 novenes ó dineros viejos valian un maravedí viejo, y diez blancas ó dineros nuevos un maravedí nuevo; por lo que cada dinero viejo valia dos nuevos, y 5 dineros viejos un maravedi nuevo. Esto se entiende en tiempo precisamente de Enrique III en que un maravedí de oro era equivalente á 29 maravedís y 2042|3367 que son casi 30 maravedís, y el maravedí casi 7 cuartos y 1|2 ó 15 ochavos; pero en tiempo de don Alonso X cada maravedí viejo valia solamente la sesta parte do este, esto es, 6 maravedís de los que ahora usamos, ó tres de nuestros ochavos, y el nuevo contenia la mitad del nuevo, que serian tres maravedises de los nuestros. Tanto el maravedí nuevo como el viejo se dividia en 6 cornadas, ó 10 dineros, y en 60 meajas.

El maravedí viejo contenia 2 nuevos, 4 blancas, 6 cornados viejos, 12 coronados nuevos, 60 meajas viejas, que son 120 nuevas. De que se infiere que de los maravedís del tiempo de don Alonso X y XI valia uno como seis de los que usamos, y los nuevos la mitad ó como tres veces los nuevos: lo que bastará para inteligencia de lo contenido en esta historia.

Los reyes católicos en las Cortes de Madrigal año de 1476 reformaron aquel sistema, dando los nombres de aguilas, coronas y castellanos a las nuevas monedas, segun las leyes primera, segunda y siguientes, título 22, libro V de la Recopilacion: entonces crearon

un nuevo maravedí y tambien las blancas, arreglaron el valor de las doblas enriqueñas de oro, las de la banda, los florines, los reales de plata, los maravedises enriqueños y las blancas todas; pero las Cortes de Medina del Campo por ordenanza fecha 13 de junio de 1497 prohibieron el uso de toda moneda antigua, nombrando real de vellon á la moneda de plata mas pequeña y señalándole el valor de 34 maravedises que hasta hoy conocemos, y que desde el tiempo de Felipe II datan los actuales maravedises, de que hay acuñados algunos. Un maravedí ó medio real en tiempo de don Alonso el Sábio, valia tanto como 17 en tiempo de los reyes católicos.

Felipe II fué el primero que talló moneda de á 2 reales, de á 4 y de á 5 que son las columnarias (abolidas en 1852.) el medio duro y el peso fuerte actuales.

Felipe IV en pracmática 14 de noviembre de 1652, mandó labrar nueva moneda de puro cobre y de tal grueso que su valor correspondiese exactamente al de las monedas de oro y plata, de modo que un real de plata valiera tanto como 34 maravedís de vellon, y 34 maravedís de vellon valgan lo mismo que un real de plata.

Los arreglos siguientes del sistema monetario se hicieron en 1728 y 1747, mas el año de 1771 mandó Carlos III recoger, fundir y resellar toda moneda desgastada hasta el reinado de Cárlos II sin pérdida ni gasto para los dueños. Carlos IV hizo otro arregloen 1801.

El vigente sistema monetario español debe su orígen al decreto del 15 de abril de 1848 y el del sistema métrico de pesas y medidas á la ley del 19 de julio de 1849 por la que se mandó comenzase y se generalizase su uso en la Península y posesiones de ultramar desde 1.° de enero de 1853 hasta el 1660 que quedára obligatorio para todos.

Tiempo era ya efectivamente de que rigiese lo mismo en Castilla que en Aragon, Valencia, Cataluña y Navarra un sistema uniforme de monedas, pesas y medidas, porque todos y tantas veces han clamado desde los años de 1261 hasta el dia; en cada provincia habia diversas pesas y medidas, y aun pueblos como Sevilla con dos y tres diferentes medidas vigentes á la vez.

Siempre ha sido costumbre representar el busto del soberano en las monedas españolas del siguiente modo:

En las monedas de oro se presenta vestido.

En las de plata se presenta á medio vestir.

En las de cobre se presenta desnudo.

En la tesorería mayor de España y casas de moneda era costumbre entregar la plata amonedada al peso, y mil duros, ó sean mil pesos fuertes, conocidos vulgarmente por una talega en que quepan veinte mil reales de vellon, debian pesar acabados de acuñar 937 1[2 onzas españolas que hacen 58 libras y 9 1[2 onzas: ó bien dos arrobas, ocho libras y nueve y media onzas, pero si la moneda fuese usada, se le podia disimular una onza por desgaste del uso.

Reasumiremos, sin embargo, el estado de España bajo un punto de vista mas agradable desde la gran decadencia de los romanos hasta fines de la edad media para conocer mejor la natural riqueza de este pais.

En el reinado del emperador Valentiniano, 367 años despues del nacimiento de Jesucristo, comenzaron á entrar en España los vándalos, cuyo capitan era Gunderico, los suevos que traian por rey á Hermerico, y los alanos con su capitan: gentes septentrionales que corrieron, saquearon y robaron toda la España, y despues de haber dividido entre sí los despojos, gustaron de la fertilidad y abundancia de la tierra, dejaron el arte militar y se aplicaron á la agricultura y utilidades de ella, repartiendo las tierras entre sí con ánimo de vivir y descansar de los largos y grandes trabajos que habian pasado. El año de 414 entraron los godos con su rey Ataulfo, único de este nombre, y con su braveza y animosidad se apoderaron de España, echaron á los romanos, vándalos, suevos y alanos fuera de ella, quedando hechos señores de todo, que no es pequeña prueba de la fertilidad y gran abundancia de España el haber sustentado sin ayuda de otra potencia tantos, tan continuos y grueso ejércitos de á pié y á caballo, y por tantos años, pues fueron casi trescientos los que los godos la poseyeron, siempre con las armas en las manos, y grandísimo número de gentes defendiéndola de otras bárbaras naciones que venian á conquistarla por su fertilidad, abundancia y gran riqueza, como fué el poderoso Atila, rey de la nacion llamada de los hunos y de otras muchas que trajo consigo que componian casi un millon de personas, segun la opinion de muchos autores, aunque Savelico dice no ser tantas gentes. El conquistador fué desbaratado y vencido de los godos y españoles en los campos cataláunicos antes que penetrase en España con pérdida de casi doscientos mil hombres; y hay autores que dicen que en esta

cruel y sangrienta batalla se oyó una voz que dijo: «Cesad mortales,» y luego se apartaron unos y otros, segun lo afirman Savelico, Esteban de Garibay y otros.

Cuando Wamba, rey de los godos, fué á Francia contra Paulo y los demas rebeldes, llevó gruesísimos ejercitos de á piè y á caballo, juntándose al mismo tiempo otros muchos que causaron grandes guerras y disensiones. Finalmente, en ninguna parte de igual territorio del mundo se ha llegado á juntar mas ni mas gruesos ejércitos, ni con tanta continuacion como en España; y todos estos ejércitos se mantuvieron sin haber traido bastimentos algunos de fuera. Véase si tiene merecido España el nombre de fertilísima, abundante y rica; y cuanto hasta aqui se ha dicho ha sido solo de paso y en compendio, en comparacion de lo que fué antes y en tiempo de los romanos; y para apoyo de las muchas riquezas y guerras que hubo en tiempo de los godos y moros que despues las poseyeron, todas cuantas penas imponian eran de oro ó de plata, segun se halla en el libro que llaman del Fuero Juzgo, en que están recopiladas todas las leyes de los godos.

«Si el juez llamare al rico home y no viniere, pague de pena tres libras de oro.

»Si llaman á alguno con sayon ó portero y no viniere, castíguenle con diez sueldos de oro, cinco para él y cinco para las partes.

»El que quitare el cencerro ó campanilla al buey ó vaca, pague un sueldo de oro; y si fuere carnero ú oveja, sea de plata.

»Al que hurtare caballo ó buey, azótenle.

»Si el caballo ó buey entrare en heredad agena é hiciere daño, pague dos sueldos de oro.

»El que cortare leña en monte ageno, pierda el carro ó bueyes.

»Si alquilare buey para carreta y le hiciese arar, pague una onza de oro por el mayor trabajo que le dió arando, que tendria carreteando,

»El que llevare buey sin licencia del señor para arar ó carretear, pague seis sueldos de plata,

»Al que echare de los pastos públicos bueyes ó caballos de carreteria, castíguesele corporalmente, atento que llevan las mercadurias de unas partes á otras.

»El que alquilare caballo para caminar y trillare con él, pague seis sueldos de plata,

»Si el siervo, esto es, el esclavo, revelare alguna falsedad que se hace en la fundicion de la moneda ó cosa eqnivalente, el fisco le de tres onzas de oro por el beneficio que en ello recibe.

»Si el hombre noble hiciere parir la esclava de otro, dé al señor veinte sueldos de oro, y si fuere esclavo, su amo dé diez sueldos de oro.»

Las demas penas que se hallan en otras leyes son lo mismo.

El libro que llaman del Fuero Juzgo, que contiene las leyes que los godos establecieron y ordenaron en Toledo, estaba tasado en doce sueldos de oro, lo que prueba que todas las penas de España eran en oro y plata por la abundancia de sus riquezas; y el servicio era de bueyes y caballos, figurando tambien los asnos y las mulas.

Las leyes Recopiladas y otras se derivan de estas; y por tanto estaban los españoles muy armados, ricos, siempre en guerras: y si las Españas se perdieron fué por haber sido traidores muchos señores al rey don Rodrigo, ayudando á los moros, como lo dicen las historias de los reyes don Alonso el VII, VIII, X y otros.

En el año 717 se levantó el infante don Pelayo contra los moros.

Los capitanes moros llamados Tarif y Muza juntaron grandes tesoros de oro, plata, piedras preciosas y otras riquezas de que España abundaba, y lo enviaron junto con una mesa de piedra verde jaspeada, cuyos pies salian de la misma pieza, al Miramamolin Ulit, que residia en la Siria, cuya mesa se halló en una ciudad llamada Almedin, y tenia de largo trescientos sesenta pies.

Cuando los moros tomaron el castillo de Zafra hallaron las lámparas de oro, y los demas adornos de la iglesia labrados de oro y seda.

Vino un moro de la Siria llamado Abomelic por gobernador á Còrdoba, y dijo que no habia hallado provincias tan abundantes, ni tan baratas y ricas de oro, plata y otras cosas preciosas como España; ni tan armada de gente de á pie y de acaballo, ni de tantas y tan contínuas guerras: y esto mismo apoyaron otros moros que el Miramamolin envió.

El rey don Alonso el Casto mandó labrar la iglesia de San Salvador de Oviedo, y los palacios para su habitacion y los pilares de la iglesia y palacio los hizo cubrir de oro, plata y piedras preciosas.

Don Ramiro, rey de Leon, ganó la gran batalla que llaman

de Clavijo y sus despojos fueron grandes riquezas de oro, plata y otras cosas.

El rey don Alonso el Magno dotó opulentamente de oro, plata y piedras de gran valor á las iglesias de Santiago de Galicia y San Salvador de Oviedo.

Don Ordoño rey de Galicia, formó con solos los gallegos, un gran ejército de á pie y de á caballo, con el que atravesó toda la España y entró en la provincia Bética, llamada Andalucía, en donde permaneció mas de un año talando, quemando y robando lo que quiso. Tomó muchos lugares grandes y fuertes, y entre ellos uno llamado Regil, que despues se despobló como otros de Andalucía y de otras partes, que es notorio por las ruinas que se encuentran en Galicia, Asturias, Navarra, Campos y Portugal; sin otros muchos que se han disminuido y deshecho, que estaban muy poblados, que no son pocos ni en pocas partes. Finalmente llevò grandes riquezas de oro, plata, piedras, telas de oro y brocados con que reedificó y reparó las iglesias de su reino y las dotó.

El conde Fernan Gonzalez vencio muchas batallas, en las que hallò grandes riquezas de oro, plata, brocados y otras cosas, y vendió un azor y un caballo al rey de Leon en mil marcos de la moneda que corriese de oro ó plata; tanta era la abundancia que de estos metales habia. En este tiempo entraron algunos turcos en España.

El rey de Leon casó una hermana con el rey moro de Toledo; pero el rey moro sin uso de matrimonio se la volvió á su hermano, junto con muchos caballos cargados de oro, plata, piedras preciosas de gran valor y paños de oro ricamente labrados.

Estando el rey don Fernando el Magno en Leon, vino á cumplimentarlo el rey moro de Toledo, y regalô grandes porciones de oro y plata, paños de oro, brocados y muchas piedras preciosas y otras cosas. Este rey fué á hacer guerra á los moros de Celtiberia y Carpentania, y trajo ricos despojos. Vestíanse los reyes y las damas de brocados. Las riquezas de aquel tiempo se manifestaban en vestidos, galas y comidas costosas y muy generales.

El rey don Sancho fué sobre Zaragoza, y el rey de esta ciudad se dió por vencido, y regaló al rey con grandes sumas de oro plata y otras riquezas.

El rey don Alonso VI desterró al Cid, y este para salir del reino

pidió prestados seiscientos marcos, trescientos de oro y los otros de plata; y la primera empresa que hizo fué tomar el castillo de Castrejon, en donde halló tanta suma de oro y plata que le cupo de su quinto mas de tres mil marcos de plata. Los moros de Hita y Guadalajara se la compraron y pagaron al tercer dia. Peleó con don Ramon Berenguer, conde de Barcelona, y en los despojos de esta batalla le cupo de quinto mas de cien mil marcos de plata, porque la presa llegó á mas de tres millones, y en otra batalla que despues le dió y venció, tambien hizo un riquísimo botin. Dió el Cid batalla á don Pedro rey de Aragon y le prendió; en cuya batalla, aunque mataron á su hijo Diego Rodriguez, consiguió grandes despojos. Cuando casó sus hijas con los condes de Carrion, todos iban vestidos con paños de oro, sedas y lanas finísimas, y con mucha pedreria de gran valor, mucho oro y otras riquezas. Los caminos por donde pasaban quedaban llenos de olores muy suaves: los guantes, vestidos y demas arreos todos iban adobados. Asimismo las comidas eran grandes y abundantes, con muchas diferencias de manjares y gastos supérfluos. Los dones y preseas que el Cid dió á sus yernos, valian mas de mil marcos de oro. Se corrieron toros en las fiestas. El escaño ó asiento del Cid era de gran valor: los paños con que los asientos se cubrian y sobre el que estaba el asiento, eran de brocado. Peleó con el rey de Sevilla y con el rey Bucan, en cuyas batallas tambien tomó ricos despojos de oro, plata, piedras, etc., y una tienda tan rica que estaba valuada en muchísimo precio. Mandaba el Cid que se confesasen y comulgasen sus soldados para pelear, y era él el primero que lo ejecutaba para dar ejemplo. Mandó que en Burgos le digesen dos mil misas.

Con las riquezas naturales de su suelo se sustentaba España en la edad media de tal modo, que habiendo venido el rey Luis VII de Francia á la corte de Toledo en tiempo del emperador don Alonso VII, el año 1155, quedó aquel monarca admirado de las grandezas y lucimiento de la capital castellana, diciendo no haber visto una nacion igual en Europa ni Asia, aunque habia corrido por sus diversas provincias, con motivo de las espediciones religiosas de las cruzadas á la Tierra Santa.

El rey don Alonso el IX, viendo que sus súbditos gastaban mucho lujo vistiendo brocados, seda y paños de grana muy finos, que se labraban en el reino, y que toda clase de gentes usaban me-

sa de mucha profusion y supèrflua comida, espidió una pracmática mandando que ninguno se vistiera de brocados, sedas ni paños finos estranjeros, diciendo era contra los intereses del reino: y que comiesen templadamente, y se confesasen para entrar en la gran batalla que venció de Muladar ó Muradal, que llaman, donde se hallaron grandes riguezas de oro, plata, brocados, sedas y otras cosas, y tiendas de gran valor,

El Santo rey don Fernando tomó á Córdoba, Sevilla y mucha mas porcion de Andaíucía, y tuvo un ejército tan poderoso y rico, que la rua ó calle que formaban los mercaderes, se apreciaba con sus riquezas de brocados, sedas, oro, plata y otras cosas en tanto como pudiera valer una muy rica ciudad. El rey don Alonso el Sábio, su hijo, tomó el reino de Murcia en vida de su padre; y despues dió á la emperatriz de Constantinopla ciento cincuenta quintales de plata en el solo término de veinte dias sin pedir nada prestado, y envió á Italia mucha cantidad de dinero y caballos castellanos á su yerno el marqués de Montferrat; y aumentó los salarios.

La mayor parte de las multas que están puestas en los libros que dicho rey mandó hacer de las siete partidas, son de maravedís de la buena moneda de oro ó plata, porque de estos metales se habian hecho siempre.

»El que sacare la manceba ó doncella en garcetas, ó dueña de buena opinion, peche cien maravedís.

»El que dañare los pastos con los bueyes, peche seis sueldos.

»El que tomare bueyes ò caballos para trillar sin licencia de su dueño, peche ocho sueldos de plata.

»El que hurtare los vestidos de los muertos, peche seis sueldos de oro.

»El que pusiere lazos para coger fieras, si en ellos cayeren caballos ó bueyes, pague el daño.»

Las otras leyes son de las mismas penas de maravedís ó sueldos de oro y plata: tanta era la abundancia que de ello y bastimentos se tenia, y España tenia en los tiempos susodichos los bastimentos muy baratos.

El rey don Alonso el Sabio celebraba magníficamente las honras y exequias de su padre. Los moros de Granada y Andalucia se servian con tanta cera blanca y colorada, que hoy en toda España no se hallará otra tanta. Al rey don Fernando III le pagaban anual-

mente muchos tributos todos los otros, y cada uno era de diez mil marcos de plata por cada reino por su parte. Su hijo el rey don Alonso XI venció la gran batalla de Tarifa que llaman de Aljeciras; hubo seiscientos mil moros y sesenta mil caballos, con mas veinte mil cristianos. Los moros disparaban desde Aljeciras su artillería, la que mató muchos cristianos, y en el despojo se halló tan gran suma de oro, plata y piedras, paños de oro y seda, que la plata bajó la sesta parte de su valor en España, Aviñon y otras partes.

Se hallaron tiendas de campaña hechas todas de riquísimos brocados, y la mas especial la del rey Albuaem de Marruecos, que ella y el taburete ó asiento del rey eran de inestimable precio. Entonces quedó toda España llena de oro y plata y otras muchas riquezas en telas y brocados ricos. El tributo que el rey de Granada pagaba era condicion que fuera mucha porcion en plata; pero la mayor parte habia de ser en oro, contando cada dobla á siete maravedises de la moneda de Castilla. Estando sobre Aljeciras se quemó el Real y la calle de Mercaderes, y en ella mucho oro, plata y otras riquezas. Todas las doncellas andaban vestidas de paños de oro y brocados. Los caballeros, asi castellanos como estranjeros, cuando justaban, torneaban ó salian de paseo, iban vestidos de brocados.

El rey don Pedro, su hijo, mandó juntar cierta cantidad de dinero de las pagas que debieron entregar sus recaudadores, que se habian quedado con una parte de ellas defraudando á los que las debian percibir por entero, y le pidieron que nombrase castillos en donde se recogiese el dinero y señaló el de Piedrahita y Trujillo, y en un año se juntó increible cantidad de oro y plata, habiéndole robado de una sola galera treinta y seis quintales de oro: á esto se agregaron otras muchas riquezas, sin las que sacó del reino para traer gente de Inglaterra. Habia muchos ricos homes que tenian á ciento y sesenta mil doblas de oro y muchas arcas llenas de telas de oro, brocados, sedas muy finas, paños finisimos de lana y mucha pedrería fina. El oro y la plata se pesaba por quintales y por arrobas, tanta era su abundancia. Se corrian toros por regocijo.

El rey don Enrique III tenia sesenta cuentos de renta cada año de la buena moneda, que son setecientos de los de ahora, y por cierto enojo que tuvo con varios señores del reino quiso mandar que los matasen, diciendo que tenian usurpados muchos lugares y rentas de la corona; pero á súplica del arzobispo de Toledo y otras

personas, los perdonó con tal que volviesen los lugares y todo lo que habian redituado. Dentro de dos meses se los devolvieron con todos los frutos, que montaron ciento y cincuenta cuentos de la buena moneda, de los que hoy componen mil y quinientos.

Estas riquezas eran muy generales en toda España entre moros y cristianos, y todos tenian sus vajillas de plata y oro y doblones de á dos, á cuatro, á cincuenta y á ciento, y no habia quien los trocase sino perdiendo. (Habia mas que ahora.) Si decimos de las joyas, galas de mugeres, manecillas, dedales, ajorcas, cintas, broches, tachones, anillos, sortijas, joyeles, gargantillas, arracadas, alfileres de oro ó plata, ofias, piedras riquísimas y otras riquezas que espantan; y si esto se dudare, pregúntese por cualquier parte del reino qué se han hecho las riquezas que los antepasados tenian y la abundancia y esceso de mantenimientos, que no faltará quien dé razon.

España es naturalmente rica, como está dicho, por los grandes minerales que hay en ella de oro, plata y otros metales, como se deduce de las minas que van en la actualidad descubriéndose cada dia, que no se beneficia cual debiera, como otras muchas cosas que nos traen de afuera, llevando de acá los materiales para hacerlas, porque seria mas el gasto que el provecho por estar los bastimentos caros y escasos; y todas estas abundancías se han ido gastando y perdiendo poco á poco sin advertirlo.

Las riquezas se acabaron cuando el rey don Pedro ó poco despues; lo demas luego se dirá. Pero dejemos esto y vamos á la baratura de las cosas que hubo en aquellos tiempos.

Con todos estos trabajos y guerras que hemos referido de España, dice Plinio, lib. 18, cap. 3.°, alabando mucho la gran fertilidad de Italia y abundancia de Roma, que estuvo tan barata España, sin traer bastimentos de otra parte alguna, que una medida de trigo que pesaba veinte y seis libras y ocho onzas, de á doce onzas cada libra valia un ase, que era cierta moneda que los romanos usaban, que corresponde á la de hoy en España á cuatro maravedís, segun Budeo; y doce libras de entonces, que son nueve de las de ahora valian lo mismo cuatro maravedís, y todos los demás frutos y géneros estaban por esta misma proporcion.

El rey don Alonso el IX mantenia en Muladar treinta mil hombres de á caballo, á los que daba doce mil maravedises de la

buena moneda. El Santo rey don Fernando vendió á la ciudad de Toledo, ciertos lugares que hoy llaman los montes de Toledo, en cuarenta mil maravedís de oro. El rey don Alonso XI vendió á Pinto, Valdemoro y Morata en ciento ochenta mil maravedís á don Pedro Portocarrero.

El rey don Alonso el Sabio para ir al imperio, mandó embarcar en los puertos de Sevilla, Asturias y Galicia mucho trigo, cebada, vinos y otros bastimentos: y le aguardaron en el puerto de Marsella, y por tierra llevó mucha caballería y bastimentos: llegó á un lugar llamado Beleaire en la rivera del rio Ródano que está entre Francia y los Cantones, y no mandó hacer vizcocho como hoy se hace, sino que todo fué en grano para amasar pan por las tierras por donde marchaban, que es argumento claro y manifiesta que todo estaria en España tres tantos mas barato que en Francia y en los Cantones, como ni otra alguna provincia, con ser este reino uno de los mas ricos de la Europa.

El rey don Alonso el XI mandó llevar trigo, cebeda y otros bastimentos de Castilla, y lo hizo embarcar en los puertos de Santander, Bermeo, Castro, Laredo y Galicia para llevarlos al campo que tenia sobre Algeciras, y costó la fanega de trigo á dos maravedises y medio, y la de cebada doce dineros, y llevaron cinco mil vacas y veinte mil ovejas y carneros; cada carnero costó á cuatro maravedís y las ovejas á dos; cada vaca ó buey á cuarenta maravedís, que era la tasa qne promulgó en la ley 17, tít. 3.°, lib. 6.° de la Recopilacion que dice: «los carneros en Campos (porque son grandes) á cuatro maravedís cada uno; en Castilla á tres; en las montañas y en Galicia á dos, porque son pequeños.»

A cada hombre de armas se le daban ocho maravedís de la buena moneda cada mes, y dos á cada soldado, todo los cuales maravedís corrian en aquel tiempo por mas valor que los de hoy. A mas de esto diré otras cosas que causan tanta ó mas admiracion que los baratos de Roma.

En la cindad de Salamanca, en fa pared de la iglesia de Santo Tomas, en la fachada, está un pan señalado de seis libras en una piedra; otro à espaldas de dicha iglesia del propio tamaño y otro encima de él; todos de bulto, de piedra, que segun dicen pesaban á seis libras y llaman panes de Villamayor, y el que al parecer pesa seis libras, es público y notorio que valia un cornado, y el que

pesa dos una meaja; y en San Miguel junto al rio y en la casa del pobre y otras partes hay muchos panes semejantes á estos de bulto de piedra, y en la iglesia de Sancti-Espíritu de la misma ciudad están dos testamentos, el uno de un sacerdote que manda dar á un capellan cada año ciento cincuenta maravedís y casa en que vivir porque le dijese todos los dias la misa, y manda otras cosas á este tenor. El otro testamento es de una santa monja en que manda pagar cuatro carneros que se habian comido ciertos criados suyos á cuatro maravedises cada uno.

Estos testamentos se hicieron en tiempo del espresado rey don Alonso, y por sus contestos parece que los españoles les tuviesen por mas de trescientos sesenta años, y en tiempo de guerras que aun duraban y habian durado mas de quinientos, los bastimentos tan baratos como los italianos y los romanos mil seiscientos años antes. Para hacerse cargo de todo lo dicho, no solo se han de considerar los gruesos ejércitos y multitud de gentes naturales y estranjeras é infinidad de caballos y bestias que España sustentó por seiscientos años, sino tambien que durante este tiempo y guerras, gran parte de la tierra se debia guardar sin sembrar y las viñas y árboles sin plantar; los ganados y aves sin criar, porque necesariamente habian de sacar muchos labradores del campo y gentes del trabajo para tan grandes y contínuas guerras como entre moros y cristianos hubo.

¿Es posible que tan poca tierra bastaba en aquellos tiempos á mantener tanto? No se comprende como pudiese ser esto sin proveerse defuera del reino como ahora de Francia, Inglaterra y otras partes pero contra esta observacion están las tasas y pragmaticas que se promulgaron hablando generalmente con todo el reino, como fué la que hizo el rey don Alonso el Sábio, en que puso ciertas tasas y cuotas que luego mandó quitar porque se encarecian los abastos, y mandó que cada uno comprase y vendiese como le tuviera cuenta.

El rey don Alonso XI puso «á nueve maravedís la fanga de trigo, la cebada á cinco y cada puerco á ciento cincuenta maravedis.»

El año de 1406, reconociendo el rey don Enrique II que los bastimentos y todo lo demas se iba encareciendo y hacia falta para remediarlo, hizo una pragmática y tasa casi general (que insertamos en la página 550.)

Por libertad de comercio, como dijo el muy ilustrado señor don José Canga Argüelles, se entiende la facultad de entregarse á aquella especie de tráfico que sea mas análogo al gusto del que la profesa; pudiendo limitarle, estenderle ó variarle á su placer; en una palabra, es el derecho que el hombre tiene de negociar del modo que mejor le agrade, sin otra ley que la que le diere el interés, comprando y vendiendo á quien y como quiera los frutos de su trabajo é industria.

La libertad del comercio está íntimamente unida con el derecho de propiedad; dá impulsos eficaces al comercio; aleja los fraudes, hijos de las leyes coercitivas y del empeño esterilizador con que los gobiernos equivocadamente procuran dirigir la accion del comercio, que solo la recibe de parte de la libre concurrencia de los que compran y venden.

En los cuardenos de nuestras antiguas cortes y en la historia económica de España se conservan ilustres documentos del convencimiento de nuestros monarcas en órden á los beneficios de la libertad mercantil.

El rey don Alfonso X. en el privilegio de mercaderes publicado el año 1281, conmovido por las quejas que los mercaderes nacionales y estranjeros le dieron de los muchos entuertos que los empleados de las aduanas les hacian, declaró la entrada franca en el reino á los géneros estrangeros. Por manera, que satisfechos los derechos no se les debia poner embarazo en el giro interior; y se habilitaron á comercio todos los puertos de la Península, á fin, añade, de hacer que vinieran mas los mercaderes á nuestros puertos y aumentaran los derechos reales.

El rey don Jaime II de Aragon dió á los vecinos de Barcelona la facultad mas absoluta de comprar y vender todas cuantas cosas y géneros quisieran de todos los lugares sujetos á su imperio, y de estraerlas y hacerlas estraer fuera de este al pais estrangero, sin necesidad de permiso ni licencia de S. M. ni de sus magistrados, con lo cual sancionó las bases de la libertad de comercio del modo mas decisivo.

El interior se hacia con entera franqueza en Castilla en los siglos XIII, XIV y XV, como se echa de ver por las peticiones y acuerdos de las cortes celebradas en Burgos el año de 1301, en Leon el año de 1349, en Toro de 1369 y en Córdoba de 1451.

En las de Valladolid en 1351 prohibió el rey don Pedro á los dependientes de las aduanas prender ni detener en su viaje á los mercaderes que condujeran géneros por el reino, siempre que pagaran los derechos establecidos: resolucion confirmada por la sentencia compromisal dada en Medina en 1463, en la cual se mandó «que ningun oficial del señor rey ni otra persona alguna de cualquiera estado ó condicion que sean, hiciesen daño á los mercaderes; ni les cierren ni manden cerrar las tiendas, ni les embarguen sus mercaderías en los puertos, en las ferias ni en los caminos; antes sin embargo alguno los susodichos, é cada uno de ellos traigan é vendan é compren sus cosas á quien quisieren y como mejor pudieren.»

Aunque el espíritu de nuestra legislacion estaba tan decidido en favor de la libertad de comercio la equivocacion de ideas en los pueblos, sus importunas reclamaciones y la ignorancia de sus verdaderos intereses, arrancaron á los soberanos providencias que destruian la libertad misma que establecian como base de la pública prosperidad.

Hablo de la tasa del precio de los géneros comerciales y de las leyes prohibitivas que estrechaban el círculo del giro de estos, impidiendo los efectos reservados al movimiento del interés.

La desoladora manía de sujetar el valor de las mercaderías á la decision del monarca, cuando solo puede fijarse por los gastos de la produccion y por la magnitud de las demandas, empezó entre nosotros en el siglo X, y entre los combates de la aprobacion y desaprobacion ha llegado hasta nuestros dias, sin que bastaran para desacreditar una medida tan violenta los resultados amargos que producia, ni el convencimiento de la razon.

Los sectarios de las tasas han apoyado su legalidad con e equilibrio que suponen que causarian en los precios de las cosas, y con la facilidad que darian al pueblo para su mantenimiento; pero las palabras solas del ordenamiento de Alcalá y la esposicion del gremio de terciopeleros de Valencia hecha el año de 1650 bastan para desacreditar tan especiosos pretesto :

«Vos é todos los de nuestros regnos, dice el primer documento, nos mandastes pedir por merced, que mandásemos tirar el ordenamiento que habiamos fecho en razon de la tasa de las cosas; diciendo, que tanto que dicho ordenamiento fuese tirado, que las cosas

valorian mas barato é de mejor mercado: de manera, que las gentes lo podrian mejor pasar: é agora es al contrario, que las cosas valen tan caras é mas que como cuando era el dicho ordenamiento, é aun las gentes non pueden haber las cosas que han menester.»

Bien se conoce, decian los comerciantes de sedas de Valencia, cuán pocas noticias tenían los que las participaron, que en la pragmatica de la tasa se hiciesen las posturas que ellas señalan, pues ademas de haber entre los negros y colores tanta diferencia en los géneros, la desigualdad es notable; pues siendo con notoriedad el tafetan doble de esta ciudad el mejor que entra en la corte, se estima en menos que el de Granada y se iguala con el de Murcia, cuando estos pueden servir de dobletes al lado de los de esta ciudad.

La misma se reconoce en poner á un precio el damasco carmesí de Valencia y el negro de Granada, y dar un precio al tafetan ancho de Valencia y al estrecho de Francia cuando hay tanta diferencia del uno al otro.

«Si los mercaderes, continuaban, que venden en Madrid á la menuda, han de dar dichos tejidos á los precios referidos, ¿á cómo los han de comprar para que puedan ganar lo que han menester para su sustento y el de su familia?

»Y si los comisarios los vendieran al precio tan bajo á que los pueden comprar los mercaderes, la persona que hace la fabrica en esta ciudad y remite los tejidos, deducido el caudal y manufacturas, derechos de la salida de Valencia, derechos de Requena, alcabala en Madrid y derechos de comision, ¿qué tal seria la pérdida que tendria en cada vara?

»Basta el ser prudente para alcanzarlo; no se necesita el ser práctico para decirlo.»

Los estancos y monopolios por el gobierno han sido para España mucho mas funestos que las hambres, pestes, guerras y calamidades pasageras que ha sufrido.

El estanco y monopolio de la sal por el gobierno español tuvo origen el año de 1300 en que las Cortes de Aragon concedieron temporalmente este derecho al rey don Jaime II mientras durase la guerra y conquista de Córcega y Cerdeña.

El estanco de la sal en Castilla comenzó en 1342 en que las Cortes de Burgos otorgaron este derecho á don Alonso XI hasta que terminase el cerco conquista de Aljeciras.

El estanco de la pólvora comenzó en el reinado de Felipe III.

El estanco del tabaco comenzó en 1636 reinando Felipe IV; en 1670 se fundó la fábrica famosa de Sevilla para elaborarle en polvo.

El estanco del papel sellado se estableció en España reinando Felipe IV en 1637.

Con estos y otros estancos el mismo gobierno nacional declaró á sus súbditos una guerra permanennte no menos sangrienta que las civiles ó estranjeras, porque estas solo fueron temporales y los contrabandistas eternos: los campos en consecuencia quedaron yermos: la libertad de trabajos é industrias restringida por el fisco; la fusion de Portugal, Gibraltar, Andorra y Provincias Vascongadas en la Península Ibérica fué ya imposible porque en los estancos y prohibiciones españolas fundaron ellas su prosperidad y existencia política: las costumbres se corrompieron con los fraudes, y creáronse por el gobierno mismo crímenes artificiales.

Las prohibitivas se limitaron al principio á los géneros de primera necesidad: se estendieron á la estraccion de ganados, legumbres, seda, conejos, moros y moras: á la moneda de oro y plata; y con respecto á los metales preciosos se sancionó con las mayores penas. Pero las mismas leyes hacen ver el daño que produjeron, pues que daban lugar á pesquisas dañosas á los vasallos, yermándose la tierra, señaladamente la fronteriza.

Esto llegó á tal punto, que al paso que las cortes de Valladolid en 1351 pidieron la revocacion por lo respectivo al comercio interior de carnes, los prelados manifestaron que muchos lugares se habian visto en precision de estraer sus granos por sus grandes menesteres; asegurando que su ruina seria inevitable de llevarse á ejecucion lo que prevenian las leyes prohibitivas en el caso; y el rey don Enrique II, al mismo tiempo que confirmaba con su autoridad el rigor de las leyes prohivitivas del comercio de varios géneros con el ridículo pretesto de hacer bajar el precio de ellos, declaraba que la libertad era necesaria para que abundaran los géneros y los vasallos lo pasarán bien.

«Mandamos, decia en el reglamento de cruzados de 1370, pregonar que todos los que quisieren comprar é sacar fuera de los logares é levar por todas partes de nuestros regnos donde quisieren, »pan, é viandas é otras cosas lo pueden facer, en guisa de que las »gentes hayan de que se mantener é lo puedan bien pasar.»

La marina ha sido en todos tiempos hija del comercio del mismo modo que la guerra se originó de la caza y el arte de navegar nació de la pesca.

Con respecto á la industria y comercio de pescados salados, ya se ha indicado su antigüedad en Cádiz, Ampurias Denia y Galicia donde consta por varios instrumentos del siglo XII, que era de algun interés la pesca que se hacia en el Miño en aquel tiempo.

La historia compostelana, escrita á principios de este mismo siglo, bajo los auspicios del insigne Prelado don Diego Gelmirez, al mismo tiempo que refiere los costosos armamentos que franqueó este arzobispo, y que tripulados de padroneses se ejercitaron en auyentar á los moros de sus costas, nos conserva un arancel en que se fijan los precios á que en Santiago se debian vender los pescados que se traian de las vecinas costas.

En él se hace mencion de pescadas frescas y sardinas, besugos, mugiles, pulpos, cóngrios del mayor tamaño, lampreas, ostras, langostas y otros mariscos, que lo justifica que en aquel tiempo se usaban todas las diferencias de redes que en el dia son conocidas; como sacadas ó rapetones para la pesca de sardinas, volantes para la de pescada, palangres ó espineles para la de congrios, tramallos, rascos y rasqueños para la de mugiles, besugos y langostas, y que en el Ulla y en la Tambre continuaban las pesquerías de lampreas.

En el siguiente siglo XIII, y año de 1238, el Santo rey don Fernando espidió un decreto para que solo en las rias de Naja y Pontevedra se pudiese sacar lagrasa ó sain de la cabeza é intestinos de las sardinas, limitando aun este permiso á los vasallos del arzobispado de Santiago.

Igualmente el señor don Juan el II espidió una cédula en el año de 1405, por la cual eximia del derecho de diezmo todos los pescados cogidos en nuestra costa, que se introdujesen en el reino.

Continuaron despues los reyes dando algunas providencias relativas á nuestra pesca, hasta el señor Cárlos V, en cuyo tiempo llego este arte en Galicia á su mayor grado de prosperidad y elevacion.

El célebre Molina de Málaga, nos conserva en la tercera parte de su descripcion de Galicia una puntual noticia de la pesca que en su tiempo se hacía en nuestra costa. Allí se verá como solo en Pontevedra producia la sardina mas de ochenta mil ducados; como las ostras

de Noya y del Carril se llevaban escabechadas á toda Castilla; como en Cayon, Malpica, San Ciprian y Burela se pescaban y aprovechaban muchas y grandes ballenas: como en la misma ria de Noya, en la de Santa Marta, y en la de Foz, se construian considerable número de embarcaciones.

Esta abundancia atraia á nuestros puertos navios y comerciantes de las naciones del Norte, que en cambio du nuestra pesca introducian frutos para la subsistencia de la numerosa poblacion que mantenia su costa.

Y con respecto á la navegacion española de la edad media diremos que entre los bárbaros que mas formidables se hicieron en la mar desde la decadencia del poder romano, cuéntanse los vándalos, los sarracenos y normandos: estos últimos hicieron escursiones atrevidas, y corrieron mas paises que los otros, pero costeando siempre, aunqne invadieron nuestra Galicia.

Reducidos á combates de aventuras y al pillage empleaban en esto toda su habilidad, sin cuidarse de perfeccionar la navegacion.

Los venecianos y genoveses eran los únicos que hacian el comercio de la India, de donde traian las mercancías á Egipto por el mar Rojo, ó á diferentes ciudades de Asia, por medio de carabanas. Los españoles, ingleses, franceses, dinamarqures y flameecos tambien adquirieron alguna reputacion con motivo de las cruzadas de los cristianos en la edad media: pero puede decirse que la ciencia de la mar no salió de su infancia mientras se ignoró el uso de la brújula, desconocida á los antiguos y descubierta en 1302 por Flavio Goya.

Los nombres de los cuatro puntos cardinales y todos los demas de los vientos sus derivados que estan en la rosa de la aguja, teutónicos todos, parecieron una razon suficiente para atribuir la invencion de la brújula á los mismos teutones ó alemanes.

Otros pretenden con mayor fundamento que Pablo de Venecia la trajo de la China á Europa el año de 1260.

La utilidad que sacaron las naciones europeas de la aguja no fué por de pronto muy grande en el Norte.

La gran batalla del Salado en 1340 ganada por Alfonso XI destruyò la marina de los moros que defendian á Tarifa,

En 1371 Enrique II destruyó la armada inglesa de Pembroke.

1345 años despues de J. C.—Algunos navegantes españoles bajo

l mando de don Luis de la Cerda, descubren las islas Canarias reinando Alfonso XI. Pero su conquista la realizó en 1348 Juan de Betancourt, capitan francés, viajando bajo las órdenes de don Juan II, rey de Castilla, de cuyas islas sujetó cinco.

En 1369 el rey de Chipre, ausiliado por algunas embarcaciones catalanas, atacó y tomó la ciudad de Alejandría en Egipto.

El 1393 varios andaluces, vizcainos y guipuzcoanos se asociaron en Sevilla; y con permiso del rey don Enrique III, y aprestaron una escuadra de cinco naves con que reconocieron una parte de la costa de Africa y las Canarias, posesionándose de la isla de Lanzarote.

El 1402 Juan de Betancourt, con juramento y vasallage que hizo al mismo rey don Enrique III, y posteriormente á don Juan II y á la reina doña Catalina su madre y tutora, y con los ausilios y gente que le facilitaron conquistó las Canarias, desde donde mandó recorrer las costas de Africa hasta el rio del Oro.

El 1418 (portugueses) la isla de Porto-Santo, que dista de la costa occidental del Africa ciento cuarenta leguas, es descubierta por los portugueses Tristan Vaz y Gonzalez Zarco.

El 1419 los mismos, guiados por el piloto español Juan de Morales, natural de Sevilla, descubren la isla de Madera.

El 1435 algunos navegantes de esta nacion doblan el cabo Bojador.

El 1440 es descubierto elCabo Blanco por Nuño Tristan.

El 1442 se descubren el rio Oro y las islas de Arguin.

El 1445 Angra de Cintra.

El 1446 el Cabo Verde por Nuño Tristan.

El 1447 el Senegal.

El 1448 las islas Azores por Gonzalo Vello, bajo Alfonso V.

El 1449 (genoveses) Antonio Nolli descubre las islas de Cabo-Verde.

El 1471 (portugueses) la costa de Guinea por Juan de Santaren y Pedro Escobar. Parece que los franceses habian ya visitado aquellas costas.

El 1484 el Congo por Diego Cam.

El 1486 Bartolomé y Pedro Diaz descubren bajo el reinado de don Juan II, el cabo de las Tormentas, llamado de Buena-Esperanza.

El 1492 Cristobal Colon, saliendo de Palos de Moguer por órden y á espensas de los Reyes Católicos, con tres carabelas tocó en las Canarias y descubrió la isla de San Salvador, una de las Lucayas ó de las Turcas, y otras varias de aquel archipiélago, aportando luego a la isla de Cuba, cuya costa septentrional reconoció hasta mas allá de las Nuevitas del Príncipe, atravesando en igual direccion la isla Española y examinando muchos de sus puertos. Regresó a Lisboa tomando su derrota hasta reconocer las islas Terceras, y llegó á los siete meses de su salida.

El 1493 el mismo Colon salió de Cádiz y descubrió muchas de las islas Antillas, especialmente la Dominica, Guadalupe, Marigalante, San Martin, Santa Cruz, Jamaica y Puerto-Rico: reconoció de nuevo la costa N. de Santo Domingo y gran parte de la meridional de Cuba.

La adquisicion de las Canarias no escitó grandemente la curiosidad y ambiçion de los castellanos; largo tiempo despues pensaron en reducir las otras dos; de manera que se pasaron 140 años antes que se verificasen cosas de alguna importancia en honor de la corona á quien el cielo habia destinado las mas florecientes regiones de Nuevo Mundo.

Los portugueses rompieron en este intérvalo con éxito feliz la gran barrera que formaba el Africa entre Europa y las antiguas Indias orientales en el Asia.

Ellos ensayaron paso á paso, y asegurándose de un año en otro ya este lugar, ya el otro, desde el cabo Non, mirado como el «Non plus ultra» de los europeos hasta el cabo de Buena-Esperanza En estas tentativas se ocuparon muy cerca de ochenta años. En 1497 hicieron un armamento mas considerable, cuyo mando concedieron á Vasco de Gama; montaron la costa oriental de Africa, de donde volvieron hacia la costa de Malabar, y en este derrotero descubrieron mas de 1200 leguas de pais.

Continuaron los portugueses sus espediciones en las Indias bajo el mando de Francisco Almeida, Alfonso de Alburquerque, Jaime de Seqüeira y otros grandes capitanes de su nacion, recorriendo estos vastos paises y conquistándolos al mismo tiempo y fundando un estado muy floreciente. Sin embargo, las demás naciones de Europa no dejaron de enriquecerse con el comercio y los despojos del Asia, adonde pasaron algun tiempo despues los ingleses en 1591

y los holandeses en 1595: los españoles lo habian ejecutado en 1521 y por un camino diferente.

Libertada Barcelona del yugo despótico de los sarracenos por las armas de Ludovico Pio, comenzó á repoblarse y pronto reparó los estragos de la guerra.

Los primeros catalanes que despues de la antigua Ampurias se dedicaron al comercio, fueron los que amenazados y perseguidos por los árabes baleáricos comenzaron aunque pescadores á salir al mar para defender sus propias costas.

Familiarizados con los riesgos del elemento de Neptuno se afiliaron en las banderas de Mercurio des de el tiempo de sus famosos condes, y aliándose con Marte, conquistaron islas y costas remotas, con cuyo despojo enriquecieron á su patria y bajo el mando de los gloriosos y belicosos reyes de Aragon se apoderaron de las Baleares.

Es regla constante que los pueblos que han civilizado á los demas, siempre fueron comerciantes; y del gran tráfico que Barcelona sostuvo desde el siglo IX con las repúblicas italianas de Venecia, Génova y Pisa, resultó constituirse gradualmente Barcelona en emporio de la civilizacion y comercio de nuestra peninsula.

La fábrica de moneda y los derechos de puertas de la ciudad de Barcelona suministraban por los años de 850, el ramo principal de sus rentas públicas.

Desde el siglo XI las necesidades recíprocas del labrador y del negociante fijaron sitios y precios para la venta de los productos de la industria, establecien doferias, mercados y tiendas, no tan solo en la capital sino en las villas y lugares del principado.

Hácia los años 1114, Barcelona era ya un famosísimo puerto franco, libre y abierto para todas las naciones y sumamente concurrido de los pisanos y genoveses con los cuales mantenia un activo é importante tráfico.

San Cucufate y San Feliz que tanto celebra Barcelona, comerciantes fueron venidos de Cesárea á establecerse el primero en ella y el segundo en Gerona.

Consta que el año de 1150, Barcelona seguia frecuentada sin restricciones de negociantes y mercaderes de todos los paises mas cultos, tales como griegos, pisanos, genoveses, sicilianos, egipcios, sirios y otros asiaticos.

La primera restriccion que observamos en el comercio de Barcelona, fué la cláusula establecida en el tratado de comercio que en 1167 celebró el rey don Alonso II de Aragon con la República de Génova estipulando la esclusion de todos los puertos de España para la parte de Cataluña.

En 1197 don Pedro II su hijo, estableció con gran repugnancia de los catalanes un derecho sobre cada cuartera de granos y quintal de aceite en el comercio de Barcelona; y don Jaime I en 1221 hizo un tratado de concordia con Guillermo de Mediona sobre los derechos para la droguería y especería procedentes de Alejandría y Beyruth.

Cataluña en el siglo XIII tenia muchas fábricas de paños y surtia con ellos á la isla de Córcega, al reino de Nápoles, á Smirna, á Alejandría y á la Holanda.

En el reinado de Jaime I fué verdaderamente cuando la mercantil Barcelona empezó á dar muestras de su actividad é industria.

Este rey en 1227 ordenó que las mercancías nacionales habian de ir á Siria cargadas en buques nacionales y no en otros, y de Egipto traian á Barcelona pimienta, agallas, colomáplo, falletas, cominos, grana kermes, gengibre, incienso, canela, gomalaca, palo brasil, orchilla, añil, alumbre, clasa, seda y azúcar.

El primer armamento que en ella se hizo para la conquista de Mallorca que se hallaba en poder de moros como las demas Baleares, manifiesta hasta qué grado habian llegado los progresos, el poder y la opulencia que el gran tráfico marítimo proporcionaba á esta ciudad famosa hácia los años de 1227; cuyo rompimiento se originó por haber apresado los corsarios baleares dos naves barcelonesas que regresaban de Ceuta: tambien los aranceles ó tarifas de la aduana que habia en el puerto de Tamarit el año 1243 dá una clara idea del gran comercio que Cataluña sostenia con Berbería y otros paises.

La corporacion de comerciantes desde 1257 tuvo asignadas plazas fijas en el gran consejo municipal de Barcelona.

Las ordenanzas de los prohombres del puerto, hechas en 1258 sobre el arreglode la policía náutica y mercantil, prueban el cuidado é interes con que las autoridades todas miraban el fomento del comercio catalan.

Ya por losaños de 1265, 85 y 90 hacian los catalanes, segun

consta de documentos originales, el comercio de Constantinopla pues en 1290 tenian allí por consul á Dalmacio Suñer el cual hizo un tratado con el emperador griego para no abonar mas que un tres por ciento de entrada, y otro tres por ciento de salida ó derechos á las mercaderías.

En 1266 establecieron los catalanes cónsules del comercio en varias escalas ultramarinas y puertos estranjeros para la proteccion de sus traficantes. Y en este mismo año los comerciantes de Barcelona instaron á San Raimundo de Peñafort para que escribiese un tratado moral sobre contratos y negociaciones mercantiles.

En todo este siglo y en el siguiente continuó Barcelona siendo el principal emporio del comercio de España en la cual se domiciliaban mercaderes comerciantes y negociantes de varios paises estrangeros que cada dia daban mas importancia y riquezas á su poblacion y mucho mas cuando en 1288 el rey de Sicilia concedió á los mercaderes de Barcelona el privilegio esclusivo de libre y franco comercio con aquellas islas, espeliendo para su efecto á los comerciantes romanos, provenzales, toscanos, venecianos, lombardos, florentinos, seneses y luqueses que residian en ella.

En igual desacierto incurrió el rey don Martin de Aragon en 1401 en que por una pragmática mandó desocupasen á Barcelona los muchos comerciantes lombardos, florentinos, y luqueses; pero no á los venecianos genoveses y pisanos que traficaban en Barcelona en virtud de ajustes y tratados.

En 1435 la Alemania tenia ya en Barcelona su cónsul, cuyo era Rafael Ferrer.

En 1442 los cónsules del mar de Florencia, recomendaron con oficio espreso al magistrado de Barcelona la eleccion de cónsul de aquella Señoría en nuestra ciudad en sujeto que mereciese su confianza, y don Jaime I en 1250 despachó embajadores para Damasco cerca del Soldan. Hasta sus calles, sus edificios y disposiciones locales acreditan que Barcelona fué en todos tiempos una plaza esencialmente traficante y mercantil: pero particularmente el siglo XIV fué el mas floreciente que conocieron sus artes, su navegacion y su comercio.

La magnífica lonja ó bolsa del comercio de Barcelona que existió en pie hasta hace poco era obra del año de 1383.

En la tarifa de impuestos contenida en las ordenanzas mercantiles que la ciudad de Barcelona formó en 1315 se da una idea de las varias naciones que frecuentaban su comercio. Y en las de 1372 reformó las obvenciones que percibian los corredores de lonja y oreja, sobre los efectos que iban ó venian de Flandes, Génova, Pisa, Cerdeña, Nápoles, Sicilia, Calabria, Taranto, Sevilla, Tunez, Berberia, y del 1394 hay documento donde constan los buques que de Barcelona salieron durante tres y medio años para los puertos de Italia, Cerdeña, Sicilia, Siria, Egipto, Grecia, Rodas, Chipre y Flandes. No mencionándose los que harian viage á Languedoc, Provenza, Valencia. Granada, Sevilla, Africa, ni los empleados en el cabotage que sin duda eran muchos, ni tampoco menciona los buques que salian de otros puertos de Cataluña que tambien tenian navegacion y comercio directo con dichos paises.

Del 1448 hay otro precioso libro en 8.º de papel manuscrito en el archivo municipal de Barcelona donde constan los buques que en su puerto fondearon en febrero 75, en marzo 115, en abril 146, en mayo 186, en junio 182, en julio 215, en agosto 204, en setiembre 171, procedentes de los puertos de las Baleares, Valencia, Italia, Alicante, Francia y Rodas. Acaso desde dichos tiempos hasta el dia no habrá Barcelona llegado á tener un comercio tan activo y floreciente ni aun en los años de 1776 y 77 que fueron los mas prósperos del comercio español.

El primer libro impreso que se vió en España se hizo en Barcelona el 7 de octubre de 1468, *Procondentis orationibus*, un volúmen en octavo con 50 fojas.

Por documentos auténticos consta que antes del los años de 1227 cultivaban los catalanes el comercio de Acre, Armenia y Alejandría en competencia con los venecianos y genoveses, y que en 1536 aun no lo habian del todo abandonado.

De todo el siglo XIV se encuentran repetidos documentos que acreditan que nunca estuvo el comercio y navegacion de Barcelona mas floreciente. Los catalanes tenian su Lonja particular de contratacion en Alejandría por los años de 1322 como los venecianos, genoveses y marselleses, en barrio designado y espreso para cada nacion: presidido y autorizado por su consul respectivo, hasta 1338 que el Papa, y despues el rey ampliaron por segunda vez la prohibicion de navegar y comerciar con Egipto bajo

penas, multas, censuras y escomuniones; pero al poco tiempo el rey don Pedro convencido de las representaciones del comercio, permitió con ciertas cláusulas el restablecimiento de estas lucrativas relaciones: y como á venecianos y genoveses les estaba restringida por el Papa Clemente VI la navegacion y libertad del comercio de los catalanes, adquirió un estraordinario incremento desde 1344 al 58 y 66 que todos los puertos de Africa, Grecia, Romanía, imperio de Constantinopla, Damasco, el Cairo, Alejandría, Sicilia, Chipre, Gandía, Rodas y Tunez, estaban llenos de buques y negociantes de Cataluña.

En 1383 tenia Barcelona cónsules hasta en Armenia.

En 1390 al 94 consta de varias memorias existentes en Barcelona, que aun continuaban los envios y retornos del comercio de Ultramar: y en 1411 siete naves mercantes catalanas sostuvieron un combate de 15 dias contra una escuadra genovesa dentro del puerto de Alejandría.

Y desde los años de 1413 al 93 despachó y nombró Barcelona muchos cónsules á varios puertos; el de Alejandría que en 1414 lo era Francisco Zatrilla, recurrió al soldan Zeth Hamud en nombre de la ciudad de Barcelona quejándose de ciertas vejaciones que padecia el comercio catalan en el Egípto en contravencion de las prácticas y tratados existentes cuyo cumplimiento reclamaba. En consecuencia de este oficio el magistrado de Barcelona recibió una satisfaccion del sultan que prometia remover los gravámenes y nuevas vejaciones que se habian innovado contra la libertad del comercio.

Pero en 1437 reinando don Alfonso V y cuando jamás se vió el comercio catalan mas floreciente ni próspero á causa de los continuos envios de sus frutos y manufacturas y de los ricos retornos en drogas, sedas y especería con que surtian, no solo muchas provincias de España, sino á paises estrangeros y remotos, el soldan Boursbai-Ascraf-Seid-Feddin á fuerza de estorsiones y tiránicos edictos rompió la buena inteligencia y cortó toda comunicacion con los cristianos europeos.

Visto esto por Barcelona, protectora siempre del libre comercio catalan, comisionó cerca del rey don Alonso al comerciante Pedro Monrós á fin de persuadirlo á que procurase restablecer la antigua paz con el soldan, autorizando con su credencial de mensagero real

al sujeto que la ciudad nombrase para consul de Egipto: en efecto, en 1445 vemos que se hallaba de consul en Alejandría Juan Camos, y que instruia á la ciudad de ciertas tropelías que alli sufrian encarcelados varios mercaderes catalanes á cuyo remedio él no atendia.

En 1448 sufrió otra interrupcion el comercio catalan con Egipto por efecto de la guerra entre el soldan y el rey don Alonso.

Avisada Barcelona por el gran maestre de Rodas sobre las pacíficas intenciones de dicho soldan, representó al rey para restablecer el tráfico por medio de un tratado de paz: y en efecto, en 1449 Juan Espaser, comerciante de Barcelona, fué electo y nombrado para consul de Alejandría, con encargo de entablar de nuevo el comercio entre Aragon y el soldan.

Golpe fatal y gran decadencia sobrevino al comercio y navegacion de los cristianos en Levante con la toma de Constantinopla y destruccion del imperio griego por las armas de Mahometo II en 1453: desde cuyo punto las escuadras otomanas dominaron y aterraron el archipiélago; mas este mal vino á refluir despues en bien de Alejandría donde hacia doscientos años que reinaban los mamelucos y era el emporio del tráfico de la India y Europa hasta su entera conquista por Selim.

Coronado el rey don Fernando el Católico despues de sosegadas las turbulencias de la guerra civil en 1472, vino Barcelona á ser el puerto mas concurrido, principal y habilitado á cualquiera nacion para el comercio directo con Alejandría, Egipto y Siria de ida y vuelta: este fué un nuevo estímulo para fomentar la navegacion que atrajo á Barcelona todo el trafico de lo que entonces se llamaba de Ultramar que era el de Levante.

En 1481 Barcelona arregló la correspondencia de pesos con Alejandría y los derechos que habian de adeudar las mercaderías en la aduana.

En 1484 promulgó el reglamento para seguros marítimos.

En 1485 al 92 y siguiente aun seguia nombrando Barcelona sus cónsules para Alejandría; mas en 1495 ya el tráfico y navegacion que se hallaban en gran decadencia fueron de todo punto interrumpidos, y ya no habia consul catalan en Egipto ni en Siria.

Sin embargo, hacia 1502 vemos el trafico de Barcelona reanimado y otra vez á su consul en Alejandría: y en 1508 una solicitud del magistrado municipal de Barcelona al soldan y su almirante para

que reconociese la eleccion del caballero barcelonés en quien habia recaido el consulado.

Pero las conquistas en Siria y Egipto por Selim I, que acabaron de destruir al imperio de los mamelucos en 1517, cortaron toda comunicacion con el puerto de Alejandria, si bien pocos años antes con el descubrimiento de la India Oriental por los portugueses y la América por nosotros, habia ya recibido un golpe fatal el tráfico del Egipto.

El tráfico por Constantinopla creció en actividad puesto que en los años 1428, 34, 37, 43, 45, 81 y 85 se conservan memorias y documentos que acreditan su importancia.

Con los opulentos y fértiles reinos de Granada, de Murcia y de Sevilla en tiempo de los moros, tambien tuvieron los catalanes gran comercio directo de que quedan memorias desde el 1227 al 42, 82 y 83.

Para dar una idea de la rapidez con que se estendió su comercio desde el siglo XIV al XVI, baste decir que tuvo cónsules con la privativa de jurisdiccion, sobre todos los vasallos del rey de Aragon, en los puntos siguientes: en Caller, en Arles, en Oristan, en Nápoles, en Agrigento, en Tropea, en Alejandria, en Savona, en Catania, en Beray, en Martigues, en Famagusta, en Palermo, en Sacer, en Modon, en Génova, en Aguer, en Segui, en Marsella, en Candia, en Mesina, en Pissa, en Malta, en Sacco, en Constantinopla, en Licatta, en Niza, en Castelmare, en Trápani, en San Moxet y Fontealda, en Siracusa, en Roma, en Ancona, en Aigues mortes, en Málaga, en Gaeta, en Almería, en Valencia, en Tripoli, en Alexio, en Xio ó Chio, en Liorna en Cerdeña, en Monpeller, en Chipre y Armenia, en Palermo, en Florencia, en Ischia, en Nápoles en Liorna, en Sena, en Toscana, en Ragusa, en Calabria, en Manfredonia, en Otranto, en Tunez, en Sevilla, en Bugia, en Aix, en Aviñon, en Damasco, en Pera etc., algunos de los cuales ya existian en el siglo XIII.

Desde los primeros tiempos hasta 1393, como se deduce del nombre de Monjuí *Mons-Judaicus* y del de cierto paraje de la ciudad llama la *Voltadels jueus*, del de otro cuyo nombre todavia se conserva sin el apelativo, tenia Barcelona barrios destinados para los judios, cuyas riquezas, eran tan escesivas como se colige de varios documentos, y entre otros, en una [illegible] que se halla en

los diatarios de la diputacion general correspondiente al año de 1249 por la cual consta, que habiendo de pasar á Sicilia dos comisionados, que fueron Morimon de Plegamans y Bernardo Aymeric, se les adelantaron 3,000 sueldos que proporcionaron los judios del Call.

Las calles de Moncada, Basea, Gimnás, Mercaders y otras en que vivian los comerciantes, todavia presentan casas de cuatro y cinco siglos de antigüedad, que además de la solidez de su fabrica de sillería, comun en aquellos tiempos, demuestran en la forma y grandiosidad de su construccion, en sus portales y ventanas de gusto y adorno gótico, en sus almacenes, sótanos, azoteas y miradores almenados, las disposiciones que exija el comercio, y la opulencia de los que lo cultivaban.

Otros monumentos todavia existentes nos subministran nuevas pruebas de la gran prosperidad y riqueza que la navegacion y el comercio habia acarreado á los barceloneses; particularmente en el siglo XIV, que fué el mas floreciente que vieron sus armas, y su navegacion.

El actual templo de Santa María del Mar fué empezado el año de 1329 á espensas de sus feligreses. Las casas consistoriales se empezaron en 1369 y se concluyeron el mismo siglo.

El grandioso templo de Santa María del Pino es obra del mismo; y en fin, los mas soberbios edificios públicos asi civiles como sagrados, son obras de aquel siglo, los que deben mirarse como otros tantos testimonios de la riqueza y poder que correspondia á la empresa de tan suntuosas fabricas, á cuya riqueza contribuyó eficazmente la consideracion y particular proteccion que le dispensaron sus soberanos en todos tiempos.

Don Alonso V, en otro privilegio de 1432, dice de ella.

«No olvidamos el cuidado y vigilancia que merecen la defensa, conservacion y aumento del arte mercantil, sobre el cual descansa toda la cosa pública, no solo de esta ciudad sino de nuestros reinos y tierras.»

Y finalmente, sin citar mayor número de documentos, Carlos II en otro privilegio de 1683, añade:

«Por causa del comercio ejercitado por los barceloneses, adquirió su ciudad tanto poder de riquezas que por estas consiguió el nombre de rica y asi en las conquistas poderosamente alcanzadas por nuestros serenisimos antecesores en todos los paises, con el

aprestado de sus naves, caudales y mercaduria, dieron medios con que se estendiese el nombre, las armas y la dominacion de nuestros predecesores.»

Siguió el comercio de esta ciudad con igual actividad, pues en el discurso de los trimestres del año 1448 consta que fondearon en Barcelona de viajes de fuera provincias 1293 embarcaciones de su comercio, llegando los barcos de cabotage á un número escesivo; pues solo en el mes de julio del mism año fondearon hasta 185 y á pesar de todo esto, Capmany supone que el año citado, de que constan estas noticias, no seria de los mas prósperos al comercio por la mucha marineria empleada en la guerra de Nápoles y de Genova, cuya escuadra interceptaba su navegacion, y por la que igualmente reinaba contra el soldan de Egipto y otros príncipes de Levante, con cuyos puntos no habia comunicacion. Todavia causa mayor admiracion, cómo una ciudad, contrastada por tantas causas físicas, pudiese sostener y acrecentar su opulencia: dejando aparte sus contínuas guerras contra los genoveses y otras potencias marítimas, sus espediciones á Grecia, etc., parece increible que llegara á repararse de los estragos que ocasionaron solamente las epidemias; pues consta que desde 1383 hasta 1396 se padecieron seis pestes entre las cuales se cuenta la horrorosa llamada peste negra de 1338, en la que, de los cinco conselleres de dicha epoca, murieron los cuatro, y del Consejo de los ciento casi todos sus individuos; de donde se puede inferir cual seria la mortandad general.

Desde 1408 hasta 1497 se contaron diez y seis entre pestes declaradas y epidemias, y desde 1501 hasta 1598 se repitieron por ocho veces las pestes y epidemias. Desde estos últimos estragos empezó á decaer considerablemente el comercio de esta ciudad, á lo que contribuyó seguramente el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza y el furor de los turcos. Sobrevino despues otra peste, la de 1651, la mas cruel y mortifera que se habia esperimentado desde la peste negra, bien que la mayor parte de estos estragos provinieron acaso del descuido del concejo municipal siendo de estrañar cómo pudiese suceder asi en un pueblo tan culto como este, segun observa Capmany, pues hasta el año 1488 no empezò dicho consejo á tomar providencias para el resguardo de sus costas, y hasta el siglo siguiente no empezó á dictar algunas disposiciones para cortar la comunicacion por mar y por tierra con los paises infestados, ni à

tomar noticias del esterior para las disposiciones que fuesen oportunas.

Las cuarentenas no se prescribieron hasta el año 1563, y hasta el de 1632 no se estableció junta de sanidad, siendo los lazaretos de disposicion muy moderna, pues no empezaron á usarse hasta 1709; y esto no porque el consejo municipal no gozase de todas las facultades para ocurrir á estos casos, pues desde 1510 por privilegio de don Fernando el Católico tenia concedida la facultad suprema y privativa de cuidar de la salud pública en los casos de contagio ó recelo de su comunicacion, quedando á la disposicion de sus magistrados la custodia de la ciudad y la espedicion de edictos para la buena policía, sin impedimento de parte del virey, del gobernador general ni otro de juez ni tribunal real, antes todos estos debian prestarles ausilios y ayuda para la ejecucion de las providencias, quedando declarado en dicho privilegio ser propio é inherente á los conselleres esta potestad; pues estos por institucion de su oficio de padres de la patria, nunca debian desampararla en ninguna afliccion, aunque fuese á costa de sus vidas, como vemos que se verificó en la peste negra de 1348 en que casi no quedó ningun individuo del gran consejo. No obstante todas estas causas, con las atraidas por la guerra borbónicaen que ardió el Principado desde 1697 hasta 1714, en cuyo tiempo sufrió la ciudad cuatro sitios, el comercio de Barcelona volvió á prosperar con la benéfica planta del nuevo gobierno, pues vemos por un balance del citado año 1488 con los de 1776 y 1777 verificado por Capmany, que el número de embarcaciones nacionales fondeadas de fuera de la provincia era igual; aun que resultaba bastante inferior el de bastimentos de cabotaje. En nuestros dias es cuando el comercio de esta ciudad ha hecho menos progresos.

Antes de la creacion del consulado tenia el comercio de Barcelona un juzgado compuesto de prácticos en el comercio que con autoridad real dirigian y decidian sus negocios.

En prueba de la antigüedad de esta primera forma de junta consular, que debe considerarse como el bosquejo de los tribunales de comercio de la corona de Aragon, consta que en 1279 el rey don Pedro III concedió al cuerpo de los comerciantes de Barcelona la facultad de elegir entre ellos mismos dos sugetos á pluralidad de votos, para procuradores ó jueces administradores de la contratacion,

salva siempre la jurisdicion de la potestad ordinaria; y la primera vez que aparecen con título de cónsules de mar, es en 1301, pero nombrados por los magistrados municipales, en cuyas manos juraban *bene et legaliter se habere in ipso consulatu non inspecto honore, amore, vel timore alicujus*, conducirse en dicho cargo bien y legalmente sin consideracion al honor, amor ó temor de persona alguna: bien que don Pedro IV despachó en 1347 su real diploma para que esta ciudad erigiese un consulado bajo las mismas reglas, jurisdicion y prerogativas con que se gobernaba entonces el de Valencia, que puede justamente blasonar de haber tenido el primer tribunal consular de comercio que ha existido en España, pues trae su origen desde el año 1283: pero Barcelona con no menos razon debe gloriarse de que desde 1279 tenia autorizada la junta de practicos, segun ciertas reglas que sirvieron de norma para la primitiva creacion del consulado de aquella; y estas dos ciudades con Mallorca y Perpiñan que lo crearon, la primera en 1343 y la segunda en 1388, acaso fueron las primeras que gozaron tal institucion bajo una forma regular en Europa, si bien Venecia cuenta la época de un magistrado para los negocios mercantiles anterior á 1280, pero fue abolido, y su consulado ó tribunal *delli cinque savi* de la mercancía es de principios del siglo XIV: pero no se conocieron en Castilla sino muy posteriormente; pues el de Burgos y Bilbao son de 1494; y los que á su ejemplo se erigieron en Sevilla y Madrid son el primero de 1535, y el segundo de 1632; ni fueron instituidos en Francia hasta mediados del siglo XIV.

Las leyes de este consulado y por las cuales se ha gobernado por mas de cinco siglos, han sido célebres en la historia del comercio de Europa. Los antiguos prohombres del mar de Barcelona, ilustrados con la esperiencia y luces de los primeros navegantes de su patria que habian corrido los mares y los puertos mas famosos del Mediterraneo, compilaron las costumbres marítimas que por loables prácticas tradicionarias, tal vez dispersas y desordenadas, gobernaban a los pueblos mercantiles de Levante.

Este código consuetudinario conocido y celebrado de todas las naciones por «Leyes del Consulado de Barcelona», ha sido la base de la legislacion marítima de la baja edad y adoptado en todas partes como el derecho comun moderno de la jurisprudencia mercantil.

Si el comercio de esta ciudad llegó á tan alto grado de prosperi-

dad, estendiéndose tan universalmente en todos los paises del Norte y hasta á las costas asiáticas, fué á beneficio de la libertad ó de la tolerancia y no del fanatismo prohibitivo.

Dejando á un lado cuál pudiera ser el estado de las artes en los siglos que precedieron á la espulsion de los sarracenos, sin hablar de las de absoluta y primera necesidad, y contrayéndonos á los tiempos en que esta ciudad empezó á figurar como un estado independiente, sabemos que las artes fueron traidas de Italia, que seguramente las recibieron de los asiaticos por medio de las espediciones de los cruzados. El comercio que al principio se ceñia á la esportacion de frutos y á la importacion de los artefactos de paises estrangeros debió despertar la congenial industria de los barceloneses, y en pocos siglos tuvo Barcelona todo cuanto constituia la opulencia de las naciones de Levante.

En el año 1746 se estableció en esta ciudad la primera fábrica de estampados de indianas de algodon por don Juan Pablo Canals, despues baron de la Vall-Roja, y en 1767 se hallaban ya 20 fábricas de esta clase, que se gobernaban bajo ciertas ordenanzas aprobabadas por S. M. en 24 de octubre del mismo año.

En 1773 se estableció en esta ciudad una asociacion para fomentar los hilados de algodones de las Américas españolas que obtuvo título y aprobacion real en 30 de julio del mismo año.

Con el sistema del libre comercio con América establecido por Carlos III, para que no ya Sevilla y Cádiz sino todos los puertos habilitados de España pudiesen ejercerlo, se vió en 1783 que se despacharon en géneros por valor de 21.742,000 pesos fuertes, y que entraron 6.317,600. Despues siguio el permiso para el comercio de ensayo, esto es; el que los diferentes distritos de América pudiesen comerciar entre sí con sus frutos, que antes les estuvo prohibido.

Seríamos interminables si fuésemos á mencionar prolijamente el fundamento de las antiguas grandezas de Barcelona tan bien como lo hicieron Capmany y Montpalau en el siglo pasado, Cervantes y los autores de la historia de esta ciudad y de todo el Principado en el anterior, no fundando por cierto su pasada prosperidad en el sistema prohibitivo ni en el monopolio de unos cuantos fabricantes de algodones, que directa ó indirectamente aspiran hace tiempo á deprimir a Cataluña, á la España y su gobierno.

Las bolsas ó casas de contratacion tuvieron su orígen en Grecia, pues consta que en los pórticos del famoso Pireo, se juntaba diariamente el comercio de Atenas para contratar las compras y ventas, fletamentos, seguros, préstamos, descuentos y cambios.

En la plaza de Corinto se hacía lo mismo.

En Roma 493 años antes de J. C. se creó el colegio de mercaderes con el propio objeto, y al edificio se le llamó despues Loggia ó lonja, que estuvo donde hoy la plaza de San Jorje.

En el puerto romano de Ostia, se estableció igual colegio ó lonja que en la capital.

Las irrupciones de los bárbaros del Norte dieron fin á las lonjas hasta que en Sicilia en 1128 se restablecieron, en Luca y Modena en 1182, en Génova en 1250, en Venecia en 1280, en Valencia en 1283, cabiéndole además la gloria de haber erigido el primer Consulado mercantil de España en 1482.

En Barcelona, sin embargo, habia ya una junta de comerciantes prácticos que decidia sobre asuntos dudososó contenciosos desde el 1279, pero no se titularon cónsules del mar hasta el 1301, y en 1331 edificaron el primer edificio para su residencia.

El primer reglamento sobre seguros marítimos que se conoció en España fué redactado en la lonja de Barcelona el 1435, pero fué reformado en 1458 como el de la sucursal que los catalanes tenian en Alejandría de Egipto.

Nuestra lonja de Perpiñan se fundó en 1412. La de Valencia se reformó en 1482, y la de Zaragoza en 1551.

La casa de contratacion de Burgos se fundó por cédula de los reyes católicos fecha 21 de julio de 1494.

La de Bilbao ya era muy conocida en 1348, pero se le ampliaron sus facultades en 1411.

El Consulado ó lonja de Sevilla fué erigido y empezó á servir el 14 de agosto de 1598: su arquitecto es el famoso Herrera.

Los catalanes eran en el siglo XV los que mas frecuentaban el comercio de Inglaterra, cuyo rey Enrique V, en 1418 espidió patente en favor de los súbditos de la corona de Aragon que aportasen á sus dominios concediéndoles salvo conducto y real proteccion.

La primera base del comercio inglés fué una compañía formada á mediados del siglo XVI cuyo establecimiento se debió á Felipe II rey de España y á su consorte Maria de Inglaterra, si bien la época

del orígen de sus grandes progresos debe fijarse en la actividad é ilustracion de su reina Isabel haciendose muy rápidos bajo la dominacion del protector Cromwell.

Las lonjas alemanas ó teutónicas comenzaron en 1340: la de Nuremberg en 1361: la de Irlanda en 1383: la de Escocia y Portugal en 1386: las inglesas en 1390: las hanseaticas en 1392: las venecianas en 1405 y la de Calais en 1453, pero hasta mediados del siglo XVI no se les dió el nombre de Bolsas en los paises bajos con motivo de su proximidad al palacio de la antigua y noble familia de Wander-Bourse en la ciudad de Brujas que tenia esculpidas por blason en la fachada del edificio tres bolsas; y de aquí procede la nueva denominacion de las antiguas lonjas ó casas de contratacion.

La de Leon en Francia con sus jueces conservadores, ya funcionaba en 1347. La de Tolosa en 1549. La de Paris en 1563 cerrada en 1720 y renovada en 1724, y ampliada por la convencion en 20 de octubre de 1795 con el nombre de Bolsa y por el Consulado en 1801. La de Madrid por ley de 10 de setiembre de 1831 bajo la inspeccion de una junta sindical que vigila todas las cotizaciones y operaciones.

Los barceloneses fueron en España los primeros á reglamentar la intervencion de los corredores de lonja ú oreja y cambios pues la estension de los negocios mercantiles habia hecho indispensables estos agentes aprobados con número fijo por las ordenanzas del Consejo municipal en 1251, ampliadas en 1271-1327-1343-1372 y 1444. Estos agentes formaron universidades y colegios que fueron tambien autorizados por las ordenanzas de Bilbao fechas en 1560 y ampliadas en 1737, y que sirvieron de base para las ordenanzas mercantiles de Madrid fechás en 1739; para las de Cádiz de 1750; para las de Granada en 1783, hasta que por el Código general de comercio establecido para toda la nacion en 1830, todas las plazas mercantiles de España quedaron ya regidas por una ley uniforme en los negocios comerciales sobre los cuales vigilan las juntas y tribunales de comercio, que han sustituido á los antiguos cousulados.

De estas breves indicaciones se desprende que despues de los venecianos, genoveses, pisanos y anconitanos entraron en concurrencia y rivalidad nuestros catalanes y valencianos en el siglo XIII en todas las escalas marítimo-mercantiles de Levante, Ber-

beria, hasta hacerse dueños de Mallorca, Sicilia, Malta, Cerdeña, el Poloponeso en Grecia y otras llaves importantes del Mediterráneo, abriendo desde las costas del reino de Aragon una libre y directa comunicacion con el Africa, Asia, Archipiélago griego é Italia.

Las perlas principales de España y que tanto esplendor dieron á la corona de Aragon, fueron las islas Baleares ó antiguas Gimnasias ó Pityusas que se hallan á la vista del continente.

Como en los anales de nuestra historia mercantil ocupan siempre un lugar respetable por su riqueza natural y poder marítimo; bueno será advertir que á la circunstancia de su conquista debieron los reyes de Aragon su mas floreciente marina y adquisiciones en las costas de Levante, contra la voluntad de las dos repúblicas mas temibles y poderosas de la edad media, Venecia y Génova.

Mallorca pues, tiene por los cuatro vientos los puertos de Alcudia, la Palomera, Peguera, Andrache, Andrichol, Soller, Manacor, Portocolom, Portopetro, Portopí y Pollenza; sin otras muchas calas, ensenadas y abrigos: tiene sobre 25 leguas de largo y 20 de ancho; su capital Palma, dista 34 leguas de Valencia y 48 de Barcelona por mar.

Menorca tendrá tambien sobre 11 leguas de largo y 6 de ancho; en esta existe el famosísimo puerto de Mahon.

Ibiza tendrá sobre 9 leguas de largo y 6 de ancho, en ella se encuentra el seguro puerto de San Antonio con otras varias calas.

Formentera tendrá 2 leguas de largo y 1 de ancho; con varios abrigos y ensenadas.

Tomó este nombre por su abundancia de granos, y para almacenarlos tenia hasta mil silos que aun se conservan. Concluyó su conquista el arzobispo don Guillermo Mongrin en 1235.

La isla Cabrera, tiene 2 1|2 leguas de ancho y 3 y media de largo, con una escelente rada muy resguardada de los vientos como otras calas.

La Dragonera tendrá legua y media de largo y 4 deancho.

La isla Layre de Mahon tiene legua y media de largo y tres cuartos de ancho.

La Conillera tendrá una legua de largo, y media de ancho; y menos los islotes Formenton, Vedranell, Vedea y otros trece.

Las ocho islas Baleares forman un archipiélago con diez y seis islotes ó escollos de distinta magnitud y abrigos para todas partes contra los temporales.

La abundancia de estas islas en vinos, aceites, ganado, cerdos, volatería, sal, esquisitas y abundantes frutas, toda especie de legumbres, granos y hortaliza, canterías de jaspe, etc.; asi como su pesca, multiplicadas fuentes y saludable clima, en todos tiempos les adquirieron envidia, fama y celebridad merecidas.

En la edad media conservaron estas islas un comercio floreciente con los puertos de Siria, Egipto, Berbería, Grecia y Constantinopla, llevando ademas de su sal, cuyos tres estanques en Ibiza producian sobre 720,000 fanegas castellanas anuales cada uno, vasijas curiosas de barro, miel, cera, arroz, piñones, cáñamo, lino, algodon, higos, vinos, y sobre treinta mil cuarteras de almendra y 4720 medidas de aceite: lana, naranjas, limones y seda.

Siempre han sufrido los bienes y los males de España: ellas fueron presa de los godos y luego de los árabes de quienes las conquistó el rey don Jaime I de Aragon en 1228 y 29: el mismo, que despues en 1238 conquistó á Valencia, desde cuyo tiempo prosperó su poblacion, su comercio, su navegacion y su riqueza de tal modo, que á los reyes de Aragon los hizo respetables en estos mares, llevando sus victoriosas armas por la costa de la vecina África hasta el seno de Levante, archipiélago Jónico, Dardanelos, Atenas, Neopatria, Sicilia, Córcega y Cerdeña.

Florecieron estas islas en los siglos XIII y XIV, figurando en paz y en guerra con el comercio y con las armas: con estas hicieron sus tributarios á los beyes de Tunez, Bugia y toda la costa hasta el estrecho de Gibraltar, y entablaron treguas con el soldan de Egipto, y en todo el seno de Levante y costa africana establecieron factorías de comercio.

Viéronse á un tiempo en la bahía de Palma mas de 300 velas de gabia mallorquinas, con gran número de galeras y otros bajeles, y en los archivos de esta ciudad consta que el número de sus marineros ascendia ordinariamente á treinta mil hombres.

Habia en la ciudad dos atarazanas ó astilleros, una perteneciente al rey y otra al reino: la del rey estaba cubierta, y cabrian en ella 10 galeras; otra tercera atarazana muy capaz en Portopi; este era famoso por su seguridad, y hoy está ciego y enfangado.

Antes del descubrimiento de América era Mallorca el centro y escala de todo el Mediterráneo, abocándose alli todas las mercaderías, especería y drogas del Oriente de donde se repartian á las demas naciones.

Aun subsiste la famosa lonja ó consulado de prolija arquitectura, y una casa de contratacion tuvo para sí sola la nacion genovesa en la misma ciudad.

Su poder marítimo fué formidable, pues en 1323 ausilió don Sancho rey de Mallorca á don Jaime II de Aragon con 21 galeras á sus espensas por espacio de cuatro meses para la conquista de Cerdeña.

Cuando don Pedro de Aragon movió guerra en 1343 á don Jaime de Mallorca para destronarlo, se presentó este con un ejército de 300 caballos y 20,000 infantes.

Despojado don Jaime intentó recobrar su reino, y desembarcar en aquella isla que gobernaba y defendia don Jilabert de Centellas en nombre del rey de Aragon, el cual se puso en campaña con 800 caballos y 20,000 infantes.

En la conquista de Cerdeña por don Pedro de Aragon y en la guerra marítima que se siguió contra los genoveses por los años de 1353, consta en los archivos de Palma que sirvió y perdió en aquella guerra 140 naves mallorquinas, por donde se infiere el gran comercio de aquel tiempo, y cuantas mas naves tendrian las islas que las perdidas.

En 1354 envió Mallorca 23 naves de gabia para socorrer á Valencia, y en 1398 se equipó la armada santa contra los moros, mandada por Hugo de Anglesola y compuesta de 70 navíos, 8 galeras y algunas galeotas, y la mitad de estas velas eran mallorquinas.

Tambien los particulares tenian y armaban galeras en Mallorca, como lo refieren las mismas historias, pues Juan de Galiana equipó sus galeras y naos gruesas para corsear contra los moros, y lo mismo hicieron Pablo Sureda y Salvador Sureda.

Comparados dichos tiempos con la actual decadencia, cuya marina asciende apenas á 3,000 hombres en todas las islas, se vé el abandono á que los sucesos nos han conducido; pero que si hay un genio creador en el gobierno y patriotismo positivo, puede restaurarse aquella prosperidad con media docena de años de fomento,

paz, trabajo y constancia: pero si se difiere el remedio para mas adelante, siglos transcurrirán en vanos deseos, palabras y lenitivos.

La posicion intermedia de las islas Baleares con España, Africa, Sicilia y Cerdeña, sembradas estas de puertos, escalas y abrigos, ofrecen hoy mas que nunca elementos de utilidad segura, puesto que la regencia de Argel que antes les servia de azote, alarmas, incursiones y destruccion por los corsarios y piratas, convida bajo el dominio de la Francia á un ventajoso y activo tráfico mercantil.

Y el puerto de San Antonio en Ibiza debe reputarse por una guardia avanzada contra cualquiera dominador de Berbería.

Los naturales de estas islas son escelentes marineros y verdaderos españoles que aborrecen toda dominacion estrangera, hoy lo mismo que hace tres mil años.

Ha sido siempre de tal importancia mercantil la situacion de estas islas, que todas las naciones marítimas han codiciado su posesion, ni la Rusia ni los Estados-Unidos miran con la indiferencia que creemos y en el siglo pasado fueron presa de ingleses y franceses, desalojados por fin en tiempo de Cárlos III, pero que nunca pierden de vista las ocasiones oportunas que nuestros descuidos y perniciosa provervial confianza les presenten para con pretestos, sorpresa ó mano armada apoderarse de parte ó del todo de ellas en paz y amistad ó en guerra, prescindiendo como acostumbran de tratados, respetos y consideraciones con la nacion mas débil: obstáculo único que existente entre ellas hasta ahora, desde entonces nos las ha librado: y seria bueno no volver á arrendar el islote del rey pues nada se pierde en ello.

Ya que nos hemos ocupado de las Baleares, parece tambien oportuno dar alguna idea de nuestras célebres islas Canarias y de su estado á fines de la edad media.

De la historia de la conquista de Canarias por Juan Nuñez, impresa en Madrid el año de 1676; de la inedita que tradujo y publicó en Londres George Glas en 1764, y de las noticias que dió á luz el arcediano de Fuerteventura don José de Viera y Clavijo en 1772 y 73 en 4 libros, vamos á estractar lo concerniente á nuestro propósito, ya que ni los fenicios, cartagineses, rodios, focios, romanos ni árabes nos dejaron mas que ideas de su existencia.

Las islas Canarias ó antiguas *Fortunatae insulae* forman un ar-

chipiélago de 20 islas en el Oceano Atlántico entre los 27° 39' y los 29° 26' latitud Norte y entre los 9° 38' y los 14° 28' longitud Oeste á 23 leguas de lo costa de Africa en cuya parte del mundo radican distantes de Cádiz, sobre 198 leguas marítimas; pero solo están habitadas las siete islas principales, Gran Canaria, Tenerife y Gomera en el centro del grupo, Fuerteventura, Lanzarote, Palma y Hierro: las pequeñas son, Graciosa, Roca, Alegranza, Santa Clara, Infiernos, Lobos, Salvages, Roquete del Este y Roquete del Oeste y Montaña Clara; y los 3 islotes menores hoy sus habitantes en totalidad son 235,000.

Tenerife tiene 19 leguas de largo, 9 de ancho y 48 de circunferencia con 86,000 almas.

Gran Canaria tiene 13 leguas de largo, 12 de ancho y 42 de circunferencia con 80,000 almas.

Fuerteventura tiene 22 leguas de largo, 7 de ancho y 52 de circunferencia con 8,000 almas.

Lanzarote tiene 11 leguas de largo, 6 de ancho y 29 de circunferencia con 11,500 almas.

Palma tiene 10 leguas de largo, 8 1|2 de ancho y 32 de circunferencia con 34,000 almas.

Hierro tiene 5 1|2 leguas de largo, 5 de ancho y 19 decircunferencia con 5,000 almas.

Gomera tiene 6 1|2 leguas de largo, 5 de ancho y 22 de circunferencia con 11,000 almas

Graciosa tiene 2 leguas de largo, 2 de ancho y 4 de circunferencia.

Alegranza tiene 1 1|2 de largo, 1 de ancho y 3 de circunferencia.

Lobos tiene media legua de largo, 1|4 de ancho y 2 de circunferencia.

Santa Clara tiene media legua de largo, 1|4 de ancho y 2 de circunferencia.

Salvages tiene 1|4 de largo, 1|8 de ancho y 2 de circunferencia.

Roquete del Este y Roquete del Oeste y Montaña Clara, con una milla id.

Su terreno es de formacion volcánica, muy montañoso y la altura del pico de Tenerife es de las mas elevadas que se conocen pues se descubre á 40 leguas de distancia.

El clima aunque caluroso, le tèmplan las brisas del atlántico aun-

que los vientos del Africa en algunos puntos suelen marchitar aquella rica vegetacion y producir epidemias.

El terreno es feraz y fertilísimo cuando no le faltan las aguas, y en este caso, produce todo género de frutos aun los espontáneos: pero principalmente se cultiban los granos, orchilla, vinos ó su celebrada malvasia de Tenerife; nopales y cochinilla, aceite, alazor, lino, alpiste, naranjas, limones, ñames, dátiles, plátanos, cañas de azúcar, guayabas y popayas, de cuyo tronco por incision sacan una leche escelente contra lombrices y solitarios; barrilla, patatas y batatas, legumbres, hortalizas, plantas medicinales y olorosas flores, castañas, nueces, almendras, piñones algodon, moreras, madroños y buenos pastos; conejos, pesca y volatería, camellos, cabras, canarios, ganado vacuno, asnal, mular, caballar y ninguna fiera ni animal venenoso.

El pájaro que conocemos con el nombre de Canario es originario de estas islas donde ya ha desaparecido aunque allí dan este nombre á otro que tiene la forma de pardilla y el color del gorrion.

La República de Cartago, en cuya historia, página 36, hemos insertado el périplo de las navegaciones de su almirante Hanon como tres siglos antes de Jesucristo, fué la primera que dió noticia en Gadira ó Cádiz de la existencia de estas islas que á Platon dieron motivo para suponer su Atlantida, á Homero y á Horacio para calificarlas de Elíseas ó Afortunadas, y á Juba, rey de la Mauritania en tiempo de Augusto viviendo N. S. J. C. para visitarlas é invadirlas denominandolas Purparias, entre las cuales distinguió como principales á Junonia-Pluvalia-Capraria-Convallis-Planaria-Ombrios-Nivaria y Canaria, dándole este nombre por el gran número y enorme tamaño de los perros que allí habia y que ofreció en gratitud al emperador segun se infiere de Plinio; y Plutarco dice que cincuenta años antes de J. C. las descubrieron unos marineros españoles y se lo comunicaron á Sertorio, el cual pasó á Tenerife desde Cádiz con 60 personas segun Lucio Floro. Tambien Lucio Marineo Sículo se ocupó de ellas, y á Ptholomeo le sirvió la de Hierro de punto para fijar el meridiano de su sistema geográfico, y antiguos autores árabes, entre ellos el Xerif-al-Edrisi, hicieron relacion de ellas á causa de las escursiones ó razias marítimas que hácia mediados del siglo XII verificaron los moros magrurinos.

Las islas Fortunadas, empero, conocidas en otros tiempos por fenicios, cartagineses y romanos, yacian en el mas completo olvido hasta que, por los años del 1326 al 34, una borrasca hizo arribar á ellas á una nave vascongada. cuyos tripulantes salvados, volvieron á dar noticias de su existencia, y estas confusas noticias vinieron á ser con el tiempo la llave perdida, cuyo hallazgo habia de abrir al viejo mundo las puertas de otras dos partes desconocidas del mismo.

El rumor de este descubrimiento debió llegar tambien á Portugal, puesto que su rey don Alonso IV se apresuró á mandar una espedicion de tres carabelas, tripuladas por portugueses, españoles é italianos bajo el mando del florentino Angiolino del Tegghia di Corbizzi, que salió de Lisboa el 1.º de julio de 1341; y segun la relacion del piloto genovés Nicolaso da Recco, a los cinco dias de navegacion aportaron á una de las Canarias, y reconocieron otras, desembarcando en la Gran Canaria 25 hombres, á cuya vista los naturales se retiraron á la altura de sus montañas, dejando holgura á los invasores para reconocer las habitaciones, derribar las puertas y llevarse cuantos utensilios y objetos llamaban su atencion, habiendo sido uno de ellos la firgura informe de un ídolo de piedra que hallaron en cierto oratorio ó templo. Cargada de botin, y vuelta la espedicion á Portugal, no pudo menos de escitar un interés grande y general este acontecimiento en toda la Península, disputándose sus monarcas el dominio de tales descubrimientos, que vino á dirimir el papa Clemente VI en favor del infante don Luis de la Cerda en bula fecha en 1345, concediéndole permiso para conquistar las Canarias con el título de príncipe de la Fortua: mas tuvo que renunciar á este propósito aunque se hallaba apoyado por don Pedro IV de Aragon, porque don Alonso XI de Castilla alegò mejores derechos sobre aquellos dominios.

Todo esto dió lugar á repetidas escursiones por españoles, portugueses, franceses é italianos sobre Canarias en el siglo XIV; pero mas se dirigian al saqueo que al comercio y la conquista ó colonizacion.

Tambien estas escursiones se suspendieron; hasta que un recio temporal arrojó sobre aquellas playas la embarcacion del hidalgo vizcaino Martin Ruiz de Avendaño, quien reconocido á los obsequios y finezas que los naturales le prodigaban, dilató alli bastante

tiempo su permanencia, alojado en el mismo palacio de Zouzamas, rey de Lanzarote, quien brindó al español con el íntimo trato de la reina Faima, cuya estremada belleza daba mayor precio á tan singular obsequio, que aceptó Avendaño, dejando en prenda de su correspondencia una niña que Faima dió á luz, y á quien se llamó Ico, y despues fué reina con su consorte el rey Guanarame, de cuyo matrimonio nació el príncipe Guadarfia.

Corria el año de 1385 cuando en Cádiz se asociaron varios comerciantes y mercaderes sevillanos, vizcaino y guipuzcoanos que, con permiso del rey Enrique III, formaron una flota de cinco naves al mando de don Fernando Pedraza, que se encaminó y aportó á Lanzarote, á cuyos habitantes vencieron, trayendo á Castilla prisionero al rey Tiguafaya y su esposa, con otros vasallos, frutos y gran presa del pais.

A esta espedicion siguió otra que en 1393 partió de Sevilla para la misma isla de Lanzarote, de la cual trajeron á su regreso algunos cautivos y muchos frutos. Otra sociedad mercantil solicitó del mismo Enrique III licencia para conquistar las Islas.

Entre varios nobles franceses de la Normandía de los que vinieron á favorecer á dicho rey contra su hermano don Pedro, lo fueron Beltran Claquin, condestable, y Rubin de Bracamonte, almirante, en Francia. Este último dejó en su pais una hermana casada con el señor de Betancour, y este matrimonio tenia dos hijos, de los cuales el mayor era Juan de Betancour, que deseoso de viajar, quiso venir á España á visitar á su tio el almirante. Con este motivo fué á embarcarse á Rochel, en cuyo puerto contrajo amistad con un catalan llamado Gadifer de la Sala comerciante de fortuna considerable, y muy apasionado á viajes y descubrimientos: conviniéronse ambos en ir á probar fortuna al pais que los antiguos llamaron Islas afortunadas; para el efecto enagenaron algunos bienes, y con su producto equiparon una pequeña flota de tres naves, provista de víveres para doscientas personas, marineros, pilotos é intérpretes, de los que en los antedichos viages habian tratado en las islas: y en efecto, el 1.º de mayo de 1400 se dieron á la vela; y á los pocos dias arribaron á Lanzarote, cuyos indígenas, bien armados de picas, dardos, palos hondas y piedras, trataron de echarlos fuera; pero no pudiendo, se retiraron al interior, y los nuestros formaron un especie de fuerte en el puerto de Rubicno

para acomodarse, observar y defenderse en caso de mayor ataque: pero pasados algunos dias sin cosa notable, esploraron la tierra y pasaron por un canal de dos leguas á Valtarrabala, en la isla de Fuerteventura, cuyos habitantes, en gran multitud, se opusieron á su establecimiento con mas valor que sus vecinos, por lo que retrocedió la espedicion á Lanzarote, donde considerando cuán poca gente eran para la empresa de conquistar las islas, resolvieron que Sala, se volviese por mas fuerzas y en efecto partió, pero á los pocos dias murió.

Cuando Betancour, que quedó esperando, supo esta nueva, falto de esperanza de socorros, de dinero y de amigos en Francia, resolvió embarcarse en Lanzarote para España, á donde arribó, y vió á su tio Rubin de Bracamonte, el cual, por sus buenas relaciones con el infante don Fernando (que despues fué rey de Aragon) le sirvió de patrono é intercesor para con el rey de Castilla, su padre, el cual, deseoso de llevar á efecto la conquista de las islas fortunadas, mandó juntar en Sevilla una flota bien armada, equipada y provista de hombres y pertrechos para la conquista, bajo el mando y direccion de Juan de Betancour, el cual partió nuevamente para Canarias en 1403, cuyos naturales comian carne asada, habas y cebada tostada, machacada y mezclada con leche y miel los ricos, y con agua los pobres. Araban con un cuerno metido en un palo.

Eran los habitantes ó indígenas, humanos, sociales, de buena disposicion y aficionados á cantar y bailar al son de las palmas é instrumentos vocales con mucha destreza; los desafios y combates eran frecuentes entre ellos: todas sus ropas eran de pieles. Al pie de un monte de Lanzarote habia un sepulcro ó pequeño monumento erigido por Mahan. Sus casas eran hechas de piedras, sin cimientos; tenian sus leyes, costumbres y sacrificios particulares, y tambien entre ellos mismos se sacrificaban: el rey de la isla usaba una corona ó diadema en forma de mitra. En Fuerteventura vivian Tibiatin, madre, y Tamonante, hija, que adivinaban y componian las diferencias suscitadas entre los magnates.

A quien el rey de España Enrique III hizo realmente merced de la conquista, fué á Rubin de Bracamonte; mas este transmitió este derecho á favor de Juan Bethencourt, á quien despues se lo confirmó la reina doña Catalina, regenta del reino durante la menor edad de don Juan II.

Fueron con Bethencourt á la conquista de Canarias, su amigo Gadifer de la Salle, el franciscano Pedro Bontier y el clérigo Juan Le Verrier, dos cautivos bautizados con los nombres de Alfonso é Isabel como intérpretes, y 270 soldados que desembarcaron felizmente en Lanzarote, de la cual se apoderó, como tambien de su rey Guadarfia, pasando á hacer lo mismo en la isla de Fuerteventura, cuyos habitantes se retrageron á lo interior de su pais, sin que Bethencourt se resolviera á atacarlos por la escasez de susfuerzas; asi es que determinó regresar á España por mas armamentos y auxilios, dejando á la Salle en Lanzarote de gobernador interino y á Bertin de Bernebal como comandante de la guarnicion de Robicon. Revelóse este último contra Gadifer, y se hubiera alzado con la isla si el navegante español Francisco Calvo no hubiese llegado oportunamente á auxiliar á la Salle y á la guarnicion toda qce se hallaba espuesta á sucumbir á fuerzas mayores de los indígenas mandadas por Ache.

Todo esto sucedía mientras Bethencourt se encontraba en España solicitando nuevos refuerzos, con los cuales regresó á Lanzarote á principios de 1404 precedido de un buque tripulado por 80 hombres que pasó en seguida a reconocer á Fuerteventura, Canaria Gomera, Hierro y Palma, mientras que Bethencour negociaba en Lanzarote la conversion del rey Guadarfia, á quien se puso el nombre de Luis. Volvió Bethencourt á intentar la conquista de Fuerteventura, donde habia dos monarquías divididas por una estensa muralla al Sur la de Handia, y la mayor al Norte era el reino de Maxorata á cuyos naturales encontraron como antes decididos á la mayor defensa de su libertad é independencia atrincherados en las alturas á donde al fin subió Bethencourt y pudo construir el fuerte de Rico Roque en memoria de un bajio que en Normandia, su patria, hay llamado Riche-Roche.

Suscitáronse desavenencias entre Bethencourt y la Salle, y ambos para dirimirlas volvieron á la corte de Castilla, donde el primero obtuvo el título de príncipe de las Canarias, y autoridad para repartir sus tierras, acuñar moneda y cobrar el quinto de todos los frutos y mercancías, llevando además nuevos ausilios de hombres y dinero para acabar de domellar á Fuerteventura, donde los gefes Guize y Ayoce se defendian denodadamente, hasta que en enero de 1405 capitularon, recibiendo la ley del vencedor, y bauti-

zándose ambos en el sitio que ocupó despues la capilla de Valtarajal.

Ya hacia años que Bethencourt no veia á su esposa ni á su pais natal, por lo que, asegurado de sus conquistas de Lanzarote y Fuerteventura, determinó pasar á Francia, y para ello se embarcó, llevando consigo algunos habitantes y objetos del pais subyugado, y cuyo gobierno provisional dejó confiado á su amigo Juan de la Curtois.

Llegado Bethencourt á Normandía, se ocupó allí de reclutar nuevos recursos, y pudo reunir 125 soldados y varios artesanos y colonos, que llevó en dos buques que se dieron á la vela en el puerto de Harfleur el 9 de mayo de 1405, y llegaron al puerto de Robicon en Lanzarote, con toda felicidad, desembarcando con gran pompa de pabellones, gallardetes y flámulas de colores varios, y al son de clarines, timbales, tambores, violines, guitarras y flautas, que sirvieron de mucho placer á los naturales del pais, por ser muy aficionados á la música, recibiendo á su príncipe con muestras de la mayor ternura y respeto, lo mismo que hicieron los de Fuerteventura.

Los reconocimientos hechos anteriormente en la Gran Canaria, no habian dado otro resultado que algunas negociaciones de comercio, á las que se manifestaban propensos sus habitantes; pero no á dejarse subyugar, como las dos espresadas islas, y para ello contaban con diez mil hombres de guerra, al paso que Bethencourt contaba pocos soldados y tenia que cubrir las guarniciones de lo ya adquirido.

Aun con tales dificultades, dispuso tres buques á cuya cabeza se puso, sobre Canaria si bien un temporal furioso no permitió sino el arribo de dos. Bethencourt, sin embargo, presentó batalla á los canarios, y aunque su rey Artemi-Semidan pereció en ella, tambien sucumbió Juan de la Curtois y otros 25 guerreros, viéndose obligado Bethencour á retirar sus tropas y alejarse de la isla, pasando á la de Palma, donde la nave estraviada habia obtenido algunas ventajas; pero que no obstante, reunidos los tres buques nuevamente, determinaron esplorar la isla de Gomera.

Era tal el furor de los partidos insulares en la Gomera, que unánimes prefirieron someterse á Bethencourt aunque esto destruyera su independencia.

Por otra causa distinta sufrió igual suerte la isla de Hierro, á donde Bethencourt se dirigió desde laPalma.

Armiche era el rey de la isla de Hierro, y Angeron su hermano que antes habia sido hecho prisionero por los españoles acompañaba en esta ocasion á Bethencourt, quien le diô la comision de que persuadiera al monarca la entrega de la isla con ciertas condiciones sin efusion de sangre, y asi se hizo: quedando dueño Bethencourt de las cuatro islas por él conquistadas, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, dedicose á organizar su gobierno civil, religioso y administrativo con providencias todas beneficiosas, desinteresadas y piadosas, eximiendo de contribuciones, como feudatario de la corona de Castilla á todos aquellos nuevos súbditos durante los nueve años siguientes escepto del tercio de los frutos que pagarian en vez del diezmo para el culto, edificando en Lanzarote la iglesia de San Marcial, y en Fuerteventura la de Nuestra señora de Betancuria, estableciendo dos alcaldes en cada isla con sus regidores y un virrey general para todas cuatro: y confiriendo este alto cargo de lugarteniente suyo á Maciot de Bethencourt su primo, regresó á dar cuenta al rey de Caslla de aquellos sucesos; y despues pasó á Italia para obtener del papa Inocencio III el nombramiento de un obispo para las islas sometidas, como lo fué don Alberto de las Casas, gran amigo del conquistador de las cuatro islas Juan de Betencourt, el cual deseoso de volver á ver á su amada esposa Madama Fayel en Normandía, partió para presenciar su muerte á los pocos dias, y la invasion inglesa en Francia, cuyos estragos, desolacion, ruinas y disgustos le acarrearon la muerte cuando se preparaba á volver de nuevo y buscar en las islas su reinoy nueva patria.

Con esta desgracia, las Fortunadas sometidas quedaron huérfanas, sin que el virey Maciot adelantase un paso mas en la conquista, antes por el contrario adquiriéndose la enemistad de isleños españoles y franceses por la avaricia, el rigor ó la tiranía que hubo de desplegar despues de la muerte del primo su jefe hasta el estremo de vender por esc avos algunos iseños para lucrarse con el producto de tan horrible tráfico.

En este tiempo murió el obispo las Casas, sucediéndole Fr. Mendo de Viezma que representó á la corte de Castilla la conducta de Maciot, el cual fué obligado por la reina gobernadora á traspasar le dominio de las islas conquistadas á favor de don Pedro Barba de

Campos por instrumento público que se otorgó al efecto, yéndose Maciot en seguida á la isla de Madera donde murió por los años de 1430 despues de haber entrado en negociaciones bastardas con el infante don Enrique hijo de don Juan I de Portugal, á quien por medio de una doble venta de las Canarias, estafó miserablemente en 1425, dando así pábulo á las contestaciones desagradables que por ello se siguieron entre España y Portugal, que al fin se resolvieron de nuevo en Roma á favor del rey de Castilla el año de 1431 por el papa Eugenio IV.

A la separacion de Maciot se siguió una série de ventas y traspasos de este raro feudo que los muchos adquirentes se apresuraban á enagenar ya por el corto producto que daban las tierras ó bien por la dificultad que presentaba la conquista de las islas prinpales; de manera que en poco tiempo pasaron del poder de don Pedro Barba al de Fernan Perez y de este al conde de Niebla don Enrique de Guzman el Bueno cuya dominacion se hizo notable por la concesion de un privilegió de franquicia mercantil y agrícola á favor de aquellos habitantes.

El conde de Niebla las traspasó á Guillen de las Casas, y este tambien lo hizo en favor de su hijo del propio nombre. Estos caballeros andaluces preferian las empresas militares contra los moros en su tiera, mas animadas que las groseras de los pueblos del Atlántico.

No miró con tanta indiferencia las cuatro islas Fernan Peraza que las adquirió del segundo Guillen las Casas, pues que con su hijo, llamado tambien Guillen, se trasladó á Lanzarote, y puesto á la cabeza de 200 ballesteros españoles y 300 isleños desembarcò en la Palma, internándose imprudentemente en los desfiladeros de aquella isla cuyas alturas dominaban los naturales y defendian arrojando peñas, una de las cuales mató al bizarro don Guillen en el acto que rehacia sus desbaratadas tropas.

Esto desconcertó el proyecto del padre que al poco tiempo falleció sucediéndole en la herencia su hija doña Ines, esposa del famoso Diego García de Herrera, que se sintió con fuerzas para continuar las conquistas y reorganizar el gobierno de sus nuevos Estados, en donde la contínua variacion de dueños habia introducido graves abusos y espíritu de rebelion.

La adquisicion de Fernan Peraza, consta de escritura pública fe-

chadá en 1443 entre él y las Casas, y que ahora está depositada en el archivo de Simancas.

Tambien consta que don Fernando de Alarcon fué uno de los principales que con su persona, influencia y bienes ayudáron á Mosen Juan de Bethencourt, natural de Granville en Francia para sus cuatro conquistadas islas: pero volvamos al órden de los hechos mas notables.

Embarcose don Diego Garcia de Herrera con su esposa doña Ines, siete frailes franciscanos de Sevilla y varios caballeros adictos á su empresa en 1445 con ánimo resuelto de continuar la conquista de las islas restantes fundando antes en Fuerteventura el convento de San Francisco del que fué primer guardian San Diego de Alcalá.

Ocurrió en este tiempo que los portugueses intentaron una nueva invasion en las islas que aun se mantenian independientes pero fueron rechazados por los valientes isleños. Retirados á Lanzarote los invasores su jefe don Diego de Silva, se enamoró de doña Ines hija de Herrera y alcanzó al fin su mano cesando con éllo toda ulterior pretension de los portugueses sobre aquellas islas.

En 1464 dispuso Herrera una espedicion contra Tenerife, á cuyos habitantes hizo protestas de paz, y por esto le acogieron favorablemente permitiéndole construyese la fortaleza de Gando; pero las imprudencias de los españoles alteraron pronto aquella armonía hasta ser obligados por los isleños á retirarse; y no mejor resultado tuvo un ataque dirigido contra Canaria donde la tropa de Herrera se internó hasta el distrito de Galdar donde á no ser por la proteccion indirecta del Moncey ó gefe de aquel canton, todos habrian perecido: entonces Herrera entró en tratos con el rey del distrito de Teide de quien consiguió establecer allí un fuerte que no tardó en ser hostilizado y destruido por los isleños vestidos con las ropas de los muchos españoles que habian sucumbido en las pasadas derrotas.

Así se hallaban las cosas, cuando Herrera fué llamado á la corte por los reyes católicos Isabel y Fernando, para dar cuenta de su conducta y de las quejas y cargos que se le hiciéron.

Por un ajuste celebrado en 1477 se encargaron los grande monarcas de Castilla de la prosecucion de la conquista, indemnizando á Herrerra con cinco millones de maravedises, el título de conde de la Gomera, y el dominio útil de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro;

con lo cual entraron dichas posesiones á ser del dominio real de España; y esta es la segunda y principal época donde comienza la verdadera y sólida adquisicion y conquista de todo el archipielago atlántico de las Canarias, donde las tres islas mas importantes aun conservaban su independencia.

En Tenerife que era la mayor y en su capital Adege habia reinado Tinerfe el Grande como un siglo antes de la conquista. Su primogénito Bentenuhya ó Bentinerfe se le reveló al padre y este fatal ejemplo fué imitado por sus ocho hermanos que hicieron de la isla los nueve reinos de Taoro-Goimar ó Guimar-Abona-Adeje-Dante-Icod-Benicoden-Tacoronte-Tegueste y Naga ó Anaga.

Mas osado Bentenuhya que sus hermanos obtuvo ademas del suyo el distrito de Taoro y el carácter del primer Moncey de toda la isla. Sucedióle Imobach y á este su hijo Bencomo, que tan señalado lugar ocupó al tiempo de la conquista.

Los demás hijos de Tinerfe reinaron por este órden.

Acaimó reinó en Guimar y legò á su hijo Añaterve su aficion á los españoles.

Alguajona, en Abona y le heredó su hijo Atxoña, el cual no quiso confederarse con Bencomo y demás reyezuelos contra los españoles.

Albitocarpe en Adege, sucediéndole su hijo Pelinor que no pudo resistir á los conquistadores.

Caconaymo en Dante al occidente de la isla, y susucesor Romen tampoco entró en la liga contra los españoles.

Chincanayro en Icod, tuvo por hijo y sucesor á Pelicar, que tambien desechó la alianza de los Monceyes.

Rumen en Tacoronte donde le sucedió Acaimo, gran defensor la independencia de su de pais.

Teguerte se apoderó del distrito de su nombre y se hizo muy rico en ganados que le guardaban cien pastores, y su hijo Taguertes II se hizo famoso en la guerra contra los españoles.

Serdeto ó Beneharo, en Naga, territorio por donde comenzó la conquista reinando Beneharo II, caudillo ardiente aliado con Bencomo.

Achymencey, bastardo del gran Tinerfe, tuvo por hijo á Zebensui ó Zebensayas que poseyeron la Punta del Hidalgo al Norte de la isla.

Con respecto á la isla de la Gran Canaria, aunque en lo antiguo se halló dividida en varios estados; el talento y hermosura de la heroina Andamana, vino á reunirlos en uno cuando lo casó con el valiente Gumidafe, de cuyo matrimonio nació Artemi-Semidan que murió en el primer reconocimiento de Bethencourt; pero dejando por herederos a sus hijos Tenesor y Bentaguaire, el primero en el distrito de Gaidar y el segundo en el de Telde.

Una rebelion y guerra civil colocó el cetro de Telde en manos del ministro Doramas que alli reinaba al tiempo de la conquista.

En cuanto á la isla de la Palma, llamada por los naturales Benahoave, estaba dividida en los doce Estados Aridane, Tinaya, Tamanca, Abenguareme, Tigalate, Tedote, Tenagua, Adeyahamen, Tagaragre, Garafia, Hiscaguan y Aceró: en cada uno de ellos gobernaba un príncipe y todos eran independientes entre sí, lo cual les producia guerras y disensiones continuas.

Echentive y Mayantigo, reyes de Abenguareme y Aridane se batieron muchas veces hasta perder el segundo un brazo, por lo cual le llamaron Aganeye.

El soberano de Hiscaguan, que lo era Atogmatoma tambien se hallaba en guerra con su sobrino Tanausu que lo era de Aceró antes de la conquista.

Esta grande empresa comenzó por la Gran Canaria qne en 24 de junio de 1478 recibió en su costa al famoso guerrero don Juan Rejon, á quien los reyes católicos encomendaron la conquista con 700 hombres entre infanteria y caballería mandados por varios nobles y aventureros de Andalucia, y como segundos gefes el alferez mayor Alfonso Jaimez de Sotomayor y el dean de Rubicon don Juan Bermudez.

Hízose el desembarco por el distrito de Telde, donde el activo Doramas mandaba, y que ayudado por el intrépido Adargoma, guaire de Galdar con 2000 hombres juntados rápidamente se opusieron á la invasion de los españoles que se ocupaban en fortificar trincheras cuando fueron por los isleños acometidos bruscamente.

Dividió Rejon en tres partes su fuerza, la derecha al mando del capitan Alonso Fernandez de Lugo, la izquierda al de Rodrigo de Solorzano: él y el Dean Bermudez se quedaron con la caballería en el centro donde llebaba el estandarte real Alonso Jaimez de Sotomayor.

La cuarta parte del ejército isleño tenia lanzas y rodelas antes tomadas á los españoles, y el todo de las fuerzas le mandaban Tazarte, Adargona y Maninidra.

Duró esta accion de Guiniguada tres horas reñida y obstinada sin ventaja de una ni otra parte, hasta que en la izquierda española que ya cejaba, se presentó Rejon y de un golpe de lanza hirió é hizo prisionero al terrible Adargoma.

El furor de los canarios subió de punto entonces y ciegos de venganza cargan y redoblan sus ataques sobre los contrarios: imperturbables y serenos estos, los reciben en las puntas de sus lanzas y bocas de sus cañones ó tropel de sus caballos: el estrago y la matanza se estiendia por todas partes; hasta que cansado Doramas, mandó retirar á los suyos con pérdida de 300 y otros tantos heridos mientras los de Rejon solo tuvieron siete muertos y 26 heridos.

La batalla de Guiniguada casi decidió la conquista de la Gran Canaria.

Los españoles continuaron ya desahogadamente fundando su campo ó Real de las Palmas, de que allí muchas se criaban, y concluido pudieron estender sus correrías y hostilidades al abrigo que aquel pais les ofrecia.

La falta de armonía entre Rejon y el Dean dilataba la conquista hasta el estremo que los reyes católicos mandaron para relevarlos á don Pedro Vera, y al Alferez mayor de Jerez de la Frontera y alcaide de Jimena, que es el que al fin vino á vencer en duelo á muerte y en presencia de ambos ejèrcitos al valiente Doramas, en cuyo desastre las tropas de este rey acometieron con gran furia á los españoles que en esta segunda gran batalla salieron tambien triunfantes apoderándose de los distritos de Santaniejo, Arucas y Moya, y si bien en el de Tirajana sufrieron un considerable descalabro, fundaron en el territorio de Galdar el fuerte de Agaete.

En tanto que Vera reparaba los desaciertos de su antecesor, Rejon obtenia de los reyes, no solo el perdon de sus yerros, sino el encargo de someter á Tenerife y la Palma con el título de Adelantado que no pudo disfrutar porque náufrago é indefenso le asesinaron al acogerse en la Gomera.

En este tiempo Alonso Fernandez de Lugo, ausiliado por Pedraza hizo una atrevida incursion en medio de la noche en lo mas

áspero de Canaria y se apoderó del guanarteme Tenesor-Semidan, del famoso Maninidratros y de Guaires, retirándose cargado con un rico botin. Estos prisioneros se remitieron á España donde el guanarteme de Galdar rindió homenaje á los reyes católicos y se bautizó con el nombre de Fernando, restituyéndose á su isla donde despues hizo grandes servicios en favor de la conquista.

Tal circunstancia, unida á los refuerzos que Vera obtuvo le decidieron á atacar los puntos fortificados de los isleños mandados por el denodado Bentejui que palmo á palmo defendió aquel territorio hasta el estremo de que prefiriendo entregarse á los vencedores, Bentejui y el Faican ó gran sacerdote, se arrojaron al mar desde una elevada roca, concluyendo así la conquista de Canaria el 19 de abril de 1483.

El afortunado Pedro Vera, disfrutaba tranquilo el galardon de su conquista, cuando en 1488 á consecuencia de graves disturbios en la Gomera por el asesinato de Hernan Peraza, la viuda de este, doña Beatriz de Bobadilla encomendó la venganza al vencedor de los canarios, el cual entrando á sangre y fuego en Gomera ejecutó las mas inauditas crueldades, con cuyo motivo el obispo don Juan de Frias lo delató á a córte donde ocasionó la destitucion de Vera que fué relevado en el gobierno de Canaria por Francisco de Maldonado.

Aun faltaba lo mas dificil en este archipiélago que era la conquista de las islas de Palma y Tenerife, que la Providencia tenia reservadas para el valor y la pericia del célebre Alonso Fernandez de Lugo, que con su esposa residia en Canaria y fuerte de Agaete, desde donde partió para Sante Fe, cuartel general de los reyes católicos al frente de Granada, y allí obtubo el nombramiento de capitan general de dichas no conquistadas islas.

Partió pues para ellas acompañado de muchos é ilustres amigos, armas, municiones y dinero que en dos buques y una galera desembarcaron en la isla de la Palma á fines de setiembre de 1491 por las playas de Aridane que era uno de los doce distritos de la isla en el cual mandaba Mayantigo con quien Lugo sentó paz y pudo conseguir que se bautizase y lo mismo hicieron Thiuya, Abenguareme y Tamanca, caudillos de gran importancia que capitularon con la ondicion de conservarse cada uno en su principado reconociendo al gobierno de los españoles. Pero los terribles Jariguo y Garchaguá

que mandaban en Tigalate, presentaron á Lugo y sus aliados la mas tenaz resistencia y la misma hicieron los príncipes de Tedote Tenagua, Adchayamen, Tagaragre, Galguen y Atogmatona cuyos territorios fueron al fin subyugados.

Restaba, empero, el de Aceró ó la Caldera en el centro de la isla y sobre una montaña de 7234 pies de elevacion donde se hizo fuerte el príncipe Tamansú, gefe brioso, gran guerrero y enemigo de los españoles que atrincherado en sus riscos y fortalecido con los muchos isleños que de otros puntos no quisieron someterse, hacian la resistencia mas larga y desesperada en sus inexpugnables posiciones: para penetrar en ellas una vez por el punto de Axerxó, fuele necesario à Lugo transportar á sus guerreros en ombros de isleños prácticos en aquel escabroso y volcanico terreno lleno de grietas y cráteres en el parage que aun conserva el nombre de Paso del Capitan: tomado este sitio aun quedaba otro mas elevado, al cual se subióTamansú con sus gentes, y desde allí era imposible vencerlo si Lugo no hubiese fingido una retirada en la que al fin fué envuelto y hecho prisionero por sus contrarios que lo remitieron á España; y la Palma perdió su antigua independencia á principios de mayo del año 1492:

Restaba por conquistar Tenerife, la Nivaria de Plinio ó isla del Infierno por su famoso pico de Teide, en la cual habitaba la formidable raza guanchinesa que al fin fué atacada por 1000 españoles de infantería y 120 de caballería desembarcados por el punto de Añago, que es donde hoy se halla fundada Santa Cruz el dia 1.º de mayo de 1493 Allí se construyó el real y un fuerte torreon mientras los isleños, animados por Bencomo, príncipe de Taoro, se aliaba con los de Tacoronte, Anaga, Tegueste y Zebensui ó lhidalgo pobre para oponerse á los invasores.

Los demás monceyes de la isla no quisieron confederarse, sino que prefirieron defender aisladamente sus respectivos territorios, escepto Añaterve que lo era de Guimar y favorecia en secreto á los españoles.

Ninguna operacion militar de importancia pudo emprender Lugo en el espacio de un año, hasta que en abril de 1494 se propuso avanzar por el distrito de Taoro, sin preveer que dejaba á su espalda las estrechuras de Acentejo tan escabrosas y difíciles como las Termopilas. Aquí, pues, mando Bencomo colocar con fuerzas sufi-

cientes á su hermano Tinguaro para sorprender á los españoles cuando regresaran de su escursion, mientras que él con 3000 acometiese la retaguardia. Todo le salió á Bencomo segun se habia propuesto: tremendo fué el choque, novecientos españoles perecieron casi indefensos en tales estrechuras donde era imposible maniobrar á la caballería; y las grandes peñas que de las alturas caian aplastando á las cortas fuerzas españolas, obligaron á retirarse á sus restos y el mismo Lugo despues de herir á Bencomo, recibió un terrible golpe que lo derribó sin sentido; pero recobrado algun tanto pudo al fin salir al desierto de Añago, donde recogió á 200 de sus dispersos y derrotados soldados, en ocasion de ser de nuevo atacado por 400 guanches al mando de Jaineto que recibió la muerte con 160 de los suyos, y no obstante, los españoles y sus naves se retiraron á Canaria el 8 de junio de 1494, donde el infatigable Lugo se asoció con una compañía de comerciantes que le proporcionó armamento, equipo, 600 soldados de infantería peninsulares, 170 de caballería, y 330 entre canarios, majoreros, lanzaroteños y gomeros para emprender una segunda invasion en Tenerife, para donde salió de nuevo el 3 de noviembre, arribando á la misma costa de Añago.

No tardó Bencomo en venir con 10,000 hombres á intentar nueva victoria sobre el pequeño ejército deLugo.

Los inmediatos llanos de Acentejo presenciaron álos pocos dias la batalla mas general y sangrienta que en la conquista de todas las islas se habia dado; puesBencomo, despues de salir mal herido, perdió 1,700 hombres, incluso el valiente Tinguaro, y heridos tambien el moncey Tacoronte y otros gefes isleños. Los españoles perdieron 45 hombres. En esta accion ocurrio, que 30 soldados acosados por inmensas fuerzas enemigas, tuvieron que abandonar el punto que ocupaban, y cuando muy mal parados se retiraban á acojerse en el real español de Santa Cruz, cayeron prisioneros en poder del moncey Sigoñe, que al frente de 400 indígenas, los atacó yvenció despues de una vigorosa resistencia, aunque fueron al poco libertados por un destamento que Lugo mandó al efecto bajo las órdenes de Lope Hernandez de la Guerra y Pedro de Vergara.

Pero la hazaña mas célebre de la conquista, fué la de doce soldados españoles que deseosos de distinguirse pidieron á Lugo permiso para hacer solos una escursion en el escabrosísimo canton de Anaga

Era esta empresa tan arriesgada y temeraria, que les costó mucho el obtener el consentimiento del general, que al fin hubo de otorgarlo; y al traves de los murmullos de reprobacion que escitó en sus camaradas, partieron serenos los doce campeones para su empresa, internándose en el principado de Taganana donde hicieron por sorpresa gran botin de ganados despues de rendir á sus pastores.

Retirábanse ufanos hácia el punto de su partida cuando de repente se encuentran atajados por el moncey del distrito y 200 hombres que consigo traia. Detubieronse los guanches algun momento á contemplar el atrevimiento de aquellos doce estranjeros como dudosos de si acometerlos ó despreciarlos hasta que oyeron la voz de Rodrigo de Barrios que con arrogante tono les intima la rendicion ó la muerte.

Mas que la ira escitan estas palabras la risa de los isleños que se disputaban el género de castigo que impondrian á tan audaces invasores cuando volviéndose Juan de Llerena á sus compañero, ¿en que nos paramos? les dice: mengua seria volvernos al Real de Santa Cruz sin los ganados que llevamos y la mitad de esos guanches maniatados. «Embistamosles, amigos.»

Como si una fuerza eléctrica y hercúlea hubiesen comunicado estas palabras á los 11 españoles, se arrojan ciegos sobre la masa de enemigos que tenian al frente, y los aterran y dispersan de tal modo que hasta el Moncey y abandonado de los suyos, herido y acosado tuvo que despeñarse desde una eminencia por no caer en manos de los vencedores. Estos fueron los Doce Pares de la conquista de Canarias que entraron triunfantes en el campamento de Santa Cruz, á la manera que Oliveros, Roldan y sus compañero lo hubieron el siglo IX con los Pares de Francia en tiempo de Carlomagno al intentar la invasion de España con su entrada por Roncesvalles.

La conquista de Tenerife se prolongaba tanto como los rigores de aquel invierno y la escasez estrema de víveres en el campamento del general Lugo hasta el punto que algunos le aconsejaban la retirada. No desmayó su ánimo, sin embargo, antes bien reunió y arengó á sus oficiales para que hiciesen frente á las privaciones, como la hacian á los peligros, recomendando no se envileciesen con el baldon que recaeria sobre los débiles que se re-

tirasen. Mudos estaban todos con la seria perspectiva que tenian ante sus ojos, cuando en tal estupor ó alternativa se levanta, habla y ofrece Lope Hernandez de Guerra el sacrificio de su vida y fortuna en pro de la empresa antes que renunciarla de nuevo y perder lo adelantado si volviesen la espalda.

La hacienda que el honrado Lope tenia en la Gran Canaria era considerable y prometió venderla si á él solo le daba permiso el general para partir, realizarla é invertir su producto en los prontos y eficaces socorros que el Campamento de Santa Cruz estaba ya reclamando.

Aceptó enagenado Lugo tan generosa abnegacion y patriotismo de Lope á quien estrechó en sus brazos haciendo voto de fundar en aquel propio sitio una capilla que en efecto lleva el nombre de N. S. de la Consolacion.

Partió Lope Hernandez de la Guerra para Canaria, vendió sus bienes que produjeron hasta 2,000 doblas que invirtió en las provisiones y útiles necesarios, regresando al real de Santa Cruz precisamente cuando de él se enseñoreaba la miseria de que cada soldado solo recibia un puñado de cebada tostada para mantenerse. Este socorro, reanimó á los españoles y fué la señal de ataque genera contra Tenerife.

En las memorables llanuras de Acentejo determinó Lugo atrincherarse de nuevo, y no tardò en volver á ellas su contrario Ben como seguido por de pronto de 5,000 guanches divididos en dos cuerpos, el uno mandado por el mismo, y el otro por el esforzado Acaymo mencey de Tacoronte. En ignal disposicion dividiò Lugo su gente dividiendo el mando con Lope Hernandez de la Guerra.

Comenzose la batalla sin demora, cinco horas duró la carniceria, hasta que muy mal heridos los dos gefes isleños y muertos mas de 2,000, cejaron y huyeron en dispersion hácia los bosques de Arautapala que ahora se llama Orotava.

La pérdida de los españoles fué de 64 soldados pero mayor hubiera sido la victoria si Lugo hubiese seguido el alcance de los fugitivos, pero no quiso esponer sus fuerzas al éxito dudoso por aquellas incultas y ásperas selvas: volviose á su cuartel general de Santa Cruz donde de nuevo volvió el hambre á asediarlo, y á no haber sido por los socorros que le remitió su amigo el duque de Medina Si-

donia, tal vez se hubieran visto comprometidos sus adelantos; todo esto retardaba las operaciones; hasta que á principios de julio de 1495, se comenzaron con nuevo vigor y energia, internándose nuestra tropa mas que nunca en la isla, pues llegaron al valle delicioso de la Orotova al parecer abandonado por los indígenas.

No bien hubieron fijado el campamento en el sitio hoy conocido por el Realejo de Arriba, cuando descendieron los guanches de sus guaridas y formaron tambien el suyo en el Realejo de Abajo aunque con mas pacífico aspecto que en otras ocasiones puesto á que escitados por Lugo á un avenimieuto amistoso Bencomo, Benchara, Acaimo, Tegueste y Zabensuí se decidieron a aceptarlo con las condiciones de conservar su libertad, ser comprendidos en el repartimiento de las tierras, abrazar la religion cristiana, y rendir vasallaje á los reyes de Castilla.

La sumision de estos menceyes, allí celebrada con grandes fiestas y regocijos, fué tan leal y síncera, como profundo habia sido hasta entonces su odio contra los españoles, y así ambas huestes reunidas bajo un solo estandarte, emprendieron la conquista de los cantones del Mediodia cuya resistencia se prolongó hasta el 29 de setiembre en que definitivamente quedaron sometidos.

En el valle de la Laguna se fundó la ciudad que hasta ahora lleva su nombre y fué por muchos años la capital de esta isla, y Lugo siempre solícito por introducir en ella las mejoras de que era susceptible, dió impulso á la agricultura, al comercio y las artes: en premio de cuyos eminentes servicios obtuvo de los reyes católicos, á quienes se presentó con los príncipes vencidos, el título de Adelantado de todas las Canarias con fecha 5 de noviembre de 1496. A su regreso á Tenerife, realizó su matrimonio con doña Beatriz de Bobadilla, viuda de Hernan Peraza: la que despues fué asesinada en Medina Sidonia á donde habia pasado por órden de aquellos justicieros monarcas.

Lugo contrajo segundas nupcias con Doña Joana Maciót, francesa, que murió en la Laguna en 1525 de la que tuvo á don Pedro Fernandez de Lugo su hijo y sucesor en el mando de aquellas islas que obtuvo igual título de Adelantado el 20 de mayo de 1525.

Don Alonso Yañez Dávila le sucedió en 6 de octubre de 1537.

El escudo de armas de la isla de Tenerife, fuele dado por la reina doña Juana y firmado por su padre Fernando V el 23 de marzo

de 1510, y consiste en un Angel San Miguel con lanza y bandera en una mano y el escudo en la otra, puesto en pie sobre una breña cuya cùspide arroja llamas de fuego, y un leon á una parte del crater, y un castillo á la otra, y debajo de dicho monte la isla de Tenerife en campo verde, el mar alrededor, y todo en escudo de campo amarillo con una inscripcion latina de letras tambien amarillas en campo encarnado que aluden á que dicha isla se ganó en dia de San Miguel.

Desde entonces, la historia de las Canarias, su religion, las leyes, el idioma, vestido, costumbres, monedas, pesos y medidas son los mismos que en la península española.

El idioma libio parece ser el que se hablaba generalmente en estas islas antes de su nuevo descubrimiento, el cual tenia gran conexion con el antiguo hebreo, cananeo, fenicio y cartaginés. El Dios que adoraban en la isla de Hierro se llamaba Eraoranzan. Contaban los meses por lunas y los dias por soles en lo que llevaban mucha cuenta. Sus riquezas consistian en ganados, pieles de los mismos, miel, habas y cebada: los muebles y adornos de casas ó cuevas, eran esteras de paja de cebada que les servian de colchon, pieles gamuzadas eran sus sábanas y colchas; de esterillas de caña entretejida eran las colgaduras y una piedra llana servia de mesa y otras de sillas: sus guerras procedian regularmente del hurto mútuo de ganados; sus soldados peleaban desnudos porque se enrollaban la piel de su vestido en el brazo izquierdo para reparar el golpe de la piedra ó dardo contrario: las mugeres tambien cultivaban la tierra y llevaban la comida á sus parientes guerreros, y ellas enterraban los muertos: el vencedor, no ofendia á mugeres, viejos ni niños del vencido. Varios volcanes se ponian en accion con frecuencia y en particular los del monte Chevres, Orotavia y Guimar, causando tambien muchos terremotos: las mugeres de Canaria y Lanzarote podian casarse con tres hombres que alternaban por meses en los derechos matrimoniales: la voluntad de los cónyugues bastaba para celebrar el casamiento, el cual deshacian y volvian á celebrar otros muchos cuando y con quien lo tenian por conveniente: no se hallaba establecido el uso de la moneda: el comercio, por consiguiente, estaba reducido al cambio de unos artículos por otros; este trato y mercancía era el de las crias de los ganados, quesos, cebada, gofio, manteca, leche, miel, sebo, pieles para el vestido y calzado de hombres y

mugeres y carne: no tuvieron uso de hierro ni otras mercaderías ni monedas al tiempo que los españoles allí arribaron.

Cuando alguno necesitaba pieles pedíaselas á otro, y en pago le daba gofio (harina de cebada) ó quesos, ó lo que le parecia que tambien era necesario añadir para compensar lo que daba ó recibia: con este sistema vivian felices, y se prestaban unos á otros sin interés ni ganancias.

Ninguno tenia tierras propias ni accion á ellas, solo el rey era dueño de todas y las repartia para que cada uno sembrase en el parage que señalaba, y cogida la cosecha, la tierra volvia al rey y este no cobraba renta, tributo, ni menos regalo alguno: el rey era al principio electivo, pero despues fué heredero de sus bienes que eran ganados, frutas, trigo y cebada.

La mayoría de las casas eran cuevas, y muchas de ellas naturales, en sierras y andenes, como hoy se observan: el que no tenia cueva hacia casa de piedras cubierta de madera, ó con paja y tierra amasada.

Tenian pintùras y retratos de sus reyes y nobles, en tablas, y sus colores se componian de almagra, carbon, leche de ziguera y de cardon, y zumo de ciertas yervas, y aunque toscos los matices y dibujo, era la obra curiosa.

Al fin de las cosechas hacian grandes fiestas y pasaban á festejarse de unos reynos á otros, y si estaban en guerra se suspendian las hostilidades durante este período de agasajos y comvites que solemnizaban con danzas, carreras, luchas y mùsicas de tamboril de madera de drago y pieles, calabazas secas con piedrecillas dentro, flautas de caña, y gaytas de cañas de cebada, y cantaban al son de ellas.

No habia médicos, boticarios ni cirujanos, porque todos sabian aplicar las virtudes de ciertas yervas para cada herida, enfermedad ó periodo de ellas.

Su sistema de disecar los muertos embalsamándolos á su modo era una confeccion de ciertas flores, ojas, polvos y yervas que al difunto despues de bien lavado le introducian por la boca, luego ponian el cadáver al sol de 15 dias y despues lo amortajaban con pieles, y no los enterraban debajo de tierra sino que los mirlaban dentro de ciertas cuevas designadas para este efecto, y á los nobles les hacian ataud de Tea ú otra madera incorruptible toda de una

pieza que trabajaban con piedras punzantes ó cortantes y fuego.

Chinet llamaban ellos á la isla de Tenerife, y Guan á las personas; pero los primeros españoles, corrompiendo nombres, llamaron á los naturales de Canarias, Guanches, nombre á que dio origen un niño llamado Antonio.

Los que habitaban hácia el Sur eran morenos, y los del Norte rubios y blancos, y las mugeres bien formadas, caras alegres, ojos negros rasgados, hermosas, esbeltas, recogidas, laboriosas y muy honestas, hablando con vivacidad.

Pero despues de conquistadas las islas Canarias era tal la baratura y abundancia de frutos y mantenimientos en la isla de Tenerife que por cosa antigua y curiosa se conserva en los libros capitulares de la ciudad de Santa Cruz, relativos á los años de 1500, 1502, 10 y 11; esto es, diez años antes de la conquista del continente de América, época en que todos los ayuntamientos del dominio español tasaban los precios fijos á que se habian de vender todos los artículos del comercio y primeras necesidades, y aparecen los siguientes:

El lienzo de presilla á 8 mrs. la vara; la Bretañaá 1 1¦2 real; e Brite á real y 2 mrs.; el cañamazo á 1 y 1¦2 rs. la vara; el paño de Belarte á 21 rs.; el paño de Londres á 6 alcos y 20 mrs.; las antonas á 8 rs.; los bureles á 6 rs.; el cordellate á 25 rs.; la frisa de la tierra á 2 rs y 4 mrs.; y la de España á 80 mrs.; la cuartilla á 2 y 1¦2 rs.; el florete á 10 rs.; el paño de la tierra á 6 rs.; la palmilla á 2 rs., y estos géneros habian de ser de la mejor calidad, porque sino estaba al arbitrio de los diputados el menguar el precio.

Un par de zapatos de cordovan de hombre, llanos, de 11 puntos para arriba 68 mrs.; de 8 á 10 puntos 63 mrs.; de 7 á 5 puntos 42 mrs., y los de menor calzado, en proporcion: un par de zapatos zaienes de buen cordovan aforrados 70 mrs. de 11 puntos arriba, 10; y de 8 puntos hasta 65 mrs., y de 5 puntos a 7 42 mrs.; Un par de xervillas de hombre 18 mrs. Un par de chapines de muger de una corcha 70 mrs., y de 2 corchas 84; Unas xervillas de muger de 5 puntos arriva 40 mrs, y de 3 puntos de 5 á 30 mrs., Un par de zapatos de vaca de 11 puntos arriba 105 mrs., y de 8 á 10 puntos 90 mrs., y de 5 á 7 puntos 60 mrs., y en esta relacion los borceguies, pantuflillos, alcorques y botines que en dichos tiempos se usaban para calzado.

La libra de carnero 8 mrs.: la de ternera, vaca, puerco y macho á 7 mrs.; la de oveja cabra y puerca á 6 mrs, la libra de congrio á 10 mrs, y la de pescados frescos desde 4 á 8 mrs. la libra segun su clase estado y abundancia.

Un cabrito de 30 dias 1 real; una azumbre de leche de cabra y oveja á 10 mrs. y de vaca á 8; la libra de queso fresco á 5 y 6 mrs. y el añejo á 8.

El cuartillo de aceite á 20 mrs.; un par de palomas 7 mrs.; de tórtolas 6; una docena de pájaros trigueros 6 mrs.; una gallina 10 cuartos; un capon 2 rs; un huevo 1 maravedí; un pollo 1|2 real; un conejo de 5, á 2 y 12 mrs. segun tamaño: la libra de cera labrada 1 real y 2 cuartos; un pliego de papel 1 maravedí; un millar de teja, mil mrs.

Una fanega de carbon 30 mrs. Una fanega de trigo 3, 6 y 8 rs. y una perdiz 1 real, y en 1526 el ayuntamiento de Santa Cruz hizo un acuerdo para que no pudiesen cargar en la isla los patrones de buques españoles que no llevasen á ellas diez pares de perdices vivas y dos pares de liebres para aclimatarlas allí; con las liebres no se consiguió pero las perdices se multiplicaron en todas las islas.

En 1521 mandó publicar el ayuntamiento de Tenerife que un real en aquella isla tuviese 48 mrs., repartidos en 8 cuartos, porque antes el real tenia 42 mrs. repartidos en 7 cuartos, y de esta variacion resultó llamarse unos reales viejos y otros nuevos.

En 1528 se establecio en la Gran Canaria la real audiencia, y en 1531 se trasladó á Santa Cruz por causa de una epidemia, pero al cabo de 3 años volvió a Canaria.

En 1545 se fundó la alhóndiga de la ciudad de la Laguna para la venta de granos.

En 1554 hubo una epidemia en las islas que vino de Madera.

En 1582 hubo en Tenerife una horrorosa epidemia de landres.

En 1583 reventó un volcan en Palma con tal furia que hasta los peces de la mar flotaban cocidos sobre las aguas.

En 1646 reventó un volcan en la isla de la Palma.

En 1657 fué una flota española atacada por los ingleses en el puerto de Santa Cruz. cuya plata y cargamento no nos pudieron arrebatar como lo habia ordenado el protector Cromwel.

Hallandose Tenerife situada en la misma zona que la China. el

Mogol y la Persia, es tan propio su terreno como aquellos para producir y aclimatar las diversas especies de té, los carneros afamados del Thibet, la seda y otra porcion de frutos cuyas mejores semillas deben adquirir ó solicitar las autoridades superiores de aquellas islas para que vuelvan á ser verdaderamente afortunadas, pues para ello reunen todo género de temperaturas sin conocer el invierno europeo.

Esta es la isla que mas movió á Platon para su diálogo de Tymeo, diciendo: «O Solon, Solon, y vosotros griegos todos que no sois mas que unos niños!» Aquella comarca de que nos han hablado sucesivamente Homero, Dionisio de Halicarnasio, Diodoro de Sicilia, Estrabon, Plinio y tantos otros escritores; la Atlandida, patria de tantas hadas, celebrada por los mitologistas griegos, visitada por Atlas, Hércules, Perseo, las Amazonas y las Gorgonas, morada por los titanes, aquella Atlandida, vasto y poético continente, donde florecieron los deliciosos vergeles de la Hesperia con sus manzanas de oro, y convertido tal vez actualmente en una region submarina!..

Las principales agresiones estranjeras que han esperimentado estas islas desde que España las posee, fueron:

1.ª El desembarco de 700 franceses en la Palma, el 21 de julio de 1553 en que sus habitantes los rechazaron y obligaron á reembarcarse con pérdidas y descrédito de su gefe llamado Pié de Palo.

2.ª Las agresiones de los moros africanos, aunque no llevasen el carácter ó recelo de conquista, no por eso fueron menos temibles y frecuentes causando robos, saqueos y cautividad en cuanto caia en sus manos; distinguiose entre todos el corsario Calafat que por orden del rey de Fez el 7 de setiembre de 1569 se presentó en Lanzarote con nueve buques y 600 tiradores é hizo grandes destrozos durante 18 dias llevándose al fin 90 cautivos.

3.ª Los hugonotes capitaneados por Juan de Capdeville en 1571 con cuatro naves francesas y una inglesa, se presentaron delante de San Sebastian de la Gomera cuyo gobernador, ayudado de toda la poblacion, los rechazó con igual denuedo y patriotismo.

4.ª Hácia el 1576 la misma isla de Lanzarote fué atacada por el temible corsario argelino Amurat con 800 berberiscos y 400 turcos; nos batió el castillo de Guanapaya que servia de baluarte á la

capital, y en cuya defensa murió el gobernador Diego de Cabrera, entregó al fuego los archivos, quemó 10.000 fanegas de trigo y cebada, hizo 200 cautivos, entre ellos la esposa é hija del marques de Lanzarote que pagó por rescatarlas 15,000 ducados.

5.ª Otra invasion ejecutó en Fuerteventura el corsario berberisco Javan Arraez, aunque no tan desastrosa como la anterior.

6.ª El dia 6 de octubre de 1595 apareció delante la ciudad de las Palmas una escuadra inglesa de 28 velas con 4,000 hombres de desembarco á las órdenes de Francisco Drake y Juan Acle, que tuvo que retirarse con pérdida de cuatro buques y 500 hombres por la acertada defensa de la ciudad y de su gobernador Alfonso de Alvarado.

7.ª En 1596 otra escuadra inglesa, mandada por el conde de Cumberland, surgió en el puerto de Naos en la isla de Lanzarote, de la que tuvieron que retirarse con pérdida, hostilizados por los moradores.

8.ª En 1599 los holandeses pretendieron conquistar la Gran Canaria para lo cual se presentaron con 73 buques y 10,000 soldados al mando de Pedro Van Doist que puso en eminente riesgo la seguridad de las islas y aun mucho mas con la muerte de su valiente gobernador Alvarado y otros bizarros oficiales; pero la heróica defensa de esta invasion y la gloria de haberla rechazado pertenece al isleño Pamachamoso, que al frente de aquellos habitantes y en una accion decisiva, destruyó un cuerpo de 4,000 hombres matándoles mas de 2,000 y obligando á retirarse al resto.

9.ª El primero de mayo de 1618, los moros verificaron la invasion mas funesta de que hay recuerdos: una escuadra de 60 velas bajo el mando de Taban y Soliman Arraeces se presentó de improviso sobre Lanzarote cuyos habitantes aterrados huyeron á Fuerteventura los que pudieron, y los que no, se escondieron en profundas cavernas; estos últimos en número de 900, fueron delatados por un isleño vil, e infame y pérfido y llevados cautivos á Argel, habiendo antes destruido ó quemado las casas y templos de la isla, pasando á hacer lo mismo en la de Palma, en cuyo castillo encontraron la primer resistencia que detuvo sus correrias.

10. En 1 657 una escuadra inglesa al mando de Blacke; bloqueó y destruyó gran parte de Santa Cruz de Tenerife.

11, En 1 739 un navio inglés de 60 cañones atacó é incendió

el puerto y capital de la Gomera hasta que la milicia del pais le obligó á retirarse como á todo comerciante inglés de los que en ella habia establecidos.

12. Largo tiempo hacia que nuestras Islas Canarias descansaban felices y tranquilas en la posesion de sus goces afortunados, cuando inesperadamente el 24 de julio de 1797 se presentó en la rada de Santa Cruz de Tenerife una escuadra enemiga con 9 navios, que durante la noche intentó un desembarco.

Mandaba esta escuadra y 5000 hombres de tropas inglesas que traia á bordo el mejor almirante que ha producido en su marina la nacion inglesa; era este el Lord Nelson.

Tan desprevenida se hallaba esta ciudad, que solo tenia 400 hombres del batallon de infantería fijo de Canarias: 60 artilleros de plaza y un piquete de 2 compañias del Provincial de la Laguna; por todo como 600 hombres y ninguno fogueado.

Mandaba la plaza el mariscal de campo don Antonio Gutierrez, de 70 años de edad: era capitan del puerto don Cárlos Adan, y dicha fuerza de infantería fué dirigida por el capitan de granaderos de Canarias, don Juan Quinter; y la artilleria la mandaba el capitan don Juan Falcon.

Residia, empero, dentro de la poblacion el comerciante ingles, Mr. Carlos R..n, que olvidado acaso de su larga y próspera fortuna allí adquirida, era tal vez el único sabedor de los designios de la armada que estaba á la vista, y así lo confirmaron su solicitud y su oficiosidad en pasos, diligencias y actividad jamás antes observadas, que el pueblo calificó de traicion y acuerdo con el enemigo, y como tal efectuó su venganza sacrificándolo en el propio dia antes del desembarco de sus paisanos.

La alarma se estendió, y cada cual, lejos de mostrarse indiferente, solo pensó en defenderse y probar, aunque sin armas, que no se ofende impunemente á un pueblo generoso, unido, contento con su independencia, con su religion, sus leyes y costumbres, sin que el perturbador esperimente la energia con que el español siempre defiende objetos tan caros, aun en medio de la sorpresa; pues en los grandes actos de vida ó muerte política, en los momentos de peligro es cuando despliegan los recursos de su corazon.

Componíase la poblacion de Santa Cruz de 8000 almas: situada en una hermosa llanura y fortificada con el castillo de San Cristóbal que

domina el centro de la rada y las playas, las que flanquean las baterias Candelaria, y San Pedro; la derecha de la ciudad, la defienden los fuertes de San Juan y las Cruces, y la izquierda el fuerte de Pasualto.

Con la precipitacion que se infiere de estos casos, mandó el viejo general proceder á la defensa y vender cara la vida y la libertad al enemigo invasor.

Don Juan Quinter fué el encargado de distribuir y colocar las fuerzas disponibles en los espresados fuertes y sitios convenientes, atendiendo, animando y dando ejemplo con sus obras, valor y serenidad, al esfuerzo de sus pocos pero valientes subordinados. Los vecinos honrados patrullaban por lo interior. En efecto, al anochecer empezó el enemigo su desembarco en la playa con muchas lanchas protegidas por la escuadra.

El fuego de nuestros fuertes trató de impedirlo y tan bien puso los mediosque, especialmente el de Candelaria, que mandaba Falcon, hechó á pique gran número de ellas, ahogando á mas de 1500 enemigos.

No obstante, consiguió el grueso de ellos afirmarse en tierra durante la noche: y al siguiente dia de Santiago, dia glorioso, grande y memorable para la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, 25 de julio de 1797, rechazó esta la mayor invasion que han sufrido estas islas desde que hay memoria de ellas; no por la cantidad, sino por la calidad de los agresores y la del gefe que los conducia.

Grandes esfuerzos desplegaron los ingleses desembarcados para tomar la poblacion á viva fuerza, ayudados por el fuego de la escuadra; pero cuanto mayor fué su empeño, tanta mayor fue la resistencia que los nuestros oponian; pues cada disparo era tan cierto y bien aprovechado, que á él acompañaba el terror y la muerte que cada vez aumentaban por todas partes.

Deseando el Lord Nelson dar impulso á la invasion, determinó por la mañana saltar en tierra para dirigirla en persona; pero era dia de Santiago, y los ingleses ignoran sin duda la importancia y significado de este nombre para los españoles; ello es, que encaminándose desde el muelle hacia su gente, recibió el tiro de un cañon violento disparado por el capitan del puerto don Cárlos Adan, que le llevó el brazo derecho y le obligó á retirarse á su navío.

Las tropas de tierra, sin embargo, insistiendo en el avance, tomaron posesion del convento de Santo Domingo en la confianza de que nuestro supuesto fanatismo respetaria tan santo lugar y las dejarian tranquilamente obrar y fortificarse, pero les salió fallida esta credulidad.

El convento fué atacado con denuedo, y antes de dar el asalto, el capitan Quinter les intimó la rendicion al mediodia.

Las demás columnas inglesas, entre tanto, eran perseguidas en la playa, calles y plazas en todas direcciones; y los heridos y cadáveres esparcidos por el campo no bajaban de quinientos.

En vista de lo cual, de su aislada y peligrosa posicion, de su falta de espias en lo interior y del estado de su almirante, las fuerzas del convento se entregaron por capitulacion.

A la casualidad de ser demasiado viejo nuestro valiente general Gutierrez, debió Horacio Nelson la salvacion de su escuadra en este dia; para evitar lo cual, tuvo que levar áncoras y retirarse á todo trapo en la misma tarde mal herido y vergonzosamente derrotado; y esta fué acaso la primera ó única derrota que este héroe inglés esperimentó en su vida de triunfos, puesto que hasta su muerte por balas españolas en la gran batalla naval del Cabo de Trafalgar, 21 de octubre del año 1805, fué coronada de la victoria y completamente arruinada la gran marina española.

En el suceso de Santa Cruz murieron 2,000 ingleses, 3,000 capitularon, y los españoles solo perdieron 21 hombres y algunos heridos, y esta ciudad se libertó del saqueo ó del incendio que con la ocupacion y resistencia le estaba decretada. ¡Loor eterno á los valientes canarios y á los gefes que la frustaron y dirigieron!

Varias son las reliquias que existen en las islas Canarias de la mas remota antigüedad, pero entre ellas y no hace muchos años, se descubrieron en la Gran Canaria cerca de la Atalaya y cubiertos de montones de escoria procedente de alguno de los 5 cráteres de volcan que hay en sus inmediaciones, varios obeliscos y sepulcros de los primitivos habitantes.

De cuando en cuando suelen tambien encontrarse ataudes y momias muy bien conservadas.

Tenerife ha sido desde el tiempo de la conquista el centro de comercio que las islas Canarias tienen con la Europa, Africa y América, concurriendo buques de todas las naciones.

A la isla de Palma tambien arriban muchos buques europeos, especialmente de la Gran Bretaña para cargar sus frutos, y desde tres siglos hace comenzaron á establecerse y casarse en las islas bastantes escoceses, irlandeses, ingleses y franceses.

Las importaciones que á las islas se llevaban de Inglaterra consistian en efectos de lana, algodon é hilo, sombreros, quincalla, arenques, arencones, bacalao, loza y otros artículos.

Las de Irlanda consistieron principalmente en carnes, manteca, velas y escabeches.

De Hamburgo y Holanda llevan lienzos de todas clases en gran cantidad

De Vizcaya mucho hierro. De Sevilla, Cádiz, Barcelona, Italia y Mallorca, aceite, sedas, terciopelos, sal, cordelería y obras de esparto. De Norte América tonelería, bacalao, carnes, puercos, jamones, ganado, cera, arroz; y en tiempos de escasez, trigo, maiz y harina.

Las esportaciones de frutos de estas islas fueron, principalmente para Inglaterra, vinos, barrilla, orchilla, algun campeche y considerable cantidad de pesos duros, lo mismo que para Hamburgo y Holanda.

Para España, Marsella, Italia y Malta, los frutos de las posesiones americanas que estas islas reciben con mas baratura y comodidad.

Para América esportaron siempre gran cantidad de vinos y aguardiente.

Las importaciones y esportaciones antes del arancel del 12 de octubre de 1831, pagaban un 7 por 100 sobre el avalúo de los efectos. Empero el comercio con España se hacia con cierta regularidad aunque con bastantes restricciones.

En la ciudad de San Cristobal de la Laguna se estableció el primer tribunal de comercio, y para Santa Cruz de Tenerife se creó despues una junta del mismo.

El puerto de Naos en Lanzarote, es el mejor para carenar los buques; y el puerto de Gomera es escelente para la estacion de verano.

En la isla de Tenerife no se esportaban á fines del siglo XVIII menos de quince mil pipas de vino y aguardiente anuales además del de su consumo.

El comercio interior de las islas entre sí, consistia en que Cana-

ria esportaba para Tenerife provisiones de todas clases, cobertores, seda cruda y torcida, orchilla, ladrillos, losas, piedras de filtrar agua, tinajas y otras vasijas de barro y sal: en cambio recibia productos de la isla y frutos coloniales.

Palma esportaba á Tenerife, azúcar, almendras, dulces en conserva, tablazon, brea, sedas, orchilla y recibia en cambio frutos coloniales.

Gomera esportaba á Tenerife mucha seda en rama, aguardiente, ganado y orchilla: en cambio recibia frutos coloniales.

Hierro esportaba á Tenerife, aguardiente, ganado menor y orchilla.

Lanzarote y Fuerteventura, esportaban gran cantidad de trigo á Tenerife, orchilla, sal, escabeches, ganados, gallinas, y en cambio recibian toda clase de manufacturas europeas, muebles, dinero y algun vino.

Las salinas de Lanzarote se hallan al pié de los riscos de Tamara, y toman las aguas del rio ó bahia de Graciosa, produciendo cinco ó seis mil fanegas de sal anuales, que pudieran multiplicarse.

En Tefia, distrito de Casillas del Angel, en la isla de Fuerteventura, partido de Tequise, hay tres riachuelos de agna salada en los barrancos llamados los Molinos y Hanreque, muy propios para elaborar gran cantidad de sal por evaporacion para fomento de las pesquerías en la costa africana.

Los buques que en este cabotage se emplean son, de 20 á 50 toneladas de porte.

La industria de las islas eran estameñas, cordoncillo, medias de punto de aguja, ligas, colchas y mantas. En Canaria y Tenerife se fabricaban lienzos bastos y blondas hechas con primeras materias recibidas de Holanda.

La agricultura cuando el año es benigno, una fanega de sembradura produce en algunas partes 100 y 110; cuando es mediano, solo produce 25 á 30 por uno.

La malvasia de Canarias fué muy estimada hasta principios del siglo XIX por ser superior á la de Madera; pero los cosecheros no supieron sacar partido de las ventajas de su fruto por no prepararlo, clarificarlo y clasificarlo, adecuado al gusto de cada pais consumidor, como lo hizo Jerez, Oporto, Burdeos, Malaga, etc.

En el estado militar de Canarias se comprendian once regimientos de milicias provinciales y diez compañias sueltas, formando

el 14.° distrito militar de España, y en lo eclesiástico estas islas son sufragáneas del arzobispado de Sevilla.

Al vino y á la barrilla, que hasta hace muy pocos años eran los principales artículos de esportacion en Canarias, y que la barrilla artificial y los vinos de Jerez, Oporto, Málaga ó Burdeos han triunfado de la Malvasia, ha venido á reemplazar la cochinilla ó grana de Canarias destronando á su vez á la de Oajaca y Nueva Granada en América: veamos su historia.

Desde el año de 1823, el gefe político de la provincia don Rodrigo Castañon, suplicó á un sugeto ilustrado, natural del pueblo de santa Ursula y vecino de esta capital, formase una memoria sobre los nuevos medios de fomento que podrian plantearse en estas islas: y entre varios que propuso, con toda la prevision necesaria para garantizar sus resultados, lo fué la aclimatacion de la cochinilla, teniendo en consideracion la benignidad del clima y la abundancia de los nopales que por todas partes se reproducen sin ninguna especie de cultivo.

Estos antecedentes no permitian dudar de la utilidad que habria de proporcionar la cria de la cochinilla, objeto de comercio bastante ventajoso por su poco costo. El canónigo don Jose Quintero Estevez fue el primero que en 1825 trajo personalmente de Cadiz aquel insecto en palas de nopal, de las que don Juan Megliorini plantó una en su huerta, de donde, multiplicadas con los cuidados prodigados á tan importantes huéspedes, se repartieron gratis á diferentes puntos, correspondiendo á los deseos de los cultivadores.

En vista de tales resultados, el intendente don Juan Bautista Antequera propuso al gobierno en 1827 la formacion de un establecimiento para la conservacion y fomento de la cochinilla: y aprobado por el gobierno en 11 de diciembre del mismo año, fué nombrado para su cuidado é instruccion de la cria don Santiago de la Cruz con 400 ducados anuales, pagados de los fondos del consulado, y se planteo el establecimiento en 1.° de febrero de 1828 en una huerta en esta villa, donde dicen el Toscal, propia de doña María del Rosario Bobadilla, quien la cedio gratuita y temporalmente para este fin.

Por fallecimiento de don Juan Bautista Antequera, el comisionado régio don Manuel Genaro Villota nombró director del establecimiento á don Juan Megliorini, cuyo nombramiento fué aprobado por S. M. en 2 de diciembre de 1828.

Para dar mas fomento á este ramo naciente de industria, accedió el gobierno en 28 de diciembre de 1832 á que sus primeros productos se comprasen por cuenta del mismo consulado por término de dos años, pagando la libra a 39 reales vellon por via de estímulo, cuyo privilegio duró solamente desde 1.° de junio de 1833 hasta 15 de octubre de 1834, ya porque habia llenado su objeto en aquella fecha, ya porque los fondos destinados á la compra de la cochinilla menguaban lejos de aumentarse.

Del establecimiento se repartió el número de madres que se vé en los años que se espresan.

En	1829	5,820
	1830	16,986
	1831	17,800
	1832	9,400
	1833	3,040
	1834	14,596
Total	....	67,550

Verificada la propagacion en todas las islas, se suprimió el establecimiento en fin de abril de 1835 por real órden de 6 de marzo anterior, y fueron sus gastos totales:

Al encargado don Santiago de la Cruz, á 400 ducados anuales 31, 899 rs. y 33 mrs.

Al mozo de la huerta, á 120 rs. mensuales, 10,340 rs.

Gastos de riego, instrumentos, etc., 3,628 rs. y 20 mrs.

Pérdida de los 20,000 destinados á la compra de la cochinilla en quince y medio meses, 1814 rs. y 31 maravedises.

Total, 47,683 rs. y 16 mrs.

Este insecto, que tantos cuidados requiere en otros paises, cubre en el dia gran parte de los innumerables nopales que pueblan las costas y medianías de las islas; y sin embargo de estar á la intemperie de todas las estaciones sujeto á una activa guerra de otros animales, sin limpieza de las espinas, polvo y telas de araña que cubren las plantas en que viven, la cochinilla en las islas Canarias puede decirse que ha llegado á ser inestinguible; asi prueban su prodigiosa propagacion las cantidades que progresivamente se estraen por las aduanas de la provincia desde que empezó á ser objeto de comercio, y demuestra el siguiente estado.

En los años desde 1831 á 1840, se han estraido para la Península 111,079 3|4 de libra, y para el estranjero 40,970 libras, componiendo un total de 152,249 3|4 libra. El precio medio en cada año ha sido el de 22, 26,28 y 90 rs. valuándose el producto de los diez años en 3.568,857 rs.

La progresion de este aumento puede representarse con las cifras siguientes: 1, 15, 165, 235, 707, 751, 877, 3,068, 3,580, 9,630.

En el primer año solo se esportaron nueve libras de grana: en 1844 salieron 139,950 libras, y en 1852 ya se esportaba un millon de libras.

El aumento de 1839 á 1840 ha sido de 3 á 8: su precio ha bajado un quinto, y sin embargo, el producto metálico en favor del cultivador creció de 45 á 100.

Esta demostracion convence desde luego de las grandes ventajas que proporciona la cria de la cochinilla, y que serian mayores si se observasen los sencillos preceptos que la esperiencia ha recomendado, y con que es indudable que mejora en calidad y en cantidad, obteniendo además el fruto ó higo chumbo, alimento tan general para las clases pobres.

En las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde tanta repugnancia habia á este cultivo, se hacen ya plantios de nopales con este objeto: esas islas, en que las otras cosechas son tan precarias, en que sus habitantes perecen de miseria despues de arrojar á la tierra las semillas conservadas ó adquiridas á costa de grandes sacrificios, y que quedan estériles por falta de aguas estas islas, cuyo clima es muy favorable á la industria de que tratamos, con el producto de la cochinilla deben suplir con el tiempo y en gran parte aquella natural desgracia; no teniendo que hacer gastos para la plantacion del nopal y propagacion de la grana.

¡Ojalá que con igual empeño se consagrasen á la aclimatacion del añil, del cacao, del café, y del té y la piña.

En las guerras de sucesion de Felipe V, Napoleon y don Cárlos María Isidro de Borbon, las islas Canarias siguieron el partido de la mayoría de la nacion española.

La revolucion americana y la paz europea estableblecida por el tratado de Viena en 1815, dieron un golpe mortal al comercio de las Canarias,

Desde entonces la decadencia produjo una emigracion tan crecida de sus habitantes para el Nuevo Mundo, que mas de una vez quedaron algunos pueblos sin hombres en aquellas islas, sin que al gobierno supremo fuera dable atajar este mal, por mas que cada año y cada dia fuera en progreso.

Los puertos habilitados para el comercio hasta mediado este siglo, eran Santa Cruz, Orotava, Ciudad Real de las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Arrecife, Oliva y San Sebastian.

El gran acontecimiento que no podrá menos de reparar los males de estas islas, serán las consecuencias del real decreto fecha 11 de julio de 1852, por el cual se declararon puertos francos los de Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Ciudad Real de las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Arrecife de Lanzarote, Puerto de Cabras y San Sebastian, siendo los únicos que pueden hacer el comercio con los de la Península y resto del mundo.

Las autoridades superiores civiles, eclesiásticas y militares de las islas, residen en Santa Cruz de Tenerife, que hace tiempo reclama el título y honores de ciudad capital de todas ellas, pues hasta el dia sólo lleva el nombre de villa.

¡Conceda el cielo á las Canarias toda la fortuna y felicidad que el pueblo español y nosotros les deseamos!

Si tornamos los ojos hácia el resto de la España feudal, veremos que entre las providencias mas anti-económicas, se sancionaban otras altamente liberales é ilustradas, como por ejemplo, las leyes náutico-mercantiles que para los puertos y costas de sus reinos de Castilla y de Leon promulgó don Alonso el Sábio el año de 1266.

Este mismo monarca sancionó la ley mas antigua que tenemos sobre comercio, cual lo es la 4.ª de título 6.° de su 5.ª partida en que sobre las ferias dice:

La tierra y los lugares en que usan los mercaderes allevar sus mercaderías, son por ende, mas ricas y mas abundadas, y mejor pobladas; y por esta razon debe placer á todos con ellos. «Onde mandamos, que todos los que vinieren á las ferias de nuestros reinos, así cristianos como judios y moros; eo, otro sique vinieren á otra sazon cualquiera á nuestro señorio, aunque no vengan á ferias, que sean salvos y seguros sus cuerpos y sus haberes y sus mercadurías y todas sus cosas, tambien en mar, como en tierra, en vinien-

do a nuestro señorio, y estando en él, y yéndose de nuestra tierra. Defendemos que ninguno sea osado de los facer fuerza, ni tuerto ni mal ninguno.»

Conquistada Alhama en 1482, á la que siguieron las de Velez, Coin, Cartama, Ronda, Loja, Illora, y la importantísima de Málaga en 1487, así como las de Baza en 1489, Salobreña, Guadix y Almería por los reyes católicos; el poder musulman quedó reducido á Granada sin que esta pudiera ya contar con puerto alguno de mar para recibir socorros de Africa, y solos los pueblos de sus inmediatas sierras le proporcionaron algunos refuerzos y subsistencias para resistir al ejército cristiano que comenzó á hostilizarla en 1490 reduciendola á capitular y entregarse el 2 de enero de 1492.

Ninguna de estas ciudades tenia la importancia mercantil de Málaga, ninguna hizo esfuerzos de mas heróica resistencia, ninguna como ella sufrió todos los horrores de la guerra; y al fin, lo que fué peor, todos sus habitantes quedaron esclavos del vencedor: este asedio se vió robustecido con el bloqueo del puerto por una numerósa escuadra cristiana que nada dejaba penetrar; y aun así hubo dia que vinieron á reforzar el bloqueo y fondearon en la bahia cien buques mas armados y enviados por el duque de Medinasidonia, los unos para la guerra y cargados otros con provisiones y pertrechos para el ejército cristiano que la estrechaba por tierra, el que por separado tambien reforzó el duque con sus tropas y prestó á los reyes veinte mil doblas de oro.

Aunque Málaga la rica, mercantil y populosa, estimaba en mas la conservacion del comercio lucrativo que mantenia con el Africa, Constantinopla y otras escalas de Levante, que el horror de resistir si este asedio cuyas ruinosas consecuencias no ignoraba; prevaleció el voto del guerrero y terrible Hamet el Zegri alcaide del castillo de Gibralfaro sobre el de Aben Connixa, del de la Alcazaba y el del opulento comerciante Alí Dordux, cuyas riquezas eran sin cuento, y cuyas naves viajaban por todos los mares y cuya palabra era ley en la ciudad donde tenia suma influencia.

Este y Abrahan Zenete, con veinte habitantes mas de los principales que se dieron á los reyes católicos en rehenes, fueron los únicos que se libraron del cautiverio: los demas podian rescatarse durante el plazo de ocho meses si pagaba cada uno 30 doblas de oro, pero espirado este término sin pagar, todos fueron esclavos.

Cuatrocientos cincuenta judios que allí se hallaban ocupados en el comercio, fueron rescatados por otro judio contratista del ejército cristiano que pagó por ellos veinte mil libras de oro y se los llevó en dos galeras armadas.

OCTAVA EPOCA DE ESPAÑA: EDAD DEL RENACIMIENTO DESDE 1492 HASTA NUESTROS DIAS.

La conclusion del siglo XV, tan fecunda en estraordinarios acontecimientos, iba preparando para nuestra patria aquel gran dia primero de enero de 1492 que anunció al mundo el triunfo completo del cristianismo ilustrado, que al dia siguiente debia celebrar un ejército de héroes dentro del recinto de Granada, sobre el poder del islamismo que durante ocho siglos predominara en esta desgraciada península, donde era la última córte y baluarte que ya á los moros les quedaba.

Para conseguir este y otros grandiosos resultados, sin duda la Providencia formó dos almas dotadas de temple y dotes sobrenaturales. Era una de ellas Isabel I, la Semiramis de Castilla, virtuosísima heroina, reina de reyes, hija de españoles, desposada con el español Fernando V de Aragon, autora de nuestra verdadera nacionalidad, madre y protectora de nuestros hombres mas eminentes en todos los ramos del saber humano, que elevaron la patria al cenit de su grandeza, y encaminaron al mundo entero por nuevos rumbos, libertando á la feudal Europa de las cadenas que la oprimian, despertando en ella el genio y gusto para reproducir las antiguas obras, hazañas y maravillas del Egipto, de la Grecia y Roma; reina ilustre, reina inmortal para quien el Omnipotente reservaba la gloria inmarcesible de los miles de héroes que ella sola formó y que fueron como otros tantos apóstoles de la civilizacion y cultura que se propaga por todos los ángulos del universo, sin que en él haya un pueblo que ignore su existencia y merecida celebridad. Entre sus laureles sobresale la magnánima acogida y proteccion que dispensó al descubridor de la América, de ese Nuevo Mundo que atrajo el conocimiento del Cabo de Buena Esperanza en Africa, el nuevo camino de la desconocida Asia, y el hallazgo de la ignorada Australia: con sus dias principia la edad del renacimiento, la grande revolucion del mundo, la que ha estendido las luces, la que ha

puesto en accion todos los resortes del humano espíritu, adormecido entonces; la que removió hasta las rocas por su base y los senos mas recónditos de los mares y de la tierra para arrancarles metales productos y frutos desconocidos, que dando placeres y comodidades se aumentan indefinida y diariamente formando el patrimonio esclusivo del talento y de la aplicacion, de la agricultura, de las artes y el comercio que han sustituido al de la fuerza y estupidez que antes se enseñoreaban de todo.

El cúmulo de riquezas, de ideas y de ciencias, que con estos sucesos reportó la Europa, volvieron á elevar la razon humana á la esfera de donde habia caido, y la elegancia ática que yacia sepultada con las ruinas de la soberbia Roma se levantó para colocarse á su lado, ennobleciendo la habitacion del hombre civil, hasta hacerla una mansion de predestinados.

Inútilmente se fijará la época del renacimiento de las bellas artes y de las grandes cosas antes que nacieran nuestros dos reyes católicos Isabel I y Fernando V.

Nació Isabel la Grande, de don Juan II de Castilla é Isabel de Portugal, en Madrigal á 22 de abril de 1451. Educóse en la villa de Arévalo hasta la edad de 16 años, fué reconocida por heredera del trono de Castilla en los Toros de Guisando en 1468, se casó con su primo don Fernando de Aragon, en Valladolid el 19 de octubre de 1469; fué proclamada por reina de Castilla, en Segovia á 14 de diciembre de 1474; murió en Medina del Càmpo el 26 de noviembre de 1504, á los 54 años de edad y 30 de reinado; yacen sus restos en la catedral de Granada.

¡Oh! si todos vuestros sucesores hubieran seguido la marcha que les trazásteis!...

El descubrimiento de la América produjo desde luego una revolucion mercantil universal, una alteracion general en el comercio, en la política, en las industrias y navegacion del universo. Por todas partes se estendió el espíritu de asociacion y de trabajo. Este acontecimiento tan inesperado en el viejo mundo, dió consideracion y existencia á varias naciones que hasta entonces apenas habian figurado en Europa; pero con tal suceso se cambió el sistema antiguo en la vida social de todos los hombres, dando al comercio tanta influencia, que no puede ya menos de ser el arbitro de la política, en sustitucion del espíritu atroz y sanguinario que predominó en las

guerras religiosas de la edad media, en las usurpaciones del brazo canónico y militar: las clases medias y verdaderamente trabajadoras y productivas, fueron adquiriendo la posicion y la dignidad que debidamente les corresponden.

A los frutos de la América, del Asia y de la Australia, debe hoy la Europa su actual actividad, su lujo, su cultura, su gloria, su esplendor y su opulencia; sin ellas el comercio perderia su principal elemento, las artes su estimacion, y las ciencias aquel ocio tranquilo que las sacó del abatimiento y puerilidad en que vegetaban.

Este fué el gran período en que el esplendor de la nacion española reflejó sobre las demás naciones, trazándoles á todas una nueva marcha. Su influjo en la civilizacion fue inconmensurable. Completó el universo, acabó la unidad física del globo. Desde la creacion del mundo no se conoció época en que el género humano se entendiese y adelantara mas en la obra del Criador. La unidad moral del universo fué inaugurada por la magna Isabel de Castilla y por Colon, el descubridor del cuarto continente de la tierra de que vamos á ocuparnos someramente.

Ya en la página 377 dimos una sucinta idea del pacto comercial estipulado entre Colon y los reyes católicos en el campamento de Santa Fé los dias 17 y 30 de abril de 1492, de su salida del puerto de Palos para el desconocido Nuevo Mundo el 3 de agosto con tres caravelas y 120 españoles, que en la noche del jueves 11 al 12 de octubre del mismo año descubrieron la América y de ella dieron conocimiento al viejo mundo cuando regresaron á Barcelona el 18 de abril de 1493.

A esta primera y feliz espedicion se siguió una série de viajes y esploraciones marítimo-mercantiles de conquista y colonizacion que todavía continúa transportando á aquellos dilatadísimos vírgenes y fertiles paises, una porcion inmensa de los productos y habitantes del viejo mundo, hermanándose ya ambos en costumbres, leyes y creencias, cambiando simultáneamente sus producciones, y en proporcion mas progresiva de cada dia.

Como la obra de tan colosal revolucion, aun no se halla terminada, bueno será indicar el ser y estado mercantil en que los primeros españoles encontraron al continente de la América Septentrional de que nadie puede ilustrarnos con mas copia de datos que Clavigero,

Empero, como el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colon, fija el principio de la gran era de los siglos modernos y ocupa en la historia universal el puesto importante de un acaecimiento, que no cede à ningun otro en los anales del tiempo por la magnitud de sus consecuencias, diremos antes, que al rayar el dia viernes 12 de octubre de 1492, apareció ante los ojos de aquellos ciento veinte españoles la bella y llana isla de San Salvador, como una dilatada floresta cubierta de verdura y lozania, árboles, flores y frutos desconocidos, cuyos habitantes no menos sorprendidos que sus huéspedes, pero mas temerosos se distinguian en observacion á lo lejos, desnudos, con actitudes y gestos que indicaban la mas incomprensible maravilla.

Colon mandó echar anclas y armar botes.

Entró en el de la nave Santa María, que era el suyo, ricamente vestido de escarlata y con el Estandarte Real en la mano, mientras Martin Alonso Pinzon, ocupó el suyo de la Pinta, y Vicente Yañez su hermano, el de la Niña llevando estos pilotos banderas de la empresa con una cruz verde por blason y las letras, F é Y, iniciales de los monarcas de Castilla Isabel y Fernando con sus coronas encima.

Seguian respectivamente á estos gefes los supernumerarios Sancho Ruiz, Pedro Alonso Niño y Bartolomé Roldan, el inspector de la armada Rodrigo Sancho, el alguacil mayor Diego de Arana y el escribano Rodrigo de Escobar, el médico, el cirujano y la mayor parte de las tripulaciones.

No bien hubieron desembarcado, cuando el almirante se arrodilló, y todos siguieron su ejemplo besando aquella tierra que creyeron la India Oriental, dando gracias al Todopoderoso por su hallazgo con lágrimas de alegría.

Levantóse Colon, desnudó su espada, y tremolando el real estandarte, tomó posesion de la isla y mandó escribir acta de ello, en nombre de los monarcas castellanos, exigiendo de los presentes el juramento de obediencia como almirante y como virey que representaba las personas de los soberanos.

Los indígenas en lontananza y absortos con la estrañeza de las ceremonias y buques con vela tendida en sus costas que suponian grandes mónstruos salidos del seno de las aguas, ó bajados del cielo obserbaban sus movimientos con temerosas dudas. Su admira-

cion crecia contemplando los vestidos de reluciente acero ó las ropas de colores distintos, pero que al saltar en tierra los nuestros, aquellos huyeron rápidamente hácia los bosques cercanos. hasta que viendo no se les perseguia ni molestaba, poco á poco se fueron recobrando y acercando á los españoles con grandisima reverencia admirándose del color, de las barbas, de las armas y nunca vistos utensilios de sus huéspedes, no menos admirados al ver aquella raza de hombres enteramente desnudos y pintados de varios colores,con palos puntiagudos, ó armados con pedernales, y espinas de pescado en forma de lanzas porque no conocian el hierro.

Colon distribuyó entre ellos pan, vino, miel, azúcar, gorros de colores, avalorio, cascabeles. espejos y otras bagatelas que recibian como dones inestimables poniendose las cuentas de vidrio en el cuello y gozándose con el sonido de los cascabeles de su propia elegancia. Los españoles permanecieron todo el dia sobre la costa, descansando de su trabajoso viaje, en las ricas arboledas de que estaba llena, no volviendo á sus buques hasta por la noche sumamente satisfechós de lo que habian visto.

Al rayar el dia siguiente ya estaba la playa llena de indios, que habiendo perdido el miedo venian nadando á los bageles, otros traian ligeros barquichuelos que llamaban canoas de un solo tronco aunque capaces de llevar de una hasta 50 personas y que manejaban con canaletes diestramente , vaciándolas con calabazas cuando hacian agua.

Mostraban vehementes deseos de adquirir mas regalos de los blancos. Tenian pocos objetos que dar en cambio, escepto loros domesticados, algodon en ovillos de hasta 25 libras de peso algunos, y que daban por el mas insignificante juguete.

Tambien trajeron frutas y tortas de pan de Casave que es de una raiz llamada Yuca y era uno de los principales y mas nutritivos alimentos de estos indios que vivian en chozas.

Llevaban los indios algunos adornos de oro colgados en las narices, los cuales tambien cambiaban por cuentas de vidrio ó cascabeles, vanagloriándose ambos contratantes con el ajuste, sorprendiéndose cada uno sin duda de la simplicidad del otro , hasta que Colon prohibió traficar en este artículo sin su sancion como asimismo en los algodones, por reservarlos para la corona siempre que se tratase de cantidades considerables.

A esta isla de San Salvador, le llamaban los naturales Guanahani, la cual pasó á reconocerse el dia 14.

El dia 16 saltó la espedicion en la isla de la Concepcion, otra de las Bahamas ó Lucayas donde ocurrieron las mismas escenas que en San Salvador; el 18 aportó en la Fernandina ó Ezuma cuyos habitantes se mostraron mas activos é inteligentes, pues usaban delantales de tela de algodon y mantos las mugeres, con chozas mas cómodas y redes de algodon colgadas que servian de cama y llamaban hamacas: todos estos paises eran para los españoles tan diferentes del suyo como el dia de la noche, en todos eran bien recibidos y agasajados.

El 19 se llegó á la Isabela ó isla Larga y Exumeta de donde partió el 24, y el 28 de octubre por la mañana avistó la isla de Cuba anclando y tomando igual posesion de ella por la parte de Nuevitas del Príncipe, é imponiéndole el nombre de Juana; las casas ó chozas estaban limpias en estremo y mejor edificadas que en las anteriores islas, viéndose en esta algunas estátuas de madera ó mascarones informes é instrumentos de pesca: todo se examinaba sin tocar á nada por órden de Colon, el cual bordeó gran parte de esta isla deteniéndose el 1.º de noviembre en el rio de los Mares, desde donde mandó á Rodrigo de Jerez y Luis de Torres con una carta y un regalo para el príncipe, porque el último sabia el hebreo, el caldeo y el árabe, creyendo que estos idiomas servirian de algo, suponiendo siempre que se hallaba en la India. Mientras regresaban de esta mision, se descubrió entre los productos del reino vegetal, la patata y el tabaco que fumaban los indios el dia 4.

El 6 de noviembre, regresaron Jerez y Torres manifestando haber visto varias aldeas de cuatro y cinco casas bien pobladas, y rodeadas de jardines, árboles y frutas desconocidas, campos sembrados de pimientos, patatas, maiz, legumbres y yuca para hacer pan de casave, grandes cantidades de algodon, aves de raros colore ó plumages, patos y perdices pequeñas, que entre aquellas gentes habia ciertos rangos sociales y un gefe con mayor poder, pero que no habia apariencia de metales preciosos, ni especerías. Con estos informes desistió de colonizar por entonces á Cuba de la que tomó algunos indios para que aprendiesen el castellano y sirviesen de intérpretes a su tiempo.

El 12 de noviembre partió Colon del rio de Mares y surgió á los

tres dias en Puerto Príncipe y Jardin del Rey, levantando en el primero una gran cruz, señal acostumbrada para la toma de posesion.

El 19 se dió á la vela, surgiendo el 24 en el rio de Santa Catalina, en cuyo lecho hallaron piedras con venas de oro, y despues pasó á Puerto Santo en cuyas inmediaciones vió canoas de una sola pieza capaces para 150 pasageros, y vió gran cantidad de cera que los habitantes, segun se supo despues, importaban de Yucatan.

El 5 de diciembre visitó el cabo oriental de Cuba ó sea Alfa y Omega.

En seguida Colon pasó á la isla de Hayti, que él denominó Española, donde goberoaba el cacique Guacanahari, con quien estipuló un tratado, levantando en segida el fuerte de Natividad, nombrando á Diego Arana por comandante, que con treinta españoles quedó de guarnicion, ó primera colonia, mientras Colon siguió esplorando las islas de la Tortuga y otras, hasta que el 1.° de enero determinó regresar á España y dar cuenta á los reye s del buen éxito de sus cálculos, como lo hizo, segun ya hemos dicho, en Barcelona el 18 de abril de 1493.

El 25 de setiembre de este mismo año emprendió Colon su segundo viage desde Cadiz con 17 buques, utensilios y acompañamiento correspondiente, añadiendo a sus anteriores descubrimientos las islas Caribes, Deseada, Dominica, Marigalante, Guadalupe, Antigua, San Juan de Puerto-Rico, Vieques, Bergantin, Culebra y otras hácia el Norte, la Jamaica y los Jardines de la Reina, regresando á Cádiz el 11 de junio de 1496.

El tercer viaje lo emprendió Colon desde Sanlucar de Barrameda con seis buques el 30 de mayo de 1498, y en él descubrió las islas Trinidad, golfo de Paria, provincia de Taraguar, Cubagua, Margarita y otros paises: pero la envidia y las malas pasiones le suscitaron rebeliones, motines, calumnias y el ódio de Aguado, Roldan, Mogica, Riquelme, Guevara y otros hasta que mal investido Francisco de Bobadilla, con autoridad real para inspeccionar las nuevas posesiones, abusó miserablemente de ella aprisionando á Colon y remitiendolo con grillos y esposas á España en un buque de Andres Martin, al mando del honrado capitan Alonso Villejo que llegó á Cádiz con el preso, al cual se puso inmediatamente en libertad y se le mandó presentar en la córte que se hallaba en Granada el 17 de

diciembre de 1500 donde fué recibído por los reyes con ilimitado favor y distincion, arrasándose de lágrimas los ojos de la reina con los padecimieutos de Colon, y en consecuencia Boba lilla fué reemplazado por Ovando.

El cuarto y último viage del almirante y consumado náutico don Cristóbal Colon, se verificó el 9 de mayo de 1502, saliendo de Cádiz con cuatro caravelas de 50 á 70 toneladas y 150 hombres, entre ellos su hermano Bartolomé y su hijo menor Fernando: el 20 de mayo llego á la Gran Canaria, donde como en las islas adyacentes desde la primera espedicion, siempre hicieron escala todos los descubridores, proveyéndose de leña, agua, mantenimientos, semillas y otras cosas necesarias que allí se encontraban con la comodidad y baratura que hemos descrito en su historia. El 25 se dió á la vela y el 15 de junio llegó á la isla Caribe, que hoy llaman Santa Lucía; pasando en seguida á la Dominica, Santa Cruz, Puerto-Rico y Santo Domingo: despues descubrió la isla de Pinos, que llamaban los naturales Guanaga, hácia la costa de Honduras: allí le vino á ver un cacique de Yucatan en una grandísima canoa cargada de frutos y efectos comerciales que propuso á Colon cambiar con los europeos: entre los utensilios y armas de esta primera canoa mercante que vieron los españoles, habia hachas de cobre, espadas de madera con pedernales cortantes en los filos, campanillas de cobre y crisoles para fundir este metal; vasos de barro y de marmol y maderas duras; mantas y sábanas de algodon, blancas y de colores; cacao, que los indios tenian en gran estima, usándolo como alimento y como moneda; cerbeza y pan de maiz y de otras raices. Continuando sus esploraciones llegó el 14 de agosto al Cabo de Honduras, y hallí mandó celebrar misa: y el 17 llegó y desembarcó en el continente por aquella parte, á 15 millas del punto anterior y cerca de un rio donde desplegó las banderas de Castilla, y tomó posesion del territorio.

De allí pasó á doblar el cabo de Gracias á Dios, la costa de los Mosquitos y el pais de Cariani, donde vieron poblaciones, sepulcros y cadáveres embalsamados.

El 5 de octubre de 1502, tomó Colon el rumbo de Costa-Rica, nombre que se dió por las grandes láminas de oro puro que colgaban del cuello con cordones de algodon sus naturales; uno de los cuales cambió la que traia, valuada en diez ducados por tres cascabeles: este oro procedia de una region que se llamó Ve-

ragua, la cual comenzó á costear el dia 17 hasta llegar al rio Guaig, donde se estableció contratacion á bordo, habiendo alguno que recibió 17 láminas de oro valuadas en 150 ducados, en cambio de algunos juguetes: despues se pasó al rio Catiba, en cuyas márgenes se vieron por primera vez algunas casas de sólida construccion y hasta de Estuco, junto al pueblo de Cubiga.

El 2 de noviembre ancló en Portobelo, donde estubo siete dias pasando á los puertos de Guiga y Retrete, volviendo á Veragua y Portobelo el 5 de diciembre, á donde no llegaron á causa de las borrascas hasta el 9 de enero de 1503, que penetraron por el rio Belen, en cuyas inmediaciones mandaba el cacique Quibian, con quien cambiaron muchas joyas de oro por las acostumbradas vagatelas. En este pais ó dorado trecho de veinte dias de camino que Colon suponia ser el Aurco Chersoneso, de donde Salomon sacó las inmensas riquezas descritas por Josefo. Aquí, pues, resolvió Colon formar un establecimiento colonial, como lo hizo dejando 80 españoles á las órdenes de su hermano el Adelantado don Bartolomé, que construyó el primer pueblo con casas de madera en una altura cerca de un barranco á tiro de ballesta del rio de Belen, labrando un fuerte con almacenes para la artillería, pólvora, víveres y municiones.

Allí encerraron el poco queso, aceite, galleta, peines, tigeras, espejos, vino y vinagre que les quedaba; pero la tierra producia ananas, plátanos, piñas, cocos, casave, maiz, escelentes frutas y pescados: Quibian mandaba en ella, é intentó apoderarse y destruir la colonia; mas el Adelantado don Bartolomé, con ayuda de Diego Mendez, Rodrigo Escobar, un intérprete y 74 españoles armados lo prendieron antes en su morada llevándolo asegurado con su familia al buque de Juan Sanchez, primer piloto de la escuadra que se hizo cargo de los prisioneros: pero el cacique se le escapò aquella noche tirándose al agua y sumergiéndose atado, nadó con gran fuerza y librose del cautiverio aunque su mansion fué saqueada, hallándose en ella láminas, coronas y brazaletes de oro por valor de 300 ducados equivalentes á 1281 pesos duros actuales.

Despues de este suceso al almirante don Cristobal dejó allí á su hermano el Adelantado con una carabela, y con las otras tres en que iban los 50 prisioneros de la familia de Quibian marchó el 6 de abril, pero no bien se hubo alejado dós leguas cuando la colónia que dejaba fué acometida por el cacique encarnizadamente; y á no

haber sido por el comandante Diego Tristan á quien Colon mandó volver con un bote por ciertas cosas olvidadas que fué igualmente acometido y muerto por los indios con los diez españoles que le acompañaban, libertándose solo Juan de Noya, tonelero de Sevilla que avisó á todos del gran peligro en que se hallaban, y mas con la evasion ó suicidio de los 50 prisioneros reales.

Incomunicado Colon en la costa, esperaba el regreso de Tristan cuya tardanza le tenia en cuidado, hasta que Pedro Ledesma, piloto de Sevilla se ofreció a ir nadando la legua de mar que habia desde los buques a tierra para informarse de la tristísima situacion de la colonia atacada dia y noche por todas partes.

Ledesma, venciendo inmensos riesgos, volvio al Almirante con fatales nuevas que le pusieron al borde del sepulcro; pero nueve dias despues se le incorporó el hermano con su colonia y ambos se reembarcaron en direccion a Portobelo, Retrete, las islas Mulatas y entrada del golfo de Darien hasta que el 1.° de mayo y ya con solas dos carabelas vino en busca de la isla Española, llegando el 10 á la de los Caimanes, el 30 á los Jardines de la Reina al Sur de Cuba donde ancló; y a media noche fueron sorprendidas por otra violenta tempestad que maltrató sus dos carabelas en terminos que con esto y el taladro de las maderas por los gusanos, parecian sus cascos como un panal de miel, haciendo agua por todas partes, y sin viveres algunos para los exánimes tripulantes que al fin en 23 de junio surgieron en Puerto Seco de la Jamaica y en la Caleta de don Cristobal, donde encalló con sus dos podridas naves que tuvo que apuntalar pareadas para que del todo no se sumergieran. Aquí Diego Mendez saltó en tierra por órden de Colon en busca de alimento y alguna canoa que obtuvo de un cacique por cambio de una palangana de azofar, una sotanilla y una camisa de lienzo. Con esta canoa determinó el Almirante que fuese Mendez á la Española que distaba 40 leguas á dar aviso á Ovando de la crítica situacion y miseria en que con su hermano, hijo y compañeros qnedaba: empero Mendez y Bartolomé Fiesco su compañero, cayeron en manos de los indios al acercarse á Santo Domingo, y cuando iban á ser sacrificados y devorados logró escaparse, aunque no pudo avistarse con Ovando hasta despues de ocho meses.

Durante este tiempo, la situacion se agravó y la miseria y las enfermedades se enseñoreaban de los compañeros de Colon que enfer-

mo de ánimo y postrado de la gota, aun tuvo el disgusto y el peligro de salvarse de las sediciones suscitadas por Francisco y Diego de Porras, que con 48 españoles se le separaron en rebelion. Otra conspiracion vino al poco tiempo á acibarar mas el estado del almirante dirigida por Bernardo, boticario valenciano, Alonso de Zamora y Pedro Villatoro; pero al tiempo de estallar se avistó el buque español en que venia Diego Escobar con una carta del gobernador de la Española Ovando, un barril de vino y un pernil de puerco de regalo; pero sin mas socorros partió Escobar de nuevo con su buque llevando contestacion del almirante, el cual quedó como sus gentes tan comprometido ó mas que antes se hallaban y á punto de perecer de hambre, peste ú hostilidades y reyertas de los indígenas ó atacado por los propios compañeros, como le hicieron el 19 de mayo en que los rebeldes fueron batidos y preso Francisco Porras.

Un año de agonia alternada con esperanzas, ingratitudes y desengaños transcurrió en aquella ardiente posicion antes que Ovando resolviera socorrerloshasta que el fiel é infatigable Mendez consiguió alquilar por sí un buque para el efecto, lo cual estimuló al fin al negligente Ovando para mandar otro á las órdenes de Diego Salcedo, agente de Colon en Santo Domingo, donde antes de la conquista gobernaba el cacique Behechio, sucediéndole en el mando su hermana Anacaona, madre de la bella Higuezanota, amante de Hernando Guevara, sostenedores a la sazon como Cotabanamá, último cacique de Hayti, de las disensiones y guerras en aquella isla, cuya soldadesca mandaban Diego Velazquez y Rodrigo Migiatrillo, el primero de los cuales se hizo despues muy notable en Cuba.

Llegó por fin el suspirado dia 28 de junio de 1504 en que Colon hizo su gozosa despedida de los buques náufragos en que por tanto tiempo habia vivido encerrado, embarcándose con todos los españoles amigos y enemigos á bordo de los que vinieron de Santo Domingo, llegando el 3 de agosto á la isla Beata desde donde escribió á Ovando, y el 13 de agosto anclaron en el puerto de Santo Domingo en que fué recibido con general alegria y señaladas muestras de distincion alojándole el falaz Ovando en su misma casa hasta que el 12 de setiembre se dió Colon á la vela con su hijo, sirvientes y amigos en el mismo buque en que hebia vuelto de Jamáica y cuyo mando se le dió al Adelantado su hermano.

El viage fué adverso y tormentoso en demasia, pero al fin, el dia 7 de noviembre aquella rota y quebrantada barca ancló en Saulucar de Barrameda desde donde el enfermo Almirante se hizo conducir á Sevilla donde esperaba hallar alivio á sus males presentes y alguna tregua á tantas turbaciones, ansiedades, fatigas, trabajos y amarguras.

Desde Sevilla escribió á sus Altezas los soberanos el mal estado en que se hallaba su persona, sus intereses particulares y los negocios generales del Nuevo Mundo.

Las intrigas de sus adversarios en la corte, el frio corazon de Fernando y la enfermedad mortal de la reina su protectora, aguijoneaban á Colon para no perder momentos en presentarse ante los reyes.

La muerte de la Gran Reina, ocurrida en Medina del Campo el26 de noviembre de 1504, sorprendió al enfermo Colon en sus preparativos, y este fué el golpe mas fatal entre todos sus infortunios que agravó la enfermedad del Almirante y le detuvo en Sevilla hasta el mes de mayo de 1505 en que pudo presentarse en Segovia donde se hallaba Farnando V con su corte y le recibió con sonrisa y muchas demostraciones esteriores de bondad inefectivas.

Atormentado Colon por un nuevo ataque de gota, por los sentimientos y desengaños que la agravaban y devoraban su corazon, cayó en el lecho de angustia desde donde dirigió al rey varios memoriales que eran proveidos con las acostumbradas profesiones y evasivas. En tal estado llegó la noticia del desembarco en Laredo de Felipe I y la reina doña Juana á los cuales escribió con su hermano el Adelantado que fué de su parte á cumplimentarlos.

La enfermedad de Colon se agravaba de dia en dia: y á mediados de mayo hizo su codicilo ó testamento constituyendo universal heredero á su hijo Diego, hasta que por último el dia de la Ascension, 20 de mayo de 1506 con cerca de 70 años de edad, el Gran Colon entregó su alma al Criador y su cuerpo se deposito en Valladolid en su convento de San Francisco, transportándose en 1513 á la Cartuja de Santa Maria de las Cuevas en Sevilla: en 1536 se trasportó con el de su hijo Diego á la Catedral de Santo Domingo en la isla Española; de allí se trasladaron á la catedral de la Habana el 15 de enero de 1796 colocando sus restos en la pared á la derecha del altar mayor.

Desde el inmortal Colon, la historia natural, la geografia, y todas las ciencias han logrado aumentos superiores á los que habian tenido desde el origen del mundo; los mares antes desiertos se pueblan por él de innumerables flotas, la inmensa copia de metales, la multitud de articulos de comercio, las nuevas y osadas navegaciones, los goces, los alimentos, los vestidos y hasta la literatura, el lidioma y los recreos ú ocupacioaes, variaron el sistema moral del mundo: descubrir, colonizar, civilizar y comerciar, vinieron á ser los caminos del honor y de la gloria: toda esta revolucion fué comenzada por la constancia de este hombre solo y eficazmente apoyado por Fr. Juan Perez de Marchena, por el obispo don Diego de Deza, por el cardenal Mendoza, por Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla, por Luis de Santagel, .por la marquesa de Moya, y sobre todo por la magnanimidad de la que no pudiendo de otro modo, ofreció empeñar todas sus alhajas para llevar á cabo un proyecto que varios otros soberanos ya tenian calificado de quimérico y que su penetracion, su desinterés, su elevacion de alma y celo por el aumento del cristianismo, le aconsejaron muy lealmente todo lo contrario aun con repugnancia manifiesta de su caro esposo: esta fué Isabel la Grande cuando dijo á Colon. «Tomaré esta em»presa á cargo de mi corona de Castilla, y empeñaré mis joyas para »ocurrir á los gastos sino hay fondos en el Tesoro.» Con estas palabras se ha descubierto el Nuevo Mundo.

Ya en la página 389 citamos la biografia de Américo Vespucio, que mas afortunado que Colon logró la suerte de relegar á la posteridad su propio nombre en el conjunto de todos los paises que componen esac uarta parte del mundo llamada América, por haberlos definido ó deslindado, pero que su antecesor Colon habia descubierto calificandolos de India cinco años antes que Vespucio los visitase como subalterno del español Alonso de Ojeda en la espedicion que para el efecto emprendió este desde Sevilla el 10 de mayo de 1497, á la cual se siguieron otras muchas esploraciones y descubrimientos esclusivamente españoles, entre los cuales resaltan despues de las Canarias y los de Colon ya referidos, las costas orientales de América por Ojeda acompañado de Américo Vespuci. el año de. 1499

El rio de las Amazonas lo descubrió Vicente Pinzon, en.. 1500

La Florida, Ponce de Leon, en. 1512

El Mar del Sur, Nuñez Balboa, en. 1513
El Perú, Perez de la Rua, en. 1515
El Rio Janeiro, Diaz de Solís, en. 1516
El Rio de la Plata, el mismo Solis, en. 1516
Las costas de Mégico, Fernando de Cordova y su conquista, Hernan Cortés, en. 1519
La Tierra del Fuego y estrecho de su nombre, Magallanes, en. 1520
Las Islas de los Ladrones y las Filipinas, Magallanes en. . 1521
Juan Sebastian el Cano fue, el que dió la primera vuelta al mundo, en. 1522
La America Septentrional Juan Bermudez, en.. . . . 1523
El Perú, se conquistó por Pizarro, ... 1524
Las Bermudas, las descubrió Juan Verazani, en. . . . 1527
La Nueva Guinea, Andres Vilaneta, en. 1528
Las costas de Acapulco, por órden de Hernan Cortés, en. . 1534
Las Californias, el mismo Hernan Cortés, en. 1535
Chile, descubierto por Diego de Almagro, en. 1537
El cabo Mendocino en California, Ruiz Cabrillo, en. . . 1542
El rio Misisipí, Moscoso de Alvarado, en. 1543
Las islas de Salomon, Mendana, en. 1567
Las costas de Chile y mar del Sur, Pedro Sarmiento. en . 1589
Las islas Marquesas de Mendoza, Mendana en.. . . 1595
La isla de Santa Cruz, Mendana, en. 1595
Las tierras del Espíritu Santo, Quiròs. en. 1606

Otros muchos descubrimientos hicieron los españoles en varios archipiélagos, imponiendo á sus islas nombres castellanos que luego estrangerizaron segundos descubridores.

Para completar la órbita en que hoy funciona el mundo mercantil, apuntaremos los mas notables descubrimientos y adquisiciones que hicierón los estrangeros, además de las citadas en la página 431.

Las islas de Cabo Verde, Antonio Nolli, genoves en. . . 1449
El Canadá, Jacobo Cartier, francés en 1534
La Acadia é isla Real, Roberval, francés en. 1541
El Mar Blanco, Chancellour en 1553
El estrecho de Waigats, Esteban Borrough, en. 1556
El estrecho de Frobisher, Martin Frobisher, en. . . . 1576
Grandes viajes de Drake, en 1579

El estrecho de Davis, Juan Davis, en. 1587

Las islas Malvinas ó Falkland, Hawkins, en. 1594

La Nueva Zembla, Baventz, en 1596

A Spitberg, Barentz, en. 1596

Las Cicladas, Bougainville, en. 1606

Las Nuevas Hebrides Cook, en 1606

La Bahia de Chesapeak, Juan Smith, en 1607

Quebec, fundada por Samuel Champlain, en. 1608

El estrecho de Hudson, Enrique Hudson, en. 1610

La Bahia de Baffin, en 1616

El Cabo de Hornos, Jacobo Lemaire, en. 1616

La tierra de Van Diemen, Abel Tasman, en. 1642

La Nueva Zelanda, Abel Tasman, en. 1642

Las islas de los Amigos, el mismo en. 1642

Las islas de los Estados, al Norte del Japon, Uries, en. . 1643

La Nueva Bretaña, Dampier, en. 1704

El estrecho de Behring, por Behring en. 1728

Taiti, por Wallis, en. 1767

El archipiélago de los Navegantes Bougainville, en. . . 1768

El archipiélago de la Luisiada, Bougainville, en. . . . 1768

La tierra de Desolacion, Kerguelen, en. 1772

La Nueva Caledonia, Cook, en. 1774

Las islas de Sandwich y Australia, Cook, en 1778

Asegúrase además, que los antiguos teutones ó escandinavos de la Islandia, descubrieron y colonizaron la Groelandia en 831 y en el de. 986

Los mismos hallaron la Vinlandia y Noruega en. . . . 994

Los mismos, las tierras de los esquimales, en. 1003

Los noruegos, la Marklandia y Nueva Escocia, en 1007

Los escandinavos desde el 933, la Finlandia, en 1000

Los dinamarqueses tambien parece que conocieron antes algunas regiones de la América del Norte, en 1166

Los groelandeses y los islandeses, a Terranova, en. . . . 1290

Pero el tercer descubrimiento de este pais le hizo Juan Gaboto, en, ... 1495

Con este motivo dicen algunos que Colon hizo viaje á la Islandia, en 1477, y que allí los escandinavos le dieron datos de la existencia de América que ellos un tiempo conocieron y ya fre-

cuentaban muy poco. Otros dicen que Colon adquirió noticias de la América, de Martin Behem, y de Alonso Sanchez de Huelva, cuando vivia en 1484 en Fayal, puerto de la isla Madera; pero todo esto no pasa de congeturas para rebajar la gloria de nuestro almirante, el cual ya en 1474 habia consultado su proyecto de descubrir nuevas tierras con el célebre Paulo Toscanelli.

Los primeros habitantes de la América, segun infieren algunos, es probable que fuesen los cananeos ó fenicios que la poblaron, porque la lengua mejicana confronta en muchas palabras con la cananea y en muchas ceremonias como la circuncision que se halló en Campeche y otras partes, el uso de los baños, el no tocar á los difuntos ni á sus vestidos, sus ídolos y templos en altos montes donde sacrificaban bajo árboles sombrios, el cortarse el cabello en señal de luto que se vió en la isla Española, son indicios que unidos al espíritu de comercio y navegacion de los fenicios robustecen la idea de haber ellos poblado la América.

La América pudo tambien ser poblada por el estrecho de Bhering, que ahora tiene de ancho como unas 13 leguas, que son las que la separan del Asia, con quien segun algunos formó un propio continente en lo antiguo; pero la circunstancia de helarse y endurecerse por los grandes frios las aguas de dicho estrecho, tambien pudo facilitar el paso á los primeros pobladores. Son los aledaños de dicho estrecho en América el cabo llamado Príncipe de Gales; y en Asia el cabo Oriental en la Península de Tchutk —Dásele el nombre de Bhering porque este navegante Danes fué el primero que sin advertirlo paso por el á principios del siglo 18—y en 1778 el célebre capitan Cook lo atravesó y lo reconoció científicamente, y puso término a su gloriosa navegacion en el Cabo Helado á 70° 29' y 174° 59' O de Madrid.

En cuanto a los primitivos habitantes de la América, suponen tambien algunos que procedian del Asia ó China, y que todos los territorios de Mégico, Yucatan, Cozumel, Bogotá, Natchez, Montevideo, Perú, Quito, etc., habian sido conquistados por los mogoles, hácia los tiempos en que Alejandro Magno invadió la India Oriental; empero otros aseguran que como 1500 años antes de nuestra era, el emperador de la China Shí-Tsu, de la dinastía mongola, mandó grandes ejércitos para conquistar el Japon; pero que una tormenta espantosa arrojó á los buques y destruyó mucha parte en las

costas del Océano Pacífico; pero salvando áMooko, que era el gefe con muchas tropas de desembarco. En la analogía de ciertas costumbres americanas y algunos antiguos monumentos, se fundan tambien estas congeturas como las de los hispano-fenicios.

Por la relacion de los descubrimientos de Colon,hemos podido inferir el comercio antiguo de las islas americanas, que es el que él mas vió antes de que los españoles las poseyesen, empero esta materia debe esclarecerse con mas detalles respecto al continente.

NUEVA ESPAÑA se le llamò al primer grande imperio que los españoles conquistaron y reorganizaron en tierra firme, cuya principal capital era Mégico, corte de los emperadores Motezuma y Guatimozin, país del antiguo Anahuac, centro y emporio de la cultura y civilizacion norteamericana ó imperio azteca.

Al insigne y gran hèroe Hernan Cortés con quinientos peninsulares, le cupo la gloria de someterlo desde el 1519 al 1522: los trabajos inauditos, esfuerzos, hazañas y peligros que tuvo que arrostrar para conseguirlo, cumplidamente lo manifiesta el ilustre historiador Solís y los que antes y despues han seguido su ejemplo.

Esta grandísima empresa se comenzó en Santiago de Cuba el 10 de febrero de 1519; el Jueves Santo 20 de abril, dió vista á Villa Rica de la Veracruz donde Cortés aportó y despues de nombrar Ayuntamiento para aquella futura poblacion que tuvo su principio con el tráfico de productos entre españoles é indígenas, dispuso barrenar y echar á pique nueve buques de su escuadra á fin de contener las sediciones y retirada de sus soldados y obligarlos á morir ó vencer en la demanda, utilizando los pertrechos y tripulaciones reuniendo así 32 ballesteros, 13 arcabuceros, 10 cañones gruesos, 4 falconetes, 16 caballos y abundante surtido de municiones y artículos para pelear, traficar y regalar.

Aquellas jarcias y aparejos le sirvieron dos años despues para eqnipar 13 bergantines que en piezas sueltas mandó fabricar y conducir por tierra desde Tlascala hasta Tezcuco, donde se botaron en el gran lago que circumbalaba á Mèjico el 28 de abril de 1521.

Esta gran conquista terminó definitivamente en marzode 1522 reduciéndose aquel gran territorio á un virreinato de la vieja España.

La agricultura, las artes, la caza y la pesca, suministraba

á los americanos antes de la conquista otros tantos ramos de comercio. Empezaron á practicarlo en el pais de Anáhuac, desde su establecimiento en las islas del lago de Tezcuco. Con el pescado y con las esteras que hacian de los juncos del lago, compraban el maiz, el algodon, la piedra cal y la madera de que necesitaban para su subsistencia ropa y habitaciones.

A medida que se engrandecieron con las armas, aumentaron y ampliaron el comercio: limitado este al principio á los alrrededores de las ciudades, se estendió despues á las provincias mas remotas.

Habia infinitos traficantes mejicanos que iban continuamente de ciudad en ciudad, comprando géneros en una y vendiéndolos en otra.

En todos los pueblos del imperio azteca habia mercado diario; pero de cinco en cinco dias tenian uno general. Los pueblos poco distantes entre sí, celebraban este gran mercado en diferentes dias para no perjudicarse unos á otros; pero en la capital se tenia en los dias de la casa, del conejo, de la caña y del pedernal, que en el primer año del siglo eran el 3.º 8.º, 13 y 18 de cada mes.

Estos mercados ó ferias se tuvieron en la plaza que habia delante del real palacio; pero desde 60 años antes que fueran los españoles se mudó á una grandísima plaza del barrio de Tlatelolco, cuadrada y rodeada de portales para comodidad de los traficantes. Allí la profesion mas respetada era la del comerciante, y el comercio tenia su Dios Yacatecutli, cuyo atributo era un baston negro y liso y su culto exigia sacarse alguna sangre por la noche los que comerciaban viajando fuera de su pueblo, para tenerle propicio.

Cada especie de mercancía se vendia en un sitio señalado por los jueces del comercio. En unos estaban las pedrerías, las alhajas de oro y plata; los tejidos de algodon en otros; en otro las labores de plumas, no siendo lícito vender unos géneros en los puestos destinados á otros.

Como en la plaza, aunque grande, no podian colocarse todas las mercancías, sin estorbar el paso ó circulacion, se dejaban en el canal ó en las calles inmediatas las mas voluminosas como piedras, vigas, etc.; la concurrencia al mercado ordinario era sobre 25 mil almas, y al estraordinario de cinco en cinco dias, iban mas de 50 mil almas. Los géneros y artículos que allí se vendian y permutaban, eran

tantos y tan varios, cuanto necesarios á la vida, á la comodidad, al deleite, vanidad ó curiosidad del hombre; como pavos, animales muertos y vivos, toda clase de comestibles que usaban, metales y piedras preciosas que conocian, yervas y medicamentos, gomas, resinas y tierras minerales, telas ó manufacturas de hilo de maguei, palma de monte, algodon, plumas, pelo de animales, madera, piedra, oro, plata y cobre. Vendíanse tambien esclavos y barcas enteras de estiercol humano para adobar pieles de animales: no habia tiendas ni se compraba nada fuera de aquel sitio si no es comestibles. Allí concurrian los alfareros y joyistas de Cholula: los plateros de Azcapozalco, los pintores de Tezcuco, los zapateros de Tenayocan, los cazadores de Gilotepec, los pescadores de Cuitlahuac, los fruteros de los paises calientes, los fabricantes de esteras y bancos de Quauhtitlan y los floristas de Jochimilco. Las transacciones se hacian ya por permuta de unos efectos por otros, y ya por compra y venta, para lo cual tenian cinco clases de moneda corriente, como el cacao, pedazos de tela de algodon, oro en grano contenido en plumas, pedazos de cobre, y piezas de estaño, y todo se vendia por número y por medida, y no por peso.

Era el mercader azteca como nuestros feriantes que en actividad contínua se trasladaban de ciudad en feria, y de mercado en pueblo hasta los mas remotos confines del Anahuac, llevando consigo ricas telas, joyas y otros géneros de lujo ó comodidad, siendo el tráfico de esclavos una profesion de las mas importantes y honoríficas. Como á ocho leguas de Mégico se hallaba la citada ciudad de Aztcapotzalco, que es donde se hacian las grandes ventas de esclavos allí conducidos por sus amos, adornados con sus mejores trages, é instruidos en el canto, en la danza y otras habilidades.

Con tan rico surtido de mercancías, llevaban estos viandantes mercaderes en caravana, algun presente de valor de parte del soberano para los caciques subalternos que mandaban en las provincias, reinos ó tribus independientes; recibiendo en cambio otro con el permiso de traficar. Empero si esto se les impedia llevaban consigo los mercaderes sus medios de resistencia, por el gran número de ellos que iban en la comitiva, con sus esclavos, dependientes y hombres de carga, que armados todos, empleaban en transportar los géneros y provisiones. Hubo ocasion que un cuerpo de estos mercaderes

sostuvo sitiada cuatro años á la ciudad de Ayotlan, acabando por conquistársela al enemigo. Su propio gobierno siempre estuvo pronto para proteger el comercio y emprender la guerra contra los que intentasen entorpecer ó dificultar el tráfico, al cual se debia la gran estension y prosperidad del imperio; y con frecuencia se permitia á los comerciantes alistar tropas voluntarias á su servicio para este objeto; sirviendo á la vez de embajadores ó espias para informar del estado y recursos de los paises que recorriesen: para ello llevaban sus insignias y emblemas particulares.

De entre los comerciantes mas poderosos é ilustrados solian escoger los monarcas su gran consejo de Hacienda, y con el nombre de Tios los mantenian cerca de su persona.

El comercio además, tenia sus tribunales propios donde se fallaban sus negocios civiles ó criminales, sin esceptuar la pena capital para los de mala fé. En fin, el comercio como mas ilustrado que el clero y la nobleza, era el mejor escalon para ocupar los mas eminentes empleos políticos.

Creyeron algunos que los límites de este imperio confinaron un tiempo con la Tartaria y la Groelandia: por la parte de California con la primera, y por la de Nuevo Mégico con la segunda, la América del Sur ó cordillera de los Andes, el istmo de Darien, Guatemala y Nicaragua.

Anahuac, significa, cerca del agua: la nacion tolteca fué la primera que se posesionó de este estenso territorio á fines del siglo VI, estableciendo su capital en Tula, donde hay grandes ruinas que lo acreditan, asi como en Mitla y Palenque: sucediole la nacion chichimeca, procedente del noroeste, y luego la Alcohuana, la Tlacopana, la Tezcucana, la Tepenaca y la Azteca que vino del Norte á principio del siglo XIII. En el sitio en que observaron posada una gran águila, sobre las ramas de un nopal que salia de la cima de una roca bañada por las aguas de un estenso lago, con una serpiente en sus garras y sus alas abiertas al sol naciente: allí les anunció un oráculo que fijasen en 1325 á Tenochitlan, conocido despues por Mexitli, su Dios de la guerra ó Mégico.

Este es el escudo de armas de la moderna república, y tal fué el orígen de la Venecia del Nuevo Mundo.

En su lago navegaban sobre 50 mil barcas cuadradas, chatas, sin quilla, palos, velas, ni otro aparejo que los remos, capaces para

dos á treinta personas: tambien habia balsas y canoas de unsolo tronco.

Toda la piedra, madera, leña, pescado, maiz, legumbres, flores yfrutas para el consumo de Mégico, se transportaba por agua de varios pueblos y de las ciudades del lago como Tezcuco, Jochimilco, Chalco, Cuitlahuac, etc.

El primer soberano de Mégico fué Acamapichtzin, que subió al trono, año de Jesucristo, 1352.—Huitzilihuitl en 1389,—Tlacateotl, en 1399.—Ijtliljochitl, en 1406.—Quimalpopoca, en 1410.—Tezozomoc, el tirano, en 1413.—Majtlaton, tirano, en 1422,—Itzcoatl, en 1423.—Nezahualcoyotl, en 1426.—Moteuczoma I en 1436. —Ajayacatl, en 1464.—Tizoc, en 1477.—Ahuitzotl, en 1482.—Moteuczoma Jocoyotzin II en 1502.—Entrada de los españoles en Méjico, el 1519.—Cuitlahuatzin, y Quauhtemotzin, en 1520.—Toma y ruina del imperio mejicano, en 1521.—Cárlos V de Alemania y I de España, en 1521.—Siguieronle los reyes Felipe II, III y IV. —Carlos II, Felipe V, Luis I, Fernando VI, Cárlos III y IV hasta que en tiempo de Fernando VII el cura Hidalgo levantó el grito de independencia, y Mejico se perdió cuando Agustin de Iturbide se declaró emperador en 1821.—Se hizo independiente proclamándose en República el año de 1824.

Este imperio tuvo poco comercio esterior hasta despues de la conquista en que fué organizándose por los puertos de Veracruz, Alvarado, Huasacualco, Tampico, Acapulco, San Francisco y San Blas de Californias, Campeche, Siguantanejo, Zacatula. y Soto la Marina.

Los principales productos de esportacion de este pais fueron azúcar, algodon, zarzaparrilla, jalapa, añil, cochinilla, tabaco, campeche, cacao, y sobre todo la plata de los distritos mineros de Guanajuato, Zacatecas, Sombrerete, Tasco, Tehulilotepec y Catorce que anualmente solian producir 10,750 quintales, mas 32 de oro. Sola la vena ó filon de Guanajuato daba al año 2,600 quintales de plata, y la mina Valenciana solia dar un líquido anual de seis millones.

La cantidad de plata acuñada en sola la casa de moneda de Mégico desde 1690 al 1823 pasó de siete mil millones de rs. vn.

Empero casi todo el comercio de aquel virreinato por el Atlántico estuvo concentrado en Veracruz donde la importacion anual, sin

tomar en cuenta el comercio fraudulento, era de 28 millones de pesos duros, y la esportacion sin comprender el oro ni la plata ascendia á cerca de siete millones de pesos fuertes.

En aquel virreinato se comprendian, el reino de Méjico, el reino de Nueva Galicia, el Nuevo reino de Leon, el Nuevo Santander, las provincias de Tejas, Cohahuila, Nueva Vizcaya, Sonora, Nuevo Méjico, Antigua y Nueva California y Chihuahua.

Sus principales ciudades del interior eran. Méjico la capital, Quaretaro, Michoacan, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Cinaloa, Sonora, San Blas, San Luis de Potosi, Tabasco, Oajaca, Puebla de los Angeles, Yucatan, Durango, Valladolid, Guadalajara, Santa Fé y Monterrey.

Para dar mejor idea del rápido progreso que aquellos paises adquirieron desde que á ellos aportaron los españoles, vamos á estractar de un escrito en verso fecho en Mejico el 15 de setiembre de 1603, ó sea á los 84 años de su descubrimiento, por el doctor don Bernardo de Balbuena que lo dedicó al arzobispo de Méjico don Garcia de Mendoza y Zúñiga con el título de «Grandeza Mejicana» en nueve capítulos ó cantos entre los cuales al describir el estado del comercio, de la industria y otros adelantos á que habia ya llegado en aquella época, así se espresa.

Mandasme que te escriba algun indicio.
    De que he llegado á esta ciudad famosa,
    Centro de perfeccion, del mundo quicio:
Su asiento, su grandeza populosa,
    Sus cosas raras, su riqueza y trato,
    Su gente ilustre, su labor pomposa;
Al fin un perfectísimo retrato
    Pides de la Grandeza Mejicana,
  Ahora cueste caro, ahora barato.
Cuidado es grave y carga no liviana
    La que impones á fuerzas tan pequeñas,
    Mas no al deseo de servirte y gana.
Y así, en virtud del gusto con que enseñas
    El mio á hacer su ley de tu contento,
    Aquestas son de Méjico las señas:
Bañada de un templado y fresco viento,

Donde nadie creyó que hubiese mundo,
Goza florido y regalado asiento
Casi debajo el trópico fecundo
Que reparte las flores de Amaltea,
Y de perlas empreña el mar profundo,
Dentro en la zona por do el sol pasea,
Y el tierno abril envuelto en rosas anda
Sembrando olores hechos de librea;
Sobre una delicada costra blanda,
Que en dos claras lagunas se sustenta,
Cercada de olas por cualquiera banda,
Labrada en grande proporcion y cuenta
De torres, chapiteles, ventanajes
Su máquina soberbia se presenta
Con bellísimos lejos y paisajes,
Salidas, recreaciones y holguras,
Huertas, granjas, molinos y boscajes,
Alamedas, jardines, espesuras
De varias plantas y de frutas bellas
En flor, en cierne, en leche, ya maduras.
No tiene tanto número de estrellas
El cielo como flores su guirnalda,
Ni mas virtudes hay en él que en ellas.
De sus altos vestidos de esmeralda,
Que en rico agosto y abundantes mieses
El bien y el mal reparten de su falda,
Nacen llanos de iguales intereses,
Cuya labor y fértiles cosechas
En uno rinden para muchos meses.
Tiene esta gran ciudad sobre agua hechas
Firmes calzadas, que á su mucha gente
Por capaces que son vienen estrechas:
Que ni el caballo griego hizo puente
Tan llena de armas al troyano muro,
Ni á tantos guió Ulises el prudente;
Ni cuando con su cierzo el frio Arturo
Los árboles desnuda, de agostadas
Hojas así se cubre el suelo duro,

Como en estos caminos y calzadas
  En todo tiempo y todas ocasiones
  Se ven gentes cruzar amontonadas.
Recuas; carros, carretas, carretones,
  De plata, oro, riquezas, bastimentos
  Cargados salen y entran á montones.
De varia traza y varios movimientos
  Varias figuras, rostros y semblantes,
  De hombres varios de varios pensamientos,
Arrieros, oficiales, contratantes,
  Cachopinos, soldados, mercaderes,
  Galanes, caballeros, pleíteantes,
Clérigos, frailes, hombres y mugeres,
  De diverso color y profesiones,
  De vario estado y varios pareceres,
Diferentes en lenguas y naciones,
  En propósitos, fines y deseos,
  Y aun á veces en leyes y opiniones;
Y todos por atajos y redeos
  En esta gran ciudad desaparecen
  De gigantes volviéndose pigmeos.
¡Oh inmenso mar, donde, por mas que crecen
  Las olas y avenidas de las cosas,
  Ni las echan de ver ni se parecen!
Cruzan sus anchas calles mil hermosas
  Acequias que cual sierpes cristalinas
  Dan vueltas y revueltas deleitosas,
Llenas de estrechos barcos, ricas minas
  De provision, sustento y materiales
  A sus fábricas y obras peregrinas;
Anchos caminos, puertos principales
  Por tierra y agua á cuanto el gusto pide
  Y pueden alcanzar deseos mortales.
Entra una flota y otra se despide,
  De regalos cargada la que viene,
  La que se vá del precio que los mide,
Su sordo ruido y tráfago entretiene,
  El contratar y aquel bullirse todo,

Que nadie un punto de sosiego tiene.
Por todas partes la codicia á rodo,
Que ya cuanto se trata y se practica
Es interés de un modo ó de otro modo.
Este es el sol que al mundo vivifica,
Quien lo conserva, rije y acrecienta,
Lo ampara lo defiende y fortifica,
Por este el duro labrador sustenta.
El áspero rigor del tiempo helado,
Y en sus trabajos y sudor se alienta!
Y el fiero imitador de Marte airado
Al ronco son del atambor se mueve,
Y en limpio acero resplandece armado.
Si el industrioso mercader se atreve
Al inconstante mar, y así remedia
De grandes sumas la menor que debe;
Si el farsante recita su comedia,
Y de discreto y sábio se hace bobo
Para de un hora hacer reir la media;
Si el pastor soñoliento al fiero lobo
Sigue y persigue, y pasa un año entero
En vela al pie de un áspero algarrobo;
Si el humilde oficial sufre el severo
Rostro del torpe que á mandarle llega,
Y el suyo al gusto ageno hace pechero;
Si uno teje, otro cose, otro navega,
Otro descubre el mundo, otro conquista,
Otro pone demanda, otro la niega;
Si el sutíl escribano papelista
La airosa pluma con saber voltea,
Costoso y desgraciado coronista;
Si el jurista fantástico pleitea;
Si el arrogante médico os aplica
La mano al pulso y á Galeno hojea;
Si reza el ciego; si el prior predica;
Si el canónigo grave sigue el coro,
Y el sacristan de liberal se pica;
Si en corvas cimbrias artesones de oro

Por las soberbias arquitrabes vuelan
Con ricos lazos de inmortal tesoro;
Si la escultura y el pincel consuelan
Con sus primores los curiosos ojos,
Y en contrahacer el mundo se desvelan;
Y al fin, si por industria ó por antojos
De la vida mortal las ramas crecen
De espinas secas y ásperos abrojos;
Si unos á otros se ayudan y obedecen,
Y en esta trabazon y engace humano
Los hombres con su mundo permanecen
El goloso interés les dá la mano,
Refuerza el gusto y acrecienta el brio,
Y con el suyo lo hace todo llano.
Quitad á este gigante el señorío
Y las leyes que ha impuesto a los mortales,
Volvereis su concierto en desvarío;
Caerse han las columnas principales
Sobre que el mundo y su grandeza estriba,
Y en confusion serán todos iguales.
Pues esta oculta fuerza, fuente viva
De la vida política, y aliento
Que al mas tibio y helado pecho aviva,
Entre otros bienes suyos dió el asiento
A esta insigne ciudad en sierras de agua,
Y en su edificio abrió el primer cimiento.
Y así, cuanto el ingenio humano frágua,
Alcanza el arte, y el deseo practica,
En ella y su laguna se desagua
Y la vuelve agradable, ilustre y rica.
De mas contratacion y mas tesoro,
Que el Norte enfria, ni que el sol calienta.
La plata del Perú, de Chile el oro,
Viene á parar aquí, y de Terrenate
Clavo fino y canela de Tidoro;
De Cambray telas, de Quinsay rescate,
De Sicilia coral, de Siria nardo,
De Arabia incienso, y de Ormuz granate,

Diamantes de la India, y del gallardo
  Scita balages y esmeraldas finas,
  De Goa marfil, de Sian évano pardo,
De España, lo mejor, de Filipinas
  La nata, de Macon lo mas precioso,
  De ambas Javas riquezas peregrinas,
La fina loza del Sangley medroso,
  Las ricas martas de los Scitios Caspes,
  Del Troglodita el cínamo oloroso,
Ambar del Malabar, perlas de Idaspes,
  Drogas de Egipto, de Pancaya olores,
  De Persia alfombras, y de Etolia jaspes;
De la Gran China sedas de colores,
  Piedra bezár de los incultos Andes,
  De Roma estampas, de Milan primores,
Cuantos relojes ha inventado Flandes,
  Cuantas telas Italia, y cuantos dijes
  Labra Venecia en sutilezas grandes,
Cuantas Quimeras, Briaréos, Giges
  Ambers en bronce y láminas retrata,
  De mil colores, hábitos y embiges;
Al fin, del mundo lo mejor, la nata
  De cuanto se conoce y se practica,
  Aquí se bulle, vende y se barata.
Con todo él se confronta y comunica,
  Y en un año le trata y corresponde,
  Y lo que hay bueno en él goza y salpica.
Desde do nace el dia hasta en donde
  Se acaba y muere, y desde la vocina
  Del Norte helado hasta do el Sur se esconde
El bello sol, que con su luz divina
  Alumbra al mundo y en un año goza
  Del cielo todo y cuanto en él camina,
Ya en Aries, Tauro y Polux se remoza,
  Ya en Cancer, Leo y Virgo pone casa,
  Ya en Libra iguala al mundo y lo alborota,
Ya en el fiero Escorpion se encoge y tasa,
  Ya el aire y viento altera en Sagitario,

O en su septentrional esconce abrasa,
Ya en Capricornio húmedo y voltario
Hiela, ventisca y nieva, y pone el frio
Sitial y asienta en Piscis y en Acuario;
Al fin todo el tesoro, aliento, brio,
Temple, influencia, aspectos, resplandores,
Gozos, exaltaciones, señorío,
Imágenes y causa superiores,
Que al mundo son para su ser y aumento
De la milicia celestial favores,
En círculo, rodeo y movimiento
De un año lo pasea, escala y mide,
Alegra, goza, influye y da contento,
Méjico al mundo por igual divide,
Y como á un sol la tierra se le inclina
Y en toda ella parece que preside.
Con el Perú, el Maluco y con la China,
El persa de nacion, el scita, el moro,
Y otra si hay mas remota ó mas vecina;
Con Francia, con Italia y su tesoro,
Con Egipto, el Gran Cairo y la Siria,
La Trapobana y Quersoneso de oro,
Con España, Alemania, Berbería,
Asia, Etiopia, Africa, Guinea,
Bretaña, Grecia, Flandes y Turquía:
Con todos se contrata y se cartea;
Y á sus tiendas, bodegas y almacenes
Lo mejor destos mundos acarrea.
Libre del fiero Marte y sus vaivenes,
En vida de regalo y paz dichosa,
Hecha está un cielo de mortales bienes
Ciudad ilustre, rica y populosa.
¿Qué oficio tan sutil ha ejercitado
Flamenco rubio, de primores lleno,
En templadas estufas retirado,
A quien los hielos del nevado Reno
En la imaginacion dan con su frio
Un cierto modo á obrar dispuesto y bueno,

Que aquí con mas templanza, aliento y brio
No tenga fragua, golpe, estampa, lima,
pincel, gubia, buril, tienda ó buhío;
Telares de oro, telas de obra prima,
De varias sedas, de colores varias,
De gran primor, gran gala y grande estima,
El oro hilado que, con las voltarias
Hebras que el aire alumbran, entretienen
Mil bellas manos y horas solitarias;
Listadas tocas que en el viento suelen
Volver en varios visos los cabellos,
Con que á igualarse en sutileza vienen:
Ardientes hornos, donde en medio dellos
La salamandra, si en las llamas vive,
Se goza á vueltas de sus vidrios bellos?
De hoy mas Venecia en su cristal no escribe,
Pisa en su loza, Luca en sus medallas,
Que en Méjico igualdad nada recibe.
Solo el furioso dios de las batallas
Aquí no influye, ni la paz sabrosa
Cuelga de baluartes ni murallas.
Todos en gusto y en inquietud dichosa
Siguen pasos y oficios voluntarios,
Habiendo mil para cualquiera cosa.
Alquimistas sutiles, lapidarios,
Y los que el oro hurtan á la plata
Con invenciones y artificios varios:
El pincel y escultura, que arrebata
El alma y pensamientos por los ojos,
Y el viento, cielo, tierra y mar retrata,
A donde con bellísimos despojos
Se goza del gran Concha la agudeza
Que hace á la vista alegres trampantojos.
Del celebrado Franco la viveza,
Del diestro Chaves el pincel divino,
De hija y madre el primor, gala y destreza
Con que en ciencia y dibujo peregrino
Vencen la bella Marcia y el airoso

Pincel de la gran hija de Cratino·
Y otras bellezas mil, que al milagroso
Ingenio de ambas este suelo debe
Como á su fama un inmortal coloso.
El negro azufre, que en salitre bebe
Furor de infierno con que vuela un mundo
Si á su violencia resistir se atreve;
Aunque invencion salida del profundo,
Aquí tambien se labra y se refina
En fortaleza y temple sin segundo.
Y otra inquietud mayor do a la contina
Se forman cada dia mil barajas
En que el mas cuerdo seso desatina.
De finas telas y de hurdiembres bajas,
Obrajes ricos donde á toda cuenta
Se labran paños y se prensan rajas;
De abiertos moldes una y otra imprenta,
Bello artificio que el humano curso
Del mundo en inmortal vida sustenta.
Pues de su plaza el tráfago y concurso,
Lo que en ella se vende y se contrata,
¿En qué suma cabrá ó en qué discurso?
Los ricos vasos de bruñida plata,
Bajillas de oro que el precioso cinto
Del cielo en sus vislumbres le retrata;
No los vió tales Dódone y Corinto,
Ni á su buril llegó el que alaba Grecia
Del famoso escultor del laberinto;
Do el arte á la materia menosprecia,
Añadiendo valor fuerte y quilates
A lo que el mundo mas estima y precia.
Pues, ¿quién dirá del humo los disl ites,
Que envueltos suben en estruendo y brasas
Sobre el ligero viento y sus embates,
A donde en fragua ardiente y yunques rasas
De yerro duro y derretido bronce
Doman y ablandan encendidas masas.
Y el Cíclope parece se desgonce

Al sacudir los brazos, atronando
¿De un Etna nuevo el cavernoso esconce?
Unos labran de lima; otros, forjando
Lo que el buril despues talla y releva
Lanzan rayos de sí de cuando en cuando:
Aquel dora un brazal, este una greba;
Uno pabona, bruñe, otro barniza,
Otro graba un cañon, otro le prueba.
Vuela el rumor centellas y ceniza
Sobre las nubes, y en estruendo horrible
El Dios del fuego la guedeja heriza;
Y entre este resonante aire movible
No falta sutíl lima que reduce
El duro acero á término invisible;
Y en finas puntas aceradas luce
De sutiles agujas, que el desnudo
Aljofar hacen que por ellas cruce.
Al fin, no hay tan estrecho ó tan menudo
Oficio de primor y sutileza,
De fuerzas grandes ó de ingenio agudo,
Que á esta ilustre ciudad y su grandeza
No sirva de interés ó de regalo.
De adorno, utilidad, gracia ó belleza.
Préciense las escuelas salmantinas,
Las de Alcalá, Lobaina y las de Atenas
De sus letras y ciencias peregrinas;
Préciense de tener las aulas llenas
De mas borlas, que bien será posible,
Mas no en letras mejores ni tan buenas;
Que cuanto llega á ser inteligible,
Cuanto un entendimiento humano encierra;
Y con su luz se puede hacer visible,
Los gallardos ingenios desta tierra
Lo alcanzan, sutilizan y perciben
En dulce paz, ó en amigable guerra,
Pues si aman devocion los que aquí viven,
Y en solo grangear bienes del cielo
Estrivan, como es bien que solo estriben,

¿Qué pueblo, qué ciudad sustenta el suelo
Tan llena de divinas ocasiones,
Trato de Dios y religioso celo,
De misas, indulgencias, estaciones,
Velaciones, plegarias, romerías,
Pláticas, conferencias y sermones
Tanto convento, tantas obras pias,
Tantas iglesias, tantos confesores;
Jubileos, hermandades, cofradias;
Religiosos, gravísimos doctores,
Sacerdotes honestos, ejemplares,
Monjas llenas de Dios y sus favores;
Hombres raros, sugetos singulares
En ciencia, santidad, ejemplo y vida,
A cuentos, á montones, á millares;
Virtud profunda, santidad cumplida,
Obras heróicas, trato soberano,
Almas devotas, gente corregida:
Limosnas grandes; corazon cristiano,
Caridad viva, devocion perfecta,
Celo de Dios, favores de su mano,
Ejemplos de virtud y vida quieta,
Ayunos santos, ásperos rigores,
Públicos bienes, oracion secreta
Conciencias límpias, pechos sin rencores,
Nobles costumbres, religiones santas
De ciencia grave, y graves profesores;
Honrado estilo, generosas plantas,
Fé celestial, recogimiento honesto,
Pureza singular, y en suma, cuantas
Virtudes en el mundo el cielo ha puesto,
Si con cuidado mira su librea,
Aquí las hallará quien trate desto,
Y mas questo si mas y mas desea.
Mas si á otra rama ó ramo se rodea,
Y desta perfeccion deja el camino
Por mas difícil, aunque no lo sea,
Si por lo humano trueca lo divino,

Y del tropel del mundo y su creciente
A seguir el soberbio curso vino,
Pida, sueñe, imagine, trace, intente,
Vea en qué rama gusta de enredarse,
Que á todas partes hallará corriente.
Recreaciones de gusto en que ocuparse,
De fiestas y regalos mil maneras
Para engañar cuidados y engañarse;
Conversaciones, juegos, burlas, veras,
Convites, golosinas infinitas,
Huertas, jardines, cazas, bosques fieras,
Aparatos, grandezas esquisitas,
Justas, saraos, conciertos agradables
Músicas, pasatiempos y visitas;
Regocijos, holguras saludables,
Carreras, ruas, bizarrías, paseos,
Amigos en el gusto y trato afables,
Galas, libreas, broches, camafeos,
Jaeces, telas, sedas y brocados
Pinte el antojo: pidan sus deseos
Escarches, bordaduras, entorchados,
Joyas, joyeros, perlas, pedrería,
Aljofar, oro, plata, recamados,
Fiesta y comedias nuevas cada dia,
De varios entremeses y primores,
Gusto, entretenimiento y alegría;
Usos nuevos, antojos de señores,
De mugeres, tocados y quimeras,
De maridos carcomas y dolores;
Volantes, carzabanes, primaveras,
Y para autoridad y señorío
Coches, carrozas, sillas y literas.
¿Pues qué dire de la hermosura y brio,
Gracia, donaire, discrecion y aseo,
Altivez, compostura y atavío
De las damas deste alto coliseo,
Nata del mundo, flor de la belleza,
Cumplida perfeccion, fin del deseo;

Su afable trato, su real grandeza,
Su grave honestidad, su compostura,
Templada con suave y gran llaneza?
Lo menos de su ser es la hermosura,
Pudiendo Venus mendigar la dellas
En gracia, en talle, en rostro, en apostura.
Cuantas rosas abril, el cielo estrellas,
Chipre azucenas, el verano flores,
Aquí se crian y gozan damas bellas.
Estos son de sus bienes los mayores;
Y ellas en discrecion y cortesia
El esmero del mundo y sus primores.
La India marfil, la Arabia olores cria,
Hierro Vízcaya, las Dalmacias oro,
Plata el Perú, el Maluco especeria.
Seda el Japon, el mar del Sur tesoro
De ricas perlas, nácares la China,
Púrpura Tiro, y dátiles el moro;
Méjico hermosura peregrina,
Y altísimos ingenios de gran vuelo,
Por fuerza de astros ó virtud divina:
Al fin, si es la beldad parte de cielo,
Méjico puede ser cielo del mundo
Pues cria la mayor que goza el suelo.
¡Oh ciudad rica, pueblo sin segundo,
Mas lleno de bellezas y tesoros
Que de peces y arena el mar profundo!
¿Quién podrá dar guarismo á tus riquezas,
Número á tus famosos mercaderes,
De mas verdad y fé que sutilezas?
¿Quién de tus ricas flotas los haberes,
De que entran llenas y se van cargadas,
Dirá si tú la suma della eres?
En tí están sus grandezas abreviadas:
Tú las basteces de oro y plata fina;
Y ellas á tí de cosas mas preciadas,
En tí se junta España con la China,
Italia con Japon, y finalmente

Un mundo entero en trato y disciplina:
En tí de los tesoros del poniente
Se goza lo mejor; en tí la nata
De cuanto entre su luz cria el oriente,
Aquí es lo menos que hay que ver la plata,
Siendo increible en esto su riqueza,
Y la cosa que en ella hay mas barata:
Que á do está la beldad y gentileza
De sus honestas y bizarras damas,
Y de sus ciudadanos la nobleza,
De mil colosos digna y de mil famas,
Tratar de causa menos generosa
Es olvidar las frutas por la rama.
Pues al que el paladar y alma golosa
Del gloton Epicúro cursa y sigue
La infame secta y cátedra asquerosa;
Si su estómago y vientre le persigue,
Y dél hace su Dios grosero y basto,
Que á sacrificios sin cesar le obligue,
Pida su antojo y no escatime el gasto,
Que en sus hermosas y abundantes plazas
Verá sainetes que ofrecerle abasto;
Mil apetitos, diferentes trazas
De aves. pescados, carnes, salsas frutas,
Linages varios de sabrosas cazas;
La verde pera, la cermeña enjuta,
Las uvas dulces de color de grana,
Y su licor que es nectar y cicuta;
El membrillo oloroso, la manzana
Arrebolada, y el durazno tierno,
La incierta nuez, la frágil avellana;
La granada, vecina del invierno,
Coronada por reina del verano,
Símbolo del amor y su gobierno;
Al fin, cuanto al sabor y gusto humano
Abril promete y mayo fructifica'
Goza en estos jardines su hortelano;
Sin otra mina de conservas rica,

Almíbares, alcorzas, mazapanes,
Metal que al labio con sabor se aplica;
Cetreria de neblis y gavilanes
Al antojo y sabor del pensamiento,
Liebres, conejos, tórtolas, faisanes,
Sin tomar puntas ni escalar el viento,
A pie quedo se toman en su plaza,
Que es la mejor del reino del contento.
Trague el goloso, colme bien la taza,
Y el regalon con ámbar y juguetes
La prision llene que su cuello enlaza,
Que á ninguno manjares y sainetes
Faltarán si los quiere; ni al olfato
Agua de olor, pastillas y pebetes,
Sin otros gastos de diverso trato
Que yo no alcanzo y sé sino de oidas,
Y así lo dejo al velo del recato.
Músicas, danzas, bailes, acogidas
De agridulce placer, tiernos disgustos,
Golosina sabrosa de las vidas;
Fiestas, regalos, pasatiempos, gustos,
Contento, recreacion, gozo, alegria,
Sosiego, paz, quietud de ánimos justos,
Hermosura, altiveces, gallardía,
Nobleza, discrecion, primor, aseo,
Virtud, lealtad, riquezas, hidalguia,
Y cuanto la codicia y el deseo
Añidir pueden y alcanzar el arte,
Aquí se hallará y aquí lo veo,
Y aquí como en su esfera tienen parte.
¡Oh España valerosa, coronada
Por monarca del viejo y Nuevo-mundo,
De aquel temida, deste tributada!
Aunque á tu heróico brázo sin segundo
Para reseña este rasguño basta
Si no es todo aficion donde me fundo,
No es este el bien mayor en que se gasta
La gloria de tu nombre, aunque este solo

Podia ser un clarin de inmortal casta:
Pues desde que amanece el rubio Apolo
En su carro de fuego, á cuya llama;
Huye el frio dragon revuelto al polo,
Al mismo paso que su luz derrama,
Halla un mundo sembrado de blasones,
Bordados todos de española fama.
Mira en los orientales escuadrones
De la India, el Malabar, Japon y China
Tremolar victoriosos sus pendones.
Y que el agua espumosa y cristalina
Del Indo y Ganges tus caballos beben,
Y el monte Imabo á tu altivez se inclina,
Mira los muros, que á escalar se atreven,
Porqne tu rito santo en sillas de oro
Sobre sus ya vencidos hombros lleven;
Y á tu espada en las selvas de Tidoro
De flores de canela coronada,
Arrodillado ante su cruz el moro.
La region etiópica ahumada,
Y allí haciendo cosechas de su gente
Con los hollines de Faeton tiznada.
Pues si á las espadañas del poniente
Vuelve su luz, y el sordo mar inmenso,
Con ella en un cristal resplandeciente,
Con nueva estimacion mira snspenso
Cruzar las flotas en que aquestos mundos
Te envian cada año su tributo y censo;
Y de sus playas en los mas profundos
Senos lucir los nácares preciosos,
Que de perlas te dan partes fecundos.
Mas cuando ya llegó á los espaciosos
Reinos, que á tu obediencia y fé trajeron
Tus católicos hijos belicosos,
Y en sus atrevimientos descubrieron
Que era bastante á sujetar su espada
Mas mundo que otros entender supieron;
Aquí tiene por breve la jornada,

Por corto el tiempo, por estrecho el dia
Para ver tantas cosas de pasada.
Mas, ¿quién será, invencible patria mia,
En mil años, mil siglos, mil edades
Bastante á ver lo que de tí podria?
¿En que guarismo hallará unidades
Al rigor, los trabajos, asperezas,
Calmas, tormentas, hambres, mortandades,
Tierras fragosas, ríscos y malezas,
Profundos rios, desiertos intratables,
Bárbaras gentes llenas de fierezas
Qne en estos nuevos mundos espantables
Pasaron tus católicas banderas
Hasta volverlos á su trato afables?
¿Quién hará sus hazañas verdaderas
En otro tiempo, si en el de hoy parecen
A los ojos asombros ó quimeras?
¿Quién no creerá que las consejas crecen
Si oye que en menos tiempo de diez años
Ganó España en las Indias que hoy florecen
Dos monarquías á su riesgo y daños,
Y en cien reinos de bárbaros valientes
Dos mil leguas de términos estraños,
Abriendo en suelo y climas diferentes
De doscientas ciudades los cimientos
Que hoy las poseen y gozan nuestras gentes?
Y este sin mas caudal que atrevimientos
De ánimo belicoso, á cuya espada
Por su interés le dará el cielo alientos:
Y así gente sin armas, destrozada,
Que nunca tuvo juntos mil soldados,
Victoriosa salió con tal jornada.
¡Oh España activa y fiel, siglos dorados
Los que á tu monarquia han dado priesa
Y á tu triunfo mil reyes destronados!
Traes al Alvis rendido, á Francia presa,
Humilde al Pó, pacífico al Toscano,
Tunez en Freno, Africa en empresa.

Aquí te huye un príncipe otomano:
Allí rinde su armada á la vislumbre
De la desnuda espada de tu mano.
Ya das ley á Milan, ya á Flandes lumbre,
Ya el imperio defiendes y eternizas,
O la iglesia sustentas en su cumbre.
El mundo que gobiernas y autorizas
Te alabe, patria dulce, y á tus playas
Mi humilde cuerpo vuelva, ó sus cenizas.

Esta es la descripcion mas fiel y verídica del estado normal de aquellas dilatadas regiones desde que los españoles las rigieron hasta que la revolucion al cabo de tres siglos, les arrancó su dominio.

A todos estos paises llevamos con la civilizacion nuestros capitales reales, agrícolas, industriales y vivientes, los árboles frutos y animales de nuestro pais fundamos de nuevo los pueblos, las fortalezas edificios y monumentos: enseñamos nuestra religion idioma, vicios, conocimientos cientificos y artísticos, leyes, virtudes y costumbres domésticas, cuyas adquisiciones casi todos conservan, no obstante sus disensiones é intranquila independencia: lucharon, es verdad valerosamente para conseguirla como españoles y la lograron por las conbulsiones que á la sazon del 1821 al 24 agitaban á la madre patría.

Empero no consiguieron los americanos su libertad ni la seguridad qne bajo el suave é ilustrado dominio de los españoles tuvieron tan diversos y dilatados paises, en cuyos campos infinitos y ciudades fundadas por ellos se caminaba cargados de plata ú oro, de dia ó de noche por cortas ó inmensas distancias, en poblado y despoblado, con la mayor seguridad, sinque jamas se esperimentase un robo, sin policia, sin tropas ni malhechores que perturbasen tan envidiable bienestar como el que hemos descrito en verso.

Dominados ahora por hombres ambiciosos de consideracion, empleos ù honores inmerecidos ó dispensados al criminal ó perturbador, ven desaparecer su poblacion, su riqueza, su poca industria por el génio desolador de la desunion y guerra civil, ó por la intriga é influencia de ciertas naciones interesadas en promover sus disturbios, con cuya politica encubren la avaricia que las devora, y al fin

conseguirán devorar la misma víctima que en apariencia halagan y ya dominan indirectamente.

No es posible recordar en el mundo una historia de mas estraordinarios, brillantes ò magníficos episodios, que la conquista y colonizacion de la Nueva España, nombre que el Gran Hernan-Cortes dió al imperio mejicano.

Salió este conquistador del puerto de Ajaruco, en Cuba, el 10 de febrero del 1519 con 11 buques y 58 soldados en cada uno, y entre todos 109 marineros, 16 caballos, 10 cañones y cuatro falconetes. Navegaron bajo la direccion del piloto Alaminos hasta la isla de Cozumel: costearon la península de Yucatan, se internaron en la provincia y rio de Tabasco, antes conocido del marino Grijalva; despues de varios combates diose una gran batalla el 25 de marzo en las llanuras de Centla que perdieron los tabasqueses á los cuales se les notificó que los españoles no iban á su pais con intenciones de hacer daño, sino como navegantes que deseaban adquirir con el cambio de sus mercancias, todo lo que necesitaban para continuar su viage; pero en vista de la lluvia de flechas y dardos con que habian sido en todas partes recibidos, y de haberse dejado vencer en la última batalla, se tomó posesion de su territorio á nombre del rey de España. Entonces los magnates del pais en señas de sumision presentaron al general Cortés algunas alhajas de oro, trages de algodon grueso y veinte esclavas que fueron distribuidas entre los oficiales de la espedicion.

Entre estas esclavas habia una jóven noble, yhermosa doncella de mucho ingenio y grande espíritu llamada Malintzin, natural de Painala, pueblo de la provincia mejicana de Coatzacualco, cuyo padre habia sido cacique; pero muerto este, se casò su madre con otro noble, de quien tuvo un hijo: el amor que los nuevos esposos consagraron á este fruto de su union, les sugirió el designio de deshacerse de la primogènita á fin de que toda la herencia pasase al hijo. Habiendo á la sazon muerto la hija de una de sus esclavas, hizo el matrimonio el duelo cual si fuese el de su propia hija, entregando á esta clandestinamente á unos mercaderes de Gicalanco, ciudad en la costa de Tabasco. Los gicalanqueses la dieron ó vendieron à los tabasqueses, sus vecinos, y estos la regalaron á Hernan Cortés, estando muy lejos de pensar que aquella jóven debia contribuir tan eficazmente á la conquista de aquellos esten-

sísimos paises. Bautizóse la jóven como amada de Cortés, y se le puso el nombre de Marina, la cual, además de la lengua mejicana, sabia la maya, ó idioma de Yucatán y Tabasco, aprendiendo muy en breve el castellano.

Esta célebre jóven siempre sirvió de fiel intérprete, y fué la mejor amiga de los españoles en todas las espediciones y grandes empresas de Cortés, sin cuyo consejo nada emprendia este y de ella tuvo á don Martin Cortés, caballero de Santiago. Por manera que esta muger fué para los españoles en la Nueva España lo que Josef en Egipto para los israelitas: su salvador.

En seguida la espedicion entró en San Juan de Ulua el Jueves Santo 21 de abril, primer puerto megicano, donde Cortés recibió á unos embajadores de aquel imperio sirviendo de intérpretes el diácono Gerónimo de Aguilar que sabia la lengua maya como doña Marina el megicano que aquellos usaron manifestándoles que los españoles habian ido á aquellas tierras para comerciar con sus habitantes; para tratar con su monarca asuntos de gran interés, y para mas complacerlos les regaló con vino y otros artículos que creyó les serian tan agradables como los que el año anterior recibieran de los primeros españoles que allí se presentaron.

Esta embajada y mútuas finezas fueron seguidas de otras hasta que interrumpieron los megicanos su correspondencia. A falta de esta se aprovechó la que el señor de Cempoala ofreció como feudatario disgustado de Motezuma. Era Cempoala capital de la nacion de los totonaques, y esta fué la primera que contrató paz, alianza y comercio con los españoles. Estos pasaron en seguida al territorio de Tlascala república independiente y muy mercantil, sin embargo de hallarse en el interior rodeada de otros estados y siempre en guerra con los mejicanos que impedian su libre y gran comercio con las demas naciones, privando de la sal á los tlascaltecas, que tanto la necesitaban para su mantenimiento y tráficos, circunstancia que animó despues de algunas hostilidades, á confederarse con los españoles contra el imperio mejicano del que se surtian con onerosísimas condiciones de aquel vital artículo.

En seguida la espedicion española pasó á Cholula, gran ciudad, á diez y ocho millas de Tlascala y 60 de Méjico, no menos célebre por el comercio de sus habitantes que por ser el centro de la enseñanza religiosa de aquellos paises. Consistia su tráfico en ma-

nufacturas de algodon, joyas y vasigeria de barro para surtir á todo el anahuac.

Influyeron tanto estas dos alianzas de los españoles, que sin ellas seguramente no habrian podido someter aquel gran imperio; pero con el ejemplo de los cempoaleses y tlascaltecas se confederaron despues con Cortés, el reino de Acolhuacan, las repúblicas de Huejotzinco y de Cholula, casi todas las ciudades del valle de Méjico, y las numerosas naciones de los totonaques, Mijteques, Otomites, Zapoteques, Tlahuiques, Cohujiques, Matlatzinques y otras; de forma, que Cortés cuando tomó y destruyó a Méjico el 13 de agosto de 1521 contaba á sus órdenes un ejército sitiador de mas de 250,000 hombres, entre los cuales apenas habia 800 españoles.

No hay duda de que los tlascaltecas, viéndose privados por los megicanos de la libertad del tráfico y por consiguiente de las cosas necesarias á la sazon que los españoles arribaron á su pais, esto facilitó su alianza y contribuyó mas que nada á toda la conquista. Las antedichas repúblicas y naciones tambien reconocian por dios del comercio á Jacateuctli, en cuyo honor celebraban con sacrificios de prisioneros y banquetes el 17 del nono mes que entre ellos principiaba el 5 de agosto una gran fiesta que se repetia con el sacrificio de un solo prisionero el 22 de enero.

Los tributos que á Motezuma pagaban sus súbditos, consistian en ropas de algodon, plumas esquisitas de colores, granos, cacao, pieles de tigre, pájaros raros, pedazos de oro de tamaño determinado, cochinilla, vasos llenos de polvo de oro, collares de esmeraldas, pendientes de ambar y cristal de roca, botes de liquidambar, y bules ó resina elastica, cal, maderas, cañas para dardos y flechas picas, mazas y espadas y artículos de perfumería, miel, ocre para pinturas, escudos de cobre, turquesas finas y comunes, hojas de papel, esteras, banquillos, leña, piedras, bigas, goma copal, águilas, víveres para el ejército y hojas ó planchas de oro.

Eternos serán los hechos y proezas del gran Hernan Cortés y de sus compañeros Alvarado, Sandoval, Olid, Ordaz, Olmedo, Tapia, García de Holguin, Avila, Lugo, Aguilar, Martin Lopez, Diaz, Salamanca, Maria de Estrada, Beatriz Bermudez de Velasco, Juana Martin, Isabel Rodriguez, Beatriz Palacios, y sobre todo doña Marina, que son las figuras que mas resaltan en esta heroica y dramática conquista.

El primer regalo que Hernan Cortés mandó á España desde Mégico para el emperador Cárlos V, fué remitido con los capitanes Alonso Hernandez de Portocarrero y Francisco de Montejo que con él en dos buques se hicieron á la vela desde Veracruz el 16 de julio de 1519 y se recibieron y admiraron en la córte española, consistentes en

Dos ruedas de diez palmos de diámetro, una de oro, con la imágen del sol, otra de plata, con la de la luna, formadas una y otra de hojas de aquellos metales, con muchas figuras de animales, y otras de bajo relieve, trabajadas con singular artificio. La primera seria probablemente la figura del siglo, y la segunda la del año, segun lo que dice Gomara, aunque no lo asegura.

Un collar de oro, compuesto de siete piezas, con ciento ochenta y tres pequeñas esmeraldas engarzadas, y doscientas treinta y dos piedras semejantes al rubí. Pendian de ella veinte y siete campanillas de oro, y algunas perlas.

Otro collar de oro de cuatro piezas, con ciento y dos piedras como rubíes, ciento setenta y dos esmeraldas, y diez hermosas perlas engarzadas, y veinte y seis campanillas de oro. «Estos dos collares, dice Gomara, eran dignos de verse, y tenian otras preciosidades además de las referidas.»

Un morrion de madera cubierto de oro, guarnecido de piedras, con veinte y cinco campanillas de oro qne de él pendian, y en lugar de penacho, un pájaro verde con los ojos, los piés y el pico de oro.

Una celada de oro cubierta de pedrería, de la que pendian algunas campanillas.

Un brazalete de oro muy fino. Una vara á guisa de cetro, con dos anillos de oro en las dos estremidades, guarnecidos de perlas.

Cuatro tridentes adornados con plumas de varios colores, con las puntas de perlas. atadas con hilo de oro.

Muchos zapatos de piel de ciervo, cosidos con hilo de oro, y con las suelas de piedra itzlti, blanca y azul, muy sutiles. Gomara no dice espresamente que la piedra fuese itztli; pero se infiere de su descripcion. Es probable que estos zapatos no se hacian sino por curiosidad, aunque tambien puede ser que los usasen los señores cuando iban en litera, como solian hacerlo.

Una rodela de madera y cuero, con campanillas pendientes al rede-

dor, y en medio una lámina de oro, en que se veia esculpida la imájen del dios de la guerra, entre cuatro cabezas de leon, de tigre, de águila y de buho, representadas al vivo, con sus pieles y plumas.

Muchas pieles curtidas de cuadrúpedos y aves, con su pluma y pelo.

Veinte y cuatro rodelas bellas y curiosas de oro, de plumas y de perlas menudas; y otras cinco solo de plumas y plata.

Cuatro peces, dos patos. y otros pájaros de oro fundidos.

Dos lagartos de oro, y un gran cocodrilo revestido de hilo del mismo metal.

Un espejo grande guarnecido de oro, y muchos pequeños. Muchas mitras y coronas de plumas y oro, adornadas de piedras y perlas.

Muchos penachos grandes y hermosos, de plumas de varios colores, con adornos de oro y de piedras pequeñas.

Muchos abanicos de oro y plumas, ó de plumas solas, de diversas hechuras, pero todos hermosísimos.

Una capa grande de algodon, y de plumas de varios colores, con una rueda negra en medio, con sus rayos.

Muchas capas de algodon, enteramente blancas, ó blancas y negras á cuadros, ó rojas, verdes, amarillas, y azules, peludas por de fuera, con felpa, y por dentro lisas, y sin color.

Muchas camisolas, jubones, pañuelos, colchas. cortinas y tapetes de algodon.

Todos estos objetos eran, segun dice Gomara, mas preciosos por su artificio que por su materia. «Los colores de algodon, añade, eran bellísimos, y los de las plumas eran naturales. En cuanto á los renglones de fundicion, nuestros artífices no podian comprender cómo habian sido ejecutados.» Este regalo, que era parte del que hizo Moteuczoma á Cortés, pocos dias despues de haber desembarcado este en Chalchiuhcuecan, fué enviado por el conquistador á Cárlos V en julio de 1519, y este fué el primer oro y la primera plata que la Nueva España envió á la Antitigua: pequeño ensayo de los inmensos tesoros que debia enviar en el porvenir.

El vireinato de Méjico en trescientos años de pacífica existencia habia alcanzado un grado tal de abundancia y prosperidad, que vive aun en la memoria de algunos que lo disfrutaron, y contrastando tan singularmente con las miserias y desgracias sobrevenidas,

parece ya relegado al período fabuloso de la edad de oro de los pueblos. Sin la ostentacion y bulla de la libertad, gozaba de casi todos sus beneficios. Regularizado todo y puesta cada cosa en su lugar, el órden público se mantenia por su propio peso sin el puntal de las bayonetas, por solo la fuerza de la justicia y de la mútua conveniencia, por solo el prestigio de la autorídad, objeto de un culto universal y religioso.

No es posible idear un gobierno ni mas sencillo, ni mas económico, ni mas acatado. Un virey con sus comandantes y gobernadores de provincia, sin el aparato ni balumba de inmensas oficinas bastaba á lo militar y político; la audiencia, colocada de intento por nuestros reyes en la eminencia de la region del poder, con sus alcaldes y corregidores proveia ámpliamente á la justicia, primera necesidad social, y las mil atenciones de la administracion y gobierno de los pueblos. La Iglesia, en perfecta armonia con el Estado, satisfacia copiosamente á las necesidades espirituales y formaba el lazo íntimo y secreto que unia á todas las clases.

Las arcas públicas se henchian anualmente con veinte millones de duros recaudados sin esfuerzo, principalmente en el ramo de tabacos que sobre un consumo de siete y medio millones dejaba cuatro líquidos, de las platas y azogues que producian sobre cuatro y medio millones, de las alcabalas que rendian tres, bulas 300,000 pesos, novenos 192,000 subsidio, annatas y vacantes 167,000 de la capitacion de indios, mediante la cual estaban exentos de alcabalas y otras gabelas, que producia cosa de un millon. Los gastos de giro y recaudacion no escedian de un diez por ciento. Los generales del vireinato fueron en 1802 como sigue:

Sueldos del virey, intendentes y empleados de Hacienda, ps..	510,000
Administracion de justicia..	130,000
Pensiones y otras cargas comunes.	500,000
Situados ultramarinos de América y Asia.	3.010,000
Tropas veteranas y milicias.	1.500,000
Presidios contra los indios bárbaros..	1.100,000
Arsenal de San Blas.	100,000
	6 850,000

Suma anterior.	6.850,000
Fortificaciones y buques de guerra en Acapulco y Veracruz.	1.000,000
Misiones de Californias y otras	50,000
Total pesos fuertes. . .	7.900,000

Así pues, Méjico, despues de proceder desahogadamente á todas sus atenciones y á las de otras posesiones de la corona, dejaba disponible un cuantioso sobrante.

La Iglesia se sostenia holgadamente de las obluciones diarias, del rèdito de un capital de cuarenta y cuatro millones y medio de pesos á que en 1807 se estimaba por un cálculo bajo é incompleto la riqueza acumulada en sus manos por la piedad de los fieles, capital impuesto á un módico interes sobre la propiedad territorial, rústica y urbana, del producto de sus fincas que no subian á tanto, y del diezmo.

Con todos estos gravámenes, la minería enviaba anualmente á la casa de moneda de Mèjico, por valer de 24 millones de pesos; la agricultura, sin el arbolado y la ganadería, producia un valor equivalente; la industria otro de seis millones próximamente; y Veracruz, en el apogeo de su prosperidad, en 1802 ponia en movimiento un valor de 60.445,955 pesos de comercio legal, en el que no se incluian las importaciones y esportaciones hechas por cuenta de la real hacienda, y que se distribuian en esta forma:

Importacion de España.	En efectos nacionales.	11,539,217	20.390,859
	En estrangeros. . . .	8.851,640	
Esportacion para idem.			33.866,219
Importacion de América			1.607,729
Esportacion para idem			4.581,148

Asi la abundancia, derramando con profusion sus dones en Mégico, recompensaba ámpliamente el trabajo, en el que no exigia otras condiciones que la aplicacion y la honradez, y desterraba de la sociedad el pauperismo con sus cien plagas devoradoras. Reinaban

con ella la buena fé y la confianza que eran el alma de las transacciones mercantiles, industriales y civiles, la union de las clases, la cordialidad en las relaciones domésticas, la caballerosidad en el trato social. No son estas pinceladas de fantasía, sino rasgos característicos de una época dichosa, grabados profundamente en la memoria de los restos que aun viven de la generacion que disfrutò de sus dulzuras.

Era tanto mas de admirar aquel concierto, cuanto mas difícil se hacia mantener el necesario equilibrio entre los heterogéneos elementos de una poblacion de 6 á 7 millones de almas; problema que siempre se propuso la administracion española y que trató de resolver con celo y con pureza. Por eso restriugió siempre la introduccion de negros en Mégico, en que solo se encontraron diez mil á la época de la emancipacion. La clase realmente desvalida, sobre la que descargaba el peso material de la labranza y mineria, y que formaba la gran masa de la poblacion, era la de los indios, que tantos y tan incesantes desvelos mereció á nuetros legisladores desde que Isabel la Católica la distinguió con su particular afecto; clase salvada de la total ruina que ha cabido en suerte á las tribus que han estado en contacto con los norte-americanos, y cuya situacion mejoraba continuamente en nuestras manos, gracias á esa ilustrada proteccion de nuestras leyes y de nuestros magistrados y a la no menos decidída de a Iglesia. La inmigracion constante de españoles llevaba al seno de aquella sociedad la nueva sangre que la rejuvenecia y vigorizaba. La falta de este elemento no reemplazada de modo alguno, es una de las causas mas positivas de la retrogradacion de aquella sociedad. Los criollos, en fin, eran considerados por nuestras leyes y nuestro gobierno á la par de los españoles en sus derechos y en la provision de los empleos, pudiendo optar á todos en España y en América, escepto los mandos superiores en su tierra.

Desde que Méjico dejó de pertenecer á España, no ha mudado de gobierno una sola vez sin que lo haya logrado por medio de revoluciones y disturbios políticos. Hé aqui una breve reseña de sus gobernantes.

Itúrbide, emperador de una monarquía limitada, fué el primero que tuvo el mando al separarse Méjico de España. Fue desterrado, volvió á su imperio, y en 1822 fué fusilado.

El general Victoria fué el primer presidente electo en 1824. El

general Bravo, vice presidente lo denuncio· pero fué batido y desterrado.

El general Pedraza fué electo en 1828 á pesar de los esfuerzos del general Guerrero, que ayudado por Santa Ana, trató de hacer violencia. El general Santa Ana fué derrotado y tuvo que huir. En octubre de 1828 el ex-marques de Caduca capitaneó una revolucíon, se posesionó del gobierno, y el general Pedraza huyó.

El general Guerrero fué electo en seguída, y Bustamante vice-presidente. Poco despues se pronunció el general Bustamante, se originó una guerra civil cuyo resultado fué la ejecucion del presidente Guerrero en 1831, dejando al general Bustamante de presidente. En 1832 el general Santa Ana marchó de Veracruz á la capital y obligó á Bustamante á resignarse á favor del general Pedraza qûe se hallaba en Filadelfia.

El general Santa Ana fué electo en mayo de 1834; en 1836 fué hecho prisionero por el general Houston en Tejas. Bustamante que á la sazon se hallaba en Francia regresó, y fué electo nuevamente. Poco despues volvió Santa Ana, armó una revolucion contra Bustamante, y ocupó la silla presidencial hasta 1844, en cuya época fué sustítuido por el general Herrera quien desterrò á Santa Ana, refugiado en la Habana en 1845

Al año de ocupar el puesto fué derribado Herrera por la revolución de

El general Paredes, nombrado presidente interino y derrotado pocos meses despues por la última revolucion y pronunciamiento general á favor de

Santa Ana, que regresó de la Habana en julio del año 1846, se halló por tercera vez en el primer destino de la nacion mejicana, próxima á caer en las garras de los Estados-Unidos que tienen ya invadida gran parte de la antigua Nueva España.

El 15 de setiembre de 1847 las tropas anglo-americanas, á las órdenes de su general Scott se hicieron dueñas de la antigua capital del imperio de Motezuma. La pérdida de los mejicanos ascendió á 4,000 personas entre hombres, mugeres y niños; á 1,000 la de los invasores. El general Bravo cayó muerto en la refriega, Santa Ana, segun se dijo, herido de gravedad, se retiró á Guadalupe, y una multitud de Mejicanos se habian dirigido á las alturas de la ciudad resueltos á cortar los víveres al enemigo. Tam-

bien perecieron en el lance los generales norte-americanos Smith, Pillow y Worth.

Evacuada Mégico al fin por los norte-americanos con condiciones onerosísimas, volvió la Repùblica á dar señales de una precaria y lánguida existencia que por momentos se debilita.

Siendo la plata, el oro y el cobre los productos naturales mas importantes de la Nueva España, parece propio de este lugar decir que los megicanos antes de ser conquistados conocian y esplotaban las minas de estos metales aunque no en la grande escala con que se hizo despues de la conquista con el ausilio del hierro, de la pólvora, del aceite para luces, de las máquinas para estraer las aguas y minerales de grandes profundidades, ventilacion de galerias, fortificacion ó arquitectura subterránea, que sustituyó á los trabajos de zanja abierta al aire libre que ellos usaron con herramientas de cobre imperfectas.

Necesario es, empero, reconocer en los primitivos megicanos tolteques una singular superioridad en la fundicion y aleacion de los metales, porque los primeros trabajos de oro y plata remitidos á España por Cortés, llenaron de admiracion á los mejores plateros que los calificaron de inimitables. Con la plata y el oro hacian los megicanos las imágenes mas perfectas de cuantos objetos se proponian sus fundidores. En los trabajos de forja ó martillo no eran tan sobresalientes por no tener mas instrumentos que de piedra ó cobre, pero en su defecto fundian de una vez un pez, por ejemplo, que tenia las escamas alternativamente de plata y oro: un papagayo con la cabeza, la lengua y las alas movibles; un mono con cabeza y pies móbiles y con un uso en la mano en actitud de hilar. Engarzaban curiosísimamente en plata y oro las piedras y joyas preciosas.

El beneficio de los minerales lo hacían con fuego desperdiciando cantidades considerables como sucedia en el resto del mundo entonces.

El grande Hernan Cortés dió un impulso estraordinario á la mineria megicana ausiliado de los conocimientos de dos mineros españoles que llevó consigo en clase de soldados, Francisco Alanis y Antonio Tapia, á los que destinó para dirigir la esplotacion del real minero de Tasco, los cuales enseñaron el sistema español minero que se estendió rápidamente por toda la América.

Fué desde luego tan colosal el impulso que los españoles dieron en aquellos paises á la industria minera, que conmovió hasta los cimientos del sistema comercial del viejo Mundo, derramando en sus mercados tan inmensas masas de plata y oro que inmediatamente desnivelaron el curso y valor de las producciones todas y de los jornales sin que hasta el dia se haya fijado definitivamente la revolucion industrial y mercantil cuya actividad é incremento allí comenzó hace tres siglos, y crece de dia en dia.

El feliz descubrimiento del beneficio y amalgama ó trituracion de los minerales ricos con el azogue, hecho por el químico español don Bartolomé de Medina en Nueva España el año de 1557, aumentó el producto metálico en la proporcion de diez á uno en que antes estaba el metal fundente con el coste de uno á diez que tenia la operacion por fuego; y como además para este escaseaban las leñas, resultó un doble beneficio llegando á gastarse en la amalgamacion mas de dos millones de libras anuales del mercurio español de Almaden para aquel objeto.

El oro generalmente lo estraian de las arenas de los torrentes, que lababan y depuraban con la amalgama, pero tambien se sacó de vetas ó filones y de minerales platíferos que lo contenian, ascendiendo el producto anual de este solo y precioso metal en Nueva España, á un millon de duros.

Ya hemos visto que desde los primitivos tiempos del mundo fueron los españoles aficionadísimos á la industria de minas, y que al penetrar en aquel nuevo campo, ninguna nacion pudo mejor que la nuestra comunicarle mas rápido desarrollo aunque hubieran ido los antiguos mineros del pais de Gales, ó los de Cornuailles ingleses ò bien los húngaros y los alemanes de Freiberg que mil años hace se dedican sin interrupcion á ella.

Hasta aquel tiempo, sin embargo, aun no habian producido hombres tan notables como el mencionado Medina ni como el cura de los Palacios don Albaro Alonso Barba que en 1639 abrió una nueva marcha con su obra al beneficio de los metales por hornos, de fundicion, afinacion, galeme y cazo.

Ahora se encomia justamente el moderno sistema Agustiniano para beneficiar los minerales por lo que llaman la via húmeda, y que consiste en sustituir á la amalgama del mercurio, la sal y otros álcalis ó reactivos: pero es preciso en esta parte hacer tambien

justicia á los españoles porque ante nuestra vista tenemos método análogo impreso en Lima, reimpreso en Mégico y en Madrid el año de 1745: su autor el canario y gran minero don Lorenzo Felipe de la Torre, Barrio y Lima bajo el título de Arte ó Cartilla del Nuevo beneficio de la plata en todo género de metales frios y calientes. Este es el primer descubridor de la influencia de las sales y de los álcalis para beneficiar en crudo los minerales.

En su método encaminado á desterrar ó disminuir el uso del azogue como artículo muy caro, adoptó para sustituirle segun la calidad de los minerales, ya los alcalis, ya los ácidos y sales, ó bien el alumbre, la cal, la caparrosa, el antimonio, las legias ó cenizas puestas en tinas ó estanques, en grados y proporciones que especifica con arreglo á las circunstancias de cada mineral en que él operó siempre con el mejor éxito. Este acontecimiento se celebró en Lima como suceso estraordinario, y mas interesante que el método de su antecesor don Juan del Corro, que sin tanta razon fué recibido con fiestas públicas, sagradas y reales, iluminacion de la ciudad, colgaduras, toros, cañas, alcancias, bailes y regocijos generales. Los montes y barrancos mas ásperos, las mas desiertas cañadas antes habitados por bestias y fieras, fueron ocupados, trabajados y convertidos en ciudades, parques y deliciosos jardines por una poblacion laboriosa y altamente útil á la sociedad; y sus áridos suelos antes abandonados ó baldios, y cubiertos de maleza, rindieron despues al Estado sumas inmensas para alivio de las clases contribuyentes y aumento de la agricultura, de las artes y el comercio de los pueblos comarcanos.

Calcúlanse los tesoros traidos anualmente por el comercio de América á la Europa desde el año 1546 al 1600 en once millones de duros, y desde el 1600 al 1700 en 16 millones de id.: desde 1700 al 1750 en veinte y dos millones y medio: desde 1751 al 1800 en treinta y cinco millones de pesos fuertes: desde 1801 al 1824 en ciento cincuenta millones de id.

Las principales minas que produjeron esta riqueza fueron las del otosí, descubiertas en 21 de abril de 1545 por el indio Gualpa, çazando, y la veta Madre de Guanajuato en 1556. La mina Valenciana fué descubierta en 1792 por un violinista de la legua llamado Obregon (despues conde de Valenciana). Su filon tenia de potencia ó anchura 14 varas; su mineral solo daba de 3 á 5 onzas de plata

por quintal de piedra, y sin embargo le produjo mas de 50 millones de duros, llegando á 800 varas de profundidad, y ocupaba por los años de 1800 al 1810 mas de 2000 operarios.

Las minas llamadas Real de Catorce, en la provincia de San Luis Potosi, en Nueva España, fueron descubiertas por un albañil negro, llamado Ventura, buscando un mal caballo que se le habia perdido, y en su lugar halló el filon que le hizo dueño de mas de dos millones de duros, que despues perdió en el juego.

El arriero Francisco de Zúñiga, conocido por Chafarote, halló otra mina que le produjo mas de cinco millones de duros, y murió en Mégico el año 1807, dejando parte de su caudal al Hospicio.

La mima Volajora qne tanta plata vírgen daba, fué descubierta por una mulata en terreno de Francisco Forondarena, su filon era de una vara en la superficie, con salvandas de espato pardo al principio, y despues de pizarra azulada: su mineral dió á veces 25 libras de plata por quintal, el mediano 25 y el pobre 8. Sus dueños concedieron un dia de trabajo al año para el cura y capilla que allí se fundó: véase una copia original de sus primeros recibos. «Como cura del lugar he recibido cincuenta mil pesos que ha producido la mina para el santo de mi iglesia en el dia que se ha trabajado por su cuenta. De los seis interesados es esta mina, los cinco son vecinos de la villa de Saltillo, y la imágen del santo, es la que está entrando á mano izquierda en mi iglesia.»

Las mismas casuales circunstancias concurrieron para elevárse el conde de Regla, el marqués de Rayas, el marques de Vivanco, el conde de Contra Mina, el marqués del Apartado y otros que se enriquecieron estraordinariamente por medio de las minas ó de las fábricas de fundicion en aquellos paises donde aun continúan esplotándose la Valenciana, Serena, Santa Rosa, Guadalupe, La Concepcion, las del Real del Monte, las de Hapaxahua y territorio de Coronas, Sombrerete y Zacatecas; siendo cosa notabilísima que la mayor parte de estos descubrimientos no se deban á la ciencia, sino á la casualidad ó la fortuna de algun transeunte lego, si bien es cierto que nada haria este con su hallazgo, si aquella no viniese despues en su auxilio.

Tanta grandeza comercial, tanta prosperidad industrial y agricola, tan íntima y religiosa union de intereses entre la Nueva y la Antigua España, fueron alteradas repentinamente por el pronun-

ciamiento revolucionario del cura Hidalgo en 1810, secundado por el cura Morelos y otros cabecillas, que aprovehándose de la invasion de la madre patria por Napoleon, levantaron contra ella el estandarte de la independencia que al cabo de catorce años de lucha desigual por falta de socorros que malogró el levantamiento en favor de la constitucion del 12 el ejército español en la isla de Leon en 1820, destinado al sosten y auxilio de nuestros derechos en Ultramar, aquellos paises se inficionaron desgraciada y prematuramente con las ilusorias ideas de su libertad, siendo la inmediata consecuencia, una conflagracion y desmoronamiento de las provincias que poco á poco se fueron constituyendo en Estados republicanos é independientes y miserables.

Desmembrada por numerosos y fanáticos insurgentes aquella estensa y fuerte union hispano-americana, cada jefe insurrecto, cada territorio y cada provincia fueron sucesivamente rompiendo los lazos políticos y comerciales que hermanaron por tanto tiempo á la antigua España con aquellos paises donde a fiebre revolucionaria y frenética crecia y se propagó hasta completar su divorcio ó emancipacion en 1824.

Las revoluciones frecuentes, bien pronto desquiciaron con violencia á los hombres y á las cosas de aquellos hermosos paises, donde se acumularon de repente acontecimientos y combustibles de muchos siglos, que ardieron en un cortísimo período al soplo de la independencia de los Estados-Unidos, y de la revolucion francesa é invasion peninsular de Napoleon.

En Centro América se formaron independientes las repúblicas del Ecuador, Venezuela, Nueva Granada. Chile, Bolivia, Colombia, Goatemala, etc.

En la del Ecuador, sin embargo, aun figuran como ciudades mercantiles de mas importancia, Quito, Guayaquil, Riobamba, Jaen, Mainas, Cuenca, Loja, etc. Su poblablacion se regula en un millon de almas: sus rentas anuales fluctuan entre 30 y 40 millones (de rs.) y su estension territorial es tan grande como Francia.

En la de Venezuela: Caracas, Curazao, Cumaná, Barcelona, Maracaibo, la Guaira y Santa Fé de Bogotá.

En la de Nueva Granada: son principales puertos de importacion y de esportacion abiertos sobre el Atlántico, Rio Hacha, Santa Marta, Cartagena, Puerto Bello, Chagres y Bocas de Toro; abiertos

sobre el Pacífico; Tumaco, Buena Ventura, Panamá, Montijo y Boca Chica: su poblacion dos millones.

En la de Chile, es Valparaiso su emporio comercial.

En la de Bolivia: sus capitales son; Chuquisaca, La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra: su poblacion es millon y cuarto, y sobre 40 mil leguas cuadradas de superficie: sus puertos principales son los de Arica y Cobija.

Goatemala, Nicaragua y Costa Rica, han sido campo y objeto constante de disturbios con Bolivia.

El reino de los Mosquitos, tan efímero como el imperio de Haiti y la república Dominicana, cuentan cada cual sobre medio millon de habitantes.

Entre Mégico y los Estados-Unidos se hallaban, Tejas y las Californias, repúblicas que fueron independientes, y que despues adoptaron, como otros territorios, el principio de anexion que con tanto interés y empeño promueve y fomenta desde 1812 el gobierno anglo-americano.

La Inglaterra posee los bastos territorios del Canadá, cuya capital es Quebek, la isla de Jamaica, la de San Juan de Terranova y otras menores posesiones.

La Francia, á la Martinica; la Dinamarca á San Tómas; la Rusia Suecia y Holanda tambien poseen algunas islas americanas.

Pero el fenómeno notable que la América setentrional presenta actualmente, es la tendencia que llevamos indicada de anexionarse á los EstadosUnidos.

Poco mas de dos millones de habitantes componian la poblacion de estos Estados al emanciparse de Inglaterra en 1763 y no ocupaban mas que el litoral del Atlántico: pero hoy este coloso abarca ya hasta las playas del grande Oceano y cuenta veinte y tantos millones de almas dominadas por un mismo espíritu emprendedor y mercantil, inquieto, avaro e impaciente de satisfacer esa fiebre de ambicion y engrandecimiento que se ha propuesto abasallar a todo el continente de Colon, y lo conseguirá en breve si la Europa no le pone un pronto coto á sus escesivas pretensiones.

Con este ó el otro pretesto ya se han apoderado del Oregon, de las Floridas, de Tejas, de Campeche, de las Californias, del Istmo de Panamá, y ahora sus constantes miras se dirigen á Santo Domingo, Puerto Rico, Yucatan y costas de Venezuela para enlazarlo

todo con su colonia establecida recientemente en Nueva Granada; mas tarde aspirará á los Canadás ingleses, como aspira á estable cer en Cuba el centro de sus conquistas sino se le vá á la mano al plan favorito que concibió en 1812, y que nada menos se encamina que á fijar sus límites en la enbocadura del rio Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 31 y desde allí tirando una linea recta hasta el mar Pacífico tomar todos los territorios de Tejas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo Méjico, Nueva Vizcaya, Sonora y Méjico.

Un delirio parecerà aquel proyecto y el plano espresamente levantado de aquellos paises desde dicho tiempo; pero ello es que con su perseverancia lo van realizando con la seduccion mas que con el valor ó con las armas.

Aunque en la historia que vamos á estractar no concurriesen aquellas maravillosas circunstancias y aquellas heróicas hazaña ó poéticas incidencias que, ejecutadas por los españoles en la conquista del Nuevo Mundo llenaron de asombro, no solo aquellas dilatadas regiones, sino es tambien á todo el ámbito de la tierra, no por eso carecen de interés.

Es cierto, empero, que no intervinieron en estos descubrimientos varones tan esforzados ni génios tan sobresalientes que pudieran compararse con los Colones, Ojedas, Nuños de Balboa, Oquendos, Velazquez, Cortés, Sandovales, Alvarados, Pizarros, Almagros, Valdivias y otros insignes héroes que con su esfuerzo, valor, talento' fortaleza, industria y otras prendas indispensables para tan altas empresas, supieron despreciar los peligros, vencer las mayores dificultades, ser constantes en la adversidad, saber aprovechar la próspera fortuna, rehacerse en las desgracias, conciliarse las voluntades de tan diversas naciones, hacerse temer y respetar de ellas, domesticar sus bárbaras costumbres y llevar á cabo en medio de tantos peligros, escaseces y dificultades una tan alta y gloriosa empresa.

Los ingleses, sin embargo, tuvieron sin derramar tanta de su sangre, la industria y maña de cultivar unos paises estensos que nada producian, abriendo en ellos nuevos ramos de comercio fundados sobre la agricultura que son ciertamente mas sólidos que los de la mineria.

Los Estados Unidos, cuya historia político comercial acabamos de indicar por la incidencia y conexion de su orígen español, merecen por sí solos descripcion y detalles mas abultados

que los que permite la estension que nos hemos propuesto en la presente obra. Baste saber que el alma de aquella república federativa fué el célebre Washington, apoyado y auxiliado por Francia y España que en la sazon de allí proclamarse la independencia, y por consecuencia del célebre Pacto de Familia, estas dos últimas naciones se hallaban en guerra contra Inglaterra, á cuya circunstancia deben dichos Estados el lugar y primer rango que ya hoy ocupan en el mundo marítimo, político, industrial y comercial.

Puede decirse que la conquista y colonizacion de sus estensos territorios debe su orígen á empresas ó compañías mercantiles europeas que miraban con emulacion las riquezas y progresos que los españoles sacaban de la América: estas empresas aisladas, bien pronto degeneraron en crueles y piráticas ó aventureras; hasta que Isabel I de Inglaterra se propuso apoyarlas comenzando por autorizar con el título de vice-almirante al célebre Francisco Drake; que habia sido pirata, como despues lo fué Morgan, y corsario el duque de Cumberland y otros de menor renombre, pero mas crueles que se distinguieron con el título de terribles Filibustieres, los cuales eran una reunion de foragidos ó criminales, la mayor parte ingleses, holandeses y otras escorias europeas que durante los siglos XVII y XVIII como enjambres infestaron todos los mares del Nuevo Mundo, egercitando sus sorpresas y razias marítimas ó terrestres sobre los dominios españoles.

Formóse, pues, en Lóndres una compañía debidamente autorizada de mercaderes y nobles que equiparon una espedicion de dos navios al mando del marino Raleigh, el cual salió, llegó y dió fondo en una bahia que hoy corresponde á la Carolina N., donde estableció relaciones y comercio con los indios del pais llevando en retorno algunos de estos á Inglaterra.

Esta primera compañía, en la que entró despues la reina, obtuvo el nombre de Virginia por alusion al celibato que ella observaba: la segunda espedicion de esta compañía se confió á Ricardo Greenwil con siete buques bien provistos de armas, municiones, víveres y artículos de comercio que arribaron al mismo parage que Raleigh en el viage anterior donde se fundó la primera colonia, regresando Greenwil por nuevos socorros á Lóndres, de donde volvió á parti encontrando casi destruido su primer establecimiento por los naturales indios yankees. Para restablecerlo fué el año siguiente en-

viado Juan Withe con tres navios y bastantes colonos ingleses de ambos sexos, llevando la categoría de gobernador del indicado punto, al cual llegó y restableció el ayuntamiento y policía de la colonia, en que una inglesa llamada Ananias Dare dió á luz una niña, á la cual se le impuso el nombre de Virginia.

Withe volvió por mas socorros á Inglaterra; pero tardó en regresar á las costas de Virginia mas de dos años, y cuando llegó solo encontró inscripciones de sus compatriotas en los troncos y cortezas de los árboles.

Despues de estos sucesos, muchos mercaderes y comerciantes formaron compañías y enviaron buques á la costa de Virginia, mas con el objeto de comerciar con los indios que con el de establecerse en el pais.

Las sociedades de *Lóndres*, de *Bristol*, Exeter y Plimouth autorizadas por Jacobo I, que se reservó la direccion de la empresa, y creó otras varias, mandó al mismo parage de la 1ª una espedicion de tres navíos á las órdenes de Juan Smith que salió de Lóndres el 4 de diciembre de 1606, y que cuando llegó al punto de su destino fundó allí el primer pueblo que se conserva con el nombre de James Town en Virginia.

Los nuevos colonos de este pueblo se dedicaron desde luego á recoger y acopiar gran cantidad de una especie de talco que habia en las inmediaciones por suponer que eran arenas auríferas ó platíferas, remitiendo á Londres cargados de esto los buques en que habian ido, y que cuando llegaron á Europa y se difundió el chasco, toda ella se burló de la ignorancia inglesa: en este tiempo dicha colonia esperimentó un incendio que casi la destruyó; en vista de lo cual Smith resolvió variar de sistema dedicando á sus colonos á que plantasen cañas de azúcar, maiz, tabaco, algodon y otros productos agrícolas no solo en James sino en Pouhatan y Nausamond dos pueblos nuevos que tambien fundó.

Viendo la compañía de Londres el poco provecho y gran desgracia de sus empresas, formó tambien nuevo plan que fuè autorizado con reales despachos.

Nueve navios cargados de hombres y provisiones partieron á las órdenes de Gates, de Summeis, y del capitan Newport, todos tres nombrados gobernadores pero que se embarcaron en un mismo navio al cual una tempestad separó de los otros arrojándolo y encallándolo en las Bermudas.

Los demas buques llegaron á James-Town pero los nuevos colonos no quisieron someterse al gobierno de Smith pretestando deber obediencia á los que se habiau estraviado y vendrian probablemente. Esto introdujo tal perturbacion entre los antiguos colonos y modernos que se odiaron y hostilizaron como enemigos, mientras los indios que llegaron á entender sus desavenencias y odiando á unos y á otros los perseguian en términos que los ingleses no podian salir ni á pasear fuera de las casas de sns tres pueblos, llegando en James Town el caso de tener que alimentarse de animales inmundos, cueros y hasta cadáveres de los indios que mataban aunque estuviesan medio podridos cuya época aun se recuerda en Virginia con el título TIEMPO DEL HAMBRE, en que de 500 hombres apenas quedaban 60 cuando llegaron los tres antedichos gobernadores en dos nuevos buques con 50 tripulantes.

Cuando estos vieron el estado miserable en que James Town se encontraba resolvieron partir para Inglaterra llevándose á los sesenta vecinos que quedaban.

Ya navegaban en direccion de los bancos de Terranova donde creian encontrar buques y ausilios ingleses cuando fueron detenidos por el Lord Delawarre, nuevo gobernador nombrado para la Virginia que con sus tres navios los obligó á volver al pueblo que habian desamparado dejándoles además 200 hombres antes de regresar él á curarse en Inglaterra.

Sucediole el gobernador Dale que llevò á Virginia otros tres navios, bastimentos y socorros correspondientes.

Al poco tiempo la compañía mandó otros seis buques al mando de Mr. Gate con provisiones de boca y guerra, aves y ganados para aclimatar con 300 nuevos colonos que fundaron el pueblo HENRICO

En 1612 arribaron otros dos buques al mando de Mr. Argal, el cual fue hasta Patowmoek para establecer el comercio. Allí encontró a una princesa india llamada Pocahontas, hija del rey Powcatan y la persuadió á que pasara á ver su navio donde se le harian los debidos honores á su clase; pero así que lo consiguió la llevó prisionera a James Town con la esperanza de obligar á su padre por libertarla, á establecer una paz sólida con los ingleses; aun mas altivo que estos, el padre no consintió tregua ni alianza alguna con

ellos si antes no se casaba con su hija uno de los mas nobles y principales.

En efecto el caballero Rolf obtuvo la mano de Pocahontas en 1613 y cuya princesa poco tiempo antes habia librado la vida á Juan Smith de quien ya hemos hablado, y que habiendo caido prisionero del rey su padre estaba destinado al sacrificio de ser devorado por el pueblo, y cuando este iba ya á verificarlo, llegó con gran riesgo la enamorada Pocahontas á evitarlo y lo remitió sano y salvo á James Town; algun tiempo despues volvieron ambos á verse en Londres, y dicha princesa murio en Gravesend.

De este primer enlace entre indios é ingleses resultaron otros que afianzaron y estendieron la dominacion inglesa por aquellos paises, á donde sucesivamente fueron de gobernadores Yardly y Argal. Entiempo de este último algunos buques holandeses llevaron entre otras mercancias muchos esclavos negros africanos á Virginia, se establecieron salinas en el cabo Carlos, herreriasen Rio James y se estendió el cultivo del tabaco descuidandose los demas.

Poco despues ocurrió una conjuracion de los indios que fué una gran casualidad no concluyese con todas las poblaciones inglesas en una misma hora, y aunque perecieron asesinados mas de 300 ingleses se salvó el resto por aviso oportuno de un indio fiel que la supo y reveló á tiempo.

En este tiempo, los habitantes de James Town se libraron de un completo esterminio por la fidelidad del indio que les avisó el peligro.

Habiendo un comerciante inglés traido á la Colonia varias mercaderias europeas, se relacionó con un general indio llamado Juan Emplumado, porque su vestido era de plumas colocadas con mucho arte y simetria, pero era de caracter tan astuto y alentado como valiente y traidor; este le ofreció al inglés un pronto y ventajoso despacho de sus efectos si le acompañaba á un pueblo cercano de indios: aceptó el comerciante, pero Juan Emplumado le asesinó en el camino apoderándose de las mercaderias.

Averiguado el caso, fué capturado y muerto el jefe indio quien entre los suyos pasaba por invulnerable; y tan sentida fué su muerte que el rey del canton reunió todas sus fuerzas para vengarla poniendo á la colonia casi en el caso de abandonarla.

Cárlos I que á la sazon ocupaba el trono de Inglaterra, (que al poco tiempo murió en un patíbulo como contrario al partido del protector Oliverio Cromwell) informado del lamentable estado de Virginia, abolió la antigua compañía y tomó á su cargo el promover su ulterior prosperidad reservándose como en señal de su soberania solo el derecho de dos schelines ó sean 9 rs. sobre cada acre (240 varas de largo y 24 de ancho) tanto de terrenos antiguos como de modernos que se cultivasen con plantaciones.

Esto bastó para que muchos europeos fuesen á aprovechar la ventaja de hacerse propietarios de aquellos paises à tan poca costa. En consecuencia fué nombrado de nuevo gobernador Mr. Berkely el cual con su talento correspondió á las intenciones de su corte y á la prosperidad de la Virginia.

Era monarca de aquellos territorios un indio indómito y anciano á quien sus súbditos salvages respetaban en estremo por las sobresalientes cualidades de su ingenío y valor para la guerra.

El origen de este rey era haber nacido súbdito de los españoles en Nueva España, de donde habia venido huyendo en su juventud para causar grandes guerras á les ingleses de la Virginia hasta que cayó en sus lazos.

Cromwell nombró por nuevo gobernador á Mr. Nataniel Bacon el cual pereció en las guerras civiles de la Colonia, y un teniente suyo redujo á cenizas á James Town, transfiriéndose la capital á Williamsburgo.

El Mariland ó provincia de la reina Maria, la muger de Carlos I é hija de la reina española doña Catalina, era un pais adherido antiguamente al condado de la Virginia, pero que separó este monarca el cual fomentó particularmente á los dos puertos Annapolis y Williamnstadt en los que se reunió todo su comercio esterior.

Estos territorios pertenecian á los dos monarcas indios. Panache y Annatonquin á los cuales en 1698 solo les dejaron las tierras al norte del rio Nanticake con la condicion de que á los ingleses pagasen un tributo anual de una piel de castor cada uno.

La Nueva Inclaterra, fué descubierta por el capitan Bartólomé Gosnold en 1602, el que habiendo dado noticia en Londres del gran comercio que podia establecerse en su cabo Cod ó de los

bacalaos con los indios salvages, promovio en 1606 la compañia de Popham y Gilbert dos asociados que en seguida mandaron allí dos navios con colonos y provisiones. El capitan Juan Smith arribo despues á este mismo paraje donde hizo con los indios un ventajoso comercio.

En 1622 se formó en Lóndres una nueva compañia de muchas personas, que disgustadas con los efectos de su actual revolucion partieron el 6 de setiembre, llevando por gefe á Carver, el cual murió al poco tiempo de llegar á la Nueva Inglaterra, donde reinaba el Gran Sachem Massasoits, de quien se cuenta que á los primeros embajadores ingleses que recibió en su córte, los obsequió con dormir en la misma cama suya y de la reina, con lo que se reconocieron estos por súbditos de Jacobo, rey de la Gran Bretaña: CharlesTown es hoy uno de los puertos mas comerciales de aquel pais cuya capital es Boston.

La Nueva York es una ciudad capital de la provincia de su nombre en América: llamóse al principio Nueva Amsterdam, cuya principal iglesia se construyó en 1695 por holandeses: consistia su principal comercio en peleterias y pesca, fabricándose además porcelana de las muchas conchas que habia en la orilla del mar.

La Nueva Gersey fué poblada por suecos que fundaron el fuerte de Elsimburg.

La Pensilvania, es una província que lleva este nombre por Penn, famoso Quakaro, que viendo á su secta perseguida en Europa, obtuvo del rey Cárlos II en 1680 la propiedad de aquel pais á donde él marchó, llevando consigo al mayor número de sus correligionarios que poblaron la Pensilvania y fundaron á su capital Filadelfia, que es una de las ciudades de gran comercio y opulencia en América, situada entre los dos rios navegables de la Ware y Schuil Kill: Newcastle es otra ciudad casi de la misma importancia mercantil que Filadelfia, y en ella fué á establecerse una hermana del célebre Penn, el cual murió en 1718, dejando un hijo que en 1732 tomó posesion de la herencia de su padre.

La Carolina es otra provincia, cuya capital es Charles Town, único puerto franco en toda ella.

La Georgia estaba ocupada por ocho tribus de indios que fácilmente cedieron el dominio del territorio al primer gobernador inglés Mr. Oglethorp, á quien cada gefe en señal de sumision pre-

sentó un paquete de pieles, en cambio de lo cual dió á cada uno un fusil, una capa y algunas telas y presentes de menos precio; estipulando en esta alianza que los ingleses llevarian á las habitaciones de las ocho tribus sus mercaderías, y las venderian al precio que se arreglase. En 1734, Mr. Oglethorp volvió á Inglaterra con seis de estos reyes indianos, uno de los cuales presentó á S. M. Británica varias plumas de águila en la primera recepcion, que entre ellos era el mas respetuoso de los presentes, diciendo que aquellas plumas eran la mejor prueba de paz eterna, y que siendo el Aguila la mas activa de todas las aves, y la que volaba sin cesar al rededor de todas sus tierras, estas le reconocian por superior.

Pero habiendo los ingleses atacado la posesion española de San Agustin, limitrofe á las suyas fueron rechazados con gran pérdida, y no contentos con esto los españoles, hicieron una incursion en la Nueva Georgia, logrando aun mayores ventajas, lo cual ncendió una larga y sangrienta guerra entre ambos paises.

La Acadia ó Nueva Escocia es una gran península al levante del Canadá, en la cual se establecieron los franceses el año de 1603, fundando á Puerto Real, á que despues los ingleses mudaron en el nombre de Annapolis, en honor de su reina Ana.

El Canadá fué descubierto por los pescadores vizcainos, normandos y bretones que desde 1504 fueron á la pesca del bacalao en e gran banco de Terranova en las costas de la isla del mismo nombre bien cercana del Canadá, de cuyo pais en 1508, Tomás Hubert llevó á Francia un indio salvage de aquel pais, para el cual Francisco I mandó al florentino Verazzani en 17 de enero de 1524 con el navío Delfina, que arribando á las costas del Canadá le dió el nombre de Nueva Francia. Pero Jacobo Cartier, desde S. Malo en Francia salio para aquel pais y llegó en mayo de 1534 con sus dos navios de á 70 toneladas, desembarcando 122 hombres y tomando de él posesion á nombre del rey Cristianismo.

Al año siguiente este mismo Verazzani volvió á la América con tres navios y entró en la bahía y rio de S. Lorenzo, nombre que le dió por su descubrimiento en el dia de este santo, y se volvió á Francia, desde donde en diferentes épocas posteriores partieron algunos buques con órden de descubrir y colonizar, pero siempre con poco fruto hasta que Chawen, capitan de navío hizo dos viages al rio S. Lorenzo y cambiando sus mercaderías con las peleterias de

pais, hizo una ganancia tan considerable que despertó la atencion de los comerciantes de Ruan, los cuales fundaron una compañía y una escuadra, cuyo mando se confió al rico negociante de S. Maló, Mr. Pontgrave y Champlein, caballero de Santoña y capitan de navío, fué en esta flota que llegando felizmente á su destino, realizó un gran negocio trayendo á Francia grandes riquezas en peleterias. Estas espediciones se repitieron y el mismo Champlein fué el fundador de Quebec en 1608, para capital del Canadá.

El intendente de esta colonia Mr. Talon, tuvo noticia por los salvages de un gran rio que ellos nombraban Misisipí y en consecuencia comisionó para reconocerlo al misionero Marquette y á Mr. Foliet, los cuales se embarcaron en la bahia de Michigan, y entraron en el Misisipí el 17 de junio de 1673.

Los españoles que no veian con gusto formar establecimientos franceses tan cerca de los suyos, procuraron impedir sus progresos sin poder evitarlos en la Móvila, Luisiana é isla Delfina.

En 1717 durante el ministerio del célebre Law se creó la famosa compañía de Occidente á la cual se concedió el comercio esclusivo del Canadá por 20 años con la obligacion de activar las plantaciones, fomentar el comercio de la Luisiana, tierras, puertos, costas, ensenadas é islas que hay en esta provincia sin mas cargas para la compañía que la de hacer á cada mutacion de reinado en Francia una corona de oro del peso de 30 marcos para su monarca, en cambio de lo cual obtuvo cierta independencia, esenciones y franquicias que atrajeron á aquel pais numerosos colonos de todas partes de Eurora, que el 1718 en la orilla oriental del Missisipí fundaron la ciudad de Nueva Orleans en honor del duque de Orleans á la sazon regente de Francia.

No habiendo empero, obtenido esta compañia el éxito que se prometia, su gobierno y el de la Luisiana se trasladó al Canadá, quedando dicha provincia y su capital Nueva Orleans cedida á los españoles como indemnizacion de gastos de la última guerra.

La Florida fué ocupada por los españoles el año de 1565, en cuyo pais construyeron el fuerte de San Agustin y los establecimientos de San Mateo, San Marcos, San José, Panzacola y algunos otros entre el Missisipí y las fronteras del Nuevo Méjico. Gran parte de estos paises dieron ocasion á varias guerras en Europa, por las cuales han pasado sucesivamente al dominio de varios dueños.

Por el tratado de paz del 10 de febrero de 1763 cedió la Francia á Inglaterra la Acadia, el Canadá, la isla del cabo Breton, las del golfo y rio San Lorenzo.

Las islas de Terranova y Reales se encuentran al Este del golfo de San Lorenzo; la capital de la primera es San Juan, ciudad de gran comercio y tráfico por razon de la grandiosa pesca de bacalao, siendo tal vez la tierra primera americana en que los europeos escandinavos, groelandeses ó lapones sentaron su planta segun se ha indicado, y de la cual anualmente se esportan sobre 30 mil toneladas de bacalao y tres mil de ballena que importan mas de 34 y 1|2 millones de reales.

La Jamaica es una de las principales posesiones inglesas en las antillas de América; tiene 48 leguas de largo, 16 de ancho y 529 de superficie, está dividida en tres condados, contiene 6 ciudades, 27 lugares y como medio millon de habitantes blancos y negros; Spanish Town es la capital, y Kingston la ciudad mas mercantil. Esta isla fué descubierta por Colon el 3 de mayo de 1494. En 1509 establecieron los españoles en ella su primera colonia, pero fueron espulsados por los ingleses en 1655 reinando en Inglaterra el protector Cromwell.

Produce caña de azúcar, allí aclimatada desde 1660, añil, algodon, café, maiz, trigo de Guinea, arroz, plátanos, piñas, naranjas, limones, cocos, miel de caña, melones, uvas, canela, arboles de pan, pimienta, gengibre, hortalizas, ganados, monos, loros, cobre, plomo, carbon de piedra, etc. Hace un gran comercio de esportacion anual por valor de 500 millones de reales, siendo el rom el mas afamado de todos sus productos.

Ambos Canadas, Jamaica, Nueva Providencia y Terranova constituyen ya en el dia las posesiones mas interesantes que en América conserva la Gran Bretaña.

Los Estados-Unidos comenzaron á reclamar de la Inglaterra, su antigua madre patria, ciertos derechos en 1765 por medio del doctor Franklin que al fin logró la abolicion del sello cuyo establecimiento habia producido una indignacion general. En octubre del mismo año se reunió en Nueva York el primer congreso americano. El descontento hácia Inglaterra se renovó al plantear allí esta un nuevo sistema tributario é impuestos crecidos sobre el vidrio, el papel y el té, que fué rechazado de una manera tan violenta que

los gobernadores ingleses vieron en todas partes despreciada su autoridad y la de su fuerza armada.

Las autoridades inglesas viendo exasperados los ánimos quisieron modificar y despues anular los impuestos, escepto el del té; pero tres buques de la compañia de las Indias que cargados de este articulo llegaron en diciembre de 1773 al puerto de Boston, fueron arrojados sus cargamentos al mar por el pueblo que mas prudente en Filadelfia y Nueva York se contentó con hacer volver à Londres esta y otras mercancias de aquella procedencia, y en Charleston las dejaron perderse en los almacenes de la aduana.

El gobierno inglés se vió en el caso de bloquear el puerto de Boston desde 1.° de junio de 1774, mandando antes que la asamblea de esta colonia pasará á reunirse en Salem.

Desde aquel momento la causa de los bostonenses se hizo causa comun.

El 17 de junio de 1775 dieron la primera y célebre batalla de Bunker' s-hill en la cual fueron arrollados los ingleses

Con tan plausible noticia para los descontentos, el Congreso de 51 diputados reunidos en Filadelfia, decretó un alistamiento general de ciudadanos de 16 á 60 años, armar en corso, y crear papel moneda para arrostrar y hacer frente á las amenazas inglesas y azares de la guerra; nombró oficiales militares y dió la suprema direccion á Jorge Washington, general cuyo mèrito se habia distinguido en la guerra precedente. El Congreso además adoptó el acta de confederacion que dió á las 13 colonias antiguas el nombre de Estados-Unidos de América y el 4 de julio de 1776 fueron declarados libres é independientes.

Las constituyentes fueron: Nueva Hamsphire ó sea Nuevo condado de Ham, Massachussets, Connecticut, Isla de Rodas, Nueva York, Pensilvania, Nueva Jersey, Delavar, Mary-Land ó Tierra de Maria, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Jeorgia, y últimamente el distrito de Maine; debiendo añadirse el distrito de Colombia, donde se estableció la capital, y que tiene su gobierno federal particular.

Esta república ocupaba entonces solo el litoral del Atlántico. Hoy abarca todo el continente hasta las en aquella época desconocidas playas del gran Occeano.

Abierta nueva campaña con éxito vario, los americanos decaido

obtuvieron nueva victoria en la batalla de Brandy-wine el 11 de setiembre de 1777 que con la rendicion de Saragota el 1.° de octubre y del general inglés Bargoyne con su ejército de sesenta mil hombres redobló el valor y actividad de los republicanos, y aun mucho mas la noticia del tratado entre Francia y los Estados, concluido el 6 de febrero de 1778 y la llegada de 12 navios franceses á las órdenes del almirante Estaing y la accesion de España en 1779 á la liga formada contra Inglaterra.

Todavia los ingleses resistieron otros dos años hasta que por fin Cornwallis capituló el 19 de octubre de 1781 despues de haber visto caer sus trincheras en York-Town en Virginia al fuego del ejercito combinado de los americanos, mandados por Washington y de los franceses por el marques de Lafayette y el baron Viomenil protegidos por la escuadra que mandaba el conde Grasse en la bahia Chesapeak. El ejército inglés, sus buques, 1500 marineros, y 144 cañones quedaron prisioneros de la nueva república, cuya independencia fué definitivamente reconocida por la Holanda, Suecia, Dinamarca, España, Rusia y la misma Inglaterra en su tratado del 3 de setiembre de 1783.

Terminada la guerra de la independencia anglo-americana, su Congreso se dedicó á establecer un sistema politico, arreglado y liberal, formando nueva constitucion federativa que fué aceptada por los delegados de todos los Estados reunidos en Filadelfia el 17 de setiembre de 1787, escepto el de la isla de Rhodas: la eleccion de Washington para la presidencia en 1789 acabó de consolidar la paz que hasta hoy disfrutan los Estados-Unidos cuyo Senado general se reune en la ciudad de Washington.

El gran movimiento de prosperidad, riqueza y poblacion en los Estados-Unidos, tuvo lugar desde 1784 hasta 1807, época en que el comercio era casi libre, y apenas se pagaban derechos de importacion. En 1800, la poblacion era de 5.300,000 habitantes, y el valor de lasimportaciones 91 millones de duros, resultando un consumo de mercancías estranjeras de 16 duros por cabeza. En 1816 empezó allí la mania de la proteccion, y fué llevada á efecto en 1824 al 1828 Inmediatamente bajó el consumo á 4 duros por cabeza. Poco despues una comision de la cámara de representantes informó á la legislatura, que para que las aduanas produjesen, era indispensable rebajar los derechos de importacion que se habian impuesto pocos años

antes. La diminucion en las importaciones de ciertos ramos, llegó hasta el estremo de una tercera ó cuarta parte. Las sedas cayeron de 9 millones á tres y medio: los linos de 3 á uno, y así en proporcion. Estos ejemplos pueden multiplicarse hasta lo infinito, y en realidad no hay un hecho solo en la estadística comercial que no arroje de sí los mismos resultados, y que no produzca el mismo convencimiento. Si pudiera hacerse la nuestra, estamos convencidos que seria la mas elocuente de todas; la que mas claramente demostraria la locura del sistema protector, y su influjo directo en la pobreza en la degradacion, en la desmoralizacion de los pueblos.

Pocos paises hay en el globo donde la profesion mercantil sea hoy mas honoríficamente considerada que en los de la Union Americana.

El comercio de estos Estados adquirió aun mayor pujanza desde 1802 hasta el 1815, á consecuencia del bloqueo continental y universal que Napoleon y sus aliados tenian impuesto al comercio inglés en todos los puertos que encontraba cerrados. Entonces los anglo-americanos fueron los factores de casi todo el mundo mercantil.

La prosperidad progresiva del Norte América, se funda además en que allí no se concede ningun privilegio esclusivo; las mercancías pueden circular libremente por todos los Estados de la Union sin pagar derecho alguno: allí hay libertad absoluta de, cultos de imprenta, de reunion, de discusion y de industrias, sin estancos ni monopolios.

Las cuentas se llevaban antiguamente por libras esterlinas, schelines y peniques como en Inglaterra, ó bien por pesos fuertes españoles que tenian gran curso; pero las numerosas emisiones de papel moneda, ya nacional ó ya de bancos y banqueros particulares, causó á las monedas efectivas mas ó menos demérito, segun los Estados, y por esto se adoptó y rige el sistema de llevar los libros y cuentas por dollars, que se dividen en 100 centésimos; que es la moneda federal para distinguirla de las especies corrientes: este dollar fué fijado en 1789 por acta del Congreso en un valor equivalente á 20 reales y 32 maravedís de vellon.

En 1790 se estableció una casa de moneda donde se acuñan piezas de oro, plata y cobre. Las primeras son águilas de á 10 dollars, ó sean 208 reales, medias y cuartos, y el dollar equivale a

peso duro español. Las monedas de oro europeas tienen allí curso legal por acta del Congreso de 1816: para las de plata es necesario convenio entre los contratantes.

Los pesos y medidas han subsistido los mismos que en la Gran Bretaña.

En 1790 se creó en Filadelfia el Banco llamado de los Estados-Unidos con un fondo de 10 millones de dollars.

La poblacion de estos paises era en 1753 de un millon 51,000 habitantes: en 1774 de 3.026.678: en 1790 de 3.929;328: en 1800 de 5.306,032: en 1810 de siete mi llones, doscientos treinta y nueve mil, nuevecientos tres: en 1820 de 9.628,226: en 1853 ya pasa de 20 millones de habitantes, progreso notabilísimo y debido á la gran emigracion que ya de la América que fué española ó bien de los disturbios europeos afluye incesantemente en la Union Americana en busca de trabajos, de esperanzas, de libertad, seguridad individual, de inviolabilidad y respeto hácia el honrado ciudadano, de sosiego ó de especulaciones provechosas que no encuentran en el pais de su orígen.

Los presidentes que ha habido en los Estados-Unidos de América desde la creacion de la república hasta la fecha, con sus edades, son los siguientes:

Washington 57 años de edad,
John Adams 61.
Jefferson 57.
Madisoa 57.
Moroe 57.
John Q. Adams 57.
Jackson 61.
Van Buren 54.
Harrison 67.
Tyler 50.
Polk 49.
Taylor 64.

Frankliu Pierce, general y actual presidente tomó posesion el 4 de marzo de 1853.

Estractemos de una relacion de las comisiones de patentes, de los Estados-Unidos, las noticias siguientes acerca de la produccion agrícola de la Union americana.

La produccion del trigo, que era en 1840 de 10.603,000 cuarters (mas de 30 millones de hectólitros) ha sido, en 1843, de 12.540,000 cuarters, y,en 1847 de 13.941,000 cuart. (cerca de 40 millones de hectol.) Durante el mismo período de ocho años (1840 á 1847), se ha elevado la produccion del maiz de 47.191,000 cuart. á 67.500,000, (cerca de 200 millones de hectsl.); la de centeno de 2.280.000 á dos millones, nuevecientos veinte mil: la de cebada de 521,000 á 719,000: la de avena, de 15.400,000 à 22 millones.

La produccion del arroz, acerca de la cual faltan datos para 1847; fué en 1845, de 11.221,000 cuarters y en 1846. de 12.218,000.

Las esportaciones á Inglaterra y á Irlanda solo han subido en el período anual del 1.° de setiembre de 1847, á 4 millones de barriles de harina, 4.004,359 fanegas de trigo, 17.157,659 fanegas de maiz, 259.92 fanegas de cebada y 442,246 fanegas de avena.

Durante los ocho meses desde 1:° de setiembre de 1843 hasta 8 de mayo de 1849, han sido esportados de los puertos de New-York, Nueva-Orleans, Filadelfia, Baltimore, Boston y otros, para Irlanda é Inglaterra, 911,799 barriles de harina: 1.076,906 fanegas de trigo, 8.853,792 fanegas de Maiz y 1.856,000 fanegas de cebada.

La navegacion interior de los Estados-Unidos, hecha por barcos de vapor en el Misisipí y el Missouri, comprende las distancias siguientes: de la Nueva-Orleans á Natchez, 294 millas; de Natchez hasta la embocadura del Ohio, 718; desde el Ohio hasta San Luis en el Misouri, 172; de San Luis á Weston, 500; de Weston á Council Blusffs, 300; de Council Blusffs al fuerte Mandan, 824; y de Mandan hasta el rio Pierre Yaune, 224; lo que forma un total de 3,032 millas. Si se agregan á esto las 100 que separan la Nueva-Orleans de la embocadura del Misisipí, se tendrá un movimiento de navegacion fluvial de 3,132 millas de estension; es decir, una distancia igual á la que separa á New-York de Liverpool, á los Estados-Unidos de Inglaterra.

El número de vapores que navegan las aguas del inmenso valle del Misisipí es de 1,190, que miden 249,954, 7|100 toneladas, y representan un capital de 16.188,561 pesos fuertes. Estos vapores emplean sobre 40,000 hombres, y desembolsan todos los años por el costo de sus viajes 32.725,000 pesos fuertes. Además se cuen-

tan como 4000 embarcaciones de diferentes clases, cuya construccion y costo de navegacion ascienden á 1.380,000 pesos fuertes, y en las cuales están empleadas 20,000 personas. El costo total de los trasportes por agua, comprendidos los seguros, intereses, etc., se calcula que no baja de 41.154,194 pesos fuertes.

«El gobierno americano descansa sobre la única base que conviene á cualquier sistema de independencia, una representacion completa, respetable, igual: todos los intereses están seguros, porque todos están representados. La libertad de las elecciones es casi universal: ninguna clase está escluida. El gobierno es fuerte sin fuerza militar, porque la inmensa mayoria de los hombres que gobierna está interesada en su conservacion. No puede existir descontento alguno entre el pueblo y sus administradores, el primero porque tiene órganos que espresan fielmente su voluntad, y el gobierno, porque debe por su naturaleza diferir y aun obedecer á esta voluntad. La cámara baja del Congreso elije cada dos años, conforme á las espresiones de Burke, la imágen perfecta de los sentimientos del pueblo. El Senado, cuya eleccion se verifica cada seis años, menos subordinado á los deseos inconstantes de este pueblo, puede considerarse como representando, de un modo mas verdadero y mas exacto, su voluntad razonada y sus intereses permanentes, La influencia que el Senado tiene en los actos de la cámara de los representantes, no es la accion de un cuerpo independiente de la voluntad nacional.

«La libertad encierra en sí misma todas las demas ventajas; y dichosamente para los Estados-Unidos, su independencia parece que descansa sobre bases las mas duraderas. En tanto que subsista la igualdad actual de clases, el gobierno será esencialmente republicano. Si es cierto, que es imposible, como muchos publicistas piensan que se establezca la democracia en Europa, es igualmente cierto que la aristocracia no puede establecerse en América. Existe en todos los paises una clase democratica y no privilegiada; pero en los Estados-Unidos no exite hoy y no existiria largo tiempo, ninguna clase que pudiese sostener el establecimiento de la aristocracia, Antes de que ella pueda formarse, los principios de la libertad habrán tomado un imperio sobre las costumbres, sobre todo lo que liga á un pueblo, que en vano intentarian arrebatarle sus derechos. Los Estados-Unidos están libres de este riesgo por su situacion

que les evita la necesidad de mantener un numeroso ejército. Su destino está seguro. La América del Norte no tiene ni tendrá nunca, si permanece unida, rival temible en el continente que ocupa. Dentro de pocos años será de tal modo superior á los esfuerzos de los Estados europeos, que sus escuadras bastarán para protejerla contra sus ataques...

Cualquier individuo que quisiera hacer en los Estados-Unidos el papel de usurpador, no lo lograria como en los demas pueblos; es necesario engañar el juicio de la que debe fallar sobre la conducta de los hombres públicos: obstáculo que ningun usurpador ha hallado hasta ahora. Los impostores políticos deben su éxito á la ignorancia y á la apatía del pueblo.»

Las facciones no pueden tener acogida en un pueblo á quien la costumbre de leer los periódicos y de juzgar la conducta de sus gobernantes ha dado un buen sentido práctico, que le evita los escesos y le hace preferir en todo el camino de la moderacion. Existen en los Estados-Unidos partidos tumultuosos algunas veces, y manifiestan con energia sus opiniones; pero «estas agitaciones son ejercicios de los espíritus libres y generosos. El pueblo está orgulloso con su gobierno, porque este gobierno es un testimonio vivo de su superioridad sobre las demás naciones...» En efecto, «no invoca el socorro de la supersticion, no sostiene nunca mentiras interesadas, y no se sirve, en ninguna ocasion, de estas seducciones despreciables, con cuyo favor se da un colorido á la degradacion de los hombres. El artificio y el misterio le son desconocidos. Todos sus actos se forman y verifican á las claras. Fomenta las ciencias, la religion, la instruccion, sin conceder preferencia alguna á ninguna secta. Es el único gobierno del mundo que se atreve á poner las armas en las manos de todos los ciudadanos. Del Maine al Misisipí recibe una pronta y fácil obediencia. En una palabra, afianza la propiedad, satisface la opinion, escita el adelantamiento de la industria y del talento; y por medio de un cortísimo sacrificio de los derechos individuales y de la propiedad de parte del pueblo, ejecuta todo lo que pretenden hacer los gobiernos mas conocidos por medio de su poder y de su prodigalidad.»

La marina de los Estados-Unidos, que comenzó en 1775, habiendo ordenado Washington que se equipasen dos goletas en Bewerl y (Massachussets) para el trasporte de provisiones y útiles de guerra,

y que en ese mismo año se componia de una flotilla de cuatro goletas, es ya la tercera en rango. El número total de buques del gobierno de todas clases, es 77, que armados montan 2,345 cañones, y emplean una fuerza de 8724 hombres. Aunque este ramo de servicio público no ha aumentado en las mismas proporciones que las fuerzas navales de otros paises, sin embargo, ha ido gradualmente adelantado con el comercio de la Union: pero hoy es mayor la desproporcion con el actual aumento del comercio que la de ninguna otra nacion.

Aunque la tercera en rango en sus fuerzas navales, la república de los Estados-Unidos precede á la Francia y á la Rusia, y vá á la par con la Inglaterra en su marina mercante. Pósee 29,720 buques, cuyo porte reunido es de 1.416,999 toneladas, y en los que se emplean 180,000 hombres. En la pesca de ballena hay 745 buques: un porte de 316,019 toneladas en la navegacion de vapor: 70 buques en los lagos, de los que 56 son vapores. La marina mercante aunque inferior á la inglesa en solo 4,232 buques, escede á a Francesa en 5,664. La desproporcion en el porte es infinitivamente mayor: el de los buques de los Estados-Unidos es solamente de 590,582 toneladas menos que el de los de Inglaterra, y escede al de los de Francia en la enorme cantidad de 1.375,391, que es casi el duplo del porte total de los buques mercantes franceses.

El tráfico por los ferro-carriles y las vias y líneas de estos caminos por vapor, escede con mucho á cuantos hay en Europa, sin embargo de no haberse principiado á usar en el Norte América hasta el año de 1826.

Pero en cuanto á los barcos de vapor, sabida cosa es que la maquinaria actual y sus calderas, fueron inventadas en 1806 por el célebre Fulton, que se sirvió de ellas por primera vez en un barco, que recorrió movido solo por el vapor y con general admiracion el rio Hudson de los Estados Unidos el año de 1807,

El comercio que se hace por los ríos es inmenso, y está representado por un total anual de 10.252,160 toneladas. Las espediciones de Nueva-Orleans exijen por sí solas 2,035 buques.

Algunos datos relativos á esta poblacion daran idea del papel que sus importaciones hacen en el comercio del Oeste. Los productos del valle, recibidos allí en años pasados representaban los valores siguientes:

1842.—43.	Ps.	51.728,054
1843.—44.		60.094,719
1844.—45.		57.199,122
1845.—46.		77.193,464
1846.—47 (cálculo aproximado.		84.912,810

Un año con otro, pues, han aumentado los valores 10 por 100.

Las esportaciones de Nueva Orleans, á puertos de los mismos Estados-Unidos y al estranjero, representában en 1845 la suma de 47.136,310 pesos, 84 céntimos; y en 1846, 57.490,407 pesos, 8 céntimos; aumento de 10.138,096 pesos, 24 céntimos en un solo año.

Calcúlese que las esportaciones hechas por los puertos del Atlántico, y que pasan á ellos por los lagos y canales del interior, ascienden á una cantidad igual. Añádanse los productos que quedan en el pais á los que salen, y tendremos un total que representa 262.825,620 pesos trasportado por las vias acuáticas del valle.

Los valores importados ya en efectivo, ya en todo género de mercancias, y que se reciben por todas las vias de los puertos atlánticos de ó los paises estranjeros, son iguales á los esportados con corta diferencia: de suerte, que la navegacion anual en las corrientes de nuestro valle presenta la cantidad enorme de 432.651,204 pesos; es decir, el doble casi del comercio de todos los Estados Unidos con el estranjero. Y en efecto; las importaciones y esportaciones del año 45 y 46 llegaron á 535.180,313 pesos.

Datos estadisticos *de oficio, de los Estados Uni-dos de America.*

Poblacion total, 20 068 666. Blancos, 14.189,108. Varones, 7.249,266. Hembras, 6.939,842. Persona. de color libres, 386,245. Varones, 186,467. Hembras, 199.778. Esclavos, 2.487,213. Varones, 1.246,408. Hembras, 1.240,805. Centenarios, 476 varones blancos, 315 hembras, 286 hombres de color libres, 361 hembras, 753 esclavos, 580 esclavas, Total de centenarios, 2,771. Sordo mudos de ambos sexos blancos, 6,682. De color, 977. Ciegos blancos de ambos sexos, 5,024. De color, 1,892. Locos é idiotas blancos de ambos sexos, mantenidos por la caridad pública, 4,329. Mantenidos por particulares, 10,179. Personas de color locas ó idiotas manteni-

47

das por la caridad pública, 833. Mantenidas por particulares, 2,093. Universidades y colegios, 173. Estudiantes, 16,233. Academias y escuelas de gramática, 3,242. Estudiantes, 164,150. Escuelas primarias, 47,200. Alumnos, 1.845,244. Estudiantes y alumnos mantenidos por el público, 468,264. Personas de mas de 20 años que no saben leer, 549,693. Pensionados por servicios militares, 20,797.

Aumento de la poblacion blanca de 1830 á 1840, 3,662,860, ó 34 por 100. De la poblacion de color libre, 65,646, ó 20 y 1|2 por 100. De esclavos, 479,170, ó 23 y 3|4 por 100. Proporcion total del aumento de poblacion en cada decenio de los 50 últimos años: 35, 15 centésimos, siguiendo lo cual, la poblacion total en 1870 será: 41.700,363. Personas empleadas en minas, 15,203. En agricultura, 3,717,756. En el comercio, 117,575. En manufacturas pequeñas y venta por menor, 791,545. En la navegacion del Oceano, 56,025. En la de lagos, rios y canales, 33,067. En profesiones sábias, 65,236.

Capital empleado en minas de hierro, 20.432,131 duros. En las de plomo, 1.346,756. En las de oro, 234,325. En las de otros metales, 238,980. En las de carbon antbracite, 4.355,602. En las de carbon bituminoso, 1.686,882. Productos de la esplotacion de sal, 6.998.045. Capital empleado en la esplotacion de granito y mármol, 2.540,159. Producto anual, 3.694,460. Caballos y mulas, 4.335,669. Cabezas de ganado vacuno, 14.971.589. Carneros y ovejas, 19.311,374. Cabezas de ganado de cerda, 26.301,293. Valor de las aves de corral, 9.334,410 duros. Producto del trigo, 83.823,272 bushels. Cebada, 4.161,504. De avena, 123.071,341. De centeno, 18.645,567. Maiz, 377.531,875. Papas, 108.298,060. Heno, 10 millones 248,108 toneladas.

Cáñamo y lino, 95,251. Lana, 35.802,114 libras. Tabaco, 219.163,319. Arroz, 80.841,422. Algodon, 790.479,225. Seda, 68,552. Azúcar, 150.400,809. Leche, queso y nata, 33.787,008 duros. Fruta, 7.256,004. Hortaliza, 2.601,196. Flores y arbustos, 593,534. Capital empleado en comercio esterior y de comision, 119.295,367 En el de comercio menudeo, 250.301,799. En el coomercio de madera, 9.848,307. En trasportes interiores, carniceros y buhoneros, 11.529,950. En pesquerias, 16.429,620. Producto de los bosques en tablazon, 12.943,507. En pieles, 1.065,869. En manufacturas, Buques. 267.726,579 entrados en 1841, 12,283 (de

2.730,353 toneladas) de los cuales 7,735 americanos. Valor de mercancias importadas en aquel período, 127.946,227 duros. Esportadas, 121.851,803. Deudas de los Estados, 207.564,915. Interès anual, 10.716,780. Sueldo del presidente, 25,000. De cada ministro, 6,000. Del procurador general, 4,000. Del enviado estraordinario, y ministro plenipotenciario, 9,000. Del de Constantinopla, 8,000. De los encargados de negocios, 4,500: Del presidente de la córte suprema de justicia 5,000. De cada juez 4,500. De los jueces de distrito, 3,000 y 1,000. Los presidentes del Senado y cámara de representantes, 16 diarios. De cada miembro de ambas cámaras 8 diarios. De los de las cámaras de los Estados, varia entre 1 y 4.

Navíos de línea, 12. Navío rebajado, 1. Fragatas de 44 cañones, 14, de 36 2. Vapores de guerra, 5. Corvetas de veinte cañones, 11. De 18, 1. De 16, 5. Bergantines, 2. Goletas, 12. Buques almacenes, 7. Capitanes de navio, 68. Comandantes, 97. Tenientes, 328. Cirujanos de navío, 70. Segundos cirujanos, 66. Contadores de marina, 63. Capellanes, 24. Guardias marinas, 476. Pilotos, 30. Casas de correos, 13,468. Estension de caminos de posta, 155,740 millas. Ingresos de correos, 4.539,266 duros. Gastos, 4.759,111. Valor de tejidos ingleses con esclusion de los de algodon, importados en 1841, 9.468,630 duros. En 1842, 13.211,930.

Importaciones de Rusia en los Estados-Unidos 1.350,106 duros; esportaciones á Rusia de los Estados-Unidos 838,593 d., importaciones de Prusia 18,192 d.; esportacion á id. 156,638 d.; importacion de Rusia 890,934 d.; esportacion 344,618 d.; de Dinamarca no hay importacion: esportacion 90,585 d.; importacion de Holanda 1.067,438 d.; esportacion 3.623,620 d.; importacion de Bélgica 61,588 d.; esportacion 1.611,684 d.; importacion de las ciudades Anseáticas 2.274,019 d.; esportacion 4.564,513 d.; importacion de Inglaterra 33.446,449 d.; esportacion 39.613,948 d.; importacion de Escocia 655,050 d.; esportacion 1.603,014 d.; importacion de Irlanda 102,700 d.; esportacion 49,968 d.; importacion de Gibraltar 12,268 d.; esportacion 582,898 d.; importacion de Malta 7,300 d.; esportacion 19,905 d.; importacion de las islas Orientales 1,530,364 d.; esportacion 683,804 d.: importacion de Australia 28,393 d.; esportacion 52,951 d.; importacion del Cabo de Buena Esperanza 83,815 d.; esportacion no hay; de las In-

dias occidentales 826,481 d.; esportacion 3.227,713 duros; de la Guiana inglesa 15,004 d.; esportacion 118,453 d.; de las colonias inglesas de América un millon 762,051 d.; esportacion 6.190,309 d.; de Francia en el Atlántico, 10.015,380 d.; esportacion quince millones 417,412 d.; de Francia en el Mediterráneo 958,678 d.; esportacion 1.748,438 d.; de España en el Atlántico 79,735 d.; esportacion 334,422 d.; de España en el Mediterráneo 1.065,640 d.; esportacion 238,470 d.; de Cuba 7.650,439 d.; esportacion 4.770,149 d.; de Portugal 142,588 d.; esportacion 74,111 d.; de Italia 987,528 d.; esportacion 820,517 duros; de Sicilia 539,419 d.; esportacion 435,658 d.; de Turquía 370,248 d.; esportacion 202,036 d.; de Tejas 480,892 d.: esportacion 406,929 d.; de Méjico 1.925,696 d.; esportacion 1.534,233 d.; de Venezuela 1.544,342 d.; esportacion 666,212 d.; de Nueva Granada 176,216 d.; esportacion 103,724 d.; de la América central 124 994 d.; esportacion 69,466. d.; del Brasil 5.948,814 d.; esportacion 2.601,502 d.; de la república Argentina 1.824,623 d.; esportacion 411,261 d.; de la república Cisplatina 581,918 d., esportacion 269,967 d.; de Chile 831,839 d.; esportacion 1.639,679 d.; del Perú 204,768 d.; esportacion no hay: de China 4.934,645 d.; esportacion 1.444,397 duros.

Esportaciones de los Estados-Unidos al puerto de Rio-Janeiro durante los años de 1841 y 1842. —Velas de sebo y esperma, 4,637 cajas; bacalao, 202 fardos; harina, 144,447 barriles; jamones, 8,985; plomo, 1.771 barras; tejidos de algodon, 5,337 fardos; carne salada, 1.184 barriles; clavos, 397 id.; pimienta negra, 690 sacos; pasas, 3 119 barriles; alquitran, 6,093 id.; lana, 1,006 piezas; jabon 499 cajas; té, 1,929 id.; trementina 100 barriles; cerbeza, 40 id. Las esportaciones de España para el mismo puerto en aquel período, han sido, aguardiente, 297 pipas; drogas, 61 cajas; harina, 455 barriles; plomo, 2,418 barras; aceite, 359 pipas, y 2,200 cajas de botellas; papel, 225 fardos; pasas, 21,618 cajas; sal, 41,540 alqueires; jabon 325 cajas; fideos, 125 id; vino, 4,905. Las principales importaciones inglesas han sido, en los mismos dos años: cerbeza, 23,835 barriles; manteca, 17,557 id.; quesos, 643; velas de sebo y esperma, 23,703 cajas; bacalao, 32,322 barriles; carbon de tierra, 17,127 toneladas; drogas, 1,500 cajas; loza, 5,481 fardos; hierro, 1,190 toneladas; 4,309 barras, y 2,059 lios; tejidos de algodon, 14 059 fardos; id. de lino, 1,663 id.; de lana, 4,490 id. Clavos,

4,483 barriles: pinturas, 7,818 cajas; telas de Rusia, 1,092 fardos; sal, mil,288 alqueires; salitre, 2,705 sacos· jabon, 47,148 cajas.

El comercio de España con los Estados-Unidos era el siguiente diez años hace.

	Importacion de los Estados-Unidos.		Esportacion para los Estados-Unidos.
Años.	Psf.		Psf.
1839	576,882	. . . .	1,861,171
1840	362,293	. . . .	1,684,665
1841	413,820	. . . .	1,310,696

Comercio especial del puerto de Málaga.

IMPORTACION.

Años,	En dinero.	En productos.	Total,
1838 pfs.	158,291	87,300	245,591
1839	115,309	99,464	214,773
1840	75,364	48,530	123,894
1841	84,890	151,398	236,288
1842	26,175	56,529	82,704
Totales . .	460,029	443,221	903,250

ESPORTACION.

Vinos, frutos y demas productos españoles.

Años.	Pesos fuert.
1838.	1.122,166

Anterior.	1.122,166
1839..	1.578,326
1840..	899,321
1841..	1.220,250
1842..	410,161
Total.	5.210,224

Durante el período de paz trascurrido desde 1815 hasta la hora presente, la república de Washington ve crecer su prosperidad de una manera tal, que á no ser por los datos oficiales que la comprueban mas que cosa real pareceria fábula inventada por algun utopista de esos que en Francia y en Alemania inventan recetas peregrinas para curar los males de que adolecen las sociedades humanas.

El total de los ingresos en el año económico, terminado en 30 de junio de 1851, asciende á 52.312,979 pesos fuertes, y unida á esta suma el escedente de 6.604,544 pesos que quedó á favor del Tesoro en 1.° de junio de 1850, compone la de 58.917,524 pesos.

De este total, 49.017,567 pesos pertenecen á los productos por derechos de Aduanas: 2.552,305 á ventas de las tierras de la república, y el resto procede de varios impuestos.

Los gastos del año indicado llegaron á 48.005,878 pesos, quedando por consiguiente en 1.° de julio de 1851 á favor del Tesoro 10.911,615 pesos fuertes.

Los ingresos del año terminaño en 30 de junio de 1851, constituyen la base del que ha de concluir en 30 de junio de 1852: y si ha de juzgarse por el resultado del primer trimestre, es de esperar sea no menos productivo que el anterior, con la ventaja de que, habiendo ya el enorme sobrante referido, los ingresos5 en igualdad de circunstancias, llegarán á 62.411,64, pesos.

Considerando ahora el carácter de eventualidad de buena parte de estos gastos:—guerras, anexiones y otras ocurrencias propias de un pueblo naciente:—los del año que ha de terminar el 30 de junio de 1853, se calcula no pasen de 42.892,299 pesos. Si asi sucede, el Tesoro tendrá en 1.° de julio de 1853 un sobrante de 20 millones de pesos fuertes, siempre, que no se destinen á otros objetos.

Tal vez se empleen en el pago de un préstamo de 6.237,931 pesos fuertes, hecho por diez años, que cumple en 1.° de julio de 1853; tambien podrían comprarse los títulos que representan estos créditos, sin esperar á su vencimiento. Los empréstitos hechos por el gobierno de los Estados-Unidos, ascienden á la cantidad de 63.560,395 pesos, y el último cumple en 1.° de julio de 1869. La nación está, pues, en el caso, si le conviene, de orillar sus cuentas en cinco ó seis años; puesto que de los 43 millones que serán los gastos del próximo año fiscal, 33 y medio se destinan á los ordinarios del gobierno, y los nueve y medio restantes provienen de la s sumas invertidas en la adquisicion de nuevos territorios, y estas necesidades han de ir progresivamente disminuyendo.

Si se compara la Hacienda de los Estados-Unidos con la de Inglaterra, hallaremos que la ventaja está toda de parte del pais que fué colonia de aquel poderoso imperio.

En los Estados-Unidos, despues de cubiertas las atenciones públicas, queda un sobrante que sera este año de 12 millones, y podrá pasár de 20 en el que viene; su deuda pública no pasa de 13.000,000 de libras esterlinas, en tanto que la de la Gran Bretaña llega á 780.000,000; de suerte que, el estinguir la primera es hacedero, y con poco esfuerzo se conseguiria en el breve período que dejamos indicado, al paso que la segunda exigiria un trascurso de tiempo tan considerable, que no hay cálculo político que alcance á determinarlo.

Los ingresos de la América del Norte casi todos proceden de los derechos de las Aduanas las esportaciones del año pasado fueron de 217.517,100 pesos; de estos 29.231,880 en especies metálicas; 9.738,695 en mercancias estranjeras reesportadas, y en productos del pais 178.346,555. Esta esportacion, mayor que la de los años anteriores, escede á la del pasado en la suma de 43.646,322 pesos. Las importaciones llegaron á 215.725,995.

Esta asombrosa prosperidad nace del comercio, y refuta victoriosamente los argumentos de la secta proteccionista. La rebaja de 50 por 100 que hicieron en las tarifas de sus aduanas los angloamericanos, en vez de traer disminucion en los ingresos, los ha aumentado precisamente en otro 50 por 100: la significacion de este hecho es de suyo obvia y no necesita comentarios. Los derechos módicos producen mas que los altos, porque á medida que el pre-

cio de los géneros baja, crece su consumo, y el pais que comprende y aplica esta sencilla, y hasta vulgar, teoria, encuentra la recompensa á que en vano aspiran los que siguen el sistema opuesto.

No iremos á gastar el tiempo en esplicaciones que á todos ocurren, ni á insistir en lo que nadie puede poner en duda; pero quisiéramos que los hombres de Estado, y los que en despachar espedientes en las oficinas han invertido los mejores años de su vida, fijarán la consideracion en el fenómeno de que acabamos de hacer mérito. Sin acudir á los esquisitos recursos de los arbitristas, los anglo-americanos han hecho que se aumenten los ingresos de su Erario con solo moderar los derechos del arancel. Que no se olvide el ejemplo, y bueno fuera que, en vez de discurrir medios onerosos para sacar dinero, se pensase en adoptar los que la razon aconseja y comprueba la esperiencia.

Y no se crea que, á pesar del estado satisfactorio de su Hacienda, los que en los Estados-Unidos dirijen los negocios públicos se muestren del todo contentos y hayan sacudido el yugo de las erróneas doctrinas que acerca del modo de acrecer la riqueza de los pueblos dominan todavia en el antiguo mundo.

Allí tambien los industriales temen arruinarse por la competencia de las manufacturas inglesas: se quiere esportar mucho, y que sea corta la importacion: se desea tener mucho dinero, y gastar poco, y adquirir con algodones las especies metálicas de Inglaterra, guardando el oro y la plata para la compra de granos del pais. No falta, en fin, quien apetezca escasez en la cosecha del algodon, para que se venda á mas alto precio.

La lucha entre los Estados del Norte, y los del Sur, esplica estas estrañas exijencias, que lo parecen tanto mas, cuando con mayor claridad el estado del Tesoro demuestra cuales son los recursos eficaces y legítimos para acrecentar los ingresos públicos, mejorando, en vez de destruirlos, los manantiales de la riqueza nacional.

Porque una ó varias industrias no pueden sostetener la competencia con las similares inglesas, pretenden los interesados que se opongan obstáculos á su importacion; y, como á todos los adeptos del sistema protector acaece, olvidan que los productos de pais no pueden esportarse sin que se importen los del estranjero. Si los Estados-Unidos prohiben ó imponen subidos derechos á las manufactu-

ras de la Gran Bretaña, disminuirá la esportacion de sus algodones, sucediendo que lo que aventajen en un concepto lo pierdan en otro; esto es, que los fabricantes lucren á costa de los productores de la materia que sirve para la fabricacion.

Como quiera, las preocupaciones ó los intereses de clases determinadas no destruyen las pruebas demostrativas de que hemos hecho mérito. Los Estados-Unidos deben al comercio su creciente prosperidad: el sistema restrictivo paralizaria su desarrollo, porque dificultando los cambios harian menguasen los ramos todos de la produccion y que los capitales abandonaran el suelo americano, por mas que se intentase impedir la salida del oro y de la plata, segun se quiso hacer en España en la época del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

No parece probable que los proteccionistas logren que su sistema prevalezca: pero seria muy de desear que las naciones civilizadas de Europa, y mucho mas España aprovecharan la útil enseñanza que contienen los guarismos que hemos mencionado; terminando con decir que de los presupuestos y cuentas posteriores, resulta que el Tesoro nacional de los Estados Unidos en fines de 1852 tenia un sobrante de veinte millones de duros que reputaban como una calamidad pública por no saber en que invertirlos.

Ya los periódicos de Nueva-York anunciaron la muerte de Juan Jacobo Astor, uno de los mas ricos capitalistas del siglo. Astor nació en julio de 1763 en la villa de Waldorp, cerca de Hederberg (gran ducadode Baden). Murió en Nueva-York el 24 de marzo de 1848, á la edad de 85 años. En el año de 1781 pasó á establecerse en Nueva-York, donde hizo una fortuna considerable en el comercio de platería. Sus propiedades están valuadas por cincuenta millones de duros, que le daban una renta anual de diez millones de pesos fuertes, ó lo que es lo mismo, cincuenta millones de pesetas. Ha dejado toda su inmensa fortuna á su hijo, que desde su naimiento se halla en un estado de completa imbecilidad.

La *Gaceta* de la tarde de Boston se ha entretenido en formar una lista, de la cual resulta que

314 individuos tienen allí de. . . .	100,000 á	200,000 ps.
65.	200,000 á	300,000
31.	300,000 á	500,000
14.	500,000 á	600,000

9.	700,000 á 900,000
6.	1.000,000 á 1 400,000
3.	1.600,000 á 1.800,000
3.	2,000,000 y mas allá.
1.	6.000,000

446 personas, de las cuales diez pasan de los 50 años, y 38 no llegan á 40. Las 40 son célibes.

Resulta que solo 446 vecinos de Boston forman juntos el enorme capital de 12.400,000 á 13.600,000 de pesos fuertes.

Estos datos nos sugieren las reflexiones siguientes:

¿Dónde están las riquezas en el dia? ¿Dónde están las artes, la industria, el comercio, en una palabra, el saber? ¿Están acaso en las orillas del Pactolo, en aquellas riberas afortunadas por donde corren pepitas de oro? ¿Están en los sitios donde brillan los diamantes, como otras tantas estrellas subterráneas, y que labran á Golconda y al Brasil una resplandeciente diadema?

¿Están acaso en las vertientes de aquellas minas inapurables de Mejico y del Perú. No, no se encuentran en tales partes; encuéntranse en las densas nieblas del Norte, en la Inglaterra, cuyo suelo no produce mas que el estaño vulgar, hierro y carbon; en la Holanda, cuyo suelo es una hipótesis que la mar puede tragarse en un momento de ira; en los Estados-Unidos que no tenian minas de oro ni plata, pero sí mucha agricultura, mucha industria y muchísimo comercio.

No podemos menos de insertar en este lugar las observaciones y consejos que dió a los comerciantes españoles nuestro distinguido amigo, el cónsul don Cárlos de España sobre nuestro comercio de esportacion á los Estados-Unidos en el documento oficial que sigue:

Consulado de S. M. C. en Nueva Orleans.—Excmo. Sr.—Los vinos españoles que generalmente vienen á la América están mal acondicionados, peor embasados, y aun mas mal clarificados: estos defectos que son los primeros que se notan, les hacen tal disfavor que noobstante su escelente calidad, se encuentran en unas partes sin uso, y en otras sin mayor consumo, dando generalmente por este motivo la preferencia á los vinos franceses que por su hermoso embase, escelente color y superior clarificacion tienen un

buen mercado, no obstante su inferior calidad á casi todos los vinos de nuestra España. Tiempo es ya de que se convenzan los españoles de una verdad comercial, «antes se come con la vista que con el paladar.» La cantidad que se gasta en preparar y acondicionar bien una mercancía, nunca se pierde, al contrario, el mayor precio que se obtiene por ella recompensa ampliamente al cosechero ó fabricante, así que clarificar bien sus vinos, embasarlos en casco propios y convenientes al uso de cada mercado, marcarlos bien y pomposamente, y espresar el nombre del cosechero ó fabricante que lo remite, son motivos que previenen en favor del artículo, cuyo consumo depende mas bien del lujo ó del capricho, que de una verdadera inteligencia, á la cual llegan muy pocos en paises donde no se cosechan; así que pretender que los vinos españoles tengan consumo continuando con el sistema actual de embases y clarificacion, es pretender un imposible. Los vinos comunes y ordinarios que son los de mayor consumo, se encuentran en estos mercados en un completo descrédito, y aun los de Jerez y Málaga que no tienen competencia con los de otros paises, no tienen aquel merecido crédito que les corresponde por no saberlos enviar a cada punto embasados y arreglados al gusto que quieren, y conforme lo ejecutan las otras naciones importadoras. Como en lo sucesivo deberà abrirse un gran mercado á producciones españolas y principalmente á los vinos en estos Estados de la Union á causa de la nueva tarifa que ha impuesto 40 por 100 á todas las clases de vinos sobre su costo principal, será en mi concepto hacer un servicio á la patria, indicar la manera en que deben venir, esperando con confianza no seran desatendidas estas observaciones, hijas del estudio y de la esperiencia. Es indispensable desterrar el uso de la pipa y bota, y en su lugar embasar los vinos en medias pipas y cuarterolas, con una cabida de cincuenta y cinco á sesenta galones las primeras, y veinte y sietè á treinta las segundas; medida que generalmente se usa en todos los vinos estranjeros, la que siendo un poco mas chica que la nuestra, puede venderse mas barata. Tal vez algunas autoridades locales de la Península se opongan á la reduccion de la vasijeria, pero el gobierno sábio y economista de S. M. deberia remover esta traba como perjudicial à la industria, la que debiera quedar libre para mandar á cada pais sus productos en los embases que quiera, y con la cabida propia que pidan el comprador y consumidor. Las mé-

dias pipas y cuarterolas de vinos ordinarios de Cataluña y otras partes, deben traer además de los necesarios aros de hierro, los de madera ó mimbres con sus correspondientes barrotes en las tiestas ó cabezas para asegurarlas bien evitando su derrame por la mala construccion de sus embases: los barrotes y fondos deben venir bien labrados y limpios, marcados curiosamente con letras de molde; y espresando la calidad del vino, la provincia y nombre del cosechero ó fabricante que le remite, por cuyo medio cada uno adquirirá la fama que debidamente le corresponda. El corcho con que vienen tapadas las bocas de las pipas, debe ser desterrado para siempre como impropio y perjudicial: en su lugar debe usarse de madera, cubriéndola con una chapita de lata y clavada con tachuelas.

La clarificacion de los vinos es una circunstancia precisa é indispensable: su uso ha estado reducido á cierto número de personas, pero en la actualidad que á beneficio del nuevo arancel nuestros vinos bajos pagarán 3 ps. fs. de derechos cada media pipa, en lugar de 8 1|4 ps. fs. que pagaba anteriormente; el consumo se aumentarà indispensablemente y tomará el lugar de los licores espirituosos que quedan casi escluidos por el mencionado arancel: por esta razon conviene insistir en la buena clarificacion y mejora de los vinos españoles para anteponernos á las composiciones francesas, que por su hermosa vista, igualdad de todo un cargamento y clarificado como el aguardiente, tienen en estos paises un universal consumo no obstante su mayor precio y tener por el antiguo arancel el beneficio de pagar 3 ps. fs. la media pipa, en lugar de 8 y 1|4 ps. fs. que pagaba la española. Algunas composiciones y el encabezamiento de nuestros vinos que se embarcan para la America son otros defectos que se notan y producen funestos resultados cuando se usan sin medida y perfecto conocimiento.

En lo general todos los vinos españoles tienen una calidad y cuerpo superior a los estranjeros, y si á esto se agrega la fuerza que adquieren al paso de los trópicos, y despues bajo una temperatura cálida, siempre ardiente, el alcohol un poco en demasia se hace sentir de tal manera que lo hace insoportable: es pues necesario moderar esta costumbre, usando el espíritu y demas agregados con perfecto conocimiento segun lo requiere la fuerza ó debilidad de aquellos.

Los vinos que serán de gran consumo en los Estados-Unidos, son

los de pasto tintos de Cataluña, blancos y tintos ligeros de Alicante, y muy particularmente los de Andalucía que puedan venderse con utilidad en los puertos de esta América á 20 ps. fs. la media pipa: despues serán de buen consumo los de Málaga secos, y en menos cantidad la rica malvasía y moscatel; por último el seco de Jerez desde 50 rs. vn. la ar. hasta 120, su precio primitivo; todo con las alegorias y pomposos títulos que por su bondad merecen; siendo tambien muy conveniente mandasen los vinos en cajas de doce botellas selladas, marcadas y entarjetadas con lujo hasta los de mas baja calidad. Cuando la España en este su importante y abandonado ramo de produccion agrícola llegue á la perfeccion que se han procurado otros paises, será un raudal de inmenso porvenir para ella, pues que poniéndolos al alcance de todas las clases de la sociedad aniquilara para siempre la importacion de vinos franceses para su consumo en este imperio. Conseguido esto, el triunfo es nuestro, y si los cosecheros atienden con docilidad y constancia á estas observaciones emanadas de la esperiencia, puede asegurarse que despues de algunos años el consumo de este estenso pais será de la mayor importancia, y la España se llevará la mayor parte.

Ejemplo de esta naturaleza podrá suministrarnos la isla de Cuba en época muy reciente. Hace unos diez años que el consumo de vino catalan era de poca ó ninguna importancia, y mas de veinte buques mayores, se empleaban anualmente en conducir cargamentos de vinos ordinarios de Burdeos y Marsella en cajas de doce botellas, medias pipas y cuarterolas de la cabida ya enunciada.

Una voz esparcida en tiempo del cólera, que el vino de Francia era perjudicial á la salud á causa de sus composiciones químicas, bastó para desterrar su consumo, y con tan feliz éxito que en la actualidad no bastan veinte á veinte y dos mil pipas del catalan, que por el solo puerto de la Habana se importan en la isla.

De igual ó mejor éxito puede estar seguro nuestro comercio en estos Estados de la Union visto el feliz cambio operado en Cuba; se apresuraron algunos buenos españoles a hacer á los catalanes observaciones de esta especie, pero hasta hoy nada se ha adelantado, y los vinos siguen viniendo turbios, mal embasados y lo que es mas sensible, muchas y diferentes clases en un mismo cargamento siendo algunas de ellas de insoportable consumo, en términos tales que no seria estraño volviesen los consumidores al vino artificial

francés, con notable perjuicio de nuestro comercio y de una de las principales riquezas del uso de nuestro pais.

Este desgraciado y punible abandono prueba evidentemente que en la remision de los vinos no hay plan ni conocimiento alguno, y que tanto cosecheros como comerciantes los embasan tal como salen de los lagares y sin ninguna otra operacion posterior que los mejore; siguiendo este plan no podrá arrojar el feliz resultado tan digno de esperar de los cosecheros chicos ó grandes, porque es imposible que estos puedan entr. r en los gastos estraordinarios que demandan las segundas operaciones de los vinos despues de hechos. Esto pues, debe reservarse á una asociacion mercantil segun mi concepto y que abrace un pensamiento grande y generoso á par que lucrativo, hoy que felizmente vemos desarrollarse el gérmen de empresas en España ¿seria por ventura mal empleado el capital de una ó mas que se establecieran para la compra de todos los vinos á los cosecheros y despues hermanarlos, criarlos, purificarlos y embasarlos con propiedad para surtir á cada pais segun su gusto, abrazando al mismo tiempo los importantes artículos de aguardiente, coñac, licores y vinagres que provienen de los vinos sencillos ó desechados?

Una ó mas asociaciones de esta especie serán dignas de los que la emprendiesen, y mas tarde de inmensos lucros para los accionistas llegando por este medio en poco tiempo á su deseada y precisa perfeccion.

El aceite español es otro de los importantes artículos que no pueden pasarse en silencio sin hacer de él una observacion por hallarse en el mismo estado de abandono que los vinos. Esta rica produccion no tiene en el estranjero la fama que corresponde por su mal embase y peor clarificacion: convendria desterrar el uso de las botijas de barro y en su lugar esportarlo en medias pipas, cuarterolas y barriles perfectamente arqueados de hierro; esto es para los aceites de segunda y tercera calidad que se destinan para alumbrado, javones y otros varios usos á que se aplica, porque el de primera deberia acondicionarse para estraerlo en cajas ó canastas de doce botellas blancas cada una, bien clarificado y refinado, cuyo uso se ha generalizado tanto para las comidas que en la actualidad se hace indispensable manteniendo el elevado precio de 4 ps. fs. la aja ó canasta no conteniendo est mas de diez y seis libras cas- ctellanas las doce botellas.

Las frutas secas de Málaga son otro de los artículos de importacion en este país que merece la mayor atencion. Antes del arancel del año de 1842, que solo pagaban rs. vn. 5 cada caja de pasas, se importaban mas de sesenta cargamentos grandes en todos los puertos de la Union, y su uso, asi como el de las almendras, uvas frescas, avellanas y nueces, estaba generalmente admitido en todas las clases de la sociedad: aquel arancel impuso rs. vn. 15 y 10 por 100 sobre este derecho, que es poco mas ó menos el coste principal de una caja de pasas; este recargo produjo la carestía, y por consiguiente, el menor consumo, habiendo llegado este importante ramo a sufrir una sensible disminucion, y la baja de precio en el mercado de Málaga Por esta razon, las primeras importaciones de la nueva cosecha han sido de alguna consideracion en este puerto, pues los primeros cuatro cargamentos han conducido sobre treinta mil cajas de pasas de veinte y cinco libras cada una, buena cantidad de cajas de limones, uvas frescas, higos y aceitunas, que todo ha encontrado venta fácil y lucrativa al momento de su llegada. El presente año comercial y los siguientes, que por el nuevo arancel pagarán las cajas de pasas de cinco y medio à 6 rs. vn., en vez de diez y seis que han pagado, presentará á los cosecheros de Málaga un consumo de mucha mas importancia, y quizá en pocos años volverá á ser este artículo de la consideracion que antes tenia. La interrupcion de semejantes objetos de consumo es mortal para el comercio, pues cada vez que sucede se pierde mucho; aficionados á esta preciosa fruta, y ya por falta de ella ó por su carestía, la sustituyen con equivalentes, que aun cuando no sean tan buenas, causen el olvido de ella.

Estas consideraciones conducen naturalmente á clamar por un tratado de comercio con estos Estados, tratado que en mi humilde concepto las ventajas serian para nuestra España y para nuestro comercio. ¿Con cuáles mercaderias ó producciones de esta República pueden perjudicar nuestra industria? Ciertamente con ninguna, pues que proveyéndonos únicamente de las primeras materias á un precio tan barato que ninguna otra potencia del mundo lo puede efectuar, como son el algodon en rama, duelas de pipa, y en alguno que otro artículo en pequeño, la España podrá consumir en una escala pasmosa en estos Estados, nuestros vinos, aguardientes y licores, frutas verdes y sedas, aceites, sal, vinagres, pastas y otra

varias producciones en menor cantidad, que el todo daria nueva vida al comercio, á la agricultura y á la arruinada marina mercante españo.a.

Solo al paternal gobierno de S. M. toca remediar estos males; y esta parte de la America donde existen tantos españoles súbditos obedientes y deseosos de la atencion del comercio de su patria, seria el principal mercado de nuestras producciones para los demas Estados de la Union Americana, animaria las transacciones comerciales con la Península, y estableciendo una nueva era de comercio, animacion y riqueza, bendecirian incesantemente á nuestra augusta Soberana, como igualmente al gobierno protector de los intereses comerciales.=Nueva Orleans 15 de enero de 1847 =El Cónsul de S. M. Católica =Carlos de España.=Está conforme.

Desde que en 1776 fué declarada la independencia de los Estados-Unidos, la cosa mas notable que alli ocurrió comercialmente, fué, como hemos dicho, la aplicacion en 1807 del vapor á los buques del rio Hudson: pero en 1818 maniobro por primera vez sobre el Oceano el barco de vapor construido por Roberto Fulton natural de Pensilvania, cuya aplicacion se estendió despues rapidamente en Inglaterra y resto del mundo.

En 1820 entregó España á los Estados-Unidos la plaza y provincia de la Florida oriental.

Las colonias francesas americanas son:

La Martinica, funestamente célebre desde la insurreccion de los negros con esterminio de los blancos en tiempo del Consulado de Napoleon.

El movimiento de navegacion y del comercio de la Martinica durante el primer trimestre de 1852 ha dado los resultados siguientes:

El movimiento de la navegacion (entradas y salidas) ha empleado:

207 Buques franceres con 33,849 toneladas, montados por 2,256 hombres de tripulacion.

41 Costeros de la colonia con 2,304 toneladas, montados por 342 hombres de tripulacion.

152 Buques estranjeros con 8,927 toneladas, montados por 1,035 hombres de tripulacion.

Las importaciones ascendieron á 6.192,511 francos, á saber:

Mercancias francesas procedentes de Francia, 5.108,620.

Mercancias francesas procedentes de las colonias y pesquerías francesas 527,501.

Mercancias estranjeras 556,386.

Las esportaciones han ascendido á 6 192,511 francos á saber:

Producciones de la colonia 4.136,943.

Mercancias procedentes de la importacion 855,493.

El movimiento del depósito comprendido en las importaciones y esportaciones, ha sido de 1 044,705 francos repartidos de este modo:

Mercancias entradas 613,463.

Id. salidas para el esterior 325,933.

Para el consumo local 105,311.

La Guayana Francesa. El movimiento de la navegacion y del comercio de la Guayana francesa durante el segundo trimestre de 1852 ha dado los resultados siguientes:

El de navegacion (entradas y salidas) ha empleado:

24 Buques franceses, 3,820 toneladas, montados por 265 hombres de tripulacion.

3 Costeros de la colonía, 63 toneladas, montados por 15 hombres de tripulacion.

18 Buques estranjeros, 1,610 toneladás, montados por 159 hombres de tripulacion.

Las importacíones han ascendido á 13,18 3 8francos á saber:

Mercancias francesas procedentes de Francia, 677,681.

Id. francesas procedentes de colonias y pesquerias francesas 20,143.

Id. estranjeras 115,359.

Las esportaciones ascienden á 425,469 francos á saber:

Producciones de la colonia 403,728.

Id. procedentes de la importacion 22,741.

El movimiento del depósito comprendido en las importaciones y esportaciones ha sido de 79,161 francos repartidos de este modo:

Mercancias entradas. . . . . 34,690.

Id. salidas para el esterior 32,453. . . . . }
Para el consumo local 12,016. . . . . . . } 44,499

La isla de Guadalupe fué recobrada por la Francia en 1816 despues de haber estado en poder de los ingleses.

La América y la India son deudoras á la Península española de

su civilizacion y actuales goces; sin ella permanecerian aisladas, no participarian de la sociable hermandad, comercio y fácil comunicacion que hoy reune todas las partes y naciones del universo.

El efecto inmediato de la separacion de la América Española, ha sido desde hace 30 años estarse devorando y debilitando recíprocamente con interminables disensiones intestinas en cambio de la libertad que buscaban.

La America la Australia y el Asia han reportado mas ventajas que perjuicios bajo la dominacion europea; sus quejas ó resentimientos saldrán infundados si en ello meditan. Ellas sacan mas fruto de nuestra amistad ó conocimiento, que el que sacamos de ellas.

La América y el Asia nunca pudieron soñar en sus actuales adelantos ni en la importancia que los europeos han dado á sus producciones, que es ciertamente mayor qne la que ellos dan á las europeas.

De la codicia europea han sacado inmensas ventajas y mas durables que su azúcar, su algodon café, sus palos, su quina, su canela, su cacao y sus drogas, son aun mejores minas que las de oro y plata; sin el conocimiento europeo de nada les servian; además ellos han sido educados, y de incultos les hemos inspirado el gusto al trabajo, á las artes, al cultivo y á las ciencias; les hemos fundado cómodas ciudades para que vivan en sociedad; les hemos dado leyes justas, costumbres y religion, hemos despoblado nuestro pais para poblar el suyo.

Puerto-Rico y sus dependientes islas Mayagües, Ponce, Vieques, Bergantin y Culebra, están situadas en el mismo mar y archipiélago de las Antillas, como la Jamáica, Santo Domingo, Trinidad, Santómas, Martinica, Antigua, etc.

La isla de Puerto-Rico, una de las cuatro grandes antillas que con multitud de pequeñas comprende el Archipiélago Colombiano, se halla entre los 17 y 18° latitud N. y 59 y 61° longitud O. del meridiano de Cádiz.

La superficie de esta isla es de unas 330 leguas cuadradas: su largo de E. á O. pasa de 31, y su mayor ancho escede de 12 leguas; encontrándose bañada por el mar Atlántico al N. y por el de las Antillas al S.

Ventajosa es su situacion, pues colocada en posicion muy adecuada para escala de la América Septentrional, y rodeada de varias

pequeñas colonias estranjeras, está á barlovento y cerca de las islas de Santo Domingo y de Cuba, y no lejos, y si en buena proporcion, de la Costa-firme, Nueva-España y Estados Unidos.

Las costas que la rodean, si bien erizadas en parte de peligrosos escollos, son en lo general accesibles; y aun se encuentran muchos espaciosos y abrigados puertos. Es notable entre estos el de San Juan ó la capital, ya por la farola que lo ilumina, ya tambien por las costosas y seguras fortificaciones, que al propio tiempo que la ciudad, defienden la estrecha y peligrosa entrada á la bahia, la cual es capaz, y es bastante concurrida de buques que encuentran abrigo y seguridad, á pesar de los bajos de piedra y bancos de fango y arena en que abunda.

Los puertos de Guanica y Jobos al S. son escelentes; sus bahias. espaciosas y resguardadas, apenas se ven concurridas mas que por pequeños buques de cabotage, á causa de su poca poblacion y no mucha abundancia de frutas esportables. Tambien ofrecen seguridad y desahogo los puertos de Fajardo, Naguabo y Humacao al E: los de Patillas, Ponce y Guayanilla al S.; y los de Cabo-Rojo, Mayagües y Aguadilla al O: sus bahias son cómodas en general, y es de alguna consideracion la concurrencia de buques en Mayagües y en Ponce, y aun en Naguabo y Aguadilla, y tambien en Guayama y Arecivo, á pesar del ningun abrigo de estas radas. Las entradas de casi todos estos puertos están defendidas por pequeñas fortificaciones que dominan los fondeaderos, en los que se advierten las mismas faltas que quedan anotadas para el de San Juan.

La isla se halla dividida por una cordillera de altas montañas que corren de E. á O, y entre las que, á la parte Nordeste, descuella la Sierra de Luquillo; cuenta con muchos rios y quebradas, algunos naturalmente navegables á las inmediaciones de la costa, por las llanuras que en general la rodean. Ni la faltan varias minas de diferentes clases, no esplotadas hasta el dia, habiendo tan solo intentado algunos ensayos para beneficiar una de oro, si bien sin resultados por la carencia de medios adecuados al efecto.

Descubierta la isla por el almirante don Cristóbal Colon el año de 1493, no tuvo vida propia hasta despues que hubieron cesado los situados de Méjico, que en cantidades exorbitantes aparecen invertidos en las fortificaciones de la ciudad de San Juan, apenas conocida sino como punto militar que á la vez servia de presidio. Poco fu

lo que las demas poblaciones adelantaron; por carecer de agricultura, y de comercio, fuentes de riqueza que no pudieron adquirir el desarrollo debido, en tanto no hubo un celoso intendente que les diera impulso con la adopcion y propuesta de medidas capaces de atraer inmigraciones que emplearan sus conocimientos y sus capitales en la prosperidad de la isla; lo cual aconteció á consecuencia de los sucesos de la de Santo Domingo y de Venezuela.

No datan, pues, de muchos años los adelantos de Puerto-Rico, isla que los naturales dividen en dos bandas, la del S. y la de N., y bajo cuya denominacion espiican los pueblos y frutos de una y otra costa. Verdad es que aun hoy se conoce en lo eclesiástico, para el percibo de las primicias, la antigua division de partidos Oriental y Occidental, ó sea el de la capital y el de San German, mientras que por el gobierno se ha adoptado para lo civil, judicial, económico-administrativo y militar la division en ocho distritos, cuyas cabezas son la capital San Juan, Arecive, Aguadilla, Mayagüez, San German, Ponce, Humacao y Caguas, á no ser que últimamente haya surido alguna otra alteracion. La division de marina solo comprende cinco distritos, el de la capital, Aguadilla, Mayagüez, Ponce y Humacao.

La poblacion que en el año de 1765 solo era de 44,833 almas, en 17 pueblos, ha seguido progresando en la forma siguiente;

Años.	Núm. de almas.	Pueblos.	Años.	Núm. de almas.	Pueblos.
1783	87,994	29	1820	230,622	52
1800	155,426	38	1824	261,661	56
1812	183,014	45	1827	287,673	58
1815	220,892	48	1834	358,836	58

La distribucion que se hace en la última estadística es la de 188,869 blancos, 101,275 pardos libres, 25,124 negros libres, 41,818 esclavos y 1,750 entre tropa y presidiarios, cuyo total es el de los 358,836 habitantes en 58 pueblos

Es innegable que desde el referido año de 1834 la poblacion ha adquirido un aumento considerable, y si se tiene tambien en cuenta la antigüedad de los censos de que nos hemos valido, no podemos menos de afirmar, con arreglo á fieles y recientes obser-

vaciones durante algunos años, que la isla de Puerto-Rico tiene en 63 pueblos, y sus campos mas de 500 mil almas, de las que el mayor número pertenece á la clase blanca, la cual conserva bastante ascendiente sobre la de color, y en particular sobre la esclava que es de alguna consideracion.

La agricultura de esta antilla puede asegurarse era de corta consideracion en los tiempos primitivos, dado que el año de 1783 solo se recolectaron 78,884 botijas de miel, 273,675 libras de azúcar, 111,875 libras de algodon, 701,775 libras dé tabaco, 1.126,225 libras de café, 8,315 cuerdas de plátanos, un millon 550,600 libras de maiz, y 2,009,650 libras de arroz, siguiendo con corta diferencia en el mismo estado hasta el presente siglo, en el que la falta de las remesas de Mégico dejó un vacío dificil de llenar. Para acudir á esa carencia de recursos, para atender al remedio de las necesidades que ya apremiaban, se apuraron cuantas sumas pudieron ser habidas, inclusas las de los depòsitos mas sagrados; y se trató por fin de los medios de fomentar la naciente y agoviada agricultura, la cual llegó á adquirir un gran desarrollo con la inmigracion que recibiera la isla desde la de Santo Domingo y Venezuela. A la vez de este aumento de poblacion se acordaron muy oportunamente para el bien público, algunas facilidades al comercio, que pudo ya dar impulso á las operaciones mercantiles. Por eso en el año de 1813 figuraron las esportaciones por un valor de 337,940 ps., y en los de 1818 y 1819 alcanzaron á 980,692 y á 1.098,083 ps.; debiendose tan rápidos adelantos á las franquicias que otorgara á la isla la Real Cédula de gracias de 10 de agosto de 1815, cuyas franquicias, tales como la esencion de diezmos y alcabalas por 15 años, la libertad de estraccion de frutos y otras y otras, dieron por resultado el aumento de poblacion útil y laboriosa, y el consiguiente progreso de la riqueza.

En 1834 las noticias estadísticas hacen subir el consumo del azúcar y del café á 380,103 quintales y á 34,045 qts., por 358,836 almas. El valor de las esportaciones en 1824 fué de 1.114,438 ps. y en 1834 de 4.682,785 ps.

Hé aquí el estado de la agricultura en Puerto-Rico hasta el año de 1834, advirtiendose desde el de 1824 notables progresos, á pesar del errado sistema seguido por la generalidad de los hacendados, que han corrido y aun continuan corriendo crisis lamenta-

bles. No obstante estas, no obstante el sistema que las ha producido, las produce y las ha de producir; floreciente es en verdad el aspecto agrícola de la isla en 1844; pues calculados los consumos al respecto indicado, no baja seguramente la produccion de los dos primeros frutos de 1 300,000 quintales la del azucar y de 170,000 quintales la del café, dado que la esportacion fué de 811,606 y de 127 017 quintales respectivamente. Ni fué de poca monta la recoleccion delos demas frutos, porque aparecen esportados 692 bocoyes de rom, 3.063,570 galones de melaza, 63,588 quintales de tabaco, 4,129 cabezas de ganado, 6,518 qnintales de cueros, 5,289 quintales de algodon, 5,295 piezas de maderas preciosas y de construccion, con otros varios efectos cuya enumeracion seria prolija y que en su totalidad ascienden sus valores á 5.321,894 ps.

Escaso y de ninguna importancia era el comercio que sostenia Puerto Rico à fines del último siglo: se hallaba reducido á la importacion desde la Península de los artículos mas indispensables al consumo de la ciudad. Los pueblos de la isla, ora por falta de buques de cabotaje, ora por la de medios de comunicacion terrestre, que aun hoy dia escasean; ora porque esa carencia de comunicaciones y de tráfico recargara mucho los trasportes, ó bien porque los gastos de navegacion desde la Peninsula ó las esacciones fiscales, gravasen las mercaderias; ó sèase por cada una de esas causas ó por la influencia de todas ellas; es lo cierto que se veian en la càsi imposibilidad de surtirse legalmente de los géneros y mercancias que para su uso y consumo necesitaban y hubieron de surtirse de contrabando desde las antillas inmediatas, de todos aquellos efectos indispensables en la vida, dando en cambio los frutos sobrantes que apenas tenian demanda de otra manera. Parecia natural y lógico el que en este estado de cosas diera impulso á los cambios, rapidez al tráfico, vigor al principio mercantil, el reglamento de libre comercio que se publicara á la sazon.

Las medidas grandes y benéficas no pueden juzgarse con acierto por los resultados de los primerosaños; cuantos mas pasen son mas albagüeños y mas prósperos aquellos. Así en el caso presente, el movimiento comercial que en 1813 solo fué por valor de 269,008 ps., en 1819 alcanzó á 2.229,677, en 1824 importó 2.405,275, en 1834 llegó á 7 976,776, en 1840 á 14 172,981, de los que 7.538,472 ps. fueron por valores importados; habiendo por fin en 1844

descendido á 11.461,993 ps., de los que 5 257,228 corresponden á la importacion, la cual diez años antes no escedió de 3.209,381 ps. y veinte antes, ó sea en 1824, se veia reducida á 1.290,837. Es verdad que en el año de 1843 tuvo un descenso significativo y aun alarmante el movimiento mercantil, habiendo figurado por solo 9.397,446 ps.: pero tambien se advierte alguna alza en 1845, pues alcanzó á 12,352.586, de estos 6.094,887 ps. por importacion.

Los rendimientos de las aduanas de la isla en los seis años desde el de 1840 al de 1845, por derechos devengados en las mismas, han sido los de 1.553,094 pesos, 1.453.297 ps., 1.438,351 ps., 1.082,202 pesos, 1.261,999 ps., y 1,175,277 ps. respectivamente.

Los ingresos del Tesoro, segun se acaba de ver, ascendieron en el año 1846 à la suma de 1.633,463 pesos. Cierto que no es esta la total cantidad con que la isla contribuye anualmente, pues en el estado que antecede no aparecen en su totalidad los productos de correos, los de las licencias de tiendas, los de diversas multas; y ni aun se hace mencion de los de gastos públicos, de los de las primicias, ni de los de varias otras exacciones actualmente vigentes en aquel pais. Todas estas gabelas, aunque parcialmente no fuesen de mucha entidad pueden reunidas formar una masa metalica de consideracion para hacer elevar á una suma bastante mayor de 2.000,000 de pesos la que satisface anualmente la isla de Puerto-Rico, para las atenciones públicas.

La marcha del comercio ha seguido en la isla la misma progresion que la de la agricultura; ha avanzado á la par y á la vez que la poblacion.

Consiguiente al estado del comercio al por mayor en la isla, el la situacion poco lisongera del que se ocupa en las ventas al menudeo: pues sin capital propio para su tráfico, y confiado solo en el crédito, el mayor número hace adquisiciones de valía, al fiado, en el mercado de la vecina antilla danesa de S Thomas para atender á las demandas, tambien al fiado en general, de los consumidores de Puerto-Rico. La facilidad de las entregas de aquel depósito, ha hecho multiplicar el número de nuestros mercaderes en tiendas: quienes reciben mercaderias por valor infinitamente superior al importe de las esportaciones en frutos para el mismo destino, siendo necesario, para satisfacer las justas reclamaciones de su comercio, estraer cantidades metálicas cuya falta se deja sentir en la isla

Cuando las ventas se hacen á crédito es seguramente mas fácil el espendio, pero tambien suele ser mas elevado el precio, y frecuente el contraer deudas superiores á los haberes y facultades de los compradores, que siempre esperan mas risueño porvenir para cubrir las atenciones en que sin reflexion bastante se han llegado á comprometer.

No es posible continúe por mucho tiempo tal estado de cosas sin que lleguen á sentirse consecuencias fatales, que ni la escelencia, ni la bondad de precios de las cosechas de alguno que otro año podrán contenerlas, si se sigue en la misma via. Para evitarlas, preciso se hace entrar en una marcha franca, desterrar la moneda macuquina, facilitar en lo posible las operaciones mercantiles, destruir las trabas injustas é innecesarias, ofrecer y garantir seguridad completa á las personas y á los intereses de cuantos hombres pacíficos, trabajadores y activos habiten la isla, ó quieran marchar á establecerse en ella. Todo esto es necesario y de casi todo esto se carece por desgracia: la legislacion fiscal, por lo mismo que abarca y veja demasiado, se ha de ver burlada y eludida; la concerniente á las aduanas es un caos en que puede cada gefe hacer impunemente las innovaciones que fueren de su agrado, sin reparar en el daño que causa á la riqueza pública. Este mal exige un pronto remedio, le creemos fácil y le hallamos en la adopcion de aranceles moderados, bien redactados y que no den lugar á dudas y dificultades.

Reformados que sean los aranceles en el sentido que proponemos, es consiguiente y natural que el comercio adquiera animacion y movimiento, y podra concurrir á darle nueva vida y progreso el establecimiento de un ámplio y buen depósito, con solo una corta retribucion por almacenage para los artículos y mercancías que se conduzcan con diversos destinos. Es innegable que la posicion de la isla de Puerto-Rico, su estension, la numerosa poblacion que encierra, y la riqueza de su suelo, son alicientes de alguna valía para que, con garantías parecidas á las que el comercio disfruta en la reducida y estéril antilla danesa de S. Thomas, obtenga la preferencia de los negociantes su depósito ó almacen general de mercaderias, para surtir desde este, ya á los paises todos que hoy comercian con aquella, ya á los consumos de la isla; y esto con la ventaja de poderse proporcionar en su territorio rica carga de retorno á los buques europeos y norte-americanos. Por eso, y para paulatina-

mente atraer á nuestra antilla el poderoso comercio de la danesa, pedimos con interés la creacion de ese ámplio depósito, en escala grande, con instrucciones protectoras y colocado en el punto mas conveniente del pais para que contribuya al mayor desarrollo de su riqueza. Bien conocemos que la existencia del depósito mercantil en la ciudad de San Juan desde hace mucho tiempo, y las ventajas que, si bien de corta entidad, ha producido á la isla, podrán servir á algunos de argumento para contrariar el pensamiento de otro nuevo establecimiento, desentendiéndose de que aquel fué creado para suplir la prohibicion de tráfico directo con las provincias entonces disidentes de la America; que ha cumplido ya su objeto y que casi ha desaparecido la principal causa de su fundacion, que era el proporcionar artículos de aquellas repúblicas á los buques españoles que vendian sus efectos en la isla.

Hay en la isla un pueblo de bastante estension, de numerosa poblacion, de no escasa riqueza, y que reuniendo al propio tiempo la ventaja de gozar en sus llanuras un clima agradable, merced á las constantes brisas que en ellas soplan, y de una temperatura saludable y fresca en sus pobladas y cultivadas eminencias, es uno de los puntos mas sanos, mas cómodos y mas hermosos para la vida. Este pueblo es Mayagües, cuya situacion al O. permite que sea fácil y poco espuesta en todos tiempos la entrada y salida de buques en su abrigado y espacioso puerto. El comercio es aquí en mayor escala que en ningun otro punto de la isla; hay casas con buenos capitales que los emplean en el tráfico directo con los mercados estranjeros de Europa, y rivalizan asi al comercio de S. Thomas, á pesar de las trabas y gastos que tienen que sufrir. Tambien en este partido se recolectan el azúcar y el café mas selectos y escogidos de la antilla; sea porque las frecuentes lluvias enriquecen su fértil suelo; sea por la bondad del clima, sea por la mayor perfeccion de las labores, ó bien porque todas estas causas reunidas son el móvil de la escelencia, y y constante abundancia de los frutos, su precio de venta en los mercados obtiene siempre bastante preferencia y mejora con respecto á los demás del pais, debiendo contribuir á ello la existencia de ese comercio directo algo acaudalado. Ningun otro punto parece destinado para la posesion de un gran depósito cuyo establecimiento pudiera aportar bienes de cuantía al pais; porque el comercio al por menor encontraria las mercaderías á pre-

cios mas cómodos y sin necesidad de los empeños que contrae para el pago de los derechos de aduanas y demas gastos; porque con la adquisicion de un rico y abundante mercado seria posible y menos dificil la apertura de cómodas vias de comunicacion terrestre y fluvial; porque tambien habria de acrecer el tráfico de cabotage, desarrollándose la naciente y algo adelantada construccion naval de Mayagüez, cuyo comercio posee el único vapor de la isla; y porque pudieran estenderse los surtidos de las mercaderias, no solo á los pueblos todos de la provincia, sí tambien á los paises no lejanos, y especialmente á los de la América Meridional, en cambio de sus frutos adquiridos hoy á metálico, que en último resultado pasa á manos del comercio de S. Thomas.

La renta de aduanas, que por sí sola constituye las dos terceras partes de los ingresos al Erario, es la mas importante y productiva, y tambien la llamada naturalmente á nuevos progresos, á la par que vaya prosperando la antilla. Parécenos que la rentaa adolece de defectos reglamentarios que entorpecen las operaciones comerciales, limitan los cambios, y como su consecuencia, minoran los productos para el Tesoro.

La larga nomenclatura de los derechos que se exigen en las aduanas de la isla, ocasiona retardo en el despacho, dá lugar á equivocaciones, exige operaciones que ocupan brazos y tiempo, haciéndole perder al comerciante y al naviero, á quienes suele ser bien útil y reproductivo empleado en negocios de su incumbencia, sin que la nota de exacciones produzca un solo bien al Erario, al buen órden administrativo, ni a la exacta contabilidad. Opinamos, de consiguiente, porque todos esos derechos se refundan en uno solo, único y esclusivo.

La renta de sal hoy dia de escasos valores, puede llegar á pingüe y rica si se establecen las fabricas convenientes en las privilegiadas y abundantes salinas de Cabo Rojo y de Coamo, y aun en la de Ponce y Guanica, propiedades todas de la Hacienda. El estanco de este artículo seria ilusorio en la isla, á causa de producirse espontaneamente y no con escasez en todas sus costas. Será empero conveniente que la administracion la espenda en sus almacenes á precio módico, dejando en libertad su circulacion y reventa, y exigiendose por ahora los mismos derechos que en el dia á la que se importe del estranjero.

El movimiento del comercio en la isla de Puerto Rico el año de 1849 ascendió á 10.383,955 pesos 35 céntavos y ha sido mayor que en el anterior 319,066 pesos 79 céntavos.

La diferencia que resulta entre la importancion y la esportacion está á favor de esta por 420,787 pesos 57 céntavos.

El movimiento del depósito mercantil ha disminuido en el referido año 276,642 pesos 65 céntavos.

Los valores de la importacion ascienden á 4.981,583 pesos 89 céntavos con inclusion de 348,377 ps. 46 c. del depósito mercantil.

Corresponden á la procedencia nacional en bandera española	1.011,000	40
A la procedencia estranjera en bandera española	2.319,032	53
A la misma en bandera estranjera	1.651,550	96
Total importacion de 1849	4.981,583	89
Idem de 1848	4.469,751	62
Aumento en 1849	511,832	27

En este aumento ha tenido parte:

La bandera nacional por	388,582	82
La estranjera por	123,249	48
	511,832	27

Como en la anterior operacion está comprendido lo introducido á depósito, y este establecimiento disminuyó su importacion en 169,663 pesos, resulta demostrado que el consumo tuvo un aumento de 681,495 pesos 27 céntavos.

Los valores de la esportacion ascienden á 5.402,371 pesos 46 céntavos, con inclusion de 309,254 pesos del depósito mercantil.

Corresponden al comercio español en bandera nacional	464,128	93
Al comercio estranjero en bandera española	237,823	3
Al mismo en la estranjera	4.700,419	50

Total esportacion en 1849.	5.402,371 46
Idem en 1848.	5.595,136 94
Baja en 1849.	192,765 48

Comparada esta suma con lo que arroja la balanza de 1848, da la siguiente diferencia:

En la bandera nacional una baja de. . . .	197,684 96
En la estranjera un aumento de.	4,919 48
	192,765 40

Si de la anterior cantidad se deducen 106,379 pesos 65 céntavos que esportó de menos el deposito mercantil en el presente año, resultará que la baja en la esportacion de los frutos del pais, solo ascendió á 86,385 pesos 83 céntavos.

Navegacion.

Han entrado 39 buques mas que en el año 1848 y salido 3 menos, presentando un aumento de 5,941 3|4 toneladas en el primer caso, y 6,323 1|4 de aumento tambien en el segundo.

Rentas.

Los derechos que ha producido la isla de solo el comercio marítimo, han importado 1.082,307 ps. 20 céntimos, que comparados con los de 1848 arrojan un aumento de 48,067 ps. 83 c. En el comercio con las antillas estranjeras está incluso el que hace esta isla con las inmediatas de San Tomas y Vieques.

Los aranceles que rigen en las aduanas de Puerto-Rico, fueron establecidos por real decreto del 8 de agosto de 1851 con gran disgusto de las autoridades, Junta de Fomento, Hacienda, Aranceles y Comercio de aquella isla que con ellos han visto pospuestos sus intereses á los estranjeros de la isla danesa de San Tomas.

cuya prosperidad mas que la de Puerto-Rico parece haber preferido promover el supremo gobierno español.

Hace tiempo que Puerto Rico entabló espediente sobre un puerto franco, un Banco, y la refundicion de moneda macuquina que tanto necesita aquella isla: pero el ministerio se hace sordo ó dilata tan convenientes resoluciones.

Además los 8 1[2 rs. de vn. que los aranceles de la península señalan de derecho á cada arroba de azúcar moscabado de Puerto-Rico escluye este producto de los mercados de la madre patria donde es imposible pueda concurrir en competencia con los azúcares de Cuba mas refinados y preferidos.

¿A dónde irá Puerto-Rico á ofrecer el esceso de su produccion para cambiarlo por otros artículos que necesite el dia que las haciendas de la Luisiana, Tejas y Nueva Orleans abastezcan sus nacionales y propios mercados, ó el dia en que se cierren los estranjeros con mayores impuestos, si su olvidadiza madre patria, rechaza sus frutos con cargas que no pueden soportar?

ISLAS DE VIEQUES, CULEBRA Y BERGANTIN.

Antillas españolas mas cercanas á nuestra Peninsula, y que se han considerado con inmerecida indiferencia hasta el dia.

La isla de Vieques pertenece hoy al gobierno español, por casualidad y está regida por un gobernador militar bajo la dependencia del capitan general de Puerto-Rico: su importancia para la conservacion de nuestras colonias, y particularmente de la de Puerto-Rico de que depende, es de la mayor consideracion, porque no separándola de esta mas que un estrecho canal lleno de escollos y placeres, es imposible impedir á los habitantes de Vieques pasar á la de Puerto-Rico y vice-versa, fugarse á nado, como lo han estado practicando los negros ó criminales, de una á otra parte.

Asi lo ha comprendido nuestro gobierno, pues desde el año de 1823 ha estado negociando con el gabinete inglés, la vuelta á la posesion y propiedad de la referida isla de Vieques, de que se habia visto privado por tiempo de ciento cincuenta años. El inmortal Cristóbal Colon tomó posesion de Vieques en su segundo viaje, en nombre de la corona de Castilla Est título y el haber despues nom-

brado para gobernarla á don Francisco Roselló, quien con sus dos hermanos don José y don Andrés, sus familias y dependientes se trasladaron á colonizarla, han sido los principales argumentos entre otros para reclamar de los ingleses la restitucion de la isla. Es de advertir que entre el gobernador don Francisco y su hermano don José debieron ocurrir tan graves desavenencias que el primero fué muerto á manos del segundo, quedando poco tiempo despues el mando general de la isla en manos del tercer hermano don Andrés de Roselo, hasta que este en consecuencia del mal estado de sus negocios en Vieques se trasladó á Fajardo, pueblo fortificado y el mas inmediato á la isla de Puerto-Rico.

El gobierno inglés se opuso constantemente á nuestras reclamaciones por haber tomado posesion de ella como comprendida en el archipiélago de las Vírgenes, desatendiendo las razones que nuestras autoridades debieron oponer en contrario, pues que en sus cartas geográficas la comprendieron en sus dominios con el nombre de «Crab island,» isla de los cangrejos ó galápagos, aunque añadieron: isla pretendida por los españoles: egercieron en ella actos de verdadero dominio enarbolando su pabellon, y admitiendo en sus puertos las producciones de esta isla como de colonia inglesa. Tiene la isla nueve leguas de largo y tres y media de ancho en terreno feracísimo para todas las producciones intertropicales, montes pobladísimos y de finísimas maderas, puertos cómodos y seguros, particularmente el llamado puerto de Mulas, con abundantes salinas. Desde el tiempo de los filibusteros hasta el año de 1824 fué la isla de Vieques el centro de la pirateria en aquellos mares, su terreno está regado con la sangre de millares de españoles y nuestro comercio ha sufrido incalculables pérdidas, y las estaria aun esperimentando probablemente si no hubiera ocurrido el incidente que vamos á referir. Cansado el célebre pirata francés Mr. Teofilo de la Guillon de su vida aventurera, ofreció al capitan general de Puerto-Rico, marqués de Torrepando, esterminar á los demas piratas, si el gobierno español le perdonaba sus crímenes, y le nombraba ademas gobernador de la isla. Le fué concedido agraciándole con el nombramiento de teniente coronel de milicias y gobernador de la isla española de Vieques, y este hombre singular no tuvo inconveniente en asesinar á todos sus compañeros, menos á diez y ocho que le fueron adictos. Dueño absoluto de la isla se valió del

ingenioso cuanto criminal medio para principiar á colonizarla, de cargar uno de sus buques de madera para venderla en la isla de Santo Domingo; llegó á Puerto Plata, vendió su cargamento, recibió anticipadamente la mayor parte de su importe, y además le dió el comprador veinte y cuatro negros para verificar la descarga. Pero en la noche antes del dia en que debia realizarla, se fugó á Vieques, llevándose dinero, madera y negros.

Así principió la actual colonizacion de Vieques y la restitucion de la soberania de la isla al gobierno español, no sin haber tenido que vencer sérias y graves dificultades. La celebridad funesta que gozaba en aquellos mares Mr. de la Guillon alarmó á las autoridades de las islas danesas é inglesas vecinas, y despertó en sus gobiernos el derecho de que se creian asistidas á la propiedad de Vieques. Los ingleses desde aquella fecha hasta el año de 1842 en cada uno de ellos se presentó su escuadra en el puerto, saludando á su pabellon que Mr de la Guillon tenia buen cuidado de hacer enarbolar para convencerlos de que gobernaba la isla en nombre y como propiedad de la Gran Bretaña, á este subterfugio debió el considerable aumento de su fortuna, porque pudo introducir en los dominios ingleses las producciones de la isla y las que con ellas amalgamaba libres de derechos. Afortunadamente el representante del gobierno inglés, se convenció de la sin razon con que tanto Vieques como las islas del Bergantin y de la Culebra (mayor que Vieques, fueron comprendidas en el archipiálago de las Virgenes, y desde entonces gozamos pacíficamente de tan hermosas colonias Más facil fué rechazar los pretendidos derechos que alegaba el gobierno de Dinamarca, pues se fundaban en un principio enteramente falso.

Las islas del Bergantin y de la Culebra, aunque de mayor dimension que la de Vieques, mas bien pueden considerarse como un conjunto de rocas ó puntos fuertes por carecer de terrenos y aguas saludables, pero en realidad tambien pertenecen al dominio español, pues tampoco se comprenden al disputado archipiélago de las Vírgenes segun la demarcacion establecida en las indicadas controversias; pero sin embargo, concédales nuestro gobierno una libertad de comercio sin límites, que antes de diez años, cogerá muy pingües frutos de esta declaracion que esperamos confiadamente y que si el ministerio de Estado, de acuerdo con el de Marina

y Hacienda someten este asunto á la aprobacion del actual presidente del Consejo de ministros, este se esforzará para que sea sancionado por S. M., al menos en gracia y recuerdo de aquella Isabel I, y del gran Colon que fueron la vida y alma de las demás islas Antillas.

Nuestro gobierno vendió al de Francia, las islas de San Tómas, San Juan y Santa Cruz En la escritura de venta que despues hizo la Francia á Dinamarca incluyó á Vieques: es decir, que la Francia vendiò lo que no era suyo. Tenia la isla en 1842, mil doscientos colonos, La mayor parte criollos franceses. El idioma y las costumbres de la colonia tambien eran francesas: necesario era españolizarla y darla un sistema regular y estable: para conseguirlo era indispensable reemplazar en el gobierno de la isla á Mr de la Guillon, y esto, ni era facil, ni prudente siquiera intentarlo Este hombre estraordinario la habia gobernado con tanta habilidad y tino, que bien puede tenerse por un episodio de los gobiernos patriarcales sin templo, sin religion conocida y sin mas legislacion que su voluntad: él autorizaba los matrimonios, bautizaba y dirimia las competencias entre sus súbditos, y estos le llamaban su padre. Vivia en su casa con increible ostentacion, adornaban su mesa todos los ricos manjares de Europa y de América, y staba servido hábilmente por seis jóvenes doncellas, vestidas uniformemente, y aparentando en su trato una modestia claustral.

El 8 de febrero de 1842 ocurrió el espantoso terremoto que déstruyó todos los edificios de piedra de la isla de Guadalupe, y el gobierno francés mandó se construyeran de madera, y acudieron á Mr. de la Guillon para que se la facilitase: se la concedió en cambio de piedra que necesitaba para edificar los ingenios de que carecian sus haciendas de Vieques. Como producto de este cambio de maderas por piedra labrada se hallaba ya en el puerto de Vieques una porcion de piedra amontonada.

Un dia en que Mr. de la Guillon bajaba en su volante al puerto (la pendiente es bastante inclinada), se precipitaron las yeguas hasta el punto de temrer Mr. de la Guillon se arrojasen al mar, como sucedió; se arrojó de la volante que lo despidió con tal violencia, que se rompió la cabeza y murió en el acto. Así acabó este hombre estraordinario. Dejó una fortuna considerable que disfrutan su viuda y dos hijos uno de ellos abogado del colegio de Paris.

Sucedió en el gobierno de la isla al difunto Mr. de la Guillon el teniente coronel don Francisco Sainz, dotado de bastante capacidad para gobernarla; pero las exijencias de las autoridades militar, judicial y de Hacienda de Puerto-Rico, de temer es impidan llegue a organizarse tan sábia y prudentemente como se necesita para que prospere todo lo que ofrece la riqueza de su suelo, la bondad de sus puertos y su ventajosa situacion.

La declaracion del puerto de Mulas para puerto franco á todas las banderas y mercancias seria para su actual estado y pronta prosperidad lo mas conveniente.

En otros paises los gobiernos dan siempre noticia de cuantas posesiones les pertenecen, y aun haciéndolo privilegiadamente de las mas distantes. Entre nosotros hasta nuestras mas interesantes colonias yacen como olvidadas, estendiéndose lo mas á la fórmula sacramental de decir: que no se ha alterado la tranquilidad, cual si fuera inminente lo contrario, y que aun continuan bajo nuestra dominacion. Así es que comprende estas posesiones interesantes que vulgarmente no son conocidas ni aun por los hombres. En estas pertenencias las hay que aunque su valor intrínseco sea casi nulo, su posicion las hace de una importancia estrema. Gibraltar, Heligolano, Santa Elena y los peñascos de las pequeñas Antillas, etc., no pueden ser apreciadas por cierto, por la valia de su territorio.

Entre las últimas, aunque la España se las dejó arrebatar en tanto número, así como por otra parte dejó segregarsele las Lucayas, no obstante ser el primer descubrimiento español en el Nuevo Mundo, aun tenemos por acaso una de las mas interesantes por su proximidad al Sur de Puerto-Rico, de cuya isla dista cuatro ó seis horas, y por su situacion respecto á las otras posesiones estranjeras. Esta isla, que es la de Vieques, tiene por adyacentes la de la Culebra y Bergantin, se ostenta como la reinecita de las inmediatas, y se la posesion mas próxima á la Península, de la América Española.

El rápido incremento de esta colonia debe hacerle merecer una proteccion especial. Su proximidad a las posesiones danesas, suecas, francesas, inglesas, holandesas, etc., requiere que allí hubiese un jefe de caracter militar competente; pudiendo caracterizarse aquel mando de comandancia general de aquellas islas españolas. Un juzgado civil es ya tambien preciso, y la colonizacion pudiera en breve completarse concediendo ausilios á las familias

que fuesen á establecerse. El situado que de mas de medio millon se consigna á aquel establecimiento habria de aumentarse, invirtiendo desde luego lo que habia de hacerse en muchos años, completando las obras precisas, además del muelle que se practica Sobre todo, concediendo franquicias á aquel puerto sel atraerian á él las ventajas que obtienen los estranjeros inmediatos, La isla de Vieques pudiera parangonarse con la de Ibiza y las maderas que la cubren son de las mas preciosas de aquellos climas.

LA ISLA DE CUBA, segun hemos ya manifestado en la página 632, fué descubierta por Colon el 28 de octubre de 1492: el 31 saltó en tierra, tomó posesion de ella para España, y le impuso el nombre de Fernandina en memoria de Fernando V. el Católico, consorte de Isabel la Grande de Castilla.

Despues de varios reconocimientos desembarcò Colon por primera vez en la punta de Maternillos, pasando luego á la bahia de Nuevitas, á la cual llamò Puerto de los Mares, en el cual carenó sus tres carabelas. Santa María, Niña y Pinta.

Durante esta detencion concibió la idea de presentar sus respetos y regalos al cacique de la isla para captarse su voluntad. La residencia de este cacique se hallaba en el mismo lugar que hoy ocupa la ciudad de Puerto Príncipe.

A Rodrigo de Jerez y Luis de Torres diò Colon el encargo de hacerle la primera visita ó embajada, que fue bien recibida del cacique. A la vuelta de estos supo Colon que el pueblo tenia 50 casas y como mil habitantes, y que en cada casa se albergaban como 20 personas.

La descripcion que aquellos hicieron del pais, de la abundancia de ganados, garbanzos, maiz, algodon y otras riquezas del terreno y el haber visto meciéndose a muchos indios en columpios, con la pipa en una mano y ojas secas en la otra de que hacian uso estraordinario, escitó á Colon para ulteriores descubrimientos.

El 12 de noviembre, aquellos primeros europeos se dieron á la vela y fueron examinando con mas detencion toda la costa, deteniéndose á visitar los puertos de Tanamo, Cayo de Moa y Baracoa.

En esta incursion tomò à bordo algunos indígenas de esta isla, que fueron los primeros americanos que vinieron á sentar sus plantas en Europa, siendo presentados en Barcelona á nuestros reyes católicos el 18 de abril de 1493.

La segunda vez que Colon volvió á esta isla fué el 4 de abril de 1494, viniendo desde el puerto de la Isabela, en la isla de Santo Domingo, para revistar de nuevo a Cuba.

En esta ocasion dió el nombre de Evangelista á la isla de Pinos, asi como en el primer viaje habia dado el nombre de Santiago á la ciudad que hoy le conserva por ser dia de estos santos cuando fueron por el vistas.

Tambien visitó el puerto de Guantanabo, el Cabo Cruz y dió á los bajos de piedra que hay entre Cuba y Pinos, el título de Jardines de la Reina, cuya vista le convenció aun mas de la existencia no muy lejana, de un nuevo continente ó tierra firme.

En 1502, con ocasion de su cuarto y último viaje, visitó Colon toda la costa Sudeste de esta isla, y desde el Cabo de Cruz partió finalmente para la Jamáica.

Cuba, pues, la mas considerable de las Antillas, la llave del seno americano, esa codiciada perla que tanta envidia escitó siempre á los estranjeros que en diversas ocasiones trataron de arrebatárnosla, se halla situada entre los 19° 48 y los 23° 11 de latitud N. y entre los 70° 28 y los 81° 16 longitud Oeste.

Su largo de E. á O. es de 212 leguas, y su ancho de 8 á 40, su superficie son 10,500 leguas cuadradas; por el centro, y en toda su estension se eleva una série de cordilleras que subdividen las campiñas de la isla regada por 160 rios poco caudalosos. Los 35 puertos que la circuyen dan solidez y pujanza á todo el comercio trasatlántico.

Ningun notable esfuerzo se hizo para promover y adelantar los exámenes é investigaciones de Colon hasta el año de 1508 en que el rey de España dió órden al comendador don Nicolas Obando, gobernador de la isla de Santo Domingo, para continuar los descubrimientos, para cuyo desempeño nombró Obando á Sebastian de Ocampo, el cual salió á examinar con mas especialidad lo descubierto anteriormente; y aunque volvió alabando la fertilidad de los campos y la bondad de los puertos y señaladamente el de la Habana que él denominó Puerto de Carenas, recomendó friamente su colonizacion: y esta idea fué abandonada ó al menos suspendida hasta el año de 1511 cuando Diego Colon como gobernador de Santo Domingo dispuso una espedicion para este efecto, compuesta de 300 hombres, y dió el mando de ella á Diego Velazquez, uno de los

compañeros de su padre en su segundo viage y persona que gozaba una alta reputacion.

Velazquez desembarcó en el puerto de Palmas, cerca de la punta de Mayzi, no sin oposicion del cacique Hatuei, que allí se hallaba en clase de refugiado venido de Santo Domingo, y el cual estendió la alarma en los pocos habitantes de Cuba, induciéndolos a rechazar las intenciones de los intrusos, y en efecto sus persuasiones juntaron fuerzas y se batieron, pero él y su gente quedaron prisioneros.

Baracoa al cual pusieron el nombre de la Asuncion, fué el primer pueblo que en Cuba fundó Velazquez y al mismo tiempo fué considerado como capital de la Isla hasta el año de 1514, en cuyo año tambien se fundaron á Santiago y Trinidad con el motivo de que su posicion era mas propia para facilitar mútuos socorros y comunicacion con los nuevos colonos españoles habitantes de Jamaica.

Poco despues de este periodo se establecieron hácia el centro de la isla los pueblos de Bayamo, Puerto Príncipe y Santi Spíritu, y cada dia se estendia y aumentaba la poblacion de Baracoa.

Como en los confines del norte de la Isla no habia pueblo alguno, fundaron allí los españoles á San Juan de los Remedios.

El 26 de julio de 1515 en el propio lugar llamado ahora Batabanó en la costa Sur de la Isla, se plantó un pequeño pueblo con el nombre de San Cristobal de la Habana, en memoria del de su ilustre descubridor, pero en el año de 1519 este nombre fué transferido al propio paraje donde hoy se halla la gran capital, y como aun en esta epoca no se conocia el continente americano, los españoles con el objeto de tener comunicaciones mas prontas y fáciles con las demas islas antillas, pusieron mas esmero en poblar el Sur de Cuba que los demas parajes de la isla: y aquí se formaron en lo sucesivo todas las espediciones militares y coloniales de mas importancia.

Desde el poco tiempo de tomar los españoles posesion de la isla y bajo el pontificado de Leon X, ya se denominó á Cuba Reina de las Indias.

En 1518 se erigió una catedral á la Asuncion de María Santísima en el pueblo de Baracoa y la isla de Jamaica se mandó formase parte del obispado, pero diócesis sufraganea de Santo Do-

mingo. Pedro de Barba fué nombrado en este año el primer gobernador de la Habana.

Cuatro años despues en virtud de una bula de Adriano VI la silla episcopal se traspasó á Santiago de Cuba donde se erigio una segunda catedral, y el señor Blanco fué su primer diocesano.

Los habitantes indígenas de Cuba en lo general, eran desinteresados y dóciles, nobles y generosos, y tanto los primeros descubridores como despues los conquistadores fueron recibidos con la mas marcada atencion y cortesia: su hospitalidad para con todo estranjero, era la mas bondadosa: trabajaban lo estrictamente necesario para cubrir sin fatiga su diaria subsistencia.

El cultivo y abono de las tierras segun observó Colon, se limitaba entre ellos á garbanzos, maiz, batatas dulces y raices de casabe, pero en la caza y en la pesca eran escesivamente expertos.

Su vestido casi ninguno. Sus leyes y costumbres sancionaban la poligamia. El uso del hierro les era desconocido, pero suplian su falta con conchas y hacian sus flechas con pedernales y huesos agudos y cortantes; carecia de casi todos los animales cuadrúpedos.

El 18 de noviembre de 1518 salió de Cuba Hernan Cortés despues marques del Valle de Guajaca para conquistar á Nueva España ó Imperio Mejicano á la cabeza de 300 hombres, cuya espedicion le ordenó don Diego Velazquez, gobernador entonces de Cuba, quien con Pánfilo de Narvaez causó tantos disgustos á Cortés.

Aunque la isla estaba dividida en nueve distritos bajo el mando de nueve diferentes caciques, independientes unos de otros, con todo, era tal la pacífica disposicion de los habitantes, que la mas perfecta tranquilidad prevalecia en la isla al tiempo del arribo de los españoles.

Los varios gobiernos eran administrados en la mas simple forma, la voluntad del cacique era recibida como ley por todos sus vasallos, y la edad era la medida que daba influencia, autoridad, reverencia y respeto.

Su religion se limitaba á creer en la inmortalidad del alma, y en la existencia de un Dios remunerador; pero sus sacerdotes la dirigian con fanaticas supersticiones pretendiendo consultas é inteligencia con el demonio y mantenian su influencia sobre el pueblo, con

obras, hechos y prácticas las mas groseras ridículas y estravagantes: empero no usaban en Cuba la horrible práctica de sacrificios humanos, en lo cual se distinguian de las demas naciones de América, y abrazaron pronta y dócilmente las doctrinas del cristianismo.

Al pueblo de Baracoa fué el primero que se concedió la dignidad de ciudad y cabeza de obispado y fué declarada capital de la sla en 1518, permaneciendo así hasta 1522 en que ambas cosas se transfirieron á Santiago de Cuba.

En el año de 1523 se llevaron á Cuba los primeros 300 negros africanos esclavos.

En 1538 la Habana, segunda ciudad del nombre, fué sorprendida por un corsario francés que la saqueó y redujo a cenizas. Esta desgracia fué enmendada por Hernando de Soto, gobernador de la isla, que no perdió tiempo en reedificarla, fundando el castillo de la Fuerza, una de las numerosas fortalezas que hoy existen para defensa de la ciudad: y su posicion geográfica es tan ventajosa que combina la proteccion del puerto y el pasaje de los buques que van ó vienen á la Vieja España, y allí pueden hacer aguada y provisiones con seguridad.

De tal modo fué adquiriendo la Habana importancia por insensibles aumentos, que el año de 1549 al arribo del nuevo gobernador Gonzalo Perez de Angulo, resolvió este hacer en ella su residencia. Este ejemplo fué seguido por los subsecuentes gobernadores, aunque sin ninguna real y legal sancion, vino á ser silenciosamente como la capital de la isla, hasta que el año de 1589 la Habana fué formalmente declarada así por el gobierno español, y al tiempo del nombramiento del primer capitan general que tuvo, el mariscal de campo don Juan de Tejada, autorizado para establecer positivamente su residencia en la Habana.

En los anales de la isla no constan bien coordinados los nombres de los primeros gobernadores que tuvo la isla ni menos de sus tenientes.

Lo que se sabe con certeza que el destino de los primeros jefes tanto militares como civiles y eclesiásticos, residia en Santiago de Cuba como pueblo mas próximo á las islas de Jamaica y Santo Domingo.

Pero la Habana y otros pueblos de inferior importancia era la residencia de los lugar-tenientes.

Este sistema continuo hasta el año de 1538 cuando Hernando de Soto, habiendo ascendido al rango de Adelantado de las islas Floidas con retencion del gobierno de Cuba, pasó á Santiago, y á los pocos dias al continente de Nueva España.

En esta ausencia dejó el gobierno de la isla en manos de doña Isabel de Bobadilla dándole por colega á don Juan de Rojas: el cual anteriormente habia residido en la Habana en calidad de teniente gobernador, y de este tiempo data el traspaso de las primeras autoridades y poder desde Santiago á la Habana. Así continuó hasta el año de 1607 en que el mando de la isla se dividió en dos separados gobiernos militares.

El año 1545 don Juan de Avila reasumio en fin el gobierno de la isla de Cuba, y en 1547 le sucedió don Antonio de Chaves à quien debe la Habana el surtido de agua potable que hizo conducir por acueducto desde el rio Casiguagas ó Chorrera, dos leguas distante, en cuyo periodo el comercio de esta ciudad aun era muy limitado.

A este le sucedió don Gonzalo Perez de Angnio que fué el primer gobernador que residió en la Habana durante gran parte de su administracion, y el comercio, ganados y agricultura, recibió nuevo impulso con las esportaciones á tierra firme, especialmente de provisiones y caballos para las tropas de Nueva España.

En 1554 recayó el gobierno de la isla en don Diego de Mazariegos durante cuya administracion fué atacada la Habana y reducida otra vez á cenizas por los franceses, y el obispo que residia en Bayamo por causa de la inseguridad se vió obligado á trasladar su domicilio á Santiago, lo que produjo sérias desavenencias entre las autoridades eclesiásticas y civiles.

A Mazariegos en 1565 sucedió Garcia Osorio, y á este dos años despues Melendez de Avilés que tambien tenia el cargo de Adelantado de las Floridas por cuya razon Cuba realmente fué regida por sus lugar tenientes.

En este periodo fué erigido el Hospital de San Juan de Dios y la iglesia de San Cristobal en la Habana.

Don Gabriel Montalvo fué el sucesor de Melendez en 1576, en cuyo tiempo se erigió el convento de frailes Franciscos, á pesar de la oposician del obispo. Don Francisco Carreño fué el sucesor de Montalvo en 1578. En su tiempo los pesos y medidas fueron regulados y uniformados. y Cuba remitió gran cantidad de vi-

gas y otras preciosas maderas para la construccion del Escorial.

Durante la administracion de don Gaspar de Torres, sucesor de Carreño en 1580 fueron las antillas infestadas de buques piratas, y por los grandes gastos hechos para perseguirlos se impuso una contribucion conocida con el nombre de Sisa de Piragua. Y en este tiempo se obtuvo un real permiso para la introduccion de esclavos negros africanos que cultivasen el tabaco y el azúcar, puesto que de la natural indolencia de los indios indígenas no se podia conseguir aplicacion al trabajo.

Las contínuas incursiones de los piratas obligaron á aumentar las fortificaciones de la Habana, especialmente las que protegen el puerto, y para el mismo efecto se construyeron lanchas, piraguas y buques guarda-costas, y grandes disturbios y confusion hubo entre el poder ó autoridades civil y militar: y cuando arribó el siguiente gobernador don Gabriel de Lujan en 1584, llegaron á ser tan serias las desavenencias con don Diego Fernandez de Quiñones, gobernador del castillo de la Fuerza, que la real audiencia del distrito, á instigacion de este último, suspendió á don Gabriel el egercicio de sus funciones, aunque poco tiempo despues lo restableció.

En este período se esperimentaron varias demostraciones hostiles contra la isla, no tan solo de enemigos internos, sino tambien de envidiosos estranjeros.

Don Juan de Tejada, sucesor de Lujan, fué el primer gobernador que vino á la Isla de Cuba con el rango y carácter de capitan general y con tan amplias facultades como se concedian á los virreyes. En su tiempo y bajo la direccion del ingeniero don Juan Bautista Antoneli se construyeron los dos castillos, el Morro y Punta, y dicho general vino tambien autorizado para obtener de Nueva España recursos pecuniarios con que sostener 300 soldados para guarnecer estos dos castillos, el de Punta y luego el de Cabañas. Durante el gobierno de Tejada, la Habana fué elevada al rango de ciudad, de que recibió el título, y su ayuntamiento se aumentó hasta doce regidores; y Felipe II le diò por escudo de armas tres castillos de plata situados sobre campo azul, en alusion á la Fuerza, el Morro y la Punta, y una llave dorada, significando que Cuba fué la llave que abrió las puertas de la América á la nacion española.

Don Pedro Valdés sucedió á Tejada en el mando de la capitania

general de Cuba en 1602, el que hizo á la córte de Madrid fuertes representaciones para que se le mandasen fuerzas con que reprimir las frecuentes incursiones de los piratas, que casi tenian ya despoblada la ciudad de Santiago de Cuba, cuyo obispo, trasladándose á Bayamo fué cogido por el pirata Giron, que lo tuvo en su barco preso 180 dias, hasta que fué rescatado por don Gregorio Ramos con 200 ducados y cinco arrobas de carne que el pirata exigió por soltarlo; en cuya consecuencia pasó la cátedral á la Habana.

Hecho cargo el supremo gobierno de Madrid del abandono, inseguridad y despoblacion de Santiago, resolvió se estableciese allí un gobernador subalterno con el rango de capitan á guerra, dependiente del capitan general de la Habana y sucesor en su defecto, que es el destino que hoy se conoce con el de comandante general de Cuba, y fué el primero que desempeñó este cargo don Juan de Villaverde, gobernador que habia sido del castillo del Morro, quien llevó fuerzas para defender su nueva jurisdiccion contra los piratas.

El sucesor de Valdés fué don Gaspar Ruiz de Pereda en 1608, y de este don Sancho de Alquiza en 1616, el cual pasó despues á ser gobernador de Venezuela y de Guiana; pero antes de su salida se dedicó con empeño á promover la esplotacion de las minas de cobre que existen en las inmediaciones de Santiago, cuya superintendencia es aneja á la comandancia de Cuba.

En dicho tiempo, el anual producto de aquellas minas era sobre 2000 quintales de cobre de tan superior calidad, como no se conocia en las fundiciones de Europa otro mejor.

A Alquiza le sucedió interinamente don Gerónimo de Quero con el rango de sargento mayor.

Desde este período hasta el año de 1715, el nombramiento de capitanes generales de la isla de Cuba, generalmente recayó en los que habian sido gobernadores del castillo del Morro; pero en dicho año se creó para este objeto el destino de teniente rey, ó cabo subalterno ó segundo que entra en funciones activas por muerte ó incapacidad del capitan general.

El doctor Damian Velazquez de Contreras sucedió á Quero en 1620; y por capitan general fue nombrado don Lorenzo de Cabrera en 1626, al que se le formaron ciertos cargos sobre un cargamento de negros; y para deshacerlos vino a la Península, quedando en-

cargado del mando civil y político el señor Prada y del militar don Cristóbal de Aranda, alcaide del Morro.

El siguiente capitan general fué don Juan Bitrian de Viamonte en 1630, el cual proyectó la construccion de 2 fuertes torres; la una en Chorrera y la otra en Cojimar, pero su plan no tuvo efecto hasta el año de 1646 En este período se estableció el beaterio de señoras por Magdalena de Jesus, al que se siguio el convento de monjas de santa Clara, temiéndose en este tiempo una invasion por parte de los holandeses en Cuba, y hallándose enfermo Viamonte fué removido á la presidencia de la isla de Santo Domingo, y en 1634 don Francisco Riaño y Gamboa vino á Cuba en su reemplazo.

Gamboa introdujo la importante reforma de la coleccion de rentas, y estableció el tribunal de cuentas en la Habana, al cual se le añadió despues el cargo de examinar todos los desembolsos, no solamente de esta isla sino de la de Puerto-Rico y las Floridas, y el de asistir á la armada de Barlovento.

En tiempo de este tambien ocurrieron algunos desórdenes en la administracion de los negocios, y un comisionado de la Inquisicion vino desde Cartagena á establecerla en la Habana.

El sucesor de Gamboa fué don Alvaro de Luna y Sarmiento, el cual comenzó su administracion en 1639, y en su tiempo se concluyó el castillo de Chorrera, dos leguas de la Habana, y el Torreon de Cogimar, una legua distante.

En 1647 le sucedió don Diego de Villalva y Toledo, al que en 1650 reemplazó don Francisco Gelder.

Durante la administracion de este los ingleses, por órden de su protector Cromwell principiaron á molestar sériamente nuestras posesiones con simulados y ostensibles pretestos, siendo su verdadero designio el apoderarse de la isla de Jamaica.

El siguiente capitan general fué don Juan Montaño que arribó á Cuba en 1656; durante su tiempo los españoles de la Jamaica continuaron defendiéndose, especialmente dos de sus primeros hacendados don Francisco Proenza, y don Cristobal de Isasi, con todos sus deudos y dependientes, que no cedieron hasta que vieron apurados todos sus recursos, lo que les valió gracias y honores de la corte de España despues que las muchas fuerzas inglesas les puso en el estremo de tener que evacuar la isla.

Habiendo muerto Montaño un año despues de su arribo, le

sucedió en el mando de Cuba don Juan de Salamanca el año de 1658, en cuyo tiempo las incursiones de piratas ingleses y franceses protegidos de sus gobiernos y con sus banderas fueron mas numerosas y molestas que nunca en todas estas islas y costas de la América española.

Los franceses tambien consiguieron sentar su planta en nuestras osesiones de América, apoderandose de la pequeña isla de Tortuga ó Vieques por los años de 1558 lo que fué un pié para intro durcirse en nuestra isla deSanto Domingo, de la que al poco tiempo llegaron á posesionarse completamente, formando una respetable colonia y mansion segura de los piratas franceses, que aliados con los ingleses de Jamaica traian en contínua alarma á las pacíficas posesiones españolas. Los mas notables de estos piratas fueron Lolonois y Morgan.

En 1663, arribó como capitan general don Rodrigo de Flores y Aldana, el cual al siguiente año fué relevado por don Francisco Orejon y Gaston, anteriormente gobernador de Gibraltar y Venezuela.

Este general se aplicó con empeño á la construccion de las murallas de la Habana, cuyos primeros gastos salieron del arbitrio que se estableció de 2 rs. en cada arroba de vino.

El siguiente gobernador fué don Rodrigo de Ledesma en 1670, el cual prosiguió con grande empeño las obras de fortificacion, y tambien formó una armada para protejer la costa; y en su tiempo se abandonó la esplotacion de las minas de cobre cercanas á Santiago, y gran parte de los mineros vinieron á trabajar en las fortificaciones de la Habana, y Mr. Franquinay á la cabeza de 800 hombres estuvo próximo á apoderarse de la ciudad de Santiago cuyos habitantes alarmados procuraron defenderla.

En 1675 la ciudad de Santiago fué destruida por un terremoto, calamidad que suele afectar á la parte Oeste de la ísla.

A Ledesma sucedió don José Fernandez de Córdova, Ponce de Leon en 1680 y continuó con ardor las murallas y demas fortificaciones.

En 1687 fuè reemplazado por don Diego de Viana é Hinojosa, y á este en 1689 sucedió don Severino de Mazaneda y Salinas, durante cuya administracion la ciudad de Matanzas fué fundada el 10 de octubre de 1693 en el propio sitio donde se cuenta, que anti-

guamente los indios sorprendieron y asesinaron á siete españoles que iban ó venian de un pueblo indio, de los que solo uno pudo salvarse, y este dió noticia de la matanza.

El siguiente capitan general fué don Diego de Córdova Laso de la Vega, y á este en 1702 le sucedió don Pedro Nicolás Benitez de Lugo que murió á los pocos dias, y don Pedro Alvarez de Villarin tomó el mando en 1706; pero habiendo muerto en el propio año, quedó rigiendo un subalterno hasta que en 1708 arribó el marqués de Casa Torres ex-gobernador de las Floridas, el que á consecuencia de ciertas disputas con el auditor de guerra don José Fernandez de Córdova, fué suspendido del mando por la real Audiencia.

La Cuna ó casa de espósitos, se fundó en 1711 por Fray Gerónimo de Valdés, y es estraño que no se admitiesen sino niños blancos.

En 1716 llegó el capitan general don Vicente Raja, trayendo consigo una real cédula que declara que por ausencias, enfermedades, muerte ú otros eventos, el gobierno civil y militar de la isla se transfiera á el teniente rey, y en defecto de este, en el gobernador ó alcaide del castillo del Morro, y á falta de este al sargento mayor de la guarnicion, y si no lo hubiese al jefe ó capitan de infanteria mas antiguo.

A Raya le sucedió en 1718 don Gregorio Guazo, que fué reemplazado en 1724 por don Dionisio Martinez de la Vega, cuyo mando no fué escaso de desavenencias sobre la opcion al Gobierno de Santiago.

En 10 de mayo de 1728 el teniente general don Juan del Hoyo, tomó posesion del gobierno local; y al poco tiempo le destituyó el gobierno de Madrid: esto, y la brusca intervencion ó mal entendido celo del comandante de la armada de Barlovento don Antonio Escudero produjo tan sérias desavenencias entre el general el ayuntamiento y la Audiencia, que llegó al miserable y antipatriótico caso de hostilizarse mútuamente.

El siguiente capitan general fué don Juan Francisco Guemes y Horcasitas que arribó en 1734, á quien sucedió don Antonio Tineo y Fuertes en 1746 al cual le reemplazó el general Martinez, y á este don Diego de Peñalosa, como teniente rey de la plaza, que en 1747 fué reemplazado por don Francisco Cagigal de la Vega, antes gobernador de Santiago, hasta que en 1760 vino el mando

al teniente rey don Pedro Alonso, quien en 1761 fué relevado por don Juan de Prado y Portocarrero bajo cuya administracion sufrió la Habana la desgracia de caer en manos de los ingleses, cuyo duro tratamiento jamás olvidará Cuba.

Esta fatal ocurrencia histórica de la isla de Cuba, fué al principio del reinado de Jorge III en Inglaterra, quien comisionó para la espedicion al lord Albemarle, el cual partió de Spithead el 5 de marzo de 1762, con el ostensible objeto de hacer una diversion imponente en las posesiones francesas de las Antillas, aunque el oculto y verdadero fué apoderarse de la Habana y de toda la isla, (segun se vió) principal llave de las vastas posesiones de la corona de España en las dos grandes divisiones de nuestro continente americano, cuya posesion tanto embarazo le causaba y le causa á la raza sajona ó inglesa que constantemente acechan el momento favorable de su adquisicion, porque apoderándose de ella efectivamente le cortaban e interrumpian fácilmente toda comunicacion entre la Península y el Golfo de Méjico.

A la escuadra de Albemarle se unió la que tenian estacionada en el Puerto Real de la Jamáica al mando de sir James Douglas; y la de sir Jorge Pocock, hácia el cabo de San Nicolas, en la isla de Santo Domingo.

En este punto se reunieron los 200 buques ingleses de todas clases, y el 27 de mayo desplegó dicho almirante su bandera en el viejo pasage de Bahama.

El capitan general de Cuba, don Juan de Prado y Portocarrero, aunque sabedor por avisos del conde de Fuentes, nuestro embajador en Lóndres, que la aviso algobierno a tiempo de la reunion de esta imponente fuerza naval inglesa y de su objeto, no por eso se apresuró á conciliar con oportunidad los medios de defender la isla que le estaba confiada, ni podia persuadírsele que fuesen los enemigos los que ya tenia á la vista, pues las juntas de jefes que para el efecto convocó durante tres meses, en solo discusiones y nada de obras ocupó su tiempo, hasta que el 6 de junio de el mismo 1762, recibió el aviso de que una escuadra inglesa de 250 velas navegaba por las costas de la isla con intenciones indudablemente hostiles.

Pero tal era su confianza y necia incredulidad, que acaso con la mejor buena fé, contestó que aquel era un convoy que se dirigia á Jamáica.

En la misma mañana de aquel dia, por solo curiosidad pasó al castillo del Morro, para ver la direccion de dicha escuadra: y encontrando que su guarnicion se ponia sobre las armas por órden del teniente rey don Dionisio Soler, manifestó ágriamente su desaprobacion á este proceder, calificándolo de imprudente y mandando la tropa á sus cuarteles El gefe de nuestra escuadra, Evia se, hallaba en el puerto con nueve navíos de á setenta, y cuatro fragatas.

A poco mas del mediodia recibió aviso del Morro, de que muchos navios de guerra demasiado próximos á la costa por sus maniobras, parecian prepararse á efectuar un desembarco.

Confundido por su misma prévia incredulidad, el gobernador al fin dió órdenes para preparar una vigorosa defensa: y mandó cerrar la entrada del puerto, echando para ello tres navios á pique con lo que inutilizó dentro del puerto la escuadra sin conseguir el objeto, pues solo sirvió esta desatinada medida para emplear la artillería, tropa y marinería en la defensa de la plaza.

La consternacion producida por la alarma de tambores, rebato de campanas y movimientos de tropas y artilleria, sobrecogió en estremo á la tranquila, rica y descuidada Habana, cuyos nobles y generosos, cuanto abandonados habitantes se presentaron en la sala real pidiendo armas; ¡y cuál fué su desconsuelo, al saber que solo habia 3500 fusiles y de estos la mayor parte inútiles, y pocas carabinas, sables y bayonetas, y que no obstante, el pueblo se disputaba su posesion!

Una junta fué otra vez, y en tan crítico momento convocada y compuesta del capitan general, teniente rey, marqués del Real Transporte, general de Marina, comisario general, don Lorenzo Montalvo, conde de Superunda, como gobernador del Perú, y don Diego Tabares, como gobernador de Cartagena: estos dos últimos se hallaban por incidencia porque volvian á España.

De ella salió dar órden al coronel don Carlos Caro para oponerse resistir al desembarco del enemigo sobre la costa de Cogimar y Bacuranao, que aparecia amenazada. En efecto, allí marcho con su regimiento de Edimburgo y el resto de caballeria. En esta fuerza, mas varias compañias de infanteria de línea y unos pocos lanceros, por todos, sobre 3000 hombres consistia la defensa actual de aquella ciudad y sus fuertes.

La escuadra inglesa, no obstante los temporales que en esta

época suele haber en aquellas costas, logró el tiempo mas sereno y feliz. Durante todo el tiempo del sitio y ocupacion, se habi dividido, y Pocock tomó á su cargo lo mas difícil, que fué penetrar por el canal viejo de Bahama á la parte norte de Cuba, para llamar la atencion de las pocas y descuidadas fuerzas españolas.

El 2 de junio, las fragatas Alarma y Eco, que venian á vanguardia, descubrieron cinco navíos nuestros, los atacaron, y solo uno pudo escapar á fàvor de la oscuridad.

En la mañana del 5 se presentó Pocock á la vista de Matanzas; y en la del 6 á cinco leguas Oriente de la Habana, sin que le sirviese de obstáculo la pretendida cerradura del puerto, y del desembarco de las tropas, se encargó el comodoro Keppel, á cuya disposicion venian seis navíos de linea, varias fragatas y muchos botes de la escuadra inglesa, y lo efectuó sin novedad, siguiéndole el almirante Albemarle, que á las dos de la tarde con trece navíos de linea, 2 fragatas, varias bombardas y treinta y seis transportes se presentó á la boca del puerto, amagándole con el fin de reconocer nuestro estado de defensa y ocultar las operaciones de Keppel.

En la mañana del 7, el almirante preparó sus lanchas para desembarcar un cuerpo de tropas de marina sobre cuatro millas al Poniente de la Habana, y Albemarle efectuó el desembarco total de sus tropas sin oposicion entre los rios Bacuranao y Cogimar sobre dos leguas del Morro,

Un trozo de tropas españolas que apareció sobre la costa, fué disperso por el fuego de dos corbetas del mando de Keppel; pero a poco tiempo llegaron mas tropas españolas á disputar el paso del rio Cogimar, protegidos por el inmediato fuerte, el que bombardeado por el capitan inglés Hervey, quedó rendido y libre el paso por el cual abanzaron los invasores.

En este estado de cosas, el capitan general de Cuba, ¡aún permanecia completamente desapercibido! y cuando se le presentaron los fugitivos del buque que se salvó, se convenció de que la invasion era cierta.

A tan críticos momentos aguardó el gobernador para convocar nueva junta de guerra, la cual adoptó el plan de defender y resistir la invasion hasta el último estremo. La defensa del Morro, del cual depende la seguridad de la Habana y su puerto, fué confiada á don

Luis de Velasco, comandante del navío la Reina, el cual no obstante las pocas fuerzas y recursos que en la fortaleza habia, la defendió cuanto pudo; y de tal manera, que hasta Pocock, su enemigo, admiró su valor y perseverancia.

El marqués de Gonzalez, comandante del navio Aquilon, imitó el ejemplo de Velasco, que murió con la espada en la mano en defensa de su bandera. La defensa del castillo de Punta fué encomendada al oficial de marina don Manuel Briseño.

El gobernador ordenó que la milicia de la isla se pusiese sobre las armas y declaró la guera a los ingleses cuando estos ya estaban abriendo brecha en los fuertes de la Habana.

Las tropas de la isla entera, entre europeos é indígenas sin instruccion, consistian en 27,610 hombres: y los componian nueve escuadrones de caballería, incluso el de dragones de Edimburgo, 810 hombres. El regimiento de la Habana 700. Dos batallones del regimiento de España, 1400. Tres compañias de artilleria 300. Tropas y marineros de la escuadra 9000 Milicia y gente de color 4000.

La mayor parte de las fuerzas españolas fueron estacionadas en el puerto de Guanabacoa sobre el lado opuesto a la bahia de la Habana entre los puntos donde las fuerzas inglesas desembarcaron, con el objeto de atender a la defensa del puerto y á los ataques que el enemigo intentase por tierra contra la ciudad.

El enemigo dividió sus fuerzas en cinco brigadas.

1.ª Al mando del brigadier Haviland, consistente en los regimientos 1.º, 56 y 60. La 2.ª al mando del brigadier Walsh de los regimientos 9, 48 y 27 La 3.ª al mando del brigadier Reid, de los regimientos 75, 43, 34 y 35. La 4.ª al mando del brigadier Grant, regimiento 17 y de los batallones 1.º y 2.º del 42, del 77, 65 y 40. La 5.ª al mando del brigadier Lord Rollo, de los regimientos 22, 72, 90 y 40. La artillería real, cuerpos independientes, ingenieros y destacamentos sacados de Jamaica y Norte America; por todo sumaban las fuerzas enemigas de tierra 14,041 hombres.

Al alba del dia 7 de junio de 1762 las tropas invasoras estaban á bordo de los botes, dispuestas en tres divisiones.

La del centro bajo las órdenes de Augusto Hervey; la de la derecha dirigida por los capitanes Barton y Drake, y la de la izquierda mandada por los capitanes Arbuthnot y Jekyl.

La primera brigada saltó primero en tierra, y muy pronto

estuvieron todas las demas formadas en la costa, y Albemarle tomó el mando y marchó en direccion de la ciudad, y se apoderaron de Cogimar sin molestía ni pérdida, y en dicha noche estableció aquí su cuartel general, y toda ella estuvieron sobre las armas, y asi se racionaron mientras varios piquetes avanzaron y tomaron las eminencias que dan vista á la Habana.

Albemarle determinó atacar las fuerzas españolas de Guanabacao con el objeto de impedir que avanzasen á la ciudad, para lo cual destacó al coronel Carleton con un cuerpo de tropas lijeras para cortar la retirada. Los españolse tenian ventajosamente situados sobre las alturas del Indio un cuerpo de infanteria y alguna caballería formados en línea de batalla para recibir al enemigo, pero las muchas y bien dirigidas fuerzas de este les obligó a retirarse, y Guanabacao cayó en poder de los ingleses

Por otro camino, el coronel Howe con dos batallones de granaderos coronó las alturas de Cogimar para reconocer el castillo del Morro y asegurar sus comunicaciones con el rio.

Al mismo tiempo dos fragatas inglesas lanzaban muy de cerca sus fuegos al castillo de Punta en las márgenes del puerto de la Habana, á donde tambien desembarcaron algunas tropas.

En esta tarde aparecieron algunos buques de guerra españoles á la boca del puerto donde permanecerieron todo el dia, pero sus operaciones fueron egecutadas con tal precipitacion, que varios de ellos se inundaron por el costado.

Con los arreos vendos en la escuadra inglesa y los caballos que nos tomaron montaron los enemigos un cuadron de 100 dragones. del que dieron el mando al capitan Suttie de infanteria, y contribuyó á nuestra retirada de Guanabacao.

Entretanto la consternacion prevalecia en la ciudad en el mas alto grado, y se aumentó aun mas con la salida y espulsion de don Cárlos Caro y de las fuerzas de su mando en consecucia de la entrada de los ingleses en Guanabacao.

¡Dia terrible, dia de horror para la abandonada Habana!

Las monjas y religiosos atribulados en sus conventos, las mugeres y los niños de la ciudad llenos de espanto, á todos se ordenó que la desocupasen sin un momento de dilacion, y el ruido de las armas seguia al paso de las puertas obstruidas con tantos carruages, criados y gentes allí agolpadas.

Con esta infortunada procesion fué una escolta de 100 hombres para la proteccion de las monjas

En el propio dia se dió orden para quemar, echar abajo y destruir toda aquella hermosa parte, extramuros de la ciudad que prontamente fué reducida á cenizas.

El 9 de junio, Albemarle se puso en marcha desde Guanabacao, y con la mayor parte de su ejército acampó en las alturas de entre Cogimar y el Morro, dejando con el resto al teniente general Elliot, su segundo en el pueblo con órden de asegurar el paso y comunicacion de las tropas y rodear la cabeza del puerto a la ciudad, y al mismo tiempo proveer al ejército todo de municiones de boca y guerra.

En este dia nuestra escuadra tambien se presentó en amago á la boca del puerto, é igualmente fué obstruida por si misma.

El 10, Albemarle mandó á Pocock atacase el fuerte de Cabañas, el cual dominaba al Morro; y él se dirigio a llamar la atencion de nuestras fuerzas por la otra parte de la Habana

En tanto una parte de la escuadra inglesa atacaba el fuerte de Chorrera, y ella ademas de un fuego sostenido durante la noche contra la ciudad, tambien efectuó otro desembarco de gente de marina, cuya maniobra unida á los alarmantes clamores de padres, niños y esposas que dentro de la Habana habian quedado esperando los auxilios de la Providencia, completaba un triste cuadro el mas triste que en tales casos representa un pueblo.

El coronel Carleton se estacionó entre Cogimar y Cabañas, dando vista a la ciudad con su infanteria y granaderos.

Al mediodia del 11, el fuerte de Cabañas fue atacado por dicho coronel Carleton, y tomado con muy poca resistencia, retirandose al Morro nuestras tropas; en cuyo punto tambien evacuaban a Chorreras: y durante la noche tres bombardas llenaban de espanto y ruinas el interior de la ciudad.

El dia 12 Albemarle ordenó á Kepel abanzase para reconocer mas inmediatamente el sitio mas apropósito para el ataque.

En efecto, estableció una fuerte bateria en la altura mas cercana de la ciudad distante solas 270 varas; y por tercera vez apareció nuestra pequeña escuadra a la boca del puerto cuya entrada no le fue ya facil vencer por la oposicion de la enemiga.

Parte de esta, anclo bajo los fuegos del fuerte de Chorreras,

una legua distante de la Habana; y el comodoro Kepel con otra parte ancló igualmente cerca de Cogimar donde desembarcó otro cuerpo de tropas de marina y considerable número de cañones de la artillería de su escuadra de todos calibres y dos morteros.

Nuevas baterias construyó el enemigo el dia 13, en el cual, el fuerte de Chorrera fué atacado por los comandantes Campbell y Collins con dos batallones de granaderos, 300 cazadores y 800 marinos para llamar la atencion de nuestras tropas por aquella parte Desde este dia hasta el 28 se ocuparon las fuerzas invasoras en estrechar y fortificar su posicion con nuevas baterias sin cesar el fuego por todas partes contra la ciudad.

En la mañana del 29 los buques españoles que habia dentro del puerto reunieron y desembarcaron 1,000 hombres en dos destacamentos que uno se dirigia á la derecha y otro á la izquierda del Morro, pero fueron batidos y dispersos.

El 30 continuó el fuego, y el enemigo proveyó de municiones todas sus baterias, y varios navios ingleses se aproximaron mas y rompieron su fuego contra el Morro.

En la mañana del 1.° de julio aparecieron sobre la izquierda del Morro nuevas baterías con doce, piezas de á 24; seis de á 13 tres de á 10 y 26 mor teretes de á 5 pulgadas.

Nuestro fuego, efecto acaso de la mala pólvora, y mal servida artilleria causaba poco efecto a los sitiadores. A las ocho de la mañana de este dia, varios navíos de la escuadra inglesa rompieron de nuevo el fuego contra el Morro, que fué por nosotros bien contestado, y á las dos de la tarde 182 buques ene migos disparaban al mismo tiempo que las baterias y tropas de tierra contra la ciudad y sus castillos del Morro y Punta.

Un fuego horroroso sustentaron en este dia todas nuestras baterias de Punta, alturas que coronan el puerto, y otros puntos de la ciudad contra el que le hacian los buques enemigos desde la bahia; los cuales bien fuese por esto ó por proteger otro desembarco para proteger las obras de sus nuevas baterias de tierra ellos se retiraron del alcance de dichos fuertes.

Tan pronto como nuestras tropas se vieron libres del fuego de los buques ingleses, volvieron su atencion á los ataques de las baterias de tierra enemigas.

El dia 2 de julio no hicieron fuego las baterias del Morro, y de

los demas fuertes solo se hicieron algunos disparos, por dos piezas en la noche anterior.

Catorce dias iban pasados sin llover una gota, y en el peligro de un fuego constante sin agua que beber.

El 3 fué tan fuerte el fuego, como el calor y la sed que sufrieron los sitiados y sitiadores: 600 operarios de estos, quedaron aniquilados: las calenturas y la escesiva fatiga de tantos dias, redujo á los invasores á la mitad de los que desembarcaron; y 5000 soldados y 3,000 marineros fueron atacados de enfermedad y dados de baja á un tiempo y puestos en cura.

Como los huracanes de la estacion se aproximaban y la escuadra enemiga no queria esponerse á un sério desastre y sin su ayuda las fuerzas de tierra no podrian continuar el sitio, en la noche del 4 al 5 variaron y estrecharon sus posiciones con obras y reparos para soportar el fuego de Punta, el de la ciudad y el de nuestros buques y baterias flotantes, y dos navios ingleses que siempre cruzaban entre Mariel y Bahia Honda, capturaron nuestras dos fragatas Marte y Venganza.

Dos troneras fueron establecidas por el enemigo durante la noche del 6 en la bateria William, é igualmente otra nueva bateria de 4 cañones.

En la mañana del 9 intentaron probar el asalto facilitado por el disparo de 12 cañones á un tiempo, à que los españoles no podian responder mas que con 8 á 9.

El dia 10 el enemigo apareció con una nueva batería de 4 piezas en la paralela ízquierda, y el dia 11 el ataque se renovó con el mayor vigor con 18 piezas contra los 8 ó 9 que contaba el Morro, cuya guarnicion suplia sus grandes bajas con los cortos socorros que podian lograr facilitar de noche algunos de nuestros buques.

El 12 le llegó al enemigo un nuevo convoy de socorro, salido de la Jamaica al mando de Sir James Douglas.

El 13 aparecieron abiertas 4 nuevas baterias con 32 cañones sobre la paralela derecha que produjo considerable daño en los baluartes de la izquierda del Morro.

El 14 la artilleria enemiga fué aumentada con otras 20 piezas, y las nuestras quedaron reducidas á solo dos; así es que el frente atacado se presentó en estado de completa ruina, y los españoles aunque en alguna confusion continuaron con bravura su defensa.

Desde la noche anterior al 15, todos nuestros fuegos fueron en completo silencio; y en la mañana del 16 solo pudieron las dos, piezas hacer dos disparos.

El 17 un navio enemigo tambien rompió el fuego contra el castillo, y este ya no pudo contestar; y por la tarde sus zapadores practicaron operaciones que indicaban un próximo avance ó asalto para el dia siguiente sobre la punta de un baluarte Oeste del Morro.

Aburrido Albemarle de tanta constancia, resolvió poner una mina que facilitara el asalto con ánimo de reembarcarse si no lograba su intento.

El 19 los minadores enemigos penetraron hasta la derecha de este baluarte, del que se apoderaron sin oposicion, por desgracia nuestra, volados los hornillos y abierta la brecha á eso de las dos de la tarde, ni el ruido de la esplosion despertó á los centinelas que dormian.

Sospechando que los fuertes estaban casi desiertos, un sargento de granaderos con 12 ingleses, escaló la muralla por la pequeña brecha cerca del mar, un poco á la derecha de la mina, donde mataron al centinela: encontraron solamente 9 ó 10 españoles todos durmiendo la siesta sin centinela, pero parte de ellos despertaron y dieron la alarma cuando ya los enemigos aumentados se posesionaban del punto, y desde entonces fué inútil toda resistencia; por esto se dice que por falta de un centinela se perdió la Habana.

El gobernador de la Habana empezó á ver que los fuertes pronto se rendirian mediante á faltarle la proteccion de las murallas y obras esteriores de la izquierda de la ciudad: en vista de ello, meditó dar un golpe de mano que si tenia buen exito libertaria no solo al Morro, sino que obligaria á los invasores á levantar el sitio; mas su designio fué bien concebido, pero miserablemente ejecutado. Sobre 1,500 mandó embarcar en botes desde la ciudad que dividió en tres columnas para que atacasen a un tiempo la retaguardia de las posiciones inglesas de Cabañas.

En efecto, el proyecto se malogró porque la primera columna anticipó su ataque à las cuatro de la mañana enfrente de la bateria de la Pastora, donde solo habia 30 ingleses al mando del coronel Stuart, el que se defendió durante una hora hasta que le lle-

gó un refuerzo de 1' 0 zapadores y el tercer batallon de Loyólistas de Norte America, con lo que nuestra columna fué obligada á retirarse con gran pérdida, y el resto antes de llegar á tomar los botes para reembarcarse la mayor parte pereció.

La segunda columna intentó atacar á los zapadores enemigos por el ángulo saliente del Morro, pero fué rechazada y batida.

La tercera viendo el mal suceso de las dos anteriores, se retiró sin hacer nada.

En consecuencia, nuestra pérdida en este dia entre muertos heridos y prisioneros fué de 400 hombres sin conseguir el objeto.

Por consecuencia de tan mal suceso, fueron inútiles los preparativos que dentro de la ciudad se habian hecho formando un pequeño trozo de tropas que embarcándose sirviesen de reserva y auxilio al ataque de dichas tres columnas, y tales distracciones dieron lugar á debilitar las guarniciones de los fuertes, y aprovechando el enemigo esta circunstancia, pudo desde este tiempo continuar sus obras de zapa y minas en direccion de las murallas con poca interrup cion: asi es que el ataque contra la ciudad se esperaba por momentos con tanto mas motivo cuanto que en estos dias le llegó al enemigo un convoy y gran refuerzo de tropas al mando del brigadier Burton, procedentes de New-York.

El 29, una de las minas se halló tan avanzada que fué cargada en la mañana siguiente, en la cual, Albemarle le intimó al gobernador la rendicion por escrito, y este contestó que moriria en su defensa, por lo que á las dos de la tarde le aplicaron la mecha causando la esplosion una brecha que Albemarle y sus ingenieros reconocieron practicable y las tropas destinadas para el asalto recibieron la órden de estar prontas.

Las otras minas próximas al mar bajo al bastion del Morro aun no estaban del todo listas.

El teniente general Cárlos Forbes se puso à la cabeza de la columna de ataque, y con la mayor rapidez se apoderó de las murallas.

No obstante, el gobernador don Luis de Velasco, resuelto á hacer la mas desesperada resistencia, fué mortalmente herido en este asalto, y al poco tiempo murió en poder de los invasores, lo cual produjo una completa sorpresa y alarma en toda la guarnicion.

Además de la muerte del gobernador, tan lamentable como la toma de los fuertes, perdimos 130 hombres, 400 dejaron las armas, y el resto fué ahogado al escaparse de la ciudad. El enemigo dice haber solo perdido en el asalto dos oficiales y 30 soldados.

El marqués de Gonzalez, segundo en mando, perdió la vida desgraciadamente al intentar reunir el resto de la guarnicion dispersa.

La perdida fatal del Morro sucedió á los 44 dias de asedio, en los cuales, si á la valentia de nuestras tropas y jefes, hubiese coadyubado la prevision y vigilancia de estos, no hay duda que sus continuadas fatigas, esfuerzo y privaciones hubieran tenido otro éxito. Con la toma del castillo del Morro á las 10 de lo mañana el 30 de julio perdimos mas de mil hombres y cayeron en manos de los ingleses 102 cañones de bronce, 202 de hierro, nueve morteros de bronce, dos de hierro, 4.157 fusiles, 500 granadas de mano, 460 granadas comunes, 16,404 balas de cañon de varios calibres, 30 quintales de balas de fusil, 125,000 cartuchos y 500 quintales de mala pólvora.

Pero aun quedaba el obstáculo de la batería de San Nicolás que el jefe inglés mandó atacar á la una de la tarde por mar y tierra, y al verificar el avance rebentó una mina en el Caballero de la Mar que sepultó en sus ruinas á algunos soldados y marineros ingleses que hácia el Orejon de la Mar se empleaban en arrojar al fuerte granadas de mano, y una de estas tirada de la torre de Santo Tomás cayó dentro del castillo: no siendo practicable la brecha que la esplosion hizo, dirigió el enemigo toda su atencion al Morrillo intimidándole la rendicion, mas no obedeciéndole, además del fuego de los buques y el de tierra, hizo aproximar muchas lanchas hácia la izquierda del Orejon de tierra, donde se colocó un gran piquete de sus tropas, y otro debajo del Morrillo que al través del puerto aun tiempo molestasen al castillo de Punta y al Caballero de la Mar.

Siguiendo el ejemplo de estos piquetes se colocó otro de marineros, escopeteros y soldados sin perder tiempo sobre un bastion y luego en la cresta de una plataforma que dominaba a la bateria de San Nicolás, à la cual bajaron por aquí y se apoderaron de ella formando un parapeto ó cortina con sacos de tierra, detrás de la cual se hicieron fuertes 40 marineros, hasta que un cuerpo considerable de tropas vino á ocupar esta posicion sin resistencia hasta que abanza-

ron al ataque, en el cual perdió la vida el teniente don Fernando de Parraga.

Durante este intervalo, el comandante en jefe Albemarle estaba ocupado en esforzar con su presencia por todas partes el ánimo de sus tropas, especialmente en el acceso del Caballero de la Mar, y en la cortina del Medio, desde donde pasaron á la cortina de Tierra con el objeto de colocarlas á cubierto del fuego de las tres cortaduras de aquel costado.

En la primera descarga el comandante en jefe Albemarle, recibio una herida mortal, é inmediatamente lo retiraron al primer cuerpo de guardia: tambien varios oficiales ingleses quedaron tendidos ó heridos, y por nuestra parte el marqués de Gonzalez recibió dos heridas de consideracion ínterin defendia con bravura la cortina y foso.

Entre dos y tres de la tarde, despues de nuestros fuertes tomados, flameó la bandera inglesa sobre el castillo del Morro.

Aun quedaba que vencer el castillo de Punta y la ciudad, á cuyos puntos nuestras pocas tropas se habian retirado, y comenzaron un fuego horroroso contra el castillo que poco antes habian defendido.

Albemarle, pasados unos dias y despues de curado, practicó un reconocimiento hácia el otro costado de la ciudad para dirigir el ataque con mas ventaja y menos pérdida en caso de necesidad.

Habiendo visto que sus obras y maniobras de ambos costados estaban ya bastante abanzadas, intimó al nuevo gobernador rindiese la ciudad, y aceptase una capitulacion honrosa: y desde la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvo enarbolada bandera de parlamento en el Morro: pero el marqués de Gonzalez no dió otra respuesta que la de renovar con mas vigor el fuego desde la ciudad contra los invasores, los cuales, sin embargo, observaron gran movimienio en lo interior del pueblo que cargaba sus mas preciosos efectos para abandonarlo antes de presenciar el asalto.

En la mañana del 11 montaron los ingleses nuevas baterías, con un total de 45 piezas, contra la ciudad: y lo ventajoso de su posicion, unido á la superioridad de tanta artillería contra solo fusilería, produjo un palpable efecto.

El fuego del castillo de Punta cesó entre nueve y diez, y el de nuestra batería del Norte una hora despues principió á debili-

tarse, y luego á hacerlo con prolongados intervalos, hasta que cesó á cosa de la una de la tarde: á las dos enarboló bandera blanca ó parlamentaria, y los jefes de la ciudad propusieron una capitulacion, y las hostilidades quedaron suspendidas por ambas partes.

El 12 continuaron las negociaciones, y despues de una pequeña dilacion, durante la cual volvieron á comenzarse las hostilidades, hasta que al anochecer del 13 fueron firmadas las capitulaciones, sin embargo de que el gobernador, que no solo lo era de la plaza sino de toda la isla, hubiera podido retirarse y reforzarse dentro de ella, hasta que el clima y la fatiga hubiese debilitado al enemigo.

El 14 á las diez de la mañana, el general Keppel con 500 ingleses tomó posesion del castillo de Punta, y á las 12, de la puerta y batería principal de la ciudad, la que evacuada por la mayor parte del vecindario, quedó en poder del enemigo: y el coronel Howe con dos batallones de granaderos ingleses tomó posesion de Puerta de Tierra, desde cuyo momento la bandera inglesa flameó en toda la ciudad y fuertes dependientes.

Nuestra guarnicion fué, por consecuencia, hecha prisionera y conducida á bordo de la escuadra enemiga. su número, sin contar los enfermos y heridos, fué: tres coroneles: dos tenientes: dos sargentos mayores. cuatro ayudantes: cuatro capellanes: tres cirujanos; diez y siete capitanes: cincuenta y seis oficiales subalternos: treinta y ocho sargentos: veinte y nueve tambores: cincuenta y siete cabos y setecientos setenta y ocho soldados: y perdimos nueve navíos, y en efectos hasta el valor de 15 millones de duros.

La capitulacion fué concluida y firmada por Albemarle y Pocock y por el marqués del Real Transporte, comandante en jefe de la escuadra española, y don Juan de Prado, gobernador de la Habana, y sus artículos principales fueron:

Que las tropas españolas saldrian con armas, artillería, bagajes, efectos, banderas, tambor batiente y todos los honores de la guerra, menos los caballos.

Este suceso tuvo lugar el 14 de agosto de 1762, á los dos meses y ocho dias del arribo del enemigo; el cual perdió setenta y tres oficiales; cuarenta y nueve comisionados de Hacienda militar; y veinte seis tambores y mil seiscientos cuarenta y dos soldados.

Un Consejo de guerra, presidido por el conde de Aranda, exa-

minó en Madrid la conducta de Prado y demás oficiales, y este general fue condenado á muerte: pero Carlos III le hizo gracia desterrándole á Guligudiño, lugar de Castilla, donde murió pocos años despues.

Las sutiles asechanzas del artificio revestidas con un esterior de maneras dulces, delicadas y afectuosas aparecieron al principio de su dominacion, pero esta confianza desapareció y con ella la franqueza del trato, la generosidad y la benevolencia qne al principio se habian concebido, y los verdaderos designios se manifestaron: á los pocos dias despues de este suceso pues el férreo yugo y la avaricia insaciable de los invasores se dejó sentir sobre los habitantes de la Habana y todo el territorio comprendido en 60 leguas cuadradas.

Cleveland, coronel comandante de la artillería inglesa autorizado por Albemarle, dió principio exigiendo del obispo español una cuenta exacta de todas las campanas de las iglesias, conventos y monasterios de la ciudad y demas pueblos del distrito, como asimismo de todos los ingenios, fabricas y haciendas, con el fin de valuarlos y proceder á su tiempo á las exacciones que tenian meditadas.

Despues de varias contestaciones entre Cleveland y el obispo que defendia la inmunidad de sus iglesias segun el convenio y artículos espresos de la capitulacion, se conformó en libertarlas si se le aprontaba la suma de 150,000 duros para el dia 4 de setiembre de 1762, pues de lo contrario, procederia á obrar lo que juzgase conveniente segun el derecho qne las leyes de la guerra dan al conquistador en una ciudad rendida despues de un sitio.

Otra pretension se siguió despues de satisfecha en parte la primera y fué el pedido de ciertas iglesias para el ejercicio de la religion anglicana; y el uso de otras iglesias para hacer alternativamente en ellas del culto católico, y el protestante, á distintas horas de mañana y tarde; y tambien la facultad de nombrar el jefe inglés todas las dignidades eclesiásticas y demas empleos: todo lo cual fué resistido por el obispo, y Albemarle ocupó violentamente para su culto las iglesias de San Francisco y San Juan de Dios, prendiendo al obispo y conduciéndolo á la Florida en un navio de guerra.

Un millon de dnros de contribucion fué lo primero que se exigió el vecindario, y tuvo su debido efecto, y despues tres millones y medio de duros fueron su distribucion causa de gran descontento y

desavenencias entre los jefes invasores á cuya rapiña todo parecia poco.

Los invasores entre tanto se ocuparon en reparar el mal estado de los fuertes, castillos y murallas; y ademas construyeron otros para protejer mas la entrada del puerto, y al Morro le añadieron dos fuertes baterias hácia tierra y otras dos hácia el mar.

Nuestra escuadra en tanto solia aparecer á la boca del puerto y daba sus envestidas á la contraría, pero no podia contrastarla sino tenerla alarmada y en cierto modo bloqueada su entrada.

Asegurados los ingleses de la posesion de la Habana, mandaron su escuadra á Inglaterra escepto los buques que juzgaron necesaríos para guarnecer y cruzar el puerto y costas; y á la brigada núm. 15 la mandaron á Nueva-York para reponerla de las fatigas padecimientos y enfermedades del sitio.

Cuando el Comodoro Keppel volvia á Europa con una parte de la escuadra, tambien nos capturó en Cabo Francés un rico convoy que del continente americano se dirigia á España.

Entablada, ajustada y concluida la paz entre Inglaterra y España en 1763, el conde de Ricla acompañado del general O'Reilly aportó á la Habana el 30 de junio trayendo los poderes conferidos por el tratado para la restauracion íntegra de la isla al dominio español trayendo consigo cuatro navios, varios trasportes y 2,000 hombres para reponer nueva guarnicion.

En efecto el 7 de julio entregaron los ingleses las llaves de la ciudad, y la evacuaron embarcándose para Europa.

Durante la administracion del conde de Ricla, se erigieron los fuertes de San Carlos y Atares, y se aumentó y reedificó el Morro y Cabañas. Al hospital viejo le dió mejor sistema, y á la intendencia, nueva forma y mas impulso: estableció por primera vez la aduana el 15 de octubre de 1764.

El conde de O'Reilly como inspector general del ejército se dedicó á poner y organizar bajo un pie respetable las tropas y milicias de la isla.

La ciudad de la Habana fué dividida en distritos, se dió nombre á las calles, se numeraron las casas, y se formó un cuadro para la formacion de un batallon de blancos que lo compondrian los vecinos de la ciudad, cuyo ejemplo secundarian los demas pueblos, y esta fuerza será armada, instruida, disciplinada y disponible para

en caso necesario, y tambien formó un batallon de negros y otro de mestizos.

Don Diego Manrique obtuvo el mando en 1766, pero murió á os pocos meses. Sucediole don Antonio Maria Bucarely, el cual prosiguió con energia la construccion de las fortalezas empezadas por el conde de Ricla.

Bucarely puso gran atencion en los derechos y administracion de justicia, fué distinguido por la afabilidad de sus maneras y por el fácil acceso que en él encontraba el pueblo para escucharlo en toda ocasion, Otro de sus méritos para con el pueblo, fué la sagacidad y delicadeza con que llevó á cabo la total espulsion de los jesuitas, cuyo seminario ha venido á ser la actual catedral de la Habana.

Promovido Bucarely á virey de Nueva España en 1771, el marqués de la Torre fué nombrado sucesor siendo uno de los capitanes generales mas popular que jamás ha administrado el gobierno de la isla.

Hasta él inclusive se contaban en la Habana 50 gobernadores.

En 1777 fué reemplazado por don Diego José Navarro, el cual introdujo grandes mejoras en la administracion de Justicia. en la policía de los tribunales, y reguló los derechos de los abogados, escribanos relatores, procuradores, tasadores, alguaciles y demás agentes de la curia cuyos abusos se hallaban en una avara anarquía.

Tambien abolió el uso de la moneda de baja ley que en abundancia circulaba. Y durante la guerra con Inglaterra preparó Navarro en la Habana una espedicion de tropas para recobrar las Floridas que se nos tenian usurpadas y consiguió la rendicion de Panzacola: lo que dió nuevo márgen á los ingleses para hacer represalias en Cuba y Puerto-Rico, por lo que sus guarniciones fueron reforzadas oportunamente.

Con la paz de 1783 el lord Rodney acompañado del príncipe William Henri (despues Guillermo IV, rey de Inglaterra) á la vuelta para su pais se detuvieron tres dias en visitar la Habana, donde fueron bien recibidos y obsequiados especialmente por el general Solana, de la marina española que dió al príncipe un almuerzo tan esplendido que le costó veinte mil duros.

Siguiéronse sucesivamente don Luis Gonzaga, el conde de Galbez, don Bernardo Troncoso, don José Ezpeleta y don Domingo Cabello.

En tiempo de dicho Ezpeleta, se levantó un general clamor contra el crecido número y abusos que habian vuelto á renovarse de los agentes de la curia que no ya los tribunales sino toda la isla tenian invadida, por lo que tuvo efecto un nuevo arreglo en 19 de noviembre de 1784, prohibiendo entre otras cosas la admision de nuevos candidatos á tales destinos.

Don Luis de las Casas arribó como capitan general en 1790 y el período de su administracion forma una época brillante en la historia de la isla.

A él se debe la fundacion de la ilustre Sociedad patriótica, cuyas funciones han producido estimular el trabajo y actividad, promover mejoras á la educacion, a la agricultura, al comercio, á la literatura, á las ciencias, á las bellas artes, á la policía urbana, convinando el interes y el bien publico, con las miras mas profundas de la política.

A las Casas tambien es deudora la isla del establemicento de la casa de Beneficencia para lo que por medio de una suscripcion voluntaria juntó la suma de 36 000 duros: á este se le debe la fundacion de la casa de Beneficencia, de la primera biblioteca, del primer periódico y de la sociedad Patriótica Económica ó de Fomento. Durantesu administracion se espendieron grandes sumas en la reparacion y construccion de caminos, especialmente en la gran calzada del Horcon y en la de Guadalupe.

Tambien fué las Casas el que introdujo el cultivo del añil y el que estimuló á la Audiencia á la activa terminacion de causas y pleitos. Y en el terrible huracan que asoló la isla el 21 y 22 de junio de 1791 desplegó los recursos de su gran genio, humanidad y actividad: las aguas del rio del Calabazal se elevaron desde 8 pies hasta 38 sobre el puente por donde pueden inferirse los destrozos de esta general inundacion y calamidad.

Los temores que inspiró al mundo la revolucion francesa tambien se comunicaron á nuestras posesiones de América, por lo que el gobierno de Madrid tuvo que aumentar las guarniciones de los puertos principales, especialmente de la Habana, Santiago y Puerto Rico: hácia 1796 se empedraron las calles de la Habana, se abrieron y renovaron los caminos, puentes, calzadas, alamedas y murallas, se erigió un convento, un Coliseo, una escuela primaria cátedras de química, filosofía, matemáticas y botánica, la plaza de toros:

se estendió el cultivo de la caña de azúcar, del trigo, del tabaco, y se promovió el de la canela y otros árboles y plantas exóticas, la institucion de la sociedad Patriótica, una biblioteca, el periódico Diario y la Guia de forasteros.

A las Casas en el mismo año de 1796 le sucedió en el gobierno el conde de Santa Clara, el que por su noble y generosa disposicion y afables maneras hizo menos sensible la pérdida de su predecesor.

Por real órden de 22 de mayo de 1797 se mandó volviese la Audiencia á Puerto Príncipe.

Al conde de Santa Clara le sucedió el marqués de Someruelos en 1799: durante sus cinco años de administracion se renovó el teatro y el cementerio público, cuya conclusion confiada al obispo se verificó el 2 de febrero de 1806, y tiene 22,000 varas cuadradas.

El grande incendio de 1802 destruyó el arrabal de Jesus y María que tenia 11,300 habitantes.

El temor de una nueva invasion inglesa en 1807 hizo tomar medidas de precaucion para hacer la mas vigorosa defensa.

Los franceses tambien apoyados en los muchos refugiados de la isla de Santo Domingo, invadieron á Santiago y despues á Batabano; pero perseguidos por el capitan general se vieron obligados á reembarcarse para Santo Domingo ó Francia.

La noticia fatal de la traidora conducta de las tropas de Napoleon en España y de la prision de la familia real, llegó á las autoridades de la Habana, tan oportuna y secretamente, que les dió tiempo para preparar los ánimos y preservar la isla á la obediencia española, hasta que el 17 de julio de 1808 arribó con las noticias oficiales el intendente don Juan Aguilar y Amat salido de Cadiz en el navio Despacho, y el dia 20 de dicho mes la isla de Cuba proclamó solemnemente guerra contra Napoleon y fidelidad á la patria comun.

El gobierno francés, no obstante, mandó emisarios con órdenes y despachos, pero fueron públicamente rechazados y rotos.

Tambien la infanta doña Carlota quiso aprovecharse de las circunstancias para hacer ciertas pretensiones, pero igualmente fueron resistidas con firmeza y con desprecio.

El comercio de la isla se llegó á aminorar tanto con los acontecimientos de la dilatada lucha que la España sostenia con Napoleon que el ayuntamiento y consulado de la Habana deliberaron abrir una libre esportacion de la inmensa masa de productos que la

falta de salida tenia aglomerados en los almacenes de los comerciantes por efecto de la guerra sangrienta de la Península.

Sin embargo, un sério disturbio aconteció el 21 y 22 de marzo de 1809 en que algunos descontentos invitaban á otros para que se volviesen á llamar á los franceses espulsados, pero este alboroto fué pronto reprimido por el sano pueblo, firmeza del general, castigo de tres conspiradores, proclamacion de la ley marcial, y la tranquilidad quedó restablecida al tercer dia.

Un jóven llamado don Manuel Aleman arribó á la Habana, procedente de los Estados Unidos, con el carácter de sospechoso emisario del rey Josef Napoleon; examinada su persona, papeles y causa por un consejo de guerra, pagó su temeridad en el campo de la Punta, en la mañana del 13 de julio de 1810, y un horroroso huracan causó muchos destrozos en el Oeste de la isla en este mismo año, y en la Habana 60 barcos.

A la energia, sagacidad y prudencia del marqués de Someruelos, le es deudora la nacion española de la conservacion de la isla, en medio de los disturbios diversos que agitaban el continente americano y europeo en este fatal periodo, por el cual el ayuntamiento de la Habana obtuvo el título de Excelencia.

En 1812 estuvo la isla á punto de perderse por efecto de una conspiracion que los negros tenian proyectada para asesinar á todo blanco, fuese europeo ó americano; pero el pronto y severo castigo del negro Aponte reprimió esta terrible escena.

El sucesor de Someruelos fué don Juan Ruiz de Apodaca, despues conde de Benadito, el cual arribó á la Habana el 14 de abril de 1812 con el carácter de gobernador, capitan general, y comandante de las fuerzas de la isla de mar y tierra: en su tiempo fué proclamada la Constitucion con general disgusto de la poblacion blanca aunque no manifestó una abierta resistencia: promovido este general á virey de Mejico, le sucedió el 1.º de julio de 1816 en el mando de la isla el teniente general don José Cienfuegos.

Cienfuegos llegó á hacerse bastante impopular en la isla por la severidad de sus órdenes y carácter; en su tiempo se estableció el alumbrado de las calles: una enfermedad larga le obligó á descargar las tareas del gobierno en su segundo cabo don Juan María Echevarri, hasta que el 29 de agosto de 1819 fue relevado por don

Juan Manuel Cagigal que con un convoy de tropas arribó en el navio de guera Sabina para renovar la guarnicion.

Son dependencias menores de Cuba.—Las islas de Pinos, Turiguano, Romano, Guajaba, Coco, Cruz, Paredon Grande, Barril, del Puerto, Ensenachos, Francés, Largo, etc.

En todas las costas de la isla hay buenos surgideros, esteros y embarcaderos.—Durante la primavera forma el mar estas lagunas de sal marina suficiente para el consumo de la poblacion.

Las autoridades pertenecen a cuatro jurisdicciones: 1.ª la militar; 2.ª la civil; 3.ª la judicial y la 4.ª eclesiastica

El año de 1820 fué otro crítico período para las autoridades de la isla que igualmente obedeció á los acontecimientos políticos de la Península, pero la prudencia, afables maneras y estremada delicadeza del capitan general Cagigal, fueron muy convenientes para aquellas estraordinarias circunstancias, en las cuales, mereció la estimacion general de todos los habitantes; pero habiendo enfermado pidió al gobierno su cuartel para Guanabacoa donde murió al poco tiempo como simple, pero respetado y querido particular.

El siguiente capitan general fué don Nicolás Mahy, el cual llegó el 3 de Marzo de 1821; las molestias y dificultades que ofrece el mando a las autoridades, en circunstancias de innovaciones por buenas que sean, siempre afectan el ánimo de personas naturalmente pacificas, pero él enfermó, y hasta el último dia de su vida, 18 de julio de 1822, retuvo en su mano la direccion y administracion de los negocios del gobierno: y el segundo Cabo subalterno don Sebastian Kindelan reasumió sus funciones, hasta que el 2 de mayo de 1823 arribó el nuevo capitan general don Francisco Dionisio de Vives, despues conde de Cuba, bajo cuya administracion se verificó el cuarto y último censo de la isla: se organizó la milicia rural y se construyeron los fuertes de Bahia Honda, Mariel, Jaruco, y renovó el de Cabañas: dividió la isla en tres departamentos militares, erigió el templo de la Plaza de armas donde es tradicion convirtió Colon al primer cristiano del Nuevo Mundo, y se abre una vez al año.

Tambien en tiempo de Vives, los dos asilos de lunáticos-dementes, fueron puestos a cargo de la casa de Beneficencia.

En 1828 salió de la Habana el brigadier Barradas con 2,000 hombres para reconquistar la Nueva España, pero el general mejicano

Santana le derrotó en el camino de Tamaulipas á Tampico.

El 15 de mayo de 1832 tomó posesion del mando como gobernador y capitan general de la isla don Mariano Ricafort, y el dia 24 de febrero de 1833 se declaró el cólera; y en 22 dias murieron mas de 2,000 personas, y desapareció en julio del mismo: el 14 de octubre de 1833 se instaló el Banco decretado por Fernando VII el 25 de diciembre de 1827, y el 1.° de julio de 1834 le sucedió con igual cargo don Miguel Tacon, cuya administracion terminó el 16 de abril de 1838 en que el general don Joaquin Ezpeleta le sucedió en el dicho rango, y á este en 1840 el príncipe de Anglona don Pedro Tellez Giron; hasta que don Gerónimo Valdés el 10 de marzo de 1841 tomó posesion del mando de gobernador y capitan general; y el 21 de abril de 1841, se estrenaron dos fragatas de vapor de 660 toneladas.

Siguiéronle los capitanes generales don Leopoldo Odonnell el 44, don Federico Roncali el 48, don José de la Concha en 1850 y don Valentin Cañedo que lo es en 1853.

En 25 de agosto de 1841 fué nombrado comandante general del apostadero de la Habana don Francisco Javier Ulloa en reemplazo del jefe de escuadra don Manuel de Cañas.

El 14 de octubre de 1832 se instaló en la Habana la caja de descuentos, ó sea Banco real de Fernando VII, decretado el 25 de diciembre de 1827 por don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva; su primer capital fué un millon de duros, y despues caja de ahorros.

Y el grandioso acueducto de Fernando VII tambien fué obra promovida y ejecutada por el conde de Villanueva á quien debe su auje la isla.

Y el camino de hierro de la Habana á Güines, primero de los dominios españoles y monumento de nueva prosperidad, se principió en 1833 y se concluyó en noviembre de 1839; tiene 17 leguas; empezó la carrera de carruages el 1.° de abril de 1840.

Por fin hoy no se conoce sobre la tierra un pais mas próspero que esta isla, pues solo en la Habana en 1840 entraron 1,582 buques y salieron 1,519 de todos paises, número que se ve únicamente en Liverpool ó Londres, y hasta 3,072 de los primeros, y 3,572 de los segundos, en los 12 puertos habilitados que tiene la isla y son: Cienfuegos, Trinidad, Santi Espíritu, Santa Cruz, Manza-

nillo, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, San Juan de los Remedios, Matanzas y la Habana.

El comercio interior en una isla esencial y primordialmente agricultora y mercantil, está limitado á la internacion de los artículos ó mercancías indispensables á la subsistencia de las poblaciones rurales y á la produccion de los objetos de consumo.

El tráfico de cabotage entre los puertos de la Habana, San Juan de los Remedios, Nuevitas, Guanaja, Bahia-honda, Jagua, Trinidad y Cuba, es inmenso.

Los caminos carreteros, llenos de vida y cargas que se conducen de un punto á otro, esto unido al camino de hierro de Güines presenta una idea brillantisima de su estado vivificador y de su gran interior comercio.

El muelle de la Habana tendrá de canteria 125 varas de largo hasta la Machina, y su construccion principió en enero del año de 1841.

Frutos que salieron de solo el puerto de la Habana en 1840.

Cajas de azúcar	447,578	
Arrobas de café	1.272,822	
Millares de tabaco	137,067	
Libras de id. en rama	1.025,261	
Bocoyes de miel de purga.	46 523	1/2
Tercerolas de id. de abejas. . . .	2,113	
Arrobas de cera.	25,447	
Pipas de aguardiente.	6,198	1/2

A esto hay que agregar el consumo de la poblacion.

La mina de carbon de piedra de Bucaranao la explota una compañia con gratos auspicios.

Las de cobre de Santiago varias compañias á quienes rinden buenos productos.

Una caja de ahorros y descuentos erigida en 1840 y erigida bajo la proteccion del príncipe de Anglona, gobernador y capitan general de la isla con el fondo de 123,500 pesos fuertes por una sociedad anónima.

En dicho año se aclimató, por fin, el gusano de la seda.

y el camino de hierro de Güines ha producido en todo el año de 1840:

De pasajeros..	8.172,436	16.345,272
De carga.	8.172,836	

Y por el camino de hierro de Cárdenas en solo el mes de octubre de 1840 fueron ,7046 pasajeros.

El otro de Nuevitas á Puerto Príncipe se está concluyendo. Y en proyecto otro desde Jucaro hasta Laguna Grande, que son nueve leguas. Id. otro da Matanzas á la Sabanilla. Id. otro de Villa Clara, Sagua la Grande y Fernandina; con sus telégrafos.

Hay un barco de vapor que hace sus viajes de la Habana á Batabanó, Fernandina de Jagua, Trinidad, Manzanillo y Cuba.

Esportaciones de frutos de la Habana desde 1.° de enero al 18 de junio de 1841.

Cajas de azúcar.	298.706
Arrobas de café.	526;771
Bocoyes de miel de purga	32,322
Tercerolas de miel de abejas.	1,20 3
Arrobas de cera.	16,514
Pipas de aguardiente	4,115
Barricas de cigarros torcidos.	61,122
Libras de tabaco en rama.	677,299

Comunicacion interior por agua á Matanzas, Cárdenas y S. de la isla.

Hay los elegantes vapores, Almendares, general Tacon, Cárdenas, Cisne, y además otros vapores entre la Habana y Regla que salen cada cinco minutos. Caminos de hierro, el de Cardenas, Villaclara, Jucara, Matanzas, y en el de Regla á Guanabacoa se trabaja sin descanso.

Comunicacion esterior para los Estado-Unidos dos veces al mes, la fragata Vapor americana, Clarion y la fragata Habana.

En la caja de Ahorros han entrado

en solo mayo.	40,526	pf.
Y salido.	41,913	

El tiempo que por buques de vela se invierte desde España á la Habana suele ser de 30 á 40 dias.

Nuestras noticias estadísticas correspondientes al año de 1851, son las siguientes en cuanto á la poblacion de Cuba,

En el departamento occidental hay 214,109 personas de ambos sexos blancas: 61,604 de color libres, y 227,813 de color, esclavas. Total 533,616.

En el departamento central 114,954 de las primeras ; 34,115 de las segundas , y 196,054 de las terceras.

En el departamento oriental 66,704 de las primeras; 53,417 de las segundas, y 189,084 de las terceras.

Resultando de los datos estadísticos de 1846 que la poblacion de la isla se componia en los tres departamentos de 425,767 blancos de ambos sexos ; de 149,226 de color, y 323,759 de color esclavos , formando un total de 898,752 habitantes, y siendo en 1849 el número de unos y otros el de 945,440, es visto que en tres años ha habido un aumento de poblacion de 46,588 individuos de todos sexos y colores, tanto libres como esclavos.

Por donde se vé que el total de la poblacion en 1849 habia aumentado en 5,20 por 100, de los cuales 3,50 por 100 pertenecen á la poblacion blanca, 1,49 á la de color libre y 0,04 á la esclava. Comparadas entre sí mismas las diversas clases en ambos años, tendremos que la blanca aumentó en 7,36 por 100 , la de color libre en 10,18, y la esclava solo en 0,04 por 100; siendo de observar que este último aumento es esclusivo de las hembras, á las que tocó tambien la mejor parte en el aumento de la clase blanca y en la de color libre. La reproduccion en la clase de color esclava tiene, no solo para cubrir las bajas naturales por fallecimiento, sino tambien la de aquellos individuos de ella que, merced á la diversidad de medios que nuestra verdaderamente humanitaria legislacion les facilita, obtienen su libertad; lo cual si por otra parte disminuyen la importancia del aumento de la clase de color libre, no es á punto de no quedar todavía esta tan aventajada que sin estrañeza puedan observarlo los que nuestras leyes y costumbres vituperan, sin conocerlas; mientras les falta casi admiracion bastante hácia lo que en otros paises sucede.

El sistema del comercio de flotas y de galeones, quedó completamente abolido por el Arancel del libre comercio, aprobado en real cédula de 12 de octubre de 1778 por el ilustrado rey y señor don Cárlos III, á propuesta del digno ministro señor Galvez. Con

su publicacion no solo desapareció el monopolio mercantil de los galeones y de las flotas, sino que se sacó al comercio del estado verdaderamente lastimoso en que habia permanecido durante tantos años; y se estendió el directo entre los españoles de ambos hemisferios, á 20 puertos de América y á 13 de la Península é islas adyacentes, que eran Santander, Gijon, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Alfaques de Tortosa, Barcelona Palma de Mallorca ¡y Tenerife, en vez de solo Sevilla y despues Cádiz, que anteriormente habian disfrutado el privilegio de estar habilitado para dicho fin. Entonces tambien se suprimieron los derechos de toneladas, palmeo, San Telmo, estranjeria, visitas, reconocimiento de cadenas, ensanches para navegar y otros gastos y formalidades; se rebajó una tercera parte de los derechos á los frutos y manufacturas nacionales, que formasen el total de un cargamento, y una quinta parte si solo componían los dos tercios de la carga; y se eximió de toda clase de impuestos á muchas producciones naturales é industriales.

De sus resultas se vió en Ultramar duplicar la poblacion, prosperar la agricultura, aumentar considerablemente la importacion, disminuir con la concurrencia los precios de los géneros, adquirir todos los productos del suelo el precio de que eran susceptibles, y acrecer, por consecuencia, los ingresos del Tesoro público. Redundó todo á su vez en provecho de los buques españoles, que eran los únicos que tenian permiso para hacer este comercio; habiendoseles concedido además la rebaja de una tercera parte de los derechos que adeudaran en su primer viaje los efectos que condujéra cada embarcacion de trescientas ó mas toneladas. Sabido es que la navegacion de largo curso á nuestras posesiones ultramarinas es la que ha servido y sirve principalmente, aun en el dia, para sostener la marina mercante, conservando el gérmen del mayor desarrollo que vá adquiriendo.

La España, á semejanza de todos los demas paises, dispuso, como principio inconcuso del derecho de gentes y como fundamento de su sistema colonial, que solo los súbditos de su respectiva nacion pudieran establecerse en las posesiones últramarinas y hacer desde Europa el comercio con ellas. La ley 8.ª del título 13, referente á corsarios y á piratas, del libro 3.º de la legislacion de Indias, previene que se imponga inviolablemente y sin restriccion la

pena de la vida y de perdimiento de bienes á cuantas personas contrataren y comerciaren en las Indias con estranjeros: medida que, si bien repugna en el dia, atendidos los adelantos de los tiempos y la marcha de la civilizacion, tiene su defensa cumplida, considerando cuales eran las ideas dominantes en la epoca en que se dictó Pero esta providencia fué relajada al poco tiempo; y empezó la série no interrumpida de escepciones y privilegios, como sucede siempre que una fuerza mayor ó circunstancias particulares obligan á ceder en los mejores propósitos formados.

Los llamados «asientos de negros», que eran unos contratos entre el gobierno español y diferentes particulares ó compañias estranjeras, para surtir á las posesiones de Ultramar de esclavos que se dedicasen al cultivo de la tierra, y que tantas ganancias producian á los contratistas, empezaron el año de 1517, en que el emperador Cárlos V concedió semejante privilegio á sus compatriotas los flamencos. Su hijo, el señor don Felipe II, viendo el Tesoro exhausto, y careciendo de medios con que reembolsar á los genoveses de las cuantiosas sumas que le habian facilitado para la desgraciada espedicion de la armada invencible en 1588 contra la Inglaterra, les otorgó el privilegio del asiento en 1595. Trasladado en 1600 á los portugueses y despues al comercio y al consulado de Sevilla, á varios particulares españoles y á la compañia portuguesa de Guinea, el señor don Felipe V, francés de nacimiento, le confirió por 12 años á los franceses en 27 de agosto de 1701, Por último el tratado de paz y de amistad celebrado entre España é Inglaterra el 13 de julio de 1713, confirmó el asiento de negros del 26 de marzo anterior, por el cual se concedió á los súbditos británicos que pudieran, durante cada uno de los treinta años que duraria la gracia, introducir 4,800 negros en nuestras posesiones de América, conduciéndolos en buques ingleses; pues el tratado contenia la estraña cláusula de que era con esclusion de los españoles ú otros cualesquiera.

Diferentes vicisitudes tuvo la legislacion á fines de siglo XVIII, concediéndose unas veces y negándose otras el comercio de importacion y el de esportacion de las posesiones de Ultramar á los buques y á los súbditos estranjeros, hasta que por real decreto de 8 de enero de 1801 se permitió hacer el comercio con la isla de Cuba á las naciones amigas y á las neutrales. Negado luego y vuelto á conceder, para ser negado otra vez, segun exigian las circunstan-

cias, trascurrieron los tiempos hasta el 10 de febrero de 1818, en que el comercio libre, que habia ido progresiva y constantemente aumentando la riqueza de la reina de las Antillas, fué sancionado, permitiendose que comerciara directamente con los estranjeros.

El establecimiento del régimen constitucional en 1820 trajo consigo, como consecuencia del principio de la completa igualdad de la legislacion económica, la aplicacion del arancel de la Península á nuestras posesiones americanas; pero cesó cuando aquella forma de gobierno. En real decreto de 9 de febrero de 1824 se autorizó el comercio directo de ellas con los súbitos de potencias aliadas y amigos de España; y á sus buques mercantes para entrar á comerciar en los puertos de Ultramar, como lo hacian en los nuestros de Europa.

Una real órden de 9 de febrero de 1827 estableció diferentes disposiciones sobre el modo de practicar el comercio entre la Metrópoli y las pocas posesiones que le habian quedado fieles en el alzamiento contra la madre patria. Hijas ingratas en su mayoría escluyeron de sus puertos al pabellon español las mismas que acababan de ser hermanas nuestras, regidas por un sistema colonial tan suave cual ninguna otra nacion le tenia. El gobierno aprobó en 21 de febrero de 1828 un arancel provisional, un reglamento y una instruccion, referente todo al comercio de importacion y esportacion entre España y América. En reales órdenes de 7 de junio y 25 de noviembre de 1830 y de 6 de mayo de 1834, se dictaron sobre el mismo asunto adiciones y aclaraciones, en tanto número y de tal entidad, tan confusas, tan poco precisas, y pudiera añadirse, hasta tan faltas de sistema, que no es posible formarse una idea completa de todos los casos que querian comprenderse, y del modo de proceder en cada uno.

Lo que se deduce de todas estas disposiciones es que se queria llamar á un centro el comercio de los antiguos dominios españoles; habilitando para ello los grandes depósitos de Cuba y de Puerto-Rico, que tenian el privilegio de nacionalizar los frutos y efectos de las posesiones que fueron españolas y los de las estranjeras. Imponíase, por lo mismo, un derecho módico de 3 por 100 á la bandera nacional que condujera frutos de nuestras Antillas: otro algo mayor á la estranjera con igual cargamento; y otro mas elevado aun á las mercancias que venian de los puertos disidentes.

El tabaco lo vieron usar Colon y sus compañeros á los indios de

la isla Guanahi, que fué la primera tierra descubierta en América en 1492.

Los indígenas daban el nombre de tabaco á un instrumento hueco en forma de Y, el cual colocaban en la nariz para absorber el jugo de la hoja de una planta que ponian sobre brasas de fuego, llamada por ellos cohiba, y conocida hoy con el nombre del instrumento. Tambien usaban estas hojas liadas, que para ellos eran del mayor aprecio.

El erudito don Tomás Gonzalez, en una noticia sobre el orígen de las rentas en España, que sacada del archivo de Simancas, puesto á su cargo, remitió al señor Navarrete, dice: «Se asegura que hasta el año 1542 no se vió tabaco en España y que por esta época vino á Sevilla una porcion considerable de esta planta de las islas de Cuba y Santo Domingo.

Comenzó á estancarse el año de 1636, por concesion del reino, y su gran consumo llegó á hacer esta renta el coloso, por decirlo asi, de la real Hacienda. Mr. Juan Nicot, embajador de Francia en Portugal, hizo llevar esta planta de tabaco, remitiéndola en 1560 á la reina de Francia, que la mandó sembrar en su jardin. En 1583 se introdujo su uso en Inglaterra, y la primera fecha de su cultivo en la «Vuelta de abajo» data de 1719.

El tabaco de esta isla sabe todo el mundo que es el mas esquisito y apreciable. Parece que la naturaleza fijó en ella la córte de esta prodigiosa planta, y asi lo acredita el general ahinco con que toda la Europa y ambas Américas solicitan y buscan el tabaco habano.

El año de 1763 se trajeron de San Agustin de la Florida unos pequeños enjambres de abejas, y han cundido tan prodigiosamente en toda la isla, que despues de alumbrarse con cera blanca todas las casas de comodidad, con la inferior muchas de campo, y consumirse una enorme porcion en el culto divino, se estrajeron de solo este puerto el año de 1776, 12,550 arrobas de una cera tan buena como la de Venecia.

Hasta las plumas estranjeras gradúan de singular el puerto de la Habana, y cierto filósofo dice que pueden anclar en él mil bajeles. Es una ensenada que corre del Norte al Sur, y de este un recodo al Oeste que vuelve hácia el mismo Norte, dejando como un itsmo de media legua entre la márgen del Sur y costa septentrional.

Tiene la ciudad una vista deleitable: sus templos, aunque no de la mejor arquitectura, muy limpios: los vasos sagrados y servicios de los altares á todo coste y primor. Una plaza proveida de cuantos géneros vienen á las Indias y de cuantos abunda el pais; acueducto perennes, damas adornadas al gusto de Europa, caballería lucida plebeyos aseados, carruajes vistosos, oro y brillo por donde quiera hacen á la Habana un espectáculo risueño.

Una gran casa para la administracion de correos, la mejor pieza de arquitectura que se conoce en la isla; un coliseo valuado en 42.258 ps, 4 rs. fs., una alameda dentro de la ciudad y otra fuera, ambas proyectadas por el Excmo. Sr. marqués de la Torre: no faltan jardines deleitables y paseos divertidos.

Tiene la jurisdiccion de la Habana 192 hatos en que cuenta mas de200,000 cabezas de ganado vacuno, 3,836 estancias, 224 corrales, 89 potreros; 491 sitios. Durante el gobierno del Excmo. señor marques de la Torre se fabricaron los famosos puentes llamados grandes, sobre el rio de la Chorrera, obra de primer órden valuada en 75,356 ps. 8 rs. fs. cuyo proyecto lo planteó el Excmo. Sr. Baylio Frey don Antonio María Bucarely el año de 1766.) Otro puente sobre el rio de Cogimar; otro en Arroyo-hondo; otro en el de las Vegas; se construyó la casa de Recogidas: el muelle del embarcadero de Marimelena, y el coliseo: se comenzaron las casas de gobierno, la fábrica para los tabacos; se abrió la puerta con la denominacion de la Factoria en lugar de la nombrada Tenazas; se compusieron muchos caminos; en una pabra, se trabajó cuanto se pudo en el adorno y policia de esta ciudad.

Hé aquí un estado de la distancia que media desde Madrid á cada una de las capitales de las posesiones españolas de Ultramar.

	Leguas de 20.000 piés.
A la Habana (isla de Cuba) por Cádiz. . .	1,800
A San Juan de Puerto-Rico, por id. . .	1,500
A Manila, islas Filipinas. Por el istmo de Suetz. .	3,000
A Manila, islas Filipinas. Por la costa de Africa. .	4,500
A Fernando Póo, (costa de Africa), por Cádiz.	1,300
A Annobon, por Cádiz.	1,400

A Isabel II (Islas Chafarinas en la costa de África) por Málaga.	45
A Santa Cruz de Tenerife, en Canarias.	310
A las Marianas y Carolinas.	5,000
A Ceuta. . . , ...	30
A Mallorca	167

Hemos indicado que el auge progresivo de nuestra isla de Cuba se le debe en gran parte al Excmo. Sr. don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, superintendente que fué de rentas de aquella isla: pero nos resta dar algunos datos mas que comprueben su recta y vigilante administracion. Era hijo de un honrado comerciante en ropas, camerano, establecido en la Habana donde nació don Claudio.

Conocedor práctico de las necesidades de aquel comercio y de las ventajas que con las franquicias reportaria la isla, testigo del ejemplo y sucesos de la emancipacion de los Estados-Unidos, que desde el principio fundaron sus rentas en las aduanas con derechos módicos y sin prohibiciones, y de la de las demas posesiones hispano-americanas; como tambien de la favorable y céntrica situacion geográfica de Cuba para poder aprovechar aquellas azarosas circunstancias, gozando por su despejado talento y poco comun instruccion de la confianza de todo el comercio de la Habana, sus autoridades y corporaciones, y al propio tiempo de la estimacion del intendente que fué don Pablo Valiente desde fines del siglo XVIII, y aficionado como él á las sanas y liberales ideas económicas tan contrariadas en aquella época, hubieron de apoyarse y ratificarse en ellas por el buen resultado que dió la primera real órden liberal fecha 14 de abril de 1767 que permitió la importacion de víveres del estranjero én la isla, caso de urgente necesidad. A esta concesion se siguió otra en 1772 que autorizaba el trafico de Cuba con Nueva Orleans, y en 1774 se hizo estensiva á otros puertos de la América estranjera.

En 1776 permitió el gobierno español la esportacion de frutos cubanos para las Floridas.

En 1777 la de aguardiente de caña para Campeche.

En 1779 se consintió la entrada de buques estranjeros en la isla con ciertas condiciones: en el propio año se autorizó á los buques

de los Estados-Unidos para estraer plata en el caso de no haber frutos para su retorno.

Por real órden de 25 de junio de 1793 se amplió la importacion de víveres estranjeros en la isla: por acuerdo del 23 de febrero de este dicho año, se estendió al comercio de ropas el permiso concedido á los víveres, que fué aprobado por real órden del 23 de junio de 1794, ampliada por la del 18 de noviembre de 1797 para todo comercio estranjero de importacion y de esportacion.

Al intendente Valiente, que lo era en tiempo de Godoy, sucedió don Alejandro Ramirez; este como su antecesor, se fijó en la propia idea de convertir á la isla de Cuba en depósito general de las introducciones estranjeras para formar un emporio de comercio con las demas comarcas americanas.

En 11 de octubre de 1797, Valiente en union con el capitan general don Luis de las Casas, acordaron la habilitacion del puerto de la Habana para admitir buques estranjeros, amigos y neutrales, no sólo con víveres, sino con ropas y demas artículos de comercio, haciéndolo de este modo libre, franco y general, lo cual fué aprobado por el gobierno de Madrid en real órden de 8 de enero de 1801. Este comercio se reglamentó por acuerdos del 22 y 25 de mayo de 1805; 9 de mayo de 1809 y 9 de abril de 1812.

Por real órden de 10 de mayo de 1807 se mandó que en Veracruz y Campeche se recibiesen las merancias de lícito comercio que fuesen de Cuba como rezagos ó sobrantes invendibles de los registros de España.

En 1812 se establecieron intendencias en Cuba y Puerto Príncipe, pero bajo el plan de que el de la Habana fuese el superintendente de toda la isla.

Hasta aquí no habia podido tomar parte directa don Claudio Martinez de Pinillos en las medidas gubernativas de su pais; pero habiendo venido á España con el carácter de agente de la Habana, y como oficial para hacerle la guerra á Napoleon llegó su celo, actividad é influencia á obtener de la junta central una real órden fecha 17 de mayo de 1810 por la que se autorizaba el comercio directo de la isla con las colonias estranjeras y naciones de Europa. Sobre el orígen histórico de esta verdadera ó falsa real órden, trata Toreno en la página 443 del tomo 3.° de su historia del levantamiento, guerra y revolucion de España; sobre ella se le for-

mó causa á Pinillos, al marqués de las Hormazas, ministro de Hacienda, y á don Manuel Albuerne: pero estos salieron indemnes, puesto á que por real órden fecha 13 de octubre de 1810, vino à obtenerse, aunque con algunas restricciones, el mismo resulta lo, hasta que el real decreto de 10 de febrero de 1818 vino á confirmar el dudoso testo de la que se supuso órden obteni la por sorpresa y en concepto de que solo trataba de harinas que fué lo que creyó Hormazas haber firmado.

Por decretos del 3 de julio de 1821 y 27 de enero de 1822 se estableció arancel y reglas particulares para el comercio de Cuba que quedaron ratificados en el arreglo final de 28 de setiembre de 1822, cuyo artículo 12 convirtió á aquella isla en un depósito general para el tráfico de las Indias.

Todo esto prueba que el gobierno español miró siempre con singular prediteccion aquella su preciosa Antilla, y que no hubo género de gracias que no le concediera aun con mas generosidad que á los puertos peninsulares, en cuyas aduanas seguramente podria encontrar las riquezas que la esperiencia ha producido en las franquicias y módicos derechos sin prohibiciones que dan las de Cuba donde no hay mas contribuciones que los derechos de importacion y esportacion, alcabala, loteria, correo, almonedas y remates, hipotecas, juego de gallos, documentos de giro, papel sellado, bulas, y un 2 por 100 de diezmo qne hoy todo compone una renta anual de 12 millones de duros.

En este tiempo ya era intendente interino de Cuba don Claudio Martinez de Pinillos, el cual volvió á España en 1823 con encargo de felicitar al rey por su restablecimiento político, quedando allí de intendente don Francisco Javier de Arambarri, á quien sucedió don Francisco Arango, en cuyo tiempo se confeccionaron unos aranceles de que se dice que la junta de aranceles de Madrid no tuvó noticia hasta los años de 1827 y 28, despues de haber regido cuatro ó cinco años y con variaciones ó alteraciones diversas. Estos aranceles se renovaron despues todos los años. En 1825 se encargó Pinillos de la intendencia, siendo ministro de Hacienda don Luis López Ballesteros.

El de 1824 formaba un diccionario de 55 páginas por rigoroso órden alfabético, para facilitar el pronto hallazgo de cada artículo.

La alteracion primera que se hizo en 1826 fué dividir todos

los artículos en once diccionarios titulados Algodones, Lencería, Sedería, Quincalla, etc.

En 1835 contuvo el gobierno de Madrid las periódicas alteraciones del arancel de Cuba ; pero Pinillos, que ya en 1830 era intendente en propiedad, obtuvo la real órden de 4 de noviembre, por la que se impuso á las importaciones peninsulares un 6 por 100 en lugar del 3 que antes pagaban: al barril de harina española se le impusieron 30 rs. de derechos en lugar de 7 1|2, y en 1831 estos derechos subieron hasta 60 rs. vn.

Por el arancel de 1835 se permitió entrar libres de derechos en Cuba las máquinas y piezas de hierro para los trapiches y para clarificar el azúcar, los arados de Roville, los molinos para pelar arroz, las yeguas y los caballos padres: á la caja de azúcar se le señalaron dos reales de derecho de estraccion , y al café otros 2 reales en arroba.

El cultivo y venta del tabaco son libres en la isla, asi como la circulacion interior de las mercaderías.

El sistema tributario de cuentas, de pagarés y de recaudacion de rentas que estableció Pinillos, titulado despues Conde de Villanueva , solo cuesta 3 1|3 por 100: él restableció la aduana terrestre, formó la instruccion de rentas y su distribucion.

Por último, para Cuba siempre será grata la memoria del conde de Villanueva su hijo, que siempre procuró su prosperidad, y murió en Madrid á fines de enero de 1853 con la satisfaccion de haberla conseguido hasta el punto de que el movimiento anual mercantil de la isla ó de sus importaciones y esportaciones pasan del valor de 40 millones de duros.

Hay en la Habana propietarios y comerciantes con mas de 30,000 pesos fuertes de renta anual que no pagan un solo maravedí de contribucion. ¿Si desgraciadamente llegara la isla á emanciparse de España, qué les sucedería? Mírense en el espejo de las nuevas repúblicas, sin actividad, sin concurrencia, sin seguridad individual, sin agricultura, sin comercio, en una permanente alarma y creciente decadencia.

La empresa de correos marítimos de España á Cuba se formó en 1827 con objeto de sostener una correspondencia arreglada por barcos de vela , que hace cuatro años fueron sustituidos por buques de vapor.

Cuatro son las principales sociedades mineras de cobre argentífero que se esplotan en Santiago del Prado y que esportan para Inglaterra su mineral en bruto sin pagar derecho alguno de esportacion: á fines de 1839 este pueblecito solo estaba habitado por 398 personas de color y en el dia es uno de los mas florecientes de la isla.

Por decreto del 28 de diciembre de 1838 se agregó la superintendencia de Hacienda al jefe militar y político, cuya medida se consideró allí como una calamidad que fué necesario abolir.

Los adversarios del conde de Villanueva, le pusieron varias veces en el caso de hacer dimision de su alto cargo, pero el supremo gobierno de Madrid le mantuvo sin embargo en su puesto.

Desde 1830 al 38 se levantaron los mercados de Cristina, Santo Cristo y Plaza de Tacon con la estensa y elegante carnicería de esta última plaza.

El ejército permanente hoy en Cuba se compone de 30,000 hombres, pero en caso necesario en una semana pueden ponerse además 15,000 hombres de caballería, pues todo blanco es soldado, aunque no hay quintas ni se paguen contribuciones.

Cuba, entre todas las islas Antillas, es la sola que se halla en estado de progreso agrícola, comercial, aumento de poblacion y prosperidad: el orígen de ese nuevo auge tan rápido y tan brillante, data especialmente del año de 1763.

Antes de esta fecha no tenia mas que 40,000 habitantes y en 1827 ya contaba 704,487, de los cuales 311.051 eran blancos; 57,515 mulatos libres; 48,980 negros libres, 286,942 mulatos y negros esclavos.

Entre las diversas causas de su actual incremento, puede colocarse en primer término la autorizacion que el gobierno de Madrid dió en 1523 para introducir en la isla los operarios negros que formaron el primer núcleo de la poblacion esclava y que continuan formando la gangrena que ha de acabar con aquel pais mas ó menos tarde.

La toma de la Jamaica por los ingleses en 1655, llevó á Cuba nuevos emigrados españoles: la cesion de la Florida como consecuencia de la paz de 1763, la de Santo Domingo en 1795, y la de Nueva Orleans en 1803; la emancipacion gradual, las revueltas de las posesiones antiguas españolas en el continente americano y euro-

peo contribuyó á formar de esta isla el último asilo de los españoles y criollos espulsados, hacinando en ella un prodigioso número de familias, europeas convertidas ya en americanas por razon de su dilatada permanencia en aquellas suaves latitudes.

Si á todas estas causas políticas se agrega la situacion topográfica céntral de Cuba; sus muchas proporciones comerciales, las franquicias bien entendidas y otorgadas oportunamente, el libre tráfico de esclavos, el considerable incremento del cultivo del azucar, se hará mas concebible aquella prosperidad que ya le produce á la madre patria un sobrante anual de mas de dos millones y medio de duros, despues de sus gastos cubiertos.

En los primeros tiempos de la conquista, los europeos solo se ocuparon en adquirir metales preciosos, y cuando los vieron agotados en Cuba la abandonaron para ir á buscarlos en Méjico y el Perù.

Viose empero mas adelante que ni la plata ni el oro, eran las verdaderas riquezas de aquel privilegiado suelo: transportáronse nuestros ganados, aclimatáronse nuestros cereales, y el año de 1580 empezose á ensayar el plantio del tabaco y del azucar, aunque con escesiva desconfianza: estos dos artículos son ya en el dia la base mas sólida de su agricultura, de su comercio y de su creciente prosperidad como minas fecundas, inagotables y mucho mas ricas que las del Perú, Méjico, Californias, Australia y Siberia.

El cultivo del café en las Antillas debe su orígen al rey de Holanda que regaló á Luis XIV unos arbustos á principios del siglo XVIII: Mr. Declieu nombrado teniente rey de la Martinica, llevó desde París en 1723 el primer arbusto que plantó en su jardin, distribuyó renuevos é injertos y de la Martinica se propagó á las demas Antillas.

En aquellos aranceles y aduanas nada hay prohibido en pagando sus derechos, que son moderados.

Hasta aquí solo hemos bosquejado el risueño y próspero presente de nuestra isla de Cuba; pero debemos á fuer de españoles celosos, dar algunas pinceladas acerca de las manchas que se observan en lontananza por el orizonte para el porvenir.

Enhorabuena que nuestras posesiones ultramarinas sigan rigiéndose por leyes especiales con arreglo á la vigente Constitucion, y por el antiguo Código de leyes de Indias.

Enhorabuena que el general Tacon oportunamente reprimiera el pronunciamiento y proclamacion de la Constitucion del 12 en la comandancia general de Santiago de Cuba por el general don Manuel Lorenzo el 29 de setiembre de 1836, que le mereció ser exonerado de aquel mando y trasladado al bergantin goleta Ana María el 25 de diciembre, que lo desembarcó en Cádiz el 11 de febrero del siguiente año de 1837.

Enhorabuena que el rebelde general Narciso Lopez viese frustrado en Cárdenas el 19 de mayo de 1850: su traidor empeño de anexionar á Cuba con los Estados de la Union Américana para lo cua invadió dicho pueblo á la cabeza de una gavilla de aventureros, piratas y asesinos, republicanos filibusteros que solo obtuvieron su derrota y fuga con muerte de algunos naturales ilusos de la isla.

Enhorabuena que tambien saliera Cuba triunfante de la segunda invasion del mismo traidor Lopez que á la cabeza de 540 anglo-americanos desembarcó del vapor Pampero en Bahia Honda el 12 de agosto de 1851, de los que solo se salvaron 155 prisioneros, habiendo sufrido la muerte en garrote vil el mencionado cabecilla Narciso Lopez en la Habana el 1.º de setiembre de dicho año 1851.

Quedan, sin embargo, en pié los escesos de ambas curias; los de los dependientes del gobierno; los de la poblacion de color ó castas, y las aspiraciones criollas que son los cánceres gangrenosos que van profundizándose, aunque precisamente sean los mas fáciles de reparar por parte del gobierno de Madrid y de los altos funcionarios de aquella afortunada Antilla.

En 1812 tambien estuvo á punto de perderse por una estensa conspiracion de los negros para hacerse independientes y asesinar á todo blanco sin mas distincion; pero con la prision y muerte del negro Alponte y sus ocho cómplices, se pudo librar la ciudad de ser incendiada y degollados los europeos y todos sus descendientes en una noche, como los conspiradores habian jurado.

En 1823 se volvió á reproducir este riesgo; pero fué descubierto á tiempo y preso el jefe José Lemur y castigado con sus 23 cómplices.

Dos años antes comenzaron á difundirse papeles é impresos clandestinos, escitando á los criollos á la rebelion é independencia de España.

En 1844 se repitió otra horrible conspiracion negrera de mayo-

res dimensiones y mejor ramificada que las precedentes para el asesinato de todo blanco é independencia de la isla por los negros; pero se descubrió y pudo sofocarse á tiempo con la muerte del poeta negro Plácido y algunas docenas de sus compañeros conspiradores.

Estos precedentes nos dan á conocer el principio de las enfermedades internas y esternas de Cuba y las erradas ilusiones de algunos hijos obcecados de aquel pais, cuyo resultado fatal no presentará otro desenlace ó alternativa mas favorable que el mando de negros ó de estranjeros. Contraste singular la situacion de los esclavos negros españoles con la de los negros libertos de otros paises.

La gran mayoria de los habitantes anglo-americanos y de su gobierno saben, y nosotros no ignoramos, la existencia del antiguo plan que germina y arraiga en el corazon de aquel pais para en él absorver todo el continente de Colon, lanzando su vista hasta e Cabo de Hornos.

Sepa la España que para desarrollar este proyecto, el primer escalon que les es indispensable dominar, es nuestra isla de Cuba. Léase su sentencia en la nota reservada cuya copia se trascribe, y que el ministro de España en Washington, don Luis de Onis, pasó al virey de Nueva España, don Francisco Javier de Venegas, sobre el plan concebido por el gobierno de aquellos Estados desde el año de 1812, para segregar del territorio megicano todo el espacio de terreno que se les ha concedido despues por el tratado de Guadalupe en el año de 1847.

Decia así:

«Excmo. Sr.: Cada dia se van desarrollando mas y mas las »ideas ambiciosas de esta República, y confirmándose sus miras »hostiles contra la España.

»V. E. se halla enterado ya por mi correspondencia que este »gobierno no se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la »embocadura del Rio-Norte ó Bravo, siguiendo su curso hasta el »grado 31, y desde allí tirando una línea recta hasta el mar Pa»cífico, tomándose por consiguiente las provincias de Tejas, Nuevo-»Santander, Coahuila, Nuevo-Méjico, parte de la Nueva-Vizcaya, »y toda la provincia de Sonora.

»Parecerá un delirio este proyecto á toda persona sensata, pero »no es menos seguro que el proyecto existe, y se ha levantado

»un plano espresamente de estas provincias por órden del gobier-»no americano, incluyendo tambien en dichos límites la isla de »Cuba, como una pertenencia natural de esta República.

»Los medios que se adoptan para preparar la ejecucion de este »plan, son los mismos que Venecia, Bonaparte, la Rusia, y la «República romana adoptaron para todas sus conquistas: la se-»duccion, la intriga, los emisarios, los impresos calumniosos para »sembrar y alimentar las disensiones en nuestras provincias de este »continente, favorecer la guerra civil, y dar aliento, auxilio en »armas y municiones á los insurgentes ó descontentos. Todos estos »medios se han puesto en obra y se activan diariamente por esta ad-»ministracion contra nuestras posesiones, etc., etc.»

Así se esplica el misterio de todo lo ocurrido en la América Española desde el año de 1812.

Así se comprenden las anexiones del Oregon, de las Floridas, de Tejas, de Campeche, de las Californias; la invasion de Méjico y su primer saqueo en 1847, su asiento en el istmo de Panamá, y sus constantes miras sobre Santo Domingo, Puerto-Rico, Yucatan y costas de Venezuela para enlazarlo todo con su colonia establecida recientemente en la Nueva Granada, y aun si les fuera posible, con la de Liberia.

El pabellon de las estrellas y las franjas, ocupa ya el segundo rango en todos los mares; y solo busca pretestos ó escusas parecidas al supuesto agravio del recargo de derechos á sus harinas ú otros productos en nuestras aduanas ultramarinas, para dorar ó justificar sus directas ó indirectas hostilidades: pero con mas ventajas que ninguna otra potencia podria aún la España, y sin arriesgar nada, armando en corso á su favor al mundo mercantil, hacerse respetar y contener su vuelo; porque la Union no puede sostener una guerra naval de dos años sin arruinarse.

Por otra parte la mitad de los Estados-Unidos, que es anti-abolicionista, tiene interés en la anexion de nuestras dos posesiones en las antillas, porque con ellas aumentaria el número de votos en las elecciones de presidentes y parlamentarias reportando la consiguiente influencia y preponderancia sobre los otros Estados abolicionistas del Norte que por razon inversa vendrán á apoderarse de los Canadás ingleses.

Pero entre todas estas cábalas republicanas no hay que pensar

predomine, ni por unos ni por otros, idea alguna humanitaria en favor de los pobres esclavos negros, cuya condicion, suerte y porvenir ha de ser ciertamente mas oprimida y doblemente miserable que entre los españoles sin que jamás consigan la libertad aun cuando con ella falazmente los halagaren.

No es la de Cuba cuestion igual á la del continente americano; es la africana, es la de la Martinica cuyo desenlace y fin, aunque pesara á Lopez y sus partidarios, ha de resolverse entre blancos y negros: por mas que otra cosa se propale y por mas triunfos que se prometan los enemigos de España el resultado será que España, la Union y el mundo comercial perderán las ventajas que hoy les proporciona Cuba. Empero si no lo fuere para mayor desgracia como en otras repúblicas, los que sobrevivan á la conflagracion, jamás obtendrán la libertad política con que los primeros revolucionarios confundieron la independencia, para deslumbrarlos é imponerles como vencedores del pais un yugo y una tiranía doblemente miserable, opresora é insoportable que la española, convirtiendo en campos de soledad ydesolacion los que en nuestras manos fueron de seguridad, de delicias y riqueza.

Sírvanos de esperanza lo que los periódicos americanos han publicado acerca de la correspondencia que ha mediado entre los respectivos gobiernos de Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos para celebrar un tratado cuyo objeto era asegurar á la España la posesion de la isla de Cuba.

Hé aqui el proyecto de convencion en diciembre de 1852.

«S. M. la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, el príncipe presidente de la República francesa, y los Estados-Unidos de la América, habiendo juzgado á propósito para fortificar las relaciones de amistad que entre ellos existen, hacer constar y fijar á un mismo tiempo por una convencion sus miras é intenciones respecto á la isla de Cuba, han nombrado por sus plenipotenciarios respectivos á . . . . , ... los cuales, despues de haber recibido plenos poderes, han acordado las siguientes disposiciones:

Artículo 1.° Las altas partes contratantes declinan separada y colectivamente, hoy y en todo tiempo, la intencion de poseer la isla de Cuba, y se obligan á oponerse á toda tentativa del mismo género, bien sea de parte de una potencia ò de cualquiera individuo.

Tambien declaran, separada y colectivamente, que no obtendrán ni conservarán para ellas, ni para otra, la iniciativa esclusiva, ni ejercerán dominacion alguna en la isla.

Art. 2.° La presente convencion será ratificada, etc.»

WASHINGTON.

Esto, sin embargo, ha quedado en proyecto; pues Franklin Pierce, actual presidente de la Union, se ha negado á renunciar sus pretensiones de adquirir á Cuba.

El cáncer de la esclavitud ha sido y será el foco adonde se agolpen todos los insectos asquerosos, todos los seres espúreos y pestíferos, todas las aves de rapiña ó mal agüero que existan en nuestras antillas ó vaguen por los continentes circunvecinos para saciarse corroyéndolas lentamente, ó para devorarlas con prontitud y de sorpresa.

Tal situacion, reclama que se recomiende y conmine estrechamente á los capitanes generales y audiencias de nuestras antillas para que bajo la responsabilidad particular é individual impidan nuevas introducciones de esclavos, castigando a los trasgresores, portadores, compradores y vendedores con las mas severas penas, confiscacion y libertad á los negros en el acto.

Que se forme inmediatamente un censo general é individual de los negros y mulatos que hubiere en dichas islas, y que se les prepare á obtener su libertad á razon de un 10 por 100 de ellos en cada año desde el de 1854 hasta el de 1864, en que debera haber desaparecido total y definitivamente la esclavitud en todos nuestros dominios, quedando á cargo del gobierno las prévias medidas y naturales consecuencias de este negocio: adquiriendo entre tanto conocimiento de los terrenos y distritos que sean convenientes roturar y cultivar, cediéndolos el gobierno á los dueños de esclavos á prorata, de los muchos eriales y baldíos que allí aún existen para ser poblados.

Pues teniendo Cuba 10,500 leguas cuadradas de superficie, y de ellas solo en cultivo actualmente menos de 2,000, y suponiendo ocupadas por montes, arenales, ó rocas estériles, por caminos, rios, fuentes, lagunas ó pantanos, aun quedarán 4,000 leguas cuadradas de terrenos incultos, baldíos, realengos, comunes

ó de propios para poder roturar ó colonizar y distribuir gratis los primeros años á los propietarios de esclavos para indemnizarlos, y despues con cánon, foro ù enfitéusis entre los emancipados ó los que se obliguen á mantenerlos á jornal, á razon de 400 leguas por año para los que resulten libres, del 10 por 100 anual que se propone, y asi sucesivamente hasta el 1864, facilitándoles ganado, árboles, plantas, raices, semillas, instrumentos, víveres y vestuario por una vez á cada grupo de á veinte de estos nuevos colonos jornaleros:

Que siendo conveniente desde ahora y hasta dicho tiempo ir suavizando y mejorando cuanto fuese posible la suerte y condicion de los que quedaren en espectativa de manumision, se encargue á las autoridades todas la puntual observancia de las disposiciones y bandos de Cabrera, Valdés y Odónell sobre adquisicion, ventas y tratamientos humanitarios de los esclavos, recordando con frecuencia y recomendando su fiel cumplimiento; asi como las medidas propuestas para el régimen interior de las labores, trabajos y tiempo en los establecimientos rurales propuestos á García Oña por la comision de los hacendados de Cuba; encareciendo la necesidad de cortar en lo posible los abusos judiciales, municipales, rentísticos, agrícolas y mercantiles que alli se observen, mandando funcionarios de pública y notoria honradez, laboriosidad y desinterés.

Opino, por último, que ni se puede ni se deben mirarcon apáti - cà indiferencia los males presentes y futuros que amenazan á nuestras antillas. Culpable seria si en las circunstancias actuales, por temores ú otros respetos, acallara cualquier español su voz y reprimiera los sentimientos de su patriotismo, ó no pusiese en ejercicio cuanto cabe en la órbita de sus atribuciones y en la esfera de su posibilidad para conjurarlos á tiempo: asi como tampoco correria por las venas del que esto escribe sangre castellana si hubiese dejado pasar desapercibida esta propicia ocasion sin emitir sus ideas en el sentido del buen criterio, y de recomendar encarecidamente este urgentisimo negocio á nuestra reina y á su gobierno, porque á nadie mas que á él le toca el resolverlo, del mismo modo que á todo buen español proporcionarle antecedentes por si no lós tiene.

En ello se interesa el decoró nacionál, la independencia é in-

tegridad del territorio español, cuya existencia en las antillas, así como la religion, se ven comprometidos; y con ellos, la riqueza de la agricultura y del comercio de la Península.

Aunque no pueda puntualizarse la fecha en que tuvo principio la navegacion verdaderamente mercantil al Nuevo-Mundo, se sabe, sin embargo, que por cédulas del 6 de mayo de 1497, y otra de 1506, dieron los reyes Católicos licencia para que todos los que fueran naturales de estos reinos pudiesen enviar á los nuevos paises sus mercaderías, como fuesen vecinos de Sevilla, y tuviesen bienes raices en ella. Por otra de febrero de 1543 mandaron los reyes que por el tiempo de su voluntad, de todas y cualesquiera mercaderías que del Nuevo-Mundo se trajesen á España, no se llevasen derechos de almojarifazgo, ni aduana, ni almirantazgo, ni portazgo, ni otros derechos algunos, ni otra alcabala de la primera venta de las tales mercaderías y cosas, ni de cualesquiera otras que se embarcasen y llevasen al Nuevo-Mundo para su proveimiento y sostenimiento, y de las gentes que en el estuviesen.

Por cédula fecha en Alcalá de Henares el 14 de febrero de 1503, hicieron saber los reyes Católicos, Fernando é Isabel, que habian mandado hacer en Sevilla una casa para la contratacion de las Indias y de Canarias, y de las otras islas que se habian descubierto y se descubriesen, á la cual se habian de traer todas las mercaderias y otras cosas que necesarias fuesen para la dicha contratacion, y las que se hubiesen de llevar á dichas islas y traer de ellas, nombrando á tres sugetos para los cargos de factor, tesorero y contador de dicha casa de Contratacion, con las instrucciones para su gobierno y con poder cumplido para que proveyese en todo lo concerniente al servicio real y al bien de la negociacion, con todas sus incidencias y dependencias, anexidades y conexidades.

Lo cual supone ya establecido antes el comercio de los particulares entre España y América, y que estas espediciones mercantiles desde 1494 todas se despacharon únicamente del rio de Sevilla, y no hubo en España otro puerto habilitado para aquella negociacion.

Esto lo confirmó despues la reina doña Juana y su hijo el emperado Cárlos V en su cédula del 15 de enero de 1529, aunque la primera ya habia mandado en provision del 15 de mayo de 1509

que ningun navío pudiese ir al Nuevo-Mundo sin registrarse primero ante las oficinas de la casa de Contratacion de Sevilla. Por otra cédula fecha en Barcelona el 14 de setiembre de 1519, se ordenó que dicha casa pusiese un visitador y subalterno en Cádiz para que viesen y registrasen los buques y mercaderías que de otras partes de España quisiesen pasar á América: iguales cédulas se reprodujeron en 27 de abril de 1531 y 7 de agosto de 1535, fechas en Ocaña y en Madrid, asi como en Ausburgo el 22 de noviembre de 1530.

El año de 1503, como hemos dicho, se instituyó en Sevilla un tribunal especial conocido con el nombre de *Casa de Contratacion*, el cual debia registrar todas las mercancías que se importasen ó exportasen de la América. Esta casa era la que daba ó negaba su permiso para comerciar en las Indias á los naturales del reino, prévias sus informaciones sobre pureza de sangre, y no estar inficionado con heregía alguna; y ningun estranjero podia verificarlo sin permiso del rey. El comercio se dirigia de un modo ostentoso por medio de flotas y armadas: las primeras se componian de naves mercantes, y las segundas de buques de guerra. La primera flota fué la de 1501, al mando del general don Antonio Torres; y la primera armada ó convoy se formó en 1526; asi como en 1561, segun Antunez en sus «Memorias históricas sobre la legislacion y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias;» y en 1574, segun Vestia en su «Norte de contratacion con las Indias,» se dió la primera órden de la espedicion anual de los galeones. El 18 de octubre del mismo se mandó que, no habiendo órden en contrario, saliesen anualmente dos flotas de Sevilla; la una para Tierra-firme, y la otra para Nueva España: y en 1582 se dispuso que las de Nueva España saliesen en todo mayo, y las de Tierra-firme en las primeras aguas de agosto.

Al principio se despachaban estas flotas toda vez que habia ocho ó diez bajeles cargados y artillados; pero en 1561 se ordenó que no saliese de Cádiz ni Sanlucar flota alguna bajo pena de perdimiento de la misma y de su cargamento: todas las embarcaciones, hasta la cédula del 15 de enero del 1529, salieron de Sevilla, único puerto de donde se despachaban para América los géneros nacionales, y en el cual entraban los coloniales.

Desde 1529 se permitió que saliesen géneros de Cádiz. En 1666 se mandó que en lugar de Cádiz saliesen de Sanlucar de Barrameda; pero en 1680 se restituyó al primer punto su antigua prerogativa, cuyo estado duró hasta que en 1717 se trasladaron á Cádiz las oficinas y tribunales de Sevilla, y á Sevilla los de Cádiz.

La ganancia regular era 100 por 100 en los géneros, cuyos precios tasaban allí unos diputados con arreglo á la abundancia ó escasez, y no á su valor intrínseco; y casos habia de tasar efectos con una utilidad del 500 por 100. Los galeones tardaban lo mas de ida y vuelta un año. Los precios y ajustes se hacian por las facturas, con tan buena fé, que no se abrian los fardos de los géneros ni los cajones de plata.

Luego que los tesoros y géneros se encontraban depositados en la Puebla de los Angeles, se remitian á Veracruz, y de allí se remitian á la Habana, donde se reunian las flotas para volver reunidas á España.

Por ordenanza del 13 de febrero de 1552 de la Casa de Contratacion de Sevilla, se dispuso que las naos del comercio de Indias fuesen en flotas; pero se cometió el error de sujetarlas á multitud de formalidades y requisitos, y segun la ley 55, tit. 30 de las armadas y flotas, lib. 9, se prohibió la navegacion en buques sueltos sin permiso espreso.

Acompañaban á estas flotas unos navíos de aviso de á 25 pipas de carga, con los que los generales mandaban cada mes á la Península sus pliegos y noticias.

Estas espediciones se ordenaban en Sevilla, donde residia la Audiencia de Contratacion y el consulado de Cargadores tratantes del comercio de Indias. Tambien se recibian en Càdiz y en Sanlucar; pero era cuando los buques no podian subir por el rio hasta el muelle de Sevilla. Para estos casos la Contratacion tenia un oficial ó juez suyo en Cádiz que proveia á lo necesario, despachaba y reconocia las flotas mercantiles y las armadas de guerra que iban ó venian á América. Pero dichas espediciones esclusivas de Sevilla, se trasladaron á Cádiz en 1717 con los respectivos jueces de la anterior Contratacion.

En 5 de abril de 1720 se dictó el minucioso real proyecto que forma época en el comercio de España con sus Indias, por el cual

se determinaron los dias de salida, ruta, permanencia, aguadas ó escalas, y tiempo de vuelta para cada flota, con los derechos de importacion, exportacion, etc. Este comercio de flotas se continuó haciendo desde Cádiz esclusivamente hasta el año de 1765 en que se habilitaron otros puertos; y por último, en 1778 se concedió lo que Carlos III llamó libertad de comercio, quedando desde entonces abolido el sistema de flotas y galeones.

Por la ley 8, tit. 13, lib. 3 se prohibió á los estranjeros todo comercio directo ó indirecto, activo ó pasivo, hasta con pena de la vida, en las Américas españolas, como lo hicieron otras naciones en sus colonias.

Asi se planteó y arraigo en España la máxima inerte y paralizadora del trabajo, de que todo debia hacerlo el gobierno, cuyos funestos resultados llegaron hasta el grado de prohibir Felipe II en 1556 imprimir ningun libro que tratase de América sin permiso especial del Consejo de Indias (tit, 24, lib. 1.º de la Recopilacion de Indias), prohibiendo al mismo tiempo el plantío de viñas y olivares en Nueva España é islas americanas.

Tan anti-económico y trabado sistema, no pudo menos de acarrear la ruina de nuestras fabricas, el empobrecimiento de la metrópoli y de las colonias; y cuando los mercados de Sevilla, los mas opulentos antes, tal vez, del mundo, viéronse precisados á hacer el comercio vergonzante de comision.

El tráfico pasó á manos de los ingleses y holandeses, quienes por eludir la crueldad del monopólio y leyes fiscales de España, se valian de los comerciantes de Sevilla y Cádiz para enviar en su nombre sus mercancías á América.

Esta es la época mas desgraciada de nuestro comercio, al paso que la mas brillante en los anales de la lealtad mercantil. Asi es que todos los estranjeros á porfia han proclamado el singular pundonor y consumada honradez del comercio español, á quien ni las penas fiscales, ni el incentivo de la ganancia, ni el peligro de las quiebras indujeron sola una vez á hacer traicion á sus comitentes.

Aunque se ha hecho mencion del primer cargamento de esclavos negros que fué á Cuba en 1523, débese advertir que ya era conocido en 1505 el trabajo de los negros; pues la caravela enviada en este año al gobernador Ovando, llevó por pasajeros diez y siete esclavos negros para trabajar en las minas de cobre de Santo

Domingo. Además se sabe que un negro esclavo de Hernan Cortés fué decapitado como conspirador en Veracruz al poco tiempo de su arribo en 1519.

Aunque hemos referido los 13 puertos españoles abiertos en 1778 para el libre comercio con América, tambien debemos advertir que el primer decreto que rompio de un golpe el funesto, antiguo y fatal sistema prohibitivo de nuestro comercio colonial, fué el del 16 de octubre de 1765 que habilitó para el comercio de la isla de Cuba, Santo Domingo, Puerto-Rico, Margarita y la Trinidad los puertos de Cádiz, Sevilla, Alicante, Cartagena, Málaga, Barcelona, Santander, la Coruña y Gijon, aboliendo además los derechos de palmeo, toneladas estranjeras, Seminario de San Telmo, visitas, habilitaciones y licencias con que se entorpecian y recargaban mucho las espediciones y los efectos.

Desde el año de 1581 al 1776 inclusives fueron despachadas de la vieja para la Nueva España 144 flotas, cada una con cuatro á ocho mil toneladas de carga. Para Tierra-firme fueron desde 1580 al 1737 106 entre flotas, armadas y galeones. En ellas los buques de guerra solian ser de 4 á 6, y los mercantes de 8 á 15. Las toneladas que cada una media eran de 100 á 300, segun cédula 13 de febrero de 1552.

Llámase Vuelta de arriba á la mas elevada cordillera que cruza la isla de Cuba en su parte oriental: y la parte occidental se llama Vuelta de abajo, que recorre la isla en toda su estension, y establece dos vertientes generales, que es donde se produce el mejor tabaco.

El cultivo de esta planta, desconocido en Europa antes del descubrimiento de America, perseguida posteriormente por antipatias ó preocupaciones, ha llegado á establecer tal preponderancia, que ya se conceptúa como un articulo de primera necesidad, y en Cuba da empleo á millares de brazos, e impulso en todo el mundo á capitales considerables.

El tabaco se consideró al principio como esclusivamente medicinal, y en esto se fundó una ley de 1586 que no permitia mas que la existencia de dos mil libras en las boticas de Panamá.

En 1614 ya se mandó que el sobrante de la cosecha de tabaco en America, se remitiese á Sevilla para el consumo de la Península.

El nombre de Cuba se deriba del de Cubanacan, con el cual

era conocida esta isla antes de su descubrimiento por los españoles.

Las maderas de mayor importancia en Cuba son: el cedro, la caoba, el roble, el granadillo, el guayacan y el ébano. Tambien produce gengibre, casia, cacao, algodon, manioca, anis, piñas, yucas, zapotes, guayabas, añil y arroz.

El año de 1628 en la bahía de Matanzas, derrotó y quemó á nuestra flota de Nueva España el almirante holandés Pedro Helmi; y en 1638 sostuvo en el propio parage dos gloriosos combates el general de nuestros galeones don Cárlos de Ibarra con el corsario holandés Pié de Palo.

La isla de Pinos fué fortificada y colonizada por primera vez por real órden de 1.º de agosto de 1828.

Los puertos de la isla son los de Batequeri, Escondido, Guantananzo, Santiago de Cuba, Masio, Yagua, Francés, Cabañas, Mariel, Habana; y en la parte setentrional, Mata, Baracoa, Maravi, Navas, Cuayaguaneque, Taco, Yaguaneque, Cananova, Cebolla, Tanamo, Cabonico, Livisa, Nipe, Banes, Same, Naranjos, Vita, Bariai, Jurujuru, Givara, Padre, Manati, Nuevas Grandes, Nuevitas y Matanzas.

Multitud de navíos y otros buques se han construido en el astillero de la Habana desde su fundacion, con las condiciones y maderas mas esquisitas, cuyo detalle es generalmente conocido.

La primera Venduta ó Martillo público que se estableció en la Habana, lo fué por la casa inglesa de los señores Drake, procedente de Santo Domingo, donde residia cuando la sublevacion y esterminio de los blancos en aquella isla el año 1791. Estos martillos ó subastas llegaron á aclimatarse en aquel pais con tan buenos resultados, que á ellos deben el orígen de su fortuna los herederos de aquella casa. En 1822 es cuando el de la Habana fué declarado puerto de depósito comercial.

Tenemos á la vista los estados de la exportacion hecha por el puerto de la Habana en los años de 1851 y 1852, asi como los de los buques de travesía y cabotaje entrados y salidos en el mismo período. Hé aqui los resultados que, á fuer de cronistas imparciales, debemos consignar como los mas conducentes para apreciar el verdadero estado agrícola y mercantil de dicha isla

Durante el último año, han disminuido en general todas las exportaciones comparadas con las del año anterior. Las cajas de azúcar han descendido de 875,427 á 708,520: el café, de 166,505 arrobas á 142,772: los bocoyes de miel de purga, de 43,936 á 38,575; los millares de tabaco labrado, de 2.679,000 á 172,786, y las libras de tabaco en rama, de 3.852,892 á 3.204,082. Solo en la exportacion del aguardiente se ha observado algun aumento, aunque insignificante, habiendo ascendido de 5,463 á 5803 pipas.

Calculadas las diferencias, resultan en 1852 las siguientes diminuciones: azúcar, 176,907 cajas; café, 14,133 arrobas; miel, 5,361 bocoyes; tabaco labrado, 96,215 millares; tabaco en rama, 648,810 libras. Aumento en la exportacion de aguardiente, 340 pipas.

Sin embargo de lo desventajosos que parecen estos datos en confrontacion con los de 1851, año por muchos conceptos memorable para la isla de Cuba, hay que tomar en cuenta diversas circunstancias, á fin de venir en conocimiento de su verdadera significacion; hecho lo cual, es indudable que debe considerárseles como muy satisfactorios.

Conviene recordar en primer lugar, que las cosechas de azúcar y tabaco, por causas independientes de la voluntad humana, no han correspondido á las grandes esperanzas que se concibieron al romper la última zafra.

Hay que tener presente además, que los embarques de 1851 escedieron á los de 1850 en 60,000 toneladas, ó sean 300,000 cajas: al paso que ahora solo disminuyen en la cantidad de 200,000. Dificil era que el exorbitante aumento de 1851 se sostuviese con una cosecha tal como la que dejamos indicada; y lo que principalmente importa ver es, si el progreso material de la isla de Cuba continúa en direccion ascendente desde la época en que, gracias á una feliz reunion de circunstancias, comenzó la grande Antilla á tomar su maravilloso y envidiable incremento.

Sin necesidad de remontarnos hasta esa época, é inspeccionando solo los resultados obtenidos en los doce últimos años, hallaremos motivos para resolver afirmativamente la pregunta.

Tomando por punto de partida el año de 1840, hallaremos, por ejemplo.

Que la exportacion del azúcar durante el año próximo pasa-

do, escede en gran número de cajas á las echas en cada uno de los once anteriores, esceptuándose siempre, como ya hemos dicho, el de 1851.

Que la exportacion del tabaco en rama y torcido, aventaja tambien á las que se hicieron en ocho de los citados doce años.

Entre los tres principales ramos de riqueza agrícola con que cuenta el territorio cubano, solo el café viene en proporcion descendente desde 1841; lo cual se esplica, entre otras naturalísimas razones, por el abandono en que poco á poco se ha ido dejando el cultivo de aquella planta, para atender al fomento de otras.

No es esta la ocasion de analizar las ventajas é inconvenientes de semejante cambio; cúmplenos solo consignar el hecho.

A fin de comprobar con citas nuestros asertos, diremos que en 1841 no se exportaron mas que 346,890 cajas de azúcar; 159,450 millares de tabacos, y 1.452,989 libras de tabaco en rama; lo cual da á favor de 1852 la notable diferencia de 341,857 cajas de azúcar: 11,109 millares de tabacos, y 1.628,588 libras de tabaco. Las cantidades primera y tercera revelan un aumento de 100 por 100 en los respectivos productos.

Se vé, pues, que los rendimientos de los campos cubanos en el año que acaba de terminar, son, como dice un ilustrado periódico de aquella isla, «mas que regulares;» y si á esto se añade que todos los avisos de los lugares productivos dan excelentes esperanzas sobre la cosecha próxima, anunciando, en particular la del tabaco, en una cantidad y cualidad cual nunca se han visto, habrá que convenir en que la isla de Cuba ha caminado, ahora como siempre, hácia el alto grado de prosperidad que puede prometerse contando con su fértil suelo, con la laboriosidad de sus hijos y con la protectora administracion de la madre patria.

El movimiento marítimo en el puerto de la Habana ha disminuido durante 1852 en doscientos buques; pero habiendo sido estos de mayor porte en el espresado año, la diferencia viene á quedar compensada.

Tal es la situacion de esa preciosa isla, que aun á costa de infringir los mas solemnes pactos y faltar á los mas sagrados respetos, querrian algunos segregar del territorio español, sin que les arredre siquiera el temor de causarla una ruina que seria inevitable.

Añadamos ahora, qne si algo ha podido embarazar el movimiento de Cuba, ha sido precisamente el recelo de nuevas tentativas de incorporacion; la instintiva repugnancia con que miran todos nuestros leales hermanos de Ultramar un cambio que se pretende presentárseles como el «sumnium bonum» á que deben aspirar, como la prodigiosa panacea que ha de regenerarles.

Bien lo saben los malévolos estranjeros que codician nuestra fiel Antilla y sueñan en entrarla á saco algun dia; el único medio que tienen para ejercer en Cuba su perniciosa influencia, no es el organizar nuevas espediciones piraticas y verificar desembarcos que en breves dias quedan deshechos y sangrientamente castigados.

Su única arma es la de los cobardes; es mantener suspensa la amenaza, sin llegar nunca la ejecucion. Desde el primer dia hemos procurado hacer comprender, que lo que verdaderamente importa á España es evitar la inquietud que en el comercio de Cuba se hace cundir con el anuncio de tentativas de agresion que nunca llegan á realizarse. Las artes pacíficas necesitan de terreno firme para ejercerse con toda activad, y alcanzar su legítimo desarrollo: en lo desconocido està su mayor peligro; y antes florecerán en una franca situacion de guerra que en un estado de zozobra y de recelos que no parecen abocados á ninguna próxima solucion.

Amèrica rusa. Terminaremos aquí este primer tomo diciendo que la America tiene sobre 3,000 leguas de N. á S., y se compone de dos grandes penínsulas unidas por el itsmo de Panamá ó Darien. Una lleva el nombre de America meridional, con que principiaremos nuestro segundo y último tomo, y la otra América setentrional, que es la que acabamos de describir; aunque sus costas del mar Glacial todavía son poco conocidas. Con el nombre de América rusa, sin embargo, hay un estenso pais en la costa N. O., que comienza en el estrecho de Bering y sigue hasta los 6.° de latitud, la cual está gobernada por una compañía de comerciantes rusos, lo mismo que las islas Aleutianas y la península de Alatska. En ellas se comercia en preciosas pieles. Allí se encuentra el monte de S. Elías, que es el mas alto de la América setentrional.

Al Sur de la America rusa se hallan, entre otras muchas islas,

la del rey Jorge, príncipe de Gales, reina católica y Vancuver.

En medio del Océano atlántico se encuentra el grupo de las islas Bermudas. Al E. de la bahía Hudson se halla la tierra de Labrador ó Nueva Bretaña, pais de los Esquilmales, que se estiende al N. E. de la bahia de Baffin con el nombre de Groelandia, de que ya hemos hablado, que fué ocupada por colónias dinamarquesas.

La América rusa fué casualmente descubierta en 1730 por Gwosdew.

El comandante ruso Behering con los capitanes Spangerberg y Tschirikow volvieron á descubrir las costas setentrionales de la America en julio de 1740, situadas á los 239 grados de long. y 57 de latitud, distantes 13 grados del Cabo Blanco à la estremidad de la California.

Despues reconocieron los rusos el Estrecho de Anian, ó mejor dicho, el Estrecho Boreal ó Artico que divide la América del Asia, por donde algunos congeturan que por aquí estuvieron cruzados en tiempos remotos ambos continentes por un itsmo.

Todo el comercio de los rusos en su América y archipiélagos setentrionales se hace por Kamtchatka; de aquí se llevan paños gruesos, calzado de Casan y Tobolsko, telas de algodon de Bucharia, hilo para redes de pescar, espejos, peines, perlas falsas, abolorio, etc.: estas mercancias se truecan por toda suerte de peletería como de castores, zorras negras, martas zibelinas, nutrias, etc., que son las mas bellas que se conocen por su color, finura y lustre de pelo.

Estos paises, sin embargo, ya habian sido descubiertos en 1588 por el capitan español don Lorenzo Ferrer Maldonado y su piloto Juan Martinez.

Aquí damos fin al tomo primero de esta obra que, segun advertirá el lector, termina reseñando la Historia comercial de España. Quizá hubiera sido conveniente comenzar con ella el tomo segundo; pero el deseo de darla a luz lo antes posible, ha sido la causa de comprenderla en el primero, siquiera por esto háyamos tenido necesidad de hacerlo mas voluminoso.

ERRATAS.

Pág.	Lin.	Errores.	Léase.
XXIX	34	vigor.	rigor.
XXX	11	egemplar.	ejemplo.
XXXI	16	aceito.	aceite.
XXXII	22	elgun.	algun.
XXXIII	16	Poó.	Foé, Zoroasto.
XXXIV	14	su.	un.
XXXVII	37	cuy.	cuya.
1	2	comecio.	comercio.
5	4	dinastias.	dinastía.
Id.	18	lleno.	llenos.
10	33	todos.	todo.
13	2	Farraones.	Faraones.
Id.	3	cina.	reina.
Id.	7	adqairieron.	adquirieron.
14	1	se.	sea.
17	5	conocimiento y artes de las.	conocimiento de las artes y del.
Id.	19	susponen.	suponen.
18	4	alguna mina.	algumina.
27	37	el d.	el de.
28	38	actorías.	factorías.
31	3	le.	el.
Id.	13	avarcia,	avaricia.
32	33	apreeiados.	apreciados.
35	34	lo.	los.
42	28	saber e.	saber el.
43	24	lo.	los.
45	19	terrltorio.	territorio.
46	18	destruire.	destruirle.
47	21	os.	los.
49	13	Rostterdam.	Roterdam.
50	4	noable.	notable.
56	29	hebráico.	hebráicos.

Pág.	Lín.	Errores.	Léase.
58	6	e.	el.
Id.	19	americado.	americano.
61	31	qus.	que.
69	2		Comercio de la Persia.
70	debe estar	incorporada y sin epígrafe con la 71.	
72	36	presidente.	residente.
78	3	po.	por.
84	4	ma.	mar.
88	5	á.	al.
Id.	21	atravesand.	atravesando.
89	25	conocido.	conocido el.
98	19	flolas.	flotas.
100	25	oportundad.	oportunidad.
Id.	34	con que este.	con este.
102	26	Badjah.	Radjah.
108	12	spacioso.	espacioso.
Id.	13	os.	los.
Id.	23	de este.	en este.
109	5	notable.	notables.
Id.	7	e.	el.
118	23	una.	unas.
122	23	la la.	la.
Id.	31	oonducto,	conducto.
125	28	piazes.	piezas.
126	32	abrió la comunicacion de la Europo.	abrió ya la comunicacion de la Europa,
Id.	33	Occeauo.	Oceano en 1498.
129	5	actorías.	factorías.
Id.	9	alta.	falta.
Id.	12	ndio.	indio.
Id.	31	a.	la.
133	37	es.	se.
137	7	didifundido.	difundido.
139	14	de Oural,	del Oural.
140	37	proviene una.	proviene de una.
155	32	1.130,090	1.139,000

Pág.	Lín.	Errores.	Léase.
160	10	quivaleute.	equivalente.
Id.	16	os.	los.
165	18	autoridaoes.	autoridades.
170	9	nningun.	ningun.
171	9	s.	si.
172	28	3-75.	3-73
173	2	7 derechos.	derechos.
176	28	gisaeng.	ginseng.
178	16	1-73	3-73.
180	22	el 16.	el 26.
186	25	monedas.	medidas.
188	16	coloriddos.	coloridos.
190	30	720 rs. por mil pesos,	720 taeles por mil pesos fuertes.
192	26	determinar.	terminar.
194	3	do.	de.
196	36	iacil.	fácil.
198	3	animales vegetales.	animales y vegetales.
199	1	botonnes.	botones.
201	15	emperrados.	emperador.
215	7	en 1349, así como las que en 1407 las que del de Génova.	en 1345, así como las del banco de Génova erigido en 1407.
218	28	rntes.	antes.
221	36	portugueses se.	portugueses.
222	3	egua.	legua.
Id.	15	China consiguió.	China, pero cousiguió.
Id.	20	or Chun.	rador Chum.
226	1	que.	que se.
Id.	7	y de la Tebas.	y la de Tebas.
Id.	19	Knimea.	Krimea.
231	33	del antiguo.	el antiguo.
235	7	Balorofonte.	Belorofonte.
239	38	stranjeros.	estranjeros.
242	31	Egia.	Egina

Pág.	Lín.	Errores.	Léase.
243	6	encerradas.	enceradas.
244	13	porr.	por.
247	11	generaes.	generales.
Id.	13	puertoos.	puertos.
Id.	20	isla de.	isla del.
248	21	la la.	la.
Id.	33	Missyolonghi.	Misolongi.
257	21	Gaia.	Galia.
Id.	26	iterior.	interior.
Id.	27	Cindades.	Ciudades.
Id.	28	Arlés.	Arés.
264	37	setenta.	sesenta.
265	3	numerosos.	números.
Id.	25	clcoples.	cíclopes.
266	38	años antes del	años del.
267	12	españo	español.
Id.	13	republical.	república.
Id.	18	disponian.	disponia.
269	7	y el Leon.	con la que el Leon.
271	8	escediere.	escediera.
Id.	35	nuestro.	nuestros.
273	33	ramanos.	romanos.
275	2	urgeunia.	urgencia.
Id.	8	hechados.	echados.
277	3	brasaletes.	brazaletes.
Id.	13	pneblos.	pueblos.
Id.	38	horulos.	herulos.
278	32	Ce sucedieron.	Le sucedieron.
281	12	quitales.	quilates.
Id.	19	Culco.	Culeo.
285	17	económicos.	económico.
289	10	ramanos.	romanos.
290	2	todavia.	aunque todavía.
Id.	37	ranos.	granos.
291	31	milones.	millónes.
292	7	Injo.	Injo.

Pág.	Lín.	Errores.	Léase.
Id.	12	le.	lo.
294	25	gana.	ganara:
298	19	é iban.	é iban y venian.
299	23	que para	que nuestro pais continúa siendo realmente una colonia ó provincia romana que.
300	24	á cantores.	clérigos, frailes, beatos, sacristanes.
301	18	añoos.	años.
302	30	Justiuiano.	Justiniano.
321	1	romado.	tomado.
328	10	de mperio	del mperio.
331	6	prudencia.	prudencia y.
Id.	11	bajas.	bajá.
332	33	entativa.	tentativa.
Id.	37	astigado.	castigado.
347	25	bienestrar.	bienestar.
348	14	Dios en 422.	Dios desde 422.
353	10	Tiopolo.	Tiepolo.
356	38	orria.	corria.
362	3	nventaron.	inventaron.
Id.	8	a Dalmacia.	la Dalmacia.
363	37	entre otras cosas diciendo.	y entre otras cosas decia.
365	31	trabajoron.	trabajaron.
366	38	Bue Esperanza en 1498	Buena Esperanza.
374	29	en 1850.	en 1849.
377	23	dondo.	donde.
382	8	2ñ,000.	22,000
390	7	que es.	que se.
Id.	8	costas.	costa.
397	1	os.	los.
399	20	argo.	largo.
402	4	al que.	que.
409	32	bienes y.	bienes del clero y.

Pág.	Lín.	Errores.	Léase.
414	1	udad,	ciudad,
415	38	pag.	pago.
416	10	omercio.	comercio.
420	16	obre.	sobre.
427	9	en e.	en el.
429	1	falt.	falta.
434	20	los cuatro.	los tres.
445	7	á 33,946.	33,946.
446	6	partugueses.	portugueses.
Id.	21	bacalao á.	bacalao ó.
455	18	proscrios.	proscritos.
473	37	desas-rosa.	desastrosa.
480	13	Finisrtere.	Finisterre.
481	6	cuadropedos.	cuadrúpedos.
491	38	naves.	naves ó.
493	9	Lebelion Cuenca.	Levelion ó Cuenca.
496	6	mismo.	mismos.
497	20	amilia.	familia.
509	15	Galicia.	Galicia y.
514	38	tomarse.	á tomarse.
517	37	trompeta.	trompetas.
520	19	á série.	la série.
521	28	Abou.	Abu.
523	38	se hallaba.	se hallaba la.
531	11	cnontribuian.	contribuian.
540	5	apliscarlos.	aplicarlos.
548	11	elevó un templo al caballa.	elevó una estátua al caballo.
Id.	12	batallas.	batallas y que tenia la particularidad de la pezuña hendida.
552	23	ucles.	queles.
Id.	32	onde.	donde.
554	7	vala.	valia.
Id.	16	mejas.	meajas.
Id.	25	do este.	de este.

Pág.	Lín.	Errores.	Léase.
554	28	cornadas.	cornados.
564	33	en fa.	en la.
565	32	fanga.	fanega.
Id.	37	generat.	general.
566	15	cuardenos.	cuadernos.
567	29	con e.	con el.
Id.	34	pretesto.	pretestos.
568	38	cerco.	cerco ó.
570	17	que lo.	lo que.
571	21	dinamarqu es y flameecos.	dinamarqueses y flamencos.
572	1	1 mando.	el mando.
573	19	regiones de.	regiones del
577	27	del los.	de los.
582	8	mism.	mismo.
585	31	menciona.	mencionar.
588	2	Poloponeso.	Peloponeso.
590	38	restaurse.	restaurarse.
592	3	de lo.	de la.
594	20	firgura.	figura.
595	38	Rubieno.	Rubicon.
599	37	traspasar le.	traspasar el.
601	35	los grande.	los grandes.
602	28	defensor.	defensor de.
605	2	Maninidralsos y de.	Maninidros y de otros.
Id.	20	á á.	á la.
Id.	37	ondicion.	condicion.
608	24	Moncey y.	Moneey.
609	20	genera.	general.
610	5	Orotova.	Orotava.
616	7	delante la.	delante de la.
Id.	17	holandeses,	holandeses.
622	6	triunado.	triunfado.
Id.	12	os nuevos.	los nuevos.
626	28	si este.	á este.
629	7	principa.	principal.

Pág.	Lín.	Errores.	Léase.
629	28	colonizacio.	colonizacion.
632	31	colore.	colores.
635	14	Aurco.	Aureo.
Id.	33	al.	el.
638	19	Farnando.	Fernando.
639	7	lidioma.	idioma.
647	28	zucar.	azúcar.
655	22	inquietud.	quietud.
665	33	perturbardor.	perturbador.
666	21	señas.	señal.
670	33	Antitigua.	Antigua.
Id.	38	contras ando.	contrastando.
673	23	a iglesia.	la iglesia.
678	15	25 libras.	52 libras.
679	17	a fiebre.	la fiebre.
681	14	hazaña.	hazañas.
682	35	parti.	partir.
685	27	Juau.	Juan.
688	16	ncendio.	encendió.
Id.	22	en e.	en el.
689	25	toaas.	todas.
Id.	26	Eurora.	Europa.
691	38	decaido.	decaidos.
692	10	Coruwallis.	Cornwallis.
693	38	equivale a.	equivale al.
694	12	20 millones.	23 millones.
698	18	a Fraucesa.	la francesa.
704	27	ingresos 5.	ingresos.
Id.	28	62.411,64.	62.411,645.
706	21	mucha.	muchas.
Id.	36	de pais.	del pais.
709	7	casco.	cascos.
Id.	8	convenintes.	convenientes.
712	37	aja ó canastano conteniendo est.	caja ó canasta no conteniendo esta.
714	31	franceres.	franceses.

Pág.	Lin.	Errores.	Léase.
716	3	ynacioues.	y naciones.
Id.	18	son.	que son.
717	16	frutas.	frutos.
Id.	38	Poco fu.	Poco fué.
720	8	eportados.	esportados.
721	27	la isla, el.	la isla es.
724	16	rentaa.	renta.
729	32	tampeco.	tampoco.
730	21	staba.	estaba.
Id.	33	temrer.	temer.
731	30	y se.	y es.
735	28	la ma.	la mas.
736	6	eabeza,	cabeza.
Id.	7	sla.	isla.
737	3	Floidas.	floridas.
Id.	36	oposician.	oposicion.
739	10	inseguridao.	inseguridad.
Id.	5	Giron.	Ciron.
741	7	osesiones.	posesiones.
Id.	20	satieron.	salieron.
744	31	resistir.	y resistir.
745	2	se habi.	se habia.
747	10	españolse	españoles.
Id.	26	un cuadron.	un escuadron.
749	10	cesar e.	cesar el
750	33	para ela	paralela.
Id.	35	e emigo	enemigo
756	37	el	al
758	4	os	los
762	5	Eusenachos.	Ensenachos.
766	38	miuistro.	ministro.
767	2	galcones.	galeones.
Id.	3	dnrante.	durante.
771	4	acueducto.	acueductos.
d.	8	piez.	pieza.
Id.	13	cuenta.	cuentan.

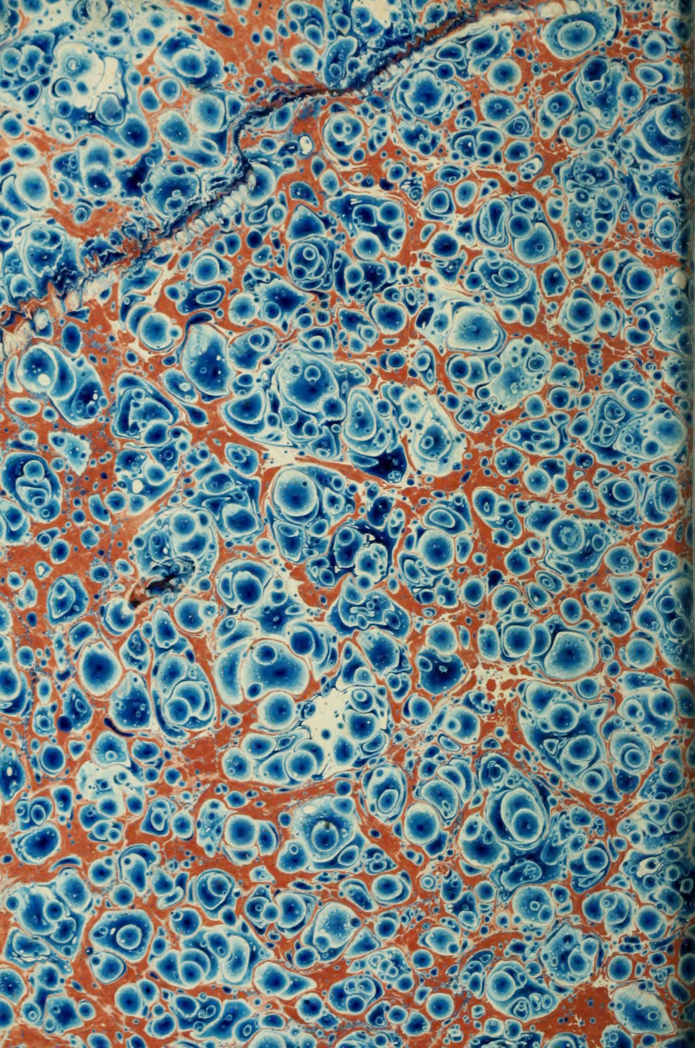
Pág.	Lín.	Errores.	Léase.
Id.	25	pabra.	palabra.
775	26	intendeucias.	iutendencias.
Id.	31	Espuña.	España.
776	19	pagnen	paguen.
778	10	lo cua.	lo cual.
779	15	hasta e.	hasta el.
784	37	emperado Cárlos V en su cédnla.	emperador Cárlos V en su cédula,
790	3	166,505.	156,505.
Id.	5	2.679,000	269,000.
793	17	cruzados.	reunidos.
Id.	22	abolorio.	abalorio.

ÍNDICE

DE LAS HISTORIAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO.

NOTA. Estas cincuenta y una historias comprenden la cronología de los Soberanos respectivos, con las épocas de su advenimiento al poder, y la biografia de los hombres mas eminentes que ha producido el comercio en cada una de las espresadas naciones desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias.

prenda 6 Sortija
alfiler Corbata




UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 16 07 06 14 007 3